

Las preguntas
al presidente o presidenta
de la Junta de Andalucía
(IX LEGISLATURA)

Serie: Trabajos parlamentarios / Número 17





Las Preguntas al Presidente o Presidenta de la Junta de Andalucía




IX LEGISLATURA



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ecoedición  

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental	 Agotamiento de recursos fósiles	 Huella de carbono	 JUNTA DE ANDALUCÍA <small>ORGANISMO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</small> reg. n.º: 2015/110 <small>Más información en www.ecoedición.eu</small>
por producto impreso	2,25 kg petróleo eq	6,5 Kg CO₂e q	
por 100 g de producto	0,05 kg petróleo eq	0,17 Kg CO₂e q	
% medio de un ciudadano europeo por día	49,52 %	21,16 %	

**Título: LAS PREGUNTAS AL PRESIDENTE O PRESIDENTA
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (IX LEGISLATURA)**

Primera edición, 2015

©Secretaría General. Parlamento de Andalucía

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía

Textos de DSPA y BOPA: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía

Transcripciones literales y corrección de las mismas: Servicio de Publicaciones Oficiales

Imprime: Servigraf, Artes Gráficas, S.L.

ISBN: 978-84-92911-21-9

Depósito Legal: SE-1061-2015

Serie: Trabajos parlamentarios / Número 17

ÍNDICE GENERAL

Nota aclaratoria	7
PRESENTACIÓN	
Manuel Gracia Navarro, presidente del Parlamento de Andalucía	9
PREGUNTAS AL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. IX LEGISLATURA	13
Preguntas formuladas durante la Presidencia de don José Antonio Griñán Martínez (abril 2009 - septiembre 2013)	13
Preguntas formuladas durante la Presidencia de doña Susana Díaz Pacheco (septiembre 2013 - marzo 2015)	317
ÍNDICE CRONOLÓGICO	713
ÍNDICE ONOMÁSTICO	721
Listado de preguntas decaídas	728

Nota aclaratoria

En este libro se recogen las preguntas realizadas al presidente de la Junta de Andalucía durante la IX legislatura. Hay que destacar el hecho significativo de que, en esta legislatura, se produce un cambio en la persona que ocupa la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Así, el 7 de septiembre de 2011 dimite don José Antonio Griñan Martínez, quien será sustituido por doña Susana Díaz Pacheco.

PRESENTACIÓN

El Parlamento de Andalucía ha finalizado su IX Legislatura avanzando hacia el objetivo de ser una institución cada vez más transparente y participada y, merced a la línea de trabajo seguida y denominada “Parlamento Abierto”, hemos logrado que existan más instrumentos para acercar la Cámara autonómica a la ciudadanía y que esta sepa cuáles son sus funciones, su actividad y su papel dentro de la actual sociedad del siglo XXI.

Entre todos esos instrumentos está este, la publicación de las preguntas realizadas a la figura del presidente o la presidenta de la Junta de Andalucía durante la celebración de todas las sesiones plenarias que han tenido lugar a lo largo de la IX Legislatura en nuestra Comunidad Autónoma. Se trata de un libro que aglutina una variada temática, fundamentada siempre en el interés general y en la actualidad social y política que ha marcado estos años en nuestra tierra.

Este trabajo ha sido elaborado por el Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento de Andalucía, que tiene como objetivos la edición y difusión de obras de carácter científico y político consideradas de interés; entre ellas se encuentran, además de este volumen, otras referentes a debates legislativos, conclusiones de grupos de trabajo, comisiones de estudio, ponencias, debates monográficos, etc.

Esta publicación refleja claramente el cumplimiento de una de las funciones primordiales de la Cámara autonómica: el control de la acción del Gobierno andaluz por parte del Parlamento. En concreto, se lleva a término el artículo 162 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que ofrece la posibilidad, a cada grupo parlamentario existente en el hemiciclo, de dirigirse directamente al presidente o la presidenta de la Junta en cada pleno ordinario para interpelarles sobre una cuestión de interés general.

En la legislatura que nos ocupa, curiosamente hemos tenido tanto presidente de la Junta (José Antonio Griñán Martínez) como presidenta (Susana Díaz Pacheco), lo que nos permite, además de comprobar cuáles han sido sus respuestas a las preguntas de los grupos parlamentarios del momento (GPPA, GPS, GPIULV-CA), comprobar el estilo y la forma de afrontar tales interpelaciones en cada caso en concreto, pudiendo percibir la evolución que haya podido experimentar este capítulo de la actividad parlamentaria.

A este respecto, las iniciativas recopiladas en este libro resultan fundamentales para entender la vida política de nuestra Comunidad Autónoma; y es así no solo por abordar asuntos de interés general, sino especialmente por la relevancia política de los debates y sus protagonistas. Es evidente la trascendencia que supone que la persona que ostenta la suprema representación de la Comunidad Autónoma, encargada de dirigir y coordinar la actividad del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, tenga que comparecer en cada pleno para debatir sobre los temas que le planteen los representantes más significativos de las fuerzas políticas representadas en el Parlamento.

En todo caso, este libro tiene un valor divulgativo elevado, tanto para los estudiosos de la materia como para el público en general, ya que permite extraer conclusiones fundadas sobre la actividad parlamentaria central. La rigurosa literalidad con que se afronta la obra traslada al papel la misma intensidad con la que se desarrollaron los pasajes políticos y, por ello, llegamos a vislumbrar el hondo calado de los asuntos que preocupan a nuestros representantes en el Parlamento.

El ejercicio de esta responsabilidad por parte de la institución resulta clave para el buen desarrollo del sistema de democracia participativa en nuestra región, y deseamos que sea un instrumento realmente útil para contribuir a contrarrestar la desafección de la sociedad para con las instituciones públicas, y hacerlo a través de la transparencia, la participación y la rendición de cuentas.

En la IX Legislatura que he tenido el orgullo de presidir, estos tres pilares han ocupado un lugar preponderante en el desarrollo de la actividad parlamentaria y en el devenir del propio Parlamento en general. De hecho, a finales de 2014 pusimos en marcha el Portal de Transparencia, el primero de una institución pública andaluza, con multitud de información y datos reutilizables al servicio de la ciudadanía y los medios de comunicación. Asimismo, damos cumplida cuenta de las novedades y de todo aquello que resulte de interés a través de publicidad activa en el propio portal y en la web de la Cámara autonómica, como es el caso de las declaraciones de diputados, o el sentido del voto en cada pleno o comisión, para dejar claro cuál es la postura de cada representante público en cada tema que se aborda en esta institución.

Se trata de la cuarta ocasión en la que se realiza esta publicación (existe tal documento de la VI, VII, VIII y, ahora, IX Legislatura), y siempre se ha perseguido el mismo fin: constatar la utilidad del Poder legislativo para con su ciudadanía y la existencia del control de los parlamentos sobre el gobierno, además de permitir ese control de la sociedad al propio Poder legislativo que hemos procurado, que existe pero, en ocasiones, no se percibe convenientemente.

Para finalizar, únicamente dar las gracias a todos los profesionales que hacen posible este volumen recopilatorio y a toda la historia política y parlamentaria que encierra, la cual espero que sea de vuestro interés y que, al final, vista con perspectiva haya contribuido al desarrollo y el bienestar de Andalucía, principal objetivo que hemos de alcanzar todos aquellos que nos dedicamos al servicio público.

Manuel Gracia Navarro
Presidente del Parlamento de Andalucía
IX Legislatura

**PREGUNTAS FORMULADAS DURANTE LA PRESIDENCIA
DE DON JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ**

(abril 2009 — septiembre 2013)

9-12/POP-000003. Pregunta relativa a Ley de Estabilidad Presupuestaria

BOPA 20, de 11 de junio de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué posición mantiene el Consejo de Gobierno en torno a la Ley de Estabilidad Presupuestaria aprobada por el Gobierno de España, y cuáles son las políticas alternativas y el proceso y método para la consecución de las mismas?

DSPA Plenos 7, de 14 de junio de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Consejera, lo lamento, su tiempo ha concluido.

Muchas gracias.

Bien, señorías, vamos a pasar a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, la relativa a Ley de Estabilidad Presupuestaria, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Tiene la palabra, para formularla, su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente.

Es un honor para mí poder dirigirme a usted, interpellarle en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Y quisiera desearle, en primer lugar, hacer algo que han hecho la práctica totalidad de portavoces ante la comparecencia de los consejeros, y es desearle éxito en su trabajo. Si es así, será bueno para Andalucía, y, al fin y al cabo, es lo que todos y todas desean.

Señor Griñán, como usted sabe, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida le interesa saber la posición de su Consejo de Gobierno acerca de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y del contexto financiero que esta nos impone. Una ley que, desde nuestro punto de vista, marca una auténtica obsesión de control centralista a las comunidades autónomas y que acompaña otras medidas del mismo corte. Hay que recordar el real decreto de medidas de corrección del déficit, los decretos de ajuste duro en sanidad o educación, de medidas de medio ambiente, de pago a proveedores... En todos los casos, o bien se han vulnerado competencias, o bien las han recentralizado. Y, en segundo lugar, hay que subrayar el sesgo injusto que conlleva hacia las comunidades autónomas y los ayuntamientos el margen que sí se otorga a la Administración central para el cumplimiento del déficit.

En este punto me gustaría destacar, recordar una cuestión: Las partidas de educación y sanidad ascienden aproximadamente al setenta por ciento del presupuesto de cada Comunidad Autónoma en el Estado, y, junto a las corporaciones locales, están actuando como primeros y principales responsables de dar respuesta a los problemas sociales que la crisis está produciendo.

Por tanto, es rotundamente falso que la existencia del Estado autonómico sea uno de los motivos de la situación de elevado déficit, por mucho que la señora Aguirre desde Madrid se empeñe en ello.

Esto nos lleva a la máxima actualidad, puesto que, en estos momentos de recorte a la sanidad, a la educación, al empleo, a la dependencia, se da la paradoja de que resulta imposible rescatar a la ciudadanía y, sin embargo, es imprescindible rescatar a la banca, y esto es, sencillamente, impresentable, salvar el agujero especulativo de los bancos españoles con deuda pública que terminaremos pagando toda la ciudadanía.

Esta irresponsabilidad del Estado implica más deuda y más déficit, con el añadido de que el Eurogrupo incorporará nuevas exigencias a España para el cumplimiento del déficit. Ya sabe: Vamos a estar tutelados por los hombres de negro, no los de la película, sino los del Fondo Monetario Internacional. Es inaceptable, desde nuestro punto de vista, que se destinen ingentes cantidades de dinero a resolver los problemas de los banqueros, sabiendo que se puede incrementar nuestra deuda pública hasta casi diez puntos del producto interior bruto, mientras que reducen indiscriminadamente todos nuestros derechos.

Por eso, observando los movimientos que se dan en Madrid en pos de un supuesto pacto de Estado, y también los llamados que en el mismo sentido ha realizado usted, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida le gustaría saber la posición del Consejo de Gobierno y cuáles son las políticas alternativas y el proceso a seguir en este contexto económico.

Gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Castro.

También vayan por delante mis mejores deseos para su trabajo como portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Y decirle inmediatamente después que comparto su preocupación, no solamente por la situación de déficit, sino por el propio concepto de déficit, y, sobre todo, porque creo que en estos tiempos se han separado dos cosas que van íntimamente unidas, que son el concepto de déficit y el concepto de endeudamiento. Da la impresión de que es más importante el déficit de un ejercicio que el endeudamiento global que pueda tener un país, que puedan tener unas familias o que pueda tener un sector financiero.

Por eso, comparto su criterio, y comparto también que hacer una sola política económica centrada en la corrección, año a año, del déficit público es una política económica equivocada. Equivocada y que nos está llevando, nos está trayendo una situación de más paro, de menos crecimiento económico, de recesión, y yo diría que incluso ya de depresión. Creo que es mucho más importante en estos momentos incidir sobre los elementos que han determinado la crisis, que, como todo el mundo sabe, o por lo menos ya lo sabe, es la crisis del sector financiero, el

endeudamiento de las familias, el endeudamiento del sector privado y, desde luego, por supuesto, la insuficiencia de medios de financiación para la economía.

Habla usted de que, efectivamente, la política de déficit no va a conseguir por sí sola los objetivos que nos tenemos que plantear, y estoy de acuerdo. Pero es que lo estamos viendo, además, todos los días, cuando vemos que esa política de austeridad que hemos convertido en ley en Europa, en la zona del euro, y muy singularmente en España, no está trayéndonos sino más depresión, más desempleo y ningún bienestar para los ciudadanos.

Al otro lado del Atlántico, en Estados Unidos, que tradicionalmente han sido más liberales que en Europa, ya nos han dicho claramente que la política de austeridad no basta, y decía la semana pasada el presidente Obama, refiriéndose a España, que no se puede recortar y recortar y recortar cuando lo que está creciendo es el desempleo. Estoy completamente de acuerdo, y estoy también de acuerdo en que, en Europa, quizás por la imposición de Alemania y del Banco Central Europeo, hemos llegado a una especie de festín de austeridad expansiva, creyéndonos que simplemente la política de austeridad va a llevar a que se recupere el sector privado y con ello se recupere la economía. Pero estamos viendo que no es verdad, que no es verdad porque debemos decir ya —y todo el mundo lo sabe— que simplemente recortar el gasto público produce menor crecimiento económico, y menor crecimiento económico es, por lo tanto, también reducir lo que es el divisor del déficit y, por lo tanto, terminar aumentando el déficit.

Sí le digo, sin embargo, que es verdad que nosotros creemos, como Gobierno, en el concepto de estabilidad presupuestaria. Estabilidad a lo largo del ciclo, que significa que el déficit público también puede ser un instrumento contra la crisis económica. Creemos que hay que hacer una política contracíclica, utilizando también el déficit público; pero cumpliremos los objetivos de estabilidad porque la ley es ley y hay que cumplirla. Ahora, eso bien, también le diré que estamos en desacuerdo con varios puntos de la estabilidad presupuestaria tal y como están determinados hoy.

En primer lugar, y usted lo sabe, discrepamos del concepto de déficit cero, que nos parece más un fundamentalismo económico que una razón rigurosa para gobernar la economía.

En segundo lugar, estamos en desacuerdo —y ya parece también que el Gobierno de España está en desacuerdo— con el plazo que se ha dado para la consolidación fiscal. Todos sabemos que el plazo es extremadamente corto y que en 2013 es imposible llegar a los objetivos que nos habíamos fijado.

En tercer lugar, quiero mostrar mi discrepancia también —y lo he dicho muchas veces— en la redistribución del déficit entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, porque da la impresión de que las comunidades autónomas somos las responsables de un déficit, cuando, al final del año pasado, el déficit de las comunidades autónomas fue inferior, en términos de riqueza, al que tuvo la Administración del Estado, a pesar de tener atribuidos más gasto público y más competencias, y, singularmente, las sanitarias y las educativas.

En cuarto lugar, además, también estamos en desacuerdo con la distribución del déficit entre comunidades autónomas. No es justo que, si España tiene que hacer un esfuerzo y conseguir un déficit, pongamos por caso, del 3%, se distribuya entre todas las comunidades en función del PIB de cada comunidad, porque cada comunidad no se financia solo por su PIB. Eso sería llevarnos a las balanzas fiscales, eso sería llevarnos a financiarnos cada uno por nuestra propia riqueza, y

eso nos lleva a que el Estado haga dejación de su función compensatoria y de nivelación de los servicios fundamentales.

Por eso también estamos en desacuerdo en que la distribución del déficit se haga en función del PIB de cada comunidad autónoma, y más aún no teniendo en cuenta el nivel de endeudamiento, porque eso que la Consejera ha calificado alguna vez como «el efecto [ininteligible]», es verdad que lo que está haciendo es premiar a las comunidades autónomas que no tuvieron la diligencia suficiente para recortar el nivel de endeudamiento cuando la economía crecía.

Por lo tanto, sí a la estabilidad presupuestaria, pero sí en los términos en que acabo de citarla.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Efectivamente, ayer mismo nos lo explicaba la Consejera de Hacienda y Administración Pública. Tenemos un diagnóstico, no estamos de acuerdo con una política abocada única y exclusivamente a la reducción del déficit; pero, cumpliendo solamente la Ley de Estabilidad, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista de Izquierda Unida, no vamos a llegar muy lejos. Al diagnóstico hace falta sumarle el cómo. Y, en ese sentido, hace falta, desde nuestro punto de vista, una alternativa de izquierdas, no solamente frente a un Gobierno que hemos caracterizado antes, el de Madrid, sino a una Europa que hace mucho decidió no estar al lado de la ciudadanía, sino al servicio de eso que llaman «los mercados». Y, así, bancos, grandes empresas multinacionales, fortunas privadas, hacen bailar al son que ellos tocan a los gobiernos, y nuestro empeño, el suyo, señor Griñán, entendemos que también, debe ser que el Gobierno andaluz, con sus limitaciones, sea capaz de hacer ver a la ciudadanía que existen otras alternativas, y que es dicha ciudadanía la que debe encabezar las mismas.

Efectivamente, si se trata de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, Izquierda Unida puede darle muchas propuestas, muchas coincidentes con las que usted ha dado. Y, por cierto, en eso de iniciar un diálogo con las comunidades autónomas y corporaciones locales, ya les adelanto que la semana que viene se discutirá en el Senado una enmienda que haría posible una redistribución del drástico recorte de los 10.000 millones de euros de sanidad y educación, a través de criterios más justos, no solo del PIB, que nos ahorraría un sacrificio de en torno a seiscientos millones de euros en Andalucía. Lo digo para que tomemos todos nota. Nosotros tenemos un senador, es el que lo va a defender. Ustedes tienen el resto de la Cámara, apóyenlo.

Y si se trata de la banca también podríamos darle muchas propuestas: desde que haya un proceso para enjuiciar aquellos responsables banqueros y que se investigue política y jurídicamente a todas estas instituciones, hasta la posición firme y exigente ante Europa, sabiendo que otra Europa es imprescindible, otra Europa que democratice y transforme el Banco Central Europeo en

un banco, por ejemplo, último prestamista con capacidad de emitir Deuda pública, con un Tesoro europeo público, con una fiscalidad, una Europa, en definitiva, de los ciudadanos y ciudadanas.

Ahora bien, nos importa, resaltamos el cómo, señor presidente, porque a nosotros lo de los pactos de Estado... En fin, nosotros le vamos a acompañar donde haya que acompañarle, lealmente, en defensa de esas exigencias, demandas, reivindicaciones. Pero, repito, muchos nos tememos que los pactos de Estado que se proclaman y se solicitan no van a servir para mucho. Hace un año ya tuvimos uno, el Pacto de Estabilidad Presupuestaria. Cuánto sacrificio le ha traído al pueblo andaluz. Porque, por un lado, es más que probable que ese pacto de Estado no se dé. Pero, por otro, si se da, se haría en el marco de un sistema económico, el que hoy tenemos, y al margen de la ciudadanía. Por lo tanto, no más pactos de Estado a espaldas de la ciudadanía, sí al pacto por el pueblo.

En lo que no va a cejar Izquierda Unida, y le transmitimos hoy, es en el empeño de empoderar al pueblo andaluz para la defensa de nuestros derechos; derechos que hoy residen en nuestro Estatuto de Autonomía, pero también en los compromisos adquiridos por usted en el discurso de investidura, y que están derivados del acuerdo por Andalucía suscrito por nuestras dos fuerzas políticas. Porque no se trata solamente de exigir un cambio en la visión del Gobierno central, un cambio sobre la visión que tiene de las autonomías o de cómo administrar la crisis con propuestas que sitúan a la solidaridad y la defensa de lo público en el eje central. Por cierto, como se está haciendo o procurando hacer en Andalucía con el plan de ajustes financieros después de retirarnos el Partido Popular el 12% de los ingresos procedentes del Estado. Se trata, ante todo, por tanto, de construir y desarrollar este camino con la sociedad andaluza en su conjunto, en torno a una dinámica de movilización sostenida y de transparencia, haciendo posible la participación efectiva del pueblo andaluz.

El Gobierno andaluz necesita volver a aliarse con la ciudadanía, que hoy está abiertamente defraudada. Sostenía su Vicepresidente, el señor Valderas —se sienta a su izquierda—, el pasado 6 de junio, en una conferencia, lo siguiente: «Vivimos en un tiempo en el que se sustituyen gobiernos por tecnócratas, sustrayendo a los ciudadanos su capacidad de decidir. Y hay quienes lo aplauden como si fuera una medida razonable y solvente. Y para combatir ese orden de cosas solo conozco un camino: decir la verdad. Son tiempos de lucha y de gobierno, la hiperresponsabilidad de un gobierno sin compromiso de lucha nos conduce al abismo económico, de ahí que haya que encabezar desde ya mismo un proceso de recuperación de la política como instrumento al servicio del interés general, generando una profundización democrática que coloque a la ciudadanía como primer poder que controle al resto de poderes, impulsando los mecanismos de participación de los andaluces en la toma de decisiones importantes, como los presupuestos, el plan de ajuste, de inversiones, etcétera». Y continuaba su Vicepresidente: «La participación no es una cuestión complementaria o secundaria, es una opción estratégica para fortalecer la democracia, generar complicidad con la ciudadanía y acumular fuerzas para la resistencia y la transformación». Y terminaba parafraseando a Lula da Silva: «En este tiempo nuevo en el que ya aprendimos que el problema de este mundo no son las personas que lo habitan sino el sistema que lo rige, solo cabe la opción del asalto democrático. Asalto democrático del poder político para garantizar no solo el derecho a ser, sino también el derecho a existir transitando nuestro propio camino».

Ese es nuestro propio camino, presidente, el camino del pueblo andaluz, y usted y su Gobierno, con nuestro apoyo, deben de encabezar su tránsito.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Es verdad que tenemos un guión para establecer la acción del Gobierno, que es el pacto que suscribimos las dos formaciones políticas, con una serie de objetivos que creemos que podemos alcanzar, pero, previamente a todo eso, permítame también señalarle que, en la realidad que estamos viviendo en estos momentos, necesitamos una política de más largo alcance todavía.

Acabo de ver que la prima de riesgo hoy está en 550 puntos y que estamos ya en el bono a 10 años, prácticamente, en el límite de la intervención, en siete puntos. O sea, estamos, por tanto, en una situación complicada, en donde, para hacer todo lo que necesitamos, necesitamos también financiación. Y el problema ya no son los hispanobonos, el problema es ya que Europa no puede desentenderse de la realidad de los mercados de deuda financiera y tiene que haber un Banco Central Europeo que se preocupe también de los problemas que nos están afligiendo a muchos países que valemos mucho más de lo que nos dicen los mercados financieros, que valemos muchísimo más. Y por eso es el tiempo de los grandes acuerdos. Yo celebro que el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular, se haya dado cuenta de que la austeridad no basta ya, que hace falta más, que es necesario que el Banco Central Europeo emita eurobonos, que es necesaria una política bancaria común, que es necesaria una política europea común y compartida. Tenemos una base, tenemos una base para conseguir ese punto de encuentro, pero no puede hacerse excluyendo a nadie. Tienen que ser todas las fuerzas políticas, todas con representación parlamentaria, para buscar, entre todas, decir eso que decimos aquí, pero que es verdad, es verdad: España tiene que recuperar el valor que tiene como país. Y para eso necesitamos la unidad de las fuerzas políticas, para conseguir la financiación de la economía española y la economía andaluza, porque, si no, no haremos nada, porque, si no, no conseguiremos nada.

Luego habrá las discrepancias lógicas: nosotros tenemos un modelo, el Partido Popular tiene otro. Y ahí discreparemos en cómo hacemos la educación, la sanidad, la redistribución o el crecimiento. Pero en el valor, en el fortalecimiento del valor como país, todos hoy debemos estar unidos.

[Aplausos.]

9-12/POP-000017. Pregunta relativa a la incidencia de la crisis del sector financiero y su reforma en la economía andaluza

BOPA 20, de 11 de junio de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué efectos tendrá sobre la economía andaluza la reforma del sector impulsada por el Gobierno de España?

DSPA Plenos 7, de 14 de junio de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora continuamos, señorías, efectivamente, con la siguiente pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, relativa a la incidencia de la crisis del sector financiero y su reforma en la economía andaluza.

Para desarrollarla, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta, cuando formulamos esta pregunta y la registramos, no teníamos idea de la situación tremendamente complicada en la que iba a encontrarse nuestro país cuando llegara el momento de sustanciarla en este Pleno.

Lo ha dicho usted antes. La calificación de una de esas agencias —que nadie sabe a qué intereses responde, ni a quién se debe— en el día de hoy a la deuda española prácticamente como bono-basura ha situado la prima de riesgo en 550 puntos básicos y ha situado el tipo de interés para la financiación de nuestro bono a diez años en un 7%, prácticamente dentro de unos límites de los que los economistas financieros llaman la frontera de la intervención.

Cuando estamos viviendo esta fecha, presidente, recordamos esa frase que se desveló recientemente en el Congreso de los Diputados: «si España se cae, que se caiga, que ya la levantaremos». Efectivamente, quien eso decía, que no es nada más ni nada menos que el actual Ministro de Hacienda del Gobierno de España, fue profeta en sus afirmaciones: España se caería. Lo que no está claro a estas alturas es si el Gobierno de nuestro país, en la senda en la que está en estos momentos, va a ser capaz de levantar, lo que demuestra en estos seis meses de caos, de desgobierno, de falta de una idea de lo que tiene que ser el futuro de España, da la sensación de que no va a ser así. Y, fundamentalmente, por un elemento: la soberbia. Quien tiene mayoría absoluta está pecando de soberbia absoluta en España en estos momentos, no está escuchando a nadie, no está contando con nadie, está pensando que esa soberbia le garantiza el éxito de sus actuaciones, y la triste realidad es que hoy España, seis meses después, es un país al borde de la intervención, en una situación muy complicada que se ha llevado por delante en seis meses lo que los españoles con su esfuerzo y su trabajo hemos construido en treinta años.

Hoy, señor presidente, queremos conocer la valoración que el presidente de la Junta de Andalucía tiene de esta situación en la que estamos, una situación que venía mal, pero que, indiscutible-

mente, se ha agravado por la pésima gestión que el Gobierno de España ha hecho del escándalo, de la situación del sector financiero español vinculado a lo que se conoció de Bankia.

Estamos muy preocupados porque lo están los españoles, porque entienden que hay una situación difícil y porque ven que no hay una respuesta clara. Y estamos muy preocupados también, señor presidente, porque cuando se ponen en marcha medidas se entra en cuestiones nominalistas, se intenta ocultar la profundidad de las dificultades, se intenta trasladar una visión distorsionada de lo que ha ocurrido, se les miente a los españoles, no se comparece en primera instancia por parte, nada más y nada menos, que del presidente del Gobierno, y cuando lo hace, lo hace para mentir a España.

Estamos muy preocupados porque ese camino, el camino de la soberbia, el camino de los debates, falsos debates nominalistas, el camino de la falta de rigor, el camino del ocultamiento, a España está significándonos un mayor descrédito, mayor desprecio por parte de las autoridades europeas y, desde luego, está llevando a España a una situación no solo de gravedad en términos económicos, sino de crisis absoluta en términos de credibilidad por parte del conjunto de las organizaciones internacionales.

El problema es que las soluciones que se arbitran, que se están poniendo encima de la mesa, por mucho que se quieran ocultar, tienen detrás una navaja que va a cortar, que se va a llevar por delante el estado del bienestar en este país. Por mucho que se ha querido decir que el préstamo, que el rescate milagroso que consiguió Rajoy era magnífico para España, todo el mundo sabe que esto se va a traducir en mayor endeudamiento, que se va a traducir en mayor déficit y que se va a traducir en una imposibilidad de financiar el estado del bienestar en este país porque alguien ha decidido tapar los agujeros de los escándalos bancarios con la salud, la educación y el bienestar de los españoles. Porque no se da una respuesta, señor presidente, porque seguimos caminando en el terreno de la incertidumbre, porque nos juzgan como país al juzgar a nuestro presidente del Gobierno, al que un diario como *The Economist* calificaba su actuación de una mezcla de bravuconería y de negación. No estamos a la altura del momento en esta situación, según nos valoran fuera. Pero lleva usted razón, lleva usted razón: España vale mucho más, España tiene elementos en que ha sido capaz de conformar en estos años de democracia desde el punto de vista de la formación de capital físico, de la formación de capital humano, de la propia conformación de un sector empresarial, de un tejido investigador, de una red de universidades que nos hace que, efectivamente, al margen de estas calificaciones, o de estas agencias de descalificación, España tenga un valor diferente.

El problema es la senda que se le ha dado a la solución de estos problemas. El problema ha sido la falta de enfoque, la falta de tino a la hora de decir dónde estaba el origen del problema, pero no todo el mundo ha estado en esa situación. Yo quiero recordar en esta Cámara que el presidente de la Junta de Andalucía, en el año 2009, en su primer debate de investidura, dijo claramente que estamos ante una crisis que se origina por una práctica alejada del rigor y de la prudencia que se les presupone a las entidades financieras y a responsables políticos, que se desentendieron de lo que estas hacían. Yo recuerdo también, debate tras debate en esta Cámara, con el ex líder de la oposición del Partido Popular en esta Cámara, donde el presidente de la Junta de Andalucía siempre señaló el origen del problema, mientras que la derecha solamente veía el dedo, solo veía

el dedo. Yo recuerdo al ex líder de la derecha en esta Comunidad Autónoma calificando al presidente de la Junta de Andalucía como un ovni por señalar que el origen de los problemas estaba en el sector financiero, y fíjense ustedes dónde estamos en el día de hoy como país. Un ovni, un ovni. Pues que alguno se prepare para los rayos láser que *Darth Vader* Cospedal va a esgrimir a partir de este momento. Un ovni. Un presidente que supo advertir lo que estaba pasando y una necesidad imperiosa de que por fin seamos capaces, como país, de ponernos de acuerdo en lo que tenemos por delante.

Señor presidente, yo estoy de acuerdo con usted en que estamos en una situación muy complicada, muy complicada; que estamos en una situación difícil, que exige altura de miras, que exige responsabilidad, que exige capacidad de diálogo, que exige cariño a España, no patriotismo de hojalata, de pulsera roja y gualda. Exige, de verdad, sentido de España y sentido de la responsabilidad del momento que estamos viviendo.

Yo estoy seguro de que lo que usted representa, como presidente de la Junta de Andalucía, pero también como presidente del Partido Socialista Obrero Español, las responsabilidades de este lado están garantizadas. Es indispensable que alguien ponga la mesa del diálogo y de la responsabilidad. Eso debe hacer el Gobierno, que debe cambiar inmediatamente este rumbo que nos está conduciendo al desastre y a la ruina, como país y como democracia.

[Aplausos.]

Por eso, señor presidente, me gustaría..., me gustaría saber, me gustaría escuchar la valoración que usted, como presidente de la Junta de Andalucía, pero también como persona de experiencia y también como persona que representa lo que usted representa, también, en términos políticos, en este país, tiene de la situación y de la actitud con la que la Junta de Andalucía va a afrontar este momento difícil, en el que hacen falta altura y responsabilidad, y quien la tendría que estar poniendo encima de la mesa en estos momentos no está capaz..., no está siendo capaz de ponerla bajo ninguna circunstancia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Señor Jiménez.

Ya parece que nadie se sorprende cuando la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional dice que apenas nos quedan tres meses para salvar la unión monetaria. Esta es, en verdad, la situación.

Y es cierto que lo que hemos vivido en estos años, cuatro años de crisis, que se reproduce a sí misma, y que, cuando parece que puede salirse de ella, vuelve otra vez a producirse una recaída, lo único que tenemos claro es que la austeridad y la lucha contra el déficit público no

han solucionado la crisis, no han sido capaces ni siquiera de abrir una ventana a la solución de la crisis.

Hemos venido oyendo machaconamente en los últimos tiempos que el problema económico era primero el déficit, segundo el déficit y tercero el déficit, y ahora nos vemos, y vemos y comprobamos, que no es así, que no es de esta forma. Hemos llegado, incluso, a abrir debates pintorescos, como el número de diputados que tiene que tener un parlamento autonómico. Se ha llegado a considerar que la política o los políticos son los que son los responsables de un problema, que tienen que dar un paso atrás, cuando, créanme, nunca como ahora han sido tan necesarios la política y los políticos. Porque lo que le ha faltado a Europa es, precisamente, política, política de todos y para todos, y no, como hemos venido viviendo, política solamente para favorecer el crédito que tienen determinados bancos de determinado país sobre determinadas economías.

Cuando se produjo la caída del sector financiero, Europa, lo primero que dijo es que aquí esto no va a pasar. Y pasó. ¿Y qué se hizo entonces? Pues se hizo cada país lo que creyó conveniente. Ya en este momento nos dimos cuenta de que no había una autoridad económica europea, y que el Banco Central Europeo era una figura decorativa. Cada país tomó sus decisiones, y el Banco Central Europeo, o porque no tenía instrumentos, o porque no quiso, o porque no lo dejaron, nada, nada hizo. Y, claro, lo único que teníamos a mano era el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, el control del déficit, y se convirtió en ese mantra, se convirtió en ese deus ex máchina que iba a solucionar todo, a luchar contra el déficit. Y nada: no pasó absolutamente nada.

Pero yo quiero preguntarme algunas cosas:

¿Cómo es posible que el Banco Central Europeo, el banco de toda la moneda europea, se haya gastado en los últimos seis meses un billón, un billón de euros, ayudando a las entidades financieras, y que, en estos últimos tres meses, tres, con lo que está cayendo en los mercados financieros, no se haya gastado ni un euro para socorrer a la deuda soberana? ¿Cómo es posible que eso ocurra? ¿Cómo es posible que esté más preocupado de lo que les pasa a los bancos de lo que les pasa a los países?

Se lo ha dicho Rajoy, y bien dicho: Tiene que intervenir en el mercado de la deuda, porque la deuda funciona especulativamente. Ese mercado es un mercado especulativo, y tiene soluciones el Banco Central Europeo para hacerlo. Pero no. El Banco Central Europeo lo que hace es no ser la autoridad de 17 países que compartimos una moneda, sino que es, simplemente, un delegado de los bancos europeos, y muy señaladamente de los bancos alemanes. Eso es lo que está pasando, eso es lo que está ocurriendo.

Hemos vivido una historia de subordinación del interés público al interés privado, y del interés económico al interés financiero. Y el Gobierno español se ha visto —es verdad— en la necesidad de pedir de la Unión Europea la puesta en marcha de un rescate —llamémoslo como queramos, sencillamente—; un rescate que ha puesto en evidencia el fracaso de todas las reformas del sector financiero, [ininteligible], que hemos acometido por consenso. Pero no valían, porque los bancos tenían unos balances que ni conocíamos ni queríamos conocer, y, al final, la crisis de Bankia nos demostró que el rey estaba desnudo y nos demostró que el problema era el que era.

Es verdad. En la crisis de Bankia lo primero que dijimos, o que dijo el Gobierno, es que, bueno, no serían más allá de cuatro mil millones de euros, y luego fue un gestor, que se había puesto al frente de la entidad, Goirigolzarri, el que nos dijo que serían veintitrés mil millones, y que no sería un préstamo, sino que sería una aportación de capital. Fue un gestor, fue un gestor el que dijo la cantidad y cómo hacerla ingresar.

Claro, el señor Rato llevaba razón cuando se quejó. Y llevaba razón. ¿Cómo es posible esa privatización de funciones públicas, que sea el gestor el que diga lo que me tienen que dar y cómo me lo tienen que dar? No es posible. Esto es tan escandaloso como lo que ha venido ocurriendo día a día con el sector financiero.

Hemos hecho un rescate, hemos pedido un rescate. Y no es una cuestión terminológica: es de fondo. El Gobierno quiso, con buen criterio, insisto, que fueran los bancos, los bancos, los que pidieran el préstamo, y el señor Hollande lo apoyó. Pero la señora Merkel no lo apoyó. La dueña de la política económica del Gobierno español dijo que no, que no fueran los bancos los que... No podía ser, que tenía que ser el Gobierno el que pidiera un préstamo. Es decir, el Gobierno, el que endeudaba a todos los españoles para prestarles dinero a los bancos. El mundo al revés. Es decir, esta es la realidad de lo que ocurrió.

Y esto, que ya ha ocurrido, y que va a tener trascendencia en la economía, en la economía española y en la andaluza, y que va a tener trascendencia también en las cuentas públicas, y va a tener trascendencia mientras no seamos capaces de establecer un consenso sobre cuál es el gasto público prioritario y dónde no admitimos recortes y dónde se puede recortar, hasta que no lleguemos a ese gran acuerdo entre Gobierno y las comunidades autónomas, en conferencia de presidentes, sobre cómo conseguir la estabilidad presupuestaria, esto va a traducirse —y ya lo verán ustedes— en menor gasto social, en recorte de gastos sociales, porque está anunciado.

Y, frente a eso, nosotros lo único que pedimos es transparencia, compromiso de la banca e incondicionalidad económica. Lo que nos dijo el Gobierno este fin de semana. Transparencia en todas las entidades financieras, conocer su situación real, cómo han llegado a esa situación, cómo han sido gestionadas, cómo van a hacer el saneamiento y cuál es su horizonte.

Pero no solamente transparencia, sino compromiso, porque se tienen que comprometer. Aquellas que lo han pedido para capitalizarse, y que no van a traducir ese dinero en más préstamos, porque no, porque van a utilizarlo para enjugar pérdidas, para socializar pérdidas. Esas, lo primero que tienen que hacer es solucionar las preferentes y las hipotecas. Ni una preferente más circulando por ahí peloteada. Y tampoco nadie que dé su vivienda a cambio tenga que seguir pagando. Esas que reciban dinero público tendrán que hacerlo.

[Aplausos.]

Y luego, incondicionalidad económica. Incondicionalidad económica significa lo que significa: que, por dar dinero a la banca, no vamos a tener que reducir el nivel de protección del desempleo, el nivel de nuestras pensiones, el nivel de nuestra sanidad, el nivel de nuestra educación; que, por dar dinero a los bancos, no vayamos ahora a tener que recortar en lo que son bienes sociales fundamentales, porque así no solamente no saldremos de la crisis, sino que, al mismo tiempo, agrandaremos las desigualdades sociales.

Cuando empezó la crisis, el endeudamiento público era el 17% del endeudamiento total, el 17%. Hoy es el 25%. ¿Qué significa eso? ¿Que se ha reducido el endeudamiento privado? No, que se ha transferido endeudamiento privado a endeudamiento público; que se han socializado pérdidas, y que esas deudas que tenían las familias y las empresas con la banca, la banca las ha trasladado al capítulo del gasto público, al capítulo del Estado. Por lo tanto, es que, además de ser un error el control del déficit público, estamos haciendo el disparate de aumentar nuestro endeudamiento para sanear el sector privado a costa de la socialización de las pérdidas y que las asuman las clases trabajadoras. Y eso me parece también un disparate.

Por lo tanto, vamos a llegar a grandes acuerdos, vamos a llegar a grandes consensos.

Pero lo primero de todo, simplemente le digo una cosa, señor Jiménez: Francia, España e Italia forman un bloque que vale más que todos los bancos alemanes y que la señora Merkel.

[Aplausos.]

9-12/POP-000018. Pregunta relativa a decisiones del Gobierno

BOPA 20, de 11 de junio de 2012

Formulada por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arenas Bocanegra, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Cree el presidente de la Junta de Andalucía que las decisiones tomadas por su Gobierno constituyen un proyecto generador de confianza para salir de la crisis?

DSPA Plenos 7, de 14 de junio de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Siguiente pregunta, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

En su nombre, tiene la palabra su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente, con su venia. Señor Griñán, estoy seguro de que usted no se va a incomodar si en mis primeras palabras me refiero a una extraordinaria persona a quien, en este grupo parlamentario, consideramos el mejor servidor público que hemos conocido, a quien siempre será nuestro presidente, a Javier Arenas.

[Aplausos.]

Señor Griñán, vamos a hablar de Andalucía. En este mes y medio, ha celebrado seis consejos de Gobierno con su flamante equipo de consejeros y consejeras del Partido Socialista e Izquierda Unida, y teniendo, por cierto, ahí a su lado, como Vicepresidente a quien hasta hace unos días tan solo decía que era usted un nefasto gobernante. ¿Pero me puede decir, señor Griñán, cuántas decisiones se han adoptado por su Gobierno en este tiempo? ¿Cuántas reformas ha puesto en marcha? Hable usted ahora en su respuesta, por favor, de Andalucía, porque hasta ahora no lo ha hecho.

¿Cuántas reformas ha puesto en marcha? ¿Qué ha hecho en este mes y medio por Andalucía en tiempos extraordinariamente graves para Andalucía?

Señor Griñán, eso sí, yo le voy a decir lo que nosotros sabemos que sí ha hecho: nombramientos y más nombramientos políticos. La anunciada reducción de altos cargos se queda en un ridículo 7%, que equivale de pasar de 171 a 159, apenas una reducción de una docena de altos cargos.

Pero, señor Griñán, ni una sola medida de calado, ni una sola reforma, ni una sola decisión para sacar a Andalucía de la crisis, ni una sola. Usted ha orillado la reforma, y ha optado por sustituir la reforma por recortes y por confrontación. Me refiero a las reformas que son imprescindibles para sacar a Andalucía adelante, señor Griñán, y que usted las conoce, pero no las aplica:

Reforma de la Administración, quitar grasa política a la Administración, que en Andalucía hay bastante; reforma del sector público; reforma de su política presupuestaria, porque usted habla

de los presupuestos de los demás, pero usted ha gestionado con fracaso rotundo sus propios presupuestos; reforma de la educación, que es tan necesaria y lo conocemos todos.

La única acción de su Gobierno destacable hasta ahora ha sido el recortazo, conocido ya por todos los andaluces como el recortazo. Presentó el Plan Financiero de la Junta, pero lo hizo porque estaba obligado. Y estaba obligado como consecuencia de su mala gestión económica y presupuestaria, que disparó el déficit y triplicó la deuda de la que usted habla en Andalucía con su gestión. Ahora se está pensando si lo aplica o no, y eso genera, señor Griñán, desconfianza.

Hable de su Gobierno, hable de lo que no está haciendo, hable de lo que Andalucía necesita.

Le advertimos al principio de su gobierno que el bipartito iba a tener consecuencias negativas para Andalucía; las va a tener, las está ya teniendo en apenas un mes y medio. Las tensiones van a ser mayores, la burocracia va a ser todavía más pesada. La toma de decisiones, la suya, va a ser más lenta, está siendo más lenta. Y los altos cargos van a ser prácticamente los mismos; eso sí, más cercanos, un poco más familiares.

Señor Griñán, con este bagaje de inicio de legislatura y en la actual situación económica y social, ¿considera que quienes le han votado y quienes no lo han hecho pueden seguir sufriendo los efectos de la crisis mientras ustedes se reparten la tarta de la Administración?

Señor Griñán, ¿qué le impide ponerse a solucionar los problemas de los ciudadanos de Andalucía, que no son pocos? ¿Qué le impide hacerlo? ¿Qué le impide tomar decisiones ya, tomar decisiones para Andalucía, empezar a tomar decisiones para contribuir a levantar nuestra tierra y ayudar también a España, que es importante, señor Griñán?

Señor Griñán, ni usted ni su Gobierno están generando confianza, más bien todo lo contrario. Porque, frecuentemente, un día dicen una cosa y al día siguiente hacen justo lo contrario.

Sabemos que usted tiene problemas que resolver, y tiene serios problemas también con la justicia, como todos sabemos. La justicia, que está apuntando muy alto, a altos cargos de su Gobierno, por los casos de los ERE. Mire, señor Griñán, la justicia, la Cámara de Cuentas, la Intervención General y la investigación de la Guardia Civil les ponen a usted y a su antecesor en el ojo del huracán con el caso de los ERE, lo quiera ver o no lo quiera ver, pero así es.

Insisto, señor presidente, ¿va usted a dar un paso adelante y comparecer en el asunto de los ERE? ¿Lo va a hacer? ¿Va a asumir usted sus consecuencias políticas, las que tenga el caso de los ERE, con su responsabilidad? ¿Las va a asumir? Señor Griñán, el responsable es usted. Usted estaba al mando de la nave, usted sigue al mando de la nave y usted tiene que dar la cara ante todos los andaluces. Lo tiene que hacer, no le queda más remedio.

Y le digo una cosa: le pedimos desde el Grupo Popular que ponga fin a los ataques y al desprestigio contra la justicia. Y le quiero recordar aquí que las primeras palabras de su flamante consejero de Justicia no fueron para acordarse de los 600.000 asuntos pendientes que tienen atascados los juzgados y que afectan a cientos de miles de andaluces, no; fueron para atacar una investigación judicial y atacar a una jueza independiente que lucha..., por luchar contra la corrupción en gobiernos, de forma institucionalizada, por el caso de los ERE. Esas fueron las primeras palabras.

[Aplausos.]

Y, por cierto, señor Griñán, convendrá usted conmigo en que los ERE no son ningún rollo; son un auténtico escándalo que hay que resolver. Y le ha tocado a usted y lo tiene que hacer usted, señor Griñán.

[Aplausos.]

Y sobre los ERE tendremos ocasión de hablar en la comisión de investigación en este Parlamento, aquella que ustedes votaron diez veces en contra, pero ahora no tienen más remedio que aprobar y que vamos a aprobar. Y ahí tendrá usted que dar explicaciones. Pero esperemos que esa comisión no sea un paripé y sea una auténtica comisión de investigación. Nosotros, sin duda, vamos a luchar por ello.

Señor Griñán, dedíquese a gobernar, colabore para investigar, recupere el dinero público que ha sido defraudado —más de mil millones de euros—. Y, si hace esas tareas, usted tendrá de su lado al Grupo Popular de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rojas, siguen ustedes en la campaña electoral cuando, hace escasamente unos minutos, el presidente Rajoy acaba de convocar un gabinete de crisis. Pero a ustedes lo que les preocupa son las minucias, y lo que les preocupa son las cosas que creen que le pueden atribuir alguna ventaja política. Pero no estamos para ventajas partidistas, no estamos para ventajas partidistas. Estamos para resolver los problemas de España y de Andalucía. Y lo sorprendente es que pregunte usted por la confianza precisamente hoy. En estos momentos, preguntar por la confianza...

[Aplausos.]

¿Qué confianza hay [...]? cuando, mire, cuando resulta que no es que en apenas seis meses el Gobierno de España haya perdido todo el caudal de confianza que consiguió el 20 de noviembre... Pero es que es peor, es que España ha perdido la confianza de casi todos los países del euro, eso es lo peor, y pregunta usted ahora por la confianza de un Gobierno que lleva un mes. De verdad es sorprendente, es sorprendente de esa altura política que a veces practican ustedes en su grupo político.

Pero no me voy a molestar en absoluto porque usted haya citado al señor Arenas. Déjeme que lo cite yo también. Mire, yo creo que, en esta primera parte de mi intervención, voy a dejar atrás la dialéctica ante la cortesía y, si usted lo prefiere, ante el reconocimiento que quiero hacer a quien durante tantos años ha ejercido en esta cámara la responsabilidad de la oposición política y la representación de una parte muy importante de la sociedad andaluza, y me estoy refiriendo a Javier Arenas, también a Antonio Sanz. Porque es verdad que vivimos tiempos muy complicados, señor Rojas, tal vez los más complejos de los últimos treinta años, a pesar de que no era eso lo

que le entendía cuando usted hablaba. Tiempos en que la dureza de la crisis está provocando un creciente desistimiento social, está provocando un abandono y una desconfianza hacia la política, y este es el tiempo de la política, como le decía antes. Comprendo que en el debate público son muchas las ocasiones en que el ventajismo, el regate corto, la frase feliz, el argumento cortito sustituyan a la profundidad de un debate o sirvan para escamotearlo, para ir hacia otro sitio, como, por ejemplo, el número de diputados de una cámara o, por ejemplo, los silbidos al himno nacional. Pero todos ustedes saben que en política estamos obligados a debatir diferentes modelos de sociedad y hemos de defender posiciones que han de dar lugar a confrontación política, pero no a enfrentamientos estériles, y hoy, que decimos adiós y hasta pronto al señor Arenas, quiero decir y añadir que él ha defendido con destreza y con tenacidad un punto de vista que yo no comparto, pero que es compartido por miles y miles de andaluces, y lo ha hecho en este Parlamento y en la sociedad, y yo creo que le debo, por eso, respeto y reconocimiento. Ha conseguido unir a toda la derecha andaluza, y que la derecha toda, andaluza, consiguiera ser el grupo más votado de esta cámara, a pesar de mantenerse, como se mantiene, la mayoría de izquierdas en Andalucía. Yo, al señor Arenas, en ausencia —se lo digo a usted, señor Sanz, para que se lo transmita—, le deseo suerte, le deseo suerte y éxitos en política, y le ofrezco mi comunicación permanente para todo aquello que haya de repercutir en el bienestar de los andaluces.

Y ya volviendo a la cuestión planteada, señor Rojas, repetirle que esta es la ocasión de que nos pongamos de acuerdo en algo, que es una ocasión, a pesar del manejo que ha hecho el Gobierno, manejo muy equivocado que ha hecho, el manejo de la crisis financiera, a pesar de la operación rescate que no ha sido tampoco afortunada, yo creo que vivimos momentos de radical desconfianza en la política, en el Gobierno y en España. No es el momento, por lo tanto, de política pequeña ni de tratar de obtener una rentabilidad partidaria de esta situación. Es el tiempo de buscar puntos de encuentro y es la hora de la responsabilidad de todos nosotros.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí, señor presidente. Muchas gracias, con su venia. No se deje llevar, señor presidente, por los titulares, ¿eh? No se trata de un gabinete de crisis: se trata de prorrogar la comisión delegada de asuntos económicos para analizar la situación, y, por tanto [rumores], dé usted confianza al Gobierno, dé usted confianza al Gobierno porque, con sus declaraciones, desde luego, no lo hace.

Y usted llama, señor Griñán, operación de rescate que ha sido desacertada. Pues otro socialista, el señor Almunia, ha dicho que ha sido un préstamo de Europa que va a conseguir que el Estado gane dinero, tenga intereses con ese préstamo y gane más de 4.000 millones de euros probablemente al año. Eso es lo que ha dicho el señor Almunia. ¿Con qué nos quedamos, con qué socialismo nos quedamos? ¿Cuál es el válido, el suyo o el del señor Almunia, cuál es el responsable?

[Aplausos.]

Yo le agradezco, y lo digo sinceramente, le agradecemos —y hablo en nombre de todo el Grupo Popular— sus palabras sobre el señor Arenas, son justas y son reconocidas por el Grupo Popular. Usted, ahora, aquí en este momento, ha estado a la altura de las circunstancias. No podemos decir lo mismo de sus compañeros de grupo parlamentario.

[Aplausos.]

Y, señor Griñán, cuando hable de la situación económica y de la confianza, alguna vez deténgase a pensar quién nos ha traído hasta aquí; quién, hace tres años, decía que teníamos el sistema financiero más robusto del mundo, mientras otros países estaban inyectando dinero a sus bancos para que no se cayeran. ¿Quién lo hizo? El señor Zapatero. Recuérdele alguna vez, señor Griñán, porque es de justicia.

[Aplausos.]

Señorías, el hecho es que aquí hay mucho doble discurso, pero aquí hay que hablar de Andalucía y hay que hablar de lo que está haciendo el Gobierno desde su inicio. Tenemos en Andalucía un Gobierno bicéfalo, bipartito, de dos grupos que son los perdedores de las elecciones, que se han unido legítimamente, pero que no están acertando en el Gobierno. Tenemos un Gobierno bipartito que no acaba de arrancar. Y, volviendo otra vez atrás, poniendo un poco el zum, vemos qué fue lo que le ocurrió al señor Zapatero en su Gobierno y a usted en su anterior Gobierno: no acababan de arrancar. Los problemas les llegaban a velocidad de la luz, y ustedes siguieron a paso de tortuga entre la fiesta del derroche y la siesta ante las reformas, porque es que no hicieron reformas, y por eso estamos aquí, y por eso hay que tomar decisiones, y por eso hay que hacer reformas. Esa es la historia de los últimos años en Andalucía y en España, señor Griñán.

Señor Griñán, los andaluces no podemos esperar más, quienes no llegan a fin de mes no pueden esperar más, los parados no pueden esperar más, las pequeñas y medianas empresas de Andalucía que se asfixian no pueden esperar más, lo autónomos no pueden esperar más, necesitan reformas, y esas reformas las tiene que hacer quien gobierna y, quien gobierna, usted, porque así lo ha decidido, es usted, y es su pacto bipartito, y le exigimos esa reforma, le exigimos esa acción para los andaluces. Usted es el presidente, señor Griñán, pero hasta ahora, y se lo decimos con todos los respetos del mundo, no está usted gobernando en Andalucía, no está tomando reformas, ha dejado a su suerte a Andalucía, esperando que los problemas se resuelvan solos. Y no se resuelven solos: necesitan la acción del Gobierno, acción que no está usted teniendo.

Por eso, señor Griñán...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Voy finalizando, señor presidente.

... mi grupo vuelve a tenderle la mano en este inicio de legislatura para afrontar juntos los momentos duros que nos ha tocado vivir. La trascendencia de los momentos que vivimos nos obliga a todos a hacer un ejercicio de responsabilidad que anteponga el interés general al partidario. Han elegido unos malos compañeros de viaje para realizar el duro camino que tenemos por

delante, ya se lo hemos advertido, y ya ustedes, aunque no lo quieran decir, están empezando a comprobarlo.

Y, hasta ahora, han elegido también una estrategia equivocada, señor Griñán, la de la pasividad y el ataque permanente y desleal al Gobierno de la Nación. Señor Griñán, acabe de una vez con los dobles discursos. Claro que España vale mucho más de lo que dicen los mercados, claro que España vale mucho más, y por eso lo que tiene que hacer usted es ayudar a España y no confrontar con España, no siempre arremeter contra el Gobierno de la Nación. Ayude a España, ayude con lealtad institucional...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, señor Rojas, su señoría debe concluir inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino enseguida, señor presidente.

... para construir Andalucía, señor Griñán, para construir la Andalucía del futuro con cimientos sólidos, pueden contar con el apoyo del primer grupo de esta cámara. Pídanos el apoyo para eso, que se lo vamos a dar. Le invito a usted, señor Griñán, a que sumemos activos para extender también a la política nacional los grandes consensos al servicio del interés general de los andaluces, que pasa por la recuperación de Andalucía y la recuperación de España.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

[Aplausos.]

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Rajoy, Soraya Sáenz de Santamaría, Guindos y Montoro. Esos, los que están reunidos. Pero, en todo caso, ¿es que usted de verdad cree que no hay una crisis? ¿Es que de verdad usted está convencido de que el Gobierno no puede estar preocupado por cómo está la prima de riesgo y el bono a diez años? ¿Es que usted no está preocupado, como el Gobierno lo está, porque sabe que esta es una situación de crisis que hemos de afrontar con todas sus consecuencias? Es que es así: no ningunee ni minimice lo que hace el Gobierno.

Y, por cierto, ya de principio le digo que criticar algo no es criticar a alguien. Yo, por ejemplo, puedo criticar enormemente una política económica, pero no critico a nadie. Y mucho menos criticar al Gobierno de España es criticar a España. O sea, que, por lo tanto, hasta ahí podíamos llegar.

[Rumores.]

Por lo tanto, haga usted el favor de saber que, si el Gobierno se ha emplazado en hacernos reformas, una detrás de otra, serias y profundas, cada semana, por decreto ley, podemos estar

en desacuerdo con el decreto ley; pero podemos, al mismo tiempo, invitarlo no a que ejerza sobre nosotros un trágala, que tengamos que decir «sí, padre, estamos de acuerdo». No. A que se reúna con nosotros, con todas las fuerzas políticas. Porque le recuerdo que la única vez que lo ha hecho lo hizo, primero, con CIU; luego lo hizo, a la hora de la final de la copa del Rey de fútbol, con el secretario general de los socialistas, y se olvidó de que, por ejemplo, Izquierda Unida tiene bastantes más votos que CIU. Por lo tanto, no fue una ronda política: Fue, sencillamente, una forma de contar sus problemas a la gente. No: Queremos diálogo político.

Y es verdad que estábamos hablando hoy de confianza, y es cierto, como le decía antes, que hoy la confianza, hoy, exactamente hoy, está bajo mínimos.

Es verdad que ustedes pueden seguir mirando al pasado, hablando de Zapatero, hablando de lo que ustedes quieran; pero la realidad es la de hoy, y hay que arreglar hoy para que mañana sea mejor.

Y ustedes están todo el día pensando en el pasado, para buscar una excusa, y tratando de arreglar lo de hoy empeorándolo, porque ustedes han llegado a esa peregrina idea, a esa idea desatinada, de que, para que la situación, que es mala, muy mala, vaya a mejor, primero hay que empeorarla, primero hay que empeorarla, hay que hacer que los españoles vivamos peor, porque tienen esa peregrina idea de que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades. Será por eso por lo que han puesto un recargo del Impuesto sobre la Renta y han hecho una amnistía fiscal, porque es verdad que unos han vivido mejor que otros. Y a los que han vivido mejor que otros les hacen una amnistía fiscal y a los que han vivido peor les suben los impuestos.

[Aplausos.]

Mire, tanta contradicción entre lo que decían y han hecho...

Yo le voy a hacer la caridad de no recordarle lo que decían ustedes en octubre, noviembre y diciembre, y aun lo que dijeron en enero, febrero y marzo, antes del 25, porque podríamos comparar, sencillamente, lo que decían y lo que han hecho. Y ya en abril sabían lo de la herencia recibida. Pero esa improvisación de, de repente, decir «diez mil millones de euros hay que recortar en sanidad y en educación»... ¿y a cuento de qué? cien mil millones para la banca y diez mil millones que se quitan en sanidad y en educación.

Es decir, ustedes, con sus contradicciones, con sus improvisaciones, con su incompetencia, lo que han llevado a este país es a una situación de radical desconfianza. Y este Gobierno —bipartito, como usted dice—, que lleva un mes, para ganar confianza, para ganar confianza, lo que ha hecho ha sido, sencillamente, tratar de tapar la desconfianza que ustedes provocan en la sociedad española. Y esa desconfianza se ve en que ustedes son los que... —como eso es verdad...—, ustedes son enormemente hábiles en el manejo de las palabras.

Cuando suben ustedes, amnistían a los defraudadores. La amnistía, dicen: «Vamos a hacer que salgan» —¿cómo dicen?— «deudas que ahora mismo...». No, rentas no declaradas. Al abaratamiento del despido lo han llamado ustedes «una medida de flexibilización interna»; al rescate, «una línea de crédito en condiciones favorables»; a las reformas..., a los recortes los llaman «reformas»; a la amnistía fiscal, «medidas excepcionales para incentivar la tributación de rentas no declaradas», y a las subidas de impuestos, «una reponderación temporal de la carga tributaria». Manda narices.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señor presidente, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Manda narices. Es decir, la perversión del lenguaje.

[Rumores.]

Mire, ustedes han subido los impuestos a las clases medias y trabajadoras; ustedes han recortado la sanidad, han implantado el copago, han recortado la dependencia, han recortado la educación. A ustedes no les queda ya nada por hacer.

Y ahora es cuando se dan cuenta de lo que les decíamos: Oiga, que el problema no está ahí, que el problema no está en el déficit público. El problema es que nos estamos dejando subordinar a una política que nos va a llevar a la ruina, a la ruina, porque controlar el déficit público a base de recortes sociales es un error que vamos a pagar todos los españoles.

[Aplausos.]

Y eso debería saberlo usted, de verdad. Si esto es una regla tan sencilla, es una regla tan sencilla como saber que el déficit se mide por el PIB. Y si ustedes reducen el PIB recortando el gasto público, el déficit no se reduce. Es así. Es que es un cociente.

Ustedes lo que tienen que hacer es una política económica de estímulo. Si ya hasta el Rey ha dicho que no basta la austeridad. Si eso lo dice todo el mundo ya.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, ruego a su señoría concluya inmediatamente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Ya voy terminando.

Simplemente, le pido y le digo lo mismo que al principio: No vamos a tener los mismos criterios de política económica, van a ser muy diferentes; pero lo que sí tenemos, ya, por lo que he oído y he leído en una carta que ha mandado el señor Rajoy al presidente de la comisión y al señor Van Rompuy, lo que sí hemos visto es que coincidimos en la visión que tiene ahora mismo del Banco Europeo de Europa, de la política fiscal, de la política económica europea, y ahí es donde debemos encontrarnos. Eso es lo que le estoy pidiendo. Y aquí, en Andalucía, en la defensa del Estatuto de Autonomía, que el Gobierno del señor Rajoy ha pisoteado.

[Aplausos.]

9-12/POP-000040. Pregunta relativa a Plan de Ajuste Financiero

BOPA 29, de 22 de junio de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es el contenido y qué valoración hace el presidente del Consejo de Gobierno de este Plan de Ajuste Financiero?

DSPA Plenos 9, de 28 de junio de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí, señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al presidente. En primer lugar, a la dirigida por el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a Plan de Ajuste Financiero.

Para formularla tiene, en primer lugar, la palabra el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Lo sabemos todos...

Es que me pongo aquí para que nos veamos las caras, porque, si no, no hay manera.

Desde enero de este año, estén pasando muchas cosas en este país, lo sabemos todos. Yo, en lo que llevo de Pleno, en lo que llevamos de semanas..., bueno, supongo que también como casi todos, andamos bastante perplejos. Fundamentalmente, cuando escuchamos al Partido Popular en la moción, en las preguntas, uno no sabe cómo es posible, con los datos que existen, con la realidad que estamos viviendo, cómo se pueden verter en esta Cámara tantas mentiras, tanta hipocresía. De hecho, creo que es difícil poder mirarse a la cara en el espejo todas las mañanas en el caso del Partido Popular sin ruborizarse por el continuo ejercicio demagógico que se esté realizando por parte de la derecha.

Porque la verdad es que las políticas de máxima austeridad, auspiciadas por la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional, que tan entusiastamente estén siendo aplicadas por el Gobierno del señor Rajoy, han supuesto fundamentalmente un brutal recorte de la financiación de nuestra tierra, la financiación de Andalucía y, fundamentalmente, en los fondos destinados a políticas sociales —hablamos de la educación, la salud, la dependencia— y también de la inversión pública.

¿Y qué es lo que ha hecho el Gobierno del señor Rajoy? Ya sabemos que ha quitado siete mil millones de euros de la sanidad, tres mil millones de la educación. Han realizado unos Presupuestos Generales del Estado que quitan a Andalucía 960 millones de euros en transferencias. Perdemos, con esos mismos Presupuestos Generales, cuatrocientos millones porque el Partido Popular se niega a reconocer, a tener en cuenta el dato real de la población andaluza.

Asimismo, no se nos quieren reconocer los 1.500 millones de euros de inversiones que es disposición obligatoria de nuestro Estatuto de Autonomía. Y se nos exige, mediante la amenaza de intervención constante de nuestras cuentas, que se pague escrupulosamente la deuda externa que Andalucía tiene contraída.

Un Partido Popular, por cierto, que no tuvo ningún reparo hace una semana de votar en contra de una propuesta de Izquierda Unida en el Senado por la cual podríamos haber aumentado en 680 millones de euros las transferencias para nuestra tierra. Y eso lo han votado en contra senadores andaluces, elegidos por Andalucía, que, al parecer, no tienen en cuenta ese Estatuto que votaron, ese Estatuto que contribuyeron a redactar.

Andalucía sufre, pues, una doble intervención: la que le corresponde al conjunto del Estado, que sufrimos en un mismo nivel todas las comunidades autónomas, pero también la intervención que recibe de manera específica de un Gobierno, el Gobierno del Partido Popular del señor Rajoy, que ha profundizado en unas recetas económicas que no sirven absolutamente para nada.

El plan de ajustes ha supuesto una contradicción, lo digo aquí humildemente, honestamente, para Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y desde nuestra fuerza política hemos trabajado, hemos luchado y creemos, honestamente, también, que hemos propiciado el diálogo para conseguir mejoras en las propuestas iniciales que conocimos en el plan de ajuste y, por cierto, lo volveremos hacer en el trámite parlamentario. Pero queremos reiterar algo que ha dicho hasta la saciedad nuestro portavoz en Hacienda, el compañero Ignacio García: Izquierda Unida Los Verdes no quiere ni ajustes ni recortes, renegamos de ellos y renegamos, sobre todo, sanar presidente, de un sistema económico y de una política neoliberal que obliga a aplicarlos de forma injusta e indiscriminada. Pero, sobre todo, sobre todo, lo digo porque el Partido Popular está muy empeñado en que situemos nuestra propia contradicción, los medios que tanto eco dan a sus palabras, sobre todo, es una contradicción, fíjense algo que tenemos demostrado, comprobado empíricamente porque todos los recortes salariales, todos los recortes en las transferencias, todos los recortes en las inversiones, todas estas imposiciones que se nos hacen de Madrid no van a servir para superar la crisis, no van a contribuir a mejorar el empleo, no nos van a ayudar a que por fin podamos salir de esta senda suicida. Pero el caso es que nuestra tierra, Andalucía, se ve de sopetón con la imposición de un déficit impuesto. Andalucía, por cierto, que va a pagar una factura muchísimo mayor que otras comunidades autónomas por esas cuentas de la vieja que ha echado el Gobierno de España y nos retiran 2.700 millones de nuestros presupuestos, más de 600 o 900 —me corrige ahora el señor presidente— con carácter finalista, que ya nos dicen, incluso, de donde nos los quitan.

Y nuestra contradicción, esa que se vio reflejada ayer en la votación del plan de ajustes y que, bueno, sale hoy en los medios de comunicación, la superamos dialécticamente para defender, para preservar lo más posible los derechos de la clase trabajadora de nuestra tierra. Ahora bien, debemos ser conscientes de algo: Andalucía sigue bajo amenaza. Andalucía sigue con un dogal impuesto del cual, señor presidente, nos debemos desprender.

Fíjense. Ayer, ayer, el señor Caballos argumentaba la responsabilidad que se ha tenido a la hora de abordar el plan de ajustes, responsabilidad con un pacto, el pacto de la Transición y de la Constitución Española, y eso no es cierto. Supongo que lo habremos hecho por la responsabilidad o que lo habrán hecho por la responsabilidad, pero no con esa Constitución Española que fue fruto de un pacto en la Transición, sino de una Constitución Española que, en virtud del Tratado de Estabilidad Europea, fue recientemente, unilateralmente, modificada.

Hablamos del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza de la Unión Europea, que aplica una disciplina presupuestaria con, fundamentalmente, tres ejes; hay más, pero tres ejes:

El primero, la regla de oro presupuestaria, que se ejecutó de manera dócil, muy acelerada en nuestro país, de manera que se incluía en nuestro ordenamiento jurídico nacional, en nuestra Constitución, el límite del déficit estructural.

En segundo lugar, la deuda pública por la cual los Estados miembros firmantes que tengan unos niveles de deuda pública superior al 60% —este país supera ya el 70— deberán reducir la misma a un ritmo del 5% anual.

Y, por último, el déficit excesivo que tenemos y la obligatoriedad de hacer reformas estructurales, de manera que estas estén descritas pormenorizadamente, y todos sabemos que estas reformas estructurales lo único que hacen es que a la clase trabajadora...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señor Castro Román, su señoría acaba de consumir todo el tiempo que tiene para la pregunta al presidente de la Junta de Andalucía. La Presidencia aborda siempre estos debates con generosidad en los tiempos, pero no podrá ser tanta como para que le permita en una segunda intervención extenderse mucho.

El señor CASTRO ROMÁN

— No, no, evidentemente. Le ruego solamente 30 segundos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Los tiene, los tiene.

El señor CASTRO ROMÁN

— Parte de mi intervención se la trasladaré al presidente. Pero lo que le queramos trasladar, fundamentalmente, señor presidente, es que desde Andalucía debemos realizar un esfuerzo y una muestra de rechazo a esta política, más allá de lo declarativo. Y tenemos un instrumento fundamental: nuestro Estatuto de Autonomía.

Por ello le emplazamos a un debate político, que deberemos de hacer con los andaluces y andaluzas, para elaborar el presupuesto del año 2013, entendiendo que este presupuesto tiene que salirse de ese corsé suicida que no vale para mejorar la economía, que sacrifica, como decía, los servicios públicos, el empleo y las prestaciones para que una banca siga llenándose los bolsillos. Solo la movilización popular puede romper la lógica impuesta de la intervención e iniciar un proceso que ponga en el centro de la acción del Gobierno andaluz un nuevo modelo de desarrollo, la creación de empleo de calidad y el bienestar de los andaluces y las andaluzas. En ese presupuesto, en ese sentido, va a tener todo el apoyo del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes, para romper esta lógica suicida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Gracias, señor Castro Román.

Le advierto ya, señor Castro, que en la segunda intervención..., que en toda ella, fruto de la generosidad de la Presidencia, le concederé un minuto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

— Muchas gracias, señor presidente.

Ciertamente, señor Castro, coincido con usted en tener un cierto temor hacia una reversión del 28 de febrero. Se lo digo claramente: hay muchos datos que apuntan a lo que le estoy diciendo, bien sea por vía de pactos fiscales, bien sea por la vía de que el presidente del Gobierno tenga más interés en reunirse con los nacionalismos periféricos que en reunirse con partidos estatales que han tenido más votos.

Pero ayer es verdad que tuvimos la oportunidad de analizar y de debatir el plan de ajuste que ha promovido mi Gobierno. Y tuvimos la oportunidad, como usted ha dicho, también de comprobar cómo la misma derecha que ha llevado al Boletín Oficial del Estado los recortes más duros de la historia de nuestra democracia se echaba las manos a la cabeza aquí porque cumplamos las leyes que ellos promulgaban. Se echaban las manos a la cabeza porque no éramos insumisos, porque no hacíamos como ellos, poniendo mesas petitorias en la calle; pero se echaban, sobre todo, las manos a la cabeza porque teníamos la capacidad de modificar aquello que era modificable, no cumplir aquello que no era obligatorio y, además —como bien ha dicho—, tomar alternativas que trataran, sobre todo, de preservar el bien fundamental que es el empleo. Ahora resulta sarcástico, ¿no?, resulta sarcástico que el Gobierno del PP nos deje a deber 3.000 millones de euros y que, luego, nos critiquen porque no nos gastamos esos 3.000 millones de euros. Resulta verdaderamente sarcástico.

El plan de ajuste es, en primer lugar, una imposición, una imposición que, al estar convertida en ley, no tenemos más remedio que acatar porque nosotros creemos en las leyes y en la voluntad popular expresada en las urnas, que luego se traducen en leyes que no compartimos, pero que acatamos.

En segundo lugar, la intensidad del ajuste es el resultado de decisiones injustas; es decir, si me lo permiten, también, de decisiones ineficaces en lo económico. Tal es el caso del aumento de las horas lectivas de los profesores; del aumento de la jornada de los funcionarios, a los que se les reducen las funciones y se les aumenta la jornada; o el copago, no solamente farmacéutico, sino sanitario; o la supresión de becas; o la supresión de políticas activas; o esa disparatada decisión de no poder sustituir a un profesor de baja hasta pasados quince días. Todo eso no tiene sentido ninguno, son leyes que promulga el Gobierno del Partido Popular y que tenemos que acatar, pero que no compartimos.

Y, en tercer lugar, hemos procurado hacer que en Andalucía los recortes del Gobierno central, como he dicho antes, no perjudiquen el empleo ni la sanidad ni la educación. Yo, señor Castro, puedo comprender, comprendo que una merma de retribuciones de los empleados públicos es dura y es muy difícil de asumir, pero déjeme decirle también que la alternativa, el despido de más

de veintitrés mil empleados públicos, que ha provocado, o provocarla, la ampliación de jornada, es mucho peor. No sé por qué en estos casos uno se acuerda de esa novela de William Styron que se llamaba *La decisión de Sophie*. Hemos tenido que tomar una decisión complicada, difícil, muy difícil. Pero, mire, el voto de ayer, que fue doloroso, fue un voto para no despedir, un voto para mantener el empleo, un voto para salvar empleo.

La actual presidenta de la Comisión de Economía en el Congreso, una destacada dirigente del Partido Popular, Elvira Rodríguez, ha dicho esta mañana que bajar el sueldo a los empleados públicos no basta, que hay, además, que proceder a reducir las plantillas de los funcionarios. O dicho, o dicho de otra manera, hay que despedir también a empleados públicos. Ese es el punto de vista que tiene el Partido Popular. Luego aquí nos critica, nos censura que tomamos decisiones para evitar esos despidos. Ya ve, señor Castro, por dónde van las cosas, y ve también cómo en Andalucía tratamos de buscar la forma mejor para paliar la desastrosa política del Partido Popular.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Gracias, señor presidente.

Señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

— Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, comparto con usted íntegramente, injusto e ineficaz; pero debemos de pasar a un estadio superior. Es decir, si el ajuste fiscal está provocando el mayor declive económico conocido, porque alimenta un círculo vicioso, que las administraciones cada vez tengan menos ingresos y, a su vez, vayan incrementando cada vez más su deuda...

Pero la alerta que queremos hacer aquí, señor presidente, y que queremos que usted encabece, abandere, es que pretenden que hagamos como el burro, persiguiendo una zanahoria atada a un palo hasta el infinito. No podemos caer en un permanente respeto a esas leyes que condenan al pueblo andaluz.

Por lo tanto, nuestro llamado es que rompamos ese círculo vicioso, ese círculo vicioso de una mal llamada austeridad que nos lleva por muy mal camino, y que lo hagamos con un instrumento poderosísimo, que es el instrumento del pueblo andaluz, su Estatuto de Autonomía, y lo reflejemos en los próximos presupuestos.

Gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Gracias, señor Castro Román.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

— Muchas gracias, señor presidente. Señor Castro.

Es verdad que es el Gobierno de España el que ha tomado esas decisiones que estamos comentando; por ejemplo, subir los impuestos a las clases medias trabajadoras y a los pensionistas y hacer que ni un solo euro, ni uno solo de esa subida de impuestos, vaya a la sanidad, a la educación o a la dependencia. Es el mismo que ha decidido subir todos los impuestos y, al mismo tiempo, reducir el coste de la sanidad y el coste de la educación y de la dependencia —educación, sanidad y dependencia públicas—; es el que ha hecho también la reforma laboral. Es también el que ha hecho la amnistía fiscal, para que se vea que no todo el mundo vivía por encima de sus posibilidades —algunos más que otros—. También es el que ha hecho que los españoles nos endeudemos para prestar dinero a los bancos; es el que ha privatizado, o trata de privatizar, la sanidad y la educación. Y, sobre todo, como usted bien ha dicho también, es el que toma decisiones en perjuicio de Andalucía. Es ese Gobierno el primero que empezó a sembrar duda sobre la solvencia de la Comunidad Autónoma andaluza, sabiendo, como sabía, que tenía un endeudamiento muy inferior a la media de las comunidades autónomas; es el mismo Gobierno que reparte el objetivo de déficit, no por población, como se hace la financiación, sino por PIB; es el que, además, reconoce, o no reconoce, mejor dicho, como bien puede atestiguar el Consejero de Economía, 1.504 millones de euros por inversiones dejadas de ejecutar, y es el Gobierno que intenta que se proceda al despido de 24.000 empleados públicos en Andalucía al aumentarles su jornada laboral de 35 a 37 horas semanales y la jornada lectiva de los propios trabajadores de la docencia. Y es también debido a las decisiones del Gobierno Rajoy que contamos... usted decían entre seiscientos y setecientos. Calcule unos seiscientos veinte millones menos para financiar programas que se han hecho siempre con otro Gobierno —Gobierno socialista—, como eran políticas activas de empleo, becas, apoyo educativo, servicios sociales, formación profesional o dependencia. Estamos en eso, por lo tanto. Vuelvo a repetirle que esos son los verdaderos recortes.

A partir de ahí nosotros aplicamos, insisto, la ley. Y podrán imponernos cifras, criterios en la medida en que sean obligatorios; pero también tenemos a mano, siempre cumpliendo la ley, señor Castro, primero la vía de los recursos, que vamos a llevar allí hasta donde sea necesario. Recursos que pueden ser porque quebrantan principios fundamentales de la Constitución o porque infringen competencias de las comunidades autónomas. En uno y otro caso iremos al Tribunal Constitucional. Lo hemos hecho en la sanidad y probablemente lo haremos también en educación, y lo haremos también desde el punto de vista de lo que es, no digo yo un uso alternativo del Derecho, pero sí tratando de paliar, en la medida de lo posible, todas aquellas decisiones que pueden suponer perjuicios. Que, además, le digo una cosa, señor Castro: no solucionan nada económicamente, debilitan incluso la propia capacidad económica, porque ahora empezamos a descubrir, a descubrir todos, a descubrir primero de todos el señor Rajoy, que la austeridad, solo la austeridad, nos lleva a empeorar la situación, y ahora el mismo señor Rajoy es el que se da cuenta de que su aliado no es Alemania, ni la señora Merkel, que su mejor aliado es el socialismo del señor Hollande. Y, a través de esa alianza, que yo creo que es de la que deberla haberse dado cuenta desde el principio, podremos conseguir esa política de compartir los llamados «eurobonos», de hacer que el Banco Central sea una institución al servicio de todos y de hacer juntos una política de consolidación, una política también de crecimiento económico, porque solo el crecimiento económico nos va a sacar de esta crisis. Y le digo, y le añado, que

el gasto público es un elemento fundamental para reactivar la economía y para que la economía crezca y cree empleo. Solamente recortando el gasto público no solamente no haremos los deberes, sino que aumentará el desempleo y nuestra economía será cada vez menos competitiva. Y de eso es de lo que no se dan cuenta de que hoy también, como siempre, castigan los mercados.

A los mercados les damos la oportunidad de que se enriquezcan con la deuda, si, pero ¿qué es lo que castigan? Lo que están castigando de verdad es que el Gobierno les dice que el año que viene vamos a ser más pobres que este año, que no hay remedio para el paro, que no hay remedio para el crecimiento económico y que lo único que tenemos que hacer es recortar el gasto público. Pero esa también, señor Castro, es una opción ideológica, porque lo que se esté recortando no es el gasto público de la Administración Central, que ahí tiene los resultados de los primeros cinco meses del año. Se esté recortando la sanidad, la educación y los servicios sociales, efectivamente. Porque su objetivo no es ni siquiera económico: es puramente ideológico.

[Aplausos.]

**9-12/POP-000044. Pregunta relativa a reformas
para las necesidades de los andaluces
BOPA 29, de 22 de junio de 2012**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué reformas tiene previsto poner en marcha el presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para agilizar y dar respuesta a las necesidades de los andaluces en los servicios que presta la Administración autonómica?

DSPA Plenos 9, de 28 de junio de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Finalmente, la pregunta relativa a reformas para las necesidades de los andaluces, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía por el Grupo Parlamentario Popular. Para sustanciarla, tiene la palabra su portavoz, el señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, llevamos media hora escuchándole. Solo habla del PP y el PP todavía no le ha preguntado. Es que usted obsesionado por lo que hacen los demás, pero usted no responde por lo que usted hace.

Mire, hay que hablar de Andalucía, y ustedes y sus portavoces —esta mañana los hemos escuchado con atención— solo hablan de los demás, solo confrontan con los demás.

Quítese los guantes, señor Griñán, bájese del ring, póngase el mono de faena para trabajar por los andaluces, que es para lo que está aquí.

[Aplausos.]

Porque, señor presidente, Andalucía necesita reformas, y el camino que el bipartito está marcando es el camino de los recortes y esconde el peor de los recortes: el del futuro de los andaluces. Nos ofrece más de lo mismo, nada diferente, excepto —eso sí— su recién estrenada bicefalia que no nos conduce a nada bueno.

Ustedes han pasado la semana arremetiendo contra el Gobierno de España, y esta media hora se han dedicado exactamente a lo mismo.

Señor presidente, si ese es el camino que nos va a ofrecer el bipartito, Andalucía va a perder un tiempo precioso.

Usted tiene que gestionar un presupuesto de más de treinta mil millones de euros y tiene que responder aquí de ese presupuesto. Las políticas sociales, la sanidad, son su competencia, y tiene usted que responder de ese presupuesto. Es que no es la de los demás.

Con esta actitud, señor presidente, les está dando la espalda a los andaluces en su esfuerzo por salir de la crisis: no los ayuda para nada. La actitud de confrontación no ayuda a los andaluces que lo están pasando mal. Quizás a su partido le viene bien políticamente, quiere sacar su rédito,

pero no les viene bien a los andaluces. Y usted, como presidente, se tiene que preocupar primero, antes, de los andaluces que de su partido.

Señor Griñán, ustedes plantean recortes y tienen los servicios públicos patas arriba. También, por cierto, cada vez que toma usted una decisión, se le pone su Gobierno patas arriba. Como hemos visto, cada vez que usted decide algo, crujen las estructuras de su Gobierno. Y lo hemos visto, precisamente, en estos últimos días.

Fijese, señor Griñán: Lo único que ha aprobado ahora su Gobierno ha sido un recorte drástico al sueldo de los empleados públicos y de los funcionarios. Sin embargo, ustedes siguen manteniendo los mismos privilegios, la misma estructura que han creado aquí durante treinta años la tienen encapsulada y no la quieren reformar.

Señor Griñán, su voto de ayer no fue para un «no hay despido». Diga la verdad. Su voto de ayer, con el recortazo, fue para mantenerse igual que siempre, con la misma estructura política que siempre en Andalucía. *[Aplausos.]* Y eso les hace un daño terrible a los trabajadores públicos.

Y, además, le voy a decir una cosa: lo saben perfectamente los trabajadores públicos y coinciden con la postura del Partido Popular, que está en su defensa. Si usted recorta, pero no reforma, tendrá que volver a recortar en el futuro, porque no habrá solucionado el problema. Y usted no parece dispuesto a reformar nada en Andalucía: todo lo contrario.

Por ello, señor Griñán, necesitamos de un golpe de timón, y lo tiene que dar usted.

Hoy me voy a detener en la reforma de la Administración andaluza y el sector público.

Tienen ustedes pendiente una reducción del gasto público que supone el mantenimiento de tantos cargos políticos, tanto personal de confianza en un sector público mastodóntico, sobredimensionado y con muchísima burocracia que usted no parece dispuesto a resolver. Tienen ustedes pendientes, después de treinta años, poner la Administración al servicio de los andaluces, porque no puede ser que siempre seamos los andaluces los que tenemos que estar al servicio de la Administración.

La Administración no puede ser un lastre añadido a la salida de la crisis, su Administración no puede ser invisible a los problemas de los ciudadanos y solo visible cuando se trata de resolver un propio problema de la Administración.

El Gobierno de la Junta no puede ser el problema: tiene que ser la solución, señor presidente. Y, después de tanto tiempo, ustedes se han convertido en una carga muy pesada para Andalucía. Son ustedes un lastre cuando no pagan a las pymes andaluzas, que prestan sus servicios, por ejemplo, en aula matinal y comedor, en más de dos mil colegios públicos. ¿Le preocupa la educación pública? Aplíquese a trabajar por eso, señoría.

[Aplausos.]

Son ustedes el problema cuando acumulan más de setecientos cincuenta mil facturas sanitarias sin pagar.

¿Quién pone en riesgo aquí la sanidad y el sistema sanitario, señor Griñán? ¿Ha pensado en hacerse un recurso contra sí mismo, contra su forma de gobernar, en lugar de hacerlo contra otros?

[Risas y aplausos.]

¿O un recurso, quizás, contra su forma de gestionar las políticas sociales? Porque también son un lastre cuando dejan de pagar más de treinta millones de euros para las personas con discapacidad intelectual.

¿O un recurso contra sus políticas de empleo, señor presidente? Porque son ustedes un auténtico obstáculo para la creación de empleo en Andalucía cuando paralizan más de trescientos proyectos de escuelas taller en nuestra comunidad que podrían crear mucho empleo y formar a muchos andaluces.

Su Consejería de Empleo, señor presidente, ha sido la consejería de los abusos: lo ha sido. Con los ERE ha convertido usted a su Gobierno, y su Gobierno se ha convertido, en un escándalo permanente.

Por cierto, señorías del bipartito, no van a conseguir enfriar el escándalo de los ERE con una comisión expresa: seguirá hasta que se sepa la verdad. Y el Partido Popular seguirá en este Parlamento defendiendo el camino de la verdad y no el camino de las prisas.

Tanto tiempo dedicados a mantenerse en el poder no les ha dado tiempo para hacer reformas. Le pedimos que reforme, señor presidente; le pedimos que dejen de ser un obstáculo para Andalucía; le pedimos que gobiernen para los andaluces y no que gobiernen para estar enfrentándose a todo el mundo o para hacer aquí discursos de política económica mundial. Aplíquese usted en su presupuesto, gobierne para Andalucía. Dé esa satisfacción a los andaluces y los andaluces... [aplausos] estarán, por lo menos, analizando esa gestión y podremos debatir sobre la misma. Pero usted tiene que venir aquí a, en este Parlamento, hablar de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Rojas.

Si tenemos competencia sobre sanidad, ¿por qué el Gobierno de España ha excluido a miles de andaluces de la sanidad, obliga a pagar medicamentos a pensionistas andaluces, ha puesto el copago sanitario o excluye de medicamentos a los andaluces? [Aplausos.]

Mire, contestando a la pregunta que usted me formulaba, que es qué reformas tengo previstas, mire, se lo voy a decir de una forma muy sencilla.

Mi Gobierno tiene el decidido propósito de poner en marcha en Andalucía cuantas reformas sean necesarias para contrarrestar todos los recortes que patrocina o impone el Gobierno de Mariano Rajoy y que están poniendo en riesgo el bienestar de los andaluces y los derechos laborales y sociales de las clases trabajadoras.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señor Griñán, diga usted toda la verdad: Quien ha puesto en riesgo el sistema sanitario ha sido la gestión del señor Zapatero.

[*Rumores.*]

Mire, dejó dieciséis mil millones de euros, de lastre, en la sanidad. ¿Usted cree que con esa carga se puede arreglar la sanidad?

¿Usted no le dijo nada al señor Zapatero cuando recibió dieciséis mil millones de herencia este país, y, por supuesto, con su afición a Andalucía, de ese lastre por la pésima gestión del señor Zapatero; cuando endeudó a este país con más de noventa mil millones de euros que hay que pagar? ¿Cómo se paga eso, señor Griñán? ¿Cuáles serían sus recetas para pagar toda esa herencia del señor Zapatero? ¿Criticar más al señor Rajoy? ¿Enfrentarse más con el Gobierno de España?

Tiene usted que responder aquí de su gestión, señor Griñán, y lo tiene que hacer con reformas en Andalucía, con un Gobierno que gestione Andalucía, con un Gobierno que cumpla, con un Gobierno que pague, con un Gobierno que no defraude a todos los que creemos que la autonomía es útil para acercar los servicios a los ciudadanos y a todos los que creemos en nuestra constitución, con el principio de lealtad institucional para trabajar en común por Andalucía y España con los dos gobiernos; a todos los que creemos en nuestro Estatuto, que dice que la Junta de Andalucía tiene un presidente y un Consejo de Gobierno que se tienen que aplicar en ejercer la autonomía y no en ejercer la confrontación contra el Gobierno de España. Eso es lo que queremos los andaluces, señor Griñán, y se lo vamos a decir siempre en este Parlamento.

Usted tiene que aportar soluciones. Usted tiene a dieta aquí, en Andalucía, las políticas sociales, a los centros de día de mayores, a las asociaciones contra la drogodependencia y exclusión social. A todos ellos les debe dinero, señor Griñán. Su particular concepción del Estado del bienestar hace aguas por todos sitios.

El Estado del bienestar no se blinda con sus palabras, y mucho menos se va a blindar, ni se va a solucionar, con la confrontación con el Gobierno, que ha recibido una herencia de su amigo y compañero de partido, el señor Zapatero, de dieciséis mil millones de euros en la sanidad. No se va a arreglar así. Se va a arreglar con reformas que usted sabe que hay que hacer para garantizar el Estado social y democrático de Derecho, para garantizar el Estado del bienestar. Lo sabe perfectamente igual que lo sabemos todos. Sin embargo, se dedica a confrontar.

Señor presidente, el bipartito tiene que dar muchas explicaciones a Andalucía: en sus políticas de empleo, en aclarar por qué la mitad de las ayudas a la contratación otorgadas entre 2007 y 2010 han resultado fraudulentas.

No hable tanto del Gobierno de España, hable del suyo, porque tiene mucho que explicar. Debe de explicar el fraude en las ayudas a centros especiales de empleo en Jaén, Málaga y Granada, por qué existen redes de trato de favor en subvenciones en cursos de formación. Y, sobre todo, usted no puede mirar al techo, señor Griñán, como hizo en el pasado Pleno, para hablar del asunto de los ERE. Tiene que dar la cara y asumir su responsabilidad.

Usted el otro día presumía de parlamentarismo, de esos 30 años. Mire, ¿usted cree que es posible, usted cree que es razonable que hayamos tenido que esperar 17 años para una comisión

de investigación en este Parlamento? ¿Podría usted decir si cree de verdad que eso es razonable en este Parlamento y en el parlamentarismo?

Señor presidente, en lugar de estar arremetiendo contra otros, tiene usted que asumir su gestión. Han creado ustedes un monstruo administrativo que ahora, en un periodo de vacas flacas, no hay manera de alimentarlo ni hay manera de sostenerlo. Emprenda ya una reforma de la Administración, haga una Administración más eficaz, que simplifique sus procedimientos, que la dote de imparcialidad, de transparencia, de proximidad a los ciudadanos y que sea una aliada...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas García, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo enseguida, señor presidente.

Y, señor presidente de la Junta de Andalucía, hable de Andalucía, hable de nuestra Comunidad Autónoma, que para eso usted ha querido ser el presidente. No la utilice como arma arrojadiza contra nadie. Trabaje por Andalucía, no por mantener a su organización política a toda costa. Porque da la sensación de que usted está gestionando un poder, y no gestionando un gobierno. No haga dejación de funciones, señor presidente, no espere a que otros tomen las decisiones por usted. Aplíquese para ganar el futuro de todos los andaluces que cada día están desesperados y piden cambios, piden un gobierno que les ayude, piden un gobierno que les apoye y piden un gobierno que dé la cara ante los problemas, que no la esconda, que no escurra el bulto. Piden un gobierno que se aplique a trabajar por los andaluces y no esté todo el día echando balones fuera y culpando a los demás.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Rojas. Señor presidente de la Junta.

Sí, sí, tiene su señoría la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Rojas, después de apoyar todo su alegato en Zapatero, nos dice que nosotros no debemos hablar del Gobierno de España. Esa es la coherencia de su grupo.

[Aplausos.]

Mire, el Gobierno andaluz está comprometido con un programa, un programa político que va a desarrollar más allá de las presiones, o de las ocultaciones, o las medias verdades que ustedes puedan manifestar. Un programa que marca un camino que además está escrito, es transparente, no tiene ocultismo y no se contradice, como lo que estamos viendo que hace el Partido Popular habitualmente. Está hecho con transparencia, con publicidad y es conocido por todos.

Y le añado. Yo trato de colaborar con el Gobierno de España si se deja ayudar. Ahora parece que ya empieza a dejarse ayudar, pero ha sido un rodillo de mayoría diciendo... Llegó a decir Rajoy que con esa mayoría no necesitaba apoyo de nadie, lo ha llegado a decir. Ahora bien, también le digo una cosa: si hago oposición al Gobierno de España es porque está perjudicando a Andalucía y porque nos están metiendo gato por liebre.

[Aplausos.]

Mire, una cosa... Señor Rojas, una cosa es la consolidación fiscal...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, aguarde unos segundos.

Guarden silencio, por favor. Guarden silencio durante las intervenciones.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señor Rojas, una cosa es la consolidación fiscal, la estabilidad presupuestaria, y otra cosa es el desmantelamiento del Estado del bienestar, que es lo que están practicando con afán y con ahínco, día a día. Mire, aquí no vamos a practicar la insumisión, se lo he dicho antes, pero tampoco vamos a practicar ni la sumisión ni el trágala. Y si tenemos que combatir medidas del Gobierno de España que perjudican a los andaluces, como está ocurriendo, lo haremos, señor Rojas, no le quepa la menor duda, lo haremos.

Es verdad que hemos marcado nosotros, para desarrollar la política..., que nos obliga esa política de ajuste, tres líneas fundamentales: no a los despidos de empleados públicos, a pesar de la presidenta de la Comisión de Economía del Partido Popular; no a las privatizaciones de servicios sanitarios o educativos, a pesar de lo que hacen ustedes en otras comunidades autónomas; y sí a seguir potenciando la educación como arma estratégica de crecimiento y de equidad.

Le aseguro, señor Rojas, que me gustaría poder entablar un diálogo constructivo con usted y con el Gobierno del señor Rajoy para acercar posiciones. Pero para eso hay que defender las posiciones que se toman, no como hace usted, que las ignora. Para tener un diálogo, usted tiene que defender las posiciones del Gobierno de Rajoy. Defienda la reforma laboral, defienda el decreto ley de sanidad, defienda el decreto ley de educación, y, a partir de ahí, de esa defensa, yo le diré por qué no estoy de acuerdo. Pero haga usted esa defensa, porque ustedes tienen vergüenza de defender lo que hace su Gobierno.

[Aplausos.]

Y además, además, se lo diré de otra manera, llevan ustedes meses tratando de hacer daño a Andalucía: desde dudar de su solvencia en la Mesa del consejo de Ministros, al exabrupto de ayer de la Ministra de Empleo, exabrupto en el congreso de los Diputados. Todo lo que están haciendo es tratar de dañar y deteriorar la imagen de Andalucía. Digan ustedes cuántos anticipos han recibido las comunidades autónomas del PP y cuántos Andalucía. Dígalo usted, póngalo negro sobre blanco, póngalo. Valencia, Madrid y todas las del PP. Se lo diré yo, no se preocupe. Quien siembra vientos, señor Rojas, recoge tempestades. Ustedes hicieron en España, y ahora en Andalucía, una oposición de tierra quemada, quemada. Incluso en el tema de los ERE ya tienen las conclusiones,

para qué quieren investigar si ya han sacado sus conclusiones. Ustedes hicieron una oposición de tierra quemada.

Recientemente, una diputada nacional ha contado, con pelos y señales, cómo el señor Montoro, Ministro de Hacienda ahora, cuando no lo era le dijo: «No importa que España se caiga, nosotros la recuperaremos».

¿Usted se cree que eso es normal? Hemos visto que ha ocurrido lo contrario, ha ocurrido exactamente lo contrario: no nos caímos hasta que no llegaron ustedes al Gobierno, es ahora cuando nos hemos caído.

[Aplausos.]

De verdad, mire, voy a estar de acuerdo..., voy a estar de acuerdo, señor Rojas, con una cosa que ha dicho usted: yo creo que hay que buscar consensos, aquí y en Madrid, para fortalecer el valor de España. Sí, y de Andalucía también. Y de Andalucía también. Hablando con rigor de Andalucía, no con desprecio. Y al mismo tiempo, para luchar contra el desempleo o incluso para lo que hemos dicho de una política monetaria compartida. Pero, eso que ya usted me lo ha oído decir muchas veces y que me propongo seguir insistiendo en lo mismo, también le pido que sean ustedes capaces de decir cuál es su objetivo. Aparte de déficit, déficit, déficit, que dice el señor Montoro, ¿cuál es su objetivo político en política económica? Mire, es hora de que se empiecen a dar cuenta de que el principal problema de Andalucía y de España es el desempleo, no es el déficit público. A partir de eso podemos encontrar coincidencias. Si sabemos el objetivo, sabemos que reduciendo el gasto público no se consigue más empleo. Y de eso podemos hablar mucho tiempo.

El consenso, además, del que estamos hablando, es la consecuencia del diálogo. No es simplemente que acatemos decretos leyes. Es la consecuencia de un diálogo. Antes de tomar decisiones en decreto ley o en lo que sea, vamos a hablar. Mire, la primera decisión que tomó mi Gobierno, el Gobierno que presido, fue la aprobación de un Plan de choque para el Empleo dotado con 200 millones de euros. Casi simultáneamente pusimos a disposición de empresas andaluzas 50 millones en fondos reembolsables y aprobamos una línea de financiación para Andalucía Emprende de 17 millones. Contrasta esto con las decisiones que ha tomado el Gobierno de España: ni una sola, ni una sola ha ido dirigida a crear empleo. Y las que tenía a mano: ha reducido las cuantías de las ayudas destinadas a este fin.

Por eso, lo único que le pido, señor Rojas, es que ustedes expliquen, digan cuáles son sus propuestas. Y le pido también, como le he dicho hace un momento, que defienda, defienda la posición de su Gobierno, que no se sienta avergonzado con ella. Que explique por qué la toman y qué quieren conseguir con ellas, y no busquen solamente excusas en el pasado. ¿Usted está de acuerdo con que se haya excluido de sanidad a miles de familias? ¿Está usted de acuerdo con que los pensionistas paguen por las medicinas? ¿Está usted de acuerdo con que haya que pagar por prestaciones sanitarias no farmacéuticas, que se aumenten las horas lectivas de los profesores, que no se cubran las bajas de profesores hasta los 15 días, que se hayan suprimido modalidades de Bachillerato, que se hayan reducido las becas, que se hayan excluido de protección 30.000 personas dependientes, que se aumente la jornada a los funcionarios, que se haya aumentado la tarifa del IRPF a los que ganan menos de 20.000 euros y a los pensionistas, que se haya reducido

la inversión pública en Andalucía por debajo de la media de España, que se haya suprimido la renta de mancipación, que nos endeudemos todos los españoles para financiar a la banca? ¿Está usted de acuerdo con esas medidas o no? Porque yo quiero saberlo. Las ha tomado el Gobierno de España, y afectan a los andaluces. Afectan a los andaluces. No solo yo debo hablar de los andaluces, también usted. Usted hable de los andaluces y diga si está de acuerdo con esas medidas. Usted tenga el orgullo de su propia ideología. Defiéndala. Y si es usted conservador y de derechas, dígalos con orgullo. Pero no diga usted..., no haga travestismo político, como hizo ayer en esa tribuna. En esa tribuna hizo usted travestismo político. Pero ustedes... No, no, yo solamente le pido que no huya usted de sus propias huellas, que no escamotee la cuestión. Porque no pueden hacerlo, o bien ignorando lo que hace el Gobierno de España, o bien, simplemente, eludiendo la responsabilidad y achacándose a Zapatero o a la herencia recibida...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, su señoría debe concluir.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Por cierto, señor Rojas, herencia recibida es también el nuevo paso de Despeñaperros, herencia recibida es también la segunda pista del aeropuerto de Málaga, herencia recibida es también el soterramiento de San Pedro de Alcántara, que ustedes inauguraron a bombo y platillo, como si lo hubieran hecho ustedes, sin invitar ni a Magdalena Álvarez ni a José Blanco.

[Aplausos.]

Y le añado, y le añado, señor Rojas: herencia recibida es también que Rajoy, que el señor Rajoy, se sentara en el G20, eso también fue herencia recibida.

Pero a lo que vamos. Mire, den la cara y no se escondan. Si quieren diálogo, de todo, no de lo que a usted le interese, no se repita, vuelva usted a la cuestión. ¿Qué es lo que piensa de todo lo que le he dicho? Y, sobre todo, dígame al señor Rajoy que modifique su política económica, que la haga más creíble, porque ahora mismo estamos perdiendo mercados y estamos perdiendo oportunidades por una política que un día dice sí y al día siguiente dice lo contrario.

Mire, a mí el señor Rajoy me recuerda aquella anécdota entre Reagan y Carter. Y fue Reagan el que le dijo a Carter: «La recesión es que tu vecino pierda el empleo. La depresión es que tú pierdas el empleo», y la recuperación será que el señor Rajoy pierda el suyo.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

9-12/POP-000070. Pregunta relativa a política económica del Gobierno de España y su incidencia en Andalucía

BOPA 29, de 22 de junio de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración realiza el Gobierno andaluz de la política económica que viene desarrollando el Gobierno de España, y qué incidencia está teniendo en la Comunidad Autónoma andaluza?

DSPA Plenos 9, de 28 de junio de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Siguiente pregunta, relativa a política económica del Gobierno de España y su incidencia en Andalucía, del Grupo Parlamentario Socialista. Para formularla, tiene la palabra su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente. Señor presidente de la Junta de Andalucía.

Al Grupo Parlamentario Socialista nos preocupa la incidencia que la política económica del Gobierno de España está teniendo en el conjunto del país, en nuestra imagen como nación, en el contexto europeo, y, por supuesto, la cesión que políticas que nosotros consideramos erróneas están teniendo en nuestra comunidad Autónoma, en las familias andaluzas, en las empresas andaluzas y en nuestras expectativas de futuro como tierra.

Se cumplen, señor presidente, seis meses de la llegada al poder del Partido Popular, seis meses de inicio de esta era que pasará a la historia como la era Rajoy, y hoy España es un país rescatado, un país más pobre, un país con más paro y un país con menos derechos.

Decía Rajoy que nos iba a rescatar de Zapatero, y fíjense ustedes por dónde ha sido Europa quien nos ha tenido que venir a rescatar de Rajoy.

Si comparamos la actual radiografía económica de nuestro país con los datos de 2011 o 2010, vemos que nuestra economía se está haciendo cada día más débil, cada día más raquítica, como consecuencia de una política errónea y dañina para los intereses de España y de los españoles.

Señor presidente, según los últimos datos del Banco de España, en el segundo trimestre de 2012 se prevé una caída del PIB más intensa que la observada entre enero y marzo de este año: 0,3 en tasa intertrimestral y 0,4 en tasa interanual. La economía española crecía el año pasado en un 0,7%.

Señor presidente, la producción industrial de nuestro país, según el último dato conocido de abril de 2012, refleja un descenso interanual de 8,2 puntos en el Índice de Producción Industrial español.

Señor presidente, las exportaciones que nos tenían que sacar, como país, de esta situación complicada, según los datos del Banco de España, y atendiendo a los últimos datos disponibles,

se establece que las exportaciones reales de bienes cayeron en un 0,5% interanual en el mes de abril.

Señor presidente, el empleo. Desde la llegada al Gobierno del Partido Popular, y como consecuencia de una pésima gestión, España tiene hoy 524.463 parados más que hace un año y 595.680 afiliados menos a la Seguridad Social que hace, justamente, doce meses. Según los datos de la Encuesta de Población Activa, el empleo cayó un 1,9% en el primer trimestre de 2011. Un año después, la destrucción de empleo se ha acelerado y, en el mismo periodo de 2012, es decir, en la era..., en el año Mariano, estamos sufriendo una caída del 4% del empleo en nuestro país. El paro se incrementó el pasado año un 7,9%. En el primer trimestre del año 2012, el paro se ha incrementado en un 14,8%. Además, señor presidente, es destacable la destrucción del empleo indefinido, como pone de manifiesto la encuesta de población activa del primer trimestre de 2012. En concreto, el empleo indefinido se ha reducido en España un 3,4% interanual, mientras que en 2011 descendía apenas un 2%.

La reforma laboral, señor presidente. La reforma laboral del Gobierno de España está afectando al conjunto del sector económico español y andaluz, está afectando al mercado de trabajo, llevándose por delante el empleo estable de este país, como denunciaron los sindicatos, como denunció el Partido Socialista, como denunciaron las fuerzas de izquierda y como no escuchó, naturalmente, el Gobierno del Partido Popular. En solo cinco meses, en los cinco primeros meses del año, señor presidente, el paro ha subido en España más que en todo el año 2011, más que en todo el año 2011.

Pero el problema también es un problema de expectativas, lo decía usted, señor presidente. Es verdad que hoy los mercados están castigando a España por ausencia de expectativas en el futuro de nuestra economía y porque no confía, y porque sabe..., mejor dicho, los tiburones saben que la mala gestión del Gobierno del Partido Popular puede arrojar un futuro incierto para nuestra actividad económica y para la credibilidad económica de nuestro país. Pero es que el miedo y la desconfianza, señor presidente, se están apoderando de nuestra economía. Las ventas descendieron un 4,3% en el mes de mayo. En solo los cinco primeros meses de 2012, el sector minorista del comercio de nuestro país ha reducido en un 5,6% sus ventas en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Y, señor presidente, el déficit, el bálsamo que lo iba a curar todo, la medicina mágica que, junto con los calditos de la señora Mato para los españoles, en este caso para la economía, iba a curar todas las enfermedades de la economía española... En cinco meses el Gobierno de España ha superado el déficit previsto para todo el año. El déficit del Estado se ha disparado el 30,6% en el mes de mayo. El Gobierno se ha comido, señor presidente, en cinco meses, castigando, machacando a las comunidades autónomas, machacando las expectativas del conjunto de las administraciones públicas de este país, se ha comido en cinco meses todo el objetivo de déficit para el 2012. Y la situación económica, señor presidente, no solo no ha mejorado sino, claramente, es peor. Además, con una distribución del déficit injusta, una distribución del déficit que, basada en el producto interior bruto, castiga claramente a las comunidades autónomas.

Y, señor presidente, lleva usted razón. Tendremos que estar atentos, como lo tuvimos que estar a principios de los años ochenta. Todo apunta a que, en esta revisión del Estado autonómico

en la que está en estos momentos el Gobierno del Partido Popular, pretende marcar de nuevo comunidades de dos tipos dentro de España. Parece ser que esta obsesión que tiene el Partido Popular por volver a hablar catalán en la intimidad y por intentar cerrar un pacto de sangre con el Partido Nacionalista Vasco a cualquier precio puede arrojar de nuevo esa propuesta de la derecha histórica de este país de dividir España en comunidades de primera y comunidades de segunda. Y tendremos que estar atentos, con el arma del Estatuto de Autonomía por delante, para impedir que eso vuelva a ocurrir.

Y con esta actitud absolutamente frívola, hipócrita, sarcástica en la que está el Partido Popular, en la que está el Partido Popular de Andalucía, que califica lo que el Partido Popular de España define como reformas históricas, las define aquí como recortes inhumanos del Gobierno del Partido Socialista. La hipocresía les lleva a no reconocer la autoridad, no tienen la gallardía, la valentía de asumir que esas son las políticas que están defendiendo. y pretenden hacer oportunismo y sacar ventajismo político de una situación que saben que es consecuencia directa de la imposición a través del decreto ley, a través de la ausencia de negociación más clara, a través del ordeno y mando de un Gobierno que, por tener mayoría absoluta, se cree que tiene la razón absoluta de unas políticas que están perjudicando al conjunto del modelo económico, del modelo social y del modelo del Estado, pero que, cuando llegan a Andalucía, como escuchamos en el día de ayer, niegan la autoría de esas políticas. No les hablan con verdad al Partido..., a los ciudadanos y a las ciudadanas.

Y les quiero poner un ejemplo, y con esto voy terminando. El señor Luis Garicano... No sé si lo conocen ustedes, un destacado economista. Dicen que estuvo a punto de ser el Ministro de Economía, en lugar del señor De Guindos. Contaba recientemente que, en un alarde de chavismo y peronismo, de chavismo —pero no de Manuel Chaves, no, no, no, de Hugo Chávez—, de chavismo y de peronismo... Las críticas del Partido Popular en Andalucía no son por recortar poco, son por recortar demasiado, son por recortar demasiado. Arenas critica el recortazo porque supone que van a seguir el mismo camino y la misma política de José Luis Rodríguez Zapatero: menos gasto social, ataque a los funcionarios, menos inversión y más impuestos. Dice el señor Garicano, que estuvo a punto de ser Ministro de Economía del señor Rajoy: «¿Este señor...?».

[Murmullos.]

Sí, hombre. Sí, sí, lo contaron.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no dialoguen con el interviniente.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Lo sabe todo el mundo, yo sé que no les gusta, por lo que ahora voy a decir, que ustedes también lo han leído.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, no dialogue con los diputados.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Dice el señor, este señor, que estuvo a punto de ser Ministro con el señor Rajoy, Ministro, dijo: «¿Este señor...?» Se refería al ausente, al ausente. «¿Este señor está bien de la cabeza o le falta un tornillo?».

Hasta en sus propias filas, hasta en sus propias filas, señores del Partido Popular, están marcando claramente que esta hipocresía, este cinismo que les lleva a no reconocer las políticas que están haciendo en España en el contexto de la comunidad Autónoma de Andalucía va en su contra como credibilidad. Y el problema es que con esta actitud están comprometiendo ustedes cada día la credibilidad del Gobierno de...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez Díaz...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Su tiempo ha concluido.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—...la credibilidad del Gobierno de España, y el problema es que cuando se pone en cuestión la credibilidad del Gobierno de España se pone en cuestión la credibilidad del país.

Al final, los socialistas españoles están apostando y están aportando responsabilidad y seriedad, están tendiendo la mano para el acuerdo, para conseguir que España tenga una posición respetada en Europa. Al final, los socialistas franceses van a tener que rescatarles de las garras de la Alemania de derechas que les está llevando a ustedes al precipicio. El problema es que, cada vez con más claridad, parece que ustedes no quieren que les desvíen del camino. Parece cada vez con más claridad que ustedes se sienten cómodos en esta situación, que ustedes quieren que pase más tiempo en esta situación el país, porque, cuanto más tiempo tenga España en esta situación, más tiempo tendrán ustedes para hacer esa revisión de la constitución Española y para llevar a cabo esa revolución ultraconservadora que han puesto en marcha en este país.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Jiménez Díaz.

En la última sesión de control, creo recordar que dije que el Gobierno del Partido Popular tenía una extraña teoría económica que podríamos llamar redentorista, que consiste en decir que para mejorar la situación económica primero tiene que empeorar. Y a fe que se están dedicando día a día a empeorarla, y no pueden hacerlo mejor, porque cada día van peor las cosas.

Por eso, cuando usted me pregunta por la valoración, le tengo que decir que es negativa, porque, mire, el primer argumento político, de política económica, que nos presentaba el Partido Popular de cara a las elecciones del 20 de noviembre, fue la confianza. Con ellos se restablecería la confianza. Y usted sabe perfectamente que la confianza lo único que ha hecho de entonces acá ha sido disminuir.

Si atendemos incluso al clima, porque esto se mide por el clima económico que elabora la comisión Europea, veremos que en España es donde más confianza se ha perdido de toda la unión Europea en los últimos meses. ¿Por qué? Porque la política económica del Gobierno, lejos de estar o no equivocada, que lo está, es sobre todo errática, es como si estuviera dando palos de ciego, como si tuviera una idea, pero al día siguiente tuviera la contraria.

Mire, se equivocó cuando subió el IRPF. Y no lo digo yo: se lo ha dicho ya la comisión Europea. Se equivocó, al mismo tiempo también, al hacer una reforma laboral que no abordaba los verdaderos problemas del mercado laboral y lo único que abordaba era el abaratamiento del despido y, por lo tanto, favorecía la destrucción de empleo. Y se equivocó también, yo creo que en esto mucho más gravemente, cuando retrasó hasta cuatro meses los Presupuestos Generales del Estado por razones puramente electoralistas. Esto, esto sí que le ha sido duramente reprochado por todo el mundo en todo el mundo. No por los mercados financieros: por todos los gobiernos europeos, por el Fondo Monetario, por la OCDE, por todas las instancias internacionales.

Pero, claro, ustedes se han reducido, el Partido Popular se ha limitado a reducir el gasto público y a subir los impuestos a las clases sociales con mayor propensión al consumo. Claro, la consecuencia ha sido menor recaudación y mayor déficit. Pero, al mismo tiempo, se han dedicado a reducir los derechos laborales y a limitar la negociación colectiva. Y la consecuencia ha sido más desempleo y más déficit.

Es decir, que incluso si el objetivo fundamental era la reducción del déficit, con las medidas que han tomado, han impedido que eso se consiguiera. Y luego hablaremos de eso porque los datos que tenemos de ejecución presupuestaria de los primeros cinco meses son verdaderamente alarmantes, aunque también son la crónica de una historia que ya estaba anunciada cuando un leía los presupuestos del Estado.

A partir de estos errores y de esa obsesión desmesurada por reducir el gasto público en sanidad, en educación, en servicios sociales, el Gobierno, ¿a qué se ha dedicado? Se ha dedicado a buscar culpables, a escudarse en la herencia recibida, a seguir hablando de Zapatero, a echarles la culpa a las comunidades autónomas y, simplemente, a apoyarse en la aritmética parlamentaria.

Cuando el señor Rajoy tomó posesión, los últimos datos del PIB que conocíamos eran bastante mejores que los actuales. Cuando el señor Rajoy tomó posesión, los datos de empleo que teníamos eran menos malos que los que tenemos ahora mismo. Y, como usted bien ha dicho, solo en un trimestre se ha destruido más empleo que todo el que se destruyó el año pasado.

Con estos resultados, solamente queda concluir que la política económica del Gobierno de España ni es ni la que necesita nuestro país ni la que nos va a sacar de la crisis ni la que nos va a hacer ganar el futuro, pero hay algo peor y que está condicionando toda la política económica también en Andalucía. La obsesión del déficit público ha llevado las cosas a un camino que no nos lleva a ninguna parte o, si nos lleva a alguna, es al desastre.

Ya parece, como les decía antes, haberse dado cuenta el presidente del Gobierno de que necesita otros socios en Europa. Y se ha dado cuenta también de que los mercados no tienen ideología, que no van a respetarle por ser de derechas. Y que tampoco le van a respetar sus socios de derechas, que piensan más en su país que en España.

Por lo tanto, tiene que buscar grandes alianzas. Esas alianzas se las ofreció ayer el Secretario General de los Socialistas Españoles. Esa alianza la puede encontrar en François Hollande, en la cumbre de hoy mismo. Esas alianzas son las que le puede permitir que le den respuesta al problema más dramático que tenemos ahora mismo, que es el problema de cómo financiarnos.

Yo creo que a partir de ahí concluyamos que solamente la austeridad no nos va a sacar de la crisis. Estimulemos el crecimiento. Es verdad que hay que reducir el coste de la deuda y es verdad que hay que hacer una política europea. Pero, sobre todo, miremos dentro de casa y veamos que simplemente con recortes no salimos de la crisis.

Muchas cosas han quedado en evidencia. Una de ellas, y no es la más pequeña, es que no solamente no vamos a conseguir hacer crecer la economía, sino que al mismo tiempo estamos incumpliendo el objetivo de estabilidad.

Andalucía es una comunidad autónoma austera, señor Jiménez, el coste de nuestra Administración pública —por cierto, medido internacionalmente el año pasado— fue el 90% de la media de coste de las administraciones públicas autonómicas. Medido por el Banco de España, nuestro endeudamiento, si no me equivoco, es de 1.902 euros por habitante y la media de las comunidades autónomas es de 3.533 euros. Y, al mismo tiempo, somos un referente, en el contexto español, en la aplicación de políticas sociales —señaladamente, en sanidad y en dependencia—.

Por tanto, estamos hablando de un país, de una tierra, Andalucía, que tiene unas finanzas más bien mejores que las demás comunidades autónomas, con los problemas que podamos tener, pero que al mismo tiempo hemos ejercitado una opción económica y una opción política.

Lo dije, lo repito y lo voy a seguir repitiendo: no es el déficit público el que provocó la crisis; la crisis es la que ha provocado el déficit público. Por lo tanto, creo que las decisiones que está tomando el Gobierno del PP tienen un claro componente ideológico. No se trata de mejorar la economía; no se trata ni siquiera de reducir el déficit público, que no lo están consiguiendo: se trata de privatizar la sanidad, de privatizar la educación, de privatizar los servicios sociales y, como opción ideológica, de terminar con el Estado del bienestar.

Esa es mi opinión, porque si con eso, por lo menos, hubiéramos conseguido reducir nuestro endeudamiento y nuestro déficit, diría, «bueno, pues han conseguido el objetivo», pero es que el déficit aumenta. Y lo hemos visto. Mire, ayer..., el martes, mejor dicho, el martes, nos enteramos de que el Gobierno de España, después de haber subido todos los impuestos posibles, va a subir también el IVA. Pues le recuerdo que ni un solo euro, ni un solo euro de estas subidas de impuestos, incluida la amnistía fiscal, va a la educación, va a la sanidad o va a la dependencia. Ni un solo

euro. ¿Adónde va? ¿Adónde va ese dinero? Si no va a la sanidad ni a la educación ni a la dependencia, ¿para qué suben los impuestos? Esa es la pregunta que nos tenemos que hacer. Porque ese mismo día, el martes, también nos enteramos de que el déficit de cinco meses de la Administración del Estado —no, por cierto, las comunidades autónomas—, el déficit era ya el mismo que habían fijado para todo el año. Prácticamente, en cinco meses, habían alcanzado el mismo déficit previsto para un año. Dicen: «Bueno, vamos a hacerlo en términos homogéneos». En términos homogéneos, lo que nos dicen es que el déficit público de este año, de la Administración general del Estado, no va a ser, en ningún caso, inferior al 5,5%. Y, mientras tanto, a las comunidades autónomas, que gestionamos la sanidad, la educación y la dependencia, se nos exige el 1,5%. Eso es ideológico. ¿Por qué se exige a las comunidades autónomas el 1,5%? ¿Por qué la Administración general del Estado va a cerrar con más del 5,5%? ¿Por qué se suben los impuestos, y ni un euro va a la sanidad, a la educación y a los servicios sociales? Tal es la ideología que ustedes me tendrán que explicar algún día. ¿Por qué es obligatorio no hacer sustituciones de profesores sino hasta pasados quince días? ¿Pero qué disparate es eso? ¿Eso qué es? ¿Que en la privada se hace antes y en la pública se hace después? ¿No será que están prevaleciendo la privada sobre la pública? Porque eso no ahorra y no tiene ningún sentido porque perjudica...

[Intervención no registrada.]

Sí, señoría, perjudica la educación pública y no tiene sentido ninguno. Ninguno.

[Aplausos.]

Mire, estamos asistiendo a un ejercicio de irresponsabilidad política, se lo digo sinceramente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta, su señoría debe ir concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

...Se nos exige a las comunidades autónomas mucho más de lo que el Estado se exige a sí mismo. Y díganme cuáles son las funciones del Estado. Díganme cuáles son las competencias que tiene. Díganme por qué el Estado puede tener un déficit tres veces superior a las comunidades autónomas. Y díganme, cuando legislan, por qué, en vez de legislar sobre la Administración del Estado, que está cargada de déficit, legislan sobre las competencias de las comunidades autónomas.

Comprenderán ustedes que, ante ese ejercicio irresponsable, tengamos que presentar recursos. Tengamos que presentar recursos. Legislen sobre lo suyo. ¿Por dónde se les está yendo el déficit? ¿Por dónde se les está yendo? Luego dirán, evidentemente, que si las comunidades autónomas...

Miren, la discusión que tuvimos no hace mucho tiempo: ¿Influye en el déficit el rescate de Bankia? Bueno, yo creo que es una discusión estéril. Influye en que todos nos hemos endeudado el 10% de nuestra riqueza para financiar a la banca...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, debe concluir inmediatamente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y termino.

...Mire, no es cierto que la responsabilidad del déficit esté en las comunidades autónomas. No es cierto que la comunidad Autónoma de Andalucía tenga una posición de desventaja. No es cierto que el Estado de bienestar sea insostenible, pero sí es cierto que ustedes harán todo lo posible por hacerlo insostenible.

[Aplausos.]

9-12/POP-000082. Pregunta relativa a la situación de la deuda andaluza, objetivos de déficit y anticipo del PIE
BOPA 60, de 7 de septiembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué valoración realiza el Gobierno andaluz de la política económica que viene desarrollando el Gobierno de España, y qué incidencia está teniendo en la Comunidad Autónoma andaluza?

DSPA Plenos 12, de 13 de septiembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señorías, pasamos a continuación a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. En primer lugar la relativa a situación de la deuda andaluza, objetivos de déficit y anticipo de la participación en los ingresos del Estado, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía. La formulará su portavoz, el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, hoy le requerimos su información, también su valoración, sobre la situación de deuda, los objetivos de déficit impuestos a nuestra Comunidad Autónoma y la imposibilidad —esperemos que no— de acceso a los anticipos que hemos solicitado. Y lo hacemos con una honda preocupación y con un malestar creciente, creemos que compartido por la mayoría de los andaluces y andaluzas, y es que —hay que decirlo claro— Andalucía está siendo discriminada. Discriminada y, lo que creemos que es peor, vilipendiada, fundamentalmente por los dirigentes y gobernantes del Partido Popular. Así, llevamos escuchando, estas dos últimas semanas, al señor Zoido desatado creando incertidumbre y echando el nombre de Andalucía por tierra, de manera falaz, de manera innecesaria y muy poco responsable. Por dos razones fundamentalmente.

La primera, es increíble que digan que la Junta tiene que explicar la realidad de la deuda andaluza. Esto es insostenible. ¿Es que no sabemos que existe un sistema de controles preventivos, derivado de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que verifica y ajusta mensualmente la situación financiera de todas las comunidades autónomas? Eso lo conoce el Partido Popular. Pero también, y lo peor —es más increíble—, porque sus posiciones, con las cuales difunden estos falsos rumores, se sustentan en la mentira. Corrijame, señor presidente.

La deuda pública en Andalucía, según el Banco de España, se sitúa en 2,9 puntos menos que la media del resto de comunidades autónomas. En cuanto a los vencimientos de deuda, deberíamos de hacer frente antes de final de año a un vencimiento de deuda entre los mil quinientos y los mil seiscientos millones; una cantidad más que asumible si comparamos los vencimientos y el comportamiento de otras comunidades autónomas. De hecho —no creo que esto lo puedan discutir—, ayer,

un diario, el ABC, decía que Andalucía es la tercera comunidad autónoma con menor déficit en relación al producto interior bruto. Es decir, tenemos mejores datos que 14 comunidades autónomas. Y, aun así, machacados por el color político que decidieron los andaluces para su Gobierno.

A pesar de este buen comportamiento, nuestra Comunidad encuentra cerradas todas las fuentes de financiación para hacer frente a sus necesidades. De esta manera, a pesar de que tenemos capacidad para emitir deuda por valor de algo más de dos mil cien millones de euros, autorizado por el Consejo de Ministros, como no puede ser de otra manera, esta deuda no se vende.

En cuanto a los préstamos con entidades financieras, frustrados continuamente. No solo por el anuncio reciente del FLA: también por la sombra que ustedes siembran en torno a nuestra deuda, a nuestra situación, a los ataques infundados a nuestra solvencia. De hecho, había ya algunas operaciones financieras casi cerradas que han sido abortadas. Y los anticipos de la participación de los ingresos del Estado. Parece que Andalucía puede ser —esperemos que no— la única comunidad autónoma que no tenga derecho a acceder a lo que le es propio. Y, mientras, encontramos cómo Bankia sí recibe 4.500 millones de euros para tapar sus boquetes. Boquetes que huelen muy mal. Por lo tanto, la única fuente de financiación disponible en la práctica va a ser el FLA.

Y la preocupación de Izquierda Unida no está en recurrir a un fondo de liquidez autonómica, sino en atarnos a un fondo de liquidación de las autonomías. Un fondo, el FLA, vinculado al pago de los vencimientos de la deuda financiera, del que no conocemos ni el tipo de interés ni otro tipo de condicionantes financieros de la operación de crédito; un fondo que se ajustará a un calendario por tramos, que gestionará el Estado, para el pago de los vencimientos de deuda pública. Cabe destacar, pues, la relevancia condicionante del Fondo de Liquidez Autonómica, pues implica modificaciones en el plan de ajuste y, por tanto, implica nuevos recortes, con la amenaza permanente de intervención.

Queremos dejarlo claro, señor presidente, señorías: Izquierda Unida-Los Verdes quiere financiación para Andalucía, ni más ni menos que cualquier otra comunidad autónoma; pero queremos financiación para pagar al tercer sector. Tercer sector que, si se paga, no solo liquidamos una deuda, sino que contribuimos a mantener y generar empleo, riqueza; a la prestación de una serie de servicios. Y también queremos financiación para pagar la sanidad o la educación. No podemos requerir financiación única y exclusivamente para pagar a la banca.

Y hablaba el señor Raynaud hace poco del Plan P para pagar. Me va a permitir que esta, en mi primera intervención, haga un llamamiento, una petición al señor Zoido.

Le pedimos ayuda, señor Zoido. En su mano está acabar con una actitud que calificamos de traición a Andalucía por la falsedad de las aseveraciones que realizan. Creemos que usted puede quedar como un diputado y un ciudadano andaluz ejemplar si contribuye a que Andalucía pueda acceder a su financiación en igualdad de oportunidades con el resto de comunidades. Esa imagen quedaría para el conjunto de los andaluces. Particularmente a mí, al Grupo de Izquierda Unida, nos borraría una imagen desde la comisión de investigación, esa imagen del inquietante hombre de las inquietantes cajas vacías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro. Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Castro.

Sí, es verdad, vivimos momentos de confusión, con mensajes cruzados, escasamente comprensibles. Se confunde lo que es deuda con lo que es déficit, lo que es déficit con lo que es tesorería. Y yo creo que sería bueno que partiéramos de un hecho objetivo y que es indiscutible: España en su conjunto, España, toda España, tiene un problema de financiación y que afecta tanto al sector público como al sector privado. Lo tienen los bancos, lo tienen las familias, lo tienen las empresas; lo tienen el Gobierno de España, las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

Nuestra deuda como país está por encima de los dos billones doscientos mil millones de euros. Y de esa deuda solamente un tercio es deuda pública, el resto es deuda privada. Y ha citado usted a las entidades financieras, si proporcionan o no proporcionan... Yo sí le querría decir algo: los bancos han sido rescatados con el endeudamiento público; es decir, de todos los españoles. Los bancos han sido ayudados por el Estado para sacar de sus balances los activos que no tienen ningún valor. Se ha creado un banco malo, o se va a crear. Y toda esta ayuda del Estado se ha correspondido de una forma, como mínimo, curiosa, y es que han aprovechado la coyuntura para financiarse también, especulando en el mercado de la deuda pública. Es decir, esto no tiene mucho sentido. No tiene sentido que entre todos no seamos capaces de saber que, cuando hablamos de financiación de la economía, si hablamos del sector público y pedimos eurobonos e hispabonos, lo que estamos pidiendo es sencillamente podernos financiar a unos tipos de interés que sean razonables, podernos financiar, sencillamente, con un precio del dinero que no sea usura.

Andalucía, a pesar de que parte de una posición financiera más saneada —y usted lo ha dicho, y lo ha dicho la señora Consejera hace un momento— que el resto de las comunidades autónomas, con una gestión de las cuentas públicas que ha hecho posible un endeudamiento muy inferior a la media, a la media de las comunidades autónomas, es verdad que tiene problemas que se han agravado por circunstancias que afectan a muchas circunstancias, una de ellas la aplicación que se está haciendo del modelo de financiación y la aplicación que también se está haciendo de las reglas de déficit y de las reglas de endeudamiento; reglas que no están siendo igual para todos y que están perjudicando notablemente a Andalucía.

Ayer hubo aquí un debate, se ha dicho por activa y por pasiva que a Andalucía no se le había negado nunca un anticipo. Lo han dicho el Partido Popular, la delegada del Gobierno... Bueno, pues, no es verdad, a Andalucía se le ha negado un anticipo de tesorería, mientras que al resto de las comunidades autónomas se les daba anticipo de tesorería. Esto es un hecho cierto.

Pero, además de todo, a la hora de fijar el nivel máximo de déficit y de endeudamiento, nos hemos encontrado —y usted lo sabe— con que el nivel máximo de endeudamiento futuro e inmediato es para Andalucía muy inferior al que se ha fijado para comunidades autónomas que tienen un nivel de deuda muy superior al nuestro. Esto también es un hecho cierto.

Y no entiendo cómo no estamos —y entiendo su apelación al señor Zoido—..., cómo no estamos todos de acuerdo en exigir que, por lo menos, el trato que se dé a Andalucía en materia de endeudamiento y de déficit sea similar al que se da al conjunto de las comunidades autónomas; incluso estaría dispuesto a aceptar igual para todos, a pesar de que nuestro endeudamiento es menor. Y podría aceptar también que se hiciera por el PIB, a pesar de que nuestro PIB es menor.

Mire, hoy la palabra «crecimiento» se ha caído del Pacto de Estabilidad, y este es otro problema que tenemos todos. Hoy ya no se habla de Pacto de Estabilidad y Crecimiento, se habla solamente de Pacto de Estabilidad. Eso nos lleva a que hoy se ha convertido el gasto público en un gran enemigo económico, entre comillas, y hay que decir una y mil veces que si no hay crecimiento no hay estabilidad, que si no hay crecimiento no hay estabilidad. Y sin gasto público no hay economía que se sostenga. Y reduciendo el gasto público aumenta el empleo, como está aumentando. Y si aumenta el empleo tampoco se cumple el objetivo de déficit.

Todo eso es lo que está ocurriendo, y todo eso nos obliga a todos a llevar la discusión a lo razonable. Y lo razonable es que igual que apoyamos para que el Gobierno de España —y lo hemos hecho todos desde el primer día— no tenga que endeudarse más de lo que debe endeudarse —no hablamos de rescate sino hemos hablado siempre de eurobonos—, de la misma manera que decimos que el Gobierno de España necesita de la cohesión europea, Andalucía y cualquier comunidad autónoma necesita de la cohesión de España.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Sí. Gracias, señor presidente.

En primer lugar, aclarar algo que ha parecido horrorizar a una diputada del Partido Popular. Y es el motivo de las camisetas que portamos hoy. Igual es porque son rojas, yo lo entiendo. Pero, independientemente del color, decirles que aparte de agradecer al sindicato Comisiones Obreras que nos la hayan cedido, esta camiseta lo que pretende anunciar es algo convocado por 155 organizaciones de este país, las cuales entendemos que merecen un respeto al ejercer un derecho democrático, el del próximo 15 de septiembre en Madrid, que pretende inundar sus calles para acallar, frenar, las continuas agresiones, la continua recentralización e incumplimientos del Partido Popular, que nos están llevando a una auténtica ruina.

Señor presidente, entrando ya en la cuestión que nos atañe. Los sindicatos nos pedían hace poco que no fuéramos sumisos al Gobierno de España. Está claro que necesitamos financiación, y así lo debe de entender toda Andalucía, y que además vamos a solicitar todos aquellos fondos que estén a nuestra disposición y que nos permitan hacer frente a las necesidades de los andaluces, porque a eso se debe este Gobierno y este Parlamento. Pero hay que reconocer, valorar y ponderar que se nos presenta un fondo de liquidez que parece contener más condicionantes políticos que financieros. Y en un contexto determinado, el contexto en el cual España...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro Román, ruego a su señoría vaya concluyendo, ha sobrepasado ya el tiempo de la pregunta.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente, señor presidente.

España ya está intervenida, un compromiso con la troika de reducir, recortar 102.000 millones en los Presupuestos Generales del año 2013, 2014, cinco mil..., más de cinco mil en sanidad y educación. Esta intervención se traspasa progresivamente al ámbito autonómico: desgazar el modelo autonómico de Estado, acabar con el modelo de Estado social; algo muy peligroso. Y parece que desde la reforma de la Constitución nos van abocando siempre a este tipo de recortes, de reformas, de ajustes.

Con esto le queremos decir —y término, señor presidente—, desde Izquierda Unida, que asumir responsablemente los ajustes que nos llegan, para cumplir el objetivo de déficit, acabará restringiendo gravemente los derechos sociales y perjudicando severamente la igualdad de oportunidades.

Son dos, entre otras, las recetas que debemos aplicar: la verdad, para contrarrestar la vergonzante campaña de insidias del Partido Popular y encontrar la complicidad activa de los andaluces; y la movilización, haciendo que esta ciudadanía informada y consciente asuma el protagonismo en defensa de nuestra autonomía y nuestra competencia. El 4 de diciembre nos espera, señor presidente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Y espero que llegemos todos a él.

Pero, mire, yo no soy insumiso, lo cual no significa que sea sumiso; es decir, creo en la Constitución y en las leyes. Y hoy que es tiempo en que se frivoliza todos los días, todos, sobre la Constitución, sobre la viabilidad del modelo constitucional y sobre cosas que deberían ser tan importantes para todos, le tengo que decir que mi posición es cumplir las leyes, tratar de cambiar las que no me gustan, recurrir las que debo recurrir, y, si he de protestar, protestaré. Y eso no es ser radical, sino ser demócrata.

[Aplausos.]

Pero dicho esto, señor Castro, es verdad que la situación que vivimos no es equitativa. Mire, ahora hay que cumplir un objetivo de déficit país, y yo estoy dispuesto a colaborar para que se cumpla. Pero no olvidemos una cosa... Porque cuando decimos esto no podemos prescindir de cómo se hace el objetivo de déficit. Luego lo cumpliremos, trataremos de cumplirlo. Pero, mire,

la Administración central del Estado cumple el objetivo de déficit de este año si tiene un déficit de 47.000 millones de euros, de 47.000 millones de euros; todas las comunidades autónomas juntas, si tienen un déficit de 16.000 millones, incumplen el objetivo de déficit. Eso sí, a Bankia se le han dado 23.000 millones.

Claro, estas cosas hieren: Bankia, 23.000 millones; todas las comunidades, 16.000 millones; la Administración central, 47.000 millones. Claro, a partir de ahí debemos decir que estos objetivos que hemos de cumplir podemos moderarlos, podemos modificarlos. No olvidemos que tenemos la sanidad y la educación, no olvidemos que tenemos que cumplir el derecho a la protección de la salud. Hablo de la Constitución y del derecho a la educación. Hablo de la Constitución. Y cumplir con esos objetivos cuesta dinero. No es caro porque es una inversión rentable, pero cuesta dinero, y, por tanto, vamos a ver cómo repartimos el objetivo de déficit, cómo lo cumplimos cada cuál, y si hay que dar dinero, pues prioricemos a quién le damos dinero y para qué, y si se lo damos, para que haga lo que debe hacer: prestar dinero a las empresas, a los ciudadanos y a tipos cómodos de interés a la Administración pública. Eso sería lo lógico que deberíamos hacer, esa es el fondo del debate y a eso debiéramos o deberíamos dedicarnos todos nosotros. Luego, podemos tirarnos los trastos a la cabeza como queramos hacerlo, pero sepamos que la distribución del déficit que se ha hecho en España no es equitativa y que es mucho más fácil desviarse a quien tiene un objetivo muy corto que al que lo tiene muy largo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y espero y deseo que también la Administración del Estado, a pesar de ese tope de 47.400 millones de euros, cumpla este año con el objetivo de déficit y no tenga que pedir, como ha hecho este año también, una ampliación de déficit para quedárselo todo.

[Aplausos.]

9-12/POP-000084. Pregunta relativa a la conferencia de presidentes

BOPA 60, de 7 de septiembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuáles son las razones por las que el presidente de la Junta de Andalucía solicita al presidente del Gobierno la convocatoria urgente de una conferencia de presidentes autonómicos?

DSPA Plenos 12, de 13 de septiembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Siguiente pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, el pasado 30 de julio, tras una reunión con el presidente Rajoy, anunció usted que el presidente del Gobierno convocaría una Conferencia de presidentes para el mes de septiembre, y ya por fin ayer conocimos que se celebrará el próximo 2 de octubre.

Esta reunión que usted había solicitado en numerosas ocasiones, por cierto, con escaso éxito desde la llegada del señor Rajoy al Gobierno, venía precedida de siete meses de largas y excusas para recibir al presidente de más de ocho millones de españoles, que son andaluces, la Comunidad más poblada de España, y después de haber tenido que esperar que 15 presidentes autonómicos fueran recibidos antes.

La Conferencia de Presidentes Autonómicos fue instaurada en 2004 por un presidente socialista, el señor Rodríguez Zapatero, con el objetivo de crear un espacio de encuentro al máximo nivel institucional en nuestra arquitectura de Estado.

Se han celebrado hasta la fecha cuatro encuentros, ninguno de ellos con el actual Gobierno del PP, un Partido Popular que usó y abusó de esta iniciativa para arremeter con total dureza contra el anterior Gobierno. Baste recordar cómo se organizaban los presidentes autonómicos por entonces, cómo en aquella conferencia sobre financiación sanitaria de 2005, en la que discutieron y negaron el apoyo al Gobierno de España sobre una financiación suplementaria de 3.000 millones de euros, votaron en contra, pero cogieron el dinero.

Es posible que quien escribió un guion de tan poca altura institucional haya sido tan reacio a convocarla.

Usted, señor presidente, ha hecho en numerosas ocasiones referencia a la necesidad de compartir entre todos un diagnóstico preciso de la situación del país y dialogar sobre aquellos aspectos

tos que deben ser salvaguardados del modelo de convivencia con el que España lleva conviviendo treinta y cinco años. Consenso sobre el modelo social y sobre el modelo de Estado.

El espíritu cooperativo de los distintos territorios de España es ineludible y debe fortalecerse ante un momento de extrema gravedad como el que vivimos, donde el empleo se sitúe por encima de cualquier otra cosa, pero también la educación, la sanidad o la lucha contra el fraude fiscal son algunos de los puntos que su señoría ha ido señalando durante estos últimos meses.

Se ha perdido un tiempo muy valioso, 267 días han transcurrido desde la llegada triunfal del señor Rajoy a la Moncloa, o lo que es lo mismo, 267 días desde que se inauguró el primer año Mariano. Ocho meses que para España y los españoles se quedan. ¿Pero qué ha pasado en este tiempo? ¿Estamos mejor o estamos peor? Los ciudadanos de este país ven estupefactos cómo el Partido Popular está estoqueando el Estado del bienestar y bueno es hacer un mero repaso a estos ocho meses catastróficos. Ni un solo indicador económico ha mejorado: ni la prima de riesgo, ni el desempleo, ni el crecimiento del producto interior bruto, ni los afiliados a la Seguridad Social, ni la confianza de los consumidores —es la más baja de la historia de España—, todos los servicios públicos han empeorado, una inflación que crece ya de forma galopante, el precio de los carburantes —la gasolina que pagan cada día los ciudadanos—, un IVA más alto que ha sido capaz de igualar el tipo de IVA que se les aplica a un lápiz y a una goma o a un reloj de lujo. Un Gobierno que, con la excusa de la crisis, está imponiendo los valores más antisociales de la derecha y destilando su verdadera ideología que ocultó durante toda la campaña electoral. Un Gobierno del Partido Popular que ha destrozado el mito de que la derecha gestiona mejor la economía que la izquierda. Un Gobierno que ha dejado bien a las claras que ni sabe lo que hay que hacer, y lo que es peor: si lo supiera, no tienen ya la capacidad política de hacerlo. Ya solo les queda ese melancólico argumento: «Hemos hecho lo que había que hacer, y ahora le toca a Europa», que resume el más alto grado de incompetencia visto hasta ahora.

Retrasaron cuatro meses los Presupuestos Generales del Estado para evitar los brutales recortes que pudieran perjudicar su soñado y anhelado triunfo en Andalucía. Cuando los presentaron, por fin, le hicieron una autoenmienda de recorte de 10.000 millones contra la sanidad y la educación pública y, poco después, una autoenmienda de 65.000 millones de euros con el recorte más brutal que hemos vivido en democracia: pensionistas, desempleados, funcionarios, profesores, jóvenes, dependientes o personal sanitario han recibido sobre sus espaldas decisiones tan injustas como inútiles.

Las promesas de arreglar la economía y generar empleo han saltado por los aires. Esa actitud altanera de «dejarnos solos, que ya lo hicimos antes cuando gobernamos» se ha disuelto como un azucarillo, amargando la vida a millones de ciudadanos con incertidumbre, sufrimiento y desesperanza. España necesita confianza, nos decían, y hacer las cosas que hay que hacer. Pues bien, hace un año, en el primer semestre del ejercicio, con el señor Zapatero, vinieron a España 36.000 millones de euros del exterior. Hoy, con el señor Rajoy, con Guindos y Montoro se han esfumado en el primer semestre 219.817 millones de euros en depósitos, 56.000 solo en el pasado mes de julio.

Hay que remontarse, señorías, a tiempos del caballo de Atila para encontrar algo tan devastador y dañino. El rescate de la banca, después del mayor error financiero de la historia de España con el hundimiento de Bankia de la mano del gurú económico de la derecha española durante los

últimos decenios del señor Rato, ha precisado un rescate que menos mal que no tenía condiciones, que si llega a tenerlas...

El Partido Popular y Rajoy han llevado a España a una casa de empeño, la de la señora Merkel y el Bundesbank. Así los ciudadanos tienen la sensación de que, con este Gobierno, los bancos que han actuado de forma más irresponsable son los primeros que reciben ingentes cantidades de dinero que se le niega a la mayoría social para mantener una mínima dignidad en los servicios y políticas que le afectan de forma cotidiana. Para los bancos: cuanto más, mejor; para los ciudadanos: cuanto menos, mejor. A esta trituradora social que el Partido Popular ha puesto en marcha se une la voladura de los consensos constitucionales fraguados en 1978, un Estado autonómico demonizado y culpabilizado de todos los males; presidentes autonómicos del Partido Popular que, paradójicamente, lo critican participando de él, como el caso de la señora Aguirre, que ha dicho en reiteradas ocasiones que el 28 de febrero fue un error y que estas son las consecuencias, las que estamos pagando hoy. Esa involución centralista pone a la derecha española con el reloj preconstitucional nuevamente en hora, criticando el modelo autonómico en el que ellos mismos participan, intentando desmontarlo, como también a los ayuntamientos. Como se puede ver en el ejemplo del Fondo de Liquidez Autonómico, como una estrategia enmascarada de intervención, de escasa vocación autonomista, con el objetivo de imponer sus políticas económicas y neutralizar a los pocos gobiernos autonómicos que no controlan. Otro tanto vemos con los ayuntamientos, cuyos representantes, los concejales, no cobran en el 92% de los casos y que, gestionando el 12% del gasto público, solo son responsables del 3% de la deuda.

Ahora han vuelto a descubrir las diputaciones, para devolverlas a los colores del nodo y encarlas de recoger toda la poda que les ejecuten a las autonomías y a los ayuntamientos.

Esta derecha es la nueva inquisición de un modelo de Estado que ha contribuido al mayor progreso del país en toda su historia. Se socava la reputación de lo público para hacer fácil su liquidación a saldo. Instituciones y colectivos, funcionarios, médicos, profesores son blanco de un discurso radical que allana el camino a un nuevo modelo neoliberal. ¿Y para qué tanta democracia, se preguntan? Se dicen ellos a ellos mismos: Para el PP no hay más que una realidad y no debe haber ninguna opción a ser interpretada de forma distinta. Demagogia...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Álvarez de la Chica, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—... populismo. No tardaremos en escuchar que las legislaturas deben durar ocho años para evitar gastos electorales y quebraderos de cabeza a los ciudadanos para elegir la papeleta. Así defienden que solo se puedan dedicar a la política los que son ricos.

El trato y la desconsideración a Andalucía han sido desde el primer momento desprecio, arbitrariedad y sembrar dudas sobre la situación económica, mientras que comunidades que gobernaban desde hace más de un decenio, como Madrid y Valencia, padecían déficits ocultos y descomunales. El desprecio a Andalucía forma ya parte del ADN del Partido Popular cuando gobierna España.

Señor presidente, no podemos evitar que nos mientan, pero tenemos que evitar a toda costa que nos confundan.

Otra vez nos miden con otra vara, nos miran de arriba abajo. ¿O no es arbitrariedad que el Gobierno de España rebaje a Andalucía la capacidad de endeudamiento hasta más de dos mil trescientos millones de euros? Un Gobierno que nos acusa de confrontación. ¿Qué hubieran dicho y se hubiera escrito, señor presidente, si usted hubiera hecho algo semejante a lo que ha hecho el señor Monago con la propuesta del IVA? ¿Qué hubiera tenido su señoría que escuchar?

El señor Rajoy, del que un prestigioso medio de comunicación dijo que era el hombre equivocado en el lugar equivocado en el momento equivocado, debe saber que los andaluces somos un pueblo abierto, tolerante, que ha sabido sufrir como pocos para ganarse la dignidad. Cuando nos hemos levantado y movilizado, ha sido para ser iguales, no para ser distintos. Si algo no olvida el pueblo andaluz es a quienes lo desprecian y lo maltratan, porque ese fue nuestro sino durante siglos, y no lo vamos a volver a tolerar.

Es bueno, señor presidente, que en la próxima reunión de presidentes autonómicos con el señor Rajoy le recuerde esto que le he dicho en nombre del pueblo andaluz.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Es verdad, señor Álvarez de la Chica, que, desde el mismo momento de la constitución del Gobierno de España, he solicitado una conferencia de presidentes —lo hice en diciembre, lo hice en abril, se lo reiteré al mismo presidente Rajoy en Moncloa el pasado mes de julio— porque entiendo que es importantísimo pasar de la fase de construcción del Estado de las autonomías a una fase de cooperación activa. El pasado martes recibí una carta del presidente Rajoy, anteayer, en la que me convocaba para el 2 de octubre a esta reunión de la conferencia de presidentes.

Antes de eso, tengo que decir —y se lo agradezco— que la señora Vicepresidenta me llamó para ver cómo podíamos abordar la conferencia de presidentes, y, en la carta que me remite el presidente, me dice, como habíamos hablado, que los objetivos fundamentales del encuentro serían recuperar el crecimiento económico y la creación de empleo y la fortaleza de España en el exterior, y propone para ello, tal y como hablamos en julio en el encuentro que tuvimos, centrar el debate de la conferencia en nuestros grandes retos compartidos, y que se resumirían en la situación económica y financiera y en el futuro de la Unión Europea.

El mismo día que recibí la convocatoria a la conferencia tuvo lugar la manifestación de Barcelona; un hecho que creo que adquiere relevancia en estas vísperas de la conferencia de presidentes.

Yo creo que no podemos desentendernos de esta realidad, como tampoco podemos desentendernos de la Constitución Española y del marco de convivencia que tanta estabilidad y prosperidad nos ha dado a todos, a todos, a España y al conjunto de sus comunidades autónomas, al norte y

al sur, que conviven en un proyecto común y mutuamente enriquecedor en el que no caben egoísmos, desprecios o medias verdades.

Vengo expresando mis temores —se lo he hecho hace un momento al señor Castro—, desde hace tiempo, de que la crisis pueda poner en peligro los consensos básicos constitucionales; aquellos consensos que anudaron el lazo constitucional en 1978, el modelo social y el modelo de Estado. Tantas voces diciendo, tantas veces en tantos sitios, que el Estado de bienestar, que el Estado de las autonomías, son in financiables, y, sin hacerlo, cuando se dice esto, mostrando un camino diferente de consenso, como el que forjamos en 1978, nos llevan a una situación de vacío, a una situación de alto riesgo.

La política de recortes indiscriminados, de verdad, creo que es, junto a una visión peyorativa del rescate como un término de humillación para unos o de expolio para otros, la constante apelación a esa inviabilidad del modelo autonómico, yo creo que están detrás de toda esta situación, que, sin duda, deberá estar presente en la conferencia de presidentes.

Es tiempo de diálogo, y es tiempo de entendimiento, de fortalecer el mandato representativo y de reforzar los consensos constitucionales.

La respuesta política está en la Constitución, solo en la Constitución. La conferencia es una oportunidad de poner la reactivación económica en marcha, de tratar de crear empleo entre todos, y con ello, también, es el momento de impedir que un estado de excepción económica como el que estamos viviendo se convierta en un estado de excepción política. Todo lo que sirva para volver a crear empleo, todo lo que sirva para fortalecer la imagen de Andalucía y de España, vamos a defenderlo, sin ninguna duda. E insisto: Es tiempo de conciliar los intereses en un diálogo profundo, en un diálogo que sepa también que el modelo autonómico es un compromiso que afecta no a uno o a otro, sino a todos los españoles, a todos los españoles vivamos donde vivamos, que vivimos así y vivimos en igualdad de oportunidades.

Por lo demás, y atendiendo a la carta del señor Rajoy, iré a la conferencia con el ánimo de defender una serie de puntos que le resumo en diez:

Que las comunidades autónomas, en primer lugar, no son el problema, sino parte de la solución. Parte de la solución porque nunca, en estos años, nunca había crecido el conjunto y cada una de las partes en España de forma tan equilibrada como lo ha hecho desde 1980.

En segundo lugar, que la fase de construcción del Estado de las autonomías debe dar paso a una fase de cooperación, en el entendimiento —y esto es muy importante— de que la desigualdad o la asimetría entre las partes del Estado de las autonomías rompería el motor fundamental del desarrollo autonómico.

En tercer lugar, que para fortalecer la cooperación es necesario utilizar o encontrar un objetivo compartido, y ese objetivo ha de ser el empleo. El empleo porque es el objetivo fundamental de los ciudadanos.

Cuarto, el empleo debe estar presente de forma explícita y permanente en la agenda política. No puede ser que el empleo solamente sea la consecuencia eventual de una reducción del déficit. Tiene que ser una política activa y bien definida.

En quinto lugar, si hablamos también de ingresos públicos y tratamos de priorizarlos, creo que es necesaria una reforma fiscal que reparta más equitativamente la carga tributaria, que hoy está

volcada casi exclusivamente en las rentas y en el consumo de las clases medias y trabajadoras, y también luchar contra el fraude fiscal.

En sexto lugar, decidir los gastos prioritarios para la determinación y el reparto del objetivo de déficit; en séptimo lugar, reformular la financiación autonómica con una aplicación más objetiva del modelo que garantice la nivelación de los servicios públicos fundamentales; octavo, como he dicho antes, la lucha contra el fraude fiscal, y también contra el fraude social, que ha de convertirse en un objetivo de todo el país; en noveno lugar, consenso para que la Unión Europea se implique más activamente en la salida de la crisis, y por último, en décimo lugar, que es el primero, la educación, en el sentido de conocimiento, investigación e innovación e igualdad de oportunidades, que es la mejor estrategia para superar la crisis económica.

Con estos principios, yo creo que podemos discutir para tratar de buscar puntos de encuentro en la conferencia de presidentes. Son diez ejes básicos, que llevaré el próximo 2 del mes que viene, y yo creo —y estoy convencido de ello— que busco que todos ganemos con ello, porque lo mejor para España siempre será bueno para Andalucía.

[Aplausos.]

9-12/POP-000095. Pregunta relativa a medidas para la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo

BOPA 60, de 7 de septiembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas va a tomar el presidente de la Junta de Andalucía para la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo en Andalucía?

DSPA Plenos 12, de 13 de septiembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

A continuación, la pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía relativa a medidas para la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo, del Grupo Parlamentario Popular. Para formularla, tiene la palabra su portavoz, en este caso el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

En esta mi primera oportunidad para formular la pregunta al presidente de la Junta de Andalucía como presidente del Grupo Parlamentario Popular, he de ofrecerle nuestra ayuda y nuestra colaboración en todas aquellas medidas que se puedan adoptar en este Parlamento encaminadas a resolver los problemas generales de los andaluces abandonando intereses partidistas.

Señor presidente, los diputados del Partido Popular estamos convencidos de que Andalucía va a salir de la crisis. Va a salir de la crisis como va a salir el resto de España, porque creemos y estamos convencidos de las posibilidades de nuestra tierra y de las capacidades de los andaluces.

Pero nos preguntamos cuándo, cómo y en qué condiciones vamos a salir. Nos preguntamos si antes o después que otras comunidades autónomas. Pero de este Parlamento es de donde deben salir las medidas coherentes para acabar con la crisis cuanto antes, y desde este momento, como le acabo de decir, tiene la colaboración de este grupo.

Señor Griñán, han pasado ya varios meses desde su nueva investidura como presidente de la Junta de Andalucía. No voy a hacer ningún chiste de ello, porque no están las cosas para chistes, pero creo que la mayoría de la sociedad andaluza se siente hoy más preocupada, yo diría, más angustiada que hace un año.

Después de 30 años de Gobierno del Partido Socialista, tras sus más de 100 días de presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, bipartito, muchos andaluces no están orgullosos ni de su Gobierno ni de sus instituciones, y le explicaré a continuación por qué.

A la mayoría de los andaluces le hubiera gustado, en primer lugar, ver a un presidente liderando la difícil situación económica y social de Andalucía. Y, en segundo lugar, hubieran deseado que ejerciera su liderazgo como un buen gobernante que defiende a Andalucía como tierra de progreso y de oportunidades.

Señor presidente, la imagen de Andalucía no es fruto del trabajo de unos pocos; es fruto del trabajo y del esfuerzo de muchos y durante mucho tiempo. De muchos profesionales, de muchas empresas, funcionarios, educadores, agricultores; en definitiva, de muchos andaluces de bien, que lo último, último que desean es tener un Gobierno que, en lugar de fortalecer esa imagen labrada durante tanto tiempo, la deteriore, tirando por la borda los esfuerzos de tantos andaluces.

Yo confío en que coincidirán con mi grupo en que las decisiones de un Gobierno tienen que generar credibilidad en la sociedad, seguridad jurídica y confianza suficiente para atraer la creación de empleo. Pero, desgraciadamente, su Gobierno no gobierna, no toma decisiones —que no se han tomado, y ahí están los últimos Consejos de Gobierno—. Y no ha planteado, señor Griñán, ninguna reforma de calado. Se ha limitado a hacer política electoral, con el daño que eso, en estos momentos, le hace a nuestra tierra. Confrontando permanentemente con el Gobierno del señor Rajoy, eso sí, rogando, y digo bien, rogando pero con el mazo dando. Y paso a enumerarle unos datos que son objetivos.

Un diputado miembro del bipartito alienta al robo en los supermercados, coaccionando a sus trabajadores, y ustedes hoy me temo que le protegerán de una reprobación en el Parlamento. Eso ha pasado aquí. Una Consejera de su Gobierno hace apología del delito. Y, de esa forma, creo que se ahuyenta a los inversores. Tienen ustedes a la policía y a la Guardia Civil investigando para el Juzgado de Instrucción número 6 una trama de corrupción en los despachos de la Junta de Andalucía, que está ahí. Les recuerdo: altos cargos en prisión, y hay otros que están en libertad bajo fianza. Y usted dio la espantá en la comisión de investigación, tras la declaración del interventor. Todavía estamos esperando que usted nos lo explique.

Señor presidente, la Consejera de Hacienda montó un numerito en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, con plantes al Gobierno de España. Y todo porque no se quiso escuchar que hay que dejar de gastar lo que después no se puede pagar.

Las entidades financieras no les han prestado dinero, pero no por culpa del señor Rajoy, sino porque no se fían de su Gobierno. Llevan más de 30 años gobernando y ahora nos quieren hacer creer que el Gobierno del señor Rajoy tiene la culpa de que los mercados no le faciliten financiación. A usted no le prestan dinero no por culpa de Rajoy, sino porque no tiene avales. ¿Cómo se van a fiar de ustedes, si desde el año 2010 este es el tercer plan económico-financiero que incumplen? ¿Cómo se van fiar?

Este bipartito es un gobierno que entra continuamente en contradicciones. Le voy a citar unas cuantas solo. El Vicepresidente Valderas, el 27 de agosto dijo que no es necesario acudir al fondo de liquidez. Solo tres días después dice lo contrario. La Consejera de Presidencia, el 5 de agosto dijo que la Junta no se acogería al fondo de rescate. El 29 de agosto dice que la Junta nunca lo ha descartado. Un día dicen que no habrá recortes en educación; el otro, que habrá 4.500 profesores menos. Cuando daban ordenadores a los niños, les decían que los daba la Junta de Andalucía; ahora que no los dan, resulta que los quita Rajoy. Qué curioso. Un día dicen... [Aplausos.] Un día dicen que la Sanidad no se toca. Nos enteramos, por una comunicación a los farmacéuticos, que se retira la financiación de 661 medicamentos.

Con sus políticas, con sus políticas de paro... Con sus políticas, el paro ha subido de una manera tremenda en nuestra Comunidad Autónoma. Uno de cada tres parados españoles es andaluz.

El 75% de los parados jóvenes de España son andaluces. Eso es alarmante. Y aquí estamos para defender los intereses de Andalucía, y su actitud y la de su Gobierno nos obligan, señor Griñán, con todo respeto, a pedirle un cambio de rumbo.

Después de todo esto, lo que ha ocurrido en estos días de Gobierno que lleva, ¿cree de verdad que no han ocasionado ustedes un deterioro sin igual a la imagen de Andalucía? ¿De verdad?

Señor presidente, mientras ustedes desprestigian la imagen de Andalucía, otras comunidades, con la ayuda también de todos los partidos, no solo del que gobierna, están ganando credibilidad ante España y ante Europa, porque están llevando a cabo una gestión y una defensa, que están haciendo sus presidentes en sus territorios y fuera de ellos.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, ruego a su señoría... Conozca simplemente que ha superado ya los siete minutos de que dispone. Muchas gracias.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias. Termino.

No nos alejen, señor Griñán, más de los andaluces, y no nos alejen más de la salida de la crisis. No minen más la credibilidad, la solvencia y la seguridad jurídica de Andalucía que necesitamos recuperar. No jueguen más con la imagen de Andalucía, porque, si no, ¿qué futuro les espera a los andaluces?

Y, por fin, ¿nos puede hoy decir usted qué medidas piensa tomar el Gobierno bipartito para sacarnos de la crisis, que no hemos escuchado ninguna?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Es posible que los andaluces estén más angustiados que hace un año. Yo hace un año estaba, lo que ha cambiado es cuando está el señor Rajoy. *[Aplausos.]* Y es probable que esta sea la angustia que tienen ahora mismo los ciudadanos andaluces, que ven como se les recortan todos los tipos de derechos que puedan tener, sociales; como se les impugna el 28 de febrero permanentemente, y como se está rescatando a las entidades financieras con su dinero para que luego no reciban ni un euro en préstamos para actividades económicas o para socorro de las familias.

Todo eso está ocurriendo en Andalucía, y es verdad que, bueno, de todo eso no tiene la responsabilidad el Gobierno andaluz. Ustedes gobiernan, y ustedes están gobernando bajo una premisa falsa. Lo dijo el señor Rajoy el otro día en televisión: «Solo me preocupa el déficit». Y yo le digo: eso es un error. Con esa sola preocupación, ni se va a crear empleo ni se van a solucionar

los problemas de los andaluces y de los españoles. Y usted lo sabe perfectamente: desde que gobierna el señor Rajoy, lo que iba bien va mal, y lo que va mal va peor. Y eso es tan evidente...

[Aplausos.]

Como que... Mire, estamos en recesión, pero además de estar en recesión, el paro crece, y lo que es curioso es que, además, crece la inflación también. Se ha caído el consumo de las familias. Se ha derrumbado la inversión privada. Todas las variables económicas que podemos controlar están por los suelos; pero lo único importante es el déficit. Y lo peor es que, con todo eso, tampoco corrige el déficit. No va a corregir el déficit. Seis primeros meses del año: la Administración del Estado, el Gobierno central, ha consumido todo el déficit de un año en seis meses. Claro, claro, claro. Se lo ha adelantado a las comunidades autónomas, a todas menos a Andalucía. *[Aplausos.]*

Mire, le voy a decir, le voy a decir... A Andalucía, a Andalucía le ha adelantado exactamente 211 millones que le debe desde el año...

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que le debe desde el año 2010, 211. Desde el 2010, 211. A Cataluña, 1.805; a la Comunidad Valenciana, 1.398; a Madrid, 710; a Castilla-La Mancha, que, por cierto, viene aquí a dar lecciones la señora Cospedal y a apoyarle a usted, 328 millones. Estos son hechos ciertos, anticipos que han recibido. Andalucía, ninguno, ninguno.

Y no digan, como han dicho públicamente, que miento o mentimos cuando decimos que no nos han negado anticipos: nos los han negado, nos los han negado, señor Zoido. Y usted, si defiende a Andalucía y defiende a los andaluces, debería explicarles también a los andaluces por qué a Andalucía se le aflige con un objetivo de endeudamiento tan sumamente bajo, mientras a comunidades autónomas —eso sí, las gobierna el Partido Popular— les dan un margen de endeudamiento mayor. ¿Será que defiende usted más al Partido Popular de Valencia o de Castilla-La Mancha que a Andalucía y a los andaluces? *[Aplausos.]* ¿Será esa la razón profunda?

Mire, usted se ha pasado, usted se ha pasado, se ha pasado usted los días hablando de radicalismo, de que somos radicales o de contradicciones. Yo no le voy a hablar de contradicciones, aunque sé que, cuando De Guindos habla, al día siguiente le corrige el señor Montoro, y que cuando el señor Montoro habla, al día siguiente le corrige el señor Soria. Eso es el pan nuestro de cada día. Pero no voy por ahí.

Mire, nosotros a lo único que aspiramos de usted es a que por lo menos tenga el patriotismo, no digo andaluz, sino español, de defender al conjunto sin hacer esas apelaciones que está usted haciendo permanentemente a las cuentas públicas o al rescate. Yo sé cuál es el déficit del Estado y sé cuál va a ser a final de año, se lo puedo asegurar. Y sé dónde..., sí, sí, le puedo decir dónde van a ser las desviaciones, sí: en el desempleo y en las pensiones, se lo digo ya. ¿Pero qué? Pues me parece que, si hay un déficit en pensiones, pues me parece que lo que tiene que hacer es cubrirlo, porque las pensiones son lo primero. Y le apoyo, y le apoyo. Y va a tener un déficit, y va a tener

un déficit probablemente por encima... Va a tenerlo en desempleo. ¿Y qué? ¿Le digo algo? No, le apoyo en la protección por desempleo, le apoyo. Pero usted dice..., apoya y aplaude hasta con las orejas los recortes en sanidad y en educación, eso es lo que no entiendo.

Mire, todo lo que ha hecho el Gobierno de España ha sido no quitarse por recortarse su propio gasto, sino recortar el gasto de las comunidades autónomas. Empiece por donde quiera; verá que todo el recorte son funciones que desarrollan las comunidades autónomas. ¿Y qué ha hecho en ingresos? Subirse el IRPF y subirse el IVA. Y digo subirse porque, aunque lo compartimos al 50%, se queda con todo el IRPF y con toda la subida del IVA. Esto es así.

A usted, como miembro del Partido Popular de Andalucía y presidente del Partido Popular de Andalucía, debería exigírsele por lo menos un mayor compromiso con Andalucía. Un mayor compromiso sobre la igualdad de trato.

Y le digo sinceramente: con la política que se está llevando ahora, vamos al precipicio. Y lo digo sin necesidad ninguna de hacer un enfrentamiento baldío. Lo que estoy diciendo es que, si el déficit es la prioridad y no hay otra prioridad, no hay otra apuesta por el Gobierno, no cubrirá ni el déficit, ni creará empleo, ni creceremos económicamente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido, superó, como le dije, en más de un minuto el tiempo concedido. Le voy a otorgar un minuto más.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—¿No puede..., puede ser un poquito más generoso? Es la primera vez que intervengo.

[Risas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, los intervinientes anteriores no han superado los 2.15, de manera que le otorgaré 2.15...

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muy bien.

Negar el tratamiento discriminatorio...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... que, menos un minuto anterior, es 1.15. *[Risas.]*

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... Negar el tratamiento discriminatorio del señor Rajoy con Andalucía: de la línea ICO de vencimiento, han recibido 596 millones de euros; el aplazamiento de las liquidaciones negativas

del sistema de financiación, que le ha reportado 640 millones de euros; los anticipos de la liquidación del 210, 229 millones de euros; el Plan de Pago a Proveedores, 2.700 millones de euros. La comunidad autónoma más beneficiada. Y, sin embargo, siguen ustedes con lo mismo.

Señor Griñán, una vez más, venga a hablar de que usted conoce perfectamente todo lo que va a pasar en el Estado, con las pensiones y con el desempleo, pero usted de aquí parece que no sabe nada, porque ya el año pasado nos dijo que el déficit iba a ser del 1,4 y al día siguiente nos dijo la Consejera que era el 3,5, con lo cual de Madrid mucho, pero de aquí muy poco.

[Aplausos.]

Mire, ¿acaso la deuda que tienen ustedes de 150 millones de euros que le han dejado de pagar a los colectivos sociales viene también del señor Rajoy? ¿Acaso también lo que les adeudan a los ayuntamientos es por culpa del señor Rajoy? ¿Años sin pagar ningún tributo? ¿Es que acaso, desde luego, ustedes no son los responsables de las cantidades que se están adeudando a muchos colectivos de proveedores que no han sido capaces de cobrar porque no tenían ustedes las facturas en regla con el pago a proveedores que había diseñado el Gobierno de España?

A mí me gustaría, me gustaría de verdad, señor presidente, que en lugar de que hubiese sido conocida Andalucía este verano por esta portada del Financial Times, que hubieran visto a un presidente que está luchando por la prosperidad y por generar riqueza en nuestra Comunidad Autónoma.

Señor presidente, le voy a decir, y con esto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor..., señor Zoido, concluya su intervención, por favor.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino, señor presidente. Termino con esto.

... Hay que negar la mayor. Señor presidente, usted conocía perfectamente que ni en el mes de junio ni a primeros de julio se podía conceder por el Ministerio de Hacienda ninguna ayuda a través de ningún mecanismo. Están ahora mismo estudiando la que usted acaba de hacer de mil millones de euros de anticipo.

[Rumores.]

Tenga la lealtad. Usted lo tenía en su conocimiento, como lo tenía también la Consejera. Por tanto, señoría, yo creo, sinceramente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Creo, sinceramente, que en Andalucía no se necesita un rescate económico: se necesita mucho más urgente un rescate político, señor Griñán.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

No esperaba, señor Zoido, que fuera usted tan elocuente y explicara tan claramente la estrategia del Gobierno y la suya. Lo que se necesita, ha dicho, es un rescate político.

[Risas.]

Lo hicieron con los Presupuestos Generales del Estado, que los retrasaron, y lo van a hacer ahora también? ¿Quiere decirse que está utilizando el mecanismo financiero...

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... para un rescate político en Andalucía? *[Aplausos.]*

A lo mejor, a lo mejor le pido disculpas, a lo mejor me ha engañado el oído, pero todos le hemos entendido perfectamente.

Por cierto, cuando usted me dice que no nos tratan desigualmente, que nos tratan bien, nos dice que nos están tratando como a los demás. Incluso nos han dado menos para pagar a proveedores, bastante menos que a otras comunidades autónomas. Pero eso no es que nos lo den *[rumores]*, no, no, perdón, no es que nos lo den, señorías: es que nos lo prestan con el dinero de todos los españoles, no es un dinero que saque el Partido Popular de su bolsillo. *[Rumores.]* Pongámoslo en claro. Lo que yo estoy diciendo es que...

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... donde nos tienen que tratar igual nos tratan desigualmente. Donde nos tratan con igualdad no me quejo, pero le estoy diciendo que, en el nivel de endeudamiento, en la aplicación del déficit, en el cómputo del PIB, etcétera, etcétera, nos tratan con desigualdad, por no hablar de las inversiones y del anticipo. Porque ¿en qué ley está escrito que en junio no se pueden dar anticipos? ¿Hay una ley que dice que en junio no se pueden dar anticipos y en julio tampoco? Vamos, yo no conozco esa ley, pero, si insiste, me la dice usted.

Es decir, vamos a hablar claramente: no han dicho ustedes la verdad estos días. Y, sobre todo, yo le voy a decir algo que usted debe tener en cuenta: ustedes tengan en cuenta las palabras, porque las palabras perjudican no a Andalucía: perjudican a los andaluces; no perjudican a

España: perjudican a los españoles. Yo tengo una relación bastante mejor con el señor Rajoy y con la señora Sáenz de Santamaría que con ustedes. Será que ustedes se entienden mejor con la señora Cospedal.

[Aplausos.]

Pero yo tengo mejor relación, tengo mejor relación... Bueno, hablo cotidianamente con ellos. Y, además, me piden, me piden, por favor, que no hable de rescate, me piden que no lo haga, porque, me dice la Vicepresidenta del Gobierno, no se trata de rescate. Se trata de los hispanobonos. Y lo dicen ellas y me dicen «no va a haber ninguna condicionalidad política». Claro, que, cuando le oigo a usted, ya empiezo a temblar.

Mire, a lo largo de esos meses —y ya van nueve, aunque parece un siglo—, aparte de veinte decretos leyes, que eso deben ser las reformas profundas de las que ustedes...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, debe de ir también terminando.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Aparte de eso, ustedes han tomado dos medidas que afectan indirectamente al empleo. Una es la reforma laboral, y la otra es la reducción de las políticas activas en un 55%. Son las dos cosas que han hecho. La reforma laboral, decía el señor Rajoy el otro día que está funcionando muy bien, y yo estoy de acuerdo en que está funcionando eficazmente. Se pretendía despedir libremente, se pretendía quitar poder a los sindicatos, reducir sueldos y salarios y precarizar el trabajo. Todo ello se ha conseguido. Por lo tanto, está funcionando eficazmente.

[Aplausos.]

Y, luego, la reducción de las políticas activas la podemos unir también...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, debe concluir.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Lo uno también a lo que ustedes tendrán que explicar que han hecho con las energías renovables, con el I+D, que, por cierto, le están regañando en Bruselas por esa reducción del I+D. Todo eso es lo que tendrán que explicar, porque toda la política que hacen es reducir o tratar de reducir el déficit sin conseguirlo, y para eso meten la tijera indiscriminadamente, incluso en aquellas partidas que podrían crear más empleo y, por lo tanto, reducir mejor el déficit.

[Aplausos.]

**9-12/POP-000120. Pregunta relativa a situación del empleo en Andalucía
y políticas activas de empleo en nuestra Comunidad**

BOPA 68, de 21 de septiembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿En qué situación se encuentra la puesta en marcha de los planes de empleo comprometidos en el acuerdo de Gobierno (aumento Plan OLA, aumento Plan Verde y Plan rehabilitación viviendas), y qué otras medidas se prevén poner en marcha en 2013?

DSPA Plenos 14, de 27 de septiembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Castillo. Bien, señorías, pasamos a continuación a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. Y, en primer lugar, la del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a situación del empleo en Andalucía y políticas activas de empleo en nuestra Comunidad.

Para formularla, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente de la Cámara.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, me voy a permitir comenzar mi pregunta con una afirmación realizada por usted cuando comparecía en la Comisión de Investigación y defendía muy correctamente, desde mi punto de vista, tanto las ayudas sociolaborales como el derecho que tienen los trabajadores y las trabajadoras de nuestra Comunidad Autónoma de este sistema de protección. Decía usted lo siguiente: «Hoy, la primera variable de ajustes se hace siempre sobre el empleo». Y es cierto, los datos son dramáticos, insostenibles, diría yo.

Es cierta, por tanto, señor presidente, esta afirmación, y la podemos constatar con las medidas que se han ido tomando desde que comenzó esta maldita crisis. Así, hemos sufrido dos reformas laborales que a lo único que han contribuido es a la destrucción de empleo, a la pérdida de derechos, a la precarización del empleo existente y, cómo no, a la eliminación de tejido empresarial, ese tejido de pequeña y mediana empresa que sostiene más del 98% de nuestro empleo.

Junto a esto, vemos cómo el Partido Popular da una vuelta de tuerca más y perdemos de manera también dramática aquella financiación estatal dirigida a políticas activas de empleo. Así, nuestros agentes locales de promoción de empleo, los ALPE o los promotores de empleo que teníamos en las oficinas del SAE ven cómo se les deja en el paro. A aquellos que tenían que contribuir o que pueden contribuir a la orientación y formación de los desempleados, a la búsqueda de recursos, se les deja en el paro.

En este sentido, estamos esperando en Andalucía como agua de mayo la respuesta de la Ministra Báñez, Ministra andaluza pero que parece de la contra, Ministra andaluza contra Andalucía,

a la cual le hemos planteado la posibilidad de que Andalucía asuma un mayor compromiso en la financiación de estos agentes, pero que el Estado no nos puede dejar sin nada.

Esta realidad la conoce usted: nos llevó, tras los resultados del pasado 25 de marzo, a llevar adelante una apuesta difícil, arriesgada, por cuanto decidíamos impulsar o consolidar programas de promoción de empleo en un contexto en el que eso supone una rareza. Promocionar el empleo, llevar adelante políticas activas de empleo en un país donde el empleo, como bien decía usted, es la primera variable de ajustes, de recortes en este país.

Eso es lo que nos lleva a interesarnos por la situación en la que se encuentra la puesta en marcha de los planes de empleo comprometidos en el Acuerdo de Gobierno firmado por el Partido Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. El aumento del plan OLA, destinado a la reforma de nuestros centros de estudios; el aumento del plan Verde, con un impacto importante en el medio rural andaluz, y la puesta en marcha de un plan de rehabilitación de vivienda que contribuya a la actividad de esa pequeña y mediana empresa de la construcción en Andalucía. Todo ello por un valor de 200 millones de euros.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro. Señor presidente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Castro, es verdad. En España, desde hace bastantes años, en todas las crisis, en todas las caídas de la demanda, los ajustes empresariales se producen normalmente por el empleo; es decir, es la variable de ajuste en todas las crisis que perseverantemente se ha utilizado. Y creo además que ya no podemos culpar de esto a ningún marco laboral; yo creo que se ha cambiado tantas veces el marco de relaciones laborales que seguir viendo en la reforma laboral la panacea para impedir que los empresarios ajusten sus balances a través del empleo es una equivocación. No es verdad, no es verdad.

Esta reforma laboral lo que hace es, precisamente, lo contrario: lo que está haciendo es facilitar la salida en vez de facilitar la entrada o la permanencia en la empresa. Y, claro, al facilitar la salida, lo que está haciendo también es precarizando las condiciones de trabajo. Por tanto, nada que ver con lo que se pretendía: vamos a quitar presión, decía la reforma laboral, capacidad de presión a los sindicatos para así favorecer que los costes laborales sean menores y que haya más empleo. Lo que ha pasado es que los costes laborales son menores, hay menos empleo, hay más despidos y hay más paro. Esta es la realidad que vivimos.

Pero, sobre todo, porque cualquier realidad..., cuando hablamos del empleo, estaremos vinculados también por la política económica que se quiera hacer. Y la política económica que ahora se está haciendo es una política lamentablemente equivocada, en el sentido de que se está priorizando el balance del Estado, es decir, la contabilidad pública a una política de estímulo de la demanda. Y yo creo que, mientras que no seamos capaces de darnos cuenta de que o favorecemos el consumo y la inversión empresarial o no se creará empleo, estaremos en el camino equivocado.

Yo no creo que podamos soslayar lo que, bueno, se ha aprobado por las leyes, aunque sí podemos afirmar, como ayer y, desgraciadamente, como tendremos que hacer mañana, que ceñir la política económica a la reducción del gasto público es una equivocación manifiesta. Y el dato es elocuente, porque ya ha pasado tiempo. Han pasado ya muchos meses y el paro sigue creciendo. Crece en España... Este año ha crecido el 12%; en Andalucía, el 11,6%. Es decir, muchísimo.

Tenemos que salir de esta espiral de déficit, de recortes, de desempleo, de déficit, de más recortes, de más desempleo.

Nosotros sí creemos en que los programas especiales de empleo que usted ha citado cumplen un papel. No cumplen un papel que puede cumplir mucho mejor una política económica que estimule el crecimiento económico, pero cumplen el papel de dar oportunidades laborales en un momento especialmente duro, y fundamentalmente para aquellos trabajadores que perdieron el empleo como consecuencia de la crisis de la construcción.

A diferencia de lo que consideró el Gobierno, que los planes E fueron un despilfarro, yo creo que fue, o fueron, una gran oportunidad para trabajadores en paro y para pequeñas y medianas empresas. Y creo también que los que hicimos aquí, con el PROTEJA, con el MEMTA o con el Plan de Oportunidades Laborales, han sido programas que también dan esas oportunidades que el mercado no les proporciona, que no les proporciona la realidad económica, y más en una situación de crisis, en una situación de angustia financiera: es muy difícil hacerlo.

Sí le puedo decir que, por ejemplo, el Plan OLA, que se inició el pasado año, al día de hoy, con el 70% ya ejecutado, ha dado oportunidad de empleo a 3.500 personas, con 337 obras empezadas.

El 26 de julio aprobamos una segunda edición del Plan de Oportunidades Laborales. Están también, ahora mismo, prácticamente poniéndose en marcha, en Educación, los proyectos, los proyectos sobre construcción, ampliación y renovación de centros escolares en las ocho provincias andaluzas. Se van a pasar, de forma inmediata ya, a la Comisión de Planificación y Seguimiento del Plan de Choque. A lo largo de octubre van a empezarse ya a efectuar las licitaciones. Y a este impacto del empleo se unirán también las que tenemos que hacer en los planes de rehabilitación de vivienda, que también en este otoño se van a comenzar, y los que se ejecuten en materia forestal y de infraestructuras medioambientales.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

No sabe cuánto me alegro, señor Griñán, de esa lectura sobre la supuesta panacea que suponen, o han supuesto, las reformas laborales, y las consecuencias negativas que han tenido en este país. Consecuencias negativas que son dramáticas para cientos de miles de familias que lo viven con desesperación.

Y usted lo ha dicho: la clave es el estímulo del consumo, la inversión pública, como estos planes...

Ahí yo también destacaría el esfuerzo que ha supuesto —recientemente lo hemos conocido— el aumento de los fondos PFEA, creo que alrededor de un cuatro por ciento, lo cual ya es la muestra de un compromiso en mitad de una situación muy complicada. Y el incentivo del consumo, yo creo que tiene que ver también con el resultado, la consecuencia social de estas políticas tan conservadoras, de estas reformas laborales, que también ha sido la generación de bolsas cada vez mayores de pobreza y exclusión social que, valga la redundancia, excluye a gran parte de la sociedad de ese consumo que podría reactivar nuestra economía.

A mí me gustaría, señor presidente, defender estos planes activos de empleo. Lo digo porque más de una vez he detectado desprecio en manifestaciones de responsables políticos, fundamentalmente del Partido Popular, cuando recibían esta noticia, y cómo intentaban minusvalorar las propuestas por el montante total de dinero que se ponía a disposición de la misma, como si la realidad económica en la cual nos estamos moviendo, las imposiciones legislativas que nos vienen, fueran ajenas al Partido Popular.

Qué duda cabe que nos gustaría contar con más recursos, qué duda cabe que querríamos poner en marcha muchísimos más planes de empleo con mayor dotación; pero es innegable que la apuesta por estos planes de empleo supone una nota distintiva, característica del Gobierno andaluz frente al resto de administraciones en general y a las administraciones gobernadas por el Partido Popular de manera particular.

Por lo tanto, le seguimos instando a que se aprueben, a que se pongan en marcha antes de que finalice el año, doblar la dotación del Plan OLA, incrementar en 60 millones el Plan Verde y dotar el Plan de Rehabilitación de Viviendas, porque, si hemos tenido un resultado de 3.500 empleos con el Plan OLA, la aspiración de este Gobierno debe de ser llegar a los siete mil, doblando esa cantidad.

Y también decirle alguna cuestión en referencia a la situación que viven los trabajadores eventuales del campo, que también merecen una atención.

Creemos que hay que hacer todos los esfuerzos posibles, porque este año de terrible sequía, de una afectación a la producción de la aceituna también importante, deberíamos de intentar llevar adelante un plan especial del fomento del empleo agrario. También instar a que en este año se pudiera hacer una rebaja del número de peonadas, en este año desastroso, para que aquellos trabajadores eventuales pudieran acceder con más facilidad al subsidio agrario.

En definitiva, señor presidente, siempre que estemos apostando por el empleo en medio de esta indecente situación impuesta por el capital especulativo, nos tendrá a su lado, siempre que estemos todos al lado de los trabajadores y trabajadoras andaluces.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro. Señor presidente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Es verdad, señor Castro, que estos programas no resuelven el problema, que, en definitiva, es un problema que le afecta al conjunto de la economía. Y es verdad que, si no se consume, ni se invierte por los empresarios, porque no hay condiciones para hacerlo o porque no hay dinero que puedan prestar las entidades financieras, a pesar del rescate que hemos tenido que pagar todos los españoles, pues, efectivamente, la economía no funciona.

Pero los programas tienen algo que, a mi modo de ver, es muy importante. Más allá de la protección por desempleo —que creo que hay que mantenerla y que he de reconocer que se mantiene básicamente—, más allá de la protección por desempleo, hemos de acometer políticas activas de empleo, aunque sea de forma coyuntural, y es cierto que el PER es una de ellas.

El PER es un plan de empleo, aparte del subsidio, que necesitamos, quizás en esta ocasión, por las circunstancias que usted ha dicho, multiplicar en las políticas que podamos hacer para conseguir más empleo en el medio rural, y empleo de los eventuales también y de los jornaleros del campo. No tengo ninguna duda de que eso tiene que ser parte de la política, en general, que hagamos de planes especiales de empleo.

Hablaba usted antes de las políticas activas.

Las políticas activas han sufrido una reducción, yo diría que brutal. En un momento como este, en que el empleo es fundamental, y por lo menos las políticas activas deben orientarse a dar oportunidades laborales, se han reducido de forma sustantiva. Pero se ha reducido más en Andalucía que en ningún otro sitio, y eso es lo que me parece a mí preocupante.

Lleva usted razón, porque es verdad que, aparte de que la inversión pública del Estado en Andalucía no ha sido la que debía ser, según el Estatuto de Autonomía; aparte de que no se ha dado la liquidación de la disposición adicional tercera, se ha producido una reducción de políticas activas. Pero la reducción, señor Castro, es del 57%. Vamos, estamos hablando de casi cuatrocientos millones de euros, que tienen un efecto, sin duda, o van a tener un efecto, muy negativo, porque estamos hablando de que se han reducido 56 millones para recualificación de mano de obra, 36 millones para red de promoción de empleo, 29 millones para inserción de colectivos desfavorecidos, 27,5 millones para incentivos a la contratación, 22.600.000 para inserción laboral, 14 millones para fomento del autoempleo... Pero lo peor no es eso. Lo peor es que estuvimos esperando a que el Ministerio de Empleo nos diera una contestación a la propuesta que le hicimos, y nos la hemos encontrado hoy, exactamente hoy, en el *Boletín Oficial del Estado*.

¿Qué ha hecho el Ministerio?

El Ministerio, aparte de reducir las aportaciones que da a la Junta de Andalucía, lo que ha hecho es dar el dinero del Fondo Social Europeo y de las aportaciones del Estado a las comunidades autónomas. A Andalucía le ha dado menos del nueve por ciento, menos del nueve por ciento. Es decir, hay una cosa que nos corresponde, que es el Fondo Social Europeo. Ahí no hay capacidad de decisión del Gobierno de España: le corresponden a Andalucía por los parámetros del fondo. Y fuera del fondo hay unas políticas que se financian con dinero público del Estado, cuotas y dinero que pone el Gobierno...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Pues de ese dinero, señor Castro, el 8,8%. Somos el 17,9% de los españoles, tenemos una elevadísima tasa de desempleo; lo que se aporta por el Gobierno central para políticas activas de empleo, a Andalucía, es el 8,8%.

[Aplausos.]

9-12/POP-000124. Pregunta relativa a eficacia del Estado autonómico

BOPA 68, de 21 de septiembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué contribución ha tenido la autonomía de Andalucía y el autogobierno en la mejora de las condiciones de vida y el bienestar de la ciudadanía andaluza?

DSPA Plenos 14, de 27 de septiembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

La siguiente pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía es del Grupo Parlamentario Socialista, y es relativa a eficacia del Estado autonómico. Para formularla tiene la palabra su portavoz, el señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, nuestra Constitución de 1978, vigente, estableció como resultado del consenso de la tradición española un modelo de convivencia que usted ha calificado en muchas ocasiones de éxito colectivo. Este modelo aunó el nuevo modelo de sociedad, el Estado del bienestar, junto a un nuevo modelo de Estado, el Estado de las autonomías. Este último, junto al primero, convertidos hoy por la derecha española en los grandes culpables de los grandes males de España. Nada nuevo, pues.

Ya en 1978, en pleno debate constituyente del Título VIII de la Constitución, fue cuestionado por quienes después resultaron ofrecerse como presidentes de alguna comunidad autónoma, pero que antes habían votado en contra, bajo el argumento de los graves peligros que traería para la unidad nacional.

La derecha sí ha elaborado una ecuación tan diabólica como falsa: hay que revisar el error histórico de la transición porque el Estado del bienestar es caro e insostenible. Por dos razones: se da demasiado a los que no tienen oportunidades, y, esto, además, en manos de las autonomías, se convierte en un despilfarro. Lo que conduce a ese dogma, que hoy está vigente por parte de la derecha española, de que hay que recortar el Estado del bienestar, y, en consecuencia, claro está, el Estado autonómico.

Así las cosas, no sorprende que Esperanza Aguirre, por ejemplo, haya dicho que el Estado autonómico ha fracasado y que la autonomía andaluza fue un error histórico. Pero también el señor Feijoo ha señalado que Galicia, Cataluña y País Vasco son diferentes, y que merecen un trato institucional distinto. El señor Mas ha dicho recientemente también que las autonomías son una ficción. Los extremos, otra vez más, están muy cerca, demasiado cerca. Porque cuando el nacionalismo inverso aprieta, el periférico se separa.

Además de esto, algunos nacionalistas y dirigentes del Partido Popular han atacado con frecuencia y despreciado de forma reiterada al pueblo andaluz cada vez que les ha convenido señalar la falsedad de que aquí vivimos a costa del resto de España. Otra vez juntos, qué paradoja, los

que no apoyaron a Andalucía para su autonomía y los que sí ven con arrogancia hechos históricos, para, como siempre, seguir mirándonos por encima del hombro.

Andalucía es hoy, si cabe, un escenario más incómodo para la derecha, probablemente porque muchos dirigentes de aquí y de allí en el fondo piensan que nuestra autonomía es un anacronismo, y que si se hubiera impedido a tiempo les habría evitado el bochorno histórico de ocupar treinta años consecutivos el ser oposición.

De alguna manera, casi sin darse cuenta, el Partido Popular en Andalucía ha pasado ya a la historia de nuestro hecho diferencial histórico por méritos propios. Es posible que ese récord de proporciones épicas le lleve también a un delirio galopante, como el que, en ocasiones, ha señalado el señor Zoido, capaz de pedir un rescate político, muestra más que evidente de la impotencia y el fracaso de diez trienios.

Junto a esto, cabe preguntarse: ¿la autonomía ha sido y es buena para el pueblo andaluz? Estos treinta años son los únicos de los últimos dos siglos en los que Andalucía ha conseguido mejorar y no separarse de los indicadores sociales y económicos del resto de España. Y es cierto que esta tarea aún no ha concluido y que nuestros importantes logros nos sitúan ante un panorama también de importantes retos.

Un rápido repaso a algunos datos evidencia que el punto de partida de Andalucía en 1981 era pavoroso con respecto a otros territorios de España. Lo que hoy nos resulta cotidiano era sentido como inalcanzable por el pueblo andaluz: decenas de miles de familias sin asistencia sanitaria; centenares de miles de ciudadanos sin agua potable o saneamiento; casi una tercera parte de los andaluces a más de hora y media de un centro hospitalario; las ocho provincias andaluzas entre las diez primeras con más analfabetos de España —y las tres primeras: Jaén, Granada y Almería—; seis veces más analfabetos que el País Vasco, cuatro veces más que Madrid, y uno de cada tres analfabetos españoles era andaluz; dos millones de andaluces habían tenido que emigrar huyendo de la miseria y la falta de oportunidades, porque nuestra estructura productiva era semejante a la de cualquier país del tercer mundo.

Treinta años después, cualquiera de estos indicadores se ha recortado de manera significativa y rotunda. Nuestra población activa cualificada se ha multiplicado por cuatro. Hoy tenemos 2.633 kilómetros de autovía, que no es ni más ni menos que quince veces más de los que había entonces. El número de profesores y centros de Secundaria se ha multiplicado por siete. El número de titulados universitarios, por cinco. Hoy, el 68% de los jóvenes andaluces tiene Educación Secundaria Superior, cuando, entre sus padres y abuelos, solo se alcanzaba el 7%. La esperanza de vida de un andaluz es semejante a la media de España. Y, hoy, afortunadamente, el 95% de los andaluces está a menos de media hora de un centro hospitalario. También es motivo de orgullo y satisfacción para los andaluces que nuestra red hospitalaria, por primera vez en nuestra historia, se encuentra por encima de territorios históricamente más prósperos como Cataluña y Madrid.

Esto, junto a otras circunstancias relevantes, contribuyó a que el pueblo andaluz dijera basta, y se lo dijera a sí mismo y al resto de España. Por eso hoy es bueno recordar que nuestro país, en los escasos momentos de protagonismo democrático en los dos últimos siglos, siempre ha optado por un Estado políticamente descentralizado. Y el hecho autonómico en España forma parte inequívoca de la definición constitucional del Estado. Democracia y descentralización política son

conceptos que van unidos. Autonomía para convivir con lo común y con lo distinto, autonomía para salvaguardar la unidad de España, y, sobre todo, para convivir juntos y en paz.

La alternativa al Estado autonómico no es para el Partido Socialista ni la recentralización ni el inmovilismo. Nuestro concepto de Estado autonómico es incompatible con los privilegios y con la desigualdad, aunque bien es cierto que el proceso constituyente no lo salvaguardó del todo. Fue el pueblo andaluz, quien, cansado de caminar siempre detrás, se ganó el derecho a caminar al lado de los demás, dueño de su destino y de su capacidad de decisión.

Ahora, las importantes dificultades económicas no deben ser la coartada ni el combustible para poner en crisis el Estado autonómico, que, con sus fallos y deficiencias, ha sido el mayor artífice de las prestaciones del Estado del bienestar y responsable, en buena medida, de la disminución de las distancias y desigualdades entre los territorios de España.

Usted, señor presidente, ha señalado como prioritarios el empleo y la recuperación económica, además de mejorar la articulación y funcionamiento del Estado autonómico, y abordar, con el máximo consenso, las políticas de austeridad y los retos de país ante la Unión Europea y la Comunidad Internacional.

El camino señalado, del federalismo cooperativo, por usted puede ser, sin duda, sobre la base del indiscutible consenso, un buen camino que puede contribuir a mejorarlo, a consolidarlo y a profundizar en él, también a crear cauces de mejor cooperación y más eficientes entre las comunidades autónomas; más y mejor relación horizontal que evite circunstancias como la evidencia de que los recortes y los problemas verticales han sido diez veces superiores en recursos al Tribunal Constitucional en España, en los últimos treinta años, que los que han sucedido en la República Federal de Alemania.

Baste señalar algunos datos de proximidad: la Conferencia de Presidentes es tan reciente que solo se ha reunido cuatro veces en la historia de España, ni mínimamente está enunciada en una ley; o que el Senado en nada se parece a una Cámara de representación territorial.

Ante esta realidad palmaria, la derecha no puede seguir mirando a la realidad que hay delante por el espejo del retrovisor.

Es por eso, señor presidente, que el Grupo Socialista, después de este tiempo transcurrido, le solicita su opinión sobre cómo, a su juicio, ha mejorado el autogobierno la calidad de vida del pueblo andaluz.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica.

Me van a permitir que empiece con algo que me parece particularmente relevante y que ocurrió el lunes pasado en la reunión que tuvo la Vicepresidenta del Gobierno con los consejeros y consejeras de Presidencia para preparar la Conferencia de Presidentes del próximo día 2.

En esa reunión, empezó la Vicepresidenta diciendo: «Las comunidades autónomas no son el problema sino la solución». Supongo que a sus señorías les sonará esta frase, que agradezco sinceramente, y que tantas y tantas veces hemos expresado en esta tribuna y en muchas otras, los socialistas: las comunidades autónomas no somos el problema sino que queremos ser parte de la solución. Por eso, en vísperas de la Conferencia de Presidentes, me parece muy importante destacar esta frase, porque nos está señalando quizás el clima que deberíamos encontrarnos el próximo martes.

Atrás queda aquella desafortunada censura de las comunidades autónomas, esos hombres de negro, esa culpabilización de las comunidades autónomas, o esa forma irresponsable en que se hizo la crítica del Estado autonómico, y lo convirtió en una especie de chivo expiatorio de la crisis. Y yo repito lo que me han oído muchas veces: que el modelo territorial ha sido una historia de éxito, de éxito de todos los españoles, vivamos donde vivamos; del salto cualitativo y cuantitativo que hemos experimentado en la economía española, pero también responsable de esa conjunción de políticas entre el Estado y las comunidades autónomas que han dado vida y han hecho intenso un Estado de Bienestar que nunca habíamos conocido.

Por tanto, estoy hablando de un modelo de Estado que ha funcionado, y es verdad, es verdad que este modelo de Estado no está cerrado y que, cuando lo miran, unos piensan que hay que cerrarlo de una manera y otros, que hay que cerrarlo de otra forma. Y yo lo que creo es que hay que establecer ya un consenso básico para cerrarlo en un modelo que sea consensuado por todos. Y ese modelo lo primero que tiene que garantizar es la igualdad de todos los españoles, lo primero. Lo primero e inexcusable: la igualdad de todos los españoles vivan donde vivan. Respeto a la diversidad, sí; respeto a la desigualdad, ninguno. Por lo tanto, igualdad de todos los españoles con una política que fortalece el entendimiento, la cooperación y la lealtad mutua, y que tenga un punto de encuentro permanente de todos nosotros en el Senado.

Y ustedes saben perfectamente que es absurdo que los presidentes de comunidades autónomas, cuando quieran relacionarse con la..., bueno, cuando van a Madrid, simplemente, la capital del Estado, tengan que ir a un hotel a dar una conferencia porque no tienen el punto donde pueden discutir. Es necesaria la Conferencia de Presidentes, lleva razón el señor Álvarez de la Chica, se ha reunido poco. Tenemos la oportunidad el día 2 y no podemos desaprovecharla.

Nosotros vamos a presentar un documento en donde el objetivo fundamental es ese, cooperar. ¿Para qué? Para garantizar la igualdad, el crecimiento económico y el empleo. Ese es para mí el objetivo de la Conferencia de Presidentes, y no debe haber otro. No debemos enredarnos en debates que no aporten nada.

Creo que todos estamos allí para decir: vamos a hacer una España más intercomunicada, vamos a eliminar duplicidades si las hay, vamos a favorecer la unidad de mercado, vamos a favorecer procedimientos compartidos. Pero, sobre todo, vamos a favorecer crecimiento económico y creación de empleo, porque estamos sometidos a unas reglas, las de la estabilidad, que no

se compadecen o se acuerdan del segundo concepto: estabilidad y crecimiento. Y, por lo tanto, vamos a pedir una política de crecimiento.

Nos preguntan también en esa Conferencia por Europa. Bueno, yo, simplemente, quiero alertar hoy aquí de que en noviembre, a finales de noviembre, va a haber un Consejo Europeo fundamental en el que se van a debatir las perspectivas financieras de la Unión Europea, y ahí nos va a afectar de dos maneras a Andalucía: una primera, por la política de cohesión, los fondos estructurales, que exigen unas medidas de transición para aquellos que hemos pasado de ser regiones de convergencia a regiones de competitividad. Y hay que crearlos y hay que dotarlos. Y mis temores son lo que vengo leyendo en algunas partes, de que, efectivamente, ese norte..., porque aquí no se crean ustedes que ese debate norte-sur es España; es que el norte de España es el sur de Europa, y debía empezar a aprenderlo ese norte de España que se cree muy superior al sur. El norte de España es el sur de Europa [aplausos]. Y, por lo tanto, tengamos en cuenta también las políticas de cohesión aquí, en España, y en Europa, porque los argumentos que oigo aquí los oigo también en Europa cuando se reúne la señora Merkel con el presidente de Holanda o el de Finlandia. Y hay que terminar con esa teoría de que la cohesión es irrelevante en el proceso de constitución europea. Es imprescindible.

Y lo segundo es la PAC. Pero debemos defender primero de todo la agricultura mediterránea. Ya está bien de defender una agricultura continental que es minoritaria en eficiencia y en productividad en Europa. La agricultura productiva: no tener tierras, sino cultivarlas; diversificada, capaz de fijar la población al territorio, impulsar desarrollo rural, conservar el medio ambiente. Agricultura mediterránea que abra paso también a una política imprescindible de intervención en los mercados. Y la Unión Europea también tiene que saber que hay momentos en que hay que intervenir en los mercados porque los precios —y se conspira contra los precios, señorías— pueden arruinar a los agricultores.

Políticas activas de empleo, políticas de infraestructuras, mantenimiento del modelo social.

Y termino: el mayor error, el mayor error que podríamos cometer es convertir la Conferencia de Presidentes en un debate sobre el soberanismo. No se trata de debatir sobre soberanismo ni tampoco de hacer un bloque contra el soberanismo, porque este no es el objetivo de la Conferencia de Presidentes. Su razón de ser, la verdadera razón de ser, aquella por la que yo pedí su convocatoria, es cooperar entre todos, entre todos, para recuperar la senda de crecimiento económico y facilitar la creación de empleo en España y en Andalucía. Lo que yo pretendía era eso, y eso es lo que debe ser la Conferencia.

El Gobierno andaluz va a analizar el lunes, en una reunión de Consejo de Gobierno, los pormenores de esas políticas que se pueden o de las que podemos hablar en la Conferencia, pero, sobre todo, defensa de la cohesión de España, defensa del modelo autonómico, necesidad de fortalecer la cooperación y avanzar en la recuperación económica y en la creación de empleo.

Es una buena oportunidad la Conferencia para defender el perfeccionamiento de la España autonómica, su cierre, un cierre armónico que nos contente a todos. Aprovechemos, por lo tanto, la oportunidad para sumar, para compartir, en defensa de la igualdad de todos los españoles y en la lucha por el empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

9-12/POP-000135. Pregunta relativa a cooperación entre administraciones

BOPA 68, de 21 de septiembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Cómo valora el presidente del Consejo de Gobierno la cooperación entre la Administración de la Comunidad Autónoma y las distintas administraciones públicas?

DSPA Plenos 14, de 27 de septiembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

La siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cooperación entre administraciones. Para sustanciarla, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Griñán, la principal función de un responsable público es la de resolver los problemas de los ciudadanos. Y los tiempos que vivimos coincidiremos todos en que son tiempos difíciles. Por eso la sociedad, hoy más que nunca, necesita responsables políticos que le unan a esa condición, la de ser auténticos gobernantes. Un gobernante es aquel que sabe decir que no cuando lo tiene que decir y reclamar lo que tiene que reclamar cuando tiene derecho a ello; es el que se anticipa a los problemas, igual que es el que nunca niega la evidencia; el que gobierna para todos por igual, lo hayan votado o no; el que se entiende con todas las administraciones.

Señor presidente, estamos convencidos en este grupo de que la colaboración entre administraciones ayuda a resolver los problemas de los ciudadanos, mientras que la confrontación lo único que hace es entorpecer y, además, aumentar los problemas.

Lamento decirle, señor presidente, que usted es un ejemplo de confrontación. Le voy a explicar: no solo confrontación con el Gobierno de España, que lo viene haciendo a pesar de las ayudas que le vienen prestando desde el punto de vista económico para resolver la situación de las cuentas andaluzas, sino también, señor presidente, con las administraciones locales, con los ayuntamientos y diputaciones. En especial con aquellos donde no gobierna su partido.

Señor presidente, ¿para cuándo la colaboración con los municipios andaluces? ¿Va por fin a cooperar por igual con los 771 municipios de Andalucía, a los que tiene usted asfixiados con competencias impropias y con deudas y proyectos enterrados?

Le pido, señor presidente, que abandone ese doble discurso de exigir a aquel que le está dando, como es el Gobierno de España, mientras usted niega a los ayuntamientos andaluces el pan y la sal que necesitan, porque además es su obligación legal, obligación moral.

Señor Griñán, a Andalucía la definen sus municipios y quienes viven en ellos, y esos andaluces a los que les importa su barrio, su pueblo y su ciudad están esperando que usted ejerza de pre-

sidente de todos. Usted, desgraciadamente, está pidiendo fuera, pero no está dando dentro, en Andalucía. Usted, desgraciadamente, no pisa el terreno donde le están esperando muchos andaluces, con alcaldes y presidentes de diputaciones al frente, que están juntos construyendo día a día Andalucía. Y usted enfrascado en una pelea nacional, después le diré por qué.

¿Qué justificación, señor presidente, les va a dar usted a los vecinos de Lepe, a los de la Sierra de Huelva o a los de El Condado respecto de... aquellos que llevan desde 2005 esperando sus hospitales? ¿O acaso...? ¿Para cuándo las conducciones de la presa de El Andévalo, que se inauguró en el año 2004? Y, de esa forma, que el agua pueda llegar a todos aquellos que la necesitan en aquella zona tan deprimida de España y de Andalucía.

Señor presidente, desde el año 1997, en La Línea de la Concepción están esperando un hospital. ¿Para cuándo? ¿Y el tranvía metropolitano de la bahía de Cádiz, ese que une San Fernando con Chiclana y con Cádiz? ¿Para cuándo? Tampoco esos vecinos lo han visto cumplido.

¿Qué les va a decir usted, señor presidente, a los vecinos de Écija, que, cuando llueve, como está haciendo en el día de hoy, corren el riesgo de las inundaciones? ¿O cómo les va a explicar usted a los vecinos de Pino Montano y de Sevilla Este que el metro que les dijeron que les iban a construir ya no se construye?

Yo le pregunto: ¿Por qué usted, señor presidente, no ayuda al Alcalde de Córdoba a poner en marcha el centro de congresos de aquella ciudad, y que pueda generar empleo, que es lo que se necesita? Algo que usted estaba contestando en su anterior pregunta.

¿Qué les va a decir usted, señor presidente, a los vecinos de Lucena, que tenían que estar disfrutando de ese centro sociosanitario de su pueblo? ¿Para cuándo, acaso, la conexión por autovía Torredonjimeno y El Carpio? ¿Acaso aquello no es Andalucía? ¿No es Andalucía aquella zona? ¿Para cuándo la rehabilitación de las viviendas protegidas del barrio de La Victoria de Jaén?

¿Y en Málaga, señor presidente? ¿Cuándo les vamos a decir a los vecinos de Málaga que van a inaugurar el metro? ¿En 2010, como dijeron el primer día; en 2011, como por segunda vez prometieron; o en 2013, como les acaban de decir? Y, además, les dirán, además les dirán, que el metro no llegará al centro. ¿Para cuándo los puertos deportivos en la costa malagueña, que atraigan el turismo y generen nuevos puestos de trabajo?

¿Y en Granada, señor Griñán? ¿Tienen ustedes preparados y dispuestos a cumplir los compromisos con el Ayuntamiento de Granada para colaborar en la ejecución y culminación de las obras del metro? ¿Cuándo será su inauguración?

¿Usted es consciente de que han puesto en peligro la A-308, Darros-Iznalloz? ¿Qué les van a decir ustedes a aquellos andaluces que viven en Andalucía oriental?

¿Y en Almería? ¿Qué les decimos a aquellos que están esperando la reforma integral de los colegios en Dalías y en Albox? ¿Qué les decimos? ¿Y a los que llevan esperando, durante veinte años en Almería, la Autovía del Almanzora, una infraestructura fundamental para aquella zona?

Señor Griñán, son solo unos ejemplos. Además de las ciudades de la justicia que se están esperando en Huelva, en Córdoba, en Sevilla, y que no se han iniciado; además de los millones de euros que se deben en impuestos a los ayuntamientos, en escuelas taller y talleres de empleo, en ayudas a domicilio, en guarderías, en aulas matinales, en comedores.

¿Sabe usted, señor Griñán, que tiene usted en Andalucía expedientes sobre BIC incoados hace veinte años que todavía no han resuelto? ¿Lo conoce usted?

Y del Guadalquivir ¿qué, que no he oído nada? De todo esto ustedes no se están ocupando.

Esta es la Andalucía de verdad, señor Griñán, a la que la Junta nunca llega porque todo su Gobierno está dedicado a confrontar en lugar de cooperar.

Y usted está entusiasmado con la Conferencia de Presidentes. Lo acabo de decir y comparto también las palabras de la Vicepresidenta del Gobierno. ¿Pero usted por qué no tiene el mismo entusiasmo en reunirse y reunir a los alcaldes de Andalucía? ¿Por qué no lo hace? ¿Por qué usted no desbloquea la FAMP, que es la única comunidad autónoma que no ha renovado el órgano de gobierno de las administraciones locales? [Aplausos.] ¿Por qué, señor presidente, no impulsa al mismo tiempo una conferencia de alcaldes también en Andalucía? Convoque usted, señor Griñán, urgentemente, una conferencia de alcaldes, con el mismo entusiasmo con el que ha exigido la otra; sentémonos a hablar, a dialogar y a consensuar la salida de la difícil situación que estamos viviendo; y vaya a ese encuentro, señor Griñán —se lo pido sinceramente—, a hablar de la Andalucía real y de las soluciones reales, de las que su Gobierno, desgraciadamente, se ha olvidado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Zoido.

Desde que soy presidente le he recibido dos veces. Una, como Alcalde de Sevilla —me habló del Ayuntamiento de Sevilla—; otra, como presidente del Partido Popular —me habló del Ayuntamiento de Sevilla—.

[Risas y aplausos.]

Hoy tenemos que, probablemente, por aquello que le están diciendo de que tiene que ocuparse de Andalucía, ha hecho un itinerario muy acabado, provincia a provincia, municipio a municipio, errores clamorosos... No le hablaré yo del centro famoso de Córdoba, pero tiene detrás al Alcalde... Por cierto, con los alcaldes puedo hablar cuando quiera. Están todos aquí, los tiene usted todos aquí, con pluriempleo.

Pero le puedo decir que, de todo eso que ha dicho, tiene mucha respuesta lo que hemos hecho, no lo que no hemos hecho, que usted se olvida permanentemente. Y podríamos hablar, por eso, del metro de Sevilla, de Málaga, de Granada o de lo que quisiera usted.

Pero, mire, de todo este itinerario que usted ha hecho, olvida algo importantísimo.

En esta situación de crisis económica, todos los recursos se han reducido, todos, menos uno: la aportación a los ayuntamientos. Fíjese qué curioso que, mientras que los recursos en gastos corrientes y en transferencias de financiación a otras entidades se han reducido más del 10% en el momento de crisis, las transferencias a ayuntamientos han aumentado el 275%, y han pasado

de 127 millones a 480. Estamos hablando, por lo tanto, de casi cuatro veces más. Esto es un hecho cierto, de toda certeza. Aparte de los planes E, los planes PROTEJA; aparte de anticipos que nosotros, cuando nos los piden, los concedemos y no los regateamos...

Pero, además, mire, señor Zoido, si es que lo más importante de todo esto —y usted lo decía— es que hay que saber decir que no.

Hombre, yo vengo a este Parlamento y, cuando los oigo a ustedes, me dicen: «Hay que ver...» Cumplo los decretos leyes del Gobierno y dicen: «Hay que ver los recortes brutales que usted hace». Usted ayer ¿qué decía? «Son recortes drásticos, que vengo obligado a hacerlos, primero por la herencia recibida y, segundo, por las normas del Gobierno». Es decir, ¿en qué quedamos?

Es verdad que hay una situación difícil; pero los recortes del Gobierno, los decretos leyes, se unen con algo que usted, como presidente del Gobierno, debería conocer y debería reclamar conmigo. Porque, si defiende a Andalucía, ¿usted me podría explicar por qué —y lo explicó muy bien ayer la Consejera de Hacienda—, por qué, cuando recibimos la financiación y se nos aplica el modelo, no se nos da ni un euro de los Fondos de Cooperación y de Compensación? ¿Por qué? Porque, mire, por debajo de la media, en el último modelo liquidado estaban Castilla-La Mancha, la Comunidad Valenciana, Murcia, Canarias, Andalucía y Cataluña, y todos han recibido, después de la liquidación, ayudas. Por ejemplo, Cataluña pasó de 2.280 euros por habitante a 2.344; Murcia, de 2.134 a 2.177; Valencia, de 2.011 a 2.233; Canarias, de 1.921 a 1.954; Baleares, de 1.838 a 2.344 —más a las que más tienen—; y Andalucía, de 2.196 a 2.196. Ni un euro. Un fondo que está previsto para compensar a las comunidades autónomas que están por debajo de la media, se lleva todo el mundo —Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia—, y Andalucía cero, Andalucía cero. ¿Esa es una actitud que usted comparte? ¿Comparte usted esa actitud? ¿Comparte usted todo lo que ha venido ocurriendo en la aplicación del modelo de financiación?

Mire, yo nunca he pedido cambiar el modelo de financiación. Ustedes decían que el PP revisará la nueva financiación en cuanto llegaran al poder. Y lo decían, y que incluso lo iban a recurrir. Ahora dicen que el modelo de financiación no se puede mover.

Bueno, pero, por lo menos, aplíquenlo con equidad, porque, si usted es el líder del PP en Andalucía, usted tendrá que venir conmigo —y lo invito— a hablar con el Ministro de Hacienda y que le explique por qué en la liquidación que se nos hace a Andalucía no se nos da ni un euro de los Fondos de Compensación. Eso es algo que tendrán que explicar, porque es un hecho profundamente discriminatorio con Andalucía, del que usted podría reclamar, porque, si lo recibiéramos —1.000 millones cada año—, todas esas insuficiencias que usted dice serían satisfechas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Una vez más, me temía que iba a pasar otra vez lo mismo, llevo cinco años aquí y siempre los mismos argumentos. Todo debate nacional, todo debate de agravios cuando el que gobierna es el Partido Popular, y nunca en el anterior equipo de gobierno, formado por el señor Rodríguez Zapatero. Y Andalucía esperándole, señor Griñán.

Andalucía le está esperando, porque le puedo asegurar que aquí está faltando un presidente. Ahora, en Madrid hay dos Rubalcaba, usted que está compitiendo con él, y eso, desde luego, se lamenta en Andalucía.

[Aplausos.]

Mire, señor presidente, brevemente, si los gobiernos socialistas hubiesen cumplido en la época de vacas gordas no estaríamos viviendo ahora la situación que se está viviendo. Pero, desgraciadamente, ni lo hicieron entonces, que tenían medios, ni lo están haciendo ahora, porque los incumplimientos que yo le he dicho no son de este año, ni del pasado ni del anterior, son 30 los años que ustedes aquí vienen gobernando.

[Aplausos.]

Habla usted de que están aquí los alcaldes. Están aquí los alcaldes porque está una ley, que usted ha promovido y que ha sido suspendida por el Tribunal Constitucional, porque si no usted no quiere que estén aquí los alcaldes, no quiere que le hablen de los problemas que tenemos en los ayuntamientos.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy concluyendo.

Habla usted de cooperación en lugar de confrontación. Le pregunto: ¿Cuándo le va a tocar a los 771 municipios de Andalucía? ¿Cuándo, para que podamos saberlo? ¿Cuándo se va a cobrar lo que se debe? Porque sobre el papel pueden escribir muchas cifras, pero después es que no pagan, y ahí está la liquidación. No pagan.

[Rumores y aplausos.]

Y ese es el problema.

Me habla del sistema de financiación. A ustedes les pusieron los catalanes un sistema de financiación por delante que ustedes suscribieron. Y les dijimos que íbamos a resultar perjudicados, y aquí están ahora mismo los perjuicios y habrá que conseguir cambiarlo en el primer momento en que se pueda, señor Griñán.

No es el momento de federalismos de esos de los que usted viene hablando, que hoy viene aquí a querer corregir, cuando usted ha sido el que ha abierto una espita.

A Andalucía le ha venido muy bien la solidaridad del Estado autonómico que nos dimos en el año 1978, muy bien...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, su señoría debe concluir inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Y, señor Griñán, le quiero decir una cosa. Cuando reciban los anticipos, cuando reciban las cantidades que tienen pendientes de cobrar, ¿usted va a seguir la recomendación del señor Zarrías, de que cobremos los ayuntamientos, para que pueda llegar a todos y cada uno de los destinos?

[Rumores y aplausos.]

¿O va a decir que no?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, concluya.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino, termino, señor presidente. Más que nunca, unidad y consenso.

Pero termino haciéndome yo una pregunta, señor presidente. ¿Qué es lo que dirían ustedes —usted también— si mi partido hubiera sido el que hubiese gobernando más de treinta años en Andalucía, que esta tierra estuviera como está, por vertebrar, que no tenga las infraestructuras necesarias —algunos ejemplos le he puesto—, con las tasas de desempleo más altas que tenemos en toda España...?

Termino.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, lleva sobradamente superado en más de la mitad el tiempo que tiene asignado. Termine, termine.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino, señor presidente.

Con más de la mitad de los jóvenes en desempleo, con déficits importantes en la prestación de servicios básicos y a la cola de todos los indicadores. ¿Qué dirían ustedes si eso hubiera sido así?

Señor Griñán, Andalucía le está esperando. Es usted quien gobierna y a usted es a quien le corresponde tomar las decisiones. Aquí, este grupo, el grupo mayoritario, este partido que ganó las elecciones, le tiende la mano para colaborar con usted en sacar a Andalucía de la crisis.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

¿Señor presidente de la Junta de Andalucía?

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues lo que le digo, acompáñeme y pida lo que le corresponde a Andalucía, porque eso no se lo he visto hacer nunca.

Mire, yo, de infraestructuras en Andalucía... Cuando oigo lo que dicen los alemanes de que tenemos mejores infraestructuras que ellos, a pesar de tener una renta per cápita muy inferior, me está recordando usted... Vamos a ver, tenemos más kilómetros en Andalucía por cada mil habitantes que, por ejemplo, Alemania. Tenemos más kilómetros de alta velocidad por cada mil habitantes que, por ejemplo, Japón. Tenemos más atención y mejor atención sanitaria, y más barata, que Alemania aquí en Andalucía.

[*Rumores.*]

Pero si todo eso es así, si querrán ustedes reconocerlo o no, pero es la realidad que vivimos.

Ahora bien, me dice usted: «No se ocupe tanto de España». Mire, yo no me ocuparía de España si a Andalucía lo que usted llama España, que es el Gobierno de España y no España, la tratara adecuadamente. Pero cuando la maltrata, tengo el derecho de defender a Andalucía.

[*Aplausos.*]

Y usted, usted también, señor Zoido, usted también. No puedo entender que ponga por delante su partido a Andalucía. No lo puedo entender. Vamos a ver, si no nos ponen el 17,9%, que es nuestra población, en los presupuestos para inversiones en Andalucía, ¿usted va a quejarse? Si nos dan menos financiación de la que nos corresponde, ¿usted se va a quejar? Si nos niegan los anticipos, ¿va a quejarse usted, señor Zoido? Es que eso influye en Andalucía, claro que influye en Andalucía. Totalmente. ¿Y cómo no me voy a preocupar del modelo de España, si lo que se está debatiendo ahora es la insolidaridad, si lo que se está debatiendo ahora es la ruptura del lazo institucional que nos permitió a todos ser iguales? ¿Cómo no voy a salir en defensa...?

Mire, soy presidente del Partido Socialista, tengo la herencia de personas tan excepcionales como don Julián Besteiro, como don Ramón Rubial, como don Manuel Chaves, y me siento orgulloso de eso.

[*Aplausos.*]

Y defendiendo lo que creo que es el mejor modelo para Andalucía, porque sé que el mejor modelo para Andalucía es el mejor modelo para España. Y no voy a dejar de quejarme.

Mire, mañana vamos a conocer las pruebas de esfuerzo de la banca, y pasado mañana vamos a conocer los Presupuestos del Estado. Es decir, pasado mañana vamos a conocer cuál es el esfuerzo que tienen que hacer los andaluces y los españoles para pagar los excesos de la banca, eso es lo que vamos a conocer. Y a eso, usted y yo, espero que digamos basta. Basta de estar poniendo dinero a las entidades financieras a costa de reducir la sanidad, la educación. Ustedes nos dijeron... No, yo oí al señor Rajoy, que se tenía que ir al fútbol, pero...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Tenía que irse al fútbol, pero le dio tiempo a hacer una rueda de prensa, diciendo que las ayudas a la banca no influían en el déficit. Hoy viene en la prensa: «El déficit sube por las ayudas a la banca». ¿En qué quedamos? Estamos... No, no, es que estamos empleando los recursos más

sensibles de los ciudadanos, aquellos que dedicamos a una beca, a la educación, al colegio de los niños, para pagar a la banca.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y eso lo vamos a saber mañana y pasado mañana, qué es lo que necesita la banca y qué es lo que quitamos de los españoles para pagar a la banca. Y yo eso también lo voy a criticar, porque afecta a los andaluces.

[Aplausos.]

9-12/POP-000157. Pregunta relativa a modelo fiscal

BOPA 78, de 5 de octubre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué valoración hace del modelo fiscal vigente y de la necesidad de reformas que fortalezcan el Estado constitucional?

DSPA Plenos 16, de 11 de octubre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos, ahora sí, señorías, a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta. En primer lugar, la dirigida por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Para formularla, tiene la palabra su portavoz... Perdón, y relativa a modelo fiscal. Para formularla, tiene la palabra su portavoz, el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, se lo he dicho en más de una ocasión: esta crisis es una gran fuente de paradojas, fundamentalmente, asociado a la gran estafa que supone esta para la inmensa mayoría de la población. Parece que no estamos ante un problema de falta de recursos. La salida de algo así como trescientos mil millones de euros de nuestro país, en los últimos meses, podrían atestiguar esa existencia de los recursos.

El problema está en que el Gobierno exige sacrificios al pueblo, cada vez más severos, pero se los ahorra a los causantes de esta crisis. Así, el problema de la deuda, tan solo se aborda desde la perspectiva de la reducción del gasto —es decir, recorte tras recorte—, y nunca desde la perspectiva del aumento de los ingresos. Como decía, solo recortes y más recortes de la inversión pública, que es la que puede mover a nuestra economía; nada sobre el incremento de los ingresos.

Así, nuestra deuda, según datos oficiales, se sitúa en el siguiente nivel: el sistema financiero español tiene, a comienzos de este año, de 2012, un total de 571.519 millones de dólares en deudas pendientes de pago con bancas internacionales. Fijense, la banca alemana, con 139.919 millones de dólares, y la banca francesa, con 115.261 millones de dólares, acaparan casi el 45% de la deuda española. ¿Y qué hace el Gobierno de España? Pues, unos Presupuestos Generales del Estado, para el año 2013, que abundan en la senda de los recortes, es decir, un estancamiento... O, perdón, una agudización del estancamiento de nuestra economía. Y se asume el rescate sin más, un rescate que no es otra cosa que un préstamo para pagar las deudas, que, además incrementa mi deuda; es decir, un préstamo para pagar a la banca alemana.

Y aquí es donde creemos que entra el papel del sistema fiscal.

Por cierto, que no se me olvide. Por parte de Izquierda Unida esperamos que se cumpla la literalidad del acuerdo alcanzado en la Conferencia de Presidentes para el déficit. Y digo yo que la literalidad, si hoy estamos a 2012, todo el mundo entenderá que el año que viene es el 2013,

porque, si el año que viene es el 2014, es que tenemos un grave problema de interpretación de algo razonable. Muy bien.

El papel del sistema fiscal, creemos que es muy importante. Si el sistema fiscal está bien diseñado y la cantidad de impuestos directos es mayor a la de los indirectos, y, además, son los más proporcionables posibles, los mecanismos de redistribución de la rentas del Estado funcionan con éxito, pueden funcionar con éxito. Desgraciadamente no funciona así.

En las últimas décadas, los Gobiernos de España han ido reduciendo la fuerza solidaria del sistema e introduciendo debilidades graves que ocasionan una subfinanciación de nuestro Estado. Si a esto le sumamos los tremendos agujeros que existen, como el fraude fiscal o los paraísos fiscales, España es la décima potencia mundial en fraude fiscal, y hay que tener en cuenta que el 70% de este fraude fiscal lo ejercen, lo realizan, las grandes empresas y los grandes patrimonios de nuestro país.

Pues bien, eso quiere decir que hoy, en la práctica, nuestro sistema fiscal no corrige las desigualdades, sino que las aumenta.

Si analizamos la presión fiscal comparada, pues la presión fiscal española no es elevada. Mientras que en España se dedica el 32% del producto interior bruto al pago de impuestos y cotizaciones sociales, en la zona euro se emplea casi el 39%, y, excluyendo a estas cotizaciones sociales, la presión fiscal en España por impuestos no es desmesurada. Mientras que en nuestro país se dedica poco menos del 20% del producto interior bruto al pago de impuestos, en la zona euro es de casi el 25%.

Por lo tanto, Izquierda Unida defiende firmemente que nos hace falta una reforma fiscal que fortalezca el Estado del bienestar y que no lo debilite, como está ocurriendo hoy en día; un replanteamiento, por tanto, profundo del sistema tributario.

De ahí, porque no es baladí para las comunidades autónomas el sistema fiscal que esté imperante en nuestro país, que le pidamos su opinión sobre este asunto, y también, por qué no, la oportunidad, con los Presupuestos de la Junta del 2013, de avanzar en ese camino decidido del Gobierno andaluz por obtener más ingresos y hacer una inversión pública.

Gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Castro.

Yo tengo la experiencia suficiente para decir que vivimos uno de los momentos más difíciles de los últimos treinta o treinta y cinco años. La crisis, esta crisis, ha desembocado en una pérdida de confianza de los ciudadanos hacia la política, hacia los políticos, y creo que hay razones que todos tenemos que analizar.

Todos sabemos que la crisis exige sacrificios, esta y cualquier otra; pero nunca como ahora estamos viendo que se repartan tan injustamente los sacrificios.

Estamos viendo con preocupación cómo las clases medias y las clases trabajadoras son las que están soportando el rigor y el mayor peso de la crisis. La política de ajustes que impone la Unión Monetaria, el Banco Central Europeo —diría yo mejor el Bundesbank— y la política presupuestaria del Gobierno están produciendo una transferencia muy clara, evidente para todo el que quiera mirarla, de las rentas del trabajo asalariado al capital financiero. La reforma laboral, por un lado, y, por otro lado, el recorte de prestaciones sociales han provocado más paro, menos sueldos, más jornada laboral, menos sanidad pública, menos educación pública, menos protección social y, lo que es peor, no menos déficit, y la reforma del sector financiero ha hecho que toda esa reducción de rentas que acabo de citar, directas o indirectas, se haya destinado a sanear los balances de quienes provocaron los excesos que llevaron a la crisis. Esto es un hecho cierto; es un hecho que, a veces, podemos calificar incluso como obsceno, porque es muy evidente.

Entonces, ¿qué le diría yo? En una situación de crisis, que hay que hacer sacrificios, debemos definir qué sacrificios hay que hacer y luego decir quiénes han de soportarlos. Y esto es fundamental en política.

Yo estoy convencido, por ponerle un dato, de que, en una crisis, lo primero que hay que preservar es el colchón, es la seguridad, es la protección social. Pero también le digo: ¿hay que hacer moderación salarial? Y yo le digo: sí. Pero la moderación salarial la hemos conseguido en este país, desde los años noventa, con acuerdos de renta interconfederales, y no hacía falta una reforma laboral que deteriore, como está deteriorando, la capacidad sindical y que deteriore la negociación colectiva. Se podía haber conseguido, como se ha conseguido históricamente, con pactos de rentas.

¿Y basta esto? Pues no. Porque, además hay que fijarse, como usted bien dice, en la carga tributaria. Y la carga tributaria, además, en España —y ya viene haciendo falta desde hace años una reforma tributaria que sea más eficiente y más equitativa—, hace que prácticamente el volumen principal de la carga fiscal recaiga en las clases asalariadas.

Estamos hablando, por lo tanto, de que los sacrificios se están imponiendo fundamentalmente a los asalariados y los beneficios van a unas entidades financieras que distan mucho todavía de haber abierto el crédito para pequeñas y medianas empresas y a las familias.

Por eso, yo me congratulo de que en la Conferencia de Presidentes del pasado martes se dijera textualmente que había que hacer un reflexión —bueno es empezar ya por la reflexión: algunos ya la tenemos hecha— sobre el sistema tributario, para hacerlo más eficiente y más equitativo. Por lo menos esto. Moderación salarial, sí; pero reparto de las cargas fiscales, de manera que sean los que más ganan y los que más tienen los que más paguen.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Usted lo ha dicho, señor Griñán: es obsceno, porque las rentas del trabajo en este país, según la OCDE, llevan 25 años disminuyendo, mientras que los beneficios se han ido incrementando. No solo las rentas del trabajo disminuyen, sino que, además, la carga tributaria que soportan es muchísimo mayor que las rentas del capital.

Pero miren, desde Izquierda Unida llevamos clamando mucho antes de que empezara la crisis, pero desde el año 2008, clamando y proponiendo sistemáticamente una reforma de nuestro sistema fiscal. Porque, además, entendemos que solo se puede superar la crisis con un nuevo modelo productivo, alternativo, sostenible al que ahora tenemos, y que este solo se podrá hacer a través de una nueva reforma fiscal global. Una reforma fiscal que tiene que ser justa y progresiva; que establezca los principios de suficiencia de los ingresos para poder hacer frente a los gastos; que, además, venga, derive del principio de equidad como fundamento democrático del gasto público y del criterio de convergencia fiscal con la Unión Europea, tanto en la contribución fiscal como en el gasto social. Que haya una declaración de las rentas del trabajo y del ahorro en la misma base imponible; que, por ejemplo, eliminemos gran parte de las desgravaciones fiscales del impuesto de sociedades; por qué no, que los inmuebles de la Iglesia Católica comiencen a pagar el IBI en todas las ciudades; que haya una reforma legal de las sociedades de inversión, de las Sicav, para que un accionista no pueda detentar más del 5% del capital, y que, por cierto, equiparemos el tipo fiscal efectivo de este tipo de sociedades al menos al de las sociedades cooperativas de trabajo asociado, que está, aproximadamente, en el 13%.

Hay que transformar el Impuesto de Patrimonio en un impuesto sobre las grandes fortunas y restituir los impuestos de sucesiones y donaciones. También un nuevo sistema fiscal verde, de fiscalidad verde bajo el principio de que quien contamina paga. Y, además, hay que defender, como uno de los factores con mayor margen para incrementar la recaudación fiscal y aumentar también la justicia de nuestro sistema, la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida.

¿Cómo es posible que...?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente.

¿Cómo es posible que todos los Gobiernos hayan obviado las propuestas rigurosas y solventes de las asociaciones de agentes tributarios, que nos dan una alternativa para ello?

Y, por último, señor presidente, queremos que haya una misma contribución fiscal que la media de la zona euro —seis puntos más—; queremos un mismo gasto social que la media de la zona euro —siete puntos más—; que el fraude fiscal lo limitemos, y que, por lo menos, estemos al mismo nivel que la zona euro, y también un mismo porcentaje de economía sumergida. Pero, en Andalucía, también avanzamos con el decreto de ajuste, y recuperamos los tramos de IRPF, y también el de Patrimonio en el tramo autonómico, pero creemos que, en los Presupuestos de la Junta de 2013 hay que avanzar —y con esto termino— recuperando los tipos anteriores del impuesto a los bingos; en el plan de mejora de la eficacia en el ámbito de la recaudación, gestión e inspec-

ción de la Junta de Andalucía; en el impuesto sobre tierras infrutilizadas; en el impuesto sobre el depósito en residuos en vertederos; en el impuesto sobre las grandes superficies comerciales minoristas; en el impuesto sobre los aprovechamientos cinegéticos de Andalucía, y en el impuesto sobre las viviendas destinadas a ocio, recreo y esparcimiento que no constituyan residencia habitual y permanente. Si hacemos esto, estaremos dando un ejemplo, en Andalucía, un ejemplo para el conjunto de España.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señor presidente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Es verdad, señor Castro, que, en términos de riqueza relativa, en España pagamos un 70% de la media europea. Es decir, si llegáramos a tener la misma presión fiscal, normativa y real que tienen los miembros de la Unión Europea, los países que se pueden comparar con nosotros, pues serían 70.000 millones de euros más. Esto es un hecho cierto. Primero hay que ampliar la base fiscal, hay que ampliar la base fiscal, porque necesitamos obtener esos ingresos. Pero, además, que la base fiscal sea más estable. No es normal que lo que tenemos en España es una reacción al ciclo económico tan profunda que, cuando se cae el consumo, se caen los ingresos públicos.

He dicho muchas veces que nuestro problema no es tanto de gasto, ahora mismo, de gasto público..., es de ingresos, de ingresos fiscales, que hay que hacerlos más estables, hay que hacerlos más progresivos, hay que distribuir mejor la carga fiscal y hay que luchar contra el fraude fiscal. Estoy de acuerdo.

En Andalucía llevamos ya, la pasada legislatura, a aquella capacidad normativa que nosotros tenemos, una serie de medidas que trataron de conseguir alguna mayor recaudación, pero sobre todo, y fundamentalmente, una mejor distribución de la carga: incrementamos el gravamen de las rentas más altas en IRPF, de las mayores herencias, de los mayores patrimonios, o de aquellos productos que denotan una gran capacidad adquisitiva. Y de igual forma, avanzamos en la fiscalidad ecológica. Dentro de nuestras posibilidades, lo hemos hecho.

Pero estoy de acuerdo con usted: creo que hace falta una reforma estatal, dentro de los ámbitos de las competencias que tiene el Gobierno de España. Creo que es imprescindible la creación de un impuesto a las grandes fortunas, creo que hay que regular y mirar bien los impuestos de sociedades y los impuestos que gravan las rentas de capital, porque es cierto que tienen una desgravación que no tienen las rentas personales. Hay que revisar todo el abanico de beneficios fiscales. Estamos de acuerdo, pero con un criterio uniforme, no diciendo un día una cosa, y al día siguiente, la contraria.

Porque, en España, uno de los problemas que tenemos es que los impuestos están agujereados. En el Impuesto de Sociedades dicen que tenemos un tipo más alto que la media europea, pero no paga nadie, porque hay tal cantidad de desgravaciones que, al final, el tipo real es el más bajo

de la Unión Europea. Por tanto, hay que buscar también que los beneficios fiscales no deroguen lo que es la presión tributaria.

Y, luego, además, hay que establecer un mínimo estatal obligatorio para el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y homologar la progresividad de las rentas de capital para igualarlas y equipararlas con las rentas de trabajo.

Está también el impuesto sobre las transacciones europeas, una serie de medidas de fiscalidad, que tienen que no solamente proporcionar mayores ingresos, sino, al mismo tiempo —y esto es fundamental— redistribuir mejor las cargas de la crisis. Y eso es fundamentalmente en lo que coincidimos.

El otro día —se lo digo sinceramente— en la Conferencia de Presidentes hicimos avances muy importantes en la manera de contemplar la crisis. Ya no estamos hablando solo de que si hay que reducir el déficit y hay que cumplir la consolidación fiscal. Estuvimos hablando de cosas más importantes, como es el crecimiento económico, la creación de empleo, la distribución de la carga fiscal, y, en definitiva, el reparto de los sacrificios de la crisis.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**9-12/POP-000160. Pregunta relativa a conclusiones
sobre la Conferencia de Presidentes Autonómicos
BOPA 78, de 5 de octubre de 2012**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Cómo valora el presidente de la Junta de Andalucía el desarrollo y conclusiones alcanzados en la Conferencia de Presidentes Autonómicos?

DSPA Plenos 16, de 11 de octubre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y dirigida al presidente de la Junta, relativa a conclusiones sobre la Conferencia de Presidentes Autonómicos. Para ello tiene la palabra su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor presidente de la Junta de Andalucía, el pasado día 2 de octubre asistió a la Conferencia de Presidentes Autonómicos, conferencia que había despertado una inusitada expectación en la opinión pública española, y singularmente en los medios de comunicación.

Llegaba usted allí después de haber tenido que esperar ocho meses para ser recibido por el presidente del Gobierno, y más de medio año para que se sustanciara la petición de que se celebrara dicha conferencia.

Cabía preguntarse por qué ha habido que esperar tanto para convocar algo que se ha constatado, finalmente, que ha sido bueno para España. ¿Por qué el presidente del Gobierno de España ha tardado tanto en decidirse? Quizás Rajoy quería hacer bueno el famoso aforismo del filósofo Anacarsis, aquel que dice que «los hombres sabios discuten los problemas, y los necios los deciden».

En opinión del Grupo Socialista, es más que probable que las cuatro conferencias anteriores de presidentes estuvieran muy presentes en la memoria del presidente del Gobierno, del señor Rajoy. El PP había asistido a estas conferencias con la voluntad de evitar acuerdos y, de paso, que Zapatero pudiera apuntarse el más mínimo éxito político.

El Partido Popular preparó los cuatro encuentros minuciosamente para provocar en ellos una dura confrontación que siguiera alimentando el desgaste del Gobierno socialista y evitar a toda costa una imagen de unidad, que, a su juicio, les perjudicaba en sus expectativas electorales. Si España se hundía, recuerda, ya vendrían ellos a rescatarla. Qué curioso, rescatarla, ¿verdad?

La primera fue calificada por el señor Rajoy como una foto y una pérdida de tiempo. En la segunda conferencia, después de que sus comunidades autónomas cogieran el dinero para la sanidad y no apoyaran las propuestas, el señor Rajoy dijo esto: «No estoy dispuesto si a cambio se suben los impuestos de la gasolina, la electricidad, el tabaco —quiso decir los puros— y el alcohol». Quién te ha visto y quién te ve, señor Rajoy.

El Partido Popular, en la tercera, se obstinó en hablar de ETA, que no formaba parte del orden del día. Pero, entonces, Rajoy y los suyos ocupaban las calles con pancartas y manifestaciones. Entonces, también había más ciudadanos que se quedaban en su casa, como siempre ocurre. Rajoy, entonces, no reparó en ello, ni agradeció su responsabilidad cívica, a pesar de no salir en los telediarios, porque también esos ciudadanos, entonces, cuando gobernaba el señor Zapatero, estaban a la altura de las circunstancias.

En la cuarta, qué curioso, el señor Zapatero propuso un acuerdo sobre reducción del déficit y un pacto por el empleo, algo similar a lo que se ha tratado y acordado en la pasada conferencia. Entonces, el Partido Popular también se negó, y la calificó de esta manera: «Sonoro fracaso, inadmisibles improvisación, tomadura de pelo y falta de libertad».

Con estos mimbres y antecedentes, resulta más que comprensible el temor de Rajoy a una quinta conferencia, porque podría ser una revancha contra el presidente, contra la permanente irresponsabilidad que el Partido Popular había mostrado en las cuatro anteriores.

Como los malos entrenadores, el señor Rajoy, en las jornadas previas al partido, y los dirigentes del Partido Popular, se emplearon en calentar el ambiente, para poder culpar al adversario si el resultado no era positivo: «Deslealtad con España, los presidentes del PSOE acudirán para romper el consenso constitucional...». Eran declaraciones más que cotidianas de dirigentes del Partido Popular.

Señor presidente, razones para haber puesto sobre la mesa asuntos de conflicto, las había. Baste recordar que, cuarenta y ocho horas antes, los Presupuestos Generales del Estado habían sido presentados en el Congreso de los Diputados; presupuestos que habían caído como una bomba más para acentuar la crisis, la desesperanza y la lucha contra el paro. Si malos y falsos son los vigentes, cuyo espíritu y letra duró solo diez días, los de 2013 son tan insolventes como irreales, y basta remitirse a lo que ha dicho recientemente el Fondo Monetario Internacional.

En seis meses, Andalucía, ha recibido dos puntapiés considerables, el último, por valor de 237 millones de euros menos, que unidos a los de 2012, presupuestos vigentes, superan los 600 millones de euros de falta de obligaciones con la disposición adicional tercera del Estatuto, que aprobamos todos los grupos políticos en esta Cámara.

Pero resulta sorprendente que el Partido Popular de Andalucía defienda más los Presupuestos Generales del Estado que los presidentes autonómicos del Partido Popular. Una actitud que parecería una especie de carrera de méritos de los dirigentes andaluces del Partido Popular para hacerse notar, probablemente, y ser llamados por Rajoy al Olimpo de La Moncloa. Dirigentes del PP que lo han criticado, e incluso han dicho que ni a ellos les gusta.

Mire, de cada cien euros que se invierten en España, a Andalucía le dejan 85; por cada cien euros que se invierten de media en España, en inversiones, 85 para Andalucía.

Usted podría haber optado, señor presidente, por poner encima de la mesa este asunto tan lesivo para Andalucía. Pero, no, esta vez no tocaba, porque con responsabilidad hay otros espacios para la justa reivindicación y la discrepancia.

Por eso, usted acudió a la Conferencia con responsabilidad, pero, sobre todo, con corresponsabilidad, con altura de miras, con lealtad institucional con Andalucía y con España, con sensatez, con rigor y con coherencia. Sí, coherencia. Coherencia, que es pensar, decir y actuar en consecuencia.

Fundamentos de quita y pon, o del embudo, como hace el Partido Popular, un partido autonomista cuando no controla el Gobierno central, y jacobino sin límites cuando lo tiene en su poder.

No por obvio hay que ignorar que allí se sentaban 17 autonomías y dos ciudades autónomas, que son una parte muy relevante del Estado español, y sobre las que recae, constitucionalmente, la mayor parte de las políticas públicas que reciben y llegan a todos los ciudadanos de España. Con la autoridad, señor presidente, que le confiere representar a los andaluces, la comunidad más poblada de España, y saberse también portador de un inequívoco sentimiento mayoritario de considerarnos tan andaluces como españoles, lo que nos hace pensar, y poder decir, que cuando se habla mal de España, se habla mal de Andalucía, pero cuando se habla mal de Andalucía, se está hablando también mal de España.

El Partido Popular se ha apresurado a resaltar y apuntarse el éxito de Rajoy en esta Conferencia. Por la boca muere el pez, el miedo a no tenerlo condujo al retraso a su convocatoria. No importa si así quieren, que se lo apunten, pero nadie podrá ocultar que el PSOE en su conjunto, y Andalucía en particular, con usted a la cabeza, han pensado sobre todo en los ciudadanos y en los difíciles momentos que atraviesa España. Por eso, señor presidente, el Grupo Parlamentario Socialista le formula esta pregunta, en esta Cámara, representación de la soberanía del pueblo andaluz, para conocer su valoración sobre la reciente Conferencia de Presidentes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica. Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Lleva razón, señor Álvarez de la Chica. La conferencia se celebró en un clima de expectación inusitada, en un amplísimo despliegue de medios... Y permíteme que le diga que esa es la primera crítica que podemos hacer, porque lo que es un suceso que debería ser normal, es un suceso que se ve como excepcional. Porque lo normal es que comunidades y ciudades autónomas, y Gobierno de España, dialogáramos permanentemente en cooperación y corresponsabilidades, y que lo hiciéramos además donde lo hicimos, en el Senado, que es la Cámara que tiene que convertirse en el punto de encuentro de todos y cada uno de nosotros.

Porque es verdad, señor Álvarez de la Chica, cuando hablamos de Andalucía hablamos de España, y cuando hablamos de España hablamos de Andalucía, y, por consiguiente, es necesario tener ese lugar de encuentro. Y no debemos tardar mucho, porque puede ser que, si tardamos, España se vaya por otras derivas más descentralizadoras, o más asimétricas.

Mire, la reunión la habíamos planteado de la forma en que yo creo que luego se condujo toda ella, y con las conclusiones que, además, creo que todos impulsábamos. Yo sí presencié un documento —fue el único documento que se presentó—, y tengo que decir que la imagen que se dio, y el resultado de la conferencia, nos benefició a todos, a todos: al presidente del Gobierno, a las

comunidades autónomas y a las ciudades autónomas. Porque fue una imagen de unidad ante la actual situación económica, y de voluntad de corresponsabilidad y de cooperación.

Yo le diré que llevamos mucho tiempo preocupados por el cumplimiento de las obligaciones económicas y financieras. Y es que abrimos los periódicos todos los días con eso, y yo creo que es mucho más importante cumplir las obligaciones institucionales y políticas. Y las institucionales, se resumen en cooperación para aquello que fortalezca a España, y las políticas en discrepancias, en todo aquello que sea el modelo diferente.

Cooperación institucional y discrepancia política. Eso es lo que tenemos que transmitir, porque esas son nuestras obligaciones políticas, lo que espera la ciudadanía de nosotros. Disentir y confrontar es una forma de señalar alternativas, y esa es la democracia. Y, sin embargo, consensuar y coincidir, institucionalmente, es lo que corresponde al interés general.

Y son dos formas complementarias de hacer política, y la una no puede anular a la otra. Podemos disentir, y debemos disentir de todas aquellas políticas que están contradiciendo, plenamente, el modelo de sociedad en el que creemos, pero tenemos que coincidir en que España tiene que fortalecerse cuando el Banco Central Europeo, el Bundesbank, o quien sea, están transmitiendo una imagen de España que no se corresponde con la realidad.

Me da vergüenza ver que Standard&Poor's, ayer, hace una recalificación del valor de España, y alude a las comunidades autónomas después de la Conferencia de Presidentes. ¿Qué interés bastardo está en ello? ¿Qué relación con la economía tiene esa valoración de Standard&Poor's? Es lo primero que hay que preguntarse, y ahí sí que no podemos transigir ni dar un paso atrás. España vale mucho más, pero muchísimo más que Namibia, aunque las agencias de valoración la pongan al mismo nivel. Al mismo nivel, señorías. O Chile, con cuatro veces menos renta per cápita, paga cuatro veces menos de prima de riesgo. Y eso no tiene sentido, no tiene significado en un país como España, que tiene las empresas del IBEX 35; el 60% de sus ingresos, proceden del exterior; que tiene un capital, en infraestructuras físicas, que es comparable al más importante que se pueda tener el mundo; que tiene más de un tercio de la población activa con titulación superior... Eso es España. Y ahí sí, cooperación y defensa, y decir «no basta la política de reducción de gasto público, es necesario emprender una política de creación de empleo y de crecimiento económico».

Pero, luego, es verdad, ¿cómo no vamos a disentir y confrontar cuando se hace una reforma laboral como la que se ha hecho, cuando se hace una reforma educativa tan terrible como la que tenemos encima de la mesa, que va a romper la igualdad de oportunidades, cuando tenemos la ruptura de la cobertura universal de la sanidad? Pues claro que tenemos que disentir, y decirlo fuerte, alto y claro, porque eso también es política, y eso también es cumplir con las obligaciones políticas. ¿Hay que cumplir las obligaciones económicas? Sí. Pero, sobre todo, hay que cumplir las obligaciones políticas e institucionales sin miedo, y no confundiendo una cosa con la otra.

¿Qué hemos hecho en la Conferencia de Presidentes? Bueno, pues reconocer que la crisis está provocando una caída de ingresos. Es decir, reconocer —lo han oído ustedes muchas veces— que no es un problema de gasto público, sino de ingresos. Analizar también el sistema de evaluación del sistema de financiación por el comité de evaluación correspondiente —lo han oído ustedes muchas veces—... Se hará.

También ver cómo se distribuye el déficit entre el Estado y las comunidades autónomas. Lo hemos dicho muchas veces; consta en las conclusiones. Y hemos dicho que la economía tiene que avanzar a través de un modelo de competitividad que se base en la investigación, en el desarrollo, en la innovación y, como dicen las conclusiones, en la educación, sobre todo. Que necesitamos reforzar el crecimiento y el empleo para garantizar un sistema de protección social. Que necesitamos cooperar con las políticas activas de empleo... Y en Europa... También hablamos de Europa, y dijimos que el Pacto de Crecimiento es también importante, y que lo que se aprobó en junio tiene ya que ponerse en práctica, fundamentalmente, para lo que es el desempleo juvenil. Y hablamos de la cohesión, y hablamos de las regiones en transición, de los Fondos Estructurales, y consta. Y consta también la PAC, y consta que el BCE tiene que dar más financiación, y no solamente a los países, sino también a las pequeñas y medianas empresas. Y se habló de la unión bancaria, de la unión fiscal, de la integración económica, de la integración política.

Bueno, esa imagen es fuer te. Esas ideas las compartimos todos. Lo único que queremos es que se defiendan con la fuerza que da un país como el nuestro, un país que tiene la fortaleza suficiente para exigir esto y poder decir que teníamos, en 1985, una renta per cápita de 9.700 dólares, y hoy ya está por encima de los treinta mil. Eso es España también.

Y no se puede estar viviendo, día tras día, la agonía de unas calificaciones, unas valoraciones, que no están en la realidad política de España.

Por lo tanto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Insisto, son tiempos difíciles. Hagamos todas nuestras obligaciones. Institucionalmente, comportémonos como debe comportarse una institución y, políticamente, ofrezcamos a la ciudadanía —porque eso es importante también— las diferencias en nuestros modelos y que, luego, los ciudadanos decidan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

9-12/POP-000171. Pregunta relativa a relaciones financieras

BOPA 78, de 5 de octubre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Cómo considera el presidente del Consejo de Gobierno la repercusión que las relaciones financieras de la Comunidad Autónoma de Andalucía con las corporaciones locales tienen sobre los andaluces?

DSPA Plenos 16, de 11 de octubre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pregunta relativa a relaciones financieras y dirigida al presidente de la Junta de Andalucía por el Grupo Parlamentario Popular. Para formularla, tiene la palabra su portavoz, en este caso el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente. Señor presidente de la Junta de Andalucía.

Aunque hayamos escuchado el alegato del portavoz de su grupo, no cabe la menor duda de que, desde el último pleno, hace aproximadamente quince días, se han producido acontecimientos importantes que invitan, sin duda, a abrir un camino de esperanza en la necesaria colaboración del Gobierno de España desde la lealtad institucional. No cabe la menor duda de que el presidente del Gobierno, el señor Rajoy, a quien veo que aprecia mucho su portavoz, ha conseguido que en la Conferencia de Presidentes se alcance un acuerdo prácticamente con todas las comunidades autónomas, en base a reafirmar el compromiso con la estabilidad europea y también con el cumplimiento del objetivo del déficit, ambos imprescindibles para salir de la situación económica actual. Coincido con usted en que España y Andalucía necesitan esos acuerdos, con el resto de comunidades autónomas también, para salir de la crisis, y está este grupo absolutamente convencido de que juntos saldremos antes.

Señor presidente, alcanzado este acuerdo básico, que ya lo ha sido, les corresponde ahora a usted y al Gobierno de la Junta de Andalucía hacer unos presupuestos realistas para pagar aquello que se debe sin poner en peligro los servicios públicos básicos y el empleo de muchos ciudadanos. Y en este sentido y en esta línea, nuestro grupo le urge, señor presidente, a hacer efectivo el compromiso de la Junta de Andalucía con las corporaciones locales. Mucha conferencia de presidentes y poco convocar a los alcaldes, aunque de vez en cuando con algunos se entrevista.

La prioridad ahora, señor presidente, es saldar las deudas pendientes con los ayuntamientos, que son muchas y variadas, así como todo el gasto social vinculado con las políticas municipales o con las organizaciones que prestan servicios a aquellas personas que más lo necesitan.

Señor presidente, coincidirá conmigo en que, por cada factura que no se pague, pone en peligro los servicios públicos y el empleo de muchos ciudadanos. Y no debe olvidar, señor presidente, a

pesar de las cifras macro que le encanta barajar, que Andalucía está a la cabeza de las comunidades autónomas en el incremento del número de parados, y eso a este grupo le preocupa mucho y espero que a ustedes también.

El 36,44% de los nuevos parados en España son andaluces; demostración de que las cifras del paro no son iguales en todas las comunidades autónomas.

Gracias al apoyo que ha recibido Andalucía, de los 5.228 millones de euros facilitados por el Gobierno de España, han comenzado ustedes a pagar parte de las facturas que se debían hace años. En la última semana el Gobierno de España le ha vuelto a dar oxígeno al Gobierno andaluz, y nosotros nos congratulamos. Ha elevado el techo de endeudamiento solicitado entre el 15,1%, 15,3%, y ha garantizado a Andalucía una partida inicial de 2.115 millones, de los 4.906 que se han solicitado al Fondo de Liquidez Autonómico. Pero ahora, recibida esa ayuda, ahora y en pleno proceso de elaboración de los Presupuestos, donde su Consejera ya nos ha dicho que no descarta ningún tipo de recortes en la Administración paralela y que, además, tiene que negociar el presupuesto con los socios de gobierno, nosotros tenemos muchos interrogantes que espero que en el día de hoy usted pueda aquí aclarar, en esta Cámara.

Señor Griñán, ¿cuándo piensa liquidar usted la deuda con los ayuntamientos y, sobre todo, con todos los servicios sociales que se vienen prestando? ¿Nos va a decir usted, de verdad, cuánto deben y cómo va a pagar la deuda que ustedes han ido generando durante treinta años?

Señor Griñán, ¿usted se compromete a dejar de gastar, como lo han hecho hasta ahora, y evitar un nuevo agujero que al final acaben pagando todos los andaluces? Si adelgaza, que es algo de lo que nos cabe una duda, si adelgaza usted la Administración y el sector público empresarial, señor Griñán, ¿va a afectar solo a los trabajadores o a los políticos también?

Y, por último, ¿van a hacer ustedes unos presupuestos acordes con la situación, o, por el contrario, van a estar condiciones por la negociación con Izquierda Unida?

Señor Griñán, usted lo acaba de decir: estamos en un momento clave y, para ello, la elaboración de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el 2013 es fundamental. Si el problema que tiene usted es que no le llegan los votos suficientes para aprobarlos, aquí tiene usted los 50 votos para conseguir un presupuesto que realmente vaya a contribuir al mantenimiento de la eficacia y la eficiencia de los servicios públicos y del empleo.

Abandone, señor Griñán, una política, que, desgraciadamente, viene ejerciendo, de torpedear a los ayuntamientos. Torpedeando a los ayuntamientos no perjudica a los alcaldes, sino se está perjudicando a los ciudadanos y a los servicios que se vienen prestando desde los ayuntamientos. Convoque urgentemente una conferencia de alcaldes. ¿No le ha venido muy bien la Conferencia de Presidentes? Haga usted lo mismo con los alcaldes, que eso sí es de su competencia y lo puede usted hacer aquí.

[Aplausos.]

No va a encontrar una oportunidad mejor, señor Griñán. No caiga en la tentación de cerrar hospitales y colegios. Es lo más fácil, mientras mantiene una estructura política con un amplio margen de adelgazamiento.

Señor presidente, le pedimos que aplique el sentido común y que lo haga con responsabilidad; que nos aclare hoy realmente cuáles son las situaciones de las cuentas andaluzas y las medidas

que piensa adoptar en el Presupuesto para ser capaces de tener entre todos el mejor presupuesto de Andalucía. Que a lo mejor es distinto, seguro que es distinto del mejor presupuesto para los políticos que ocupan el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

No sé si el señor Zoido... qué concepto tiene usted de los políticos. Como si ustedes sobrevolaran por encima de la política. *[Risas.]* Los políticos somos los de esta bancada. Ustedes no son políticos ni compatibilizan cargos, ni son alcaldes y diputados. *[Aplausos.]* Ustedes no. Ustedes parece que han caído aquí por casualidad.

Mire, es verdad que usted hoy quiere hablar del Presupuesto de la Junta para no hablar del que ya conocemos, que es el Presupuesto del Estado. Porque el de la Junta lo conoceremos pronto, y lo podrá debatir ahí, en esa tribuna. El del Estado ya lo sabemos. Pero usted de eso no quiere hablar.

Le he dicho antes al señor Álvarez de la Chica —y se lo digo a usted— que el cumplimiento de las obligaciones institucionales nos lleva al respeto institucional. Llevan ustedes tiempo tratando de enfrentar a los ayuntamientos con la Junta de Andalucía. No lo haga, señor Zoido. No voy a contarle yo lo que deben los ayuntamientos a la Junta ni lo que debe la Junta a los ayuntamientos.

Usted vino a verme a mi despacho con un elenco de medidas que solamente le faltaba darme el bastón de alcalde, porque, si las hubiera cumplido, ¿qué iba a hacer usted? Es decir, no haga usted esos enfrentamientos, porque, de verdad, si no cumplimos las obligaciones institucionales, mal vamos.

¿La Conferencia de Presidentes? Pues sí ha servido, señor Zoido. Ha servido sobre todo para cosas que hemos oído en esta Cámara, aquí, reiteradamente dichas por el Grupo Socialista, que no eran solo reducción del déficit igual a crecimiento y a empleo, que se ponga negro sobre blanco en un documento acordado. Se las he dicho al señor Álvarez de la Chica y se las repito: crecimiento y empleo, competir con educación, distribución mejor de la carga fiscal, distribución más equitativa del déficit, evaluación del sistema de financiación, análisis de las políticas activas y pasivas, etcétera, etcétera, etcétera. Lo que dice..., la consecuencia de la Conferencia es lo que hemos dicho aquí reiteradamente.

Por lo tanto, para algo ha servido, para no quedarse en esa cantinela que ustedes mantienen día, tarde y noche, de que, con el déficit público y reduciendo el déficit, vamos a salir de la crisis, porque eso es mentira. Y ustedes, además, lo saben. Eso no se va a producir.

Y es verdad que usted lleva meses, o días, diciendo que nos ayuda al Gobierno y que nos ha dado no sé cuantos millones. Bueno, para empezar no nos ha dado nada. Nos ha prestado a un

tipo de interés mayor del que él obtiene el dinero, nos lo ha prestado, y hay que devolverlo, y hay que devolverlo. Por lo tanto, no diga usted que nos ha regalado nada, porque lo que ha hecho ha sido dejárnoslo.

¿Y por qué nos tiene que dar ese dinero? Porque el Estado tiene dificultad de financiación. ¿Cómo lo tendremos que devolver? Con el tipo de interés que tenga que pagar por ese dinero el Estado, más un tipo de interés suplementario.

Por lo tanto, lo que nos interesa a nosotros es que vaya bien el Estado, que vaya bien el Gobierno de España, porque así pagaremos menos intereses. Y luego también es verdad que nos ha subido el techo de endeudamiento. Yo le oí a usted, señor... No le voy a llevar a la hemeroteca, pero le oí a usted decir que..., bueno, que era mentira, que ese techo de endeudamiento era el que correspondía a Andalucía. Y llegó a decir que todos habían sido muy solidarios con Andalucía y que ahora le tocaba a Andalucía ser solidaria con los demás. Es decir, que tuviéramos que pagar con nuestro nivel de endeudamiento los excesos que hicieron otras comunidades autónomas. Y no cito ninguna, pero usted sabe, y me entiende, que hubo comunidades autónomas que en tiempos de crisis se endeudaban, y ahora tenían un techo de endeudamiento muy superior al que le conferían a Andalucía. Bueno, usted defendió a capa y espada ese techo de déficit. Lo hemos cambiado; es decir, le hemos enmendado a usted. Es decir, lo que hemos acordado con el Gobierno de España es lo contrario de lo que decía usted. Luego, reconozca que usted estaba equivocado, y que nosotros llevábamos razón en la reivindicación que llevamos al Consejo de Política Fiscal y Financiera. *[Aplausos.]*

Pero yo lo único que le pido, de verdad, señor Zoido, no voy a entrar en el debate ayuntamientos/Junta. Puedo convocar la conferencia de alcaldes que usted quiera, la que usted quiera.

[Rumores.]

Si tenemos más ayuntamientos, tenemos más alcaldes. Ustedes, lo que están ahora es tratando, tratando de cambiar las normas de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, para no constituirlos.

[Aplausos.]

Mire yo lo que le digo: con las reglas vigentes, con las reglas vigentes, la constituimos cuando quiera, y con las reglas vigentes tendremos la interlocución que hayamos de tener, institucionalmente. Lo que no se puede es cambiar las reglas para su beneficio cuando les conviene, no aceptarlas cuando no les conviene y al mismo tiempo enfrentar instituciones, que, además, saben perfectamente quién les ha aumentado los ingresos en tiempos de crisis y quién les ha reducido los ingresos de la PIE este año.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, yo creo que es una buena costumbre no decir lo que uno ha dicho sino que cada uno diga lo que dice y eso se respete. Yo no he dicho que nos han regalado. He dicho que se nos han facilitado, facilitado. Vamos a recordar.

Señor presidente, usted en la mañana de hoy no nos ha aclarado la realidad de las cuentas andaluzas. No ha dicho ni qué debe ni qué es lo que piensan hacer para pagarlo. No cabe la menor duda de que a ustedes, por mucho que le pese, ahora les toca hacer los deberes. Han tenido la ayuda, han recibido la ayuda, y ahora les toca hacer unos presupuestos y ponerse a trabajar. Ponerse a trabajar en las grandes líneas y al mismo tiempo en la solución de los problemas.

Mire, el señor Rajoy ha heredado el déficit y las consecuencias de las políticas del señor Rodríguez Zapatero. Pero usted se ha heredado a sí mismo, usted no ha heredado a nadie. Usted, al único que puede culpar es a su propia sombra, nada más.

Mire, le leo, 23 de marzo de 2010: «Griñán pide protagonismo de la iniciativa privada en la salida de la crisis una vez que lo peor ha pasado». Qué vaticinio tenía usted, ¿eh?, qué vaticinio tenía usted.

Mire, está todavía a tiempo de enderezar esta situación. Rectifique y este grupo le va a ayudar. Mire, están insistiendo ustedes, por activa y por pasiva, sobre los Presupuestos Generales del Estado. No quieren hablar de Andalucía ni de sus presupuestos. Lo que sí le quiero decir, señor Griñán: usted ha estado callado durante los años de Gobierno del señor Rodríguez Zapatero y ahora es cuando usted otra vez recobra el aliento y empieza una confrontación permanente.

Mire, ¿es verdad que el señor Rajoy ha heredado un déficit superior del que habían dicho, sí o no? Pues entonces tenemos que hacer frente entre todos a esa situación.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Pero, mire, es usted el primero que incumple el Estatuto. Aquí tiene: decía usted que la Deuda histórica se iba a cobrar en dinero y ahora resulta que se cobró en solares. ¿Usted sabe lo que ha vendido? Usted ha realizado este año sola y exclusivamente 400.000 euros de los 350 que usted tenía previstos en el Plan de Ajuste.

Hay algo importante, ustedes hablan de las políticas activas de empleo. Mire, ¿pero cómo les van a dar planes de las políticas activas de empleo? Aquí tiene usted el informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas. Los planes de empleo específicos que había para Canarias, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha han sido todos cumplimentados conforme a los requerimientos del Tribunal de Cuentas. Todavía Andalucía tiene pendiente de liquidar y de justificar una serie de requisitos que exige este plan.

Miren, con la que tienen ustedes, con la que tienen ustedes montada en la Consejería...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, debe de concluir inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando.

Mire, yo le pido que igual que tienen que cumplir con las líneas generales de su presupuesto, que cumplan también, señor presidente, con el día a día de los ciudadanos. Y le cito simplemente: dese una vuelta por Almería o por Málaga, por favor. Pero no el día que han sucedido, sino cuando las diputaciones y los ayuntamientos están tomando medidas, cuando el Gobierno de España está ejecutando y realizando lo que le corresponde...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, concluya inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Y todavía hay carreteras que están cortadas porque todavía usted por ahí no ha ido.

Señor presidente... Termino, termino. Señor presidente, póngase manos a la obra, trabaje todos los días con su Gobierno y abandone discusiones estériles.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido, le voy a hacer la caridad de no dar por escuchado lo que ha dicho de las inundaciones.

[Aplausos.]

Mire, yo hablo de lealtad institucional y la practico. La practico habitualmente, siempre, siempre y en todo caso. Es más, la prensa se hacía eco de que la única confrontación que hubo en la Conferencia de Presidentes fue entre dos gobiernos socialistas. Cada uno defendía a su tierra: yo defendía a Andalucía, él a Asturias. Porque cuando voy como presidente de Andalucía represento a todos los andaluces, los que me han votado y los que no. Y defendiendo los intereses hasta el punto de que no sé si son seis, siete, ocho o nueve recursos, algunos ganados, los que le presenté a don José Luis Rodríguez Zapatero, con el que siguen ustedes haciendo oposición.

Yo le diré que entre unos presupuestos, unos, los que ustedes hicieron después de las andaluzas, porque antes no se atrevieron, y los que han presentado a finales de septiembre, el capítulo III ha crecido en casi 10.000 millones de euros, intereses de la deuda. Y no es... [Rumores.] No, no, perdón.

Es sencillamente porque ustedes han tenido que coger el dinero mucho más caro.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, le llamo al orden.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Han tenido que coger el dinero mucho más caro porque ustedes no han tenido la capacidad de influir en Europa que han tenido otros gobiernos. Y por eso ahí también les apoyamos.

Pero, mire, le estoy diciendo que hablo con lealtad y con espíritu de cooperación. Pero también desde la firmeza y desde la intransigencia. Porque, se lo digo sinceramente, ¿ustedes no han hecho nada, no se han heredado? ¿Ustedes no han hecho la reforma laboral?

¿Ustedes no han hecho la reforma laboral más nefasta que se ha hecho en la historia de este país, que está produciendo desempleo y nada más que desempleo, que está hundiendo la negociación colectiva, que está rompiendo a los agentes sociales? ¿Ustedes no han hecho la ruptura de la cobertura universal de la sanidad? ¿Ustedes no han hecho esa reforma educativa, que tan bien representa el señor Wert y sus expresiones, que lo que pretende es que se produzca desigualdad en la educación por los ingresos familiares de los niños y que haga ya discriminaciones en edad temprana? Ustedes han hecho eso, ustedes son herederos de sus propias decisiones.

Ustedes, también, han presentado unos Presupuestos Generales del Estado que usted defiende. Y dice: «Andalucía es la comunidad autónoma que ha recibido más volumen de inversión». Es bastante menos que la inversión medida per cápita de los presupuestos. Y usted lo sabe. Y además esa inversión no la financia el Estado, la financia la Unión Europea. Y eso no lo dice. Es decir, que con recursos de la Unión Europea no llegan ni a la financiación media por habitante. Eso es lo que a usted yo le pido que haga. Cuando el Gobierno que usted apoya, porque es el Gobierno del Partido Popular, ataca a Andalucía, defiende a Andalucía. Y cuando toma decisiones —como le he dicho, la reforma laboral, la sanidad, la educación— defiende a su tierra. Pero usted hace lo contrario...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señor presidente, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Usted hace lo contrario: cuando ataca a Andalucía defiende al Gobierno, y cuando toma decisiones como las sanitarias, las educativas, mira para otro lado. Sea usted valiente, defienda a Andalucía y defienda sus ideas.

[Aplausos.]

9-12/POP-000195. Pregunta relativa a líneas maestras y objetivos políticos del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013
BOPA 87, de 19 de octubre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles serán las líneas maestras y los objetivos políticos del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013?

DSPA Plenos 18, de 25 de octubre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Pasamos, señorías, a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. La primera de las cuales, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, es relativa a líneas maestras y objetivos políticos del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013.

Para formularla, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, usted pudo comprobar ayer cómo este Parlamento, la Cámara andaluza, censuraba el Proyecto de Presupuestos Generales para el año 2013, ya que a estas alturas, después de analizarlo en profundidad, tenemos constatadas dos cuestiones que suponen un lastre para el resto de administraciones en general y para las comunidades autónomas en particular.

El primero... y es que hablamos de la reducción drástica de las transferencias a las comunidades autónomas. Una reducción drástica que supone una merma considerable de los recursos con los que vamos a contar para el próximo año.

Y, en segundo lugar, como consecuencia de esa reducción drástica de los recursos con los que vamos a contar, hablamos de una orientación ideológica que fuerza un duro recorte en la prestación de servicios públicos. Una prestación de servicios públicos a la ciudadanía que no es baladí, ya que las comunidades autónomas destinan en torno al 80% de sus recursos a estas prestaciones. Hablamos de la educación, de la sanidad, del bienestar social, etcétera. Una peor financiación a las comunidades autónomas, por tanto, es igual a un deterioro del Estado del bienestar.

Detrás de la embestida del Gobierno contra las comunidades autónomas, dentro de este impulso recentralizador, no está, desde el punto de vista de Izquierda Unida, la lucha territorial o identitaria. Al contrario, nos encontramos ante una lucha de clases pura y dura, una ofensiva sin precedentes de los de arriba contra los de abajo. Y creemos que son esos mismos términos desde los que debemos responder en Andalucía, sabiendo que tenemos..., que vamos a tener menos recursos por la continua asfixia financiera a la que se nos somete, porque se nos recortan todos

los fondos: suficiencia global, hablamos de los fondos de compensación interterritorial, que no se nos financie en función de la disposición adicional tercera del Estatuto, etcétera.

¿Qué planteamos? Que la respuesta de Andalucía ante esta ofensiva neoliberal debe tener un fundamento básico en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2013. Unos presupuestos que, desde el punto de vista de Izquierda Unida, deben estar considerados como un todo, como un proyecto global de un gobierno progresista, que marca un fuerte carácter político, con apuestas de izquierdas identificadas e identificables por cualquier ciudadano o ciudadana.

Y hablar de un fuerte carácter político, de una apuesta de izquierdas en unos Presupuestos de la Junta de Andalucía condicionados a la baja, no es otra cosa que primar tres aspectos básicos. El primero de ellos hace referencia al método, tiene que ver con la alianza social que debe acompañar a la elaboración y puesta en marcha de estos presupuestos. Un presupuesto elaborado por un gobierno con la complicidad de la Andalucía organizada, en defensa de nuestras competencias, y otra visión sobre las salidas que se pueden dar a esta crisis de Estado.

Y otros dos que tienen que ver con los contenidos o, mejor dicho, con las líneas maestras o políticas fundamentales por las cuales nos interesamos hoy, y que, desde el punto de vista de Izquierda Unida, deben verse reflejadas con carácter prioritario en dos cuestiones.

La primera: la sanidad, la educación, el bienestar social. La prestación de servicios de calidad desde lo público, que hoy se enfrenta a una ofensiva, como dije antes, neoliberal, que apuesta por su desmantelamiento para provecho única y exclusivamente de la iniciativa privada.

Y, en segundo lugar, fundamental, el empleo y la inclusión social, ya que vivimos una situación intolerable para un gobierno de progreso que, además, está obligado moral y políticamente a intervenir en la misma, en virtud del Acuerdo por Andalucía, suscrito por el Partido Socialista e Izquierda Unida Los Verdes.

De ahí, señor presidente, que nos interese en conocer dichas líneas maestras y apuestas políticas fundamentales, que entiende nuestro presidente, el presidente de la Junta de Andalucía, que deben estar presentes en el próximo proyecto de presupuestos.

Gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

¿Señor presidente de la Junta de Andalucía?

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Castro.

Es verdad que el presupuesto es, sin duda, el principal instrumento del que dispone un gobierno para desarrollar su programa político. Pero, como usted bien ha dicho, el presupuesto, sobre todo, en Administraciones territoriales que no tienen autonomía financiera plena, cuyos recursos vienen deducidos también por decisiones que no les corresponden a las propias Administraciones, vienen condicionados por hechos ajenos al propio presupuesto. Dependen de decisiones ajenas y también de la evolución de la coyuntura económica. Por eso el presupuesto es la expresión cifrada de nuestros objetivos, pero también de nuestros límites, de la coyuntura

que vivimos en cada momento. Y sabe usted que la coyuntura actual es recesiva y que estamos empujando esta misma recesión con decisiones que no atienden fundamentalmente y con prioridad al empleo, sino que atienden solo y exclusivamente a la reducción del gasto público. Este es un objetivo, el del déficit público, que además se retroalimenta, porque cuanto más luchamos en reducir el gasto público y más lo reducimos más aumenta el déficit. Es evidente que esta política no está dando resultados y que lo que deberemos hacer entre todos es tratar de compensar la falta de orientación de una política económica que nos trae el 2013 con una recesión que no estaba prevista a priori, hacer determinadas actuaciones que deben ser enérgicas también en el terreno del empleo.

Hemos conseguido, como usted bien sabe, cambiar el techo de endeudamiento, lo cual no es poco, porque nos permite allegar casi 3.000 millones de euros más para formalizar el presupuesto. Pero todavía no hemos redistribuido equitativamente el objetivo de déficit entre la Administración del Estado y la Administración de la Junta de Andalucía. Y esto nos impone un 0,7% de tope para el año que viene, que va a limitar decididamente lo que es nuestra capacidad de obtener recursos y de decidir sobre nuestros recursos.

Por otro lado, usted también lo ha dicho, las transferencias finalistas, que se financian directamente desde el Presupuesto General del Estado, también se han reducido drásticamente. Y estamos hablando, señor Castro, de políticas muy importantes. Estamos hablando no solamente de Sanidad, de Educación, de becas: estamos hablando de dependencia, estamos hablando de políticas activas de empleo, estamos hablando de energías renovables o estamos hablando de investigación e I+D. Todo eso nos limita la confección del presupuesto.

Yo lo que sí le quiero decir es que, en los presupuestos del año que viene, vamos a dar prioridad absoluta al empleo y a la protección de las familias más castigadas por el grave aumento del desempleo. Vamos a mantener, en la medida de lo posible, todas las políticas que sostienen el futuro del empleo, no solamente el presente. Estoy hablando de educación, de investigación y desarrollo, de internacionalización de la economía, de fomento del emprendimiento y de apoyo a la financiación de la economía. Vamos a mantener también políticas de estímulo directo, como fue el plan de choque aprobado al inicio de esta legislatura. Y les anuncio que en el presupuesto de 2013 vamos a incluir una partida, por importe de 60 millones de euros, para un plan extraordinario de acción social. Va destinado... [Aplausos.] Señor Castro, va a ir destinado a personas en situación de desempleo, con graves problemas económicos por no disponer de los recursos necesarios para sus necesidades básicas, y también a mujeres en riesgo, también, de exclusión como consecuencia de ser víctimas de la violencia machista. [Aplausos.] Queremos por ello..., queremos por ello facilitar recursos e incrementar posibilidades de incorporación de todos estos grupos sociales al mercado de trabajo. Y las ayudas las vamos a hacer con cooperación municipal. Queremos que los ayuntamientos sean entidades colaboradoras de este programa.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Señor Castro.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, me alegro de que ya ese compromiso pueda situarse de manera solemne en esta cámara. Porque, además, en un contexto económico como el actual, creemos que solo el empleo público, los esfuerzos que desde lo público se deben hacer, puede ser una vía de salida de la recesión, debido a que la actividad privada permanece atrapada por la ausencia de una financiación suficiente y, sobre todo, por la falta de demanda, ya que el camino este de la austeridad, lo hemos dicho muchas veces, es suicida.

Creemos que sería bueno que estos esfuerzos los acompañáramos con ese acuerdo económico y social, que tenga un paralelismo la consecución de ese acuerdo económico y social con el debate y articulación con los presupuestos. Y además esto lo reconoce y lo propone hasta el propio presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, que lo pone como modelo para el conjunto del Estado español. El empleo y la lucha por la inclusión social contra la pobreza, hay decirlo desgraciadamente ya así, debe ser, y así lo ha manifestado usted con ese compromiso, un objetivo fundamental. Y es que Andalucía, a pesar de que tiene esa deficiencia en los recursos que le vienen, que, por cierto, vamos a intentar hacer un esfuerzo también de ejemplaridad en cuanto al aumento de los ingresos, pero que va a ser, todos lo sabemos, insuficiente, debe seguir apostando, decía, Andalucía, por las políticas activas de empleo. En un momento en que están demonizadas y en que se recorta todo fondo que vaya a las mismas. Por lo tanto, el Plan OLA, el mantenimiento de un buen plan de rehabilitación de viviendas, o de conservación y mantenimiento de las carreteras autonómicas, puede contribuir a que el sector de la construcción se dinamice, sobre todo esas pequeñas y medianas empresas andaluzas que tanto lo necesitan.

Por qué no, el Plan Verde, el aumento del programa de fomento del empleo agrario, junto con la apuesta de algo que creemos que no nos cuesta dinero: el banco de tierras. Por cada una hectárea que pongamos en valor, podemos poner un empleo en marcha en Andalucía. Son cuestiones que hay que poner en marcha, y son políticas de solidaridad. Políticas que deben materializarse, como usted ha dicho, en un plan integral de inclusión social, y que también puede ir acompañado de otras iniciativas que contribuyan a aquellas organizaciones no gubernamentales que están haciendo todos los esfuerzos posibles por atender a la ciudadanía. Nos referimos a los bancos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro Román, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente termino, señor presidente.

... Nos referimos a todas esas ONG que trabajan en bancos de alimentos y que podrían tener en la Junta de Andalucía un actor cooperativo que permitiera una mayor eficiencia.

En definitiva, nuestra apuesta, la apuesta del presidente del Gobierno, expresada ahora y por la cual va a tener a Izquierda Unida al lado, es tener ese plan de emergencia que permita dar cobertura a un número importante de andaluces y andaluzas que hoy están objetivamente excluidos

y que hay que poner freno como sea. Empezaremos con 60 millones, pero seguiremos mirándoles a la cara, a los ojos, a los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señor presidente de la Junta, tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Castro, sé que vivimos momentos muy difíciles, pero también me va a permitir que le manifieste mi confianza en la capacidad, en la voluntad que siempre ha mostrado el pueblo andaluz para encontrar soluciones progresistas a sus problemas.

Tenemos un pueblo que sabe que romper el lazo social, que romper los principios de igualdad de oportunidades o de representación colectiva para caer en el individualismo o en el egoísmo siempre es una salida en falso. De ahí que crea que la necesidad que tenemos todos es de acompañar la política presupuestaria también con un gran pacto por Andalucía, que sepa unir, que sepa dar recorrido a las ansias de progreso y de igualdad de nuestro pueblo. Y yo creo que solamente vamos a ser capaces así de seguir progresando, de iniciar el camino de la creación de empleo, de sostener el sistema educativo, el sistema sanitario público, que garanticen calidad e igualdad de oportunidades.

Es verdad que llevo, señor Castro, llevo días escuchando cómo el PP me pide que me separe de lo que considera las malas influencias de Izquierda Unida. Yo no sé si es sectarismo o simplemente una muestra más de que hay algo distinto al pensamiento único. Yo me siento cómodo en este Gobierno, que es capaz de fijar las prioridades que se alejan de la doctrina oficial que está muy bien escrita, como usted ha dicho, en los Presupuestos Generales del Estado. Y desde luego le aseguro, tenga la plena seguridad, tengan todos la plena seguridad, de que a Andalucía le iría mucho peor si tuviera que hacer un presupuesto, si tuviera que tomar decisiones económicas bajo las premisas de un modelo económico cuyo único objetivo es transferir rentas de los trabajadores al capital, de un modelo social que rompe la igualdad de todos los ciudadanos en educación o en sanidad y de un modelo de relaciones laborales cuyo único objetivo ha sido terminar con el sindicalismo y con la negociación colectiva.

[Aplausos.]

9-12/POP-000196. Pregunta relativa a empleo y reforma laboral en Andalucía

BOPA 87, de 19 de octubre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración hace de la actual situación del empleo en nuestra Comunidad y de las consecuencias que está teniendo la reforma laboral aprobada por el Gobierno central?

DSPA Plenos 18, de 25 de octubre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

La siguiente pregunta, esta del Grupo Parlamentario Socialista, es relativa a empleo y reforma laboral en Andalucía. Para formularla tiene la palabra su portavoz, el señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, acaba usted de hacer un anuncio importante, no solo por su cuantía, sino, lo que es más, por a quién va dirigido. Y tengo que decirle, en nombre del Grupo Socialista, que nos sentimos aún más orgullosos de apoyar al Gobierno que apoyamos.

Han pasado más de ocho meses, en concreto, 255 días, desde que se aprobó la reforma laboral. Es un momento adecuado para hacer un balance de su impacto en el conjunto del país y su especial incidencia en el mercado laboral andaluz. A estas alturas, el Gobierno de la confianza, el que todo lo iba a arreglar, suma ya más de cuatrocientos veinte mil desempleados y subiendo.

El Gobierno de Rajoy reconoce ya que no se creará empleo en toda la legislatura. Los mismos que apuntaban en las semanas previas a las elecciones del 20 de noviembre que se podrían crear 3,5 millones de puestos de trabajo, la señora Cospedal, que tanto ilumina ahora a la derecha andaluza, dijo el 9 de septiembre que era un objetivo factible.

Esta reforma laboral, señor presidente, ha roto el consenso democrático, el consenso de las relaciones laborales, y ha hecho saltar en pedazos el Estatuto de los trabajadores. Ha envuelto en una falsa flexibilidad una relación de sumisión entre trabajadores y empresarios. Se ignora y se tritura el valor del acuerdo, el del pacto y el del diálogo social. Es un duro golpe al sistema constitucional español, porque, entre otras cosas, consagra el despido sin causa, limita la negociación colectiva y hace innecesarios a los sindicatos como defensores de los trabajadores. Queda sustituida la negociación colectiva por el poder unilateral del empresario, como así dice el artículo 41 de la reforma, que puede modificar las condiciones de trabajo y bajar los salarios sin tener que dar explicación. Es, por tanto, una reforma laboral desequilibrada y nociva para el mercado de trabajo: mucha flexibilidad y poca seguridad.

Pero no es nuevo. Ya en 2001 —y es bueno que los ciudadanos andaluces lo conozcan y lo evoquen— hubo un intento, con el señor Aznar, de modificar e imponer a golpe de ley el sistema de negociación colectiva. Se cruzaron entonces los sindicatos y las organizaciones empresariales más representativas para parar tal propuesta, con un acuerdo interconfederal de negociación colectiva. Once años después, aquel objetivo ha encontrado en la crisis y en la derecha un aliado

perfecto para remover las bases del derecho del trabajo conocido hasta ahora. Obliga a optar entre empleo o derecho. En definitiva, una reforma laboral que no está resolviendo los problemas de la economía española y los está empeorando de forma significativa; radical y no consensuada; diseñada para alterar el equilibrio necesario entre los legítimos intereses de trabajadores y empresarios. Y esa supuesta flexibilidad se ha traducido en el «aquí mando yo y se hace lo que yo diga».

La derecha se justifica en esta reforma porque va a salvar a los más de cinco millones de parados, pero, aun de estos, no ha salvado ninguno. En cambio, lo que sí es cierto es que pone en peligro a los 17,8 millones de ocupados, presionando para que sus salarios se ajusten a la baja y se les someta a una enorme incertidumbre sobre el mantenimiento de sus puestos de trabajo. Una reforma que certifica que Rajoy y el Gobierno se ponen de rodillas ante Bruselas y los mercados financieros, pero es un sacrificio que ya pagan millones de españoles a cambio de nada.

Las leyes, en democracia, deben proteger a los más débiles frente a los más poderosos. Parece obvio, pero no es así, porque, si es al contrario, produce una transferencia de rentas como lo que está sucediendo, entre las clases más humildes y las clases medias hacia las élites económicas. Por eso, hoy, cada vez son más los que tienen menos.

Esta reforma laboral está teniendo tres efectos inmediatos: el aumento de despidos, la caída de salarios y la necesidad de más gasto en prestaciones sociales. Eso nos ha llevado a una constatación ya evidente. Se ha producido una caída en la renta disponible, una caída en el consumo, destrucción de empleo; en consecuencia, una caída del producto interior bruto, el aumento del déficit público... En consecuencia y en resumen, más crisis. El miedo a ser despedido se ha convertido en una variable determinante del consumo, y, además, se han producido unas reducciones en las prestaciones a los parados por desempleo extraordinarias.

Hay cuatrocientos veinte mil más parados, y, por cierto, con menos derechos. Pero es que, además de sus efectos devastadores, esconde una peligrosa e infame filosofía sobre los parados, trasladando la responsabilidad al trabajador por no encontrar empleo. Estás parado porque no sabes buscar, porque no sabes hacer nada, porque no tienes un perfil profesional adecuado o porque no te has formado adecuadamente. Además, el parado es considerado como un ocioso y un presunto defraudador de las ayudas públicas. No se equivocaba quien dijo que la libertad más difícil de conservar en política es la de equivocarse, pero el balance a estas alturas es desolador.

Desde que el PP nos prometió la confianza, han salido cuatrocientos veinte mil ciudadanos del país a buscar empleo en el extranjero; se han fugado doscientos cincuenta mil millones de euros de capital; el 40% de los asalariados pagan ya más impuestos que sus propios jefes y, lo que es peor, hay cada día mil parados más.

Por eso, señor presidente, el Grupo Socialista le pide que haga una valoración, después de ocho meses, de la reforma laboral del Gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica. Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Álvarez de la Chica.

De verdad, yo no puedo menos que compartir con usted y con todos los miembros de esta cámara la extrema preocupación que provoca en el Gobierno andaluz, y yo creo que en toda la sociedad, el brutal aumento de desempleo que ha provocado esta crisis. Desde 2007, los mercados de trabajo, prácticamente de todos los países desarrollados, pero señaladamente de España y de Andalucía, hemos sufrido el duro azote del desempleo y de la destrucción de empleo.

La economía andaluza se encontraba, antes de la crisis, con una tasa de paro que era la más baja de su historia, y lo mismo le ocurría a España. En apenas cuatro años, la tasa de paro se ha multiplicado en Andalucía por 2,5. Alcanza casi el 34% de la población activa. Y no es un caso aislado: en otras comunidades autónomas el crecimiento ha sido similar o incluso superior. En la comunidad Valenciana se ha multiplicado por 3; en Murcia o en Aragón por 3,5... Es decir, estamos asistiendo a un proceso brutal de ajuste de la crisis a través del empleo.

Pero para tomar decisiones lo importante es conocer la realidad, porque digo yo que cualquier reforma que hagamos tiene que partir del conocimiento de la realidad que se quiere mejorar, y tengo la impresión, como usted ha dicho, de que la reforma laboral no ha ido en esa línea.

La reforma laboral usted ha dicho que es una reforma desequilibrada. No estoy de acuerdo, porque no es una reforma: es una ruptura. La reforma laboral es una ruptura del modelo de convivencia con el que habíamos transitado toda la transición política, valga la redundancia, y años posteriores. Es una ruptura brutal. ¿Pretende crear empleo? Bueno, yo puedo creerme las intenciones de quienes la formularon y la pusieron en vigor. No lo han conseguido. Los resultados son todo lo contrario de lo que se esperaba.

Desde marzo de 2012, fecha de entrada en vigor de la reforma laboral, hasta esta fecha, el número de expedientes de regulación de empleo ha crecido en Andalucía un 54%. Estoy hablando de prácticamente seis meses. Las indemnizaciones por despido se han reducido casi a la mitad, y el descenso de los convenios colectivos ha sido del 44%. Es brutal que en seis meses se hayan producido esas consecuencias. ¿Por qué digo que es brutal? Porque el paro ha seguido aumentando; ha pasado esto y el paro ha seguido aumentando.

Podríamos dar otros datos más de la realidad; pero, si queremos fijarnos bien en lo que es nuestro mercado de trabajo y ver cuáles son los programas o los proyectos, o las decisiones, que hay que tomar para mejorarlo, deberíamos atender a otras cosas distintas a si el mercado de trabajo es rígido o no es rígido, porque no es verdad, ese no es el debate. El debate es:

Comprobemos. Los titulados superiores o las personas de alta cualificación tienen una tasa de paro 20 puntos inferior a la media, y las personas sin estudios o con estudios primarios, 20 puntos más alto. Atendamos también. La tasa del paro de la población inmigrante es casi diez puntos más alta que la media, y la tasa de actividad de la mujer, pese a haber crecido, sigue siendo más baja que la del varón, y sus condiciones de trabajo siguen siendo peores. Por lo tanto, esa semblanza en el mercado de trabajo tendremos que verla, y saber qué medidas hemos de tomar para solucionar el problema.

¿Lo hacemos con la reforma laboral? No, la reforma laboral es un sistema simplemente de transferir rentas, de transferir rentas de los trabajadores a las empresas; de generar un proceso

de acumulación de capital, porque, como los bancos no pueden prestar, o no están prestando, porque aunque hagamos reformas financieras los bancos siguen sin prestar, lo que se hace es transferir rentas de los asalariados a las empresas. Ese es el efecto y el objetivo fundamental que perseguía la reforma laboral. Pero los problemas están en otro sitio, los problemas están en la innovación empresarial, en el I+D, en la comercialización de los productos, en la financiación de la economía, en la internacionalización de la economía, en la competitividad de la economía, en la igualdad de oportunidades... todos esos son los ejes sobre los que deberíamos actuar en vez de quedarnos mirando simplemente las condiciones del mercado de trabajo.

Yo creo que hemos de resolver el problema de la financiación empresarial haciendo que el sector financiero cumpla la función para la que fue creado.

Hemos de resolver también el problema del sector de la construcción. Oiga, aquí se hizo una reconversión industrial, con planes de empleo, que fue dolorosa, pero satisfizo muchas necesidades y consiguió hacer a nuestra economía más competitiva. Yo creo que hay que hacer una reconversión del sector de la construcción, porque también tiene salidas el sector que no sean solamente el sector residencial, y porque, al mismo tiempo, se puede hacer también que muchas personas que están en el sector de la construcción puedan recualificarse en otros sectores. Recuerden ustedes que el 60% del empleo que se ha perdido, se ha destruido en Andalucía, ha sido de trabajadores de la construcción. Y estoy hablando de más de trescientas veinte mil personas.

En todos estos casos, en estos aspectos, es donde yo creo que debemos incidir; no en una reforma laboral, que es pura ideología, que es una ruptura, que nos rompe el lazo social, que nos rompe el modelo de convivencia, que rompe las relaciones de producción y que va a tener repercusión en el modelo territorial, porque se está configurando simplemente una negociación colectiva de grandes empresas y está desapareciendo de las pequeñas empresas, porque no hay convenios sectoriales, porque no convenios territoriales, porque la cláusula de descuelgue va a hacer que solamente haya convenios en las grandes empresas y los demás van a tener que ir a negociar su convenio con un contrato de trabajo individual. Y eso es lo que está ocurriendo ahora mismo. Por eso digo que es no es una reforma. Es una ruptura.

Por eso, en el Proyecto de Presupuesto de 2013, incidiremos en lo que son condiciones necesarias para el crecimiento del empleo. Pero, al mismo tiempo, queremos, en el Pacto por Andalucía, un gran acuerdo... Incluir en el pacto... No será solamente el pacto, pero, incluido en el pacto, un gran acuerdo de concertación social entre CEA y los sindicatos, que se dirija a fortalecer la negociación colectiva, a consolidar a los agentes sociales, empresarios y sindicatos —sí, sindicatos—, como sujetos de diálogo y de paz social, y, sobre todo, para que la reforma laboral no acabe con los convenios de sector y provinciales, y miles de trabajadores no se vean obligados a regular sus condiciones de trabajo solo con el contrato individual.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

9-12/POP-000207. Pregunta relativa a líneas de los Presupuestos para la salida de la crisis

BOPA 87, de 19 de octubre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué criterios está siguiendo el presidente del Consejo de Gobierno en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de Andalucía para 2013 con el fin de reactivar la economía y reducir el paro?

DSPA Plenos 18, de 25 de octubre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, y relativa a las líneas de presupuestos para la salida de la crisis. Para formularla tiene la palabra su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

Resulta positivo que hoy, en este debate, en la cámara, nos centremos en los asuntos económicos, presupuestarios y de empleo.

Los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013 son una gran oportunidad para dar una respuesta a los principales problemas de Andalucía. Y el paro es, en estos momentos, el más grave de todos. Por tanto, los andaluces necesitamos unos presupuestos que sean realistas, creíbles, que generen confianza y empleo.

Señor presidente, ¿cree sinceramente que su política económica en los últimos treinta años ha sido y es útil para acabar con el paro? Nosotros creemos que no.

Acaba usted de hacer referencia al paro y a la reforma laboral del Gobierno del señor Rajoy. Señorías, me imagino que esa pregunta no la catalogarán como control al Gobierno, sino más bien como el turno de aplausos al Gobierno. Pero usted se ha olvidado, en esta mañana, de las cuatro huelgas generales que les hicieron a los gobiernos socialistas, cuatro huelgas generales. Una, dos, tres y cuatro, nada más y nada menos. ¿Pretende usted, señor Griñán, venir hoy a darnos lecciones? ¿Pretende venir a darnos lecciones?

Hablando de huelgas, señor Griñán, usted ha cambiado de criterio. Ante la huelga convocada a Rodríguez Zapatero, usted dijo, el 30 de septiembre de 2010, en esta cámara, que «el Parlamento nunca debe hacer huelga porque la democracia no se toma vacaciones ni se paraliza ni se suspende». Ahora, ante la que ha sido convocada el 14 de noviembre contra el Gobierno de Rajoy, usted ha cedido a las presiones de Izquierda Unida, y decide cerrar el Parlamento. Espero que hoy aclare estas contradicciones.

Por el contrario, los 50 diputados del Partido Popular vamos a estar trabajando en sede parlamentaria como merecen los andaluces que nos han elegido para solucionar sus problemas.

[Aplausos.]

Hay un dato indiscutible: cuando ustedes gobernaron, récord de paro en la unión Europea. Y en los ocho años de Gobierno del Partido Popular se crearon más de cuatro millones de empleo. Esa es la diferencia. Ustedes, paro; nosotros, empleo. Le pese a quien le pese. Gracias a las medidas del Partido Popular en España, en Andalucía descendió el número de parados en un 40%. Después de un Gobierno Socialista, la tasa de paro está en el 33,9%, señor presidente.

Si en Andalucía hubiéramos tenido un Gobierno del Partido Popular, otro gallo hubiera cantado. Y, si no, mire cómo está creciendo Galicia y cómo lo aplauden los gallegos en las urnas.

[Aplausos.]

Los andaluces siguen esperando a un presidente que haga algo más que criticar al Gobierno de Rajoy y sus reformas. ¿Qué ha hecho usted en Andalucía para sacarnos de la crisis? No hay más, señor presidente, que ver los últimos datos: Andalucía triplica la tasa media europea; los analistas prevén un aumento del paro en Andalucía que pueda llegar al 35,5%; tres millones de andaluces, casi el 40%, sufren pobreza.

En el sector público ha habido despilfarro y falta de eficiencia. Todos los planes de empleo han fallado, todos, absolutamente todos. Han incumplido los tres planes económicos y financieros que debían frenar el descontrol en el gasto. Las dos consejerías de Empleo e Innovación han dado cobertura al fraude en ayudas a las empresas en crisis. Ahí tenemos el caso Invercaria, el fraude de los ERE y el paro subiendo. Les deben dinero a todo el mundo.

Y ello ha sido porque sus presupuestos han sido un auténtico desastre. Han engañado sobre las previsiones de crecimiento económico, señor presidente; han engañado sobre la creación de empleo; han engañado sobre la previsión de gastos, han engañado, por supuesto, sobre la evolución del mismo. ¿Cuándo le va a dar respuesta al paro?

Señor presidente, permítame que le diga que, en esta misma cámara, hace unos días, usted me pedía valentía. Y tengo que decirle que valentía es decir la verdad; valentía es responder cómo están las cuentas y qué se va a hacer para sanearlas, y no salirse por las ramas del debate nacional para esconderse; valentía es gobernar, y no echarles las culpas a otros, después de llevar treinta años gobernando en Andalucía. Eso sí que sería un gesto de valentía después de haber sido investido en dos ocasiones presidente sin haber ganado las elecciones. Valentía es, señor presidente, pedir disculpas porque un miembro de su Gobierno ha sido condenado, en el día de ayer, por corrupción.

Señor presidente, ¿cuándo va a comenzar su legislatura? *[Aplausos.]*

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, yo le recomiendo, señor Zoido, primero, que lea a Montesquieu, para saber que un gobierno no cierra un Parlamento. Lo cerró, o lo intentó cerrar, el golpismo, pero un gobierno no cierra o abre un Parlamento.

[Aplausos.]

El Parlamento toma sus decisiones por sí mismo, por sí mismo. Y además de leer a Montesquieu, lea usted también la Constitución, donde nos dicen que la huelga es un derecho fundamental. Está en el Título Primero de la Constitución.

[Golpes y aplausos.]

Y aquí, señor Zoido, lo único que hemos asistido es a huelgas del Partido Popular. El PP, nos decían en 2010, se ha ausentado del Pleno del Parlamento en cinco ocasiones en un año, y eso era huelga salvaje, porque ni siquiera había dado el preaviso. Se iban porque no les gustaban los debates.

[Aplausos.]

Eso sí es hacer huelga. Por no recordar, por no recordar los cambios, los cambios también que se han hecho de calendarios por razones que nada tienen que ver con huelgas generales y sí con otras razones. Pero esa es su responsabilidad, no la mía, es la responsabilidad del Parlamento. El Gobierno no es el Parlamento, se lo recuerdo.

Mire, me dice usted que nosotros hemos hecho unos u otros presupuestos. Y nos habla de las previsiones económicas y nos dice, mienten en sus previsiones económicas. Yo le pido su colaboración. Mire, en estos presupuestos hemos tenido que retrasar muchas cosas porque el Gobierno del señor Rajoy las ha retrasado permanentemente. En otro tiempo sabíamos los datos en primavera, ahora en otoño. Las previsiones de crecimiento económico, nos íbamos de vacaciones sabiendo las previsiones de crecimiento económico, han llegado en otoño. Y nos dicen, en primavera, cuando ya fueron las andaluzas y pudieron presentar un presupuesto, que el año que viene, en 2013, la economía iba a crecer el 0,2%. Traen el presupuesto, nosotros trabajábamos con esa hipótesis, y nos dicen, no, va a decrecer el -0,5%. Mentir tan deprisa es un récord, ahora -0,5%. Pero le pido su colaboración, porque como todos los institutos económicos nos dicen que el decrecimiento va a ser tres veces mayor, yo le pido a usted que me diga, que me ratifique, que usted me confirme si la previsión del Gobierno es correcta, porque lo necesito para hacer el presupuesto. Vamos a decrecer o a contraer la economía el -0,5% o, como dice La Caixa, el Fondo Monetario Internacional, el BBVA, Funcas... el 1,5%. Qué va a ocurrir, porque esa duda la tengo yo igual que la tiene usted. Como usted cree que eso es decir la mentira y no equivocarse, usted dígame, ¿el Gobierno del señor Rajoy está diciendo la verdad o está mintiendo con su previsión de crecimiento?

En segundo lugar, ya, a pesar de su poca o nula ayuda, hemos cambiado el límite de endeudamiento, que no es pequeña cosa, no es pequeña cosa porque nos lo pusieron unilateralmente en el 13,2% y pasó al 15,3%, lo que significa bastante más recursos. Eso lo hemos arreglado contradiciéndole a usted, señor Zoido, no dándole la razón, y, sin embargo, sí dando la razón como la tenía la Junta de Andalucía. Pero nos falta otra cuestión, que es el reparto de déficit entre el Estado y las comunidades autónomas. Yo le pido un esfuerzo también aquí, le pido colaboración. Colaboración con Andalucía, que en la conferencia de Presidentes dijimos exactamente que sería para el año 2013 cuando se revisaría con criterios objetivos el reparto del déficit.

Ahora, mire, el Estado puede, si no me equivoco, gastarse el año que viene no sé si son 30.000 o 40.000 millones más de lo que va a ingresar. Todas las comunidades en su conjunto, solamente 7.000 millones. No parece que eso sea lógico, ¿verdad? Entonces, usted colabore, coopere también con la Junta de Andalucía, con el Gobierno andaluz en la defensa de Andalucía y procure priorizar. Y yo le aconsejo que priorice las pensiones, sin duda, pero también la sanidad y la educación. Y que, por lo tanto, ese reparto nos permita hacer un presupuesto más acomodado a las necesidades de la población.

Y, por último, vamos a debatir aquí el presupuesto próximamente, vamos a hacer un presupuesto con las limitaciones que hemos dicho en mis anteriores intervenciones, con el objetivo prioritario del empleo, con programas específicos. A mí me gustaría también su colaboración en este sentido porque le aseguro que no es lo mismo ni el reparto de déficit que ahora mismo hay asignado a las diferentes administraciones, ni las transferencias finalistas que están reduciendo día a día lo que son los recursos de los que tiene que disponer la comunidad Autónoma para inversión pública, para sanidad, para becas, para políticas activas de empleo, para... y de todo eso me gustaría también que se diera cuenta, señor Zoido, de que Andalucía necesita, y usted lo ha pedido muchas veces, un plan específico de empleo. Ayúdenos a conseguirlo, ayúdenos a que el plan específico de empleo y de inserción que yo he pedido y que he dicho que va a venir en los presupuestos pueda multiplicarse por dos con la aportación igual de la Administración del Estado.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

Señor presidente, usted no distingue entre una huelga y una protesta, son dos cosas totalmente distintas.

[Rumores.]

Mire, señor..., señor Griñán, hoy usted ha comparecido en este Pleno y ha anunciado un plan social, invitando, como siempre, a los ayuntamientos, para que usted sea el que invite y los ayuntamientos los que paguen.

[Aplausos.]

Mire, señor Griñán, del periodo 2008 a 2011, que usted ha tenido responsabilidades, solamente en ese periodo ha dejado usted de invertir, por los recortes y por no inversión, 681 millones de euros, así que haga el favor de no venir con nuevos inventos. Usted ha demostrado hoy que tiene un desinterés tremendo por resolver los problemas que tenemos. Usted ha demostrado una falta de firmeza, porque es verdad que en estos momentos hay que tener falta de firmeza y grandes dosis de humildad. El discurso de siempre, nuevamente: ¿De quién es la culpa? Del señor Rajoy y del Partido Popular. Usted hoy no ha reconocido en ningún momento que estamos viviendo las

consecuencias de la desastrosa gestión del señor Rodríguez Zapatero, que entonces usted no leía a Montesquieu, usted entonces no leía a Montesquieu, y lo que usted...

[Aplausos.]

... y lo que usted está, lo que usted está viviendo ahora, señor presidente, para hacer los presupuestos de la Junta es la consecuencia de la herencia que usted quiso dejarle a este grupo, al Partido Popular, que fue quien ganó las elecciones y que nos quedamos a punto de gobernar. Esa es la herencia que tiene usted. Usted ha caído en su propia trampa.

Por cierto, para trampas, la de Mercasevilla, ¿eh?, ¿eh? todavía estamos esperando las disculpas por lo que en este Parlamento se les dijo a los diputados de este grupo y a muchos andaluces. Pedimos el cese de Antonio Rivas como Delegado de Empleo, y se mantuvo durante mucho tiempo, estando imputado.

Mire, le voy a recordar simplemente: «Su obsesión por Sevilla», llegó a decir un consejero de su Gobierno, «le convierte en un sujeto sin ética y sin legitimidad y, lo que es peor, tratando de buscar la pena de banquillo por su obsesión por llegar a la Alcaldía de Sevilla». Día 18 de marzo de 2010. Ese día ustedes votaron no al cese del señor Rivas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando.

Esta semana, un jurado popular lo ha condenado por los hechos que aquí nos obligaron a pedir su cese, señor Griñán, condenado por cohecho, por corrupción. Y no es un hecho aislado: hay un ex viceconsejero, un ex consejero, varios altos cargos de la Junta de Andalucía que, en el tema de los ERE, están. Y, por cierto, habrá caso de Invercaria, ¿sí o no?

Voy terminando. Nos preocupa, nos preocupa su ataque a las instituciones, nos preocupa su versión más radical de gobernante y nos preocupa, sobre todo, que lleven en huelga de brazos caídos desde marzo de este año. Ni una sola reforma, ni un solo proyecto de ley han presentado en este Parlamento. Pero, aun así, vamos a tenderle la mano para ayudarle a reducir el déficit y a subir los índices de crecimiento, como están haciendo en Galicia, alejando de esa forma el paro y acercándonos a la prosperidad. Tenemos las recetas, porque se están aplicando y están dando sus frutos. Pero, además, lo que es curioso, los ciudadanos las están entendiendo y las están respaldando. Dejen de mirar para otro lado y tomen decisiones de verdad firmes para resolver los problemas de Andalucía. Empiece la legislatura cuanto antes, aunque me temo, señor presidente, que usted ha renunciado mucho tiempo a liderar en Andalucía la salida de la crisis que necesitan todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, no voy a discutir con usted sobre la naturaleza de la huelga, simplemente le digo que una huelga es una protesta, pero también un derecho fundamental, y que también consiste en ausentarse del centro de trabajo. Luego ustedes hicieron huelga: se ausentaron del centro de trabajo y no asumieron la representación de los andaluces reiteradas veces. Pero eso... Eso es tan cierto como digo.

[Aplausos.]

Me alegra, porque me ha dado usted...

Dice que no hemos invertido. Bueno, todavía nos deben un montón de inversión pública el Estado. Si quiere, usted colabore también conmigo en recibir lo que me queda por recibir del Estado, por no haber invertido lo que debía haber invertido en Andalucía. Por no decir reformas. Yo, cuando oigo hablar de reformas a un miembro del Partido Popular, me pongo debajo de una mesa, porque, de verdad, lo que ustedes no hacen son reformas. Ustedes lo que hacen son ataques directos a los derechos de los trabajadores y de las clases medias y trabajadoras.

Y aquí es verdad que no hemos hecho esas reformas, pero nos hemos defendido de ellas como hemos podido. De la reforma laboral —ya se lo he dicho—, vamos a tratar de defendernos, porque no podemos dejar que la inmensa mayoría de los trabajadores de Andalucía se queden sin representación sindical o sin convenio colectivo. Naturalmente que nosotros, en eso, somos contrarreformistas, porque no queremos sus reformas. Sus reformas, que han roto la sanidad universal, que ya no lo es, que están rompiendo la educación pública.

Por eso, señor Zoido, yendo al tema, le recuerdo que el señor Rivas fue cesado a petición propia, y le recuerdo, además, que Mercasevilla lo denunció a la Fiscalía el Gobierno andaluz. No, lo digo para que usted lo recuerde también.

Pero, dicho esto, y yendo a la materia, aparte del empleo, en el que ya me he extendido, que es el objetivo prioritario, si a usted, de verdad, lo que le interesa es saber lo que pretendemos hacer también, le diré que el segundo objetivo prioritario es la educación.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, le ruego que vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y vamos a hacer un presupuesto en el que vamos a tratar de que, si el Gobierno no reconsidera la subida de la ratio alumno por aula, la reducción de programas de refuerzo, la retirada de apoyo a los programas de formación del profesorado, la retirada de la escuela TIC, la disminución de las becas; si el Gobierno de España no recapacita y da la vuelta a sus decisiones, nosotros mantendremos todas y cada una de esas decisiones en Andalucía en beneficio de todos los alumnos.

Pero la educación, señor Zoido, no puede ser un territorio de contienda y confrontación permanente. Y yo creo, sinceramente, que ustedes deberían colaborar también para que no tomara, el Gobierno de España, las decisiones sin consultarlas con nadie.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, debe de concluir.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Ya voy terminando.

Por eso, le quiero ofrecer lo que vamos a llevar a la conferencia sectorial de educación el próximo lunes, que es un documento de propuestas alternativas al proyecto de ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, que contiene nueve puntos que le ruego que se lea detenidamente y que coopere también para que, entre todos, podamos encontrar que la educación no rompa la igualdad de oportunidades, no deje a nadie en el camino, no discrimine por razones económicas, mejore el profesorado, y que todos encuentren su destino, precisamente, en un sistema educativo equitativo y para todos.

[Aplausos.]

9-12/POP-000232. Pregunta relativa a acciones y programas de solidaridad incluidos en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013

BOPA 102, de 12 de noviembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son las acciones y programas de solidaridad incluidos en Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013, e impacto que tendrán sobre la ciudadanía andaluza?

DSPA Plenos 19, de 15 de noviembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

Pasamos ahora ya a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, y en primer lugar la que corresponde al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En su nombre, para formularla, tiene la palabra su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, hoy, un día después de que Andalucía y España hayan protagonizado una jornada histórica, un clamor popular masivo que, a través del ejercicio democrático de la huelga general, ha apostado y reclamado por una salida social a la crisis, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida quiere profundizar en el carácter social, y también solidario, de los presupuestos que estamos debatiendo.

En un escenario como el actual, caracterizado por la continua socialización de pérdidas a causa de la crisis, de desmantelamiento de los servicios públicos en beneficio de la iniciativa privada, de destrucción del empleo a través de reformas laborales al servicio del capital, o de pactos de estabilidad y reformas constitucionales que, en definitiva, sitúan una prioridad, a una institución, por encima de cualquier otra, a la banca —y, si es alemana, mejor que mejor—; en un escenario, también, en el que el pago de intereses a esa banca —a esa banca fundamentalmente alemana— supera las inversiones del conjunto de ministerios en los Presupuestos Generales del Estado y en un contexto en el que el Partido Popular, sin empacho, habla de los Presupuestos —me refiero a los Presupuestos Generales del Estado— más sociales de la historia, no es de extrañar que la ciudadanía cada vez se aleje más de la política, viendo cómo el señor Montoro dice estas mentiras sin ningún reparo.

Bien, en este contexto, Andalucía marca otro ritmo, marca otro discurso.

Frente a estas realidades, a este sometimiento de las cuentas públicas a los intereses de la banca, surge un presupuesto, el de Andalucía, con otras características totalmente distintas; un presupuesto que, afrontando los esfuerzos que el Gobierno central exige a las comunidades autónomas, con cumplimiento de objetivos irracionales por encima de sus posibilidades, no renuncia a su carácter social y a su carácter solidario. Y por eso se denomina de resistencia. No se asusten

los señores y señoras de la derecha: de resistencia frente a esas políticas del Partido Popular, de resistencia frente a las imposiciones de la troika, 3.706,7 millones de euros, pues, que asumen el compromiso de contribuir a paliar los efectos de la crisis en un contexto de política económica contractiva.

En consecuencia, unos presupuestos que adoptan como eje fundamental el fomento del empleo, el apoyo a los sectores productivos, la lucha contra la pobreza y la desigualdad mediante el mantenimiento de los servicios públicos, con una especial atención a la educación, a la sanidad y a la dependencia. Y en la medida, también hay que decirlo, en la que se produce una significativa reducción de los ingresos respecto al ejercicio anterior, estos objetivos se afrontan también desde la solidaridad; es decir, llevando a cabo una reorganización de la totalidad de partidas, aplicando también una política transversal de mejora en la eficiencia de la gestión y la prestación de servicios. Hablando en plata: se reducen partidas de gasto corriente no vinculadas a la prestación de servicios públicos y garantizamos el mantenimiento, el funcionamiento de infraestructuras, antes que prometer otras nuevas.

Así, sobre el fomento económico y la creación de empleo, nos encontramos actuaciones a corto plazo: más de trescientos setenta millones de euros con el Plan de Choque para la Creación de Empleo, la adecuación de caminos rurales, la rehabilitación de viviendas, el Plan OLA, la reforestación y mejora del medio natural... Por cierto, actuaciones a corto plazo que también introducen el criterio de la solidaridad. Ya el Consejo de Gobierno manifestó que se iba a tener una especial atención a las zonas afectadas por incendios o inundaciones. Pero también actuaciones a largo plazo en el ámbito del empleo, más de ochocientos millones dirigidos a la empleabilidad, a la formación, a la internacionalización... No sé la lectura que hace el señor Herrero, presidente de la CEA, sobre los presupuestos sociales, dice él, pero dan la espalda a la economía. ¿Pueden ir por separado la economía y lo social, como hace el señor Herrero? Nosotros creemos que no, y creemos que hay que ser también honestos a la gente, diciendo que se hacen desde Andalucía todos estos esfuerzos, pero que, desgraciadamente, los presupuestos de la Junta de Andalucía no van a derogar la reforma laboral vigente, y podrán paliar la grave situación, pero no pueden luchar contra esa injusta reforma laboral.

Y también los servicios públicos, y acabo. La educación como máximo exponente del compromiso con el crecimiento económico de Andalucía a largo plazo, ahí está el 6,8% de incremento en las becas. El mantenimiento de las prestaciones sanitarias a través de la red pública de calidad como garantía de equidad y cohesión social, sin contemplar privatizaciones de ningún servicio. Desarrollando una Ley de Dependencia declarada en peligro de extinción por el Gobierno del Partido Popular, a pesar del poco tiempo que viene desarrollándose.

En definitiva, señor presidente, solidaridad para mejorar nuestra economía y proteger nuestra sociedad, sobre todo a los más desfavorecidos, que atienda nuestras necesidades y que tampoco olvide la solidaridad internacional. Le recuerdo el llamado de atención de las coordinadoras de ONG que ya, me consta, se está respondiendo en positivo por parte del Consejo de Gobierno.

Un presupuesto, el del 2013, en la línea de los cientos de miles de andaluzas y andaluces que ayer, vuelvo a repetirlo mirando hacia la bancada de enfrente, ejercieron el derecho constitucional a la huelga, reclamaban un giro a la política austericida del Partido Popular. De ahí que el Grupo

Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes quiera que usted se extienda y nos ilustre, sobre todo a la derecha política económica de nuestra tierra, sobre la solidaridad que traza el presupuesto de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Castro, en efecto, ayer, después de la huelga general y después de las manifestaciones, o al mismo tiempo, el Ministro de Economía decía que la única política económica alternativa era la política económica que hacía el Gobierno, es decir, que no había alternativa.

Y quiero decirle que sí la hay. Mire, hace poco se celebraron las elecciones en Estados Unidos, y el 75% de los europeos, según las encuestas, querían que ganara el señor Obama, y como tenemos que pensar que en Europa la mayoría de los países tienen gobiernos más próximos a los republicanos que a los demócratas, tendremos que pensar que si preferían que ganara el señor Obama sería precisamente porque sí hay alternativas, porque se puede hacer una política económica diferente, porque podemos combatir la crisis con algo más que austeridad y recortes de gasto público, y porque, además, debemos darnos cuenta que llevamos ya cinco años de crisis, que hoy mismo sabemos que la zona del euro está en recesión, y que Estados Unidos, sin embargo, que es un país que aplica una política de expansión de la demanda, resulta que teniendo como tiene un déficit público del 8%, un endeudamiento del cien por cien, que tiene, al mismo tiempo, una inflación similar a la nuestra, que tiene un importante déficit comercial, que tiene un elevado déficit por cuenta corriente, sin embargo, considera que el objetivo no es reducir el gasto público, sino crear empleo. Esa es la verdad, y la verdad tenemos que aceptarla entre todos y saber que si seguimos por este camino, después de cinco años, vamos a la catástrofe, vamos mal, vamos muy mal. Y lo que ayer se expresó en las calles fue un sentimiento de malestar, no era solamente un ataque contra esto o contra aquello, sino el malestar que se produce cuando alguien ve que no hay expectativas, cuando alguien contempla que lo que estamos viviendo ahora no va a ser peor que lo que vamos a vivir mañana, sino que incluso se nos dice que el año que viene vamos a seguir en recesión, va a seguir aumentando el paro, y no vamos a crear empleo, y perseveramos, sin embargo, en la receta que nos lleva a esta situación.

Pero es que, también, en Estados Unidos tienen un banco, un Banco Central que apoya a su Gobierno, que apoya al Estado, y aquí tenemos un Banco Central, en Europa, que apoya a los bancos. Y piense usted que ahora tenemos dificultades, incluso, para sacar adelante un acuerdo contra los desahucios. ¿Y por qué? Porque no se quiere cambiar la Ley Hipotecaria, porque no se quiere tocar la tecla fundamental. ¿Tendrá algo que ver la banca con esto? ¿Tendrá algo que ver la banca con esto?

Por eso aquí, en esta Cámara, hicimos una proposición de ley, estamos hablando en esta Cámara, hicimos una proposición de ley en [aplausos], si no me equivoco, el 14 de abril de 2011 [aplausos y golpes], lo digo para conocimiento general de todos los ciudadanos, aquí lo hicimos, cumplimos nuestras obligaciones.

Pero, insisto, lo peor está por venir, porque ya dejemos de pensar que un día nos vamos a levantar y vamos a decir: ya no hay crisis. No es verdad. El tránsito hasta la salida de la crisis va a ser largo y duro, porque aun creando trescientos o cuatrocientos mil empleos, de empleo neto, cada año, tardaremos quince años en recuperar los niveles de 2007; quince años.

Por lo tanto, lo importante, y en eso estoy de acuerdo con usted, totalmente de acuerdo, lo importante ahora es también trabajar presupuestariamente por las personas que se están cayendo, por las personas que ahora mismo no tienen oportunidades, y contemplar en los presupuestos, como hemos hecho, en los del 2013, esos programas específicos que no solucionan grandes problemas, pero solucionan los problemas personales de millones y miles de familias andaluzas.

[Aplausos.]

9-12/POP-000234. Pregunta relativa al papel de Andalucía en España y Europa

BOPA 102, de 12 de noviembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué papel debe jugar Andalucía en la defensa de los intereses de nuestra Comunidad Autónoma y así fortalecer el papel de Andalucía tanto en el ámbito nacional como europeo?

DSPA Plenos 19, de 15 de noviembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien. Señorías, pasamos a la siguiente pregunta, si el señor Castro renuncia a consumir los 26 segundos que le quedaban, por lo tanto, no hay segundo turno del presidente.

La siguiente pregunta va dirigida al presidente y es relativa al papel de Andalucía en España y Europa, del Grupo Parlamentario Socialista. Para formularla, tiene la palabra su portavoz, el señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señor presidente de la Junta de Andalucía, ha venido usted reclamando en los últimos meses la necesidad de una posición fuerte y unida del conjunto de España frente a Europa para mostrar nuestra fortaleza como país, frente a una Alemania que impone su poder absoluto y humillante en las instituciones europeas, y evitar, de esta manera, que el norte siga poniendo al sur de rodillas y que cese un número inacabado de decisiones sin piedad que estamos sufriendo los ciudadanos del sur de Europa, y especialmente los de España.

Esa posición, que debe ser trasladada y expresada con rotundo apoyo del conjunto del país por el Gobierno de España, y en la que usted ha señalado cuatro ejes fundamentales: la necesidad de la defensa de un pacto de estabilidad y crecimiento, cada día más necesario y urgente; un presupuesto europeo que, en virtud de las noticias conocidas hoy, poco se ajustará a las necesidades reales del conjunto de Europa, que es mucho más que una unión económica; la necesidad de redoblar el esfuerzo de cohesión para seguir recortando las diferencias, y una política agraria común que garantice una agricultura competitiva y diversificada.

Ese ofrecimiento no encuentra ningún eco por el Gobierno de España, tan duro tomando decisiones aquí, sometiendo al país como sumiso en Europa, entregado sin límites a la señora Merkel, esa nueva diosa de los recortes a la que Rajoy ofrece sacrificios sin límite, y la sumisión a un Banco Central Europeo solo preocupado por la inflación y por un sector financiero que es el único beneficiario de sus decisiones.

Bajo el reproche de los errores de la burbuja inmobiliaria, de la que, desde luego, somos responsables, pero no los únicos, pasó porque muchos bancos europeos y alemanes hicieran un negocio inconmensurable a nuestra costa, y fueron ellos los que cebaron una bomba que ha estallado posteriormente bajo nuestros pies. Hay que cambiar a esa Europa de visión insolidaria de forma urgente, desbocada hoy por los intereses electorales de la señora Merkel, y el señor Rajoy necesita urgentemente dejar de ser el comercial de la señora Merkel.

Nuestra política exterior debe situarse en pedir ayuda, pero no en perder la dignidad como país. Necesitamos ayuda para salvarnos, no para ahogarnos, y, desde luego, una política exterior que a veces resulta ridícula, como el papel del Gobierno de España en relación con las últimas elecciones de Estados Unidos, donde el día antes no tenían candidato para la presidencia de Estados Unidos, y el día después, como el que echa la quiniela un lunes, dijeron que había ganado el nuestro. El varapalo de la última cumbre, donde se certificó que la ayuda a la banca computará como deuda al hacerse directamente, y donde solo el primer ministro italiano fue capaz de levantar la voz.

Y en este contexto se debate un presupuesto, en el horizonte 2014-2020, que sitúa, al menos, ya un recorte de cincuenta mil millones de euros, con una amenaza rotunda sobre las políticas sociales, sobre la cohesión social, y que afectará de forma muy negativa a España y a Andalucía, entre seis mil y siete mil millones de euros.

Señor presidente, España, cuando pase la crisis, debe volver a mirarse al espejo y reconocerse, y debe ser y hacerlo como un país con sentimiento colectivo positivo, donde ser español sea mucho más que llevar una bandera en la muñeca —vamos camino de no podernos reconocer, ni éticamente ni moralmente, como país—; donde los millones de jóvenes solo tienen tres salidas, irse de España por tierra, mar o aire; donde bancos y cajas han hecho una gran estafa monumental a trabajadores y pensionistas con las acciones preferentes, una operación indecente, y sus sueldos y sus privilegios, los de los banqueros, aún no han sido disminuidos; un país donde más de quinientos desahucios al día avergüenzan a todos, menos a quienes los han provocado; un país que tolera impasible un fraude fiscal de noventa mil millones de euros al año, o, lo que es lo mismo, 296 millones de euros al día o diez millones de euros a la hora. Y, además, ese fraude fiscal provocado, el 70%, por las grandes empresas del país y los grandes capitales.

Ayer, centenares de miles de ciudadanos lo dijeron en la calle en multitudinarias manifestaciones y en una huelga general. Mientras, el Gobierno de España y el Partido Popular hacían también una peculiar huelga: la huelga de oídos, la huelga de no escuchar la calle y no escuchar a los ciudadanos. Resulta cuando menos indecente escribir en un argumentario, con el emblema del Partido Popular, que el paro de ayer podría reducir entre cuatro y cinco mil millones de euros el producto interior bruto, equivalente al 80% de los desahucios.

¿Y qué se podía haber hecho, ya que le dan a la calculadora, con los veintiséis mil millones de Bankia? ¿Qué se podía haber arreglado, con el mago señor Rato de las finanzas europeas? O los 65.150 manifestantes contados uno a uno por la Delegación del Gobierno de Andalucía. Resulta bochornoso y ridículo: exactamente 65.150. [Risas]. Ustedes ayer estuvieron de huelga, sí, pero de huelga de la verdad.

Andalucía ha mantenido, señor presidente, una actitud responsable con el Gobierno de España desde que llegó a La Moncloa, y debe seguir manteniéndola, incluso cuando tendíamos la mano y nos respondían con el pie.

Ayer, 33 diputados al Congreso por Andalucía del Partido Popular votaban en contra de 267 millones de euros que nuestro Estatuto protege, como deberían haber votado a favor en los Presupuestos Generales del Estado, en virtud de la disposición adicional tercera, como también votaban en contra de un plan de empleo que sí han concedido a Canarias y Extremadura; pero no

se abochornaban los andaluces de votar a favor de 90 millones de euros para la Comunidad de Aragón para mantener un pacto electoral que la sitúe el año que viene también en el Gobierno.

Usted debe seguir defendiendo, señor presidente, con el apoyo de todo el pueblo andaluz, para estar y decidir a Andalucía en los grandes debates que condicionarán el futuro de España.

Son muchas ya las coincidencias entre la derecha nacionalista y el Partido Popular. Lo sabemos bien aquí, donde hemos recibido sus ataques y desprecios, y a veces hasta infamias.

A la derecha española le ha venido muy bien el órdago de la derecha catalana. Mientras unos radicalizan su discurso separatista, Rajoy aprovecha la oportunidad para retroalimentar el españolismo de hojalata. A España, a la inmensa mayoría de los españoles les viene muy bien que Andalucía haga de dique de contención, de fiel de la balanza, para que la igualdad de todos los españoles, vivan donde vivan, no salte por los aires.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Álvarez de la Chica, le ruego vaya concluyendo.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Y evitar que, tras las elecciones del 25, en Cataluña la derecha española vuelva a las andadas de trabajar en la intimidad con Convergencia y Unión y hacer un pacto a costa del resto de España, porque privilegios será igual a desigualdad, y Andalucía no debe en ningún caso permitirlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, vivimos, es verdad, un momento de gran incertidumbre, y, sin necesidad de ponernos trascendentes, le diré que no es muy diferente a aquel otro que a finales de la década de los setenta supo forjar grandes consensos de país y hacernos transitar durante tres décadas en una senda de bienestar y de igualdad.

Por eso, tal vez sea este momento un momento también apropiado para reforzar los espacios de diálogo, para reforzar los consensos y para hacerlo sin ponernos a la defensiva. Nada está escrito en piedra; pero lo que hemos escrito entre todos, entre todos hemos de reescribirlo, y por eso no podemos resignarnos y llegar a la conclusión de que todo es irremediable. Si hemos llegado hasta aquí con el esfuerzo y el empuje de todos, yo estoy convencido de que saldremos también de esta crisis con el empuje y la voluntad de todos, sabiendo, además, que lo que comenzó siendo una crisis financiera es también ya una crisis económica y política que nos exige reforzar la credibilidad y la confianza.

En un momento como este, yo creo que, en vez de tomar decisiones que rompen o que están rompiendo o debilitando los datos de convivencia, lo que deberíamos hacer es reforzarlos para conjurar la grieta social. Y déjeme decirlo: que, en mi opinión, el Gobierno de España ha cometido dos errores muy graves en su estrategia política contra la crisis. El primero ha sido creer que vamos a salir de ella a golpe de decretos leyes, sin hablar con sus destinatarios, sin diálogo político, sin diálogo económico, sin diálogo social, sin diálogo institucional y sin escuchar a nadie, salvo, bueno, a esos grupos económicos y financieros que no son precisamente inocentes con lo que está pasando.

El segundo error ha sido dejarse llevar por una filosofía individualista y neoliberal, y despreciar, o incluso atacar, a los agentes sociales, a los sujetos representativos que, déjeme que les diga, han sido los artífices de los principales cambios estructurales que se han producido en España. ¿Habría sido posible, sin los sindicatos y sin las organizaciones empresariales, acometer la transformación radical de la economía española que nos permitió integrarnos en Europa? ¿Habría sido posible sin su cooperación la reconversión del sector agrario, la reconversión industrial, la transformación del sector de los servicios, sin los grandes pactos sociales de la democracia?

Hace ahora 35 años también vivíamos un momento similar a este. Hicimos los pactos de La Moncloa. Y quiero recordar que se iniciaba con dos grandes compromisos que hoy se están vulnerando. El primero, hacer que el coste de la crisis se repartiera equitativamente, y de ahí vino el salario mínimo interprofesional, y de ahí vino la protección social y de ahí vino también todo lo que fue la construcción, poco a poco, de nuestro sistema de servicios sociales. El otro fue el de crear también un marco de relaciones laborales, con el desarrollo de los sindicatos, de la acción sindical, y de ahí vino el Estatuto de los Trabajadores y vino la Ley Orgánica de Libertad Sindical.

Hoy estamos haciendo justamente lo contrario, estamos haciendo lo contrario transfiriendo rentas de los más débiles a los poderosos —desigualdad social—, y estamos, al mismo tiempo también, destruyendo o tratando de destruir la acción sindical con una reforma laboral que no ha producido nada bueno en este país.

El diálogo social y la consolidación de los agentes sociales, agentes sociales que se han comprometido siempre con la salida de la crisis, es fundamental en estos momentos, y, por eso, si algo o en algo hemos de pensar después de la huelga y las manifestaciones de ayer, es, precisamente, que lo que es imprescindible es abrir caminos de diálogo, fortalecer las organizaciones empresariales y sindicales y construir ámbitos de convivencia, de diálogo y de acuerdo. Y esto es fundamental en estos momentos porque la reforma laboral está haciendo justamente el camino contrario. La reforma laboral trata de debilitar a los sindicatos, y la organización empresarial se ha convertido en algo así como un lobby de empresas que tienen su capacidad de influencia desde Madrid y desde Cataluña, y esto —ya lo verán— tendrá incidencia también en nuestro modelo territorial y su desarrollo.

Mire, hace unos días, el presidente de la CEOE daba por sentado que el conflicto territorial provocado por el nacionalismo catalán debería resolverse —y cito textualmente— «entre quien gane las elecciones en Cataluña y quienes mandan en Madrid». Textualmente es lo que dijo. Y añadía: «Sigo pensando que el café para todos fue una equivocación».

Señorías, el modelo territorial también se ve afectado por decisiones como estas. El modelo territorial, que lo construimos con el protagonismo de Andalucía, se construirá, se modificará, se desarrollará en el futuro, también, con el concurso de Andalucía. Haremos lo que tengamos que hacer, pero lo haremos siempre con el mismo consenso con el que hemos llegado hasta aquí. Es verdad que podemos transformar paulatinamente nuestro modelo de organización territorial hacia un modelo federal del que se están diciendo bastantes barbaridades, como por ejemplo he oído que el modelo federal sirve para unir lo que está desunido, como en Alemania, ¿verdad? Parece que el III Reich había desunido Alemania o que la República de Weimar había desunido Alemania. No es verdad, el modelo federal es ese desenlace lógico del Estado de las autonomías, y tendremos que hacerlo con consenso, definiendo las competencias de forma clara, con colegislación legislativa, con cooperación y lealtad institucional, con respeto a la diferencia, con garantía de igualdad de derechos, con financiación estable, con corresponsabilidad fiscal y con autonomía financiera. Si lo hacemos así y mantenemos el consenso de todos y entre todos, no solamente del Gobierno de España, los que mandan, decía el presidente de la COE en Madrid, y Cataluña, sino con todos, obtendremos el modelo con el que podamos convivir. Pero, por encima de todo, también le diré que, en tiempos de crisis como los actuales, estaremos también todos atentos para que el debate territorial no esconda ni nos aparte del verdadero objetivo, que no es otro que la recuperación económica y la creación de empleo. Ningún enfrentamiento estéril, ningún debate excluyente, como el que se está produciendo en Cataluña, ninguna confrontación electoralista nos debe distraer de la verdadera prioridad, que es salir de la crisis con otra política, que es conservar los derechos sociales con otra política y mantener la autonomía andaluza como garante del bienestar social.

[Aplausos.]

**9-12/POP-000245. Pregunta relativa a iniciativas
para impulsar la falta de acción del Gobierno**
BOPA 102, de 12 de noviembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué iniciativas va a tomar el presidente de la Junta de Andalucía ante la falta de acción de su Gobierno?

DSPA Plenos 19, de 15 de noviembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Pasamos a la siguiente pregunta, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, relativa a las iniciativas para impulsar la falta de acción del Gobierno, del Grupo Parlamentario Popular. Para formularla, tiene la palabra su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Griñán, menos Obama y más Andalucía. Mejores cuentas [*rumores y aplausos*], como quieren..., como quieren los andaluces: mejores cuentas y menos cuentos. Andalucía necesita un Gobierno en la Junta de Andalucía que sepa sacarnos de la crisis y que, además, lo haga. Los datos nos confirman que no tenemos ni lo uno ni lo otro. ¿No cree usted, señor presidente, que su modelo y su falta de acción han tenido repercusiones muy negativas para los andaluces?

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—¿No cree sinceramente, señor presidente, que tiene la obligación moral de cambiar el rumbo, como acaba de reconocer ahora, y escuchar a quienes están en el camino acertado, hacia el crecimiento?

Mañana se van a debatir en esta Cámara unos presupuestos claves para Andalucía, o nos sirven para despegar o nos hunden en el pozo en el que ustedes nos han metido. Los presupuestos, señor presidente, y usted lo debe saber después de tantos años, que deben ser útiles, y los que vamos a debatir mañana, como los anteriores, ni lo han sido ni estos tampoco lo serán. Porque responden al modelo suyo, al del socialismo andaluz, un modelo que no me negará que ha sido un modelo perdedor, de quienes han perdido las elecciones. Sus presupuestos, señor Valderas, señor Griñán, no incluyen las reformas necesarias para el cambio, son un lastre para el

empleo, recortan ustedes un 40% en políticas de empleo, recortan el 20% de la inversión pública y se llevan por delante la oportunidad de poder crear 43.000 puestos de trabajo. Y, mientras, Andalucía en el récord de paro en toda España y en toda Europa. Sus presupuestos, señor presidente, vicepresidente, son antisociales, porque han recortado el 40% en las políticas sociales. En esos presupuestos asfixian a los ayuntamientos, poniendo en peligro la prestación de los servicios básicos. Ustedes han quitado de un plumazo un 94,..., perdón 94,6 millones en transferencias a corporaciones locales. Ahora, eso sí, usted viene aquí un día y se le ocurre anunciar en la Cámara un plan de acción social de 60 millones porque usted viene, lo cuenta, pero, sin embargo, no cuenta lo que nos quita. Meten la tijera en los servicios sociales, al empleo, a las inversiones y a los servicios que prestan los ayuntamientos; sin embargo, levemente le pasan la lima al gasto corriente, a la Administración periférica y a la bolsa de cargos políticos que tienen a dedo en las empresas públicas. Este, desgraciadamente, es su modelo, señor Griñán, recortar donde falta para mantener lo que sobra, qué triste, sacrificar el crecimiento para mantener los privilegios de quienes gobiernan...

[Aplausos.]

Y ahora me dirá que los datos son falsos. Pues, para falso, su presupuesto, y si no, mire la ejecución presupuestaria de los presupuestos de 2012. A falta del último trimestre del año, tienen sin ejecutar el 75,5% de las transferencias de capital y el 57,6% de las inversiones. Y fíjense, para el ejercicio 2013, vuelven a inflar de manera deliberada los ingresos, 4.800 millones que dicen que van a conseguir en el mercado financiero y que van a obtener 3.500 millones de euros en la venta de inmuebles. ¿Quién se va a creer eso después de haber fracasado estrepitosamente tanto en la colocación de la deuda en el sistema financiero como en la venta de los inmuebles?

Señor presidente, lamento decirle, y le digo sinceramente que lo lamento, que su modelo es muy dañino para Andalucía. Usted representa el modelo del paro. Andalucía tiene un 35,42% de paro, 11 puntos más que la media nacional; por tanto, líder en paro y líder de la destrucción de empleo en España. Usted representa, y le digo que me duele, el modelo de la corrupción, Invercaria, los ERE fraudulentos, la condena de un delegado provincial en el caso de Mercasevilla y la Cámara de Cuentas censurándole por conceder ayudas ilegalmente desde el Servicio Andaluz de Empleo. Y lo que es curioso: ahora [aplausos] un nuevo culebrón, con todos sus ingredientes, todos, no falta ni uno: ayudas con dinero público, el seguidor imputado, Juan Lanzas, y Ruiz-Mateos a la voz de «guíanos Gaspar, que eres grande». A saber dónde guiaba el ex Consejero de Presidencia y ex Secretario también de Estado del Vicepresidente Chaves. Es usted un ejemplo, y su modelo, del despilfarro, siempre ha gastado más de lo que puede pagar para mantener los privilegios y, desde luego, es un modelo perdedor, porque usted es el primer dirigente del Partido Socialista de Andalucía que ha perdido en un año tres elecciones: las municipales, las generales y las autonómicas. Y, para colmo, no ha ganado su candidata en las primarias, ni consigue tampoco moverle la silla a quien hoy la ocupa.

Señor Griñán, señor Griñán, su modelo ha fracasado en Andalucía. [Aplausos.] ¿Este modelo que ha fracasado en Andalucía es el que usted quiere exportar al resto de España? ¿Este es el liderazgo del que tanto habla usted? ¿O acaso esta es la valentía de la que tanto presume?

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Zoido, como usted bien ha dicho, mañana tendrá el debate de presupuestos y tendrá cumplidas respuestas a todas las cosas que acaba de decir ahora, pero sí quiero decirle, primero, que esta es la única Comunidad Autónoma que entre 2004 y 2008 tuvo tres ejercicios con superávit, gastando menos de lo que ingresaba, y que nuestro nivel de endeudamiento por habitante es inferior...

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Cuando oyen verdades, gritan, eso lo tengo ya comprobado, pero lo que estoy diciéndole son datos objetivos, publicados por el Banco de España.

Pero se ha olvidado usted de hablar de que ayer estuvo usted aquí haciendo un acto de hipocresía con la huelga que yo le quiero afejar también a usted. Usted vino aquí para decir unas cosas de la huelga como que, por ejemplo, era un retroceso democrático cerrar el Parlamento. Eso dijo usted, señor Zoido. Y usted sabe, usted sabe que el Pleno de esta semana se va a celebrar íntegramente entre hoy y mañana. No ha habido cierre alguno del Parlamento, no ha habido suspensión alguna del Parlamento y no ha habido retroceso democrático alguno. Estamos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... estamos ante una decisión democrática y legal de esta Cámara; una decisión legal y legítima que, además, ha sido justa y proporcionada. Y yo le pregunto, para que responda, señor Zoido, para que me responda, ¿acaso es un retroceso democrático retrasar un día la celebración de un Pleno para no interferir en una huelga convocada legalmente? ¿Es eso un retroceso democrático? ¿Y no lo es, en cambio, retrasar el Pleno del Senado 24 horas para facilitar la celebración de la Diada de Cataluña, como hicieron ustedes el pasado mes de septiembre?

[Aplausos.]

¿Es que es para ustedes, es para ustedes, es para ustedes —aquí tengo el acta de la sesión—, es para ustedes una razón más poderosa para aplazar un Pleno que haya una manifestación donde se corea la independencia para Cataluña que el ejercicio de un derecho constitucional? ¿Es para ustedes así? Contésteme, señor Zoido, porque ayer usted convocó a todos los medios para

decir «retroceso democrático». Convóquelos otra vez para decir que, como usted ha manifestado reiteradamente, tienen una doble vara de medir, y lo que hace en un sitio lo recrimina en el otro.

Por lo tanto, yo...

Pero fíjese, no me preocupa tanto lo que ustedes han dicho sobre si es más o menos democrático hacer un Pleno en jueves y viernes en vez de en miércoles y jueves. No me preocupa. No me parece ni bien ni mal. Me parece que es el ejercicio de una decisión legítima. Lo que me preocupa es su discurso político sobre la huelga y sobre las medidas que está adoptando su Gobierno, porque usted viene aquí a la Cámara para decir que recortamos. No, no: pintamos en el presupuesto sus recortes.

Si usted recorta las políticas...

[Risas.]

He oído un ruido.

[Risas.]

Si ustedes aplican en un momento determinado decisiones como reducir las políticas activas, como reducir el dinero a la dependencia...

Mire, donde ustedes dicen que recortan nosotros hacemos programas alternativos. Por ejemplo, ustedes han reducido las transferencias para I+D+i en un 34%, mientras que nosotros las hemos aumentado en un 10%; ustedes reducen los fondos para la internacionalización de la economía, mientras que nosotros los hemos fijado, los hemos metido en 84 millones de euros; ustedes reducen un 13% el desarrollo industrial y nosotros lo hemos aumentado el 3%; ustedes reducen las transferencias a la agricultura que viene a Andalucía en un 44%, y nosotros las hemos incrementado en un 15,2%; ustedes reducen del 50% al 30% su aportación a la dependencia, y nosotros la pasamos del 50% al 70%. Es decir, cómo, cómo actuamos...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Actuamos para compensar, en la medida posible de nuestros ingresos, actuamos para compensar lo que hacen ustedes cuando actúan sobre Andalucía.

Por cierto, no le he oído todavía decir y reconocer que esos son recortes que están perjudicando a Andalucía: no se lo he oído nunca. Y, sin embargo, se sienta para decirnos, o viene a la tribuna a decirnos, que nosotros somos los que recortamos.

Señor Zoido, recortamos donde ustedes recortan, y donde podemos paliar el recorte no lo hacemos, y eso lo sabe usted perfectamente.

Por lo tanto, actuamos no solamente poniendo en los presupuestos las partidas que creemos convenientes, que tratan de satisfacer necesidades o resolver necesidades de la población, sino que tenemos que enfrentarnos con esa tijera del señor Montoro y del Gobierno del PP, que está dejando asfixiadas a las comunidades autónomas y, lo que es peor, está dejando asfixiado a este país.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Otra vez repetición de la jugada, como hace quince días.

Señor presidente, la culpa, la de otros, esos otros que le acaban de dar más de diez mil millones de euros para que usted sea capaz de pagar y seguir adelante, pudiendo Andalucía funcionar a pesar de su incompetencia.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

[Aplausos.]

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Mire usted, señor presidente, una vez más usted se dedica a criticar a los demás en lugar de tener que gobernar como es su responsabilidad. Trescientos cincuenta mil desahucios en los gobiernos del señor Rodríguez Zapatero, ese líder que usted tenía de referencia. Y, por hacer simplemente una referencia, el señor Pulido, señor Medel, el señor Claret, ¿con quién se identificaban ellos políticamente cuando dirigían las cajas?

Señor presidente, España, España, somos todos, pero en unos sitios tenemos más paro que en otros.

Querido presidente, le voy a hacer una reflexión, usted, que tanto hace ahora metiéndose con los bancos. Usted decía el 9 de junio de 2010 que lo primero que debemos conseguir es el saneamiento integral de la banca y de las cajas de ahorro, «y ahí no vamos a poner obstáculo alguno». Usted le ha dado 6.000 millones a la banca, y usted se hacía con ellos la foto. Usted estaba utilizando el dinero que tenía que ir destinado a pagarles a los proveedores andaluces a negociar con la banca.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, señor Zoido...

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor presidente, hay que hacer...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, atienda a la Presidencia.

Le ruego vaya concluyendo. Su tiempo ha concluido ya con creces.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor presidente, a usted le falta hacer reformas para combatir el paro y salir de la crisis.

Mire, ya que decía, el señor Rajoy ayer afirmaba: «Si hay que cambiar la Ley Hipotecaria, se cambia. Hay que poder renegociar las deudas y que nadie pierda su casa». Eso lo dice el señor Rajoy.

Hay muchas comunidades —voy terminando, señor presidente—, muchas comunidades autónomas en España, que han cambiado la tendencia. Tiene Madrid, donde tiene 15.100 parados menos, según la encuesta de población activa del último trimestre; o Galicia, 11.900; y Castilla-La Mancha, 9.600. Y es que para usted es muy fácil colocar una palabra detrás de otra para hacer un discurso, pero qué difícil le resulta resolver los problemas de los andaluces. Esa es la diferencia.

Mire, lo único que yo quiero es que de una vez por todas usted nos conteste. Usted hoy nos puede contestar, aquí y ahora, qué le ha impedido, en seis meses, hacer reformas para que cambien las cosas en Andalucía. ¿Qué es lo que le parece a usted que está bien, la situación que estamos viviendo? ¿Es porque usted no quiere que se mantenga así deliberadamente, o acaso es una cuestión de incapacidad para resolverla? Y, por último, ¿podría ser una actitud simplemente de brazos de caídos?

Pues mire, señor presidente, le aseguro que los andaluces van a tener la certeza de que el Partido Popular, en Madrid, con el presidente Rajoy, y aquí, con este grupo mayoritario que ganó las últimas elecciones autonómicas, estará para defender los intereses de Andalucía y para facilitarle, a pesar de su incompetencia, la tesorería necesaria para que Andalucía pueda seguir adelante.

Muchas gracias

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Hablando de tesorería, señor Zoido —señor presidente—, me gustaría que me acompañara a Madrid a que nos dieran del FLA el mismo dinero que a Cataluña y el doble por lo menos que a Valencia. *[Aplausos.]* Porque no es dar, además: es prestar, como usted sabe. Pero ese préstamo, no sé por qué le tienen que dar al que más debe más. ¿Por qué? ¿Es eso justo, quien ha hecho una gestión que es...?

[Intervención no registrada.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ruiz-Sillero...

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, es que estaba parándome a escuchar. Sí, efectivamente, es porque lo necesita y es verdad...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Ruiz-Sillero, la llamo al orden.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Que en Cataluña lo necesitan más porque han gastado por encima de sus posibilidades, y los que hemos gastado menos, pues resulta que nos van a dar menos y nos van a tratar con desigualdad, que usted no trata en ningún momento de corregir.

Mire, señor Zoido, usted, para hablar solo de Andalucía, o para hablar solamente del Gobierno, se va a Zapatero, se va al Gobierno socialista, se va a Braulio Medel. Nunca le había oído hablar, ni siquiera, de los directores de las cajas de ahorro o los presidentes.

Yo le puedo decir que este Gobierno no ha dado ni un euro a la banca. Ni un euro. Ni uno, ni uno. Todo lo que ha hecho con la banca ha sido gestionar recursos públicos para obtener intereses más altos.

[Rumores.]

Claro, todo dinero que se prestaba a la banca...

Especular, sí señor, ganar dinero, ganar dinero, prestando dinero a un tipo de interés que nos podía proporcionar...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... mejores programas de empleo y mejores programas de acción social.

Mire, usted sabe de sobra que mientras ustedes, usted, notificaba desahucios, el Gobierno andaluz tenía en funcionamiento oficinas de asesoramiento para todas las personas desahuciadas. Es así. Y usted sabe de sobra también que la Consejera de Vivienda les ha notificado a todos los alcaldes de Andalucía que pongan a su disposición el parque de viviendas para poder realojar a las personas desahuciadas. Y hasta ahí... Usted todavía no ha contestado, por cierto, pero hasta ahí estamos... No, usted se dedicaba a desahuciar a Emvisesa...

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo voy concluyendo.

Pero, aparte de todo eso, yo le voy a decir lo que es actuar un Gobierno. Resistirse, por ejemplo, a quitar la atención sanitaria a los inmigrantes sin papeles es actuar; resistirse, por ejemplo, a la ruptura de la cobertura universal en sanidad es actuar. Eso son actuaciones de este Gobierno. Resistirse a ampliar la ratio de alumnos por aula, eso también es actuar. Hacer una subasta de medicamentos, que ustedes impugnan, es actuar. Hacer también oposiciones para Secundaria,

que ustedes impugnan, es también actuar. Actuar es también hacer el copago de forma que se perjudique menos a los pensionistas. Ustedes actúan poniendo copago, subiendo el IVA, subiendo el IRPF, reduciendo las entregas. Ustedes actúan generando desigualdad. Y permita que por lo menos este Gobierno también actúe tratando de paliar las consecuencias de una política como la que practica el Gobierno de España, que está generando desigualdades, malestar social, alejando a la gente de la política, angustia e inquietud en la ciudadanía.

Yo he propuesto hoy, y es verdad, lo vengo proponiendo hace tiempo, grandes pactos. Pero no olvide una cosa: los grandes pactos no pueden excluir de ninguna manera ni a los sindicatos ni a los empresarios. Los grandes pactos no se pueden hacer...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, debe concluir inmediatamente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino ya.

... demonizando, como ustedes han hecho, a los sindicatos, ayer mismo. Por lo tanto, si están ustedes dispuestos a ello, en el Pacto por Andalucía que hemos propuesto pueden entrar perfectamente. Pediremos, eso sí, también, modificaciones sustanciales de la reforma laboral y que el Gobierno de España aplique el Estatuto de Andalucía tal y como está escrito.

[Aplausos.]

**9-12/POP-000271. Pregunta relativa a nuevo Acuerdo
Económico y Social en Andalucía**

BOPA 111, de 23 de noviembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles deben ser los contenidos, agentes, alcance y objetivos de este nuevo Acuerdo Económico y Social por Andalucía?

DSPA Plenos 22, de 29 de noviembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, ahora, a continuación, pasamos ya a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es la relativa al nuevo acuerdo económico y social en Andalucía, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Tendrá la palabra su portavoz, señor Castro Román.

Señor Castro, tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, usted, después del acuerdo por Andalucía suscrito entre el Partido Socialista e Izquierda Unida Los Verdes, ha sido uno de los mayores impulsores de un gran pacto por nuestra Comunidad Autónoma. Un gran pacto que pretende ampliar o trascender el alcance de lo que hoy conocemos como los acuerdos de concertación social. Se trata de una propuesta ambiciosa e inclusiva que incorpore a fuerzas políticas y a otros sectores del tejido económico y social. Hasta ahora son tres los objetivos explicitados, o los más relevantes que hemos podido escuchar.

El primero, suscribir un acuerdo que debe de servir para que Andalucía exprese una forma de estar en España y de organizar nuestros intereses, los intereses del pueblo andaluz, por encima de los intereses que son hoy prevalentes en nuestro país, los intereses de los mercados; es decir, un acuerdo que logre reivindicar el papel de Andalucía en el debate territorial abierto en España.

En segundo lugar, un acuerdo que contribuya a defender a Andalucía ante políticas europeas. Hablamos de la política agraria común, de los fondos europeos... En definitiva, se trata —y ayer, usted lo sabe, lo debatía aquí la Cámara— de asegurar una financiación fuerte y suficiente que nos acerque a los indicadores europeos de referencia.

Y en tercer lugar, quizás el más ambicioso, el más importante para nuestro futuro, plantear otro modelo productivo, otro modelo económico de desarrollo sostenible. Por lo tanto, este acuerdo debe poner todo su buen hacer en encontrar otro camino, proponiendo alternativas racionales y eficientes frente a los recortes, frente al modelo económico de bajo salario y deterioro de las condiciones laborales.

En definitiva, señor presidente, se plantea un acuerdo económico y social que hunda sus raíces en la realidad actual, una realidad tan cambiante, tan cambiada y, desgraciadamente, siempre

a peor; un acuerdo que debe ser la piedra angular de la gestión de la Junta de Andalucía para los próximos meses, elaborando —vuelvo a repetirlo— colectivamente una hoja de ruta que va a más allá de cuatro años y que podríamos situar —así lo hemos visto en declaraciones públicas— en el horizonte del 2014-2020. Por lo tanto, un acuerdo amplio, inclusivo, con tradicionales y nuevos agentes.

Y, en este sentido, me gustaría destacar las declaraciones de los actores tradicionales de los acuerdos de concertación.

Hay que recordar que, el pasado 2 de octubre, el señor Santiago Herrero, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, reflexionaba —por cierto, bajo un gran letrado del Partido Comunista de Andalucía— en coincidir en el objetivo de alcanzar un gran acuerdo económico y social en nuestra tierra. También los sindicatos Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores en varias ocasiones han coincidido en la necesidad de este acuerdo, aportando ideas sobre su contenido, aunque hoy en día un poco deslavazadas.

En definitiva, señor presidente, todo el mundo se presta a tararear una música. Bueno, todo el mundo, rectifico: hasta ahora el Partido Popular no ha dicho nada. Falta poner la letra, y, en este sentido, nos gustaría que usted empezara hoy a escribirla para que continuáramos todos cantándola al unísono.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Castro.

Yo creo que conviene incluso reiterar que seguimos ya en el quinto año de crisis y que los pronósticos nos dicen que el año que viene vamos a tener menos PIB, menos empleo y más paro. Y yo creo que nos debe hacer reflexionar, porque es verdad que, aunque parezca cansino recordarlo, estamos afrontando la crisis sin atacar las causas de la crisis.

Esta es una crisis financiera, ha sometido a la economía a merced de los mercados financieros y sigue estando a merced de los mercados financieros. Y, si no atacamos las causas, difícilmente vamos a poder corregir los efectos.

Y la segunda cuestión que parece clara es que el tratamiento, el tratamiento paliativo, basado exclusivamente en la austeridad, no da ningún resultado. Lo dijo recientemente la presidenta de Brasil: la austeridad se mata a sí misma.

El caso es que esta semana hemos conocido, según la OCDE, que el año que viene vamos a tener un decrecimiento aún mayor de la economía del que vamos a tener en 2012. Esto es lo que se llama, literalmente, un austericidio.

A partir de ahí, yo creo que hemos de seguir insistiendo en tratar de sacar de esta dinámica a la economía y tratar de hacerlo, además, conservando los derechos básicos, conservando un

modelo territorial que sea justo y equilibrado con Andalucía, y al mismo tiempo el carácter público de algunos servicios.

Esta es la razón que movió originariamente el acuerdo que formamos las dos fuerzas políticas que componen el Gobierno, pero es también la esencia de un pacto por Andalucía.

Proponemos, para ser más concreto, primero, un gran pacto territorial, un gran pacto territorial que garantice la igualdad de derechos en el respeto a la diversidad y a la promoción de nuestra cultura, la cultura andaluza, y que asegure a Andalucía los medios necesarios financieros que le corresponden con arreglo a nuestra población y al Estatuto de Autonomía.

En segundo lugar, un pacto económico y social, que no es todo el acuerdo pero es parte importante del acuerdo, que se dirija a fortalecer a agentes sociales a que se reconozcan a sí mismos en esa negociación colectiva que ha tratado de deteriorar la reforma laboral, y que se oriente, primero, uno, a convertir el desempleo, especialmente el de los jóvenes y parados de larga duración; dos, a reforzar nuestros factores de competitividad, que han de basarse, como usted y..., hemos hablado ya mucho, en el conocimiento, la innovación, el emprendimiento, la I+D, la formación de los trabajadores, etcétera, la economía social...; tres, preservar la naturaleza pública en nuestros servicios esenciales, y muy en especial, señor Castro, muy en especial la cobertura universal, el aseguramiento único y público de la sanidad, que está en riesgo. Aseguramiento único y público del sistema sanitario. Cuatro, luchar contra la desigualdad y la pobreza para paliar los efectos de la crisis sobre las personas más vulnerables. Cinco, impulsar y fortalecer el mundo rural, así como todos aquellos sectores donde Andalucía ha mostrado claramente importantes fortalezas competitivas. El sector agroalimentario, el turismo, la industria cultural, la aeronáutica, la ingeniería, las energías renovables y, por último, la preservación de nuestro patrimonio natural, cultural e histórico para preservar no solo su integridad, sino también su capacidad para generar economías sostenibles.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

Señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Sí, gracias, señor presidente.

Sí, efectivamente, creemos que nadie pone en duda hoy la necesidad de que haya un diagnóstico común para actuar en distintos planos que propicien ese cambio de modelo productivo; usted lo comentaba ahora mismo. Ha hablado de medidas horizontales para el conjunto de la economía y ha hablado también de medidas sectoriales para ámbitos específicos de nuestra economía.

Un acuerdo, en definitiva, que debe responder a la realidad; es decir, un acuerdo que tenga los pies en el suelo y, por supuesto, sin engañar a nadie, sin planteamientos estratosféricos, pero que apunte a esa necesaria renovación productiva. Porque usted lo ha dicho: hay causas de esta crisis que, por muy buena voluntad que se le pueda poner desde una comunidad autónoma, no podrán ser atajadas si no forman parte de una política global del conjunto del Estado.

Hay que apuntar a nuestra renovación productiva aportando seguridad a las personas frente a esa obsesión exclusiva de la derecha por una consolidación fiscal y racional, por programas de ajustes durísimos para los trabajadores y las trabajadoras y las clases medias que están sumiendo a nuestra economía en una profunda recesión, con una importante pérdida de empleo privado, de empleo público y también con una pérdida de servicios públicos.

Y lo más dramático es que esta política no está garantizando ni a medio plazo, ni tan siquiera al cortísimo plazo, la salida de la crisis en la que estamos inmersos. Y así, nos encontramos también cómo la derecha quiere imponer, generar un escenario de incertidumbre en las personas, de miedo, que facilite un drástico recorte de estas políticas sociales, cuando estas se rebelan como más necesarias que nunca.

Pues bien, para superar esta realidad hay que promover, señor presidente, una verdadera planificación democrática de la economía en nuestra tierra. Desde el Gobierno andaluz, todos lo saben, se han impulsado medidas que se han conocido como la Agenda de Andalucía por el Empleo. Hablamos del Plan de Choque con la rehabilitación de viviendas, el Plan Verde, el Plan OLA, o también de las medidas fiscales que se han impulsado en el Decreto de ajustes o ahora en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Pero sabemos que no es suficiente. De ahí la apuesta por esa planificación democrática de la economía a través del nuevo acuerdo económico y social para Andalucía.

Y le trasladamos, para terminar, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, una preocupación, una preocupación en torno al impulso y al desarrollo de este necesario acuerdo. Y es que en principio estimábamos que el 4 de diciembre podría ser una buena fecha, una fecha escogida para dar el primer pistoletazo de salida de este importante proceso, un 4 de diciembre a la vuelta de la esquina —la semana que viene— que viene a recordarnos el impulso del pueblo andaluz para que Andalucía consiguiera su autonomía. Esto no va a ser así.

Por lo tanto, señor presidente, esperamos que no haya más demora; esperamos que le podamos meter mano a este importante asunto cuanto antes y que, en todo caso, sea el 28 de febrero el espectador privilegiado del comienzo de este nuevo acuerdo económico y social de esta planificación democrática de la economía a favor del pueblo para dejar de lado a los mercados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Vamos a ver, yo creo, señor Castro, que el empuje con el que afrontemos este pacto ha de corresponderse también con la capacidad de movilización social que consigamos; es decir, tenemos que generar una complicidad con la sociedad andaluza a través de sus representantes políticos,

institucionales y representantes sectoriales; es decir, debemos hacer que toda la sociedad andaluza se vea implicada y se vea reflejada en los objetivos del país.

No pretendo ni pretendemos encontrar unanimidad, sino un camino en el que podamos ir todos juntos, y eso necesita también una cierta flexibilidad y una cierta moderación en los intereses y en los objetivos.

Mire, la crisis va a hacer que probablemente, casi con seguridad, muchas de las certidumbres del pasado con las que hemos llegado hasta aquí dejen de serlo y se tengan que sustituir por otras nuevas. A mí lo que me preocupa es que las certidumbres están suponiendo, cuando se sustituyen, una vuelta al pasado, están suponiendo un retroceso. Por eso, permítame decirle también que el Pacto por Andalucía tiene que ser conservacionista de lo más importante del consenso que alcanzamos hace treinta y cinco años. Me estoy refiriendo al modelo social. Y aunque renovemos el modelo territorial, mantener siempre en ese modelo la singularidad de la solidaridad que debe presidir todo el modelo territorial y, al mismo tiempo, la capacidad de generar riqueza en todo el territorio nacional en un mercado que pueda ser compatible.

Yo creo que el nosotros que hace un país, señor Castro, se construye también en servicios públicos que garanticen la solidaridad y la igualdad de todos los españoles; en este caso, de todos los andaluces. Y sería una ceguera, una ceguera imperdonable sacrificarlos para buscar con ello una salida de la crisis.

Por eso le digo, señor Castro, vamos a hacer el camino juntos. Creo que hay muchas razones para conservar conquistas del pasado, pero hay también muchas para abrirnos a las novedades de este mundo que está cambiando, y está cambiando aceleradamente. Eso sería, en definitiva, el Pacto por Andalucía.

[Aplausos.]

**9-12/POP-000272. Pregunta relativa a perspectiva
del nuevo marco financiero europeo 2014-2020**

BOPA 111, de 23 de noviembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuál es la posición de Andalucía ante el nuevo marco financiero europeo 2014-2020?

DSPA Plenos 22, de 29 de noviembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

La siguiente pregunta, dirigida al presidente de la Junta, la formula el Grupo Socialista, y es relativa a perspectiva del nuevo marco financiero europeo 2014-2020.

Señor Álvarez de la Chica, tiene su señoría la palabra.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, ayer hablamos en esta institución parlamentaria de Europa. Hoy lo volvemos a hacer y lo volveremos a hacer seguramente las próximas semanas, los próximos meses.

Si tuviéramos que observar qué rasgos definen en estos momentos, o algunos de los rasgos que definen en estos momentos a Europa, diríamos que es un viejo continente que se hace cada día más viejo, con un gravísimo problema demográfico. Si no se remedia —y parece que no está a nuestro alcance—, en 2060 un 30% de la población europea tendrá más de 65 años, y habremos pasado de cuatro a dos personas en edad de trabajar por cada jubilado. Y, además, un continente inadaptado a los nuevos flujos comerciales y de producción. Una economía con depresión en el sur y con recesión en el norte, y un horizonte económico que la OCD acaba de hacer público hace pocas horas, desastroso para España y desolador para el conjunto de la Unión Europea en los dos próximos años.

Probablemente también defina a Europa en estos momentos encontrarnos ante el conjunto de dirigentes políticos nacionales de las últimas décadas de menos talla europeísta para el momento en que se necesita más altura de miras y más Europa de los ciudadanos.

Es urgente, por tanto, para los quinientos millones, más de quinientos millones de ciudadanos europeos, que los dirigentes políticos que hoy la dirigen sustituyan el débil candil con el que nos alumbran para buscar una luz larga y potente que alumbré el futuro.

La última cumbre del pasado fin de semana, los días 22 y 23, en la que se ha hablado del Presupuesto, ha demostrado una vez más que los líderes políticos europeos se han reunido para hablar de «qué hay de lo mío» más que para hablar del «qué va a ser de nosotros». Se evidencian claramente dos bloques: los de países que quieren recortar a toda costa, bajo el eufemismo de gastar menos o gastar mejor; y los países más pobres, que claman con justicia por una política presupuestaria más robusta en torno a la solidaridad, a la cohesión o a la política agraria.

¿De qué estamos hablando cuando hablamos del Presupuesto? ¿De mucho o de poco dinero?, cabría preguntarse por parte de los ciudadanos. El Presupuesto de la Unión Europea no es un presupuesto grande, pero sí es importante —en torno a un billón de euros para siete años—. Eso supone solo el 2% del gasto público de la suma presupuestaria de todos los países; es decir, 45 veces menos del gasto público de los estados miembros. Hablamos de unos ciento cincuenta mil millones de euros al año; es decir, una cantidad que, dividida entre los quinientos millones de ciudadanos, cifrarían un per cápita anual de 322 euros al año, menos de lo que gasta el ayuntamiento más pequeño de España en los ciudadanos de su municipio. Además, sonroja e indigna con razón a muchos ciudadanos europeos, que no comprenden cómo la Unión ha movilizado cinco billones de euros para la crisis financiera en pocos años, de los que ya se han dispuesto de más de uno coma dos billones de euros para las entidades bancarias.

Aun así, España y Andalucía han tenido, gracias a los fondos europeos, una enorme transformación desde nuestro ingreso. Bastaría mirar el impacto de la política agraria común desde el año 1986, que ha contribuido decisivamente a mantener el medio rural, a mejorar nuestra calidad de vida o a aumentar la renta agraria de decenas de miles de agricultores.

Por cierto, una producción, la agraria andaluza, que se ha triplicado desde esa fecha, con una contribución decisiva al medio ambiente y al empleo; una agricultura, la andaluza, que representa el 9% de la población activa, un rasgo característico que significa el doble de lo que supone en la media nacional y el triple de la media europea.

Desde 1986 hasta ahora Andalucía ha recibido en torno a ochenta mil millones de euros, treinta y nueve mil millones en torno a la PAC y algo más de cuarenta y un mil en torno a las políticas de cohesión.

Es verdad que Andalucía sería hoy muy distinta sin las ayudas europeas, que representan, por ejemplo, el 50% de la renta total agraria del olivar y que alcanzan, en algunas actividades agrícolas, entre el 70% y el cien por cien.

«La política agraria de la Unión Europea es estratégica, porque permite alimentarnos y exportar», dijo el presidente Hollande en la pasada cumbre. Y cabe preguntarse: Esto ¿es caro o es barato? Pues, en nuestra opinión, las políticas de cohesión deben ser consideradas más inversión que gasto, porque benefician al conjunto de la Unión Europea al fortalecer el mercado interior e incrementan los procesos de convergencia económica. Por eso es decisiva la decisión presupuestaria que salga para el horizonte 2014-2020, porque puede, por ejemplo, ayudar a consolidar nuestra agricultura o a provocar su desguace. Es necesario, por tanto, superar esa terrible y letal sensación de que todo puede esperar.

Es verdad que hoy quien paga manda. Además, decide cuánto y cuándo. Pero ya mandan demasiados.

Los líderes europeos necesitan superar el egoísmo y el tacticismo y una Europa que se asemeje más a las ideas de Erasmo de Rotterdam que a las de Maquiavelo, especialmente que supere el vasallaje que supone el eje más antieuropeo en lo social conocido en las últimas décadas: el de Londres-Berlín, el de la señora Merkel y el señor Cameron. Y el Gobierno de España debe actuar con rotundidad, con inteligencia, pero también con apoyo, y ha empezado por fin a darse cuenta de que conviene más aliarse con Francia o con Irlanda, por ejemplo, para evitar las políticas de

recortes que harán saltar por los aires los horizontes de crecimiento y competitividad fijados para el año 2020.

Necesitamos un presupuesto ambicioso, que inyecte el combustible necesario para salir de la espiral de austeridad inclemente que conduce al desastre que tenemos en perspectiva. El Gobierno de España necesita el apoyo para defender los intereses de nuestro país, porque son también los intereses de Andalucía, aunque solo sea por el tamaño que tenemos —hay 14 países más pequeños que Andalucía en la Unión Europea, por cierto—, con la seguridad —debe tener el Gobierno de España— de que, si no los defiende, si no defiende los intereses de Andalucía, ni debemos callarnos ni resignarnos.

Leales, pero exigentes. Lealtad de ida y vuelta, para que no vuelva a suceder el ninguneo que condujo al expolio de 4.000 millones de euros de fondos europeos que correspondían a Andalucía, cuando el Gobierno de Aznar, convertido en un antónimo de Robin Hood, nos quitó durante el periodo de ocho años de gobierno.

Por estas razones, señor presidente, el Grupo Socialista se interesa por su opinión sobre el nuevo marco financiero que definirá Europa para el horizonte 2014-2020.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

¿Señor presidente de la Junta de Andalucía?

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Usted ha incluido en la declaración una opinión personal, pero que me sirve a propósito sobre el reconocimiento del estado..., del estatuto de Estado a Palestina, para comprobar, señor Álvarez de la Chica, lo que está siendo hoy el proyecto europeo. La mitad de Europa dividida, en una cuestión como esta, y, sobre todo, el alejamiento que estamos sufriendo de esa Europa de los ciudadanos, que, en definitiva, era el objetivo que todos buscábamos, porque a todos nos beneficiaba.

Y hoy lo que se está produciendo no es solamente una crisis económica en la Unión Europea, sino que se está produciendo un repliegue del proyecto europeo hacia los nacionalismos más insolidarios, y eso ha provocado un debilitamiento —está provocando— de las políticas de cohesión.

Mire, esa dialéctica norte-sur que hoy vuelve a escucharse, y no solo en Europa, esa dialéctica es la que está haciendo ver que los distintos Estados miembros ya no buscan lo que es el objetivo de un proyecto común, sino, simplemente, cómo funcionan sus intercambios comerciales, sus intercambios económicos y los saldos de las balanzas fiscales. Y eso va a romper el proyecto.

Yo creo que, si unimos todo eso a que cada vez el déficit democrático es más evidente, que se toman, por instancias europeas, decisiones que nos afectan a nosotros, a nuestros hijos y a nuestros nietos sin el concurso democrático y la voluntad expresada de cada pueblo, pues nos daremos cuenta de por qué los ciudadanos cada vez miran con más escepticismo este proceso de construcción europea.

Bueno, este es el ambiente y con este ambiente llegamos a la semana pasada, a un Consejo Europeo que debería haber buscado un acuerdo sobre el Presupuesto 2014-2020 y que terminó como se esperaba: sin acuerdo y con una nota de nueve líneas. Lo único que sacamos de ese congreso, si no es porque la prensa contó algo más, es que había nueve líneas que nos decían «seguiremos esforzándonos en conseguir un acuerdo».

Pero es verdad que no se salió como se entró, porque se había entrado con una propuesta de la Comisión, que poco antes de la cumbre fue matizada claramente por el presidente del Consejo Europeo, con una rebaja de 80.000 millones de euros sobre lo que se había propuesto por la Comisión, y que suponía también un recorte de 20.000 millones de euros del presupuesto actual, teniendo en cuenta que, además, el año que viene tiene que contemplar más dinero para Croacia. Por lo tanto, estamos hablando de un recorte que ya el presidente del Consejo le daba a la propuesta de la Comisión. El presidente del Gobierno español dijo que la propuesta era inaceptable, y lo era. Y creo que, después de lo que se ha hablado, sigue siendo lo que está ahora mismo encima de la mesa. Y además lo dijo con razón, no porque perjudicara a España.

Yo quiero recordar que España es contribuyente neto. Por lo tanto, no es una cuestión de egoísmo. Es una cuestión también de saber, primero, que la política agraria es importante políticamente, más allá de que beneficie o no a España —la política agraria común—, y, segundo, que las políticas de cohesión son imprescindibles para hacer Europa.

Por lo tanto, ese rechazo de la propuesta es encomiable y, además, tiene todo nuestro apoyo. ¿Por qué? Pues porque, precisamente —también Van Rompuy—, lo que debilitaba era la PAC y las políticas de cohesión.

Todos esperábamos, y yo creo que todo el mundo lo sabe, que, cuando hay esas dos propuestas encima de la mesa, se sabe que la de la Comisión funciona como un techo inalcanzable, y la del Consejo como un suelo que normalmente se eleva luego. Eso ya lo sabíamos.

¿Qué ha pasado? Bueno, pues que la Presidencia del Consejo —aunque no consta en ninguna nota, sí parece que funcionó así— hizo una reprogramación. Dejó el volumen de presupuesto como estaba, incluso un poquito más bajo. Pero es verdad que propuso más dinero para la PAC y más dinero para las políticas de cohesión.

Bueno. ¿Era suficiente esto? Bueno, España, Francia e Irlanda —que no se olvide, Irlanda ocupará la presidencia a partir del 1 de enero— pidieron 6.000 millones más adicionales. Ya digo que lo que había hecho Van Rompuy era 10.500 millones más para la política regional y 8.000 millones más solamente para el pilar 1 de la PAC.

Bueno, en estas circunstancias, para Andalucía tengo que decir, primero, que el pilar 1 de la PAC es importante, y que coincidimos con la Comisión en que hay que defender al agricultor activo, la diversificación, la competitividad, la defensa del medio ambiente, y en todo ello está Andalucía. Pero también pretendemos abrir cauces para que se puedan hacer políticas efectivas de intervención en los mercados, con actuaciones y regulaciones eficaces, que impidan caídas bruscas de los precios. Eso también.

Y para Andalucía, también tengo que decirlo, el pilar 2 es muy importante. Porque el desarrollo rural es una estrategia económica básica, que incide no solamente en el equilibrio poblacional de Andalucía, sino que también va a influir en la conservación de nuestros recursos naturales.

Por lo tanto, nosotros entendemos insuficiente todavía lo que se ofrece para el pilar 1. Y, desde luego, entendemos que la política del pilar 2, la política rural, es importantísima.

En políticas de cohesión. Bueno, pues parece avanzada la idea de que sí va a haber un sobre específico para las regiones en transición; es decir, para Andalucía. Y eso nos parece bien. Ahora vamos a ver qué volumen, porque una reducción va a haber. No es lo mismo que la reducción sea del 40%, a que sea del 60%. Por lo tanto, vamos a ver en qué términos se establece para poder saber si, efectivamente, es aceptable o no es aceptable.

Y por último, en estas políticas también de cohesión, me parece que coincidimos con la Comisión en que hay que reorientarlas a mejorar el modelo productivo. A darle una reorientación para que sea más competitivo, mejorando la formación del capital humano, la investigación, la innovación, etcétera. Pero, aparte de eso, nosotros entendemos que es imprescindible la adicionalidad. La adicionalidad significa que los recursos europeos han de identificarse con las políticas territoriales de cada Estado miembro y no pueden convertirse en un simple reembolso de las actuaciones regionales que hace cada país, sino que tienen que ser adicionales.

Queda mucho por negociar, señor Álvarez de la Chica, queda todavía todo lo que transcurra de aquí a 2014. Muchos renglones por escribir y muchas horas de discusión. Yo lo que sí le quiero decir es que, en estos momentos, el Gobierno de España tiene todo el apoyo del Gobierno andaluz. Apoyo y colaboración expresada en los propios consejeros que tienen competencia en el ámbito de la cohesión, en el ámbito de la agricultura o del medio ambiente. Porque creo que, en este momento, la oposición de España va a ser importantísima para Andalucía. Luego vendrá cómo se reparte en toda España...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

... cómo se reparte en toda España el sobre de la PAC o cómo se reparten también las políticas de cohesión.

Pero, insisto, ahora mismo apoyo total al Gobierno de España, al que no por eso le vamos a llamar nunca pedigüeño.

[Aplausos.]

9-12/POP-000283. Pregunta relativa a transparencia y regeneración

BOPA 111, de 23 de noviembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Cómo piensa el presidente de la Junta de Andalucía impulsar la transparencia y la regeneración democrática de su Gobierno?

DSPA Plenos 22, de 29 de noviembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Bien, señorías, pasamos a la siguiente, y última pregunta, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, en este caso, por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a transparencia y regeneración.

Para formularla, tiene la palabra su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Una vez más, señor presidente, hablando de Europa, del mundo, pero de Andalucía, ¿cuándo?

[*Rumores.*]

¿Cuándo vamos a hablar de verdad de Andalucía?

¿Cree usted acaso, a pesar de lo importante que es la financiación, cree usted acaso...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor, señorías.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... que una persona como usted, que es el responsable político de un fraude como el de los ERE, puede dar lecciones de cuál tiene que ser el modelo de financiación europea y de qué medidas hay que tomar para salir de la crisis? ¿Cree usted que es el más capacitado para hacerlo?

Pues mire, usted es el único andaluz que está satisfecho con el dictamen de la Comisión de Investigación de los ERE. La ha organizado, no cabe la menor duda, a su medida. Con un objetivo: salvarse usted. Permítame, señor presidente, que le advierta que no somos los únicos que estamos convencidos de su responsabilidad política en el fraude de los ERE. Igual que conozco, señor presidente, que a usted no le gusta que se lo recuerde, pero me veo en la obligación de decirle aquí, hoy y ahora, delante de todos los andaluces, que hay que resaltar las 15 advertencias que le hizo el Interventor General de la Junta de Andalucía sobre este escándalo de los ERE; 15 advertencias. Posteriormente, ese mismo alto cargo dijo lo siguiente en la Comisión de Investigación: «Nosotros lo advertimos» —dice literalmente— «y quien tenía que tomar las decisiones no

las tomó. Lo que resulta irónico es que quien tomó las decisiones se queje ahora de que no fue advertido». Y continuó diciendo que, ante un fuego como este, si el vecino le advierte a voces por la ventana —fue ilustrativo—, ¿llamaría a los bomberos o esperaría a que su vecino le confirmara por carta o por correo electrónico lo que iba a suceder?

Como usted nunca se daba por enterado, y a pesar de estas advertencias que le hizo, y ante las conclusiones que se iban conociendo, este señor, que le recuerdo, no es un funcionario cualquiera, es el más alto funcionario encargado del control de los fondos públicos de la Junta de Andalucía, remitió una carta al presidente del Parlamento, que creo que usted debe conocer. En ella afirma, sobre ustedes, que podrían haber terminado con el nido de corrupción de los ERE en veinticuatro horas si hubieran tenido voluntad de hacerlo. En segundo lugar, le acusa también a usted de cebar sin descanso la corrupta partida presupuestaria de los ERE, insaciable partida presupuestaria, auténtico centro neurálgico de la corrupción. Les acusa a usted y sus compañeros de formar una caterva de políticos cobardes y sin honor. Y todo para esquivar o encubrir responsabilidades políticas, contables y penales derivadas del fraude de los ERE. Y añade también que no nos hagan pasar a todos los andaluces la vergüenza de que toda España contemple cómo este Parlamento de Andalucía ratifica el bodrio del calibre que ha expelido la mayoría de la Comisión de Investigación. Y estas acusaciones, señor presidente, ni las hace el PP ni las hace Izquierda Unida: las hace el Interventor General de la Junta de Andalucía, nombrado por usted.

[Aplausos.]

Y si eso, si eso, señor presidente, no es cierto, inmediatamente debería haber puesto una querrela por las imputaciones que le ha hecho. Pero si no lo ha hecho, señor presidente, tiene que asumir su responsabilidad, y solo tiene una salida: la dimisión, señor presidente.

[Aplausos.]

Las personas, señor presidente, se miden por hechos, y no solo por las palabras. Y usted no ha estado a la altura de los andaluces. Ha mostrado usted, sin duda alguna, una falta de respeto hacia esta institución, y creo que no tiene precedentes.

Ha intentado usted hacer uno de los peores ejercicios de ocultación en democracia, que es borrar de un informe de la Comisión de Investigación todo aquello que ni a usted ni a los suyos les conviene que se sepa. Han convertido, desgraciadamente, la Comisión de Investigación en otro escándalo sin precedentes, añadido al escándalo de los ERE.

Pero también ha faltado usted respeto a este Parlamento cuando pone obstáculos a la investigación de otro nuevo caso de corrupción que también tiene usted. Se le han pedido los expedientes administrativos de 23 empresas implicadas en el caso de Invercaria, y usted no ha dado ninguna respuesta. Está poniendo, nuevamente, palos en la rueda del carro que quiere llegar hasta el final.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, ¿cómo piensa usted impulsar la transparencia y la regeneración democrática de su Gobierno? ¿Señor Griñán, va a esperar usted que sus militantes hagan un video pidiendo perdón por lo que ha hecho usted?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, no sé si un pacto por Andalucía tiene que ver o no con Andalucía. Ni si 2.500 millones entre la PAC y los Fondos Estructurales, cada año, interesan o no interesan para Andalucía. A usted, desde luego, no le interesa. A usted le interesan otras cuestiones.

[Aplausos.]

Mire, en transparencia, en transparencia haremos que todos los procedimientos administrativos, trayendo una ley a este Parlamento, tanto los adjudicaciones, como los de contrataciones, como las valoraciones, puedan ser accesibles para cualquier ciudadano por vía de internet. A los controles que hemos hecho ya se les va a añadir también el de los ciudadanos.

Pero quiero recordarles, además, que esta Comunidad Autónoma ha sido la que ha hecho más avances en participación popular en las tareas del Ejecutivo —ahí está el escaño 110—; que hemos sido pioneros en reforzar la Ley de Incompatibilidades de nuestros altos cargos; que hemos modificado la Ley Electoral de Andalucía para favorecer la dedicación exclusiva de los parlamentarios, aunque a ustedes eso no les guste; o que hemos suprimido cualquier privilegio en materia de pensiones; o que fuimos los primeros en dar publicidad a los bienes e intereses de cargos públicos.

Por otro lado, en el desarrollo de la Comisión de Investigación, tengo que decir que su desarrollo ha sido impecable, impecable hasta llegar a su final. El desenlace, sin embargo, ha resultado un fiasco. Y de este fracaso, señor Zoido, todos los grupos somos responsables, todos; pero uno, el suyo, más que los otros dos.

[Rumores.]

Lamento que ustedes hayan entendido que la Comisión era tan...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... era tan solo un pretexto para avalar sus intereses y que no hayan perseguido conocer la realidad, sino hacer buenas las conclusiones que traían ya escritas desde antes incluso de empezar los trabajos de la Comisión.

Ustedes la han boicoteado con una actitud antidemocrática, de todo o nada. O se acepta todo lo mío, o voto en contra de todo. Algo, señor Zoido, que no solo atropella la razón, sino que, además, cuando se vota en contra de lo que uno mismo cree, lo que se está haciendo es practicar filibusterismo parlamentario, que es lo que ustedes hicieron.

[Aplausos.]

Y se lo digo con cierta tristeza, señor Zoido. Lo que no se consigue en las urnas no se obtiene trampeando en las instituciones.

Esta forma de actuar es la que justifica que lleven ustedes treinta años en la oposición.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Acabo de comprobar, señor presidente, que está usted satisfecho con el dictamen: lo votó a favor. Usted le he dicho que es de los pocos o el único que está conforme con ello.

Mire, estamos en sede parlamentaria, señor presidente, y aquí estamos para determinar responsabilidades políticas, no responsabilidades judiciales, que en otro marco habrá que dilucidarlas.

Por cierto, le tengo que recordar que también en sede judicial ha habido altos cargos de su Gobierno, nombrados por usted, no por nosotros, por este grupo, que han estado varios meses privados de libertad por esta causa de fraude masivo de dinero, de fondos públicos, por los ERE.

[Rumores.]

Querido presidente. Le digo «querido» porque lamento, sinceramente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... lamento sinceramente que se encuentre usted en esta situación: en una situación en la que no está dando la cara en el fraude mayor que se ha producido en la democracia, en los treinta años de democracia. Lo suyo es tapar lo que está sucediendo, y es lo que ha venido a hacer.

No le he citado en ningún momento, señor presidente, las afirmaciones que el Partido Popular ha venido hablando a lo largo de los últimos meses. No. Le he citado las expresiones literales que, por advertencia hace quince..., hace quince años, en la Comisión, y después, posteriormente, en una carta, ha hecho el Interventor General de la Junta de Andalucía.

[Rumores.]

Señor presidente, son ustedes especialistas en obstaculizar cualquier investigación. Pero no solo ustedes no han aprendido de los errores de este caso.

Le decía antes, señor presidente, que ustedes están obstaculizando la investigación en Invercaria, y aquí le traigo la última prueba.

Señor presidente, ¿es lamentable o no que haya tenido que ser requerido, en el día de hoy, nuevamente el presidente de Invercaria para que inmediatamente entregue, en el plazo de cinco días, toda la documentación que se le ha requerido desde hace varias fechas al grupo de blanqueo

de capitales? Y que, en el supuesto de que no se le entregue inmediatamente, se procederá a traer, por un delito de desobediencia, a la autoridad judicial.

[Aplausos.]

¿Esa es la transparencia y esa es la facilitación que tienen ustedes de cualquier investigación de lo que está sucediendo?

Señor presidente, deje usted ya de engañar a la sociedad andaluza...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino, señor presidente.

Deje usted de distraer a la opinión pública.

Una vez más, como siempre, anuncia que va a traer una ley aquí para garantizar la transparencia, la regeneración democrática. Dele órdenes al presidente de Invercaria, que lo ha nombrado también usted, para que inmediatamente dé respuestas a lo requerido por la autoridad judicial.

Y, señor presidente, termino como le dije antes: Si usted no ha sido capaz de ser valiente y reconocer la verdad de lo que ha pasado con los ERE; si usted no ha sido capaz de combatir unas afirmaciones del Interventor General de la Junta de Andalucía, insisto, el mayor funcionario y más alto funcionario que en esta Comunidad Autónoma tenemos para el control de los fondos públicos, solo le queda una cosa: dimitir, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Me parece ocioso recordar, señor Zoido, que fui el último en comparecer ante la Comisión, después del Interventor y después de todos los demás. Y tuvieron la oportunidad de decirme cosas que no me dijeron, no sé por qué. Ahora bien, ustedes tienen muchos problemas. Uno muy grave es el de la coherencia. Exigen a los demás que hagan todo aquello que ustedes no son capaces de hacer. No lo hacen nunca donde gobiernan.

No, no, mire, usted, ni en la Comunidad valenciana ni en...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... ni en el Ayuntamiento de Sevilla, o en el Plan Centro de Sevilla, que no son capaces ni siquiera de hacerlo ustedes.

Incoherencia, también, en que se pide que se auditen, por la Cámara de Cuentas, todos los ayuntamientos donde no gobiernan; pero, oh, casualidad, se oponen a que se auditen los de Marbella y Espartinas.

[Aplausos.]

Yo querría saber esta incoherencia... No, no, esta incoherencia y esta forma de argumentar me preocupa en usted, señor Zoido, que constantemente hace referencia a su condición de juez y habla de los jueces como de sus compañeros. Yo le he oído esta semana decir que es juez en excedencia veinte veces.

Incluir lo judicial en una argumentación política tan sectaria como la suya es inquietante. Lo es cuando manifiesta que lo que necesita Andalucía es un cambio político, y lo es en relación con el caso de los ERE, cuando dice que, si no se arregla aquí, se arreglará en los juzgados. Y añade que habla como juez en excedencia. Mala es esa actitud suya de judicializar la política, señor Zoido; pero mucho más preocupante es politizar la justicia, como usted hace. No traslade a otros su forma tramposa de analizar las cosas.

Estoy convencido —seguro, ¿eh?— de que usted como juez no empezaba dictando la sentencia y luego escribía el relato de los hechos y ponía los considerandos jurídicos. Lo haría al revés, me imagino yo. Pero, lamentablemente, usted, en política, hace lo contrario. Usted tiene ya las sentencias dictadas, y luego busca argumentos, estén o no estén escritos.

[Aplausos.]

Miren, los acusaba... Miren, hace un momento los acusaba de incoherencia, pero los acuso ahora de conducta antidemocrática, más grave todavía. Porque ustedes permanentemente faltan el respeto a las instituciones. Lo han faltado a todas, no han dejado ninguna fuera de faltarle el respeto. La FAMP, el Consejo Consultivo, el Consejo Audiovisual, el Defensor del Pueblo, la Cámara de Cuentas. Además de descalificar a estas instituciones, que es el recurso al derecho, a un derecho que no existe, que es el derecho al pataleo, últimamente se han especializado ustedes en tratar de sustituir resoluciones, dictámenes o sentencias mediante el uso de los llamados «borradores» o «cartas». Estos borradores son informes que son esgrimidos por ustedes como si fueran la expresión de la voluntad de un órgano estatutario, señor Zoido.

¿Qué pensaría usted si en una sentencia del Tribunal Constitucional se esgrimiera que lo que vale es el informe de un letrado? ¿Qué pensaría usted? Sería aberrante, ¿no? Pues exactamente eso es lo que hacen ustedes con los informes, con los borradores y con las cartas.

Por cierto, ¿tiene usted algún borrador que contradiga el dictamen de la Cámara de Cuentas sobre el Ayuntamiento de Fuengirola?

[Intervenciones no registradas.]

Más allá del disparate de los borradores o de las declaraciones —con efecto retroactivo, por cierto, que esa es otra—, resulta sonrojante que lo que no fueron capaces de desmentir ni de probar en la Comisión de Investigación se convierta ahora en una segunda oportunidad de su

propio fracaso. Y es lo que está pasando. Yo, le repito, fui el último en comparecer. Revise lo que ocurrió, revise lo que ocurrió.

He preferido argumentar, con independencia de lo que usted ha dicho aquí, porque me baso en la Comisión de Investigación. Haga usted lo mismo.

Ustedes han prescindido de documentos. Bueno, usted ni siquiera aportó los que tenía que haber aportado.

[Aplausos.]

Han prescindido... Sí, sí, han prescindido... Usted dijo, usted dijo que había unos informes, que usted tenía unos informes que había que aportar, y era mentira, y era mentira.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, le ruego silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Han prescindido de informes esclarecedores...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Es que se oye todo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Han hecho recortables, han llevado a buscar borradores para sacar conclusiones que ya tenían decidida de antemano... ¿Para qué, entonces, la Comisión? ¿Para qué, entonces, la Comisión? No han querido colaborar con la Comisión. Lo que ustedes han querido es que la Comisión colaborara con ustedes.

[Aplausos.]

Mire, es así de claro.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Vaya a usted a todo lo que se dijo en la Comisión, y dígame usted y repítame, con lo que la gente dijo en la Comisión... Repítame usted lo que dijo al principio.

No podría, no podría. Porque, entre otras cosas, allí se dijo que los informes se remitían al Consejero, a la Consejería de Hacienda, no para que hiciera nada, sino porque dependía de allí. Así se dijo en la Comisión. Allí se dijo por el señor Interventor, no para que hiciera nada, sino porque...

[Rumores.]

No, no, textual.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Está escrito en la Comisión, y, por lo tanto, remitámonos a lo que pasó en la Comisión.

Ahora bien, ustedes tienen un objetivo, y han subordinado toda la actuación de la Comisión a ese objetivo. Pero le repito: lo que no consiguieron en las urnas, no lo van a conseguir así tampoco, señor Zoido.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, antes de continuar con el resto de las preguntas orales, les anuncio que levantaremos la sesión cuando terminemos este punto del orden del día, y la reanudaremos con la primera proposición no de ley a las cuatro y media. De manera que lo digo para general conocimiento y que cada persona adopte las disposiciones que estime convenientes.

9-12/POP-000307. Pregunta relativa al debate territorial y de financiación de las comunidades autónomas

BOPA 121, de 10 de diciembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno en torno al debate territorial y de financiación de las comunidades autónomas abierto en el Estado y cuál debe ser el papel de Andalucía en España?

DSPA Plenos 24, de 13 de diciembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Consejera.

Señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. En primer lugar, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía le dirige una pregunta relativa a debate territorial y de financiación de las comunidades autónomas. Tiene la palabra para formularla el portavoz de dicho grupo, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, como sabe —lo acaba de expresar el presidente de la Cámara—, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes se preocupa nuevamente por el debate territorial y de financiación de las comunidades autónomas y por el papel que debe de jugar Andalucía en España. Creemos que nuestra preocupación es objetiva. Y es que la situación actual, la política auspiciada por el Gobierno de España del Partido Popular, creemos, sinceramente, que va contra Andalucía. Así, después de 35 años de aquel 4 de diciembre de 1977, que supuso el impulso del pueblo andaluz a la autonomía de que hoy disfrutamos, después de aquello, Andalucía corre hoy un peligro mayor que entonces. Hoy corremos el peligro de ser menos iguales que otros territorios del país; hoy los andaluces y andaluzas corren el peligro de contar con menos oportunidades, con menos recursos que nos permitan seguir construyendo nuestro futuro.

En este sentido —me lo van a permitir—, uno se queda noqueado en estos plenos. Se queda noqueado porque es increíble seguir las iniciativas que el Grupo Parlamentario Popular defiende en esta Cámara. Parece como si los enajenaran de la realidad antes de entrar aquí, para que pudieran borrar de su cabeza la realidad que vivimos.

Y es que vivimos unos recortes que se nos imponen; unas limitaciones unilaterales que, en definitiva, suponen un continuo maltrato del Partido Popular hacia Andalucía. Vivimos la ofensiva centralista más aguda que ha sufrido Andalucía por parte de cualquier Gobierno de España. Y creemos, sinceramente, que se equivocan y que lo pagarán. Y sufrimos el chantaje, el chantaje que continuamente el Gobierno de España nos planteaba.

Miren, ayer se me afeaba —puede que con razón— la expresión utilizada por mi parte sobre el déficit y el señor Montoro. Puede que no fuera afortunada. Pero ¿cómo hay que valorar las acciones de la derecha y el señor Montoro contra nuestros recursos? ¿Cómo valorar el chantaje continuo al que se somete a nuestra Comunidad Autónoma? El chantaje del déficit.

Lo diremos otra vez: Andalucía es una de las mejores alumnas, de las alumnas aventajadas en cumplir el maldito déficit. Nuestra desviación es de apenas unas décimas, mientras que otras comunidades y el propio Estado lo superan con creces. ¿Por qué amenaza el señor Montoro a Andalucía? O el chantaje del Fondo de Liquidez Autonómico. Después de cerrar la financiación de las comunidades autónomas, de impedir que la señora Aguayo pueda conseguir financiación a través del crédito, de que pudiéramos endosar deuda, se articula el Fondo de Liquidez Autonómica. Por cierto, que es un préstamo, que hay que devolverlo. A Andalucía no se le da ni el 45% de lo solicitado. Si nos vamos a Cataluña, el 90% de lo solicitado; si nos vamos a Valencia, cerca del 65% de lo solicitado. Y así podríamos seguir. La señora Báñez no quiere saber nada del Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Andalucía, el señor Montoro no quiere saber nada del Vicepresidente de la Junta de Andalucía, no quieren saber nada de la financiación de nuestras políticas activas de empleo ni de la financiación de nuestros ayuntamientos. ¿Es esta la lealtad institucional del Gobierno de España?

Pero es que no se ha utilizado la totalidad de la partida que habilitó el Gobierno de España, 18.000 millones. Y, cuando reclamamos el incremento del fondo para Andalucía de este año, llega la amenaza, sobrevuela la intervención sobre nuestra tierra.

Y Andalucía ¿qué debe hacer? ¿Su Gobierno debe callar, debe obedecer y contemplar cómo se nos maltrata? No puede ser, señoría. Así que maldito déficit y maldita la política de la troika y el Partido Popular, que solo beneficia a alguien: a la banca de este país.

Y la última deja bien a las claras del lado de qué está el Partido Popular. Una modificación de los Presupuestos Generales del Estado —permítanlo—, una argucia despreciable, así la catalogo yo. Establecen un impuesto a la banca para cobrar o ingresar, ¿cuánto? Cero euros en este país, cero euros. ¿Por qué? Pues precisamente para que no puedan hacerlo las comunidades autónomas que lo tenían establecido, como Andalucía. Resultado: impiden que Andalucía le pueda cobrar a la banca, en forma de impuestos, en torno a trescientos millones de euros que servirían para financiar nuestra política.

Por lo tanto, basta de amenazas y chantajes, basta de políticas en favor de la banca, basta de imposiciones en forma de recortes, basta del déficit austericida que condena a la mayoría de nuestro pueblo a la pobreza. Y, sinceramente, esa realidad es lo que nos parece una frivolidad, y no decirle al Ministro Montoro que se meta el déficit donde le quepa.

Para terminar, dos cuestiones, señor presidente. La primera, nos gustaría, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes, felicitar al Gobierno andaluz, y a usted como su máximo representante, por la decisión de reconocer la figura de Manuel José García Caparrós, aunque sea 35 años después. Creemos que con este reconocimiento se premia a todo el pueblo andaluz y a su protagonismo en la construcción de nuestra autonomía. Es un premio con justicia.

Y en segundo lugar —y para terminar, señor presidente—, creemos, desde Izquierda Unida, que necesitamos, para progresar, poner en valor y desarrollar nuestro Estatuto de Autonomía, que

es lo mismo que hablar de lucha por la igualdad y por los derechos sociales, más la lucha por el empleo, porque o de la crisis no se puede salir de cualquier forma, y nuestra apuesta es la dirección que apunta nuestro Estatuto de Autonomía.

En este sentido, nos gustaría, señor presidente, conocer su opinión sobre la nueva deuda histórica que va acumulando el Estado con Andalucía. El incumplimiento de la disposición adicional tercera del Estatuto, una ley orgánica aprobada en el Congreso de los Diputados y apoyada por todos los grupos presentes en esta Cámara, por parte de este y anteriores gobiernos, nos lleva a cifrar esa nueva deuda histórica en torno a los cuatro mil millones de euros. Deuda que debemos reclamarla en los tribunales, como se hace hoy, como se ha hecho anteriormente; pero deuda que hay que reclamarla en la calle, en defensa de nuestros recursos, en defensa de nuestras políticas, que es decir defender el Estatuto de Autonomía, y en defensa de nuestra identidad.

Por lo tanto, debemos luchar por lo nuestro, junto a todo el pueblo, por nuestro modelo y por nuestros intereses. Por eso queremos conocer su opinión en torno a esta nueva deuda histórica que acumula el Estado con Andalucía, porque no puede ser que la alternativa a todos los andaluces que se están empobreciendo sea que en estas fechas se enteren del número que juega el señor Fabra para que compren un décimo de lotería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Espero que se me pueda oír la voz hoy.

He dicho en reiteradas ocasiones que el consenso constitucional de 1978 se resume básicamente en dos artículos: los artículos iniciales de la Constitución. El primero establece la democracia personal en un Estado social y democrático de Derecho, y el segundo establece la democracia territorial, con el derecho de las regiones y las nacionalidades a su propia autonomía.

La construcción del Estado autonómico, señor Castro, ha sido, sin duda, la consecuencia del desarrollo de este artículo; pero lo cierto es que la Constitución, nuestra ley de leyes, no preveía ningún modelo territorial. El modelo territorial ha ido poco a poco construyéndose a través de los estatutos de autonomía, a través de los pactos autonómicos, a través de decisiones del Gobierno o de las Cortes Generales; pero, ciertamente, no existe un modelo terminado que podamos decir que es el modelo territorial de España.

Sería negar la realidad decir que el actual modelo no debe, pues, ni tocarse ni reformarse. Son muchas las voces, y son voces muy sensatas, las que plantean hoy la reforma de la Constitución en este y en algunos otros apartados que necesitan un nuevo consenso que incluya a todas las generaciones, también a las nuevas generaciones. No podemos olvidar que dos de cada tres españoles, casi un 70% de los andaluces, no pudieron votar la Constitución, o por no haber nacido, o porque aún no tenían edad para hacerlo.

La actualización constitucional está en la propia esencia de lo que significa la máxima norma de nuestra convivencia. Alemania ha modificado 57 veces su Constitución; la última, hace tres años. Francia lo ha hecho 20 veces y en Estados Unidos, como usted sabe, la Constitución se menciona por sus enmiendas.

Por lo tanto, me parece oportuno tratar de encontrar entre todos un nuevo consenso, que permita constitucionalizar nuestro modelo territorial para hacerlo más estable, más cooperativo, más integrador, más federativo y menos partidista.

Lo que arruinaría este proceso, que creo que es necesario, sería situar el debate en los extremos; es decir, un debate entre quienes proclaman la necesidad de una recentralización, que sería igual de estéril que todos los centralismos que ha habido en España, y quienes patrocinan causas soberanistas o privilegios financieros.

La reforma sería el desenlace lógico de un proceso que no tiene constitucionalizado modelo alguno y que debería sostenerse en una definición clara y cerrada de las competencias, en un modelo de financiación también claro y en un Senado que de verdad fuera una Cámara de representación territorial, como dice, pero luego no cumple el número 1 del artículo 69.

Hoy nos ha faltado todo eso, y su ausencia es la que ha provocado, en este largo trayecto, determinadas riñas estatutarias, conflictos competenciales, reformas interminables de la financiación y ausencia de ese marco cooperativo que ha desembocado siempre en una hiperutilización del Tribunal Constitucional para resolver problemas que se podían haber resuelto caso de que el Senado hubiera sido la Cámara territorial.

El Gobierno andaluz apuesta por el diálogo y la reforma, y por que el cierre del modelo se haga por consenso. Y la financiación autonómica, señor Castro, ha sido, desde el inicio, el caballo de batalla en este debate territorial.

En la Conferencia de Presidentes quedamos en revisar cómo se está aplicando el actual modelo —mal para Andalucía—, cómo se está repartiendo el déficit entre el Estado y las comunidades autónomas —mal para las comunidades autónomas—, cómo se está repartiendo entre las comunidades autónomas —mal para Andalucía—, y habría que añadir cómo se están repartiendo los préstamos del FLA —mal para Andalucía—. Porque, señorías, en todas estas cuestiones, como le digo, tendríamos que ver la forma de darle la vuelta a lo ya existente, sin perjuicio de proponer reformas para que no se perjudicara tan notablemente a Andalucía.

Mire, si hablamos del reparto del déficit, podrán comprobar que, mientras a Andalucía se le autoriza como máximo una desviación de 2.100 millones de euros, a Cataluña se le autoriza tres veces..., que tiene, además, una deuda tres veces más que la de Andalucía, se le permite desviarse hasta tres mil millones, y a Madrid, que también debe más y tiene menos población también, hasta dos mil ochocientos millones. Y les recuerdo, por lo tanto, que ya en el reparto del déficit hay una manifiesta injusticia con Andalucía.

Si hablamos de reparto del FLA —usted lo ha dicho—, comprobaremos que a Cataluña le han dado el 98% de lo que ha pedido en préstamo; a Valencia, el 72%; y a Andalucía, el 43%. Recibimos la mitad que Cataluña y un tercio de lo que recibe Valencia. Y, si hablamos de la aplicación del modelo, veremos que no se aplican en Andalucía los Fondos de Compensación, que, sin embargo, sí se están aplicando a las regiones más desarrolladas, concretamente a Cataluña y a Madrid. Si

hablamos de las transferencias finalistas, verá usted que se han recortado los gastos que van directamente a las comunidades autónomas, y señaladamente partidas de mucho interés para Andalucía, como son las políticas activas de empleo, las políticas educativas de compensación, la sanidad, la dependencia, el I+D. Y qué decir de la inversión pública —usted la ha citado—, que no se cumple en el Estatuto, sino que está truncando objetivos estratégicos. Le pongo un ejemplo: la salida de ferrocarril de mercancías del puerto de Algeciras, de todo lo que es la bahía de Algeciras.

Por lo tanto, estamos hablando de que se están truncando..., no es que haya menos dinero solamente, sino que se están abandonando proyectos estratégicos para nuestra Comunidad.

También podríamos hablar de la falta de lealtad que supone subir el IVA y quedarse con todo el incremento de la recaudación. Y no digamos nada de anularnos, como nos lo han anulado, con nocturnidad y malas prácticas, el impuesto sobre los depósitos bancarios, que no tiene ningún sentido que se esté subiendo los impuestos a todos los trabajadores, a todas las clases sociales, y a la banca no se le pueda poner ni un solo impuesto.

Por tanto, señor Castro, le quiero decir que la Constitución tendrá que ser reformada precisamente para que no pasen estas cosas. Solo contiene la Constitución, como usted sabe, tres artículos dedicados a la financiación autonómica, y le puedo asegurar que ninguno de ellos tiene hoy práctica virtualidad.

Es imprescindible constitucionalizar la financiación y garantizar la suficiencia. Sí, la responsabilidad fiscal también, pero sobre todo la equidad fiscal. Es decir, es imprescindible garantizar que los recursos atribuidos a las comunidades autónomas garanticen, desde luego, la diversidad. También el hablar el catalán, pero, desde luego, lo que tienen que hacer es garantizar la igualdad de todos los españoles vivamos donde vivamos.

[Aplausos.]

9-12/POP-000309. Pregunta relativa a la autonomía financiera y tributaria de las comunidades autónomas

BOPA 121, de 10 de diciembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuál es su posición frente a estas reformas tributarias injustas que afectan a la autonomía financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

DSPA Plenos 24, de 13 de diciembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

La siguiente pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, por el Grupo Parlamentario Socialista en este caso, es relativa a autonomía financiera y tributaria de las comunidades autónomas. La formula su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, estamos a punto de cumplir en España el año uno después de Mariano —Rajoy, por supuesto—. Un año que se ha caracterizado por el manido argumento de la herencia recibida y que podemos concluir ya, a estas alturas, que más que un problema de herencia es un problema de herederos.

Quien dijo que tenía un plan para España, para acabar con el paro o generar confianza, nos sitúa en un país en que lo que iba mal va peor y lo que iba bien va desastroso. España hoy es un país más pobre que hace un año y, lo que es peor, millones de ciudadanos viven hoy peor desde que el PP gobierna este país.

A Rajoy hoy solo lo apoyan sus diputados. Bueno, también los obispos. La mayoría absoluta que habita en el Congreso, es verdad que tiene la legitimidad de origen, pero carece ya, un año después, de legitimidad de acto. Es decir, están haciendo lo que querían hacer, que es exactamente lo contrario de lo que prometieron y no se atrevieron a decir.

Pero, si nos fijamos en los impuestos, en la política fiscal de Rajoy, castigando a asalariados y consumidores sobre los que ha cargado la factura fiscal, es decir, sobre los más débiles, mientras combate contra el fraude..., el combate contra el fraude se ha librado como un proceso de blanqueo legal, esa amnistía fiscal de pésimo resultado y una total ausencia de ética. Los únicos que han mejorado con el PP son las grandes fortunas y los grandes defraudadores, más seguros y más protegidos que nunca.

Hoy las grandes empresas de este país pagan impuestos más bajos que nunca antes en democracia, y la política fiscal se podría decir que es de hiel y de miel: de hiel para los ciudadanos y de miel para los poderosos.

Dijo que subir impuestos era crear más paro y más recesión, en relación con el IRPF, en septiembre de 2011. Después lo ha llamado «recargo temporal de solidaridad». Por cierto, un

aumento, el del IRPF, que recae, el 85%, sobre los trabajadores y las clases medias. Además, prometieron rebajarlo en el año 2014, y ahora el señor Rajoy dice que no lo hará.

En cuanto al IVA, la subida del IVA, que dijo que era el sablazo que el mal gobernante pega a sus compatriotas, ha supuesto una media de quinientos euros por familia/año; el material escolar, los alimentos cotidianos, el gas, el agua, el transporte, una subida que recae por igual en quienes tienen mucho y quienes tienen poco, lo que la hace, en este caso, doblemente injusta.

Si vemos los impuestos, el impuesto a la banca, que han sido liberados de pagar el impuesto mediante la tasa cero, un impuesto que castiga también a Andalucía y a otras comunidades autónomas, a los bancos, por cierto, que han recibido 200.000 millones de euros en ayudas públicas y una más que nutrida inyección del rescate financiero, los bancos, los mayores culpables de esta crisis —que siguen, por cierto, sin prestar dinero—, hacen que muchos ciudadanos se pregunten qué justicia fiscal es esta. En este obscuro casino en el que han convertido la economía española por la crisis —sí, casino, porque, como en los casinos, siempre gana la banca—, si se hubiera aplicado el impuesto a un tipo medio, el impuesto a los bancos, a un tipo medio del 0,35%, se hubieran recaudado más de cuarenta mil millones de euros, lo que hubiera permitido no recortar en educación ni en sanidad, no subirles el IVA a los ciudadanos y poder revalorizar las pensiones. Y, si observamos la amnistía fiscal y el fraude fiscal, no es de extrañar que nueve de cada diez ciudadanos ya piensan que los impuestos se cobran de forma injusta, porque no paga más quien más tiene, sino que, cuanto más ganas, menos pagas.

También el 92% piensan que hay mucho fraude fiscal, y no se equivocan. El 72% de ese fraude corresponde a grandes empresas y patrimonio, mientras el Partido Popular quiere echarles las culpas a las espaldas de los trabajadores autónomos.

El 80% de los impuestos que se recaudan ya hoy en España lo hacen de los ciudadanos normales y las familias. La amnistía fiscal, esa inmoralidad fiscal, ese fiasco del fisco. Porque, si no pagas una multa en este país, te sacan en el Boletín Oficial del Estado; pero, si defraudas millones de euros, tapan tu nombre y lo ocultan. Es decir, ustedes han decidido proteger la intimidad de los delincuentes fiscales.

El mismo día que anunciaron que le quitaban el impuesto a la banca decidieron no actualizar las pensiones. Ocho millones de pensionistas, 1,4 en Andalucía, verán devaluada su pensión mensual al incumplir su palabra y compromiso electoral, con el que han estado jugando hasta después de las elecciones gallegas, vascas y catalanas. Pensionistas ya castigados por la subida del IRPF el año pasado, por la obligación de pagar sus medicamentos. Ahora van a perder una media de treinta y seis euros al mes, treinta y seis euros al mes, a partir de enero, por su decisión; una decisión que ahora mismo está debatiendo el Congreso de los Diputados en la que van a votar ustedes solos otra vez.

La herencia —sí, sí, la herencia—, la herencia es que con Rajoy han perdido más en sus pensiones todos los pensionistas en un solo año que en los ocho años que gobernó Zapatero. Por cierto, en los cinco primeros años de Zapatero, las pensiones mínimas subieron un 49%.

[Aplausos.]

Mientras tanto, señor presidente, señores diputados, Rajoy ha convertido los servicios públicos en una descomunal taquilla. Se paga por la sanidad, por ir al médico, por las medicinas,

y pronto por la ambulancia. Se paga más por las matrículas universitarias, por los servicios educativos que antes eran gratuitos, por la justicia. Y prepárense: pronto cobrarán por respirar o por tomar el sol.

En este inmenso *pay per view* en el que han convertido España, el Partido Popular, se sitúa ya en que un asalariado paga el 50% de su renta y que el 40% de los trabajadores ya paga más que sus propios jefes en impuestos. Han hecho ustedes de España, con su política fiscal, una Sodoma y Gomorra. Sí, sí, sí, donde solo los poderosos están a salvo.

Por eso las grandes empresas han incrementado, por ejemplo, los contratos blindados un 14%, y la mayoría de las entidades financieras mantienen las retribuciones, o las han subido, a sus directivos. Pero es que, además del injusto reparto del déficit, está el injusto reparto de los nuevos ingresos, que casi en su totalidad se queda el Estado, no dando ni un céntimo a las comunidades autónomas, por cierto, que son las que atienden la mayor parte de los servicios que más ocupan y preocupan a los ciudadanos.

Por eso, señor presidente de la Junta de Andalucía, le preguntamos hoy en el Pleno de la Cámara cómo, en su opinión, están influyendo las decisiones en política fiscal que viene tomando durante el último año el Gobierno de España para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Álvarez de la Chica, ningún Gobierno en la historia de los últimos 35 años ha subido tantos impuestos en tan poco tiempo a los andaluces como lo ha hecho el Gobierno de Mariano Rajoy. Nos dijo que más impuestos eran más paro y más recesión, y parecía una proclamación política; pero ha terminado siendo una profecía autocumplida. Hoy tenemos más impuestos, más paro y más recesión.

En apenas un año ha subido 27 veces los impuestos. En este tiempo ha subido el IRPF a asalariados, a profesionales, a ahorradores, no residentes, pensionistas...; ha subido el IBI; ha subido el Impuesto de Sociedades; ha creado un impuesto sobre loterías y apuestas del Estado; ha subido varias veces el impuesto sobre el tabaco; ha subido el IVA; ha implantado el copago sanitario; ha implantado el copago farmacéutico, haciendo pagar a los pensionistas por las medicinas; ha subido las tasas universitarias; ha subido las tasas judiciales. Es más, ha subido, hasta con efectos retroactivos —que esa es otra—, la tarifa eléctrica. Ha subido todo, a todos o a casi todos.

Creo que, además de haberse vulnerado todos los principios de justicia distributiva y de haber quebrado todos los compromisos electorales, la política fiscal de Mariano Rajoy ha sido espasmódica, irracional, desleal e injusta, profundamente injusta. Espasmódica porque, bueno, no ha respondido a ningún criterio lógico y racional, sino, simplemente, han sido reacciones compulsivas a los movimientos especulativos de los mercados financieros. Y la prueba evidente la tenemos en

el IVA. Se presentaron los Presupuestos de 2012 después de las elecciones andaluzas, en abril, y en ellos no se contemplaba para nada la subida del IVA. Tres meses después, en julio, se anunció que se subiría el IVA, al comprobar que los mercados habían recibido con escepticismo las cuentas de 2012. Y se producía así una curiosa paradoja: Cuando se subió el IRPF, se dijo que se hacía esto para no subir el IVA; cuando se subió el IVA, se dijo que se hacía esto para no bajar las pensiones; y, al final, se ha subido el IRPF, se ha subido el IVA y se han bajado las pensiones.

Además de espasmódica, esta subida a esta política fiscal ha sido incongruente. Incongruente respecto a la filosofía política del Partido Popular, que siempre creyó que una bajada de impuestos llevaría a una mayor recaudación. Aquí se ha producido exactamente lo contrario: una subida de impuestos en una economía en recesión ha provocado menos demanda, menos consumo, menos ventas, más desempleo y menos recaudación, salvo en los impuestos indirectos.

Además de espasmódica y de incongruente, la política fiscal del Gobierno ha sido desleal con las comunidades autónomas. Y, si no fuera poca deslealtad haber subido el IVA y haberse quedado con todo el incremento, cuando el sistema de financiación atribuye el 50% a las comunidades autónomas, lo que ha ocurrido con el impuesto sobre el depósito de la banca es de traca.

Quiero recordar que este impuesto, que aprobamos en este Parlamento, era un impuesto que no trataba de gravar a los bancos directamente, ni siquiera a los depósitos. Trataba de que fluyeran los depósitos, de que las entidades de crédito fueran de verdad de crédito y no de depósitos, que pudieran prestar a empresarios emprendedores. Y esos préstamos eludían la posibilidad de pagar el impuesto. Ni siquiera era un impuesto directo a la banca. Pero, eso sí, para el Partido Popular, a la banca, ni tocarla. Y el Gobierno de Rajoy lo que ha hecho ha sido, yo creo, una política, no diría yo inconstitucional directamente, aunque ya lo veremos si lo es, pero, desde luego, de fraude, una vez que el Tribunal Constitucional había declarado la plena constitucionalidad de nuestro impuesto. Ha invadido nuestro espacio de autonomía fiscal a los pocos días de esa sentencia. Y créanme: esta actitud, que es sumisa a las entidades financieras, resulta, como mínimo, inconcebible.

Se suben los impuestos a los trabajadores, a los autónomos, a los pensionistas, a los empresarios, a los profesionales, a los ahorradores, pero a la banca no es posible. Y lo paradójico de esta situación, señor Álvarez de la Chica, es que, al final, el Gobierno va a tener que compensar a Andalucía del dinero que no recaudaremos por este impuesto, y la paradoja está en que, en vez de pagarlo los bancos, lo pagarán todos los españoles, y eso es profundamente injusto.

[Aplausos.]

Por lo tanto, es una política espasmódica, incongruente, desleal e injusta, profundamente injusta.

Recordemos que el artículo 31 de la Constitución, que existe y que dice: «Todos» —y repito: todos— «contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario inspirado en la igualdad y la progresividad», partiendo de ese artículo, se ha producido todo lo que acabo de relatar.

La supresión del impuesto de la banca y la amnistía fiscal no se compadecen bien con estos principios, y está claro que ni todos contribuyen de acuerdo con su capacidad económica ni todos lo hacen con arreglo al principio de progresividad.

Todos sabemos que salir de la crisis exige sacrificios. De lo que se trata es de repartirlos con equidad. No puede ser que sean las clases medias y trabajadoras las únicas que están asumiendo, casi en su totalidad, los costes de la crisis. Y está ocurriendo con una política impositiva que las castiga, pero también con una política de adelgazamiento del Estado del bienestar que lo que está haciendo es que esas clases medias empiecen a dejar de serlo. Se está produciendo un aumento brutal de las desigualdades. Y, ante esto, además de preservar los derechos sociales fundamentales, la sanidad, la educación pública, la protección de las personas mayores, la protección de las personas dependientes, es imprescindible una reforma fiscal que aumente la progresividad, que grave a las rentas de capital en la misma medida que las rentas de trabajo y, sobre todo, que luche contra la lacra del fraude fiscal en vez de ponerles alfombra roja a los defraudadores.

[Aplausos.]

9-12/POP-000320. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones

BOPA 121, de 10 de diciembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué valoración hace el presidente de la Junta de Andalucía de la actividad de su Gobierno en el período de sesiones que está a punto de finalizar?

DSPA Plenos 24, de 13 de diciembre de 2012

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

La tercera pregunta dirigida al presidente es relativa a balance del periodo de sesiones. La formula el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra para ello su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Buenas tardes. Muchas gracias, señor presidente.

Estamos en el año 31 después del PSOE y ocupamos el último de los puestos en todas las ratios de entre las comunidades autónomas de España.

[Aplausos.]

Señor presidente, esta es la última sesión de control del año. Mi obligación, como representante de la fuerza más votada, es pedirle que reaccione y que empiece a gobernar.

Nos ha estado usted hablando del señor Rajoy, pero le voy a recordar. Ya que habla usted de pensiones y que habla de pensiones, le recuerdo que fue el Partido Popular quien creo el fondo de reserva de la Seguridad Social para garantizar las pensiones, y que gobernando el señor Rodríguez Zapatero no ingresó ni un solo euro, cuando había superávit en el año 2009 y el año 2010. *[Aplausos.]* Debieron ingresar catorce mil millones de euros y lo que hicieron fue congelar las pensiones. Esa es la diferencia.

Mire, su obligación, señor Griñán, es responder a los andaluces por qué ha tirado la toalla para salir de la crisis. Cuanto más profunda es la crisis —usted lo acaba de decir—, más nos hace falta un Gobierno en permanente actividad, haciendo las reformas que son necesarias. Por el contrario, usted preside el Gobierno más paralizado de la historia de Andalucía.

Desgraciadamente, hoy los andaluces viven peor que hace nueve meses. La parálisis de su Gobierno ha dado lugar a más paro, un retroceso social sin precedentes y peores servicios en nuestra Comunidad Autónoma.

El bipartito ha bajado los brazos ante la crisis, causando un grave daño a los andaluces. Daño porque hay más paro. Otras comunidades, en cambio, están recortando las cifras del paro, y aquí, sin embargo, seguimos 11 puntos por encima de la media nacional. Daño porque el bipartito ha impuesto a los andaluces el mayor retroceso social de la historia en esta Comunidad. Ha hecho recortes históricos, señor Griñán, en partidas de los fondos propios; esas que no dependen del Gobierno de España y de las que no puede usted culpar a otros.

Usted ha dado un tije­retazo en los 777 millones de euros en protección social, ha recortado 528 millones de euros en educación, y para el año que viene habrá 1.043 millones de euros menos para la sanidad.

El bipartito ha sido dañino para Andalucía, porque ha seguido tapando la corrupción. Ahí está el resultado de la Comisión de Investigación de los ERE, pero, además, la ocultación de los expedientes de Invercaria, donde es necesario que le hagan requerimiento tras requerimiento.

El bipartito ha dañado también a Andalucía generando más desconfianza en los que crean empleo, y ahí está cómo se ha ahuyentado a los emprendedores con la Ley del Litoral, cómo reducen las inversiones, incumplen el objetivo del déficit y le deben, además, dinero a muchísima gente.

Por cierto, muchas de esas deudas, señor Griñán, por servicios prestados entre el 2007 y el 2010, y, por tanto, espero que no le eche la culpa al señor Rajoy de que usted no pagara lo que debía cuando gobernaba el señor Rodríguez Zapatero. ¿Quién va a creerlos a ustedes si hoy dicen una cosa y esta tarde o mañana dicen otra?

Fíjese, el lunes, sin ir más lejos, su Consejera de la Presidencia aseguró que la Junta de Andalucía de ninguna manera se acogería al Fondo de Liquidez Autonómica del 2013 antes que terminara el año; un miembro del bipartito dijo ayer al Ministro de Hacienda que se metiera el déficit por donde estime más conveniente; y a continuación su Consejera de Hacienda anuncia al mismo señor Montoro que se acogerá antes del lunes al FLA del 2013. Señor Griñán, seriamente y con lealtad: ¿Estima usted conveniente explicar qué es lo que está pasando en su Gobierno? ¿Usted cree que lo debe explicar o no cree usted que lo debe explicar?

[Aplausos.]

Mire, desgraciadamente, desgraciadamente, los miembros del bipartito y usted carecen de toda credibilidad.

Señor presidente, ante esta situación de parálisis de su Gobierno, ¿cuándo se van a poner a trabajar? ¿Cuándo van a empezar a emprender las reformas?

Yo espero que sea usted capaz de escuchar al grupo que más apoyo tuvo en las últimas elecciones, al grupo mayoritario, al grupo del Partido Popular, el grupo que ganó las pasadas elecciones autonómicas, y anuncie cuanto antes las reformas para el futuro que necesitan los andaluces.

Si quiere un pacto de verdad, pactemos con la Andalucía real, y no solo con la oficial, pactemos con todos; si quiere un pacto de toda la sociedad, no ponga el cordón sanitario al Partido Popular. Mire qué fácil lo tiene. ¿No dice su Vicesecretario General que hace falta un proyecto de mayoría social, señor Griñán? Pues, si quiere una mayoría social, tiene que mirar también al grupo mayoritario del Partido Popular. No cierre más su partido a la calle. Usted está cerrando el Partido Socialista a la calle. Es lo que usted está haciendo, según le dicen, según le dicen destacados militantes socialistas.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Se lo dice el señor Toscano, que le dice que el PSOE está más cerrado que nunca; se lo dice el ex presidente de la Junta de Andalucía, el señor Rodríguez de la Borbolla, que le dice que usted ha impulsado medidas de ordeno y mando; se lo dice el propio Felipe González, que tiene que recuperar la mayoría, dice, mirando las necesidades de la sociedad.

Señor presidente, en el Partido Popular estamos dispuestos a dialogar. Pónganse ustedes a trabajar, empiecen a gobernar, pónganse antes de acuerdo, y, si quieren hacerlo desde el diálogo, aquí está la principal fuerza política, el Partido Popular.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Mal deben andar las cosas, señor Zoido, cuanto tiene usted que apelar a cuestiones internas de un partido que no es el suyo, mal deben estar las cosas para usted.

[Aplausos.]

Y es verdad, 31 años del Partido Socialista, y durante nueve elecciones también ustedes siguen ahí, en la oposición. *[Aplausos.]* Porque son 31 años con nueve elecciones. O sea, no son 31 años a la fuerza, sino por las urnas.

Y, mire, sobre las deudas de la Junta de Andalucía, no sé si tiene o no la culpa el señor Rajoy; pero usted, en el Pacto por Andalucía, sería el primero que tendría que encabearnos, pidiendo que, en cuestión de déficit y en cuestión de préstamos del FLA, nos tratara como mínimo igual que a Cataluña, a Valencia y a Castilla-La Mancha. *[Aplausos.]* Y, si no lo hace, señor Zoido, y si no lo hace, estará usted autoexcluyéndose del Pacto por Andalucía, porque realmente lo que pretendemos es igualdad de trato.

Y me dice: «Díganos lo que hacemos». Bueno, lo que usted no quiere mirar. Por ejemplo, se lo voy a decir.

Nosotros dedicamos 798 millones de euros a políticas activas, porque ustedes han reducido las transferencias a Andalucía en 435 millones; aprobamos un plan de choque para el empleo con 200 millones, porque ustedes no ponen en marcha un plan de empleo para Andalucía; invertimos 45 millones de euros para la rehabilitación de viviendas, porque ustedes las han recortado en el 80%; aumentamos el presupuesto en I+D+i en un 10%, porque ustedes lo han recortado en un 34%; dedicamos 84,5 millones de euros al impulso a la internacionalización, porque ustedes la reducen en el 20,5%; aumentamos un 3% las partidas de desarrollo industrial, porque ustedes las han reducido en el 13%; aumentamos los incentivos al sector agroindustrial en un 15,2%, porque ustedes lo han bajado en un 44%; consolidamos los planes, como las grandes ciudades y turismo sostenible, porque ustedes lo han recortado en el 19%; aumentamos en un 2% las pensiones, porque ustedes han hecho un estropicio a los pensionistas. Por cierto, le diré que, en el Fondo

de Reserva, Zapatero ingresó tres veces más que lo que hizo el Gobierno del PP [aplausos], tres veces más, tres veces más en el mismo tiempo, quiero decir.

Destinamos un 32,5% al presupuesto de Educación, porque ustedes lo han reducido en el 14,4%; incrementamos las becas y ayudas en un 7%, porque ustedes las han disminuido en un 4%; y fortalecemos los programas educativos, que a ustedes les da alergia mirar, porque son de la pública —gratuidad de libros de texto, Plan de Apertura de Centros y Apoyo a las Familias, 80 millones para transporte escolar, transferencias en Educación—, que ustedes han reducido en el 32,5%.

Aprobamos planes para luchar contra la desigualdad y la pobreza, como el Plan de Solidaridad Alimentaria y el Plan Extraordinario de Acción Social, porque ustedes reducen en el 17% las transferencias de servicios sociales; hemos aprobado un decreto ley de medidas —sí— para proteger los espacios no urbanizados del litoral, porque ustedes por lo que están apostando es por más desmanes urbanísticos; y financiamos la Ley de Dependencia en un 70%, porque ustedes han reducido drásticamente su aportación hasta el 30%. Esto, señor Zoido, es lo que hace este Gobierno.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, tiene la palabra.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Griñán, de ganar elecciones, usted, poco, porque, desde que usted es presidente [aplausos] del Partido Socialista y Secretario General del Partido Socialista, aquí ha perdido las elecciones generales en Andalucía, las autonómicas, y también ha perdido las municipales.

Mire, claro que usted puede aquí contarnos que ha puesto muchos planes de empleo y ha aumentado muchas cantidades. Pero es que ustedes tienen un vicio, y es no pagar. Ponen y después no pagan. No les pagan a los ayuntamientos, ni en los aspectos sociales, ni en la rehabilitación de viviendas, ni tampoco en las políticas activas de empleo: en ninguno de ellos.

[Aplausos.]

Mire, ¿usted se cree, señor Griñán...?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—¿Usted se cree de verdad, señor Griñán...?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio y respeten el reloj de la Presidencia, que no es el presidente, es el reloj.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Mire, señor Griñán...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, reanude su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor Griñán, ¿usted se cree que, si usted estuviese tomando medidas, si usted estuviese frenando la sangría del paro, si usted fuese capaz de transmitir una transparencia general de su administración, yo hoy le podría reprochar algo? Seguro que no. Pero no tengo más remedio que decirle que cada vez el paro está siendo superior en nuestra Comunidad Autónoma, que no hemos corregido las transparencias en la gestión pública de la Administración de nuestra Comunidad Autónoma.

El otro día le decía que unos requerimientos en el tema de Invercaria. Pero es que volvemos otra vez con más requerimientos. Le han dado tres días para que inmediatamente entreguen otros documentos. De verdad, requerimiento tras requerimiento. Entreguen lo que tienen que hacer. Pero es más difícil.

Mire, hace pocos días estuvimos aquí, aprobando, y solicitamos desde esta bancada que se incluyera en el famoso Decreto Ley de 4/2012, de ayudas a las empresas en crisis, ese título tan largo para que no figuraran los ERE, y pedimos que se incluyera Mercasevilla, el de 2007. Al final, ese es el único, el único expediente de regulación de empleo al que ustedes no le han dado solución. Ha ido al Consejo Consultivo, y ya se lo han devuelto a ustedes para que lo tramiten bien, porque esa revisión de ustedes que han hecho de oficio está mal hecha.

Señor presidente, le ruego: Andalucía está necesitada de reformas, los andaluces necesitan un liderazgo en su persona, los andaluces necesitan que se ponga usted de una vez por todas a trabajar.

Señor presidente, olvide la confrontación, tome la realidad, tome las riendas y empiece a gobernar después de poner orden en el bipartito.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, después de personalizar, como usted suele hacer, toda su intervención, habla de que no a la confrontación. Y le pido una cosa: no me confunda con el señor Espadas. Yo soy el presidente de la Junta de Andalucía, aunque usted sea el Alcalde de Sevilla.

[Aplausos.]

Mire, le hemos hecho bastantes cosas y se las he indicado.

Le quiero decir que el señor Rajoy paga hoy, de intereses de la deuda, 11.000 millones de euros más que el año pasado. Será por algo, ¿no?, será por algo. Será porque, cuando estaba Zapatero, que era muy malo, la prima de riesgo era un escándalo cuando estaba a trescientos, y, sin embargo, cuando se pone a seiscientos por la falta de credibilidad del Gobierno de Rajoy, no pasa nada.

Mire usted, ustedes tienen un problema muy serio: que están quitando la credibilidad hacia el crédito de España. Y eso nos afecta a la financiación de todos, de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos.

Por cierto, cuando habla de deudas, ¿se refiere usted al Ayuntamiento de Marbella con la Junta? No, porque de esa, a lo mejor, no es de la que usted quería hablarnos, ¿verdad?

Yo lo único que le pido es que, en este trance complicadísimo para todos los españoles y para todos los andaluces, que usted pida para Andalucía lo que le corresponde, ni más ni menos. Y usted eso lo elude permanentemente. Es incapaz, siempre, de decirnos si es lógico y justo que tengan Cataluña, Madrid o Castilla-La Mancha atribuido un déficit mayor que nosotros, o que tengan la capacidad de poder financiarse, a través de préstamos del Estado, en mayor medida que nosotros. ¿Por qué? ¿Porque deben más? Será porque deben más. Pero ¿es justo que porque deban más reciban más? Eso es lo que usted no nos dice nunca.

Mire, y dígame también al señor Rajoy que deje de meter el dedo en el ojo en decisiones que tomamos aquí. Le he citado un dato, un ejemplo, el impuesto sobre depósitos en los bancos, sobre el que usted calla, como calla sobre la reforma laboral, como calla sobre el copago, como calla sobre todo lo que ha ido haciendo el señor Rajoy porque no le gusta, no le gusta, y por eso, usted, ese debate no quiere hacerlo.

Pero ponemos un impuesto: nos lo quitan. ¿A qué viene eso? Pero es que, además, hacemos subasta de medicamentos: nos la impugnan y luego ponen el copago. Pero es que, además de todo eso, nosotros hacemos oposiciones para Educación Secundaria, y nos las impugnan y nos las paralizan. Es decir, ya le he dicho lo que hacemos, y ahora le añado aquello que no hacemos porque el Gobierno de España no nos deja hacer.

[Aplausos.]

Mire, yo no tengo inconveniente en debatir con usted lo que quiera, lo que quiera, incluso esos asuntos que a usted tanto le gustan y tanto reitera en las intervenciones, lo que a usted le dé la gana; pero sí le puedo decir —usted decía que es el último Pleno de control en este periodo de sesiones—, sí le puedo decir que sería bueno que debatiéramos de verdad, no como se va usted... Dice lo mismo todos los días. Yo tengo que responderle a lo que dice y a lo que no dice, y la verdad es que no podemos hacer el debate que necesitamos en esta Cámara sobre cualquier asunto de interés.

Yo no me escapo de este Parlamento como pasa en Madrid. Yo vengo a este Parlamento a hacer debates generales. Este es el Parlamento donde más debates generales se han hecho en esta legislatura, el que más, no ha habido otro igual.

Por lo tanto, debatamos sobre sanidad, sobre educación...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, le ruego que vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

... sobre pensiones.

Mire, para mí, señor Zoido, la labor de oposición es más importante incluso, tan importante, desde luego, como la labor de Gobierno. Es imprescindible.

Yo le animo a que la ejerza en plenitud, sin condicionamientos, sin los límites del despacho de una alcaldía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

9-13/POP-000005. Pregunta relativa a situación del empleo en Andalucía

BOPA 159, de 8 de febrero de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es el análisis y el diagnóstico que hace el Consejo de Gobierno sobre la situación del empleo en Andalucía y qué medidas se piensa adoptar?

DSPA Plenos 28, de 14 de febrero de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos ahora ya, señorías, a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales, que formula el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, es relativa a situación del empleo en Andalucía.

Para formularla, tiene la palabra su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, sin duda alguna, lo hemos dicho más de una vez, la estafa que supone esta crisis, las medidas que se han ido adoptando para afrontarla tienen como una de sus consecuencias más dramáticas y directas la destrucción de empleo y del tejido productivo, la de mayor proporción en nuestra historia democrática, que nos lleva a la ruptura de la cohesión social por el deterioro sin freno de los servicios públicos y el empobrecimiento de la ciudadanía.

Desde 2008 hasta ahora, solo hemos visto destrucción de empleo y recortes de todos los salarios, del salario directo, del salario indirecto, del salario o de los salarios diferidos.

Así encontramos récord histórico en la tasa de desempleo, que en el año 2012 se agudiza y acentúa demostrando el fracaso de la reforma laboral. Ya se advirtió, con una huelga general incluida. De manera que en el año pasado, el 2012, se ha destruido más empleo que en 2010 y 2011 juntos.

A su vez, y como consecuencia directa de esta reforma laboral, una nueva estafa a la ciudadanía, en general, pero también al electorado del Partido Popular, en particular, encontramos un incremento disparado de muchos indicadores, negativos todos ellos. El número de trabajadores y trabajadoras que están inmersos en expedientes de regulación de empleo se incrementó entre marzo y noviembre del 2012 en un 43,8% en nuestro país, jóvenes con tasas de desempleo insostenibles, parados de larga duración. Estamos hablando de un 53,6% del total de los parados y hogares con todos sus miembros parados, un 15,4 de hogares andaluces, así como hogares que, además de tener todos sus miembros en paro, tampoco tienen ningún tipo de ingreso, 108.200 hogares en nuestra tierra.

Evidentemente, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía debe, conociendo y haciendo conocer sus limitaciones, priorizar la lucha contra el paro. De ahí que felicitemos, sinceramente, la celebración del Consejo de Gobierno monográfico para el empleo y las medidas adoptadas; en

concreto, 21 medidas de fomento del empleo, que hay que decir que, independientemente de su valoración e impacto —lo veremos más adelante—, se aprueban a pulmón —me gustaría remarcar nuevamente esto—, sin otros recursos que los propios que previamente han sido recortados y haciendo filigranas para ponerlos a disposición del empleo. Buen ejemplo es el del Servicio Andaluz de Empleo. Aunque, seguramente, no satisfaga al cien por cien, tengamos críticas, pero estamos hablando de un recorte del Estado del 57% de las políticas activas de empleo, 800 millones que nos quitan, y a pesar de ello logramos reintegrar 310 plazas para garantizar ese servicio público.

Señor presidente, no puedo enumerar, no tengo tiempo ni de valorar todas y cada una de las 21 medidas que se orientan a la creación del empleo, al impulso de los factores productivos y a esas políticas activas. Pero, desde la valoración positiva que tiene el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes, nos gustaría incidir en varias cuestiones, tres al menos: la primera, que creemos la más relevante, la aceleración, garantizar la aceleración y ejecución inmediata de estas 21 medidas.

Certidumbres, le decía yo ayer a la Consejera de Presidencia. Certidumbre sobre los planes, sobre sus partidas, también su calendario y su ejecución. En definitiva, certidumbre que se convierta en un compromiso solemne del Gobierno de la Junta de Andalucía con todas y todos los andaluces para que estos planes puedan ser demandados y evaluados socialmente.

En segundo lugar, continuidad en la posición exigente y pedagógica de este Gobierno. Y aquí el Gobierno de España debe entender que esto también es cosa suya, y la Ministra Báñez debe actuar con justicia y equidad.

Compañeros y compañeras diputadas del Partido Popular, no se nos ayuda, excepcionalmente, a la Comunidad Autónoma andaluza: se nos ofrecen fondos que hay que devolver con intereses, al igual que al resto de comunidades autónomas. El problema es que existen otras comunidades autónomas que sí han tenido ayudas excepcionales, y Andalucía no es menos que nadie, tampoco más, pero menos que ninguna otra Comunidad, tampoco.

Por otro lado, Andalucía, lo hemos dicho últimamente, no puede derogar la reforma laboral, ojalá pudiéramos. Pero tendrá que hacer todos los esfuerzos para combatirla y frenar sus consecuencias. Estamos hablando, por ejemplo, de cómo hay que reforzar los mecanismos que faciliten la negociación colectiva y dé carta de naturaleza vigencia a los convenios colectivos.

Y, tercera, ambición y exploración de nuevas medidas. Está claro que debemos ser pedagógicos y explicar a las claras las limitaciones e imposiciones con las que nos encontramos, como la troica. Esos grandes intereses económicos y financieros asfixian las legítimas aspiraciones de los pueblos; entre ellos, las legítimas aspiraciones del pueblo andaluz. Pero no como excusa, no como amparo ante nuestras propias responsabilidades. Y aquí lanzamos una propuesta, reiteramos una propuesta: el Banco Público de Tierras en Andalucía. Sencilla razón: no podemos permitir que haya recursos ociosos en nuestra tierra, como estas tierras, cuando hay andaluces que podrían generar riqueza y empleo con ello. Por lo tanto, instamos al Consejo de Gobierno a que ponga en marcha dicho Banco Público de Tierras.

Y por último, señor presidente, hoy todo está en cuestión, la sociedad está más descreída que nunca y no hay institución en este país que no esté en cuestión. Y eso nos lleva a reclamar, a aspirar legítimamente a un nuevo proceso constituyente en nuestro país. De ahí que Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía apueste por la movilización ciudadana como forma

de llegar a una correlación de fuerzas que permita una salida social y justa a esta maldita crisis. Así, las próximas manifestaciones del 16 de febrero por el derecho a la vivienda, del 23 de febrero, de las mareas ciudadanas, y la del 28 de febrero, junto a la Cumbre Social en el Día de Andalucía, deben servir para avanzar en la construcción de un bloque social que permita invertir las dinámicas impuestas por el neoliberalismo. Solo así, con una Andalucía en la calle, en resistencia y en rebeldía, por su dignidad como pueblo en defensa de sus derechos, podremos salir de esta estafa. A ello también se debe de sumar con fuerza el Consejo de Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Castro, después de cinco años, parece obvio, y habiendo visto cómo el último año, 2012, ha sido tal vez el peor del ciclo, digo que parece obvio que el cóctel de reducción continua generalizada de gasto público, reforma laboral, subidas generalizadas de impuestos, no está dando resultados positivos. Y es más, yo creo que está poniendo en riesgo nuestra convivencia y nuestro modelo social. Yo creo que es el momento de cambiar el rumbo, es el momento de pensar en una política de crecimiento, de reactivación. Es el momento también de pensar que la reforma laboral no está dando los resultados previstos sino todo lo contrario.

Y mientras este cambio se produce, el gobierno, el Gobierno andaluz, ha decidido impulsar medidas concretas de estímulo al empleo y a la contratación. Lo hicimos el pasado martes y esta misma semana están ya en la mesa del diálogo social. ¿Qué pretendemos? Conscientes del marco de consolidación fiscal que nos limita, pretendemos básicamente tres cosas.

La primera, reorientar todas las decisiones económicas hacia el empleo. Por un lado utilizar la negociación colectiva, fortalecer la negociación colectiva, impulsar esta negociación para que las empresas dejen de considerar que la variable de ajuste de una crisis empresarial haya de ser el empleo. Y, en segundo lugar, también hacer que todas las políticas económicas de la Junta de Andalucía, de ayudas, de incentivos, tengan como prioridad absoluta el mantenimiento y la creación de empleo.

El segundo objetivo es incentivar las contrataciones de trabajadores y el autoempleo, en general, pero también en particular la contratación de jóvenes en desempleo y de parados de larga duración. Y el tercer objetivo es mejorar la intermediación laboral, conscientes de que, a más formación, a más cualificación, menos dificultades para encontrar trabajo.

Para cumplir estos objetivos nos disponemos, en primer lugar, y usted lo ha pedido, a acelerar la puesta en marcha de todas las medidas y muy en especial las que ya están en el presupuesto para 2013. Acelerarlas y también consolidarlas, porque pretendemos que, a los 177 millones que hay del Plan de Choque, se les puedan añadir a lo largo del año 200 millones, para que tengamos la plena seguridad de aplicarlo en 2013 y en 2014. Y consolidarlos también aplicando, con una

modificación, estas medidas del Plan de Choque a los desempleados del sector agrario, que han visto mermados sus jornales, sus oportunidades de empleo y sus oportunidades de protección. También se va a acelerar la puesta a disposición de los ayuntamientos del Plan de Acción Social, que, como usted sabe, se va a desarrollar a partir de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Además de ello, hemos acordado un amplio plan de apoyo al empleo juvenil. Hemos creado un bono de empleo, un bono de empleo que no es precisamente un subsidio ni una paga; es, sencillamente, una ayuda a la contratación. Lo que ocurre es que en vez de dárselo a las empresas, que luego pueden despedir, se lo damos al trabajador como crédito para su contratación, para su contratación permanente, que se percibe en el momento de la contratación, y para la contratación. Aumentamos, por otro lado, las becas Extenda, también dedicadas a FP, en este caso superior, para los departamentos de internacionalización de las empresas. Y los estímulos a la contratación por cuenta ajena de los jóvenes van a ir acompañados, se van a ver acompañados también de incentivos a la cultura emprendedora, con el apoyo de decisiones que tomen estos jóvenes para hacer efectivo un emprendimiento en una empresa o en el autoempleo. Se contemplan 125 millones de créditos blandos, de fondos reembolsables, que destinamos a este fin, así como 25 millones de euros para autónomos que creen empleo, es decir, empleo juvenil, y contraten a jóvenes trabajadores. Uno de estos incentivos será financiar la mitad del coste de la Seguridad Social durante los dos primeros años.

Queremos también, por lo demás, promover la mejora de la empleabilidad. Le he dicho antes, y es verdad, que cuanto más formación más oportunidades de empleo. En el año pasado vimos cómo se destruía en un 16% el empleo de las personas sin titulación, sin formación o con titulación primaria, con formación primaria; en un 8% los que tenían formación de estudios secundarios o profesionales. Y sin embargo los titulados de grado superior aumentaron en 6.300 personas, insuficientes para cubrir toda la afluencia de personas tituladas al mercado de trabajo, pero creció, es el único segmento donde creció el empleo. Por eso es tan importante promover la acreditación profesional, la evaluación de competencias, y para ello vamos a reforzar el SAE en 117 oficinas, con 310 nuevas plazas.

Y por último, queremos también señalar el territorio, porque no todos los territorios de Andalucía se están viendo afectados de la misma manera por el crecimiento del paro. Y por eso también vamos a crear zonas preferentes para la actuación en materia de empleo, donde se intensificarán todas estas medidas previstas en el Pacto Andaluz por el Empleo.

Termino. La reunión del Consejo Europeo de la pasada semana, para aprobar el presupuesto 2014-2020 ha sido una decepción. Una decepción para todos, pero muy en particular para los que en Andalucía siempre hemos sido europeístas y hemos considerado que la razón de ser del proyecto europeo, la Europa de los ciudadanos, se sostiene fundamentalmente en la cohesión. Este Consejo Europeo ha reducido sustancialmente los fondos europeos, los fondos estructurales e incluso la PAC. Van a llegar más de 5.000 millones de euros menos a Andalucía. Y es verdad, en parte porque Andalucía ha convergido en los últimos años, pero fundamentalmente también porque se está maltratando a las regiones en transición, es decir, aquellas que dejaron de ser regiones de convergencia y pasan ahora a ser regiones de competitividad sin haber llegado todavía al 90% de la renta media europea.

Hay un fondo extraordinario de apoyo juvenil. No lo hemos incluido en este programa porque todos no lo conocemos y porque no estará a disposición hasta el año 2014. Nosotros pensamos, con las variables que se han puesto encima de la mesa, que pueden ser unos 243 millones de euros para Andalucía. Serán complementarios a lo que le he dicho, pero, en todo caso, creo que serán insuficientes para compensar la merma que vamos a sufrir en los fondos estructurales.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Creo que esto es fundamentalmente lo que podemos hacer, siempre en el entendimiento de que para ir un poco más lejos es fundamental saber que el objetivo no es cuánto déficit público tenemos sino el objetivo fundamental es crear cada vez más empleo.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

9-13/POP-000008. Pregunta relativa a Ley de Transparencia de Andalucía

BOPA 159, de 8 de febrero de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿En qué consistirá la futura Ley de Transparencia de la Junta de Andalucía?

DSPA Plenos 28, de 14 de febrero de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, la siguiente pregunta, en este caso del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Ley de Transparencia de Andalucía. La fórmula su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Señor presidente, muchas gracias.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, ha señalado usted en diversas ocasiones, desde que llegó a esta responsabilidad, y también recientemente, que la mejor receta contra la corrupción y los abusos es la transparencia. Recientemente ha dicho que la corrupción no debe ser aprovechada para hundir a ningún partido, por más que este se empeñe, sino para acabar con la corrupción allí donde exista y afecte a quien afecte. También ha venido a decir que el «y tú más» no es el camino sino para que cada vez todo sea menos.

La evidente distancia y descrédito de las instituciones democráticas y de los políticos ante la sociedad a la que sirven se sigue ensanchando, desgraciadamente, en España. Seguramente son varias las causas, y múltiples. Desde luego, los políticos tenemos que asumir que buena parte de la culpa es nuestra, pero también que en un momento de crisis se agravan claramente las dificultades para resolver los problemas de la gente que lo está pasando peor.

También que se hace incompatible con que desde la política se exijan esfuerzos a los ciudadanos que luego no son compatibles con algunos comportamientos de los representantes públicos. Y probablemente también porque desde la transición las políticas de estado, cuyos frutos son a largo plazo, han quedado relegadas por las políticas de gobierno, más claramente diferenciadoras y más rentables en términos electorales.

La calidad de la democracia se ha convertido en la democracia avanzada en un asunto cada vez más relevante. Si compartimos que la democracia es el mejor espacio de convivencia y cuyo fin es mejorar la vida de la gente, también que uno de los resultados de la propia democracia es que haya ciudadanos cada vez más concienciados, mejor educados y más exigentes con sus representantes, por tanto debíamos concluir que la actividad crítica hacia la política es un síntoma al menos evidente de madurez democrática.

La creciente conciencia colectiva de que la democracia es propiedad del pueblo es cada vez más intensa. Son los ciudadanos quienes eligen a sus representantes —naturalmente—, pero también naturalmente quienes les pagan con sus impuestos y quienes tienen todo el derecho a exigir qué ocurre con su dinero, qué decisiones se toman y cómo se toman. Los ciudadanos ya no se conforman con ser convocados en libertad cada cuatro años a las urnas a ejercer su voto y que,

lo que es en un régimen de alquiler para sus representantes, el ejercicio del poder democrático se gestione como un régimen de propiedad hasta las siguientes elecciones.

La política y los políticos estamos obligados a resolver la distancia con la vida real de la gente, porque si no es razonable que la gente piense para qué les somos útiles. Dicho de otra manera, poner la democracia en hora con los ciudadanos, cada vez más comprometidos y más preparados, es urgente para la política y para todos los que tenemos el honor de representarla.

Así se observa con movilizaciones sociales, recientes o pretéritas, que son capaces de poner voz a los problemas de la gente e impulsar leyes que se echan en falta de manera urgente también para resolver injusticias que sufren muchos ciudadanos. Nos encontramos, por tanto, ante un estado del malestar social, acrecentado por la indignación que produce a veces escuchar declaraciones a relevantes responsables públicos para amparar decisiones que recaen como piedras sobre las cabezas de los ciudadanos. Todos recordaremos expresiones como «se acabó la fiesta», «hemos vivido por encima de nuestras posibilidades» o «gobernar en una crisis es repartir dolor». «Tierra trágame», pensarán algunos que era lo que tenían que decir después de conocer..., cuando la sociedad se da cuenta y constata que hay formas de actuar que, más allá de ser legales o no, son claramente inmorales y obscenas. Si queremos que los ciudadanos nos reconozcan por nuestras ideas, antes lo deben hacer por nuestro comportamiento. La transparencia no lo arregla todo, pero como poco impide que empeore. En definitiva, en mi opinión, es una potente vacuna para proteger la democracia.

En Andalucía son más que evidentes los pasos dados en buena dirección en transparencia, tanto por el Gobierno como por el Parlamento —muchos de ellos, por cierto, con consenso de todos los partidos políticos—. Hoy, en muchas comunidades autónomas de España se debate si hay que llevar a efecto decisiones de transparencia que en Andalucía se acordaron y son obligatorias hace más de diez años. Pero es imprescindible seguir avanzando, llegar más lejos para estar más cerca de la gente. Gobernar no es solo gestionar unos presupuestos, sino además es gobernar el estado de ánimo de la sociedad a la que se sirve.

Por eso, señor presidente, usted ha anunciado con acierto una Ley de Transparencia para Andalucía, desde el conocimiento de que todos los males de la democracia solo se pueden curar con más democracia. Una ley, que ha señalado en líneas generales, que atienda a las acciones y decisiones de gobierno, a los partidos políticos y representantes públicos, y que acerque a los ciudadanos a lo que les pertenece: la democracia, sus representantes y los impuestos con los que contribuyen a la gestión de la democracia.

Es este un buen camino para que lo que es normal en democracia, sustituir libremente a los políticos por otros cuando los ciudadanos así lo quieren, no se convierta en algo letal para la democracia, como sería terminar sustituyendo no a los políticos sino a la política.

Por eso, señor presidente, el Grupo Socialista se interesa por cuáles son las líneas más importantes y definitorias que marcarán la futura Ley de Transparencia de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

¿Señor presidente de la Junta de Andalucía?

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, lo que empezó siendo una catástrofe financiera con el hundimiento de la banca mundial se ha convertido en la mayor crisis económica de los últimos 80 años pero también en una crisis social de enormes proporciones y, finalmente, en una crisis institucional y política. Porque no estamos solamente ante una depresión económica: estamos ante la crisis de un modelo de convivencia que ha desembocado en una pérdida de confianza de los ciudadanos en la política y en los políticos, lo dicen todas las encuestas.

Créame, una crisis que nos afecta a todos significa también que todos tenemos la responsabilidad de remontarla, de hacer autocrítica si queremos, pero, sobre todo, nos exige tomar decisiones. No es un problema de la política, la política existe siempre, la política es inherente a la vida en sociedad. La hay cuando se decide qué cargas fiscales se imponen, la hay cuando se decide qué gasto público se hace, la hay, en definitiva, cuando se asume la responsabilidad de tomar decisiones generales que afectan a todos los ciudadanos.

Por eso, la política está siempre presente en cualquier tipo de sociedad, pero alcanza su máxima expresión en las democracias. Por eso, la política en una democracia la haremos buena los políticos y la haremos mala los políticos también. Somos nosotros los que nos tenemos que encargar de legitimarla con nuestro comportamiento y con nuestras decisiones.

Pero tengo que decir que el país que hoy tenemos, aquí donde hemos llegado, se ha hecho con la política. Se ha hecho con la política, se ha hecho desde la ambición de futuro, desde muchos políticos honrados que han construido un país donde no había sino ruina y falta de libertades. Lo hicimos en el pasado y yo creo que hemos de seguir haciéndolo en el futuro.

Pero si la política parece simplemente como un refugio, como un reducto de intereses corporativos, como una simple defensa de intereses partidistas o como enfrentamientos personales, la ciudadanía se alejará, se retirará y entraremos en terrenos muy peligrosos. Por eso es nuestra responsabilidad, la de todos, la de todos los que hacemos política y la de todos los que hablan o interpretan la política los que tenemos que hacer que sea la política ese instrumento de transformación y de progreso y no un campo de batalla para conseguir solamente el poder. Porque el poder, ¿para qué? Pues para representar cabalmente a la ciudadanía y para defender el poder de los ciudadanos, porque si se debilita el poder democrático que nos delega el pueblo solo va a quedar el poder de quienes no necesitan de la democracia para seguir ejerciéndolo sin el pueblo o contra el pueblo.

Defender la política es defender unas reglas de juego idénticas para todos, defender la transparencia personal, la transparencia de nuestros actos públicos. Y aquí —lo ha dicho usted, señor Álvarez de la Chica—, en Andalucía, fuimos pioneros este Parlamento..., no hablo de un gobierno u otro, este Parlamento fue pionero de muchas decisiones que luego se han recorrido por otros parlamentos: regulación de incompatibilidades, hacer público nuestro patrimonio,

hacer pública su declaración de la renta el presidente, suprimir privilegios en cualquier materia de pensiones, hacer que ningún parlamentario pueda percibir remuneraciones distintas a las que obtiene del Parlamento, someter al control del Parlamento los medios de comunicación públicos, crear el escaño 110.

Hemos hecho mucho camino en esa dirección, pero no basta. Yo creo que hay que seguir. Y por eso me pregunta, y le contesto, sobre una Ley de Transparencia que la van a hacer ustedes, señorías. El Gobierno hará una propuesta, ustedes la debatirán y creo que podemos sacar entre todos una buena ley.

¿Qué es lo que pretendemos? Bueno, pretendemos, primero, un gobierno abierto. El open government del que podemos hablar es que nosotros pongamos a disposición de la ciudadanía transparencia en todos los actos de todas las administraciones públicas, pero no solamente para conocimiento sino para interactuar con el ciudadano, para que el ciudadano pueda interactuar con la Administración, lo que llamamos Gobierno abierto.

Pero incluso queremos que haya un Consejo independiente que dirima los conflictos que se pueden producir entre un ciudadano que aspira a saber y una Administración que tiene obligación de informar. Esa Ley de Transparencia también tiene que establecer retribuciones claras y públicas de todos los cargos públicos, ejecutivos o parlamentarios, que todos y cada uno de nosotros podamos detallar nuestros ingresos, también nuestro patrimonio, la coherencia entre unos y otros, y ser transparentes siempre cuando somos nombrados y elegidos en un cargo público, y también cuando nos vamos. Lo que se llamaba por los castellanos antiguos el juicio de residencia: saber que en el ejercicio del poder teníamos y tenemos, ganamos y obtuvimos esos recursos, coherencia. Pero sé que los ciudadanos nos exigen una dedicación exclusiva y una retribución única.

Pero también, además de eso, quiero decir algo —¿me permite, presidente?— sobre los partidos políticos, porque no podemos olvidar que la Constitución, desde su norma de entrada, desde el Título Preliminar, dice que son los partidos políticos quienes expresan el pluralismo político, quienes concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular, y los instrumentos fundamentales para la participación política. Y eso está en la Constitución. Y eso hemos de defenderlo: transparencia en los cargos públicos, sin duda; transparencia en el ejercicio de las responsabilidades públicas, sin duda; pero también de los partidos políticos en su financiación, de la que debemos excluir donaciones empresariales en su manera de comportamiento, porque la política es más que ser transparente: es también la obligación de ser leal, leal con la realidad, no convertir la política en una subasta de quién da más.

No podemos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Hay que hacer de la política también el ejercicio de responsabilidad, de presentarse ante los ciudadanos con un contrato, con una oferta que sepa decir qué podemos hacer en cada momento

y qué ofrecemos a la ciudadanía. Y es verdad, es verdad que hay crisis que te impiden muchas veces cumplir todas las promesas. Expliquémoslo. Cuando no sea posible, transparencia también en explicar «no ha sido posible por esto, por esto y por esto».

Si todos hacemos eso, si son ustedes capaces de, con la propuesta que haga el Gobierno, llegar a una Ley de Transparencia como la que merecemos, la política seguirá siendo como ha sido siempre: una actividad digna.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

9-13/POP-000019. Pregunta relativa a Pacto por Andalucía

BOPA 159, de 8 de febrero de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Cuándo piensa el presidente de la Junta de Andalucía trasladar a los diferentes grupos políticos y agentes sociales y económicos la metodología de trabajo y contenidos que sirvan de base para un Pacto por Andalucía?

DSPA Plenos 28, de 14 de febrero de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Popular, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía y relativa al Pacto por Andalucía. La formula su presidente, el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Griñán, ofreció un gran Pacto por Andalucía, y hace un mes respondí en nombre del Grupo Popular a su llamada con un sí a un pacto de todos, para todos y contra nadie. No obstante, la evolución que está teniendo el Pacto da la impresión de que se están haciendo grandes esfuerzos por su parte por convertirlo en el Pacto de solo algunos para unos pocos. Veo mucho interés, señor presidente, en dejar fuera a los alcaldes de las ocho capitales, con los que usted no se reúne. Veo mucho interés en ignorar a la Federación que aglutina a los municipios y a las provincias en Andalucía, con los que no se reúne quizás porque sea del Partido Popular. Veo mucho interés en hacer acuerdos unilaterales con los mismos de siempre.

Pero, sin embargo, el Partido Popular se ha portado lealmente. Ha sido la única fuerza política que ha hecho su trabajo, intentando colaborar en la utilidad de este Pacto. Señor Griñán, en un mes recibió usted diez puntos, diez apartados que yo le entregué, un paquete de medidas que sirvan para generar empleo, y también medidas para la transparencia. Y no nos cansaremos de hacer propuestas a lo largo de los próximos días.

No sé por dónde saldrá usted hoy, si por Europa o por los Cerros de Úbeda, pero al menos en esta sesión de control ya hemos sido capaces de convocar la primera reunión. El martes 5 de febrero se registraba esta pregunta, y el jueves siguiente se anunciaba la primera reunión de los partidos políticos; se celebró el día 12.

Al Grupo Popular nos parece muy importante haber debatido sobre la transparencia y la regeneración de las instituciones, importantísimo, y estaremos ahí para colaborar y para dar la cara. Pero ello no es obstáculo para que, al mismo tiempo, se debata con urgencia sobre las medidas para generar empleo. Señor presidente, tenemos 1.442.600 caras y urgencias para que sea una de nuestras principales batallas.

Resulta curioso que se quiera ahora hablar de transparencia después de haberse rechazado en los últimos meses hasta en cinco ocasiones en este Parlamento proposiciones no de ley de transparencia y de buen gobierno, que las planteó este grupo en la mitad del escándalo que se estaba

produciendo en nuestra Comunidad Autónoma. Aun así, bienvenidos al debate de la transparencia; cuatro años tarde, pero sean bienvenidos.

Señor presidente, ¿tiene usted entre sus planes inventar un pacto vacío o que sea útil? ¿O es vacío para desviar la atención por la incapacidad que tiene su Gobierno de resolver los problemas?

No quiero ni pensar, señor presidente, que su estrategia sea aburrir a los participantes, abandonar el diálogo y tensar la cuerda para llegar a un 28-F con otro falso enfrentamiento que no va a beneficiar a Andalucía. Espero y confío, señor presidente, que no caiga en la tentación de utilizar el Día de Andalucía en beneficio de intereses de partidos entregados a una confrontación. El 28-F es y debe ser un día de celebración y de unidad para todos los andaluces, y ni usted ni nadie tienen derecho a convertirlo en un motivo de enfrentamiento.

Andalucía somos todos, le pese a quien le pese, también para los que les pedimos que dejen de perder el tiempo y se pongan a trabajar como está haciendo el Gobierno de España y como están haciendo en otras comunidades autónomas, por cierto, cuyo déficit ya han hecho público porque tienen sus trabajos terminados.

Señor presidente, termino esta primera parte. Sabe usted igual que yo que el Gobierno de España le está ayudando, y mucho; lo conoce usted igual que yo. Y sabe que me va a tener siempre a su lado para defender los intereses de Andalucía y de todos los andaluces.

Si quiere transparencia, que nosotros también la queremos, empecemos por decir la verdad sobre el déficit y las posibles consecuencias.

Señor presidente, con independencia de la metodología que se siga en el Pacto, donde creo que se debe dar mucha audiencia, pero sobre todo al mayor número de afectados y de expertos, ¿cuándo van a empezar a tomar medidas reales para evitar las cifras de paro?

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido Álvarez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Esa, señor Zoido, es una pregunta que yo me hago después de año y pico de Gobierno del Partido Popular. Porque el otro día, en *The Economist*, el presidente Rajoy habló de objetivos económicos y no citó la palabra «empleo». Y dijo cuatro o cinco objetivos, pero no citó la palabra «empleo».

Pero dejando eso, mire, le voy a hacer una aclaración previa para que usted conozca cómo se mueven los asuntos del déficit público. Hoy, una misma información en el *Diario Cinco Días* decía: «Con cautela. Así observan fuentes del Ministerio de Hacienda las cifras de déficit que las comunidades autónomas van anunciando con cuentagotas. La experiencia reciente recomienda precaución, ya que en los últimos años siempre se han registrado importantes revisiones de los números rojos». Lo dice el Ministerio.

Yo comprendo que ustedes tengan una prisa enorme, pero el Ministerio sabe que, por ejemplo, se dice una cifra de déficit como en Madrid, y luego eran mil millones más de déficit. Vamos a hacerlo contrastando lo que dice Madrid y lo que decimos nosotros. Por eso no se preocupe.

Pero el Pacto se lo expliqué yo en mi despacho, y su..., y yo creo que aquella reunión tuvo un nivel de entendimiento distinto al discurso que le he oído hoy. Porque se lo expliqué claramente. Le dije: la sociedad en su conjunto va a participar en este Pacto. Hay una mesa de partidos políticos que lo que corresponde directamente a los partidos políticos pueden afrontarlo desde hoy mismo. Estamos hablando de la transparencia, estamos hablando del déficit. Pero no del déficit de la Junta de Andalucía, sino del reparto del déficit. Porque es verdad que nosotros luchamos por si es el 1,5 o el 1,7 o el 1,3, pero el Gobierno de España tiene hasta el seis por ciento, y aquí tenemos la sanidad, la educación y la dependencia. Habrá que pensar si esa distribución del déficit es la adecuada o no es la adecuada.

En esa medida de partidos políticos, hemos de hablar también del Estatuto, de su cumplimiento. Hemos de hablar también de la financiación autonómica, y hemos de hablar del modelo territorial y de la transparencia. Y esa es una misión que tienen ustedes que conseguir en la mesa de partidos políticos. Pero el resto, permítanme decirle, señor Zoido, que lo estamos haciendo desde la sociedad, para que cuando llegue a la mesa de los partidos políticos haya grandes pactos ya formalizados.

Un gran pacto, por el que tenemos que empezar. Llamáramos a un pacto social entre empresarios y sindicatos, para situar la negociación colectiva en el centro de la regulación laboral, como instrumento de paso hacia algo. Porque, señor Zoido, es que con la reforma laboral se han destruido, el año pasado, 400.000 empleos fijos, algo que no había ocurrido nunca en la historia de España. Pero es que, además, hay la mitad de los asalariados sin protección de convenio colectivo, algo que no había existido aquí desde el establecimiento del Estatuto de los Trabajadores. Pero es que, además, hay más de un millón de trabajadores sin cobertura de desempleo.

Por tanto, estamos hablando de que también, primero, tiene que haber un gran pacto social entre empresarios y sindicatos, y luego tendremos la mesa de turismo, que ya tiene, prácticamente, cerrado un gran pacto; la mesa del sector agroalimentario, que incluirá el desarrollo rural, pero que incluirá también la PAC; y tendremos la mesa por la cultura —un gran pacto por la cultura—. Y tendremos también, en cada uno de los sectores —educación, sanidad—, grandes acuerdos que deberán llevarse a la mesa de los partidos políticos. Eso, se lo expliqué, claramente. Eso es lo que tenemos que ver todos, dejando que la sociedad hable. Sociedad que, por cierto, también tiene una página web desde esta semana, en la que se está comunicando por el Pacto por Andalucía, con distintas propuestas e iniciativas que también vendrán. Ese es el objetivo del pacto.

Yo lo único que le pido es que atienda a cuál es la metodología —que es por lo que pregunta—, y, a partir de ahí, diga si vamos atrasados o adelantados.

Y termino, señor Zoido. El 28 de febrero fue la culminación de una fecha profundamente reivindicativa. El 28 de febrero fue una fecha que culminó un proceso de exigencia del pueblo andaluz para conquistar sus derechos. Y, por lo tanto, darle un cariz reivindicativo al 28 de febrero es ser coherente con esa fecha.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

El señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Está claro, señor presidente, que en Andalucía tendremos que liderar la batalla contra el paro, a favor de la transparencia y también por una cohesión de toda España.

Pero, mire, le voy a decir una cosa: el Financial Times acaba de alabar la reforma laboral en España, esa que usted critica.

Mire, le voy a aclarar a ustedes una cosa: en el último trimestre...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—En el último trimestre, sin reforma laboral...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... se perdieron 250.000 empleos, y en el primer trimestre, con la reforma laboral, se perdieron solo cien mil puestos de trabajo. La diferencia son 150.000 puestos de trabajo que se perdieron más con sus medidas.

Los resultados del Gobierno de España, con la reforma laboral y la reducción de las peonadas que tanto beneficia a Andalucía, los contratos de aprendizaje y el Plan de Empleo Juvenil, va a suponer, sin duda alguna, que empiece a cambiarse la tendencia y empiece a generarse empleo.

Sin embargo, con las medidas de ustedes, jamás podrá crearse empleo, porque son las mismas medidas que vienen adoptando durante 30 años, y ocupamos el último lugar en cuanto a la tasa de desempleo de todas las comunidades autónomas de Europa.

Miren, 38 Consejos de Gobiernos acaban de pasar, y ni una sola medida que se esté aplicando para la creación de empleo. Y ya decimos cómo han sido capaces de ejecutar el cierre provisional del ejercicio de 2012: han ejecutado, exclusivamente, el 50%; 853 millones han dejado ustedes de ejecutar. Esa es la diferencia.

Señoras y señores, si vienen ustedes hoy a hablar también de transparencia —que se le ha llenado a usted también la boca de decirlo—, nosotros estaremos aquí dispuestos a estar colaborando para conseguir una buena transparencia.

Pero una cosa, señor presidente, es predicar y otra dar trigo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo su turno.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Porque el bipartito que usted está presidiendo ni es dialogante ni es transparente. Yo le puedo decir, señor presidente: ¿le parece que es transparencia obstaculizar la fiscalización que del Tribunal de Cuentas se está haciendo del caso de los ERE, donde le han dicho que se han otorgado fondos con ayudas a empresas en crisis sin la concurrencia y publicidad adecuada, dando lugar a que, en realidad, esos fondos públicos fueran utilizados fraudulentamente en beneficio y para beneficiar a determinados alcaldes, altos cargos y personas concretas? ¿O que les hayan tenido que requerir hasta en cinco ocasiones para que aporten los convenios singularizados en los que se basaban los distintos ERE fraudulentos? Esa es la situación, por no hablarle —que usted tendrá que explicar— de qué es lo que ha pasado con la condonación —según se ha publicado— de muchos millones de euros que ha tenido su partido, y también que tampoco se le haya reclamado el pago por entidades financieras al otro partido político que, con ustedes, forma el Gobierno de la Junta de Andalucía. Aclaren esas cosas; estamos a disposición...

Estamos a disposición de ustedes para colaborar en la mejora de la transparencia. Pero, le decía antes, una cosa es predicar y otra dar trigo, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido Álvarez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido, no voy a entrar en ese debate, salvo para decirle una cosa: ustedes y nosotros tenemos un concepto distinto de la corrupción. Para nosotros, la corrupción es algo que hay que terminar con ella, y para ustedes es un instrumento para terminar con el Partido Socialista. Esa es la diferencia.

[Aplausos.]

Y le puedo decir, yo pensé que hoy tendría la prudencia de no hablar de transparencia en esos términos, porque hay un recorrido que nos podría durar cinco sesiones del Parlamento para que habláramos de la transparencia de ustedes. Pero no voy por ahí. Lo que sí le digo es, primero, que es usted la única persona que defiende la reforma laboral, y ahora nos dice el *Financial Times*, que, desde luego, no es más que la Biblia de un modelo de producción y de un modelo económico que no compartimos. Pero, en fin, lo único que sabemos con la reforma laboral son sus consecuencias... No, mire, es que yo no hablo de ideología, sino de consecuencias. Hoy hay un millón de parados más que antes de la reforma laboral; hoy hay 400.000 empleos fijos menos que con la reforma laboral; hoy hay la mitad de los asalariados sin protección de convenio colectivo; hoy hay un millón de trabajadores que no tienen protección por desempleo... Le puedo seguir. No me compare usted el primero con el cuarto trimestre... ¿Qué forma de comparar es esa? Compare el cuarto con el cuarto, el primero con el primero... Pero no me compare usted dos cosas que son absolutamente distintas.

[Aplausos.]

Y, luego, luego... Mire, si hay algo que de verdad ofende a la inteligencia, es poder considerar que la reforma laboral ha tenido algún logro que no sea aumentar el paro y precarizar el mercado de trabajo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor presidente de la Junta de Andalucía, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Y, por último, mire, yo le ofrezco de verdad un diálogo de todos, entre todos y para todos. Usted tómelo como lo quiera tomar. Un diálogo de todos.

Por cierto, con los alcaldes... Ustedes, ¿qué le han pedido al Gobierno de España? Reunirse con el señor Montoro. Pídanlo con la señora Consejera de Hacienda y mañana tendrán la reunión. Y en la misma, pregunte usted si a la Alcaldesa de Marbella no le ha resuelto los problemas. ¿Ustedes han pedido reunirse con Rajoy, los alcaldes? Ah, no, ¿verdad?

[Intervención no registrada.]

Soy presidente del Gobierno, sí señor, igual que el señor Rajoy, y ella es la Consejera de Hacienda, igual que Montoro es el Ministro de Hacienda.

Lo siento, señor, sea usted...

[Aplausos.]

Y mire —y termino—, sus contradicciones son parte evidente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Lo único que le pido...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señora González Vigo, guarde silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—... señor Zoido, es que usted tenga, por lo menos, la coherencia de exigir a los demás lo que se exige a sí mismo y a su propio partido, y que no pida que hagamos aquí lo que ustedes son incapaces de hacer allí, allí, allí y allí, porque eso es hipocresía, que es lo que le sobra a la política.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**9-13/POP-000045. Pregunta relativa a incidencia en Andalucía
de las reformas emprendidas por el Gobierno central**

BOPA 169, de 22 de febrero de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué impacto van a tener en Andalucía las reformas emprendidas por el Gobierno de España, con especial referencia a la que concierne a la Administración local?

DSPA Plenos 30, de 27 de febrero de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí, señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al presidente.

En primer lugar, la que formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Para desarrollarla, tiene la palabra su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, hasta ahora el Gobierno de España nos ha ido regalando semanalmente con un Viernes de Dolores, vía decreto ley, con reformas que son de hondo calado ideológico, que vienen a modificar radicalmente el modelo de convivencia que teníamos establecido hasta ahora. No es de extrañar que el Vicepresidente Valderas hable de las siete plagas del Partido Popular al referirse a algunas de estas reformas, como la reforma del sector financiero, la reforma laboral, la reforma educativa, la fiscal...

Hoy nos gustaría hablar del último caramelo envenenado del señor Rajoy, ese informe sobre la reforma de la Administración local. Habrá que pensar también, como casi siempre, así lo manifiesta el señor Rajoy, que esta reforma responde a su sentido del deber, el sentido del deber de este Gobierno, obviando, como siempre, sus compromisos y su propio programa electoral. No deja de ser curioso cómo el señor Rajoy diferencia entre su sentido del deber, el deber impuesto desde fuera de nuestras fronteras, con el compromiso adquirido con sus votantes a través del programa electoral.

Y decimos esto porque la reforma de la Administración local planteada por el Gobierno... Volvemos a los eufemismos: Ley para la racionalización y sostenibilidad de la Administración pública; podríamos hablar de la ley para el racionamiento, decaimiento de la Administración local. Pues, decimos que esta reforma, esta pretendida reforma sigue a pies juntillas los dictados de la troika, que, fundamentalmente, los podemos encontrar en dos de sus dogmas.

El primero, el desmantelamiento de la democracia, de la participación, porque ataca a las competencias y a la autonomía política de los municipios, que implica una recentralización y control de lo local por parte del Gobierno central, eliminando el poder de lo más cercano, alejando a la ciudadanía de la gestión de lo público y fortaleciendo la deriva autoritaria. Es lo típico en el

Partido Popular: hablar, como en este caso, de clarificación de competencias cuando lo que se está haciendo es reducir a la mínima expresión a la Administración local.

Ayer nos lo informaba el Vicepresidente del Gobierno en su comparecencia: «va a ser lesivo, va a afectar en mayor o menor grado a los 771 municipios andaluces». Hablamos de 691 municipios —el 89,6— menores de 20.000 habitantes que podrán perder gran parte de sus competencias a favor de las diputaciones provinciales. Del 66%, esos 509 municipios de menos de 5.000 habitantes que podrían llegar a ser intervenidos unilateralmente —ayer tuvo que leer la literalidad el señor Valderas al señor Nieto—. En esos municipios viven más de tres millones de andaluces y andaluzas que se van a ver afectados, por no hablar de la posible pérdida de miles de puestos de trabajo que reconocía incluso el señor Beteta. ¿Para qué vamos a hablar de las remuneraciones y de las falsedades que plantea?

El segundo dogma que tiene este informe: la privatización de los servicios públicos —ahora vamos por la privatización de los servicios públicos municipales—. Y es que con esta pretendida reforma los instrumentos financieros se convierten en el medio para recortar lo público y los derechos en vez de servir para potenciarlos. Hablan —otra vez vamos al eufemismo permanente del Partido Popular— de eliminar duplicidades cuando lo que quieren decir es desmantelamiento y privatización de los servicios públicos.

¿Por qué decimos esto? Porque en el informe se deja clara la intención de favorecer la iniciativa económica privada... —vamos a la literalidad, señor Nieto, nos lo hemos leído—, favorecer la iniciativa económica privada y ajustarse a los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recogidos por la Constitución en su artículo 135. Otra vez encontramos, negro sobre blanco, la imposición del pago de la deuda sobre cualquier consideración política y social. Aquí está, de nuevo, el yugo, ese artículo 135 de la Constitución Española que sirve de base de todas estas reformas que sufre directamente la población.

Por último, señor presidente, es curioso cómo el Partido Popular se queja de las críticas que se realizan, y achacan a este Gobierno una especie de actitud o de actividad única antiRajoy o antiPP, y no se dan cuenta, no quieren darse cuenta, señorías del Partido Popular, que hay que valorar el déficit democrático que imponen con cada reforma decretada.

En este sentido hay que denunciar la unilateralidad que ejerce el Gobierno de España. Señorías del Partido Popular, toda ley que afecte a una parte del Estado debe negociarse con la otra, como son los ayuntamientos, cosa que no se ha hecho. ¿Le ha preguntado el Gobierno de España, a alguno de los alcaldes o alcaldesas del Partido Popular, su opinión sobre este informe? Pero esta consulta o negociación también debería haber incluido a las comunidades autónomas que tienen competencias exclusivas sobre el régimen local.

Por eso, señor presidente, termino ya mi intervención defendiendo y reclamando una posición firme de la Junta de Andalucía ante este nuevo atropello, de manera que se esgriman las competencias establecidas por el Estatuto de Autonomía de Andalucía y por la Ley de Autonomía Local de nuestra tierra, la Laula, lo que podría incluso conducir a un posible conflicto de competencias al Tribunal Constitucional. La privatización de los servicios públicos y el recorte de la democracia local no es otra cosa que menos democracia, que, parece ser, es lo que persigue el Partido

Popular. En definitiva, parece que nos imponen nuevamente una nueva razón para movilizarnos el próximo 28 de febrero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Castro, bastante complicadas están ya las cosas para crear más problemas donde no los hay. Y yo creo que la reforma local que ha planteado, tal y como está planteada por el Gobierno, es un paso adelante en la dirección equivocada. Es un paso más de lo que yo creo que es la subordinación de la política, de la democracia, en definitiva, a una pretendida eficiencia que suele desembocar siempre en la privatización de servicios públicos fundamentales. Y permítame que le diga que, llegados a este punto, deberíamos entre todos darnos cuenta, como usted bien ha dicho, que lo que afecta a todos debe ser resuelto entre todos. Y que este es un terreno muy importante para buscar acuerdos y consensos. Porque, señor Castro, la democracia no es, ni mucho menos, la que ha provocado esta crisis, pero, de seguir así, puede ser que la crisis termine con la democracia. Por eso, no podemos subordinar nunca el fundamento mismo de la democracia, que es la soberanía del pueblo, sobre las decisiones públicas que nos afectan a todos, a los mercados ni a nadie. Eso quiere decir que es el pueblo soberano el que ha de decidir también, a través de todos los representantes políticos, cuál es el marco de convivencia en el que tenemos que vivir. Y el municipalismo, los municipios, es el marco inicial de convivencia. Si seguimos por otro camino, por la unilateralidad, lo más probable es que la ciudadanía se siga sintiendo muy distante de los políticos, de los gobernantes, como incluso se ha visto ya en Italia con el caso Monti.

La reforma local es, sin duda, un paso más en una forma de despotismo ilustrado que considera que, desde el centro, se pueden resolver desde la uniformidad todas las cuestiones que afectan a la convivencia. Y no es así, no es así porque el municipio es la forma natural de convivencia y es la que hay que tener en cuenta, su voz, a la hora de arreglar, de solucionar los problemas que puedan existir. Un alcalde no conoce, como nosotros, el paro a través de la EPA, lo conoce viéndoles las caras a los parados, hablando con ellos, dialogando con ellos. Les pasa lo mismo a los concejales, conviven con los problemas. Saben cuáles son los problemas sanitarios que pueda tener una población, los problemas educativos, los problemas de atención a personas que lo necesitan. Por lo tanto, es imprescindible mantener esa fuente democrática tan importante como es la de los ayuntamientos, a través de concejales y alcaldes.

Miren, la reforma local, tal y como la están planteando, pone en solfa todo lo que les estoy diciendo. Trata de reducir el número de concejales con el falso pretexto de ahorrar dinero, cuando todos sabemos que más del 80% de los concejales no cobra ni un euro. Trata de reducir también competencias, para terminar entregándolas a un órgano de representación indirecto que termi-

ará, sin duda, poniéndolas a disposición de empresas privadas. Y es curioso que en esta tarea de deslinde de competencias se haya hablado de competencias impropias, y se haya dicho que las competencias de sanidad y las competencias de educación son competencia exclusiva de las comunidades autónomas, y lo ha dicho un Gobierno que mantiene un Ministerio de Sanidad y un Ministerio de Educación que toma decisiones que afectan a esas pretendidas competencias exclusivas de las comunidades autónomas.

[Aplausos.]

Mire, en la política democrática, el reparto de competencias debe hacerse, como hicimos aquí con la Laula, a través de la subsidiariedad, que es algo tan simple que lo que se pueda hacer en lo local, no se haga en lo provincial, y que lo que se pueda hacer en lo provincial no se haga en lo regional, y lo que se pueda hacer en lo regional, que no se haga por la Administración central del Estado. El uniformismo, el centralismo es matar radicalmente el origen más profundo de la democracia. Y, sobre todo, el uniformismo y pensar desde el centro olvida la realidad plural de España, porque no toda la realidad municipal de España es la misma, porque no tiene nada que ver la realidad de los municipios de Andalucía con los que tiene Castilla y León. ¿Es lo mismo que aquí, siendo como somos el 18% de la población, somos el 9% de los municipios de España? Y Castilla y León, por ejemplo, que es apenas el 5% de la población, tiene el 28% de los municipios. Solamente Burgos y Salamanca suman tantos municipios como Andalucía entera. ¿Cómo vamos a hacer una regla común, capaz de abarcar realidades tan distintas? Dejemos que empecemos desde abajo, y tengo que decir que Andalucía ya lo ha hecho, 771 municipios, un equilibrio, de la población en el territorio, admirable. Hemos hecho que muchas entidades de población, muchos núcleos de población, se integren en municipios. Jerez tiene 20, pero es que Iznájar tiene, si no me equivoco, 18, o Priego de Córdoba tiene 14. Son entidades locales, aldeas, como dicen en Córdoba, pero que están integradas en un municipio, de abajo arriba, y ahí no pueden sobrar concejales, ahí no pueden sobrar concejales, aunque el municipio tenga 9.000 habitantes, porque están distribuidos en el territorio. Y eso es lo que tiene que tener una reforma local, el conocimiento del territorio, y partir de abajo arriba, porque eso es la democracia.

Quiero decir, por tanto, que hagamos de la reforma local algo que sea aceptado por todos, pero, sobre todo, algo que contemple la realidad sin despotismos ilustrados, de abajo arriba, sabiendo cuál es la realidad del territorio español y que, desde luego, Andalucía ha venido manteniendo un equilibrio de población que es admirable y al que no podemos, ni pensamos, renunciar.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

9-13/POP-000047. Pregunta relativa a valoración de la autonomía andaluza

BOPA 169, de 22 de febrero de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración hace de la Autonomía andaluza, y cómo afrontamos el futuro en Andalucía?

DSPA Plenos 30, de 27 de febrero de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, es del Grupo Parlamentario Socialista y relativa a la valoración de la autonomía andaluza. La formula su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, mañana se cumplen 33 años desde el primer 28 de febrero. Permítame, brevemente, que en honor a millones de andaluces de entonces, que estuvieron a la altura de lo que necesitaba el pueblo andaluz, y en honor también a la historia, haga unas breves consideraciones en torno a ella antes de referirme a algunos asuntos de mayor actualidad.

Aquel día el pueblo andaluz, pacífica pero rotundamente, habló en las urnas, y eligió libremente su destino. Por primera vez en siglos, impulsado por el anhelo de libertad y democracia que recorría a la inmensa mayoría de la población española de entonces, los andaluces escribían una página de su historia con sus propias manos. Pero hasta aquel día, que mañana conmemoramos, el camino de entonces estuvo lleno de obstáculos.

Es verdad que la Constitución de 1978 no otorgó a Andalucía el mismo amparo de autogobierno que reconoció a otros territorios de España, pero eso no impidió que el pueblo andaluz venciera la resignación y el sometimiento histórico que le habían impuesto y tornarlo en reivindicación y esperanza.

Las manifestaciones del 4 de diciembre de 1977 o la del 2 de diciembre de 1979, la firma del Pacto de Antequera, la movilización política social e institucional que se produjo entonces, el movimiento democrático en los ayuntamientos recién estrenados en la democracia, que tuvieron un papel esencial para la consecución de la autonomía, y que desde junio a agosto en un 96% de todos los ayuntamientos apoyaron la vía del 151 masivamente, esos ayuntamientos que, para desgracia, hoy, desde la democracia local, para la derecha, quieren hacer desaparecer con sus reformas de Administración local.

Por entonces, un Gobierno de UCD encontró en la derecha andaluza de entonces un aliado clave para unos mantener el centralismo franquista y otros, sus privilegios medievales.

Pero cuantos más obstáculos ponían a Andalucía más crecía el sentimiento de injusticia y discriminación y el trato desigual hacia los andaluces. Fue así que la arrolladora fuerza de la razón ganó a la razón de la fuerza, de quienes impusieron sus condiciones en un referéndum que contaba a su favor con los votos en blanco y la suma de las abstenciones. Lo que defendían el partido entonces en el Gobierno y Alianza Popular, la derecha de entonces, era lo mismo, era: «andaluz, este no es tu referéndum».

Y desde entonces hasta hoy, desde entonces hasta hoy se escribe el periodo más fructífero, de mayor progreso y bienestar de toda nuestra historia, con aciertos y también con algunos errores. Andalucía quiso y pudo hacerlo. Pero hoy nuevamente todo está en juego, bajo ese revisionismo implacable contra lo construido entre todos, y nuestra capacidad para seguir decidiendo en Andalucía y por Andalucía está nuevamente en juego.

Hoy como ayer lo que está en riesgo es que nos quiten lo que es nuestro y la posibilidad de hacer nuestro propio camino, nuestro derecho y libertad a acertar o a equivocarnos.

Tres grandes episodios de incomprensión y desprecio ha sufrido Andalucía en los últimos 33 años, y estos han sido siempre ocasionados por la derecha. En primer lugar, en el proceso autonómico; en segundo lugar, la etapa de Gobierno de Aznar, y, en tercer lugar, y recién estrenada, la etapa de Gobierno de Rajoy. Es en esta última etapa en donde se esperaba una mayor coherencia del Partido Popular tras apoyar la Reforma del Estatuto de 2007 y, seguramente, también, por la necesidad de la experiencia vivida anteriormente, para que no volviera nuevamente a las andadas y castigar desde el Gobierno de España, como en estos momentos sucede, al pueblo andaluz.

En poco más de un año se han producido un buen número de acciones deliberadas del Gobierno de Rajoy contra el legítimo derecho de autogobierno de Andalucía y de llevar a efectos su proyecto político. Se estrenaron con críticas a la solvencia económica por parte de varios ministros, retrasaron la presentación de los presupuestos de 2012 para ayudar al Partido Popular a llegar a gobernar Andalucía, recurrieron la ley que impedía que los alcaldes pudieran dedicarse a dos tareas simultáneas, la de alcalde y la de diputado, cuando, por cierto, la habían apoyado en Galicia. Recurrieron las oposiciones a profesores de secundaria, dejando a miles de opositores sin expectativas y dañando a la educación pública andaluza —por cierto, en el País Vasco la apoyaron sobre los mismos argumentos que Andalucía le negaba—. Aprobaron unos presupuestos para 2012 y 2013 que castigan duramente a Andalucía, dejando de invertir 670 millones de euros o, lo que es lo mismo, el 18% de la inversión del Estado, como recoge el Estatuto.

El reparto del Fondo de Liquidez Autonómico ha sido aplicado de manera arbitraria e injusta, premiando a quienes peor han gestionado y más deudas tienen. Otra vez Andalucía discriminada respecto a Cataluña o Valencia, que sí perciben casi la totalidad de lo solicitado. Así, un andaluz recibe la mitad que un ciudadano de Cataluña o un tercio del dinero que irá a Valencia.

La discriminación en las políticas de empleo, recortándolas en más de cuatrocientos millones de euros o negando un plan de empleo que sí han concedido a Extremadura o Canarias.

Decisiones en materia educativa que dañan a la educación pública como nunca antes había sucedido en Andalucía. Pero, a buen seguro, por dañina e injustificada, es la que se refiere a la dura batalla contra Andalucía en materia sanitaria. Impedir por tres veces la subasta de fármacos o medicamentos, que supone un ahorro para Andalucía de nada más y nada menos que 200 millones de euros, presionando a las empresas para que no se presenten a esa subasta. Volviendo a recurrir, incluso, cuando el Tribunal Constitucional se había pronunciado dos veces a favor de permitirla, bajo la premisa del grave perjuicio que produciría a la Hacienda pública autonómica. Ensañarse con una decisión legítima que redundaba en defensa de la sanidad pública y en el ahorro a

costo de los beneficios descomunales de las multinacionales farmacéuticas es el ejemplo palmario de que el Gobierno de España tiene un problema con Andalucía y, además, lo agrava siempre que tiene oportunidad.

Así las cosas, es razonable que muchos andaluces sientan que a Andalucía no se le trata con justicia y que decenas de organizaciones sociales consideren que la penosa situación económica y sufrimiento de millones de ciudadanos ha empeorado de forma vertiginosa desde que el Gobierno del Partido Popular está en la Moncloa. Esto es, el 28 de febrero debe ser, mañana, nuevamente, el día de la igualdad, de la toma de conciencia colectiva del pueblo andaluz. Es el 28 de febrero del ayer, pero convertido en presente y en futuro, y es, desde luego, y debe ser una nueva oportunidad para volver a marcar nuestro destino.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, es verdad que son muchas las cosas que han cambiado en Andalucía desde el comienzo de su andadura autonómica, muchos también los problemas que quedan por resolver, pero es una fecha en donde es verdad que hay que recordar lo que fue aquel 28 de febrero de 1980, no por un ejercicio de memoria, sino por manifestar un compromiso con lo que aquello significó.

La decisión de poner en marcha la iniciativa autonómica, que, por cierto, preveía la Constitución como un supuesto excepcional e inalcanzable, fue un riesgo; pero fue un riesgo que, a la postre, se convirtió en una gesta. Una gesta que protagonizó el pueblo andaluz, porque vino a poner de manifiesto que solamente es imposible lo que no se intenta y que un pueblo unido por una gran causa es siempre invencible.

La Constitución consideraba que solamente tres comunidades autónomas tenían abierto el acceso a la autonomía plena, fueron llamadas «comunidades históricas». Pues bien, Andalucía lo que hizo fue hacer historia. Hizo historia con esa iniciativa autonómica, que quiero recordar que lo hicimos, primero, con todos los imponderables por delante, pero, segundo —y esto es lo que quiero destacar hoy—, se hizo de forma libre, de forma pacífica, de forma profundamente democrática y de forma legal, sin saltos en el vacío, apoyándonos en la Constitución, que es la que dio vida a nuestra protesta y la que la legitimó.

Fue una decisión que encontró en los ayuntamientos el instrumento necesario para hacerse efectiva, porque esto nació de la iniciativa municipal, de la iniciativa autonómica que todos los ayuntamientos de Andalucía, desde Santa Eufemia a Tarifa, desde Ayamonte a Pulpí, la apoyaron por su propia iniciativa; lo hicieron con todas las dificultades de ese momento, ayuntamientos que acababan de estrenar democracia.

Y este espíritu, que les llevó a hacer esa gesta y que luego siguió el pueblo andaluz, fue el de la igualdad. El de la igualdad en el sentido más claro de la palabra, nadie más que nadie, todos iguales, no más que nadie, no menos que nadie, pero en Andalucía, como somos más, pues tenemos esa ventaja. Un pueblo unido como el andaluz es un pueblo capaz de conseguir siempre aquello que se propone. Yo creo que de entonces a acá, le decía antes, han nacido muchísimos problemas porque la realidad ha cambiado radicalmente, pero lo que hay que reivindicar ahora es que el camino, ese espíritu de frontera del 28 de febrero es el camino correcto.

Y le decía también, y usted ha hecho referencia a algunos hechos, que es verdad que nosotros, el pueblo andaluz se movilizó por la igualdad y que es verdad que, también, con nuestro sentimiento de igualdad, a veces hemos sufrido tratos desiguales que irritan y que, por supuesto, nos vuelven a movilizar.

Y como ha puesto como ejemplo uno que particularmente a mí me produce desazón, por la contumacia en la desigualdad, voy a referirme a ello. Me refiero al recurso continuado contra la subasta de medicamentos. Me parece un hecho particularmente grave, un hecho particularmente grave. Un hecho particularmente grave por lo que significa, pero también porque se utiliza al Tribunal Constitucional de forma filibustera. Lo que se pretende con la sanidad andaluza es avanzar en el control del gasto sin recortar derechos, y a veces oigo mentiras graves sobre el sistema sanitario andaluz que debemos no solamente corregir y desmentir, sino, al mismo tiempo, movernos a perseverar en lo que estamos haciendo.

Andalucía es verdad que tiene hoy una sanidad admirable, después de muchos años de construir un sistema difícil, complicado... Yo quiero recordarles que, al principio de la autonomía andaluza, el derecho a la sanidad, el derecho a la protección de la salud, no era un derecho universal. Hoy es un derecho universal que tenemos que proteger entre todos, y lo hacemos —insisto en esto— haciendo un ejercicio de control del gasto que no merma ni dificulta el ejercicio de los derechos. Lo hacemos cuando proporcionamos atención sanitaria en el lugar más adecuado. Lo hacemos cuando gastamos, sobre la media nacional, ciento setenta millones más en Atención Primaria, que repercuten en que ahorramos 440 millones en ingresos hospitalarios. Lo hacemos cuando ahorramos 300 millones en cirugía mayor ambulatoria. Lo hacemos con programas específicos de protección, de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que ahorran dinero. Lo hacemos con la prescripción de medicinas por el principio activo, algo que nos ha venido ahorrando cada año, desde hace tiempo ya, 130 millones de euros. Lo hacemos con la consulta de enfermería, con la prescripción de enfermería, con las consultas de alta resolución, con la receta electrónica, con los planes integrales para las enfermedades más frecuentes... Y lo tratamos de hacer también, señoría, con la subasta de medicamentos.

Esa es la manera de afrontar algo de lo que somos responsables, porque sí queremos conservar este derecho universal a la protección de la salud sabiendo que aquí no solamente hay un problema de ingresos, sino que hay un problema de gasto, porque hay un envejecimiento de la población y necesitamos afrontarlo conservando este bien valioso que es el sistema nacional de salud.

Y lo hacemos por convicción y por compromiso. La convicción de que los socialistas sabemos que la mejor manera de proteger la salud, que es un derecho constitucional, es con un sistema

nacional de salud universal, público y eficiente. Pero lo hacemos también con el compromiso de defender evoluciones de gasto que no podrían controlar, caso de que no hiciéramos los ajustes necesarios.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Aunque ese ahorro que hagamos suponga menos beneficios en la cuenta de resultados de las empresas farmacéuticas o de las empresas sanitarias privadas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

9-13/POP-000058. Pregunta relativa a balance del Estatuto de Autonomía

BOPA 169, de 22 de febrero de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué balance hace el presidente de la Junta de Andalucía sobre el desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía?

DSPA Plenos 30, de 27 de febrero de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, la pregunta que formula el Grupo Parlamentario Popular, relativa a balance del Estatuto de Autonomía. La presenta su presidente, don Juan Ignacio Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, tenemos un Estatuto de Autonomía que nació del consenso y que el Gobierno andaluz tiene infrutilizado. Este estatuto que nos dimos a todos y para todos es un estatuto que tiene, como objetivo prioritario, que los andaluces vivan y que trabajen mejor en nuestra tierra. Y hoy más que nunca, señor presidente, tenemos que explotar las posibilidades que nos brinda este estatuto, una herramienta fundamental para crecer. Y usted no lo está haciendo. Usted ha despilfarrado, señor presidente, el consenso, la ilusión y la esperanza de todos los que participamos en la elaboración del nuevo Estatuto de Autonomía, moderno y adaptado a las circunstancias para una buena aplicación en el marco constitucional.

Es usted el presidente de la Junta de Andalucía, aunque a veces no lo parezca. En ocasiones, se olvida de sus obligaciones, se ausenta del lugar que le corresponde como representante de la Junta de Andalucía y se dedica a confrontar con quien más le está ayudando a Andalucía en estos momentos.

Señor presidente, reivindicar es sano, pero calentar enfrentamientos desde las instituciones no lo es.

Señor Griñán, en este misma Cámara me dijo hace dos semanas que quería que el 28 de febrero fuera una jornada reivindicativa. ¿De verdad quiere convertir el 28 en una jornada reivindicativa? Comience por hacer autocrítica y por atender todas las reivindicaciones que emanan de sus incumplimientos con el Estatuto de Autonomía. Tiene mucho por hacer y mucho en qué trabajar.

Primero, tiene usted que romper con la parálisis legislativa. ¿Dónde está la ley que garantiza la renta básica, la Ley de Función Pública, la Ley de Participación Ciudadana o la Ley de la Evaluación de las Políticas Públicas? Son leyes todas de los años noventa, y ustedes no han hecho nada.

Si quiere cumplir con el Estatuto, señor presidente, desarrolle de una vez la Ley del Autónomo, o la Ley de la Violencia de Género, o cumpla con lo dispuesto en la Ley de Participación de los Ayuntamientos en los Ingresos de la Junta, para ponerle solo algunos ejemplos.

En segundo lugar, señor presidente, haga reformas. No basta con prometerlas. Hágalas, afronte las reformas que son necesarias. ¿Cómo es posible que hayan tardado más de treinta años en darse cuenta de lo que le falta a Andalucía? ¿Cómo es posible eso?

La tasa de paro es la más alta de Europa, y la falta de la eficiencia en los servicios incumple claramente los objetivos que nos marcamos en el Estatuto. Corrijalo con reformas de empleo, de competitividad, de sanidad, de educación, de justicia, de vivienda, de dependencia, de políticas sociales... Aborde la reforma de la financiación local, la reforma económica y financiera y la que necesita la Administración pública empresarial.

Y, en tercer lugar, ponga en marcha de una vez la reforma de transparencia, esa que tanto han tardado ustedes en considerar importante.

Señor presidente, aunque hoy ha hablado usted de la importancia que tienen los ayuntamientos, con sus expresiones, al contestar la pregunta al Grupo de Izquierda Unida, ha demostrado que no sabe el contenido del informe —y que lo desconoce— que elevó el Gobierno al Consejo de Ministros.

Los alcaldes y los presidentes de diputación son testigos de cómo el constante incumplimiento del Estatuto de Autonomía, por parte del Gobierno andaluz, obstaculiza de una manera directa a la creación de empleo, la construcción de infraestructuras necesarias, y obstaculiza, en definitiva, la prosperidad de los pueblos y ciudades en Andalucía.

Aunque no me extraña, señor presidente, ¿cómo nos va a sacar del paro alguien que dice que solo mira la política a corto plazo?

Señor presidente, ¿de verdad puede decir que está satisfecho con el 36% de la tasa de paro y que pone en peligro usted, con su política, tantos puestos de trabajo por no pagar a los proveedores?

Señor presidente, deje de poner en peligro el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Sea honesto, diga la verdad y no utilice las instituciones en beneficio de su partido. Y no invente enemigos fuera, para no cumplir lo que usted tiene que cumplir dentro.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Zoido.

De esa intervención macedonia a la que nos acostumbra, le diré que, bueno, de incumplimientos electorales más vale no hablar. De incumplimientos electorales no deberíamos hablar, y de las reformas que usted propone, muchas son del Gobierno de España. Y aviados estamos como sigan por ese camino.

Mire, hace dos semanas, es verdad, le dije que el 28 de febrero alcanza su pleno significado, su identidad más propia, la movilización del pueblo andaluz. No tengo ninguna duda. Así fue hace treinta y tres años y así debe seguir siendo, unidos por una causa común, no contra nadie. No se den ustedes por aludidos; unidos por una causa común, que es lo que creo que debe ser.

Y no se escandalicen ustedes por movilizaciones convocadas para mañana, porque les he oído casi rasgarse las vestiduras a usted y a la Delegada del Gobierno... Ni lo interpreten como confrontación partidaria... Porque es curioso...

[*Rumores.*]

No, no, vamos a ver.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Lo dicen ustedes, que, por ejemplo, en 2006, lanzaron una campaña el mismo 28 de febrero, en la que utilizaron a Andalucía para arremeter contra el Estatuto de Cataluña, y de paso contra Zapatero y contra Chaves. ¿Se acuerda usted, señor Zoido —porque entonces era usted Secretario General del Partido Popular de Andalucía—, de aquella campaña, en la que usted dijo que se había producido un desbordamiento tal en la movilización que hasta, según informó a la prensa, quiso sumarse a ella su peluquero? [Aplausos.] Eso es lo que nos dijo usted en el año 2006. Y le recuerdo también —sí, tengo recortes de prensa aquí—, le recuerdo también que todos los años, incluido el año pasado, ustedes han estado ausentes de la celebración, o del acto institucional, que hace la Junta de Andalucía, pero no han estado ausentes de Andalucía, en el sentido partidario, porque han aprovechado ese día para arremeter contra el Gobierno de Andalucía.

Y no me parece ni bien ni mal, pero no sean hipócritas en el sentido de tachar a los demás de lo que ustedes hacen con contumacia. Tan angustiados están, señor Zoido, que ven sombras donde nos las hay, se lo digo sinceramente; que ven división donde pedimos unidad; ven incluso discrepancia, cuando lo que pedimos es el ejercicio efectivo de los derechos. Es necesario, de verdad, sobrevolar los hechos concretos, los hechos que nos puedan separar, y tratar entre todos de buscar puntos de entendimiento de esos que construyen país.

Señor Zoido, es el momento para hacerlo, y necesitamos la recuperación de la ilusión colectiva, de la voluntad popular, sabiendo nosotros, usted y yo, estar a la altura de las circunstancias. Y eso significa movilización, claro que sí.

Mire, necesitamos un gran acuerdo sobre una economía productiva, que la crean los empresarios en diálogo con los sindicatos, que crean riqueza, y unos poderes públicos capaces de distribuir esa riqueza a través de una educación pública de calidad, de una sanidad universal, de una atención a las personas que más lo necesitan.

Necesitamos un gran pacto por eso, y un gran pacto por la transparencia, señor Zoido, transparencia a todos. Yo llevo, desde hace tiempo ya, colgadas en Internet mis cinco declaraciones de la renta de los últimos cinco años, y mis ingresos, no, no, las mías, las de los cinco últimos años, las de los últimos cinco años. Espero que ustedes hagan lo mismo, espero, las de los cinco últimos años, todas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor. Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Pero, transparencia a todos, transparencia a todos, si no hay ningún problema, estamos negociando la transparencia en una comisión que yo creo que usted —por lo menos, creo, porque me lo ha dicho— y yo tenemos la voluntad de llegar a acuerdos, pero no la utilice como arma arrojadiza, señor Zoido, porque entonces no vamos a llegar a ningún entendimiento.

Por lo tanto, mire la fecha como lo que es: un ejercicio de voluntad, un ejercicio de reivindicación, un compromiso público y una unidad del pueblo andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor Griñán, una cosa son los incumplimientos electorales de los que usted, desde luego, conoce una barbaridad, y otra, mucho más grave, son los incumplimientos de nuestro Estatuto de Autonomía. Tiene rango de norma, y usted no lo está desarrollando.

Su retórica, señor presidente, no saca a los andaluces del paro, y su retórica, desde luego, no da lugar a que se desarrolle el Estatuto de Autonomía, que lo tiene usted guardado en un cajón.

Señor presidente, es usted el único dirigente político del mundo que está mordiendo la mano que le da liquidez, el único. Asuma la responsabilidad, señor presidente.

[Aplausos.]

Gobierno. Lleva usted, lleva usted cuarenta consejos de Gobierno, desde el comienzo de esta legislatura...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio. Señorías, guarden silencio.

Continúe, señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Lleva cuarenta consejos de Gobierno, le decía, en esta legislatura y ninguna reforma encaminada a cumplir el Estatuto de Autonomía.

Tiene usted, incluso, la hipocresía política de saltarse hasta doscientos cincuenta artículos en la mañana de hoy, que está obligado a cumplir, para acusar al Gobierno de España de incumplimiento de las disposiciones, de algunos de sus artículos en el Estatuto.

Señor presidente, ¿es que va a ignorar usted que atender el Título Preliminar del Estatuto es su responsabilidad, sola y exclusivamente? Ahí es donde se recogen los 24 objetivos básicos que nos marcamos y que deben inspirar al Gobierno andaluz, y usted está ignorando todos los días. Objetivos como el pleno empleo, la educación de calidad, el aprovechamiento de los recursos

naturales y económicos, el posible retorno de los andaluces que han emigrado, el desarrollo del medio rural, etcétera, etcétera.

¿Y el Título Primero? ¿Qué decimos de los derechos sociales, deberes y política? ¿Es que acaso están al cien por cien garantizados en nuestra Comunidad Autónoma, o es que directamente usted ha renunciado a garantizarlos? Porque, dígame usted, ¿qué nivel de protección ha conseguido contra la violencia de género, contra la familia, los derechos de los menores, los derechos en materia de educación, salud, personas con discapacidad o dependencia? ¿Qué es lo que les decimos a estas personas que están afectadas?

Señor presidente, si su balance es positivo será que usted se encuentra satisfecho con el grado de ejecución de nuestro Estatuto. ¿Es que está usted satisfecho con que Andalucía esté por encima de la media nacional en el fracaso escolar, o que sea la Comunidad Autónoma que menos dinero destina por alumno? ¿Está satisfecho con que el 31,7% de los andaluces viva en el umbral de la pobreza, y que más de cincuenta y siete mil personas dependientes no reciban prestación? ¿Es que acaso...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando.

¿Es que acaso está usted conforme con el estado que mantiene la sanidad andaluza? ¿Hace usted un balance positivo de ella? ¿Y en empleo, que tenemos la tasa de desempleo mayor que hay, no solo en España, sino en toda la Unión Europea? Y, además, fíjese, su Consejería de Empleo es la que representa el agujero más profundo de todos los fraudes de todo su Gobierno.

Le pongo un ejemplo, para terminar, señor presidente. Unicef ha tenido que recordarle a usted, mediante una carta, que nos ha hecho llegar a todos los grupos políticos, la importancia que tiene que el pacto no se desarrolle de arriba abajo, sino al contrario, de abajo arriba, como usted dijo que se iba a hacer. Y le recuerda Unicef que firmaron con ustedes un pacto en el año 2010, y que, sin embargo, como tantas cosas, ha quedado ese pacto en el olvido.

Señor presidente, no pierda la oportunidad de desarrollar el Estatuto de Autonomía. Tenemos una magnífica herramienta para crecer todos juntos, pero no confronte con aquellos que le están ayudando para poder pagar usted las nóminas y poder pagar a todos los proveedores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido. Portavoz de Unicef. Nosotros estamos haciéndolo de abajo arriba, hablamos con todas y cada una de las personas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—...que entendemos que pueden contribuir a firmar un gran pacto por Andalucía.

Habla usted de cumplimiento del Estatuto. El Estatuto se aprobó en el 2007, inmediatamente antes de una gravísima crisis económica. Yo no diré que esa crisis económica me obliga a incumplir todas mis promesas y a cumplir con mi deber, porque yo cumplo con mi deber y cumplo con las promesas.

[Aplausos.]

Mire, el Estatuto, el Estatuto de Autonomía de Andalucía ha sido desarrollado ya en ochenta iniciativas legislativas, cincuenta y dos de las cuales desarrollan artículos concretos del Estatuto. Pero le voy a decir: por unanimidad, o sin ningún voto en contra, la Ley de Cooperativas, la Ley del Trabajo Autónomo, la Ley del Turismo, la Ley de la Dehesa, la Ley del Vino, la Ley de Promoción de la Igualdad de Género, la Ley de Prevención y Protección contra la Violencia de Género —por cierto, deberían ustedes reprobar a un determinado diputado del Congreso, y van a votar en contra—, la Ley de Mediación Familiar, la Ley sobre el derecho a una muerte digna, la Ley sobre investigaciones con células madre embrionarias, la Ley reguladora del Consejo Genético, la Ley sobre el lenguaje de signos, la Ley de Municipios...

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio, por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—La ley está aprobada. Si no lo saben ustedes, está aprobada. Pero si es que ustedes ni siquiera atienden a lo que se dice en la tribuna.

La Ley de Municipios de Gran Población, la Ley de Fomento de las Energías Renovables, la Ley del Patrimonio Documental, todas estas leyes están aprobadas sin votos en contra.

Y con votos en contra, y ahora veo por qué, la Laua y la Patrica, la Ley de Autonomía Local y la Ley de Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma.

[Aplausos.]

Luego, yo acostumbro, yo acostumbro a morder poco, no solamente no muerdo, no me dedico a esas cosas, pero ¿cuál es la mano que me da cosas? ¿La que me presta el 6%? ¿La que me presta un tipo de interés que es más del doble que la inflación? ¿Eso es regalar cosas?

Vamos a ver, el problema que tenemos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—El problema que tenemos..., a mí no se me ocurriría nunca, en un momento como este, hablar en los términos que usted habla, porque, mire, en un año, en un año, el Gobierno de España ha aumentado el Capítulo III, De intereses de la deuda, en un 40,8%, le estoy hablando...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

... de 11.200 millones, más de lo que gastamos en sanidad en un año. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de este país, y el Gobierno de este país tiene que pagar unos intereses todavía más altos, porque no tiene credibilidad en Europa, y por eso está siendo financiado con sobreprimas y con primas de riesgo. Y en vez de..., en vez de estar todos juntos tratando de que España se financie a un tipo de interés más bajo, lo que hacen ustedes es considerar que, cuando nos prestan dinero al 6%, nos están haciendo un regalo.

No, mire usted, vamos a apoyar al Gobierno de España para que el Gobierno de España pueda financiarse más cómodamente, para no que tenga que pagar, como tiene que pagar, este año, entre gastos financieros y pasivos financieros, 26.990 millones de euros. Eso es así. Y ustedes están todo el día con lo que debe, o no, Andalucía. Ese es un problema general, que tenemos que resolver entre todos; todos unidos, y sobre todo combatiendo esa Europa que ustedes no son capaces de combatir, y que ya tiene resultados, porque esa política que nos impone Europa ya tiene resultados tangibles: la extrema derecha en Grecia...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, debe concluir.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

... la extrema derecha en Grecia, el 9,5% de Monti... Esos son los resultados que estamos viviendo: populismo y desarme de las fuerzas políticas tradicionales.

Hagamos un ejercicio de saber que el camino que estamos recorriendo es equivocado, que está obligando a España a financiarse por encima de sus posibilidades. Y, eso, hagámoslo juntos, señor Zoido, no echándonos los trastos a la cabeza.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

9-13/POP-000082. Pregunta relativa a la regeneración democrática en Andalucía

BOPA 178, de 8 de marzo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles la posición del Consejo de Gobierno en torno al debate y preocupación de la ciudadanía por la corrupción y la degeneración de la democracia y respecto al impulso en Andalucía de políticas de participación ciudadana y transparencia para la regeneración democrática?

DSPA Plenos 33, de 14 de marzo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es relativa a regeneración democrática en Andalucía. La formula el portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, como sabe, hoy el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida viene a formularle una pregunta sobre el proceso de regeneración democrática que impulsa su Gobierno, a través de la elaboración, participada con la gente, del Proyecto de Ley de Participación de Ciudadana y del Proyecto de Ley de Transparencia en Andalucía.

Señor presidente, hoy hablar de transparencia implica hablar de democracia. Y, además, hablar de transparencia en este país se ha convertido en los últimos meses en una obligación casi. Una obligación ante el sobrecogimiento de la ciudadanía, que presencia horrorizada cómo la derecha que representa el Partido Popular intenta tapar descaradamente sus vergüenzas. Cualquier cosa para el Partido Popular es transparencia, excepto hablar de Bárcenas, excepto hablar de corruptos amnistiados o de amnistías fiscales que favorecen el lavado de dinero negro en nuestro país. Cualquier cosa excepto hablar de empresas donantes de sobres benefactores de las privatizaciones que el partido del señor Zoido emprende a lo largo y ancho de nuestro país. Transparencia. No es de extrañar que el proyecto de ley que prepara el señor Rajoy no incluya a dos instituciones: la Iglesia, institución que recibe más dinero en nuestro país, y la Corona, la institución más opaca que existe en España.

Por otro lado, encontramos un fenómeno que nos está preocupando, que preocupa a Izquierda Unida Los Verdes. Asistimos a un intento de llamar transparencia a cualquier faena en el marco de las obligaciones institucionales. Así, usted fue testigo de ello, el director de Pensamiento Público, Cesar Calderón, alertaba de cómo se estaba matando el concepto «transparencia» de tanto usarlo en vano, de manera que en estos momentos daría igual utilizar, por ejemplo, el término «berenjena» para hablar de transparencia. «RIP, descanse en paz, aquí yace la transparencia usada en vano con el fin de escurrir el bulto.», decía el señor Calderón. Se lanzan medidas que se adoptan bajo esa etiqueta que nada tienen que ver con la transparencia.

Un buen ejemplo de lo que algunos entienden por la transparencia lo podríamos poner en el Alcalde de Málaga, del Partido Popular, que, por llamar, llama transparencia a hacer en un día pública su agenda a través de las redes sociales y lo etiqueta como tal. Imaginamos que la ciudadanía se quedó muy tranquila ante tal gesto; gestitos, vanos gestitos que contrastan con las medidas que se van adoptando por el Gobierno del Partido Popular. Por ejemplo, mientras que en Andalucía se trabaja para ver cómo acercamos el poder al pueblo a través de una democracia participativa, el Partido Popular da pasos de gigante con la reforma de la Administración local, que nos devuelve a un pasado no deseable, a un escenario preconstitucional.

Y si de transparencia y de participación se trata, no puedo hoy dejar de hablar de lo transparente, de lo participativo que resulta para cualquier gobierno democrático someterse, el someterse a la consulta popular, a la ratificación o rectificación de sus políticas por medio de procesos de consulta que legitiman las acciones de un gobierno. Por lo tanto, que quede bien claro, para Izquierda Unida consulta popular significa, es igual a democracia con mayúsculas.

Señorías del Partido Popular, en particular, y señorías de todas las fuerzas políticas, en general, ¿a qué temen? ¿Qué les da miedo? ¿El pueblo? ¿Sus opiniones? ¿Es que están locos los sindicatos y más de 130 organizaciones sociales de este país, que demandan una consulta sobre las llamadas políticas de ajuste ante el fraude electoral que protagoniza el Gobierno del señor Rajoy? ¿Están locos los ciudadanos y las ciudadanas que siguen pidiendo desde miles de plazas del país «Democracia real ya», ante una democracia de baja intensidad que sigue deteriorándose sin freno entre casos de corrupción? Nosotros creemos que no, que no hay que tenerle miedo a la voz del pueblo. Nosotros creemos firmemente en la capacidad de la ciudadanía para tomar decisiones más allá de la llamada a las urnas cada cuatro años para decidir a sus representantes, a los diputados y diputadas. Y desde esa premisa vamos a defender con todos nuestros recursos la posibilidad de que Andalucía cuente con ese instrumento de consulta que permita conocer, en un momento dado, la opinión de la gente para gobernar con la gente. Y, claro, si se dice esto, para el Partido Popular, para la derecha, es que eres un populista o algo más profundo: es que te gusta ir en chándal. Bien.

[Risas.]

Esta fórmula se utiliza en otros países, ustedes lo saben, está Suiza, están los Estados Unidos de Norteamérica, pero, ante el grosero intento de ridiculización de la derecha y algunos medios, les decimos también algo muy claro, honestamente, modestamente: miren, esta fuerza política prefiere mil veces antes el chándal de los trabajadores que las corbatas y los puños en blanco manchados de corrupción y cuentas en los paraísos fiscales. Así de claro.

[Aplausos.]

Y ustedes, cuando escuchan hablar de estas cosas, el argumento que esgrimen es que hay que ser serios, decía el señor Raynaud, por ejemplo, en una radio. Y yo pregunto: ¿Es que ser serios solamente es ser de derechas? No, no parece que eso sea así. La única voluntad que les mueve a ustedes, señorías de la derecha, es ridiculizar a quienes defienden la democracia con mayúsculas, demonizar a cualquier alternativa al régimen que profesan, denigrar —por poner un ejemplo— a las corralas de vecinos loables que exigen una vivienda, insultar la acción...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente.

... de este Gobierno por defender el derecho constitucional a una vivienda. Señora Martín, estamos esperando una disculpa todavía por su parte.

Señor presidente, le animamos a continuar con los esfuerzos y los procesos participados conducentes a contar con la Ley de participación ciudadana y de transparencia.

Decía Fernando Villaspín, Catedrático de Ciencias Políticas en Madrid, que la política española vive un momento inédito en el que no sirven conceptos caducos. Decía que hoy se gobierna sin puentes, con el sistema político aislado de la sociedad y que la democracia se encuentra en una pinza, entre los tecnócratas y el populismo. «Estamos en un sistema sin alma», decía. «Transparencia» y «participación», señor presidente de la Junta de Andalucía, bonitas palabras, que con diligencia y compromiso debemos transformar en políticas tangibles, que la ciudadanía haga suyas para empezar a ejercer su papel como pueblo.

En este período de sesiones —y con esto termino—, deberemos demostrar con hechos que Andalucía ni está ni estará en un sistema aislado de la sociedad, que aquí en Andalucía la democracia no se verá atenazada por ninguna pinza entre tecnócratas y populistas, sino que se comienza un nuevo tiempo de participación y acceso a la información impulsada por el Gobierno del Partido Socialista y de Izquierda Unida-Los Verdes, por mucho que le pese al Partido Popular.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Castro, vivimos un momento muy muy complicado, diría un momento crítico que afecta a la economía y también a la política, porque se está produciendo una fractura del lazo democrático entre representantes y representados, y que viene bien expresado en una creciente desconfianza de la ciudadanía.

Cuando la política se convierte en el territorio de lo inexorable, la política desaparece. Cuando se dice que solamente hay respuestas técnicas a problemas sociales, aparece la tecnocracia y desaparece la política. Cuando para problemas complejos se buscan explicaciones simplistas, aparece el populismo y desaparece la política democrática. Por lo tanto, no es extraño que los ciudadanos, ante tal fatalidad, se puedan estar alejando de la política o, por mejor decir, se alejan de la no política, que es lo que me temo que está ocurriendo.

Otro factor nada despreciable, sin duda, es la corrupción, que es la degeneración del cuerpo político, y son muchísimas las causas de la corrupción y también son numerosos los remedios que podemos poner en marcha, tan numerosos y complejos como las causas. Podría citar el reforzamiento y puesta al día del marco legal, la creación de condiciones políticas que hagan desaparecer los beneficios de comportamientos ilegales, el incremento de la transparencia tanto en la política como en los políticos, el desarrollo de contrapesos institucionales, etcétera. Pues bien, en estas circunstancias, en estos momentos, estoy de acuerdo con usted en que la transparencia es quizás el mejor instrumento para ganar prestigio y credibilidad política.

La transparencia, señor Castro, no puede entenderse tampoco solamente como el mero deber de información. Hacerlo así, hacer de la información un fin en sí mismo sería un error. La transparencia tiene que ir acompañada del reconocimiento de los derechos concretos de participación de los ciudadanos. Se trata, por tanto, no solo de evitar abusos del poder, sino de hacer, sobre todo, al pueblo más participativo en la cosa pública. Y eso significa hacer algunas reformas, que nos proponemos desarrollar a través de un proyecto de ley de transparencia.

Es verdad que hemos sido pioneros en muchas medidas que afectan a la transparencia —me refiero pioneros en España—. Estamos hablando de la obligatoriedad de los altos cargos aquí, en Andalucía, de hacer públicos sus bienes y su patrimonio; el presidente de la Junta, su renta; regulación de incompatibilidades; adjudicaciones de contratos en materia de publicidad institucional y subpublicidad, el contrato de gestión y elección en el Parlamento también del director general de Radiotelevisión de Andalucía, la posibilidad de que los ciudadanos participen también directamente en el ámbito legislativo a través del escaño 110... Pero, creo que es bueno dar pasos adelante, dar algún paso más.

Pero quiero decirle, señor Castro, que esto necesita consenso. Esta es una política que necesita consenso de todas las fuerzas políticas que estamos aquí. Necesita unir voluntades y sumar esfuerzos para avanzar por este camino, y hacerlo con el protagonismo de todos sin distinciones. De verdad, importa mucho que en esto vayamos desde el consenso, porque este no es un debate para establecer jerarquías morales. Este es un debate para fortalecer la democracia a la que todos llegamos y en la que todos estamos exactamente con los mismos títulos de crédito.

Por eso, es en el ámbito de un gran pacto por Andalucía donde queremos enmarcar una ley de transparencia, cuyo texto estará listo ya en el mes de abril para inmediatamente abrir el proceso de tramitación, que será precedido, como siempre, de un amplio proceso de consultas. Y queremos que esto, cuando llegue al Parlamento, obtenga respaldo social y aquí refrendo político. Porque sería, esta ley, un paso más en el derecho de acceso a la información por parte de los ciudadanos —también del deber de la Administración de facilitarla—, para que la información además se convierta en comunicación y genere un diálogo entre la Administración y los ciudadanos. Pero también algo más. Queremos compromisos explícitos de transparencia, que se tienen que poner en marcha de forma progresiva y que afectarán, sin duda, a la transparencia personal de cuantos ocupamos cargos políticos, a la transparencia de los partidos políticos, a la transparencia de las administraciones públicas, a las cuentas públicas y a la capacidad también de lo público para garantizar a los ciudadanos la transparencia en el ámbito de la regulación económica. Hablo de desahucios, hablo de preferentes y hablo de otras cosas más que, efectivamente, los políticos

debemos impedir que se produzcan en la medida en que se están produciendo. Y, por supuesto, también desarrollo del artículo 78 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, señor Castro, una ley que afectará a los políticos, pero sobre todo afectará a la política, y que tendrá como objetivo precisamente establecer reglas de juego idénticas para todos, retribuciones claras y públicas de todos los cargos públicos, implantando también para determinados cargos de relevancia estatutaria el contraste aquí, en el Parlamento, de idoneidad para quienes hayan de ocuparlos.

Y necesitamos también partidos políticos con financiación transparente, excluir donaciones que puedan entrar en colisión con el interés general, y algo fundamental que creo sobre lo que tendríamos que ponernos de acuerdo, porque creo que afecta al alma misma de la transparencia: que todos los partidos políticos nos pongamos de acuerdo en que, al hacer nuestras ofertas electorales, nos comprometamos con la realidad, es decir, hablar siempre de lo que queremos hacer, pero hablar también de cómo y con qué medios financieros queremos conseguirlo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor, presidente, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Nuestro objetivo es un Gobierno abierto, sin duda. Pero, al mismo tiempo, no se trata ni de hacer imposibles, ni de buscar fórmulas mágicas, porque no podemos alcanzar la perfección en un mundo imperfecto. Se trata, simple y llanamente, de avanzar en democracia, de avanzar en transparencia y en compromiso ciudadano, buscando un mayor acuerdo, el mayor acuerdo posible entre todos los que estamos aquí sentados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

9-13/POP-000086. Pregunta relativa al Pacto Social por el Empleo

BOPA 178, de 8 de marzo de 2013

Formulada por el Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Considera necesario un Pacto Social por el Empleo con el objetivo de reactivar nuestra economía?

DSPA Plenos 33, de 14 de marzo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

La siguiente pregunta, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, la formula el Grupo Socialista, y es relativa al Pacto Social por el Empleo.

Tiene la palabra para ello su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, el desempleo es el peor y más duro efecto de la crisis. Seis millones de compatriotas lo sufren hoy, y otros muchos temen perderlo, o han visto empeoradas sus condiciones de trabajo. La desesperanza y la desesperación se han instalado en nuestra sociedad, y así se constata en cualquiera de los estudios de opinión que se observan. Por ejemplo, en el último del CIS, ya más del ochenta por ciento de los ciudadanos declara su preocupación y angustia ante el problema del paro.

Esta preocupación ciudadana por el desempleo ha ido también creciendo de forma paralela al empeoramiento significativo que se han producido durante el último año.

El año 2012, y los primeros meses de este año, han estado marcados por la reforma laboral, que ha desplegado su devastador efecto sobre el mercado de trabajo y la economía española en su conjunto. Ha producido dos efectos evidentes: despidos más baratos y más desempleo. En consecuencia, la crisis ya hoy, entre el año 2012 y los primeros meses de 2013, podemos calificarla como que es peor, claramente, que en los años anteriores.

Veamos un breve repaso a algunos datos. El pasado año se destruyeron en España 850.000 empleos, más del doble que en 2011 y 2010 juntos, o, lo que es lo mismo, 2.200 empleos al día. Hay 700.000 personas más en paro, 1.900 cada día en España, y en Andalucía 190.000 ciudadanos han visto perder su empleo. Los expedientes de regulación se han incrementado casi en un cuarenta y cuatro por ciento; la Seguridad Social ha perdido 800.000 cotizantes; la tasa de desempleo, entre los jóvenes menores de 25 años, bate ya el despiadado récord del 55%, o, lo que es lo mismo, casi un millón de jóvenes en España menores de 25 años están en paro.

Ha desaparecido el diálogo social. Se ha reducido la protección a los desempleados. Se ha deteriorado la negociación colectiva hasta lograr que dos millones de trabajadores hayan dejado

de estar ya protegidos por convenios colectivos. Así, también se han recortado un 57% las políticas activas de empleo, las únicas que ayudan a encontrar un nuevo trabajo a quien no lo tiene.

Los objetivos de la reforma laboral —está bien recordarlo— eran explícitamente la necesidad de flexibilizar y abaratar el despido para incrementar el empleo, ajustar a la baja los salarios para mejorar la competitividad de la economía española y promover así el crecimiento. ¿Resultado? Siniestro total: los sueldos han caído; la hora de trabajo se paga ya este año un cuatro por ciento menos que el año pasado. La reforma laboral está ya provocando miedo en los trabajadores que tienen un empleo y que aceptan peores condiciones, porque ya bajar el sueldo no es una excepción, se ha convertido en la regla.

Así se demuestra la enorme equivocación de anteponer la lucha contra el déficit a la lucha contra el paro. Un déficit, por cierto, que no han cumplido y en el que acabamos de conocer, en el día de ayer, que se han hecho significativas trampas para dar unos resultados, a la Unión Europea, que no se corresponden con la realidad, como diferir 4.000 millones de euros del IRPF de 2012, al primer mes de 2013, que, unidos a los 6.000 que han contabilizado como ingreso del Impuesto de Sociedades y que corresponden a 2013, sitúan el engaño en un punto del producto interior bruto, en el que les han dicho a los españoles y a la Unión Europea que el déficit era uno, cuando sabemos que es otro.

Además, se une al incumplimiento evidente de compromisos electorales, al hundimiento en la recesión económica más profunda, a la mayor tasa de paro de la historia, a un destrozo manifiesto del Estado del bienestar, y hacer crecer la pobreza a la mayor velocidad de toda la democracia.

Esta reforma laboral además presenta su peor cara entre algunos colectivos singulares:

Los jóvenes y las mujeres. Casi un millón de jóvenes menores de 25 años en paro; 225 al día están saliendo de España a buscar una oportunidad fuera.

En los parados de larga duración, y muy especialmente en las mujeres, el último año arroja unas cifras escalofrantes. Por cada hombre parado, se han quedado dos mujeres paradas en España.

Así las cosas, nada es más urgente en España y en Andalucía que el empleo. Y para ello, y por encima de cualquier otra consideración, todas las instituciones, las organizaciones políticas y sociales debemos establecer con urgencia los espacios de diálogo y acuerdo para abordar la principal obligación moral y política que tenemos con nuestros compatriotas.

Es una emergencia social y requiere, por tanto, una movilización y una suma de esfuerzos sin precedentes, buscando puntos de acuerdo para crear las bases de un consenso de largo recorrido. El Partido Socialista está convencido de esta necesidad, y lo ha hecho con coherencia, donde es oposición en España, y también donde es Gobierno, en Andalucía.

En este sentido, se ha pronunciado con una propuesta en esta línea, el jefe de la oposición, señor Rubalcaba, sin dogmatismos ni posiciones indiscutibles, abiertos al diálogo y a la renuncia, que son las condiciones indispensables y sine qua non para el consenso estable y de largo recorrido.

Usted, señor presidente, viene planteando desde hace tiempo la urgente necesidad de un pacto social y político por el empleo. Lo hizo de forma significativa en la última Conferencia de Presidentes Autonómicos y lo ha venido reiterando desde entonces, situándolo como el principal objetivo central del Pacto por Andalucía.

Por eso, señor presidente, el Grupo Socialista se interesa por conocer de usted qué aspectos y objetivos reales tendría que tener ese pacto ante la gravísima situación del empleo en la que nos encontramos en España y en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, no pretendo caer ni en el pesimismo ni en la desesperanza, pero sí es verdad que el momento es gravísimo y que no parece que sea bastante ya esperar a que se inicie el proceso de recuperación económica. Yo no creo que podamos seguir esperando a que dé resultados una política económica de consolidación fiscal, que es verdad que se limita a recortar gasto público. Porque los hechos demuestran que no sirve para crear empleo, ni sirve tampoco para reducir el déficit. Y el tránsito hasta la recuperación va a ser mucho más largo, está siendo ya mucho más largo del que esperábamos. No creo que, entonces, que en estos momentos sea la ocasión de buscar culpables, sino de encontrar soluciones ya, inmediatas, para millones de familias que han perdido todos sus ingresos o cuyas deudas superan con creces las rentas que obtienen.

El número de hogares donde el cabeza de familia está en desempleo alcanza ya casi los dos millones y medio. Los parados de larga duración son el 55% del total. Hablo de más de 3.200.000 españoles, de los que 800.000 son andaluces. Crece el paro, crece el paro y dura el paro. Crecen las desigualdades y, lo que es peor, se están produciendo fórmulas de exclusión social que afectan incluso a familias de la clase media.

Somos, señorías, un país rico. Nuestra renta per cápita supera los 30.000 dólares, el doble de Uruguay, de Chile, de Rusia, tres veces más que Méjico o Venezuela, cuatro veces más que Colombia, cinco veces lo de China o Perú, o casi veinte veces la de India. Generamos, pues, recursos suficientes para afrontar los problemas y hacerlo de forma más solidaria de lo que está produciéndose hoy, más decidida, más eficaz. Y para eso hay que unir políticas y hay que unir voluntades.

Nuestro sistema de protección social, que es en gran medida contributivo, ha demostrado que es equitativo y que es eficaz en los momentos de paro coyuntural, y, si quieren ustedes, en épocas de crisis menos duras que la que estamos viviendo. Pero hoy está fallando, porque están quedando fuera de protección, fuera de cobertura, miles y miles de familias que no encuentran oportunidades de empleo, ni tampoco ayudas, para consolidar o para compensar la pérdida de ingresos que han experimentado, o afrontar las deudas que contrajeron. Puedo decir que en la época de crisis en España creció el patrimonio de los españoles ocho veces más que sus rentas, y eso produjo una burbuja y un endeudamiento que hoy está generando pobreza. El endeudamiento.

Por otra parte, la existencia de más de dos millones de cabezas de familia desempleadas está provocando que esa red informal de protección que es la familia no pueda funcionar como funcionó en otras ocasiones. Hoy, paradójicamente, son los perceptores de pensiones, que son las personas beneficiarias de transferencias de rentas de los activos, los que están ayudando a esos activos que están en desempleo. Por lo tanto, insisto, este es un país rico que no puede mantener esta situación. No podemos admitir que continúe, y creo que hay que encontrar soluciones.

La Junta de Andalucía ha puesto en marcha determinadas acciones de carácter extraordinario para hacer frente a situación como esta, que es excepcional. Plan de Choque, con hasta 400 millones este año, el Programa del Salario Social, que tiene acreditados 70 millones; el Plan Extraordinario de Acción Social, con 60 millones; la Red de Solidaridad Alimentaria, con 20 millones. Y sabemos también que hay otras Administraciones públicas, en Andalucía y en España, que están desarrollando programas con una concepción similar para atender necesidades urgentes. Bueno, ante esta magnitud yo creo que todas estas medidas son importantes, pero no son suficientes. Por esa razón me gustaría que, mediante un amplio diálogo institucional, pudiéramos sumar recursos y coordinar iniciativas y programas para, con todo ello, poner en marcha una estrategia nacional contra la exclusión social. [Aplausos y golpes.] Una estrategia que incluya, además de una planificación a corto y medio plazo de actuaciones de carácter social y urgente, acciones y programas transitorios para paliar este drama social y humano. Construir entre todos, si podemos hacerlo, una red de seguridad para todos los hogares. La sociedad española no puede abandonar a su suerte a tantas y tantas familias que hoy se enfrentan a dificultades que afectan a su propia subsistencia. El reto sé que es de una gran magnitud, pero también la realidad social hoy es de una gran, de una extrema gravedad. Por eso creo que está en nuestras manos poder conseguirlo.

Y no se trata solamente de solucionar la crisis, sino de encontrar soluciones a problemas concretos y familiares que está provocando esta crisis. Y para eso aunemos fuerzas, aunemos impulsos, acumulemos recursos, fijemos objetivos y actuemos en un diálogo que una a todas las Administraciones, central, autonómica, provincial y local, porque, como he dicho antes, no podemos permitirnos el abandono o la desprotección de miles de ciudadanos que son miembros de una sociedad fuerte, capaz y responsable como lo es la nuestra.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente de la Junta de Andalucía.

**9-13/POP-000097. Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía
con las corporaciones locales de Andalucía**

BOPA 178, de 8 de marzo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Cuál es el montante total adeudado por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales a las corporaciones locales andaluzas, incluyendo las obligaciones reconocidas pendientes de pago, conciertos por la prestación de servicios de competencia autonómica, convenios, contratos e impuestos y tributos locales, así como cualquier otro derecho en favor de las corporaciones locales pendiente de satisfacer?

DSPA Plenos 33, de 14 de marzo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida al presidente, es del Grupo Parlamentario Popular. La formula su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, ¿cuál es el importe total de las obligaciones reconocidas pendientes de pago de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales con las corporaciones locales andaluzas? Pregunta clara y muy concreta. Confío en que, por respeto al Parlamento y a todos los andaluces, sea usted capaz de descifrar la misma.

Y le recuerdo, simplemente, que usted y su partido llevan gobernando en esta Comunidad Autónoma treinta y un años. Y espero que pueda usted saldar su deuda con las corporaciones locales antes del plazo de quince años que ha fijado usted para salir de la crisis.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, le voy a decir una palabra que usted no sé si entenderá, pero que es importante cuando hablamos entre instituciones: cooperación y colaboración.

Yo es verdad que le oigo a usted asumir una legitimidad que nadie le ha dado de representante de los municipios andaluces. Y lo hace no para favorecer la colaboración, sino para expresar agravios, victimismos y confrontación. Y yo le voy a preguntar muy sencillamente también a usted: ¿Qué ganamos con un recopilatorio de deudas recíprocas, que son en su mayor parte fruto de esa

cooperación y esa colaboración? ¿A dónde nos lleva hacer ese balance? ¿En qué se benefician los ciudadanos?

Miren, esperan de nosotros soluciones y altura de miras, y no emboscadas. Por tanto, en ese terreno no me va a encontrar nunca, señor Zoido.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor Griñán, hablando de legitimaciones, yo ya he ganado —y he llegado a la política después de usted— dos elecciones, las de 2007 y las de 2011. Usted hasta ahora las ha perdido todas.

[Aplausos.]

Señor presidente, ha pasado..., ha pasado un año desde que los andaluces le dieron la espalda en las elecciones autonómicas. Y hoy las cosas están mucho peor que antes. Ha pasado un año desde que el bipartito y la Junta deben a los ayuntamientos y a sus vecinos, y usted encima está ocultando los datos. ¿A eso le llama usted diálogo y transparencia? Ha pasado un año y tiene usted bloqueada la renovación de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, tras el portazo de su compañero de partido, el señor Toscano. Ha pasado un año y quiere cambiar la ley, para elegir sin consenso el director general, que, por cierto, también le ha dado otro portazo en menos de un año. ¿Ese es el diálogo al que usted está apelando? ¿Esa es la transparencia que usted quiere aplicar? ¿Es acaso el diálogo al que usted hace referencia que en el día de ayer usted no fuera a Écija porque sabe que es directamente responsable por haber suspendido la ejecución de unas obras. *[Aplausos.]* Ha pasado un año, ha pasado un año, señor presidente, en el que usted ha recibido, y su Gobierno, del Gobierno de España la mayor ayuda que jamás ha recibido Andalucía. Ha pasado un año en el que su gestión se ha limitado a demasiados recortes. Pero, lo que es más grave, no lo reconocen. ¿A eso le llama usted transparencia? El partido que usted preside, señor Griñán, ha pactado con un acosador sexual para arrebatar una alcaldía, lo han hecho en Ponferrada. ¿Pasará como en Gibraleón y también encabezará esa persona la lista del Partido Socialista el día de mañana?

Usted habla, señor Griñán, de transparencia y de diálogo, y quiere exportar su modelo a nivel nacional e internacional, sin ninguna propuesta concreta, sin ninguna reforma ni tampoco aportar ninguna solución.

Señor presidente, díganos hoy cuándo de verdad se va a poner a trabajar por Andalucía, cuándo va a ponerse a gobernar y cuándo va a cumplir con los pueblos y ciudades de nuestra Comunidad Autónoma. Si quiere diálogo, siéntese con los alcaldes y resolvamos la deuda. Si quiere compensaciones, siéntese con los alcaldes y hablemos de qué se debe y qué nos debe. Haga las cuentas y explíquelas, dialogue con los alcaldes que también tienen su propia representatividad.

Transparencia, si quiere transparencia, no esconda la realidad. Yo le he hecho una pregunta muy concreta, no entre en divagaciones. Si usted lo quiere ocultar, yo procuraré destaparlo.

La deuda estimada de la Junta de Andalucía con los vecinos, a través de los ayuntamientos, supera los 400 millones de euros. Solo a las capitales andaluzas se les adeudan más de ciento veintiocho millones de euros, según los datos que obran en mi poder. Señor presidente, si usted me quiere desmentir, hágalo, pero tenga los datos por delante. Usted tiene mucho acceso a información y la debe conocer perfectamente. Y usted y todo su Gobierno no nos la han facilitado porque saben que la cifra es muy escandalosa, demasiado escandalosa.

Sabe usted perfectamente que los datos de los que le hablo son ciertos. Y se los he tenido que traer yo porque ustedes no los han facilitado. Es muy difícil, por no decir imposible, conocer la deuda real a través de su Gobierno andaluz porque ustedes o no responden o responden parcialmente para ocultar la verdad, que todavía es más grave.

Permitame que le dé un consejo, con todo respeto: deje de esconder la información, porque cada vez que lo intenta el tiro le sale por la culata. Y lo que es peor, cada vez que lo intenta desprestigia usted más a Andalucía. Y si no recuerde qué es lo que le ha pasado a usted con los ERE. Y al final todo se sabe. Por cierto, confío en que, en este caso de los ERE, envíen urgentemente, entre otros, al Juzgado de Instrucción número 6, el informe definitivo de cumplimiento de legalidad por la Agencia Idea emitido por la Intervención General de la Junta de Andalucía, por una interventora que sustituyó al anterior interventor y que ahora tampoco ocupa ese lugar.

Deje de ocultar los datos de Invercaria porque le digo que, al final, todo se va a saber. Porque, insisto, si usted quiere ocultar, aquí estamos, el partido que ganó las elecciones, para descubrir la verdad.

[Aplausos.]

El Gobierno que usted preside tiene a las entidades locales asfixiadas y con unos servicios públicos básicos en peligro. Ese es el problema. Hable usted con su Consejera de Hacienda y le va a dar, seguro, los datos. Hable con los alcaldes andaluces, que también hay que hablar con ellos, y de esa forma usted comprenderá qué es lo que está sucediendo. Hable, sobre todo, con los vecinos de los pueblos y ciudades de Andalucía. Vaya y pregúnteles qué es lo que le parece a todos ellos que la Junta de Andalucía deba los impuestos que ellos abonan. Pregunte en los pueblos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... qué pasa cuando la Junta no paga y corren el riesgo los vecinos de quedarse sin ayuda a domicilio, sin talleres de empleo o sin plazas para residencias de mayores. Explique en Écija, señor presidente, cómo es posible que estén viviendo un drama y usted y su Gobierno podrían haberlo evitado si las obras hubiesen continuado en lugar de haber sido suspendidas, sin causas justificadas, señor Griñán.

La situación de Andalucía —y termino— no está para que usted se cruce de brazos. Señor Griñán, usted debe ponerse a trabajar. Tanto su socio de Gobierno como usted, los que integran

el bipartito, han entrado en un terreno muy peligroso: ajustan las cuentas con el Partido Popular a través de los ayuntamientos de los pueblos y ciudades de Andalucía, quizás porque gobiernan a la mayoría de los andaluces gobiernos del Partido Popular, que los han obtenido en las urnas. Por eso ustedes les están apretando a los ayuntamientos. Por eso, señor Griñán, ha reducido, en los últimos tres años, 517 millones del Plan de Cooperación Municipal. Por eso están asfixiando a las haciendas locales no ejecutando 895 millones en transferencias desde el 2010, y lo que es más grave todavía, no pagando aquello que se debe.

Es curioso, deben ustedes impuestos hasta desde el 2003, y en aquella época...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, debe de concluir inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino.

... ni había crisis ni había un Gobierno del Partido Popular que a usted le pudiera servir de excusa. Pague, señor Griñán.

Le hemos mandado una carta, ocho alcaldes, nuevamente, de las capitales, curiosamente, del Partido Popular. Si tiene usted voluntad de diálogo reúnanse con nosotros, reúnanse con nosotros para resolver todo aquello que tenemos en común y, sobre todo, garanticemos la prestación de los servicios públicos que, por su inoperancia, por su incompetencia, está su Gobierno poniendo en riesgo.

Señor Griñán —y termino, señor presidente—, deje de soñar con que en algún momento lo va a llamar Obama, o Merkel, ninguno de los dos le va a preguntar qué es lo que está usted haciendo con el Pacto por Andalucía. Lo que tiene que hacer de verdad..., señor Griñán, despierte, baje a la realidad como tenemos que hacer los alcaldes y comience a gobernar, que no le vendría mal a nuestra Comunidad Autónoma.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, me alegra mucho que se sienta usted un campeón ganador. Le recuerdo que su lista tuvo ocho puntos menos que la que yo encabezaba aquí en Sevilla y 75.000 votos menos. *[Aplausos.]* Pero, bueno, vamos a ver, pelillos a la mar.

En Ponferrada, en Ponferrada no gobierna el Partido Socialista, porque no admitimos un pacto con una persona que acosó sexualmente a otra persona siendo alcalde del PP. *[Aplausos y Rumores.]* Y si al final... Y es verdad, y es verdad, señor Zoido, y es verdad, señor Zoido, que todo... Sí, cuando era alcalde del PP es cuando acosó sexualmente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y le diré también que todo se va a saber, incluso quién era don Ricardo.

Vamos a ver, yo sé que todos estamos pasando dificultades financieras, todas las administraciones, señor Zoido, por eso le hablaba antes de cooperación. A mí no me gustaría entrar en el terreno que usted ha entrado porque creo que no conduce a ningún sitio, pero sí le diré algunas cosas para que usted conozca, porque debe conocerlo, lo que hace el Gobierno andaluz en relación con los municipios a diferencia de lo que está haciendo el Gobierno de España ahora con esos mismos municipios.

Miren, nosotros en su día abonamos y nos hicimos cargo de la deuda total de los ayuntamientos de menos de 1.500 habitantes de Andalucía. Financiamos 200 millones de euros de la deuda de 360 municipios andaluces entre 1.500 y 20.000 habitantes y les refinanciamos 124 millones de euros. Facilitamos operaciones de crédito a largo plazo con tipo de interés del 1% y admitiendo la dación en pago de solares, como bien puede atestiguar esa alcaldesa que tiene secuestrada a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Hemos dado también anticipos a todos los ayuntamientos del Fondo de Nivelación y de la Patrica. Y aun en crisis, nuestro..., la financiación de lo que es..., la financiación incondicionada de los ayuntamientos pasa de los 400 millones de euros. Vamos, lo mismo que hace el Gobierno de España, que presta para pagar a proveedores a los ayuntamientos al 6% y les exige un plan de ajuste que los tiene endeudados y sin capacidad para desarrollar sus competencias municipales. Y no solamente eso, tiene en 49 municipios de Andalucía retenida el ciento por ciento de la PIE, y a 184 casi el ciento por ciento, sin dialogar, sin hablar, se lo retienen. Por cierto, con deudas de los ayuntamientos, entre otras cosas, por ejemplo, al IRPF, cuyo 50% es de la Junta de Andalucía, y nosotros no retenemos la Patrica, pero ellos sí retienen la PIE.

Mire, usted se ha hartado... *[Rumores.]*

Sí, sí, sí, está claro Usted se ha hartado de hablar de competencias impropias y yo hablo de cooperación. Por ejemplo, ¿es competencia propia de la Junta de Andalucía hacer obras de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que hace año y medio la tiene ya el Estado? ¿Es competencia de la Junta de Andalucía construir físicamente o reformar casas consistoriales, como hemos hecho en decenas de ocasiones? ¿Es competencia de la Junta de Andalucía arreglar los mercados de abastos? ¿Es competencia de la Junta de Andalucía el alumbrado público de los municipios? ¿Es competencia de la Junta de Andalucía hacer trazados urbanos, en algún caso de una dimensión como la Avenida de La Rambla, de Almería, que es la mayor avenida que tiene una capital en Andalucía? ¿Es competencia de la Junta hacer estaciones de autobuses o casas cuartel de la Guardia Civil? Pues todo eso lo hemos hecho.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—No solamente lo hemos hecho, señor Zoido, sino que, mientras que usted diría que es competencia impropia, yo digo que eso es cooperación, en lo que creemos profundamente, porque somos municipalistas y porque no enfrentamos a los ayuntamientos con la Junta de Andalucía: cooperamos con ellos. Y cuando tienen problemas, tratamos de resolverlos, sin decirles «me debes tanto y te dejo sin pagar la PIE», que es lo que hacen ustedes.

Pero ustedes —ya se lo dije el otro día y se lo repito hoy—, esto de las competencias propias o impropias, educación y sanidad..., si usted dice que son exclusivas de la Junta de Andalucía, diga al Gobierno de España que deje de impugnarnos la subasta de medicamentos, y así no tendremos que poner el copago.

[Aplausos.]

Y si..., señor Zoido, y más grave aún, más grave aún, si la educación es competencia exclusiva de la Junta de Andalucía, ¿a qué viene retirar la beca a 10.000 alumnos de bachillerato y ciclos formativos, como ha hecho el Gobierno de España con Andalucía?

[Aplausos.]

¿A qué viene esa retirada?

Mire, ustedes serán todo lo municipalistas que quieran ser, querrá representar usted a los ayuntamientos, pero pida que, cuando presten, no presten al 6%, sino que presten como hemos prestado nosotros al Ayuntamiento de Marbella. Que cuando dejen de pagar, negocien, que no le suspendan la PIE, pero nosotros nunca hemos suspendido la Patrica. Que hagan lo que tienen que hacer.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y, desde luego, le pido que retiren el proyecto de ley local, porque no tiene memoria económica, pero al final, cuando hemos dicho que va a costar 400 o 500 millones de euros, lo van a pagar los ayuntamientos, porque llegarán a no tener la cooperación que tienen ahora. Simplemente. Son competencias exclusivas. Al final perderán.

Le he dicho que en el balance perderán los ayuntamientos, perderán. Pero si es que es lógico, señor Zoido. ¿A qué viene eso? ¿A qué viene la fortaleza suya, que tiene que sumar ayuntamientos que no les han dado ningún título de crédito, para venir aquí en nombre de ellos en vez de representando al Partido Popular de Andalucía, que es lo que representa usted? No viene a cuento, si usted lo ha dicho: «le han pedido entrevistas, curiosamente, los alcaldes del Partido Popular». Ha dicho «curiosamente». No, curiosamente no: significativamente.

[Risas y Rumores.]

Y luego, aparte de sin memoria económica..., retiren ese proyecto porque vulnera el Estatuto de Autonomía, vulnera la autonomía local, vulnera el principio de subsidiariedad, vulnera el principio de cooperación y convierte a las diputaciones, en vez de entidades cooperativas, que son ahora,

en el instrumento de privatización de servicios públicos municipales. Golpea la democracia municipal como ningún gobierno antes se había atrevido a hacer.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

9-13/POP-000123. Pregunta relativa a sentencia del Tribunal de Justicia Europeo en relación a la Ley Hipotecaria española

BOPA 191, de 27 de marzo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cómo valora las repercusiones para Andalucía que se derivan de la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo que considera que la Ley Hipotecaria española vulnera los derechos de los consumidores, protegidos por Directiva Comunitaria?

DSPA Plenos 35, de 4 de abril de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, preguntas orales en pleno, y, en concreto, a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, será la relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo en relación a la Ley Hipotecaria española, que presenta el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Para formularla, tiene la palabra su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, me gustaría comenzar esta intervención expresando mi personal satisfacción y también la del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes por el desarrollo de un Pleno del Parlamento, al menos en el día de hoy, que quiere poner de relieve la importancia que para los ciudadanos tiene una sentencia como la emitida por el Tribunal de Justicia Europeo en relación a la Ley Hipotecaria española.

Así, agradecemos la intervención de la señora consejera de Fomento y Vivienda en la mañana de hoy, que nos ha dejado las cifras reales de un drama que se vive por miles y miles de familias en este momento: 440.000 desahucios ejecutados en nuestro país desde el año 1994 hasta hoy, más de 86.000 desahucios en Andalucía. Gracias a una Ley Hipotecaria que ningún Gobierno, ni los gobiernos de Felipe González ni los gobiernos de José María Aznar, ni los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero ni el Gobierno hoy de Mariano Rajoy han optado u optaron por modificar. En cualquier caso, lo que hicieron o lo que hacen es endurecerla, agilizando los juzgados para darle celeridad al asunto, pese a la normativa europea que señalaba que se trata de una norma ilegal y que hoy queda más claro que nunca. Frente a esta realidad, la realidad de tantísimas familias apartadas de sus hogares, una realidad injusta por no calificarla de estratégica, la sociedad civil organizada, la opinión pública consternada y la iniciativa legislativa popular con más de un millón de firmas en el Congreso de los Diputados piden lo siguiente, no nos vamos a cansar de repetirlo: primero, dación en pago con carácter retroactivo; segundo, alquiler social, y tercero, paralización inmediata de todos los desahucios. Y todo parece indicar, señor presidente de la Junta, señorías, que es una iniciativa legislativa popular sobre la que el PP votará en contra,

y que en todo caso ha unido su tramitación a una tramitación del proyecto de ley de la derecha, redactada en función de los intereses de la banca y que entre otras cosas consigue retrasar el debate de esta iniciativa ciudadana en el Congreso. Es decir, el Partido Popular quiere cerrar en falso este debate.

Frente a esto, la sociedad civil organizada, que demuestra bastante más responsabilidad y coherencia que el partido de la derecha, ha optado por llevar a cabo acciones pacíficas y no violentas para decirles a los diputados del Partido Popular, también a sus diputadas, que no, que no van a quedar impasibles ante la posibilidad de que pulsen el botón rojo de sus escaños en el Congreso, posibilitando así votar en contra de esta iniciativa legislativa, posibilitando que el Estado español siga ejerciendo la violencia que hoy ejerce contra miles de ciudadanos. Violencia, señorías, violencia es la palabra, violencia estructural sobre quienes se han quedado en el paro y no pueden hacer frente a unas hipotecas que se han demostrado abusivas, violencia contra quienes solicitan pagar en función de lo que ingresan, violencia sobre familias con hijos relegados a vivir en la calle, violencia, señorías, violencia contra quienes, encima, se atreven a protestar por ello; es el pueblo trabajador el que sufre esta violencia. Sin embargo, esta realidad parece no ser asumida por la derecha, no parece que esta realidad sea suficiente para cambiar algo que se ha demostrado un cáncer para nuestra sociedad, y parece que para el Partido Popular todo el que quiera señalar esto, a los culpables, que tienen nombres y apellidos, es un filoetarra o comulga con el terrorismo.

Señor presidente, tenemos la obligación de parar esta masacre, esta violencia que se está ejerciendo sobre tantas familias andaluzas, pero no solo eso, tenemos otra obligación, si cabe, igual de importante, y es señalar con el dedo la desalmada estrategia del Partido Popular que pretende volver a la opinión pública contra quienes desde hace ya años se enfrentan de forma altruista, pacífica, democrática contra este crimen. En nuestra mano está trabajar por que esa sentencia europea sea un flecha cargada de justicia, que inste al Congreso de los Diputados a aprobar la LLP con todas y cada una de sus reivindicaciones, y también está en nuestra mano, señor presidente, decirle al Partido Popular aquí, de frente, no delante de los micrófonos y ni de los altavoces de la derecha mediática, que son los únicos que muestran una afinidad con esa violencia, son aquellos que siguen defendiendo un sistema hipotecario criminal, son aquellos que han optado por una estrategia de demonización de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, por sus portavoces.

Eso es violencia, señorías de la derecha, y no lo que la señora Cifuentes cree que es el terrorismo, según establezca la estrategia del Partido Popular. Por esto, señorías del Partido Popular, este Gobierno, que sostiene entre otros Izquierda Unida, tiene la obligación de hacer todo lo posible porque esta iniciativa legislativa se apruebe. Todo, empezando por la aprobación de la proposición no de ley que mi grupo defenderá esta tarde en la Cámara.

Mientras tanto, el señor Zoido puede seguir entendiendo que su labor es pasearse por las calles de Sevilla pidiendo por Twitter perdón a las vírgenes por los pecados de todos y en nombre de todos los sevillanos, supongo que se referirá fundamentalmente a los sevillanos de la bancada de la derecha o a aquellos que tengan firmes convicciones religiosas, como parece que usted las tiene, pero debería usted rectificar, señor Zoido, y no precisamente a través de un tweet ni de las vírgenes, debería de rectificar y pedir perdón a las 86.000 familias desahuciadas en Andalucía y a

la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, pero claro, eso sería aceptar que el Partido Popular, que el señor Zoido solo responde ante Dios y ante la troika, lo cual es muy representativo de la política que sigue adelante en este país el Partido Popular.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente, señor presidente.

Por tanto, señor presidente de la Junta de Andalucía, cabe señalar los pasos que su Gobierno ha dado a favor de la paralización de los desahucios, a pesar del empecinamiento de las señora Martínez, pero coincidirá conmigo en que no es suficiente, por mucho que este Gobierno no tenga las competencias para modificar la Ley Hipotecaria, le emplazamos a que tome las medidas oportunas, como ha anunciado la consejera de Fomento y Vivienda esta misma mañana en su comparecencia, para que la vivienda en Andalucía deje de ser un bien embargable y mero activo especulativo para los bancos y por fin consigamos que la vivienda sea considerada un derecho, al menos en nuestra tierra; ni una casa sin gente, señor presidente, ni una familia sin casa, como Izquierda Unida los Verdes ya ha demandado en esta Cámara más de una vez. Esa es nuestra obligación y debemos ponerla en marcha urgentemente a través de un decreto ley. Eso es lo que estamos esperando.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Castro, usted y yo hemos oído reiteradamente en esta Cámara incluso que España, los españoles habíamos vivido por encima de nuestras posibilidades, que es una frase que trata de culpabilizar a los propios españoles de su situación de crisis. En el caso de las hipotecas parece que esto que es innegable, que se trata de culpabilizar a los que suscribieron la hipoteca, cuando lo que tenemos que decir es que no es que hayamos vivido por encima de nuestras posibilidades, es que las entidades financieras prestaron por encima de su capacidad; y esa es la realidad que hemos vivido en este país, una burbuja inmobiliaria, una burbuja financiera. Consecuencia de eso es que la crisis se ha traducido, como todas las crisis, en más desempleo, pero en este caso, además, más desempleo sobre una población fuertemente endeudada, y eso está llevando —lo decíamos, lo comentábamos en la pasada sesión de control— a una situación nueva de exclusión social que está afectando a muchas clases medias que aun con ingresos no pueden afrontar sus deudas por las pérdidas que hayan podido tener de alguna parte de los ingresos.

Es una situación profundamente injusta, que requiere la atención de todos y desde luego lo que los ciudadanos no pueden entender es que los mismos bancos que están llevando a cabo miles de ejecuciones hipotecarias sean apoyados con dinero público para afrontar sus propias deudas.

Por eso, es urgente dar soluciones, y el Gobierno andaluz, aún, dentro de sus competencias, está tomando decisiones que yo creo que son importantes y que les paso a relatar, aunque usted bien las conoce. En una triple dirección: en primer lugar, desde el pasado 9 de octubre se puso en marcha el Programa Andaluz de Defensa de la Vivienda, que es un servicio público, un servicio gratuito que a través de una red presencial de oficinas localizadas en todas las capitales de provincia presta apoyo a las personas que como consecuencia de la crisis económica, no pueden hacer frente al pago de las hipotecas. Así, desde el pasado mes de junio, la Junta ha paralizado lanzamientos de viviendas del parque público en casos de endeudamiento sobrevenido, se han suscrito también convenios de colaboración con numerosos ayuntamientos y algunas diputaciones para colaborar en el desarrollo del citado programa y mantenemos contactos con diversas entidades financieras que se pueden plasmar en próximos acuerdos.

La segunda línea de trabajo son las iniciativas legislativas que parten de la constatación de un exceso de viviendas vacías, en ámbitos territoriales, en los que existe una demanda no satisfecha. En este sentido, la Consejería de Fomento y Vivienda ya se ha dirigido a todas las entidades financieras de nuestra comunidad, recordándoles su obligación de que, en los supuestos en el que resulten adjudicatarias en un procedimiento hipotecario de viviendas oficiales, estas se ocupen en un plazo no superior a tres meses, a través de los registros públicos municipales de demandantes de viviendas protegidas.

Una tercera línea de trabajo que abordamos, para garantizar el derecho fundamental que tienen los andaluces a una vivienda digna y adecuada, es la relación del nuevo Plan de Vivienda y Rehabilitación 2013-2016, que ya en el pasado Consejo de Gobierno del martes dimos su apoyo y dimos nuestro visto bueno para que se empiece a desarrollar.

En España, sabe usted que se producen más de quinientos desahucios cada día, y las peores consecuencias de la crisis las están sufriendo precisamente las clases medias y trabajadoras, y en particular aquellas que, tras perder los ingresos familiares, tienen que abandonar sus casas porque no pueden afrontar el pago de las hipotecas. La sentencia del Tribunal de Luxemburgo, a la que usted ha hecho referencia, es un paso más. Y, si me lo permiten, diré que es un gran paso adelante, porque cuando una sentencia viene a dar la razón a los ciudadanos, en la reclamación de uno de los derechos constitucionales, ampara a estos ciudadanos y, por lo tanto, merece una valoración enormemente positiva que debería tener consecuencias legislativas, por parte del Gobierno, haciendo que la iniciativa popular, que se tomó en consideración en el Congreso, pudiera salir tal cual se presentó o, por lo menos, lo más parecido a como se presentó.

Y es una sentencia, la del Tribunal de Luxemburgo, por lo tanto, buena, porque por un lado, aunque la sentencia no signifique la paralización inmediata de los desahucios, sí abre una vía para legislar sobre este tema y, por otro, también permite una verdadera reforma imprescindible del sistema hipotecario. Una reforma que debe orientarse a que este sistema no solamente ofrezca a los hipotecados la posibilidad de defenderse legítimamente, sino una legislación integral, una

legislación que abarque aspectos como la dación en pago, fórmulas similares para que las familias puedan hacer frente a la deuda hipotecaria que tienen pendiente. Tan importante como amparar a las familias es ir a la raíz del problema e insistir en el cambio de la normativa. Por eso le puede anunciar que, por parte del Gobierno, se está dando ya aspecto formal a un proyecto de ley, coordinado por la vicepresidenta, que será el Proyecto de Ley de Defensa de los Consumidores sobre Productos Hipotecarios. Y que próximamente trataremos en el Consejo de Gobierno para traerlo a esta Cámara. Establecer, por lo tanto, medidas inmediatas para frenar los desahucios, para regularizar los procesos ejecutivos de las hipotecas, preservando el derecho a la vivienda y, sobre todo, protegiendo a la parte más débil cuando se formaliza un contrato, en que siempre la entidad hipotecaria, la entidad financiera tiene todo el poder en la mano. Es necesario, como ocurre con otros muchos aspectos de la vida, dar la protección a los más débiles, en estos casos a aquellas personas que suelen someterse a lo que históricamente han sido verdaderos contratos de adhesión. Y, por lo tanto, saber que no se puede, luego, cuando llega el momento de no poder afrontar el pago de la hipoteca, establecer cláusulas abusivas, llevarlas a efecto y privar a muchos españoles, como se está produciendo ahora mismo, del derecho a una vivienda digna.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

9-13/POP-000127. Pregunta relativa a reparto justo del déficit público

BOPA 191, de 27 de marzo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración le merece la postura del Gobierno central ante el reparto del objetivo de déficit público y la aplicación del modelo de financiación autonómica?

DECAÍDA

BOPA 205, de 19 de abril de 2013

9-13/POP-000138. Pregunta relativa a balance del primer año de legislatura

BOPA 191, de 27 de marzo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Cómo valora el presidente del Consejo de Gobierno la situación social, económica e institucional de Andalucía, transcurrido un año de las elecciones autonómicas?

DSPA Plenos 35, de 4 de abril de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso del Grupo Parlamentario Popular, relativa a balance del primer año de legislatura, la formula su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Hace un año, señor Griñán, el Partido Popular ganó las elecciones. Los andaluces en las urnas pidieron un cambio de ciclo económico y político, pero ustedes con su pacto de perdedores lo impidieron.

Un año después del bipartito, señor Griñán, en Andalucía estamos peor. Un año después de las elecciones, los andaluces venimos padeciendo más corrupción, ya no son solo los ERE, también la Directora General de Prevención de Riesgos Laborales, imputada por unas subvenciones que concedió, y el asunto de Invercaria. Un año después, tenemos menos oportunidades para salir de la crisis.

El balance del bipartito, señor Griñán, es cero en gestión y ciento por ciento de confrontación. Lo único que de verdad ha funcionado es el quid pro quo de Izquierda Unida y el Partido Socialista, quid pro quo: unos tapan y otros ceden.

El socialismo nos metió en la crisis, señor Griñán, y el bipartito nos está hundiendo en ella. Los datos hablan por sí solos: treinta años de socialismo y un año después del bipartido, Andalucía sigue teniendo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... la tasa de paro más alta de toda España, señor Griñán.

Cerca de siete de cada diez jóvenes no tienen empleo en nuestra comunidad autónoma, no tienen oportunidades después de treinta años de Gobierno socialista. Uno de cada cinco hogares andaluces, señor Griñán, tiene a todos sus miembros en paro, siete puntos por encima de la media nacional.

Un año después, señor Griñán, los andaluces somos un 25% más pobre que la media de los españoles, tenemos el segundo PIB per cápita más bajo de toda España y la mayor tasa de población en condiciones de pobreza. Señor Griñán, ¿qué piensa usted hacer para resolver esta situación?

Ayer, señor Griñán, compareció usted, como le han reconocido tanto el Grupo de Izquierda Unida como el Grupo del Partido Socialista, compareció y nos enseñó unas denuncias, que usted sabrá qué denuncias eran, si eran de otro caso o eran de asunto de los ERE, pero que usted fue el primero y que fue el que inició la investigación de los ERE sabe usted que eso no es verdad.

[Intervenciones no registradas.]

[Aplausos.]

Por tanto, señor Griñán, se ha subido usted al carro mal y tarde, pero bienvenido sea..., bienvenido sea que se haya subido usted al carro de esclarecer los hechos.

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor Griñán, yo no vengo..., no vengo a darle lecciones de Derecho Administrativo a nadie. No me gusta dar lecciones a nadie.

[Intervenciones no registradas.]

Sí es verdad que aquí hubo dos consejeros suyos que me las quisieron dar: el señor Fernández y el señor Recio.

[Intervenciones no registradas.]

[Aplausos.]

Le voy a dar razones objetivas. Fíjese..., fíjese que sabe usted mucho Derecho Administrativo, pero, para todo el Derecho Administrativo que usted sabe, el lío de Derecho Administrativo que tiene su Gobierno. Qué lío.

[Aplausos.]

Ayer le dije que se vio usted obligado, dado al escándalo político, mediático y judicial, a que pudiera usted, gracias a esas circunstancias, dictar una orden..., una orden de abril de 2011, y le pregunté que si usted me podía asegurar que su Gobierno no había otorgado ayudas excepcionales después de dictar esa orden para poner freno a la situación de fraude generalizado que se había propuesto.

¿Se ha saltado usted esa orden en algún caso?

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, una cosa es ganar las elecciones y otra ser el partido más votado, porque, oyéndole a usted y viéndole dónde está sentado, nadie podría comprender que, después de escrutados los votos de esas elecciones y siendo la primera vez que el Partido Popular sacaba más votos que el Partido Socialista, lo que ocurrió inmediatamente es que dimitió el candidato y presidente del Partido Popular. Nadie lo podría entender. Debería..., debería haber sido de otra manera.

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

Por lo tanto, eso de ganar las elecciones, a otra cosa. No ganaron ustedes las elecciones.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor.

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Pero, mire usted...

[Intervenciones no registradas.]

No, no, no, fueron el partido...

Perdone, señor presidente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, lo siento mucho, ganar las elecciones..., ganar las elecciones...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Aguarde, señor presidente. Señor presidente..., señor presidente.

Guarden silencio.

Continúe.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—No quiero, no quiero hablar... tampoco de política ni de Derecho Político; ahora, ganar las elecciones significa gobernar, poder gobernar, y ustedes no pueden gobernar *[intervenciones no registradas]*. No han podido nunca, y tampoco pueden ahora. Lo lamento, pero es así: el banco verde sigue siendo distinto al que ustedes ocupan.

[Intervenciones no registradas.]

Segundo, mire, yo creo que, sin hablar usted de los ERE, usted no es nadie. ¿Qué política hace usted fuera del caso de los ERE? Porque yo he dicho muchas veces, mire, que para hacer oposición hay que tener posición, hay que tener una posición clara y hay que saber defenderla, hay que tener un proyecto. Y yo le preguntaría, como cualquier andaluz, ¿cuál es su proyecto, señor

Zoido? ¿Qué puede usted, por ejemplo, aportar a la mesa del diálogo político cuando veamos los diferentes temas? ¿Qué problemas y qué soluciones tiene usted para esos problemas en Andalucía? Porque, mire, yo creo que usted está empezando a ser un lastre incluso para su propio partido por su incapacidad para articular una oposición útil con propuestas concretas.

Yo solamente le conozco una, una propuesta concreta. Se la voy a resumir. Usted dijo que el modelo para salir de la crisis es el de la señora Cospedal. Lo dijo no hace mucho. Yo se lo voy a resumir.

Castilla-La Mancha, la segunda comunidad autónoma donde más ha subido el paro en el último año: un 9,85%, tres puntos y pico más que Andalucía. Es la comunidad autónoma en la que más cayó el PIB el año pasado: un 3%, el doble que Andalucía. Es la comunidad que más empleados públicos ha despedido en la enseñanza y en la sanidad: un 17%. Es la comunidad autónoma que ha iniciado el trámite de privatización de cuatro de los catorce hospitales públicos. Ha retirado las remuneraciones a los parlamentarios, mientras que la presidenta declara haber ganado tres veces más que el presidente de la Junta de Andalucía. Es la comunidad autónoma más endeudada después de la valenciana: en el último año ha pasado del 18% al 28% del PIB, es decir, doble endeudamiento que Andalucía. Ha sido obligada por los tribunales a abrir las urgencias rurales. Ha recortado a la mitad las ayudas a la violencia..., a la lucha contra la violencia de género. Ha convertido la televisión pública en una televisión privada del Partido Popular. Ha suprimido el Defensor del Pueblo. Ha suprimido el Consejo Económico y Social... Este es el modelo que usted pretende aplicar en Andalucía. Dígalo claramente, este es el modelo, y da miedo.

Lo único que cabría en su disculpa, señor Zoido, es que esa declaración sobre el modelo que usted quiere aplicar, el modelo Cospedal, en Andalucía fuera más un acto de adhesión inquebrantable a su secretaria general por los favores recibidos que una apuesta sincera por la política manchega.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor Griñán, mi proyecto es el que ganó las elecciones, le guste a usted o no [aplausos], porque una cosa es ganar las elecciones y otra cosa es que los que pierden se unan en un pacto legítimo para gobernar, pero son dos cosas distintas. Ganó quien ganó las elecciones.

[Intervenciones no registradas.]

Mire, señor Griñán, le he propuesto muchas medidas. El día que usted me llamó para hablar del Pacto por los andaluces o por Andalucía, como lo llama usted, le llevé diez temas que para nosotros eran irrenunciables e importantes. A continuación, le he hecho llegar determinadas propuestas para que por usted fueran tenidas en cuenta, destinadas a resolver el problema del paro, a mejorar los servicios sociales, a mejorar muchos aspectos que afectan directamente a los andaluces.

Señor Griñán, no me ha respondido otra vez a la pregunta que le he dicho: si sabía dado alguna. Como no lo ha hecho usted, se lo voy a indicar. Ahora, después, le diré otros temas que conviene también que vaya también aplicando para que podamos resolver los problemas de los andaluces.

Le han concedido a Primamayor..., a Primayor unas ayudas. Fue Lanzas otra vez el mediador, después de haberse publicado. Hay intrusos..., hay intrusos, señor Griñán. Uno de los beneficiarios de esa ayuda excepcional es Luis García Reyes, muy amigo también de Lanzas —son los mismos— y su sucesor en el cargo de UGT en Jaén. A la vez, señor Griñán, es esposo de María José Martínez Elvira, una de las intrusas de Hitemasa, activa militante socialista de Torredonjimeno, en Jaén. Esto..., se ha concedido esta ayuda después de haberse dictado la orden.

Hay otra más, hay otra más. Hay otra más, que es relacionada con los Astilleros de Huelva. Lo que queremos es que se esclarezcan estas situaciones, señor Griñán. Usted ayer faltó a la verdad, usted ayer insistió en que el procedimiento que se había seguido era legal. Y yo le pregunto, si era legal, ¿por qué están acordando la nulidad de todas las ayudas que se han venido dando? ¿Por qué? ¿Va a declarar también nulas estas que han dado después de haber modificado el procedimiento para que fuera más transparente y se pudiera someter a determinados controles?

Señor Griñán, ayer me llamó usted «miserable» y «faltón». Me lo llamó, me lo llamó, señor Griñán, por leer lo que dice la justicia y lo que el interventor general de la Junta de Andalucía comunicó a este Parlamento. Ayer usted, señor Griñán, llegó a utilizar unas palabras del presidente del Gobierno, del señor Rajoy, le vendrían muy bien aplicárselas a usted, pero aplíquelas de verdad, no diga una cosa y haga después la contraria. Me sorprendió ayer que usted, que presume de unas dotes importantes y altas de institucionalidad, atacara y consintiera que se atacara al Estado de derecho y la consiguiente separación de poderes, que garantiza la protección de los derechos de todos. ¿Hasta cuándo su Gobierno va a justificar acosos y actos violentos contra las personas?

Señor Griñán...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego..., debe ir concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando.

Señor Griñán, hay miles de socialistas, muchos de ellos parados, que le apoyaron a usted, miles de trabajadores de buena fe que se acogieron a prejubilaciones, y que están ahora mismo viviendo un auténtico sinvivir dadas las circunstancias por las que están pasando. Están decepcionados, y gracias a la situación que viene defendiendo el Partido Popular, la propia justicia y los medios de comunicación, están albergando que usted les pueda dar una solución.

Señor Griñán, quiero que quede clara una cosa: quienes están en cuestión no son todos los socialistas, ni están en cuestión todos los prejubilados. Quienes están en el punto de mira son los altos cargos y dirigentes socialistas que tienen responsabilidades en esta gran trama criminal, según califica la justicia y la propia Guardia Civil. Solucione de una vez esas responsabilidades.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, concluya inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino.

Señor Griñán, un año con un bipartito inservible, con consejos de Gobierno que están continuamente recortando derechos sociales, culpando a otros de sus decisiones..., y si no, ¿qué ocurre con la sanidad, con la educación y con los servicios sociales, como la dependencia en nuestra comunidad autónoma? Un Gobierno que se viene manteniendo gracias a las ayudas del Gobierno de España, que le está permitiendo tener liquidez y financiación, porque si no, dígame en qué mercado se iba usted a financiar. Una ausencia de diálogo real, y lleva usted cuatro meses mareando el llamado «Pacto por Andalucía», que no sabemos en qué va a consistir ni quién le va a acompañar, y por qué motivo o por qué razón. Y, al final, señor Griñán, un Gobierno acorralado por la corrupción.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, quédese con sus victorias, que le permiten estar en el banco donde usted está. Y yo, quedeme con mis derrotas, que me permiten seguir siendo presidente de la Junta de Andalucía.

[Rumores y aplausos.]

Mire, ¿cómo se puede reprochar someter a revisión de oficio los expedientes? ¿Cómo se puede reprochar eso? Unos nos están diciendo que sí... No estaba dialogando con usted, señoría. Unos nos pueden decir que sí y otros nos pueden decir que no, como nos han dicho, realmente. Pero someter a revisión de oficio es práctica transparente, democrática, y para comprender si, efectivamente, son legales o no lo son. Porque usted mismo dice que todo el procedimiento era ilegal y, sin embargo, nos pidió ayer que pagáramos las ayudas legales a que tenían derecho muchos trabajadores que estaban ahí sentados. ¿Cómo puede conciliar las dos cosas? Yo le ruego que olvide esas contradicciones y que, por lo menos, tenga una postura coherente, que no la tiene.

Y lo que usted dijo de mí ayer es mucho más grave que el que yo diga que su oposición es miserable. Usted me llegó a decir a mí que yo era algo así como el capo de una banda de criminales.

[Rumores.]

Sí, sí, algo así dijo. Yo... El problema es que ustedes tienen mandíbulas de cristal. Vamos a ver, ¿y quién tiene que prohibir o evitar que se produzcan manifestaciones que yo deploro, sean estas o ante el anterior alcalde de Sevilla, que se produzcan ante la vivienda de un político? Pues el Gobierno central, ¿qué voy a hacer yo? Dígaselo usted al señor Rajoy. Yo deploro esas manifes-

taciones. Cuando se produjeron ante el alcalde de Sevilla anterior a usted... No, no, yo..., a nadie se le oyó deplorarlas.

Pero, en todo caso, mire, habla usted del Gobierno. Este es un Gobierno estable, es un Gobierno estable, que cumple y desarrolla un proyecto, y lo hace sin recortar derechos sanitarios, educativos, sin imitar para nada lo que hacen sus compañeros de partido en otras comunidades, y, además, lo que es curioso, cumpliendo la estabilidad presupuestaria.

Mire, desde 2011 el déficit se ha reducido en un 42,5%. Nuestro déficit por habitante hoy es un 12% inferior a la media de las comunidades autónomas, y nuestra deuda, siendo como somos el 18% de los españoles, es apenas el 11% de la deuda de las comunidades autónomas. Y hemos cumplido esos objetivos, mal que le pese, además, sin recortar derechos.

Pero lo que me sorprende es que me hable usted de mi relación con el Gobierno de España. Usted es un verso suelto mal medido y mal rimado, porque le puedo asegurar que nosotros no solamente mantenemos una relación permanente sino que el otro día, en un Consejo de Política Fiscal y Financiera, precisamente se atendió lo que viene pidiendo desde hace tiempo Andalucía..., por cierto, sin su apoyo, porque usted jamás defenderá a Andalucía sino a su partido...

[Aplausos.]

... que es lo que hace habitualmente cuando usted hace oposición. Porque cuando le hablamos de cómo se reparte el déficit usted miraba para otro lado. Cuando le decíamos que el esfuerzo de consolidación fiscal lo estábamos haciendo las comunidades autónomas, usted miraba para otro lado. Cuando le pedimos: «Apóyenos en el reparto del déficit, no solamente entre Estado y comunidades autónomas, sino entre comunidades autónomas entre sí», usted miraba para otro lado y nos recriminaba que lo dijéramos.

Y ahora, después de la Conferencia de Presidentes, que yo pedí y que usted tampoco vio en ningún momento..., ahora resulta que el Consejo de Política Fiscal y Financiera sigue ese sendero. Ya le digo, usted es un verso suelto, o no se entera, o no le informan, o en Madrid no pinta nada. Pero...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Pero, mire, es que es más, en el reparto del déficit —y aquí sí creo que va a estar conmigo— se ha producido algo que yo incluso aplaudo: el presidente del Gobierno se ha reunido con el presidente de la Generalitat. Y me parece muy bien, si hay un conflicto hay que tratarlo. Ahora bien, le digo, las soluciones que se tomen, si afectan al reparto del déficit, o afectan a la financiación autonómica —y espero que se ponga usted a mi lado, espero que se ponga usted al lado de los andaluces—, se tienen que hacer contando con Andalucía y con todas las comunidades autónomas, no en un diálogo bilateral.

[Aplausos.]

Y no le he oído hablar de eso. Yo he hablado de eso, usted de eso no ha hablado todavía, porque usted solo habla de los ERE. Pero cuando empiece a hablar de política se verá que el rey está desnudo, cuando empiece a hablar de política se verá que no lleva nada dentro, que no tiene proyecto, que lo suyo es una veleta. Y, al final, eso lo terminan sabiendo los andaluces. Y, por eso, ustedes siguen en la oposición después de treinta años.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**9-13/POP-000153. Pregunta oral relativa a Acuerdo
para el progreso económico y social de Andalucía**
BOPA 205, de 19 de abril de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración le merece las bases y compromisos de este acuerdo para el progreso económico y social de nuestra región?

DSPA Plenos 35, de 4 de abril de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso del Grupo Socialista, relativa al Acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía.

La formula su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, quiero, en primer lugar, agradecerle su comparecencia de ayer, voluntaria y a petición propia, y que hoy responda a la preguntas de los grupos políticos en esta sesión de control.

Esto no debería ser extraño ni llamativo, ni desde luego una donación gratuita. Lo es en la medida en que, ante circunstancias graves, a la política y a los políticos se nos enjuicia por cómo afrontamos nuestra responsabilidad ante los ciudadanos y ante quienes los representan. Así las cosas, esta semana hemos conocido que un presidente autonómico, el señor Feijóo, comparecerá ante el Parlamento gallego para dar cuenta de sus amistades peligrosas. Pero, a cambio, ha eliminado la sesión de control a la que tienen derecho los grupos políticos para responder a las preguntas. [Rumores.] Ante hechos graves, que obligan a dar la cara ante los ciudadanos, por una responsabilidad y altura ética y moral, hay dos maneras: esconderse u ofrecerse voluntariamente al escrutinio de la soberanía popular, como usted ha hecho, sin condición.

Señor presidente, el pasado 20 de marzo, el Gobierno andaluz, junto a los sindicatos y los empresarios más representativos de Andalucía, lograba alcanzar un acuerdo para el progreso económico y social; un acuerdo que se enmarca en la propuesta hecha por usted, de un gran pacto por Andalucía, que de abajo a arriba implique a todos los sectores sociales, económicos y políticos de nuestra comunidad. Es, sin duda, a juicio del Grupo Socialista, un acuerdo de gran calado. En primer lugar, porque recoge un sentir social mayoritario de que los acuerdos son esenciales para salir de la crisis. En segundo lugar, porque da cabida y fortaleza a los distintos acuerdos sectoriales ya firmados o en fase de negociación. En tercer lugar, porque se convierte en un buen referente para recuperar nuestra mejor experiencia y tradición de diálogo social —recordemos los acuerdos de concertación social forjados en Andalucía desde el año 1993—. Y también lo es porque alumbraba un camino necesario, que se hace urgente en el conjunto de España.

Nuestra obligación como políticos es reconstruir consenso, liderarlo, huir de gobernar a mazazos de decreto ley contra el interés general de los ciudadanos y contraviniendo las promesas

electorales, como hace el Gobierno de España desde que llegó a La Moncloa. Este acuerdo y la dialéctica para lograrlo demuestran que en Andalucía se gobierna de otra forma: más sensible, cercana, participativa, honrada y cabal con las necesidades urgentes de la sociedad andaluza, y que a buen seguro son, entre otras, la recuperación del empleo y la reactivación económica ante una dramática situación en la que un millón y medio de andaluces, que quieren y necesitan trabajar, no pueden hoy hacerlo.

Ayer conocimos que el mes de marzo que acaba de concluir, de este año, en España se ha saldado con el menor número de contratos de los últimos quince años. Además, impulsar un modelo de crecimiento económico y competitivo sostenible, que contribuya a la cohesión y a la igualdad social; blindar y proteger los derechos de los ciudadanos recogidos en el Estatuto de Autonomía; o actuaciones como planes de choque de empleo para los colectivos y las zonas más castigadas en nuestra tierra. Pero también proteger e impulsar la negociación colectiva, uno de los mejores patrimonios de la democracia y que el Gobierno del Partido Popular ha dinamitado de forma rotunda con la reforma laboral. El reciente dato de que, en solo un año, por ejemplo, los trabajadores que han visto revisados sus salarios han pasado de ser del 68% de los empleados, a solo el 17% en el último mes. El impulso de la inversión pública en infraestructuras, la protección de derechos sociales básicos, como la educación, la sanidad, los servicios sociales o la vivienda, y la exigencia justa de un trato no discriminatorio a Andalucía por el Gobierno de España, y un cambio radical en su relación con Andalucía en las necesidades reales del pueblo andaluz.

También manda un mensaje alto y claro: que no vamos a permitir los andaluces, ni vamos a amparar discriminaciones ni apañes hechos en la trastienda de La Moncloa, en la vergonzosa intimidad de quienes se esconden en negociaciones inconfesables.

Pero la derecha en Andalucía, como siempre, en vez de arrimar el hombro, viene con descalificaciones despiadadas y agoreros de la ruina. Han calificado este acuerdo, entre otras perlas, como profunda decepción, una foto de cara a la galería y sectaria. Bien, tenían una ocasión única de sumarse al sentir mayoritario de la sociedad andaluza. La derecha andaluza, señor presidente, sigue de campaña, así llevan treinta años. Tan acostumbrada está a ello que probablemente esa actitud histórica ya es la que le hace y le impide ser gobierno. La democracia es un sistema que hace posible convivir en el desacuerdo, incluso en profundo desacuerdo.

Y en este punto quiero resaltar el papel de los sindicatos, y en particular de los dos sindicatos mayoritarios. Con su legitimidad constitucional, social y su compromiso responsable han contribuido a fortalecer España. Hoy no se entendería la transición democrática sin el dique de contención social que los sindicatos forjaron en aquel momento para la estabilización democrática en nuestro país. Ni la Andalucía ni la España de hoy son ajenas a la altura de miras de las organizaciones sindicales y al compromiso leal con nuestros mejores valores de convivencia. El desafortunado ejercicio de la derecha política, con el apoyo de la mediática y económica, por debilitarlos y desprestigiarlos es tan irresponsable como antipatriota.

Hay asuntos que atañen a nuestro contrato social en que los acuerdos son necesarios y a veces imprescindibles. Invertir esfuerzo e inteligencia en anuar voluntades es una tarea de nobleza política y de altura de miras. En palabras del profesor Daniel Innerarety, catedrático de Filosofía Política de la Universidad del País Vasco: «Ser fiel a los propios principios es una conducta ad-

mirable, pero defenderlos sin flexibilidad es condenarse al estancamiento. Nuestros ideales, es verdad, dicen algo de lo que queremos ser, pero nuestros compromisos revelan verdaderamente quiénes somos. La historia nos demuestra que solo a través de la construcción de consensos y de acuerdos por medio de la confianza mutua es posible responder y superar los periodos de crisis. Arriesgar en la construcción de estos consensos es la más valiosa tarea de cualquier gobernante».

Por eso este acuerdo en Andalucía vuelve a demostrar que se puede hacer y que debemos perseverar en ese camino. Por eso, señor presidente de la Junta de Andalucía, el Grupo Socialista le pregunta qué valoración hace del mismo y qué contribución tendrá este acuerdo en la forja del Pacto por Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, del pacto querría destacar tres elementos: el pacto es fruto del entendimiento entre empresarios y sindicatos; el pacto se produce en un momento dramático de la crisis económica, en un momento en donde quizá hayamos pasado de la recesión a la depresión, y el pacto trata, por ello, en tercer lugar, de generar confianza.

El principal valor es el consenso, el consenso de los protagonistas sociales, como se les llamaba en la transición y como me gusta seguir llamándolos, los protagonistas económicos y sociales de nuestro país, los que más han contribuido a la modernización de España, los que son relacionados, relatados en la Constitución desde su norma de apertura, los que se consideran sujetos de interés social y de interés colectivo: empresarios, asociaciones empresariales y sindicatos.

Y es verdad que vivimos y asistimos a un enconamiento contra el sindicalismo que me parece a mí que es tanto así como una guerra despiadada de una nueva forma del capitalismo que lo que pretende es la imposición unilateral de las condiciones económicas y laborales sin contar con una parte importante, la más importante de la sociedad, como es la clase trabajadora. Es verdad. Usted ha dicho, y se ha referido a la transición... Yo soy sujeto activo de aquella transición, no por nada, sino por razones de edad, y entonces era asesor de un sindicato al que tengo un afecto particular, la Unión General de Trabajadores, un sindicato que con Comisiones Obreras contribuyó decisivamente a que aquella crisis que vivíamos en los años setenta pudiera afrontarse desde la modernización del país. Porque aquel, aquel era un país tan disparatado que, por ejemplo, mientras que el sector público hacía coches, el sector privado hacía las carreteras. Era un mundo económico nada productivo, nada competitivo, que merecía una reconversión industrial y económica general. Y los sindicatos, aquellos sindicatos, dieron un paso adelante e hicieron algo en un

momento en que la inflación llegó casi al 20%, o al 20%, llegaron a hacer convenios colectivos no para recuperar el poder adquisitivo perdido, es decir, la inflación pasada, sino por la inflación prevista. Ese es un sacrificio que debemos reconocer todos los españoles a dos sindicatos: UGT y Comisiones Obreras.

[Aplausos.]

Y por lo tanto es importante, es importante la naturaleza de este diálogo por los sujetos protagonistas del mismo.

¿El momento crítico de la crisis? Ya lo digo, no creo que haya un momento peor que este. Este año pasado 2012 fue peor que el 2011. El 2013 va a ser mucho peor de lo que se adivinaba con las previsiones del Gobierno, quizás la caída del PIB va a ser tres veces superior a la que previó el Gobierno de la Nación. Por eso, esa unidad, esa voluntad compartida es profundamente importante para, bueno, por lo menos, decir que tenemos un camino y ese camino vamos a recorrerlo juntos. Y vamos a hacerlo, además, ofreciendo salidas a la crisis que combinen lo urgente con lo necesario. Lo urgente con medidas de choque. Y lo necesario, sin abandonar el convencimiento que de esta crisis no vamos a salir por obtener una competitividad de bajos costes laborales, sino fundamentalmente por ser una población laboral más formada, unos empresarios que inviertan en conocimiento, en investigación, en desarrollo de la investigación y en investigación, y, en definitiva, por la calidad.

Por tanto, es un pacto transversal, que va a recorrer todos los demás procesos de negociación. Ya tenemos dos cerrados, en agricultura y en turismo, dos de los sectores más propios y autóctonos de Andalucía, y ya tenemos esos dos. Seguiremos con el de la cultura próximamente. Y todo ello conformará una guía, una orientación, que podamos discutir como queramos discutir, pero que, en definitiva, tenemos menos probabilidades de equivocarnos con ella porque la hemos negociado con los protagonistas.

Ese es el valor del pacto. Y como tiene ese valor, he querido también que inmediatamente de firmarlo se remitiera al presidente del Parlamento para que se pusiera a disposición de los grupos políticos e incluirlo en la mesa del diálogo político. Es importantísimo, es transversal, recorrerá todos los demás acuerdos, porque ahí está la base fundamental de un modelo competitivo que tenemos que hacer.

Y termino con dos cosas que también están en el acuerdo. El acuerdo refleja también las preocupaciones y las demandas más claras de los ciudadanos. De ahí que también se haya acordado mejorar la transparencia y la eficiencia de las políticas públicas tal y como está establecido en el artículo 138 del Estatuto de Autonomía. Y para eso se impulsará la organización y funcionamiento de un sistema de evaluación de políticas públicas que contribuya a optimizar los recursos disponibles.

Y, por último, es voluntad compartida de empresarios y sindicatos garantizar los derechos sociales de los andaluces, el derecho a la protección de la salud, universal y gratuito, el derecho a una educación pública de calidad, el derecho a servicios sociales, el derecho a la vivienda. Y, por tanto, también en ese acuerdo se recogen esos aspectos.

Yo solamente pido a todos los grupos de la Cámara, a los que le ha sido remitido, que lo acojan como lo que es, como lo que he dicho que es, como lo que siento que es, como además estoy

convencido que va a ser: un acuerdo que nos va a permitir a todos juntos afrontar la crisis por el camino más correcto y sin dejar que nadie quede atrás, y acogiendo a todos los que se pueden sentir en exclusión social.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

**9-13/POP-000161. Pregunta relativa a evaluación
del sistema educativo no universitario en Andalucía**
BOPA 203, de 16 de abril de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son los datos que se desprenden de la evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía, y qué evolución presenta el sistema en sus distintos ámbitos?

DSPA Plenos 37, de 25 de abril de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Bien, señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es la del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía. La formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, hoy el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida se interesa..., se interesa por la educación en nuestra tierra y, en concreto, por los datos de evaluación del sistema educativo no universitario.

Antes de entrar en dichos datos, creemos que parece preceptivo contextualizar en la coyuntura actual la realidad de nuestro sistema educativo. Y el punto de partida, sin ninguna duda, es que la educación pública hoy está en peligro. Está en peligro por los tremendos recortes que el Partido Popular está infligiendo a la educación pública. Así, si en 2010 se cumplieron diez años desde que las últimas comunidades autónomas asumieran las competencias de educación, pues, encontramos que, desde entonces, en un momento en el que se consolidaba el sistema público, que se apoyaba de manera subsidiaria en la educación concertada, hoy encontramos un deterioro progresivo de un sistema educativo en el que se está minando, poco a poco pero sin freno, el principio de igualdad de oportunidades.

Comenzamos la legislatura con un brutal recorte en sanidad y educación, miles de millones impuestos; con reales decretos que ampliaban el horario laboral del profesorado y expulsaba a otros muchos de su puesto de trabajo, 62.000 profesores en todo el Estado, según informe de los sindicatos. Hoy sabemos de los compromisos adquiridos para propiciar mayores recortes en la educación. Es un documento que ha entregado el Gobierno de Rajoy en Bruselas, con esos compromisos, y con una reforma educativa, la del señor Wert, de la *wertgüenza* le llaman, que supone un giro retrógrado y recentralizador que atiende a una ideología concreta, cuyo exponente, por ejemplo, podría ser la lideresa Esperanza Aguirre, que manifestaba que no entendía cómo podía ser la educación gratuita en todos los tramos. Están olvidando, por tanto, las necesidades presentes y futuras del país.

Ese es el escenario que encontramos, un escenario hostil a la educación pública, tan hostil que quiere acabar con el actual sistema. Y ahí el Partido Popular nos va a tener radicalmente enfrentados, en una apuesta por la educación pública.

Como decía al inicio de mi intervención, la Consejería de Educación ha presentado recientemente el informe sobre la evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía, que arroja datos muy interesantes y estimulantes para seguir defendiendo y profundizando en un modelo público de educación. En el mismo se recogen los principales indicadores que se manejan en las estadísticas del Ministerio de Educación y de la propia consejería, y, sin estar plenamente satisfechos —hay que ser siempre ambiciosos—, hay que reconocer una evolución positiva que, suponemos, alegrará a todas las señorías aquí presentes, o por lo menos eso esperamos.

En dicho informe encontramos un avance muy importante en la escolarización de infantil de cero a cinco años y la superación de la media nacional en la tasa de escolarización de cero a dos años; una evolución positiva en el fracaso y el abandono escolar, que nos sitúa a un punto de la media nacional en fracaso, y descendemos nada más y nada menos que diez puntos en el abandono escolar. Convergemos y acortamos distancias en las tasas de idoneidad y crece el alumnado con evaluación positiva. Y otro dato interesante, el 91% de los estudiantes que acaban Secundaria continúan con los ciclos superiores.

Puede que la propia crisis haya tenido algo que ver en estos datos, aunque hay que decir que hay comunidades autónomas que, a pesar de esta misma crisis, han empeorado estos indicadores, como es el caso de Extremadura, Galicia o Madrid, que han empeorado su tasa de abandono educativo en dos puntos y medio. También... No debe caber ninguna duda en el esfuerzo del Gobierno andaluz por reducir el impacto de las agresiones del Partido Popular contra la escuela pública, con políticas de atención a la diversidad, con los programas de cualificación profesional inicial, con las becas propias —que se hace un esfuerzo importante, como con las becas 6000—, o los esfuerzos por potenciar las enseñanzas no presenciales, que han contribuido a que estos datos favorables hoy se estén dando en nuestra tierra.

A pesar de ello, señor presidente, Izquierda Unida Los Verdes sigue creyendo necesario redireccionar la política educativa andaluza en aras de seguir construyendo un modelo alternativo basado en la justicia e igualdad social que nos permita otra salida a la crisis.

Así, abogamos por una red de escuelas públicas que atienda a la totalidad de la demanda en todos los niveles y etapas, reduciendo progresivamente los conciertos, allí donde la red pública tiene capacidad para atender la demanda, hasta su total eliminación; especial atención a la etapa cero a tres años, resaltando su valor pedagógico; un sistema educativo público al servicio de las personas, con igualdad de oportunidades y valores democráticos; un replanteamiento en la gestión externalizada de los servicios complementarios; adaptación de la Formación Profesional al nuevo modelo productivo y de desarrollo sostenible que se va a poner en marcha en nuestra tierra; nuevo enfoque al modelo de las aulas TIC; redefinición de la formación del profesorado, que esté ligada a los propios centros educativos y a la autoformación, y un bilingüismo en toda la etapa educativa.

En definitiva, señor presidente —todos lo queremos—, una educación de calidad. Una educación de calidad que tiene que tener la suficiente financiación, blindando el presupuesto de educación y protegiéndolo ante los recortes por ley, con recursos para la atención individualizada; bajando,

procurando siempre bajar la ratio y sin generalizar el aumento excepcional del 10% que permite la ley para casos de escolarización extraordinaria; incrementando la plantilla docente. Lo que más nos preocupa es la reincorporación al sistema de todos esos interinos —ya la consejera la semana pasada nos daba datos de cómo eso, paulatinamente, se está produciendo— para mejorar la calidad educativa, reponer derechos laborales y disminuir las listas del paro. Escuela gratuita y con un sistema de becas que garantice la educación a todas las personas, como se hace en Andalucía, aunque ahora tenemos una nueva amenaza que puede perjudicar seriamente. Replanteamiento de la política de evaluación y la necesaria revisión de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa. Cómo no, una escuela laica, con la religión fuera de la escuela, y que las horas de esta materia se sustituyan por materias...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Castro Román, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN
—Inmediatamente, señor presidente.
Con la equidad como fundamento de nuestro sistema.

En definitiva, una educación democrática donde se elija democráticamente a los equipos directivos, devolviéndoles el papel de órganos decisorios a los consejos escolares. Queremos una educación pública asociada a un modelo social concreto, cuyas señas de identidad son la igualdad, la integración, la inclusión y la justicia. Vamos bien, señor presidente, señora consejera, vamos bien en educación. Pero, qué duda cabe, a la izquierda, que siempre es ambiciosa, todavía nos queda mucho tajo por delante.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor Castro.
Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor presidente.

Señor Castro, es verdad, la educación es el pilar que sostiene a las sociedades más avanzadas, que son las que creen en sí mismas y las que comparten ciudadanía desde el respeto y desde el pluralismo. Y esta es mi convicción más profunda. Y desde que soy presidente de la Junta de Andalucía no he puesto por encima ninguna otra prioridad, porque es la que más libertad, más igualdad y más progreso produce.

Sé que la educación no es una política a corto plazo. Exige perseverancia, exige tiempo y sus logros se miden..., o no se pueden medir de año en año, sino de generación en generación. Nada hay más alejado del electoralismo que la educación y, sin embargo, nada hay más rentable desde el punto de vista personal, social e incluso económico que la misma educación. De ahí que deba-

mos alejarnos de debates trucados, de falsos debates que, las más de las veces, no pretenden tanto una mejora de la educación como aumentos del negocio, adoctrinamientos o reproducción de las desigualdades. Hablar de educación exige perspectiva temporal y exige, sobre todo, también conocimiento de la realidad socioeconómica. No valen fotos fijas en educación, ni caben tampoco valoraciones desde la dialéctica de lo exclusivamente competitivo. En educación es imprescindible valorar, sobre todo, la integración, la recuperación, la igualdad de oportunidades. Y, así, como usted mencionaba, los recientes datos del informe de la Consejería de Educación, hecho a partir de datos y estadísticas del Ministerio, manifiestan una evolución positiva.

Si atendemos al camino recorrido, veremos cómo estamos recortando distancias, llegando o incluso ya estando en la propia media de indicadores. Y lejos de mí, cuando digo esto, la complacencia o la satisfacción, pero, en cambio, agradecimiento, mucho. Agradecimiento a tantos padres y a tantas madres que aun sin recursos o viviendo en condiciones de precariedad, por el desempleo o por otras circunstancias, dedican todos sus esfuerzos, toda su ilusión a que sus hijos y sus hijas estudien. Y agradecimiento, sobre todo, a tantos profesores y a tantas profesoras que han dado, que están dando lo mejor de sí mismos, no solamente para transmitir conocimiento, sino además y sobre todo para que la educación no segregue tempranamente a los alumnos, para que sea inclusiva, para que nadie que tenga capacidad y condiciones quede atrás.

[Aplausos.]

Y gracias a los alumnos hemos conseguido recortar en diez puntos, es verdad, la tasa de abandono escolar y hemos bajado en cuatro puntos la media, la media, mientras que en España apenas si se ha modificado. Gracias también a eso, el fracaso escolar se ha reducido en siete puntos en estos últimos cuatro años, y lo mismo podríamos decir de la tasa de titulados en educación secundaria, pero hay que seguir mejorando, y creo que estamos recuperando viniendo de atrás. Pero en aquellos sectores, en aquellas enseñanzas donde todos partíamos del mismo punto, como por ejemplo la escolaridad infantil, Andalucía está por encima de la media nacional.

Creo, señor Castro, que este Gobierno de la izquierda va a conseguir alcanzar los objetivos de Lisboa. Y lo vamos a conseguir desde una educación incluyente, con todos dentro, con atención y con respeto a la diversidad; desde una educación que no segregue ni discrimine, que garantice la igualdad de oportunidades, con becas, con gratuidad de los libros de texto, con transporte escolar, con comedores escolares, con bonificación a las escuelas infantiles; desde una educación que garantice la formación en Ciudadanía y que huya de adoctrinamientos, que respete el dictamen de hace nada del Consejo de Estado, cuando dice que es un error suprimir la asignatura de Educación para la Ciudadanía, porque, señorías, velar por el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación democrática con el fin de preparar a los alumnos para una ciudadanía activa es también un objetivo del sistema educativo, cita del Consejo de Estado. El mismo dictamen del Consejo de Estado abunda, como ya ha hecho el Tribunal Supremo, en la defensa de la educación mixta para promover, dice el consejo, desde la escuela la igualdad de género, pues, a través de la convivencia en la escuela, se enseña desde la más temprana edad a conocer, respetar y tratar igual la diferencia.

Y, por último, señor Castro, no vamos a conseguir mejorar los resultados educativos si, como pretende la actual contrarreforma de la Ley de Calidad, convertimos la educación en una

carrera de obstáculos, con un sistema de revalidas que no existe ya en ningún sitio y que se ha diseñado para cribar, y, al mismo tiempo, con un sistema de puntuaciones que no sé por qué, no me imagino por qué, es mucho más exigente para los alumnos que tienen beca que para los que no la tienen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

9-13/POP-000164. Pregunta relativa a estrategia nacional contra la exclusión social

BOPA 203, de 16 de abril de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuáles son las actuaciones que el Gobierno andaluz ha realizado y tiene previsto realizar para dar contenido, desde Andalucía, a esta estrategia conjunta de actuación contra la exclusión social y lucha contra la pobreza?

DSPA Plenos 37, de 25 de abril de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía es del Grupo Socialista, relativa a estrategia nacional contra la exclusión social.

Para el uso de la palabra, la tiene su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, ya no estamos padeciendo solo una crisis, sino que se está conformando una sociedad claramente más injusta, donde los pobres son más pobres y muchos que no lo eran han pasado a serlo. España se sitúa ya claramente entre los diez países de Europa con mayor índice de riesgo de pobreza. La pobreza hoy es más extensa, intensa y más crónica que nunca en nuestra historia. La Comisión Europea añade ya una nueva clase de pobreza, la que denomina la de los trabajadores pobres, aquellos que, teniendo un empleo, no se libran de la miseria económica.

Hace poco más de un mes, el Consejo Económico y Social de España advertía en el Informe de distribución de la renta que en los años ochenta el desarrollo se acompañó de una notable reducción de la miseria; en el periodo entre 1995 y 2007, durante la época de mayor crecimiento económico, curiosamente se estancó la reducción de la miseria, y, también, que el año 2012 es el año donde más se ha incrementado la pobreza en toda la democracia.

La desigualdad está creciendo de manera galopante, de la misma forma que lo hace la exclusión social. Desde que empezó la crisis, la distancia entre la renta de la población más rica y de la población más pobre ha crecido un 30%; es decir, los ricos son más ricos y los pobres son más pobres. La sociedad española se está empobreciendo a una velocidad vertiginosa. El paro, la reducción de los salarios y los enormes recortes en las prestaciones sociales forman una triada letal para millones de ciudadanos. Tres millones de compatriotas se sitúan en la franja más baja de la pobreza, es decir, aquellos que disponen de menos de 3.650 euros al año. Son personas que acuden a unos servicios sociales cada día más debilitados y superados por necesidades tan básicas como alimentarse, pagar el agua o la luz de su vivienda o hacer frente, en algunos casos, al pago de su casa.

Durante los últimos dieciocho meses en que gobierna el Partido Popular en España, todos los sacrificios ofrecidos al altar de los mercados han sido en vano. La política económica del Gobierno

nos ha situado con los peores datos económicos de Europa, incluso ya por detrás de Grecia. Un crecimiento galopante del paro, una bajada imparable del consumo privado y ciudadanos cada vez más desprotegidos ante las políticas públicas.

Los datos que aportan algunos organismos internacionales son escalofriantes: dos millones de niños españoles están bajo el umbral de la pobreza, uno de cada cinco ciudadanos ya se encuentra en una situación de extrema necesidad. Señor presidente, un país con una renta per cápita de entorno a treinta mil dólares no es un país decente si no mira y socorre a los compatriotas que están sufriendo.

Es urgente, como usted ha pedido ya, una estrategia nacional que implique a todas las administraciones y a todas las organizaciones sociales en un plan que rescate a quienes no disponen de dinero para alimentarse o cubrir los gastos indispensables de su vivienda, a los niños que no tienen garantizada la alimentación mínima, a dar empleo a personas en situación de exclusión extrema, a cubrir las necesidades mínima de quienes están en situación de dependencia o a quienes no tienen un techo bajo el que cobijarse.

El Gobierno que usted preside ha anunciado un plan de acción social para combatir la exclusión en Andalucía. De él se conocen algunas medidas concretas: de apoyo a las familias, a la solidaridad alimentaria y a quienes la crisis han situado al borde del abismo. Acabamos de conocer hace poco más de dos horas los datos de la última Encuesta de Población Activa: se ha superado la terrible barrera de seis millones de parados. Una fila tan larga como escalofriante, una lista de parados que cubriría la distancia exacta que hay entre Madrid y el Polo Norte, señor presidente. Son ya casi dos millones de hogares en los que no trabaja nadie en España, es decir, una cifra similar a todos los hogares de la Comunidad de Madrid.

La reacción de la derecha y de quienes le jalean no se ha hecho esperar: frente a las medidas anunciadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía, y en vez de encarar los problemas y la hecatombe social en la que estamos sumidos, sacan el látigo para repartir a diestro y siniestro falsedades e insultos de ese interminable manual que contra Andalucía resulta ya ignominioso. Una ocurrencia, una imagen bananera de Andalucía o que nos parezcamos a Etiopía. Y mientras, una vez más, los dirigentes del PP en Andalucía callan y otorgan amparo a estas descalificaciones.

La pregunta es qué cabe esperar de quienes tienen al frente de su partido a la señora Cospedal, la política más cara de España —quiero decir la que más cobra—, «los votantes del Partido Popular —ha dicho— se ajustan el cinturón y pagan la hipoteca». Y lo hace justo en el momento en el que sabemos que uno de sus antecesores al frente del Partido Popular, el señor Álvarez Cascos, cobraba un sobre de 10.000 euros al mes, además de su sueldo de diputado.

[Rumores.]

El señor Cascos, señor presidente, aquel que, mientras cobraba 15.000 euros al mes, era capaz de decir que las viviendas estaban caras porque los españoles podían pagarlas. Las podía pagar él, ¿verdad? Haz lo que yo diga, pero no lo que yo haga.

Señor presidente, por más críticas que hagan, por más sobres que aparezcan o por más que insulten a los andaluces, usted, al frente del Gobierno andaluz, debe seguir guiando el camino de Andalucía, el de hacer un política sensible, sensata, coherente y distinta. Por eso, señor presidente, le preguntamos: qué actuaciones tiene previstas para luchar contra la exclusión social, desde

el convencimiento de que reconocer la pobreza no deshonra a nadie, lo que deshonra es verla y no hacer nada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, es verdad, no es la primera vez que hablo en esta Cámara de una estrategia nacional contra la exclusión social y creo que no va a ser la última, porque la situación es gravísima. La situación..., hemos llegado hasta aquí por esa perseverancia en el error de creer que simplemente con austeridad vamos a provocar una recuperación económica, cosa que no está ocurriendo, y la situación nos está llevando a un callejón sin salida. No podemos cerrar los ojos a la realidad: cinco años de crisis han provocado ya una masiva destrucción de empleo, que, además, ha incidido —y esto es lo más grave— sobre una población fuertemente endeudada. En el año 1995, cuando se recupera la economía, las familias españolas debían, tenían una deuda acumulada de 140.000 millones de euros. Al inicio de la crisis la deuda era de 914.000 millones de euros. Es decir, en tiempo de bonanza, las familias españolas aumentaron su endeudamiento en 770.000 millones de euros. Esta doble incidencia de la crisis, más desempleo, mayor endeudamiento, ha hecho posible la aparición de nuevas formas de exclusión social, hasta ahora poco frecuentes en nuestra sociedad, que están afectando a las clases medias trabajadoras, y para las que el sistema de protección social no tiene las respuestas adecuadas. Menos aún, cuando la cobertura que proporcionaba tradicionalmente el salario mínimo interprofesional, los convenios colectivos, las indemnizaciones por despido, la sanidad o la educación pública y los servicios sociales, se están diluyendo, recortados por el Gobierno de la Nación.

En estos momentos, en circunstancias como las actuales en que la propia Unicef-España nos dice que el 26% de los niños de España, casi el 25% en Andalucía, están en riesgo de pobreza, en que las familias de la clase media están acudiendo a los bancos de alimentos para poder afrontar el impacto de la crisis, en que muchas personas pueden perder su vivienda, y a pesar de ello tener que seguir pagando por ella, en que las entidades financieras han supuesto el año pasado el 4% de nuestro déficit público. En momentos como estos, digo, hemos de afrontar con medidas nuevas, con decisiones atrevidas, los gravísimos problemas que estamos padeciendo. Estamos, sin duda, a tiempo de evitar males mayores, de cambiar el rumbo, de fortalecer la confianza en las instituciones y de volver a poner la economía al servicio de la democracia y no de las oligarquías.

Vengo proponiendo, desde hace tiempo, esa estrategia nacional, una estrategia que planifique soluciones desde el territorio, desde los municipios hasta la Mesa del Consejo de Ministros para

amortiguar este drama social y humano. Sabemos que no va a crecer la economía, como nos decía el Gobierno este año, ni tampoco el año que viene, como sigue creyendo el gobierno.

Necesitamos una red de seguridad, una distribución más equitativa de la riqueza, porque se ha demostrado que la desigualdad no es ni mucho menos una condición para el crecimiento económico, sino simple y llanamente una fuente de exclusión social, de pobreza y de desafección política e institucional. Voy a pedir, sí es verdad, una reunión con el presidente Rajoy para abordar esta cuestión, que creo que además debería ir de forma inmediata a una Conferencia de Presidentes.

Nosotros aquí tomamos decisiones, como usted ha citado, señor Álvarez de la Chica. Hemos hecho un Plan de Choque contra el Desempleo, con 400 millones de euros; un decreto ley de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda, que es un decreto ley que trata de favorecer el alquiler y que trata también de mantener en el uso de la vivienda en aquellos casos en que el desahucio puede provocar grave riesgo de exclusión social.

En el próximo Consejo de Gobierno aprobaremos una nueva norma contra la exclusión social, que vendrá a reforzar el programa del salario social, que contendrá un plan de acción social extraordinario, en colaboración con los ayuntamientos andaluces, que vendrá a paliar los recortes del Gobierno en el cuidado de las personas dependientes, y, por último, que establecerá una red de solidaridad alimentaria para garantizar que niños y mayores, en condiciones de alta vulnerabilidad, tengan garantizado el acceso a una alimentación suficiente y equilibrada.

Y, por último, también en este periodo de sesiones, queremos preparar, tener preparada una propuesta de cambio normativo para la protección del que llamamos «deudor vulnerable». Sabemos que el artículo 1 de la Constitución Española dice que los principios inspiradores de nuestro ordenamiento jurídico han de ser: la libertad, la justicia y la igualdad. No creo que sea necesario recordar que solo en el derecho del trabajo, y probablemente antes de la última reforma laboral, se ha tratado y se ha buscado el equilibrio entre las partes que, por su propia naturaleza y sus propias relaciones económicas, son desiguales. No ocurre ni en el Derecho civil, ni en el Derecho hipotecario ni en el Derecho mercantil. De ahí que tratemos de intensificar la protección en defensa de los consumidores de productos financieros, de ciudadanos sometidos a embargo mediante la elevación del mínimo inembargable, de autónomos y pymes para darles una segunda oportunidad, y de asalariados en la protección de las rentas.

Termino, señor Álvarez de la Chica. El Gobierno andaluz no persigue con esto ninguna confrontación, ninguna confrontación institucional. Muy al contrario, persigue una auténtica movilización política, pública, que pueda poner la riqueza de todos al servicio de aquellas personas que más están padeciendo y que más lo están necesitando. Que ponga, en definitiva, la economía al servicio de la democracia. Porque, señor Álvarez de la Chica, estoy seguro de que aún tardaremos en salir de esta crisis, pero no saldremos bien si no salimos todos juntos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

9-13/POP-000175. Pregunta relativa a reformas para salir de la crisis

BOPA 203, de 16 de abril de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué reformas concretas ha llevado a cabo el Gobierno andaluz que ayuden a la salida de la crisis y la creación de empleo?

DSPA Plenos 37, de 25 de abril de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso desde el Partido Popular, y relativa a las reformas para salir de la crisis, la formula su presidente, el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

Señor presidente Griñán, parece que usted acaba de llegar. Su partido lleva gobernando más de treinta años en esta comunidad autónoma. La incapacidad de dirigentes socialistas como usted nos metió a los andaluces en la crisis. No me cabe la menor duda de que su pasividad y la entrega a los radicales de Izquierda Unida acabará enterrándonos en ella.

Su Gobierno, señor Griñán, hace poco y mal. Le voy a decir que su aval en esta legislatura es un corta y pega de medidas para el empleo que han fracasado durante más de treinta años. Un decreto contra la exclusión social dotado curiosamente con el dinero que quitaron a los ayuntamientos y que ahora recuperan como si fuera algo nuevo. Un programa, señor Griñán, para emprendedores, reciclado de anteriores fracasos. Cuarenta y tres millones de euros menos para emprendedores en los presupuestos, por mucho que usted diga que destina después dinero a la Fundación Emprende. Y un decreto ley de vivienda que lo único que hace es añadir alguna laguna jurídica a soluciones que existen ya, afortunadamente, a la Ley de Desahucio del Gobierno de España.

El bipartito, señor Griñán, ha celebrado 48 consejos de Gobierno. ¿Cuántas decisiones han tomado ustedes para sacar a los andaluces de la crisis? Ustedes han regulado la situación de los animales de compañía. Han aprobado el Plan Cartográfico, han reconocido el baile de la bolera y han cambiado también las estructuras de las consejerías para colocar a Izquierda Unida. Pero ¿cuándo van a tratar ustedes las medidas para resolver el problema del empleo y los problemas de todos los andaluces?

Señor Griñán, preside usted el Gobierno más vacío y extremista de la historia de la democracia en Andalucía. Tiene usted un gobierno sin rumbo, y el resultado para los andaluces es fatal. Andalucía sigue teniendo la tasa de paro más alta de toda España, después de treinta años de gobiernos socialistas. En un año de bipartito solo han ido al paro 144.000 andaluces más. ¿Tiene usted algo que ver, y su gobierno, en esto? La tasa de paro juvenil supera en Andalucía el 66%: 7 de cada 10 nuevos parados jóvenes de España son andaluces, 7 de cada 10. En nuestra comunidad el número de hogares con todos sus miembros en paro es 7 puntos por encima de la media nacional. Tenemos la mayor tasa de población en condiciones de pobreza de España.

Y usted sigue sin aprobar la Ley de Renta Básica que prometió en su investidura. La EPA cifra en 36,87% la tasa de paro en Andalucía, la más alta de España, le recuerdo. Es la comunidad autónoma donde más nuevos parados hay. ¿Le parece bien? Sin reformas, ¿a qué cifra de paro nos va a llevar usted? ¿Cómo se atreve a poner su modelo de gestión como ejemplo para toda España con los resultados que le acabo de dar? ¿Qué modelo político es el que quiere usted exportar, el de la pobreza; o acaso el modelo de récord de paro y que nos ha llevado a no tener garantizadas tres comidas al día? ¿Cuál de ellos?

La situación en Andalucía, señor Griñán, pide a gritos un plan completo de reformas estructurales, ni los planes de choque, que no lo han sido, ni la concertación, ni los pactos, han servido para nada. Son incapaces ustedes de dar soluciones reales a los andaluces. Dígame, por favor, qué reforma y cuándo va a frenar en Andalucía la destrucción de empleo. ¿O acaso está esperando que le marque Izquierda Unida el camino que debe seguir?

Por cierto, señor Griñán, veo que además de pérdida de valores socialistas tiene usted también perdida la memoria selectiva. Me acusó en esta misma Cámara de no ser nadie sin hablar de los ERE, a pesar de que llevo varios meses hablándole de empleo y poniendo encima de su mesa, primero, el día que fui a verlo, una serie de medidas; a continuación le mandé otro documento que nos sirviera de base para poder consensuar, y hace unos días le hicimos llegar cincuenta medidas, también, para entre todos juntos ser capaces de contribuir a sacar a Andalucía...

[Aplausos.]

A ver si, a ver si al final, señor Griñán, va a suceder que usted no es nadie sin que hable de mí, a ver si eso es lo que va a pasar.

[Aplausos.]

Su problema, su problema, señor Griñán, es que no tiene rumbo, ni como partido ni como gobierno. Usted ha dejado huérfanos políticamente hablando a muchos socialistas moderados, y usted lo sabe, por eso se enoja cuando se le recuerda, porque sabe que por ese camino, cada vez, usted, menos presidente de todos los andaluces y más subordinado a las políticas extremistas de Izquierda Unida. Por favor, díganos, ¿para cuándo las medidas reformistas para sacarnos a los andaluces de la crisis y cuándo y cómo?

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta, tiene la palabra.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Zoido, le recuerdo treinta años con nueve elecciones, que eso es muy importante decirlo siempre: nueve elecciones y treinta años.

Mire, el empleo es verdad que se está destruyendo a un ritmo que parecía imposible que pudiera producirse. Y se está destruyendo desde que llegó el Partido Popular a La Moncloa. Mire, desde ese momento, desde ese momento se han destruido en España, se lo voy a decir, súde-

los, 1.173.000 empleos; de ellos, 226.000 en Andalucía. Un horror. En los dos últimos años del presidente Zapatero, 2010 y 2011, se destruyeron 842.000 empleos entre los dos, bueno, en cambio, con su gobierno, el gobierno de Rajoy, se ha pasado de una destrucción que era también enorme, de 1.154 empleos cada día, a destruir diariamente 2.600 empleos, esa es la realidad. Y, en Andalucía, de 197 que se destruían con Zapatero, a 500 que se destruyen ahora, que no está Zapatero. El hecho diferencial se llama Mariano Rajoy y sus políticas.

Dicho esto, y añadiendo que el aumento del paro, este que me ha citado ahora, del último trimestre, ha sido bastante inferior al del conjunto de España y muy inferior al de Aragón, Baleares, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Valencia o Madrid, le diré que la situación nos está exigiendo a todos un compromiso, un compromiso para la reactivación económica. Porque mi pregunta es: ¿Hasta dónde tiene que llegar la cifra de parados para comprender que el camino de la austeridad a ultranza es un error que nos lleva a todos a gobernar en la desesperación y el malestar social? Por eso, permítame decirle que ya basta de recortes, ya basta de llamar reformas a los recortes, ya basta de llamar reformas a los retrocesos históricos, ya basta de llamar reformas al incremento de las desigualdades.

Mire, la mejor reforma es respetar el consenso constitucional, esa sería la mejor reforma; es tratar de forjar grandes acuerdos y exigir, por ejemplo, un mayor respeto a España del eurogrupo, del Banco Central Europeo y, por qué no, de la derecha alemana. La Europa de hoy, que se gobierna desde Berlín, es la que ustedes han tratado de crear cuando cambiaron el proyecto de la Europa de los ciudadanos por la Europa de las naciones, y es la misma Europa que ha renunciado a la cohesión cuando ustedes las políticas de cohesión decían que eran cosa de pedigüños.

Piden reformas y piden más recortes, y todos ellos nos están llevando al desastre. Su política económica se reduce a devaluar el valor trabajo, a agredir al sindicalismo y a los sindicalistas, a olvidarse de la investigación, a deteriorar la educación pública y a privatizar servicios sanitarios. Esa es su política, y no hay otra, no puede acertarme a decir otra. Si hasta la propia mayor empresa que hay en Andalucía ha dicho que sus normas han expropiado Abengoa, si lo ha dicho la mayor empresa de Andalucía. Es decir, yo, lo que ustedes llaman reformas, nunca emprenderé ese camino porque, mire, mala cosa es seguir la senda del trasvase de rentas que ustedes están provocando de las clases trabajadoras al capital financiero, pero peor, mucho peor aún es ponerse enfrente de aquellos que tratan de tomar medidas que palien o palien las consecuencias de sus políticas. ¿Cómo pueden ustedes explicar, por ejemplo, a la ciudadanía en general, que el 35% del déficit público del año pasado haya sido la consecuencia de que entre todos hayamos asumido las pérdidas de la banca? ¿Cómo pueden ustedes explicar que hayan supuesto, hayan subido los impuestos a los trabajadores, a los jubilados, a los consumidores, a los estudiantes y que, a la vez, hayan suprimido los impuestos que, como Andalucía, teníamos a la banca? ¿Son eso reformas? ¿Es eso, señor Zoido, lo que usted pide?

Mire, el Gobierno andaluz tiene estabilidad, tiene estabilidad y tiene programa, y toma decisiones, pero toma decisiones pensando en la gente, señor Zoido, pensando en la gente que más está padeciendo la crisis. Porque este es un gobierno con iniciativa política, reconocida por todos a nivel nacional, incluso reconocida por ustedes a nivel nacional. No hay más que ver el cúmulo de contradicciones que han hecho ustedes desde la aprobación de nuestro decreto ley. Aquí y en Madrid, han dicho ustedes que iban a recurrir nuestro decreto ley y que no lo iban a recurrir; han

dicho ustedes que las medidas son malísimas y, al mismo tiempo, que son una copia de las de Rajoy; han dicho que son bolivarianas y bolcheviques y, al mismo tiempo, que son un brindis al sol. Eso sí, no han dicho en ningún lado que sean prochinas porque últimamente les veo a ustedes que se dedican a ensalzar a la China comunista y a la señora Thatcher al mismo tiempo.

[Aplausos.]

Miren, señor Zoido, son ustedes una oposición desconcertada y desconcertante. Empleando palabras de su secretaria general, le diría que son ustedes una oposición «en simulación diferida».

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

Señor Zoido, tiene la palabra.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Gracias, presidente.

Señor Griñán, veo que se siente usted muy cómodo en el papel de la oposición, porque es verdad que habrá habido nueve elecciones, es cierto, pero usted no ha ganado ni una, no ha ganado ni una. *[Aplausos.]* Ni una. Por tanto, ya le decía yo al principio a ver si es que sin que usted hable de mí no va a tener esto sentido.

Mire, le recuerdo que estamos en la sesión de control de su gestión, de su gobierno, y no del Partido Popular Andaluz ni del Gobierno de España, aunque con usted es muy difícil acertar si hoy está hablando en su condición de presidente de la Junta de Andalucía o de Pepe Griñán, no sabemos qué, pero lo que sí le puedo asegurar, el día que usted quiera que yo le explique cómo se ganan las elecciones, me llama, se lo cuento, y el día que usted gane alguna...

[Aplausos.]

... El día que gane alguna, seguimos hablando de coherencia. A partir de ahí tendrá usted coherencia.

Señor Griñán, se ha limitado, se ha limitado usted a atribuirse capacidad para acabar con la exclusión, se ha atrevido a decir que quiere, incluso, exportar este modelo al resto de España, para lo que le pide otra vez una reunión a Rajoy, pero usted no se sienta con los alcaldes de Andalucía para ver cómo vamos a resolver el problema de la prestación de los servicios sociales.

[Aplausos.]

Pero, señor Griñán, si su partido y su gobierno son una máquina de generar exclusión, de generar paro y de generar pobreza. ¿Cómo va a venir usted aquí, ahora mismo, a dar lecciones si no ha sido capaz de pedir perdón a los andaluces por las tasas que ha sido capaz de ponerles, en distintas materias, de manifiesto en el día de hoy? Despierte...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando.

... Despierte de su sueño. Ya le dije en una ocasión y le reitero, ni Obama ni Merkel lo van a llamar a usted para copiar sus medidas y poder salir.

Señor presidente, termino. Le ofrezco sensatez y mesura, que es la que necesitan en el día de hoy todos los andaluces, y tiene usted a nuestro partido, al Partido Popular, la mayor fuerza social, para buscar entre todos juntos las soluciones.

Tiene usted, como presidente de todos los andaluces, que debe ser, la ilusión de trasladarles a todos la esperanza. Si usted no tiene ilusión, ¿cómo va a trasladar esperanza? Lo que sí nos tememos mucho es que, a lo mejor, a usted no le interese que Andalucía y los andaluces resuelvan sus problemas. Qué pena sería que esa impresión fuera una auténtica realidad.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Zoido, mire los resultados de Sevilla y vea los nueve puntos de diferencia que hubo entre mi candidatura y la suya. Nueve puntos. Pero, mire, no vayamos a eso.

La última parte no se la he entendido, de verdad que no se la he entendido.

Mire, dice usted que yo no quiero que se resuelvan los problemas de los andaluces. Mire, yo quiero que se resuelvan los problemas de los andaluces que más sufren, los que peor lo están pasando, los que ustedes no atienden nunca donde gobiernan, ni aquí tampoco desde la oposición.

Toda medida que estamos tomando desde un Gobierno con programa, con proyecto y que toma decisiones, ustedes la impugnan. Yo la verdad es que pienso poco en usted. Lo digo sinceramente, porque usted ha dicho, entre otras cosas, que no quiere ser candidato porque no le interesa para nada Andalucía, sino que le interesa Sevilla. Por lo tanto, yo...

[Aplausos.]

No, se lo digo como lo pienso.

Nosotros tenemos un Gobierno que toma decisiones, pero ustedes solamente existen en la medida en que descalifican, desde la mentira y desde la contradicción y la incoherencia, las decisiones que toma este Gobierno.

Y le digo como lo pienso, yo estoy convencido de que el presidente del Gobierno, Rajoy, se ha dado cuenta de que ha perdido un año y pico. Y él lo sabe, porque su discurso de hoy es completamente distinto del discurso de hace un año. Pero de lo que no se da cuenta es de que en ese año y pico que ha perdido hay un millón doscientos mil parados más, hay muchas familias que han perdido su casa, hay muchas familias que están perdiendo todo lo que tienen como consecuencia, precisamente, de esa equivocación.

Y yo le digo...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Error es de humanos y rectificar es de sabios. Y estamos todavía a tiempo de que rectifique, que se dé cuenta de que por este camino no vamos a ningún sitio, que volviendo otra vez a lo que van a hacer mañana —políticas de recorte de gastos, que son de gastos que están soportando a las clases medias trabajadoras— no vamos a ningún sitio.

Y se lo digo sinceramente, no puede decir el señor De Guindos, como dijo ayer con euforia, que los indicadores adelantados muestran que la recuperación llegará antes de lo previsto. Pero, señor Zoido, si habían previsto que fuera en la segunda mitad de este año, y mañana van a decir que, en vez de perder medio punto del PIB, vamos a perder punto y medio. Y tenemos la EPA de hoy...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Es decir, no más mentiras, no más mentiras. Déjense ya de más mentiras, porque todo eso que les estoy diciendo repercute en la estabilidad de los andaluces. Repercute, salvo en aquello que este Gobierno, que tiene programa y lo ejecuta, está impidiendo. Lo está impidiendo en educación, lo está impidiendo en sanidad, lo está impidiendo en servicios sociales y lo está impidiendo también en los decretos leyes que ustedes se afanan en criticar con contradicciones, pero que están puestos al servicio de las clases trabajadoras.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**9-13/POP-000204. Pregunta relativa a Decreto Ley
de lucha contra la exclusión social en Andalucía**
BOPA 215, de 6 de mayo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son los objetivos, alcance y contenidos del Decreto Ley de lucha contra la exclusión social aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía?

DSPA Plenos 39, de 9 de mayo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien. Vamos a las preguntas dirigidas al presidente. En primer lugar, la del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, relativa a decreto ley de lucha contra la exclusión social en Andalucía.

Para formularla, tiene la palabra su portavoz el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, en primer lugar, le voy a pedir disculpas porque, antes de interpelarle sobre el objeto concreto de esta intervención, el decreto ley de lucha contra la exclusión social, debo elevar nuestra indignación, nuestra firme denuncia por la actitud de la derecha, del Partido Popular, que creemos que es intolerable.

Decía Concha Caballero, que fue portavoz de nuestro grupo parlamentario, en un medio de comunicación lo siguiente: «los dirigentes populares ironizan con las desgracias sociales, proclaman que los dramas no son tales y compiten por hacer las declaraciones más estúpidas». Y en efecto, no podemos estar más de acuerdo y realizamos nuevamente un sincero llamado. ¿Es que ustedes no se indignan? ¿Ustedes no se cansan? ¿No tienen familiares, compañeros, amigos que les digan que ya está bien, que ya está bien de insultar, de denigrar, de menospreciar, de intentar degradar no ya unas políticas que se aprueban por un Gobierno, sino a una tierra que también es la suya, es la vuestra...?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor CASTRO ROMÁN

—¿No se cansan, no les da cierto sonrojo al comparar Andalucía con un Estado donde desgraciadamente el 44% de la población está afectada por una desnutrición crónica y donde 13 millones de ciudadanos dependen de las ayudas de la ONU para sobrevivir a terribles hambrunas? ¿No les entra nada por el cuerpo utilizando ese tipo de no argumentos, de antipolítica? ¿No le da reparo, señora Martínez, de utilizar una foto ayer de Cádiz, de una promoción, sí, construida por la Junta de Andalucía, pero para el Ayuntamiento de Cádiz, que es el titular? [Aplausos.] ¿La manipulación

es el primer argumento del Partido Popular? ¿Solamente eso? ¿Dejan ustedes que sus compañeros de partido de Despeñaperros para arriba se dirijan a ustedes llamándoles vagos? ¿Dejan ustedes que sus compañeros de partido...?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro Román, aguarde un momento.

Señorías del Grupo Popular, sus señorías tienen todo el derecho del mundo a emitir sus opiniones, siempre que no interrumpen el normal funcionamiento de la Cámara, por lo tanto... Les ruego silencio. En el uso de la palabra está el señor Castro y quien únicamente tiene la potestad de retirársela es el presidente de la Cámara, de manera que respeten el funcionamiento de la Cámara, de la que ustedes forman parte.

Señor Castro, continúe con su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Puedo entender la molestia que le causan al Grupo Popular estas declaraciones, lo que no entiendo es cómo no les hierve la sangre por la declaración de algunos de sus dirigentes contra Andalucía.

[Aplausos.]

Porque parece, señores y señoras del Partido Popular, que, además de regocijarse en el sufrimiento social, además de asumir la doctrina Gallardón de distribuir el dolor, podría haber situado la iniciativa del Gobierno andaluz junto a iniciativas de otros países: Brasil, Portugal, el Reino Unido, pero no: su alternativa, su análisis es el desprecio. Y queremos decir un basta ya, que Andalucía de verdad no se merece esto, que basta de mentiras, basta de insultos y basta de manipulación con esta tierra, que no lo permite.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, quiero decirle... *[Rumores.]* Si quieren, sigo.

[Risas.] [Aplausos.]

Señor presidente de la Junta de Andalucía, a usted le pido disculpas de nuevo... *[Rumores.]*

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No tiene la palabra.

Señor Rojas, está en el uso de la palabra el portavoz del Grupo de Izquierda Unida. Señor Rojas, guarde silencio, no tiene la palabra.

Señor Castro, continúe. Continúe.

El señor CASTRO ROMÁN

—Me dicen que se parece esto a la oposición de Venezuela, con el señor Capriles.

[Risas.] [Rumores.]

Señor presidente de la Junta de Andalucía, señor Griñán, quiero decirle que con el decreto de lucha contra la exclusión social, junto con otras medidas, como la de la vivienda y otras muchas, que no tengo tiempo en siete minutos de plantear, están demostrando, usted está demostrando

algo inédito desde el inicio de esta crisis estafa. Usted, su Gobierno, está demostrando la función social de la política, la política como herramienta útil al servicio del interés general, al servicio de la mayoría de la sociedad.

Señor presidente, esta situación que vivimos, pese al empeño de algunos de vender brotes verdes o airear tendencias optimistas en los luctuosos datos del paro, no es una situación coyuntural.

Y esto, señorías, requiere de un análisis de las causas que lo han provocado. Desde luego, el tema daría para un Pleno monográfico de debate en este Parlamento, en el que pudiéramos invitar a ocupar el escaño 110 a esos ciudadanos y ciudadanas que, desde luego, no han vivido por encima de sus posibilidades todos estos años, pero que sí están viviendo en sus carnes, en sus hogares, las consecuencias más nefastas de esta estafa. Quizás sería una inyección de realismo a todos esos que gobiernan encomendados a la Virgen del Rocío.

Señor presidente, a estas alturas creemos que ni siquiera deberíamos estar hablando de crisis económica, quizás ni siquiera de esta gran estafa de los mercados. Esta situación que vivimos hoy es..., está siendo cada vez más estructural e ideológica y, como tal, responde a la construcción de un modelo de Estado que abandona a los ciudadanos a su suerte.

Susan George, esa filósofa que ya advirtió hace catorce años de que el funcionamiento del sistema capitalista nos llevaría a la situación que estamos viviendo, se refiere al devenir de la política austericida europea y, en concreto, a la situación que vivimos en España como el desarrollo de un capítulo más de la lucha de clases. Y, señor presidente, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, no podemos estar más de acuerdo con esta definición.

Izquierda Unida, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes en esta Cámara, que es la fuerza política con la que usted gobierna, es consciente de esta situación. Por ello le decimos que no vemos ningún pacto que pueda hoy simular ninguna nueva falsa transición, porque si..., de ir a la raíz del problema, debemos señalar que esa falsa transición, que bajo una falsa Constitución reformada, ha dispuesto nuestro bienestar al libre antojo del mercado. Una modificación, la del 135, que ha vapuleado cualquier atisbo de consenso que pudiera haber en este país. Por eso, podemos estar seguros de que ninguna de las políticas que estamos poniendo en marcha va a contribuir de manera efectiva si no hay..., si no se ponen en marcha mecanismos de poder popular que devuelvan la dignidad a la ciudadanía. Y, por eso, también aplaudimos los esfuerzos para la elaboración del proyecto de ley de participación y de transparencia.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN

—Enseguida termino, señor presidente.

Expresar la satisfacción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida con el decreto que la pasada semana presentó su Gobierno, un decreto que es de justicia, y que sigue la línea del acuerdo suscrito por nuestras dos fuerzas políticas, y que se sitúa frente a la política de los viernes negros, de los viernes de dolores de Gallardón, y, por sorpresa, a los que se nos está sometiendo desde

Madrid. Un acuerdo público, transparente, conciso, que se va a someter..., que se ha sometido a toda la opinión.

Señor presidente, para terminar, creemos que el decreto contra la exclusión social que ha puesto en marcha el Gobierno andaluz es pertinente y urgente, pero tengamos en cuenta algo que he señalado anteriormente en mi intervención: esta situación no es coyuntural, no va a ser breve, por desgracia. Y, desde nuestro punto de vista, se debería garantizar hacer todos los esfuerzos posibles —ya veremos cómo— por que el mismo tuviera un carácter plurianual, no tan excepcional de un año, al menos durante esta legislatura, por lo que habrá que estudiar, esforzarnos por incrementar nuestros ingresos para seguir inspirados por esa función social de las políticas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Castro, debe concluir inmediatamente.

El señor CASTRO ROMÁN
—... que representa su Gobierno.
Muchas gracias.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor Castro.
Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor presidente. Señor Castro. Señorías.

Este, es verdad, es un momento de la historia en el que estamos obligados a encontrar un objetivo de país y, además, a hacerlo desde la política. No podemos dejar, es cierto también, que sean los mercados financieros los que impongan sus intereses a la sociedad y, sobre todo, a la voluntad de los ciudadanos. Y esto no es ser radical, sino simplemente creer en la política.

La crisis está afectando a las clases medias y a las clases trabajadoras, y lo está haciendo de forma muy aguda. Y ante esa situación los partidos políticos hemos de ser responsables y hemos de intentar paliar con medidas orientadas a los ciudadanos los efectos de esta incidencia de la crisis sobre una población activa que está, además, fuertemente endeudada. Es lo que estamos tratando de hacer desde el Gobierno y, además, queremos hacerlo, y lo hacemos, con diálogo social.

Este ha sido un año muy difícil, un año muy duro, en el que Andalucía ha tratado de mantener sus servicios públicos sin recortar derechos. Hemos luchado por la educación pública. Luchamos para consolidar nuestro modelo de sanidad pública universal y luchamos también contra la exclusión social, porque nos sentimos orgullosos de nuestra educación pública, de nuestra educación pública, cuyos indicadores, además, han mejorado notablemente en estos últimos años, que mantiene y aumenta todos sus indicadores de equidad. Y nos sentimos muy orgullosos de nuestro sistema sanitario universal y público, un sistema que hemos construido entre todos y que

lo hacemos viable con reformas y no con recortes, porque somos quizás en su conjunto la única comunidad que, al mismo tiempo, ha apostado por la atención primaria, por el uso racional del medicamento, por la extensión de la cirugía ambulatoria, por el carácter público de los servicios, por la receta electrónica, por la subasta de medicamentos, por la investigación y por la solidaridad. Y permítame que le diga aquí, y en cualquier sitio lo diré, que nuestro modelo sanitario público es mejor, más equitativo, de más calidad y de mayor eficiencia que cualquier sistema privado, no tenga la menor duda.

[Aplausos.]

Seguimos creyendo además... Seguimos creyendo en la protección de las personas que están en situación de dependencia. Y si el compromiso de esta ley era 50% la Administración del Estado y 50% las comunidades autónomas, en Andalucía ya es..., la comunidad autónoma..., la que aporta más del 70% del gasto.

Y, además, hemos aprobado medidas excepcionales. Hemos puesto un Plan de Choque por el Empleo, hemos puesto también en marcha un decreto de la función social de la vivienda. Estamos trabajando, y usted lo sabe, por iniciativas que traten de contener la exclusión de lo que llamamos «los deudores vulnerables», pero, al mismo tiempo también, tenemos pendiente una medida legislativa para combatir las cláusulas abusivas de bancos sobre usuarios, y una ley contra el fraude social y el fraude fiscal.

Al mismo tiempo, el pasado 30 de abril, el Gobierno aprobó un decreto contra la exclusión social de Andalucía, que contiene —lo saben sus señorías— un Plan Extraordinario de Acción Social, un Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria y medidas para la agilización del ingreso mínimo de solidaridad. Son ayudas que, probablemente, no solucionen todos los problemas, pero que marcan una dirección, que marcan unos objetivos y una tendencia, y que, desde luego, sobre todo, mira hacia donde debe mirar, hacia las personas más desfavorecidas, las que están padeciendo con más intensidad la crisis.

Yo, señor Castro, le diría que el Gobierno andaluz está trabajando en todos aquellos aspectos que pueden hacer que los sacrificios de esta crisis se repartan de forma más equitativa. Son medidas modestas, son medidas..., en algunos casos, medidas enérgicas, y me refiero a la sanidad, a la educación, a la dependencia, y estas otras medidas que hemos aprobado recientemente son modestas pero atrevidas. Son modestas pero atrevidas, porque impugnan el orden establecido, porque luchan contra el aumento de las desigualdades, porque no ocultan que hay exclusión social, porque no ocultan que hay pobreza, porque existe esa pobreza y esa exclusión social. Y, recientemente, el informe de Unicef-España nos decía que hay, me parece que un 24,5% o un 25% de niños, de 0 a 16 años, en riesgo de exclusión social, y en Andalucía, a pesar de nuestra renta per cápita, que es más baja, el porcentaje era menor. Pero es que aquí tenemos políticas sociales que pueden contener esa incidencia de la pobreza. Por ejemplo, aquí los niños menores de un año no pagan medicinas. Por ejemplo, aquí también tenemos comedores escolares que están bonificados en un 50%, que, además, siete millones y medio de euros es la factura mensual de comedores escolares. Hay becas que no hay en otras partes de España. Hemos subido lo que se llaman las tasas universitarias en su nivel mínimo. Por tanto, se hace una política, que digo que es atrevida, pero es enérgica y decidida.

Pero, sobre todo, son medidas que demuestran que hay otra forma de hacer política, desde lo que usted llama..., señor Castro, ha llamado la función social de la política, porque en Andalucía queremos y sabemos demostrar que se puede gobernar desde la solidaridad y con esfuerzos compartidos, porque esta es la única manera no solo de salir de la crisis, sino de repartir equitativamente los sacrificios de la crisis.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

9-13/POP-000206. Pregunta relativa a incidencia en Andalucía de las últimas previsiones económicas del Gobierno de España

BOPA 215, de 6 de mayo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué impacto tendrá sobre la economía andaluza las nuevas previsiones económicas y las decisiones tomadas por el Gobierno de España?

DSPA Plenos 39, de 9 de mayo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiendo pregunta, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, relativa a incidencia en Andalucía de las últimas previsiones económicas del Gobierno de España. La formula el portavoz del Grupo Socialista, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, el pasado 26 de abril, un solo día después de hacerse pública la última Encuesta de Población Activa, en la que conocíamos el peor dato de paro de nuestra historia, con más de seis millones, doscientos mil compatriotas desempleados, nos enterábamos por voz de tres ministros, y no por el presidente del Gobierno, que era a mi juicio quien tenía que haber explicado al pueblo español, al que lo votó y al que no, la lamentable situación en la que se encuentra el país, ese día conocimos una nueva retahíla de medidas, tan decepcionantes como injustas, y unas previsiones económicas para los próximos tres años que dibujan un panorama de angustia y desesperanza.

Seguramente muchos de los ciudadanos de España piensan ya que el Gobierno, antes de finalizar el primer tercio de su mandato, ha decidido buscar y refugiarse en las tablas, arrojar la toalla, darse por vencido, rendirse. El horizonte de las cifras del paro para los próximos años es desolador. Mientras el depósito de confianza recibida en forma de mayoría absoluta por el Partido Popular, depósito que se llenó, entre otras, de reiteradas promesas de reducción del desempleo, nos prometían incluso reducirlo a la mitad, crear tres millones y medio de puestos de trabajo, o se jactaban de ser los especialistas en crear puestos de trabajo, cuando ahora conocemos que al final del mandato del Gobierno de Rajoy habrá en España 700.000 parados más y se habrán destruido 1,3 millones de empleo.

Además, tenemos en vigor unos Presupuestos Generales del Estado que han durado cuatro meses, que nacieron sobre una mentira y han sido aplastados por la verdad, más impuestos, más recortes.

Señor presidente, España va camino del desguace y, mientras, Rajoy nos repetía nuevamente en el día de ayer que lo peor ha pasado. Las preguntas que se hacen millones de españoles y andaluces son: ¿Para quién ha pasado lo peor? ¿Para los 6.200.000 desempleados? ¿Para los dos millones de familias que tienen a todos sus miembros en paro? ¿Para el 60% de los jóvenes que no encuentran su primer empleo? ¿Para los que han visto empeorar de forma rotunda la sanidad y

la educación pública? ¿Para las familias expulsadas de sus viviendas y que además deben seguir pagándolas? ¿Para las largas colas de ciudadanos que, con su cabeza agachada, aguardan un plato de comida en las dependencias sociales que aún se mantienen abiertas?

¿Para quién ha pasado lo peor? ¿Para los tres millones de parados que han dejado de recibir alguna ayuda por desempleo? ¿O para los nueve millones de pensionistas que pagan sus medicamentos y a quienes les han bajado la pensión? ¿O para las decenas de miles que han perdido la posibilidad de ser atendidos por la dependencia?

Pero, además, hay aquí, detrás de todo esto, una derecha con los hábitos de la Inquisición, que ofrece a la Conferencia Episcopal una reforma educativa del siglo XIX, o que cercena de forma inasumible la libertad de las mujeres a decidir si abortan o no, acabando con una conquista histórica que liquidan a modo de un auto de fe.

¿Para quién ha pasado lo peor? ¿Quizá para los bancos, que estafaron con las preferentes y que se van a quedar con una parte del dinero de los ahorradores? ¿O para la responsable del Banco Malo que nombraron los dirigentes del Partido Popular y que ha cobrado 33.000 euros el primer mes? Menos mal que es un banco malo, que si llega a ser bueno...

[Risas y aplausos.]

¿O han mejorado las cosas para quien es capaz de llevarse una pensión de 88 millones de euros? ¿O no será que para quienes ha mejorado ha sido para los que se acogieron a la amnistía fiscal? Seguro que para esos sí ha pasado lo peor.

Señor presidente, el estado de ánimo del país es tal y ha cambiado de forma tan rápida a peor en los últimos meses que ya los ciudadanos casi no hablan de los sobresueldos, dobles o triples, de los sobres, de Bárcenas, de los tres tesoreros tristes del Partido Popular, de los 12.000 millones de euros que hemos conocido que las empresas que daban dinero al Partido Popular recibieron en contratos, sí, 12.000 millones de euros, dos billones de pesetas, con be de Bárcenas. ¿No sería razonable que, cuando conocimos las cifras de 6.200.000 parados, Rajoy hubiera acudido, en coherencia, a hacerse una foto a la cola del paro? Quién le ha visto y quién le ve. El presidente plasmado está, además, pasmado. Por eso, probablemente, es incapaz de ver el alcance de los problemas y de su propio fracaso. Pocas veces en nuestra historia, señor presidente, se había producido un clamor mayor en la sociedad, en las fuerzas políticas y sociales, por cambiar de política y hacerlo mediante un gran acuerdo. Indigna que se saque pecho de que España no ha sido rescatada, cuando lo que la sociedad reclama es que se rescate a los ciudadanos.

Por eso incomoda tanto que Andalucía aparezca como el lugar donde un Gobierno de izquierdas toma decisiones para hacer un torniquete de justicia a un país que se desangra y que ofrece, con lealtad y convicción, acuerdos para que los primeros de la fila sean los que más lo necesitan.

Señor presidente, esto no se arregla con paciencia. Le ha pedido una cita al señor Rajoy; yo espero que se la dé con más prontitud que lo hizo la última vez y que no vuelva a ocupar el número 15 de los presidentes autonómicos. Esto se arregla con decisiones que ayuden a la gente. Si tiene la oportunidad de que le reciba el señor Rajoy, recuérdale que la paciencia es la desesperación disfrazada de virtud, y España, señor presidente, no está para disfraces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Señor Álvarez de la Chica.

En la reunión del Consejo de Ministros del pasado 26 de abril, la verdad es que no fue muy diferente a otras sesiones del Gobierno en las que se toman decisiones importantes. Como en otras ocasiones, en la rueda de prensa no se nos dijo todo lo que se había aprobado; como en otras ocasiones, se nos dijo que no se iban a subir los impuestos, y se subieron, y como en otras ocasiones también se rectificaron previsiones anteriores para decirnos que la recuperación se volvía a retrasar y que seguiría aumentando el desempleo.

Por lo tanto, nada nuevo. Pero sí hubo algunas cosas que sí me gustaría destacar a propósito de su pregunta. Se dio el visto bueno a la estrategia de política económica a partir del programa de estabilidad hasta 2016 y el programa nacional de reformas. Es verdad que esta estrategia de política económica debería haber seguido lo que dice la Unión Europea en su estrategia 2020, es decir, debía haberse consultado, no digo negociado, pero por lo menos haberse hecho en coordinación con el Parlamento, con las regiones y con los agentes sociales, pero no ha sido así. Una vez más, el Gobierno, el Gobierno de Mariano Rajoy, ha preferido ir solo, no consultar, no informar, no negociar, no lo hizo con las comunidades autónomas y a los agentes sociales los ha citado para después ya de haber aprobado la estrategia de política económica.

Y yo, créame que, cuando ayer, por ejemplo, vi al señor Rajoy en el Congreso de los Diputados, tuve un sentimiento de tristeza y también un sentimiento de frustración porque creo que se desaprovechó una oportunidad muy importante de diálogo. Nada hay en la realidad actual nada que pueda mover al presidente del Gobierno a la autosatisfacción y nada que le permita sacar pecho y considerar que estamos ya en el buen camino, y mucho menos después del Consejo de Ministros, en que nos vino a decir tres cosas básicamente: nos dijo que vamos a seguir en recesión todo este año; que vamos a decrecer bastante más de lo que habían previsto unos meses antes; que de recuperación anunciada para el verano, nada de nada.

En segundo lugar, nos dijo que el Gobierno este año, o con este Gobierno, mejor dicho, se van a destruir 600.000 empleos este año. Y que en 2014 seguirá destruyéndose empleo.

Y, en tercer lugar, nos volvió a decir que la reducción del gasto público, aun con el alivio del déficit que tenemos en estos momentos, lo tenemos que hacer las comunidades autónomas, y parece que ahora le va a tocar a la dependencia. Eso sí, el Estado se ha fijado como déficit, como objetivo de déficit para 2013, exactamente lo mismo con el que cerró 2012, mientras que a las comunidades autónomas se nos fija un objetivo de déficit en el que tenemos que reducir 6.000 millones de euros. No parece que sea esta una buena noticia para la lucha contra las desigualdades.

Ayer sí, ayer se le propuso al señor presidente, por el Partido Socialista, que parte del dinero comprometido para las ayudas de la banca pudiera ir a créditos a pequeñas y medianas empresas y pudiera servir para refinanciar las deudas de las familias. Se hizo oídos sordos.

Muy al contrario, el Gobierno, que el viernes parecía resignado, ayer, sin embargo, ha pasado de la resignación a la autocomplacencia y al desprecio a las ideas ajenas. Y yo creo que en los momentos que vivimos ahora mismo hace mal, hace muy mal, porque son momentos como este los más propicios para el diálogo y para tratar de entendernos.

Es verdad, yo... El 16, Rajoy ha citado a los agentes sociales y económicos, más vale tarde que nunca, aunque es verdad que ya las decisiones están tomadas. Y yo ayer mismo, es verdad también, remití una carta al presidente Rajoy para proponerle una reunión que podría desembocar en una convocatoria a no mucho tardar de la Conferencia de Presidentes.

Yo creo que es el tiempo, señor Álvarez de la Chica, del diálogo, y yo ofrezco colaboración. Creo, sinceramente, que el Gobierno de España será más fuerte, será más creíble en la medida en que se entregue al diálogo y que, sobre todo, no deje en el tintero propuestas que le pueden hacer otros grupos políticos y los mismos agentes sociales.

Ofrecemos diálogo sabiendo que hay cuestiones en las que disentimos claramente, clara y radicalmente. Pero eso es una parte de los activos de la política: el que se muestren diferencias; ahí no hay ningún problema. Pero en el diálogo se pueden encontrar también, además de las diferencias, caminos compartidos, caminos compartidos que fortalecen al Gobierno, sin duda, y que fortalecen al país.

Eso sí, solamente podremos encontrarlos si nos dejamos ya de la cantinela de la herencia recibida, si nos dejamos ya permanentemente de creernos en posesión de la verdad y si empezamos a pensar, más que en las expectativas electorales, en las expectativas frustradas de millones de españoles.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor presidente.

9-13/POP-000217. Pregunta relativa a calidad de vida de los andaluces

BOPA 215, de 6 de mayo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Cómo valora el presidente del Consejo de Gobierno la repercusión de sus políticas en la calidad de vida de los andaluces?

DSPA Plenos 39, de 9 de mayo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, relativa a calidad de vida de los andaluces, es del Grupo Parlamentario Popular y la formula su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente Griñán, estamos en la sesión de control de su Gobierno. Hoy acaban de escenificar ustedes que no son nadie sin el Gobierno de España del señor Rajoy ni sin el Partido Popular Andaluz. No son nadie.

[Aplausos.]

Y no hay más explicación, no hay más explicación que usted no tiene forma de brillar como presidente y, por tanto, tiene que hacerlo como oposición. Esa es la desgracia de los andaluces.

Señor presidente, le voy a decir que hay una máxima que no falla: si en España hay tormenta, aquí en Andalucía hay ya una auténtica tempestad. Estamos muy lejos de la media española en bienestar y en crecimiento. Este es el resultado de más de treinta años de Gobierno socialista y un año de bipartito, que, señor Griñán, se resume en pasividad, en corrupción y en radicalidad.

Los datos del paro registrados en abril son un motivo para la esperanza. Pero no pierda de vista cuál es la realidad, señor presidente, no la pierda de vista. A pesar del descenso del paro en toda España y especialmente en nuestra comunidad, Andalucía sigue siendo la primera en el ranking del paro. Uno de cada cuatro nuevos parados en España es andaluz. Tenemos la segunda renta per cápita más baja, después de Extremadura, de toda España, y somos la mayor población española en condiciones de pobreza.

Señor Griñán, ¿cree que con estos datos que le acabo de dar su Gobierno ha mejorado la calidad de vida de los andaluces?

Su valoración positiva de este primer año de Gobierno es una auténtica fantasía. La realidad que usted vive no es la realidad que están viviendo los andaluces. Señor Griñán, a usted le parece una barbaridad que la tasa de paro en España esté al 26,16. Y a mí también. Pero usted tiene una doble vara de medir, señor Griñán: le resulta escandaloso el 27% de España, pero, sin embargo, que en Andalucía tengamos el 37,89, eso a usted no le da vergüenza; es más, alardea de que sus medidas son las que lo han alcanzado.

Su actitud ante el paro, señor Griñán, permítame que le diga, después de lo que hemos tenido que escuchar aquí, es mezquina, es mezquina. Su intención por resolverlo es ninguna, porque no

hay ninguna medida que se haya adoptado en este último año para combatir la tasa de paro que tenemos en Andalucía.

[Aplausos.]

Si hay un cambio de tendencia, si hay un cambio de tendencia, es porque el Gobierno de España lo está propiciando con reformas serias.

Usted no ha ofrecido hasta ahora empleo. Usted está ofreciendo beneficencia. Que su principal política sea la de dar tres comidas al día no es más que el reconocimiento de sus políticas fracasadas. Es el fracaso del bipartito, que, como mucho, están aspirando a que en Andalucía podamos ver la Venezuela de Chávez o la Cuba, quizás, de Fidel Castro. Pero eso no es lo que quieren los andaluces.

Si los andaluces tuvieran el trabajo que usted tiene la obligación de promover y de facilitar, la comida estaría garantizada para todos los andaluces.

Aunque, señor Griñán, con usted todo es posible, porque usted a veces resulta una especie de camaleón desde el punto de vista político. Se pone el traje de radical si hay que pactar con los perdedores, y no hay ningún problema. Se cree también, al mismo tiempo, un líder internacional cuando pretende arrancar un titular y que todo el mundo hable de usted. Y hasta ofrece pactos nacionales, es curioso, ocupando el lugar que teóricamente le correspondería al señor Rubalcaba.

Señor Griñán, todo eso está fenomenal en otras condiciones y para su propio trampolín político, pero Andalucía y para los andaluces ¿qué? ¿Cuándo le toca a Andalucía? ¿Cuándo les va a tocar a los andaluces? ¿Cuándo se van a poner usted y su Gobierno a trabajar para que abandonemos de una vez por todas los peores índices de bienestar y servicios de toda España?

Señor Griñán, para ofrecer pactos fuera, en España, habrá que escuchar y encontrar soluciones aquí. ¿O qué es lo que va usted a enseñar en Madrid? ¿Va a enseñar cómo se convierte una población que tiene iniciativas, que las tienen los andaluces, y ganas de trabajar, que las tenemos, en la más pobre de España? ¿Eso le va a enseñar usted? ¿O acaso cómo alcanzar la cifra récord de paro? ¿O cómo ser los primeros también en corrupción? ¿Eso también es lo que usted quiere enseñar por ahí?

Le recuerdo, le recuerdo que uno de cada tres casos de corrupción, uno de cada tres es de aquí, de toda España.

[Aplausos.]

Mire, sí, uno de cada tres.

Y le digo...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Lamento decirle que es usted el presidente andaluz menos dialogante de la historia democrática de Andalucía. Lamento decirselo. Se ha demostrado hasta ahora, señor Griñán, que los pactos en sus manos han terminado, desgraciadamente, en descalabro. En los cuatro años de

mayor crisis, de necesidades que ha padecido Andalucía, su soberbia le ha impedido pactar nada con la oposición, nada, lo que se dice nada.

Si de verdad quiere usted promover un pacto nacional, empiece desde abajo. Empiece por escuchar a los alcaldes, a los que lleva varios meses sin escuchar; escuche a los presidentes de diputación, incluidos los de su partido, a los que tampoco quiere usted escuchar; y, sobre todo, escuche a los andaluces, a esos andaluces que pidieron una alternativa a su Gobierno.

Si está dispuesto al diálogo, empiece hoy mismo. Abandonemos la prepotencia que tiene su Gobierno y dedíquense a trabajar sobre las iniciativas que nosotros le hemos hecho llegar. Ahí tiene usted muchas medidas para salir de la crisis. Valórelas y empecemos a negociar y a dialogar.

Le brindo una nueva oportunidad, una más, señor Griñán. En vez de que vaya a predicar fuera, vamos a predicar aquí dentro, y estrene su capacidad de pactar de verdad. Hasta ahora no lo ha demostrado.

No se vaya usted a obcecar con quienes de buena voluntad le estamos ofreciendo soluciones. Mire por el interés general de los andaluces, y abandone los intereses por mantener los sillones. A eso le podríamos llamar lealtad institucional, la que usted le pide a otros, pero que no predica ni cumple aquí en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Zoido, sus argumentos son tan previsibles como inútiles.

Mire, su secretario general [rumores] declaró el otro día que el objetivo del Partido Popular en Andalucía durante este año ha sido demostrar la incapacidad de lo que llaman gobierno bipartito. Ese es su ilusionante proyecto. Esa es su preocupación por los problemas de los andaluces. Eso es lo que ustedes entienden que debe hacer la oposición: demostrar la incapacidad del que llaman gobierno bipartito. Todo eso ha sido su año, según su secretario general.

Mire, yo no le voy a recordar que soy presidente del Partido Socialista Obrero Español, pero, aun así, no se me ha ocurrido ir a China, porque soy presidente de la Comunidad Autónoma andaluza, hablo de Andalucía, hablo de España, pero no me voy a China, como hace alguien que usted conoce perfectamente.

[Aplausos.]

Mire, en Andalucía tenemos..., mire, le voy a decir, en Andalucía tenemos un Gobierno que nació del diálogo, del diálogo político, del pacto, de un programa compartido, público, diáfano, que está a conocimiento de todos los ciudadanos, y tenemos un Gobierno que dialoga con la sociedad. Mire, cuatro acuerdos políticos, cuatro, que tiene usted a su disposición —uno, dos, tres y cuatro—, para que usted pueda también pronunciarse sobre los mismos, y no simplemente

desacreditar permanentemente al Gobierno socialista-comunista y decir, sencillamente, que no hacemos nada.

Pues, mire usted, dentro de los límites presupuestarios, que, además, como usted sabe muy bien, perjudican a las comunidades autónomas y castigan a Andalucía con su complicidad, mientras en Madrid recortan becas y ayudas, aquí somos la única comunidad con becas propias. Con la Beca 6000, que se mantienen 7.000 jóvenes en el sistema educativo andaluz, a la vez apoyamos a sus familias. Esto es apoyar la calidad de vida y, desde luego, luchar contra la desigualdad. Y también lo es haber alcanzado la plena escolarización de los niños de 0 a 3 años antes que el resto de España. Y lo es invertir 7,5 millones al mes en comedores escolares, alcanzando la gratuidad al 50%. Y lo es mejorar la calidad de vida, también aumentar los recursos en educación de personas con dificultades o minusvalías, que ha recortado su Gobierno. Y lo es haber aumentado la ratio..., o no haber aumentado la ratio de alumno por aula y mantener una red de escuelas rurales en Andalucía para 14.000 alumnos con 2.260 enseñantes. Y lo es también mantener la gratuidad de los libros... y los de texto; por cierto, la única comunidad con Navarra y la única comunidad autónoma, al mismo tiempo, que tiene el diagnóstico genético preimplantatorio como un derecho de las andaluzas. Y apoyar también a nuestras personas dependientes, aportando el 70% de los recursos.

Y me habla usted del paro y de este último año. Mire, el paro es una lacra y es un problema general de toda España. Con ustedes la verdad es que aumenta mucho más el paro de lo que aumentaba con Zapatero, claramente: 500..., 500 al día en Andalucía [intervenciones no registradas] por menos de 200 con los dos últimos años de Zapatero. Es un hecho evidente.

Ustedes son herederos de sí mismos, son herederos de los 1.200.000 empleos que se han destruido con su política. Pero le digo, mire, en el último año, según los datos que hemos conocido, en Andalucía —en el último año, en el año de este Gobierno—, en el último año el paro ha bajado menos que en 11 comunidades autónomas, ha bajado más que en 11 comunidades autónomas...

[Intervenciones no registradas.]

Mire usted, ha sido muy inferior la subida del paro en Andalucía que en Aragón, que en Castilla-La Mancha, que en Baleares, que en Cantabria, que en Castilla y León, que en Extremadura, que en la Comunidad valenciana y con Madrid, y eso que nosotros tenemos, señor Zoido, para que usted lo sepa, un aumento de población activa que no tienen otras comunidades. Es decir, mire usted, en los últimos doce meses, si en Andalucía se hubieran creado —que no se crearon— 11.000 empleos, habría subido el paro, con 11.000 empleos creados; y en el resto de España, si se hubieran destruido 245.000 empleos, habría bajado el paro. Fíjese usted la diferencia de lo que estamos hablando.

Y, mire, dejémonos ya de tratar de encontrar siempre culpables en esta crisis, si se lo voy a decir sinceramente. La crisis no es ni de Zapatero ni de Rajoy: la crisis tiene culpables, a los que no nos podemos someter, a los que no nos debemos someter, y ustedes saben dónde están, y no es ser radical decirlo, porque hemos vivido simultáneamente, y usted lo sabe perfectamente, que, mientras se ponía como fatal el decreto del uso social de la vivienda, se entregaban 88 millones de euros, el sueldo durante más de mil cuatrocientos años del presidente de la Junta de Andalucía, a un directivo de un banco, en una época de crisis. Eso nos debe conmovir a todos y saber que

estamos viviendo una situación desigualitaria y que entre todos tenemos que combatirla, con humildad, con diálogo y tratando de entendernos, señor Zoido. Con todo eso.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Griñán, yo no lo voy a desacreditar a usted, usted se ha desacreditado solo.

Le voy a dar un dato. Desde el año 2007 a 2011, gobernando en España Rodríguez Zapatero, en Andalucía se incrementó el paro en el 90%. Nada más y nada menos, señor Griñán.

Mire, ustedes están hablando... Sin duda alguna, hay que resolver el problema del paro, pero para resolver el problema de paro hay que tomar medidas. Y déjense de estar siempre lamentando, porque lo único que han hecho ustedes, en lugar de colaborar con el Gobierno de España en estas políticas reformistas, lo único que hacen es que se saltan la norma. Y eso es lo que ha venido a perjudicar.

Si en Andalucía no hay un plan especial de empleo como vienen demandando, es porque todavía no han justificado ustedes el Plan de la Bahía de Cádiz, no lo han justificado. Y saben que es prescriptivo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—..., de obligado cumplimiento hacerlo.

Mire, señor Griñán, le insisto que usted es la persona que más pactos viene pidiendo ante los medios de comunicación. Ahora nos acaba de enseñar cuatro. Yo le digo: ¿qué respaldo presupuestario tienen los cuatro? ¿Qué compromisos tienen los cuatro para poder sacar adelante, desde el turismo hasta a otros de los sectores con los que usted se ha podido..., muchas fotografías y mucho titular? Y si no, lo iremos viendo a lo largo de las próximas sesiones en esta Cámara.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Mire, usted ofrece muchos pactos a los demás, pactos vacíos y huecos, pero lo que sí le digo es que no atiende a ninguna de las propuestas que le ha hecho este grupo, que tiene el mayor respaldo social en Andalucía.

El problema es que usted, señor Griñán, está viviendo en una pura fantasía. Detrás de su oferta de pacto nacional, solo hay una estrategia política en su propio beneficio, pero no hay ni una sola solución para Andalucía. Y esa es la pena.

No se compare usted con el señor Rajoy, no se compare, porque sale siempre perdiendo.

[Intervenciones no registradas.]

El señor Rajoy escucha primero y después decide...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Usted no escucha a nadie, por eso después...

[Intervenciones no registradas.]

Y le digo, le he comentado antes, señor Griñán, que, además de la pasividad y la radicalidad, su Gobierno también se caracteriza por la corrupción. Ustedes se reían. Le he dicho que uno de cada tres. Yo le pregunto, señor Griñán: ¿por qué la Junta de Andalucía todavía no se ha personado en el caso Invercaria y solo se ha personado la Agencia IDEA? ¿Por qué no? ¿Acaso quieren poner una tela de humo para..., o una cortina para que no les llegue a ustedes? Pues le digo una cosa...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, debe concluir inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—...: ese dique de contención... —voy terminando—, ese dique de contención lo intentaron poner ustedes en los ERE y no les salió.

Señor Griñán, se lo he dicho esta mañana y ahora se lo vuelvo a repetir: desgraciadamente, ustedes lo que vienen promoviendo en Andalucía no es bienestar y calidad de servicios, sino beneficencia. Y lo que le pido: pónganse a trabajar porque hay muchas necesidades en Andalucía, muchos sectores con ganas de colaborar y un grupo, el grupo que ganó las elecciones, el Partido Popular *[intervenciones no registradas]*, que está deseando colaborar con ustedes para facilitarles el camino de las mejoras de las políticas sociales y de la prestación del servicio en nuestra comunidad autónoma.

Solo le resta una cosa: que abandonen la soberbia.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

No me comparo con el señor Rajoy. Además, sobre todo, mire usted, él en 2011 ganó seis veces más que yo, siendo yo presidente de la Junta de Andalucía y él líder de la oposición. Por cierto, usted todavía no ha hecho sus declaraciones de la renta ni nos ha dicho si ha cobrado sobresueldos, ni nos ha dicho...

[Intervenciones no registradas.]

Por favor, señor presidente...

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—..., no nos ha dicho todavía si usted ha cobrado sobresueldos alguna vez, si los ha declarado a Hacienda. ¿Cómo se han financiado esos sobresueldos? Eso no lo ha dicho tampoco.

[Intervenciones no registradas.]

No, no, no lo ha dicho. No, no, no. No, no lo ha dicho.

[Aplausos.]

Por lo tanto, empiece..., empiece por decirnos eso.

[Intervenciones no registradas.]

Mire, nosotros hacemos..., cuando dice usted, cuando habla usted...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—..., cuando dice usted..., cuando habla usted de presupuesto, usted al hablar de presupuestos debería ser consciente de todo aquello que no recibimos de Madrid indebidamente y que usted debería acompañar, y se lo he dicho muchas veces, al Gobierno para reclamarlo, de cómo los objetivos de déficit de Andalucía se le ponen de una manera draconiana.

Pero, de todos modos, los acuerdos se firman con entidades sociales, y no les llamen ustedes tontos. Usted ha llamado tontos a los empresarios, a los sindicatos, a las organizaciones turísticas *[intervenciones no registradas]*, a las organizaciones agroalimentarias y al mundo de la cultura, porque vienen reiteradamente firmando acuerdos con mi Gobierno, en este y en los anteriores. Por lo tanto, no serán tontos para firmar algo que luego se queda en el papel. Será por algo. Y sería bueno que usted, eso, lo pudiera reconocer.

Pero, mire, ayer nos dijo el señor Rajoy que todo iba muy bien. Todo iba muy bien, si bien es cierto que usted sabe, perfectamente, que en apenas seis meses el señor Rajoy ha pasado de prever para 2013 una tasa de paro del 24,2% a una tasa de paro del 27,1%, en solo unos meses. ¿Eso es una equivocación, señor Zoido? Dígamelo usted sinceramente. ¿Usted cree que se equivocó cuando hizo esa previsión, o que mintió?

De la misma manera que no quiso presentar el presupuesto hasta después de las elecciones andaluzas, en el segundo presupuesto lo presentó también mintiendo. Porque, nosotros, al presentar nuestro presupuesto lo presentamos con una caída del crecimiento muy superior, y ahora lo ha reconocido. Pero ¿en qué hemos mejorado? —decía ayer el señor Rajoy—, ¿en que hemos pasado de destruir 1.154 empleos diarios a destruir 2.600? ¿En que las rentas de los asalariados perdieron, el año pasado, 27.500 millones de euros, la renta de los trabajadores? ¿En qué hemos mejorado? ¿En que los impuestos nos lo han subido veinte veces desde que ustedes gobiernan? Que nos han subido, a los andaluces...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente de la Junta de Andalucía, le ruego vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Su Gobierno, el Gobierno del señor Rajoy, ha subido los impuestos a los trabajadores andaluces, a los empresarios andaluces, a los ahorradores andaluces... A todo el mundo les ha subido los impuestos. Y no le voy a recordar, que decía que no lo iba a hacer... Digo sencillamente el hecho: los ha subido. Ha subido los impuestos, pero al mismo tiempo está impidiendo inversiones empresariales en Andalucía. ¿Me quiere usted sumar cuánto dinero nos ha impedido proyectar en el mundo empresarial por su política con las renovables? ¿Nos lo puede usted decir? ¿Qué es lo que está haciendo el señor Rajoy que impide, incluso, la modernización de la economía? Si es que lo único que le preocupa es la indexación o no indexación de la economía. No le preocupa nada más que eso, y cumplir los objetivos de déficit.

¿En qué más hemos mejorado? En que, si Dios no lo remedia y no lo acordamos nosotros... Por cierto, lo vamos a acordar en concertación social.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—En concertación social vamos a tratar de que, en julio, no haya millones de trabajadores andaluces que, por aplicación de la reforma laboral, se puedan quedar sin convenio colectivo. Esas son las consecuencias de su política. ¿Que no inciden sobre los andaluces, señor Zoido? Pero es que inciden de tal manera que ustedes tienen una política que solamente están patrocinando las transferencias de rentas de los trabajadores al capital. Y eso es un hecho cierto. Y se está produciendo en un mundo de infinito crecimiento de las desigualdades. Y se escandalizan de que nosotros digamos que ha crecido la pobreza, y tenemos que actuar contra ella.

Y lo vamos a seguir haciendo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, debe concluir inmediatamente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Lo vamos a seguir haciendo.

Dejen ustedes de incrementar las desigualdades, y nosotros dejaremos de proteger la pobreza.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

9-13/POP-000245. Pregunta relativa a convenios colectivos en Andalucía

BOPA 224, de 17 de mayo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es su valoración de la situación en la que se encuentran actualmente los convenios colectivos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y cuáles serían, en su opinión, las consecuencias de la no actualización o renovación de los mismos?

DSPA Plenos 41, de 23 de mayo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora ya, señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. La primera de las cuales la formula el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

La enuncia su portavoz, el señor Castro Román, y es relativa a los convenios colectivos en Andalucía.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, como usted sabe, el próximo mes de julio, algo más de un año de la aprobación de la nefasta reforma laboral vigente, nos encontraremos con una de las consecuencias dramáticas de esta inútil reforma, una más, una consecuencia dramática más.

Sabemos que con la modificación que se realizó del Estatuto de los Trabajadores se comienza a ejercer una presión sobre la clase trabajadora por la ultraactividad de los convenios. De manera que pasado el tiempo reglamentario establecido desde la denuncia de dicho convenio sin que se acuerde uno nuevo o sin que exista un laudo arbitral, este pierde vigencia para aplicar, o bien el convenio colectivo vigente de ámbito superior, si es que existe, si no existe, directamente se pasarían a aplicar las condiciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores.

Esto, para empezar, hay que decir que es una..., o recordar que es una barbaridad, una auténtica barbaridad, una auténtica desregulación de las condiciones laborales poniendo a los trabajadores y trabajadoras a los pies de los caballos.

La ley ni siquiera garantiza que se siga percibiendo el mismo salario que se venía percibiendo anteriormente, solo se garantiza por ley el salario mínimo interprofesional. Eso quiere decir que los salarios, que las jornadas, las vacaciones, los permisos, o incluso la movilidad dentro de la empresa van a depender de un marco general, un marco general que, es evidente, nunca va a llegar al detalle, tal y como lo hacen los convenios de empresa.

Y si nos vamos al caso más extremo nos podríamos encontrar que un empresario, al quedar sin efecto la tabla salarial pactada en el convenio en la empresa, comenzara a pagar el salario mínimo interprofesional, esos 645,30 euros al mes.

En Andalucía, señor presidente, al igual que en el resto del Estado español, la reforma laboral está realizando —ya lo decía antes— una auténtica escabechina, y a partir del próximo 8 de julio se puede llegar al sùmmum del reparto de dolor que nos provee la derecha tan disciplinadamente. Así advertía el consejero de Empleo, el señor Ávila, en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, que, a partir de dicha fecha, del 8 de julio de este año, podrían decaer hasta 294 convenios colectivos en nuestra tierra, que implican en torno a sesenta mil empresas y más de medio millón de trabajadores y trabajadoras. Además, nos alertaba el señor Ávila del agravamiento de esta situación a partir del 1 de enero de 2014, puesto que habría que sumarle otros 92 convenios colectivos que afectan a 25.000 empresas y algo más de doscientos treinta y ocho mil trabajadores.

Señor presidente, a Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, que participó y participa activamente en las movilizaciones y acciones frente a esta reforma laboral, no le cabe duda de que, si se cumple la pérdida de vigencia de los convenios colectivos, en la mayor parte de los casos las condiciones que se van a imponer serán condiciones menos favorables para el trabajador o la trabajadora.

Malos tiempos para la clase trabajadora, pues, que hoy pierde una lucha en la que la derecha, el Partido Popular, trabaja en contra de sus intereses y a favor de bancos y multinacionales. No es de extrañar que, luego, muchos acaben en sus consejos de administración.

Hay noticias que pueden ser esperanzadoras. Por una lado, el Acuerdo para el Progreso Económico y Social por Andalucía, firmado por los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, y la patronal, la CEA, para desbloquear estas negociaciones y alcanzar acuerdos que eviten la caída de todos los convenios colectivos.

También conocemos que hoy se van a encontrar los sindicatos, también Comisiones Obreras y UGT, la CEOE y la Cepyme, a nivel estatal, en la sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, el SIMA, a fin de ampliar este plazo de negociaciones, de ampliar incluso el propio periodo de ultraactividad, para permitir el acuerdo y evitar el fin de la vigencia de los convenios.

Pero volvemos a repetirle, para terminar, señor presidente: Izquierda Unida Los Verdes no se fía. Y ojalá nos equivoquemos, pero aquí hay una parte débil, una parte desprotegida, que son los trabajadores y las trabajadoras... Y, por cierto, sus representantes, porque creemos que con esta medida no se busca sólo llevar a la precariedad a los trabajadores y trabajadoras —no es solamente eso—; se trata —y quizás, fundamentalmente, también— de deteriorar y rebajar la capacidad de intervención de los sindicatos, deteriorar y rebajar la capacidad de los trabajadores para asociarse, para sindicarse y defender de manera colectiva sus derechos.

Por eso, señor presidente —y termino—, queremos conocer su opinión al respecto y también los medios que va a poner el Consejo de Gobierno en pos del acuerdo, en pos de la vigencia de los convenios colectivos y por la dignidad de la clase trabajadora andaluza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Quiero comenzar con un recuerdo emotivo y un reconocimiento a los tres militares andaluces fallecidos en Almería. Mi pésame, mi solidaridad a sus familias y compañeros. Eran tres servidores públicos que prestaban y prestaron grandes servicios a la paz entre los pueblos en misiones humanitarias y de altísimo riesgo.

Quiero también recordar las tres mujeres asesinadas por violencia de género en estos dos últimos días. No podemos bajar la guardia ni debilitar la unidad de todas las fuerzas políticas ante este terrorismo, que no es una violencia más, sino una lacra insoportable que se dirige contra la igualdad entre hombres y mujeres.

Hoy, señor Castro, yendo a la cuestión, la iniciativa y el protagonismo de los empresarios y los sindicatos han dejado en evidencia al legislador de la reforma laboral. Hoy han vuelto a demostrar una vez más, CEOE, UGT y Comisiones Obreras, que las relaciones laborales que funcionan lo hacen siempre desde el principio de autonomía de las partes, y que toda limitación, toda barrera a ese principio, no solo es un retroceso social, sino además un disparate económico.

Muchos de los grandes avances que se han conseguido en nuestro país han tenido como protagonistas a empresarios y a sindicatos. En los últimos treinta y cinco años, parte importante, la más importante de la modernización económica de España, se la debemos a los grandes acuerdos sociales.

Hay quienes pretenden construir país desde el fundamentalismo económico. Hay quienes se empeñan en arrinconar de la economía a todo lo que supone una acción correctora de las desigualdades, o toda interferencia en la libertad sin regulación de los mercados. Y ese es un error, un craso error.

Con la acción conjunta de Gobierno, empresarios y sindicatos, superamos la dura crisis de la transición política. Con ella también dejamos atrás la inflación, el paro —esa espiral inflación-paro—, modernizamos la economía, construimos también, al mismo tiempo, una democracia tras una guerra civil y cuarenta años de dictadura, y con ella nos incorporamos con éxito a la entonces Comunidad Económica Europea.

La negociación colectiva es algo más, es mucho más que un modo de fijar el precio del factor trabajo. Es, sobre todo, un diálogo permanente entre empresarios y sindicatos que se ha mostrado, además, como un instrumento formidable de paz social y como la forma más eficaz y más eficiente de adaptar el sistema productivo a las exigencias de la competitividad. Hoy vivimos un momento crítico, porque de los próximos meses va a depender la pervivencia de un modelo de relaciones laborales que ha sido, que es y ha de seguir siendo decisivo para nuestro progreso económico.

Eso que se ha dado en llamar la ultraactividad, es decir, la conservación de las cláusulas normativas de los convenios después de agotada su vigencia, es la consecuencia lógica del artículo 37 de la Constitución Española, que establece la fuerza vinculante de los convenios. Pero, además, ha sido una decisión eficaz e inteligente, que se apoya en una idea fuerza: un convenio colectivo no es un resumen de las cesiones que hacen los empresarios a los trabajadores, sino que es, sobre todo, un equilibrio. Un equilibrio de prestaciones y contraprestaciones que beneficia

a las dos partes, a los empresarios y a los trabajadores, porque es un punto de encuentro, es un instrumento de paz y de progreso.

Por eso, dejar sin vigencia la parte normativa de los convenios provocaría, además de vacíos de cobertura, inseguridad jurídica. Provocaría, además, competencia desleal entre las empresas, una alteración del equilibrio de las partes y una ruptura de las estructuras de representación de empresarios y trabajadores. Y provocaría, además de una mayor conflictividad social, una falta de incentivos para progresar en innovación, en productividad y en calidad. Y, además, déjeme decirlo, porque es verdad, podría provocar incluso vacíos verdaderamente tremendos, como, por ejemplo, todas las normas que se acuerdan en los convenios colectivos para la salud y la seguridad laboral, mejorando, notablemente, las normas imperativas que están en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Afortunadamente, el diálogo social hoy vuelve a mostrar su importancia, porque hoy mismo las partes —UGT, Comisiones y CEOE— están suscribiendo un acuerdo por el que, efectivamente, mantienen la vigencia de los convenios un año más. Se impide que funcione, automáticamente, la derogación de la ultraactividad. Se puede ver, además, también la importancia de las negociaciones con este acuerdo, porque favorece el entendimiento y la paz social.

Yo felicito a las partes, y al hacerlo reitero también el compromiso de mi Gobierno en el diálogo social, como esa forma eficaz, y, desde luego, más justa, de solucionar los problemas y de adaptar las relaciones industriales a la coyuntura económica.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

9-13/POP-000246. Pregunta relativa a cambio en el modelo productivo andaluz

BOPA 224, de 17 de mayo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué medidas está llevando a cabo Andalucía para modernizar y hacer más sostenible nuestro sistema productivo?

DSPA Plenos 41, de 23 de mayo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, es del Grupo Parlamentario Socialista y relativa a cambio en el modelo productivo andaluz.

La formula su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, el largo y duro período de crisis que vivimos ha dejado al descubierto qué aspectos de nuestra economía y estructura productiva han sido causa y efecto de los hechos diferenciales que caracterizan a esta crisis mundial en España y en Andalucía.

Una vez que ya ha quedado demostrado que el modelo de crecimiento que hemos mantenido durante algunos años se muestra en algunas facetas claramente ineficaz, tenemos la obligación y la necesidad de modificarlo. Avanzar en un modelo que no vuelva de nuevo a caer en una crisis, como la actual, que sea capaz de sustituir la especulación por la producción y que, sobre todo, sea capaz de hacer que el dinero deje de ser una mercancía, para ser un instrumento fundamental para financiar actividad productiva.

Andalucía no debe nunca renunciar a ser vanguardia y modernidad. Por ello, es importante que Andalucía siga preparándose para ello y que, además, en buena medida lo hagamos compatible con una estrategia de país de la que todos participemos. El Gobierno de España y las políticas que ordena la Unión Europea no solo están conduciendo a una asfixia social insostenible sino que, además, con las políticas de austeridad y recortes están condenando a España a tropezar dos veces en la misma piedra. No debemos seguir perseverando en medidas y decisiones para un modelo económico que en algunos ámbitos ha demostrado ser un siniestro total. Debemos mirar sin complejos a aquellos países que mejor han aguantado y que han despejado antes el horizonte de la recesión económica.

Desde el Gobierno de España se están atacando aquellos ámbitos que son fundamentales y que hoy se muestran a nuestro alrededor claves para modificar el modelo productivo: la I+D+i, las energías renovables, la educación en sus tres dimensiones —formación superior, formación profesional y formación para el empleo—.

Los cimientos de la investigación científica en España, por ejemplo, se tambalean, ya lo sufren miles de investigadores, que se marchan de las listas del paro españolas a trabajar en el extranjero, forman ya parte de esa larga lista a la que algunos denominan movilidad exterior.

El sistema español está desandando el camino recorrido, un camino recorrido hasta ahora y que debe dejar de perseverar en el modelo de siempre y dejar de parecerse al mito de Penélope. El sistema español de ciencia está sufriendo ya un daño estructural irreparable. La inversión pública en I+D se ha reducido un 13,7% en las subvenciones en el último año y acumula ya un recorte del 40% desde el año 2009. El programa de reformas, por ejemplo, remitido por el Gobierno de España recientemente a la Unión Europea, anuncia la congelación en la inversión de I+D hasta 2020 y reduce el objetivo de dedicar un 2% del producto interior bruto, frente al 3% que estaba inicialmente previsto. Miles de investigadores que están aún en nuestro país se levantan cada mañana pensando que puede ser el último día en el que continuar en sus laboratorios desarrollando sus proyectos. España ha pasado de ocupar el noveno lugar mundial en número de publicaciones científicas al décimo, ya hasta la India nos ha adelantado, y el esfuerzo en I+D ha caído, alejándose hasta un 35% menos que la media de la Unión Europea. Y, mientras, un ministro del Gobierno dice que han tenido que hacer un ajuste en la investigación, el desarrollo y la innovación y su presupuesto, que ha sido doloroso. Que les pregunten a los investigadores y al futuro del país para quién va a ser ese dolor.

Las políticas guiadas por la ansiedad y la reiteración en los errores son malas consejeras, como es el caso de las energías renovables, donde el recorte del 40% en subvenciones a las empresas de este sector está generando destrucción de empleo, un golpe de muerte al medio ambiente. Y, por cierto, las empresas eléctricas menos innovadoras han sido las más beneficiadas.

Dejar en el aire inversiones de 12.000 millones de euros y ocasionar una pérdida que pueda alcanzar a los 40.000 empleos en Andalucía es una mala decisión. Los recortes que afectan, por ejemplo, a este sector de las renovables tienen especial incidencia en Andalucía y se materializan en cuestiones como la suspensión de los incentivos económicos a nuevas instalaciones, razón esa por la que aplaudimos que el Gobierno de Andalucía haya recurrido ese marco legal.

Las decisiones fiscales adoptadas por el Gobierno de España dañan especialmente al sector de las renovables con más impuestos y menos incentivos. No conseguiremos combatir esta crisis solo con políticas de reducción del déficit. Reducción del gasto público significa inequívocamente, como ya se puede constatar, menos empleo. Hay que impulsar una nueva economía productiva y, en paralelo, luchar contra el desempleo.

No lo haremos pagando salarios más bajos ni desprotegiendo a los trabajadores, nuestro modelo no debe mirar, señor presidente, a Bangladesh. Como usted señaló en su discurso de investidura hay que construir un nuevo modelo productivo potenciando los sectores tradicionales y también los sectores industriales con proyección de futuro —agricultura, ganadería, la industria agroalimentaria, el turismo, el comercio, la construcción y algunos sectores industriales más avanzados—, pero, al mismo tiempo, hemos de seguir apostando por sectores estratégicos de futuro y modernidad, estando al lado de los emprendedores con mejores ideas de vanguardia.

Y, por supuesto, hemos de compatibilizar el crecimiento económico con el uso responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente. No se va a reactivar el sector de la construcción, señor presidente, liberalizando el dominio marítimo-terrestre, como ha hecho el reciente Gobierno de España con la Ley de Costas, porque será tan falso su desarrollo como débil..., al que proporcionó en su día la Ley del Suelo.

La llave del modelo, la que multiplicará nuestra capacidad de crear riqueza y empleo, será, sin duda, la educación. Es el camino más largo, pero es, sin duda, el más seguro. Tenemos la obligación de cambiar nuestro modelo productivo para avanzar hacia un modelo cada vez más sostenible.

Por eso, señor presidente, desde el Grupo Socialista estamos convencidos de la necesidad de que la acción de gobierno debe combinar, atender a lo más urgente que necesitan los ciudadanos y que en peor situación están, pero también hacerlo compatible con sentar las bases de un nuevo modelo económico, más seguro, más sano y más robusto, que proteja e impida una caída económica tan abrupta como la que estamos padeciendo.

En este sentido es en el que le formulamos la pregunta de qué medidas está impulsando el Gobierno que usted preside para modernizar y hacer más sostenible nuestro sistema productivo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, esta crisis, es verdad, nos obliga a hacer análisis rigurosos, humildes. Y podríamos decir que Andalucía, como el conjunto de España, vive esta crisis larga y dolorosa, que paradójicamente es también, en buena medida, una consecuencia del crecimiento económico de los 14 años inmediatamente anteriores, porque el modelo productivo que sirvió para generar altos rendimientos económicos y, además, una importante creación de empleo, provocó también desequilibrios que fueron al final detonantes de la crisis. Me refiero a la excesiva dimensión del sector inmobiliario, a la alteración especulativa del precio de la vivienda, al crecimiento desmesurado del crédito, al consiguiente y fortísimo endeudamiento privado o a la excesiva dependencia de la financiación exterior.

Recuerdo todo esto porque tan importante como sanear la economía, como encontrar la estabilidad económica, es acometer políticas que señalen un horizonte distinto, que señalen un modelo de crecimiento más estable y más competitivo, más competitivo en el medio y en el largo plazo. Por eso, nuestra apuesta es seguir actuando sobre los factores productivos, sobre, también, los sectores productivos, con preferencia a un modelo de regulación de costes laborales o de regulación de costes sociales.

En relación con los factores productivos, es necesario seguir impulsando los elementos que siempre han fortalecido una competitividad en los países más avanzados. Todos sabemos que mi Gobierno apoya la consolidación fiscal, aunque creo que no es bueno subordinar toda la política económica a la austeridad. Pero tan grave como centrarlo todo en la consolidación fiscal puede ser excluir del programa nacional de reformas todas aquellas medidas que entiendo que suponen una modernización de la economía o una sostenibilidad de los recursos.

Por eso mi Gobierno sigue apoyando, en primer lugar, la investigación y la innovación, con una inversión que potencia la competitividad de hoy y de mañana, y esta es la razón por la que en el Presupuesto de 2013 mantenemos para políticas de investigación una dotación de 355 millones de euros. Es decir, incentivos a I+D+i, cheque innovación, programa de fondos reembolsables e infraestructuras científico-tecnológicas como son, por ejemplo, los 11 parques tecnológicos de Andalucía.

En segundo lugar, mantenemos todas las medidas que se han puesto en marcha ya para la internacionalización de nuestra economía: ampliación de líneas específicas y, sobre todo, buscar salidas más allá de la Unión Europea.

Y, por último, vamos a continuar invirtiendo en educación y cualificación del capital humano, y esto implica, sin duda, mejorar la calidad de la educación, preservar la igualdad de oportunidades como factor de competitividad, pero también mantener nuestro compromiso con el emprendimiento, con el funcionamiento de la Red Andalucía Emprende, con sus centros de apoyo al desarrollo empresarial, así como la aplicación del Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en nuestro sistema educativo.

Y por lo que se refiere a los sectores productivos, usted lo ha dicho también, hay que prestar atención a los nuevos sectores emergentes, sin abandonar los sectores tradicionales, donde Andalucía siempre ha manifestado ventajas competitivas. No en vano, usted sabe que los tres primeros grandes acuerdos que hemos suscrito después..., en desarrollo del Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía, lo han sido para el sector agroalimentario, para el sector turístico y para el sector de las industrias culturales o creativas. Tampoco debemos olvidar el sector de la construcción. Es verdad que estuvo hiperdimensionado, en un momento determinado, pero que todavía tiene márgenes para poder crecer, en el futuro, en la sostenibilidad ambiental y territorial, o en la rehabilitación.

Vamos a priorizar, como le decía, también, sectores estratégicos, que, curiosamente, están generando empleo aun dentro de la crisis económica; está el sector aeroespacial, que en estos días está desarrollando, en Sevilla, el Encuentro Mundial de Proveedores del A400M; está el sector de las energías renovables, que vamos a ver si conseguimos entre todos derogar la norma estatal que está impidiendo su normal desenvolvimiento. Hablo de la investigación en salud y biotecnología, a la que además le hemos dedicado estos dos últimos años más de cincuenta y siete millones de euros. Hablo de industrias y servicios ambientales, de servicios de atención a las personas y a las familias, y, por supuesto, como he dicho ya, de las industrias creativas. Y todo ello lo hacemos mediante el diálogo social, porque la modernización de la economía es algo que corresponde a emprender, fundamentalmente a empresarios, el diálogo social con los sindicatos. Eso, el propio acuerdo económico que hemos firmado el 20 de marzo nos dice que es el objetivo: propiciar un modelo de crecimiento sobre los pilares de la competitividad de la economía, la sostenibilidad medioambiental y la cohesión y la igualdad social, también como una condición de competitividad económica. Por eso, vamos a establecer..., vamos a probar la Nueva Estrategia Económica para Andalucía hasta el año 2020, la Nueva Estrategia de Innovación para Andalucía, con nuevos planes en materia de internacionalización, I+D+i, y TIC; el Plan Industrial que protege..., que va a proteger la atracción de inversiones y lucha contra la deslocalización industrial. Y vamos a impulsar también

la planificación sectorial en ámbitos del comercio interior, el turismo, el transporte, la minería y las energías renovables.

Y no puedo terminar, señor Álvarez de la Chica, sin una mención a una condición sine qua non, algo sin lo que todo lo que he dicho sería inútil, me estoy refiriendo a la financiación empresarial.

La economía productiva no puede estar al servicio de la economía financiera. Es esta, la economía financiera, la que tiene que comprometerse con el desarrollo de actividades empresariales en Andalucía, y hacerlo además de forma razonable.

El Banco Central Europeo ha puesto los tipos en el 0,5%, la Unión Europea nos ha autorizado a disponer de 100.000 millones de euros para sanear la banca, y, a pesar de todo, usted y yo sabemos que los empresarios van..., ven, un día sí, y otro también, cómo se les cierra las ventanillas del crédito, o cómo, si acaso, consiguen algunos 10 ó 15 veces superior, en su tipo de interés, al del precio del dinero. Es imprescindible que fluya ya el crédito, sin él no vamos a poner hacer nada. Y, por eso, nada de lo dicho sería posible sin financiación: no hay empleo sin empresarios que inviertan, y no hay empresarios que puedan invertir, si los bancos siguen cerrados al crédito.

Toda la reforma financiera, todos los recursos públicos que hemos empleado en sanear los bancos deben tener también una condicionalidad: la de volver a reanudar el crédito a empresarios y a familias. Porque, señor Álvarez de la Chica, cuando ponemos dinero —dinero de todos— para los bancos, las condiciones hay que ponérselas a los bancos, y no a los ciudadanos que pagamos sus facturas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Muchas gracias, señor presidente.

9-13/POP-000256. Pregunta relativa a resultados del programa económico

BOPA 224, de 17 de mayo de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

A juicio del presidente de la Junta de Andalucía, ¿cuál es el resultado de la aplicación del programa económico ejecutado por el Gobierno andaluz?

DSPA Plenos 41, de 23 de mayo de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, la pregunta del Grupo Parlamentario Popular relativa a los resultados del programa económico. La formula su presidente, el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

En nombre del Grupo Popular, unirnos también al sentimiento de las familias, y al pesar que están padeciendo, de los tres militares que han fallecido, y también de las tres señoras que han sido víctimas de malos tratos.

Señor presidente, los programas económicos están para cumplirlos, están para cumplirlos y conseguir los objetivos. Su Gobierno no cumple ninguno de los objetivos que les ha prometido a los andaluces.

Permítame, señor Griñán, que le diga que esto solo tiene dos lecturas, o ustedes son nullos para gobernar o tienen dos programas: un programa escaparate y un programa oculto, que es el que están ejecutando.

Los datos de su programa oculto, señor Griñán, son incontestables; disparan continuamente contra los bancos, pero ustedes son los mejores clientes [aplausos y golpes], señor Griñán: 21.263 millones de euros es lo que ustedes les deben a los bancos, y 10 millones de euros al día es lo que abonamos a los bancos para pagar sus desmanes.

Segundo. Se erigen en defensores de los excluidos, pero se niegan a hacer reformas que supongan creación de empleo. Se lo dije el otro día, y se lo vuelvo a repetir: usted practica beneficencia y los andaluces no quieren venir a su puerta por un plato de comida, los andaluces quieren un puesto de trabajo.

¿Cómo es posible que envíen 44 millones de euros a otros países y dejan a Cáritas con solo 100.000 euros con la cantidad de necesidades que tienen que atender en Andalucía?

[Aplausos y golpes.]

Tercero. Alardean de buscar transparencia..., y llevamos años pidiéndole conocer cuántas son las personas que, a dedo, están nombrados en los 370 entes de su Administración paralela; o cuánto nos cuesta el pago de primas a sus altos cargos.

Cuarto. Demonizan las privatizaciones. Sin embargo, han convertido a Andalucía en la comunidad autónoma con menos camas públicas: el 76% de las residencias de mayores son privadas,

el 70% de los centros de día son privados y el 76% de las unidades de día también son privadas. ¿Dónde está su defensa de lo público?

Quinto. Aseguran estar preocupados por el empleo, pero, señor Griñán, se niegan a valorar las 50 medidas que les hemos ofrecido, y han presentado un programa de plan de empleo fantasma, con cero euros para financiación. Y, eso, sin hablar de una gestión, que me va a permitir que le diga que está tocada por la sombra de la corrupción y con la duda de cuántos fondos de reptiles quedan todavía por descubrir en nuestra comunidad autónoma.

Este es el resultado, señor Griñán, de su programa oculto. A ver en qué queda el programa escaparate, que solo vive de tres medidas estrellas: la primera, un pacto muerto, y que deja fuera el principal problema que tienen los andaluces, que es combatir el paro. Segundo, un decreto de exclusión que promete unos servicios, pero que no garantiza usted la financiación y que no ataca el raíz, o la raíz del problema. Y, tercero, un decreto de vivienda, con tantas dudas legales que tiene venir hasta la Unión Europea a llamarle la atención.

Señor presidente, ¿sabe cuál es el resultado de la aplicación de su programa económico real, ese que ustedes esconden? Pues se lo voy a decir: más deudas, más paro, más corrupción y menos oportunidades para los andaluces. Y ahora usted, encima, se une a los antisistemas. No hay quien lo entienda, señor Griñán, el presidente de la comunidad autónoma que más dinero ha recibido de Europa, sin embargo, ahora afirma que Europa no merece la pena.

Señor Griñán, las pataletas las deben tener los niños, para los presidentes hay que tener reservadas la responsabilidad, el rigor y el cumplimiento de la ley.

[Aplausos y golpes.]

No se enrede..., no se enrede, señor Griñán, si Bruselas mandó una carta, un mail o una paloma mensajera, no se enrede ahí. Eso no es lo importante, lo importante es la seguridad jurídica y los fondos europeos que necesita Andalucía, y que, usted, con sus afirmaciones, pone en peligro.

No sea volátil, señor presidente, en febrero de 2011, en su discurso del Día de Andalucía, usted parafraseó a Alfonso Guerra al decir aquello de: «Viendo firmar a nuestro presidente de Gobierno el Tratado de Adhesión, me confirmé en que todo había valido la pena». Qué curioso, después del pacto que tuvieron ustedes de perdedores, Europa ya no merece la pena.

Fíjese cómo estará la cosa que usted ya no pone la mano en el fuego ni por el rey ni por nadie. Ahora, usted sí se deja llevar a ciegas, en demasiadas ocasiones, por los socios radicales que forman su Gobierno. Eso es lo que le faltó a usted por decir en la revista Vanity Fair.

[Risas.]

Lo que sí ha quedado claro..., lo que sí ha quedado claro, señor Griñán, y muy claro, es que usted es capaz de vender a Andalucía por un plato de lentejas. Eso es lo único que le ofrece la minoría de Izquierda Unida a cambio de su radicalidad. Y, usted, lo triste, es que lo ha aceptado sin pensar.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Resulta curioso oírle hablar a usted, señor Zoido, de fondos ocultos, de programa electoral, de fondos europeos... Es paradójico y, desde luego, contradictorio.

Pero, mire, yo le oí quejarse..., creo que fue el martes de esta semana, de que la Junta de Andalucía no le deja a usted ser el alcalde del empleo. Yo no sé esa forma de argumentar, que usted luego me achaca a mí que yo hablo del Gobierno de España, y usted habla todos los días de la Junta de Andalucía. Yo no sé si eso que usted decía forma parte de lo que dijo el otro día el señor De Guindos que era la deslealtad estructural. Pero, mire, le voy a coger su línea argumental, porque esa línea argumental es verdad que nos puede explicar muchas cosas. La economía funciona con reglas que se dictan fundamentalmente por el Gobierno de España y en buena medida por la Unión Europea. Sí, y le voy a decir cómo. Por ejemplo, la política monetaria, ¿la política monetaria es de la Unión Europea? Esa política monetaria es la que le permite a un empresario pillar crédito o no en un banco para invertir o para coger y ampliar el negocio. Usted defiende a los bancos; defienda a los clientes, defienda usted a los clientes que van a pedir préstamos y después de haber metido, como hemos metido...

[Aplausos.]

Mire, lo que le pido es que después... Yo no sé si nosotros pedimos dinero prestado a los bancos o no; lo que sí... No, no, usted sabe que no es así. Lo que sí le puedo asegurar es que todos los españoles hemos puesto 40.000 millones, que pueden ser hasta 100.000, para sanear a los bancos, y que a pesar de todo siguen sin dar crédito. Esa política monetaria podría ser compensada por el ICO, pero el Gobierno no lo hace.

Segunda cuestión, las políticas fiscales. La política fiscal, un 80% es responsabilidad del Gobierno de España. Y le quiero recordar, como con cierta malicia o bastante malicia recordaba el señor Aznar anteayer, que ustedes han subido todos los impuestos a todos los andaluces. Se los han subido a todos. Es verdad. ¿Nosotros qué hemos hecho en Andalucía? Subir los impuestos a los que más ganan, a los que más tienen y a los que más heredan. ¿Y ustedes a quién? A los jubilados, a los pensionistas, a los estudiantes y a los asalariados.

[Aplausos.]

Tercera cuestión. Las leyes laborales y de protección social son competencia del Gobierno. ¿Y qué ha hecho con ellas? ¿Qué ha hecho con esas leyes? Una ley que lo que hace ha sido bajar salarios, bajar pensiones, quitar convenios colectivos, facilitar los despidos o lo que todavía es mucho más chocante: negar un plan de empleo a Andalucía, y hacerlo con Alemania para que los jóvenes andaluces puedan emigrar a Alemania.

[Aplausos.]

Cuarto. Modernización del aparato productivo, Presupuestos Generales del Estado. Han reducido la inversión I+D+i, han eliminado ayudas a la modernización de los sectores productivos, vamos a ver cómo renegocian la PAC —que miedo tengo—, y desde luego se han cargado las energías renovables.

Quinta cuestión. Mejorar el capital humano, educación. Ustedes han hecho... ¿Qué han hecho en educación? Una ley que impide la igualdad de oportunidades y, por lo tanto, la cohesión y, con

ello, la competitividad de la economía española, y recortar la educación pública con recortes brutales, de los cuales solamente se ha librado la asignatura de religión. Parecería que para ustedes la competitividad de España depende de que se enseñe religión en la educación.

[Aplausos.]

Sexta cuestión. El capital físico, infraestructuras en los Presupuestos Generales del Estado. Ya han hecho dos, menos inversión en Andalucía, a pesar de los fondos europeos, menos inversión en Andalucía que la media de España.

Y por último, política de consolidación fiscal. Un reparto del déficit que se queda el Gobierno de España todo y a las comunidades autónomas le da una parte mínima.

Esa es la política económica. Si hubieran hecho lo contrario, todo lo contrario a lo que han hecho, la economía iría mejor. Pero, claro, ustedes tienen una disculpa, ustedes hacen lo único que pueden hacer, y yo les digo que no, que ustedes pueden hacer otras cosas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta.

Señor Zoido.

[Rumores.]

Guarden silencio, por favor.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor Griñán, es usted incapaz de contestarme en las sesiones de control, créame que lo siento.

Lo que ha contestado, lo último, es decirle que somos la comunidad autónoma con mayor presión fiscal de España, esta, esta. ¿El céntimo sanitario quién lo tiene? A tope en Andalucía. El impuesto sobre las bolsas de plástico, el canon del agua, eso es para todos los andaluces, señor Griñán.

Créame, señor Griñán, que, viendo quien lleva las riendas del Gobierno de la comunidad autónoma, podríamos pedir en la próxima sesión que nos autorizaran a hacerle la pregunta la próxima vez al señor Valderas, en lugar de a usted. A ver si así nos pueden responder algunas de las preguntas.

[Aplausos.]

Señor Griñán, usted, que habla de resolver el problema de la exclusión social, es curioso que se atreva usted a hacer esas afirmaciones. En los últimos cinco años se han enviado 400 millones de euros fuera y, sin embargo, no hemos garantizado la financiación y la eliminación de la exclusión dentro.

Señor Griñán, es usted capaz de poner en peligro los ocho millones de euros que han llegado al día, aquí, al día, cada día, de Europa, con tal de seguirle el juego a Izquierda Unida.

Señor Griñán, está usted a tiempo de rectificar sus declaraciones y de pedir perdón. Están en juego...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo...

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy concluyendo.

... millones de euros para los andaluces. Es el momento de retractarse de sus declaraciones y de mandar un mensaje de confianza.

Tenga usted cuidado, a ver si mañana, cuando hable usted con el alcalde de Málaga, a quien agradezco que lo vaya a recibir, que cuando... A usted, que lo reciba. Pero, cuando usted acuerde algo con él, que después no venga su ministra, su consejera correspondiente [risas] y lo vaya usted a desautorizar. Como en Invercaria, señor Griñán, que el portavoz del Gobierno dice que no hay caso, pero vienen los socios de gobierno y dicen que sí hay caso.

Y ahora yo le digo: ¿Hay caso o no hay caso en el asunto Invercaria? Si no hay caso, dígame usted por qué IDEA pide ahora el reintegro de toda la subvención que entregó en su día. Es curioso, se pide el reintegro de toda la subvención. Y le pregunto: ¿Será porque había irregularidades o no? Pues le puedo asegurar que Invercaria ha obstruido la investigación que estaba efectuando la auditora...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido...

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Su señoría debe concluir.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... Invercaria es una sociedad pública de la Junta de Andalucía, ciento por ciento, y ha obstruido la investigación que la propia Junta de Andalucía venía haciendo.

¿Mantiene usted que no hay caso? Señor Griñán, abandone esa forma de gobernar. La forma de gobernar es el diálogo y se lo acabamos de demostrar cuando se nos ha propuesto hoy una persona para el Defensor del Pueblo. Le dijimos que apoyaríamos cualquier propuesta que fuera adecuada a la institución. Nos han hecho una propuesta, nos ha parecido adecuada y tiene nuestro respaldo.

Ese es el camino: el diálogo para fortalecer a Andalucía. El diálogo para resolver los problemas de los andaluces.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Yo, señor Zoido, prefiero que sea usted el que me haga las preguntas, se lo digo sinceramente.

Ahora bien, si hablamos de presión fiscal, yo le podría decir lo que paga un andaluz de IRPF al Estado y lo que paga la Junta de Andalucía. Le podría decir lo que está pagando de IVA y quién se queda los impuestos del IVA que se han subido.

Por lo tanto, seamos objetivos en aquellas cosas que decimos.

Mire, nosotros hemos tomado decisiones de urgencia, y todas ellas han venido a esta cámara. Hemos mantenido, en todo momento, un diálogo con empresarios y sindicatos. Hemos tratado de alcanzar con ustedes acuerdos, que ustedes no han querido ni escuchar. Y yo no voy a volver al anterior modelo que patrocinaba el otro día el señor Aznar, sino que le diré, sencillamente, mire, que el otro día estuvo el señor Rajoy en el pleno y le ofreció el señor Rubalcaba un acuerdo, y él dijo: «Nosotros no podemos acordar nada con quien nos ha traído hasta aquí». Esa es una forma absurda de entender la realidad. ¿Quién nos ha traído hasta aquí? No, mire usted, el miércoles decía el señor Rajoy que no podía pactar con quien nos había traído a esta situación, y el jueves aprobaba el Parlamento la Ley de Costas, que es precisamente lo que nos ha traído a esta situación.

[Aplausos.]

Esa es la realidad. Esa es la realidad. No traten ustedes de volver... Mire, no traten ustedes de volver a un modelo que está agotado y que no solamente está agotado sino que nos va a llevar a la insostenibilidad, nos va a llevar otra vez al mismo sitio. Por eso, inviertan ustedes más en innovación, hagan ustedes una ley de educación que favorezca a la pública, que es donde se genera la igualdad de oportunidades, hagan ustedes también un sistema de I+D, favorezcan ustedes todo lo que son las empresas que son vanguardia, las empresas, por ejemplo, de energías renovables. Hagan ustedes todo eso y verá cómo nos ponemos de acuerdo.

Y, mire...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Mire, tenemos que competir en Europa. Y yo le digo, soy europeísta, lo soy por convicción pero no por sumisión. Usted es europeísta por sumisión, yo soy europeísta por convicción.

[Rumores y aplausos.]

Por eso, usted me puede decir... Que no trate usted..., no traten ustedes de implicar a la Unión Europea en sus discrepancias con el Gobierno andaluz, porque la Unión Europea es un proyecto, siempre ha sido un proyecto en el que conviven distintas ideologías, no es un proyecto de ideología única. Y ustedes lo que pretenden es que lo que hacen ustedes sea bendecido por la Unión Europea. Y eso no es así. La Europa de los ciudadanos, la Europa de la cohesión social, la Europa de la igualdad de oportunidades y del diálogo social es la Europa que contó con el mayor número de apoyos de su historia, y no quiero recordarle quiénes fueron los protagonistas de esa historia. No

se defiende a Europa llamando pedigüeño a quien reclama la cohesión, no se favorece el proyecto europeo tampoco quitándole a Andalucía, como quitó el señor Aznar, 4.000 millones de euros del marco financiero entre 2000 y 2006. Así que menos sumisión y más entrega al proyecto. Más entrega al proyecto, que no es el de la supremacía de los mercados financieros, que es el de la Europa de los ciudadanos.

Que vienen curvas, señor Zoido, y haga usted también..., y haría usted muy bien también en tratar de defender las posiciones de Andalucía en lo que viene próximamente, fondos europeos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, debe concluir su intervención.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino ya.

... fondos europeos y, sobre todo, la PAC, que me temo que con la PAC estamos recorriendo un camino que va a perjudicar notablemente a Andalucía. Y entonces será el momento de ver si usted es capaz de ponerse al frente contra el Gobierno de España y contra las decisiones de la Unión Europea. Y yo no le llamaré por eso antieuropeísta ni radical, sino un buen andaluz, que es lo que debe ser como líder de la oposición.

[Rumores y aplausos.]

Mire, yo lo único que le pido es que haga usted de la defensa de Andalucía su dedicación exclusiva y que, cuando vaya a Madrid, vaya a defender a Andalucía en su conjunto, no solamente una ciudad, a Andalucía en su conjunto, porque yo no sé si, como le ha dicho un alcalde, es usted un rotavator. Yo no lo sé, pero lo que sí sé...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, debe concluir inmediatamente.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... es que Andalucía merece un líder a tiempo completo.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente de la Junta.

**9-13/POP-000285. Pregunta relativa a la deuda, el déficit
y el modelo de financiación para Andalucía**

BOPA 238, de 7 de junio de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es la deuda, el déficit y el modelo de financiación previsto para Andalucía?

DSPA Plenos 43, de 13 de junio de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora, señorías, pasamos a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. En primer lugar, la del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, que la formula su portavoz el señor Castro Román, y es relativa a deuda, déficit y modelo de financiación para Andalucía.

Señor Castro, tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

Permítanme todos y todas que el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes se felicite, en primer lugar, por el fallo de la Audiencia Nacional que ha anulado el expediente de regulación de empleo de Roca por, entre otras cosas, vulnerar la libertad sindical. Creo que es una buena noticia para Sevilla y para Andalucía.

[Aplausos.]

Señor presidente, el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera, como todos, determinará los próximos objetivos de déficit y, por lo tanto, los próximos presupuestos, aquí y en todas las comunidades autónomas y en el que llegará ante los Presupuestos Generales del Estado. Una reunión relevante, determinante además por el margen que puede existir, debido a la flexibilización del periodo, para alcanzar el déficit que abre ahora la Unión Europea.

La situación es crítica porque así no podemos continuar. El vigente sistema de financiación, que obtuvo críticas de Izquierda Unida por no compartir cuestiones que entendíamos que consolidaban desigualdades e impedía una convergencia real con el resto de comunidades autónomas, y que creemos que se han demostrado esas críticas, no se está aplicando correctamente porque, a igualdad de competencias, hay una desigualdad de financiación que es especialmente cruel con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Hoy, señor presidente, la financiación se está utilizando como una herramienta para cambiar el modelo de Estado, una herramienta para romper las políticas sociales y favorecer su privatización y terminar con su universalización. En definitiva, el Partido Popular quiere imponer, vía financiación, el modelo social e ideológico de la derecha más conservadora y reaccionaria de Europa.

Ante esta realidad, desde el punto de vista del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con el apoyo de este Parlamento, debe mantener o, mejor

dicho, seguir manteniendo una posición firme en defensa de nuestra autonomía con dos aspectos: el primero, la demanda de una aplicación correcta y equitativa del sistema de financiación que cubra todos los gastos en educación, en salud, en bienestar social desde lo público, que respete nuestro Estatuto de Autonomía y garantice la financiación por habitante, que se vuelva también al reparto de aquellos impuestos que venían siendo compartidos con las comunidades autónomas, y también que se acabe con la ley del embudo que impone el Partido Popular con su incomprensible reparto de los objetivos del déficit entre el Estado y las comunidades autónomas, un reparto del déficit que, como sabemos, no tiene en cuenta el nivel de endeudamiento anterior ni la realidad poblacional y que no propicia otra cosa que la asfixia. La asfixia porque el PP sabe que sin autonomía real financiera no hay autonomía en este país. Una ley del embudo que hoy, por ejemplo, plantea el consejero de Economía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que dice: «aquí, si no hay café para todos, Extremadura tendrá café con leche, ya nos buscaremos por otro lado la leche». Eso, en fin, tiene una traducción terrible.

En este sentido, creemos que hay que exigir que el margen que se deriva de la flexibilización del periodo para alcanzar el objetivo del déficit vaya en su totalidad a las comunidades autónomas y que los más de sesenta mil millones que suponen este nuevo margen en los próximos tres años fuese dedicado por los gobiernos autónomos a revertir los ajustes en sanidad, en educación, en servicios sociales y para la generación de empleo. Contará con el apoyo mayoritario de este Parlamento, ya que desgraciadamente la bancada de enfrente suponemos que estará lavándose las manos en el Guadalquivir, despreciando y manipulando a Andalucía y a los andaluces.

En segundo lugar, creemos que es importante de manera pedagógica iniciar una ofensiva, una campaña dirigida a los andaluces y andaluzas, a fin de acabar con la mentira, con la manipulación y el cinismo del Partido Popular en Andalucía, un PP-A al que se le cayó la A, definitivamente, el martes. Lo preocupante no es que se le cayera la A, es que no hicieron lo más mínimo por recogerla, por abanderarla. Una campaña que denuncia el modelo que quiere imponer la derecha, basado en el binomio exclusión-elitismo en todos los campos, también en la configuración del Estado español, explicando las procedencias de nuestros ingresos, que un 85% vienen impuestos desde fuera. Cuando digo «impuestos» es que nos están llegando con tales recortes que hacen imposible, difícilísima, la prestación de los servicios que son competencias de las comunidades autónomas. Y también que explique las dificultades que encontramos con nuestro escasísimo margen de maniobra.

En definitiva, queremos que se consolide algo que, también las encuestas lo indican, es una sensación ya contrastada en Andalucía, y es que los andaluces, las andaluzas, sepan perfectamente, objetivamente, con datos, quién está recortando, quién destruye empleo, quién echa a la gente de su casa, quién impide una sanidad, una educación, un bienestar social públicos, que no es otro que el Partido Popular.

En definitiva, señor presidente, le animamos a seguir peleando en defensa de las justas demandas de los andaluces y andaluzas por otro sistema de financiación que no esté plegado al lesivo artículo 135 de la Constitución española, que consagró el austericidio en toda nuestra tierra. Que ahondemos en nuestras propias posibilidades, con esos escasísimos márgenes de maniobra que tenemos para incrementar nuestros ingresos y luchar contra el fraude.

En definitiva, en estos momentos tan críticos, con las amenazas que nos siguen lloviendo desde Madrid, señor presidente, tenemos que actuar con firmeza, en defensa de nuestro pueblo, frente a una dictadura del capital que nos impone esta impresentable derecha.

Nada más. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Castro, llevamos más de un año denunciando recortes de gasto público y, sobre todo, el empeño de determinados sectores económicos de convertir el gasto público en el determinante de la crisis.

Y, además, todavía se oye a muchas personas que nos dicen que la crisis fue la consecuencia de un grave, gravísimo, déficit público. Y la verdad, la diga Agamenón o su porquero, es que la crisis no fue ocasionada por el gasto público, aunque sí es verdad que el gasto público está encargándose de solucionar muchos problemas del sector privado.

Al estallar la crisis, nuestras finanzas públicas —las de España, pero..., y las de Andalucía sobre todo— estaban saneadas, es decir, Andalucía llegó a la crisis luego de una legislatura en la que se habían ahorrado 3.500 millones de euros en superávit, que hizo que nuestro endeudamiento fuera, si no me equivoco, cinco veces menor que el resto de las comunidades autónomas. Y todavía hoy, cinco años después de la crisis, nuestro endeudamiento sigue siendo inferior en tres puntos del PIB.

Pero todo esto nos dice dos cosas. La primera, que el problema del déficit no es un problema de gasto público sino de ingresos fiscales. Y, en segundo lugar, que la política de recortes del gasto público ha empobrecido a la economía, ha acentuado las desigualdades sociales y no ha logrado, no ha logrado corregir el desequilibrio de las cuentas públicas, ha sido un fracaso.

Así las cosas, yo creo que hay que transitar por un camino, que es el camino de los ingresos y no del recorte de gastos. Es decir, tenemos que trabajar más por la recuperación del empleo que por el desmantelamiento del Estado del bienestar, más por mirar los ingresos que por mirar el gasto público. Nuestro gasto público hoy en España es tres puntos del PIB inferior a la media del euro y, sin embargo, nuestros ingresos fiscales están 10 puntos por debajo, 10 puntos por debajo de la media del euro.

¿Qué pasa? ¿Por qué ocurre esto? En primer lugar, porque nuestros impuestos directos principales, el de la Renta y el de Sociedades están agujereados. Tienen tal cantidad de desgravaciones y de deducciones que al final no se corresponde lo que ingresamos con los tipos que aplicamos.

En segundo lugar, porque nosotros aquí en nuestro país tenemos una bajísima tributación de rentas patrimoniales y de rentas de capital.

En tercer lugar, porque está la economía sumergida y, sobre todo, porque hay fraude fiscal.

Todo esto hace que los ingresos fiscales que tenemos en España sean insuficientes en estos momentos. Tenemos también un problema de empleo que es fundamental, porque si creciera el empleo en la medida de lo que son los patrones europeos no habría ningún problema para sufragar el gasto público y, desde luego, no habría ningún problema, aunque digan lo contrario, para sostener las pensiones. Por tanto, estamos hablando de que hay que actuar sobre los ingresos fiscales y, sobre todo, hacer políticas de estímulo económico y de creación de empleo para recuperar ingresos, aquí y en toda España.

Pero luego en Andalucía tenemos —como usted bien ha señalado— otro problema, que es el problema, primero, de la aplicación del modelo de financiación, que, no sé por qué, cuando Andalucía, teniendo como tiene una financiación media por habitante por debajo de la media de España, no es acreedora, como Cataluña, como Madrid, o como Baleares, al Fondo de Competitividad, porque está precisamente para evitar horquillas muy amplias, para impedir que haya comunidades autónomas al 95%, como Andalucía, y otras comunidades autónomas al 109%, como Extremadura, por ejemplo.

Para eso está la horquilla del Fondo de Competitividad, para evitar ese desfase, ese desajuste. Y no se hace. Usted, imagínese que estuviéramos en la media, cada año tendríamos 1.000 millones de euros más para financiar el gasto, simplemente estando en la media de financiación.

Pero, además de todo eso, se aplica mal el modelo por otras razones, se aplica porque sabe usted que el 50% del IVA les corresponde a las comunidades autónomas, pero no es verdad. Se ha subido el IVA dos veces y todo el incremento de recaudación por la subida del IVA, todo él, ha ido a la Administración General del Estado. Pero también ocurre con el IRPF, se grava y se tributa, por ejemplo, el IRPF de los premios de loterías y todo para el Estado. Se hace una amnistía fiscal y toda la recaudación para la Administración General del Estado. Y el espacio fiscal propio que tenemos en Andalucía, o teníamos, como era el impuesto sobre depósitos bancarios, se deroga también por el Gobierno de España.

Por otro lado, y sin contar con la [...], que es ya mucho no contar, quiero recordar que tenemos planteados siete recursos contencioso-administrativos ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y dos más en la Audiencia Nacional. Todos ellos suponen una reclamación de más de cuatro mil ochocientos millones de euros, y son recursos todos ellos que sustanciamos antes del 20 de noviembre de 2011, porque defendemos siempre a Andalucía, con independencia del color político del Gobierno.

También hemos sido perjudicados, como usted ha señalado, por el reparto del déficit, es radicalmente injusto. Las comunidades autónomas, incluyendo el gasto de Seguridad Social, suponen, suponemos, el 35% del gasto público total. Somos los responsables de administrar y gobernar sobre el 35% del gasto. El objetivo de déficit, por ejemplo, para este año que se nos señala es el 19% del total. Es una distribución radicalmente injusta que al final desembocará en que la financiación no será por habitante, sino que será por PIB, porque, como todos saben, el PIB se..., el déficit se calcula por PIB y la financiación se calcula por población.

Sí es verdad que ahora mismo a España se le ha dado un mayor margen, se le han dado dos puntos más de déficit. Hemos pedido que se reparta equilibradamente, un punto para la Administración General y un punto para las comunidades autónomas. Esto ya situaría la cuestión en el 1,7% en 2013. Pero lo lógico —se lo digo sinceramente— sería que tuviéramos el 35% del total del déficit, es decir, eso sería el 2,2%.

Por último...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, le ruego que vaya concluyendo.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino ya.

Por último, en el reparto entre comunidades autónomas, ha habido mucha polémica con esto. Nosotros defendemos una regla única para todos, no el mismo número, una regla única para todos, que significa que la regla se forme a partir de la historia de cada uno, de nuestro nivel de endeudamiento, de la población, teniendo en cuenta el nivel de población, y que al mismo se tenga en cuenta, más que la riqueza relativa, las necesidades de financiación de cada comunidad autónoma. Siendo esto así, con una fórmula igual para todos, Andalucía obtendría también unos mayores recursos para el año que viene y para este.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

9-13/POP-000286. Pregunta relativa a la reforma de la Política Agraria Común

BOPA 238, de 7 de junio de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuál es la posición que defiende Andalucía ante la reforma de la Política Agraria Común?

DSPA Plenos 43, de 13 de junio de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reforma de la política agraria común.

La formula su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, traemos hoy a esta sesión de control una de las políticas más identitarias que puede observar cualquier ciudadano en torno a las decisiones que desde hace más..., desde los años cincuenta, se han venido tomando en el entorno de la Unión Europea. Es bueno hacer una mirada retrospectiva a qué sucedió allá por los años cincuenta, cuando en una Europa devastada, sin agricultura, con verdaderas dificultades para garantizar la alimentación de los ciudadanos, se decidió hacer una política de esta naturaleza. Y gracias a ella, y al presupuesto de la Unión Europea, ha tenido un enorme impacto, si bien es verdad que cada vez ha tenido menos peso en el contexto presupuestario de la propia Unión. Allá por los años setenta, que marcó el mayor hito económico, el 70% del presupuesto de la Unión Europea se destinaba a la política agraria común. Hoy, en esta Europa de los mercaderes del dinero, donde pocos nos identificamos afectivamente, ni ideológicamente, con esas decisiones, un 38% del presupuesto comunitario se dedica a esta política. Pero además hay que señalar que es la política que en el próximo marco financiero vigente se habrá reducido más, casi un 13%.

La política agraria común, desde 1962, representa una asociación entre agricultura y sociedad que es un modelo en todo el mundo. Porque pretendía y pretende dos objetivos fundamentales: la mejora de la productividad agrícola y la seguridad alimentaria de 500 millones de consumidores, para que tengan alimentos saludables y de buena calidad, y, de otro lado, garantizar a los agricultores una vida digna y razonable, porque la agricultura no son solo alimentos, es también la comunidad rural y todas las personas que viven en ella, su propia calidad de vida y la calidad del medio natural que sostienen.

Los 27 países miembros de la Unión Europea cuentan con 14 millones de agricultores, más 4 millones de personas que trabajan en el sector alimentario. Es un sector que, junto al alimentario, supone el 7% de todos los puestos de trabajo de la Unión Europea, y que además genera un 6% de toda nuestra riqueza.

La política agraria ha sido fundamental para el desarrollo y el mantenimiento del medio rural andaluz. Desde que España se incorpora a la Unión la política agraria ha contribuido a aumentar, sin ningún género de duda, la renta agraria, a conservar nuestro medio ambiente y a generar empleo.

Ya en la década de los noventa Andalucía vio cómo gracias a los fondos europeos se mejoraba de forma muy significativa nuestra calidad de vida, y especialmente de las comarcas fuertemente ligadas al campo, y cómo la política también de desarrollo rural ha modernizado nuestras explotaciones, ha mejorado los regadíos, los caminos rurales, y ha mejorado las medidas de prevención, por ejemplo, contra incendios forestales.

La importancia de las ayudas de la política agraria lo es porque los agricultores gestionan el campo en beneficio de todos nosotros, de los que no lo somos. No solo producen alimento, prestan un bien público al gestionar ese espacio natural, mantener el medio ambiente, y el mercado cuando compra un producto no paga por eso. Así que es razonable remunerar a los agricultores por este servicio que realizan y del que todos salimos beneficiados de la Unión Europea. Cabe señalar que el costo por ciudadano europeo del próximo marco comunitario 2014-2020 será poco más de 30 céntimos por ciudadano y día, o lo que es lo mismo, un gasto menor que el beneficio que cualquier ciudadano tiene al comprar un litro de leche. La política agraria común aporta fondos para garantizar que las comunidades rurales de las regiones vulnerables mantengan una buena salud económica y que no desaparezcan. En definitiva, los agricultores producen lo que los consumidores necesitamos, y lo hacen a un precio asequible, tan asequible que en estos momentos el 15% de la renta de un europeo se destina a alimentación. A principios de los años sesenta el gasto en alimentación medio de un europeo era el 60% de sus ingresos mensuales.

La política agraria común ha desempeñado un papel fundamental y decisivo en el campo andaluz. Andalucía es una de las regiones europeas más caracterizadas por su peso en la agricultura, con cerca de 10.000 millones de euros de producción agraria, y por cierto por delante de 18 estados miembros de la Unión. Venimos recibiendo un volumen significativo de fondos, en torno a 2.000 millones de euros anuales, tanto entre ayudas directas como programas de desarrollo rural. Además, con una característica especial, que nos hace distintos a otros territorios: tenemos 260.000 explotaciones agrícolas y ganaderas, 17.000 explotaciones forestales y algo más de 5.000 industrias agroalimentarias. El valor medio de nuestras ayudas es muy superior a la media nacional, por cierto, y también a la comunitaria. Hasta 340 euros por hectárea, frente a los 229 de España o los 268 del resto de la Unión. Y esas ayudas suponen el 20% de la renta de los agricultores, y en algunos casos como el olivar alcanzan el 30%.

Señor presidente, ahora que se están negociando las nuevas condiciones de esta política agraria Andalucía tiene que mostrar una posición clara, que es la misma que defienden la inmensa mayoría de nuestros agricultores: mantener el máximo grado posible correspondiente a los 2.000 millones de euros que hemos venido percibiendo y que supone el 3% de todo el presupuesto de la política agraria en el ámbito comunitario. Insistimos en que sería dramática una alineación por abajo, que produciría efectos devastadores para nuestra agricultura y nuestra ganadería. Y por eso nos oponemos rotunda y claramente a la tasa plana o ayuda homogénea, es decir, una ayuda homogénea por hectárea, tal y como plantea Bruselas. Ya el propio ministro de Agricultura, el señor Arias Cañete, ha tenido que desdecirse claramente de un apoyo español a este modelo de incentivo. Y hasta él reconoce ya ahora que el panorama es complicado por la pretensión del comisario europeo de Agricultura de aplicar una convergencia externa entre todos los países, y posteriormente aplicar ese mismo principio dentro de cada país. Y es que, de aplicarse esa

convergencia, en España podrán subir las ayudas a sectores que no lo necesitan, y además les quitarán a otros que sí lo necesitan esas ayudas.

Señor presidente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Álvarez de la Chica, le ruego vaya concluyendo.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—... nos oponemos rotundamente a la tasa plana, porque eso supondría, en definitiva, igualar un olivar de Jaén con uno de Gerona, con una estructura productiva distinta y unos niveles de obtención de rendimientos radicalmente distintos. Es necesario que se tenga en cuenta la diversidad territorial y productiva de cada zona.

Por lo tanto, señor presidente, usted y su gobierno deben saber que cuentan con todo el apoyo de este grupo parlamentario para oponerse a la tasa plana y a cualquier modelo que suponga una pérdida de ayudas que repercuta negativamente en nuestro campo y en nuestros agricultores, y a pedir que para el campo andaluz haya un trato justo. Porque el sur de Europa también es Europa. La Europa del norte, señor presidente, no puede mirar al sur pretendiendo mirarla por encima del hombro ni ponernos otra vez de rodillas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, no sé si se ha dado cuenta de que los economistas..., o mejor dicho, la economía oficial de todo el mundo no habla nunca de agricultura. A lo sumo nos hablan de cosechas que todavía no han sido sembradas. Pero cuando hablamos de agricultura estamos hablando de economía y de economía productiva, de economía real.

Y, dicho esto, le añado: Andalucía hoy aporta el 25% de la producción agraria de nuestro país. Tenemos, por lo tanto, un sector productivo, primera característica. ¿Con excelentes condiciones ambientales? Sin duda. Pero también con un esfuerzo notable de agricultores y ganaderos, que han invertido año tras año en innovación, en investigación, en diversificación, en sostenibilidad y en eficiencia. Tenemos, en segundo lugar, un sector competitivo, exportamos 7.000 millones de euros anuales, exporta Andalucía, en productos agroalimentarios. En tercer lugar, es un sector con un marcado carácter social, y no solamente por el tamaño o la dimensión de las explotaciones, sino por algo que vengo repitiendo siempre: porque ha contribuido a la fijación, al equilibrio de la población en el territorio, y porque ha servido también para el equilibrio medioambiental. Y no siempre fue así, tampoco, señor Álvarez de la Chica, es verdad. Recordará usted que al principio de

nuestra andadura democrática autonómica planteamos una reforma agraria, que tuvo la virtualidad no solamente..., bueno, de poner en evidencia que había grandes explotaciones improductivas, sino sobre todo que teníamos, en el origen, un potencial de riqueza en el sector primario de enorme magnitud. Gracias a ello, y gracias a nuestra incorporación posterior a la entonces Comunidad Económica Europea, la agricultura andaluza ha experimentado una transformación de la que todos deberíamos sentirnos orgullosos. La PAC ha puesto para nuestro país 2.000 millones anuales, pero también ha supuesto un incentivo para mejorar nuestro sector agroalimentario y para mejorar el desarrollo rural. Un camino que, por cierto, no hemos terminado y que, por lo tanto, es importantísimo lo que vamos a debatir desde aquí, desde este momento hasta final de mes, en donde probablemente se pueda encontrar una posición común sobre la PAC.

Nosotros apoyamos al Gobierno de España en esta negociación. Estamos también constantemente hablando con Bruselas, porque queremos que esa PAC reúna los requisitos que usted ha dicho. Y quiero decirle, además, también, que lo que estamos viendo, sin embargo, nos preocupa. Nos preocupa porque la propuesta de la comisión originaria, que tenía una buena literatura, se está transformando poco a poco, y me temo que podamos llevar la PAC no tanto a sectores productivos y profesionales como hacia superficies sin vocación productiva.

Por eso le digo que queremos y exigimos que se mantenga la actual asignación presupuestaria. Queremos que el sistema de ayudas directas permita mantener la ficha financiera y no genere cambios significativos en el reparto actual entre sectores y territorios. Queremos también que la convergencia interna entre agricultores de una misma región sea transitoria y limite las pérdidas para los agricultores, sin reasignar dando más a quienes menos lo necesitan. Queremos también que las nuevas superficies que puedan entrar en el sistema de ayudas sean limitadas. Y proponemos un pago verde que reconozca la producción integrada que hacemos en Andalucía y que dé facilidades para cultivos permanentes como el olivar. Y queremos también un plan de desarrollo regional que tenga en cuenta las peculiaridades de cada territorio.

Pero me va a permitir, por último, una reflexión sobre los mercados agrarios, sobre precios y mercados agrarios. He dicho que nuestra agricultura, la agricultura andaluza, es productiva, que es competitiva, que nuestra producción se basa en la seguridad alimentaria, en la innovación, en la calidad, en la protección del medio natural. Nuestra producción, además, está orientada al mercado. Somos, por lo tanto, eficientes, somos competitivos. Pero para ello necesitamos también que se limiten los abusos de posición dominante en la distribución, y se ponga freno a la competencia de países terceros que no respetan ni los cupos asignados ni las condiciones ambientales, sociales y alimentarias que exige la Unión Europea.

Los agricultores andaluces quieren precios justos que remuneren su trabajo, pero también que garanticen el relevo generacional y el desarrollo rural. Y esto implica mayor concentración de la oferta y una regulación de la competencia que no sea ciega ante la concentración de la demanda, porque la competencia tiene que mirar no solo si la oferta está más o menos concentrada en un sector como el agrario, sino cómo está concentrada la demanda, exigiendo precios y, además, perjudicando a la cadena de distribución de estos productos.

Implica, por lo tanto, medidas de regulación de precios. Que no hay que asustarse, sé que la Unión Europea no sigue este camino, pero sé que este camino es imprescindible, porque no

estamos hablando de una producción que sea como la de cualquier otro bien o servicio, sino que exige también la remuneración de un bien económico y de un bien social. Por eso pedimos todo lo que le estamos diciendo, porque entendemos que esa PAC que consigamos será buena para Andalucía, será también buena para España y, no lo dude, será también muy buena para la Unión Europea.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

**9-13/POP-000297. Pregunta relativa a las reformas
a emprender por el Gobierno andaluz
BOPA 238, de 7 de junio de 2013**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas y reformas concretas piensa poner en marcha el presidente del Consejo de Gobierno en los próximos meses que ayuden a que Andalucía salga de la crisis económica?

DSPA Plenos 43, de 13 de junio de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso ya del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reformas a emprender por el Gobierno andaluz, la formula su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

Quiero comenzar esta intervención condenando en nombre del Grupo Popular la violencia de género una vez más, y expresar nuestra repulsa por la última muerte de Miriam Tamayo, 21 años tan solo, ayer en Jerez.

Señor Griñán, ya ha servido de telonero hoy al señor Castro una vez más, como cada quince días. Le sirve a él de telonero para que tenga su minuto de gloria, y también a su compañero parlamentario, que también ha hecho el teatro que tienen entre ustedes pactado. Vamos a empezar ahora la sesión de control al presidente.

Señor presidente, Andalucía es la comunidad autónoma de España, en opinión de este grupo, que tiene mayor potencial de crecimiento. Sin embargo, tenemos más paro y más pobreza que en otras comunidades autónomas. La conclusión es evidente: sus políticas han fracasado.

Hay que cambiar el rumbo, señor presidente, y Andalucía no necesita paños calientes, sino reformas valientes y acertadas. ¿Cómo es posible, nos preguntamos, que en el Congreso de los Diputados el Partido Socialista esté dando ejemplo de diálogo, y aquí usted sea incapaz de escuchar al grupo parlamentario en este Parlamento y ser capaces de conseguir grandes acuerdos?

Sabe usted, señor presidente, porque hemos dado muestra de ello, que cada vez que el Gobierno andaluz nos ha puesto sobre la mesa el nombramiento de una persona idónea o una medida que sea beneficiosa para Andalucía, nos han tenido a su lado. Y ayer hubo un ejemplo de ello.

Sin embargo, ustedes nos han echado del pacto. Seis meses de reuniones que se han venido manteniendo a un nivel o a otro, sin embargo, cuando llegaba el momento de hablar de las medidas de transparencia, nos las encontramos escritas en un medio de comunicación antes de haberlo hablado y acordado con la oposición. Señor presidente, lamento decirle que eso es deslealtad.

Señor presidente, ¿está usted en condiciones de hacer un pacto como el que han hecho el señor Rajoy y el señor Rubalcaba en España? O, por el contrario, ¿la presión a la que le tiene sometida Izquierda Unida con el pacto de silencio se lo impide a usted? Sea claro y díganoslo.

Señor Griñán, su Gobierno no puede seguir por más tiempo pasivo. O sigue pasivo como está, o da un paso al frente. Si su Gobierno eligiera actuar, ¿nos puede decir hoy aquí a los andaluces

con qué medidas, qué reformas importantes y profundas va a hacer y en qué plazos concretos las va a llevar a cabo?

Termino insistiendo, señor Griñán, en que esta es la sesión de control al presidente del Gobierno andaluz. Estamos aquí para preguntarle a usted, y usted, para poderle responder a todos los andaluces. Se lo digo porque a veces se invierten los papeles con mucha facilidad. Yo espero una respuesta concreta sobre las medidas de futuro que necesita Andalucía, y para eso hoy ha venido hoy aquí usted, y esas son las preguntas que nosotros le hemos formulado. A menos que no esté usted en condiciones de poder responder porque Izquierda Unida todavía no le haya comunicado a usted cuál es la hoja de ruta o los próximos planes que tiene preparados para el Gobierno que usted preside pero que otros dirigen.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Zoido, aquí, en esta tribuna, tuvimos un pacto por el Guadalquivir. Ya ha visto de qué ha servido.

[Aplausos.]

Le pido además, le pido además... Le pediría, señor Zoido, un poco de respeto hacia los diputados de esta Cámara, que utilizan la sesión de control para expresar sus propias opiniones, que usted debe respetar aunque no coincidan con las suyas. Yo no le voy a llamar a usted telonero de nadie; podría hacerlo, pero no lo voy a hacer. Y, por lo tanto, le pido ese respeto que usted no tiene a las formas parlamentarias.

[Aplausos.]

Le digo también que nadie ha echado a nadie del pacto, nadie ha echado a nadie del pacto. Es más, en la comisión del pacto tiene usted —porque ahí se han enviado— bastantes acuerdos que hemos conseguido con empresarios, sindicatos, organizaciones profesionales, gente de la cultura o del mundo de la igualdad. Los tiene usted para que los pueda tratar.

Y en cuanto al pacto de la transparencia, estamos en una fase de anteproyecto de ley que recibirá el informe de distintas asociaciones y de distintos organismos para que luego, entre nosotros, podamos pactar lo que queramos.

Por supuesto que estoy dispuesto a hacer el mismo pacto que han hecho en Madrid. El pacto es una PNL para defender una posición común en Europa. Podemos hacer también ese mismo pacto para defender la misma posición, ante el Gobierno de España, en una serie de cuestiones que le beneficiarían a Andalucía si las pudiéramos conseguir.

[Aplausos.]

Yo le ofrezco en ese pacto hablar de financiación autonómica. Yo le ofrezco en ese pacto hablar de déficit público. Yo le ofrezco en ese pacto seguir hablando del Guadalquivir y le ofrezco

todo aquello que sea defender la posición de Andalucía. ¿Qué le añado? Mire, es verdad que la situación económica es mala. A pesar de que yo oigo a distintos representantes del Gobierno de España permanentemente hacer doblar las campanas porque llevamos dos meses de desempleo, que ha bajado sustancialmente y porque se han creado empresas, le tengo que decir que yo tengo mis dudas sobre que la recuperación esté aquí. Es verdad que los datos que les permiten hacer esas afirmaciones son buenos, pero le voy a decir una cosa: son buenos en la medida en que son excelentes en Andalucía. Porque, si usted se ha fijado en esos dos datos de bajada del desempleo, el 33% del descenso del desempleo se ha producido en Andalucía, y en esos datos de creación de empresas, usted sabe que el 20% se ha producido en Andalucía; es más, en los cinco primeros meses de este año, es decir, desde diciembre a aquí, el desempleo en Andalucía se ha reducido, bien que poco, pero se ha reducido en 3.000 personas, dos mil quinientas y pico; en el conjunto de España, ha aumentado en 44.541. No lo estaremos haciendo tan mal, señor Zoido.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señor Griñán, 7.500 nuevos emprendedores que están como autónomos en el paro en los últimos meses en Andalucía.

Mire, claro que queremos un pacto, y le hemos brindado un pacto a usted, y queremos trabajar en esa línea. ¿Un pacto del Guadalquivir? Sin duda, queremos el máximo competencial dentro de lo que es el marco constitucional. ¿O es que acaso usted no va a respetar el marco constitucional?

[Aplausos.]

Imagino que a usted, a lo mejor, no le inspira la Constitución tanto respeto como a nosotros, pero nosotros queremos ser ejemplares en el cumplimiento del marco constitucional. Y aprovecho para decirle: todo el mundo ha coincidido que, cuando han estado ustedes ejerciendo las competencias, desaprovecharon una gran oportunidad de oro.

Reformas que ha criticado usted, las del Gobierno de España, aunque dice que los datos que le avalan son buenos, pues, gracias a esa reforma del Gobierno de España, España ya no tiene riesgo de rescate, se ha frenado la escalada de paro: cincuenta mil jóvenes han sido los que se han beneficiado en tres meses de la estrategia de emprendimiento y empleo joven y 70.000 trabajadores no han ido al desempleo gracias a la flexibilización del mercado laboral.

Cuando se dice: claro que queremos un pacto, que haya las inversiones que tiene que haber... Se ha demostrado que, en el año pasado, las inversiones fueron un 0,8% más de las que estaban previstas y se han cumplido todos los compromisos que teníamos. Sin embargo, lamentablemente, señor presidente, parece que lleva usted un piloto automático, porque usted, desde luego, no ha demostrado tener un modelo. El único modelo que usted está siguiendo, a la hora de la hoja de ruta, de mantener la vida económica y social en nuestra comunidad autónoma, es el que le viene

fijando Izquierda Unida. Usted le ha dado un folio en blanco y ellos lo van escribiendo semana tras semana antes de entrar en el Consejo de Gobierno.

Esa es su desgracia, pero para colmo es la desgracia de todos los andaluces. Por eso usted no contesta qué es lo que va a hacer, por eso usted dice encima que no nos han echado del pacto, y sabe usted que ha sido así. Nos han echado del pacto y nosotros queremos que den muestras de que estamos en condiciones de poder volver a él y juntos construir una mejor Andalucía. Sabe usted qué es lo que tiene que hacer, y es ganarse la confianza.

Señor Griñán, es el momento de reformas profundas y de que abandonemos la propaganda y la publicidad. Y le decía que lleva usted un piloto automático, porque, desde luego, usted no ha sido precisamente el presidente de referencia para tomar medidas profundas y combatir la crisis y reducir el paro.

Sin ir más lejos, usted se ha tenido que dedicar a otras cosas que no han sido esas, cosas que sabe usted que le han venido sucediendo en su entorno. Todas las cosas que han venido pasando derivadas de su Gobierno, que saben que se están viendo hoy en los tribunales, han marcado sin duda alguna cuál es la línea que se viene siguiendo.

Y es verdad que usted...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego que vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... ha querido hacer un alarde de honestidad mientras se repartían, y no le digo que usted lo conociera, pero es verdad que dicen que se repartían dinero en los alrededores del Parlamento y de la consejería. Y lo único que pido es que demuestre usted y ayude a demostrar que es mentira.

[Aplausos.]

Señor Griñán, señor Griñán, y señores del Partido Socialista y de Izquierda Unida, no se alarmen por una afirmación —le digo que no—, sino háganlo por las acusaciones que se vienen haciendo dentro de una causa con personas que han estado directamente relacionadas con los altos cargos. Queremos saber la verdad. Andalucía necesita saber la verdad. Y lo que queremos, señor Griñán, es que de verdad contribuya usted de una manera firme a esclarecer los hechos y a que se sepa la verdad, para ver si es verdad que el chófer que compraba la cocaína dice o no dice la verdad.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, debe concluir su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino, señor presidente.

Para que nos digan si alguno de los que estaban haciendo esas actuaciones o el propio exconsejero, cuando lo ha llegado usted a relacionar, si dice o no dice verdad. Lo único que queremos, señor presidente, es saber la verdad. Y para eso usted es una figura clave, porque usted tiene en sus ma-

nos todos los datos, para poder brindar esa transparencia, que queremos para que se sepa la verdad de todos esos hechos tan desagradables que ha hecho que mucho dinero destinado a los parados...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Zoido, concluya inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ
—... se haya malgastado —termino—, más de mil quinientos millones de euros que se han dilapidado, pero lo que es más grave, más de dos mil quinientos millones de euros ya van establecidos como una fianza civil. Y el caso Invercaria, señor presidente, no ha hecho nada más que comenzar.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Muchas gracias, señor presidente.
Señor Zoido, le noto obsesión con Izquierda Unida. No sé..., debe ser fruto de su anticomunismo visceral..., no sé qué será..., pero tiene una auténtica obsesión con Izquierda Unida. Es una fuerza parlamentaria que está en esta Cámara representada por el voto de los ciudadanos, como usted y como yo. Por lo tanto, respetemos también a todas las fuerzas políticas.
El acuerdo que se vio el otro día en las Cortes Generales, con su voto en contra, es el mismo que se obtuvo aquí, era el mismo, exactamente el mismo texto que acordamos aquí después de la sentencia del Constitucional, por lo tanto dígame usted qué había cambiado. Han cambiado ustedes, que acostumbran a decir una cosa en un sitio y otra en otra, porque gobiernan siempre...
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señorías, guarden silencio.
Señorías, guarden silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—..., porque jamás...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señora González Vigo, guarde silencio.

El señor GRIÑÁN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—..., porque jamás, señor Zoido, jamás, ustedes defienden antes a Andalucía que a su propio partido. No lo hacen nunca.

Miren, si ustedes, cuando están con una causa que les afecta, una causa penal, no se presentan como acusación para acusar, sino para defender a los imputados. Si les tienen que echar de las causas donde están ustedes o se tratan de personar.

¿Qué me habla usted de oscuridad? Yo estoy completamente convencido, señor Zoido, de que todos los que estamos aquí obramos con claridad, con transparencia. Y todo aquello que nos pagan lo declaramos en la renta y en la declaración de bienes y patrimonio, estoy convencido, y usted lo sabrá, porque es el presidente de la Comisión del Estatuto. Por lo tanto, probablemente, usted seguro que ha declarado también en la declaración de bienes y de patrimonio sus ingresos, sus ingresos que no procedan de aquí o de otro sitio.

Por lo tanto... Si estoy convencido, si lo vamos a comprobar.

Dicho esto, mire, nosotros seguimos un camino, el camino que seguimos en la economía, que es no solamente hacer esas reformas serias y profundas —que ustedes nunca dicen cuáles son, pero que, cuando las hacen, son tales como la reforma laboral, que lo único que nos ha hecho es deprimir la fuerza de trabajo y producir más paro—, sino que al mismo tiempo procuramos también evitar el crecimiento de las desigualdades. Es misión de un gobierno, y más de un gobierno autonómico, hacer crecer la economía sin duda, favorecer el empleo también, pero, sobre todo, combatir las desigualdades. Y le tengo que decir que en el último año y medio ha aumentado furibundamente la brecha de la desigualdad, ha aumentado enormemente. Las rentas medias han perdido poder adquisitivo, las rentas bajas se han hundido y las rentas altas han ganado poder adquisitivo, como la suya por ejemplo, eso es lo que está ocurriendo en este país.

[Rumores.]

Y, por lo tanto, debemos ser exigentes también no solamente en política de creación de empleo y crecimiento, que ya le he dicho que los datos andaluces son bastante mejores que el conjunto de la media de España, sino en la lucha contra las desigualdades, pero yo comprendo que esto usted no lo entiende.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor presidente de la Junta.

**PREGUNTAS FORMULADAS DURANTE LA PRESIDENCIA
DE DOÑA SUSANA DÍAZ PACHECO**

(septiembre de 2013 — marzo de 2015)

9-13/POP-000326. Pregunta relativa a modelo de financiación autonómica

BOPA 296, de 20 de septiembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son los criterios que defiende Andalucía para un modelo de financiación autonómica que garantice la igualdad de todas y todos las ciudadanas y ciudadanos, y la correcta prestación de los servicios públicos?

DSPA Plenos 51, de 26 de septiembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien. En primer lugar, por lo tanto, vamos a la primera pregunta dirigida a la presidenta de la Junta de Andalucía, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a modelo de financiación autonómica.

Para desarrollarla, tiene la palabra su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, efectivamente, nuevamente el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía se interesa por el modelo de financiación autonómica, creemos que en un momento trascendente, crucial para el conjunto de las comunidades autónomas.

Crucial, trascendente porque, por un lado, nos enfrentamos a esa negociación de un nuevo modelo de financiación que ha de regir los ingresos de todas las comunidades autónomas. Un nuevo modelo que, volvemos a reiterarlo, tendrá que corregir los vicios y defectos del modelo actualmente vigente. Y ahí hay que reiterar algo hasta la saciedad, y es que Andalucía no quiere ser más que nadie, pero no debemos permitir, bajo ningún concepto, desigualdades como las que hoy estamos viviendo, estamos padeciendo y sufriendo el pueblo andaluz. No en balde, Andalucía soporta injustamente un menoscabo anual de más de mil millones de euros por la inadecuada aplicación del sistema, de manera que se nos financia no atendiendo a la población que tenemos que atender en virtud de esos servicios que se les presta desde lo público. Y ese es el drama, esa es la perversión que imponen a las comunidades autónomas en general, y de manera especial a Andalucía.

Si a esta inadecuada aplicación del modelo de financiación le sumamos los condicionantes del déficit, de las obligaciones derivadas del artículo 135 de la Constitución Española, nos encontramos no ya con un estrangulamiento de las comunidades autónomas, sino un estrangulamiento de la calidad de vida, de las condiciones de vida de sus ciudadanos y sus ciudadanas. Así ya sabemos que en 2014 Andalucía solo podrá endeudarse en un 1% de su producto interior bruto, un producto interior bruto que en sí saben que es bajo. Y esto es muy injusto. Es muy injusto porque supone que en relación con otras comunidades autónomas, como Madrid, como Cataluña, que tienen un producto interior bruto más alto, vamos a tener una menor posibilidad de gasto por habitante. Y todo ello desde la imposibilidad de acceder al crédito, a cualquier fuente de financiación que no

sea el FLA, el FLA, que tristemente pasará a la historia como el «fondo de liquidación de las autonomías». Un FLA que no es más que un préstamo del Estado a dichas comunidades autónomas, y por cierto, distribuido por el Gobierno central de manera absolutamente discrecional y, como siempre, perjudicando, discriminando a Andalucía, como ayer ilustraba el diputado de Izquierda Unida, el compañero Ignacio García.

Pero, por otro lado, señora presidenta, también nos encontramos movimientos que nos deben de preocupar, los movimientos de los nacionalismos periféricos, en especial del catalán, y también movimientos del Gobierno central. Y, ojo, tentémonos la ropa, porque entre las derechas se entienden, sobre todo en la intimidad, sin que nadie se entere, sin que nadie pueda participar de manera colectiva. Y, señora presidenta, cada vez que las derechas intiman, Andalucía sale discriminada, y de qué manera.

Y hay algo que, aunque los diputados y dirigentes del Partido Popular sigan empeñándose en ello, está demostrado científicamente, no se puede discutir, varios estudios es que lo certifican: así, si consideramos la media del Estado en cien puntos, los recursos de los habitantes de Andalucía han caído en torno..., ya superan al 10% respecto de la media; es decir, Andalucía, la comunidad autónoma más poblada del Estado español, es la que más recortes sufre por habitante.

En definitiva, señora presidenta, hemos hablado varias veces de esta cuestión, y a mí me gustaría no hablar en abstracto. Cuando hablamos de financiación, hablamos de que Andalucía apuesta por la igualdad y la solidaridad. Andalucía enarbola la bandera de la igualdad de derechos y de la solidaridad entre todos sus ciudadanos, y eso solo se puede ejercer desde la prestación de los servicios desde lo público. Igualdad de derechos frente a la práctica de la derecha. Y mire, señora presidenta, tan solo hay que ver la prensa de hoy, este es el modelo de la derecha. Y es que el señor Zoido privatiza la gestión de 18 de los grandes centros deportivos municipales. ¿Eso qué acarrea? Despidos de empleo público y encarecimiento de la prestación de dichos servicios, que los ciudadanos tendrán que sobrepagar a partir de ahora. Y es que ese es el modelo de la derecha: un trasvase continuo de recursos de lo público, de los recursos de todos, hacia el sector privado, de unos cuantos.

Por eso, señora presidenta, para seguir ejerciendo la solidaridad y la igualdad de derechos en nuestra tierra, que solamente se puede hacer desde esa prestación de lo público, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes le pregunta por los criterios que va a defender nuestra comunidad autónoma, que va a defender Andalucía, para un nuevo modelo de financiación justo y solidario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Castro, permítame que hoy, al ser mi primera comparecencia tras la sesión de investidura, les traslade el convencimiento de que la labor parlamentaria es fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Y que estoy convencida de que si convertimos este Parlamento en un espacio de diálogo, de acuerdo, de búsqueda de consenso, y no en un mero frontón de descalificaciones e insultos permanentes, podremos recuperar la confianza de los ciudadanos en Andalucía y, sobre todo, podremos recuperar el sentir de que ellos se sientan orgullosos de estar representados por los diputados y diputadas de esta Cámara.

Señor Castro, comparto con usted que se ha impulsado una estrategia para culpar a las comunidades autónomas, para culpar a su ineficiencia y a su despilfarro del origen de la crisis y del excesivo déficit público actual. Y nada está más lejos de la realidad. En las últimas semanas hemos conocido los datos del déficit de la Administración central del Estado, que es la causante de más del 85% del déficit público acumulado en este año, y que ha sobrepasado ya en cerca de un 20% lo previsto por el conjunto de las administraciones públicas, mientras todavía las comunidades autónomas tenemos margen para atender el objetivo de la consolidación fiscal. Y, sin embargo, hemos visto repetidamente en estos dos últimos años las dificultades y los problemas a los que nos estamos enfrentando: las condiciones que se nos han impuesto para acceder al Fondo de Liquidez Autonómica; el reparto, más bien la imposición de los objetivos de déficit entre las distintas administraciones, y también una mala aplicación del modelo de financiación vigente. Y creo que podemos coincidir todos los grupos en esto último que he dicho, en una mala aplicación del modelo de financiación. Primero, que no permite, y eso lo ha dicho usted bien en su intervención, la autonomía financiera de las comunidades autónomas, porque nos están limitando nuestra capacidad para decidir sobre nuestro volumen de ingresos. Segundo, porque no se están proporcionando los recursos suficientes para atender en condiciones de máxima calidad los servicios sociales, sanitarios y educativos. Y eso justifica, entre otras cosas, lo que usted ha dicho antes, que algunas instituciones, que algunas administraciones abran la puerta a privatizar determinados servicios públicos. Y, en tercer lugar, no asegura la igualdad de todos los ciudadanos a los accesos básicos. Y hay una disparidad en estos momentos de financiación por habitante entre las distintas comunidades autónomas, y casualmente Andalucía está entre las perjudicadas. Y lo está, además, no solo por la mala aplicación del sistema, sino también por la deficiente concepción del mismo.

Y tengo que decirle, además, estos dos datos: primero, que pese a que en Andalucía en estos momentos estamos por debajo de la financiación homogénea entre las distintas comunidades autónomas, en cambio se nos ha privado de ser beneficiarios del Fondo de Competitividad, que nos hubiera permitido mejorar esa posición relativa. Y en la práctica, además, le digo que Andalucía está recibiendo 125 euros menos por habitante de la media que reciben las comunidades autónomas. Y puedo ir a casos concretos, como el caso de Extremadura, donde estamos recibiendo 206 euros menos por habitante que lo que recibe Extremadura por ciudadano o ciudadana de su tierra. Todo eso, ¿qué supone? Que Andalucía está dejando de ingresar al año mil millones de euros, con el consecuente detrimento que eso va a tener ahora, entre otras cosas, en la elaboración de nuestro presupuesto.

Y a todo eso se une el hecho de que el Estado, además, ha utilizado su potestad en materia tributaria para restar ingresos a las comunidades autónomas, bien no compartiendo el aumento de la recaudación derivada del alza de algunos impuestos, como es el caso del IVA, o bien impidiendo que en las comunidades autónomas, en el caso de Andalucía, se establezcan impuestos autonómicos que gravaban, entre otras cosas, a las entidades financieras.

Por tanto, quiero decirle al Parlamento andaluz que voy a solicitar al señor Rajoy, en la entrevista que vamos a mantener en tan solo unos días, que cuanto antes se inicie el proceso de reforma del modelo de financiación de las comunidades autónomas, y que, lógicamente, sea justo y equitativo. Y además, afrontamos ese debate desde una visión global, alejado de localismos y con una sola bandera: la bandera de la igualdad de los ciudadanos, vivan donde vivan, residan donde residan. Y con esa bandera y con esa prioridad vamos a acudir a todos los foros y en todos los contextos, porque queremos una financiación suficiente para dos cosas: una, para mantener el Estado del bienestar, y todo lo que eso supone: derechos, conquistas, logros... que en estos treinta años han conseguido los ciudadanos y ciudadanas en este país. Y segunda, que los andaluces y las andaluzas tengan acceso a los mismos servicios públicos que el resto de la media de España, sin privilegios, pero también sin discriminaciones de ningún tipo.

Una reforma, además, que defendemos se tiene que articular en torno a la corresponsabilidad fiscal, de modo que, en lo posible, tanto el Estado como las comunidades autónomas sean corresponsables y responsables de la obtención, vía tributaria fundamentalmente, de sus propios ingresos. Y así podremos valorar adecuadamente cómo destinarlo.

Y creo que esa reforma necesita, entre otras cosas, en primer lugar, una reforma también del sistema tributario: hay que hacerlo más eficiente y hay que hacerlo más equitativo. Y hay que cerrar la brecha fiscal que, en estos momentos, en materia de ingresos, nos separa de las economías de la Unión Europea.

En Andalucía vamos a seguir profundizando en la progresividad del sistema tributario. Además, lo vamos a hacer sin que eso suponga, pese a lo he leído estos días, ningún incremento de la presión fiscal efectiva. Y lo vamos a hacer también luchando contra el fraude, como bien saben, tras la aprobación, el pasado martes, en el Consejo de Gobierno, de la normativa que persigue esa lucha contra el fraude fiscal en nuestra tierra.

Y en segundo lugar, de una distribución más justa del déficit entre las comunidades autónomas, que tiene que analizar con claridad cuáles son los servicios públicos, cuáles son los gastos que estamos sosteniendo cada una de las comunidades autónomas. Y, señor Castro, la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz va a estar vigilante de que no se produzca, en esas reuniones secretas y de trastienda, ninguna negociación que utilice el modelo de financiación como moneda de cambio para poder encajar de alguna manera el conflicto territorial que en estos momentos existe en España.

Por tanto, el modelo de financiación tiene que surgir del acuerdo multilateral en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y no tiene que ser fruto de esos acuerdos que usted llama de intimidad, pero que, al fin y al cabo, son acuerdos bilaterales, secretos, que no tienen..., que no están expuestos al escrutinio de los ciudadanos. Una negociación en la que espero contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la Cámara, porque creo que eso le va a dar fortaleza a Andalucía y le va a dar fortaleza a la posición que el Gobierno va a mantener.

Y yo, como presidenta de la Junta de Andalucía, me comprometo a buscar activamente el acuerdo..., el acuerdo entre los distintos grupos de la Cámara, el acuerdo con el Gobierno de España, el acuerdo con todas las instituciones. Y además, me comprometo a una cosa: a que el Gobierno va a comparecer puntualmente para informar aquí, en esta Cámara, de los avances que se vayan produciendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000327. Pregunta relativa a posición de Andalucía
ante el debate territorial**

BOPA 296, de 20 de septiembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuál es la posición de Andalucía ante el debate territorial que se viene desarrollando en España?

DSPA Plenos 51, de 26 de septiembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, la pregunta del Grupo Parlamentario Socialista relativa a la posición de Andalucía ante el debate territorial. La formula su portavoz el señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, esta es la primera sesión de control a la que usted se somete en esta Cámara y a la del propio Gobierno, por lo tanto permítame que aproveche esta circunstancia para, en nombre del Grupo Socialista, trasladarle públicamente todo nuestro apoyo y nuestro sincero deseo y convencimiento de que hará cuanto esté en su mano para que Andalucía siga siendo una tierra de derechos sociales y el convencimiento, asimismo, de que los problemas de los más necesitados serán siempre la guía permanente de su acción de Gobierno.

Pero, además, permítame una pequeña reflexión más.

Resulta singularmente motivo para cualquier socialista que, treinta y un años, tres meses y quince días después de que este Parlamento se constituyera por primera vez, podamos pronunciar aquí, desde el Grupo Socialista, la expresión: señora presidenta.

Desde septiembre del año pasado, el conflicto entre Cataluña y el resto de España no ha hecho más que agravarse, todo se ha complicado más, nada ha mejorado. Desde entonces, y sin obviar antes los pasos previos de reclamar un pacto fiscal similar al concierto vasco, con tono de ultimátum por el señor Mas, ha ido incrementándose el problema en una espiral negativa entre quienes tienen la obligación de dialogar con franqueza, sinceridad y publicidad, y no hacerlo solo en la intimidad.

Si el problema está en la calle, las respuestas deben ir dirigidas a los ciudadanos. Quienes se sitúan en el inmovilismo o en el confort de la aplicación del peso de la ley, olvidan que vencer, si fuera el caso, no es convencer. Y no cabe más que esta opción. Los políticos y la política no solo debemos estar para garantizar la legalidad, sino además, y lo que es más importante, convencer de su valor y de todas aquellas razones que fortalecen nuestras convicciones y argumentos.

Señora presidenta, cuanto sucede en una parte de España, y Cataluña lo es de forma muy relevante, afecta a Andalucía, por eso es más que razonable que usted se haya pronunciado sobre este asunto recientemente y en varias ocasiones. Ha señalado, entre otras cosas, que nuestro sistema político constitucional está acechado por dos fuerzas contradictorias, fuerzas que marcan sus niveles más altos, por cierto, en la actualidad, una centrípeta y otra centrífuga: la recentrali-

zación del Estado, amparada y difundida por quienes nunca la defendieron y han enarbolado una operación para situar en el estado autonómico el centro de todos los males de España, y la responsabilidad de la crisis económica que padecemos.

Los mismos, por cierto, que piden ese desmontaje urgente y radical apelan curiosamente al valor constitucional del Título VIII; por cierto, que ni votaron ni defendieron cuando hacía falta. La derecha española ha sembrado demasiados vientos, solo sobre todo pensando en su balance electoral: «por cada voto que perdamos en Cataluña, conseguiremos cuatro en el resto de España», se decían.

De otro lado, un legítimo sentimiento de derecho a la diferencia ha sido usado por dirigentes políticos catalanes en un momento particularmente difícil para muchos ciudadanos, exacerbando culpabilidades ajenas para ocultar su incapacidad, deterioro y decisiones contra los ciudadanos, a los que afecta en su calidad de vida de forma muy dura.

La propuesta de viaje a la tierra prometida ha ido calando en un pueblo que ha sentido incompreensión y desprecio por gobernantes del Estado. El sentimiento de expolio y la afrenta han sido los argumentos irresponsables de quienes han encauzado y subvertido el evidente malestar de la sociedad catalana, que ha visto retroceder su economía, sus derechos y sus oportunidades. Existía por tanto la mecha, y la irresponsabilidad de algunos dirigentes soberanistas ha sido colocar al lado el combustible. Mal hacen quienes piensan y actúan buscando respuestas a una pregunta vieja y de siempre: ¿cuánto vale que se queden? Porque la situación es como nunca, no valdrá nunca sola la respuesta por generosa y paliativa que esta pudiera ser.

Se requiere, por tanto, actitud serena frente al estarse quieto y no hacer nada; actitud de mutuo respeto, y no una actitud de recíproca provocación.

De otro lado, vuelven a aparecerse las sombras de comportamiento, como la recogida de firmas realizada por el Partido Popular contra la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña, los argumentos que llevaron al recurso al Tribunal Constitucional o las campañas que aún recordamos en radio, incluso en Andalucía, señalando a Cataluña como un pueblo traidor e insolidario con el resto de España.

Abonar y propagar la catalanofobia ha sido y es la mejor vacuna a favor de quienes necesitan el victimismo para hacerse fuertes. Hay que abandonar el estaticismo para construir una estrategia de consenso, de altura de miras y de largo recorrido.

El año transcurrido presenta resultados desoladores: el desafío soberanista liderado por el señor Mas ha pasado de ser una cuestión intimidatoria y recurrente a un problema tan real como grave.

Hoy solo se atisban dos escenarios, a cual peor: la confrontación o la frustración; escenarios consecuencia de que ambos protagonistas, el señor Rajoy y el señor Mas, están aquejados de una evidente anemia política que les limita la urgente necesidad y capacidad de diálogo sincero, ambos como boxeadores sonados que para mantenerse en pie necesitan sujetarse el uno al otro. El matrimonio necesita que dos quieran para producirse, pero el divorcio basta con que uno no lo desee.

A Rajoy y a la derecha española pareciera que les ha ido bien con el conflicto y con que este conflicto vaya a más, así que, cuanto más ocupe, menos ocuparan sus cosas y sus casos. Otro ejemplo de ello que sirve para ilustrar este argumento es el conflicto con Gibraltar: cuantas más

portadas de Gibraltar, menos portadas de Soto del Real. Cuanto más espesa sea la niebla del conflicto de Cataluña, menos verán los españoles cómo les expolian sus derechos. En paralelo, y mientras tanto, 33.000 millones de euros menos en los bolsillos de los pensionistas; a los enfermos graves, que paguen el copago para sobrevivir. Nos convertimos en el único país donde, en vez de pagar en sanidad quien más tiene, paga el que más enfermo está. Más de dos mil trescientos ciudadanos expulsados al día del sistema sanitario, 600.000 niños sin ayudas a los libros de texto, u 80.000 estudiantes que han quedado fuera de la universidad.

Señora presidenta, la democracia es el espacio natural para el pacto y el acuerdo, pero este debe ser permanente y renovado ante cada necesidad. El autoritarismo, como reacción constitucional, tendrá efectos secundarios tan graves como los que pretende remediar. La trinchera, en el único argumento de la ilegalidad, puede resultar ineficaz.

Sabido es que, en las democracias avanzadas, no existe el derecho a la secesión, y que la legalidad no es de libre disposición para quien quiera interpretarla a su conveniencia.

Estamos aquí por errores en ambas direcciones y por los problemas no resueltos del Estado autonómico. Ganar la batalla a la sinrazón requiere, sobre todo, de razón, de argumentos, de buen oficio y de diplomacia extrema. Renovar y reconocer lo que hay de distinto y singular en los pueblos que componen España es, probablemente, el único camino para fortalecer lo común y seguir conviviendo juntos.

Cambiar la Constitución no significa cuestionarla ni derogarla; significa eso: mejorarla y actualizarla.

Hay que proteger lo que es distinto como mejor mecanismo para que todos sigamos siendo iguales; conciliar el derecho a la diferencia y a la diversidad con el supremo derecho a la igualdad. Quizás sea ese derecho, el de la igualdad, el hecho identitario más relevante del pueblo andaluz.

El problema existe y es grave, muy grave.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Álvarez de la Chica, le ruego vaya concluyendo.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Este problema de España, señora presidenta, no se arregla sin la Constitución, pero tampoco solo con la Constitución. Ni extremismos, ni victimismos, ni inmovilismos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Álvarez de la Chica, en el reciente debate de investidura tuve la ocasión de compartir con la Cámara algunas conclusiones que van a marcar la hoja de ruta del Gobierno andaluz en el debate territorial en España. Unas conclusiones que, brevemente, se fundamentan en dos elementos: primero, el reconocimiento de la pluralidad de los territorios de España, y el segundo, en la reafirmación de la igualdad de los ciudadanos, vivan donde vivan, sin ningún tipo de privilegios, pero sin ningún tipo también de discriminación.

Tuve la oportunidad, igualmente, de mostrar mi convencimiento, en que ni la ruptura de España, que están alimentando algunos y que rechazo de plano, ni tampoco la vuelta al centralismo, que tanto daño y tanto humilló a Andalucía, son en estos momentos soluciones deseables. Al contrario, aposté por cambios que renovaran aquel acuerdo constitucional, y que lo hicieran al menos con el mismo consenso que se produjo en este país en el año 1978. Una reforma que, además, refuerce el vínculo de esa gran mayoría hoy de la población —entre la que me incluyo—, que por edad, obviamente, no pudimos refrendar el texto constitucional, y que al mismo tiempo dé también encaje a un problema territorial que, en estos momentos, se está manteniendo.

Estamos ante un desafío soberanista inédito, a este nivel, en la historia de nuestra democracia moderna. El pasado día 11, la Diada de Cataluña ha mostrado que un porcentaje importante de la población catalana —no sé si mayoritario o no, pero un alto porcentaje de la población— ha dejado de creer en un proyecto común, que es España. Un proyecto común, en el que yo creo; un proyecto común que tiene futuro y que, además, tiene que incluir a Cataluña.

Y conviene no engañarse: tenemos un problema. Y cuando se tiene un problema hay que encauzarlo, y para ello es necesario comprender qué ha sucedido y qué ha pasado, para que en tan solo diez años nos hayamos situado en este nivel de ciudadanos en Cataluña que no se encuentran identificados con el proyecto de España.

Hace tan solo diez años, el independentismo, en Cataluña, no alcanzaba el quince por ciento de la población. ¿Quién dice que dentro de diez años no podemos volver a revertir esa situación? Pero, para eso, los ciudadanos tienen que entender que hay buenas soluciones sobre la mesa y que, además, van a ser fruto del entendimiento de todas las instituciones, incluida la Generalitat, e incluido el Parlamento de Cataluña.

Y tenemos que hacer también un debate sincero de por qué hemos llegado hasta aquí. Ni fue un acierto decir que se aceptaría cualquier texto de estatuto que viniese de Cataluña, porque no fue un acierto, pero mucho menos lo fue que algunos —la derecha, el PP en este país— se tiraran de manera desahogada y oportunista a recoger firmas por toda España en contra de un estatuto, aumentando el odio a Cataluña y alimentando el independentismo.

[Aplausos.]

Y creo que se cometió un error muy grave al pensar que no pasaría nada si el Tribunal Constitucional tumbara un estatuto que había refrendado el 90% del Parlamento catalán, que había refrendado la mayoría de los ciudadanos de Cataluña, y que lo habían refrendado las propias Cortes Generales españolas.

¿Alguien pensó que eso no iba a tener consecuencias? ¿Alguien pensó que no pasaría nada? Pues sí que ha tenido consecuencias, y ha pasado lo que estamos viendo hoy, lo que estamos presenciando hoy, lo que está pasando en Cataluña y lo que nunca debíamos haber consentido. Y

ahora toca enmendar el error, ahora toca encauzar el problema. Y eso solo se puede hacer con un diálogo sincero, con diálogo franco, con un diálogo sin reuniones secretas, con un diálogo del que todos participemos y que todos refrendemos.

Y, obviamente, no hay una varita mágica, no hay ninguna varita mágica para resolver este envite. No soy capaz de decir, como acaba de decir la señora Aguirre, que hay que catalanizar España. No quiero ni pensar la que se habría liado si eso lo hubiera dicho yo.

Tampoco creo que la solución sea españolizar a los niños catalanes, como decía Wert, el mejor fabricante de independentistas que ha tenido Cataluña. Pues, ni catalanizar España, ni españolizar Cataluña, porque esas manifestaciones, viniendo del partido que en estos momentos tiene la responsabilidad en el Gobierno de España, me parece grave y un desacierto. Y sí, además, porque el señor Rajoy no solo tiene que contestar a Mas, no solo tiene que contestar a la sociedad catalana, que merece una respuesta y que es una parte importante de la sociedad española; tiene que contestar al conjunto de los españoles. Y tiene que dar una respuesta liderando, poniéndose al frente en un momento histórico, estando a la altura de lo que supone ser el presidente del Gobierno de España. Y, además, tiene que hacerlo analizando ese pasado al que ha hecho referencia, pero analizando también el presente que influye; claro que influye. Influye que los ciudadanos, los españoles y también los catalanes, en estos momentos, estén viendo y estén presenciando un proceso continuo de recortes, de empobrecimiento. Se están empobreciendo los ciudadanos de este país, se están destruyendo las conquistas sociales, y sienten eso que usted decía, sienten un expolio. Y, ante el expolio, se están refugiando en el independentismo.

Y creo, y estoy segura, que si miramos con perspectiva qué está sucediendo, desde la educación a los enfermos de cáncer, a los que ha hecho referencia, entenderemos, en cierta medida, esa sensación que tienen los ciudadanos de Cataluña y que, lamentablemente, sienten en sus carnes el resto de ciudadanos en este país.

Y ahora tenemos una oportunidad. Tenemos la oportunidad de recuperar el diálogo, tenemos la oportunidad de poner soluciones sobre la mesa.

Y Andalucía va a jugar un papel. Y permítame que le analice dos elementos fundamentales que vamos a tener en cuenta. En primer lugar, al tratarse de una cuestión territorial, yo no puedo obviar que hay miles de ciudadanos que aman Cataluña, que se sienten catalanes, pero que tienen origen andaluz y que no tienen por qué decidir entre sentirse catalanes o sentirse españoles. Y que, como esos ciudadanos de origen andaluz, hay una inmensa mayoría de los ciudadanos en Cataluña de otros orígenes. Y están ahí, y no tienen por qué elegir entre sentirse catalanes o sentirse españoles. Y ese problema hay que resolverlo, no empeorarlo.

Y una segunda cuestión, que quiero que quede muy clara a todo el mundo. De mis palabras se deduce con claridad, que desde Andalucía vamos a defender la unidad de España, de esa España en la que decía yo creo, esa España que tiene futuro, esa España que tiene que apostar por una solución dialogada. Pero que tengan también claro que, si la intención o la tentación es resolver el problema de Cataluña a costa de atentar contra la autonomía de otras comunidades autónomas, especialmente Andalucía, yo me opondré de frente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino, termino.

Me pondré de frente porque, de tener un problema, pasaremos a tener dos, y la derecha sabe perfectamente qué sucede en esta tierra cuando alguien se pone de frente a los intereses de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

9-13/POP-000338. Pregunta relativa a gestión de fondos públicos

BOPA 296, de 20 de septiembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué mecanismos normativos y administrativos va a cambiar la presidenta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con respecto al Gobierno anterior, para evitar que vuelvan a suceder casos de corrupción en la gestión de los fondos públicos?

DSPA Plenos 51, de 26 de septiembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La pregunta siguiente es la del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestión de fondos públicos.

La presenta su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

Señora presidenta, celebro tener la oportunidad de preguntarle en el día de hoy en su primera comparecencia en la sesión de control.

Señora presidenta, coincidiremos que la Junta de Andalucía necesita una regeneración urgente, sin cortinas de humo, con rigor, con seriedad.

Quiero preguntarle: ¿Es usted consciente de que está aquí por la corrupción que ha habido en la gestión de los fondos públicos, que tiene usted la obligación de combatirla? De aquí la pregunta que yo le hago, no he ido haciendo ni utilizando subterfugios para preguntarle.

Permítame que le diga, señora presidenta, con todo el respeto, pero al mismo tiempo, lógicamente, queriendo saber qué medidas usted va a proponer, que le diga a usted y les recuerde a todos aquellos que quieran silenciar el mayor caso de corrupción que ha tenido la democracia en España que abandonen esa postura, porque ni la sociedad andaluza, señora presidenta, ni el Partido Popular ni los medios de comunicación vamos a permitir que se imponga la ley del silencio propia de otros tiempos del pasado, señora presidenta.

Señora Díaz, dio usted su palabra de ser implacable contra la corrupción, como presidenta de la Junta de Andalucía tiene usted una buena oportunidad para demostrarlo. Pero he de decirle, señora presidenta, que tan solo han pasado diecinueve días y ya ha incumplido esa palabra en algunas ocasiones y con varias decisiones. Su ambigüedad preocupa a este grupo, al grupo mayoritario de la Cámara. Basta repasar lo dicho por usted y lo que ha hecho.

Mire, le recuerdo, anunció, primero, medidas de transparencia que se han quedado en cortinas de humo, señora presidenta, pero se nos han ocultado todavía las 507 respuestas y documentos que ha solicitado el Partido Popular en este Parlamento. Además, ha mantenido usted el entramado de entes que escapa al control de los altos funcionarios, de la oposición y de todos los andaluces.

En segundo lugar, señora presidenta, es su competencia, sin duda alguna, pero formó usted un Gobierno prescindiendo de los consejeros que habían sido señalados por la justicia, pero,

curiosamente, eligió para la Presidencia a un militante de su partido, a un socialista que apareció que había cobrado del fondo de reptiles una ayuda con la única garantía, en ese caso, de un post-it entre compañeros de partido, señora presidenta. Curioso que dos hombres de su confianza, primero como consejera y después como presidenta, estén relacionados con este caso de corrupción de los ERE.

Tercero, señora presidenta, se ausentó usted de la votación de la designación de Griñán como senador; no obstante, las instrucciones habían sido claras, el grupo apoyó la designación del ex presidente para que pudiera salir recolocado con un sueldo y, además, aforado después de la decisión que él había tomado. Señora presidenta, hubo una excusa por su parte: que tenía que ir a la Zarzuela. Señora Díaz, le pido como presidenta, porque creo que tiene la gran oportunidad de hacerlo, menos contundencia en las palabras, pero mucha más contundencia en los hechos.

[Aplausos.]

Señora presidenta, el pasado martes hubo Consejo de Gobierno. Si tan implacable quiere ser contra la corrupción, ¿por qué no se aprobó ninguna medida en este sentido? Señora presidenta, ¿está dispuesta a aplicar nuevos mecanismos normativos y administrativos para luchar contra la corrupción que se había instalado en la Junta de Andalucía? ¿Quiere transparencia? Pues vamos a trabajar todos juntos, vamos a dejar cortinas de humo y vamos a ir al fondo del asunto.

Señora presidenta, hace un año que se cerró la Comisión de Investigación de los ERE. Ustedes se negaron a señalar a los verdaderos responsables políticos, se empeñaron en librar de esas responsabilidades a dos ex consejeros, al señor Viera y al señor Fernández, y, por supuesto, también nada de hablar de los ex presidentes que han sido señalados también por la justicia.

Señora Díaz, ha pasado un año, la investigación judicial ha continuado su marcha, hay nuevos datos, ahora que usted es presidenta, ¿sigue manteniendo las conclusiones presentadas por su grupo en la Comisión de Investigación de los ERE? Espero que me pueda contestar claramente sobre ese extremo.

Si quiere el voto de confianza del partido que representa, como le acabo de decir, la mayoría social en Andalucía, diga sí a lo mínimo que se le debe pedir a un Gobierno limpio: diga sí, Señora Díaz, y entregue todas las copias y la información solicitada por el Partido Popular y que ha sido ocultada por el Gobierno andaluz desde el año 2012. Son, señora presidenta, 507 expedientes, la mayoría relacionados con casos de corrupción que se están investigando. Se lo pedí en el debate de investidura, usted guardó silencio, y, señora Díaz, mal comienzo para quien presume que quiere tener transparencia y contundencia y tolerancia cero con la corrupción. Segundo, diga sí, facilite de una vez toda la relación de cuántas y qué personas ocupan los puestos de libre designación y cargos de confianza en todas las empresas públicas. Mucho me temo que podrían aparecer muchos apellidos de dirigentes de su partido.

Tres, diga sí y traiga los próximos presupuestos provincializados.

Cuatro, diga sí y saque a la luz las subvenciones de los organismos no sujetos a control de intervención.

Quinto, diga sí y haga llegar al Parlamento los reparos de los interventores.

Sexto, diga sí y haga auditoría allí donde haya la más mínima sombra de duda de corrupción.

Séptimo, diga sí y persónese en las causas judiciales en las que estén afectados los fondos públicos de la Junta de Andalucía, sea quien sea el investigado. Y, sobre todo, Señora Díaz, sea firme no solo en la retórica, sino también en los actos. Déjese, de verdad, de poses políticas que distraen la atención y no combaten seriamente la corrupción. Andalucía solo despegará con un Gobierno que genere confianza, y, desde luego, la confianza no es la que han generado ustedes con el espectáculo de los últimos meses.

Señora Díaz, con todo respeto, pero cuando se trata de corrupción látigo y amparo a los corruptos no caben en el mismo saco, tenemos que ponerlos separados. ¿Para cuándo, señora Díaz, las medidas de control de los fondos públicos?, que es la pregunta que yo le hago. ¿Qué medida va a tomar usted con carácter urgente para que la justicia no tenga que volver a imputar a todos los miembros de un consejo de administración de una empresa pública de Andalucía? ¿Hasta cuándo? El Consejo de Administración de Invercaria ya está imputado, en su totalidad. Por encima de ese consejo queda el Consejo Rector de Ideas y, por encima, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. La investigación, señora Díaz, sigue su curso, y quién sabe hasta dónde llegará.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora presidenta, un momento.

Señor Zoido, le informo de que su señoría ha sobrepasado el tiempo total de sus intervenciones en cuarenta y cuatro segundos, exactamente, según el reloj de la Presidencia. Lo digo para que su señoría sepa que solo le voy a conceder un minuto en su segunda intervención.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Zoido, sabe usted del respeto y de la consideración que le tengo, pero he percibido que parecía usted estar ausente el día..., hace diecinueve días de mi sesión de investidura. Sé que estaba aquí, lo vi, lo vimos todos, incluso me felicitó al término de la sesión, y se lo agradezco, por cierto, pero creo que estuvo ausente porque no escuchó nada de lo que planteé en la lucha contra toda la corrupción. Y ahora no tendré problema en recordárselo.

Pero le voy a recordar algo antes: por qué estoy aquí. Yo sé por qué estoy aquí. Estoy aquí por el buen funcionamiento de la democracia, estoy aquí porque hay una mayoría social que ha votado a la izquierda y que les ha dado legitimidad a ambas fuerzas políticas para formar un Gobierno de izquierdas.

[Aplausos.]

Pero usted tiene un problema mayor que yo, porque yo estoy aquí porque quiero, porque lo deseo y porque tengo la confianza, como decía, de la mayoría de la Cámara; pero usted no sabe todavía por qué está ahí, porque no va a tomar la decisión y además está a regañadientes.

[Aplausos.]

Y como soy todo menos ambigua, como me decía que he actuado o he intervenido con ambigüedad —yo creo que quien me conoce, y quien no también, sabe que soy todo menos ambigua—, le diré con muchísima claridad: el control de la gestión de los fondos públicos va a ser una prioridad para mi Gobierno. Por ello, vamos a fortalecer la vigilancia a través de más medidas que van a suponer más controles y mejores prácticas. Este Gobierno va a procurar todas las medidas necesarias para evitar opacidades, disfunciones y equívocos. Pero, como no me prestó atención en la sesión de investidura, le voy a volver a recordar las propuestas que hice entonces, y espero, además, que me conteste hoy, en ese minuto que le concede la presidencia, lo que no me contestó en su momento.

En primer lugar, planteé una modificación legal para fortalecer y ampliar las competencias de la Cámara de Cuentas en Andalucía, con tres objetivos fundamentales. Primero, la obligación de los entes fiscalizados, de todos, de remitir informes sobre la implantación de las recomendaciones que haya formulado la Cámara de Cuentas. Segundo, poder imponer multas coercitivas a los responsables públicos que no rindan cuentas. Y, tercero, darle capacidad a la Cámara de Cuentas para fiscalizar las cuentas de los grupos políticos con representación parlamentaria.

¿Contribuirán estas medidas a evitar la corrupción? Yo creo que sí, porque vamos a fortalecer la capacidad fiscalizadora de la Cámara de Cuentas y además vamos a darle instrumentos para que pongan sanciones directas. ¿Y sabe usted lo que me contestó a esta iniciativa? Nada.

En segundo lugar, también hice una propuesta de reforma legal para prohibir las donaciones privadas a los partidos políticos e insté a que los grupos parlamentarios de la Cámara propusieran una iniciativa legislativa al Congreso de los Diputados y así evitaríamos casos de corrupción. Porque no hay que ser muy listos para pensar que quien le da dinero a un partido político espera después recibir algo, si no lo ha recibido antes. Por lo tanto... ¿Sabe lo que usted me contestó a esta propuesta? Nada.

En tercer lugar, propuse impulsar la adopción de un acuerdo político, evidentemente, que se comprometiese a que los cónyuges o las parejas de todos los cargos públicos de Andalucía presentaran también su declaración de bienes, su declaración de la renta, tanto si tenían separación de bienes como si no, y que lo hicieran al inicio de su mandato y al término de su mandato. Yo lo he hecho. Mi Gobierno lo va a hacer en los próximos días y los grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno también. ¿Y usted sabe lo que me ha contestado a eso? Me ha contestado que es teatro. ¿Usted cree que es teatro? Seguramente algunos detectarían los Jaguar y los garajes si tuvieran la obligación de presentar y de retratarse en las declaraciones de la renta. [Aplausos.] Pues frente a la ceguera, frente a la ceguera de los Jaguar, a hacer teatro.

Y ahora viene usted aquí y me pregunta qué voy a hacer para evitar todos los casos de corrupción. Pues yo le contesto todo lo que le he dicho y más. Se lo pongo en bandeja, se lo pongo en bandeja para que ahora me diga si me va a acompañar o no, si me va a acompañar con sinceridad, si va a ser posible que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara nos comprometamos a luchar contra toda la corrupción. Porque a mí me avergüenza y me repugna la corrupción en mi partido y también en el suyo. Me avergüenza y me repugna que haya hombres y mujeres que se acerquen a lo público para aprovecharse y que manchen la honestidad de miles de hombres y mujeres en Andalucía que todos los días ejercen el servicio público con decencia y con honestidad.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Mire, señora presidenta.

Con todo respeto también, aquí venimos a una labor de control de su Gobierno y de usted. Y resulta que usted viene aquí a hacer una serie de manifestaciones, que, por cierto, las han votado en contra y esperamos a qué es lo que van a votar después en algunas de las propuestas que usted acaba de decir.

Yo le he preguntado, usted que lleva ya 19 días, qué es lo que va..., qué medidas va a tomar usted para que vuelvan a..., para que no vuelvan los casos de corrupción en la gestión de los fondos públicos, que estamos hablando de su Gobierno y de la gestión.

[Rumores.]

Yo lamento, señora presidenta, que haya venido usted nuevamente con falsas promesas, con nuevos tiempos que ha prometido usted, pero que, desde luego, no se ha comprometido en realidad...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... con la lucha...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—No se ha comprometido.

Mire, dice que va a tomar medidas. Solo le voy a apuntar una cosa. Por favor, entérese cuál ha sido el motivo por el que se ha sometido a dictamen del Consejo Consultivo una determinada resolución de Itemasa. Se lo explica usted después a todos los andaluces.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, su tiempo ha concluido.

Debe de terminar inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando.

Lo único, señora presidenta, que quiero resaltarle es que usted quiere dedicarse a gobernar y no quiere hablar de corrupción, pero lo único que usted ha hecho hasta ahora es tomar medidas para subir los impuestos y obsesionada por regular las herencias, porque usted está aquí por una herencia. Porque su antecesor ha tenido que salir huyendo porque la justicia le está pisando los talones, por ese motivo usted está aquí sentada. Y le pido que... Tiene usted la gran oportunidad de liderar una lucha en Andalucía contra la corrupción instalada en la Junta de Andalucía. Suya es la responsabilidad y suyas son las medidas que tiene que adoptar con carácter urgente para que no se vuelvan a despilfarrar los fondos públicos. Y le digo que no sería una mala noticia que nos empiece a anunciar cuánto dinero se está recuperando del fraude masivo de millones de euros en los ERE y en otros asuntos para ponerlo a disposición de los parados andaluces.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Zoido...

El señor ZOIDO ÁLVAREZ
—Muchas gracias.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor Zoido.
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Gracias, presidente.
[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Señor Zoido, llevo 19 días, pero no 500 noches.

Y en 19 días se ha podido..., creo que se ha podido ver con claridad algo, que espero que usted no se confunda: ni usted, ni quien le sustituya, ni nadie me va a superar en la lucha contra la corrupción. Me podrán igualar, pero superarme no me van a superar.

[Aplausos.]

Se lo he dicho antes, vamos a tomar medidas necesarias para evitar opacidades, disfunciones y equívocos. Pero, además, se lo concreto: voy a solicitar un informe a la Intervención General de la Junta de Andalucía para que indique formalmente cuáles son, a su juicio, las medidas adecuadas

de control y fiscalización previa y posterior para garantizar, sin asomo de duda, el control más eficiente de las transferencias de financiación en el seno de la junta de Andalucía.

[Rumores.]

Creo que si...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Será la Intervención General de la Junta de Andalucía la que proponga las medidas de control más adecuadas. Espero que sobre esta medida se pronuncie algún día y que lo haga también sobre el resto de medidas que le he anunciado antes, y que hoy también me voy sin conocer cuál es su oposición..., su posición y su oposición, ambas cosas. Bien lo siento.

Señor Zoido, yo creo que le he respondido con claridad, pero permítame que le diga algo ahora: tanto usted como su grupo están obsesionados con el caso de los ERE, tanto, tan obsesionados están que ha sido imposible que en el día de hoy, después de en torno a trece iniciativas que ha contestado este Gobierno sobre la transparencia, me haya hecho una sola propuesta que interese a los andaluces. Hace un año y medio aproximadamente, en julio del año pasado, usted dijo en esta Cámara que no solo había que hablar de los ERE, sino que había que dar respuesta a los ciudadanos, a la crisis. Hace tan solo unos días, en sus propias filas del Partido Popular han dicho con claridad que no van a dejar pasar ni un día de hablar de los ERE.

Bien, pues yo le he dedicado una parte importante de mi discurso de investidura a la lucha contra toda la corrupción. Voy a entrevistarme con el presidente del Gobierno y le voy a ofrecer un pacto nacional por la regeneración democrática, porque somos una parte importante de este país.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—No he escuchado cuál es su posición. Pero sabe, también hay otras cosas que me preocupan.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Pero sabe, también hay otras cosas que me preocupan en Andalucía y mucho. Y le animo a que se interese el tiempo que permanezca al frente o que lo haga quien le sustituya —cuando Génova lo decida, evidentemente— y acabemos con esta situación de interinidad, que creo que no contribuye a que esta Cámara dé respuesta a los problemas de los ciudadanos.

Y le animo a que se interese por los dependientes, que están afectados por la paralización de las transferencias, y que en estos momentos el Gobierno de España nos está dejando a deber 214 millones de euros.

[Aplausos.]

Y le animo, le animo a que se interese..., le animo a que se interese por los pensionistas andaluces y españoles, que van a perder año tras año poder adquisitivo, que han promovido una reforma que va suponer 33.000 millones de euros. ¿Y sabe lo que va a hacer el Gobierno andaluz? Le anuncio aquí que el Gobierno andaluz va a mantener el complemento a las pensiones mínimas en Andalucía y lo va a revalorizar, en consecuencia, al IPC.

[Aplausos.]

Y le animo, y le animo a que se interese por los enfermos de cáncer, por los de esclerosis múltiple, por los que ahora van a tener que pagar por sus medicamentos en los hospitales gracias a los recortes del Gobierno de España.

Y aquí voy a estar yo, para debatir con usted o con quien decidan, y tendiéndole la mano, pidiéndole que me acompañe..., que me acompañe a mí y a este Gobierno en un trabajo ingente, porque esta tierra tiene futuro, este Gobierno lo sabe, Andalucía tiene futuro, y la energía y el esfuerzo de este Gobierno va a estar ahí. Usted mientras, si quiere, intente de manera grotesca manchar este nuevo tiempo, los andaluces lo irán persiguiendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000363. Pregunta relativa a incidencia de los PGE para 2014
en los Presupuestos de la Junta de Andalucía**
BOPA 306, de 4 octubre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué incidencia tendrán los Presupuestos Generales del Estado para 2014 en la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el mismo período?

DSPA Plenos 53, de 10 de octubre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a incidencia de los Presupuestos Generales del Estado para 2014 en los Presupuestos de la Junta de Andalucía. La formula su portavoz, señor Castro Román.

Señor Castro, tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, como ya sabemos, el Presupuesto..., los Presupuestos Generales del Estado, conocido recientemente el proyecto, van a condicionar muy negativamente los presupuestos que deben realizar todas las comunidades autónomas, y de manera especial, me voy a atrever a decir, van a afectar a Andalucía por esa inquina que muestra la derecha, el Gobierno del Partido Popular, hacia nuestra tierra. Ayer nos ilustraba la consejera de Hacienda, son dos las vías que nos asfixian.

Por un lado, el Gobierno central se apropia de la mayor parte del margen de déficit, es decir, la Administración General del Estado continúa haciendo ese reparto absolutamente desequilibrado concedido por la Comisión Europea y se apropia de la mayor parte del margen, hasta un 4,8% de margen de déficit, mientras que a las comunidades autónomas solo se les permitirá el 1%. Y hay que resaltar, poner de manifiesto la tremenda contradicción que esto supone, porque la Administración General del Estado, responsable de hasta el 80% del déficit acumulado —el 81%, los últimos datos, nos decía ayer la consejera—, se reserva para 2014 hasta el 83% de ese déficit, permitiéndole tan solo hasta el 17%, con el 1% sobre el PIB, a las comunidades autónomas.

Pues bien, las comunidades autónomas son las que realizan el 35% del gasto conjunto de todas las administraciones públicas y, además, se concentran en su mayoría en educación, sanidad y servicios. Déficit, por tanto, como instrumento de la derecha, como principio rector de la política neoliberal, que solo busca el deterioro, la destrucción o la privatización de la sanidad, la educación y los servicios sociales públicos, una apuesta por la recentralización. Esta imposición del déficit nos va a obligar a hacer un ajuste en la previsión de gastos muy importante, en torno a los ochocientos millones de euros, decía la consejera.

En segundo lugar, el Gobierno de Rajoy recorta la capacidad de las comunidades autónomas para financiar los servicios públicos también por dos vías de estrangulamiento a las comunidades autónomas. La primera, ya lo sabemos, estrangulamiento en el sistema de financiación de las comunidades autónomas para 2014. En concreto, Andalucía, uno de los fondos que sí vienen desagregados, que conocemos, el fondo de suficiencia global..., perderemos el 25,4%. En el resto de figuras relacionadas con el sistema de financiación para 2014, son negativas respecto del año anterior el 5,1%. Entregas a cuenta, el IRPF, IVA, esos impuestos especiales que no comparten, baja el 1,4%. Fondo de garantía de servicios públicos esenciales, el 3,5%. «¿Para qué servirá esto?», dirá el PP, fondo de garantía de servicios públicos esenciales. Y el fondo de cooperación interterritorial, nada más y nada menos que un 26,2%.

Pero también hay un estrangulamiento por los recortes en los gastos que el propio Estado va a hacer en el conjunto de comunidades autónomas, ya que el Partido Popular, lo sabemos, ha optado por un presupuesto, los Presupuestos Generales del Estado, que empobrecen cada vez más a los ciudadanos y atentan contra la cohesión social.

Los recursos disponibles para las comunidades autónomas y los ayuntamientos bajan en un 10,5%, mientras que el gasto de los ministerios se reduce en un 4,7%. Es decir, vamos a contar con menos recursos para desarrollar nuestras políticas y el Estado invertirá mucho menos para el desarrollo de las mismas.

Fijen transferencias finalistas a programas clave del Estado. Financiación del fomento del empleo, cae un 9,3%. Financiación de la sanidad, cae un 42,3%. O financiación de la educación, que cae un 13,1%. Por no hablar del incumplimiento de la inversión en función de lo establecido en nuestro Estatuto, un sablazo, un tijejetazo, un robo que nos hacen a los andaluces de más de mil doscientos millones de euros.

¿Qué conclusiones podemos sacar, señora presidenta? La primera es hasta dónde vamos a llegar, con esta política hasta dónde vamos a llegar. Y hay que romper este círculo vicioso, puesto que cada año que pasa sosteniendo la perversión del 135 de la Constitución Española, sosteniendo la perversión de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, no vamos a hacer otra cosa que consolidar el proceso de recentralización política y de destrucción de los servicios públicos. Así, solo así, llegaremos a un punto de no retorno en cuanto a la inviabilidad del modelo autonómico y del Estado del Bienestar.

Por otro lado, hay que explorar, pues, todas las posibilidades que tiene nuestra comunidad autónoma en relación a la política de ingresos y tomar decisiones importantes sobre cómo adaptar los gastos a los ingresos disponibles, teniendo en cuenta que las prioridades presupuestarias deben ser siempre el empleo y las políticas sociales, y en ello estamos.

Y para terminar, señora presidenta, dos cuestiones. La primera, vamos a seguir reiterándolo, vamos a seguir haciendo los esfuerzos en la calle para que sea así, pero necesitamos la movilización política y social en demanda de mayor transferencia de ingresos desde el Gobierno central a Andalucía. Y romper desde la calle, desde la movilización social y política, la perversión que nos impone la derecha.

Y en segundo lugar, señora presidenta, Andalucía es igual a la solidaridad, Andalucía debe ser sinónimo de la igualdad de derechos; exige, por lo tanto, unos Presupuestos de la Junta

de Andalucía para el año 2014 de resistencia. De resistencia, pero que muestre diferencias patentes no solo con los Presupuestos Generales del Estado, sino con los presupuestos de otras tantas comunidades autónomas que ya sabemos lo que hacen: malvender lo público, deteriorar lo público.

Y para terminar, señora presidenta, usted lo sabe. Usted, en primer lugar..., nosotros, de manera solidaria, somos responsables del segundo Gobierno del Estado español, del segundo Gobierno más importante de nuestro Estado, y ello nos obliga, en el debate sobre la financiación, en el debate sobre la fiscalidad, a no esperar, a elaborar nuestra propia propuesta cuanto antes para ofrecerla y contrastarla al resto del Estado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro Román.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente. Gracias, señor Castro.

Coincido esencialmente en cómo plantea usted la incidencia que han tenido los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía, sobre todo porque responde al análisis que su fuerza política y mi fuerza política llevaron a cabo a la hora de suscribir este Gobierno, que es el segundo Gobierno de este país, y que, además, tuvimos presente cuál era la realidad económica que estábamos atravesando y cuáles eran las pautas de comportamiento que estaba adoptando el Gobierno de España.

Pero, como en toda la vida, en la vida en general, a los políticos se nos juzga por lo que proponemos y hacemos y también por lo que no hacemos. Y yo creo que en estos presupuestos hay que analizar qué es lo que dejan de hacer, qué es lo que no hacen y a qué renuncian. Y estos presupuestos del Estado renuncian al crecimiento, renuncian a crear empleo y renuncian a elevar el consumo. Y estos presupuestos renuncian también a mejorar la competitividad de nuestra economía. Y eso se consigue invirtiendo en talento, en formación, invirtiendo en las familias, no devaluando los salarios y no empobreciendo a esas familias. Renuncian a cualquier medida que suponga cualificar la oferta, que es lo que nos va a hacer competitivos y más productivos. Renuncian, como bien decía usted, a lo público; renuncian porque pretenden privatizar lo que es rentable dentro de lo público. Renuncian a proteger a las personas, y eso se ve en cada una de las medidas, como las del copago, como aquellas medidas que permiten perder poder adquisitivo a los pensionistas, o en recortes sangrantes, como los recortes que sufren los dependientes.

Y, sobre todo, estos presupuestos suponen una vuelta de tuerca en la asfixia económica que estamos sufriendo las comunidades autónomas. Y especialmente Andalucía. Pretenden hacer insostenible lo que garantizamos las comunidades autónomas, que es el Estado del bienestar. Y esa asfixia económica la hemos visto en este presupuesto en esa drástica reducción de fondos a la que usted ha hecho referencia. Y le digo más, estas reducciones no son decisiones econó-

micas, son decisiones ideológicas, es el camino que ha decidido el Gobierno con este país y con Andalucía.

[Aplausos.]

¿Alguien nos puede decir que no es una decisión política que mientras a Andalucía se le exige una reducción del déficit del 36%, el Gobierno central apenas se exija para sí mismo una reducción del 2,6% para el año 2014? Y eso va a tener consecuencias, claro que va a tener consecuencias. Va a suponer que nosotros, como ayer anunció la consejera de Hacienda, vamos a tener que reducir nuestro presupuesto en 800 millones de euros, mientras que, si nos aplicaran la misma reducción del déficit que se aplica el Gobierno para sí mismo, solo tendríamos que aplicar una reducción de 62 millones de euros, 62 millones frente a 800 millones de euros. Eso es una decisión política.

Y es una decisión política que Andalucía pueda disponer en este presupuesto de 1.200 millones de euros menos. Claro que es una decisión política. Y además es una decisión política el haber incumplido, en la redacción inicial del presupuesto, con nuestra disposición adicional tercera y venir a anunciar en Andalucía, en un acto fuera del Gobierno andaluz, que eso va a ser enmendado en el trámite de enmiendas en el Congreso de los Diputados. Eso es una decisión política. Y espero que haya una decisión política que, por fin, convoque la comisión bilateral que tiene que analizar que la inversión en Andalucía en estos siete años es la que nos corresponde, y que en el año 2014 tiene que ser analizada, y evite esa decisión política que tengamos que seguir recurriéndonos en los tribunales.

Por lo tanto, insisto, estamos en un escenario complicado, en un escenario difícil. Y eso nos obliga a que de cara al nuevo presupuesto vayamos a tener que revisar todas y cada una de las partidas, todas y cada una. Y tendremos que ver nuestros ingresos y nuestros gastos. Y ahí coincido con usted, habrá que decidir bien, habrá que tomar también una decisión política de cómo vamos a hacerlo.

En primer lugar, sobre los ingresos, hay que mejorar los ingresos que vienen de los fondos europeos. Hay que mejorar también, y hacer efectiva, la operación de la venta de activos, que ante las dificultades del mercado no hemos podido aún llevarlo a cabo. Y hay que mejorar la equidad y la eficacia de nuestro sistema tributario. Esa es la seña de identidad de las dos fuerzas políticas de izquierda que componen este Gobierno. Y estamos dando pasos en ese camino, en esa mejora de ingresos. A la vista está ese anteproyecto de ley sobre los accesos a los beneficios públicos y de medidas contra el fraude fiscal. Los planes, hasta hoy, han supuesto un ahorro de 230 millones de euros. Pero yo soy plenamente consciente de que eso todavía es insuficiente.

Y también habrá que revisar los gastos. Y habrá que priorizar qué partidas son más importantes en el presupuesto frente a otras. Gobernar es tomar decisiones, y es plantearnos, en un momento de mucha dificultad como el que estamos atravesando, qué queremos mantener y qué puede esperar. Y tendremos que, también, explorar nuevas vías para alcanzar más eficiencia, adelgazar estructuras y, sobre todo, evitar o suprimir aquello que sea superfluo.

Y permítame que le diga algo, lo que no podemos hacer la izquierda es caer en la tentación que nos pone la derecha: pretender hacernos creer que para que lo público sea rentable hay que reducir el número de empleados públicos, hay que reducir el coste de lo público, porque eso es

lo que verdaderamente lo haría ineficaz y abriría la puerta a aquellos que pretenden hacer negocio con lo que nos hace iguales a todos.

Nosotros tenemos que seguir ahorrando, y este Gobierno va a seguir ahorrando en partidas que no están relacionadas con la prestación de los servicios públicos. Tenemos que seguir ahorrando en publicidad, en protocolo, en locomoción, en estructuras administrativas. Tenemos que revisar en profundidad nuestro sector público instrumental, pero, cuidado, el 90% del gasto del sector público instrumental se dedica al gasto social. No perdamos eso de vista. Pese a eso, creo que hay que agilizar cuanto antes ese informe de esa comisión de expertos que valore en estos momentos cuál es la nueva dimensión que debe de tener el sector público instrumental en los próximos tiempos.

Y tenemos, lógicamente, que seguir mejorando también algunas estructuras dentro de la propia Administración, haciéndolas flexibles y que nos permitan mantener el empleo. Tenemos que ser coherentes, coherentes con lo que venimos defendiendo. Y yo creo que si algo viene defendiendo este Gobierno es que en un momento de mucha dificultad económica se puede proteger el empleo al máximo, se pueden mantener los servicios fundamentales que nos hacen iguales y se puede empezar a caminar en ese nuevo modelo productivo que necesita Andalucía y que puede ser también un reflejo y un camino diferente para el resto del territorio de España.

Y yo tengo que reconocerle en este momento, aquí, y lo sabe bien, que con estas premisas, teniendo claro cómo tenemos que enfocar los ingresos, teniendo claro cómo tenemos que priorizar el gasto, estamos en condiciones de presentar ante los andaluces y las andaluzas ese presupuesto que Andalucía, en un momento de mucha dificultad, necesita. Estamos en condiciones, y este Gobierno, en Andalucía, va a hacerlo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000364. Pregunta relativa a valoración
de los Presupuestos Generales del Estado 2014 para Andalucía
BOPA 306, de 4 octubre de 2013**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración le merecen los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 en Andalucía?

DSPA Plenos 53, de 10 de octubre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, también dirigida a la presidenta de la Junta de Andalucía, por el Grupo Socialista, en este caso, es relativa a valoración de los Presupuestos Generales del Estado de 2014 para Andalucía.

Para formularla tiene la palabra su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, sabe usted bien que los presupuestos de cualquier administración pública son siempre la prueba de la verdad y de la voluntad política de quienes gobiernan. Son el resultado del esfuerzo que se les pide a los ciudadanos que pagan sus impuestos, y qué se les va a devolver en decisiones políticas para que su vida mejore. Los presupuestos son el qué, pero, sobre todo, son el cómo. Si nos preguntamos qué les va a pasar a los españoles y a los andaluces con los Presupuestos Generales del Estado de 2014, encontraremos, a nuestro juicio, algunas respuestas rotundas.

¿Son un presupuesto social y de recuperación, como proclama sobreactuando el Partido Popular? Parece claramente que no, que todos los ciudadanos van a pagar más impuestos que nunca en la historia, y que la mayor parte de ellos va a recaer sobre las rentas del trabajo, y no las del capital; que más del 80% de la recaudación en España la hacen las personas con nombres y apellidos y no las sociedades, y que seguirá en estos presupuestos habiendo empresas que no van a pagar ni un céntimo a las arcas del Estado. También que ninguno de los compromisos de bajada de impuestos de Rajoy en el año 2013 se va a cumplir, ni en el IRPF, ni en el IBI, ni en otros tantos. Que habrá 9 millones de pensionistas, casi 1.400.000 en Andalucía, que perderán poder adquisitivo.

Mire, una cifra muy sencilla, señora presidenta. La pensión media, de poco más de 700 euros, subirá el año que viene un euro y medio. El recibo de electricidad de cualquier pensionista ha subido ya 51 euros al año, solo si hablamos de electricidad. Y no hablamos de medicinas, ni hablamos de otras imposiciones que el Gobierno de España ha hecho hacia los pensionistas.

Los empleados públicos se quedarán nuevamente con los sueldos congelados y se perderán decenas de miles de empleos. La Educación Secundaria y la Formación Profesional tendrán menos dinero. Curiosamente, la Formación Profesional, un 7% menos, en tal día como hoy, que pasará a la historia negra de España con la aprobación de la peor ley de educación que conocerán los ciudadanos de este país. Un 35% menos de dinero para la sanidad. 200.000 dependientes seguirán

esperando y se quedarán sin acceder a ninguna prestación. Y en 2014, previsiblemente, batiremos un nuevo récord: la deuda de España superará el cien por cien de nuestro producto interior bruto; es decir, deberemos más que toda la riqueza del país en un año.

En 2014 también van a crecer, sorprendentemente, los beneficios fiscales para las empresas y volverán a caer para los ciudadanos particulares.

Unos presupuestos, los terceros de la era Rajoy, que no van a crear empleo; en los tres años triunfales del Gobierno del Partido Popular en España, se habrán perdido 1.415.000 empleos a tiempo completo. No se va a crear empleo, pero también es que habrá menos demandantes, porque los jóvenes solo tendrán la salida del exilio, los inmigrantes seguirán volviendo a sus países de origen y los parados de larga duración seguirán borrándose de las oficinas de empleo.

Además, son unos presupuestos que explícitamente reconocen que los sueldos van a seguir bajando, porque reconocen que casi el 4% descenderán las cotizaciones sociales, a pesar de lo que diga el señor Montoro en esa antología del disparate en que se ha convertido y cuya inteligencia —la del señor Montoro— se desploma a la misma velocidad que los salarios de los españoles. El señor Montoro ve gigantes donde hay molinos, y díganle ustedes, los del Partido Popular, que eso no se arregla yendo al oculista.

Su Gobierno, señora presidenta, ha cifrado en 1.200 millones de euros menos los que dejaran de venir a Andalucía. Para que se hagan una idea de la magnitud de 1.200 millones de euros, es exactamente lo que cuestan todos los profesores de la educación primaria en Andalucía durante un año, exactamente eso. Ese es el agujero de una magnitud abrumadora que provocan en las cuentas andaluzas, que tendrán, además de esos 1.200, 800 de ellos en el injusto reparto del déficit, al que usted se acaba de referir, y que ahogan las políticas de salud, educación y servicios sociales. El presupuesto de 2014 vuelve a ser, para las políticas sociales en España y para el Estado del bienestar, su enemigo público número uno.

Tampoco cumplen con nuestro Estatuto, y, como no hay dos sin tres, la disposición adicional tercera vuelve a incumplirse. Ya hablamos de 743 millones de euros, los que Rajoy ha dejado de invertir en Andalucía. Si damos por bueno, que debemos hacerlo, los cálculos que en varias ocasiones el señor presidente del Partido Popular en Andalucía ha hecho en reiterados foros, de que por cada millón de euros se generan 35 empleos, el incumplimiento del Gobierno de España con Andalucía supone la pérdida de 27.000 empleos.

Con la derecha, como siempre, Andalucía no es una prioridad, ni en inversión ni en nada, y así lo será el próximo año. Un 43% será inferior la inversión a la que hubo en el último presupuesto del presidente Zapatero; dicho de otra manera, con Zapatero llegaban a Andalucía 490 euros por andaluz y, con Rajoy, llegan 200.

En definitiva, ni crean empleo. Los españoles seguiremos pagando más impuestos que nunca y tendremos cada día peores servicios públicos. Son una nueva prueba de fatiga para un país con una economía famélica. Por eso produce bochorno la insolente operación de marketing que ha montado el Partido Popular para defenderlos y hacer creer a los ciudadanos que son lo que no son. La capacidad de aguante del país está al límite, y Rajoy no va a conseguir ni taparla ni esconderla. Los españoles no se merecen esta impúdica operación de ilusionismo para hacerles creer que son la esperanza de la recuperación económica.

Hace poco más de veinticuatro horas el Fondo Monetario Internacional acaba de hacer sus nuevas predicciones para 2014. El Gobierno se ha apresurado, con su maquinaria de propaganda, a decir que España va bien, en vez de reconocer que vamos cuesta abajo y sin freno. De los 188 países analizados, nuestro país se sitúa el 182, por delante está Suazilandia y por detrás la República Centroafricana. Es tal el disparate y la falta de respeto a los ciudadanos que, para superarlo, solo faltaría que el señor Montoro declare una nueva amnistía fiscal para los nuevos millonarios —un 13% más, conocimos ayer, desde 2012— o que mañana el Consejo de Ministros, en otro disparate, nombrara al señor Bárcenas embajador en Suiza.

La realidad, por más que se empeñe la derecha, es que el próximo año en España y en Andalucía habrá más gente que no llegue a final de mes, más gente por cierto que ni empieza el mes, y la cola del paro será tristemente aún más larga.

Usted, señora presidenta, sabe que cuenta con todo nuestro apoyo, con todo, rotundo, para tratar de evitarlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, no puedo más que compartir sus reflexiones. Para mí, este presupuesto del Estado es una oportunidad perdida. Estamos ante unos presupuestos que nos han vendido de la recuperación, pero que se han convertido en la preocupación de muchos ciudadanos y ciudadanas en este país. Y digo que es una oportunidad perdida porque un presupuesto tiene que transmitir credibilidad y confianza. Y si dábamos alguna credibilidad o alguna confianza a los Presupuestos Generales del Estado, las destrozó ayer el ministro Montoro en la sesión del Congreso de los Diputados, diciendo que en este país no habían bajado los salarios. En ese momento, cualquier afirmación que se haga sobre los presupuestos carece de credibilidad y de confianza.

Por eso creo que es una oportunidad perdida. Que son unos presupuestos, usted hablaba de marketing, yo creo que fantasiosos, que están fuera de la realidad y que intentan vender —es verdad— una recuperación que, al mismo tiempo se anuncia, no vamos a poder contemplarla a lo largo del año 2014.

Ha hecho mucha referencia al empleo. Ya se nos ha anunciado con claridad que el escenario que el Gobierno contempla para el año 2014 es un escenario sin empleo, porque apenas se van a crear puestos de trabajo, y, además, el número de personas que busquen empleo estará en torno a los seis millones. Pero lo más grave es que se anuncia ya que de aquí al año 2018 la tasa de desempleo en este país no va a bajar del 26%. Por lo tanto, no podemos estar ante un relato de ciencia ficción. Y se anuncia también que en el año 2014 no va a haber reactivación del consumo de las familias. Y se anuncia también que no va a haber reactivación del crédito por parte del sis-

tema financiero y que la deuda del Estado será cerca de un billón de euros, prácticamente todo lo que produce el país en un año.

¿Esa es la recuperación a la que aspira el Gobierno de España? ¿Ese es el milagro económico del que no disfruta ningún ciudadano? Realmente, ese es el síntoma de que estamos ante un país que no tiene expectativa.

Y un país que no tiene expectativa es un país que tiene que dedicar más recursos al pago de los intereses de la deuda que a desarrollar las políticas públicas que ejercen los ministerios, como decía con anterioridad el portavoz de Izquierda Unida. Y un país sin expectativa es ese que tiene que cuadrar las cuentas a costa de empobrecer siempre a los mismos. Y un país sin expectativa es un país que empobrece a sus pensionistas, un país que empobrece a los enfermos graves, obligándoles al copago farmacéutico de tratamientos que son fundamentales para su calidad de vida y para su esperanza de vida. Y un país sin expectativa es el que pone trabas, el que lastra la posibilidad de los estudiantes de acceder a la igualdad de oportunidades a través de la formación. Y un país sin expectativa es el que empobrece a sus dependientes, el que olvida la necesidad de dar dignidad a aquellos que en el momento de su vida más lo necesitan. Y un país sin expectativa es el que empobrece a los funcionarios públicos queriendo vendernos que eso va a ser rentable, los servicios públicos. O el que empobrece al conjunto de los trabajadores, devaluando la calidad del empleo y devaluando también los salarios.

No he encontrado en los Presupuestos Generales del Estado una sola política de futuro, un solo estímulo económico, una sola política de fomento del empleo, de la formación profesional, de la I+D+i civil de apoyo a los sectores estratégicos. He encontrado un presupuesto que se estanca, un presupuesto que no tiene futuro. Y creo que, cuando el Gobierno de España hace eso, renuncia a liderar la salida de la crisis.

Y creo, además, también, que este presupuesto va contra Andalucía, y lo hace cuando no cumple con nuestro Estatuto de Autonomía, cuando no cumple con la disposición adicional tercera, cuando no cumple con la solicitud del Gobierno, como decía anteriormente, de liquidar aquello que nos corresponde y aquello que se contempla en nuestro Estatuto y que fue refrendado por las Cortes y por los ciudadanos.

Y creo que ese daño no es solo una percepción: es un daño contante y sonante. Cuando no llegan inversiones, se lastra la capacidad de crecimiento económico de Andalucía y se lastra la capacidad de crear empleo. Y he escuchado a algún dirigente del Partido Popular, como lo decía anteriormente, decir estos días que se va a recuperar ese porcentaje de inversión que ahora no recoge los Presupuestos Generales del Estado en el trámite de enmiendas.

Yo creo que tenemos una oportunidad, que la Cámara y los grupos parlamentarios tienen una oportunidad, tienen la oportunidad de comprometerse con Andalucía, de comprometerse con proyectos e inversiones fundamentales, como reconoce la consejera de Fomento, ese corredor del Mediterráneo que llegue al puerto de Algeciras, el primer puerto de España y que necesita inversión real, contante y sonante, de la que hablaba antes, en este trayecto Algeciras-Bobadilla. Y es el momento de que los grupos parlamentarios en esta Cámara nos comprometamos con un plan extraordinario de empleo que Andalucía necesita y que otras comunidades autónomas, en cambio, por decisiones políticas sí tienen. Y es el momento de que todos los grupos parlamentarios de

esta Cámara nos unamos en la exigencia de pedir el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Y desde la lealtad con el Gobierno de España, desde la ley y la razón con la que acudo hoy a visitar y a encontrarme con el presidente del Gobierno de la Nación.

Le voy a pedir que se cumpla con Andalucía, que cumpla con el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que cumpla con los andaluces, y que lo haga con la misma lealtad institucional con la que el Gobierno andaluz le tiende la mano. Y, si eso no es posible, lógicamente, y no podrán llamarlo confrontación, tendremos que recurrir a todos los instrumentos, incluso a los tribunales, para defender lo que es de justicia para Andalucía, para los andaluces y para las andaluzas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta de la Junta de Andalucía.

9-13/POP-000375. Pregunta relativa a medidas para salir de la crisis

BOPA 306, de 4 octubre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas va a adoptar la presidenta del Consejo de Gobierno para que Andalucía salga cuanto antes de la crisis?

DSPA Plenos 53, de 10 de octubre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La tercera pregunta dirigida a la presidenta, en este caso por el Grupo Parlamentario Popular, es relativa a las medidas para salir de la crisis.

Para formularla, tiene la palabra su presidente, el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a la Cámara a doña Amalia Rodríguez, a quien le deseo mucha suerte en el ejercicio de la función.

Señora Díaz, se ha demostrado en la mañana de hoy que usted ha prometido nuevas formas. Se ha jactado muchas veces de decirlo, pero usted hoy se acaba de demostrar nuevamente como heredera de un modelo, pero además manteniendo el sistema.

Además de frases bonitas y de una gira que, desde luego, le ha llevado por varias zonas de Andalucía, para terminar en Madrid buscando entrar en debates nacionales sin llegar a resolver los problemas que les afectan a los andaluces, yo le voy a preguntar en la mañana de hoy, ¿qué está usted dispuesta a hacer para sacarnos a los andaluces de la crisis económica y limpiar de corrupción los bajos fondos de la Junta de Andalucía?

Andalucía, señora presidenta, es la comunidad autónoma con más paro de España y con más corrupción de toda ella. Lleva usted y su partido mucho tiempo en el poder. Su partido en el gobierno lleva más de treinta años, paro y corrupción por tanto son los problemas más graves que tiene usted que arreglar.

Para generar empleo, señora presidenta, ¿va a poner usted en marcha alguna de las medidas que le hemos propuesto desde el Partido Popular? Nuestras medidas y nuestras recetas funcionan; la suyas se han demostrado ineficaces. Se las expliqué en el debate de investidura, y aunque usted las ha ignorado, hoy se las voy a volver a hacer llegar a su despacho.

Respecto de la corrupción, señora presidenta, he de decirle que en tres ocasiones me he dirigido a usted en esta sede y hasta ahora ha guardado silencio sobre las peticiones de transparencia y lucha contra la corrupción. Todo lo que le propongo es sencillo de hacer y fácil de responder para quien nada tenga que ocultar, y, además, no cuesta dinero.

Señora presidenta, a ver si a la tercera va la vencida, ¿va a entregar toda la información solicitada por el Partido Popular y ocultada por el Gobierno de Andalucía? A que es fácil, ¿sí o no? ¿Va a facilitar, de una vez por todas, la relación de cuántas y qué personas ocupan puestos de libre

designación y cargos de confianza en todas las empresas públicas? ¿Va a traer al Parlamento los presupuestos provincializados? Diga sí o no. ¿Va a terminar con la concesión de subvenciones en los organismos no sujetos a control de intervención, o va a seguir todo igual? Qué fácil lo tiene: ¿sí o no? ¿Hará auditorías allí donde haya la más mínima sombra de duda de corrupción? ¿Va a personarse, señora presidenta, la Junta de Andalucía en las causas judiciales en las que estén afectados fondos públicos sea quien sea el investigado?, ¿sí o no? ¿Va a personarse, por cierto, en la causa de UGT, o hay demasiadas cosas que le impidan buscar la verdad en ese asunto también?

Señora Díaz, yo le he escuchado a usted decir que lo que no se puede contar es que no se puede hacer. Pues, deje de dar más motivos para que los andaluces dudemos de unos gobernantes que han arropado la mayor trama de corrupción en la España democrática, y que ha nacido, se ha alimentado y se ha tapado en los bajos fondos de la Junta de Andalucía, de la que usted ahora es presidenta.

En Andalucía su partido, hoy por hoy, es el principal sospechoso por posible financiación ilegal, y usted, como presidenta, tendría que ser la primera interesada en despejar toda sombra de corrupción en la Junta y, como es obvio también, en su partido. Han pasado, señora presidenta, quince días desde la última sesión de control aquí en esta Cámara, y en la causa de corrupción de los ERE ha habido un incremento de 45 imputados y una decena de detenciones, y, hasta la fecha, ninguna medida aprobada para acabar con el modelo corrupto.

Le recuerdo que mi obligación aquí es preguntar, y la suya, como es lógico, responder. Y yo no sé si usted será más escurridiza que yo tenaz, pero que sepa que mientras no conteste con claridad estas cuestiones, seguiremos desde este grupo haciendo tantas preguntas como sean necesarias para llegar a saber la verdad. Porque los andaluces no merecen el silencio de su presidenta en temas tan importantes como el paro y la corrupción, ¿cuántos parados más necesita usted para que se tomen medidas contra este grave problema?, ¿no son suficientes el 1.049.456 parados? ¿Cuántos imputados necesitaría usted más para tomar medidas que acaben con la corrupción? La causa de los ERE —y todo el mundo aquí lo conoce—, se nos dijo que era cuestión de cuatro o cinco golfos. Van por 171 imputados, 41 de ellos son altos cargos de la Junta de Andalucía, ¿a qué espera para actuar, señora presidenta?

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señor presidente.

Señor Zoido, hace exactamente 4 meses hizo usted la misma pregunta en esta Cámara. Solo habría que sustituir donde dijo «presidente» por donde dice hoy «presidenta». Igual que hace cuatro meses aprovechó usted la posibilidad...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... la oportunidad de deslizar en su pregunta cuestiones que, evidentemente, nada tienen que ver con la teórica pregunta que ha traído a la Cámara.

Y, déjeme decirle algo, aquí cambian las cosas, cambian los presidentes, cambian los gobiernos, cambian incluso las maneras en los gobiernos. Lo que no cambia nunca es la penosa y lamentable situación en la que se encuentra el principal grupo de la oposición.

[Aplausos.]

Un grupo, descabezado, descabezado, un grupo descabezado, atrapado en los ERE...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, un grupo descabezado, atrapado en los ERE, y que aporta poco a los problemas que en estos momentos tienen los ciudadanos. Y si Andalucía necesita un gobierno fuerte y sólido también necesita una oposición útil y sólida.

Y usted me ha hecho una pregunta en concreto, qué medidas concretas, le ha faltado decir que llevo ya 33 días en el cargo. Bueno, pues en 33 días tengo que decirle todo lo que hemos hecho, todo, y todo destinado a sacar a Andalucía de la situación en la que se encuentra.

En este tiempo me he reunido con agentes económicos y sociales, con los rectores de las universidades andaluzas. He comenzado a verme con los alcaldes de las principales ciudades...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... ciudades andaluzas, lo que usted llama «gira», yo creo que es mi obligación recibir a los principales alcaldes de las principales ciudades andaluzas. Y lo he hecho con una actitud que considero mucho más constructiva que imponer una reforma laboral por decreto, o imponer una reforma educativa, perdón, que en este momento se está aprobando sin consenso y sin apoyo en este país. Me parece mucho más útil el diálogo y el consenso que estoy manteniendo.

Y mi gobierno ha iniciado también la tramitación de dos leyes que van a tener influencia en la vida de los ciudadanos: una, una ley de protección contra los abusos en la contratación de productos hipotecarios, y otra ley, de acceso a los beneficios públicos y medidas contra el fraude fiscal. Pero hemos aprobado también una financiación extraordinaria de más de cien millones de euros para las universidades andaluzas, y hemos promovido incentivos para las actividades logísticas del Puerto de Algeciras, o turísticas, en la ciudad de Málaga.

Creo que esas medidas son mucho más eficaces que estrangular financieramente a las comunidades autónomas o derrumbar la inversión pública.

Y le voy a decir algo, también hemos avanzado en la transparencia, y se lo repito, lo he hecho yo misma. He presentado la declaración del IRPF mía y de mi pareja, a lo que ustedes han llamado...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... a lo que ustedes han llamado una cortina de humo, pero sabe una cosa, cuando la cortina de humo se levanta, algunos quedan en evidencia, aplíquese usted mismo.

[Aplausos.]

Y, además, antes de terminar, permítame que le enuncie algunas cosas: en primer lugar, que le diga que ni sueñe que vaya a ganarme en el combate y en la lucha contra la corrupción ni contra ninguna irregularidad. Eso, ni lo sueñe. Y, además, le anuncio no solo que vamos a respetar la acción de la justicia y que vamos a apoyarla, no solo que vamos a investigar y depurar responsabilidades, si las hay, y garantizar hasta recuperar el último euro que se haya cobrado indebidamente en Andalucía, sino que puedo decirle ya, a día de hoy, en estos momentos, que en los últimos días, en estos breves días se han reintegrado ya más de 25.500 euros procedentes de facturas indebidamente cobradas por el sindicato UGT, que se están realizando todos los procedimientos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que se están reintegrando...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

[Rumores.]

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que se están realizando todos los procedimientos de reintegro para recuperar, como le decía antes, hasta el último euro cobrado y utilizado indebidamente en Andalucía y que, una vez finalizado, el gabinete jurídico estudiará cuál es la estrategia más idónea para defender los intereses de la Junta de Andalucía.

Mire, la corrupción se comparte y se oculta o se combate. Lo que está haciendo este Gobierno es combatirla, con todas sus fuerzas y con todos los instrumentos. Usted sabrá lo que pretenden tanto usted como el grupo al que representa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Desde luego, la presidencia ha cambiado, pero usted no tiene nada nuevo que decir. Lo que me pregunto es para qué hemos cambiado de presidente, si usted sigue lo mismo.

[Aplausos.]

Mire, usted dice ser diferente, pero ha hecho exactamente lo mismo que cuando hace cuatro meses le pregunté lo mismo al otro presidente, por eso le hemos tenido que preguntar lo mismo y lo volveremos a hacer hasta que no den una respuesta.

Ha sido muy fácil, diga sí o no a las cuestiones que yo le he planteado. Si usted no responde, sepa que volveré a preguntarle lo mismo. Y, sobre todo, ¿por qué no aplica usted las recetas que realmente están demostrando que funcionan para salir de la crisis? ¿Por qué no lo hace? ¿Y por qué no combate de una vez por todas con firmeza la corrupción? Pero hágalo y no lo diga, pase del dicho al hecho, que es lo realmente importante.

Hemos tenido aquí que escuchar en la mañana de hoy decir que va a ir a una reunión con lealtad institucional. Pero si seguimos igual que con su antecesor, si hemos escuchado lo mismo. Hemos escuchado hasta al portavoz del Grupo Socialista, y usted le ha dicho que comparte todo lo que él ha afirmado, lo comparte todo. No sé con qué voluntad va usted a Madrid porque, desde luego, rápido, rápido le han dado, como yo le había asegurado, una entrevista con el presidente del Gobierno, porque el presidente del Gobierno es leal con usted, con lo que representa, pero, sobre todo, leal con Andalucía.

[Aplausos.]

¿Qué estarían ustedes diciendo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... señora presidenta, si el señor Rajoy hubiese pagado la Deuda histórica con solares que no hay manera de vender? ¿Qué hubieran dicho? *[Rumores.]* Ahí es donde yo, permítame que en nombre de miles de andaluces a los que representa este partido, por cierto, insisto, el que ganó las elecciones, el que mayor representación social tiene en Andalucía, en nombre de todos, le pido que sea receptiva a las propuestas y a las opiniones que le pueda dar el señor Rajoy, porque le recuerdo que usted se va a entrevistar con el gobernante que nos ha permitido que el empleo público en Andalucía pueda seguir y continuar porque ustedes no tenían forma de pagar las nóminas.

[Aplausos y rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, señor Zoido, le ruego vaya concluyendo.

Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Se va a entrevistar con el gobernante que ha frenado la destrucción de empleo y que ha conseguido crear confianza, pese a que ustedes les pese, alejándonos del rescate. Pero, sobre todo, también, que ha aprobado la Ley de Transparencia más implacable contra la corrupción en la historia de España. Aquí la tiene usted, aquí la tiene.

Saludo que hoy usted se quiera incorporar a este pacto, otra cosa es que al señor Rubalcaba, a su secretario general, parece que no le ha gustado mucho, pero ese es un problema que deberán resolver ustedes. Igual que lo nuestro es nuestro, lo de ustedes es lo de ustedes también.

[Aplausos.]

Miren...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, debe concluir inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino, señor presidente. Termino, señor presidente.

Ha dicho usted, ha dicho usted...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... que la política tiene que salir de esa trinchera. No sé a qué trinchera se refiere usted, no sé si usted conoce esa trinchera o no, ya nos lo podrá decir también en el día de hoy. Lo que sí le digo es que, si hay que salir de esa trinchera, si usted ha estado ahí, que salga. Y yo le invito a que se incorpore a este pacto impulsado por el Partido Popular, de regeneración democrática, y que comience usted por Andalucía, que no vaya usted mirando a otro sitio, sino que mire qué es lo que tiene usted a su espalda y qué es lo que tiene usted a su alrededor, señora presidenta.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Zoido, a mí, en primer lugar, me ha costado un poco de trabajo mantener el hilo de su intervención, pero voy a intentar contestar a todos y cada uno de los elementos que ha ido entrelazando a lo largo del mismo.

En primer lugar, no he entendido si le parece mal que me entreviste con el señor Rajoy, no sé, porque en su primera intervención parecía que le parecía mal que la presidenta de Andalucía

acudiese a Madrid, y, en la segunda, en cambio, me traslada que tengo que darle las gracias porque el señor presidente del Gobierno reciba a la presidenta de la Junta de Andalucía, cosa de la que, además, tuve conocimiento a través de un dirigente del Partido Popular en Andalucía. Bueno, no lo sé, no sé si ese es el vehículo adecuado.

¿Usted sabe qué es lo que va a hacer la presidenta de Andalucía? Defender los intereses de todos los andaluces, no solo los intereses de aquellos que han votado a los partidos que sostienen al Gobierno. Y cuando me dirijo a esta Cámara, cuando me dirijo a esta Cámara, lo hago defendiendo los intereses de todos los ciudadanos, le hayan votado a su partido, que no a usted, o hayan votado a Izquierda Unida o al Partido Socialista, porque esa es mi responsabilidad. ¿Y sabe por qué no tengo contradicción? Porque defiendo lo mismo en Andalucía que en Madrid, defiendo lo mismo en mi partido que en la Cámara, porque estoy defendiendo por encima de intereses electorales los intereses de mi tierra, los intereses de los andaluces y andaluzas que necesitan la fortaleza y la firmeza de un Gobierno que los defienda.

Después me ha preguntado que si voy a atender a las recetas del Gobierno. Mire, voy a intercambiar con el Gobierno aquello que considero es la mejor salida para la crisis y la que necesitan los ciudadanos, y habrá cosas que compartiré y habrá otras cosas que no, pero, por encima de todo, voy a poner el interés de las familias y aquellas recetas que vayan a infringir más daño en la economía de las familias, en los empleados públicos, en los pensionistas, en los estudiantes, lógicamente, ahí estaré de frente al Gobierno, y no será confrontación: será lealtad institucional y defensa de los ciudadanos.

[Aplausos.]

Y usted me pide iniciativas concretas. Y yo le pregunto: ¿no es concreto reunirse con los agentes sociales y económicos en Andalucía para aunar fuerzas para salir de la crisis? Por lo menos más positivo que una reforma laboral impuesta por decreto y que está devaluando el empleo en este país. Y le pregunto si no es concreto reunirse con 30 de las principales empresas radicadas en Andalucía, para oírles, para escucharles, para entender con ellos que tenemos que tener una nueva estrategia de industrialización en Andalucía. Es mucho más positivo, seguro, que liquidar de un plumazo todas las ayudas a las energías renovables que estamos sintiendo en Andalucía. ¿Y cree que no es concreto reducir los trámites administrativos para que se instalen y se creen empresas en Andalucía? Yo creo que sí. ¿No cree que es concreto crear un instrumento público que facilita la financiación de los proyectos empresariales? ¿O no es concreto establecer un programa específico para que las infraestructuras científicas y tecnológicas de la comunidad capten financiación privada? Yo creo que sí, son iniciativas concretas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... concretas. Y le anuncio una en el día de hoy, porque son ideas claras: el Gobierno va a aprobar, mediante decreto ley, un programa de apoyo a las pymes industriales andaluzas, dotado con 150 millones de euros, que tendrá como objetivo ayudarlas a ganar tamaño, mejorar la finan-

ciación y propiciar la creación de empleo. Un plan para un máximo de siete años que consistirá en incentivos reembolsables, que no subvenciones, está usted atrapado en el tiempo, otorgado en concurrencia competitiva, que financiará hasta el 20% de los fondos propios de esta pymes industriales, que son las más castigadas. Ya me gustaría a mí que usted apoyara alguna de estas iniciativas que van en beneficio de las empresas andaluzas y que van a crear empleo. Usted o quien lo decida; eso sí, seguramente no lo decidirán en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta de la Junta de Andalucía.

9-13/POP-000399. Pregunta relativa a la incidencia de la reforma de la Administración local en Andalucía

BOPA 316, de 18 octubre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué incidencia tendrá la reforma de la Administración local en Andalucía?

DSPA Plenos 55, de 24 de octubre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, vamos a pasar a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y es relativa a incidencia de la reforma de la Administración local en Andalucía.

La formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, tristes tiempos para la democracia en general y para los ayuntamientos en particular, puesto que, pasados más de treinta años de este período democrático, vamos dando pasos atrás en un proceso de desmantelamiento preocupante. Se desmantela nada más y nada menos que nuestra democracia. Ejemplo de ello son las iniciativas que se han sustanciado hoy en este Pleno.

La reforma de la Administración local supone ni más ni menos que la desaparición de la red asistencial de proximidad desarrollada a lo largo de estos 30 años de democracia, una red fuertemente arraigada y que da servicio a decenas de millones de españoles en este país. Y los alcaldes y alcaldesas de España y de Andalucía no entienden esta reforma. Por cierto, tampoco les ha pedido nadie su opinión y, como hemos podido comprobar, se han desechado todas las enmiendas presentadas por la oposición. Porque esta norma solo se entiende desde el empecinamiento constante del Gobierno de España, del Gobierno del Partido Popular, por aplicar recortes. De esta manera, los servicios sociales municipales tienen dictada la sentencia de muerte, y Rajoy, el presidente Rajoy, ha sido quien la firma.

Esta ley tan solo responde, como decíamos, a criterios economicistas, con un pretendido o supuesto ahorro a base de recortes de prestaciones públicas a la ciudadanía, es decir, esta ley supone un claro retroceso en la atención social, en una época de grave crisis económica. Y hablamos de retroceso muy serio, con la consiguiente destrucción de empleo público. Hablamos de teleasistencia, de ayuda a domicilio, de los mayores, de la igualdad, de la atención e integración de la inmigración, de las políticas de juventud, de la infancia. Todas desaparecerán del ámbito municipal para llevarlos a una Administración que es más lejana, las comunidades autónomas, que tendrían que asumir estas competencias. Y nosotros preguntamos, habrá que

preguntárselo a los señores del Partido Popular y a las señoras del Partido Popular: ¿con qué recursos, cómo se va a asegurar esta asunción de competencias por parte de las comunidades autónomas?

Miren, Daniel Pérez, alcalde popular de Alcorcón, decía: «Temo la desaparición de servicios y hay que admitir que, tal y como está la ley planteada, existen incertidumbres sobre cómo se van a sufragar los servicios si pasan a depender de unas autonomías exhaustas de fondos públicos». Y terminaba el alcalde de Alcorcón: «Hay que aclarar la financiación que no está definida». La primera reflexión ante las palabras del alcalde de Alcorcón será que es una pena que no haya alcaldes, que no haya alcaldesas andaluzas, del Partido Popular que se sientan con la libertad suficiente como para mostrar su opinión en esta tierra.

Pero no descalificamos la reforma de la Administración local solo por la destrucción de estas prestaciones a los vecinos y las vecinas de los pueblos y ciudades por la privatización que promueve, también planteamos esta preocupación por las serias dudas sobre la constitucionalidad de la propuesta del Gobierno de la Nación, fundamentalmente por dos razones. La primera, por atentar contra el principio mismo de autonomía local. La segunda, por la intromisión en el ámbito de la garantía constitucional de la autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y, en este punto, lo que exige Izquierda Unida Los Verdes es la defensa de nuestro Estatuto de Autonomía, que puede y debe erigirse en parámetro de constitucionalidad de cuantas normas con rango de ley se opongan a sus determinaciones. Así, nuestro Estatuto ya reconoce competencias propias a los municipios en su artículo 92.2 y, además, la Ley de Autonomía Local —la Laula— ya concreta, específica y completa el listado de competencias propias de los municipios. También el Estatuto de Autonomía, en su artículo 60.1, reconoce competencias exclusivas a nuestra comunidad sobre diversos aspectos regulados en la reforma. Y también nuestro Estatuto de Autonomía, en su artículo 59, residencia en la comunidad la competencia exclusiva sobre organización territorial. Y, así, podríamos seguir citando artículos de nuestro Estatuto.

Por tanto, Izquierda Unida Los Verdes, señora presidenta, tiene serias dudas de que la Constitución Española, inspirada, entre otros, por el principio de descentralización, ampare procesos contrarios, esto es, ampare procesos de recentralización como los que estamos viviendo, partiendo de la consideración de que la actual situación de excepción económica y fiscal está sirviendo como excusa al Partido Popular para transformar radicalmente el nivel de gobierno local y afectar directamente a las competencias de las comunidades autónomas. Cabe preguntarse hasta qué punto esta reforma no lleva a cabo una operación fraudulenta en términos constitucionales, robando no solo derechos sino alejando los centros de poder o toma de decisiones lo más posible de la ciudadanía.

Para terminar, señora presidenta, en este sentido, el vicepresidente del Gobierno, el señor Valderas, ha anunciado que la Junta de Andalucía buscará todos los canales de diálogo, de consenso y aportación para cambiar dicha reforma, poniendo como ejemplo la puesta en marcha de la concertación local en nuestra tierra, que ya es una realidad en Andalucía y que se basa precisamente en eso, en el diálogo y la concertación con todos los ayuntamientos de nuestra tierra. Pero también ha anunciado algo, y es que la Junta de Andalucía mantendrá una firme posición de nuestra comunidad autónoma en defensa del Estatuto de Autonomía y de la autonomía local.

Por eso, señora presidenta, le reiteramos esta pregunta: ¿cuál va a ser la incidencia de esta reforma y cuál va a ser la actitud del Consejo de Gobierno en caso de que se materialice en los términos que actualmente conocemos?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Castro, seguro que estamos de acuerdo en algo que hay quien todavía hoy olvida: que hablar de ayuntamientos es hablar de democracia. Y algunos pretenden envolver, en ese problema de burocracia que hay en este país, la realidad de sus intenciones, que es mutilar nuestra democracia. Y nuestros ayuntamientos, además, representan esa democracia más representativa, más a pie de calle, más cercana, la que demandan los ciudadanos en un momento de mucha dificultad. Y son valores, además, que en estos momentos necesita, y más que nunca, la política.

Por eso no se puede entender, como bien decían sus palabras, esa obsesión que tiene el Gobierno de la nación contra los ayuntamientos, porque, debilitando a los ayuntamientos, debilita a la democracia y debilita el valor de lo público.

Digámoslo con claridad: el proyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local es un duro golpe contra la democracia de nuestro país. Y para eso, para eso, la realidad de nuestros municipios tiene que ponerse en valor. Y el Gobierno de España tiene que decir con claridad que lo que está argumentando para esta reforma no representa lo que esos ayuntamientos a día de hoy hacen en cada uno de nuestros municipios.

El gasto público de los ayuntamientos no está en el origen de la crisis económica, ni siquiera en la difícil situación financiera de las administraciones públicas, y lo dicen datos del Ministerio de Hacienda y del Banco de España. Y se los relato. En 2012, el último periodo cerrado, las corporaciones locales alcanzaron un superávit del 0,22% del PIB, mientras que el Estado tuvo un déficit del 4,24%. Según los datos disponibles también del Ministerio de Hacienda y del Banco de España, la deuda de las corporaciones locales representa solo el 4,56% de las administraciones públicas. Y hay que recordar que el 20% de esa deuda corresponde solo al Ayuntamiento de Madrid.

Quieren hacer creer a los ciudadanos que es una manera de introducir más eficacia y, en el fondo, como decía antes, lo único que están buscando es restar democracia. Y hay, como bien decía, señor Castro, un intento centralista, un intento que primero hemos padecido las comunidades autónomas, que se ha invadido competencias de las comunidades autónomas, que han roto esa lealtad institucional y que han querido dar una segunda legitimidad a las decisiones que tomábamos en el ámbito autonómico. Y ahora, con este anteproyecto de ley de reforma local, lo que

pretenden es repetir la misma jugada pero con los ayuntamientos, hacerlo, además, estableciendo una tutela efectiva por parte del Gobierno de España sobre los ayuntamientos.

Y es un salto atrás de nuevo en el tiempo, es hacer que los ayuntamientos pierdan esa mayoría de edad, es hacer que a los ayuntamientos no se les reconozca lo que ha sido una demanda histórica. Si la verdadera demanda de los ayuntamientos ha sido una correcta y eficaz financiación local, y eso no se contempla en esta reforma.

Más allá de eso, tengo que decirle que, en concreto, este anteproyecto de ley, este proyecto de ley va a suponer que los ayuntamientos reciban menos recursos. Estamos hablando de 8.000 millones menos para las corporaciones locales en el conjunto del Estado. Y lo que algunos llaman liberalización, liberar de competencias a los ayuntamientos, ahorrar problemas a los ayuntamientos, lo que esconde realmente es una llamada a la privatización de los servicios públicos locales. Pretenden, de nuevo, que algunos ganen mucho a costa de lo que pagamos todos.

Y no solo eso, van a poner en peligro empleo público. En Andalucía, solo en Andalucía, va a afectar a 40.000 empleados públicos. Y van a poner en peligro lo que ha sido la esencia de los ayuntamientos, la primera puerta a la que llaman los ciudadanos, la primera puerta a la que se dirigen los ciudadanos cuando tienen un problema. ¿Adónde se van a dirigir, por ejemplo, las cien mil mujeres que en Andalucía fueron atendidas el pasado año en los centros municipales de información a la mujer? ¿O adónde van a acudir las personas en riesgo de exclusión, que van a asistir al desmantelamiento de los servicios sociales comunitarios, aquellos que en estos momentos peor lo están pasando y que más necesitan la cercanía de una administración? ¿O adónde van a ir los emprendedores locales o los desempleados, que van a dejar de recibir los servicios de orientación local?

Yo le he pedido al presidente del Gobierno que haga una reflexión, que medite, y que en el trámite de enmiendas sea capaz de recoger no lo que le estamos diciendo la inmensa mayoría de los gobiernos, la inmensa mayoría de los grupos parlamentarios que no son de su partido, sino lo que le están diciendo también los propios alcaldes del Partido Popular, que me piden en Andalucía que le transmita al presidente del Gobierno de la nación que escuche lo que su partido no le traslada, que esto verdaderamente no solo mutila la democracia, sino que va en detrimento de la calidad de los servicios públicos que reciben los ciudadanos.

Y frente a ese modelo de la derecha, frente a ese modelo de menos democracia, más centralismo, y menos igualdad institucional, el Gobierno andaluz va a seguir apostando por el municipalismo. Y lo va a seguir haciendo porque está comprometido con nuestras leyes locales, porque está comprometido con nuestro Estatuto de Autonomía, porque tiene un compromiso claro, y va a seguir manteniéndolo en el presupuesto de la Junta de Andalucía, destinando la mayor cantidad a financiación incondicionada que se destina a los ayuntamientos en toda España. Y, además, porque una vez estudiada y pedida la reflexión por parte del presidente del Gobierno, pero estudiada la ley que salga del Congreso, la voluntad de este Gobierno es que, en el caso de que colisione con el Estatuto de Autonomía o con artículos de la Constitución, lógicamente, vamos a recurrirla.

Creemos que es nuestra responsabilidad, que la lealtad institucional no solo puede tener una sola dirección, y que nadie puede dejar de reconocer el trabajo que en estos treinta años han hecho los ayuntamientos en este país para dar cohesión social y cohesión territorial a Andalucía.

Por eso es ahí, en esa política cercana que los ayuntamientos representan, donde está la esencia de la política útil que los ciudadanos nos demandan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**9-13/POP-000404. Pregunta relativa a la Ley Orgánica
para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
BOPA 316, de 18 octubre de 2013**

Formulada por el Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué opinión le merece la LOMCE y qué actitud va a adoptar el Gobierno andaluz ante su aprobación?

DSPA Plenos 55, de 24 de octubre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta dirigida a la presidenta es relativa a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE. Es del Grupo Socialista y la formula su portavoz señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hoy, 24 de octubre, la comunidad educativa vuelve a la huelga y a estar en la calle, y ya van tres veces en los que profesores, padres, alumnos alzan la voz, una vez más, en defensa de una educación pública de calidad, con un claro no a los recortes y un claro no a la ley Wert.

Argumentan los convocantes —con razón— que una sociedad que permite la destrucción de su potencial humano, renunciando a la mejor educación de todos, es una sociedad sin futuro. Una sociedad que haga de la educación una mercancía, que apueste por la privatización de lo público, por la pelea entre los ciudadanos para aplicar el «sálvese quien pueda», es una sociedad enferma que está abocada a un suicidio colectivo, del que tardará varias décadas en recuperarse.

Por eso, desde el Grupo Socialista respaldamos rotundamente a la comunidad educativa convocante en sus reivindicaciones y en sus movilizaciones. La ley Wert es la primera ley educativa que nace en democracia con el único apoyo de un solo partido. La ley que debe dar contenido y estructurar uno de los pilares básicos de un país sale del Congreso de los Diputados tan sola como ha entrado y, además, con el rechazo frontal de la calle.

Ha sido aprobada por la mayoría absoluta del Partido Popular, por cierto, con menos votos que los que tenía el PSOE la pasada legislatura, un 1.200.000 menos votos, el Partido Socialista, que se empleó en un pacto. Qué diferencia entre el señor Wert y el señor Gabilondo, que fue capaz de alcanzar un pacto con todas las fuerzas políticas, menos el Partido Popular, y con toda la comunidad educativa.

Una ley educativa que nace sin educación, porque educar es enseñar a dialogar, forma parte del respeto hacia la diferencia; aprender a escuchar y a no imponer por la vía de la fuerza, sino por la vía de la razón. Y esta ley hace justo lo contrario: no ha sido acordada con nadie, no respeta a

padres ni a profesores ni a alumnos, y ha sido aprobada, eso sí, por la única fuerza de una mayoría absoluta.

En su ideario, en el ideario de la derecha española, que hoy gobierna a golpe de mayoría absoluta en el Congreso, están grabados a fuego conceptos como: la segregación, la privatización y el mercantilismo en la educación.

Esta ley viene a reforzar hasta el extremo la aplicación de ese ideario en algo tan importante y sensible como la educación. La educación no es ni más ni menos que formar personas: a nuestros hijos, a nuestros nietos.

Dentro del sistema educativo, señora presidenta, no están todos los ciudadanos de un país, pero sí está todo el futuro de un país. A la derecha se le ha olvidado.

Claro que es importante el resultado académico, por supuesto que es necesario una educación con contenido de calidad, pero debe ser plenamente compatible y fundamental con una educación en valores como la igualdad, la solidaridad o la cooperación. Y la certeza de que cualquiera, sea cual sea su origen y condición, pueda tener acceso a una educación de calidad, y llegar todo lo lejos posible que su talento le permita. Y eso, desde luego, nunca ha formado, en democracia, parte del ideario educativo de la derecha española.

Estamos ante una ley que es una auténtica oda al mercantilismo, una ley educativa que entiende la educación como una mercancía, lo dice además. Dice literalmente la ley: «La educación es el motor que promueve la competitividad de la economía y el nivel de prosperidad de un país.»

Desaparecen conceptos como la coeducación, la educación para la paz, la educación ambiental, los valores democráticos, la educación para la igualdad..., y son sustituidos por lo que dicta el mercado. Además, se incluye la religión como asignatura evaluable. Eso sí, los crucifijos y las sotanas regresan con fuerza y vuelven a entrar otra vez a las aulas como ya estuvieron un tiempo, bajo palio.

Esta es la ley del sálvese quien pueda, y el que no pueda que se quede en el camino. Una ley que rompe con la igualdad de oportunidades y mira por el retrovisor a tiempos pasados, siempre mucho peores.

Recupera conceptos como la reválida. Nada eso de entender la evaluación como una herramienta al servicio de la detección de los problemas para corregirlos en el proceso de aprendizaje. La reválida, señora presidenta, es la herramienta para justificar la desigualdad.

La LOMCE es la primera ley educativa que sustituye el ideal de escuela inclusiva por la escuela competitiva, sustentada en la comparación entre centros. La apuesta de la LOMCE por la segregación llega a cotas alarmantes cuando afirma que el proyecto educativo de calidad podrá suponer la especialización de los centros por tipología del alumnado, o asegurando los conciertos a los colegios que no admiten a los niños de uno u otro sexo.

La derecha entiende la educación no como una oportunidad para la igualdad sino como una posibilidad de que quienes más pueden no terminen invadidos por los que menos tienen.

Esta ley ha sido dictada por la Conferencia Episcopal y escrita por la derecha. Está abocada al fracaso, sí, pero sobre todo a hacer fracasar a muchos jóvenes españoles después de intentar demostrar, a fuerza de golpe de ley, que no sirven para estudiar.

Ningún sistema del mundo educativo ha mejorado despidiendo a profesores ni hablando mal de ellos. Así empezó el PP a escribir su nefasta reforma educativa, que hoy, con toda razón, subleva a la calle.

Primero se recorta todo lo posible desde que llegaron, y después se hace una ley para justificar que los que menos tienen no deben estudiar.

La derecha no puede admitir que el hijo de una familia humilde pueda ser notario, médico o juez. Es demasiado caro, ¿verdad?, es demasiado caro.

[Rumores.]

Si además, luego, no les dan la oportunidad nada más que de irse a Alemania, para el trabajo que les van a dar allí, para qué van a gastar en formarlo en la universidad.

Eso es suyo, eso es suyo, y siempre lo ha sido. Les pertenece a sus hijos, como así dice la historia. Las cosas deben ser como siempre: el notario debe ser, a ser posible, hijo de notario; el médico, hijo del médico, y el juez, hijo del juez. Y los demás [aplausos]..., y los demás, si hay suerte..., y los demás, si hay suerte...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Álvarez de la Chica, le ruego vaya concluyendo.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Señor presidente, termino.

... y los demás, si hay suerte, y aunque no le cueste oírlo, a trabajar para ellos. Y sobre todo, y por supuesto, siempre dando gracias a Dios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señora presidenta de la Junta.

Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente...

Señor Álvarez de la Chica, si algo está quedando en evidencia es que el Gobierno del Partido Popular tiene una hoja de ruta para desmontar la educación pública en este país.

Primero, con múltiples recortes: recortes en profesores, más tiempo para cubrir las bajas, menos becas, fin de la financiación estatal para los libros de texto, para los programas de refuerzo, o para el apoyo al alumnado. Un total de 5.200 millones de euros, que sitúan, enflaquecen de nuevo la inversión en educación de los Presupuestos Generales del Estado, y la sitúan en el 3,9%.

Segundo elemento que nos sitúa en esa hoja de ruta que marca el Gobierno: el asalto al sistema de becas. Como bien decía, van a dejar de ser un derecho y van a pasar a ser un privilegio. Y

en Andalucía les informo que pueden estar afectados en torno a diez mil estudiantes andaluces a causa de los nuevos requisitos.

Y un tercer elemento. Hay un cambio radical del modelo educativo. Eso es lo que supone esta ley: socava la esencia misma de la educación pública, y nos retrotrae, como bien dice, a otros tiempos pasados. Y además ha conseguido algo: ha conseguido el consenso o el disenso de la amplia mayoría de la comunidad educativa.

Tengo que decirle que, en el último informe de hace tan solo unos minutos, más del 90% del alumnado está secundando las movilizaciones en Andalucía. ¿Qué significa? Que hay un gran consenso en torno al rechazo de esta ley: de los profesores, de los padres, de las madres, de los estudiantes..., de todos los grupos políticos, a excepción del Partido Popular, y, lógicamente, una ley educativa no puede nacer frente a la voluntad de casi todos y de casi todas.

Y tras el parapeto de la supuesta calidad, lo que se esconde es un ataque a la equidad, a la igualdad, a la atención a la diversidad, y sobre todo a esa igualdad de oportunidades.

Esta ley, es verdad, va a ser más difícil que hijos e hijas de trabajadores, que hijos e hijas de inmigrantes, puedan acceder a estudios secundarios o a la universidad.

Y si algo tenemos que reconocer que ha sido el éxito de la educación en nuestro país es que, en tan solo una generación, hemos pasado de tener padres y madres analfabetos, en una sola generación, a hijos e hijas con estudios superiores. Y eso es lo que le ha dado paz social a este país.

La reválida, la segregación, la clasificación de los estudiantes, la creación de centros especializados en determinada tipología del alumnado..., eso, al final, lo que persigue es la expulsión de aquellos estudiantes que tengan más dificultad.

Seguramente será la solución más barata, casi seguro que será la solución más barata, pero será la más injusta, la más insolidaria y profundamente elitista que podemos encontrar. Y todo eso, además, se va a completar, para que la hoja de ruta sea perfecta, con un descrédito de los centros educativos públicos, con un desprestigio total de la educación pública y de la escuela pública.

Y le pongo dos preguntas..., le hago dos preguntas, y las dejo sobre la mesa: ¿Cómo es posible comparar los resultados de una escuela pública de un barrio marginal, de cualquier ciudad de este país, que atienda además a alumnado que está en riesgo de exclusión, con los resultados de una escuela concertada en una zona con un alto poder adquisitivo? ¿Se pueden utilizar los mismos parámetros, o pueden esas pruebas discernir cuál de esos dos colegios que atiende en circunstancias distintas a alumnos con exigencias diferentes, se pueden valorar con los mismos indicadores? Bueno, yo, esas preguntas las dejo ahí.

Pero sí es verdad que no solo debemos preocuparnos, en estos momentos, de los resultados académicos, también tenemos que preocuparnos del desarrollo integral de esos estudiantes.

Debemos educar emprendedores y emprendedoras. Debemos educar trabajadores y trabajadoras, pero sobre todo debemos educar ciudadanos y ciudadanas, y medidas como la desaparición de la Educación para la Ciudadanía, de la igualdad de género, de la interculturalidad, de la vuelta a esa aconfesionalidad del sistema de la que hablaba; o dar vía libre a que los conciertos, a que tengamos la obligación, las comunidades autónomas, espero que no sea así, que tengamos la obligación, las comunidades autónomas, de tener que concertar centros que segreguen por razón del sexo, lógicamente va justo en ese sentido contrario al que le hacía referencia.

Esta ley olvida que la educación es la clave de la igualdad de oportunidades. Esta ley olvida y pone de nuevo al servicio, como decía, de aquellos que quieren una sociedad más desigualdad y más injusta. Y frente a eso, los ciudadanos nos preguntarán: ¿Podemos hacer algo? Claro que podemos hacer cosas, y el Gobierno andaluz ya está haciendo cosas.

Concretamente hemos solicitado..., el próximo martes se va a reunir la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado para evaluar cómo va a afectar al trabajo que venimos desarrollando y que queremos desarrollar las comunidades autónomas.

En segundo lugar, la Junta de Andalucía va a recurrir al Tribunal Constitucional aquellos artículos que vulneren la igualdad de oportunidades y que vulneren el derecho universal a la educación, vamos a utilizar todo el margen que tengamos el Gobierno andaluz para minimizar el impacto de la aplicación de la ley en Andalucía y vamos a seguir impartiendo la asignatura de Educación para la Ciudadanía, y si nos es posible, como le decía antes, no vamos a concertar aquellos centros que segreguen en razón del sexo a niños y niñas.

Andalucía, por tanto, va a apostar por seguir desmarcándose de una ley que consideramos atenta contra la educación inclusiva y contra la educación pública. Vamos a seguir reforzando la plantilla docente con la incorporación de 850 profesores más, cubriendo los interinos de todas las vacantes y las bajas de larga duración, y eso nos va a seguir diferenciando de lo que ocurre en otras comunidades autónomas.

Vamos a mantener la ratio de alumnos por aula. El no aplicar ese incremento del 20% nos ha permitido contratar a 3.500 interinos, aunque soy consciente de que todavía en la calle hay muchos y muchas que tenían la expectativa de poder haberse incorporado este año.

Y el Gobierno andaluz no va a dejar...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

... no va a dejar en el camino a que ningún alumno se quede excluido del sistema educativo por razones económicas. Vamos a mantener todos los programas de gratuidad y, sobre todo, vamos a escuchar a las decenas de miles de ciudadanos que salen a la calle, que salen a la calle hoy pidiendo que sus gobernantes entiendan que la educación es la mejor herramienta para la igualdad de oportunidades.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-13/POP-000430. Pregunta relativa a la racionalización del gasto

BOPA 316, de 18 octubre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas va a acometer la presidenta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía encaminadas a racionalizar el gasto en los entes instrumentales?

DSPA Plenos 55, de 24 de octubre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso del Grupo Parlamentario Popular, es relativa a racionalización del gasto. La formula su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

Quisiera comenzar mi intervención transmitiendo en nombre del Grupo Popular y del mío propio que, como siempre, hemos estado, estamos y estaremos al lado de las víctimas del terrorismo, más en estos momentos en los que nos hacemos cargo y comprendemos y compartimos su dolor.

[Aplausos.]

Señora presidenta, le dije... Señora presidenta, le dije en su última sesión de control que no pararía hasta tener la respuesta que le debe a Andalucía. ¿Va a entregar por fin toda la información solicitada, sí o no? ¿Quiénes son los que ocupan los puestos de libre designación y el personal de confianza y cuánto cobran? ¿Va a traer al Parlamento los presupuestos provincializados, seguirá concediendo subvenciones en los organismos no sujetos a control de Intervención General, sí o no? ¿O todo va a seguir igual para que, según..., como dice el señor Chaves, si un director general quiere robar, pueda robar?

Quinto: ¿Conocerá esta cámara los reparos de los interventores?

Sexto: ¿Habrá auditoría allá donde haya sombra de dudas de corrupción?

Y séptimo: ¿Va a personarse por fin, de una vez por todas, la Junta de Andalucía en las causas judiciales en las que estén afectados los fondos públicos, con independencia de quiénes sean los imputados?

Señora Díaz, mientras más tarde usted en contestar, más sospechas, como es lógico, recaerán sobre usted y sobre el falso discurso que mantiene acerca de la transparencia.

Permítame que le diga que es usted más de lo mismo, ni una sola respuesta en las anteriores sesiones de control. Han pasado ya quince días desde la última sesión y, desde el punto de vista, en Andalucía podemos decir que tenemos más pasividad en su gobierno, más corrupción y menos transparencia.

Por cierto, respecto a las transparencias, quisiera que usted hoy nos pudiera aclarar algo: ¿Ha habido alguna consigna por parte de la Junta de Andalucía, o por parte del Partido Socialista, para que los altos cargos imputados en la causa de los ERE se acojan a su derecho constitucional

de no declarar? ¿Es esa la colaboración que pide la Justicia o es la búsqueda que ustedes vienen proclamando sobre el esclarecimiento de los hechos?

Mientras, desgraciadamente, esto ocurre en Andalucía, en España se van observando nuevas señales de recuperación. Los dos últimos datos que tenemos son el informe del Banco de España y la Encuesta de Población Activa, los dos son datos objetivos, no son datos de parte; el primero confirma que la economía española sale de la recesión y, el segundo, que en el último trimestre en España hay 72.800 parados menos, mientras que en Andalucía hay 6.900 parados más, desgraciadamente. En el último trimestre, Andalucía ha liderado una vez más la pérdida de puestos de trabajo, a pesar de ser datos correspondientes al verano; se han llegado a destruir 52.300 puestos de trabajo en Andalucía. Estos datos, como usted comprenderá, no son fruto de la casualidad; la reforma, la estabilidad y el rigor presupuestario del Gobierno de España están dando ya sus resultados. Pero todavía ustedes se atreven a decir que la recuperación no está llegando, que lo hemos escuchado en el día de ayer. Claro que llega, donde tarda en llegar es en Andalucía, pero por culpa de sus políticas erróneas, por la ausencia de reformas, que no están haciendo ninguna en su gobierno, y por el desorden de las cuentas, después de tantos años de políticas socialistas. Por eso en España baja el paro y, en Andalucía, está subiendo.

[Aplausos.]

Cuántas veces, señora presidenta, hemos propuesto en este parlamento una reforma urgente del sector público para adelgazar el entramado de entes. Sin la Administración paralela, el despilfarro y las tramas de los ERE, de Invercaria o Bahía Competitiva, por ejemplo, no hubieran sido posibles. Mientras otras comunidades autónomas, presidenta, han estado haciendo frente a la situación, ustedes han estado perdiendo el tiempo. Por eso, otras comunidades autónomas tienen ya presupuestos para el crecimiento, y ustedes solo tienen presupuesto, según nos hemos enterado, para dejar sin extra a los funcionarios, recortándoles el dinero que llega también a los ayuntamientos, para darles servicios a los vecinos. Y nos causa sorpresa que esta medida se pueda hacer cuando tanto usted como el vicepresidente, señor Valderas, llegaron a asegurar que no iba a haber recortes en los derechos de los trabajadores. Aún están a tiempo de rectificar, háganlo y, en la medida de lo posible y de lo que le permita el desorden de sus cuentas y sus socios de gobierno, pues, den el paso al frente y pongan en marcha auténticas políticas generadoras de empleo, de verdad, reduzcan la estructura de la Administración y haga un ejercicio de austeridad del gasto público innecesario.

Señora Díaz, los andaluces aún están esperando, aún esperamos a una presidenta que pase del buenismo a la gestión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora presidenta de la Junta.

Silencio, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Zoido, usted no me va a ganar tampoco en la defensa de lo público, tampoco me va a ganar en eso, y, además, no lo va a hacer porque usted no defiende los servicios públicos, ni tan siquiera defiende a los empleados públicos, y me cuesta entender cómo es capaz de atacar aquí una medida, por cierto, aplicada desde el año pasado, que es el complemento adicional a las pagas extraordinarias de los funcionarios, que va a hacer ustedes también en Murcia, en la Comunidad Valenciana y en Galicia. Y aquí no va a haber medidas adicionales, y usted lo sabe, y si tenemos que aplicar esas medidas es para salvar 30.000 empleos públicos que, a causa de las decisiones de su Gobierno de España, hubieran salido a la calle.

Y además le digo: ¿Los parados de Andalucía son míos y los parados de España son de Rajoy? ¿Eso es lo que usted ha querido decir aquí? Cuando los datos en agosto, en Andalucía, decían que el paro descendía en Andalucía 4.500 personas y 36, una cifra magnífica para la señora Cospedal, en el resto de España, ¿los 4.500 también eran míos o eran del señor Rajoy? Haga usted el favor de ser riguroso, que hay miles de ciudadanos que lo están pasando mal.

[Aplausos.]

Que le he pedido un plan extraordinario de empleo al presidente del Gobierno, un plan extraordinario de empleo para que me ayude porque detrás de cada parado todos los gobiernos somos responsables, y detrás de cada joven que se tiene que ir porque no hay oportunidades, todos los gobiernos son responsables. Y yo no voy a usar el paro para atacar al Gobierno de España, yo le voy a pedir al Gobierno de España que me ayude igual que ayuda a otros territorios de España.

[Aplausos.]

Pero como esa cifra..., como entiendo que en sus papeles no se la han puesto, hay una cifra que le voy a recordar. Si mira la cifra interanual del descenso del paro, da la casualidad que en Andalucía, en este año, este descenso interanual ha supuesto 1,62%. ¿Sabe cuánto ha sido en España? El 2,19%. Por lo tanto, según su ratio, hay más parados de Rajoy que parados del Gobierno de Andalucía.

Pero, como veo que usted en su pregunta usa también la corrupción, permítame que le diga que ahí tampoco me va a ganar, en la lucha contra la corrupción. Ahí tampoco me va a ganar. Solo espero...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que me apoye, sin demagogia, desde la crítica, que se ponga a mi vera, que tenga respuesta a las preguntas que yo le he hecho, que no haga de oposición muda, porque yo le voy a anunciar aquí algo, en el día de hoy, porque este gobierno tiene, además de palabras, hechos, y en el día de hoy le anuncio que ese informe que solicité a la Intervención General de la Junta de Andalucía para garantizar la fiscalización previa y a posteriori de las transferencias de financiación ha sido terminado y se ha incorporado íntegramente en el documento de los presupuestos de la

Junta de Andalucía que va a traer próximamente este Gobierno a la Cámara para que lo conozca el conjunto de los ciudadanos.

[Aplausos.]

¿Y sabe algo? Eso no lo ha hecho ninguna comunidad autónoma, ninguna, ninguna comunidad autónoma. Vamos a ser los primeros, y vamos a hacer...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ruiz-Sillero, guarde silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Palabra dada y promesa cumplida.

Y permítame que no le entre en los vaivenes de lo que usted hace para racionalizar el empleo público, prometiendo bajadas de sueldo y haciendo funcionarios a todos los empleados de la Gerencia Municipal de Urbanismo, o juntando dos direcciones generales para que cobre ocho mil trescientos y pico de euros una nueva directora general. Es como si el señor Luciano Alonso, por haberle endosado una consejería más, tuviera que cobrar como consejero de Cultura que lo era y ahora como consejero de Educación también.

[Aplausos.]

Eso es lo que usted está haciendo en Andalucía. Y no le voy a entrar ni siquiera en lo que opinan los agentes sociales de su política de crecimiento y de creación de empleo. Yo solo le pido que ayude, que haga una oposición constructiva y a lo mejor, quizás, quién sabe, seguramente, puede que hasta mejor le vaya.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señora presidenta, ganar, ganar... ya le he ganado en Sevilla a su partido y le ha ganado el Partido Popular de Andalucía a ustedes las elecciones, y están gobernando por un pacto de perdedores.

[Aplausos.]

Mire, mire, a mí lo que me gustaría es que ganara Andalucía, pero hasta ahora con su gobierno de perdedores no lo puede hacer.

Ya que usted presume de que puede representar a los alcaldes del Partido Popular, le diría que no utilice a los alcaldes del Partido Popular para mentir, como ha hecho antes, en esta Cámara. Le digo también que en aras de esa transparencia, ya que hoy ha vuelto a sacar una medida de la chistera, y dice ya está incorporado el informe de la Intervención, pues procure también que le den

toda la información acerca de un expediente que no pudo ver la..., la..., perdón, que no puedo ver la Cámara de Cuentas, cuando estaba inspeccionando y auditando al Servicio Andaluz de Empleo. Una subvención de 1.950.000 euros a UGT. Decían que se había traspapelado, se había perdido, o a lo mejor se había olvidado trasladar ese informe...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Y cuando le hablo, señora Díaz, de la oportunidad que tiene su Gobierno, le diré que eso que usted afirma de que tolerancia cero... Pónganse de acuerdo, porque primero dicen que tolerancia cero contra la corrupción, y cuando hablan de una alcaldesa, que la detienen, resulta que sale un dirigente de su partido y dice la presunción de inocencia y que la culpa es de la Guardia Civil. Pónganse primero de acuerdo.

Señora presidenta, por mucho que digan, por mucho que digan, tienen ustedes 350 entes instrumentales; diez más que en La Rioja, cinco más que en Castilla-La Mancha, el 66% más que en Madrid...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Cuatro más que en...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Y tres..., y tres veces..., tres veces más...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Aguarde, aguarde, señor..., tranquilo, señor Zoido, le descontaré el tiempo.

[Rumores.]

Guarden silencio.

Reanude su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Insisto, tienen ustedes diez veces más que en La Rioja, cinco más que en Castilla-La Mancha, el 66% más que en Madrid, cuatro veces más que en Extremadura y tres veces más que en Castilla

y León. Pero le voy a dar otra nota, señora presidenta, para que vea si usted está gestionando bien o no. Desde el 2008 hasta hoy...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos, guarde silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... la deuda financiera de las empresas públicas andaluzas se ha multiplicado por cuatro, señora consejera..., señora presidenta. De 195 millones de euros que había de déficit a 713, 518 millones más. Diga usted cómo piensa resolver...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, debe concluir su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino.

Señora presidenta, solo le he hablado de algunos entes y no de todas las empresas públicas. Aquí no está incluido en ese desfase ni la Agencia IDEA, ni la Agencia de Dependencia, ni la RTVA, ni las universidades, ni las empresas que son hospitales. Señora presidenta, ¿qué piensa hacer para arreglar esta situación?

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señor Zoido, yo no doy crédito a la intervención que usted hace siendo un juez en excedencia. Yo cuando me siento aquí hoy antes de iniciar esta sesión de control sé que tengo enfrente a un líder de la oposición en salida, sé que tengo a un alcalde, lo que no sé realmente es si después de su intervención puedo dar crédito a que tenga a un juez en excedencia. Que usted hable hoy aquí de las normas del Estado de derecho, que usted hable hoy aquí de la presunción de inocencia... ¿Usted sabe por qué está detenida la ex alcaldesa de Peñarroya? Si lo sabe, dígallo, porque yo no lo sé. Yo no lo sé. Ahora, sí le garantizo que si hay algo ilegal aplicaré la tolerancia cero que le he pedido a mi partido. Pero si usted lo sabe, dígallo. Si usted lo sabe, dígallo.

[Aplausos.]

Cuando usted habla aquí..., cuando usted habla aquí de cómo se tienen que comportar ex altos cargos de la Junta de Andalucía —que, por cierto, yo no estaba, y usted lo sabe— dentro de sus garantías constitucionales en su defensa en un juzgado, si cree que no tiene que ser así, dígallo. Pero que sepa que lo está diciendo usted, un juez en excedencia. Y si usted utiliza aquí como ha

utilizado hoy, como ha utilizado hoy al inicio de sus palabras, a las víctimas del terrorismo para romper la unidad de los demócratas, ahí no me va a tener a su lado.

[Aplausos.]

Por eso yo hoy no entiendo cómo esa puede ser la intervención de un juez en excedencia.

[Aplausos.]

Y ni miento, ni falseo...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, guarden silencio, guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Ni miento, ni falseo, ni juego con las reglas del Estado de derecho. Y le pido a usted que el tiempo que permanezca al frente del principal grupo de la oposición haga lo mismo que hago yo.

Y además, como me ha preguntado hoy aquí, porque esta pregunta era para saber —se la leo literalmente— «qué medidas va a acometer la Presidencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía encaminadas a racionalizar el gasto en los entes instrumentales», tengo que decirle que lo primero que voy a hacer es respetar el trabajo de los empleados públicos. Porque nadie puede pensar que lo que hace está bien, pero que el fruto de su trabajo es malo, que es lo que se desprende de sus palabras. Eso es incongruente y usted sabe que no es verdad, además.

Y con rigor le voy a decir, porque ha hecho referencia a un batiburrillo de datos entre comunidades autónomas, que es evidente que no se sostiene ni en tamaño de población ni en ingresos con Andalucía. Yo le voy a analizar esas comunidades autónomas por población y por presupuesto para que usted vea, si se estudia en profundidad los datos, que Andalucía es más eficiente y ha producido un ahorro en los últimos años muy superior al resto de comunidades autónomas. Y no lo digo yo, lo dice un ministro de su Gobierno, el ministro de Hacienda y Administración Pública, de acuerdo con los datos de la Intervención General del Estado.

Dice: «Andalucía es la segunda comunidad autónoma que necesita menos recursos para atender sus competencias», o lo que es lo mismo, la segunda más eficiente. Y si no lo cree así, se lo digo con datos oficiales también del Ministerio de Hacienda: «Andalucía tiene 13 entes por cada millón de habitantes». Son menos de la mitad de los que tiene Galicia, 27 entes por millón de habitantes; tres veces menos que Murcia, 38 entes por millón de habitantes; y cinco veces menos que Cantabria, 62 entes por millón de habitantes. No tengo que decirle que territorio y población mucho menores...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, guarden silencio.

Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Pero no solo población, sino que en el presupuesto Andalucía destina a los entes instrumentales un 11,2% del gasto no financiero, tres puntos por debajo de la media y muy por debajo de Madrid, un 20,3, o Cataluña, un 22,8.

A usted le molesta, le molesta que el gasto social vaya a dependencia, a hospitales, a colegios, a comedores. Pero solo le pido una cosa, que usted o quien le sustituya no vuelva a manipular y a usar en beneficio propio las instituciones andaluzas, que el espectáculo de esta semana con el Consejo Consultivo de Andalucía, se comprometa usted o quien lo sustituya a no usarlo en beneficio propio,

Eso es lo único que le pido.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta de la Junta.

**9-13/POP-000441. Pregunta relativa a los planes
extraordinarios de empleo para Andalucía**
BOPA 330, de 8 noviembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es la valoración de las políticas de empleo en Andalucía y sobre la necesidad de contar con un plan extraordinario de empleo del Gobierno de España en nuestra comunidad?

DSPA Plenos 57, de 13 de noviembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y, como dije, pasamos a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es del grupo de Izquierda Unida, relativa a los planes extraordinarios de empleo para Andalucía.

La formula su portavoz, el señor Castro Román.

Tiene la palabra, señor Castro.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, desde nuestro punto de vista, el Gobierno de España ha adoptado con los Presupuestos Generales del Estado una política suicida con respecto al mercado de trabajo. Incluso el propio Gobierno es consciente del nulo efecto positivo de estos presupuestos sobre la creación de empleo, ya que predice que el mismo caerá en un 0,2% en el próximo año. Sin embargo, el Gobierno espera que la población activa siga cayendo, y ello provoque un ligero retroceso en la tasa de paro hasta el 25,9%. Ahora bien, en el último trimestre de 2011, por empezar a hablar de las reformas laborales, la tasa de paro estaba en un nivel dramático del 22,85%, mientras que actualmente se sitúa en un 26,26%. Dicho crecimiento además, compatible con un importante y reciente descenso en la tasa de actividad, hundida hasta el 59,54%, y con un descenso igualmente amplio de la tasa de empleo hasta el 43,91%. Estos datos señalan que los recientes presupuestos, así como las últimas reformas laborales no han surtido un efecto positivo en la creación de empleo. El Gobierno acepta y se resigna a no crear empleo en los próximos cinco años, tal y como plantean los informes del Fondo Monetario Internacional.

Por tanto, las reformas laborales solo han servido para producir un descenso en los salarios y, por ende, en el coste laboral unitario, pero no para crear empleo. Y crear empleo es la tarea más urgente que la sociedad española debería acometer, aunque ni este Gobierno ni la troika así lo entiendan. Por otro lado, recientemente hemos conocido, después de que el Gobierno del Partido Popular aprobara en agosto el acuerdo sobre el plan anual de política de empleo para 2013, la distribución territorial de los fondos correspondientes al presente ejercicio para la ejecución de las políticas activas de empleo. Hablamos de la ridícula cantidad de 1.342,58 millones de euros para todo el Estado, y lo primero que se viene a la cabeza es la comparativa de esta cuantía con otras también reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado, como la deuda o lo referido

al Ministerio de Defensa, u otras cantidades como el fabuloso rescate bancario a fondo perdido. Estas partidas, estas voluntades y su comparativa demuestran cuáles son las prioridades del Partido Popular.

A Andalucía le llegará un total de 298,5 millones, que, por cierto, habrá que preguntarse cuándo nos llegará, eso es interesante. Millones repartidos en cuatro conceptos: empleo, formación, modernización de los servicios públicos de empleo y políticas activas, que estarán todos ellos sujetos a un nuevo marco de estas políticas, cuya clave será la evaluación y la orientación a resultados, cosa que en principio suena bien, puede sonar bien, pero que si no se establecen a priori de manera clara, de manera objetiva, creemos que puede estar sujeto a la discrecionalidad del Ministerio de Empleo y, por qué no, de la propia Virgen del Rocío.

Otras novedades del nuevo plan anual de políticas de empleo es que —algo extraordinario— desaparecen los planes extraordinarios de empleo, porque según la señora Engracia Hidalgo, secretaria de Estado de Empleo, abro comillas: «suponen una incoherencia con la nueva estrategia y de reparto de fondos», y lo más llamativo, señorías, señora presidenta de la Junta de Andalucía, dice la señora Hidalgo: «estos fondos se habían puesto encima de la mesa con la intención de dar un margen de flexibilidad a determinadas comunidades autónomas que en un momento concreto tenían necesidades específicas», fin de la cita. ¿Quiere decir la señora Hidalgo que ya no hay comunidades autónomas con necesidades específicas en empleo? Porque la realidad, en cualquier caso, es que Andalucía, con la mayor población de España, con la mayor tasa de desempleo que se presenta en todo el Estado, nunca ha sido, nunca ha sido beneficiaria con estos planes extraordinarios, y creemos que es una vergüenza, eso que ha ocurrido.

Contrasta esta desidia y esta falta de apuesta con el compromiso que, desde nuestro punto de vista, expresa el proyecto de ley de los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2014. Un presupuesto que aumenta su cuantía destinada al empleo en el 2,8%, manteniendo los planes de choque del año pasado e incluyendo uno nuevo por valor de 200 millones de euros, y lo más importante, desarrollando elementos que propicien la generación de un modelo productivo sostenible, alejado de la especulación para propiciar precisamente eso: la sostenibilidad de nuestra actividad económica y de la generación de empleo en nuestra tierra.

Y dicho esto, hay que decir, necesitamos ayuda, necesitamos que se nos complementen esos fondos, necesitamos que el Gobierno de España abandone el desprecio hacia Andalucía y responda a las necesidades de los andaluces, de las andaluzas, complementando, como decía, los presupuestos andaluces en materia de empleo en mayor medida de lo que se va a hacer actualmente.

Señora presidenta, seguiremos exigiendo lo que nos merecemos los andaluces y andaluzas. Seguiremos demandando los fondos necesarios para el desarrollo de nuestras políticas de empleo, pero, desde el punto de vista del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, también debemos seguir avanzando en la definición y puesta en marcha de nuestro modelo social, porque las palabras, si no van acompañadas de los hechos, acaban por no tener ningún valor.

En este sentido, debemos recordar nuevamente que la estrategia económica para Andalucía, la definida hasta ahora ha cumplido su vigencia, 2007-2013, y estamos obligados a redefinirla en parámetros completamente distintos a los que la habían caracterizado hasta ahora.

En ese sentido, para el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes es fundamental tener en cuenta, entre otras, a las políticas de empleo o a la renovación de la legislación que hace referencia a sectores estratégicos de nuestra tierra; por ejemplo, la Ley Integral de Agricultura o, por ejemplo, la banca pública en nuestra tierra.

Y, en concreto, le queríamos plantear dos cuestiones que han sido demandadas, que han sido expresadas, y volvemos a decirlo, lo más importante: no cuestan dinero.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro Román, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN

—En treinta segundos, señor presidente.

Primero, la necesidad de rendición de cuentas de nuestras políticas de empleo; es decir, al igual que ofrecemos los cálculos de empleo o el impacto que tendrán las partidas que aprobamos, debemos ofrecer una evaluación y valoración de dichos planes una vez que se han desarrollado.

Y, en segundo lugar, la necesidad de implementar, cuanto antes, las cláusulas sociales que velen y protejan al empleo en las contrataciones, ayudas, subvenciones o incentivos de la Junta de Andalucía.

En fin, señora presidenta, continuar nuestro camino haciéndolo cada vez más solvente y no dejar de reivindicar aquello que nos corresponde y que hasta ahora se nos niega por parte del Gobierno de España y del Partido Popular.

Por eso, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes se interesa por su valoración de este Plan Anual de Política de Empleo para 2013 y la inexistencia de planes extraordinarios de empleo.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro Román.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente. Señor Castro.

Los datos del mercado de trabajo en Andalucía no dejan lugar a dudas, el principal problema que tenemos en nuestra tierra es el desempleo.

Según la Encuesta de Población Activa hay 1.400.000 personas en nuestra tierra que quieren trabajar y no pueden hacerlo, y eso es una situación tremendamente difícil. Tenemos que contemplarla no como cifras, sino como lo que son, personas, hombres y mujeres en nuestra tierra que, insisto, cada día se levantan con la esperanza de encontrar un empleo y que no lo consiguen.

Hay otro dato menos conocido, y el otro dato es el hecho de que desde el inicio de la crisis, desde el tercer trimestre del año 2007, Andalucía es la cuarta comunidad autónoma donde menos

ha crecido el paro; concretamente, 18 puntos porcentuales menos que en el conjunto del territorio español y por debajo de otras comunidades autónomas como Galicia, Cataluña, Madrid o Castilla-La Mancha.

La situación, como le decía, no es buena, pero estamos ante un dilema: actuar o no actuar. El Gobierno de la Junta de Andalucía ha decidido actuar y, frente a un Gobierno, el Gobierno de España, que ha abandonado ya el sendero del crecimiento económico y de la creación de empleo y se ha entregado, sin ningún género de dudas, a los recortes y a la austeridad que están provocando, además, ruina económica y ruina social, el Gobierno de Andalucía está comprometido a actuar. Y comparto con usted la reflexión que ha hecho sobre la reforma laboral, ha sido dañina, y ha sido aún más dañina en una época de recesión económica. El resultado ha sido nefasto: destrucción de empleo fijo sin precedentes, una menor protección de los trabajadores, mayor conflictividad social, devaluación de salarios, pese a que nos digan algo distinto, y una devaluación también de las condiciones laborales que no se recordaba en nuestro país. Lejos de solucionar la situación, hoy son más los españoles sin empleo y aquellos que tienen empleo están más desprotegidos.

Pero, además, si a eso unimos lo que usted también ha hecho referencia en la mañana de hoy, el reparto de las políticas activas de empleo y la negativa a conceder a Andalucía un plan extraordinario de empleo que sí conceden a otros territorios, concretamente, Extremadura o Canarias, lógicamente, la situación de nuestra comunidad autónoma se agrava. Un plan, por cierto, solicitado en una iniciativa, en esta Cámara y con el voto contrario del Partido Popular. Un plan extraordinario para Andalucía que se contemplaba en las enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado y que el día de ayer, por última vez, volvió a ser rechazado en el Congreso de los Diputados sin ningún reproche por parte de los dirigentes del Partido Popular en Andalucía, a los diputados andaluces del Partido Popular que dijeron «no» de nuevo a Andalucía.

Por tanto, si el Gobierno de España cree que con esa negativa castiga a este Gobierno de izquierdas en Andalucía, se equivoca, no está castigando al Gobierno andaluz, está castigando a miles de hombres y mujeres en Andalucía que necesitan la colaboración y la cooperación de todas las instituciones y, especialmente, del Gobierno de la Nación y del Gobierno andaluz para afrontar esta crisis.

Así que, no contando con el apoyo del Gobierno de España, el Gobierno andaluz va a seguir actuando, y lo va a hacer pese a los escenarios, como bien ha hecho referencia, de la exigencia de la consolidación fiscal; va a seguir trabajando por medidas de estímulo económico, por favorecer la actividad productiva y por la creación de empresas que mejoren la densidad en nuestra tierra. Lo hemos hecho durante toda la crisis y ahora lo vamos a seguir haciendo, y lo hemos contemplado con mucha intensidad en el presupuesto de la Junta de Andalucía.

Las cuentas para el 2014, que usted bien sabe y está apoyando, tenían una premisa y tenían un objetivo: la creación de empleo. Se le pidió a la consejera de Hacienda que todas y cada una de las partidas y de los programas tuvieran ese impacto en el empleo, al que ha hecho referencia, y tengo que decirle que la apuesta de este Gobierno es inequívoca y se plasma en varias líneas: primero, continuación del plan de choque de 2013, con 200 millones, que van a suponer 11.100 puestos de trabajo en Andalucía. Se va a hacer especial hincapié en el empleo joven. Es uno de los sectores en los que tenemos que incidir, son 25 millones de euros y van a suponer 6.250 empleos. Se va

a seguir apostando por la contratación de personas en riesgo de exclusión social, 60 millones de euros gestionados por los ayuntamientos y que se van a traducir en 40.000 empleos directos. Además, vamos a seguir apostando por el Plan de Fomento de Empleo Agrario, con un presupuesto de 78,5 millones para este año y el Plan de Acción Social dotado con 60 millones de euros.

Sabemos que, desgraciadamente, el paro se está cebando con determinados sectores especialmente, con nuestros jóvenes, muchos de los cuales se están teniendo que ir y abandonar nuestra región; con las mujeres, que son las primeras sacrificadas en una situación de crisis como esta; con los mayores de 45 años, que, además, la inmensa mayoría tienen cargas familiares y, además, obligaciones económicas a las que hacer frente. Y estos colectivos, que son los más vulnerables, tienen que tener una especial atención y protección por parte del Gobierno de Andalucía.

Soy consciente, soy consciente de la dificultad, soy consciente de la necesidad de interlocución y de cooperación con el Gobierno de España. No fue casualidad que el pasado 10 de octubre le pidiese al presidente del Gobierno, al señor Rajoy, un compromiso con Andalucía, le pidiera ese compromiso de priorizar una tierra que, en estos momentos, necesita la atención del Gobierno de España. Y la respuesta a esa petición y a ese compromiso que me trasladó el presidente del Gobierno, de atender, de escuchar y de estudiar lo que le demandaba la presidenta de Andalucía, ha sido la negativa en el día de ayer. El Gobierno de España se ha desentendido de Andalucía y no quiere darse cuenta de que nosotros también formamos parte de España, y, con su apoyo o sin él, el Gobierno de Andalucía va a seguir apostando por el empleo, va a seguir trabajando por convertir a Andalucía en un momento que tiene que ser la etapa de la recuperación, en una tierra de confianza, atractiva para invertir y que genere oportunidades cerrando la brecha de la desigualdad que, lamentablemente, se está abriendo en el resto de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

9-13/POP-000443. Pregunta relativa a las políticas de becas

BOPA 330, de 8 noviembre de 2013

Formulada por el Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué repercusiones tendrá la política de becas del Gobierno de la nación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y qué medidas piensa adoptar al respecto?

DSPA Plenos 57, de 13 de noviembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, del Grupo Socialista, dirigida a la presidenta de la Junta, es relativa a políticas de becas.

La formula su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, traemos hoy, desde el Grupo Socialista, una pregunta que le reclama su valoración sobre la política de becas nefasta que está llevando a cabo el Gobierno de España, las consecuencias que esta tiene para Andalucía y qué medidas desde Andalucía se están poniendo en marcha y se mantienen para compensar ese gran desequilibrio y esa gran injusticia.

Desde que Rajoy llegó, la palabra «recorte» ya forma parte de la vida cotidiana de España. Y tiene su mejor sinónimo ya en el Partido Popular. Un ejemplo de ello es el ministro Wert, que llegó para dinamitar la equidad y convertir al ministerio en una especie de caballo de Atila, que por donde pasa no vuelve a crecer la igualdad de oportunidades.

Wert —I have a dream— tuvo un sueño, imaginó un mundo de más privilegios para los más privilegiados, un sistema educativo donde ni los estudiantes, ni los padres, ni los profesores, ni los rectores tienen nada que decir, ni fueran tenidos en cuenta.

Señora presidenta, hay muchas patrias para muchos ciudadanos, pero la educación es la mejor patria para la igualdad de oportunidades. Un país donde solo algunos pueden y la mayoría no puede, o que se aguanten y que cuanto menos formados estén más barato resultará su trabajo, no es un país decente.

La educación, con el Ministro Wert, ha pasado de las páginas de la información a las páginas de sucesos. 1,1 millones de alumnos han perdido, en un solo curso, las ayudas de los libros. Los requisitos se han convertido en los más duros de la democracia para obtener una beca, 40.000 estudiantes abandonaron el año pasado sus estudios por no poder pagar la matrícula y el pasado curso hubo 24.520 becas menos. Se ha producido la supresión de las becas Séneca, las de movilidad, que permiten el tránsito de los estudiantes en España, a semejanza con las Erasmus, que tienen carácter internacional. Han quitado las ayudas para estudiar idiomas en el extranjero, esas becas de idiomas para jóvenes que han pasado de tener un presupuesto de 51 millones de euros en el año 2011, a solo 10 en el presente.

«Es mejor aprender inglés en España», dijo el señor Wert. Ocurrió lo que parecía imposible, Wert y el Partido Popular han vuelto a superarse; un nuevo y lamentable espectáculo se inauguraba la semana pasada en la calle Alcalá 34. No es una sala de espectáculos, ese es el Ministerio de Educación. La decisión sobre las becas Erasmus desataba una ola de indignación y rabia en decenas de miles de estudiantes y sus familias, y alcanzaba el tamaño de un problema político internacional. ¿Qué pensaba el señor Wert cuando el mismo día de la huelga general contra su política educativa firmaba esta orden ministerial que dejaba tirados a los estudiantes Erasmus? ¿Que no se iban a dar cuenta? ¿Que no iba a pasar nada? Tanto se notó y tanta razón tenían los estudiantes que el ministro Wert tuvo que rectificar su desacertada decisión, que sigue siendo desacertada a día de hoy, como toda su política educativa.

La solución que encontró el señor Wert fue marca de la casa, se dio a sí mismo una prórroga de un año para seguir haciendo daño. Pero el año que viene miles de alumnos ya no podrán estudiar con la beca Erasmus porque el ministro cree que la experiencia de vivir y formarse unos meses en otro país es un lujo solo apto para los que se lo puedan pagar.

La derecha española no ha entendido nunca qué significan las becas, ni las ayudas al estudio, ni los libros de texto gratuitos, ni las bonificaciones a los comedores o al transporte. O quizás sea que sí lo entienden, y por eso han intentado atacarlo sin piedad. Porque cuando hablamos de las becas estamos hablando de igualdad de oportunidades, de un motor de cohesión social y un instrumento que permite que todos los estudiantes de un país tengan las mismas oportunidades, sea cual sea su cuenta corriente o el apellido de sus padres. En cambio, son capaces de otorgar desgravaciones fiscales para quienes llevan sus hijos a la enseñanza privada o compran los uniformes. Y de eso no sabe el Partido Popular, ni de igualdad de oportunidades, ni de cohesión social, ni de nada que tenga que ver con la posibilidad de que los ciudadanos sean más iguales.

¿Saben cómo se llama eso? ¿Qué tienen en común todas estas medidas, todos estos tije-retazos y todos estos golpes con los que el Gobierno popular está machacando la igualdad de oportunidades en España? Muy simple: hay demasiadas personas estudiando por encima de sus posibilidades, hay que acabar con ellas. Que estudie quien pueda. Y sálvese quien pueda. Que se forme en el extranjero aquel al que sus padres se lo puedan pagar, y que quien no tenga recursos que se conforme con la educación obligatoria, ¿para qué quiere aprender más?

Al señor Wert nadie le va a poner un colegio que lleve su nombre, ni ninguna universidad española lo hará doctor honoris causa. El día que se vaya desaparecerá un personaje público onírico. Sí, onírico, que se aparece en sueños y en las peores pesadillas a los alumnos, a las familias, a los profesores y a los rectores, que pasará a la historia de la educación española como el ministro más insensible, arrogante e incompetente que vieron los tiempos. Aún está a tiempo el PP, en los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene, de intentar arreglarlo, puede consignar una partida para darle una beca al ministro, pero una beca para que vaya bien lejos y no vuelva, y que, mientras tanto, mientras esté por ahí, intentaremos arreglar el desaguado que ha hecho en la educación española.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Álvarez de la Chica, todo lo que invirtamos en educación será un mañana mejor para nuestros hijos. Y la educación tiene que sustentarse en dos valores fundamentales: la igualdad y la solidaridad. En ese esquema, la política de becas —como bien ha hecho referencia— es fundamental. Y, lamentablemente, tengo que decir, que en estos días los ciudadanos miran con incertidumbre si se va a condicionar su capacidad de seguir estudiando a su capacidad económica o a la de su familia.

Y la realidad es que hacen falta ayudas al estudio si queremos que todo el mundo tenga acceso a la educación. Las becas se han convertido en la mejor herramienta para que los ciudadanos, para que las personas, puedan tener acceso al mercado laboral y acceso a la dignidad de las personas en igualdad de condiciones. Por eso estamos convencidos —y el Gobierno andaluz está convencido— de que las becas son fundamentales si queremos que todos los jóvenes en Andalucía tengan las mismas oportunidades y se presenten ante el mercado laboral en igualdad.

Una beca hace posible que una persona que viene de una familia con un nivel adquisitivo bajo tenga la oportunidad de mejorar su vida y también la de su entorno; incluso que una persona que viene de una familia con un nivel sociocultural menor progrese, y con eso también su territorio y su entorno. Por tanto, estamos ante una cuestión de justicia.

Y usted lo ha dicho, aquí lo que está pasando en este país es grave. Los recortes que se están provocando en educación son duros. Pero se está haciendo desde la ideología. Cuando se recorta en becas o cuando se impone una reforma educativa contra todos se está gobernando desde la ideología, desde lo que algunos pretenden que sea esto, que la educación no sea igual para todas y para todos.

La educación, lamentablemente, en estos momentos está en peligro, podemos convertir..., o podemos permitir que la derecha en España convierta un derecho en un privilegio, y que ese privilegio vaya no en función de la capacidad y del talento, sino que vaya en función de la capacidad económica que tengan esos jóvenes o sus familias.

Yo creo que ante esa falacia que nos plantean de que las becas son perjudiciales porque las becas vienen a romper la cultura del esfuerzo, las becas hacen que los jóvenes —según algunos— se olviden de ese espíritu de esfuerzo y de superación, de exigencia... Al contrario, las becas hacen que esos jóvenes se superen aún más, que se conviertan en ciudadanos responsables y que sean conscientes de lo que la sociedad les entrega y que ellos tienen que devolverle. Las becas conforman alumnos más cualificados y, como les decía, ciudadanos más responsables.

La verdadera riqueza de un país es la capacitación, la capacidad que tengamos de formar el talento y el conocimiento de nuestros jóvenes. Por eso Andalucía va a seguir apostando.

Andalucía, frente un Gobierno que limita el acceso a la igualdad de oportunidades, va a seguir apostando por la educación y va a seguir apostando por proteger que no haya jóvenes en nuestra tierra que no puedan seguir estudiando porque no tengan recursos económicos para hacer frente.

Y lo estamos demostrando en todos y cada uno de los programas educativos, lo estamos demostrando con nuestro propio sistema de becas. Hemos mantenido las becas 6.000, las becas de Segunda Oportunidad, las becas Talentia y, por último, las becas Adriano.

Y en cuanto a las becas Erasmus, estamos haciendo lo que no hacen otras comunidades autónomas: estamos complementando nuestras becas. Y le voy a poner un dato: prácticamente lo que aporta el Gobierno andaluz es similar a lo que aporta el Gobierno de España para todo el territorio español. El Gobierno andaluz aporta 15 millones de euros, mientras el Gobierno de España, para el resto, aporta 18 millones. Quince, frente a 18 millones de euros.

[Aplausos.]

Y si analizamos qué ha pasado en el Estado con este Gobierno, desde el inicio, en materia de becas, nos encontramos que en el conjunto de las becas, en este país, desde el año 2011, se ha reducido un 75% lo que el Estado invierte en igualdad de oportunidades para esos jóvenes.

Frente a eso, hay otro modelo. Claro que hay otro modelo. En Andalucía hemos fijado un precio único en primeras y segundas matrículas universitarias, hemos mantenido las tasas universitarias en los niveles mínimos del conjunto del Estado y, sobre todo, hemos apostado por dos cosas que no consideramos incompatibles, que son la universalidad y la excelencia. Son compatibles y tienen que ser las características que rijan la educación pública en Andalucía.

Y, por último, frente a los que sigan recortando en derechos, frente a los que sigan dificultando el acceso de los jóvenes a conseguir ese mañana mejor al que le hacía referencia, en Andalucía vamos a seguir apostando por que las familias en Andalucía sigan siendo las que gastan un tercio solo de lo que gasta el resto de las familias en el conjunto del territorio español en educación, que las familias de esos jóvenes estudiantes y esos jóvenes tengan la certeza y la seguridad de que el Gobierno andaluz va a seguir esforzándose y poniendo los recursos necesarios para que el acceso a la educación no lo determine el nivel adquisitivo de las familias en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000454. Pregunta relativa al crecimiento económico
y creación de empleo**

BOPA 330, de 8 noviembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Considera la presidenta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que su Gobierno está aplicando las medidas adecuadas para impulsar el crecimiento económico y para la creación de empleo?

DSPA Plenos 57, de 13 de noviembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso del Grupo Parlamentario Popular, dirigida a la presidenta, es relativa al crecimiento económico y creación de empleo.

Para formularla, tiene la palabra su presidente, el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, coincido con usted en que el principal problema de todos los andaluces es el paro, es en lo único que coincido en las palabras que en la mañana de hoy aquí le he escuchado a lo largo de hablar de crecimiento de empleo y a la hora de hablar de las becas.

Señora presidenta, lo mejor y..., el mejor instrumento que tenemos para abordar las políticas de creación de empleo tienen que ser los presupuestos. Y los presupuestos de los que en el día de ayer estuvimos hablando no son presupuestos para la recuperación, sino para la recesión; son más de lo mismo, señora presidenta. Presupuestos demagógicos, como demagogas han sido las palabras que usted acaba hoy aquí de pronunciar.

Sus presupuestos demuestran, pese a quien le pese, una insensibilidad escandalosa ante los problemas de los andaluces, y le voy a decir por qué: porque consolidan los recortes en políticas sociales a los funcionarios, en educación y también en sanidad. Han pasado de ser presupuestos de la resistencia del pasado año a los presupuestos de la desesperanza del próximo. En su Gobierno no toman ninguna medida, no están actuando y no hacen reformas para resolver aquello que no funciona. Están aplicando, permítame que le diga, políticas equivocadas de antes para problemas crónicos de ayer, de hoy y de mañana, como le dije ayer a su consejera de Hacienda.

En España, el paro está bajando, sin embargo en Andalucía sube, y eso no tiene otra explicación que su modelo y sus políticas fallan. Y, si no, explíqueme cómo es posible que tengamos el 36,47% de paro, 11 puntos por encima de la media nacional, explíquemelo. ¿O acaso es posible que tenga una justificación usted para que la tasa de paro juvenil sea del 67,48%, 13 puntos más que la media nacional? Pues la responsabilidad es suya, más de treinta años gobernando en esta tierra, y no pretenden echarles la culpa a los demás.

Su modelo presupuestario, señora presidenta, es una repetición del de años anteriores y, por tanto, cada año nos hace más vulnerables a todos los andaluces. Ha traído usted, señora presidenta,

unas cuentas calcadas, también se lo dije ayer a su consejera. No han hecho nada más que cortar y pegar, y con errores que deberían haber detectado y, por tanto, haber subsanado. Unos presupuestos, insisto, sin provincializar, que demuestran una opacidad absoluta y una falta de transparencia, y evitan de esa forma que puedan ser controlados los mismos.

Pero, una vez más, ha venido usted aquí hoy, y ha venido para decirnos que la culpa la tiene Rajoy, el Gobierno de España, que ha abandonado a Andalucía a su suerte. ¿Cómo podrá decir eso y mantenerlo, después de toda la ayuda que le viene prestando el Gobierno de España? ¿Cómo es posible que diga usted que el Gobierno de España ha abandonado a los desempleados en Andalucía? Mire, señora presidenta, usted podrá decir lo que quiera, pero ya nadie le cree absolutamente nada, ni a usted ni al Partido Socialista. Con Rajoy y sus reformas hemos pasado de un PIB negativo a positivo, leve pero positivo, después de muchos años en auténtica recesión. Y en economía, le recuerdo, señora presidenta, que las tendencias son más importantes que los indicadores absolutos. En España, pese a que usted no lo quiera reconocer, el paro está bajando y en Andalucía, insisto, está subiendo.

Ya no hay rescate bancario y ahora empezará a fluir el crédito y también llegarán los 1.800 millones de euros para el empleo juvenil, del cual se verán también beneficiados tantos y tantos desempleados juveniles en nuestra Andalucía.

Y, señora presidenta, haga todos los esfuerzos, como aquí se ha comprometido, para recuperar aquel dinero que ha sido defraudado como consecuencia de conductas ilícitas.

[Aplausos.]

Y, mire, señora presidenta, ¿es usted consciente de que todo el Consejo de Gobierno, desde el presidente hasta el último consejero, han sido cómplices en los últimos años de la trama de los ERE y de la trama de las subvenciones que ilegalmente se han estado concediendo?

Señora presidenta, termino mi primer turno, diciéndole: ¿cree usted que está en la línea adecuada y acertada para la generación de empleo y riqueza en nuestra comunidad autónoma?

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Zoido, con el mayor respeto y consideración, yo le pediría que hoy, en el día de hoy, aunque fuese la última vez..., no sé, quizás sea la última vez que usted se dirige como jefe de la oposición y me hace la pregunta en esta Cámara... Sé que usted no me lo puede contestar, su grupo tampoco, seguramente ni siquiera la dirección de su partido, me lo responderá desde Génova o, lo que es más triste, seguramente tenga que esperar a que me responda la presidenta de Castilla-La Mancha.

Pero, dicho eso, hoy no venimos a tener la segunda vuelta de su debate de ayer, ayer quedó perfectamente contestado por la consejera de Hacienda. Si usted considera que no le fue bien el debate, no pretenda reproducirlo hoy en segunda vuelta conmigo.

[Aplausos.]

Le digo que tome en serio lo que me ha preguntado. Me ha preguntado, al menos, formalmente, que si mi Gobierno está aplicando las medidas adecuadas para impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo en Andalucía. Bien, yo le voy a subrayar algunas de las medidas que recoge nuestro presupuesto para 2014, a ver si logro que ustedes se enteren.

Incremento del apoyo a la internacionalización en un 24%, 413 millones de euros a la política de I+D+i, puesta en marcha de un plan de capitalización para las pymes industriales de 150 millones, lo que va a suponer en torno a cinco mil empleos en un sector que está especialmente castigado por la crisis. Y, además, hay un compromiso claro e inequívoco con la creación del Instituto de Crédito Público en Andalucía, que va a arrancar ya con 1.400 millones en fondos reembolsables para hacer frente a las necesidades de las pymes en Andalucía...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—... que no lo encuentran en el sistema financiero. *[Aplausos.]*

Debería haberse enterado ya, debería haberse enterado ya.

Pero no me parece serio ni responsable que usted venga hoy aquí a preguntarme qué hace el Gobierno, defendiendo, además, a pies juntillas lo que hace el presidente del Gobierno de España, que, le recuerdo, nos ha obligado a hacer un presupuesto con 1.200 millones menos de gasto. Y usted apoya eso, y apoya los recortes, y apoya la asfixia financiera a las comunidades autónomas, y apoya los recortes a los ayuntamientos, con lo que va a suponer en el deterioro y en la destrucción de empleo directo, y apoya los recortes en políticas sociales, y apoya los recortes en dependencia, olvidando que cada euro que se pone en dependencia son tres euros que permiten crear empleo y atender a familias en una situación donde lo necesitan.

Con ese bagaje, con esas alforjas, con esa mochila, ¿viene usted a preguntarme a mí y a hablarme de credibilidad? ¿Qué credibilidad tiene que usted actúe aquí respondiendo y defendiendo a esas políticas que tanto daño están causando?

Pero permítame que yo le aligere la mochila. Ustedes no van a gobernar en Andalucía, ustedes no están gobernando en Andalucía, ustedes no van a poder aplicar aquí esas medidas que tanto daño están haciendo en otros territorios de España. Esas medidas que tanto daño están haciendo cuando privatizan hospitales en Madrid, cuando despiden de golpe a miles de empleados públicos en Valencia, esas medidas brillantes de impulso económico que se están reflejando en la sociedad y en la basura en la ciudad de Madrid, que es el ejemplo, además, de cómo una privatización al final la acaba pagando el empleo y los ciudadanos.

Y le voy a decir algo más, usted tiene hoy una oportunidad, tiene la oportunidad de levantarse en su escaño y decir que apoya dos cosas. Primero, que apoya que el Gobierno de España cumpla con Andalucía, que a Andalucía vengan las inversiones que nos corresponden por nuestro peso poblacional, que si a Andalucía vienen más de esos dos mil doscientos millones vamos a poder hacer frente a ese tramo Algeciras-Bobadilla que tanto necesita Andalucía para que el Campo de Gibraltar, el Puerto de Algeciras y toda la red de puertos en Andalucía sea competitivo.

[Aplausos.]

Y tiene la oportunidad de levantarse hoy aquí..., de levantarse hoy aquí, y reivindicar ese plan extraordinario de empleo que tiene Andalucía. Y si no lo hace, tenga la gallardía de decir por qué ayer los diputados de su partido, andaluces, en el Congreso de los Diputados, votaron en contra de Andalucía. Y tiene una última oportunidad, ayude, aunque sea la última vez, arrime el hombro, póngase del lado de los intereses de los andaluces y no del lado de los intereses de su partido y del Gobierno de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Zoido, tiene la palabra.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señora presidenta, le he tenido que recordar algunas cosas, porque ayer no tuvo usted, seguro, porque tenía otras obligaciones más importantes, la oportunidad de escucharme. Entonces, por eso se lo he tenido que repetir.

[Aplausos y golpes en los escaños.]

Mire, se necesita, se necesita, se necesita tener, lo que usted sabe que yo estoy pensando y este grupo, para decir lo que usted acaba de decir ahora mismo aquí.

[Rumores y aplausos.]

Hablar de ustedes son los que hablan, y resuelven los problemas de la dependencia... En fin, tantos y tantos problemas.

Mire, el Gobierno de España se ha comprometido con Andalucía, y se ha comprometido de una manera firme, y ha consignado las cantidades que se van a invertir, algo que ustedes no han hecho en sus presupuestos.

Y le digo algo importantísimo, señora presidenta. Yo digo lo que pienso, y hago lo que digo, y desde el primer momento les he dejado muy claro a todos ustedes que prefiero Sevilla, y que estoy comprometido con Sevilla. Otra cosa es lo que hacen ustedes. Porque ustedes dicen, y usted concretamente, lo que otros quieren oír, y hace todo lo contrario de lo que antes ha dicho. Eso es lo que hacen ustedes. Eso fue lo que hizo el señor Griñán, y ya está en Madrid, y eso es lo que va a hacer usted. Porque basta que haya dicho que usted tiene el compromiso con su tierra y que no se va a presentar a las próximas primarias, para poder asegurar desde estos escaños que usted está en la carrera de las primarias. Está en la carrera de las primarias.

[Aplausos y rumores.]

Señora..., señora presidenta, señora presidenta, mire, mire *[rumores]*, hay algo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... hay algo muy importante. Hay algo muy importante, señora presidenta.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

Señor Zoido, continúe su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Bien.

Señora presidenta, decía usted que hoy era la oportunidad para pedir un plan de empleo. ¿Cómo se atreve a decirnos a nosotros de pedir un plan de empleo, un plan de empleo que jamás ha concedido el señor Rodríguez Zapatero? Solo concedió el Plan Especial de la Bahía de Cádiz, ¿eh?, el de la Bahía de Cádiz, y todavía ustedes no lo han justificado suficientemente. *[Aplausos.]*

En Extremadura, en Extremadura y en Canarias... *[Rumores.]* En Extremadura y en Canarias, por connotaciones distintas que usted sabe, los primeros porque son los últimos en renta per cápita, y los otros por condiciones de insularidad, las han tenido y siguen teniendo esos planes especiales.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando.

Señora presidenta, le decía, a pesar de las interrupciones, le decía que si usted conocía de verdad, si habían participado, tenían conocimiento todos los miembros de los gobiernos anteriores, de las concesiones de las ayudas extraordinarias. Le preguntaba eso. Porque los años 2005 al 2007 han sido muchos los informes de intervención. Le aseguro que cuando menos estoy en condiciones de poder asegurarle que quienes formaban parte de esos Consejos de Gobierno han participado, al menos creo que en condición de cómplice, de eso. Aquí están los informes que ha presentado la Intervención.

Señora presidenta, ¿cómo, después del despilfarro absoluto en los fondos de empleo, es capaz de estar aquí suplicando y reclamando una vez y otra? Señora presidenta, permítame que le diga que aunque ustedes no se lo crean, son el partido de la corrupción de los últimos años en Andalucía.

[Rumores.]

Y ayer había quien esgrimía un mapa...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, señor Zoido, debe concluir inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... el mapa de la historia, el mapa histórico. Terminó. Porque ustedes lo que no quieren es que se hable de la historia. Para ustedes es como si no hubiera existido la anterior alcaldesa de Jerez...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... o tampoco sus candidatos en Marbella.

Ustedes no quieren que se hable de la historia. Pues seguirán teniendo que escuchar hablar de su historia. Y ese es el mapa que a ustedes les presentamos.

Señora presidenta, ayer también, como usted no estuvo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, concluya inmediatamente, o me verá obligado a quitarle el uso de la palabra.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Terminó..., termino ahora mismo.

Señora presidenta, le dije ayer a su consejera que aunque ustedes no quieran abandonar la prepotencia y cambiarla por el diálogo, que ninguna gran causa se consiguió de espaldas a los ciudadanos, y ninguna revolución con éxito se hizo sin el respaldo de la mayoría, y aquí está la mayoría, este es el grupo que ganó las elecciones. Yo las gané en Sevilla, ¿usted dónde las ha ganado?

[Rumores y aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Zoido, mire, cuando alguien no puede decir lo que piensa es que es una persona que no es fiable. Y usted ha empezado su intervención diciendo que no puede decir lo que piensa de lo que a mí me falta. Por lo tanto, creo que la credibilidad no la tiene.

[Rumores y aplausos.]

En segundo lugar, cada vez..., cada vez, cada vez que me pregunta, cada vez que me dice..., cada vez que me dice que si me voy a presentar a unas primarias, que si me voy o me vengo, me

da dos oportunidades: una, para reiterar mi compromiso con Andalucía, y otra pone en valor que a mí me escuchen en España cuando a usted no le escuchan ni en su partido.

[Aplausos.]

No me diga..., no me diga más..., no me diga más que yo suplico. No me importa que me diga que suplico al Gobierno de España. Estoy pidiendo y reivindicando lo que creo que necesita mi tierra, lo que creo que necesitan los andaluces.

Y hablaba de Zapatero. ¿Sabe usted cuál es la diferencia? Que Zapatero cuando ponía un plan sobre la mesa, como el Plan E, eran 13.000 millones para todo el territorio sin discriminar...

[Rumores y aplausos.]

Yo entiendo que les duela...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... yo entiendo que les duela.

Y me ha hablado de dependencia, me ha hablado de dependencia. Mire, hay una cosa, me ha dicho que no cumplo con la dependencia. Mire, le voy a decir una cosa. Hay algo con lo que no se puede hacer política, y no se puede hacer política con el sufrimiento de la gente. Y lo que está pasando en Jaén *[rumores]*, lo que está pasando en Jaén...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... no es propio...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castellón, le llamo al orden.

[Rumores.]

Perdone, señor Castellón, si no ha sido su señoría el que ha dicho «paga», porque entonces me he equivocado. Pero, señorías, vuelvo a reiterar lo que les dije esta mañana. Me parece absolutamente inaceptable, como comportamiento parlamentario, que se interrumpa sistemáticamente a quien está interviniendo.

Señor Zoido, su señoría no ha sido interrumpido por la bancada socialista *[rumores]*, señorías, sin que la Presidencia haya llamado al orden. Por lo tanto, lo mismo que estoy haciendo ahora...

Les pido por favor que se comporten, que se comporten. Y me parece que en el comportamiento de la cortesía parlamentaria está dejar intervenir a quien esté en el uso de la palabra. Y después, en cada debate, en cada intervención que tiene cada grupo tiene la oportunidad de expresar la crítica política que les merezcan las intervenciones precedentes.

Esta Presidencia no restringe el uso de la palabra en cuanto a atenerse a la materia objeto de la iniciativa. Pero me parece que es lógico que les pida que se comporten y que dejen que se intervenga, con absoluta serenidad, por parte de los distintos intervinientes.

Señora presidenta, reanude su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Digo que no se puede hacer política con el sufrimiento de la gente. Y no es responsable lo que está pasando en la ciudad de Jaén.

Y permítame que le diga, porque usted también es el máximo, todavía, responsable de su partido. Y que les mande un mensaje a los más de 400 usuarios en Jaén que lo están pasando mal, y a esos 200 trabajadores. Que con la ayuda o sin la ayuda del Ayuntamiento de Jaén, no se va a quedar un solo usuario sin la atención a domicilio que en estos momentos necesita.

[Aplausos.]

Sabe..., sabe perfectamente, sabe perfectamente que estamos haciendo frente a tres de cada cuatro euros que se ponen en dependencia. Sabe que estamos haciendo frente al apoyo a los ayuntamientos. Y sabe lo que usted hace desde su ayuntamiento.

Mire, con el Plan de Exclusión Social, que hemos destinado a la ciudad de Sevilla 5 millones de euros, lo primero que ha hecho ha sido rechazar medio millón de euros. Le sobra al Ayuntamiento de Sevilla. Habrá que preguntarles a esas familias si les sobra o no. ¿Pero sabe lo otro que ha hecho, lo que han denunciado los sindicatos? Es coger los recursos de la exclusión social para tapar las vacantes del Ayuntamiento de Sevilla. Ha cogido el dinero de las familias que peor lo están pasando para no cubrir las vacantes de su ayuntamiento.

Y permítame que le diga más, permítame que le diga más. Usted no me va a escuchar a mí aquí, en esta Cámara, usted no me va a escuchar a mí aquí, en esta Cámara, decir que usted, su partido, los dirigentes del Partido Popular, los militantes del Partido Popular son cómplices de la Gürtel, no me lo va a escuchar. Lo que haya pasado en la Gürtel lo determinarán los tribunales. Y mientras ustedes..., mientras yo tenga que seguir escuchando, aunque tenga que seguir escuchando insultos como en el día de ayer por parte de un alcalde del Partido Popular, aunque tenga que aguantar escraches en la puerta de los hoteles, aunque tenga...

[Intervenciones no registradas.]

... Aunque tenga que hacer frente al compromiso con los más frágiles, que ustedes, como en el Ayuntamiento de Jaén dejan a su suerte, ¿saben lo que va a encontrar en esta presidenta? Lo mismo que encontró el presidente de su partido, de Extremadura, Monago, cuando vino el otro día: diálogo, la mano tendida, la mano abierta, porque sé que es lo que en estos momentos necesitan los ciudadanos de Andalucía y necesita mi tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000481. Pregunta relativa a las nuevas exigencias
de la Comisión Europea**

BOPA 340, de 22 de noviembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cómo valora este nuevo anuncio de la Comisión Europea y la posibilidad de que hubiera que realizar nuevos recortes en los presupuestos de nuestra comunidad autónoma?

DSPA Plenos 59, de 27 de noviembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora ya pasamos, señorías, a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta.

La primera es del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a nuevas exigencias de la Comisión Europea. La formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, bueno, me van a permitir que la felicite, en primer lugar, por su reciente elección como secretaria general del Partido Socialista en Andalucía, por su empoderamiento, que dirían algunos.

Señora presidenta, la situación que vivimos es inaguantable, y parece que, lejos de ser conscientes de los males que adolecen al sur de Europa, los poderes que de facto nos gobiernan no se dan por enterados y siguen profundizando en el devenir de la política austericida europea.

La verdadera política común de las clases dominantes europeas —de las que, por cierto, son beneficiarios tanto el capital alemán como el español o el griego— es la de salvar la mayor parte posible de los beneficios de la fase anterior y aprovechar la coyuntura para acelerar la destrucción de las conquistas sociales de las clases trabajadoras europeas, así como para ampliar el campo de los negocios a actividades actualmente socializadas, como la sanidad, las pensiones o la educación.

Fíjese qué día para poner un ejemplo, hoy, 28 de noviembre, que se aprueba la ley Wert, un proyecto de reforma educativa que promueve la desigualdad económica, la privatización de los centros educativos que no alcancen la solvencia necesaria, para que las empresas privadas y bancos causantes del declive económico del país entren a explotar el sistema educativo como nuevo nicho de mercado, al igual que lo está haciendo este Gobierno y lo hizo el anterior con los servicios públicos. Hay que hacer un nuevo llamado a la movilización, esta vez convocada para el próximo 30 de noviembre, para que se concentre en Madrid la marcha convocada por la plataforma estatal Por la Escuela pública.

En este devenir, ayer, supimos que el Consejo de Ministros prepara otros 30.000 millones de euros de inyección a los bancos, otro regalo de Navidad para los usureros de las finanzas que nos van a costar otros cuantos miles de empleos públicos, varias decenas de hospitales y centros de salud. Y que se suma a las nuevas exigencias de la Comisión Europea, que, en los mismos

términos, sobre unos treinta mil millones de euros, exige nuevos recortes en sanidad y educación al Gobierno de España hasta el 2017.

Además, cómo no, de la nueva betetada, una nueva betetada que nos llega a Andalucía. Nuevamente se desprecia nuestra comunidad autónoma realizando anuncios en prensa, no comunicados oficialmente a la Administración, que implicarían nuevos recortes para 2013, el mismo año del que solo queda un mes, y va el hombre y lo anuncia en prensa. Más dolor, más sacrificio, más austericidio para el pueblo andaluz. Y, además, viendo algo increíble: los ladrones a la calle, los corruptos a la calle, y los que defienden los derechos o reclaman esos derechos son enjuiciados, son condenados, como los compañeros del Sindicato Andaluz de Trabajadores.

[Aplausos.]

Las exigencias, señora presidenta, suponen, una vez más, una cantidad superior al presupuesto de la Junta de Andalucía en todo un año, tres veces más de lo que nos cuesta la sanidad y la educación en nuestra comunidad. Y con estas, escuchamos campanadas desde Madrid que dicen que Andalucía debe hacer más recortes para ajustar el déficit. ¿Qué quieren? ¿Qué quieren, que privaticemos a Andalucía por la vía de la asfixia? Pues no. Andalucía no debe soportar más recortes y debe demostrar que defenderemos nuestro sistema público con uñas y dientes. Esta situación que vivimos hoy no es coyuntural y sí es estructural e ideológica, y como tal responde a la construcción de un modelo de Estado que abandona a los ciudadanos a su suerte.

Izquierda Unida cree que no hay otra salida que la desobediencia y el cuestionamiento de las normas de esta Europa del capital, poniendo en marcha medidas susceptibles de generar alianzas, y que potencialmente obliguen a cambiar las reglas del juego. Hablamos del impago de la deuda ilegítima, hablamos de la necesidad de un sector financiero público, o de la necesidad de creación de impuestos sobre el movimiento de capitales. Y para ello, seguiremos insistiendo, desde Izquierda Unida, es necesario no solamente cuestionar sino tumbar el artículo 135 de la Constitución Española y la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Izquierda Unida va a continuar, por mucho que esa propuesta nos la tumben en este y en otros parlamentos.

Señora presidenta, no vamos a ceder. Andalucía debe ser pública, universal y de calidad en aquello que tiene que ver con el mantenimiento de los servicios públicos. Y vamos a seguir, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, estrujándonos el cerebro para encontrar los resquicios que nos permitan mantener el barco de lo público a flote, estrujándonos el cerebro, señora presidenta, tal y como lo están haciendo sus consejeros en su labor de gobierno, buscando las fórmulas que nos permitan, por muy duro que parezca, que nuestros conciudadanos de Andalucía no se queden por el camino.

En este sentido, la Ley de la Función Social de la Vivienda, las medidas contra la exclusión social y, más recientemente, las iniciativas para evitar los desahucios energéticos o de agua, injustamente calificadas por muchos diputados aquí presentes como medidas asistencialistas, suponen para Izquierda Unida todo un paquete de medidas acertadas y de justicia social que se han puesto sobre la mesa y que, por cierto, han abierto un debate muy interesante en Andalucía y también en España. Y ha servido también —creemos que es muy positivo— para que las diferentes fuerzas aquí presentes —los sindicatos, organizaciones sociales— hayan coincidido con una demanda que desde este grupo venimos reclamando: la necesidad de una renta básica en nuestra tierra.

Siguiendo también su llamado a llegar a acuerdos con todos —en primer lugar, con el Partido Popular, conociendo sus manifestaciones—, señora presidenta, voy a aprovechar esta oportunidad para reafirmar que Izquierda Unida quiere una ley de renta básica. Y para ello le anuncio que vamos a registrar en la Cámara la solicitud para la creación de un grupo de trabajo en materia de renta básica, para analizar la legislación autonómica internacional en materia de renta básica de ciudadanía, al objeto de fijar el alcance y las condiciones de una ley que regule el desarrollo progresivo de dicho derecho estatutario, tal y como se recoge en el acuerdo de gobierno, y para que entre a debate en este periodo de sesiones, es decir, en el próximo Pleno, que es el último ordinario de este periodo.

[Aplausos.]

Señora presidenta, creemos que Andalucía sigue...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente, señor presidente.

Señora presidenta, le decía que creemos que Andalucía sigue marcando un camino, y sin triunfalismos decimos que un camino diferente. Por lo tanto, le animamos a seguir en la senda que inició este Gobierno el 25 de marzo de 2012, y que nos ha situado como la comunidad que ha sabido situarse al lado de las personas y no del lado de los mercados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente. Señor Castro.

Efectivamente, el pasado 15 de noviembre conocimos el informe de supervisión del Plan Presupuestario del Reino de España, es decir, el examen al que han sido sometidos los Presupuestos Generales del Estado por parte de la Comisión Europea. Un informe que después fue debatido el día 22 en el Eurogrupo, y del que se extraen algunas conclusiones a las que ha hecho de manera transversal referencia, y que, para mí, se resumen en dos ámbitos, muy preocupantes los dos.

El primero, que las reformas estructurales que se han llevado a cabo en este país, según la Comisión Europea, no son suficientes, y ante eso el Gobierno de España responde ofreciendo una nueva vuelta de tuerca a los trabajadores en este país. Y una segunda conclusión: que los presupuestos del Gobierno de España de cara a 2014 pecaban de optimismo. Ni los ingresos que contemplaban se consideran reales por parte de la comisión, tampoco la lucha contra el

fraude y tampoco lo que se supone estaba previsto ahorrar con la reforma de las administraciones públicas. Es decir, que España forma parte de esos países que están en el riesgo de no cumplir con ese objetivo de déficit. Bruselas, por tanto, no da el visto bueno a los presupuestos de cara a 2014 y exige un nuevo ajuste de 2.500 millones de cara a ese año. Quieren más ajustes, más tijeras y más sacrificio para los españoles, que lo están pasando ya realmente mal.

Y la reacción del Gobierno de España ha sido la que esperábamos, es decir, en el primer tiempo de saludo, el presidente del Gobierno, el señor Rajoy, ya ha anunciado que va a haber nuevos ajustes. Tranquiliza, intenta tranquilizar a la población diciendo que estos ajustes no van a ser tan severos y tan drásticos como los que hemos vivido, pero realmente esa afirmación no hace, a este Gobierno, más que preocuparnos aún más. Ya anunció que no subirían los impuestos, y se subieron los impuestos. Anunció también el Gobierno que no se tocarían las pensiones, y se han bajado las pensiones. Y anunció a todos los ciudadanos, a todos los votantes, antes de aquel 20 de noviembre, que no se tocaría la educación, que no se tocaría la sanidad, y han sufrido los mayores recortes de la historia de este país.

Por tanto, cuando nos prometen eso de que las nuevas reformas, las nuevas medidas no van a ser tan importantes, yo creo que debemos preocuparnos. Y debemos preocuparnos contemplando el presupuesto de cara al 2014, un presupuesto donde se señala que no se van a subir los impuestos, que nuestro PIB va a subir tan solo 7.000 millones de euros, y que, por lo tanto, la única forma de lograr ese ajuste que nos exige la Comisión Europea es un recorte brutal del gasto público.

No estamos en el camino correcto, en eso coincido con usted. No estamos en el camino correcto, y hemos entrado en una espiral contraria que no va a facilitar el crecimiento, y que está imponiendo la política neoliberal de la derecha española y de la derecha europea. Y creo que sí, que es el momento de decir basta ya de tanta imposición de austeridad, que es el momento también de rebelarnos ante esa receta única que nos vienen vendiendo desde el año 2010, y que inevitablemente a lo que nos está llevando es a más recesión.

Y hay que decir alto y claro qué está pasando. Si la Comisión Europea nos fuerza por este camino, el Gobierno de España lo acata sin rechistar, la economía no crece, y, por lo tanto, la deuda aumenta y el déficit también. Y el problema no es solo la austeridad, el problema también son las recetas que se están escogiendo, es el camino que se ha elegido, un camino radicalmente distinto al del Gobierno de Andalucía, un Gobierno de Andalucía que tiene un acuerdo de gobierno, al que también ha hecho referencia en algunas de las medidas, que lo va a cumplir y que lo va a cumplir íntegramente en esta legislatura, y un Gobierno que tiene claro que hay que buscar la eficiencia en el gasto, y que tenemos que buscar también que esa eficiencia en el gasto nos permita invertir, crear empleo y proteger nuestros servicios públicos. La austeridad la están pagando los ciudadanos, la están pagando las familias, la están pagando la vida de los ciudadanos en este país, donde se ha aumentado el desempleo de manera brutal, una manera desconocida, a niveles nunca vistos en estos últimos treinta años, sobre todo entre nuestra gente joven, trabajadores que están siendo desprotegidos en sus derechos. Y, además, una devaluación interna que está produciendo una transferencia de rentas entre los trabajadores y las clases medias en este país y las élites de este país.

La brecha de la desigualdad se está abriendo en España, y se está abriendo porque algunos están utilizando, como decía, su ideología, y marcando la salida de la crisis desde ahí. Se está abriendo una brecha que aún va a aumentar con esta nueva vuelta de tuerca en la reforma laboral. Parece que no es suficiente que miles de trabajadores hayan perdido su puesto de trabajo a causa de una reforma laboral que ha hecho más gratis y más fácil el despido. Parece que no es suficiente que los salarios hayan caído, y de qué manera. Y parece que no es suficiente que los trabajadores incluso estén perdiendo su derecho a la representación sindical colectiva. Parece que eso no es suficiente.

Y yo me pregunto, ¿hasta cuándo? ¿Hasta cuándo en esta situación? ¿Hasta cuándo los recortes van a seguir cayendo a hombros de quienes más necesitan la protección social de un gobierno? ¿Hasta cuándo no se dará cuenta esa Comisión Europea de que el pilar básico del crecimiento a medio plazo es la productividad? Y quien pretenda conseguir esa productividad tiene que invertir, como usted bien ha dicho, en educación, en sanidad y en innovación.

Bueno, pues ante esa situación Andalucía va a seguir marcando su propio camino. Esperamos que la prioridad de las políticas europeas, que ahora están centradas en el equilibrio presupuestario, entiendan que es necesario proteger nuestra seña de identidad, y la seña de identidad de Europa es el Estado del bienestar, al que nosotros no podemos renunciar.

Y estoy con usted, señor Castro: necesitamos más Europa y mejor para salir de la crisis. Necesitamos una Europa de los ciudadanos, y no una Europa al servicio de los mercados. Necesitamos una Europa de la igualdad de oportunidades, y no una Europa que facilite las dos velocidades. Necesitamos una Europa más democrática, que tenga control a la hora de elegir los Gobiernos que nos representan y las instituciones que toman decisiones que afectan a la vida de los ciudadanos. Y necesitamos una Europa al servicio de las personas y no al servicio de los bancos. Esa es la Europa a la que aspiramos y la Europa que deseamos por parte de este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-13/POP-000482. Pregunta relativa a la financiación de las pymes y autónomos

BOPA 340, de 22 de noviembre de 2013

Formulada por el Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno andaluz para solventar los problemas de financiación de las pymes y autónomos?

DSPA Plenos 59, de 27 de noviembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Socialista, relativa a financiación pymes y autónomos. La formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, queremos esta mañana preguntarles al Gobierno y a usted por las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno andaluz para solventar los problemas de financiación que tienen las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores autónomos en nuestra comunidad autónoma.

Se trata, sin lugar a dudas, de una las dificultades más importantes que tiene que afrontar nuestro tejido empresarial para contribuir y para hacer posible —porque de otra manera no sería posible— la recuperación económica, la creación de riqueza y la creación de empleo, que es, sin lugar a dudas, la principal preocupación de la ciudadanía andaluza y que es —me consta— la principal preocupación que tiene el Gobierno que usted preside.

El Gobierno andaluz ha estado, desde siempre, impulsando y apoyando las iniciativas empresariales en nuestra comunidad autónoma, y ayudando a esa difícil tarea —especialmente, difícil en esta situación— que significa emprender y que significa levantar el cierre de un negocio, de una pequeña actividad económica, con los problemas, las dificultades y los esfuerzos que hay que hacer en un momento como este.

Pero tenemos que hablar de pequeñas y medianas empresas, tenemos que hablar de autónomos, porque son la base y la estructura fundamental del tejido productivo de nuestra comunidad autónoma, ya que crea, nada más y nada menos, que el 80% del empleo en Andalucía.

Casi medio millón de autónomos conforma ese tejido productivo esencial de nuestra comunidad autónoma que todos los días genera riqueza y genera empleo. Representan el 25% del empleo del sector privado en nuestra comunidad autónoma y representan, junto con las empresas de menos de diez trabajadores, el 96% de la estructura productiva andaluza.

Por lo tanto, se trata de un sector estratégico indispensable que debe contar y que cuenta con todo el respaldo y con todo el apoyo de la Junta de Andalucía, de nuestro Gobierno, pero que necesita, si cabe, de que se resuelvan elementos estructurales que en estos momentos están en cuestión y que, sin lugar a dudas, uno de ellos es la financiación.

La financiación de la actividad. No estamos hablando de la financiación de grandes operaciones corporativas; estamos hablando del crédito comercial, el que no llega, el que hace posible que circulen los recursos económicos, que pueda haber créditos entre empresas, que pueda haber efectos comerciales... Que, en definitiva, la actividad económica pueda estar financiada.

Pero esa realidad, a la que hoy se enfrenta, es una realidad en la que el crédito no fluye, las empresas no son capaces de acceder a financiación, estando dispuesta, en función de la situación que estamos atravesando, a pagar lo que sea preciso por esa financiación. Pero ni por esas el dinero llega. Y, además, esta situación, en la que no fluye el crédito para las pequeñas y medianas empresas, para los trabajadores autónomos en Andalucía, se une a una situación muy complicada que trae causa de las medidas absolutamente desacertadas, erróneas, en términos de estimulación de la actividad económica, que está tomando el Gobierno de España.

El Gobierno de España no sólo no ha ayudado a las pequeñas y medianas empresas en esta materia concreta a la que luego me referiré con más detalle, sino que ha tomado, una detrás de otra, decisiones que vienen a perjudicar y a dañar —más, si cabe— las posibilidades de futuro de este importantísimo tejido empresarial y de empleo para nuestra comunidad autónoma.

El IRPF lo han subido del 15 al 21, no hay una sola línea de crédito adicional ni para autónomos ni para pymes en las decisiones del Gobierno de la Nación... La promesa de que la factura del IVA, hasta no haberlo cobrado, se ha retrasado hasta el año 2014, con lo cual esa promesa también se ha incumplido, y ahora, encima, amenazan con una subida de las cotizaciones sociales, que todavía va a comprometer más la viabilidad de muchas empresas.

Todo esto se ha convertido en una situación de asfixia que está haciendo agonizar y que está provocando cierres continuados de empresas en toda España y también en Andalucía.

Y es que no es posible aguantar esta situación, porque, además, los empresarios, las pymes, ven con preocupación y con absoluta desesperación cómo las entidades financieras de este país se han convertido en el elemento fundamental de protección del Gobierno de España, pero a costa, precisamente, de las pequeñas y medianas empresas.

No puede ser que el crédito a las familias y a las empresas se haya reducido en más de doscientos mil millones de euros en estos meses recientes. Eso hace prácticamente imposible que la economía siga funcionando.

Las familias no tienen dinero y a las empresas se les hace imposible continuar con sus negocios. Y, desde luego, ya no hablemos de poner en marcha una nueva actividad productiva.

Los bancos, sin embargo, han tenido todo el apoyo: más de cien mil millones de euros que se han activado para hacerlo posible. Y saldrán a flote, pero lo van a hacer a costa de que las empresas españolas se hundan, a costa de que las familias se hundan.

Evidentemente, esta idea de Rajoy no ha funcionado. A las pymes y a los empresarios de este país, el rescate ideado por Rajoy les va a salir muy caro. Y eso que el Gobierno de España dijo que esto no lo pagarían los ciudadanos, que este era un problema que se pedía para resolver los problemas de los bancos, y que lo pagarían los bancos. Lo dijo el presidente del Gobierno en el Congreso. Lo que pasa es que ya estamos acostumbrados a que lo que dice el presidente del Gobierno en el Congreso pesa muy poco, dura muy poco.

Lo dijo la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, que esto no lo pagarían los ciudadanos, que esto lo pagarían las entidades financieras. Y, a estas alturas, ya se ha decidido que los 50.000 millones que se han dado por perdidos los tendremos que avalar todos los españoles, y que el dinero de ese rescate irá contra los Presupuestos Generales del Estado. Se ha mentido también en esto. Y el problema es que eso lo vamos a pagar con la sanidad pública, lo vamos a pagar con la educación pública, lo estamos pagando con la Ley de la Dependencia, lo vamos a pagar con las pensiones de las personas mayores de este país, lo vamos a pagar abaratando el despido, lo vamos a pagar con la tasa de cobertura en el seguro por desempleo... En definitiva, la cuenta de los bancos la van a pagar todos y cada uno de los españoles.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego que vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino, inmediatamente.

Esto es una situación que no puede seguir. Nos parece absolutamente injusta y absolutamente improductiva, desde el punto de vista económico. Exigimos que la cuenta de los bancos la paguen los bancos con el plazo que sea posible, para garantizar que la economía se reactiva. Pero que la cuenta de los bancos la paguen los bancos. Que, de esa cuenta que paguen los bancos, una parte permita recuperar los derechos sociales que se han perdido, porque hemos tenido que abonar todos los españoles esta factura. Y que se active un mecanismo que, igual que se ha activado un Banco Malo para la banca, que se active un Banco Malo para el crédito comercial que en estos momentos está detenido y que está impidiendo que miles de pequeñas y medianas empresas en este país y en nuestra comunidad autónoma puedan salir adelante.

Como comprenderán ustedes, esto es una tarea, señora presidenta, en la que su Gobierno tiene, evidentemente, mucho que decir. Es verdad que el Gobierno de una comunidad autónoma no puede solo ante esta realidad, y que debería contar con el respaldo y con el apoyo, en este caso, de la oposición andaluza.

Es verdad que el señor Rajoy ha recortado mucho crédito a los empresarios andaluces...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego que concluya.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... pero, últimamente, le ha recortado más crédito al señor Zoido. Lo han visto ustedes.

Pero necesitamos al Gobierno de España, necesitamos al Partido Popular también apoyando, para que la recuperación económica, que va a pasar necesariamente por la reactivación de la actividad de las pyme y de los autónomos en nuestra comunidad autónoma, sea una realidad.

Me consta que el Gobierno andaluz tiene un plan para esta realidad absolutamente indispensable. Nos gustaría poder contar también con el Gobierno de España, pero de momento queremos

conocer, señora presidenta, qué planes tiene su Gobierno en esta línea, en la que se está jugando, en gran medida, el futuro de la actividad económica y del empleo en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, señor Jiménez.

Mire, yo he tenido muchas reuniones con el tejido empresarial en estos poco más de dos meses de Gobierno, y siempre plantean dos circunstancias que son las que lastran la capacidad de crecimiento económico y de crear empleo: una es la falta de financiación y otra es el exceso de trabas administrativas y burocráticas. Sobre la segunda ya estamos trabajando y sobre la primera me pregunta usted en el día de hoy. Y comparto un dato que daba: el 80% u 85% del empleo en Andalucía y en el resto de España lo tienen que crear y lo pueden crear las empresas. Pero para eso, lógicamente, hace falta que fluya el crédito, mientras no haya financiación es una quimera lo que algunos nos plantean de que se está reactivando la economía en este país. Sin crédito y sin financiación es imposible que la economía funcione.

Y es verdad también que nosotros tenemos un tejido productivo, un tejido empresarial muy joven. Y, además, el 95% de esas empresas tienen menos de 10 trabajadores y el 92% menos de cinco. Es, por tanto, que hace falta que esas empresas ganen tamaño. Y para que ganen tamaño y puedan invertir, como hacía referencia, necesitan esa financiación que les permita llevarlo a cabo. Por eso, nosotros necesitamos que el crédito fluya y necesitamos reconstruir determinados elementos dentro del nuevo modelo productivo en el que trabaja el Gobierno andaluz.

Y para eso necesitamos entidades financieras fuertes, en las que fluya el crédito, y que, además, lo haga no como antes del inicio de la crisis sino aún más, porque hay que reconstruir todo lo que se ha destruido a lo largo de la crisis. Pero también es cierto que el Gobierno de España solo se ha dedicado, exclusivamente, a trabajar por la banca y se ha despreocupado por ese tejido productivo que, como le decía, es el que nos puede permitir crear empleo y dar dignidad a las personas a través del empleo.

La historia del rescate europeo, la historia que hemos vivido, ha sido la crónica de una gran mentira, una mentira desde el principio, desde hace dos años. Una mentira en la que se nos ha repetido a todos que no pondríamos dinero para los bancos en este país. Hemos puesto entre 165.000 y 220.000 millones, y lo hemos hecho a través de inyecciones de capital o a través de otros esquemas de protección del sistema financiero. Se nos dijo, además, que no iba a existir el rescate y nos hemos endeudado todos en este país para salvar a la banca. Y se nos dijo también que la reestructuración bancaria la iban a pagar los bancos y en los últimos días hemos tenido que escuchar que ya se dan por perdidos 40.000 millones en este país.

El Gobierno andaluz ha tenido que hacer un presupuesto con 1.200 millones menos, hemos tenido que hacer un presupuesto muy difícil y muy complicado. Y no vamos a admitir, de ninguna de las maneras, que en este país 40.000 millones de todos los españoles se den perdidos por unos bancos que van a tener beneficio, que van a obtener beneficio con la trampa, el endeudamiento de todos los españoles, y que no lo van a devolver ni a las familias ni a las pymes en España. Eso no lo vamos a permitir.

[Aplausos.]

Y, además, digo que no lo podemos ni permitir ni compartir. Si no es comprensible, ¿cómo se les dice a miles de trabajadores que están perdiendo sus puestos de trabajo, a miles de ciudadanos que están perdiendo sus derechos, a miles de personas que están perdiendo sus prestaciones, que hay un sistema financiero que hemos saneado entre todos, que va a hacer negocio, que va a ganar dinero, que va a tener beneficio, y eso no va a repercutir en su vida? ¿Cómo les explicamos a las familias que hay una salida limpia, de la que nos habla el Gobierno, una salida limpia —no sé para quién—, en la que resulta que no se va a devolver ese montante a las familias, en la que vamos a seguir pagando ese dinero que hemos pedido entre todos, con menos derechos, con menos expectativas, con más impuestos, con más desigualdades y con más exclusión? ¿A quién le vamos a decir que es un rescate limpio, si esas pymes y esos autónomos no van a poder invertir y no van a poder crear empleo?

El Banco Central Europeo ha dicho hace tan solo unos días que una de cada tres pymes en España está en riesgo por falta de crédito. Y eso que ha dicho el Banco Central Europeo no lo ha escuchado el Gobierno, porque de lo único de lo que está preocupado el Gobierno es de los costes laborales, que resulta que no es una de las mayores preocupaciones de las pymes en nuestro país. Y, además, el informe de la Comisión Europea sobre el funcionamiento del rescate bancario dice que el crédito no llegará a las pymes en España en el año 2014, pero, peor aún, es que tampoco va a llegar en 2015. Y, ante eso, no hacemos nada, ante eso nos metemos en ese círculo vicioso de unas empresas, de unas pymes cada vez menos solventes, está cayendo la inversión, se resiente el consumo, hay mayor desempleo, por lo tanto, no hay demanda solvente y no se crea empleo.

¿Qué va a hacer el Gobierno andaluz? Pues lo que puede hacer, lo que puede hacer un gobierno en esta circunstancia. Y lo que puede hacer en materia de financiación son dos cosas. Una, en la primera quincena del mes de diciembre se va a aprobar el Plan de Apoyo Financiero, que ya anuncié en esta Cámara, de 150 millones de euros para apoyar a esas pymes industriales que peor lo están pasando y que mayor coste de la crisis han tenido.

[Aplausos.]

Y, en segundo lugar... No nos vamos a quedar ahí, en segundo lugar, no nos vamos a quedar ahí, vamos a proceder a la creación del Instituto de Crédito Público Andaluz, que va a ser una herramienta al servicio de las empresas, que, además, va a llegar allí donde el mercado no llega. También he tenido que ver con sorpresa las críticas que en estos días algunos han hecho a hacer uso público de los recursos que en estos momentos necesitan las pymes, y son los mismos que no han tenido ningún problema en utilizar los recursos públicos para capitalizar el sistema financiero, que además no está ayudando a las familias ni está ayudando a las pymes. Los mismos, los mismos que critican que lo vamos a hacer en Andalucía son los que han utilizado esos recursos

públicos y, además, nos dicen que no nos lo van a devolver. Bueno, pues aquí sí vamos a poner en marcha, como decía, ese Instituto de Crédito Público. Y lo vamos a hacer, sobre todo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

... con dos objetivos: coordinar todos los instrumentos financieros, todos los que puedan intervenir en la actividad productiva en Andalucía, desde los 1.400 millones de los fondos reembolsables, las líneas de crédito ICO o del Banco Europeo de Inversiones; y, en segundo lugar, vamos a aminorar las necesidades de liquidez que tienen nuestras pymes, permitiendo un sistema de compensación de deudas entre las pymes, que es una de las reivindicaciones que en los últimos tiempos, en estos momentos de dificultad, han pedido los autónomos en Andalucía y que van a tener respuesta.

En Andalucía no nos resignamos y sabemos que no hay una sola salida posible a la situación de crisis que estamos atravesando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000494. Pregunta relativa a la colaboración
con los ayuntamientos para la creación de empleo**

BOPA 340, de 22 de noviembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas está tomando la presidenta del Consejo de Gobierno para colaborar con los ayuntamientos en la creación de empleo?

DSPA Plenos 59, de 27 de noviembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Popular, y es relativa a la colaboración con los ayuntamientos para la creación de empleo.

La formula su presidente, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, presidente.

Señora Díaz, una sesión de control más y tenía la impresión de que estaba en la Carrera de San Jerónimo, hablando de lo que no había que hablar, en lugar de estar hablando de los problemas de los andaluces.

Señora Díaz, el empleo y la corrupción son los principales problemas que usted tiene que resolver en Andalucía. De ambos le hablé en el debate de presupuestos y en la última sesión de control del Parlamento. De los dos se negó a hablar, como se negaba su antecesor, el señor Griñán. En cuatro sesiones de control que llevamos con usted, ya ha demostrado que se le dan mejor los discursos preparados que las explicaciones que se le piden. Es más, me atrevo a decir lo que va a hacer en el día de hoy.

Primero, va a atacar al Partido Popular, como ya ha empezado, y a quien tiene la responsabilidad de preguntarle en la sesión de control. Segundo, no dará ninguna respuesta a las preguntas que se le hagan. Y, tercero, mirará a la cámara y hará su puesta en escena.

[Aplausos.]

Señora Díaz, le hemos pedido desde el Grupo Popular medidas de apoyo a los sectores productivos, que no machaque a las pymes con los impagos —en vez de que venga ahora aquí con dos medidas que ha sacado de la chistera, no, no, pague, que es lo que tiene que hacer—, que apueste por las inversiones y que abandone la política de subvenciones, que tanto daño ha hecho a los andaluces. Y usted mientras, ¿qué nos da? El silencio por respuesta.

Es evidente, pues, que la creación de empleo, señora Díaz, no está entre sus prioridades, pero para los alcaldes y para los gobiernos populares sí es una auténtica prioridad. Usted ha renunciado a gobernar en el empleo, ¿pero también va a renunciar a desbloquear los proyectos que los inversores privados quieren promover en los pueblos y ciudades de Andalucía? No olvide que, cada vez que su Gobierno paraliza un proyecto, miles de empleos se ponen en peligro.

El desbloqueo no cuesta dinero, señora Díaz. Colabore con los ayuntamientos y no les ponga más obstáculos. Menos fotos con los alcaldes, menos sectarismos y más lealtad institucional con todos los andaluces.

[Aplausos.]

En este sentido, le recuerdo que la seguridad jurídica, la confianza y la credibilidad son la mejor carta de presentación para los que vienen a crear empleo. Al contrario, las trabas, la inseguridad jurídica y, sobre todo, la corrupción generalizada de la Junta de Andalucía ahuyentan a los inversores.

Desde que ha tomado posesión la corrupción, señora Díaz, la sigue acompañando. No es la primera vez que tengo que decirle que llegó a ser presidenta de la Junta gracias a la corrupción. Y no me diga que hablo de lo mismo, no me diga que intentamos juzgar este Parlamento. Si usted hubiera tenido la firmeza que dijo que iba a tener contra la corrupción, no tendríamos que insistirle. Pero le recuerdo que desde que usted es presidenta, la audiencia ha ratificado las imputaciones de los 19 altos cargos de la Junta, la justicia ha ampliado la investigación de una a ocho empresas públicas andaluzas, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía les ha recriminado su falta de interés por recuperar el dinero defraudado, la audiencia le ha llamado la atención por actuar como defensa de los imputados en lugar de como acusación. Los socialistas, señora Díaz, han pagado con dinero de todos los andaluces maletines falsificados en Asia, mariscadas, fiestas en la feria y karaokes en el Caribe, pese a quien le pese, entre otras cosas que sepamos, porque cada día nos enteramos de algo nuevo. ¿A qué está esperando para personarse, señora Díaz?, ¿de qué lado está usted?

En el día de ayer, le recuerdo que un alto cargo admitió ante la justicia que si ustedes hubieran intervenido, si hubiera habido controles, no se habrían defraudado 131 millones de euros que él reconoce. Le auguro, señora presidenta, que con su actitud, la alargada sombra de la corrupción le va a acompañar a lo largo de todo su mandato.

Señora Díaz, ni crea empleo ni es implacable contra la corrupción, como dijo, y lo que estamos deseando saber es a qué se está dedicando.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor..., gracias, señor Zoido.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Zoido, yo venía a esta sesión de control con cierto suspense. Decía este fin de semana, llegó el momento, llegó el momento. Parece que no ha llegado el momento, parece, parece que no ha llegado el momento, parece que le han dicho desde Madrid que todavía no. Nos tiene a todos en vilo, usted sigue en vilo, pero lo que es peor, está en suspenso la labor de oposición en Andalucía por culpa de los problemas internos que tiene su partido.

[Aplausos.]

Yo no sé, yo no sé... Yo no sé si le molesta que reciba a los alcaldes. Antes cuestionaba y criticaba que no se recibiera a los alcaldes por parte del gobierno de Andalucía, ahora dice que me hago fotos. ¿No será que prefieren hacerse fotos conmigo antes que con usted?

[Aplausos.]

Piénselo por un momento. Y no seré yo quien ahuyenta las inversiones. A lo largo de la mañana de hoy estoy explicando con claridad lo que me traslada el tejido productivo en Andalucía. Las dos dificultades, como le he dicho, la financiación y, por otro lado, las trabas burocráticas. Quizás quien ahuyenta la inversión en Andalucía es usted y su partido, con su actitud y con su discurso.

Pero, bueno, déjeme decirle algo. Le decía que no sabía si hoy llegaría aquí como portavoz, ejercería como portavoz de la oposición. Lo que sí sé es cómo se va a ir usted, se va a ir igual que llegó, atrapado en el discurso de la corrupción, no tiene otro, no tiene otro. Desgraciadamente para Andalucía no tiene otro. Y tiene un problema, que sabe perfectamente que en transparencia, en contundencia y en tolerancia cero, ni me va a ganar usted ni me va a ganar quien le sustituya, lo sabe perfectamente.

[Aplausos.]

Quizás, quizás no ha tenido tiempo de escuchar en el día de hoy algunas afirmaciones como las que ha hecho el consejero de Economía, pero le voy a decir algo, y no tenga usted ninguna duda, a este gobierno no le va a temblar el pulso. Vamos a cumplir los procedimientos, y vamos a acudir...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... a los juzgados, a los tribunales, a esos que tanto le gustan a usted, cada vez que haya un menoscabo de los fondos públicos en Andalucía, lo haga quien lo haga, se llame como se llame y le afecte a quien le afecte.

[Aplausos.]

Y digo que se va a ir tal y como llegó, sin un discurso claro con Andalucía, sin la defensa de Andalucía. No le he escuchado en estos días una sola palabra para apoyar al gobierno de Andalucía en la defensa de un plan de empleo para Andalucía. No le he escuchado levantar la voz, como alcalde que es, defendiendo lo que están defendiendo los alcaldes, que es una reforma local injusta, que en estos momentos se está llevando el empleo y los derechos de los ciudadanos por delante. No le he escuchado defender a Andalucía frente al incumplimiento de las inversiones, que usted dijo que no se iban a producir, pero se están produciendo en los Presupuestos Generales del Estado, y todavía ni siquiera le he escuchado levantar la voz para apoyar a esta presidenta de la Junta de Andalucía que está defendiendo carga de trabajo de Navantia, en la Bahía de Cádiz, que tan mal lo está pasando.

[Aplausos.]

Y llega... Se va a ir, se va a ir como llegó, se va a ir como llegó, con cara de quererse ir desde el minuto menos uno, mirando de reojo el marcador y no viendo la salida para pedir la hora.

Y, mire, yo no sé si usted está desubicado, yo no. Yo sé dónde estoy, sé perfectamente dónde estoy y sé lo que estoy haciendo, defendiendo los derechos de los andaluces y andaluzas. Y no abduco de mis obligaciones ni de mis responsabilidades ni huyo de mi puesto, como está haciendo usted, y mucho menos pretendo salir por la gatera, como pretende usted, en los próximos días al frente de su partido.

Yo espero que haya llegado la hora de tomarse en serio, por lo menos los últimos días, que se tome usted en serio la responsabilidad de ser el representante del partido que, yo reconozco, ganó las elecciones el pasado 25 de marzo, pero que no tuvo mayoría suficiente porque los andaluces querían una hoja de ruta distinta en Andalucía. Le pido que se lo tome en serio, porque me tomo yo más en serio su papel como jefe de la oposición tendiendo la mano al diálogo, como me ha recordado mi socio de gobierno, que el que se toma usted como jefe de la oposición en Andalucía. Mi obsesión es el empleo, la preocupación de mi gobierno es el empleo. Y la obsesión durante todo el mandato, le guste a usted o no le guste, va a ser la creación de empleo en Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señora presidenta, el Parlamento no es el sitio para hablar de los problemas internos del partido, pero le aseguro que aquí, la atrapada es usted, usted es la atrapada...

[Aplausos.]

... y su partido, y si no, mire a su alrededor, fíjese los que ya están atrapados. Le pregunto, porque aquí como lo que nunca se da es una respuesta, ¿usted está del lado de la vergüenza o de los sinvergüenzas? Diga de qué lado está usted.

Mire, usted y yo somos diferentes, es verdad. Usted vive de la política, y yo, para la política. Esa es la diferencia. Es verdad, señora presidenta,...

[Aplausos.]

Señora presidenta, es verdad que yo he renunciado a presidir el primer partido de esta comunidad autónoma, el Partido Popular, pero porque tengo un compromiso desde el año 2006 suscrito con los sevillanos. Y usted no entiende ni sabe de cumplir la palabra dada ni de cumplir con un compromiso antes adquirido, porque no ha ganado ni unas elecciones, y eso es lo que usted sabe.

[Aplausos.]

Usted sabe, usted sabe desvivirse por escalar en su partido, y yo, mantener mi compromiso con los sevillanos y, al mismo tiempo, la responsabilidad con mi propio partido, responsabilidad con el partido hasta el último día que tenga que estar. Y estaré aquí dándole la cara y preguntándole a usted siempre por lo mismo, ¿se va a encargar usted de recuperar el dinero que se ha

despilfarrado en Andalucía, que tenía que ir a los parados? Eso es lo que tiene usted que hacer, y, mientras no dé una explicación, se lo seguiré preguntando, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y le digo, puestos, puestos a elegir. Prefiero ser noticia por una falsa polémica sin recorrido que por tapar y proteger a los corruptos, que no lo haré jamás. Esa es la diferencia que tenemos entre usted y yo.

Y le voy a preguntar, que era lo que yo le quería hoy volver a decir otra vez, señora Díaz, de verdad, ¿usted va a desbloquear los proyectos y los consiguientes empleos? En lugar de reírse, no sé de qué se ríe el Grupo Socialista como están los andaluces, ¿de qué se ríen?, ¿de qué se ríen?

[Aplausos.]

Ustedes, salgan a la calle y díganles a los andaluces que se rían con ustedes. No sé de qué se ríen con la que está cayendo en Andalucía.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Diga de una vez por todas si está del lado de la justicia o de los corruptos y, de verdad, díganos a qué se está dedicando. Proyectos, los hay en todas las capitales, en todos los pueblos y en todas las ciudades de Andalucía, pendientes, sin que usted tenga que poner dinero, solo que los autorice para que se pueda invertir. Y usted está bloqueando muchos proyectos, impidiendo que se creen en torno a cien mil puestos de trabajo. Vuelvan a reírse otra vez, que eso es lo que hacen: reírse de los andaluces.

[Aplausos.]

Termino.

Señora Díaz, le pido que el tiempo que usted tenga que estar haga política con mayúsculas, porque de esa forma podrá acabar con la corrupción, será usted capaz de atraer inversiones —que hasta ahora no ha traído ninguna—, colabore con las administraciones y desbloquee los proyectos, como le acabo de decir, y así, de esa forma, generaremos el empleo que tanta falta nos hace en Andalucía. Pero, sobre todo, pague lo que debe, porque con el Plan a Proveedores, con más de ocho mil millones de euros que ha pagado el Gobierno de España, es como hay que pagar a las pymes, pagando el dinero que se les debe.

[Aplausos.]

Mientras tanto, usted seguirá lo mismo: mucha pose, más paro; pero, sobre todo, ningún resultado.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire...

[Corte en la grabación.]

... Usted me pedía política con mayúsculas, y ha hecho de todo en su intervención menos eso. Yo le pediría calma. Por mucho que eleve la voz, por mucho que me insulte, no voy a entrar... *[Rumores.]* No voy a entrar..., no voy a entrar al trapo, y le digo por qué. Usted ha cruzado una línea...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... roja esta mañana. Usted ha cruzado una línea roja esta mañana. Usted ha dicho que yo vivo de la política, y usted no. Yo estoy aquí porque quiero, me voy a quedar; en cambio, usted cobra de una institución en la que no quiere estar y a la que no se dedica. Esa es la diferencia entre usted y yo.

[Aplausos.]

Usted milita en un partido... Yo nunca he usado en esta cámara, nunca, nunca he usado en esta cámara ni los sobresueldos del Partido Popular. No le he preguntado ni tan siquiera a usted si está en esas listas de sobresueldos, si cobraba lo que no declaraba a esta cámara. Yo no se lo he preguntado a usted. ¿Y sabe por qué? Porque no lo necesito, porque no estoy representando aquí a mi partido, como usted dice que hace; yo estoy representando aquí a todos los andaluces, a los que usted dice que no me votaron, pero también a los que le votaron a usted, de lo que hace dejación de competencia.

[Aplausos.]

Pensaba, pensaba que, por ser la última vez, o quizás la última vez..., porque ni usted lo sabe, se lo dirán de Madrid, que interviene aquí en representación del partido de la oposición, usted iba a decir la verdad, no iba a mentir, no iba a entrar en la demagogia, y lo ha hecho, y ha mentido. Y hoy le voy a tener que decir aquí qué les debe la Junta a los ayuntamientos y que le deben los ayuntamientos a la Junta. Y quiero que sepa que, a 30 de septiembre, en Andalucía, los ayuntamientos le deben a la Junta de Andalucía 456 millones; la Junta de Andalucía les debe a los ayuntamientos 259 millones. Un saldo a favor de 196 millones. Pero, pese a eso, pese a eso...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... pese a eso, en los próximos días, la Junta de Andalucía, como siempre, cumpliendo, va a abonar 102 millones de euros a todos los ayuntamientos, de todos los colores, en Andalucía.

[Aplausos.]

Yo no sé, no sé qué ha pasado en las últimas 72 horas en Andalucía. No sé a qué se debe el nerviosismo de su partido. No sé, ni siquiera, a qué se refiere su nerviosismo, no lo sé. No sé qué ha sucedido para que, con nocturnidad, en las últimas 72 horas se esté amenazando a Andalucía, se estén exigiendo recortes en Andalucía, cuando Andalucía es cumplidora. No sé si es un mensaje a Cataluña, y nos meten a Andalucía de por medio, o es que en su partido, en estas últimas 72 horas, están pasando cosas que en esta cámara desconocemos. No lo sé, señor Zoido.

Lo único que le pido es la lealtad, la colaboración; la lealtad, pero no conmigo: la lealtad con un Gobierno que representa a ocho millones y medio de andaluces.

¿Que tiene problemas de liquidez? Claro que los tiene, como todas las administraciones. Que no imputen a la Junta de Andalucía lo que usted sabe que por ley —que de leyes tiene que entender— le corresponde al Gobierno de España...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Voy terminando.

... que tenga la sensibilidad, en estos ochenta días, ochenta días, como usted me recuerda, de decirles a sus alcaldes que también tengan esa sensibilidad, que no utilicen a las personas como escudos humanos, que no tengan la crueldad, que usted bien sabe, de utilizar a los más débiles para hacer confrontación.

Espero que se lo diga al alcalde que usted y yo sabemos, al que le he tenido que reclamar por vía de apremio dos millones de euros, en los últimos días, la Junta de Andalucía.

Espero colaboración, lealtad y, en el poco tiempo que le quede al frente del principal grupo de la oposición, piense no en su partido, piense en los andaluces y andaluzas, a los que usted reclama que tanto le votaron.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000519. Pregunta relativa a la valoración
e incidencia de la LOMCE en Andalucía**
BOPA 350, de 10 de diciembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué incidencia tendrá esta ley en el sistema educativo andaluz y cuál es la posición del Consejo de Gobierno ante la misma?

DSPA Plenos 61, de 11 de diciembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, y ahora sí, pasamos a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía.

La primera de ellas es la del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y es relativa a valoración e incidencia de la LOMCE en Andalucía.

La formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía. Señorías, me van a permitir, en primer lugar, mostrar todo el apoyo del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida a los cientos y cientos de alcaldes que en este momento, y de alcaldesas, están manifestándose, reivindicando en contra de la reforma de la Administración local.

[Aplausos.]

Como ya sabemos, el pasado 28 de noviembre se aprobó en el Congreso de los Diputados la llamada Ley Orgánica de la Mejora Educativa —parece una broma—, la LOMCE. Nuestro sistema educativo, que consiguió una generalización, una cierta generalización de la enseñanza a todos los niveles, que seguía siendo un sistema educativo insuficiente... Creemos, honestamente, que desde los gobiernos del Estado no se ha ido dotando suficiente y financieramente a la educación, para considerarla una educación pública de calidad. Pero la realidad sobre la LOMCE es algo muy, muy diferente. Y es algo en lo que coinciden todos los colectivos sociales que se han opuesto a la reforma. Para que luego digan que el señor Wert no consigue unanimidades. Y es la que Izquierda Unida, esa realidad, la que quiere traerle hoy aquí.

Y es que la LOMCE supone el desmantelamiento de lo público a favor de lo privado, a través de esa poca inversión, concediendo a la educación pública un carácter subsidiario de la educación privada, al facilitar la creación de centros privados y concertados, aumentando la duración de los contratos de cuatro a seis años, y permitiendo además la creación de centros privados, con subvenciones públicas, todo hay que decirlo, en casos de demanda social. Habrá que definir esa demanda.

Esta concepción de la educación como un servicio, no como un derecho, es la concepción neoliberal que se viene imponiendo a lo largo de estas últimas décadas en todo el mundo. Esto se

ve con mayor claridad al observar que en el proceso de negociación de esta ley se ha tenido más en cuenta a la Iglesia y a las asociaciones de colegios concertados que al resto de la comunidad educativa. Pero seríamos muy simplistas, señorías, si cayéramos en el error de creer que la única motivación de esta ley es beneficiar a la Iglesia. No, la motivación real de esta ley es consolidar y profundizar en la segregación ya existente como un instrumento también de sometimiento de clase, a la clase trabajadora. No podemos ignorar el abandono de muchos jóvenes de algo tan importante como es la educación, debido a los incentivos que se dieron durante la burbuja inmobiliaria, donde se premiaba la poca formación de cara a obtener un empleo precario, como era en los sectores —y sigue siendo, por cierto— de la construcción o el turismo. Dicha segregación se profundizaría mediante el establecimiento de numerosas pruebas a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes, que pretenden justificarse como pruebas que garanticen la calidad educativa, cuando lo que realmente están haciendo es expulsando y desahuciando a las jóvenes, a los jóvenes del sistema educativo, de las aulas, como se está viendo con los recortes en las becas y el aumento generalizado de las tasas en la etapa universitaria, como deja entrever la LOMCE, al no garantizar la gratuidad del Bachillerato y de la Formación Profesional. Hasta el propio ministro Wert lo reconoce, donde en unas declaraciones en prensa afirma: la selectividad no funciona, puesto que la aprueba casi todo el mundo. El establecimiento de la evaluación a los centros para que compitan en un ranquin supone la asimilación de la gestión empresarial dentro de la educación pública, lo que se conoce, es una aberración, como «la nueva gestión pública», que supone una pérdida de la democracia en aras de una supuesta mayor eficiencia. Y todo el PP sabe que no hay sistema más eficiente que aquel en el que no hay democracia. O, dicho en las palabras de Wert cuando no era ministro y participaba en los actos de FAES, decía el hombre: «La educación no es democrática». Ahí lo llevan.

Ya les anunciamos que nuestro plan B es diferente, pues desde Izquierda Unida planteamos la desobediencia en todos y cada uno de los centros educativos de Andalucía para construir una reforma de consenso en toda nuestra comunidad educativa. Y la verdad, que nos llamen radicales desde la bancada de la derecha, sinceramente, nos la trae al paio. Nos la trae al paio, porque radicales en sentido peyorativo son quienes han decidido una ley segregadora, antidemocrática y sin consenso con la comunidad educativa ni con la sociedad civil, que pretende privatizar y mercantilizar la educación pública. Radical, de forma peyorativa, de derechas, es el señor Wert. Radical es querer acallar las protestas a la política del Gobierno central a base de multas, a base de represión, de cárcel, en nombre de una supuesta seguridad ciudadana.

Nosotros somos coherentes. Ante las reformas que van en contra de la educación, insumisión. Entonces, nuestra pregunta, señora presidenta, es: ¿cuál va a ser el impacto de esta ley en nuestra tierra, en Andalucía?; ¿cuál es el trabajo que está desarrollando y si ya hay algunas conclusiones de ese grupo de 500 expertos que iban a medir los impactos de la aplicación de la LOMCE en Andalucía?; ¿y si se compromete su gobierno especialmente a llevar esta ley al Tribunal Constitucional ante semejante atropello?

Nosotros ya lo anunciamos, estamos en campaña para pedirles a los centros educativos andaluces que sean insumisos con la LOMCE, que no la apliquen, por dignidad de clase y en defensa de lo público. Y le pido, señora presidenta, que el Gobierno andaluz haga lo mismo. Y desde la

insumisión frente a la LOMCE reclamamos la gestión y el control democráticos, que traerán consigo la autonomía de los centros educativos y el carácter laico para la educación. La democracia no hay que delegarla, hay que ejercerla. Por tanto, señorías del Partido Popular, radicales sí, pero demócratas. Porque hoy hablamos si se es demócrata o se está con la barbarie. ¿Qué clase de radicales son ustedes, señores de la derecha?

Gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Castro, compartiendo el inicio de sus palabras y trasladando también la solidaridad del gobierno con los alcaldes y alcaldesas que no solo hoy sino que en los últimos meses vienen reivindicando la autonomía local y una de las patas fundamentales de nuestra democracia y de la construcción del Estado.

La LOMCE, coincido con usted, es la ley más ideológica que podía haber aprobado este gobierno. Y la ha aprobado quebrando un pacto constitucional. Y estoy segura, estoy convencida de que tendrá una vida muy corta. Es la primera ley de reforma educativa en este país que se hace solo con el apoyo de un solo partido político, el partido del Gobierno. Y además supone bastante inestabilidad en el sistema educativo. Comparto y entiendo la preocupación por mejorar la calidad de la educación, por promover la igualdad y por promover la equidad. Lo que no entiendo es que para mejorar la calidad haya que suprimir la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que nada tiene que ver con la calidad. Y lo que tampoco entiendo es que no haya que esforzarse en una educación que promueva la igualdad de género. Y lo que pretende la segregación es simplemente otra opción ideológica más, muy retrógrada, por cierto, bastante retrógrada, pero es lo que alimenta esta ley. Y vamos a decirlo claro, lo que pretende la LOMCE es intentar básicamente dejar en el camino a todo chico y chica que signifique un problema desde edades muy tempranas, concretamente desde los 11 años. La reválida a los 11 ó 12 años es un tema que está muy superado en el resto de Europa hace muchísimo tiempo. Aquí, en cambio, nos han metido tres reválidas, la primera, al finalizar la Enseñanza Primaria, la segunda, al finalizar la Enseñanza Secundaria Obligatoria, y la tercera, al final del Bachillerato, tres. Y si realmente la preocupación del Gobierno y de esta ley fuera la calidad de la enseñanza se atendería, entre otras cosas, esa desigualdad de origen entre padres e hijos que en Andalucía concretamente ha supuesto un enorme, un extraordinario retraso de unas generaciones a otras. Hoy hemos conocido, en el día de hoy, estadísticas y encuestas que vienen a avalar lo que ya en esta Cámara recordamos hace tan solo unas sesiones, unos plenos anteriores, concretamente que en nuestra tierra se había pasado de padres, como manifesté aquí, analfabetos, a hijos con titulaciones superiores, cuando la estadística en el resto de España daba unos resultados bastante dispares con Andalucía.

Y si verdaderamente la preocupación, como le decía, era la calidad, se habría atendido y se habría prestado especial atención al profesorado. Por eso Andalucía se va a defender de la LOMCE, pero lo va a hacer en el marco de la ley y en el marco de la responsabilidad, defendiendo nuestro Estatuto de Autonomía. Así que vamos a llevar a cabo medidas en dos ámbitos: un primer ámbito, medidas de carácter jurídico, presentando ese recurso de inconstitucionalidad, porque consideramos que la LOMCE invade el artículo 21 de nuestro Estatuto de Autonomía.

[Aplausos.]

La LOMCE invade el derecho a acceder, en condiciones de igualdad, a los centros educativos sostenidos con fondos públicos; segrega, en edades tempranas, al alumnado, y abandona la escuela inclusiva y compensadora que defendemos en Andalucía. Y, además, algo que comparto con usted y que me resulta grave: el uso de bienes de titularidad pública para uso y enriquecimiento privado. Eso es poner suelo público a disposición de centros privados.

Y, en segundo lugar, junto a esas medidas de carácter jurídico, vamos a llevar a cabo medidas de carácter educativo y curricular. Y hemos consensuado —como también hacía referencia— a partir de varias iniciativas de participación, en las que se han analizado, se han debatido y se han formulado propuestas en torno a qué repercusiones va a tener esta ley en nuestro entorno educativo. Y de esta manera, tal y como anuncié también en esta misma Cámara, Andalucía tiene un modelo educativo diferente, la mejor alternativa a la LOMCE. Y lo tiene, como decía, desde la responsabilidad y dentro del marco normativo que nos hemos dado.

Por eso, vamos a compensar el currículum básico, favoreciendo una formación más humanista y más integral, a través de itinerarios curriculares. Vamos a incluir, en el ámbito de nuestras competencias, las asignaturas que destierran la LOMCE; concretamente, la Educación para la Ciudadanía, los derechos humanos y la educación ética-cívica. Vamos a seguir estableciendo refuerzos educativos tempranos y vamos a trabajar para reforzar el aprendizaje por competencias. Nos resignamos y nos resistimos a segregar, en esas edades tempranas, a aquellos chicos y chicas que tienen necesidades especiales. Y Andalucía va a exigir la intervención de los centros en el diseño de las pruebas de evaluación, va a exigir consenso en los contenidos y en los criterios de calificación, así como les anuncio que será el profesorado de la Función Pública quien aplique y califique las pruebas de evaluación final en los centros públicos, cuyos resultados no se harán públicos para evitar esos rankings de colegios a los que también hacía referencia.

Y Andalucía no va a sostener con fondos públicos aquellos centros que obstan por la educación diferenciada y que segreguen niños por un lado y niñas por otro.

Y, como les decía antes, todo eso lo vamos a hacer en la defensa del Estatuto de Andalucía, en la defensa de nuestro Estatuto de Autonomía, y en la defensa de nuestro artículo 21, que garantiza este modelo alternativo que nosotros defendemos.

Sabemos que aún existen problemas. Somos conscientes de que todavía hoy tenemos problemas. Pero la Educación en Andalucía avanza, y eso es indudable, y que el sistema educativo en Andalucía es eficiente, y que no deja a nadie atrás. Y el informe PISA 2012, lo que ha hecho público hace unos días, nos permite mirar el futuro con esperanza. Y que nuestra realidad, en materia educativa, es que seguimos avanzando, y que lo hacemos como una de las mejores comunidades autónomas del país. Que la evolución de la Educación en el conjunto de España, entre otras cosas,

se debe a los resultados de los últimos años en Andalucía. Y que también es verdad que venimos de más lejos, que venimos de una situación de mayor retraso, y que, por tanto, la velocidad de recuperación en Andalucía es superior a la del resto de España. Y, sobre todo, que pese a todo eso, pese al retraso, pese a las dificultades que todavía hoy mantenemos, nuestro sistema exige y mantiene la equidad educativa.

Así, en Andalucía, avanzamos, pero avanzamos todos y lo hacemos juntos. Y frente a otros territorios de España, donde se está abriendo la brecha de la desigualdad, donde la renta o el nivel sociocultural de las familias están permitiendo ahondar más en esa brecha... Incluso las declaraciones, en el día de ayer, del propio ministro Wert, que condicionaba las becas a cambiar las normas del juego y a cambiar los requisitos para acceder los estudiantes, y justificaba ahí el recorte de las becas en Andalucía... Vamos a seguir aplicando nuestra política educativa.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Esa es la bondad de nuestro sistema y ese es nuestro mayor valor.

Y permítame una última cosa: si a la señora Cospedal le molestan las transferencias a las comunidades autónomas, es que en Andalucía hemos demostrado que dos euros al día por andaluz, en Educación, supone un mayor avance; dos millones y medio de burocracia en España dan estos resultados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000520. Pregunta relativa a la defensa
de los derechos de los ciudadanos**
BOPA 350, de 10 de diciembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué posición tiene el Consejo de Gobierno en defensa de estos derechos de la ciudadanía andaluza?

DSPA Plenos 61, de 11 de diciembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es relativa a la defensa de los derechos de los ciudadanos. Es del Grupo Parlamentario Socialista y la formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, estamos preocupados, sinceramente preocupados. Desde que el Partido Popular llegó al Gobierno de España ha ido ejecutando, paso a paso, un plan de destrucción masiva. Primero, fueron los recortes económicos, luego en derechos sociales y ahora recortes en democracia. Y lo hacen pisoteando la Constitución Española y en contra de los derechos fundamentales de los españoles y de las españolas.

Se cumplen ahora 35 años de nuestra Carta Magna, y merece echar un vistazo sobre la realidad de nuestra Constitución hoy. Y lo hacemos mirando algunos de los artículos fundamentales de esa Carta. El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud, pero el Gobierno del Partido Popular nos ha convertido en una sociedad donde la sanidad ha dejado a miles de personas fuera del sistema sanitario —a colectivos enteros—, que privatiza y cierra hospitales y centros de salud, que impone el copago y repago, que expulsa a mujeres de diagnósticos precoces para la detección de cáncer de mama o que penaliza económicamente a los enfermos crónicos.

Señorías, el artículo 27 de nuestra Constitución reconoce el derecho a la Educación, pero la realidad de España hoy es que tenemos una Educación que deja en la calle a más de cuarenta mil profesores, que deja sin becas a miles de estudiantes, que exige más esfuerzo a quienes menos tienen... Una reforma educativa que quiere una universidad para las élites y que sube las tasas universitarias más de un 50%. Una reforma educativa que segrega a los alumnos y que entiende la Educación como una mercancía, que quitó a 600.000 niños las ayudas para estudio y para libros, y que dejó sin becas a más de veinticinco mil estudiantes.

Los artículos 24 y 119 recogen el derecho a la tutela judicial de los españoles en el ejercicio de sus derechos y de sus intereses legítimos. Pero la realidad es que ahora, con este Gobierno, tenemos una Justicia que ya no es Justicia, donde sólo los ricos pueden defenderse; que obstaculiza e impide a los ciudadanos el acceso a la Justicia en condiciones de igualdad; donde la subida de las tasas judiciales hace insostenible acercarse a un juzgado. Decenas de miles de ciudadanos han renunciado a sus derechos. Una democracia sin Justicia no es una democracia.

El artículo 37 garantiza el derecho a la negociación colectiva, pero la realidad es una reforma laboral que abarata los despidos, que acaba con la negociación colectiva y se carga de un plumazo los derechos de los trabajos que tanto tiempo y tanto esfuerzo nos costó conseguir; que no soluciona, en absoluto, el problema del paro, y que ha dado como resultado que el 40%, señorías, el 40% de los contratos dure ya menos de un mes. Y lo peor, 6,2 millones de parados y más de novecientos mil desempleados nuevos desde la aprobación de esta reforma laboral.

Los artículos 137 y 140 recogen la autonomía local en nuestra Carta Magna, y la realidad es que los ayuntamientos se han convertido en negociados administrativos del Gobierno de España, sin dinero, sin competencias y sin posibilidad de prestar servicio a sus ciudadanos, convertidos —eso sí, de cara al futuro— en un botín de guerra para las empresas, que después terminan apareciendo en la contabilidad B del Partido Popular.

Por eso, hoy, 12 del 12, a las 12 de la mañana, miles de concejales y de ciudadanos en toda Andalucía están pidiendo y reivindicando de nuevo democracia local como un elemento esencial de la democracia en nuestra comunidad autónoma y en nuestro país.

[Aplausos.]

Pero, señora presidenta, el artículo 20 de la Constitución reconoce y protege el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información. Pero la realidad es que la derecha ya ha cumplido... Habiendo cumplido su primera parte del plan, está en vías de despojarnos de todo aquello que nos hace ser ciudadanos iguales.

Me detengo en esta cuestión, de manera más pormenorizada. Junto a la mordaza en Radiotelevisión Española, con la audiencia por los suelos y la destrucción de los medios de comunicación públicos; junto a las vergonzosas y bananeras declaraciones, y amenazas, del día de ayer, del infame Montoro —el mandarín pelmazo, le ha dicho algún medio de comunicación esta mañana—, que amenazó ayer a los medios de comunicación con la fiscalidad con la que, presuntamente, no cumplen... Junto con esto, una vez que han arrancado todo, una vez que nos han dejado desnudos de derechos sociales, que nos quieren también arrancar la voz, la voz y los instrumentos para hacernos escuchar.

Señora presidenta, a la derecha le sobran los tribunales de cuentas, los defensores del pueblo, los parlamentos autonómicos y sus diputados, le sobran los medios de comunicación públicos y parece que les estorban los privados que les critican, le sobra todo aquello que les incomoda. Hasta parece que últimamente le sobran los ciudadanos. No vamos a respaldar ningún recorte de democracia, recortaremos en burocracia, lo dijo usted, pero jamás en democracia.

Pero es curioso que, desde que comenzó la crisis las televisiones públicas, hayan sido uno de los objetivos preferidos del PP a la hora de satanizar los servicios públicos. Esos mismos gobiernos que hace solo unos años dilapidaban ingentes cantidades de dinero público en intentar convertir esos medios en voceros de su corte. Ahora le ha tocado el turno a la televisión pública valenciana, que desgraciadamente nos tememos que no va a ser la última. Qué curioso que vengan con la cantinela de la mala gestión de ese ente público, cuando han sido ellos mismos durante años, los dirigentes de la Comunidad Valenciana, los encargados de su gestión y de hundirla. La televisión y la radio de los valencianos se han fundido en negro por la incompetencia de los dirigentes del Partido Popular, igual que ahora agonizan Telemadrid y Televisión Española. Son

los dirigentes de la derecha española los que están condenando a los medios de comunicación públicos, asfixiándolos económicamente. Esto no es casualidad, esto tiene una intención muy clara en términos democráticos.

Pero, señorías, silenciar y cerrar los medios públicos no va a acallar las voces discrepantes ni va a hacer que los ciudadanos dejen de protestar cuando se les cierre un colegio, cuando se les cierre un centro de salud o se les eche de sus casas. Que la derecha funda a negro las televisiones y apague las radios no va a conseguir que la ciudadanía deje de organizarse para defender sus derechos y sus libertades. Porque la derecha de este país hablaba de una mayoría silenciosa, ahora vemos que lo que realmente quería hacer de España es una mayoría silenciada. Y, por eso, dentro de su plan pone ahora sobre la mesa un nuevo paso, una nueva ley, la ley del silencio, una ley de silencio, una ley mordaza, una ley de orden público, como en los peores momentos del franquismo en este país. Y la última gota del despropósito es la que hemos conocido recientemente, la Ley de Seguridad Privada.

Señora presidenta, los ciudadanos españoles no nos merecemos esta democracia amordazada que el Gobierno del Partido Popular quiere convertir, quiere hacer de España, imponiendo leyes de silencio y de sanciones por protestar ante las injusticias o por reivindicar derechos. Los ciudadanos no nos merecemos ser la vergüenza de Europa y que nos tengan que venir a pegar un tirón de orejas al presidente del Gobierno por esta ley mordaza y sus multas desproporcionadas. Al señor Rajoy le preocupa muchísimo lo que opine Merkel de él, pero, al parecer, nada le preocupan las críticas que el comisario de Derechos Humanos trasladó recientemente ante las amenazas que significa para los derechos humanos esta ley en España.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Jiménez Díaz, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ
—Termino inmediatamente.

Una ley que cuenta con la oposición de todos: partidos políticos —el PP no, evidentemente—, asociaciones judiciales, organizaciones de policías y de guardias civiles. Una ley que hará retroceder a nuestro país 30 años, una ley ante la cual vamos a responder con fuerza y con contundencia, porque no creemos que sea posible volver atrás 30 años y volver a una democracia vigilada, amordazada y que pretendan instaurar una democracia autoritaria en este país.

Y, en el colmo de los despropósitos, la Ley de Seguridad Privada. El afán privatizador de este Gobierno no tiene límites: la educación, la sanidad, los planes de pensiones y ahora también la seguridad ciudadana. La nueva ley es una ley peligrosa para este país, una ley que pretende dar miedo y que infunde miedo a los ciudadanos, es una privatización encubierta de la seguridad pública. Y terminará poniendo en la calle a policías que no lo son, pero que terminarán ejerciendo como si lo fueran.

No vamos a quedarnos callados, no vamos a quedarnos parados, porque a los españoles se les puede cerrar un colegio, un centro de salud, se puede empeorar nuestras condiciones laborales, pero lo que los ciudadanos de este país no van a consentir es que nos roben la voz, que nos

roben la dignidad y que nos roben la libertad. Tengan, señores del PP, mucho cuidado con la rabia democrática de los españoles.

Presidenta, esta derecha da miedo. Por eso le preguntamos qué posición tiene el Consejo de Gobierno en defensa de estos derechos de ciudadanía que el Gobierno del Partido Popular está violentando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, hace tan solo unos días hemos conmemorado el 35 aniversario, como bien decía, de nuestra Constitución. Ha sido el período de mayor..., el mayor período de convivencia pacífica que hemos tenido en este país, donde mayores logros hemos conseguido en libertad, en derechos y en igualdad. Y es cierto que dentro de esos derechos está el derecho a la información veraz y que los medios públicos son esenciales porque contribuyen a garantizar esa información veraz que tienen los ciudadanos y porque los medios públicos cohesionan, dan la voz a aquellos que no la tienen, dan el lugar a las minorías, defienden nuestra cultura y favorecen la igualdad de oportunidades. Por eso, cuando se cierra o cuando se privatiza un medio de comunicación, se está privando a los ciudadanos de un derecho fundamental.

Y, ante eso, el Gobierno andaluz reivindica la necesidad y la relevancia de una Radiotelevisión pública que sea útil, que sea sostenible y que vertebral nuestra tierra. Ese es un compromiso inequívoco del Gobierno de Andalucía, es un compromiso que responde también al mandato de nuestro Estatuto de Autonomía y es un compromiso que vamos a llevar a cabo con la aprobación, que usted sabe, el pasado año de ese contrato programa que ofrece ese horizonte de estabilidad que necesita la Radiotelevisión andaluza. A diferencia de lo que ocurre en otras comunidades autónomas, aquí apostamos por su continuidad, aquí apostamos por una Radiotelevisión andaluza indispensable, que haga a Andalucía más fuerte y que, al mismo tiempo, la cohesionen mejor.

Hay quienes han optado por esa coartada de la crisis, que responde a ese pensamiento conservador, que con el desprestigio ante lo público, ante los servicios públicos, están desmantelando esos medios públicos de comunicación. Y se recurre a la demagogia, se recurre a argumentos falsos de que se cierran medios públicos de comunicación para no cerrar hospitales y para no cerrar centros de salud o escuelas. En Andalucía ni vamos a cerrar hospitales, ni se han cerrado centros de salud, ni se van a cerrar escuelas públicas, pero, al mismo tiempo, vamos a mantener los medios públicos de comunicación.

[Aplausos.]

Es cierto que lo que ha ocurrido en la Comunidad Valenciana es la respuesta a una calamitosa gestión de lo público. Es lo que hace siempre la derecha para justificar la liquidación de lo público: primero, se deteriora el servicio, se hace inviable, y luego o se privatiza o bien se cierra.

Las decisiones que se han tomado en los últimos dos años en este país responden a un pretexto de la crisis, pero que, como usted bien decía, tenía dos horizontes. Primero, una voladura controlada del Estado del bienestar. Eso ha sido el centro de la actividad del Gobierno los dos primeros dos años, se ha ido procediendo al desmontaje de ese Estado del bienestar. Ahora estamos en el desmontaje del Estado de derecho, ahora estamos en decisiones que tienen un dudoso encaje constitucional y que lo que están deteriorando es la calidad de nuestra democracia, lo que están haciendo de nuestro país es un país más inseguro, con menos garantías jurídicas y con menos libertades.

Se han puesto sobre la mesa algunas iniciativas que pueden afectar gravemente a los derechos civiles, que pueden afectar a los derechos políticos, que pueden afectar a las libertades y que pueden afectar a las garantías de esa Constitución en la que muchos se envolvían hace tan solo unos días. Actuaciones que lo que reflejan en el fondo es una determinada ideología, que lo que vienen a poner sobre la mesa es la necesidad de reforzar esos derechos y libertades que contempla nuestra Constitución.

Y, al final, ¿qué es lo que hay de fondo? Lo que hay de fondo es una política de austericidio que hace que los ciudadanos se rebelen, que hace que los ciudadanos salgan a la calle. Y ante esa decisión de los ciudadanos de rebelarse y de salir a la calle, de esas movilizaciones, un gobierno, que tendría que ser sensible, que tendría que escuchar de manera inmediata, que tendría que tender la mano al diálogo, lo que pretende es recurrir, como le decía, a reprimir, a acallar movilizaciones y manifestaciones, que nos recuerda etapas ya superadas.

Debo decirle que al Gobierno andaluz le preocupa esa deriva autoritaria y que haremos cuanto esté en nuestra mano en el marco de la legalidad para impedir lo que, sin duda, sería un nuevo retroceso democrático. Usted ha hecho referencia a algunas de las decisiones que se han tomado en las últimas semanas. Yo no comparto, no me parece que sea la respuesta más acertada, la política más acertada, legislar en caliente, legislar para responder a los problemas de los ciudadanos en caliente, que es lo que ha sucedido cuando se pretenden regular los servicios mínimos, el derecho a la huelga, porque no se ha tenido capacidad de gestionar la protesta de los trabajadores en el servicio de basuras en la Comunidad de Madrid. Eso se llama populismo.

Y tampoco me parece que sea la respuesta más acertada cambiar la Ley de Seguridad Ciudadana para amordazar y meter miedo a los ciudadanos, para cortar con mano dura, porque eso supone cambiar la filosofía que tiene la seguridad ciudadana y que nos lleva de nuevo a aquellas famosas leyes de orden público que tanto trabajo costó olvidar. Y tampoco me parece la respuesta más acertada privatizar la seguridad pública, la seguridad de todos, para favorecer el negocio de determinadas empresas privadas. No me parece que se pueda beneficiar a determinadas empresas poniendo en riesgo la seguridad del conjunto de los ciudadanos de este país.

Lo que se está poniendo sobre la mesa es un programa duro, un programa muy duro. Lo que se están poniendo son medidas de carácter ideológico que van dirigidas a hacer un guiño a ese sector más extremista de la derecha española. Y ante eso, Andalucía siempre ha identificado su

autonomía con los derechos y con las libertades. La autonomía andaluza es el reconocimiento a la libertad y al derecho de los andaluces y de las andaluzas. Y siempre se han caracterizado Andalucía y el Gobierno de la Junta de Andalucía por la defensa real de ese Estado social.

Y vamos a seguir en ese camino, vamos a seguir en la defensa de las señas de identidad de nuestra comunidad, desarrollando nuestro propio Estatuto y poniendo en marcha políticas públicas que minimicen todo lo posible los recortes en lo social, pero los recortes también en los derechos y en la libertad de los ciudadanos. Nos vamos a oponer con firmeza, lo vamos a hacer con convicción, a lo que suponga cualquier retroceso en la libertad. Es nuestro compromiso y es nuestra obligación como un Gobierno comprometido con la igualdad, con la libertad y con la solidaridad de nuestros ciudadanos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**9-13/POP-000533. Pregunta relativa a las actuaciones
de uso indebido de dinero público**
BOPA 350, de 10 de diciembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la presidenta de la Junta de Andalucía para desterrar de la actividad de la Administración andaluza el uso indebido de los presupuestos destinados a formación y ayuda a las empresas?

DSPA Plenos 61, de 11 de diciembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Popular relativa a las actuaciones por el uso indebido del dinero público. La formula su presidente el señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Por un momento he llegado a pensar que me había equivocado de Parlamento. Solo el PP habla de Andalucía. Eso sí que es silencio, señora presidenta.

[Aplausos.]

La Administración que usted preside, señora Díaz, está bajo vigilancia judicial: 16 causas abiertas, todas conectadas entre sí y todas con socialistas como protagonistas. Señora Díaz, se ponga como se ponga, no estamos ni ante el caso de los ERE ni ante el caso de Invercaria ni ante el caso de UGT: estamos ante el caso del PSOE de Andalucía. Y mientras tanto, ¿qué hace usted? Pues permítame que le diga que lo de siempre: mira para otro lado, afirma que se abochorna y no toma ninguna medida, que es lo mismo que amparar en cierta medida a los corruptos.

Esta semana, señora presidenta, se cumplen cien días de su Gobierno y todo sigue igual, como si el señor Griñán estuviera sentado aquí en esta Cámara: de transparencia, nada, y de regeneración democrática, menos todavía. He de recordarle que usted era la mano derecha en su momento del señor Griñán, seguro que tuvo que compartir con él el modus operandi que había que tener para tapar la trama de los ERE, pero ahora le toca a usted, en primera persona, poner en práctica qué estrategias se sigue para ocultar los fondos que han sido defraudados por UGT.

Con los ERE, señora presidenta, dijeron que iban a ser implacables, que eran fallos de control sin mala intención y que había luz y taquígrafo; con la UGT se está repitiendo todo exactamente igual. Permítame que le diga que, si no llega a ser por la justicia, los medios de comunicación, los funcionarios y las propias denuncias del Partido Popular, los dos casos estarían metidos en un cajón. Y fíjese, curiosamente, en el día de ayer, nos enteramos de que otro exinterventor de la Junta de Andalucía sigue insistiendo en que es incomprensible que en diez años no se hiciera ni una sola auditoria en la Agencia IDEA.

¿Cómo es posible que sigan, con este estado de situación, ustedes afirmando que la corrupción que se vive a diario solo le interesa al Partido Popular? ¿Usted vive en una burbuja? ¿Usted no

pisa la calle, señora presidenta? No la pisa, porque si usted pisara la calle, sabría qué es lo que están diciendo y pensando los andaluces, de lo que está sucediendo con el dinero público que está puesto en sus manos. Su falta de dureza les extraña a los andaluces, hasta el punto de que están despertando muchas sospechas.

Yo le pido que responda de una vez a qué controles han fallado para que la corrupción encuentre abrigo en todos los estamentos políticos de la Junta de Andalucía. Segundo, ¿qué ha hecho usted para subsanarlo y desterrar el uso indebido de los presupuestos destinados a formación y ayudas a las empresas? No qué es lo que ha dicho usted, sino qué es lo que ha hecho. ¿Quién se ha beneficiado del entramado de la corrupción, de los ERE, de Invercaria, de Heracles, de Madeja, de los fondos de la UGT...? ¿Quién, diga quién?

Cuarto, ¿puede usted asegurar que los fondos defraudados no han servido para pagar alguna movilización contra el Partido Popular?

En quinto lugar, ¿por qué no se querella la Junta de Andalucía contra quienes han podido tocar ilegalmente el dinero de todos los andaluces, señora presidenta?

No confunda más a los andaluces. No estamos contra ningún sindicato, estamos contra la corrupción, esté donde esté. *[Aplausos.]* Porque son los propios trabajadores de UGT los que, como los andaluces, pedimos a gritos que hagan algo por limpiar todo lo que haya que limpiar.

Y, señora presidenta, está dando usted muchas muestras de hablar mucho, pero, de hacer, no está haciendo absolutamente nada por destapar toda la corrupción. Si ser implacable contra la corrupción es mandar a su consejero de Empleo a hacer el paripé que hizo ayer por la tarde, ¿cuánto le queda a usted por hacer todavía? Señora presidenta, ¿tan unida está usted al destino de la trama que no es capaz de soltar amarras con la corrupción que hay?

Ahora puede responder con respeto al Parlamento o hacer lo de siempre: no dar explicaciones, tire dardos y cargue contra el Partido Popular o pose ante la cámara con esa cara de inocente ofendida *[risas]*, pero permítame que le diga que nada de eso le va a librar de aparecer ante los andaluces como lo que es: hija política de la corrupción. Y lo dicen en los pueblos de Andalucía: «abierto el cajón, convidado el ladrón».

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Zoido, hay que esperar a que termine el procedimiento judicial y dejar que los jueces trabajen y no contaminar su trabajo con acciones de carácter político. Cuando los jueces tomen su decisión a la vista de la valoración de los hechos que haga la adjudicación, se podrán hacer otro tipo de valoraciones de carácter político. Esto no lo digo yo, ni siquiera lo comparto, esto lo dijo hace unos días el ministro de Justicia Ruiz Gallardón hablando del caso Gürtel. *[Rumores.]* Le digo

que no lo digo yo, ni siquiera lo comparto, pero se lo repito frente a frente para poner al desnudo la bochornosa doble moral que tienen ustedes cuando pretenden combatir la corrupción.

[Aplausos.]

Y fíjese si no lo comparto que, además, cuando le escucho sus palabras, viniendo de quien viene, me da la sensación de que usted no cree en el Estado de derecho, que ni siquiera confía en el Estado de derecho. Y no voy, de verdad, no voy a entrar en cada una de las acusaciones que ha hecho, porque no sé si me las ha hecho como juez o como representante, todavía hoy, del principal partido de la oposición. Fíjese hasta donde llega su doble moral y la de los suyos que, cuando estamos hablando de que la corrupción afecta a su partido, piden no ya responsabilidades, ni siquiera que se hagan valoraciones hasta que no haya una sentencia, pero que, cuando afecta a otros, piden responsabilidades antes incluso de que se produzca el acto de imputación.

Bueno, dicho eso, vayamos a los hechos, a los que usted hacía referencia. Cuando accedí a la Presidencia, prometí que incorporaría a nuestras normas los criterios de la Intervención General en materia de transferencias de financiación. Dicho y hecho.

[Rumores.]

Ahí tienen esos criterios elevados a rango de ley en el presupuesto de la Junta de Andalucía, *[aplausos]*, proyecto al que usted se opone,...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—... proyecto al que usted se opone, y es natural.

Gobiernan en muchas comunidades autónomas, y yo le reto a que diga una sola comunidad aquí que haya llegado tan lejos donde ha llegado este Gobierno en la regulación, en este presupuesto, de las transferencias de financiación. Le reto a que me diga una sola comunidad autónoma que lo haya hecho.

En referencia a los expedientes a los que ha hecho, usted también se ha referido en su intervención, he actuado como me comprometí: con transparencia, con claridad y con contundencia. Lo hice el primer día en esta Cámara, anunciando el primer reintegro inmediato de 25.000 euros, lo hice el primer día, porque fue mi compromiso de transparencia con los ciudadanos, porque los ciudadanos merecen toda la información desde el principio. Luego, anunciamos la apertura de 17 expedientes, de esos 17 expedientes, la instrucción finalizó dos de ellos. Y se ha solicitado la declaración de nulidad de 1.800.000 euros, ya, en el día de ayer. Por cierto, le pediría el mismo respeto a mi consejero de Economía que yo le tengo a usted en las intervenciones.

[Aplausos.]

En el día de ayer, mi consejero de Economía anunció aquí, dio cuentas, dio cuentas de nuevos expedientes que se han trasladado también, de revisión de oficio para solicitar hasta el último euro. Y así se hará, paso a paso, euro a euro, respetando los procedimientos. Y yo le pediría que la misma contundencia la practicara en su partido, sin el «y tú más», que en el día de ayer pudimos

comprobar que la Xunta de Galicia decía, entre otras cosas, justificaba 44 millones de euros, entre otras muchas ayudas, a una empresa en quiebra, cuyo presidente está imputado, diciendo: «El Gobierno gallego no tuvo constancia de irregularidades contables ni hubo ningún reparo de la Intervención General...». ¿Le suena a usted esta música a algo? ¿Le suenan a usted estas intervenciones, en su monotema, a algo?

Mire, yo se lo he dicho con claridad, se lo he dicho con claridad, ganarme en la lucha contra la corrupción no me van a ganar. ¿Igualarme?, quizás, ganarme no me van a ganar. ¿Y sabe por qué? Porque quiero, porque puedo y porque voy a luchar contra la corrupción en Andalucía.

[Aplausos.]

Y yo lo miro y pienso..., de verdad, lo miro y pienso, ¿qué se puede esperar de aquellos que entienden la transparencia acabando con el prestigio de una Agencia Tributaria que nos afecta a todos, utilizándola como arma arrojadiza, frente a quienes la critican y critican su gestión?

Lecciones de lucha contra la corrupción y de transparencia, ninguna, señor Zoido.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Zoido.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Señora presidenta, le recuerdo que es usted presidenta de la Junta de Andalucía. Así que responda de lo que está pasando en Andalucía. Insisto, creo que está usted viviendo en una burbuja, porque si no, no se entendería de otra manera.

Mire, le voy a insistir, usted es presidenta por la corrupción, así de claro y así de sencillo. Y por la corrupción, usted ha tirado su palabra en menos de 100 días, señora presidenta.

[Aplausos.]

Le digo, si usted quiere llevar la bandera de la lucha contra la corrupción, ¿sabe lo que tiene que hacer? Ganársela, porque hasta ahora usted no se la ha ganado.

[Aplausos.]

Mire, le voy a contar la diferencia que hay entre lo dicho y lo hecho. Usted se comprometió en su investidura a modificar la ley para que haya más controles en la Cámara de Cuentas. Al Parlamento de Andalucía no ha llegado ninguna modificación legal, nada de nada.

Segundo. Usted anunció el Proyecto de Ley de Participación antes de que finalice el año. Estamos en diciembre, y ninguna novedad.

Usted dijo que iba a hacer público el orden del día y los expedientes de los Consejos de Gobierno, sigue siendo imposible el acceso a los expedientes. Viva su transparencia.

Cuarto. Comparecencia semestral de la presidenta para debatir sobre la situación política con todos los grupos parlamentarios. Señora presidenta, no ha habido comparecencia, y se niega a debatir sobre el mayor escándalo de Andalucía: el tema de los ERE.

[Rumores.]

¿Sabe usted lo que ha hecho? Se lo voy a decir yo. Ni se ha personado ni ha presentado una querrela en la causa abierta contra la UGT de Andalucía. Usted ha vetado la comparecencia de los responsables sindicales y una comisión de investigación sobre IDEA y el Plan Bahía Competitiva.

[Aplausos.]

Y además, señora presidenta, está escondiendo información sobre los casos de corrupción.

Y, en la mañana de hoy, hemos tenido que registrar una nueva petición para solicitarle a usted una copia íntegra de los expedientes administrativos de la concesión de las ayudas públicas a la UGT de Andalucía.

Si usted quiere ser transparente, no espere a que se resuelva por la Mesa y entregue inmediatamente todos los expedientes que aquí se le han solicitado.

[Aplausos.]

Señora presidenta...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, le ruego vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando.

Con los ERE, señora presidenta, usted fingió venir de nuevas y soltar el lastre, ahí está su Gobierno. ¿A ver qué hizo usted con todas las personas que estaban directa o indirectamente relacionados con el caso de los ERE? Pero la UGT le ha caído a usted enterita desde el primer momento. Está en sus manos, y usted sigue tratándolo con una manera y con un guante de seda exquisito y benevolente.

¿Dónde está aquella presidenta que iba a ser implacable, que usted nos anunció? ¿Dónde está esa presidenta que tanto se abochornaba de los casos de corrupción? Pues se ponga como se ponga, señora Díaz, esta es la legislatura marcada por la corrupción. Empezó con la corrupción; después, se fue el presidente Griñán por la corrupción; llegó usted por la corrupción, y, al final, la legislatura durará lo que la corrupción le permita, señora Díaz.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Zoido, yo le estoy escuchando a usted y no sé si estoy escuchando a un magistrado o a un representante político. [Rumores.] Yo estoy aquí, yo estoy aquí porque la mayoría de esta Cámara, que representa a la soberanía del pueblo, me ha votado. Y espero ser presidenta también porque lo refrenden las urnas en Andalucía. Por eso estoy aquí.

[Aplausos.]

Pero usted no cree en el Estado de derecho. Usted no cree en el Estado de derecho, y de escucharle sus palabras lo demuestra. Le he dicho y le explicado que estamos revisando de oficio todos aquellos expedientes en los que exista una sombra de irregularidad. Todos.

Y ahora, concretamente en el caso de la UGT, usted me pide que revise de manera general todas y cada una de las ayudas aunque sobre ellas no recaiga ningún tipo de indicios. Dígame usted dónde se ha hecho eso.

¿Eso se ha hecho en Madrid? ¿Eso se ha hecho con la contratación pública en Madrid, que hemos conocido o que estamos conociendo cómo se llevaba a cabo a través de la trama de Gürtel? ¿Eso se ha hecho en Valencia, donde tienen ustedes el 20% de los diputados imputados, nueve diputados en la Comunidad Valenciana? ¿Eso lo hemos hecho con las cuentas del Partido Popular, que hay un juez que parece que está constatando que hay contabilidad B en su partido? ¿Lo hacemos con todas las cuentas del Partido Popular en este país? ¿O eso lo hacemos en Galicia? Le he hecho referencia antes, donde se estaban dando subvenciones a empresas en quiebra y con presidentes imputados, cuya cantinela a usted le tiene que sonar.

Usted sabe perfectamente, lo sabe, que extender la investigación a todas las ayudas públicas que haya dado la Junta de Andalucía a todos los colectivos, lo que supone es que no se sepa la verdad. Quizás lo que usted quiere es que no se sepa la verdad, para que no se pueda diferenciar entre los que se han aprovechado de lo público y los que, de manera correcta, han hecho uso de esos fondos públicos.

Sabe usted, y a menudo se lo digo, que se tome en serio el trabajo de jefe de la oposición. Seguramente sea hoy su última intervención. [Rumores.] Y podría habérselo tomado en serio, podría habérselo tomado en serio, y no hacer daño a Andalucía.

Yo le pido una cosa, tómesela como quiera, como alcalde, como jefe de la oposición, como lo que usted quiera. Haga el favor de no hacer daño a Andalucía. No enfrente a ciudades unas con otras, no desprecie a ciudades, unas frente a otras; no manche la imagen de Andalucía. Tómeselo como quiera, hágalo en beneficio de Andalucía, a la que usted también representa aquí.

Yo veo que a usted le da igual, no tiene el más mínimo rigor a la hora de llevar a cabo la tarea de oposición. No tiene el más mínimo rigor. Ha manchado esta semana a todas las empresas que durante años han recibido alguna subvención pública, porque hayan podido entrar en crisis, crisis que por cierto afecta y de qué manera a todo el tejido productivo en este país.

Con barbaridades como esas, usted no está ayudando a la imagen en Andalucía. ¿Y sabe por qué no está ayudando? Porque no le interesa, porque sabe que se va como llegó, porque nunca quiso estar aquí, porque no ha escuchado a nadie en su partido ni siquiera para pedirle que se quede. Y cuando alguien se comporta así, se comporta como un mal futbolista, que ante la falta de recursos, mancha el terreno de juego, enfanga el terreno de juego y se lía a dar patadas. Eso es lo que está haciendo usted aquí, en Andalucía...

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo voy a seguir haciendo aquí..., por cierto, 100 días, 100 días, quizás usted, cuando lleve los seis meses no sea la persona que me tendrá que reivindicar..., no me lo tendrá que hacer, lo haré yo, esa comparecencia voluntaria en esta Cámara.

Yo no me esconderé detrás de ningún plasma, yo daré la cara en esta tribuna en la sala parlamentaria.

[Aplausos.]

Le recuerdo que hemos tomado medidas. Se lo he dicho, en la mañana de hoy, hemos incorporado los criterios de la intervención. Espero que lo pida también en el resto de administraciones, incluso en la que usted gobierna.

En segundo lugar, vamos a fortalecer y lo vamos a traer de manera inmediata, en el próximo periodo de sesiones, la capacidad de control de la Cámara de Cuentas, y espero que aproveche esa oportunidad para que su partido, el mío e Izquierda Unida presentemos la contabilidad de los últimos diez años. Y seguimos despejando cualquier tipo de sombra de dudas.

Y tomaré otras, todas las decisiones que hagan falta, porque, como se lo decía al principio, en la lucha contra la corrupción no me va a ganar ni usted ni nadie.

Y fíjese una cosa, da lástima que en el día de ayer, perdón, en los últimos días, tenga que ser Madrid, su Gobierno en Madrid, el que haya recogido el guante de lo que esta presidenta planteó en el debate de investidura. Plantee la prohibición de las donaciones privadas a los partidos políticos. Usted, como sonado, ni siquiera contestó, y de nuevo Madrid, en esto como en otras decisiones, que creo que ya son mayorcitos y pueden tomar por sí mismos, en esta como en otras decisiones ha tenido que ser Madrid quien recoja ese guante, guante que, por cierto, el martes aún no habían votado en el Congreso de los Diputados.

Yo le pido que se lo tomen en serio, que se tomen en serio la realidad de Andalucía. Tenemos una oportunidad, y esta presidenta, luchando contra la corrupción, luchando por la transparencia, va a luchar también por el empleo y por la imagen de Andalucía, y espero que en ese trabajo ustedes, de una vez por todas, se sumen y ayuden, porque, les recuerdo, fue el partido que por poco, pero ganó las pasadas elecciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-13/POP-000534. Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones

BOPA 350, de 10 de diciembre de 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué balance hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la labor desarrollada por su Gobierno en este periodo de sesiones?

DECAÍDA

BOPA 359, de 23 de diciembre de 2013

**9-14/POP-00012. Pregunta relativa al desarrollo
del Estatuto de Autonomía de Andalucía**
BOPA 388, de 7 de febrero de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál está siendo la repercusión de la invasión de competencias y de las reformas antisociales impulsadas por el Gobierno central en el desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía?

DSPA Plenos 66, de 12 de febrero de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos ahora a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía. La primera es de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La formula su portavoz, señora Doblas Miranda.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, quisiera destacar lo agradable que es la naturalidad de que hoy dos mujeres estén ejerciendo estas funciones, la de portavoz, en mi caso, la de presidenta, en el suyo. Pero quisiera destacar también la hipocresía que supone que, pudiendo ser portavoces y presidentas, no podamos aun decidir sobre nuestros propios cuerpos. Aborto libre, seguro y gratuito de una vez por todas.

[Aplausos.]

Señora presidenta, el que está por venir no es un 28 de febrero cualquiera, ninguno lo es, desde luego, pero este viene cargado de un profundo significado político y social, porque la autonomía andaluza está sufriendo un intento brutal de aplastamiento por parte del Gobierno central.

Desde la llegada al Gobierno del Partido Popular, la vertebración institucional del Estado ha estado cuestionándose. La crisis económica ha sido la excusa perfecta utilizada para recentralizar el país en una estrategia que pasa por cercenar el municipalismo y asfixiar a las comunidades autónomas.

Con los ayuntamientos abocados a la quiebra, mal financiados y recortados en sus competencias y atribuciones, el siguiente objetivo es, sin duda, el autogobierno autonómico.

Esta no es una acusación que se lance al vacío, esto es un hecho constatado y plenamente demostrado.

El propio Gobierno de la Nación lo ha puesto negro sobre blanco en un papel con timbre oficial en el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de la Función Social de la Vivienda. En este recurso se dice, lisa y llanamente, que no puede tolerar que Andalucía tome decisiones que afectan a la economía. Dice que antes tenemos que consultar al Gobierno y que este, a su vez, tiene que consultar a la troika, que seguramente hará su pertinente llamada a la gran banca y

luego dictaminará. Y que, si les parece bien, pues que ya verán si nos dejan o no nos dejan tomar esa decisión. Y esa no es, señorías, esa no es la autonomía que los andaluces y las andaluzas conquistaron en el 4 de diciembre de 1977 o el 28 de febrero de 1980.

El mapa casi monocolor ha allanado el camino de las pretensiones ultraconservadoras. Se juega hasta la extenuación a culpar a las comunidades autónomas del derroche de recursos públicos que ahora, supuestamente, obliga a adoptar reformas estructurales y a revisar toda la distribución territorial del poder y también su financiación, y, por tanto, y muy especialmente, la capacidad de los territorios de ser los interlocutores de su propia ciudadanía.

Estas maniobras vienen arropadas por los dictados de la troika, que, lejos de ser contestadas por el Gobierno central, se aplican con entusiasmo, a pesar de traer aparejado un vertiginoso retroceso de derechos sociales, civiles y económicos para toda la población. De hecho, en un extraordinario alarde de cinismo, se acusa a la Junta de Andalucía de no dar satisfacción a las demandas del pueblo andaluz, al mismo tiempo que se le niega la financiación adecuada para ello y se le bloquean en los tribunales las medidas que la Junta adopta para tratar justamente de responder a los problemas de los andaluces y andaluzas.

Un ejemplo sangrante de esta actitud, nuevamente, lo tenemos en la política de vivienda. El Gobierno central recurre ante el Tribunal Constitucional nuestra ley, lo que de hecho la mantiene suspendida de momento, y, a renglón seguido, pide —incluso en esta cámara— explicaciones al Gobierno andaluz sobre esas familias que no se pueden beneficiar de la ley porque ellos mismos han introducido un recurso que suspende su aplicación.

Y tampoco está siendo menor el espectáculo del Gobierno con relación a La Almoraima, tampoco está siendo menor. Pretende culpabilizar a la Junta de Andalucía por tratar de protegerla de la especulación con un plan de usos del Parque Nacional de los Alcornocales que legalmente tocaba revisar, y una amenaza cierta para los valores del parque y de la propia finca, que no puede permitirse por parte de quien tiene legalmente la obligación de conservarlos. Ese vuelo de Salma Hayek sobre la finca, a lo Memorias de África, para que pudiera comprobar la mercancía antes de comprarla, resulta verdaderamente insultante. ¿Tan difícil es entender que Andalucía aspira a gestionar sus recursos desde lo público, a gestionar y a generar riqueza y empleo en una economía real, productiva y sostenible?

Lamentablemente hay más, hay mucho más: recursos de la subasta de medicamentos, bloqueo del impuesto de transacciones financieras, negativa a dar a Andalucía las competencias sobre el Guadalquivir... En definitiva, todos estos ejemplos y, en concreto, el recurso sobre la Ley de la función social de la vivienda son a la vez un acto de indignidad política y una prueba de un delito de lesa democracia, porque intentan imponer un camino para Andalucía que los ciudadanos y las ciudadanas de esta tierra ya rechazaron en su momento, ya lo rechazaron mayoritariamente en las urnas. Los andaluces no quieren que los gobiernen como gobierna Rajoy, como gobierna Montoro, como gobierna Gallardón, como gobierna el señor Moreno Bonilla: recortando servicios, suprimiendo libertades y...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Doblas, le ruego vaya concluyendo su intervención.

La señora DOBLAS MIRANDA

—... devaluando mano de obra. Y si los andaluces no quieren, no se les puede imponer.

El problema es que a la derecha le consume la impaciencia. Le consume la impaciencia porque tiene muy mal perder, y ya lo dijo el señor Zoido en su momento, en una de sus primeras y estelares apariciones en esta cámara: «Andalucía necesita un rescate político». Y eso intentan, pero el problema para ellos es que Andalucía no quiere que la rescaten y, como no quieren que la rescaten y no ha pedido ningún rescate, la quieren secuestrar. Y eso es lo que están haciendo con sus medidas, por eso hay que reaccionar con contundencia. El Estatuto de Autonomía corre el riesgo de quedarse en papel mojado, y nos jugamos mucho, nos jugamos muchísimo si no ponemos pies en pared ya.

Presidenta, también lo que usted representa se está viendo amenazado, aunque algunos de los que amenazan se fotografíen sonrientes con usted. Porque usted es la máxima representante de un poder ejecutivo que el Gobierno intenta amordazar y secuestrar por encargo de la troika.

Desde el Grupo de Izquierda Unida exigimos al Gobierno andaluz que asuma cada línea del Estatuto como un compromiso vinculante. Pero no solo desde la institución se defiende el Estatuto, sino que la autonomía de Andalucía, nuestros derechos y nuestras libertades se están pidiendo también en la calle, este 28F pide calle. Piden una gran voz...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Doblas, le ruego concluya inmediatamente.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Termino enseguida, señor presidente.

..., clamando desde todos los rincones de Andalucía. Porque debemos encontrarnos en las calles todos los hombres y mujeres que reivindicamos un camino político distinto para esta tierra, distinto a las políticas según las cuales solo puede construirse el progreso sobre el sufrimiento de la mayoría.

Solo podemos salir de esta espiral de despropósitos si asumimos la misma reivindicación histórica que protagonizó el pueblo andaluz, su aspiración irrenunciable a ser tratado en pie de igualdad con el resto de pueblos de nuestro país, buscando nuestro sitio político y social; pero también, también teniendo claro que, en todos los puntos de nuestra geografía, hay una clase trabajadora a la que han esquilado sus recursos, sus beneficios, su trabajo en beneficio de esos poderes económicos y financieros a los que protege el artículo 135 de la Constitución...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Doblas, debe concluir inmediatamente.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Termino ya.

Mientras ese cambio injusto no se deshaga, señora presidenta, estaremos jugando con cartas marcadas y negando al pueblo andaluz, al legítimo propietario de los recursos que gestionamos, un destino equitativo y verdaderamente social de su riqueza.

Cunde todavía en la sociedad desánimo, escepticismo y desesperanza. La forma de combatir esos rasgos pesimistas no son promesas vacías ni cantos de sirena, la forma de convencer al pueblo es ser pueblo, no hay otra. Y el 28 de febrero es una oportunidad única para mostrar la fuerza de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señora Doblas, le tengo que trasladar el agradecimiento porque me permite... [Rumores.] Le tengo que trasladar el agradecimiento porque me permite iniciar mis palabras pidiendo al Gobierno de España una vez más lo que tenemos que pedir todos los hombres y mujeres que estamos comprometidos con la igualdad: que retire una norma que agrede a las mujeres y que nos convierte en la vergüenza de Europa.

[Aplausos.]

Y es cierto, señora Doblas, es cierto, señora Doblas, que este 28 febrero no es un 28 más, no es un día más de celebración. Desgraciadamente, durante demasiado tiempo hemos podido comprender y comprobar que una parte importante de la derecha no se ha sentido cómoda nunca con el Estado de las autonomías. No solo no apoyaron aquel título VIII de la Constitución de 1978, sino que sus manifestaciones y sus actos permanentemente van demostrando la añoranza que tienen todavía hoy por aquel centralismo político. Un centralismo político que se traduce en Andalucía en el recuerdo de lo que supuso para esta tierra el abandono, la desigualdad social y territorial, y también la insolidaridad.

Y hemos sufrido ya en exceso ese centralismo y hemos sufrido en exceso el tener que soportar que la crisis se está utilizando como una excusa para remeter contra las autonomías, de culpar a nuestras autonomías de lo que verdaderamente tiene culpa en la estructura del Estado, el incumplimiento de los deberes que en estos momentos tiene que estar llevando a cabo el Estado.

¿Y por qué se está haciendo? Usted lo decía bien. Se está haciendo porque hay un objetivo claro y nítido: dismantelar el Estado del bienestar y recuperar ese modelo centralista, que tan malos recuerdos, como le decía, nos trae. En estos momentos, la solución nada está más lejos que de esa realidad, porque si uno mira los datos oficiales del mes de noviembre que aportó el propio Gobierno de España, de cuál fue la desviación del objetivo de déficit, y comprueba que la Administración General del Estado, a mes de noviembre del 2013, contaba con un déficit del 4,19%, comprobará que era el triple de lo que tenía las comunidades autónomas, que estaban en el 1,26. Y si lo compara además con lo que el Gobierno de España se había desviado respecto al año anterior, estábamos hablando de un 8,5% más que en el año 2012.

Por tanto, ¿qué Administración tiene que hacer aquí el esfuerzo? ¿Quién no ha cumplido? ¿Quién no está haciendo los deberes? ¿Quién está justificando su ineficacia para dismantelar los logros y los derechos conquistados? No es casualidad, lo decía bien, no es casualidad la campaña a la que se nos ha sometido a las comunidades autónomas, y no es casualidad porque tiene dos objetivos claros y nítidos: el primero, culpar a las comunidades autónomas y sacudirse del descrédito y de la responsabilidad que tiene el Gobierno de España, y el segundo elemento, la aspiración ya cada vez menos escondida de que lo público retroceda y que el Estado del bienestar quede dividido en dos raíles: uno, para aquellos que puedan pagarse un servicio al margen de lo público, y otro, un servicio básico de poca calidad y de mucha subsistencia. Y en eso las comunidades autónomas no vamos a permitir, y especialmente Andalucía, no vamos a permitir que se nos doblegue. Estamos convencidos de que el modelo autonómico ha sido un modelo de éxito para la extensión de los servicios públicos para todos los ciudadanos, y estamos convencidos de que el desarrollo del Estado de las autonomías ha ido en paralelo con el desarrollo de nuestro Estado del bienestar, y esos logros que los ciudadanos ven peligrar, esos derechos que se resisten a perder con su lucha, y véase la marea blanca por la sanidad en Madrid, son el mejor resultado de lo que representa el Estado de las autonomías, y cuando se arremete contra las autonomías no tengamos nunca duda de que contra lo que se está arremetiendo es contra el Estado del bienestar que nos hace iguales.

Y son muchos los instrumentos a los que se está recurriendo, usted ha hecho referencia a alguno de ellos, pero todos tienen un objetivo común: la asfixia financiera de las comunidades autónomas, todos tienen ese objetivo, ¿y cómo lo están haciendo? Lo están haciendo con un reparto injusto del objetivo de déficit, lo están haciendo poniendo cláusulas leoninas para que accedamos al FLA, lo están haciendo no repartiendo con las comunidades autónomas el incremento que están obteniendo de la recaudación de determinados impuestos, y lo están haciendo, al fin y al cabo, también evitando ampliar nuestro espacio fiscal, o vaciando nuestro propio espacio fiscal. ¿Todo eso qué pretende? Asfixiar financieramente el autogobierno, asfixiar financieramente nuestras autonomías.

Y lamentablemente ese es un instrumento, pero hay otro: utilizar la legislación básica en este país sin acuerdo con las comunidades autónomas, sin consenso con las comunidades autónomas, para invadir también nuestras competencias. ¿No sería lógico y normal que el Gobierno de España, cuando pusiera normas sobre la mesa que afectan a las competencias que tenemos transferidas las comunidades autónomas, cuanto menos, buscara el consenso con las comunidades autónomas? Eso no está sucediendo. Nada más hay que ver leyes, yo creo mal llamadas Wert o reforma local, que son leyes de Rajoy, y que van directamente al corazón de esas competencias, de ese autogobierno que permite a las comunidades autónomas marcar un camino diferente. Y es cierto también que ese Gobierno que presido, que este Gobierno que presido, un Gobierno de coalición entre su fuerza política y la mía, está demostrando que hay otro camino, que hay otra hoja de ruta, que la estamos llevando a cabo, y que la salida no es el desmontaje del Estado del bienestar. Y somos un testigo incómodo, somos un espejo incómodo en el que algunos se miran, somos los que demostramos que se puede cumplir, y estamos cumpliendo con el objetivo de déficit, y al mismo tiempo se puede proteger a quien más nos necesita, se puede proteger a quienes son más débiles en un momento, en una circunstancias económicas como las que estamos atravesando, y

que se puede proteger al mismo tiempo el Estado del bienestar que tanto trabajo nos ha costado. Claro, eso es incómodo. ¿Por qué? Porque quienes han planteado que estamos ante el PP o la nada se encuentran a un Gobierno que demuestra lo contrario en Andalucía, y eso rompe una campaña de querer demostrar que no hay otras políticas eficaces o que no hay otras políticas posibles. ¿Y nosotros qué vamos a hacer? Primero, reivindicar nuestra solvencia económica, que es lo que estamos haciendo, por eso hemos cumplido, como decía, con nuestro compromiso, reivindicar que se aplique correctamente el modelo de financiación, que en estos momentos está lastrando a Andalucía, que se cumpla con nuestro Estatuto de Autonomía y que no se paralicen, como bien decía, con argumentos falaces, normas que van directamente a proteger los derechos de los ciudadanos, nuestra Ley de Función Social de la Vivienda, nuestras subastas de medicamentos o cuantas medidas se ponen sobre la mesa para que el coste de la crisis no lo paguen los de siempre. Y vamos a usar todos los instrumentos, los instrumentos jurídicos y los instrumentos políticos; los instrumentos jurídicos, porque vamos a recurrir al recurso de inconstitucionalidad en todo aquello que creamos que invade las competencias de nuestro autogobierno y que nos impide demostrar que otro camino es posible. Y vamos a recurrir también al consenso, por eso decía a los instrumentos políticos, al consenso de todos los grupos de esta Cámara, que yo espero que se sumen a la defensa de los intereses de Andalucía y que sumen al trato justo para Andalucía.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando, voy terminando.

Estamos en un nuevo tiempo. Necesitamos un nuevo modelo de convivencia, algunos hemos planteado que es el momento de la reforma de la Constitución, una reforma de la Constitución que garantice fundamentalmente dos cosas: la igualdad de todos los ciudadanos y el reconocimiento de la pluralidad. ¿Pero todo eso para qué? Para decirles a los ciudadanos que el modelo que tenemos hoy es sostenible, que el Estado del bienestar es sostenible, y hay que explicarles a los hombres y mujeres que hoy miran con escepticismo que queremos garantizar la educación pública y la sanidad pública, y la asistencia pública, pero que todo eso tiene que ser sostenible en el tiempo. En ese trabajo estamos y con ese objetivo vamos a reivindicar nuestro 28 de febrero, que, como decía al principio, este año tiene especial trascendencia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**9-14/POP-000013. Pregunta relativa a la valoración
del viaje de la presidenta a Bruselas
BOPA 388, de 7 de febrero de 2014**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración hace de su reciente viaje a Bruselas?

DSPA Plenos 66, de 12 de febrero de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta dirigida a la presidenta de la Junta de Andalucía es del Grupo Socialista y relativa a valoración viaje presidenta a Bruselas. La formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señores diputados, portavoces de los grupos parlamentarios.

Hace unos días, señora presidenta, viajó usted a Bruselas para mantener un encuentro con dos líderes europeos: el presidente de la Comisión Europea, el señor Durao Barroso, y el comisario de Política Regional, el señor Hahn. Esa visita tenía un doble objetivo: hacer llegar la voz de Andalucía en temas de política europea con una gran trascendencia y defender los intereses en el reparto arbitrario que de fondos europeos se está haciendo por parte del Gobierno de Rajoy.

Proponer y escuchar, ideas y diálogo, iniciativa y defensa, ese es el camino, señora presidenta, aquí, en Cataluña, en cualquier territorio de España, y también en la capital de Europa, porque los más de ocho millones de ciudadanos de Andalucía merecen que su presidenta acuda al lugar donde se deciden muchas de las políticas que afectan día tras día a sus vidas. Porque lo que se decide en Europa nos afecta, y nos afecta mucho. Ya sabemos que a algunos les molesta que Andalucía tenga una voz fuerte y clara, que les molesta, como les ha molestado siempre a la derecha que Andalucía tenga voz propia, y que además esta voz se oiga con fuerza, con claridad en todos los temas importantes y en todas las instancias que hagan falta, que Andalucía ejerza su autogobierno y defienda lo que le corresponde para hacer valer la igualdad de oportunidades de todos los andaluces, de todos los españoles, donde haga falta. Tal vez les moleste que nuestra presidenta esté al frente de un Gobierno sólido y creíble, que está llevando la voz de Andalucía no solo a la política española, sino también a la política europea, y quizá les moleste, y esto puede ser lo fundamental, que la presidenta de la Junta de Andalucía haga justo lo contrario de lo que hace el presidente del Gobierno de España. El señor Rajoy practica con Europa una política de sumisión, de rodillas al suelo, lo viene haciendo desde que llegó a La Moncloa, supeditando el interés, el interés y el bienestar de los españoles, al cumplimiento de las imposiciones no del Gobierno de Europa, sino de la canciller alemana: «lo que diga Merkel». Y no lo digo yo, señoría, lo dice el propio Rajoy. ¿Recuerdan aquella afirmación: «lo que más me preocupa es que Alemania tenga claro a dónde vamos»? Aunque donde vayamos sea al precipicio, pero que lo tenga claro la señora Merkel. Rajoy se convierte en vicario de Merkel, sin pudor y sin vergüenza, primero el déficit

y la banca; segundo, las personas; primero, Alemania; después España. Muy claro lo dijo el señor González Pons: «una vez salvada la prima de riesgo, ahora vamos a ver si nos ponemos a salvar a las personas en este país».

Pues bien, nosotros no nos vamos a callar. Lealtad institucional, sí; sumisión, ninguna, señora presidenta. Señorías, en Europa se toman decisiones que marcan el devenir de España y de cada una de sus comunidades autónomas, que nos toca muy de cerca, que determinan nuestras vidas, y desde Andalucía queremos estar presentes en esos debates y queremos hacer escuchar nuestra voz. Es el momento de tomar decisiones en España, en Andalucía y en Europa, decisiones importantes para poder salir de la crisis, para garantizar la regeneración democrática de las instituciones y construir un modelo de convivencia en España y en Europa, respetuoso con los derechos de los ciudadanos y que tenga en el frontispicio a los ciudadanos, las personas por delante de otra cosa. Y eso hay que hacerlo también en Europa, porque Andalucía, que nadie lo dude, va a jugar el papel que le corresponda. Mientras otros esconden la cabeza o practican una política de sumisión, Andalucía va a alzar la voz para poder decir qué y cómo se hacen las cosas, cómo deben hacerse las cosas que determinan la vida de sus ciudadanos.

Pero también nuestra presidenta ha ido a Bruselas para defendernos de las políticas agresivas del Gobierno de Rajoy, para denunciar cómo el Gobierno central practica una política de acoso y derribo con nuestra tierra, repartiendo de forma arbitraria los fondos europeos con el objeto de perjudicar y de castigar a Andalucía. Debe de ser que al señor Rajoy le molesta que Andalucía sea un espejo incómodo en el que se demuestra que se pueden hacer las cosas bien sin ser injustos y sin agredir la igualdad de oportunidades de los ciudadanos.

¿Y por qué le ha molestado a la derecha que la presidenta de la Junta de Andalucía haga su trabajo? ¿O es que piensan que Andalucía, que su presidenta va a callarse frente al despropósito del reparto de los fondos de la PAC? El Gobierno andaluz ha estado en toda la negociación con el Gobierno central mientras se estaba discutiendo en Europa, porque entendíamos que ir juntos, que la cohesión nos hacía más fuerte. Aceptamos el resultado de las negociaciones, aceptamos que no se iban a perder fondos para España. Lo que no aceptamos es el reparto que finalmente ha hecho el Gobierno de España de esos fondos entre las distintas comunidades autónomas.

Teóricamente, hay más dinero para España y el Partido Popular decide que haya menos dinero para Andalucía. Seis comunidades autónomas, con la complicidad del ministro Cañete y del Partido Popular de Andalucía, se van a repartir los fondos que deberían venir a esta tierra, y nos quieren encima hacer creer, en el colmo de la desvergüenza política, que el reparto beneficia a nuestra comunidad autónoma. Miles de familias van a ver en peligro su renta con este reparto orquestado por Cañete con la complicidad vergonzosa del Partido Popular de Andalucía. Cuatrocientos dieciocho millones de euros menos para una comunidad que es una de las regiones europeas con mayor peso en la agricultura, que genera el 10% del empleo en nuestra región, cerca de trescientos mil en ese sector, con cerca de diez mil millones de euros de producción agraria, por delante de 18 estados miembros de la Unión Europea. Y perdemos fondos, no entendemos que, incrementándose la asignación de fondos, Andalucía pierda 211 millones de euros para el desarrollo rural, no lo entendemos, no tiene una explicación más que la mala intención, la mala baba de un gobierno que no tiene otro interés que castigar sistemáticamente a esta tierra.

Y no vamos a aplaudir, señores del Partido Popular, no vamos a aplaudir como lo hacen ustedes, no vamos a consentir esta discriminación. Y lo decimos alto y claro, en Bruselas y donde haga falta. No somos iguales que el Partido Popular de Andalucía, que en esta transmutación en vicaría en la que están en estos momentos han perdido la dignidad política como representantes del pueblo andaluz y la vergüenza política a la hora de estar donde les reclaman los ciudadanos de esta tierra.

Nos defenderemos, señora presidenta, tenemos que defendernos, no tenemos más remedio que alzar la voz para denunciar lo que este partido está haciendo también con la gestión de los fondos para el empleo juvenil. No entendemos que el Partido Popular pretenda que la gestión del 50% de esos fondos se vaya a destinar, precisamente, en una dirección que no es la adecuada. ¿Es ese el compromiso del señor Rajoy con el paro juvenil? ¿Quitar ese dinero para dar empleo a nuestros jóvenes y dárselo para financiar el desastre de la ley Wert? ¿Es esa la manera que tiene el señor Rajoy de evitar que nuestros jóvenes tengan que hacer las maletas para marcharse de España?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

Según la última Encuesta de Población Activa, más de seiscientos mil jóvenes andaluces entre 18 y 34 años están en desempleo, lo que representa el 43% de los desempleados. Uno de cada dos parados andaluces tiene menos de 34 años. ¿Podemos quedarnos callados? ¿Podemos asumir con tranquilidad que esos recursos, que tenían que dedicarse al desempleo juvenil, no vengán por decisión del Gobierno del Partido Popular? ¿O es que no es su problema? ¿Es que no es problema del Gobierno de España la situación de los desempleados de Andalucía? Nos han negado el plan de empleo... Escúchenme con tranquilidad, escúchenme. ¿No es su problema, señores del Partido Popular? ¿No es problema del señor Rajoy la situación de los desempleados de esta comunidad autónoma? No podemos y no debemos estar callados, y queremos que la voz de la presidenta de la Junta de Andalucía llegue donde se deciden estas cuestiones, porque con su voz está garantizada la defensa del interés general de los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma.

Señora presidenta, termino. El compromiso con el diálogo no está reñido con nuestra obligación de defender y de estar presentes en todos aquellos ámbitos donde se defiende el interés general de nuestra tierra. Por eso, desde este grupo valoramos positivamente la visita que en nombre de Andalucía ha hecho usted ante las instituciones europeas. Pero queremos conocer de su boca la valoración de esa visita y los efectos que, a su juicio, puede tener en el futuro de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Acudí a Bruselas, señor Jiménez, por la trascendencia de las decisiones que se toman allí y cómo repercuten y afectan en la vida de los andaluces y de las andaluzas. Es mi deber y es mi responsabilidad estar siempre allí donde se decidan cuestiones que afecten a la vida de Andalucía. Y lo hice en reuniones, en sendas reuniones, tanto con el presidente de la Comisión Europea, con el señor Barroso, como con el comisario de Política Regional, el señor Johannes Hann.

Y tuve dentro de la agenda cinco temas fundamentales para Andalucía. En primer lugar, en materia de empleo juvenil, todos los proyectos, todos los planes, todas las políticas que se están llevando a cabo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía tienen una prioridad, y es la creación de empleo. Y, dentro de la creación de empleo, tiene una obsesión, que es el empleo juvenil. Ha hecho referencia a la insoportable e inaceptable tasa de desempleo juvenil con la que contamos en estos momentos. Por eso, trasladé al presidente de la Comisión mi preocupación por cómo se había llevado a cabo el reparto del Fondo de Garantía Juvenil, sobre todo en una comunidad como la nuestra, con esa tasa, y que va a recibir 210 millones de 2.349 que Europa ofrece a este plan.

Lo más preocupante no es eso, lo más preocupante es que conocí allí, en Bruselas, que la intención del Gobierno era desviar el 50% del esfuerzo que va a hacer Europa para paliar el desempleo juvenil a dotar de financiación a una ley injusta, una ley educativa que segrega a jóvenes desde edades muy tempranas y que, lamentablemente, se había aprobado sin la financiación suficiente. Y es allí donde tengo conocimiento de que 1.200 millones de euros que destina Europa a paliar el problema del desempleo juvenil se van a destinar a la aplicación de esa norma.

Y es allí donde también trasladé al presidente de la Comisión Europea lo que creo que es necesario revisar en ese plan. Por un lado, el perfil de los beneficiarios, no podemos dejar fuera a los jóvenes entre 25 y 30 años. Y revisar también la titulación requerida, que no se ha tenido en cuenta por parte del Gobierno de España. Si se tuviera en cuenta eso y si se tuviera en cuenta también que comunidades autónomas como la nuestra tienen una tasa de desempleo juvenil, como usted bien decía, superior al 50%, lógicamente, el reparto que se ha llevado a cabo no sería el que en estos momentos contamos. Igual que exijo en España un plan extraordinario de empleo para Andalucía, que necesita y que merece, exijo también en Europa un reparto justo de esos fondos, que vayan dirigidos, fundamentalmente, a las comunidades autónomas que en estos momentos tenemos ese problema de desempleo juvenil.

[Aplausos.]

En segundo lugar, otro aspecto crucial para Andalucía es la conexión ferroviaria de El Puerto-Algeciras-Bobadilla. Y tengo que decirle que la sensibilidad que encontré en el presidente de la Comisión no se correspondía con la insensibilidad que he encontrado en el Gobierno de España. Estamos hablando de una infraestructura fundamental, que permite la conexión del principal puerto de España y el quinto de Europa, y que, lamentablemente, si esa inversión no se produce, vamos

a lastrar la conexión de ese puerto estratégico en el desarrollo de la red de puertos de Andalucía, pero también de la economía andaluza, vamos a lastrar, como decía, esa conexión, que tenga una conexión digna con el centro y el norte de Europa.

Estamos hablando de un enclave privilegiado, estamos hablando de un lugar estratégico en las relaciones comerciales y económicas en Andalucía y en España. Y solo se justifica esa falta de sensibilidad del Gobierno de España porque se pretenda primar a otros puertos a costa del puerto de Algeciras y de la Red de Puertos Andaluces.

También trasladé —en tercer lugar— al presidente de la comisión nuestras dudas sobre el nuevo marco de financiación europeo. Consideramos que contribuye menos a la cohesión social y a la cohesión económica, que no contempla la asimetría que se está provocando en Europa como consecuencia de la crisis y que es necesario añadir la asignación contemplada en la cláusula de revisión prevista para 2016, que supondría 1.500 millones de euros más para Andalucía.

En cuarto lugar, mostré mi queja..., mi queja de que, en estos momentos, se esté sustituyendo la inversión en los Presupuestos Generales del Estado con fondos europeos.

En dos años..., en dos años, en este país, el Gobierno de España ha sustituido el 62% de la inversión en Andalucía con fondos que proceden de Europa. No se ha cumplido con el principio de adicionalidad, que lo que significa es: «Oiga, invierta usted lo que tiene que invertir con los fondos propios y, al margen de eso, añada los fondos europeos que vienen para la cohesión de Andalucía».

Si el Gobierno de España hace dejación de su responsabilidad, incumple con nuestro Estatuto de Autonomía, incumple con Andalucía, lógicamente, elevaré mi queja a cuantas instituciones tengan responsabilidad en los fondos que recibe Andalucía. Y también puse sobre la mesa lo que consideramos ha sido un reparto arbitrario de los fondos de la PAC. Porque no tiene sentido que si el presidente de la comisión me traslada que se ha hecho un esfuerzo para que España no pierda fondos, ¿cómo es posible que la única comunidad autónoma, la única, que en el conjunto de España pierde fondos sea Andalucía? ¿Cómo es posible que sean solo los 280.000 agricultores y ganaderos andaluces los que se han visto perjudicados por el reparto arbitrario y político que se ha hecho de los fondos de la PAC en este país?

Y si a todo eso se le llama deslealtad institucional o confrontación..., yo no lo comparto. La lealtad institucional tiene que ser de ida y de vuelta, y nunca puede suponer acatamiento silencioso de un trato injusto con Andalucía [aplausos.] La lealtad está..., la lealtad está en que el Gobierno de España dé salida y respuesta a los más de 418 millones de euros que vamos a dejar de ingresar los agricultores y ganaderos andaluces por el reparto injusto de la PAC.

¿Dónde está la lealtad en ese 62% de las inversiones que se han dejado de recibir en Andalucía? ¿O dónde está la lealtad, y lo que me parece más cruel, con ese porcentaje elevadísimo de jóvenes desempleados andaluces a los que se les van a retirar los fondos que vienen de Europa para dar financiación a una ley injusta y cruel que, doblemente, va a cargar sobre los jóvenes andaluces?

Empleo juvenil, conexión ferroviaria del puerto de Algeciras, nuevo marco financiero europeo, Política Agraria Común, acuerdo pesquero con Marruecos... Todos los asuntos, y que nadie tenga duda de que allí donde se decidan, donde se diriman decisiones que sean fundamentales para

Andalucía, allí, desde la responsabilidad de ser la presidenta de Andalucía, con lealtad, pero reivindicando lo que es nuestro, siempre estará la presidenta de este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000024. Pregunta relativa a la creación de empleo

BOPA 388, de 7 de febrero de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas va a impulsar la presidenta de la Junta de Andalucía para la creación de empleo en nuestra comunidad autónoma?

DSPA Plenos 66, de 12 de febrero de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La tercera pregunta dirigida a la presidenta de la Junta de Andalucía es del Grupo Parlamentario Popular, relativa a creación de empleo. La formula su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, empieza la sesión de control ahora.

[Intervenciones no registradas y aplausos.]

Señora presidenta..., señora Díaz, le queremos preguntar qué están haciendo usted y su Gobierno por Andalucía, para que Andalucía salga de la crisis y se cree empleo.

Usted convendrá conmigo, efectivamente, en que un 37..., un 36% de desempleo en Andalucía y un 67% de desempleo juvenil son cifras insoportables. Usted se lo ha dicho al señor Jiménez, y estamos de acuerdo en ello. Pero, ¿qué está haciendo usted para corregir esto? ¿Para qué sirve su Gobierno? ¿Para qué sirve la Junta de Andalucía? ¿Para qué sirve el cargo que usted ha heredado en la Junta de Andalucía? ¿Hay alguna acción detrás de su discurso y de sus palabras para crear empleo, señora Díaz? No hay ninguna, no hay ninguna que esté en la preocupación por lo que les pasa a los andaluces, por arreglar los problemas de Andalucía, por hablar de Andalucía... No hay ninguna, señora Díaz.

Mire, gobernar una comunidad no es pasearse de un sitio para otro; gobernar es hacer reformas, gobernar es tomar medidas, gobernar es reunirse los martes en los consejos de gobierno y decir: «Estas medidas van a ayudar a los andaluces»; gobernar es tomar decisiones, señora Díaz. Y usted no está haciendo eso. Ustedes han dejado caer 100.000 empleos en obra pública, que la Junta ha paralizado. Y no le eche la culpa al Gobierno de la Nación, la culpa es suya por no reformar los chiringuitos socialistas durante más de treinta años instalados en nuestra comunidad.

[Aplausos.]

Porque usted, señora Díaz, heredó su cargo con la misión de su partido de que nada se mueva, de que todo se siga igual en la Junta de Andalucía; de que sigan preocupándose por la poltrona socialista para que esté aquí, se alien con quien se alien, pero para que esté aquí usted en esa poltrona sin preocuparse de los andaluces. Por eso heredó usted el cargo, con esa misión.

En obra pública... Ustedes tienen empantanada a Andalucía, dígalos. Hable de las obras que son responsabilidad de la Junta: la Autovía del Almanzora en Almería, abandonada; en Cádiz, la ronda norte de Chiclana; la ronda norte, en Córdoba; la conexión de la costa de Huelva con la A-49; la

autovía Iznalloz-Darro, en Granada; la Autovía del Olivar, en Jaén; el soterramiento de Montequinto, en Sevilla, y los tranvías [intervenciones no registradas]; los puertos deportivos dependientes de la Junta en Málaga. *[Aplausos.]* Esa es su responsabilidad, señora Díaz.

[Aplausos.]

Queremos escucharla aquí hablar de eso. Porque usted..., usted, señora Díaz, sí, usted, usted, gestiona 30.000 millones de euros todos los años de todos los andaluces, que son para arreglar las cosas en Andalucía. No los utilice usted para atacar al Gobierno de la Nación, ni para atacar a nadie: utilícelos para arreglar Andalucía, que para eso está ahí y tiene esa oportunidad, señora Díaz.

Pero, en cuanto a obra pública, le he puesto esos ejemplos. ¿Qué me dice de las políticas activas de empleo, que usted está hablando de empleo con el señor Jiménez, con su grupo parlamentario...? ¿Qué me dice de las políticas de formación para el empleo, competencia de usted, de la Junta de Andalucía?

Todas esas son competencias de su Gobierno. Y luego se inventan planes de choque..., que, por cierto, vienen de fondos europeos y que no han servido nada más que para hacer márketing político de usted y de su Gobierno.

Le recuerdo, señora Díaz, otra vez, y lo voy a hacer muchas veces en esta intervención: 67% de paro juvenil en Andalucía. Esa sí es la vergüenza de Europa, esa es su vergüenza. También la nuestra, señorías, por tenerla a usted ahí sin hacer nada y tener que verla todos los días.

[Aplausos.]

¿Qué está haciendo usted por los jóvenes andaluces? Habla de los jóvenes, dígame, ¿qué está haciendo usted por los jóvenes andaluces? Los jóvenes andaluces, señora Díaz, no quieren discursos vacíos, no quieren fotos de cara a la galería; quieren que usted les presente una propuesta de oportunidad para el futuro. Eso es lo que quiere la juventud en Andalucía, señora Díaz.

Explique usted aquí por qué las escuelas taller y las casas de oficio, que son dependencia íntegra de la Junta de Andalucía —competencia exclusiva—, están paradas; las convocatorias del año 2012 y del 2013, pregunte en cualquier ayuntamiento, en los de su color político, también, por qué están paradas. ¿Lo quiere usted explicar aquí? Porque ahí nos estamos jugando centenares..., miles de empleos de muchos jóvenes, señora Díaz.

Explique usted por qué, en esos planes de choque, el 80% de los jóvenes andaluces que pidieron el Plan de Choque del Bono Joven están sin nada. Explíqueles por qué.

Usted puede ocupar, señora Díaz, su cargo por herencia, tiene todo el derecho del mundo, pero no tiene el derecho de vender discursos vacíos a los andaluces, a ofrecerles una colección de fotos, pensando nada más que en su proyección política en Madrid... A eso no tiene usted derecho, señora Díaz.

[Aplausos.]

Usted puede tomar..., puede aliarse con Izquierda Unida y tomar como modelo Cuba o Venezuela, con la que está cayendo, por cierto; usted tiene todo el derecho del mundo a hacerlo, pero no tiene el derecho de convertir a Andalucía en territorio hostil para la inversión, con una decretazo del Plan del Litoral que está parando 50.000 empleos en nuestra comunidad. A eso no tiene usted

derecho, y tiene que, inmediatamente, retirar el Plan Litoral, porque usted sabe que eso está dañando el empleo en nuestra comunidad autónoma.

Le pido, señora Díaz, que colabore con los ayuntamientos, que tenga lealtad institucional, que gobierne para todos... Es usted la presidenta de todos los andaluces, de los que la han votado y de los que no. Y, señora Díaz, tiene que gobernar para todos sin sectarismo; basta ya de confrontación, basta ya de pensar siempre en sus oportunidades políticas. Piense más en los andaluces y menos en su ambición política en Madrid, señora Díaz; piense más en Andalucía.

Mire, señora Díaz, recuerdo cuando ustedes nos vendieron —y usted lo recordará— la California del sur, la Finlandia de Europa, la segunda modernización; más tarde, la Andalucía imparable... Pues, fíjese, si sumamos todos esos eslóganes, tenemos el 70% del tejido industrial desaparecido en nuestra comunidad con sus políticas y con su Gobierno. Y, fíjese, señoría, del valor bruto añadido al producto interior industrial en nuestra comunidad..., el valor industrial del PIB en Andalucía en la década de los ochenta estaba en el 22%, ahora estamos en el 12% y bajando, señora Díaz.

Ustedes no solo no crean empleo, sino que lo están destruyendo, usted y su forma de hacer política están siendo un problema para Andalucía. Por eso, la realidad andaluza, señora Díaz, y se lo digo con muchísimo respeto, no soporta ya ni más mentiras ni más fotos ni más eslóganes ni más marketing. La realidad andaluza necesita un giro de política y necesita que se empiece a crear empleo inmediatamente.

Eso es lo que le pedimos y, por tanto, le preguntamos cuál va a ser su giro de timón para crear empleo en nuestra comunidad autónoma.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rojas.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Rojas, yo espero que no empiece hoy una sesión de control provisional, porque le he visto a usted venir con un ardor meritorio, que me ha sorprendido en exceso.

[Risas.] [Aplausos.]

No sé... Ha tardado muchos meses...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Ha tardado muchos meses en cumplir con su obligación, me imagino que hoy ha sido por la ausencia del todavía líder.

Y, hombre, yo tendré..., de verdad, yo tendré la elegancia con usted de no hablar aquí de métodos de elección. A mí me ha elegido la Cámara, y cuando quiera hablamos de métodos de elección. Aquí reside la soberanía popular.

[Rumores.] [Aplausos.]

Yo le doy la bienvenida, le doy la bienvenida y si a partir de ahora confrontamos, si usted y yo vamos a confrontar dialécticamente a partir de ahora, le tendré todo el respeto, porque creo que lo que usted hace es muy importante para la democracia, y sé el papel en el que está usted hoy aquí, sé la tarea que tiene, soy comprensiva con eso y espero y deseo que cuanto antes hagan todos los cambios que tengan que hacer, por las convulsiones lógicas de los partidos eso será bueno para Andalucía y, por lo tanto, será bueno para los andaluces.

Ahora bien, me pregunta usted, como hizo su antecesor hace varias semanas, por cuáles son las medidas que el Gobierno va a poner en marcha. Yo lo dije aquí hace tres semanas, lo dije en la sesión que mantuvimos, que me comprometí en mi investidura a tener, al margen del tradicional debate del estado de la comunidad, y quizás el ruido que tenían en sus filas impidió que escuchasen lo que yo aquí en la Cámara trasladé. Pero no tengo problema en volver a recordarlo hoy, porque sé, además, que estamos en una fecha fundamental, piense que en el día de ayer se cumplieron dos años de una reforma laboral que ha traído muchísimo sufrimiento a muchas familias en este país, dramas humanos, a más de un millón de parados en dos años, y mucho miedo a los que todavía hoy tienen un puesto de trabajo.

Por eso, creo que con responsabilidad y con seriedad voy a afrontar este debate. Sé que hay signos positivos, sé que hay elementos positivos que en estos momentos dicen con claridad que tenemos que convertir a Andalucía en una tierra de confianza y de oportunidad. Hay elementos como que el cierre del año 2013 en Andalucía se incrementó respecto a otras comunidades autónomas el número de afiliados a la Seguridad Social. Pero todo ese tipo de datos positivos a mí no me ocultan que hay un verdadero drama humano, que es el del desempleo, y no voy a utilizar el paro jamás como un arma arrojadiza entre gobiernos. ¿Por qué? Porque tengo la obligación y la responsabilidad como gobierno de crear el clima, las condiciones, para que Andalucía sea esa tierra de oportunidades y de confianza. Es nuestra responsabilidad, y estoy buscando la alianza con el tejido empresarial, que es el que tiene que crear empleo.

Hay dos problemas fundamentales a los que nos estamos enfrentando: la falta de financiación y las trabas burocráticas. Y es ahí donde se han puesto sobre la mesa y se están poniendo medidas concretas. La aprobación del decreto ley de apoyo a las pymes industriales, la aprobación pronto del Instituto de Crédito Público, el proyecto de ley de mejora de la regulación económica y esos convenios que yo entiendo que a ustedes no les gustan, les molestan, pero que están facilitando la confianza en Andalucía pero también que fluya el crédito en nuestra tierra. Y todo dentro de un plan, un plan que tiene que hacer de Andalucía un modelo de crecimiento y un modelo de competitividad.

Y hay algunos sectores potentes con los que contamos para eso, especialmente el sector agroalimentario y el sector turístico. Pero hay otro al que yo hice referencia en las últimas comparencias..., que son fundamentales, como el sector de la construcción, que usted ha banalizado en el día de hoy aquí, pero que yo me lo tomo muy en serio. Y anuncio que el próximo viernes 21 se va a constituir la Mesa de la Construcción Sostenible, que entre las primeras iniciativas que se van a

poner sobre la mesa va a estar un plan de 200 millones de euros dirigido a la construcción sostenible en nuestro parque de viviendas que busque la eficiencia energética. Estamos hablando de un programa intensivo de cambio de cubiertas, placas solares, cambios de ventanas, revestimientos de edificios...

[Aplausos.]

Todo dirigido a crear empleo de manera intensiva en un sector que en estos momentos lo está pasando muy mal, en un sector de hombres y mujeres que, lamentablemente, han sufrido, y con más consecuencias que otros, el coste de la crisis. He dicho con claridad que voy a apostar por la construcción sostenible, que voy a apostar por revitalizar la construcción sostenible, pero voy a apostar por que esa construcción vaya ligada al desarrollo sostenible, al patrimonio natural y, sobre todo, a una posición de tolerancia cero con la especulación.

Yo no sé si cuando usted me habla de inversión pública se le pasa La Almoraima por la cabeza, porque, le diré, si esos son los planes..., ese tipo de inversiones son los planes que ustedes tienen para Andalucía, lamentablemente, le tendré que decir que eso en Andalucía no se va a hacer, por muy fuertes y poderosos que sean los intereses que planes como esos llevan aparejados.

[Aplausos.]

Sí le diré, por si no ha podido en estos días conocerlo, que en las últimas 48 horas, por ejemplo, se ha aprobado un nuevo decreto de competencias de ordenación del territorio y urbanismo que va a facilitar a los ayuntamientos algo fundamental, que es la reducción de los plazos de tramitación de sus planeamientos urbanísticos y que vamos a seguir trabajando, como le decía antes, por generar confianza.

Andalucía tiene que ser una tierra de confianza, una tierra de oportunidades, ya hay grandes empresas, grandes entidades financieras que está apostando por Andalucía. Y, mientras esas entidades y empresas apuestan por Andalucía, ustedes siguen pintando a nuestra tierra como el paraíso del despilfarro y del atraso. Yo creo que es evidente que con sus manifestaciones y con las mías queda claro quién trabaja por el empleo en Andalucía y quién no lo está haciendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señora Díaz, por sus palabras.

Pero, mire, no puedo coincidir. De primera, ya tengo el próximo eslogan de la señora Díaz y del Gobierno socialista, que es la construcción sostenible.

[Risas.]

Cuánto se parece usted al señor Zapatero, recuerdo aquello de la Ley de Economía Sostenible que nunca se puso en marcha. Cada vez se parece más al señor Zapatero.

[Aplausos.]

Mire, me ha hablado usted de La Almoraima, cuando ustedes han privatizado las villas turísticas ¿Ahora con qué legitimidad habla usted de La Almoraima en ese sentido?

[Rumores.]

Pero me ha hablado usted..., curioso esto, porque usted dice que tiene contactos con todo el tejido empresarial para sacar adelante la economía y el empleo. Pues, mire, señoría, léase usted las alegaciones, que son 4.000, del decretazo del litoral que ustedes han hecho parando la economía, porque de esas 4.000 el 90% son del tejido empresarial, que le están diciendo a usted que se equivoca y que retire el decretazo del litoral, señoría.

[Rumores.] [Aplausos.]

Pero, mire, yo creo... Volviendo al empleo y al empleo juvenil..., el 67% en Andalucía, se lo recuerdo otra vez, señora Díaz, porque es un drama. Y, mire, no le voy a descubrir nada si le digo que tenemos esas tasas de desempleo porque ha habido un gran fraude desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, amparado, permitido o promovido en los fondos de formación para el empleo, un grandísimo fraude, y usted lo sabe, señoría.

Despilfarro y corrupción en Andalucía, dos palabras que van unidas, igual que PSOE y UGT. El informe de la Cámara de Cuentas, del que usted no ha hablado todavía en este Parlamento, es demoledor, y dice, señoría, que el 89% de las ayudas de la Junta en 2009 se dieron sin control. No el 5% ni el 10%, no, el 89%, de su Gobierno. Y dice que la Faffe concedió 49 millones de euros sin ningún tipo de control, y sus socios políticos dicen que la Faffe es un chiringuito socialista, a ver si se ponen de acuerdo y toman ya medidas, señoría.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino, termino...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le ruego concluya inmediatamente, porque le recuerdo que lleva ya sobrepasado el tiempo con creces.

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí.

Señora Díaz, su Gobierno está siendo investigado por la Guardia Civil, su vicepresidente está siendo investigado por la justicia. ¿Le ha pedido explicaciones al señor Valderas o es el pacto de silencio de ida y vuelta y ahora el señor Valderas se lo está cobrando? Pídale explicaciones.

Pero, dígame, del diseño del PSOE con UGT para recibir ayudas que el PSOE daba desde la Junta a UGT, y luego volvían al PSOE en las casas del pueblo... Su firma está en un convenio de UGT, señoría. Su firma está. El señor Jiménez ha dicho que lo que hay es lo que hay. Y usted ha dicho que es falso. Pero ésta es su firma, ¿verdad, señora Díaz? Ésta es su firma. Sí que lo es,

sí que lo es. Es su firma, porque usted ha sido Secretaria General del PSOE en Sevilla durante muchos años y ha firmado con UGT. ¿Cuántos se han beneficiado? ¿Cuántas casas del pueblo? ¿Cuántas cuentas corrientes comunes? ¿Cuántas casas del pueblo se han beneficiado de esa firma suya, en ese convenio, señora Díaz? Deme una explicación a todo este grupo parlamentario...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, debe concluir inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—... pero, sobre todo, les debe una explicación a todos los andaluces.

Y termino enseguida, señor presidente. ¿Cómo va usted a luchar contra el paro, si el epicentro de la corrupción está en las políticas socialistas y en los fondos para crear empleo, señora Díaz? Se lo digo desde el mayor de los respetos.

Y termino. No sólo es usted la heredera de la incompetencia de treinta años de Gobierno socialista, sino que es usted la heredera de la corrupción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, yo, con mis socios de Gobierno, me pongo de acuerdo y doy estabilidad a un Gobierno; usted, póngase de acuerdo con sus compañeros de partido. ¿Vale?

[Aplausos.]

Comprendo que su primera intervención...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Comprendo que su primera intervención en esta Cámara siga la inercia y la maraña en la que han estado instalados durante tanto tiempo. Yo entiendo que ustedes llevan demasiado tiempo haciendo un ejercicio irresponsable en la oposición, y eso hace que pierdan credibilidad y que nadie los entienda. Bueno, hay quien piensa... Mucha gente me dice: «Bueno, si eso os va bien, que el Partido Popular y la oposición estén atrapadas en Andalucía en esa maraña». Yo creo que no le va bien a Andalucía. Y cuando algo no le va bien a Andalucía, tenga usted claro que no le gusta a este Gobierno.

Yo ni siquiera le voy a tener en cuenta las interpretaciones que usted ha hecho de la Justicia hoy aquí; no voy a tener en cuenta ni siquiera las interpretaciones que ha hecho de la fiscalidad, del ejercicio de lo público... Entiendo —se lo decía al principio— que usted tiene un papelón: está hoy de meritorio en un partido de inicio de temporada. En las próximas sesiones, si continúa en esa línea, entenderé que el Partido Popular no tiene ni nuevo tiempo, ni tiene un cambio de actitud con nuestra tierra.

[Rumores.]

En relación al aspecto por el que hoy me ha preguntado... Usted me ha preguntado por el empleo, aunque yo sabía perfectamente que le importa poco el empleo. Nosotros tenemos claro lo que queremos en Andalucía: queremos generar confianza, queremos que Andalucía sea una tierra de oportunidades. Vamos a seguir cumpliendo el objetivo de déficit, vamos a seguir protegiendo a quien más lo necesita, vamos a seguir diciendo que no a quienes como usted tienen tanto interés por el litoral, intereses desmedidos... Vamos a seguir diciendo que no a quienes siguen defendiendo el pelotazo y la especulación urbanística en Andalucía, pero vamos a generar confianza. Vamos a generar confianza porque estamos convencidos de que Andalucía, en este nuevo tiempo, tiene que liderar, que Andalucía tiene capacidad, tiene talento y puede hacerlo. Y todo lo contrario sucede allí donde ustedes gobiernan. Saben que no respetan el déficit, saben que no respetan los derechos sociales, saben que se permiten, como en Jaén, dejar a los ciudadanos abandonados, no pagar los sueldos de los trabajadores, no respetar ni siquiera lo que piden, lo que dicen los tribunales de Justicia...

[Aplausos.]

Ésa es su política económica, ésa es su política social. Eso es lo que ustedes practican donde gobiernan.

Nosotros vamos a seguir haciendo lo que hasta ahora, reclamando un trato justo para Andalucía, reclamando que Andalucía tenga las inversiones que le corresponden, reclamando que Andalucía tenga el reparto de la PAC justo y no arbitrario, reclamando que Andalucía tenga un plan de empleo específico. Como usted me decía, es insoportable, es inaceptable... Levanten la voz conmigo y pidan al Gobierno de España el trato que esta tierra merece.

Aunque, ahora bien, si a su partido ni siquiera lo escuchan en su casa cuando se refieren a cosas domésticas, ¿van a escucharlo cuando se refiera a defender los intereses de los andaluces? Dudo mucho que a ustedes los escuchen en Madrid.

[Aplausos.]

Ojalá, ojalá cambien.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego que concluya.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y si cambian, no tengan duda, tendré la mano tendida, tendré la mano tendida al principal partido de la oposición, al partido que ganó las elecciones, que tiene una responsabilidad con Andalucía, que tiene una responsabilidad con los andaluces y con las andaluzas. Y tendré la mano

abierta y tendida a usted o a quien decida su grupo que en las próximas sesiones tenga la dialéctica conmigo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta de la Junta.

9-14/POP-00051. Pregunta relativa al estado y desarrollo de los derechos sociales, deberes y políticas públicas del Estatuto de Autonomía
BOPA 398, de 21 de febrero de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es el estado actual y el desarrollo previsto de los derechos sociales, deberes y políticas públicas recogidas en el Estatuto de Andalucía?

DSPA Plenos 69, de 27 de febrero de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora pasamos, señorías, a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía. La primera es la del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa al estado y desarrollo de los derechos sociales, deberes y políticas públicas del Estatuto de Autonomía. La fórmula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, creemos adecuado en este mes de febrero, en torno a la celebración del Día de Andalucía, reflexionar sobre nuestro Estatuto. Sabe que en el Pleno anterior nos interesábamos por las lesiones, la incidencia de las reformas del Partido Popular, que ejecuta el Partido Popular, porque son *made in troika*, en las potencialidades y competencias del Estatuto. Hoy queremos ahondar sobre un capítulo muy relevante de nuestro Estatuto, el capítulo de los derechos sociales que implica una iniciativa propia, una voluntad política determinada que creemos que es la que representa su Gobierno.

Sobre el estado de los derechos sociales en nuestra tierra podemos afirmar que no corren buenos tiempos para los mismos, ni en nuestra tierra ni en ningún sitio del Estado español, simplemente porque las reformas y recortes emprendidos por el PP afectan directamente a su prestación y están propiciando su deterioro. Así, desde el inicio de la crisis, Andalucía ha sido uno de los territorios más castigados, una caída acumulada del producto interior bruto del 7%, un -21% de destrucción de empleo y un crecimiento del paro que nos ha hecho llegar al 36% de la población activa en nuestra tierra.

El empleo, máxima prioridad expresada por la presidenta de la Junta, la educación, la sanidad o nuestros servicios sociales se ven continuamente agredidos en forma de recortes, privatizaciones e, incluso, campañas de desprestigio. Hemos tenido un deterioro objetivo, no hay que ocultar lo que nos preocupa. Las alternativas puestas en marcha por Andalucía han sido acertadas, recordemos en empleo, entre otros, los planes de choque o ahora la rehabilitación de viviendas, eficiencia energética que se va a aplicar —ahora se le denomina construcción sostenible—. También hay que recordar, en sanidad, los esfuerzos por urgencias; en educación, el plan OLA... En fin, hemos hecho medidas, planes que intentan acompañar, acompasar los recortes y agresiones del Partido Popular.

Muchos podrían catalogar estas políticas como paliativas. No podemos derogar, evidentemente, ni la reforma laboral ni podemos derogar reales decretos leyes, pero tenemos que continuar sosteniendo la resistencia y alimentando la alternativa, y, en este sentido, me gustaría recordar el informe Funcas, publicado la semana pasada. Dice: «Andalucía ocupaba antes de la crisis una de las últimas posiciones en cuanto a nivel de desarrollo humano». Es un índice que combina indicadores de salud, educación y bienestar material. Sin embargo, su comportamiento durante la crisis ha sido mejor que la media española, principalmente por la evolución del indicador educativo y la importante reducción de la desigualdad. Medidas paliativas que han contribuido a que la crisis sea menos severa en Andalucía que en otros territorios. Esto demuestra que sostener la resistencia y alimentar la alternativa es lo acertado si queremos una salida justa y social a esta estafa que nos han impuesto desde los poderes financieros. Resistencia para denunciar y combatir las políticas que agreden los intereses de nuestra tierra y también alternativa que permita articular nuestras políticas, poniendo en marcha todas nuestras potencialidades, desarrollando nuestras propias competencias; es decir, poniendo en marcha todas nuestras posibilidades por pequeñas que sean. Todo ello desde una acción legislativa que estamos obligados a agilizar. Tenemos que agilizar la acción legislativa y poner en marcha esa iniciativa propia y esa voluntad política, también, determinada.

¿Qué queremos decir con esto? Que hay otras muchas medidas que están por llegar. Hablábamos del mínimo vital, el derecho a la vivienda, leyes a favor de la democracia y la participación, la recuperación de derechos del empleado público en Andalucía, que es recuperar la calidad del servicio o la renta básica. Y aquí le hago un aparte.

Nosotros creemos que eso deberá ir incluido en una ley integral de inclusión social, pero olvidémonos, lo único que le pedimos es que el Gobierno sea diligente a la hora de aplicar las conclusiones del Grupo de Trabajo por la Renta Básica que se ha constituido en este Parlamento.

Señora presidenta, de lo que estamos convencidos es de que nuestro Estatuto, como decía Felipe Alcaraz al principio de los años ochenta, no es el Estatuto de los caciques ni de los que confunden Andalucía con su cortijo, y estamos convencidos, señorías, de que no es compatible defender el Estatuto de Autonomía manteniendo el error histórico de la reforma del 135 de la Constitución Española. En Izquierda Unida también estamos convencidos de que esa acción legislativa pendiente en Andalucía debe alimentarse, exigirse y sustentarse en función de las necesidades del pueblo trabajador, de la mayoría social, de las clases populares de nuestra tierra. Es ese pueblo andaluz el que debe alimentar, exigir y sustentar, a través de la movilización, la acción del Gobierno y de este Parlamento en defensa de los intereses de nuestra tierra.

No debe olvidar, señora presidenta, lo contenido en nuestro Estatuto de Autonomía, que dice que la singularidad de nuestro autogobierno es que nosotros somos la única comunidad autónoma que tiene una fuente de legitimidad específica en el Estado, que fue el protagonismo andaluz en las movilizaciones del 4 de diciembre de 1977, en la voluntad ciudadana expresada en las urnas el 28 de febrero de 1980. Y se lo aseguro, por aquel entonces nadie hablaba de manifestaciones callejeras, sino de expresión genuina del pueblo andaluz.

Por lo tanto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Pues ahora mismo.

Por eso, desde Izquierda Unida Los Verdes, señora presidenta, convocamos mañana a todos los andaluces y andaluzas a manifestarnos en defensa de nuestra autonomía y de nuestros derechos, como se hiciera hace ya más de treinta años, a pedir tierra, a pedir libertad y autonomía para seguir avanzando por Andalucía, por todos los pueblos y por España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Presidente, señor Castro.

Permítanme que, en la víspera del Día de Andalucía, tenga un recuerdo especial para un andaluz universal, medalla de Andalucía, que nos abandonó en el día de ayer, Paco de Lucía, pero que siempre quedará su obra y su arte entre nosotros.

[Aplausos.]

Mañana, como bien decía, celebramos el éxito de una gran movilización, la movilización del pueblo andaluz en defensa de su autonomía plena y en defensa de algo que ha marcado la historia no solo de nuestra tierra, sino la historia de España: pedimos la igualdad de todos los ciudadanos en nuestro país, vivan donde vivan, residieran donde lo hicieran. Hace treinta y cuatro años, los andaluces decidieron protagonizar su futuro, decidieron hacerlo desde el autogobierno, y decidieron hacerlo desde el autogobierno porque eso significaba prosperidad, igualdad y solidaridad, y hemos tenido que hacer en tres décadas lo que otros muchos territorios en España tuvieron casi un siglo para llevarlo a cabo. Eso hace que los esfuerzos por hacer tanto en tan poco tiempo también tengan dificultades de las que ahora hablaré. Hoy más que nunca, señor Castro, debemos apoyarnos en aquel espíritu; hoy más que nunca es necesario que no nos arrebaten lo que tanto trabajo costó conquistar a muchas generaciones de hombres y mujeres de nuestra tierra, y hoy más que nunca hay intentos, por parte de posiciones conservadoras, de liquidar el Estado del bienestar y, por consiguiente, los servicios públicos que garantizan la igualdad de oportunidades en nuestra tierra. Por eso, este 28 de febrero tiene una especial significación. Hemos vivido treinta años prósperos, treinta años que han permitido, como decía, desde la cercanía que nos da un autogobierno, poder decidir el camino que recorría Andalucía, y hemos vivido en treinta años, sobre todo, un compromiso, el compromiso de los andaluces con el futuro de nuestra tierra.

Y, ahora, este 28 de febrero tiene que ser reivindicativo, reivindicativo de lo que consiguieron los andaluces hace treinta años y de lo que hoy tenemos que conservar para poder proyectar nuestra tierra hacia el futuro. Lo que está en juego y lo que tenemos que proteger es la igualdad de oportunidades de los hombres y mujeres de nuestra tierra. Y es verdad que, cuando se dan pasos de gigante, como les decía antes, hay problemas que resolver, tenemos una tasa insoportable e inaceptable de desempleo, tenemos graves problemas, sí, tenemos que afrontar una situación difícil y complicada, pero tenemos capacidad y, sobre todo, voluntad política para hacerlo sin que nadie se nos quede en el camino. Tenemos voluntad de demostrar que hay otra política posible, que hay otra hoja de ruta que centre su esfuerzo en las personas y que el autogobierno es el que nos tiene que permitir que, en un momento donde usted bien sabe nos lo están poniendo muy difícil y muy complicado, con una austeridad a ultranza, con una asfixia financiera a nuestra tierra, y no permitiendo que nuestro autogobierno dé de sí el potencial que recoge nuestro Estatuto..., pese a eso estamos cumpliendo con nuestras obligaciones.

Ha hecho referencia al informe Funcas, donde dice con claridad que, pese a esa tasa insoportable e inaceptable de desempleo, es Andalucía el territorio de España donde menos se ha abierto la brecha de la desigualdad. Y lo hemos hecho porque hemos garantizado la protección de los más débiles, porque estamos garantizando la educación pública, que es el instrumento, la herramienta que nos tiene que permitir garantizar la igualdad de oportunidades, porque estamos garantizando un sistema sanitario universal y gratuito, fuera del espacio, del negocio que algunos pretenden hacer con algo, con un derecho que tienen los ciudadanos, que es el derecho a la salud. Estamos garantizando las prestaciones y el apoyo a nuestros dependientes, pese a no contar con los recursos económicos que nos corresponden.

Y todo eso lo podemos hacer porque tenemos un Estatuto socialmente avanzado, porque tenemos un Estatuto que es la vanguardia en la defensa de los derechos y las libertades de los ciudadanos y porque tenemos un instrumento que nos tiene que permitir alumbrar una Andalucía más y mejor, con más oportunidades, con más derechos y con más libertades. Tenemos un Estatuto, como bien reconocía, que es fruto del consenso, que es fruto del acuerdo y que constituye ese marco que nos tiene que permitir mirar al futuro con todas las garantías.

Y es cierto que en estos años se han llevado a cabo normas que nos han permitido desarrollar esos derechos, fundamentalmente el título I de nuestro Estatuto, 16 de las 58 normas que han venido a esta Cámara afectan al título I del Estatuto. Hemos legislado sobre el derecho a la educación, sobre la igualdad de género, sobre la salud pública, sobre la muerte digna, sobre la ciencia y el conocimiento, sobre la exclusión social o sobre el derecho a la vivienda. Y vamos a seguir haciéndolo, a lo largo de la presente legislatura, en el marco y sobre la base del Acuerdo por Andalucía que ambas fuerzas políticas hemos firmado. Y lo hemos hecho hace tan solo diez días con la aprobación, y lo hemos enviado a esta Cámara, del Proyecto de Ley de Transparencia, que viene a cumplir con un compromiso del Estatuto de Autonomía, que es el derecho al acceso a la información. Lo vamos a seguir haciendo en normas que van a ver la luz próximamente, como la Ley de Participación Ciudadana.

Y vamos a seguir apostando por algo que para nosotros es fundamental: el Estatuto de Andalucía es un estatuto profundamente municipalista, y tenemos que defender que somos la referencia

nacional en autonomía local y en financiación a los ayuntamientos. Y en un momento difícil y complicado, donde algunos están utilizando una contrarreforma local para acabar con los derechos, fundamentalmente, de hombres y mujeres que viven en municipios de menos de veinte mil habitantes, que están utilizando una contrarreforma local para sacar de lo público lo que garantiza esa igualdad de esos hombres y mujeres en el territorio andaluz, cuando algunos están utilizando esa contrarreforma para ir directamente al corazón de los servicios públicos, desmantelándolos, privatizando y despidiendo empleados públicos en nuestra tierra, nosotros tenemos que hacer bandera de esa profunda vocación municipalista que tiene nuestro Estatuto.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y voy terminando. Terminó.

Nuestro Estatuto es sanidad, es educación, son servicios sociales, es protección a los que más sufren —el ejemplo: la Ley de Función Social de la Vivienda—, aunque la derecha en este país no nos esté permitiendo sacarle la rentabilidad social que en estos momentos podría llevar a cabo, pero sí tenemos, sobre todo, un Estatuto que nos permite ser más fuertes como pueblo y garantizar la cohesión social de los andaluces.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000063. Pregunta relativa al balance del Estatuto de Autonomía

BOPA 398, de 21 de febrero de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué balance hace la presidenta de la Junta de Andalucía sobre el grado de desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía?

DSPA Plenos 69, de 27 de febrero de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Popular, relativa al balance del Estatuto de Autonomía. La formula su portavoz, el señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente, con su venia.

Señora Díaz, lleva usted un buen rato hablando de convenios y de alianzas con empresas, pero usted ha silenciado el convenio que firmó con la UGT para financiar la sede de su partido, no hemos escuchado absolutamente nada de eso.

[Aplausos.]

Y debería dar explicaciones en base a la transparencia que usted predica, señora Díaz.

Artículo 10.3.1º del Estatuto, nuestro objetivo es el empleo, pero convendrá conmigo, señora Díaz, en que cuando se desvían los fondos para el empleo se está traicionando el Estatuto de Autonomía, ¿verdad?

Mire, cuando, como ustedes, se gobierna para ganar elecciones y no para ganar empleos, se traiciona el Estatuto.

Con los ERE, Invercaria, Bahía Competitiva, la Faffe, los fondos de formación, cuando se mantienen chiringuitos para dar centenares de millones de euros a amiguetes, se traiciona el Estatuto, sin publicidad ni concurrencia, en la barra de un bar, o en un pósito, dinero para fábricas que no existen, para empresas inventadas o empresas en quiebra —ha escuchado usted a Esperanza Oña con Isofotón, esta mañana—, para cocaína, para ferias virtuales, para líneas aéreas que no van a ningún sitio, señoría. Porque esas han sido sus políticas de empleo, ustedes no han desarrollado el Estatuto, ustedes han mancillado el Estatuto de Autonomía de todos los andaluces, el Estatuto de Autonomía y el honor y la dignidad de todo el pueblo andaluz, de ocho millones de andaluces, señoría.

[Aplausos.]

Eso es lo que han hecho. El desarrollo del Estatuto de Autonomía durante más de treinta años de gobiernos socialistas tiene una foto desgraciada, pero una foto fija, señorías: un millón y medio de parados en nuestra tierra por sus políticas, por las políticas socialistas. Si usted no reconoce ese fracaso es que está muy alejada de la realidad de lo que pasa en Andalucía. Tenemos más paro que nadie, un 36% de paro, 10 puntos por encima de la media nacional. El PSOE ha convertido el paro en el auténtico hecho diferencial de Andalucía, señora Díaz, y usted sigue por el mismo camino. Más de un tercio de los andaluces están en el umbral de la pobreza, 10 puntos por encima de la media nacional. Y han tenido ustedes treinta años para gestionar la

autonomía, cada año con 30.000 millones de euros para gestionar la autonomía, y no han sido capaces de dar resultados, señora Díaz. ¿Por qué no reflexiona usted sobre eso, en vez de la autocomplacencia con sus grupos parlamentarios?

El Estatuto habla de la calidad de la educación, señora Díaz, y fíjese qué panorama tenemos en nuestra comunidad autónoma. Fracaso escolar del 27%, el 38% de alumnos repetidores. Otro de los objetivos de nuestro Estatuto, el número 10, son vías de alta capacidad, infraestructuras ferroviarias, trenes de alta velocidad. Pues, fíjese, usted tiene 167 carreteras de la Junta de Andalucía paradas en este momento en nuestra comunidad. Y hoy van a renunciar, lo han hecho ya, pero seguro que votarán en contra de la propuesta del Partido Popular del Ave Sevilla-Antequera, 270 millones de euros gastados de todos los andaluces para estar empantanados, para renunciar al Estatuto con sus políticas, señoría.

Usted puede cambiar todo esto con instrumentos que le da el Estatuto. Pero da la impresión de que a usted la puso el señor Griñán ahí de presidenta de la Junta de Andalucía para que nada cambie, para que todo siga igual, para que todo este desastre de gestión siga lo mismo, señoría. Para que nada cambie, salvo las apariencias, eso sí, porque usted gestiona un modelo de apariencia, como decía el señor Salas esta mañana en este Parlamento. Quiere aparentar transparencia, pero su Gobierno es opaco. Quiere aparentar dureza contra la corrupción, pero es complaciente con la corrupción y no investiga. Quiere aparentar sensibilidad social, pero no, señora Díaz, usted ha recortado, y fuerte, la sanidad y la educación pública. Quiere aparentar un modelo productivo, tener un modelo productivo, pero usted es prisionera de un bipartito sin modelo.

Esa es la realidad, señora Díaz, deje la apariencia y póngase a trabajar. Nuestro Estatuto marca un camino que todos compartimos, aproveche esa unidad para mejorar las cosas en nuestra comunidad. No utilice el 28 de febrero, una vez más, como siempre lo ha hecho el Partido Socialista, para la confrontación, aprovéchelo para comprometer los objetivos del Estatuto, esos objetivos como el empleo, esos objetivos como la renta básica, traiga ya de una vez a este Parlamento, este mes, una ley de renta básica, señora Díaz, que está usted para eso.

[Aplausos.]

Haga algo, haga algo con las competencias en las políticas activas de empleo, que son suyas, del autogobierno, del Estatuto. Y tiene usted las escuelas-taller y las casas de oficio dos años paradas en nuestra comunidad y con el dinero ingresado, eso es traicionar al Estatuto de Autonomía y a todos los andaluces, señoría.

[Aplausos.]

Señora presidenta, su desarrollo del Estatuto es una hoja en blanco. Deje ya de hacer oposición al Gobierno de la Nación, gobierne usted, pase a la acción y cumpla con el Estatuto de Autonomía, señora Díaz.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le dije la semana pasada, señor Rojas, que le veía a usted con ardor meritório. Esta semana tal vez lo veo con esa pasión, fruto de que piensa que está ante la segunda oportunidad, porque en su propio grupo consideran que la primera oportunidad la perdió. Allá usted, allá usted.

[Rumores.]

Mire, a ustedes le han cambiado el presidente, les están cambiando los dirigentes, les están cambiando la estructura de su partido, pero lo que no les han cambiado es la línea de oposición de un partido cenizo, un partido negro, un partido que quiere manchar la imagen de Andalucía. En eso no me va a encontrar.

[Aplausos.]

Si quiere hablar conmigo del futuro de Andalucía, me tendrá aquí. Si quiere hablar del futuro de nuestra tierra, de cómo crear empleo, de cómo las empresas apuesten por Andalucía, de cómo blindar los derechos de los andaluces, aquí me tendrá. Si lo que usted pretende es, insisto, manchar la imagen de los andaluces, pues entonces las sesiones de control de esta Cámara serán inútiles.

Me ha preguntado sobre el grado de desarrollo del Estatuto. No estoy satisfecha, no puedo estar satisfecha con el grado de desarrollo del Estatuto. No lo puedo estar, porque hay una fuerte crisis económica, porque está condicionando, lógicamente, el desarrollo de nuestro Estatuto. Pero usted convendrá conmigo en que en el día de hoy nadie puede negar la importancia en estos momentos, la voz de Andalucía en España. Alguien que creo que tanto usted como yo reconoceremos por su defensa de la igualdad de nuestra tierra, por su defensa del Estatuto, por su defensa del 28 de febrero, como don Manuel Clavero Arévalo, ha dicho: «Andalucía es hoy más escuchada que nunca en España».

Estamos en el camino correcto, tenemos un estatuto que es una herramienta útil para la defensa de Andalucía y mi gobierno está trabajando para cumplir los objetivos que nos marcan. No sé si usted se ha leído en el Estatuto la parte que habla de la cohesión fiscal..., social, perdón, no sé si usted ha leído que eso es un mandato de nuestro Estatuto. Pues con eso está comprometido el Gobierno de Andalucía, y lo hace frente a un gobierno, el suyo en Madrid, que pretende dinamitar el Estado del bienestar y pretende dinamitar la igualdad de oportunidades. ¿Favorece a la cohesión social que apostemos por la educación pública? Claro que sí. ¿Favorece a la cohesión social que apostemos por la salud? Claro que sí. ¿Favorece a la cohesión social que protejamos a los más débiles, que apoyemos a los dependientes, que ustedes abandonan? Claro que sí. ¿Favorece la cohesión social que pongamos una ley como la Ley de la Función Social de la Vivienda, que garantiza la vivienda digna de los andaluces? Pues sí. ¿Y sabe lo que ustedes hacen? Recurrirla una y otra vez para que no se pueda poner en marcha.

[Aplausos.]

Eso, o la subasta de medicamentos, para que no sean los andaluces quienes paguen en estos momentos el coste, los beneficios de las grandes farmacéuticas en este país.

Eso tiene un fuerte componente social, que yo entiendo que usted no lo comparta. Igual que tiene un fuerte componente municipalista, que ustedes tampoco comparten porque están apoyando una contrarreforma local, que va al corazón de la democracia, a la primera línea de la

democracia, que son los ayuntamientos. Quieren arrancar de raíz los derechos y libertades de miles de hombres y mujeres que viven en municipios de menos de 20.000 habitantes en nuestra tierra. Y lo ha dicho ya hasta el propio Consejo de Estado, el señor Romay Beccaría, que ha dicho que tiene dudosa constitucionalidad y que rompe, que recorta las competencias municipales y va directamente a las políticas sociales. No puedo estar satisfecha.

Igual que no estoy satisfecha con que ustedes, año tras año..., el Gobierno de España vulnere la inversión prevista en nuestra Disposición Adicional Tercera. Y no puedo estar satisfecha con que el Gobierno de España se niegue a cumplir con lo que ya ha dicho la Intervención General del Estado, que se nos deben 1.500 millones nada más de los años 2008 y 2009. Igual que no puedo estar satisfecha con que no estén ayudando a la creación de empleo en Andalucía.

Podrían ayudar, si estuvieran convencidos, pero les recuerdo —y usted, precisamente, era parlamentario en esta Cámara— que si este Estatuto vio la luz fue por un voto en falso, les costó trabajo votar afirmativamente al Estatuto de Autonomía, no creían en el Estatuto de Autonomía...

[Aplausos.]

... y si aprobaron el Estatuto de Autonomía, y si al final aprobaron el Estatuto, es porque temían que Andalucía de nuevo les pasara por encima.

Y no me dé lecciones, no me dé lecciones de transparencia aquel que milita en un partido que parece que el domicilio fiscal lo tiene en Suiza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, vuelve usted con lo de meritorio. Mire, yo me presenté a unas elecciones en la alcaldía y las gané y, además, he tenido el honor de transformar una ciudad durante mucho tiempo.

Y, fíjese, aquí los andaluces llevamos cuatro meses esperando que usted haga méritos para estar en el sitio donde está. Va a ser que la meritoria es usted.

[Aplausos.]

Y, mire, ha hablado usted del Gobierno, los recursos... Quien está haciendo los recursos contra el Gobierno es usted y su Gobierno, en lugar de gobernar con el Estatuto de Autonomía. Es que se están haciendo recursos para evitar que las reformas se pongan en activo y puedan solucionar el fiasco y la herencia que nos dejó su amigo, el señor Zapatero, señora Díaz, esa es la realidad.

Pero usted viene aquí, una vez más, con la confrontación; usted viene aquí, una vez más, con el insulto a Andalucía. Mire, no le vamos a permitir que nos diga más que insultamos a Andalucía, porque nos sentimos muy orgullosos de ser andaluces, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y menos que lo diga usted, señora Díaz. Piense bien lo que dice, señora presidenta.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Usted ha aceptado el pago de la Deuda Histórica en solares. Usted ha apoyado el Estatuto de Cataluña, a sabiendas de que era malo para Andalucía y para España. Usted ha apoyado el sistema de financiación, a sabiendas de que era malo para Andalucía y malo para España. Y lo ha hecho de mano de Esquerra Republicana de Cataluña, que aquí todo el mundo sabe quiénes son. Eso es usted, señoría. Y, por tanto, quienes traicionan todos los días al Estatuto y a Andalucía son usted y el Partido Socialista.

Usted va a Cataluña y les dice a los nacionalistas lo que quieren oír. Y luego viene aquí, al día siguiente, y se envuelve en la unidad de España. Usted, aquí, lo que ha demostrado en estos cuatro meses, señora Díaz, es que es capaz de ser al mismo tiempo monárquica y republicana, constitucionalista y federalista, sostén de Rubalcaba y el máximo azote de Rubalcaba. Vaya a las cosas ya de una vez y céntrese, señora Díaz, como decía Ortega, a gobernar Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, señor Rojas, tiene que concluir inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino, enseguida.

Vaya a las cosas, señora Díaz. Vaya a la sanidad pública, cumpla con el Estatuto. Si quiere ver cómo están sus políticas y Andalucía, salga a La Macarena, y verá hacinamiento, listas de espera, urgencias colapsadas. Son sus políticas sanitarias, y de nadie más. No eche la culpa a nadie. Es el autogobierno de todos los andaluces, que ustedes, que perdieron las elecciones, se empeñan en seguir gobernando con políticas nefastas. Las políticas del bienestar que ustedes hacen son las de los recortes. Y, fíjese, el mayor recorte...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas...

El señor ROJAS GARCÍA

—Y concluyo, señor presidente.

El mayor recorte que tenemos en nuestra comunidad lo hace usted cada día con una cifra indignante, que no se puede permitir pero que con su Gobierno es posible y es real, de un millón y medio de parados andaluces. Governe, dedíquese a gobernar, deje de insultar y de confrontar, y le hará un gran servicio al Estatuto de Autonomía y a todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, a mí no me va a dar lecciones de legitimidad quien en el año 2003, sin ganar las elecciones, fue alcalde de Motril. Usted tenía la misma legitimidad que tengo yo hoy, aquí, en esta Cámara.

[Aplausos.]

La misma, la misma, la misma.

A mí me ha elegido la Cámara y me refrendarán las urnas cuando corresponda. Tranquilo, llegará el momento.

Confrontación, no, defensa de Andalucía. La defensa que usted tenía que haber hecho esta semana, cuando se ha permitido a un presidente de un Gobierno autonómico del Partido Popular venir a insultar la voluntad libre y democrática de los ciudadanos en las urnas.

[Aplausos.]

Ahí le quería haber visto yo. Ese ardor meritorio del que usted ha hecho gala aquí se lo quería haber visto esta semana, diciéndoles a sus compañeros del Partido Popular lo que le digo yo a los míos, que a Andalucía se viene a ayudar, a colaborar y a respetar la voluntad libre y democrática de los andaluces. Cuando diga en su partido eso, cuando usted levante la voz en su partido y pida respeto a los andaluces, entonces, yo le reconoceré aquí la defensa de nuestra tierra; mientras tanto, no.

[Aplausos.]

Mire yo no he querido recordarle aquí las cosas que en su partido se dijeron del Estatuto de Autonomía. Solo tiene que mirar... Bueno, ahora no sé si está en esta sala... Sí está el señor Sanz allí, al fondo. Se dijo, en la tramitación del Estatuto de Autonomía, que se oponían a la tramitación porque era un error, porque sembraba discordia y división. Pero es que dijo otro dirigente de su partido —ya no sé si hoy todavía está en las filas, o está solo testimonial, como el señor Mayor Oreja—, que atraería corrientes islamistas a España. Pero es que el actual presidente del Gobierno, el señor Rajoy, dijo que el Estatuto de Autonomía de Andalucía era un cachondeo. Esa es la defensa que ustedes han hecho de nuestra tierra. Por eso, ustedes no pueden mirar a los ojos a los ciudadanos y decirles, con credibilidad, que están defendiendo los intereses de nuestra tierra. Por eso, les molesta que yo defienda los intereses de Andalucía.

Por eso, usted me acusa de confrontación. No es confrontación, señor Rojas, es defensa de nuestra tierra, de Andalucía, de los intereses, de los derechos y de las libertades de los andaluces y de las andaluzas. Y cuando quiera, pues, de eso también tenemos tiempo en estas sesiones de control para comentar.

Y cuando me hacía referencia a los recortes, yo no sé si estaba usted aquí, en este debate, o estaba en un debate en Castilla-La Mancha cuando hablaba de recortes en la sanidad. Le recuerdo

que hay ciudadanos de Castilla-La Mancha que tienen que ir a otra comunidad autónoma para recibir el tratamiento que necesitan.

[Aplausos.]

Se privatizan hospitales, se cierran hospitales. Esa es la realidad donde ustedes gobiernan. Y les duele, porque no sostiene la comparación.

¿Tenemos problemas? Claro que tenemos problemas en Andalucía. Tenemos una tasa insostenible de paro. ¿Y sabe algo? Si quiere, ayuden. Si no quieren, por lo menos, no estorben. Simplemente eso. Si no quieren, no ayuden a Andalucía, no ayuden a este Gobierno; pero, cuando menos, no estorben.

Y cuando termine la interinidad, en estos días, que yo espero que acabe pronto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Le pediré aquí, en la Cámara, que pida permiso en su partido que para que esa transparencia que me reivindica podamos llevarla a cabo, que su partido y el mío presenten las cuentas públicas ante la Cámara de Cuentas y le digan a los andaluces que aquí en Andalucía no se pagaron sobresueldos, que digan que aquí en Andalucía no hubo financiación ilegal de su partido. Hagámoslo. El Partido Socialista está preparado. Cuando usted quiera, pida permiso en su partido y lo hacemos. Y presentemos las declaraciones de la renta y bienes de todos los diputados de esta Cámara, como ha hecho esta presidenta y como ha hecho mi Gobierno. Hagámoslo. No tenemos la obligación, hagámoslo. En ese momento, yo entenderé que ustedes están comprometidos con la transparencia, y que no les preocupa que lo que día a día en este país se va conociendo de los que se envuelven en la bandera de España, pero acaban siempre en Suiza, estuviese también en Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta de la Junta de Andalucía.

Continuamos con las preguntas dirigidas al resto de los consejeros.

Señorías, les ruego, por favor, que quienes vayan a abandonar el Salón de Plenos lo hagan pronto y, si es posible, que guarden silencio.

**9-14/POP-000079. Pregunta relativa a los acuerdos suscritos
por la presidenta de la Junta de Andalucía
BOPA 398, de 21 de febrero de 2014**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Cómo valora la presidenta de la Junta de Andalucía la firma de los convenios y acuerdos que ha suscrito recientemente con grandes empresas y entidades financieras y qué incidencia tendrán esos acuerdos en nuestra comunidad autónoma?

DSPA Plenos 69, de 27 de febrero de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acuerdos suscritos por la presidenta de la Junta de Andalucía. La formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Buenos días, señora presidenta.

El desempleo y la falta de financiación para la actividad productiva constituyen los principales problemas a los que se enfrenta la economía española y andaluza para encarar la salida de la crisis. Una crisis que en su origen se debió a una perturbación financiera, agravada en España por el agotamiento de un modelo productivo basado en gran medida en actividades que requerían de un elevado porcentaje de financiación bancaria, y que terminó por propagarse a la economía real. Y si no hacemos nada vamos a seguir viviendo en un círculo vicioso, en este círculo vicioso: falta de financiación para las pequeñas empresas, que sin crédito se hacen cada vez menos solventes, cae la inversión, cae el consumo y se genera desempleo.

Ante esta situación, tenemos que desarrollar al máximo nuestras competencias, señora presidenta, y romper este círculo que limita las posibilidades de recuperación de nuestra economía.

Señorías, mientras no se reactive con normalidad el crédito, no se va a producir la reactivación económica y la creación de empleo. Y los socialistas lo tenemos muy claro, por eso apoyamos la apuesta del Gobierno de Andalucía en esa dirección con medidas como la activación de los fondos reembolsables, el Plan de apoyo a las pymes industriales andaluzas, o la creación del Instituto de Crédito Público que está impulsando su Gobierno. Reactivar el crédito, generar confianza y burocracia cero. En el PSOE de Andalucía tenemos muy claro nuestro objetivo: convertir nuestra tierra en un lugar donde invertir, donde las trabas burocráticas no dificulten la apertura de nuevos proyectos empresariales, donde haya seguridad jurídica y en el que los impuestos sobre la actividad económica sean similares a los del resto del país.

Porque, señoría, debemos tener claro que no son los gobiernos los que tienen que crear empleo, no son los gobiernos los que crean empleo. Los gobiernos deben favorecer las condiciones para que el sector privado sea quien invierta, quien cree riqueza y quien cree puestos de trabajo. Los gobiernos son los responsables de fomentar un contexto favorable que atraiga las inversiones y la actividad económica; justo lo contrario de lo que hace el Gobierno de Rajoy, que ni hace que

fluya el crédito, ni genera confianza, ni apuesta por aquellos factores que deberían generar competitividad en nuestro país.

Y les pongo solo un ejemplo que conocíamos hace apenas algunos días. El responsable máximo de una de las grandes empresas eléctricas de este país comunicaba que el 85% de sus inversiones las sacaba de España, en unas declaraciones que, por supuesto, no compartimos, pero que trasladan perfectamente cuál es la situación, en términos de confianza en el futuro de nuestra economía, que están generando las actuaciones del Gobierno del Partido Popular. Este responsable de esta gran empresa eléctrica española hacía mención a un estudio del BNP que consideraba a España el país con mayor riesgo regulatorio del mundo desde el punto de vista de las inversiones energéticas. El país, fíjense qué término, más invertible en el sector energético de nuestro entorno; en definitiva, el peor país para invertir. No hay inversiones en España porque no se fían del Partido Popular, ni de sus políticas ni de sus reformas. Ni de sus políticas ni de sus reformas. Este país, este país...

No sé de qué se ríen los señores del Partido Popular.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías. Guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Les repito la expresión para que les quede claro, señores del Partido Popular. No hay inversiones en este país porque no se fían del Gobierno de este país, ni de sus políticas ni de sus reformas, ni de sus políticas ni de sus reformas. Este país no termina de tener credibilidad ni propicia la confianza porque su Gobierno y su presidente ni tienen credibilidad ni generan confianza.

Señoría, en Andalucía sí tenemos claro lo que hay que hacer. Sí, sí, sí lo tenemos claro, aunque les duela a ustedes: generar confianza en nuestra tierra, atraer las inversiones que son necesarias para Andalucía y propiciar un clima de interés y de seguridad para las inversiones empresariales en Andalucía, porque tenemos que aprovechar la incipiente recuperación económica que se está produciendo a escala global. Les pongo un ejemplo: en Andalucía el índice de confianza empresarial se sitúa en estos momentos en 116,7 puntos en el primer trimestre del 2014, mientras que en España está en 113 puntos. En nuestra comunidad este índice ha crecido un 16,7% desde el primer trimestre del 2013, por encima de lo que crece en España y de lo que crece en la inmensa mayoría de las comunidades autónomas de nuestro país: Murcia, un 9,8; Galicia, un 10,3; Valencia, un 7,3. ¿Ya no se ríen, señores del Partido Popular? ¿Ya no se ríen? ¿Ya no se ríen?

El índice de confianza, señorías, el pasado mes de enero se sitúa en 77,7 puntos, 6,7 puntos por encima del dato del mes anterior. Andalucía es una tierra que empieza a generar confianza, y lo demuestran los datos, sus datos. Pero en este esfuerzo por atraer los inversores a nuestra tierra, desde el punto de vista institucional, señora presidenta, está usted sola, no cuenta con el apoyo del Gobierno de España que ni está ni se le espera. Este Gobierno, el Gobierno de España, hace oídos sordos y parece que no quiere darse cuenta de que no podemos continuar por el mismo sendero que nos ha traído hasta donde hoy estamos en esta crisis terrible. Miren los datos

del último trimestre del año. Rajoy y su Gobierno no solo no nos está conduciendo por el camino adecuado sino que nos está llevando, aparte de una asfixia social insostenible, a mantener además los mismos modelos económicos y productivos que se han demostrado inservibles, atacan...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez Díaz, le ruego que vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente, señor presidente.

Atacando todos aquellos ámbitos que son fundamentales para modificar el modelo productivo de este país, la innovación o el desarrollo, la inversión en energías renovables, la educación, que deberían ser prioridades y que han pasado al último nivel.

Se cumplen 34 años, señora presidenta, de nuestra autonomía. Reconociendo dificultades, los socialistas nos sentimos orgullosos del camino que hemos recorrido, y que ahora alumbra claramente un nuevo reto, el buscar, el hacer de Andalucía una tierra de confianza y de oportunidades, de bienestar y de emprendimiento, por eso queremos conocer la valoración que hace usted de las reuniones que ha mantenido en las últimas semanas con las principales empresas de este país, y los efectos que, a su juicio, estas reuniones, estos encuentros van a tener para la recuperación económica y el empleo.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplauso.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Jiménez, el Gobierno que presido tiene una prioridad, y tiene también una obsesión, que es la creación de empleo en Andalucía. Tenemos que superar una crisis de largo alcance, que está teniendo efectos devastadores, no solo en las familias en Andalucía sino también en España y más allá de nuestras fronteras, y, para eso, tenemos que movilizar todos los recursos, todos los activos que tiene Andalucía para la creación de empleo. Esa es nuestra prioridad, y estamos convencidos de que podemos crear empleo a lo largo de este año por encima de la media nacional.

Para eso, el Gobierno andaluz cuenta con un proyecto sólido, con una planificación de cuáles son las actuaciones que tenemos que llevar a cabo, y cuáles son también..., cuál es la estrategia y los acuerdos, las alianzas que tenemos que suscribir para que esa obsesión y esa previsión, de que podemos crear empleo por encima de la media nacional, sea una realidad y la sientan las familias.

Andalucía quiere generar confianza, Andalucía quiere ser atractiva para vivir, pero también quiere ser atractiva para invertir. Y en esa estrategia se enmarcan los acuerdos con las grandes

entidades y empresas financieras de nuestro país. Digo que es importante generar confianza, es importante generar ese clima que atraiga la inversión y que facilite que las grandes empresas de nuestro país apuesten por Andalucía. Y para crear alianzas, el Gobierno andaluz ha tendido la mano a toda la sociedad andaluza. Ha tendido la mano al tejido empresarial. Ha tendido la mano a las universidades, a las organizaciones sociales, y ha tendido la mano también a todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. Usted me ha escuchado aquí y me seguirá escuchando la voluntad que tenemos, por parte del Gobierno, de que el partido de la oposición se sume también a esos pactos, a esas alianzas, y a esa obsesión de crear empleo en Andalucía que tiene que ser la prioridad de todos los que estamos representando aquí a los andaluces.

En primer lugar, entendíamos que la primera alianza la teníamos que llevar a cabo con las pymes andaluzas, suponen el 92% del tejido empresarial, ese 92% de empresas que tienen menos de cinco trabajadores y que nos han planteado con claridad cuáles son las prioridades y cuáles son las actuaciones que tenía que llevar a cabo el Gobierno andaluz: en primer lugar, eliminar trabas burocráticas, trabas administrativas que lastrarán el crecimiento económico; en segundo lugar, facilitar el crédito, y, en tercer lugar, lógicamente, facilitar el impulso y la inversión de las grandes empresas en Andalucía.

Y hemos llegado a acuerdos a lo largo de este año, y estrategias conjuntas en distintos sectores, en el sector agrícola, en el sector turístico y en el sector cultural. Y hace tan solo unos días constituimos la Mesa por la Construcción Sostenible en nuestra tierra, una mesa que va dirigida a esos centenares de miles de personas en nuestra tierra que, a causa de la crisis económica y, especialmente, de la crisis de la construcción, se han visto sin horizonte, sin futuro y sin oportunidades. Y esa mesa es una apuesta por la colaboración entre lo privado y lo público para que este sector estratégico y de arrastre en Andalucía recupere su actividad.

Por lo tanto, estamos fomentando el trabajo autónomo y estamos fomentando también a las empresas de economía social. No estamos incrementando nuestra presión fiscal y estamos buscando solución, como le decía, a esos problemas de financiación.

Y junto a las alianzas con nuestras pymes está la alianza a la que usted ha hecho referencia, con grandes empresas y entidades financieras en Andalucía. Y, además, suponen un gesto que no ha tenido el gobierno de España, están confiando y están apostando por Andalucía, el sector privado, las grandes empresas y las grandes entidades financieras, mientras que el Gobierno de la Nación le niega a Andalucía esa misma confianza a través de un plan extraordinario de empleo.

Nosotros tenemos el reto de ser competitivos dentro de una economía global, y creo que esos acuerdos están suponiendo para nuestra tierra que se confía en Andalucía, que se cree en Andalucía y que somos un referente en diversos sectores que son estratégicos de cara al futuro. Y eso ha sido gracias, entre otras cosas, a dos elementos: la deuda en Andalucía está cuatro puntos por debajo de la media nacional, y hemos cerrado el año 2013 cumpliendo con la consolidación fiscal. Saben perfectamente que no compartimos el reparto del objetivo de déficit, pero, a pesar de no compartirlo, hemos cumplido y somos una comunidad cumplidora. Por lo tanto, Andalucía es una región de futuro, tenemos recursos humanos cualificados, tenemos infraestructuras avanzadas, tenemos recursos naturales que están cuidados, y tenemos, además, un proyecto firme y decidido de cómo tiene que crecer Andalucía y cuál tiene que ser el modelo de desarrollo en nuestro

modelo productivo para los próximos años. Y esto, que no ve el Gobierno de España, lo han visto las grandes entidades financieras y las grandes empresas de nuestro país. Y estos acuerdos, a día de hoy, ¿qué suponen ya en Andalucía? Se lo digo, acuerdos que, por cierto, ya anuncio, vamos a continuar, vamos a continuar firmando a lo largo de las próximas semanas y meses.

Pues, a día de hoy tengo que decirle que han supuesto ya una inversión, una oportunidad para mejorar la formación y la empleabilidad de más de cinco mil jóvenes en Andalucía, cinco mil jóvenes que van a ser becados para cumplimentar su formación en las empresas andaluzas.

[Aplausos.]

A día de hoy, a día de hoy se ha facilitado, gracias a la firma de estos acuerdos, la financiación para sus proyectos a las pymes andaluzas por una línea de crédito, cuanto menos, de 2.000 millones de euros a lo largo del presente año. Hemos facilitado el impulso al emprendimiento en sectores que son estratégicos para nosotros, que tenemos que posicionarnos de cara al futuro, como la economía digital, como el sector energético, o el sector de investigación biomédica. Y hemos conseguido abrir las puertas al crédito del Gobierno andaluz, a los mercados financieros, al margen del instrumento del FLA, por un valor de casi mil millones de euros, que van a facilitar la liquidez al Gobierno andaluz.

Responsabilidad, alianzas estratégicas y confianza en nuestra tierra, confianza al menos..., cuanto menos, igual que espero que el Gobierno de la Nación muestre a lo largo de los próximos meses.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**9-14/POP-000089. Pregunta relativa al recurso de inconstitucionalidad
contra la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad en la Educación (LOMCE)**

BOPA 407, de 7 de marzo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuáles son los motivos del recurso y la valoración del Consejo de Gobierno sobre el impacto
de la LOMCE y la defensa del modelo educativo público en Andalucía?*

DECAÍDA

BOPA 421, de 27 de marzo de 2014

**9-14/POP-000092. Pregunta relativa a los pactos ofrecidos
por la presidenta de la Junta de Andalucía
BOPA 407, de 7 de marzo de 2014**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuáles son sus expectativas respecto a las recientes propuestas de pacto ofertadas en sede parlamentaria al partido de la oposición?

DECAÍDA

BOPA 421, de 27 de marzo de 2014

9-14/POP-000103, Pregunta relativa a la falta de acción del Gobierno

BOPA 407, de 7 de marzo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas va a tomar la presidenta de la Junta de Andalucía ante la inacción de su Gobierno para afrontar los problemas de Andalucía?

DECAÍDA

BOPA 421, de 27 de marzo de 2014

9-14/POP-000129. Pregunta relativa al nuevo modelo de desarrollo sostenible a impulsar por el Consejo de Gobierno
BOPA 417, de 21 de marzo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son los objetivos y contenidos del nuevo modelo de desarrollo sostenible que incluye el nuevo marco de diálogo social y el nuevo impulso al empleo sostenible en ámbitos como la construcción y la minería?

DSPA Plenos 73, de 27 de marzo de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos, ahora sí, señorías, a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales, de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa al nuevo modelo de desarrollo sostenible a impulsar por el Consejo de Gobierno.

La formula su portavoz, el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, presidente.

Señora presidenta, traemos a esta sesión de control una pregunta sobre desarrollo sostenible, lamentablemente, cuando acabamos de conocer que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicta una sentencia en la que plantea que el suelo sobre el que se asienta el hotel El Algarrobo es urbanizable.

Entenderá que dedique parte de esta pregunta a exponerle hoy aquí lo que ha supuesto esta noticia para mi grupo, también para el movimiento ecologista, parte de la sociedad almeriense y andaluza, que causa verdadera sorpresa, desconcierto e indignación, máxime cuando se dicta esta sentencia después de movimientos muy extraños en lo judicial, y que contradice otras sentencias anteriores a las que no cabía recurso y que ya eran firmes.

Así que, permítame, en esta sesión de control, también instarle, instarle a que, frente a este nuevo movimiento, que solo responde a la especulación, y que, por cierto, huele fatal, huele fatal, plantearle lo que esperamos, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y es que su Gobierno tenga puño de hierro en esta cuestión. Que se sitúe, desde este momento, al lado del movimiento ecologista y que dé un paso en firme y acuda cuanto antes al Tribunal Supremo y a todas aquellas instancias judiciales para que, entre todos, consigamos que desaparezca este símbolo que representa lo peor, lo más despreciable del modelo urbanístico y especulativo en nuestro país.

Dicho esto, señora presidenta, cuando se habla del nuevo modelo productivo, en primer lugar nos tenemos que ir a nuestro Estatuto de Andalucía, al Título VI, y, en concreto, por qué no, engancharnos de ese artículo que preside todo ese título, el artículo 156, subordinación al interés general: «toda la riqueza de la comunidad autónoma en sus distintas formas y manifestaciones, y sea cual fuere su titularidad, está subordinada al interés general». Suena fantástico, más fantástico sería que lo aplicáramos de manera rigurosa.

Por otro lado, debemos atender a la realidad concreta, a esa que está atendiendo este Gobierno, sobre la que tenemos que actuar, es decir, sobre qué partimos y hacia dónde queremos ir. Y, a estas alturas de la crisis estafa, parece claro: queremos huir de un modelo fundamentalmente especulativo y hacer que el nuevo modelo sea sostenible. Sea sostenible en lo económico, sea sostenible en la generación de empleo y, por qué no, también garantice un blindaje medioambiental

Señora presidenta, aterrizando en las cuestiones que interesan al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y después de varias semanas en las que hemos estado escuchando y viendo, materializando ya elementos de ese nuevo modelo productivo, le queremos plantear el impulso al diálogo social.

Verá, señora presidenta, el nuevo tiempo político que abrimos aquí en Andalucía, en 2012, también abrió nuevos marcos de acción, lo que implica la necesidad de dar saltos que permitan adaptar nuestras herramientas a las nuevas realidades. En este sentido, creemos que es algo aceptado mayoritariamente la nueva o más amplia interlocución que se debe establecer hoy en Andalucía, avanzando de la concertación al nuevo diálogo social.

Para Izquierda Unida, en este nuevo diálogo económico y social, tiene un punto claro de partida al que inexcusablemente deben unirse nuevos actores. Por un lado, y fundamentalmente, la economía social, aquella que ha tenido un comportamiento elogiado a lo largo de esta crisis, aquella que es capaz de duplicar su peso en la propia economía andaluza. Y, cómo no, junto a ella, aquellos sectores emergentes que también pueden y deben formar parte de ese diálogo social: aeronáutica, biomedicina, turismo, etcétera.

También opinamos, si hablamos del impulso al diálogo económico y social, señora presidenta, que habría que acelerar este instrumento para que llegara a este verano con conclusiones concretas, humildes, si queremos, pero claras en cuanto a sus objetivos y orientación. Y eso quiere decir que, independientemente de los marcos de referencia que tengamos para esa programación, creemos que 2015 y 2016, más concretamente sus presupuestos de la Junta de Andalucía deberían ser un soporte tangible a las nuevas estrategias que salgan del nuevo modelo de diálogo económico y social.

Dos opiniones, pues, señora presidenta, a las que les pedimos su opinión. Primero, cuál va a ser el nuevo marco de este diálogo económico y social, y la necesidad de adquirir compromisos, programación concreta que puedan plasmarse en los presupuestos.

En segundo lugar, nosotros creemos que ya se están dando pasos, y quien no lo quiera ver, quien no lo quiera constatar es porque tiene otros intereses. Pasos que estamos seguros de que van a verse refrendados por buenos resultados para el empleo en Andalucía. Hablamos, por ejemplo, del decreto de la construcción sostenible. Ese es el camino y no otro, señora presidenta. La actuación en el inmenso parque de viviendas para su rehabilitación, para su adaptación a la eficiencia energética. Una política que saca muchísima más rentabilidad por cada euro invertido. Un empleo en la construcción nueva, tres empleos en la rehabilitación, contribuyendo además al bienestar social, a la lucha contra el cambio climático, etcétera.

Nos alegramos sinceramente, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de que esta sea la apuesta del Consejo de Gobierno, como viene siendo la apuesta de la Consejería de Fomento y Vivienda en los planes futuros, que contarán con la inversión de la Junta de Andalucía, que contarán con la inversión del Estado a través del PITVI, que contarán con la inversión de fondos

Europeos. No nos cabe duda de que va a ser así. Inversiones que serán rentables económica y socialmente, si continuamos en la misma línea. Bravo por el camino emprendido.

El decreto de la minoría..., de la minería, perdón. Aquí es que me pongo nervioso al hablar de esto porque no sabe uno qué decir, no vaya a ser que venga el coco y te meta en un saco. Pero, bueno, vamos a ir detrás de usted, señora presidenta. No queremos ninguna polémica. Lo más relevante es la generación de empleo y que eso lo hagamos sin distracción a lo que nos ocupa. Por lo tanto, para que el coco no me pille, decirle que no vamos a estar en peleas estériles, vamos a estar detrás de nuestra presidenta; pero, para que esta actividad milenaria se reanude, debemos garantizar que todo se hace en condiciones. Hacer todo en condiciones es control, control y más control. ¿Para qué? Pues no solo de la legalidad, también para que garanticemos esa sostenibilidad económica, esa sostenibilidad social en la generación de empleo, el blindaje medioambiental que tiene que tener esta actividad y, hombre, a ver si lo intentamos, que el mayor número de plusvalías que genere se quedan en esta tierra, que hasta ahora eso es muy complicado...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro Román, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Termino, señor presidente.

Lo que está por venir, señora presidenta... Como ya me mete bulla el presidente, no se la quiero yo meter a usted, pero decirle que lo que viene es relevante. Banca pública para Andalucía, instrumento financiero público. Hay que felicitar al Parlamento. Igual suena feo, pero le ha puesto el trabajo fácil al Gobierno. Diligencia para que tengamos el proyecto de ley. El plan o, mejor dicho, la ley integral de agricultura y soberanía alimentaria es fundamental, un pilar, a nadie se le escapa. También tenemos que empezar a trabajar —me como, señor presidente, señor Gracia, todo el detalle de lo que opina Izquierda Unida sobre esta cuestión—. Y, por último..., lo mismo digo, ¿eh?, sin querer meter bulla, nada de estrés. Llevamos ya dos años, señora presidenta, y tenemos estas y otras muchas cuestiones encima de la mesa, pendientes para el impulso de ese nuevo modelo productivo. Y el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía lo que le pide, por encima de todo, es celeridad, es rapidez, diligencia en el cumplimiento legislativo de nuestro compromiso. Fundamentalmente, fíjese, no tanto porque debamos cumplirlo ante nosotros mismos, ante el Partido Socialista, ante Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sino porque dicho compromiso fue adquirido solemnemente ante el pueblo andaluz, y es a los andaluces, a las andaluzas, a quienes les debemos dicho cumplimiento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Castro, la crisis económica viene provocando crueles efectos en las familias, en las empresas, en las instituciones, y todo eso nos tiene que servir para aprender una lección: que el modelo productivo que se implantó en Europa, en España y también en Andalucía tenía los pies de barro y no era sostenible. Los mismos factores económicos, políticos e institucionales que abonaron ese crecimiento son los responsables de la situación que ahora venimos atravesando: el boom inmobiliario, el excesivo endeudamiento privado y empresarial y el haber supeditado la política a la economía financiera. Todo eso han sido las semillas de la crisis que estamos atravesando. Y es necesario acometer políticas que nos permitan afrontar el presente y también el futuro con un modelo de desarrollo más estable y más competitivo, y todo dirigido fundamentalmente a la creación de empleo.

Esa estrategia tiene que tener tres prioridades. La primera, que el crecimiento sea inteligente, que se base en el conocimiento, que se base en la innovación y que eso nos permita tener una economía más competitiva en nuestra tierra. En segundo lugar, que el crecimiento sea sostenible. Y aquí me uno con usted a la preocupación por la sentencia que hemos tenido estos días respecto a la construcción en El Algarrobo, que supone lo que no tiene que ser la construcción y la edificación en las costas andaluzas. Y por eso le anuncio que, frente al fantasma de volver a la especulación urbanística, volver al pasado que tanto queremos olvidar, el Gobierno de la Junta de Andalucía va a recurrir y va a utilizar todas las vías judiciales posibles para impedir la construcción y que siga adelante El Algarrobo.

[Aplausos.]

Y, en tercer lugar, en tercer lugar, necesitamos que el crecimiento sea integrador, que suponga cohesión social, que estreche la brecha de la desigualdad que lamentablemente se ha abierto estos años. Para eso, ¿qué está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía? Centrando su estrategia en cuatro líneas, en cuatro ejes. En primer lugar, tenemos que trabajar para que todos los elementos que puedan mejorar nuestra economía lo hagan, la educación, el conocimiento, abrir nuevos mercados, la transferencia desde la ciencia a la empresa, la dotación de capital productivo, fomentar la cultura emprendedora —especialmente entre nuestros jóvenes—, potenciar y facilitar el crédito a nuestras pymes, a nuestra economía social, a nuestros autónomos, todo aquello que nos permita mejorar nuestra productividad y ser, como le decía, más competitivos.

En segundo lugar, hay que apostar por nuestros sectores estratégicos. Tenemos sectores que han aguantado con fortaleza la situación de crisis que hemos atravesado. Me estoy refiriendo al sector agroalimentario, me estoy refiriendo al turismo, que pueden ganar tamaño, que pueden ganar dimensión y que pueden hacer de arrastre en el momento que vivimos. Pero hay otros sectores estratégicos también que están permitiendo generar empleo y que están permitiendo ser motores en la actividad productiva de Andalucía: sector aeronáutico, las energías renovables, la biomedicina o actividades creativas y culturales que están fomentando también el talento entre nuestros andaluces.

Y permítanme que me detenga en dos sectores a los que usted ha hecho referencia, el sector de la minería y el sector de la construcción.

El sector de la minería exige mayores exigencias medioambientales que las que había en el pasado. Exige y resulta estratégico también que lo fomentemos de cara a la reindustrialización de Andalucía. Y tengo que decirle que el Gobierno andaluz ha sacado en torno a doscientos cincuenta derechos mineros más que en toda la historia de la minería andaluza y que, concretamente en el caso conocido recientemente de Aznalcóllar, lo ha hecho a través de un modelo de concurso internacional, con toda la transparencia, con toda la seguridad jurídica y también medioambiental. Y con la reapertura de la mina nos estábamos jugando la creación de más de mil trescientos puestos de trabajo, mil trescientos puestos en una comarca que ha encontrado en sus recursos naturales el futuro y la esperanza para una zona bastante deprimida. El acuerdo alcanzado entre el Gobierno central y el Gobierno andaluz ha hecho posible la retirada del recurso que dificultaba abrir esa puerta —como decía— a la esperanza y a la confianza también de los operadores mineros internacionales, y hoy no voy a detenerme ya en las razones, claras o veladas, por las que se interpusieron esos recursos, simplemente podemos decir que el recurso se va a retirar, que está garantizada la reapertura de la mina y eso verdaderamente es lo que le importa al Gobierno de la Junta de Andalucía. La reapertura de la mina de Aznalcóllar será una realidad en el primer trimestre del año 2015. Y no será la única explotación que recupere la actividad en Andalucía. Le anuncio que, durante el mes de abril, la mina de Riotinto contará con todos los requisitos para el reinicio de sus trabajos, una realidad que también va a permitir revitalizar y crear empleo en la comarca de la provincia de Huelva.

[Aplausos.]

Decía hace siete meses, cuando me presenté a la investidura como presidenta de la Junta de Andalucía, que todos los activos económicos en Andalucía, todos se iban a poner al servicio de la creación de empleo, y la riqueza del subsuelo de Andalucía tiene que contribuir a la generación de empleo.

Por otra parte, estamos empeñados en reactivar el sector de la construcción, con dos premisas claras: la sostenibilidad y la tolerancia cero con la especulación urbanística.

Sabe que hace tan solo unos días se ha aprobado ya el primer programa inicial, dotado con 200 millones de euros, que va a permitir, que se ha hecho en un tiempo récord y que va a permitir crear trabajo intensivo en un sector especialmente castigado como consecuencia de la crisis económica y de la crisis del ladrillo. Esa será la primera pata del desarrollo de un plan integral que tiene que permitir, en Andalucía, revitalizar un sector fundamental si queremos que se cree empleo ante la necesidad que nuestra tierra en estos momentos tiene, siempre desde los términos de empleo y, sobre todo, de inclusión social.

Un tercer eje de nuestra estrategia económica será que el modelo garantice la igualdad de oportunidades. No puede ser que todavía hoy se nos esté trasladando que, para que la economía funcione, los ciudadanos de este país tienen que ser más pobres. Eso no es cierto, no es real. Y creo que, en estos momentos, el Gobierno de la Junta de Andalucía está en condiciones para defender que la desigualdad no es el resultado de la situación económica que estamos atravesando, es el resultado de las decisiones políticas que toman los gobiernos. Cuando se decide recortar el gasto social, se invierte en desigualdad; cuando se decide construir un sistema fiscal regresivo, se abre la brecha de la desigualdad; o cuando se devalúan las condiciones salariales y los derechos de los trabajadores, se está abriendo también la brecha de la desigualdad.

Ese no es nuestro modelo, ese no es el modelo económico al que aspira Andalucía. Y ese no es el modelo económico sostenible que nosotros defendemos. Tiene que garantizar la igualdad de oportunidades.

Y, por último...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Como último eje, hacía referencia al diálogo social. Si algo caracteriza a Andalucía es su arquitectura institucional, su apuesta por la cultura del diálogo. Tenemos que repensar el diálogo social en Andalucía, tenemos que dar entrada a nuevos protagonistas, a nuevos actores dentro del mercado laboral. Y eso tiene que garantizarnos que las condiciones laborales de los trabajadores en Andalucía disten mucho de que las que, en estos momentos, son las perspectivas que tiene el resto de los trabajadores en España, con una reforma local..., perdón, laboral que ha ido directamente a la inversa de lo que tiene que ser consolidar un empleo de calidad, un empleo decente y un empleo real.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000130. Pregunta relativa a las medidas para la reactivación económica
BOPA 417, de 21 de marzo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué medidas tiene previstas acometer el Consejo de Gobierno para impulsar la reactivación económica de nuestra comunidad autónoma?

DSPA Plenos 73, de 27 de marzo de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es relativa a medidas para la reactivación económica, del Grupo Parlamentario Socialista. La formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señorías, señora presidenta.

El fallecimiento del expresidente Suárez nos ha traído a la memoria el espíritu de la transición. La democracia en este país se construyó con el esfuerzo y el acercamiento de todas las fuerzas políticas. Este país ha sido un ejemplo de cómo construir el edificio de la convivencia, que fue posible gracias al esfuerzo y a la altura de miras de unos gobernantes que tenían un objetivo claro: conducir a España por el camino de la transición hacia una sociedad democrática y libre, y al mismo tiempo construir un país fuerte que pudiera hacer frente a la enorme crisis económica que se vivía en aquellos años.

Hoy, señorías, vivimos también un momento extraordinariamente complejo en términos económicos y también en términos políticos. La política y las instituciones públicas están sufriendo una profunda crisis de credibilidad que se traduce en un alejamiento palpable de la ciudadanía. Pero, señorías, es tiempo de unir fuerzas, de poner en común aquello que nos une, por encima de cuestiones partidistas, para remar juntos en la misma dirección, para sacar a Andalucía y a España del agujero de la crisis, pero sin dejarnos a nadie en la vereda del camino.

Señorías, nuestro primer objetivo debe ser la creación de empleo, pero garantizando al mismo tiempo el mantenimiento de nuestro sistema de protección social. Señorías, no podemos volver a confundirnos, y nos tememos que la acción del Gobierno de España nos encauza hacia el mismo camino. Los seis millones de parados son la prueba de que el modelo de crecimiento que hemos mantenido durante los últimos años ha sido ineficaz e insostenible, y tenemos la obligación y la necesidad de modificarlo. Debemos avanzar en un modelo capaz de sustituir la especulación por la producción, capaz de hacer que el dinero en vez de ser una mercancía sea un elemento fundamental para financiar las actividades productivas que creen riqueza, que creen empleo; en definitiva, señorías, señora presidenta, un modelo de crecimiento sostenible para Andalucía y para España.

Justo el camino contrario al que está recorriendo el Gobierno de España. El Gobierno central está atacando de forma sistemática todos aquellos ámbitos que son fundamentales para consolidar un nuevo modelo productivo en este país: el I+D+i, el sector de las energías renovables, las industrias o la educación. Mientras su Gobierno ha demostrado, durante estos meses, señora

presidenta, su iniciativa, su capacidad de liderazgo, de ponerse al frente de la situación, y su clara disposición al acuerdo y al diálogo.

El Gobierno de Rajoy insiste en que la recuperación estadística es un hecho, y es verdad que las estadísticas empiezan a alumbrar un principio de recuperación; pero, con la otra mano, dificulta la recuperación de la economía real, la recuperación de la economía de las familias y de las empresas.

Y no ayuda a resolver esta situación que el Partido Popular practique un capitalismo salvaje e inhumano, un nuevo capitalismo, el capitalismo de amiguetes: dinero público para financiar negocios privados, para socializar las pérdidas, para rescatar a las corporaciones que, al final, siempre les apoyan y que, según dicen algunos, pueden estar vinculadas a algunas cuestiones de las que venimos hablando desde hace mucho tiempo.

Al sangrante hecho de pagar más de 50.000 millones de euros de todos los españoles para rescatar a la banca, se une ahora el espectáculo vergonzoso de inyectar más de 2.500 millones de euros de los impuestos de los españoles para salvar las autopistas de lujo, que solo la megalomanía de algunos en la Comunidad de Madrid veían como viables. Autopistas sin coches, aeropuertos sin aviones.

Entérense de que no habrá recuperación económica hasta que la recuperación llegue a todas las familias, a aquellas miles de familias que se quedaron atrás y que ya nunca cruzarán el cabo de Hornos.

Porque, señorías, dos informes recientes, uno del FMI y otro de la OCDE, alertaban hace unos días de que España es el país de Europa donde más crece la desigualdad social, España es el país donde el impacto de la crisis se ha repartido de forma más desigual. Apenas se han reducido los ingresos del 10% de la población más rica de España, mientras que los del 10% de la población más pobre han caído por encima de un 15% cada año, señorías del Partido Popular, cada año.

Este informe solo analiza el periodo comprendido hasta 2010, de modo que no contabiliza los efectos de la segunda recesión, a los que habrá que añadir los efectos negativos provocados en el año 2011 por los recortes en el gasto social, por el incremento de los impuestos indirectos y por el establecimiento de los copagos, que han pesado mucho sobre las rentas más bajas de nuestro país. Mientras exista esta brecha social, que se abre cada día más, este país no va a experimentar un auténtico desarrollo económico, o por lo menos un desarrollo económico que llegue a todo el mundo. Mientras exista esta profunda desigualdad y una tasa de paro del 26%, no solo no vamos a mejorar nuestra economía sino que vamos a ser un país inhumano, inhumano e invertible.

Y pese a eso, pese a estos datos, el Gobierno de Rajoy insiste en su error. Y prueba de ello, señorías, es la reforma fiscal que han planteado recientemente, que daña, urbi et orbi, a las familias, a los pequeños empresarios, que frena el consumo y que solo beneficia a las grandes empresas y a las grandes fortunas. La reforma fiscal del Partido Popular hará que los andaluces tengan que pagar 1.500 millones de euros más al año en impuestos. Y puede poner en peligro la continuidad de cien mil puestos de trabajo en nuestra comunidad.

La posible subida del IVA, un impuesto regresivo, que empeora la distribución de la renta, frenará aún más el consumo y dañará a muchos colectivos de pequeñas empresas de trabajadores autónomos.

Mientras su Gobierno, señora presidenta, trabaja por generar empleo y riqueza en nuestra comunidad, el Gobierno de Rajoy ha puesto a Andalucía en el punto de mira de todas sus críticas y de todos sus ataques. Los ministros despliegan en cada sesión de control en el Congreso todo su arsenal de insultos contra esta tierra y contra los ciudadanos de Andalucía. Con ello perjudican y torpedean la confianza de Andalucía y ofenden a Andalucía y a los andaluces. No trabajan para sacar a España de este país..., no trabajan para ayudar a Andalucía. Los ministros de este Gobierno dedican sus esfuerzos a minar la imagen de Andalucía como tierra de posibilidades y lugar donde invertir.

Mientras usted mantiene reuniones con los más importantes empresarios de este país para atraer inversiones a Andalucía, Rajoy y sus ministros nos acusan de tener niños analfabetos, nos comparan con Etiopía o con Venezuela, nos acusan de acabar..., fíjense qué paradoja, la señora Mato nos acusa de acabar con los servicios sociales.

Señorías del Partido Popular andaluz, ustedes nunca han estado del lado de Andalucía. Y parece que siguen sin estarlo. ¿Ni siquiera, ni siquiera en esta nueva etapa, después de una derrota detrás de otra, van a ser ustedes capaces de alzar la voz y defender los intereses de esta tierra?

Porque, señora presidenta... No se pongan ustedes nerviosos. Porque, señora presidenta, el camino que todavía tienen Andalucía y España por delante es muy complicado, y necesitamos del esfuerzo de todos. Necesitaríamos de la contribución y del respaldo, evidentemente, del Gobierno de España. Porque la recuperación no puede esperar, los españoles y los andaluces no pueden esperar.

Por eso, señora presidenta, porque esa debe ser la prioridad, la recuperación económica, la creación de empleo, la creación de riqueza, el mantenimiento del estado del bienestar, le preguntamos esta mañana qué medidas tiene previstas para acometer, para impulsar la reactivación económica de nuestra comunidad autónoma y garantizar el camino de la recuperación en nuestra tierra.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Jiménez, he tenido ocasión hace unos minutos de explicar, en la pregunta del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, en qué consiste la estrategia del gobierno en política económica a medio plazo. Una estrategia que tiene que reorientarse a configurar un modelo de desarrollo que nos permita sacar el máximo partido posible a la creación de empleo. Y sobre todo que de cara al futuro, a próximas recesiones, a próximas crisis, no tenga, no sacuda los mismos efectos económicos y las mismas consecuencias sociales en las familias, en las empresas y en el tejido productivo en nuestra tierra.

Pero, antes que nada, permítame que le haga hincapié en lo que tiene que ser la distribución competencial de la política económica. No hay que olvidar que las políticas que pueden incidir directamente en la reactivación económica, fundamentalmente las políticas fiscales, monetarias y financieras, no son del ámbito del Gobierno andaluz, son del ámbito de la Unión Europea y son del ámbito del Gobierno central. Mientras que las comunidades autónomas tenemos la competencia, tenemos que blindar el Estado del bienestar a través de la educación, de la sanidad y de los servicios sociales. Y tenemos también, somos competentes en la oferta de factores productivos que ofertemos. Y no digo eso para eludir mi responsabilidad, al contrario, para clarificar que las posibilidades que tenemos como gobierno autónomo son limitadas.

Una vez aclarado eso, sí tengo que reconocer que existe un cambio de tendencia en la evolución de los principales indicadores macroeconómicos. Señalan un ligero crecimiento del PIB, fundamentalmente como consecuencia del aumento de la demanda externa. Se ha producido una creación de empleo, en términos interanuales, y se vislumbra una incipiente recuperación, pero todavía débil, frágil, y con posibilidades en cualquier momento de riesgo de caída. Esa leve mejoría a la que asistimos se hubiera producido en mayor dimensión si otras políticas se hubieran puesto sobre la mesa. ¿A qué me refiero? Si las recetas, si las reformas que algunos planteaban hubieran ido dirigidas a las personas, hubiesen estado pensadas en beneficio de los ciudadanos, seguramente la recuperación tendría un ritmo más acelerado. Habría sido más beneficioso, por ejemplo, para todos que se hubiera protegido el Estado del bienestar, que se hubiera garantizado la igualdad de oportunidades y que, sobre todo, no se hubiesen puesto en peligro servicios públicos y derechos sociales. Habría sido también más beneficioso que la reforma laboral hubiese generado más empleo, que no hubiera recortado derechos, y sobre todo que no hubiera recortado salarios. Habría sido más beneficioso que el rescate financiero no hubiera recaído sobre las espaldas de los ciudadanos y en cambio hubiese estado dirigido a facilitar el crédito a las familias y a las pymes. Y habría sido también más beneficioso que no se hubieran subido los impuestos en 50 ocasiones, siempre a los mismos, y en cambio se ha facilitado una amnistía fiscal para aquellos que han defraudado y que deberían haber pagado más.

En Andalucía la política económica es diferente. Se han conseguido resultados que son más positivos, y son evidentes. Y haré referencia a ellos. En Andalucía tenemos, si comparamos esos indicadores a los que hace referencia el Gobierno de España para indicar que estamos en la recuperación, si los comparamos con Andalucía, los datos en Andalucía salen fortalecidos, son más positivos aún. Por ejemplo, es el cuarto año consecutivo de récord exportador: 26.000 millones de euros. Se han creado, dos de cada tres empleos creados en España han sido en Andalucía, y tres de cada cuatro afiliaciones nuevas a la Seguridad Social se han producido en Andalucía. Son datos moderadamente positivos, son datos que indican que hay un incremento de la competitividad de nuestras empresas. Son datos que dicen que las medidas que estamos tomando están encaminadas a abordar nuestros principales problemas. Estamos facilitando la financiación empresarial, a través de convenios con grandes entidades financieras, pero también trabajando en la futura creación del Instituto de Crédito Público Andaluz. Se está trabajando en la reducción de trabas burocráticas. No se ha subido la presión fiscal en Andalucía. Y queremos incrementar los ingresos luchando contra el fraude, luchando contra aquellos que evaden su obligación de contribuir a lo que

es de todos. Todo eso permite indicar que el camino es el correcto. Y por encima, lo que algunos cuestionaban hace tan solo unos meses, hemos cumplido, hemos cumplido con el objetivo de déficit impuesto, digo impuesto, no compartido, porque no estábamos de acuerdo, con el objetivo de déficit impuesto para Andalucía en el año 2013. Y pese a todo eso, sigo pensando que esos datos están muy lejos de tener efectos en la vida de las personas, en la vida de los ciudadanos. Y que, ante esa posible recuperación, hay que ser dos cosas, prudentes y sensibles: prudentes, porque es frágil, y sensibles, porque hay miles de ciudadanos que lo están pasando realmente mal.

Y la crisis no habrá terminado hasta que haya más oportunidades para acceder al mercado laboral de los ciudadanos de este país. La crisis no habrá terminado hasta que las familias puedan llegar en mejores condiciones a final de mes. Y la crisis no habrá terminado hasta que las empresas puedan hacer frente a sus deudas. Y alcanzar esos objetivos es posible, pero es posible a través de otra política. Otra política económica y otra política que estamos llevando a cabo en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000143. Pregunta relativa a la falta de acción del Gobierno

BOPA 417, de 21 de marzo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas va a tomar la presidenta de la Junta de Andalucía ante la inacción de su Gobierno para afrontar los problemas de los andaluces?

DSPA Plenos 73, de 27 de marzo de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso del Grupo Popular, es relativa a falta de acción del Gobierno.

La formula el portavoz del grupo, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, le han preguntado medidas de acción de gobierno, y no ha puesto usted ninguna encima de la mesa. Encima, dice usted que la política fiscal no es de su competencia cuando en Andalucía tenemos más impuestos propios que en ningún sitio, y la Junta de Andalucía y el Partido Socialista nos fríen a impuestos a los andaluces, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y también, explíquesele a sus socios comunistas, que hoy traen una proposición no de ley para freírnos a impuestos aún más a los andaluces, señora Díaz.

No creemos sus propuestas, no las creemos. No le creemos, señora Díaz. Nuevamente nos trae propaganda, igual que los 11.000 empleos que iban a crear con el plan de choque que se quedaron en 3.000 contratos de personas que ahora están en el paro. Igual que las comidas en los colegios, que ahora las retiran, ahora sí, ahora no. Igual que la construcción sostenible. No, construcción sostenible la de su ex director general de Energía, que tenía la luz enchufada ilegalmente en una casa ilegal, [aplausos], señora Díaz. Esa es su construcción sostenible: propaganda y más propaganda.

Como lo que acaba de decir aquí. La Ley de Simplificación Administrativa. Pero si eso lo dijo aquí el señor Chaves en 1995, señora Díaz. Eso lo dijo aquí el señor Chaves hace cerca de 20 años. Nos quiere vender usted la misma moto gripada de hace 32 años. Y no se la vamos a comprar, señora Díaz, porque es todo mentira. Escuche al primer partido de Andalucía y céntrese. Es la economía, señora Díaz, es el empleo. Ahí es donde tiene que centrarse. Sus discursos huecos y vacíos no crean empleo ni nos llevan a ningún sitio.

Y en Andalucía el mes pasado 10.000 personas, 10.000 andaluces se fueron a las listas del paro mientras en España se generaba empleo, en el resto del territorio nacional. Mientras Andalucía se descuelga de la creación de empleo, ustedes se dedican, en estos dos años, a poner 11 recursos contra el Gobierno de España: confrontación y más confrontación, deslealtad institucional. Y Andalucía no aguanta ya sus políticas, señora Díaz. Utilizan a Andalucía para arrojarla contra

todo el mundo. Y Andalucía está cansada de la batalla política. Andalucía necesita unidad ante la crisis, señora Díaz, unidad que usted no le proporciona, en ningún momento [aplausos], en ninguna acción de su gobierno.

¿Cuándo va a poner el empleo en su hoja de ruta, señora Díaz? Porque hasta ahora no lo ha hecho.

Y, mire, hasta ahora usted no se ha ganado el puesto que ocupa, lamento decírselo con tanta claridad. Nunca lo ganó, es cierto, pero tampoco ha hecho méritos en estos seis meses para ganarlo, señora Díaz. Iba a combatir la corrupción, ¿dónde está ese combate? Usted ha votado en contra de investigar los fondos de formación para el empleo, y aquí, en esta Cámara, ni en Andalucía, nadie sabe qué opina la presidenta, porque la presidenta no habla, se ha quedado muda ante lo que hacen su partido y su organización política aquí, ante este fraude millonario, señora Díaz. Señora Díaz, usted no citó los ERE en su discurso de investidura, pero la justicia la cita usted todos los días para que comparezca ante los andaluces y diga lo que sabe.

Señora Díaz, por ejemplo, aproveche su turno de intervención para explicar por qué y quién paró dos borradores normativos de la Junta de Andalucía que podían haber parado el fraude de los ERE. ¿Quién lo ordenó? ¿Qué sabe usted de eso? Díganoslo en su intervención, señora Díaz. Aquí se sienta junto a usted uno de sus más estrechos colaboradores sobre los que está el foco de la investigación judicial, el señor Carmelo Gómez, dentro de su organización política, el señor Carmelo Gómez, que estuvo trabajando, sí, trabajando para la empresa pantalla del señor Lanzas, sí, trabajando, haciendo informes, señora Díaz. ¿Qué sabe usted de esos informes?, ¿para quién iban?, ¿qué decían los informes? Señora Díaz, ¿quién colocó al señor Carmelo Gómez en la empresa pantalla del señor Lanzas?, ¿quién y a través de quién?, ¿cómo se hizo? Queremos saber sus respuestas, señora Díaz.

Queremos saber, señora Díaz, si usted ha llamado al señor Zarrías, le ha llamado para pedirle explicaciones... Míreme, señora Díaz, le está hablando la primera fuerza política de Andalucía, y usted tiene que contestar.

[Aplausos.]

Levante la mirada, levante la mirada y explíqueles a los andaluces si le ha dicho al señor Zarrías que la jefa es usted y no hay superjefes, que aquí hay una presidenta que demuestra que está combatiendo la corrupción. ¿Lo ha hecho? No lo ha hecho, señora Díaz, y si lo ha hecho, explíquelo.

Convendrá usted conmigo en que usted es presidenta por los ERE, pero que también puede dejar de serlo por el mismo asunto, señora Díaz. Se esperaba más de usted, sinceramente.

[Aplausos.]

Usted es despilfarro. Mire, la Cámara de Cuentas, la Cámara de Cuentas, por ponerle un ejemplo, ha dicho que la Junta es un despilfarro, lo ha dicho sobre la gestión de estos años, y ha dicho que, por ejemplo, las empresas públicas de la Junta de Andalucía son un pozo sin fondo, cada vez requieren más dinero público de los andaluces y cada vez gastan más, y cada vez hacen menos. No sabemos con su transparencia a quién tienen colocado allí, como diría el señor Castro, cuántos jefes hay en las empresas públicas. Usted prometió aquí una comisión de expertos para reducir la Administración paralela, precisamente en su discurso de investidura, en el 2013, promesa hecha, promesa incumplida; prometieron treinta leyes con su pacto de gobierno, promesa hecha,

promesa incumplida, hasta el señor Valderas le dice a usted que usted van lenta. Señora Díaz, llevamos dos años de inestabilidad, dos años de un Gobierno insoportable, dos años de un Gobierno donde hay más paro, donde hay corrupción, donde todo es gris, esa es la verdad, donde hay una cifra que se cae por su propio peso y que demuestra que su gestión está siendo un desastre, señora Díaz, una cifra de economía hundida, una cifra de desempleo de 1.500.000 andaluces en el desempleo. Haga cosas, señora Díaz, haga cosas, porque usted no le paga a nadie, usted está en un Gobierno sin rumbo, usted lleva seis meses de presidenta ausente. ¿Cuáles van a ser las medidas para pasar a la acción, señora Díaz?

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Rojas, permítame, en primer lugar, una reflexión. Yo le puedo mirar a la cara siempre, porque soy presidenta elegida por esta Cámara, que representa a la mayoría de la soberanía popular del pueblo andaluz.

[Aplausos.]

Y no tengo, no tengo que venir a esta Cámara, no tengo que venir a esta Cámara a hacer méritos con nadie, no tengo que venir a esta Cámara a soltar cuatro eslóganes aquí para hacer méritos ante los más hooligans de su partido.

[Rumores.]

Mire, llevamos unos días cargados, llevamos unos días cargados de necesidad de diálogo, de necesidad de consenso, reivindicando el esfuerzo que algunos hicieron en la Transición, y en cambio usted ha venido aquí hoy cargado de radicalismo, cargado de intransigencia y atrapado en el tiempo, con el mismo batiburrillo al que en estos seis, siete meses, concretamente, me han tenido acostumbrada los distintos portavoces que han pasado por su grupo.

Yo sé por qué estoy aquí: estoy aquí porque soy la presidenta, como le decía, elegida por esta Cámara, y sé en qué debates voy a participar. ¿Usted sabe cuál es su problema? Que no sabe ni siquiera cuándo va a confrontar conmigo, que no sabe en boca de quién me habla porque no sabe quién dirige su partido, ni sabe en qué debate le van a permitir intervenir.

[Aplausos y rumores.]

Y le pediría que, para ser creíble en la lucha contra la corrupción, la misma vehemencia que practica en esta Cámara la practique en sus filas, con los mismos que salen en las fotos con Bárcenas, con los mismos que aparecen en las listas de los sobresueldos, o que no se enteran que su jefa tenía una Jaguar en el garaje, con los mismos, la misma vehemencia, y entonces usted será creíble.

[Aplausos.]

Pero como yo he venido aquí, represento a los andaluces y estamos trabajando, represento a un Gobierno que está trabajando para poner todos los activos económicos en Andalucía al servicio de la creación de empleo, le voy a decir lo que estamos haciendo: estamos trabajando. Lo que pasa es que usted confunde la inactividad a la que ha estado sometido su grupo, que ganó las elecciones durante dos años, el desconcierto en el que ha estado sometido su partido por sus líos internos, los confunde con la realidad de Andalucía y con la realidad del Gobierno.

Y, mire, si hablamos de inactividad, fíjese, mírese al espejo usted, levante la cara y se mire al espejo, y mire lo que ha hecho el Partido Popular en Andalucía cuando el Gobierno ha estado reivindicando un plan de empleo para Andalucía, ¿dónde han estado ustedes? Mire si ha habido inactividad cuando el Gobierno andaluz ha estado reivindicando un corredor ferroviario que una con el puerto de Algeciras, que es una demanda no solo del Gobierno, sino una demanda de las grandes industrias, también, del Campo de Gibraltar, ¿dónde ha estado su Gobierno? O inactividad cuando no han movido un solo músculo para pedir que el Gobierno central de su partido cumpla con el Estatuto de Andalucía y cumpla con las inversiones que nos corresponden.

Claro que el Gobierno andaluz no ha estado inactivo, claro que el Gobierno andaluz lo que ha tenido que hacer es impedir que el desmantelamiento del Estado del bienestar lo sintieran los andaluces, ¿o no cree usted que no es hacer nada evitar que ninguna persona en Andalucía quede excluida del sistema público de salud?, ¿o no es hacer nada evitar que en Andalucía se implante una medida cruel como el copago hospitalario a aquellos que más lo necesitan, en un momento importante en su vida? ¿Es inactividad? Claro que no. ¿O es inactividad que no se produzca en Andalucía el intento de privatizar a mansalva los hospitales públicos, como han pretendido en Madrid, y lo ha tenido que frenar una marea de ciudadanos indignados con lo que estaban haciendo en este país? ¿Es inactividad convocar oposiciones y llevarlas al límite de lo que ustedes nos permiten? ¿Es inactividad mantener los comedores escolares, mantener las aulas matinales, las actividades extraescolares, o compensar las becas que ustedes retiran a los estudiantes andaluces? ¿Eso es inactividad? Y le he puesto dos ejemplos, le he puesto el ejemplo de la sanidad y le he puesto el ejemplo de la educación, pero podría hacer otras muchas cosas más. ¿Y sabe algo? Además lo hemos hecho cumpliendo con el objetivo de déficit, algo que en Andalucía hemos hecho, ¿y ustedes lo hacen?, ¿lo cumplen ustedes?

Inacción me decía, señor Rojas, ¿sabe lo que me dijo a mí personalmente el presidente del Gobierno hace unos días en una conversación que mantuvimos?: «Gracias, presidenta, porque, gracias al dato del déficit en Andalucía, España tendrá un buen dato de cumplimiento en el año 2013». Eso es lo que yo espero, que usted...

[Aplausos.]

Andalucía merece, Andalucía merece, Andalucía merece que se reconozcan sus aportaciones, que se reconozcan sus méritos, sus esfuerzos, y Andalucía merece también un partido, el partido de la oposición que ganó las elecciones, que sea algo más que una sucursal y una franquicia del Gobierno de España. Por lo menos, cuanto menos, cuando venga a esta sesión de control, entérese de lo que estamos haciendo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí, señora Díaz, esto no es una cuestión de usted para criticarme a mí, esto es una cuestión de que usted explique qué esté haciendo por Andalucía.

[Rumores y aplausos.]

Sencillamente así. Usted es la presidenta, mire, y la presidenta de la Junta de Andalucía...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... no, no puede venir a este Parlamento con la que está cayendo con los ERE, con el Plan Bahía Competitiva, con Invercaria, a poner el ventilador, señora Díaz. No. Usted tiene que venir aquí a dar explicaciones y tiene que explicar lo que he le he preguntado, señora Díaz. No se va a escabullir tan fácilmente en este Parlamento con ese debate que tiene usted, donde solo es confrontación. Y lo acaba de demostrar. Y donde, además, no está diciendo usted la verdad. Dice que yo no me entero. Señora Díaz, su Gobierno ha dejado a Andalucía...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... sin plan de empleo porque usted no ha presentado las cuentas del Plan Bahía Competitiva, porque hay corrupción. Claro, claro, claro.

[Rumores.]

Me habla usted..., usted me habla de sanidad, pero, señora Díaz, ¿es la misma sanidad de las 750.000 facturas que le ha pagado el Gobierno de España? ¿Estamos hablando de lo mismo? ¿Me está hablando usted de los 2.500 millones de euros del Plan de Proveedores con los que le ha ayudado el gobierno que usted hoy está criticando, el Gobierno de España, señora Díaz? ¿Es la misma sanidad?

Mire, usted habla del copago y de las políticas sociales, abandone la demagogia y el enfrentamiento, señora Díaz, usted defendió el copago en la dependencia. Y escúcheme lo que le voy a decir, señora Díaz: «Escuchen, señorías, la financiación va a ser un elemento que nos va a permitir la sostenibilidad en el tiempo y, por tanto, compartimos desde mi grupo el tema del copago», Susana Díaz Pacheco, Congreso de los Diputados, año 2005.

[Aplausos.]

Es usted un péndulo de la estrategia partidista, señora Díaz.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le recuerdo que ya ha consumido su tiempo, le queda...

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí, termino enseguida, señor presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

El señor ROJAS GARCÍA

—Usted habla de transparencia, usted habla de transparencia, ¿cuántos del Partido Socialista están trabajando en los cargos políticos de la Administración paralela? ¿Por qué no ha explicado usted por qué aparece su firma en los convenios con la UGT para financiar sedes del Partido Socialista? ¿Por qué su Gobierno oculta un expediente al día al Parlamento? ¿Hay imputados de los ERE recolocados en la Junta de Andalucía? Esto es muy fuerte, señora Díaz, nos va a decir dónde están, por qué están, quiénes son, quién los mantiene, quién los ha puesto ahí. Lo quiere escuchar toda Andalucía, pero usted no va a decir nada porque le preocupa más recolocar imputados que recuperar el dinero de los ERE. Esa es la realidad, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y termino, señor presidente.

Termino, señorías. Señora Díaz, llevan ustedes 32 años gobernando en nuestra comunidad, y los problemas siguen siendo los mismos, incluso se han acrecentado. Y lo que han demostrado en estos dos años y en estos seis meses de su presidencia es que se puede hacer todavía peor, en tiempos más complicados, que en los últimos 30 años.

Señora Díaz, su gobierno son incumplimientos, falsedades, confrontación, desempleo, corrupción y más corrupción. Ese es su gobierno. En la investidura dijo usted que no se podía gobernar mirando al IBEX y resulta que ahora los banqueros son sus otros socios de gobierno, en su gobierno. ¿Pero esto qué es, señora Díaz?

[Aplausos.]

Ha demostrado solo enfrentamientos, once recursos contra el Gobierno de la Nación.

Y termino, señor presidente, señorías.

Póngase a trabajar por Andalucía, póngase al empleo, señora Díaz, márquelo en su hoja de ruta. Basta de discurso hueco y de demagogia. El empleo. Si lo hace, la vamos a ayudar. Pero, si no lo hace y si no limpia usted las manchas que ustedes mismos y su partido han vertido contra Andalucía, vamos a ser implacables contra usted y contra su Gobierno.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Después de sus palabras, ya comprendo cuál era el cambio de rumbo del que me habló su presidente cuando vino a verme. Entiendo que usted —después de bastante más tiempo que yo de presidenta, de portavoz— todavía no sabe si va a ser portavoz a tiempo completo, portavoz interino o a tiempo parcial. Sí, sigue atrapado, sí, sigue atrapado en el mismo discurso, en el mismo discurso de manchar la imagen de Andalucía y de faltar a la confianza a nuestra tierra.

Mire, ¿usted sabe lo que yo estoy haciendo? Defendiendo los intereses de Andalucía y tendiendo la mano a todo el que quiere venir a apostar por Andalucía. Yo entiendo que a usted le escueza que las grandes entidades, las grandes empresas de este país depositen en Andalucía la confianza que no deposita el partido que ganó las elecciones, ni el Gobierno de la Nación. Pero yo voy a seguir haciendo eso.

[Aplausos.]

Eso lo voy a seguir haciendo porque creo en Andalucía, porque estoy convencida de que Andalucía es una tierra de oportunidades y porque estoy convencida de que es lo que esperan los ciudadanos de su presidenta.

He hablado hace un minuto de salud... A este Parlamento se viene a hablar, pero también a escuchar, señor Rojas. He hablado hace un minuto de salud, he hablado de educación, he hablado del déficit. Usted vuelve a confundir el déficit con el endeudamiento. Nosotros hemos cumplido con el objetivo de déficit y vamos a devolver, y con muchos intereses, el pago, el préstamo que nos ha hecho el Gobierno de España a través del FLA para hacer frente al endeudamiento. No confunda una cosa con otra. Intentaron hace meses socavar la confianza en Andalucía, diciendo que éramos una tierra en la que no íbamos a cumplir, una tierra que no estaba respondiendo a las reformas que ustedes llamaban estructurales. Andalucía ha cumplido, y ha cumplido manteniendo el Estado del bienestar. Y cuando usted haga referencia a ese Estado del bienestar y a mis manifestaciones, le pediría que lea la intervención en su conjunto. Sabe perfectamente que el trozo sesgado que acaba de leer de mi intervención no se refería al copago sanitario, lo sabe perfectamente. Le pido que no falte a la verdad y cuando utilice mis palabras en esta Cámara las lea en su integridad.

En segundo lugar, en segundo lugar, en segundo lugar...

[Aplausos.]

Sabe perfectamente que cumplimos con Andalucía, mantenemos el Estado del bienestar y, además, estamos trabajando por el empleo. Todos los recursos, todos los recursos económicos, todos los activos en Andalucía están dirigidos a la creación de empleo.

¿Pero sabe una cosa? Cuando crece el empleo en Andalucía, cuando aumentan las afiliaciones a la Seguridad Social, cuando gracias a Andalucía se crea empleo en España, eso es gracias a Rajoy. Cuando hay más parados en Andalucía, eso es por culpa de la Junta de Andalucía, por culpa de los socialistas o, como usted llama a mis socios de gobierno, por culpa de los comunistas. Y solo hay que ver la cara de satisfacción de la ministra de trabajo desde que sabe que no va a venir a Andalucía, haciendo uso..., mal uso de los desempleados en este país.

Yo no voy a escurrir el bulto, yo me voy a hacer responsable, mi Gobierno se va a hacer responsable. Sé que hay decenas de miles de ciudadanos que se levantan todos los días con la esperanza de encontrar un empleo.

Con su ayuda, sin su ayuda, con la del Gobierno de España, sin la del Gobierno de España, Andalucía va a seguir trabajando. Andalucía va a seguir poniendo en marcha programas de eficiencia energética, como el que acabamos de aprobar, con 200 millones de euros; va a seguir firmando convenios con las grandes empresas en este país; va a seguir apostando por la financiación privada —2.000 millones de esos socios de gobierno a los que usted me llama...—, que van a facilitar el crédito a las pymes andaluzas a lo largo de los próximos dos años; vamos a seguir apostando por la reducción de trabas burocráticas. Y eso lo voy a hacer yo como presidenta. Y lo voy a hacer de manera inminente. Y lo va a hacer el Consejo de Gobierno aprobando el Proyecto de Ley de mejora de la regulación económica en Andalucía, que me pide el tejido empresarial y al que este Gobierno va a dar respuesta. Y vamos a seguir incrementando...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego concluya.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

... los ingresos, impulsando, como decía, la lucha contra el fraude fiscal.

Y lo único que le pediría, que si no quieren ayudar, no ayuden, pero que no me vuelvan a poner en situaciones increíbles como la que he tenido que vivir esta semana con motivo de la apertura de la mina de Aznalcóllar. No sé qué ha pasado, no sé qué ha pasado, no sé dónde ha estado su partido, pero no vuelvan nunca...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... nunca más, a poner en peligro miles de puestos de trabajo. En Andalucía no vuelvan a jugar con la esperanza de comarcas enteras ni sembrando el temor y la incertidumbre en Andalucía.

[Aplausos.]

Si quieren ayudar, ayuden, si no quieren ayudar, al menos no pongan piedras en el camino, y dejen que este Gobierno..., este Gobierno sí va a trabajar por levantar Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000167. Pregunta relativa al impulso y cumplimiento del calendario legislativo previsto por el Gobierno

BOPA 427, de 4 de abril de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué medidas de impulso piensa poner en marcha la presidenta del Gobierno para el cumplimiento del calendario legislativo previsto por el Consejo de Gobierno para la presente legislatura?

DSPA Plenos 75, de 10 de abril de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a impulso y cumplimiento del calendario legislativo previsto por el Gobierno.

La formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, traemos a esta sesión de control, desde nuestro punto de vista, más que una pregunta, una oportunidad de hacer público un compromiso que tenemos y hemos adquirido con los andaluces y andaluzas, un compromiso de acelerar las medidas que hemos recogido en el acuerdo de Gobierno entre Partido Socialista e Izquierda Unida para la actual legislatura. Con una aclaración que nos gustaría hacer de algo que nos molesta —creemos que también al Partido Socialista—, porque no es verdad, y es que hay diferencias oportunistas por la cercanía de elecciones. Parece que hay muchos o muchas a los que les cuesta entender que dos fuerzas políticas con distinto programa, con distinta historia, tradición, apuesta, se pongan de acuerdo con un programa común a favor de los andaluces. Parece que hay algunos y algunas que tienen cierta falta de cultura democrática.

Señora presidenta, acabamos de pasar el ecuador de la legislatura, y en breve vamos a celebrar los dos años de Gobierno, del pacto de Gobierno. Y toca aclarar, desde mi punto de vista, algo, que es eso del vendaval legislativo. Porque, claro, el primero que dijo eso fui yo; quizás, precipitadamente. Al tiempo, tenía la impresión de que el vendaval se quedaba en un soplo.

El segundo que lo ha planteado es el portavoz del Gobierno, y nos gustaría —vamos a trabajar para ello, se está trabajando— que el vendaval legislativo tenga fuerza cuatro, como mínimo. Y es que son muchos los logros, a nuestro entender, que en este tiempo se han materializado en Andalucía. Quizás la mayor, la que le cuesta entender mucho a la derecha, es que hemos formado los diques de contención, casi barricadas, en defensa de nuestra autonomía y de los servicios públicos de los que somos responsables, ante una ofensiva muy dura del Gobierno del señor Rajoy contra Andalucía. Y lo estamos consiguiendo.

Que nadie se le olvide, si en Andalucía sigue habiendo una radiotelevisión pública es porque el Partido Popular no gobierna en Andalucía. Si aquí, en nuestra tierra, no se han privatizado servicios públicos y se ha mantenido con carácter público la sanidad y la educación es porque aquí no gobierna la derecha. Si garantizamos los mínimos de la dependencia, de las políticas de igualdad, de los servicios de proximidad, es porque el señor Arenas hoy, afortunadamente, no es presidente de la Junta de Andalucía.

Y esto es importante, porque resulta altamente ridículo escuchar al Partido Popular, a los portavoces de Génova desde su franquicia en Andalucía. Hacen balance, claro, hacen balance de los dos años; lo entendemos. Hacen un balance negativo —también es normal—, pero siguen criticando sin ton ni son la ausencia de una agenda reformista. Eso suena muy bien. Y es que si el Gobierno andaluz no ha establecido una agenda reformista como la que el Partido Popular quiere para Andalucía, tampoco el Partido Popular, en dos años, nos ha dado ni un solo argumento de cuál es el contenido de esa agenda reformista que propone. No sabemos si es la privatización de la sanidad, como en Madrid; no sabemos si es la de enfermos atestando pasillos, como en Castilla-La Mancha; o no sabemos si es el cierre de Canal Nou en el País Valencià. No nos lo han explicado aún.

Y habría que preguntarle al Partido Popular, aparte de la capacidad de evaluar al Gobierno, ¿ustedes tienen capacidad de evaluarse, de tener un diagnóstico de cómo han actuado como oposición que ha estado desprestigiando continuamente a Andalucía, intentando que no consiguiera sus logros? Una oposición que ha permitido que el insulto más soez de dirigentes del Partido Popular se dé de manera continua en nuestra tierra; una oposición que cada vez que tiende la mano hay trampa, porque es para practicar el zas en toda la boca de nuestra tierra.

Eso sí, lo que sí han explicado es que quieren a Izquierda Unida fuera de cualquier pacto en esta tierra, y que las relaciones aquí se diriman entre usted, señora presidenta, y el exsecretario de estado, que tiene el honor de ser el Hannibal Lecter de la política social de este país, el nuevo portavoz del lado oscuro en Andalucía.

[Aplausos.]

En fin, señora presidenta, mientras que el Partido Popular pasa de la foto rollo selfie —que están ahora muy de moda— de su presidente... Desde que pasa del rollito selfie a presentar algo serio en esta Cámara, nosotros a lo nuestro. A lo nuestro, que no es ni más ni menos que ejecutar el acuerdo de Gobierno que a usted y a mí, a nuestras fuerzas políticas, nos compromete. No me voy a entretener en relatar todas y cada una de las medidas que están recogidas en el pacto y que todavía no han llegado a la Cámara, cualquier andaluz y andaluzas lo puede consultar en la red. Entre otras cosas, no se las relato porque yo me las sé; tengo el honor de formar parte, por mi organización, de la comisión de seguimiento de nuestra fuerza política. Usted se las sabe, porque, además de conocerlas, es quien pilota el barco para que lleguen a buen puerto. Partido Socialista e Izquierda Unida nos las sabemos al dedillo. ¿Qué le pedimos hoy a usted aquí? Que las relate, solemnemente, en esta Cámara, a todos los andaluces y andaluzas, que les diga lo que vamos a ir materializando, como ya estamos haciendo pleno a pleno, y que, seguramente, señora presidenta, no será la agenda reformista rollo selfie, pero sí la agenda social que necesita Andalucía desde la izquierda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Gracias, señor Castro.

El Gobierno de Andalucía tiene una oportunidad. Tiene la oportunidad de demostrar que, en Andalucía, otra política es posible, otra política que tiene que tener como bandera la igualdad de todos los ciudadanos. Y tenemos que demostrarlo en un momento difícil y complicado, en un momento donde se imponen medidas crueles y difíciles, que se basan en la austeridad sin ningún tipo de sensibilidad hacia mucha gente que lo pasa mal. Digo que tenemos una oportunidad, y tenemos un reto también, de ser capaces de estar a la altura de la esperanza que muchos ciudadanos, el pasado 25 de marzo de hace dos años, depositaron en una mayoría de izquierdas en esta Cámara. Y yo soy consciente de esa responsabilidad. Yo soy consciente del reto que tenemos por delante. Y soy consciente de que tenemos la oportunidad de demostrar que las cosas se pueden hacer de otra manera; dentro de la ley, de otra manera.

Y sé que tenemos un acuerdo, del que me siento parte, y vinculada. Un acuerdo de Gobierno, un acuerdo que marca el rumbo de lo que tiene que ser la garantía de los ciudadanos de que otra política es posible, y que, desde las instituciones, se puede blindar el Estado del bienestar, se puede crear empleo, se pueden generar oportunidades y se puede dar la esperanza de un futuro mejor para miles de andaluces y de andaluzas.

Y más que nunca, si usted mira hoy qué se ha hecho en Andalucía, hemos hecho muchas cosas. Había una oportunidad de haber centrado la acción del Gobierno en el peso. Hay gobiernos que utilizan los viernes para evaluar o para dictar normas al peso, que, precisamente, no van a mejorar la calidad de la vida de las personas. Hay gobiernos que presumen de reformas cada viernes y que infringen un daño, un dolor importante a miles y miles de familias en este país.

El Gobierno que presido, que aspira a gobernar para la gente y con la gente, sabe que el diálogo, el consenso, la participación y el cumplimiento de las normas es la hoja de ruta que la izquierda tiene que enarbolar para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos.

Y hemos aprobado muchas normas, como hacía referencia, dirigidas a la reactivación económica, a la creación de empleo, a un nuevo modelo de desarrollo en el ámbito de la protección social, en el ámbito de la eficiencia de la administración, en el ámbito de la calidad democrática... Y eso nos permite defender una política distinta, clara, diferente, como nos están pidiendo los ciudadanos. Y los próximos meses confío en que van a ser claves para este Gobierno, van a ser claves en esa recuperación económica, en esa creación de empleo. Van a ser claves en demostrar que hay un nuevo modelo productivo que tiene que liderar este Gobierno y que se puede seguir avanzando en defender una democracia más transparente y más participativa.

Y, por último, sobre los derechos sociales, llegarán a este Parlamento también proyectos de ley de protección de los ciudadanos, de mejora de los servicios que reciben y de garantizar por encima de todo el Estado del bienestar y la igualdad de los ciudadanos de nuestra tierra.

No es poco lo que nos queda por hacer, tenemos una oportunidad, como le decía al principio, de demostrar que hay un Gobierno de izquierdas que levanta la bandera de la igualdad y que lo hace en el marco de la legalidad vigente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

9-14/POP-000168. Pregunta relativa al cumplimiento del déficit

BOPA 427, de 4 de abril de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración hace su Gobierno de los datos de déficit en 2013 y del objetivo que se nos impone en 2014?

DSPA Plenos 75, de 10 de abril de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso, del Grupo Socialista, dirigida a la presidenta de la Junta, es relativa al cumplimiento del déficit.

La formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hace unos días la Intervención General del Estado certificaba el cumplimiento del objetivo de déficit en 2013 por parte de nuestra comunidad autónoma, con un margen, además, de tres centésimas sobre el índice fijado por el Gobierno.

Pero, señora presidenta, muchos lo dudaban o, mejor dicho, querían que fuera así. Entre ellos, el propio ministro de Hacienda, el señor Montoro, que quizás pensaba en la posibilidad de, con malos datos, someter a esta tierra de nuevo a un severo e injusto plan de ajuste. Quizás el PP esperaba una Andalucía incumplidora, pero Andalucía cumplió. El Gobierno de Rajoy contaba con esa posibilidad para justificar quizás de nuevo su permanente maltrato a esta tierra, para justificar su negativa a cumplir con Andalucía, y fue, digámoslo claro, una amarga sorpresa para la derecha.

Andalucía ha cumplido las exigencias haciendo un importantísimo esfuerzo, porque lo ha hecho garantizando la prestación de los servicios públicos, sin privatizar y sin aceptar un paso atrás en el Estado del bienestar en nuestra tierra. Hemos cumplido unos objetivos que no compartíamos, por responsabilidad, hemos cumplido por imperativo legal. Y queremos contribuir, evidentemente, a generar confianza en nuestro país y aportar a la recuperación económica de España, pero estamos convencidos, absolutamente convencidos, de que esta no es la manera. Muchos, muchos quizás esperaban una Andalucía insumisa y díscola, y hemos demostrado lealtad y compromiso con España. Pero, señorías del Partido Popular, no esperen de Andalucía una obediencia ciega y que nos rindamos ante una política económica que nos conduce al estancamiento y que, como ahora veremos, está empobreciendo severamente nuestro país.

Ahora que las comunidades autónomas y los ayuntamientos han cumplido, porque quien no ha cumplido ha sido el Gobierno central, ahora que hemos alcanzado ese objetivo, ¿ahora qué pasa? ¿Todo este sacrificio, todo este esfuerzo ha servido para algo? ¿Está teniendo algún resultado en el día a día de los ciudadanos de este país? ¿Cuántos empleos se han creado gracias al cumplimiento del déficit? ¿Cuántas familias han salido del umbral de la pobreza con este logro económico? ¿Cuál es el número de empresas que hemos conseguido reflotar e impulsar cuadrando a la centésima

ese indicador en el conjunto de España? ¿Dónde nos lleva esta política de contención, esta estrategia de austeridad como única respuesta a la crisis?

Se lo vamos a decir con cifras: más de un millón de parados más desde que gobierna Rajoy este país, paro y pobreza, y destrucción de empleo a tiempo completo y aumento del empleo precario, con caída de horas y de salarios. En España hoy se contrata, sobre todo, a tiempo parcial, porque el salario es un 40% más barato, un 40% más pobres los trabajadores de este país. Ese es el futuro que el señor Rajoy quiere para nuestros jóvenes: la miseria y el trabajo en condiciones de semiesclavitud, el precariado, señores del Partido Popular.

La renta de las familias ha caído en 15.000 millones, mientras que la de las empresas ha aumentado en 40.000 millones. España ya es el segundo país de Europa con mayor índice de pobreza infantil, superado solo por Rumanía, según revela el informe de ese peligrosísimo agente del comunismo internacional que se llama Cáritas España. España es uno de los países desarrollados en el que más ha aumentado la brecha económica. Y, con datos de EPA, más de dos millones de hogares con todos sus miembros en el desempleo.

En definitiva, señores del Partido Popular, el cumplimiento del déficit está claro que no puede, no debe ser el único objetivo de la política económica del Gobierno de España, porque esta receta nos está llevando no a un estancamiento sino al hundimiento de nuestra economía.

Nos preocupa la deuda pública, claro; pero nos preocupa también la deuda social que este Gobierno está generando con los españoles. Una deuda que es el resultado de la acumulación de requerimientos sociales no atendidos por el Estado y que van generando desigualdad extrema y pobreza, pero, sobre todo, exclusión social. Nos preocupa este saldo negativo en materia de libertades, en materia de derechos, y su impacto en la productividad y en la competitividad de este país a largo plazo.

Decía Francis Bacon que el dinero es un buen sirviente pero que es un pésimo maestro. Y, señorías del Partido Popular, no vamos a permitir que conviertan a todo un país en esclavo del déficit y que hipotequen el futuro de las generaciones futuras de españolas y españoles, porque estamos cansados de pagar a plazos el rescate que decían ustedes que no íbamos a pagar. Nos dijeron que salvar a la banca no nos costaría un euro y estamos pagando una hipoteca de 50.000 millones de euros. Y esa cantidad la hemos tenido que financiar íntegramente con deuda pública, una deuda que hoy alcanza el 94% del producto interior bruto. ¿Saben a cuánto ascendía esa deuda a finales de 2007? Al 36,2% del PIB.

Están ustedes expoliando este país, hipotecándolo, conduciéndonos a una deuda galopante que pronto estará en el 100% del PIB, para hacer con ello, además, de manera intencionada una transferencia encubierta de recursos públicos a manos privadas, a manos de unos cuantos. En lugar de dinamizar la economía, en lugar de invertir para generar ingresos, ustedes están financiando esta operación mediante el desmontaje del Estado del bienestar, recortando las prestaciones, devaluando las pensiones, imponiendo un copago, recortando becas, suprimiendo servicios públicos, provocando bajadas salariales, facilitando el despido y abriendo un socavón en la hucha de la Seguridad Social que supera ya los 11.000 millones de euros.

La dictadura del déficit, señores del Partido Popular, señora presidenta, solo nos llevará a dejar un precioso cadáver de este país.

Señorías, ese no puede ser el objetivo de España. Es urgente crear empleo y para ello es fundamental movilizar inversiones, activar el gasto público, impulsar la economía, luchar contra la evasión y el fraude fiscal, en lugar de subir el IVA y el IRPF a todos los ciudadanos.

Por todo ello, por el daño que se está haciendo, señora presidenta, nos gustaría conocer su valoración sobre el cumplimiento del objetivo del déficit en 2013 de Andalucía y del objetivo que ya se nos anuncia para el año 2014.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

¿Señora presidenta?

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, Andalucía es una tierra cumplidora. Y, cuando hemos manifestado que queremos que Andalucía genere confianza y sea una tierra de oportunidades, estábamos convencidos de que para eso teníamos que cumplir. Teníamos que cumplir, entre otras cosas, con lo que no compartimos. No compartimos el objetivo de déficit, pero sabemos que nuestra responsabilidad como Gobierno es cumplir las normas y, en este caso, cumplir con el objetivo impuesto a Andalucía, con el objetivo de déficit y el reparto injusto que se ha hecho entre las comunidades autónomas y el Estado.

Y algunos pensaban que no íbamos a cumplir, como usted decía en su intervención. Algunos incluso alardeaban de que Andalucía no iba a cumplir y recomendaban a Andalucía medidas que en otras comunidades autónomas suponían recortes de derechos, recortes de servicios y desmantelamiento del Estado del bienestar; casualmente comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y que no han cumplido con el objetivo de déficit que sí les había impuesto, igual que a nosotros, el Gobierno de la Nación.

Pero, dicho esto, dicho esto, creo que es el momento de que se revise de cara al próximo año. Hay que garantizar que la financiación que recibimos las comunidades autónomas sea la correcta, se tiene que aplicar correctamente el modelo de financiación, se tiene que hacer un reparto más justo y más equitativo. Los ayuntamientos han tenido superávit, las comunidades autónomas, en su mayoría, hemos cumplido. Quien más se ha desviado es el Gobierno de España. Es el momento de reflexionar y saber que no las medidas de austeridad y de reforma, mal llamada reforma, que son recortes, nos llevan al camino correcto. Pero también entiendo que es el momento de devolver derechos que se han quedado en el camino, y Andalucía no está dispuesta a no reconocer que aquí no se han hecho recortes en la sanidad pública, por ejemplo, porque se ha recortado en el bolsillo de los empleados públicos, y si estamos prestando la misma cartera de servicios que hace unos años, en momentos de bonanza, ha sido gracias al esfuerzo de los trabajadores públicos en Andalucía, gracias a su mayor jornada de trabajo o a su..., como decía, su recorte en las retribuciones que reciben los empleados públicos en Andalucía. Y digo que no estamos dispuestos

a seguir manteniendo esa situación que consideramos injusta y que queremos, lógicamente, en el próximo presupuesto, corregir. Para eso tiene que haber un reparto justo, equitativo. Se tienen que priorizar aquellos programas que verdaderamente generen riqueza y generen empleo. El otro día le planteaba al vicepresidente de la Comisión Europea, el señor Tajani, que no es posible que la cofinanciación de los fondos europeos, que son programas de desarrollo para territorios como el nuestro, computen en esos objetivos de déficit. Hay una serie de medidas que el gobierno, de manera urgente, tiene que sentar a las comunidades autónomas a analizar en aquellos casos donde se ha cumplido, por qué se ha cumplido, y donde no, por qué no, y hacer un reparto justo y correcto de cara al próximo año. Nosotros estamos convencidos de que para generar confianza, para atraer la inversión, hay que cumplir con España, pero también estamos convencidos de que España tiene que cumplir con Andalucía, con su financiación, con sus inversiones, con un plan de empleo extraordinario que necesita, y urgente, y con cuantos elementos en este momento estén en la mano del Gobierno de la Nación, y esta tierra merezca, para generar esa confianza y para garantizar el Estado del bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000179. Pregunta relativa a la dirección política del Gobierno andaluz

BOPA 427, de 4 de abril de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Considera la presidenta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía que el Ejecutivo lleva la dirección política adecuada para solucionar los problemas que padecen los andaluces?

DSPA Plenos 75, de 10 de abril de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora la pregunta dirigida a la presidenta de la Junta, del Grupo Parlamentario Popular, y es relativa a la dirección política del Gobierno andaluz.

La formula su portavoz, el señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, ¿a quién me dirijo, a usted, al señor Valderas? ¿Quién manda en la Junta de Andalucía: Partido Socialista, Izquierda Unida?

[Aplausos.]

Vaya, vaya, señora Díaz, vaya espectáculo...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... que llevan dando ustedes en estos dos años. Vaya espectáculo, ayer y hoy, con el desalojo de la Corrala Utopía.

Señora Díaz, usted tiene un gobierno a la gresca, que no va a solucionar los problemas de Andalucía. Está usted haciendo daño a la imagen de Andalucía. Está poniendo en evidencia su liderazgo.

Mire usted, ¿le retira usted las competencias a su consejera? ¿Ha firmado ya el decreto?, ¿lo va a hacer? Y si lo va a hacer, es que ha perdido su confianza en ella, y, por tanto, lo que tiene que hacer es cesarla, en cualquier gobierno democrático se hace eso, señora Díaz, ¿por qué aquí no? ¿Qué está pasando en Andalucía?, ¿qué está pasando en la Junta, señora Díaz? Quizás no puede hacerlo porque peligra su sillón de presidenta. ¿Es eso verdad, señora Díaz? Es eso lo que pasa.

[Rumores.]

Mire, y si es ilegal lo que está haciendo Izquierda Unida, ¿va usted a tomar medidas, va usted a denunciar a sus socios de gobierno? Usted no va a hacer nada porque usted no lidera un proyecto sólido para Andalucía. Usted no está a la altura como presidenta, señora Díaz. Lamento decírselo, pero es así. Usted es presidenta de un gobierno en precario, tan en precario que se tiene que reunir con sus socios de gobierno a escondidas. Usted es la presidenta de dos gobiernos en uno,

y ninguno de esos gobiernos está a la altura. Andalucía no merece un espectáculo como el de la Corrala Utopía, Andalucía no merece un espectáculo como el que llevan ustedes dando dos años. Al final, su vicepresidente va a acabar convocando las elecciones por usted, señora Díaz. Usted no hace nada por remediar esto, porque usted llegó aquí con el disfraz de la estrella fulgurante socialista, pero, al final, se ha quedado en nada porque usted no ejerce el liderazgo que Andalucía necesita. Así están las cosas en nuestra comunidad, señora Díaz. Mientras ustedes se pelean, sí, mientras se pelean, y vemos todo este espectáculo bochornoso, ¿sabe lo que ocurre? Que 20.000 andaluces han ido, en estos dos meses, a las listas del paro. Mientras en España se crea empleo, en el resto del territorio nacional; aquí se destruye empleo por su política, por su irresponsabilidad, por su inestabilidad en el gobierno con usted como presidenta.

[Aplausos.]

¿Se da cuenta, señora Díaz, después del discurso que hemos escuchado aquí otra vez de confrontación, del señor Jiménez y de usted, no diciendo nada, se da cuenta de lo que está ocurriendo en nuestra comunidad? ¿Se da cuenta de que los datos de marzo de empleo son demoledores, y van directamente a sus políticas, señora Díaz? ¿Se da cuenta que usted es la responsable de esto? ¿Se da cuenta que, con usted de presidenta, tenemos los peores datos de toda la historia de empleo en nuestra comunidad? Por su ineficacia, por su irresponsabilidad, ¿se da cuenta de eso?

[Rumores.]

Las políticas, la reforma laboral que usted denostaba está creando empleo, pero usted no ha hecho ninguna reforma en nuestra comunidad, y, por eso, aquí se está generando más paro. ¿Cuál es su modelo de empleo, señora Díaz?

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—Si me dejan intervenir, señor presidente, los diputados socialistas...

Mire, ¿cuál es su modelo de empleo? Queremos saber por qué usted calla aquí y no habla de la situación de las escuelas taller y de las casas de oficios en Andalucía. Que son sus políticas y sus competencias, y llevan dos años paralizadas. Diga aquí, por favor, qué está ocurriendo, por qué su modelo de empleo está caduco y está totalmente obsoleto y parado, porque esa situación, al final, la estamos viviendo todos los andaluces, y eso es inestabilidad en su gobierno. ¿Cuál es su modelo de empleo, la fábrica de ropa en Marruecos con mano de obra barata? ¿Esa era la idea de Invercaria? Pregúntele al señor Vallejo. Esas son las políticas socialistas, ¿cuál es su modelo de empleo, señora Díaz, cuál es su modelo productivo? Su obligación, como presidenta, es responder a todo esto.

Y ¿qué ha pasado con el dinero de los parados, señora Díaz? ¿Usted dice que va a investigar ahora a Izquierda Unida, su socio de gobierno? ¿Y por qué no investiga también a sus compañeros de partido? El caso de los ERE está cada vez más cerca de usted y de su entorno, ¿qué sabe, qué va a investigar? Mire a su alrededor, señora Díaz, mire a su alrededor, mire a su alrededor...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA
—Mire a esos escaños y díganos qué sabe de la Sierra Norte...
[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Jiménez.

El señor ROJAS GARCÍA
—El otro día le dije que podía dejar de ser presidenta por los ERE. Y fíjese usted, la justicia está cada vez más cerca de usted, está en este Parlamento rodeándola, señora Díaz.
Diga ya lo que sabe, su silencio solo empeora las cosas. Usted fue la secretaria ejecutiva del Partido Socialista en Sevilla, que organizaba las actividades políticas del señor Viera. Usted sabe mucho de esto y tiene que decirlo. Usted tiene al señor Caballos en su ejecutiva. Salga a defenderlos aquí, en su turno, si es que cree que son inocentes, pero diga algo...
[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA
—... y, sobre todo, haga de su gobierno un gobierno estable, porque la situación de ahora, la que estamos viviendo en estos dos años...
[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Caballos, guarde silencio.

El señor ROJAS GARCÍA
—... es una auténtica vergüenza para todos los andaluces, señora Díaz.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor Rojas.
Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Gracias, presidente.

Señor Rojas, todo lo que usted me hable de un partido roto, yo lo voy a escuchar con mucha atención, porque ustedes, en los últimos meses han tenido muchísima experiencia en lo que es lidiar un partido roto y descabezado. Por lo tanto, en esas intervenciones siempre estaré muy atenta.

Sobre la gobernabilidad y la estabilidad de mi gobierno, me preocupo yo, igual que de pilotarlo y de dirigirlo, también. Quien preside el gobierno de la Junta de Andalucía es esta presidenta, y, por lo tanto, no se preocupe usted, que haré lo que tenga que hacer para que en Andalucía impere la igualdad, la justicia y la legalidad, siempre.

[Aplausos.]

Pero creo, creo que usted viene aquí, hoy, creo que usted viene aquí, hoy, corto de credibilidad y largo de irresponsabilidad. Y permítame que le diga por qué, porque le veo muy vehemente cuando se trata de la corrupción en otros partidos, pero lo veo tierno, muy tierno, cuando se refiere a la corrupción en sus propias filas. Y eso...

[Aplausos.]

... yo no seré, yo no sé, yo no sé dónde usted quiere llevar los debates en esta Cámara. Verdaderamente no lo sé, no sé qué espera de mí. No sé si usted lo que espera es que yo aquí esgrima informes policiales, como usted hace, como hizo en la sesión anterior y como ha hecho hoy. Y hable, por ejemplo, no sé si es lo que espera, de que hay informes policiales que acreditan caja B en su partido, que hablan de sobresueldos, de dirigentes del PP que reconocen haber cobrado. No sé si usted espera que yo ni siquiera le pregunte si lo de Bárcenas, Arenas y creo que también lo tiene cerca, y el señor Rajoy eran solo mensajes, o eran partidos de pádel o había algo más, pero no me va a encontrar en eso. No me va a encontrar en eso.

[Aplausos.]

¿Por qué? Porque yo sé, yo sé lo que quieren los ciudadanos de mí y de mi Gobierno es que combata la corrupción. Y lo voy a hacer con todos los medios, la corrupción siempre, afecte a quien afecte; sea mi partido o sea el suyo o el que sea; se llame ERE, se llame Gürtel o se llame como se llame. Yo voy a combatir la corrupción siempre.

¿Sabe lo que no voy a hacer? Lo que sé que no quieren los ciudadanos de mí, que me dedique a la pelea entre partidos, a la pelea entre políticos, los ciudadanos están cansados ya de peleas entre políticos. Y yo me voy a dedicar a gobernar Andalucía, soy la presidenta de todos los andaluces, de los que han votado al Partido Socialista, de los que han votado a Izquierda Unida, pero también de los que han votado al Partido Popular, aunque ustedes hace tiempo se olvidaron de ellos.

Y le decía que la gente está cansada, está cansada de eso. Yo sé que quieren de mí que colabore con la justicia, que respete a la justicia, que no manipule los informes, que ni siquiera comente las actuaciones judiciales, que ayude a la justicia a que se recupere cuanto antes el dinero y a que paguen los culpables. Y eso es lo que van a encontrar de la presidenta de la Junta de Andalucía y del Gobierno que presido.

[Aplausos.]

Pero, como estoy aquí también para contestar a su pregunta, y me tomo más en serio que usted la sesión de control, me preguntaba que cómo considero en estos momentos la dirección política de mi Gobierno. Y le digo que mi Gobierno cumple con su programa, mi Gobierno cumple

con el Acuerdo de Gobierno que hemos suscrito las dos fuerzas políticas y que responde a lo que los ciudadanos mayoritariamente votaron, la izquierda en Andalucía. Y si prometo un plan de ayuda a la construcción, ahí está, se aprueba; si prometo que voy a ayudar a los jóvenes a los que ustedes les quitan la beca, lo hago, y si les digo que mi mayor preocupación es crear empleo en Andalucía, pongo todos los medios, todos los recursos e incluso hago lo que ustedes no hacen: pongo un plan extraordinario para crear empleo joven en Andalucía.

[Aplausos.]

Y le anuncio que el próximo 29 de abril, el próximo 29 de abril, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía va a aprobar un plan extraordinario de medidas urgentes para crear empleo en Andalucía: 200 millones de euros dirigidos a los jóvenes andaluces y andaluzas que lo están pasando realmente mal.

[Aplausos.]

Estoy aquí, estoy aquí para que las cosas salgan bien, y el único triunfo que me importa es el triunfo de mi tierra, y todo el esfuerzo del Gobierno que presido está en estos momentos centrado en la preocupación de los andaluces y andaluzas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señora Díaz, usted dice mucho pero hace muy poco. Esa es la realidad.

Mire, señora Díaz, usted solamente se escuda en su parapeto institucional, pone el ventilador, pero usted no responde aquí a los problemas de Andalucía. *[Rumores.]* Es lo único que sabe hacer.

¿Qué dinero ha recuperado de los ERE? ¿Me lo puede decir? ¿A que no me lo va a decir, señora Díaz? ¿Cuánto dinero ha recuperado de los ERE?

Veintiocho leyes prometidas y solo han traído una a este parlamento. ¿Eso es cumplir?

¿Dónde están los medios para el empleo? ¿Quiere contestar centrándose en las cosas, por favor? ¿Qué pasa con las casas de oficio y las escuelas taller, que son su competencia y están en el Estatuto y están paralizadas?

Eso es lo que tiene usted que contestar. Pero no hacer más proyectos y más propaganda que no llevan a ningún sitio. La estamos conociendo bien, ya, señora Díaz. Detrás de sus proyectos, de su propaganda no hay nada, no hay gestión, hay un Gobierno roto. Lo estamos viendo todos los andaluces. ¿Acaso usted está en contra de todo lo que está saliendo? ¿Acaso usted cree que todos los medios de comunicación hoy están diciendo barbaridades o mentiras? ¿Acaso usted va a negar lo que está pasando entre Izquierda Unida y el Partido Socialista?, que es un Gobierno roto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor ROJAS GARCÍA

—Voy concluyendo, señor presidente.

... Usted lideró la formación del bipartito. Usted ha formado un Gobierno que ni usted mismo gobierna, señora Díaz. Estamos ante una crisis institucional y economía y política en Andalucía. Y esto pasa por no dejar que gobierne el partido más votado. [Risas.] Esto pasa por mantener un Gobierno artificial, sí, un Gobierno inestable. Esto que ha pasado con la Corrala es la guinda...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... es la guinda de un pastelón.

Cuando su consejero de Economía dice que la situación del desempleo no es tan mala en Andalucía... Hombre, por favor, con un millón y medio de parados. ¿Lo ha desautorizado usted ya de una vez? Cese usted al señor Trigueros, secretario general de Universidades, porque es un mandato parlamentario, señora Díaz. Igual que está usted con legitimidad para ser presidenta de la Junta sin haber ganado las elecciones, un mandato del parlamento tiene que cumplirlo usted y acatarlo usted como jefa del Gobierno de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, señor Rojas, debe concluir inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—El señor Trigueros, que por cierto está acusado de un fraude de 15 millones de euros.

¿Va a contestar alguna vez, señora Díaz, a todas las preguntas? El que calla, otorga. Y usted, si calla y otorga, está compartiendo la corrupción, así de sencillo, señora Díaz. No nos valen sus discursos blandos, no nos vale el humo que aquí despliega con medidas que nunca se ponen de manifiesto. Nos valen las cifras reales de lo que está ocurriendo en Andalucía, que es un auténtico drama que usted debería aquí reconocer y debería poner medidas encima de la mesa. Y no atacar a la oposición, nosotros queremos ayudar a que Andalucía avance. [Rumores.] Nuestro presidente —y termino, señor presidente—, nuestro presidente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... el señor Moreno, acaba de poner de manifiesto hoy mismo el apoyo de los 50 diputados del Partido Popular si usted quiere colaborar para sacar a Andalucía de esta crisis. Pero si lo que quiere es más lio, si lo que quiere es defender lo que no se puede defender, un gobierno tan

radical, que está obsoleto y que pertenece a otro siglo, aquí no le vamos a ayudar. Si usted quiere colaboración, la va a tener...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, concluya inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo, señor presidente.

... pero, si usted quiere lío y confrontación, nosotros nos vamos a dedica a defender a Andalucía, que para eso estamos aquí.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Rojas, se lo reitero. Si quiere me escucha; si no, no. Mi Gobierno va a actuar siempre dentro de la legalidad, respetando la igualdad de todos los ciudadanos y garantizando la justicia social.

Si usted quiere, me escucha; si no, es su problema.

Yo he visto que el interés que le ha suscitado el Plan de Empleo Juvenil es ninguno. *[Rumores.]* Es ninguno, lo tengo claro.

Pero yo..., pero yo estoy en la obligación de reiterarle lo que creo que es de interés para los ciudadanos. Si Andalucía ha conseguido que la tasa interanual de creación de empleo esté por encima de la media, y que una de cada tres afiliaciones nuevas a la Seguridad Social se haya producido en esta tierra, es gracias a las medidas de estímulo económico y de creación de empleo.

[Aplausos.]

No me siento satisfecha, no me siento satisfecha porque sé que hay muchos ciudadanos que lo están pasando mal. Y no tengo otra prioridad que crear empleo. Por eso le anuncio hoy aquí esos 200 millones de euros, el día 29 de abril, para crear empleo juvenil.

Una nueva edición de bono joven, fomento de la contratación de jóvenes en municipios de menos de 50.000 habitantes, becas para investigadores, programas de prácticas profesionales dentro y fuera de Andalucía. Eso es lo que esperan los ciudadanos de su presidenta y ese es el compromiso con el empleo que yo tengo.

Cosas como estas son las que vamos a seguir haciendo. Para eso estamos aquí, es nuestra responsabilidad y es nuestra obligación, también.

Pero vamos a hacer más cosas, y le anuncio que en los próximos días vamos a publicar la orden que desarrolla la ley de presupuestos para reforzar los controles en las transferencias de financiación. ¿Lo recuerda? Yo lo prometí, y como lo prometí, aquí está, lo cumplo.

Prometí incorporar los controles adicionales...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que propusiera la Intervención General de la Junta, lo incorporé a la ley de presupuestos, y aquí está. ¿Sabe por qué? Porque me abochorna la corrupción. Me abochornan los ERE y espero que alguna vez usted diga aquí que le abochorna también a usted, que el abochorna el Gürtel, que le abochorna cualquier caso de corrupción que afecte a su partido.

[Aplausos.]

Que le abochornan las cuentas, los sobres, los sobres, los sobres... Y voy terminando, termino. Los sobres, que a veces veo que van de sobrados, y no lo digo con segundas intenciones, me da esa sensación.

¿Y sabe algo? Mire, cuando yo quiero, cuando yo quiero llegar a acuerdos con la derecha, por el bien de Andalucía, tengo que hablar con los ministros y con el presidente del Gobierno. Para arreglar Aznalcóllar, tuve que hablar con el ministro, porque el Partido Popular en Andalucía no levantó la voz, cuando en Andalucía no se podía abrir Aznalcóllar.

[Aplausos.]

Cuando quiero, cuando tengo que hablar, cuando toca hablar del aceite de oliva, tengo que hablar con el ministro. Del déficit, con los ministros. Dentro de unos minutos voy a recibir al alcalde de Sevilla, para un proyecto importante para la ciudad de Sevilla. ¿Y sabe por qué tengo que hablar con los ministros o con el presidente del Gobierno? Porque lo que tengo en Andalucía es una franquicia de saldo de la derecha, que solo enfanga el terreno de juego y que nunca colabora en el bien de esta tierra. Ese es el problema que tenemos.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta de la Junta de Andalucía.

9-14/POP-000205. Pregunta relativa al nuevo marco comunitario.

Fondos y políticas europeas
BOPA 440, de 25 de abril de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es su opinión respecto de las políticas y distribución de fondos europeos en el contexto del nuevo marco comunitario?

DSPA Plenos 77, de 30 de abril de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía.

La primera es de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a nuevo marco comunitario sobre fondos y políticas europeas. La formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, sobre el papel, la política regional europea tiene como finalidad concretar la solidaridad de la Unión mediante la cohesión económica y social, reduciendo la divergencia entre los niveles de desarrollo de las distintas regiones, y el instrumento más poderoso para garantizar eso son los distintos fondos europeos. Desde la entrada en la UE, Andalucía ha recibido más de cincuenta y cuatro mil millones de euros, sin contar el actual marco, el actual período 2007-2013.

Es evidente la importancia que han tenido y tienen estos recursos para nuestra comunidad autónoma, aunque hay que destacar que si observamos su participación en las inversiones de la Junta de Andalucía es verdad que desde el año 2009 hasta ahora estos fondos, si hablamos de la participación en la inversión, han ido disminuyendo.

Pero, claro, hablamos sobre el papel porque la terca realidad nos lleva a constatar que todos los tratados no han servido para otra cosa que para abrir la tremenda brecha de las desigualdades, ampliando las asimetrías entre un centro, los países del núcleo, podríamos llamar, cada vez más rico, exportador y acreedor, frente a una periferia, sobre todo la del sur, empobrecida, especializada en importar y crecientemente endeudada.

La actual Unión Europea impone un modelo productivo y social que está caracterizado por el subdesarrollo de unos para el crecimiento de otros, a costa de unos para el beneficio de otros, todos ellos con una importantísima dosis de déficit democrático. El déficit democrático se ejemplifica magníficamente al conocer los tratados de estabilidad y gobernanza, los memorandos de entendimiento de la Unión Europea, mejor dicho, de la Comisión Europea con los gobiernos nacionales, estos que nos han hecho temblar con los tremendos recortes en educación y en sanidad y que, por cierto, no valen para otra cosa que para seguir engordando continuamente una deuda ilegítima, 36.000 millones de euros solamente en intereses vienen recogidos en los presupuestos para pagar esa deuda ilegítima.

Un déficit democrático, recientemente lo hemos conocido, lo que no pudo ser posible a través del Congreso de los Diputados, por un precio que desconozco, se puede saber cómo se nos obligó..., a través de las memorias del presidente Zapatero, cómo se nos obligó a adoptar esa reforma, esa tremenda barbaridad de la reforma del 135 de la Constitución Europea. Eso es crisis de soberanía que se nos impone desde Europa.

Así, vemos un papel fundamental de esta Unión Europea en el desmontaje de los estados, su desregulación para alcanzar una competencia perfecta, un mercado único al servicio de los intereses de los poderes económicos. Fijense, manda más el edificio adjunto al Parlamento Europeo, que es un edificio constituido por los lobbies de las grandes multinacionales, que el propio Parlamento Europeo.

Es en este contexto en el que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida se interesa, se preocupa por el nuevo marco, el marco 2014-2020, en el que Andalucía recibirá algo más de nueve mil trescientos millones de euros, lo que supone un 22% menos que en el anterior marco, y además encontramos que es la primera vez que el presupuesto comunitario se recorta: un 3,5% menos de recursos, con un retroceso también en la política de cohesión, cuyos fondos se reducen en un 8,4% y también se incrementa..., hay una distribución, podríamos hablar, absolutamente regresiva de la dotación a las regiones, porque se incrementa la dotación per cápita a las regiones más desarrolladas un 7%, y, sin embargo, lo que se destina a las regiones en transición como Andalucía se recorta en un 41%. Por no hablar de los fondos agrícolas y la jugadita del señor Cañete, hoy candidato y aspirante a comisario como sea, cuya acción ministerial se ha saldado con un recorte de más o menos quinientos cuarenta y ocho millones entre ayudas y desarrollo rural a nuestra tierra.

Hablando del señor Cañete y de cómo se las gasta la derecha con Andalucía, señora presidenta: 2016, fundamental. La revisión en función del efecto estadístico, se supone que 3.000 millones de euros más nominales para España, se supone que le corresponderían a Andalucía, de esos 3.000, unos mil quinientos. Por lo tanto, señora presidenta, alerta, alerta, que si pueden nos roban la cartera, hay que estar muy alerta con 2016.

Para terminar, señora presidenta, un nuevo ejemplo de la crisis de soberanía que sufrimos a favor de los mercados, de la banca y de los intereses transnacionales que, en este caso, por cierto, puede afectar de manera dramática, especial, a Andalucía. Me refiero al tratado de libre comercio Estados Unidos-Unión Europea que se negocia en la actualidad, con una opacidad tremenda, la misma que preside esas conversaciones desde que comenzaron hace dos años y que va a afectar a toda nuestra estructura productiva, además de capacitar a las grandes empresas para imponerse a las leyes nacionales.

Mire usted, afectará a toda nuestra estructura productiva porque prevé una desregulación a todos los niveles y no precisamente en pos de la calidad. Impone que nuestras normas sociales y sanitarias se alineen sobre las normas de los Estados Unidos para garantizar el incremento de los flujos de comercio agrícola de Estados Unidos hacia la Unión Europea.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente, señor presidente.

Y también capacitará a las grandes empresas para vetar decisiones que adopten, en función de las competencias que tengan los estados, con una comisión de arbitraje que estará al servicio de estas multinacionales y que podrá enmendarle la plana a los estados que elaboren su propia normativa.

A la derecha ya no le..., le sobran, mejor dicho, los subterfugios para que se sepa a las claras que el poder financiero está por encima del poder político elegido democráticamente. En todo caso, le anuncio que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes traerá al próximo pleno una iniciativa, una proposición no de ley para que se debata el rechazo a este tratado de libre comercio y sus nefastas, perniciosas consecuencias para Andalucía.

De ahí que le formulemos hoy esta pregunta, señor presidenta, porque, frente a esta Comisión, frente a este Banco Central, frente al Fondo Monetario Internacional, eso que se llama Troika y que tiene un nombre tan feo, por cierto, eso que está tan bien cebado por quienes han gobernado y gobiernan Europa al alimón, Andalucía ahí debe defender sus intereses, sobre todo, vuelvo a repetir, conociendo cómo se las gasta la derecha del Partido Popular con Andalucía y su afición por machacarla. Pero también tenemos la obligación moral y política, si es verdad que no compartimos, como escuchaba yo al consejero de la Presidencia, en promover y defender otra Europa, otra Europa que no solo es posible sino que es absolutamente necesaria: la Europa de la gente, la Europa del pueblo frente a la Troika y sus gestores.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

¿Señora presidenta de la Junta?

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente. Señor Castro.

Trae a esta Cámara hoy un debate, el de las políticas europeas, que considero de enorme trascendencia para el futuro de nuestra tierra. En estos momentos, la situación que atraviesa nuestro viejo continente es una situación difícil. Tenemos 27 millones de parados, de los cuales, un millón es de Andalucía. Tenemos 120 millones de pobres en Europa, buena parte de su capacidad de crecimiento está siendo destruida a través de la destrucción y de la desaparición de miles de empresas y la paralización en inversión en I+D+i, y sobre todo en educación, que es inversión en igualdad de oportunidades. Están creciendo, como les decía, los niveles de desigualdad, los niveles de pobreza, y se está poniendo en riesgo el modelo social europeo; se están poniendo en peligro los derechos sociales y se está entrando en una etapa que puede ser de mucho riesgo, puede haber crecimiento económico y en cambio que eso no se traduzca en creación de empleo.

Con ese resultado creo que hoy son pocos los que no compartan con usted y conmigo que el camino es erróneo, que en estos momentos el enorme sufrimiento que están atravesando las personas en Europa se debe a que la Europa que hemos construido no es la Europa que en estos

momentos estamos viviendo. Por eso es ahora la oportunidad de defender más Europa pero sobre todo una mejor Europa para todos y para todas. Y por esa razón el nuevo marco financiero al que ha hecho referencia hasta el 2020 nos parece decepcionante. ¿Por qué le digo eso?

En primer lugar, porque se ha producido un descenso de los recursos respecto al marco anterior, que no alcanza ni tan siquiera el 1% del PIB europeo. En segundo lugar, porque si usted hace un relato de las cifras, como ha hecho en su intervención, ve que eso se puede traducir simplemente en que hay menos cohesión, que hay menos igualdad de oportunidades y, por lo tanto, que hay menos solidaridad entre los estados y también entre los ciudadanos que pertenecemos a la Unión; que las políticas de cohesión no solo van a sufrir un mayor recorte en el presupuesto sino que el reparto va a ser muy regresivo, así lo ha dicho: se va a incrementar la dotación por habitante a las regiones que están más desarrolladas y, en cambio, se va a disminuir la de las regiones que son menos desarrolladas y, sobre todo, las regiones como Andalucía que estamos en transición.

Es verdad, y también lo ha relatado, que a nuestra comunidad autónoma le van a corresponder 9.357 millones, para ser más exactos, hasta 2020. Prácticamente un 22% menos del marco financiero anterior. Y de esos 9.357 millones, el 45% será gestionado por la Junta de Andalucía. Inicialmente, esa disminución de fondos era aún mayor; es decir, el recorte previsto en los fondos que iba a recibir Andalucía era aún mayor. El primer reparto suponía que Andalucía iba a ser..., en estos momentos, iba a sufrir en esos momentos un recorte del 40% de la inversión europea. Éramos conscientes de que al no ser ya una región menos desarrollada íbamos a recibir menos fondos. Lo que sí es cierto es que, gracias a la negociación entre el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno central, se reconocieron determinadas singularidades de Andalucía y esa disminución quedó determinada en un 22%. Un porcentaje que sería aún menor si nosotros recibiéramos en el año 2016 la asignación de la cláusula de revisión, que serían 1.500 millones más para Andalucía, y, por lo tanto, quedaría reducido ese 22% a un 10,5%. Pero no ha habido voluntad política para ello.

No obstante, en lo que respecta a Andalucía, hay varias cuestiones que nos preocupan, y mucho, de cara al desarrollo del marco. En primer lugar, si queremos que la política de cohesión sea un éxito, y yo creo que compartimos ese objetivo, la inversión de los fondos europeos no puede sustituir a la inversión que tiene que llevar a cabo el Gobierno de España en Andalucía. ¿Por qué digo eso? Porque defendí en Bruselas ante el presidente de la Comisión, y lo volví a hacer aquí en Sevilla ante el vicepresidente de la Comisión, que se cumpla con el principio de adicionalidad. Es decir, que los Estados miembros tengan la obligación, y así se lo exija la Unión Europea, de que la inversión que tengan que llevar a cabo en las distintas comunidades autónomas, en las distintas regiones, no sea sustituida por los fondos procedentes de Europa. ¿Sabe por qué? Porque en Andalucía el 62,5% de lo que ha invertido el Gobierno de España en esta tierra, bajo la presidencia del Gobierno del Partido Popular, ha sido proveniente de los fondos europeos. En segundo lugar, nos preocupa y mucho que el incumplimiento del objetivo de déficit por parte del Gobierno de España ponga en riesgo los fondos que Andalucía tiene que recibir por parte de la Unión Europea. Y, en tercer lugar, hay que buscar una fórmula adecuada para que no sea tan difícil la cofinanciación de los programas europeos.

Pero siendo importante el presupuesto, y así lo ha dicho usted en su intervención, a mí me preocupa mucho, ya que sabemos el cuánto, cómo lo vamos a gastar y para qué lo vamos a gastar. Digamos claramente que la Unión Europea ha fallado, le ha fallado a los ciudadanos, les ha fallado en la gestión de la crisis. Y ha fallado porque no ha respondido a la necesidad de crear empleo, no ha respondido a la igualdad de oportunidades y no ha respondido a la solidaridad. Y por eso la situación que están atravesando millones de ciudadanos dentro de la Unión. Las políticas a ultranza de austeridad, las políticas de la derecha conservadora europea han permitido rescatar a los bancos, es verdad, pero no han servido para rescatar a las personas. Y hay que reconocer ese fracaso. Solo si reconocemos ese fracaso, si reconocemos las limitaciones de las políticas que se han llevado a cabo hasta ahora, podremos construir esa Europa mejor y esa Europa para todos.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Dentro de esa Europa para todos, hay que apostar por un modelo de crecimiento equilibrado, sostenible, duradero, que apueste por la innovación, por la educación, que mejore la gobernanza, que exija al Banco Central Europeo que contemple el empleo como su prioridad, como la prioridad dentro de la Unión. Y, sobre todo, esa Europa que rinda cuentas, que tenga instituciones ejemplares, que responda ante los ciudadanos. Una Europa donde la igualdad de oportunidades no esté en cuestión. Una Europa más democrática al servicio de las personas y no solo al servicio de los grandes intereses.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

9-14/POP-000209. Pregunta relativa a la reactivación económica

BOPA 440, de 25 de abril de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para cumplir este objetivo?

DSPA Plenos 77, de 30 de abril de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, del Grupo Socialista, relativa a reactivación económica, la formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente.

Señora presidenta, el Grupo Socialista quiere esta mañana preguntarle por las cuestiones que de verdad les preocupan a los ciudadanos, por las cuestiones verdaderamente importantes para el momento que está viviendo Andalucía y que está viviendo España. Queremos preguntarle por las medidas de su Gobierno para la reactivación económica y para el empleo.

Porque España lo está pasando muy mal; Andalucía, como parte de España, lo está pasando muy mal. Y queremos saber, queremos conocer cuáles son las medidas que su Gobierno está desplegando para vencer a la crisis económica y para hacer posible una reactivación que se traduzca en una mejoría de la situación de la calidad de vida de miles de familias que se han convertido en las auténticas víctimas de esta crisis y de la gestión nefasta que el Gobierno del Partido Popular está haciendo de la misma. Queremos saber si su Gobierno está activando medidas para combatir la crisis, medidas para apoyar y respaldar los sectores económicos que tienen que hacer de locomotora de la recuperación económica y que tienen que ser claves en la creación de empleo. Queremos saber si su Gobierno está impulsando medidas anticíclicas para inyectar recursos en la economía, para garantizar que llega la financiación a las empresas y que es posible, por lo tanto, que se mueva la economía. Queremos saber si su Gobierno está haciendo posible, agilizando, generando las mejores condiciones posibles para la creación de empresas, para la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales. Queremos saber, queremos conocer las medidas que, en aras de generar confianza en Andalucía como un destino de inversiones, está haciendo su Gobierno, porque solo del sector privado, solo de las inversiones que en Andalucía se produzcan por parte de las empresas va a venir la recuperación y la creación de un empleo sostenible y a largo plazo.

Porque nos preocupa enormemente la actitud de un gobierno descarnado, de un gobierno inhumano, cuyo presidente, ayer, cuando conocíamos la última Encuesta de Población Activa, que dice que hay más de seis millones de desempleados en este país, que se destruyen más de 2.000 puestos de trabajo al día en España, decía que estaba contento, que estaba contento de la situación de este país. Seis millones de parados, 2.000 nuevos españoles al desempleo cada día, y el presidente del Gobierno está contento. Un presidente del Gobierno que ve cómo se destruyen cientos de empresas diariamente en este país y que se atreve a decir que está contento. Un go-

bierno que es una máquina de generar desconfianza en España, que ha hecho que se califique a nuestro país, en sectores estratégicos como en el energético, como un país invertible por parte del sector. Y dice que está contento de la realidad de este país. Un gobierno que está castigando a las empresas, que está subiendo los impuestos, que está haciendo de la imposición indirecta la única estrategia en materia fiscal, machacando a las familias, machacando a las pequeñas y medianas empresas, haciendo imposible la reactivación del consumo. Y dice que está contento, el presidente del Gobierno.

Hay una duda: o no le preocupa lo que están pasando millones de españoles, o, lo peor, que le importa un comino al presidente del Gobierno de este país lo que están pasando millones de españoles desde que comenzó la crisis.

Por eso queremos saber cuáles son las medidas que, justo en sentido contrario, está desplegando su Gobierno para combatir la crisis activamente, para ser proactivo en la persecución de los objetivos de la recuperación económica. Y en algo clave, señora presidenta, en la gestión de la confianza, en generar las mejores condiciones para que se implanten empresas en nuestra comunidad autónoma, para que se genere empleo, para que se mire con ojos cómplices a Andalucía, por parte del tejido empresarial español e internacional, para que se piense que Andalucía es un buen territorio para invertir.

La confianza, señora presidenta, se genera rompiendo el sino que algunos le quieren machacar..., le quieren atribuir históricamente a nuestra comunidad autónoma, esa imagen, ese estereotipo, ese prejuicio que históricamente los dirigentes del PP han lanzado sobre Andalucía, entre otras cosas, para exculpar la vergüenza de no haber conseguido gobernar en esta comunidad autónoma en treinta y dos años de democracia y de autonomía.

Generar confianza requiere que no nos resignemos, requiere no resignarse, cuidarse de los traidores también, señora presidenta, de los que nunca han creído en Andalucía, de los que nunca han creído que Andalucía pueda salir adelante y de los que nunca han querido que Andalucía salga adelante. De los que, hasta en un escenario tan complicado como este, se ponen al lado del enemigo y se dedican a sabotear, a cuestionar, a impedir que Andalucía pueda salir adelante y pueda explotar al máximo sus recursos y su capacidad para salir de la crisis y para romper ese techo de cristal del desempleo estructural que viene formando parte de la historia económica de nuestra comunidad autónoma.

Señora presidenta, usted, a los ojos de la derecha, ha cometido un gran pecado, un pecado mortal, porque se ha planteado romper con ese techo de cristal. Usted se ha empeñado en ser ambiciosa para el futuro de Andalucía, en soñar con una Andalucía que de verdad puede salir adelante, que puede romper ese techo de cristal. Y eso, señora presidenta, no se lo va a perdonar la derecha. Por eso, le va a caer la más grande, señora presidenta, la más grande, porque se ha atrevido usted a pensar en grande para Andalucía.

Por eso, no van a parar y van a recurrir a la estrategia de siempre, señora presidenta, a lo de siempre: a la guerra sucia y a la difamación, a lo de siempre, al cinismo y a la mentira sobre la realidad de Andalucía.

[Aplausos.]

A eso van a recurrir, no lo dude usted, señora presidenta.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

Porque la derecha, señora presidenta, si no tiene esa vía de actuar no tiene ningún camino, y el problema es que el incendio que han puesto en marcha recientemente con motivo de los fondos de formación les puede terminar quemando a ellos.

Miren, les voy a enseñar una foto. La cúpula de Interior estaba en Málaga, aquí está el señor Moreno Bonilla con el señor director general de la Guardia Civil, el que le pone medallas a los santos mientras les lleva, a la pasión y muerte, a inmigrantes, en las fronteras de este país. Este señor, este.

[Aplausos.]

Este señor. El mismo día que el señor Moreno estaba preparando la rueda de prensa del infundio...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Ustedes tienen la lengua de hierro y el tímpano de cristal de Bohemia y van a escuchar muchas cosas la próxima semana, señores del Partido Popular.

[Aplausos.]

Van a escuchar muchas cosas, claro, van a tener que explicar... Termino inmediatamente, si me dejan, señor presidente.

Van a tener que explicar ustedes la implicación de la cúpula de Interior en la filtración que se produjo sobre una causa que no está ni judicializada.

[Rumores.]

Van a tener ustedes...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... que explicar si el secretario de estado de Seguridad y el director general de la Guardia Civil le prepararon la rueda de prensa al señor Moreno esa mañana en Málaga, señores del Partido Popular. Van a tener ustedes que explicarlo.

[Aplausos.]

Van a tener ustedes que comparecer en el Congreso de los Diputados, el Gobierno, el ministro del Interior va a tener que explicar si ha sido parte activa de ese infundio. No es la primera vez que

lo hace. Dijo que el presidente de la Generalitat tenía recursos..., tenía dinero en Suiza, a lo que dijo la señora Cospedal: «Si alguno de mi partido lo tuviera, yo tendría que dimitir». Tiene amnesia la señora Cospedal, señores del Partido Popular. Eso hizo ya este ministro del Interior.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez Díaz, debe concluir inmediatamente.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino.

Van a tener ustedes que explicar si todo el dinero, cincuenta y tantos millones de euros, que ayer anunció el consejero que han administrado los ayuntamientos que ustedes gobiernan en la formación forma parte de la corrupción de los 2.000 millones de euros que ustedes han denunciado, lo van a tener que explicar. Van a tener que explicar y no rasgarse las vestiduras si se menciona a una diputada, cuando ustedes destriparon a Rafael Velasco en este Parlamento...

[Aplausos.]

... y ayer se rasgaban las vestiduras porque se mencionaba a una diputada del Partido Popular, ustedes, ustedes, señores del Partido Popular.

Van a tener que explicar... Y termino, termino. Van a tener que explicar...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino.

[Rumores.]

Van a tener... Van a escuchar ustedes muchas cosas, señores, tranquilos.

[Intervención no registrada.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sanz, guarde silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Que van a escuchar muchas cosas.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Viene poco, pero cada vez que viene se le nota.

[Risas y aplausos.]

Señor Sanz, le pido excusas. Le pido excusas, señor Sanz.

Continúe y termine, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

Miren ustedes... Y el tal Moreno, el tal Moreno, al que le prepara las ruedas de prensa la cúpula de Interior, va a tener que explicar públicamente por qué un concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Málaga reconoció públicamente... Mire usted, esto es un recorte de la prensa, reconoció públicamente que un diputado por Cantabria, por Cantabria, había colocado a su novia en el Ayuntamiento de Málaga con fondos de la formación.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, concluya inmediatamente.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... reconocido por el concejal responsable del Instituto Municipal del Empleo. El diputado cántabro era Moreno Bonilla. Cántabro, el muchacho.

[Aplausos.]

Y colocando a su mujer, a su compañera en aquel momento, con fondos de la formación, lo va a tener que explicar.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Por eso, señora presidenta, porque le están haciendo mucho daño a Andalucía cuestionando la confianza en esta tierra.

Nosotros, frente a toda esta campaña y este bulo, le pedimos que explique qué está haciendo su Gobierno para que Andalucía salga de la crisis y cree empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señor Sanz. Le he pedido excusas, si le vale. Si no le vale...

El señor SANZ CABELLO

—Sí, sí, señor presidente. Le quería pedir por alusiones, artículo 77.

Evidentemente, quiero que quede constancia de que la labor de este diputado se complementa...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por supuesto, tiene usted todo el derecho.

El señor SANZ CABELLO

—... con la labor como senador del Reino de España, en nombre de esta comunidad autónoma y elegido por este Parlamento de Andalucía...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por supuesto, por supuesto, señor Sanz.

El señor SANZ CABELLO

—... igual que el resto de diputados socialistas que también están en el Senado de España.

Le pido, por favor, un respeto a este diputado. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por supuesto.

Por eso le pedí excusas, señor Sanz, porque fui consciente de que había cometido un error, ¿eh? Pero queda aclarado, me parece.

Señora presidenta, puede tomar la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, me ha escuchado decirlo muchas veces. Este Gobierno tiene como máxima prioridad la creación de empleo, y todos los activos económicos en Andalucía, todos los recursos con los que cuenta nuestra tierra se van a poner al servicio de este compromiso.

Tenemos un gran desafío por delante, el desafío es que la recuperación de la que todos hablan la tienen que sentir los ciudadanos. La tienen que sentir miles de hombres y mujeres que se levantan cada día con la obsesión de encontrar un empleo; las pymes, los autónomos, que quieren ver cómo su sueño, su empresa, sobrevive a la crisis económica. La tienen que sentir quienes están sufriendo los efectos más indeseables de la crisis.

Pero también me comprometí a dos cosas en esta Cámara: a cumplir lo prometido y a no defraudar a los ciudadanos. Y en esa tarea, en prestigiar la política, en que nos convirtamos en una solución a los problemas de los ciudadanos, y no en ese problema que hoy en día centra su preocupación, no tengo descanso y no tengo horas en el día.

Pues bien, ambos elementos, el de la creación de empleo y el responder ante mis compromisos, están permitiendo que en estos momentos el futuro al que nos enfrentamos tenga más esperanza que el presente que estamos gestionando.

Para este Gobierno, le decía que el empleo es nuestra prioridad, y es fundamental reconocer el agotamiento del modelo productivo anterior, reconocer también y dar respuesta a las demandas del tejido empresarial, que son los que tienen que crear empleo en nuestra tierra. Y, dentro de ese

cambio del modelo productivo, hay que apostar, y estamos apostando, por la innovación, por el emprendimiento, por abrir nuevos mercados en el exterior y, sobre todo, por hacer que la economía andaluza sea más competitiva.

Eso no supone que abandonemos sectores que son estratégicos y que nos tienen que permitir crear empleo, y de manera inmediata. Por esa razón me comprometí en esta Cámara a tomar medidas para reactivar un sector que consideramos fundamental en la velocidad en la que Andalucía necesita crear empleo, y es el sector de la construcción.

Dicho y hecho, el pasado 18 de marzo se aprobó el Decreto para la Construcción Sostenible en Andalucía. ¿Y eso qué ha supuesto? Ha supuesto que, de momento, 3.000 empresas en Andalucía, 3.000 empresas se han acogido al programa porque consideran que es una buena medida de estímulo de un sector que, lamentablemente, se confundió o se demonizó porque algunos entendieron la especulación y la construcción como parte del mismo problema.

Señalé también que la minería era otro sector por el que Andalucía tenía que apostar. No era comprensible que hubiera comarcas con un subsuelo muy rico y que, en cambio, tenían un futuro desolador, que llevaban años reclamando la puesta en marcha de esas minas.

En estos momentos puedo decirles que la mina de Riotinto ya cuenta con la autorización para volver a la actividad minera en el segundo semestre del 2015 y que la mina de Riotinto cuenta ya con un concurso internacional abierto, transparente y con toda la seguridad jurídica que va a permitir reabrir en el 2016. Por lo tanto, otro compromiso cumplido.

Y me comprometí también con el sector empresarial. Ellos planteaban que había dos elementos fundamentales si queríamos dinamizar nuestra economía y crear empleo: uno era reducir las trabas administrativas y, otro, facilitar el acceso al crédito.

Respecto a la mayor agilidad administrativa, el Consejo de Gobierno, la semana pasada, aprobó ya el Decreto Ley de Mejora de la Regulación Económica, que va a permitir que uno de cada tres trámites administrativos en Andalucía se supriman. ¿Qué quiero decir con esto? Que vamos a facilitar la actividad emprendedora, vamos a facilitar la instalación de empresas y vamos a facilitar que por culpa de la Junta de Andalucía, por culpa de las administraciones no se pierda ni una sola inversión, ni un solo empleo en Andalucía.

Para mí es muy importante un aspecto de esa ley, que es la que va a facilitar que los emprendedores en nuestra tierra, en un plazo entre dos y cinco días, se puedan instalar. Para ello la Junta de Andalucía va a asumir, va a correr con los gastos notariales y de registro que conlleve la instalación de nuestros emprendedores.

Respecto a la financiación, somos conscientes de que el Gobierno andaluz no puede por sí mismo resolver este problema, pero hay dos elementos por los que nosotros hemos apostado y estamos trabajando: el primero, la creación del Instituto de Crédito Público, que se debate en el Parlamento, y la segunda, llegar a acuerdos con las grandes empresas, con las grandes entidades financieras de este país, para facilitar el crédito a nuestras pymes.

Los cinco convenios que en estos momentos hemos firmado ya en Andalucía han puesto sobre la mesa 2.800 millones de euros para facilitar el crédito a las pymes y a los autónomos en Andalucía. Por lo tanto, otro de los compromisos adoptados por este Gobierno y que está siendo cumplido. ¿Y, todo eso, qué nos está permitiendo? Trasladar la imagen de un Gobierno y de una

tierra solvente, cumplidora, capaz de albergar proyectos empresariales de gran calado y de gran proyección.

Y tengo que decirle que hay un sector con el que siempre este Gobierno ha tenido especial sensibilidad, que son nuestros jóvenes. Jóvenes a los que reiteradamente se dice que son el futuro de nuestra tierra, pero que tienen derecho a tener presente. Esos jóvenes, desde el martes, desde el día de ayer, cuentan en Andalucía con un decreto, con una apuesta de 200 millones de euros dirigidos a paliar la tasa de desempleo insoportable con que en estos momentos cuenta la juventud andaluza.

Me comprometí a que iban a ser el centro de la actuación de este Gobierno, y así lo estamos haciendo. Imagínese si hubiéramos tenido solo un poco de apoyo por parte del Gobierno de España, si hubiéramos tenido el Plan Extraordinario de Empleo, si no hubiéramos tenido que sufrir el recorte en los fondos para las políticas activas de empleo, si no hubiéramos tenido que sufrir el recorte en las políticas, en la PAC, como bien había referencia antes el portavoz de Izquierda Unida. Imagínese si la apuesta del Gobierno de España hubiese sido, cuanto menos, similar a la de la iniciativa privada en Andalucía. Seguramente, los buenos resultados que en el día de ayer conocimos en la EPA de Andalucía habrían sido aún mejores.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino.

Estamos con un Gobierno que cumple, pero que cumple con una tierra que también cumple, y en esa tarea, en ese trabajo espero que en los próximos meses sea capaz el Gobierno y la oposición en esta Cámara de sumarse.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

9-14/POP-000220. Pregunta relativa a la estabilidad del Gobierno andaluz

BOPA 440, de 25 de abril de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Cree la presidenta de la Junta de Andalucía que su Gobierno tiene la estabilidad política necesaria para afrontar la acción de Gobierno hasta el final de legislatura?

DSPA Plenos 77, de 30 de abril de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

La siguiente pregunta, relativa a estabilidad del Gobierno andaluz, y dirigida a la presidenta de la Junta, la formula el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, muchas promesas pero resultados pocos. Andalucía se desangra por la crisis económica, mientras el Gobierno bipartito vive en su guerra particular, tirándose los trastos a la cabeza y con crisis interna, con inestabilidad que está generando una mala imagen de Andalucía.

Aquí se repite el formato que no funcionó en muchas ciudades PSOE-Izquierda Unida, partidos perdedores que se alían en base a la radicalidad y están siempre salpicados por los escándalos. Señora Díaz, quien preside el Gobierno es responsable de este descontrol, quien preside es responsable de haber nombrado un Gobierno como la Torre de Babel, donde nadie se habla y donde nadie gobierna.

Señora Díaz, el Viernes de Dolores, retiró usted la competencia de su consejera de Vivienda, y lo hizo porque, según sus propias palabras, desde su Gobierno, se estaban tomando decisiones fuera del ordenamiento jurídico. Sin embargo, veinticuatro horas después, firma otro decreto devolviendo esas competencias, porque cede ante al chantaje de Izquierda Unida que le está moviendo su sillón, señora Díaz.

Intentó sacar pecho, señora Díaz, y la pusieron de rodillas. Fue usted presidenta, pero solo presidenta por un día, señora Díaz.

[Aplausos.]

Verá, señora Díaz, en un día, los andaluces hemos tenido una visión clara de la Presidencia y de este Gobierno bipartito. En un día hemos visto y hemos comprobado cómo el márketing de la presidenta se derrumbaba, que la presidenta no manda, que la presidenta no es capaz de establecer el principio de legalidad y de igualdad de oportunidades entre los andaluces. Es más, que la presidenta, en veinticuatro horas, toma la gran decisión de poner su sillón de presidenta encima de la voluntad y los derechos del pueblo andaluz.

Señora Díaz, hace daño a Andalucía. Su actuación traslada un mensaje demoledor de nuestra comunidad. Tenemos una presidenta que no cumple la legalidad y que no es capaz de tomar decisiones, y cuando las toma, las toma erróneamente y, hasta en veinticuatro horas, cambia de decisión para ponerse al lado de la ilegalidad.

Lo que está muy claro es que Andalucía necesita estabilidad, que el Gobierno necesita seriedad y que usted no es capaz de ofrecer esas cosas. Usted tiene que contestar ahora por qué ha declinado investigar lo que usted consideraba ilegal. Usted tiene que aclarar ahora, en su respuesta en este Parlamento, por qué ayer no fue capaz de dar la cara en el debate de la Corrala y en los fondos de formación. [Aplausos.] Y se ausentó de este debate y mandó a sus escuderos, señora Díaz.

Cursos de formación que son un escándalo, cursos de formación pagados y no realizados, firmas falsas, facturas falsas, adjudicaciones a dedo, 1.744 millones de euros sin justificar. Y ayer nos vienen con la milonga de un millón de euros de fraude. ¿Como en los ERE, verdad, señora Díaz?

Señora Díaz, debe dar usted explicaciones, porque usted conoce el fraude. Si no, ¿por qué ordena revisar hace ocho meses los expedientes, mientras aquí guardaba silencio sin comunicar nada a este Parlamento?

Por cierto, señora Díaz, la fiscalía ya llama a su puerta, porque ve indicios de delito en el agujero de la FAFFE que, precisamente, ha denunciado la Cámara de Cuentas.

Quiero que se pare un momento y reflexione sobre lo que le voy a preguntar, señora Díaz: ¿por qué el Partido Socialista —es cierto esto— tenía dirigentes y familiares de dirigentes del Partido Socialista colocados en la FAFFE y organismo similar, anexos a los sindicatos, para gestionar el control de estos fondos de formación? Estamos ante otro sistema de riego del jardín socialista con dinero público, del jardín del poder socialista como en los ERE, como en Invercaria, como en Bahía Competitiva. ¿Verdad, señora Díaz? Y le decía que usted conoce este fraude porque le hemos preguntado varias veces qué hace su firma estampada en un convenio con la UGT para financiar sedes del Partido Socialista con cargo a los fondos de formación. Y usted tiene que responder a eso. No le queda otra, señora Díaz, no le queda otra que responder y decir la verdad en este Parlamento. Y sea valiente.

Mire, esta mañana, el presidente del Partido Popular de Andalucía, el señor Moreno, le ha ofrecido un debate en Canal Sur para hablar de Europa, de los fondos europeos. ¿Lo va a aceptar? Sea valiente y acéptelo, dé la cara, no tenga miedo de debatir, no tenga miedo de hablar de Andalucía. Debata con el señor Moreno.

[Aplausos y rumores.]

Señora Díaz —termino—, responda, responda. Señora Díaz, responda a lo que se le pregunta, responda. Si no es capaz de garantizar la estabilidad y la legalidad dentro de su Gobierno, al menos sea capaz de responder a lo que se le pregunta en este Parlamento.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le noto a usted exaltado en estos debates y creo que no es la mejor fórmula ni para que el debate sea serio y de rigor en Andalucía, ni siquiera para usted mismo. Yo sí le escucho, la verdad es que le oigo con mucha atención y con muchísimo respeto, creo que más que el que usted me tiene a mí y al Gobierno que yo represento. Y eso no es bueno, creo que no es bueno para usted, pero si usted prefiere seguir en el camino del barro, ahí no me va a encontrar.

[Rumores.]

Ni siquiera..., fíjese, ni siquiera me va a encontrar preguntándole cuántos en su bancada pueden decir con la misma contundencia o tan categóricamente como lo hizo ayer la vicepresidenta del Gobierno que no han cobrado sobresueldos ni han cogido sobrecitos.

[Rumores y aplausos.]

Y yo le diría que no sea muy osado ni muy irresponsable cuando haga uso de informes policiales o de informes de la fiscalía, porque los suele cargar el diablo. Luego daré algunas consideraciones más al respecto.

Pero ahora permítame que yo hable de lo que creo que en este momento le importa y mucho a los ciudadanos andaluces y, sobre todo, a su presidenta, creo que a usted no tanto, que es el paro. Digo que creo que a usted no tanto porque, a la vista del tiempo que le ha dedicado en sus palabras, es evidente.

Hace apenas unos días aprovecharon el dato coyuntural del mes de marzo para decir que en Andalucía no había futuro, que no había expectativas. Y lo hicieron aprovechándose de que acababan de finalizar las faenas agrícolas. Tuvimos que escuchar de su boca, de la de su partido, el Partido Popular en Andalucía, que quién iba a querer invertir en Andalucía, que qué futuro le esperaba a esta tierra. Ayer conocimos el dato de la EPA, y resulta que el dato de la EPA dice que no es Andalucía la que se está descolgando de la recuperación general, como ustedes vaticinaban, sino que en el último trimestre en España se destruyen 184.000 empleos, mientras que en Andalucía se crean 41.000 empleos.

[Aplausos.]

Que el paro baja en España 2.500 personas y en Andalucía baja veinte veces más, casi sesenta mil personas.

¿Y sabe algo? Que eso no es fruto de la casualidad, eso es fruto del trabajo, eso es fruto de las políticas, del esfuerzo. ¿Ahora qué van a decir ustedes, que los datos de la EPA de ayer son gracias a Rajoy, gracias a las políticas de Rajoy? ¿O son gracias a las valiosísimas aportaciones que ha hecho la oposición en este tiempo en Andalucía? ¿Creen que los parados y las familias se merecen eso? ¿Cree que se merecen que las utilicen como munición electoral? ¿Cree que eso es lo que merecen en nuestra tierra?

Yo creo que eso es, y ustedes lo saben bien, que son en estos momentos un monumento a la insolvencia, a la falta de rigor y a la inconsistencia. Y así les va en Andalucía, así les va.

[Aplausos.]

Usted me pregunta por la estabilidad de mi Gobierno, y yo le digo que esa estabilidad está garantizada, además, está garantizada hasta el final de la legislatura. Y me lo va poder preguntar cuantas veces desee, siempre y cuando sea usted el portavoz y no me pregunte alguno o alguna que se sienta a su lado en esta Cámara.

Usted me reprocha, además, que he tenido algún problema con mis socios de Gobierno. Mire, si yo tengo algo presente todos los días es que soy la presidenta de todos los andaluces y que voy a garantizar la legalidad y la igualdad de oportunidades, y que a los problemas siempre me voy a poner de frente, siempre.

[Aplausos.]

Y, además, ¿usted sabe algo? Los problemas siempre hay que resolverlos, y si se resuelven en 24 horas, mejor. Y este problema lo hemos resuelto en un día. ¿Sabe lo que es un día? Son 700 veces menos que lo que ustedes están tardando en digerir su victoria electoral, 700 veces menos. Eso es lo que yo he tardado en resolver este problema. Y, además, ¿sabe por qué le digo eso, por qué me gusta recordarle lo que ustedes recuerdan permanentemente, que son el partido más votado en Andalucía? Porque algo me dice que pronto van a dejar de serlo.

[Aplausos.]

Y permítame que le añada dos cosas. Con todo a favor ganaron ustedes las elecciones en Andalucía, con todo a favor, por un punto. Eso se llama tropezar en lo más llano. Y creo que algunos recordarán, incluso, algún titular, que decía: «Una victoria relativa que supuso un fracaso absoluto». Yo no sé si ustedes se han recuperado ya en esos 700 días, en esos dos años, si por recuperarse se entiende que usted sea el portavoz del Partido Popular y que el líder del Partido Popular esté fuera del Parlamento. No sé si aún siguen en ese regusto. Yo dirijo un Gobierno, presido un Gobierno que tiene la mayoría social de Andalucía, esa mayoría de izquierdas que quiso que en esta Cámara se sentara un Gobierno de izquierdas.

Y, le digo, mientras usted siga, y su partido siga, utilizando los problemas para sacar tajada, utilizando los parados, utilizando los desahucios, nosotros vamos a seguir poniéndoles rostro a los problemas y vamos a seguir dando respuesta a los ciudadanos. Porque, ¿sabe qué? Que los ciudadanos después se dan cuenta de quién actúa de verdad y quién actúa desde la hipocresía. Y a los que actúan desde la hipocresía se les ve el plumero, señor Rojas, se les ve mucho el plumero.

Así que si usted piensa que cree que los andaluces creen que nos pueden dar estabilidad a este Gobierno, el Partido Popular en Andalucía ni quiere darle estabilidad a este Gobierno ni puede hacerlo.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Le aseguro que el Partido Popular ganó las elecciones y quiere y puede dar estabilidad a Andalucía, le aseguro que sí, señora Díaz.

Y también le voy a asegurar otra cosa. Aquí, en esta bancada, nadie ha cobrado jamás dinero ilegal, jamás, jamás, nunca, señora Díaz.

[Aplausos.]

Pero, mire usted... No, no, ¿puede usted decir lo mismo, con el señor Lanzas repartiendo los sobres fuera del Parlamento? ¿Lo puede decir?

[Rumores y aplausos.]

¿Le puede preguntar a su bancada? Vamos, pregúntele usted a los más de cuarenta imputados que son altos cargos del Partido Socialista en la Junta de Andalucía, señora Díaz. Si es que esto es un escándalo. ¿Cómo tiene usted el arrojo de poner el ventilador?

Mire usted, este partido es intachable, y se lo digo y se lo mantengo, y se lo digo y se lo mantengo. Y la Junta de Andalucía es un nido de corrupción, y se lo digo y se lo mantengo, señora Díaz, se lo digo y se lo mantengo.

[Aplausos.]

Mire, por cierto, tan solo una brevísima aclaración al señor Jiménez, que ese sí que es radical, señora Díaz, que ese sí que es radical. Al señor Velasco no lo echó el PP, se echó el mismo con sus acciones y, sobre todo, lo echó, señor Jiménez, la señora que tiene usted justo delante.

[Aplausos.]

Pero, en fin, eso son guerras internas del Partido Socialista donde nosotros no vamos a entrar, señora Díaz, no vamos a entrar.

[Rumores.]

En lo que sí quiero entrar es en otra pregunta, esta vez con nombre y apellidos, que antes le he hecho y usted no me ha contestado. Mire, ¿a qué favor responde que su marido trabajara en la formación de Andalucía pagada con dinero público de la Junta de Andalucía?

[Rumores.]

El señor Moriche, lo tengo aquí, lo tengo aquí, está en nómina, el señor Moriche está en nómina. Y, por tanto, tendrá que explicarlo también, señora Díaz. Y tendrá usted que hablar en este Parlamento...

[Rumores.]

Si puedo, señor presidente... Están muy nerviosos los diputados del Partido Socialista.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, continúe su intervención.

El señor ROJAS GARCÍA

—Mire, es que las cosas hay que decirlas y hay que debatirlas, y hay que hablarlas, señora Díaz. Usted tiene aquí, insisto, que contestar.

Mire, hay un artículo del Estatuto de Autonomía que dice que usted es responsable políticamente ante el Parlamento. Y tiene usted que cumplir el Estatuto. Responda a lo que se le pregunta, usted no contesta a nada, su ley preferida es la ley del silencio. Seguimos sin saber qué hace su firma en la UGT, qué conoce la presidenta de los fondos de formación, cuánto dinero se ha recuperado de los ERE, por qué no investiga la Corrala. Dígalo, hombre, si es que es lo que le estamos preguntando, señora Díaz. Usted dice que quiere transparencia, bien, le reto a que el viernes me presente todos los informes jurídicos de la Corrala. Es más, le reto también a que esos famosos convenios que firma con el Ibox, que los conteste. ¿Usted sabe, señora Díaz, que las preguntas que

ha hecho por escrito para que tengamos esos convenios el Partido Popular, ya han pasado el plazo reglamentario, que ustedes han incumplido? Usted es responsable de eso, ¿lo sabe?, ¿lo sabe?

[Rumores y aplausos.]

Hombre, si usted presume de transparencia, tiene que ejercerla, señora Díaz.

Y me gustaría que rectificara. Igual que ha rectificado ahora, que me está mirando, ha levantado su mirada, cuando se lo dije, igual rectifique levantando su silencio, señora Díaz.

La estabilidad del bipartito..., pero es que solo lo defiende usted, aquí nadie defiende la estabilidad del bipartito. Usted ha visto los comentarios de la prensa, la prensa de todo tipo, de todos los articulistas. Nadie les cree, señorita.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—Mire, la inestabilidad de su Gobierno afecta, efectivamente, a Andalucía. ¿Cuál será el próximo escándalo? ¿La subida de impuestos sí o no, cuando negocien el presupuesto, cuando negocien la administración paralela, cómo repartírsela con Izquierda Unida, o qué hacer con la administración paralela? Su Gobierno es un cálculo de intereses.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Voy concluyendo, señor presidente.

Usted no va a investigar la Corrala, ya lo sabemos todos, y no lo va a hacer porque Izquierda Unida le lanzó el quid pro quo. Como usted investigue la Corrala, nosotros investigamos los fondos de formación.

[Rumores.]

Ese es su gobierno: hoy por ti y mañana por mí. Esa es la solidez de su gobierno, no hay otra, señora Díaz.

Le voy a hacer otra pregunta, señora Díaz, otra pregunta, muy sencilla. ¿Quién preside la Junta de Andalucía? ¿La asamblea republicana y comunista? ¿Cayo Lara? ¿Maillo? ¿El vicepresidente Valdearas? Ellos le han ganado el pulso en la Corrala, y ninguno de ellos es del Partido Socialista. Usted tiene el mérito de que sea Andalucía la única región de Europa gobernada por los comunistas, y así nos va, escándalo tras escándalo...

[Aplausos.]

... la patada en la puerta, los supermercados. El pacto está por encima de eso.

Sus bonitas palabras, su rostro amable no le van a salvar de su responsabilidad política, esto es Gobierno de Andalucía, esto es muy importante, señora Díaz, más de lo que usted piensa.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas. Concluya inmediatamente, señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo inmediatamente.

Mire, está usted —y termino, señor presidente— gobernando y actuando como con los ERE. Mire, gobernar es mandar, gobernar es tomar decisiones. Usted no está aquí para ordenar el pasado. Usted está aquí para señalar a los culpables, y están actuando como con los ERE porque no hay investigación. Aquí lo que tenemos es gestión para tapar el fraude, su actuación no difiere en nada de Chaves y Griñán. Mire, ellos negaban, protegían y tapaban, usted también. Ellos se envolvían en un supuesto complot contra Andalucía, como decía el señor Jiménez, usted también. Ellos salieron por la puerta de atrás, por la misma puerta que usted ha entrado.

Mire, solo había una diferencia y solo la hay: ellos mandaban en su Gobierno, y usted no, señora Díaz.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, en la primera intervención le he dicho que lo he notado un poco exaltado, en esta le he notado ofendido. Yo no le he preguntado si ha cobrado sobresueldos legales o ilegales, ni siquiera le he preguntado si los cobraba. Ahora bien, se le ha visto ofendido, usted sabrá por qué. Usted sabrá por qué.

[Aplausos.]

Mire, ha hablado de la formación. Un caso similar al de Andalucía ha pasado en Madrid, con la diferencia de que en Madrid hay incluso detenciones policiales. No le he escuchado yo al Partido Popular en Madrid atacar al presidente, atacar a la Comunidad de Madrid, ni siquiera atacar a Madrid.

¿Y sabe usted cuántas comisiones de investigación han aprobado en la Comunidad de Madrid? Las mismas que para el Gürtel, para Bárcenas y para los amigos y socios del pádel: cero comisiones, cero. Esa es la credibilidad que tiene su partido cuando habla de la corrupción. ¿Y sabe por qué? Porque ustedes no combaten la corrupción, ustedes se aprovechan de la corrupción, cuando pueden, para atacar al contrario. Intentan tapar la corrupción cuando les afecta a ustedes, y eso hace un daño tremendo a los ciudadanos y también a la democracia.

Está bien, a usted no le parecieron bastantes las explicaciones que en el día de ayer dio el consejero de Educación en esta Cámara. Aquí me tiene, cada 15 días, cada vez que haga falta, para dar cuantas explicaciones y cuanta información soliciten los ciudadanos, porque en mi caso yo no me escondo, en mi caso doy la cara, no me escondo detrás de pantallas de plasma, ni tan siquiera

tengo que permitir que vengan a esta Cámara a plantearme una moción de censura, antes incluso que comparecer, como pasó en el Congreso de los Diputados. Conmigo, eso no va a ser necesario.

[Aplausos.]

Usted hablaba, usted hablaba, hablaba de 2.000 millones en su día; hoy hablaba de 1.700. ¿Por qué, en lugar de irse a los medios de comunicación, no se fueron a un juez? Eso es lo que tenían que haber hecho. Si estaban convencidos de que había un fraude, no se hubiesen ido a los medios de comunicación, se hubiesen ido a un juez. Váyanse a un juez si tienen papeles, váyanse, si esos papeles tienen fundamento váyanse y denuncien ante un juez, pero no me traiga aquí el numerito de la pose de los papelitos. Váyase donde corresponde, a la justicia, que es con la que nosotros venimos colaborando desde el mes de febrero.

[Rumores.]

Y cuando usted me habla de 2.000 millones, señor Rojas, ¿me habla también...? ¿En esos 2.000 millones me incluye los fondos que han gestionado los ayuntamientos, las diputaciones y las mancomunidades que su partido preside? ¿Me habla de los fondos que usted ha gestionado como alcalde de la ciudad de Motril? ¿O es que en su ayuntamiento no había fraude, y en el de al lado, sí? Eso se llama doble vara de medir, falta de pudor y muy poquita vergüenza.

[Rumores y aplausos.]

Eso se llama así, eso se llama así.

Y, ante la doble vara de medir, ante la ley del embudo, lo que sí demuestra, cada 15 días en esta Cámara, es que a usted le importan muy poco los problemas de los ciudadanos.

Cuando yo vengo aquí, comparezco, anuncio un paquete de medidas para el empleo juvenil, no encuentro una sola palabra por parte de su grupo. Cuando vengo aquí y comparezco hablando de construcción sostenible, cuando hablo de reducir trabas administrativas, a su grupo no le interesa. Lo que sí demuestran es que les molesta, y mucho, las firmas con las grandes entidades financieras. Míreme usted a mí ahora, no busque el amparo en su grupo. Míreme usted a mí ahora y escúcheme, y escúcheme.

[Aplausos.]

Le molesta...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Le molesta que haya cinco... Le molesta que firme con entidades financieras, que firme con grandes empresas. ¿Sabe por qué? Porque eso rompe en canal el discurso cenizo y catastrofista de su partido, porque esas grandes entidades financieras a las que usted ha hecho referencia han supuesto movilizar en Andalucía 4.000 millones de euros en estos meses, han supuesto 2.800 millones para pymes, 1.000 millones a la Junta de Andalucía para pago a proveedores, 4.000 becas para esos jóvenes que le he dicho que son mi prioridad, aunque por sus palabras veo que al Partido Popular le importa poco. Una confianza que a ustedes les molesta, como las grandes noticias para Andalucía.

Y hoy les anuncio aquí que seguimos trabajando, seguimos gobernando. Yo presido, gobierno y decido en este Gobierno. Y les anuncio que estamos preparando una estrategia, en colaboración con las grandes superficies comerciales, con las organizaciones agrarias, para promocionar los productos andaluces, el consumo de productos andaluces, y dinamizar el sector agroalimentario en Andalucía, que tanto está ayudando a la recuperación y a dinamizar la economía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, debe concluir inmediatamente.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Mire, este Gobierno tiene una hoja sólida, estable. Yo quisiera saber dónde está el partido en la oposición, dónde estaban ustedes, a qué ayudaron cuando tuve que pleitear con el Gobierno de España para reabrir la mina de Riotinto. En ningún sitio, no aportaron nada. ¿Dónde estaban ustedes? ¿Por qué? Porque detrás de ustedes no solo hay intereses privados, como se ha demostrado en La Almoraima, detrás de ustedes también hay una voluntad clara de que las buenas noticias para Andalucía son malas para el Partido Popular. Si no, ¿cuándo van a tener el valor de levantar la voz, de decir que quieren un plan de empleo para Andalucía? ¿Cuándo van a levantar la voz para decir que no están de acuerdo con lo que está pasando en el recorte, el brutal recorte a las políticas activas de empleo? Que, por cierto, dígame a la secretaria de estado de Empleo que yo sí me acuerdo del PER, que nosotros nos acordamos del PER. Lo que me da miedo es que se acuerden ustedes, porque cada vez que se acuerdan ustedes, algo malo viene para Andalucía.

[Rumores y aplausos.]

Por último...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, concluya inmediatamente.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Hace tres meses ofrecí aquí media docena de acuerdos, media docena de acuerdos que creía que eran buenos para Andalucía, hace tres meses. Todavía hoy sigo esperando. Quiero que en algún momento, deseo que en algún momento piense que lo que es bueno para esta tierra, lo que es bueno para Andalucía, también puede ser bueno para ustedes, porque lo que he sentido en estos meses es que cuando necesito el apoyo del principal partido de la oposición o no está o no se le espera. Y eso significa que entienden que lo que es bueno para Andalucía nunca es bueno para la derecha en nuestra tierra.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000243. Pregunta relativa a las acciones y el calendario legislativo

BOPA 450, de 12 de mayo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son las acciones y calendario legislativo para la regeneración democrática y lucha contra la corrupción en Andalucía?

DSPA Plenos 79, de 15 de mayo de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y, ahora sí, pasamos a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, es relativa a acciones y calendario legislativo.

Toma la palabra para desarrollarla su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente. Señora presidenta de la Junta de Andalucía, *buona sera*.

El Grupo de Izquierda Unida trae a esta sesión de control una cuestión que nos parece importante abordar y que emana directamente del espectáculo —permítame que lo diga así— bochornoso que esta Cámara protagonizó el pleno pasado con los debates en la sesión de control a su persona, a la presidenta de la Junta de Andalucía. La verdad, fue lastimoso, produjo bastante decepción.

Un espectáculo bochornoso, con un ventilador permanentemente puesto a cada lado del Pleno, que tiene dos efectos fundamentales, porque es cierto que la forma enmascara un fondo preocupante. La conclusión a la que se puede llegar de esos debates tan poco instructivos es que, primero, nadie sepa nada, ningún ciudadano sea capaz de hacer un relato veraz, coherente, de lo que ha ocurrido en torno a la corrupción. Y, en segundo lugar, pues que aquí no hay nadie que sea responsable: ni partidos, ni personas. Nada que permita asumir las responsabilidades que derivan de estos graves hechos.

Y alguien, por cierto, intentará ya de paso meter a Izquierda Unida en la corriente de aire, por no decir otra cosa un poco más escatológica. Eso no podrá ser.

Miren, tengo aquí la querrela que Izquierda Unida ha interpuesto contra Rodrigo Rato, Moral Santín y otros treinta exconsejeros de Bankia por la estafa de las preferentes. Para quien no lo sepa, Moral Santín era miembro del consejo de administración de Bankia por Izquierda Unida. Hoy tiene una querrela puesta por Izquierda Unida, una buena manera de proceder.

Señora presidenta, desde Izquierda Unida, como fuerza que sostiene a este Gobierno, que participa en su Gobierno, queremos trasladarle hoy una petición, es muy simple: no entre usted al trapo del Partido Popular, no entre usted en ese espectáculo. No nos gusta..., no nos gustaría que, desde Izquierda Unida, nuestra presidenta, la presidenta de este Gobierno, entre en ese pimpampum, que responde a la necesidad del Partido Popular de hacer una causa general contra la corrupción, o de convertir este Parlamento en la sucursal del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla. No podemos jugar, el Gobierno no puede jugar a ver quién enmierda más, aunque la corrupción nos

inunde. De hecho, el Partido Popular no tiene problemas de ir con la corrupción como ariete. Da igual que tenga a sus espaldas carros y carromatos de corrupción, a ellos les da igual. Y la gente lo sabe, señora presidenta. Váyanse a la red, a Facebook, a Twitter. Están lanzando una advertencia a la ciudadanía, advertencia a andaluces y andaluzas: si les llegan sobres del Partido Popular, no se ilusionen, es propaganda electoral.

En ese sentido, creemos que hay que huir de ese circo para actuar desde el rigor, el rigor que está teniendo su Gobierno. Un rigor que ha llevado a que la formación pase a Educación; a que se regulen las transferencias de financiación; a que se incluya todo el sector público en los presupuestos de la Junta de Andalucía; a que haya investigaciones internas, rigurosas, en el asunto de la formación para el empleo, en la FAFFE; a que haya un blindaje de este Consejo de Gobierno, o que, por ejemplo, se esté profundizando, ampliando las fiscalizaciones de la Cámara de Cuentas. Señora presidenta, le hemos escuchado veces en esta Cámara decir aquello de que nadie le va a ganar a usted en la batalla contra la corrupción, y lo debe hacer con la cabeza muy alta, porque usted preside un gobierno sin hipotecas ninguna, entre otras cosas para eso está Izquierda Unida en el mismo. Por eso, desde Izquierda Unida le traemos a esta Cámara todas estas propuestas que se están desarrollando y alguna más, que permiten, creemos, asentar las bases para una regeneración de la democracia en nuestra tierra. Algunas ya están en marcha, otras hay que abordarlas.

Ayer mismo este Parlamento calificó más de 130 enmiendas al Proyecto de Ley de Transparencia, y la semana que viene se reunirá la ponencia para darle esa velocidad que se merece.

También, ayer mismo, tuvimos ocasión de presentar el acuerdo, PSOE e Izquierda Unida, por el cual vamos a traer a esta Cámara, en el próximo Pleno, la creación del Grupo de Trabajo para la Reforma de la Ley Electoral de Andalucía, para hacer una ley justa, una ley justa que tendrá que ver la luz esta legislatura.

Coincidimos, por cierto, en la necesidad del consenso. Vamos a trabajar por el consenso de todas las fuerzas políticas en esta Cámara, aunque fuera la primera vez que se alcanzara el consenso para cambiar la Ley Electoral Andaluza.

También tenemos pendiente la Ley de Participación Institucional. Está ya casi en el horno la Ley de Participación Ciudadana, abriendo la puerta a la innovación del carácter protagónico de la ciudadanía en la cosa pública. La reforma de la Cámara de Cuentas, para fortalecer su capacidad de fiscalización. La reforma del Reglamento del Parlamento, y muchos más elementos que usted ahora nos podrá aclarar, señora presidenta.

Por eso, hablemos de todas estas cuestiones. Hablemos para luchar contra la corrupción y sentar las bases legislativas que permitan que la desafección política de los andaluces y andaluzas se vaya atajando. ¿Estamos dispuestos a hablar de esto, o seguimos en este Parlamento con los ventiladores puestos? Unos ventiladores que no dan fresco, proporcionan un muy mal olor.

Por lo tanto, contribuyendo, con ese ánimo de contribuir a que las instituciones y la política no sean un problema de primer orden a los ciudadanos, a los que se supone que representamos. Eso es lo que debemos entender. Yo la animo, señora presidenta, a que hablemos de este paquete legislativo. Y que si encendemos ventiladores estos sean con un motor centrípeto, que se chupe toda esta mala baba que no sirve para nada y que está permanentemente aquí, y que, al menos,

nos refresquen un poco. De eso queremos que usted nos hable, teniendo claro que lo fundamental, lo trascendente, para este Gobierno, es el empleo. El empleo. Con problemas que tenemos, como con los trabajadores del Infoca, que no fueron a la feria porque estaban en huelga de hambre —nos alegramos de que hoy hayan sido recibidos por la consejera—; los funcionarios de la sanidad que están al 75%, y, cómo no, ese 36% de desempleo, que es lo que le preocupa a este Gobierno, lo que le preocupa a usted. Que el PP siga en la basura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Castro.

Firmamos un Acuerdo por Andalucía, y lo vamos a cumplir, porque si algo distingue a este Gobierno es que lo que anuncia, o lo que promete, lo cumple, y eso en estos tiempos es importante para un gobierno de cara a sus ciudadanos.

Nosotros tenemos una responsabilidad, y lo ha dicho en su intervención. Saben que cuando tomé posesión en la investidura, como presidenta de la Junta de Andalucía, me comprometí fundamentalmente a dos cosas: una, a poner todos los recursos económicos que tiene Andalucía al servicio de la creación de empleo, y, en segundo lugar, a combatir la corrupción y a transformar la política en Andalucía en un instrumento útil que los ciudadanos hicieran suyo y que nos ayudara a recuperar la credibilidad de la política. Y a eso nos hemos dedicado durante estos ocho meses, a ambas cosas. Y solo vamos a poder recuperar la credibilidad de los ciudadanos en la política si lo que prometemos..., si aquello con lo que nos comprometemos, lo cumplimos. De eso estoy convencida. Lo vamos a conseguir con hechos, no con palabras.

Y les voy a relatar algunos de elementos que en estos ocho meses, apenas ocho meses, se han puesto sobre la mesa en Andalucía.

En primer lugar, me comprometí a rendir cuentas ante todos los andaluces en esta Cámara dos veces al año. Ya lo hice en el mes de enero, y antes de que finalice este periodo de sesiones lo voy a volver a hacer en el debate del estado de la comunidad. Creo, sinceramente, que eso es algo que debería de generalizarse en todas las administraciones en este país, pero en Andalucía se dijo y se hace. Creo que rendir cuentas es un elemento sano, es un elemento que dignifica la política y que ayuda a recuperar ese crédito y esa confianza.

En segundo lugar, recordará también que nos comprometimos —y digo se comprometió este Gobierno— a poner en marcha, de manera inmediata, la aprobación del Proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Como bien sabe, en estos momentos está finalizando el trámite por el que distintos expertos, organizaciones, están haciendo aportaciones, que yo espero mejoren el documento. Y próximamente vamos a poder contar con un texto que va a ser inédito

también en el conjunto de España, que va a ser más valiente, que va a ir al límite de nuestras competencias, y lo más importante, que les va a permitir a los ciudadanos en Andalucía saber cómo se gastan sus impuestos, conocer el destino de cada euro público, del que daremos cuenta no solo las administraciones sino aquellas organizaciones o entidades privadas que también reciben recursos públicos, que reciben dinero de los impuestos de los ciudadanos.

En tercer lugar, nos comprometimos a hacer públicos, con antelación, los órdenes del día de los consejos de Gobierno. Dicho y hecho, se están haciendo públicos los órdenes del día, y, con posterioridad, las actas de los acuerdos que se toman en los consejos de Gobierno.

Después, quisimos dar un ejemplo de ejemplaridad, y algo que no es obligatorio, que es voluntario, que era hacer público nuestra declaración de la renta y la de nuestras parejas, lo hemos hecho. Ha sido un ejercicio voluntario, un ejercicio de transparencia, porque sabemos que en momentos difíciles y complicados, donde los ciudadanos no confían en la política hay que hacer un ejercicio extraordinario, y eso ha hecho el Gobierno que presido.

O se quiere ser transparente o no se quiere, o no se puede. En nuestro caso nos parecía que teníamos que serlo, que teníamos esa obligación, y el Gobierno andaluz así lo ha hecho.

Ha recordado bien que me comprometí a ser implacable contra la corrupción. Voy a ser implacable contra la corrupción, contra toda la corrupción, afecte a quien afecte, se llame como se llame y tenga origen donde tenga origen. Y, además, no solo dije que iba a ser implacable sino que, además, daría información de cuanto se hiciese en el seno de la Junta de Andalucía para combatirla, y eso se está haciendo: comparecencias parlamentarias, preguntas, ruedas de prensa. Mi gobierno no se ha ocultado en la opacidad en la que otros gobiernos, voluntariamente, se refugian. Dije también que trabajaríamos para que hasta el último euro que pudiera haber sido objeto de un uso inadecuado fuera devuelto, y así estamos haciendo. Dije también que mejoraríamos los controles de los fondos públicos, y se está haciendo en Andalucía, cosa que, por cierto, no se está haciendo en otras comunidades autónomas. Se han puesto sobre la mesa todas las recomendaciones que ha marcado la Intervención General de la Junta de Andalucía. Se han elevado a una orden, y desde este momento las transferencias de financiación tienen control previo y a posteriori en el seno de la Junta de Andalucía. Todos los criterios de la Intervención General de la Junta de Andalucía, todos y cada uno de ellos, en esto o en cualquier otro escenario, están siendo en estos momentos de obligado cumplimiento. ¿Serán las últimas?, no serán las últimas... Son las que en estos ocho meses hemos puesto sobre la mesa, y creo que no tienen comparación con otros territorios de España, pero no serán las últimas. En un corto espacio de tiempo, yo espero, y así animo a esta Cámara, a que el trámite para modificar la normativa que regula la Cámara de Cuentas que le dé mayor control, incluso en la fiscalización de las cuentas de los partidos políticos, porque nos lo están pidiendo los ciudadanos, sea un hecho, y espero que eso sea en un corto espacio de tiempo. Quiero recordarles que en otras comunidades, por ejemplo, en Castilla-La Mancha prefieren eliminar este tipo de controles, yo creo que aquí hay que reforzarlos. Eso es lo que esperan los andaluces de nosotros, y eso es lo que vamos a hacer.

Vamos a iniciar también la tramitación del Anteproyecto de Ley de Participación, una norma que nos va a volver a situar a nuestra tierra como la más avanzada en esta materia y que junto con la ley de transparencia van a marcar ese gobierno abierto que esperan los ciudadanos de

nosotros, y que, como les decía antes, mejorará la corresponsabilidad de los ciudadanos en la gestión de lo público.

Por lo tanto, señor Castro, rendición de cuentas, transparencia, participación, ejemplaridad en el ejercicio del cargo público, mejora en el control de los fondos... Eso es lo que está aportando el gobierno de la Junta de Andalucía, porque queremos regenerar nuestra democracia y queremos que los ciudadanos confíen en la política.

Son todas materias que estamos haciendo en Andalucía, pero que, como bien sabe, yo creo, igual que usted, que tiene que ser objeto de un gran pacto. Ofrecí en esta Cámara, el pasado 22 de enero, que fuésemos capaces todas las fuerzas políticas de llegar a un gran pacto por la regeneración política en Andalucía. Se lo ofrecí también al presidente del Gobierno de España. No tuve éxito, allí, en ese caso. Espero que en Andalucía, en los próximos meses, los distintos partidos, una vez finalice el periodo electoral, recapaciten, tomen nota y sientan lo que en estos momentos esperan los ciudadanos de sus representantes públicos, y que sean capaces de alcanzar acuerdos en aquello que mejora la credibilidad de los ciudadanos en la política.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000245. Pregunta relativa a las medidas de empleo joven

BOPA 450, de 12 de mayo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de Andalucía para favorecer la empleabilidad de los jóvenes?

DSPA Plenos 79, de 15 de mayo de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta dirigida a la presidenta es relativa a las medidas de empleo joven. Corresponde al Grupo Parlamentario Socialista. Para desarrollarla, tiene la palabra su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Más de veintiséis millones de personas, señora presidenta, están hoy sin empleo en la Unión Europea. De los que más de 5,5 millones son jóvenes menores de 25 años, lo que significa que uno de cada cinco jóvenes europeos en el mercado laboral no encuentra trabajo. Este es el legado de estos años de gobierno de la derecha europea en la unión.

Los datos de la EPA son durísimos. Nos dicen que la lacra económica y social que significa el desempleo juvenil afecta a uno de cada dos jóvenes. Además, la crisis ha multiplicado por tres esa tasa de desempleo. En España, la tasa de paro de este colectivo está por encima del 55%. Al término del primer trimestre, ese es el dato, lo que significa un incremento con respecto al trimestre anterior. De los cerca de seis millones de parados contabilizados en España al finalizar marzo, el 15% son jóvenes menores de 25 años. En este momento hay en España casi cuatro millones de parados que no reciben ningún tipo de prestación o de subsidio. Como usted comprenderá, este es un panorama que nos preocupa especialmente y que es el objeto fundamental de la tarea, debe ser el objeto fundamental de la tarea de un gobierno decente y sensible con la realidad que están viviendo sus ciudadanos y, desde luego, es objeto de nuestra atención y de nuestra preocupación.

¿Qué ha hecho Europa, la Europa de la derecha, en este tiempo para combatir esta realidad? Puso en marcha, en 2013, el sistema de garantía joven, apenas seis mil millones de euros de presupuesto para atender esta durísima realidad. Una auténtica miseria si se compara con los cientos de miles de millones que se han inyectado en las entidades financieras en toda Europa, que, por cierto, no se están traduciendo en nada en términos de recuperación económica, en términos de apoyo a las pequeñas y medianas empresas y en términos de empleo.

Los socialistas europeos, lo sabe usted bien, pedimos que se incrementara esa cifra, al menos hasta los 21.000 millones de euros. Un programa lento que no ha dado resultados, en vez de poner en marcha un auténtico plan de empleo juvenil en toda Europa, que sería la solución que necesita en estos momentos nuestra población más joven.

Y, claro, hay que preguntarse qué ha hecho el Gobierno de España en estos tiempos. Puso en marcha una reforma laboral, con la que se ha destruido el 25% de los empleos jóvenes en

nuestro país, que ha hecho que más del 50% de los trabajadores jóvenes de España cobren menos de 12.000 euros al año. Más de un millón de empleos destruidos tras la reforma laboral, ese es el legado de la reforma laboral de la derecha. Se han llevado por delante las becas, han subido las tasas universitarias, han aniquilado el presupuesto para investigación de este país. Rajoy celebra la realidad de España, en términos económicos y en términos de empleo, con dos millones de hogares con todos sus miembros en paro y una tasa de desempleo que roza el 26%. Esa es la realidad que celebra Mariano Rajoy. Les quitan a las comunidades autónomas el dinero, hasta el 50% de los fondos europeos que corresponden a España para la promoción del empleo juvenil. Se llevan por delante el dinero para la formación profesional ocupacional, han hecho que desaparezcan las políticas de empleo de la agenda del gobierno, especialmente las políticas de empleo para los jóvenes.

Y, ante esta realidad, ¿qué hay que hacer?, ¿qué hay que hacer, resignarse o combatirla? ¿Qué debe hacer un gobierno, asumir esta realidad y considerarla normal, alegrarse de ella, que es lo que ha llegado a hacer el presidente del gobierno, o responder con medidas, con iniciativas?, para intentar paliar esta durísima situación. Nosotros pensamos que hay que combatir esta realidad al menos en dos frentes: una, impulsando medidas que rompan ese círculo vicioso de la experiencia para garantizar que los jóvenes puedan acceder por primera vez a un puesto de trabajo. Para que el no tener experiencia no sea un impedimento para evitar el empleo. Y creemos que hay que impulsar medidas en esa dirección, hay que impulsar las prácticas en empresas para garantizar precisamente que la experiencia empiece a formar parte del currículum de los jóvenes de nuestra tierra.

Y creemos que hay que insistir en la formación, en la reglada y en la no reglada, en la formación general y en la formación para el empleo. Y nos preocupa enormemente la estrategia del Partido Popular, que busca acabar con la formación en nuestro país. Parece que no le gusta la capacidad que pueda tener la formación, precisamente en esa dirección, para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y para mejorar la empleabilidad de los desempleados.

Quieren acabar con la formación y, de camino, dar paso a una campaña sucia contra el gobierno de Andalucía, con dos armas: una, la mentira, en la que implican, llegan a implicar hasta la cúpula de interior del gobierno de España. Toda la formación es corrupta, es el mensaje que lanzan desde las filas del Partido Popular, solo en Andalucía hay corrupción alrededor de la formación, después de lo que hemos conocido en la Comunidad Autónoma de Madrid, de lo que hemos conocido en Valencia, de lo que hemos conocido con el caso Pallerols en la Comunidad Autónoma de Cataluña. Solo en Andalucía, es el mensaje que ellos y que sus medios lanzan una y otra vez. Y con una segunda arma mortal en política, la hipocresía.: hipócrita, beato, camastrón, cínico, comediante, falaz, fingido, lagarto, mojigato, retorcido, santurrón, simulador, tartufo, fariseo... La hipocresía. Hoy publica un medio de comunicación andaluz una terrible noticia, que afecta al señor Rojas, levante usted la cabeza, señor Rojas. Levante usted la mirada, señor Rojas. Que viene a poner en evidencia todo lo que usted lleva diciendo durante meses en esta Cámara. Dice que usted ha firmado sin concurrencia más de cuarenta y cinco convenios, con una entidad dependiente de la Unión General de Trabajadores, señor Rojas, 45 convenios...

[Rumores y aplausos.]

... sin concurrencia competitiva. ¿Usted puede asegurar que ha sido todo legal, ese proceso? ¿O es que lo que usted firma es legal y lo que firman los socialistas es corrupción, señor Rojas? ¿Es que usted pertenece, aparte de a la gran estirpe, a una estirpe de personas con una superioridad moral, que lo que usted toca es santo y lo que tocan los demás es pecaminoso, señor Rojas? Usted termina pareciendo aquí como el cazador cazado y pierde toda la legitimidad, después de haber dicho lo que ha dicho aquí, que si fraude masivo, que si sistema de riego del jardín socialista... aquí hay algunos que tienen un jardín, que no son solamente los socialistas. ¿O es que lo que usted ha hecho no va a regar ningún jardín para el Partido Popular y lo que hemos hecho nosotros sí es regar para el Partido Socialista?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

Se atreve usted a decir que 1.750 millones de euros se han malversado en la formación. ¿Y los 45 convenios que, de momento, han aparecido, que ustedes han firmado, también se ha malversado ese dinero, señor Rojas? ¿Es que usted cuando escucha esto...? ¿No se atreve a mirarme a la cara, señor Rojas? ¿No se atreve a mirarme a los ojos, señor Rojas? ¿No se da usted cuenta de lo que esto significa para su credibilidad, señor Rojas, que está usted desacreditado, señor Rojas, no se da usted cuenta?

Y termino: miren, hoy, los medios de comunicación, aparte de esta noticia que le compromete a usted directamente, en términos de credibilidad, señor Rojas... Míreme, no pasa nada, ¿o es que recibir no es lo mismo que dar, señor Rojas?

[Rumores y aplausos.]

Míreme, señor Rojas, míreme, míreme, eso es, míreme.

Y termino. Usted pertenece a un partido que hoy... el mejor, para determinadas cosas, efectivamente, señor Salas, el mejor.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Que hoy dice un juez de instrucción que ha quedado demostrado, demostrado... yo sé que, según les convenga a ustedes, no le echan cuenta a la instrucción y solamente quieren sentencias, como ha dicho el señor Núñez Feijóo, que solamente quieren sentencias. Para vosotros, para ustedes, evidentemente, para los demás, que caiga el fuego del cielo para el que participe o forme parte de una instrucción.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, debe ir concluyendo inmediatamente.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino.

El juez constata que hay financiación ilegal y sobresueldos en el Partido Popular, implicando directamente al presidente del Gobierno de este país y a toda la cúpula directiva de su formación política. Menos hipocresía y más trabajo por los jóvenes de esta comunidad autónoma y de este país, señores del Partido Popular.

Por eso le preguntamos, señora presidenta. Queremos saber, queremos conocer, porque sabemos que está usted, precisamente, en esa tarea, qué actividad, qué programa está desarrollando su Gobierno para promocionar el empleo de los jóvenes andaluces.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta de la Junta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, señor Jiménez.

Si algo caracteriza al Gobierno andaluz es estar preocupado y poner sobre la mesa medidas para aliviar el sufrimiento de quienes peor lo están pasando. Y si hay un sector que en estos momentos lo está pasando realmente mal, en Andalucía y fuera de Andalucía, son nuestros jóvenes. Sus perspectivas laborales, su presente y su futuro están en peligro. Se les cierra el camino de las oportunidades a una generación que, de manera llamativa, es la generación más preparada y mejor formada de la historia de nuestra tierra, y tienen un mercado laboral, al que se enfrentan, con dos características fundamentales.

En primer lugar, una gran dificultad para la inserción laboral. Finalizan su formación, no encuentran oportunidades y muchos de ellos tienen que dejar nuestra tierra y abandonar Andalucía y España. Si uno contempla los datos que tuvimos ocasión de contemplar, de la EPA, hace tan solo unos días, observa que uno de cada dos jóvenes entre 18 y 29 años quiere trabajar y no pueden hacerlo. Además, la crisis ha multiplicado por tres la tasa de desempleo juvenil. Pero hay un segundo dato: aquellos que trabajan, también, forman parte de ese gran grupo que lo hace dentro de la precariedad, con alta temporalidad, con contrataciones a tiempo parcial, con salarios a la baja, con horas extras impagadas... significa que el hecho de tener un contrato, de estar trabajando, no supone, no es, en esos momentos, una situación que evite que estén en un riesgo de exclusión social. El hecho de trabajar no los aleja de la exclusión social.

Y, ante eso, ¿qué hemos hecho los distintos gobiernos? La Unión Europea está respondiendo de manera lenta e insuficiente. Es verdad que tomó la medida, en el año 2013, de diseñar el sistema de garantía joven, un compromiso de poner 6.000 millones para crear empleo entre nuestros jóvenes dentro del continente, y consideramos por parte del Gobierno andaluz que es insuficiente y, además, que llega tarde. Por otro lado, si uno compara esas cifras con los cientos de millones de euros que se están dedicando a salvar los bancos en España, pues, lógicamente, entiendo, insisto, que es tarde e insuficiente.

El Gobierno de España ha tenido mucha rapidez en aprobar una reforma laboral que ha traído más paro, más sufrimiento y más hogares con todos sus miembros en desempleo pero, en cambio, no son capaces de poner en marcha, de hacer operativo ese fondo de garantía para crear empleo joven en nuestro país y, además, pretenden hacerlo hurtando recursos de empleo juvenil, dedicándolos a una reforma educativa injusta y que va, también, contra esos jóvenes.

Y, frente a todo eso, Andalucía no se resigna, ni se resigna ni va a bajar los brazos. Hemos puesto, hace tan solo tres semanas, el programa Empleo Joven sobre la mesa, un programa de 200 millones de euros, que va a suponer un empleo directo de 25.000 jóvenes andaluces y 1.800 empleos indirectos.

En primer lugar, contempla planes de tutorización y seguimiento personalizado para jóvenes en paro.

En segundo lugar, tiene incentivos para los ayuntamientos. Yo he dicho en esta cámara en reiteradas ocasiones que vamos a tender puentes y vamos a fijar alianzas con todos aquellos que puedan contribuir a crear empleo, especialmente los empresarios, el tejido productivo, que es el que crea empleo. Pero también vamos a apoyar y a ayudar a los ayuntamientos. Bueno, pues, la Junta de Andalucía va a sufragar el ciento por ciento del coste salarial y de Seguridad Social de los contratos de seis meses de duración de estos jóvenes menores de 30 años que van a ser contratados directamente por todos los ayuntamientos, sin distinción del partido político que gobierne. Yo no quiero que los ayuntamientos en Andalucía sientan lo que yo estoy sintiendo por parte del Gobierno de España, que por el color político de esta tierra...

[Aplausos.]

... se resisten a dar el plan de empleo que necesitamos.

La tercera iniciativa, facilitar la inserción laboral de titulados universitarios y de FP. Concretamente, mil experiencias no laborales en desarrollo de programas en prácticas, en colaboración con el Banco Santander. A eso hay que añadirle otras 4.000 becas financiadas por las mayores empresas del país, y muchas más que seguiremos firmando. Piense en la gran acogida que en estos momentos está teniendo, cuando ya hay 7.000 jóvenes inscritos y 200 empresas que están interesadas en participar en el mismo.

En cuarto lugar, 500 ayudas dedicadas al desarrollo de proyectos de I+D+i.

Y, en quinto lugar, la reformulación —porque hay que reconocer aquello que no da los resultados esperados—, la reformulación del Bono Empleo Joven. Queremos flexibilizarlo, queremos mejorarlo y queremos que se traduzca en las contrataciones esperadas, que en la anterior edición no fue así.

Son cinco iniciativas que demuestran la rebeldía de un gobierno, la lucha de un gobierno para combatir el desempleo, la lucha de un gobierno levantando la bandera de quienes no están dispuestos a entregar el presente de los jóvenes andaluces y el futuro que tienen que protagonizar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000258. Pregunta relativa al ejercicio de competencias

BOPA 450, de 12 de mayo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Considera la presidenta de la Junta de Andalucía que el Gobierno andaluz viene desarrollando con eficacia y eficiencia sus competencias?

DSPA Plenos 79, de 15 de mayo de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde, a continuación, la pregunta del Grupo Parlamentario Popular. Es relativa a ejercicio de competencias. La formula su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, me hubiera gustado decirle *buon giorno*...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ROJAS GARCÍA

—Me hubiera gustado decirle *buon giorno*...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... pero ha tenido que ser *buona sera*.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Aguarde, señor Rojas.

[Risas y aplausos.]

El señor ROJAS GARCÍA

—Usted sabrá por qué, señora presidenta.

Mire, señor Castro, usted decía algo de la basura, quién está en la basura. ¿Ha escuchado usted a su socio de gobierno, el señor Jiménez?

Señora Díaz, ¿ha escuchado usted a su portavoz? ¿Eso es lo que usted está mandatando a su grupo parlamentario? ¿Las cacerías políticas, el insulto, la calumnia...? Señora Díaz, ¿eso es lo que usted le dice al señor Jiménez que haga? Porque la responsable de su grupo es usted.

Señor Jiménez, parece que tiene usted todavía el jet lag, usted es que llega tarde a todo, no se ha enterado de que la mancomunidad de municipios ya ha aclarado ese tema, y ha vuelto a quedar usted en ridículo, señor Jiménez.

[Aplausos.]

No eran cursos de desempleados, había publicidad, había concurrencia. No se entera usted, señor Jiménez.

Pero yo le quiero decir algo: le voy a animar a que usted me investigue, a fondo, siempre, porque va a tener la oportunidad de aprender una gestión honrada, señor Jiménez.

[Aplausos.]

Va a tener la oportunidad de aprender cómo se gobierna, con honradez. Y de paso le va a servir por si algún día la señora Díaz decide mandarlo como cartel municipal a su pueblo, cosa que nunca se sabe, nunca se sabe.

[Aplausos.]

Podríamos asistir al derrumbe político ya total del señor Jiménez.

Mire, señora Díaz, esto es lo que pasa en su grupo parlamentario. Y esto, de usted... El jefe de filas que tiene y luego dice que no quiere aquí la confrontación política y va usted con el corte institucional.

Yo voy a ir a la pregunta, no a controlar al partido, como dice el señor Jiménez de forma secretaria y partidista. No quiero controlar al Partido Socialista, yo quiero hablar de su Gobierno, del Gobierno socialista, de las competencias, señora Díaz.

Hace treinta y tres años los andaluces decidimos tener una autonomía de primera, una autonomía plena. Y así lo decidimos, y decidimos que queríamos el máximo techo competencial para poder poner a Andalucía a la cabeza del desarrollo. Y treinta tres años después, siempre con gobiernos socialistas, señora Díaz, se ponga usted como se ponga, tenemos el paro más alto de Europa, tenemos un desempleo femenino del 52%, tenemos un fracaso escolar que está por las nubes. Y con los recortes de usted y de su Gobierno tenemos la sanidad y la educación pasándolo muy mal. Y lo que tenemos en la presidencia de la Junta de Andalucía es una fuente de naderías y simplezas que usted nos trae aquí siempre, para no tener ningún hecho. Y lo único que pretende es mantenerse en el poder, está usted en campaña permanente.

Y quiero que también me aclare aquí hoy en esta sesión de control cómo es posible que una empresa subvencionada por la Junta de Andalucía le pague a usted los abanicos de sus mítines, señora Díaz, cuando Izquierda Unida, su socio de Gobierno, lo ha denunciado ya ante la Junta Electoral, señora Díaz.

[Aplausos.]

Mire, este Gobierno, este Gobierno, sí, señora Díaz, se está convirtiendo en un acelerante de la propaganda política y de la confrontación y en un fuerte conservante del fraude institucionalizado. Cuando imputan a Magdalena Álvarez y le embargan sus bienes, la presidenta de la Junta de Andalucía aún no ha dicho si la señora Álvarez tiene o no que permanecer en su cargo. Dígalo de una vez, señora Díaz, sea valiente, y diga que su amiga la señora Álvarez no puede estar ni un minuto más en su cargo por dignidad política. Señora Díaz, ¿a qué está usted esperando para decir eso?

[Aplausos.]

Tiene la oportunidad, hágalo.
Mire, cuando dos exdirectores...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señorías, guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—Cuando dos exdirectores de la Junta de Andalucía, esta misma semana en sede judicial, se niegan, como han hecho otros tantos diputados del Partido Socialista, a declarar sobre el asunto del fraude de los ERE, creo que la presidenta de la Junta debe decir algo. Porque, señora Díaz, le recuerdo que combatir la corrupción es colaborar con la justicia.

Cuando llega su amigo, el virrey de Andalucía, el señor Zarrías, y se sienta en su poltrona al lado de la presidencia de la Junta de Andalucía, manda un mensaje claro a todos, y quiere decir, señora Díaz, que aquí nada va a cambiar, que aquí sigue gobernando el PSOE después de treinta años aunque no ganen las elecciones, que seguirá la ley del silencio, que seguirá la impunidad, que seguirá, como ha dicho Guerra, con la estrategia de, primero, mancillar a la justicia, y luego ya veremos. Y eso no se puede consentir por usted en un Estado de derecho, señora Díaz, tiene usted que hablar de una vez y no estar muda ante todo esto.

[Aplausos.]

Y luego llega la transparencia, la transparencia que hemos escuchado aquí cuando intervenía Izquierda Unida y que usted ha dicho sin ningún rubor, la transparencia de la que usted presume, señora Díaz. El mismo día que en este Parlamento, con el voto de su partido, han vetado aquí una iniciativa de actualidad sobre la señora Álvarez y que ha obligado a que todos los diputados lo exijan y lo reivindiquen en este Parlamento desde el Partido Popular, el mismo día, ¿trae usted aquí lecciones de transparencia, señora Díaz? El mismo día donde su partido no habla de todo lo que está pasando en Andalucía y usted tampoco, señora Díaz. Tiene usted una transparencia muy singular, señora Díaz. Usted no ejerce la transparencia, acumula silencios. ¿O acaso nos va a sorprender hoy y va a contestar todo eso que no es capaz de contestar en las anteriores sesiones de control: su firma en los convenios con la UGT, compañeros suyos haciendo informes para Lanzas, para Maginae Solutions? ¿Qué pasa con el dinero de los ERE? ¿Nos va a contestar qué está pasando con toda la corrupción que invade su Gobierno, señora Díaz? ¿O no va a decir nada?

Y sobre los fondos de formación..., mire, no intenten mezclarlo todo, mezclar a las empresas que han hecho bien su trabajo y las instituciones que lo han hecho bien con la corrupción que se ha producido. No intenten mezclarlo todo, señora Díaz. Y están...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Y están saliendo muchas cosas, señora Díaz. Nos están llegando muchas informaciones todos los días, cantidades importantes de información que le afectan directamente a usted y a su

entorno personal y que vienen de sus propias filas. Yo, mi grupo, le damos la oportunidad de que se explique, de que lo explique bien, de que lo deje claro, y que si quiere ejercer la transparencia que lo haga contestando a las preguntas del Partido Popular, señoría.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, es la primera oportunidad que tengo en esta Cámara después del desgraciado acontecimiento de su compañera Isabel Carrasco, y lo primero que voy a hacer aquí es manifestarle, desde la sinceridad y desde el dolor, mi pésame a usted y a todo su grupo. Y creo que hablo en nombre de los dos partidos que conforman este Gobierno, y espero que acontecimientos de este tipo no vuelvan a suceder en la política en este país.

[Aplausos.]

En segundo lugar, cuando le escuchaba hablar con frivolidad de la autonomía andaluza, recordaba qué hizo la derecha andaluza hace treinta y tres años. Si hoy tenemos autonomía que nos permite blindar el Estado del bienestar fue gracias precisamente a otros partidos distintos del suyo, porque fueron ustedes los que pidieron la abstención y los que les pidieron a los andaluces que no defendieran sus derechos y que no defendieran ser un pueblo igual que el resto de España. Y eso no debe de olvidarlo nunca.

[Aplausos.]

Y después quería hacerme un chiste con el fútbol. Mire, usted me recuerda a mí mucho, su equipo, al Benfica, ha llegado a ocho finales y no ha ganado ninguna, pues yo creo que el Partido Popular en Andalucía anda más o menos de la misma manera.

[Aplausos y golpes.]

Mire, en cada sesión, cada quince días, venimos a esta Cámara, cada sesión que venimos a esta Cámara, cada quince días, siempre ocurre lo mismo: usted se dedica durante quince días a buscar en la basura para esparcirlo aquí en la Cámara. Tiene cincuenta diputados, que me lo recuerda permanentemente, el principal partido de esta Cámara, y ninguno de ellos es capaz de traer una propuesta que vaya a mejorar a Andalucía o la vida de los andaluces.

[Aplausos.]

Y eso significa que ustedes han decidido, han decidido permanecer en el fango. Allá ustedes. En el fango lo único que les puede suceder es que queden atascados. Y cada quince días nos vamos a ver la cara aquí, usted y yo, y yo estaré encantada de hacerlo. Yo sé a lo que se dedica usted cada quince días, se dedica esos quince días a ensayar delante del espejo cómo insultarme, y yo me dedico estos quince días a trabajar por la calidad de vida de los andaluces y por mi tierra.

[Aplausos.]

Yo entiendo, entiendo, entiendo el nerviosismo creciente que hay en sus filas, porque a nosotros cada día nos va mejor, y a ustedes cada día les va peor. Y como eso lo sienten y lo pulsan en la calle, han cogido el camino de la insidia, del insulto y de la desesperación. Y eso lo que demuestra es que estamos ante un partido, lamentablemente, frustrado, y el partido frustrado en estos casos es el PP andaluz.

Yo voy a seguir trabajando por mi tierra. Voy a seguir trabajando por generar empleo, por mantener los servicios públicos a los que usted hacía referencia, esos servicios públicos que privatizan allá donde gobiernan, y que obligan a los ciudadanos a salir a la calle y a decir que su sanidad ni se compre ni se vende. Afortunadamente este Gobierno está aquí para mantener esos servicios públicos, para evitar los copagos, para evitar que haya discriminaciones, para evitar que haya un reparto injusto de los impuestos en la medida que a nosotros nos corresponde. Su Gobierno ha subido cincuenta impuestos y casualmente ha hecho una amnistía fiscal en España... Perdone, déjeme que termine. Y ha hecho una amnistía fiscal en España a la cual la primera persona que se acogió, casualmente, fue el señor Bárcenas. Pues ante eso creo que pocas lecciones puede darme en mi tierra.

Y yo cada quince días, como le decía, voy a estar aquí haciendo lo mismo: trayendo iniciativas, propuestas, propuestas que creo que son buenas para Andalucía y que no consigo nunca que ni siquiera las valoren. No valoran los 200 millones para estimular el empleo juvenil, el plan de construcción sostenible, el apoyo a las pymes, los grandes convenios con las grandes corporaciones. Al revés, ponen mala cara, como si las buenas noticias para Andalucía fueran malas noticias para su partido. Como si el hecho de que Deoleo o Acerinox apuesten por Andalucía fueran malas noticias para el PP de Andalucía. Lamentablemente lo siento, porque eso supone que están encadenados a un discurso cenizo, catastrofista, un discurso muy alejado de la realidad de nuestra tierra y de ese trabajo positivo que esperan los andaluces de nosotros.

Lo demostraron en el paro. Utilizaron, lanzaron las campanas al vuelo en el mes de marzo con el paro. Después la EPA vino a decir con claridad que quien estaba tirando de la creación de empleo en este país era Andalucía, que aquí en Andalucía se habían creado 41.000 empleos, mientras se habían destruido en España 184.000; que cuando el paro bajaba en España 2.500, en Andalucía bajaba 20 veces más; que en abril el paro en Andalucía fue el 25% de lo que bajó en España, y que en mayo —le anuncio ya— será también un buen dato para nuestra tierra. Usted siga por ese camino. A mí no me va a encontrar ni en la basura ni en el fango. Me va a encontrar, como le decía, en las propuestas, trabajo y mucha transparencia.

Miren, los andaluces saben qué gana su presidenta; saben qué tiene su presidenta, porque su presidenta ha querido que sea así. Pero creo que no sabemos ninguno qué ganan los jefes de su partido. Entonces, con ese doble embudo y con esa vara de medir, usted sabrá si puede darme lecciones.

Y, lamentablemente, le ha dolido lo que le decía mi compañero Mario, pero cuando uno lee hoy un diario nacional y lee que con una caja B en su partido se pagaban sobresueldos, yo entiendo que los andaluces no sepan qué ganaban los jefes del Partido Popular en esta tierra.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas, tiene la palabra.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias.

Señora presidenta, lo primero agradecerle, en nombre de mi grupo, sus palabras de apoyo en esta difícil semana para el Partido Popular...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ROJAS GARCÍA

—... que decía al principio de su intervención.

Y luego, no puedo estar de acuerdo con ustedes. Antes le decía que si el señor Jiménez tenía jet lag. Ahora tengo que incluirla a usted en eso, porque cuando usted habla aquí, con esas frases tan institucionalizadas, como si todo estuviera muy bien... ¿Usted me ha escuchado a mí? El 52% de paro femenino. ¿Usted sabe que tenemos el 36% de paro en nuestra comunidad, muy por encima de la media nacional? ¿Señora Díaz, usted lo sabe? Pues póngase a trabajar para reformar eso.

Usted dice que, desde el Partido Popular, no hacemos propuestas. Usted..., es que no ha estado aquí, claro, pero es que hemos hecho una moción de sanidad que tiene usted que votarla aquí, a ver qué vota. Es que hemos hecho una propuesta de pesca, que tiene usted que votar aquí para los pescadores andaluces. A ver qué vota usted.

[Aplausos.]

Yo es que..., se lo digo con todo el respeto, no sé si la del jet lag también es usted. Señora Díaz, cuando habla de que yo me miro al espejo para ensayar. No, si ese era el señor Zapatero, que lo ha declarado en una entrevista, que lo he leído yo [risas], que era el señor Zapatero el que se miraba en el espejo y ensayaba...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas...

El señor ROJAS GARCÍA

—... su amigo el señor Zapatero, señora Díaz.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí, voy concluyendo inmediatamente.

Señora Díaz, usted no contesta nada: ni ha contestado sobre los fondos de formación... Usted ha sido la que ha puesto el ventilador y ha terminado con el ventilador. Usted es la que hace eso. Usted es la que ordena al señor Jiménez la radicalidad y la confrontación.

Y, sin embargo, en el otro lado tenemos al señor Moreno, que lo que quiere es debatir con usted sobre Europa; le ofrece un debate, le ofrece diálogo...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ROJAS GARCÍA

—... y el señor Moreno, presidente del Partido Popular, nos dice a este grupo, nos ordena que tratemos con respeto a la presidenta de la Junta de Andalucía. Ahí está la diferencia entre un grupo y otro, señora Díaz. Esa es la diferencia. *[Aplausos.]* Usted no hace eso, a usted...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, concluya inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo inmediatamente.

... le interesa el ventilador. ¿Usted ha llamado a periodistas, incómodos para usted, en las redacciones de los periódicos para acallarlos? ¿Ha hecho eso usted, señora Díaz? Creo que sí, creo que sí.

A usted le interesa poner el ventilador y armar mucho ruido...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... para que no se vea, para que no se vea todo el foco de corrupción.

Y termino, señor presidente, inmediatamente.

Mire, señora Díaz, imagínese que alguien viene aquí y empieza a leer los periódicos, y ve lo que hace su gobierno. Tenemos decenas de imputados. Ya no es los ERE, es Invercaria, es Adif, es Bahía Competitiva, la Consejería de Economía..., es que está imputada entera. Es que es el secretario general de Universidades, el de Empleo, el director general de IDEA, la directora general de Economía Social...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, concluya inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino inmediatamente, señor presidente.

¿Usted cree que eso es normal? Necesita Andalucía acción, necesita una presidenta que no se arrugue, y usted no está haciendo eso. Lo que le pedimos, desde el Partido Popular, es, señora presidenta, que pase a la acción, que audite su gobierno y que ponga en marcha medidas para crear empleo, que eso es lo que queremos los andaluces, y acabemos con el 36% de paro de una vez, señora Díaz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Si esas son las instrucciones del presidente de su partido, entonces ustedes son muy desobedientes. Solo hay que mirar *[aplausos]* lo que pasó en el último Pleno para saber que non acatan esas propuestas.

Mire, da la causalidad, no sé por qué, que usted, que ha cuestionado aquí a todo el mundo, que ha puesto en solfa que todo aquel que trabajaba con la UGT, pues prácticamente había estado fuera de la ley, ahora resulta que cuando conocemos que es usted quien lo hace pide respeto en esta Cámara. El mismo respeto que les pido yo a todas las instituciones, a todas las empresas y a cuantos han trabajado con el sindicato de la Unión General de Trabajadores.

[Aplausos.]

Mire, habla de mi transparencia. Yo puedo ser transparente, y lo saben los andaluces. Yo puedo ser implacable en la lucha contra la corrupción, no tengo ninguna espada de Damocles, porque mi nombre no está en ninguna comisión rogatoria, ni nadie espera que en esas seis cuentas en Suiza aparezca el nombre de la presidenta de la Junta de Andalucía, ni de la presidenta ni de ninguno de los miembros de mi partido. No sé si usted podrá decir lo mismo que yo, pero yo sí puedo hacerlo.

[Aplausos.]

Mire, me decía..., me decía que yo hablo de la defensa de España, y que hablo..., que no le gustan mis debates sobre España. Yo creo en España, quiero a este país. Y porque quiero a este país pago mis impuestos aquí. Y espero que los patriotas, aquellos que tanto se envuelven en la bandera de España, hagan lo mismo y paguen sus impuestos aquí y no lo hagan en Suiza. Pero yo no voy a seguir por ese camino. Yo estoy aquí para decirle qué voy a hacer por Andalucía. Igual que esta mañana, mi consejero ha anunciado un programa de ayuda a parados de larga duración, personas mayores de 30 años. Yo les anuncio ahora que el próximo mes de junio, el próximo mes de junio, ya, inmediatamente, dentro de tres semanas, vamos a aprobar un plan dotado con más de 275 millones de euros, de los cuales 71 se van a gastar en el año 2014, dirigidos a aumentar las exportaciones y a abrir mercados de las empresas andaluzas en el exterior. *[Aplausos.]* ¿Y sabe

por qué?, ¿sabe por qué? Porque eso supone el 18,3% del PIB andaluz, porque eso ha movido, en el año 2013, 26.000 millones de euros, y porque eso me lo demanda el sector empresarial, las empresas con las que esos 15 días a los que usted se dedica a rebuscar en la basura, yo me dedico a reunirme, a tener encuentros y a buscar salidas para nuestra tierra.

Pero voy a más, voy a más. Voy a seguir ayudando a los ayuntamientos. Mi gobierno, en este año, en un momento difícil de mucha dificultad económica, va a destinar el doble de recursos que ha hecho antes, tanto en inclusión social, en fomento de empleo, como en aquellas otras partidas que son no finalistas, concretamente 1.200 millones de euros. Y lo voy a hacer...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

... y lo voy a hacer de manera distinta a como lo hace el Gobierno de España conmigo. Sin ninguna distinción. De los 200 millones de euros al empleo, ¿sabe usted cuántos van a las capitales gobernadas por el Partido Popular? Van 40 millones de euros, porque entiendo que es el desempleo juvenil que tienen, y el que en estos momentos les corresponde.

Eso, lógicamente... Hay dos caminos, el camino que usted ha elegido, el camino que ha elegido su partido y el camino que hemos elegido nosotros. Yo quiero a mi país, yo quiero a España. Y con mis errores, con mis aciertos, gobierno para todos los andaluces, para todos, para los que he me han votado y para los que no. Y mi compromiso con Andalucía y con España estará..., que este gobierno no va a coger la senda del encanallamiento político en la que su partido, tristemente, está atrapado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta de la Junta de Andalucía.

**9-14/POP-000281, Pregunta relativa a las previsiones
para la temporada turística 2014 en Andalucía**

BOPA 459, de 23 de mayo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son las previsiones para la temporada turística 2014 en Andalucía?

DSPA Plenos 81, de 29 de mayo de 2014

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales, del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a las previsiones para la temporada turística 2014 en Andalucía. La formula su portavoz, el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, le hablamos, efectivamente, de un sector trascendente para nuestra tierra, como es el turismo. Un sector que representa el 13% de nuestro producto interior bruto, que emplea a más de 300.000 personas trabajadoras y trabajadoras, y que, además, tiene un importantísimo efecto de arrastre sobre otros sectores, como puede ser el comercio, lo que acentúa más si cabe su potencialidad e importancia.

Le voy a ser franco: cuando Izquierda Unida asume las competencias, lo hace siendo consciente de dos cuestiones que condicionan, y de qué manera, dicha gestión.

La primera es que había un sector empresarial —y no empresarial, por cierto— receloso de que una fuerza política como Izquierda Unida gestionara una consejería de este calado. Sobre esta cuestión, ni que decir tiene que el consejero de Turismo, su gobierno, ha superado con creces todas esas expectativas, generando una dinámica con todo el sector francamente positiva.

La segunda es que Izquierda Unida es una convencida de la importancia vital de la industria turística en Andalucía, al igual que todo su Gobierno, y ha chocado con otra realidad. La realidad de que esta importancia, de que esta actuación se hace pese a los ataques, pese a los recortes del Gobierno del Partido Popular, del Gobierno del señor Rajoy, que han sido y son el primer obstáculo para la consejería, fundamentalmente en dos niveles.

El primero son las políticas de falsa austeridad, materializadas en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y traducidas en unos Presupuestos Generales del Estado con recortes en las transferencias finalistas o en los fondos de compensación interterritorial.

Y, en segundo lugar, por otro lado, no menos importante, las políticas del Gobierno central no han hecho otra cosa que mermar la capacidad adquisitiva, las rentas disponibles de las familias. La subida del IVA puede ser un ejemplo muy claro. Y esto es fácil: a menos renta, menos gasto; a más impuestos indirectos, menos consumo. Así, de 2011 a 2014, el presupuesto de la consejería ha ido de los 166,8 millones de euros a los 146,5. Por lo tanto, no quedaba otra cosa que hacer más con menos.

Al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida le consta que la máxima de la consejería ha sido la racionalización y la priorización. Aquí, teniendo en cuenta las necesidades del sector turístico, la necesidad de hacer más con menos, nos gustaría recordarle la eliminación de hasta 33 altos cargos de la Empresa de Turismo Andaluz, dejando solamente uno, el director general, y volviendo todas las externalizaciones que se hacían por parte de esa empresa a la misma. Creemos que ese es el camino, señora presidenta, para todo el sector público. Los funcionarios, los empleados públicos de la Junta de Andalucía nos lo dicen. Es posible, es necesario, hay que seguir avanzando.

La labor de priorización y racionalización, junto con ese diálogo permanente con el sector y demás agentes públicos, han sido las señas de identidad de esta consejería. No voy a hacer yo el relato de los datos y medidas que se han ido tomando. Pero sí quiero señalar un elemento, que nos parece trascendental, que da buena cuenta del modelo que su consejero ha implantado, y es el IV Pacto Andaluz del Turismo, que rompe, por una parte, con los anteriores —estábamos en otra situación socioeconómica— en esa línea de diálogo permanente con el sector, con los demás agentes públicos, y que impulsa al propio sector con la participación de todos.

Ese... fruto de esta gestión, creemos, es lo que ha experimentado Andalucía, ese fuerte impulso, en 2013, con 22,4 millones de turistas, lo que supone un 4% más, y la mejor cifra desde 2008, con más de 43 millones de pernoctaciones y 16.400 millones en ingresos para nuestras tierras.

Con estos registros, Andalucía está liderando la evolución del país, superando en más del doble el aumento de pernoctaciones del total de España y situándonos entre los 20 primeros destinos mundiales, aquí en nuestra tierra. Es decir, con menos, más. Frente a las políticas de Rajoy, del Partido Popular, que están asfixiando al sector, medidas combativas que mejoran, en estos duros años de crisis, los datos del turismo andaluz.

Esto no es baladí. Creemos que es una muy buena gestión. Pero no todo son luces, señora consejera, a pesar de que esté hablando de una consejería ostentada por Izquierda Unida.

No son todo luces, y aquí pongo el foco de mi intervención, en el empleo. Ojo a los datos: durante el pasado ejercicio, la población ocupada en actividades características de la industria turística ascendió en Andalucía, de media anual, un 2,4% con respecto al año anterior, y representa el 13% de los 2,54 millones ocupados en el conjunto de la comunidad.

Sin embargo, y lo que no se entiende, es que una de las variables que descendió, y de forma incomprensible, es la referida al empleo hotelero, que descendió durante el año anterior un 2,5%.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN
—Termino inmediatamente.

Y también, a pesar de la evolución del primer cuatrimestre, muy positiva en la planta hotelera, seguimos viendo cómo se reduce el empleo. El empleo es la única variable, señora presidenta, que no crece. Esto lleva a plantear la reflexión de que, a más turistas, son necesarios más empleados, pues sería contraproducente rebajar la calidad de la atención al cliente.

Para Izquierda Unida, el principal objetivo para 2014 debe ser romper esa tendencia en la cuestión referida al empleo, implementando medidas para que, desde la consejería, se incentive la creación de empleo hotelero, para que la satisfacción sobre los datos turísticos pueda ser completa desde la izquierda.

Por tanto, señora presidenta, le pedimos que nos relate hoy las previsiones para la nueva temporada turística, y cuáles son los planes de la Junta para combatir estos desajustes en la variable del empleo, pues, la reforma laboral no puede, además de cargarse todos los derechos laborales, afectar al principal motor económico de nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Castro, en primer lugar, permítame que utilice un minuto para felicitarle, a usted y a su fuerza política, por los resultados del domingo. Creo que los andaluces han vuelto a demostrar que comparten que otro camino es posible, y que el camino que ha decidido este Gobierno tiene el refrendo mayoritario de los ciudadanos en las urnas.

[Aplausos.]

El turismo es hoy un sector estratégico en nuestro tejido productivo, en Andalucía. Como bien ha dicho, supone casi el 13% de nuestro PIB y supone también un porcentaje más alto del que usted ha hecho referencia en cuanto al empleo. Estamos hablando en torno a 330.000 empleos en Andalucía, lo que supone el 13% de nuestro mercado laboral.

Pero, vistos los datos, tiene una incidencia que va más allá del punto de vista económico. Me refiero a un elemento intangible. Cuando los visitantes vienen a Andalucía, vienen a conocer su clima, vienen a conocer nuestra tierra, nuestros servicios, nuestra cultura, pero también nos permite romper tópicos sobre Andalucía. Que conozcan las capacidades para invertir que tiene nuestra tierra, nuestro potencial, que conozcan también la transformación que ha tenido Andalucía en estos treinta años, y creo que es una posibilidad de ofrecer esa imagen de solvencia de la economía andaluza para la que estamos trabajando.

Comparto también con usted que el turismo es un sector esencial si queremos una salida estable de la crisis. Tiene capacidad de arrastre —así lo está demostrando— y, además, nos tiene que marcar un horizonte de trabajo, que hay que invertir en un turismo de calidad y en un turismo estable. Llegará un momento en que los países del arco del Mediterráneo se vuelvan a incorporar de nuevo al mercado turístico, y la oferta andaluza tiene que estar en las mejores condiciones posibles para que los buenos datos que hemos tenido años atrás se mantengan y se consoliden.

El año 2013 fue el año de la recuperación del sector turístico en Andalucía, es verdad. Terminó con un incremento en los turistas de más de un 4,1%, en torno a 22,5 millones de ciudadanos,

niveles que no se recordaban desde el año 2009 en nuestra tierra. El crecimiento de los visitantes nos permitió aumentar también nuestros ingresos, prácticamente en un 2,3%, lo que supone 16.400 millones. ¿Qué quiero decirle con eso? Que ha sido el único sector económico en Andalucía que ha aumentado, que ha crecido, en el año 2012 y en el 2013. Y ese crecimiento también nos ha permitido un aumento en lo que se refiere a las estancias en los establecimientos hoteleros.

Hemos recuperado el mercado nacional. En un momento de crisis económica como la que ha hecho referencia, donde es verdad que los ciudadanos tienen que decidir dentro de su consumo cómo priorizan, aquellos que han tenido la posibilidad de tener vacaciones, de viajar, de tener alguna estancia en nuestro país, han optado por Andalucía. Esa es una buena noticia también para nuestro turismo. Y los cuatro primeros meses de este año vienen corroborando todos esos elementos a los que he hecho referencia. Y eso nos permite ser optimistas en lo que respecta a la temporada 2014. Si la previsión continúa con los datos que tenemos en los primeros cuatro meses, finalizará la temporada 2014 con un incremento entre el 3 y el 5% de pernoctaciones, lo que será un buen dato, un magnífico dato para la economía andaluza.

Y es verdad, es verdad que este año 2014 va a ser un año clave. Hay que consolidar el liderazgo nacional que tenemos y hay que aumentar también nuestra presencia en el mercado internacional. Por eso, el Gobierno... Usted ha hecho referencia a algunas medidas de racionalización. Pero también medidas de inversión inteligente. El Gobierno va a seguir apostando para convertirse en el mejor aliado que tenga el sector turístico andaluz. Y le pondré un dato: tenemos la intención de incluir dentro del Plan de Impulso a la Construcción Sostenible, que se aprobará el próximo otoño, un programa de renovación del parque turístico andaluz. Porque entendemos que cuando el visitante viene a nuestra tierra busca ya también el valor añadido, la calidad. Y estamos convencidos de que, a mejores instalaciones hoteleras, a mejor oferta, mejores precios y también mayor valor añadido en nuestra tierra.

Por eso el reto, el reto ahora, junto a éste, es crear empleo. El sector turístico tiene buenos datos, pero tiene que crear empleo, y empleo estable. Ese empleo estable y cualificado es el que nos va a permitir ofrecer un producto de excelencia. Y el visitante busca ya hoy ese producto de excelencia. Así que estamos dispuestos a sacar el máximo rendimiento que tiene un sector que consideramos parte de ese motor económico de Andalucía, consolidar los buenos resultados y, sobre todo, que el turismo en el año 2014 contribuya a que la recuperación la sientan, efectivamente, las familias. Y eso se consigue, como le decía, reteniendo valor añadido, creando empleo y consolidando los buenos datos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

9-14/POP-000282, Pregunta relativa a la gestión de los fondos públicos

BOPA 459, de 23 de mayo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía sobre la gestión de los fondos públicos que lleva a cabo su Gobierno?

DSPA Plenos 81, de 29 de mayo de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta dirigida a la presidenta es del Grupo Popular, relativa a gestión fondos públicos. La formula su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, la Junta de Andalucía dispone de 30.000 millones de euros de fondos públicos, que tienen que ser gestionados de manera eficaz y transparente.

Señora Díaz, le propongo un sencillo test de transparencia esta mañana: ¿dónde están los 583 millones de euros correspondientes al 25% de los cursos de formación que la Junta nunca pagó? ¿Cuánto dinero ha recuperado de los ERE de UGT, del fraude de Invercaria? ¿Cómo va a pagar con fondos propios de la Junta de Andalucía los expedientes que no puede justificar en Europa? ¿Cómo puede explicar la ficción presupuestaria que sostiene su Gobierno, donde ha dejado de invertir y de ejecutar 3.000 millones de euros que estaban en el presupuesto del año 2013; es decir, el 10% del presupuesto del año 2013? Y, por cierto, si es cierto que hay un desfase de tesorería de mil millones de euros para camuflar el déficit del año 2013. Díganos si este es el modelo de gestión que piensa exportar usted a toda España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Veo, señor Rojas, que han pasado 15 días, unas elecciones, la voluntad de los ciudadanos, y estamos igual, aquí usted y yo. Es un disco rayado. Me plantea lo mismo que hace 15 días, como si no hubiese pasado absolutamente nada.

Bueno, pues, mire, me pregunta cómo ha sido la gestión. Pregúnteselo al presidente del Gobierno, que me felicitó. ¿O ya no recuerda que el presidente del Gobierno me felicitó por el

cumplimiento del objetivo del déficit, y dijo que, gracias a la acción de Andalucía, España presentaba unos buenos resultados en Europa? ¿Ya no lo recuerda?

[Aplausos.]

Mire, yo voy a hacer cada 15 días lo mismo: plantear aquí propuestas para Andalucía, plantear aquí lo que creo que va mejorar la vida de los andaluces. Usted, cada 15 días, plantee lo que quiera, dedíquese... Haga lo que quiera, realmente, haga lo que quiera. Yo le tendré la mano tendida para que si usted quiere en algún momento, y entiende la voluntad de las urnas, se sume a colaborar.

Hoy le digo, por ejemplo, que en menos de dos semanas casi treinta y dos mil personas se han inscrito en la plataforma de empleo juvenil, lo que van a gestionar los ayuntamientos. Significa que había una demanda. Se lo planteé aquí, en esta Cámara, y usted no me contestó. Yo le doy hoy los datos: más de nueve mil quinientas personas se han inscrito para acceder a una beca de las que hemos firmado con el Banco Santander, una necesidad evidente. Ahí están los datos. Más del ochenta por ciento del presupuesto del Plan de Construcción Sostenible ya está comprometido, en tan solo dos meses. Y hoy le anuncio —si quiere me contesta, y, si no, cuando traiga los resultados— que voy a destinar 106 millones de euros para un plan específico para parados de más de treinta años, que van a gestionar también los ayuntamientos, y que lo voy a aprobar en el mes de junio. Eso es a lo que yo me dedico, eso es a lo que yo me dedico.

[Aplausos.]

Somos la segunda comunidad autónoma que más ha reducido el déficit, tengo el reconocimiento del Gobierno. Y estoy haciendo, a diferencia de donde ustedes gobiernan, reducir el déficit y mantener los servicios públicos. Si usted quiere, hablamos de estas propuestas, y si no, pues seguimos como hace cinco, quince días. Eso sí, los ciudadanos volverán a decir lo que dijeron el domingo en las urnas, que ustedes, por el camino que van, van sin freno y hacia el fondo.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señora Díaz, creo que se ha quedado un poco descolocada con las preguntas...

[Rumores.]

Tiene usted que contestar, tiene usted que contestar a lo que se le pregunte. Usted tiene la obligación de responder ante este Parlamento, y no le volvería a hacer estas preguntas si usted ya las hubiera contestado, señora Díaz. Tiene usted la obligación de responder aquí, esa es la democracia, ese es el artículo 117.3 del Estatuto de Autonomía, que se ve que usted no se ha leído, señora Díaz.

[Aplausos.]

Mire, no podemos tener más una presidenta en silencio, que no contesta nada de lo que se le pregunta, y un portavoz que hace tándem con usted, que es una máquina de insultar y de descalificar.

Por cierto, Europa es un continente, y las elecciones en Europa las ha ganado el Partido Popular, señor Jiménez.

[Aplausos.]

Pero, mire, pero, mire... Eso, eso, eso pasa, eso pasa, eso pasa con los políticos de laboratorio como ustedes, señora Díaz, que como no dedican ni un solo minuto a reformar ni a gobernar, se dedican a escalar posiciones en su partido y a insultar a los demás. Y eso no puede ser, señora presidenta, eso no puede ser.

[Aplausos.]

Y, por cierto, esa euforia electoral suya es una gran farsa que ni siquiera comparten sus socios de gobierno, que le han dicho que no saben de qué se ufana tanto por el resultado electoral, señora Díaz. Nosotros hemos tomado nota de lo que ha pasado en las elecciones; usted, se ve que no.

Ha quedado demostrado que usted no va a conseguir más votos porque haga medidas más populistas, porque lo que ha hecho en estos ocho meses son medidas populistas que van incluso contra la ley y contra la Constitución. Que lo único que hacen es ponerle recursos al Gobierno central, es confrontación. Y con toda esa cara propaganda le han dado los andaluces un palo electoral a usted que significa el peor resultado de la historia del PSOE en Andalucía, señora Díaz. Eso es lo que ha pasado.

[Aplausos.]

Y, sin embargo, el Partido Popular sí ha hecho reformas, es cierto, nada populistas, reformas que están ayudando a España y también a Andalucía a salir del pozo donde nos dejaron ustedes, señora Díaz.

Me quedo con los gobiernos responsables que toman medidas por el interés general y no por el interés electoral, y a pesar de ello ganan las elecciones, como ha ganado el Partido Popular en España y en Europa, señora Díaz.

[Aplausos.]

Por cierto, si esto no lo tiene claro, haga una lectura de lo que está pasando en estos días. Quien dimite, quien deja su cargo es el secretario general del Partido Socialista, el señor Rubalcaba.

Mire, han pasado... Usted no gobierna, señora Díaz. Ha pasado ocho meses esperando la oportunidad de sustituir a Rubalcaba y han sido ocho meses perdidos para Andalucía. Si usted solo piensa en Ferraz, allá usted, pero no haga de un problema del PSOE un problema de Andalucía, porque, mire, el PSOE no es Andalucía. Y porque le recuerdo que usted es presidenta sin ganar las elecciones autonómicas en Andalucía, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y el señor Jiménez habla de maltrato a Andalucía. No, no, le voy a demostrar que no, señora Díaz. Aquí, quien maltrata a Andalucía con su falta de gestión y de capacidad es usted y su gobierno, con su silencio, con su confrontación y con su desmedida ambición política. Y cuando hablan

de legitimidad, recuerden que en este Parlamento el grupo mayoritario es el Grupo Popular, con cincuenta diputados, porque así lo quisieron democráticamente los andaluces en las urnas en las elecciones autonómicas. Y eso no ha cambiado, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y, señora Díaz, en la gestión de fondos públicos, tiene usted un suspenso. La gestión de la formación no puede ser peor. Usted va a utilizar el dinero de la Junta para pagar irregularidades en los fondos de formación que vienen de Europa. Y, sin embargo, intenta vender como dinero de la Junta los Fondos de Empleo Juvenil que vienen de Europa, porque en su mayoría están financiados con fondos del Estado y fondos de Europa.

Señora Díaz, no pasa nada, reconozca que la están ayudando, reconózcalo. Reconozca que el Gobierno de España le está ayudando a salir del pozo donde usted misma está con su gobierno porque...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Mire, ahora el Gobierno de España le va a trasladar otros 4.000 millones de euros del FLA, señoría, para que usted pueda pagar sus facturas. Le va a trasladar 4.000 millones de euros del FLA para que pueda pagar usted sus facturas. Reconózcalo, señora Díaz, menos propaganda y más humildad, menos partido y más Andalucía, señora Díaz.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ROJAS GARCÍA

—Eso es lo que tiene que hacer.

[Aplausos.]

No ataque tanto a los demás y defina las prioridades. Su prioridad tiene que ser el empleo, su prioridad tiene que ser la gestión de los fondos públicos para asegurar el Estado del bienestar. En sanidad, en los últimos cuatro años han recordado ustedes 3.500 millones de euros, y 7.000 empleos se han ido a la calle. Eso es lo que ha hecho usted con su incompetencia.

Y, por cierto, señora Díaz, lo ha hecho cuando tiene la sanidad intervenida por sus delegados políticos, y eso no puede ser porque tenemos unos fantásticos profesionales que están diciéndole todos los días que eso no puede ser, y usted no los escucha, señora Díaz.

[Aplausos.]

En educación, en dos años, han recortado ustedes, con sus competencias, 776 millones de euros, en 2013 dejaron de ejecutar 126 millones de euros en educación, señora Díaz. Son datos oficiales de la Cuenta General, no se los inventa el Partido Popular. Datos oficiales que demuestran cómo es su gestión. Hable usted de ello porque nunca habla de eso, nunca responde a nada de eso, a cómo está gestionando usted los fondos públicos.

En sectores productivos, quiere crear empleo. Mire, le voy a decir que dejó 776 millones sin ejecutar en los fondos productivos que iban para crear empleo en agricultura y, por ejemplo, en fomento empresarial.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, debe concluir su intervención inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo, señor presidente.

En infraestructuras, deja paralizada la Autovía del Olivar y la de Iznalloz-Darro. Deja paralizado el Ave Sevilla-Antequera. Son centenares de millones de euros enterrados por su culpa, señoría, por la culpa de su gestión política. ¿Ese es el modelo que usted quiere exportar a España, señora Díaz? ¿Ese es el modelo, el de un tercio de la población bajo el umbral de la pobreza?, ¿el del 62% de paro juvenil?, ¿el de 300.000 familias sin ningún tipo de ingresos en Andalucía? Y, luego, está el fraude de 50 imputados de la Junta de Andalucía, señorías.

Usted no está en condiciones de exportar ningún modelo, usted no puede ser referente de nada, señora Díaz, porque no le avala su gestión y porque, además, le persigue la corrupción.

Eso es lo que está pasando en su Gobierno, y si usted no se da cuenta, allá usted, señora Díaz.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, debe concluir inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo inmediatamente, señor presidente.

Señora Díaz, usted es la presidenta de la Junta de Andalucía y, mientras lo siga siendo, su obligación es responder ante este Parlamento de la gestión de los fondos públicos, y sigue sin responder.

Hasta ahora, usted no ha demostrado nada. Los problemas de Andalucía son los mismos, o más, que cuando usted llegó. No ha puesto coto al descontrol del dinero público. Andalucía necesita una presidencia a tiempo completo y con los cinco sentidos en Andalucía. Tenemos muchos, demasiados problemas que resolver, señora Díaz, y no tiene derecho usted ni nadie a abrir un nuevo tiempo de inestabilidad política en nuestra tierra.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, le agradezco que se preocupe tanto por mi futuro, se lo agradezco de verdad, pero yo creo que se debería preocupar más bien por el suyo, el suyo y el de su grupo, porque los ciudadanos hablaron en las urnas el domingo y dijeron con claridad que el partido del que soy secretaria general ha ganado en el 88% de los municipios de Andalucía. ¿Sabe cuánto es eso?

[Aplausos.]

En nueve de cada diez, incluido su pueblo, incluido el pueblo de quien le acompaña a su lado, incluida la ciudad del presidente de su partido. En el único sitio que creo que no podemos sacar pecho es en el candidato que ustedes iban a poner y que en el último momento retiraron.

Bienvenidas las estrategias de su partido —brillantes, por cierto—, pero mientras sigan así, no se preocupen por el futuro de Susana Díaz. No tengan ningún problema.

[Aplausos.]

Miren, yo soy plenamente consciente de mi compromiso y de mi responsabilidad. Yo estoy aquí para trabajar por Andalucía, para mejorar la calidad de vida de los andaluces, para generar oportunidades, para generar empleo, para dar servicio a aquellos a los que ustedes se los están restando. Si ustedes dedicaran la mitad del tiempo a Andalucía que yo le estoy dedicando, seguramente, les iría muchísimo mejor en las urnas y con los ciudadanos. Seguro, estoy convencida de eso. Lo que ocurre es que ustedes no están dedicados a Andalucía, están dedicados a atacar al Partido Socialista, a atacar al Gobierno, a atacar a las dos fuerzas políticas que comparten el Gobierno, y piensan que cuando peor le vaya a Andalucía, mejor les va a ustedes. Y el domingo se lo dijeron con claridad los ciudadanos, no se lo he dicho yo, no se lo he dicho yo, los ciudadanos lo dijeron... Si ustedes están satisfechos con que el Partido Socialista le haya sacado 10 puntos en Andalucía, bueno, pues sigan por ese camino, sigan por ese camino. Yo sé por el que voy a seguir yo. Yo voy a seguir poniendo recursos, lo he dicho antes. He puesto un plan para mayores de 30 años, 700 millones de euros en ocho meses para crear empleo.

Usted no conoce ni siquiera la gestión de Andalucía. La Autovía del Olivar se reanudó el día 15 de este mes, infórmese antes de venir a esta Cámara, el día 15 de este mes se reanudó la Autovía del Olivar, entraron las máquinas el día 15 de este mes.

Habla de la sanidad y de la educación. ¿Usted sabe que en Andalucía no hay mareas ni verdes ni blancas? Porque aquí la sanidad y la educación las protege el Gobierno de la Junta de Andalucía, no tienen que salir a la calle los ciudadanos.

[Aplausos.]

No tienen que salir a la...

Mire, de verdad, yo entiendo el papelón que usted tiene aquí hoy, yo entiendo su papelón, entiendo que tiene que venir hoy aquí, después de quince días en los que los ciudadanos le han dicho: «Por ese camino, no». Y sabe lo que yo le ofrezco, sabe lo que yo le ofrezco: yo le ofrezco la mano tendida de la presidenta. Si ustedes quieren trabajar por Andalucía, aquí me tienen, de verdad, desde la crítica más severa que quieran plantearme, aquí me tienen. Si ustedes quieren seguir en el fango, manchando la imagen de Andalucía, bueno, pues entonces no me va a encontrar.

Sí le digo algo. Yo estoy haciendo lo que los andaluces esperan de su presidenta, y los resultados están ahí. Esperan que genere oportunidades, que ayude a crear empleo —y, le aviso, los datos del mes de mayo serán también buenos para Andalucía—, que genere oportunidades, que mantenga los servicios públicos y que luche contra la corrupción. En eso va a estar la presidenta de la Junta de Andalucía. Si ustedes quieren, se suman, y, si no, pues ya sabe, sigan y hasta el fondo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta de la Junta de Andalucía.

9-14/POP-000299, Pregunta relativa al diálogo institucional

BOPA 459, de 23 de mayo de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué opinión le merece a la presidenta de la Junta de Andalucía el estado actual del diálogo institucional con el Gobierno de España?

DSPA Plenos 81, de 29 de mayo de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso del Grupo Socialista, es relativa a diálogo institucional. La formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente.

Señora presidenta, en primer lugar, al hilo de la felicitación que usted ha hecho, quisiera felicitarla por el resultado de las elecciones europeas. Las fuerzas que respaldan su Gobierno han obtenido más del 46% de los votos de los andaluces y de las andaluzas. El Partido Socialista Obrero Español en Andalucía ha obtenido el 88%..., ha vencido en el 88% de los municipios de nuestra comunidad autónoma. Las fuerzas de izquierdas que sustentan el Gobierno andaluz han vencido, tomen nota, en 674 de los 772 municipios de Andalucía. Creo que es motivo para que nos felicitemos. Porque los andaluces y las andaluzas nos han vuelto a situar como el partido más votado en Andalucía. Y han demostrado que la ciudadanía ha entendido que aquí las cosas se hacen de otra manera. Estamos trabajando duro para vencer la crisis y para recuperar la confianza de la gente. Y el enorme esfuerzo que ha realizado su Gobierno, un Gobierno de izquierdas comprometido con las personas, está dando su fruto.

Señora presidenta, la confianza de la gente en la política y en los políticos se debe ganar con el trabajo sincero, con el compromiso y con el diálogo. Desde la voluntad, desde luego, de trabajar entre todos para salir de esta terrible situación. Una actitud, señora presidenta, que usted ha demostrado desde el principio y que no debe abandonar. En la investidura ya propuso usted la necesidad de alcanzar un gran acuerdo por la regeneración democrática en España. Y en octubre, apenas un mes después de esa investidura, en su reunión con el presidente del Gobierno, le volvió a ofrecer ese pacto y otros pactos.

Usted planteó desde Andalucía la necesidad de establecer un espacio de diálogo en torno a temas de gran importancia social y económica, para España y para Andalucía. Urgencia para trabajar por un pacto por la regeneración democrática. Un plan extraordinario de empleo, respondiendo a la primera necesidad, a la primera cuestión en importancia para los ciudadanos de Andalucía. Planteó la revisión del modelo de financiación autonómica. Una nueva mesa de negociación para hacer llegar la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía y liquidar la deuda pendiente del Gobierno de España con nuestra comunidad autónoma. La necesidad de priorizar en las grandes infraestructuras, especialmente en la conexión ferroviaria del puerto de Algeciras. Y una

preocupación que después se ha materializado en una durísima realidad, con el posible reparto de los fondos de la política agraria común con nuestra tierra.

Y la respuesta de Rajoy y de su Gobierno a esa oferta sincera de diálogo ha sido siempre la misma, siempre la misma: silencio y agresión. Rajoy no le contesta a Andalucía, y además el PP ha seguido manteniendo esa actitud desafiante y dañina con esta tierra. Ha aplicado de manera injusta el modelo de financiación. Ha recurrido una y otra vez la subasta de medicamentos que queremos impulsar para hacer sostenible la prestación del servicio público de salud en nuestra comunidad autónoma. Ha paralizado nuestras leyes, incluida la ley que elaboró este Parlamento para paralizar los desahucios en Andalucía. Se ha negado una y otra vez, a pesar de las cifras del desempleo, a aprobar un plan extraordinario para esta comunidad autónoma, aunque se lo ha hecho llegar a otras comunidades autónomas como Extremadura y Canarias. Y, finalmente, lo único que hemos sabido desde aquella oferta de diálogo es qué ha hecho el Gobierno de España con el dinero de la PAC: hurtarle al campo de Andalucía 600 millones de euros.

Y todo eso, señoras y señores diputados, pasa factura. El desprecio, al final, siempre es de ida y vuelta. La derecha hace daño a Andalucía, y los ciudadanos se lo hacen saber en las urnas. Y les dicen que así no, que no quieren que se hagan las cosas como ustedes las están haciendo en esta tierra, que los ciudadanos están hartos de tanto desprecio y de tanto desaire a Andalucía. Porque no es solo la insensibilidad que demuestran con sus políticas, sino que su falta de respeto radica en algo mucho más profundo, y es que ustedes no quieren a esta tierra, no quieren a Andalucía, no la valoran. Ya estuvieron en contra del proceso autonómico, y siguen dando..., estando en contra de todo lo que signifique avanzar en Andalucía. Justifican sus desastrosos resultados electorales en una supuesta incapacidad de este pueblo para tomar sus propias decisiones. Aunque, si escuchan ustedes al líder, este que tienen ustedes ahora, en el Partido Popular de Andalucía, escucharán hablar de que han cumplido con creces, con creces, sus objetivos electorales. Y yo me pregunto: ¿cuál era el objetivo, si el que han tenido lo supera con creces? ¿Cuál era el objetivo que se habían marcado? ¿Tanto miedo les tenían ustedes a Susana Díaz, y al Partido Socialista, y al Gobierno andaluz? ¿Cuál es el tope que se habían puesto, señores del Partido Popular, un diez, un quince por ciento? Han cosechado ustedes un 25%. Ustedes salieron a perder...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

... salieron a perder, y como es normal perdieron por goleada. Un millón de votos, señores del Partido Popular. Y, para colmo, el jefe de la franquicia —perdón por lo de «franquicia»—, hace el mayor de los ridículos diciendo una frase que pasará a la historia de la política andaluza: «Hemos ganado en el continente». [Risas.] ¿En el continente... [Aplausos.], en el continente, señores del Partido Popular? En el continente y en Tomares [Risas.]. En Tomares han ganado. Resulta hasta doloroso comprobar cómo, dimitido Arenas, en el Partido Popular no hay ni ganas, ni garra, ni ambición. Sus líderes han perdido todos, y en todos sitios.

Y es que, quizás, el señor Moreno ha confundido los términos: en unas elecciones se trata de contar votos, no de contar fotos. Su líder ha llevado lo de la foto hasta el paroxismo, a la obsesión, a algo patológico, hasta el extremo que cuando no le hacen la foto se las hace él solito. Obsesionado por la foto, su líder no se ha dado cuenta de que la del domingo se convirtió en la foto real del Partido Popular en Andalucía, la de la derrota. Y al final, la foto real de Andalucía sigue sin importarle nada al Partido Popular, distraído, como están ustedes, en otras cosas.

Pero ante la foto real de Andalucía hay que sentarse a dialogar, a hablar. El Gobierno de España tiene la obligación de sentarse con el Gobierno de Andalucía y compartir la tarea de sacar adelante esta tierra. Y si no lo hace, no será un gobierno, será una cuadrilla sectaria e irresponsable que no merecerá de nuevo, cuando se llame a los andaluces a las urnas, la confianza de nuestros ciudadanos.

En esa foto de diálogo y de pacto con el Gobierno andaluz es donde queremos ver, de verdad, al Partido Popular. Y, por eso, señora presidenta, porque sigue haciendo falta diálogo y apoyo del Gobierno de España para resolver los principales problemas que tiene planteados Andalucía, hoy le preguntamos por el diálogo institucional con el Gobierno del señor Rajoy.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Además de la crisis económica, España atraviesa una grave crisis institucional, y la desafección de los ciudadanos hacia la política y el desprestigio de todas las instituciones son sus expresiones máximas. Hay quien afirma que la política está secuestrada por la economía y que está alejada de la realidad. Otros dicen que, cuando se reactive la economía y se note la recuperación económica, también se notará la recuperación de la política. Yo no estoy de acuerdo con eso. Creo que la crisis política no es consecuencia de la crisis económica, sino de los fallos de la política y de los fallos también de los políticos. Y, por eso, es necesaria una reforma profunda, hacer política de otra manera, volver a recuperar su valor para que la sociedad la reconozca. Y todo eso necesita de diálogo, de tejer alianzas, de buscar acuerdos, de buscar en lo que a este país le falta; le sobra crispación y necesita muchísimas dosis de tolerancia, de acuerdo, de sensibilidad con el otro, de ponerse en la piel del otro y encontrar los puntos en común.

Y es verdad que representamos, las distintas fuerzas políticas, ideologías distintas, proyectos diferentes; pero la democracia consiste en apartar a veces aquello que nos diferencia y buscar los puntos de entendimiento. Solo si somos capaces de superar las diferencias y los desacuerdos, y encontrar lo que necesita este país, podremos alcanzar acuerdos. Pactar, igual que gobernar, exige que renuncies a parte de aquello que representas en beneficio del conjunto de la sociedad.

Ningún gran avance se ha conseguido sin acuerdo, sin consenso y desde posiciones cerradas; algo que nosotros entendíamos perfectamente en Andalucía.

Este Gobierno nace de un gran acuerdo, de un acuerdo entre las dos fuerzas que mayoritariamente representan a esa izquierda que votaron los andaluces en las pasadas elecciones autonómicas. Un acuerdo que exigió que ambas fuerzas políticas renunciaran a parte de aquello que entendían que formaba su programa electoral y buscaran el bien común de nuestra tierra.

Y después de ese gran acuerdo, el Acuerdo por Andalucía, que sustenta a este Gobierno, se han tejido alianzas con los agentes económicos y sociales, con representantes sectoriales, con pequeñas y medianas empresas, con las universidades, con instituciones de la sociedad civil, con las grandes empresas y entidades financieras de este país. Y todo, todo eso, en la búsqueda de crear empleo.

Por tanto, la disposición al diálogo de este Gobierno andaluz es evidente, clara y nítida, y los hechos están ahí. Otros, no pueden decir lo mismo, otros no han mantenido la misma posición en estos dos años, la posición de cooperar, de tener lealtad, que tienen que ser, además, las características que rijan la relación entre las distintas administraciones. Aquí no ha ocurrido eso.

Recordará el primer encuentro institucional que mantuve con el presidente Rajoy. En él le pedí, con urgencia, que se trabajara por un pacto para la regeneración política en nuestro país que afectara a Andalucía. Le trasladé también la necesidad de un plan extraordinario de empleo para Andalucía, que es, evidente y a la vista de todos, necesario. Le pedí que se aplicara correctamente el modelo de financiación autonómica, que estaba perjudicando —y de manera grave— a Andalucía; que se cumpliera con la disposición adicional tercera. Le pedí algo fundamental para nuestra red de puertos, que es la conexión Algeciras-Bobadilla, que no entiendo cómo todavía hoy tengo que estar reclamando algo que hasta en la propia Unión Europea se entiende como necesario y fundamental. Y le planteé también mi preocupación por el reparto de los fondos de la Política Agraria Común.

La respuesta que obtuve a todo eso fue el silencio. Más allá del silencio, también he tenido obstáculos. Y este Gobierno no ha tenido la más mínima lealtad institucional por parte del Gobierno. Cuando hemos querido aplicar la subasta de medicamentos para hacer más eficiente nuestro sistema público de salud, se nos han puesto obstáculos. Cuando hemos intentado dar respuesta a un drama, como el drama de la vivienda, a través de la Ley de Función Social de la Vivienda, también se nos han puesto obstáculos, y además con mentiras. Se ha contestado el otro día, con claridad, que tan solo un diez por ciento, de lo que en un principio alegó el Gobierno de vivienda protegida, estaba afectado por la Sareb. Además, con mentiras, como le decía.

No hemos tenido el plan extraordinario de empleo, y además hemos tenido que soportar también recortes impuestos y normas fuera de todo consenso. Silencio, obstáculos e imposiciones. Así es como han entendido el Partido Popular y el Gobierno del señor Rajoy su relación con Andalucía.

Yo creo que eso está alejado de lo que los ciudadanos esperan de nosotros, de esa voluntad de consenso, de esa voluntad de entendimiento.

Y yo espero que, desde el pasado domingo, recapaciten, tomen nota y vean que ese no es el camino que esperan los ciudadanos, que ese no es el camino que quieren para Andalucía, y sean

capaces de tener la lealtad, el esfuerzo y se sumen a lo que entendemos que es el nuevo tiempo que Andalucía necesita y que este Gobierno va a procurar que así sea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000318, Pregunta relativa al estado del Proyecto de Ley para la creación del Instituto Público de Crédito Andaluz y de las medidas para la reforma del sector público

BOPA 468, de 6 de junio de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿En qué estado de elaboración se encuentra el proyecto de ley para la creación del Instituto Público de Crédito Andaluz, así como la adopción de medidas para la reforma del sector público de la Comunidad Autónoma?

DSPA Plenos 83, de 12 de junio de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, pasamos, señorías, a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía. La primera de las cuales es relativa al estado del Proyecto de Ley para la creación del Instituto Público de Crédito Andaluz y de las medidas para la reforma del sector público. Y la formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Efectivamente, señora presidenta, traemos dos cuestiones concretas, cuestiones que dependen en exclusiva del Gobierno. Y a pesar de su concreción, de lo puntuales que son, tienen una gran trascendencia para Andalucía.

Nos preocupa por su lentitud o retraso el proyecto de ley de la banca pública o instituto de crédito público de Andalucía. Y también nos preocupa, en este caso, por la ausencia, creemos, de pasos adelante, desde la audacia y el tiempo nuevo que nos comprometimos a abrir, en cuanto al sector público andaluz.

Usted lo sabe, señora presidenta, desde que se constituyó el grupo de trabajo para la creación de ese instituto público de crédito andaluz en el primer trimestre de 2013, ha habido una amplia actividad de ese grupo de trabajo, muchos comparecientes, un trabajo que me parece que ha estado caracterizado por el rigor de todos los que han participado. De manera que en diciembre del año pasado, los dos grupos que sostienen al Gobierno, el Partido Socialista e Izquierda Unida, consiguen cerrar un acuerdo de conclusiones para el grupo de trabajo. Conclusiones que pretenden, en primer lugar, cumplir con el Estatuto de Autonomía, el 162: «Los poderes públicos andaluces promoverán, contribuirán al fortalecimiento del sector financiero andaluz y propiciarán su participación en los planes estratégicos de la economía». Y también poniendo en marcha, mediante la ley del Parlamento, un ente público con la forma de sociedad anónima, de titularidad al ciento por ciento, como decía antes, pública. Con un objetivo además ambicioso, y es tener ficha bancaria, poder jugar ese papel.

¿Objeto? Pues que esta entidad sea una herramienta estratégica para la planificación, para el desarrollo económico y la generación de un polo financiero en Andalucía al servicio de la ciudadanía,

cumpliendo, como decía antes, con el Estatuto y con la ambición que tenemos de cambiar este modelo productivo, agotado, claramente especulativo, por uno sostenible que dé más rendimiento.

Seis meses, algo más, creemos, que debería de haber dado tiempo para que este Parlamento, con lo trascendente que es este instrumento, esta figura, para nuestra actividad económica, estuviera aquí. Y es fundamental.

Nosotros se lo hemos dicho, señora consejera, nos parecen muy bien, los vemos con buenos ojos, los acuerdos con las empresas del IBEX 35, vemos muy bien la proyección de nuestra comunidad autónoma y el peso específico que toma en España; incluso las invitaciones al Papa y a todo lo que se quiera. Pero, claro, al final los problemas los tenemos que arreglar con elementos estratégicos, como la banca pública. Al fin y al cabo, no vamos a arreglar los problemas de Andalucía, permítame la broma, a hostias, por muy consagradas que estas estén.

Muy bien. El segundo elemento, el del sector público, nos sigue preocupando. Hay unas características que hemos encontrado ahí, creemos que en muchos casos se mantienen, y eran: muchos jefes, algunos de ellos cruzados de brazos; privilegios, en cuanto a las remuneraciones, a las condiciones contractuales; y, por último, muchas externalizaciones que no hacían falta porque los profesionales, los empleados públicos o funcionarios podían hacerlas. Y siempre ponemos dos ejemplos: el de AVRA y el de Turismo Andaluz.

El de AVRA, que de 107 directivos ha pasado a 26; el de AVRA que recupera los servicios externalizados, ahorrando 7,2 millones, y que un total de ahorro de 12,1 millones de euros parece más que razonable. O Turismo Andaluz, que nos encontrábamos en una situación también que no parecía la más lógica, también muchos directivos fuera de convenio, con una capacidad casi unilateral de decidir. Y ahí, con la derogación del pacto directivo, con las reducciones salariales, con el convenio, con la integración de todos en el convenio —de 33 directivos lo hemos dejado en uno, ya lo saben—, encontramos 3,2 millones de ahorro anuales.

Dos empresas, más de quince millones. ¿Cuántas hay? Porque, claro, nosotros siempre hemos mantenido un principio: el que se contrata a dedo se debe de despedir a dedo, y sin indemnización si es posible. Y sabemos lo mucho realizado, señora presidenta: los entes eliminados, las reagrupaciones optimizando recursos, ganando eficacia. Conocemos los recortes que les imponemos año a año a través de los presupuestos de la Junta de Andalucía, que los han asumido como han ido pudiendo, algunas veces con la total sintonía de las fuerzas políticas, otras no tanta. Y nosotros creemos que esos pasos habría que darlos ya de manera definitiva.

No lo planteamos como confrontación, como crítica descarnada —lo digo porque ya veo algunas caras—. No lo planteo desde ninguna visión negativa, simplemente lo planteamos desde... Y pensaba en usted, señora presidenta, por las tremendas dificultades que estamos pasando en algunos ámbitos, a pesar de la apuesta decidida del Gobierno andaluz por mantener los servicios públicos. Pensaba en usted por el tema de las urgencias, y pensaba, por ejemplo, en las urgencias del Carlos Haya, de mi provincia, donde, bueno, la situación es muy caótica. ¿Qué nos lleva a hacer nuevamente este planteamiento? Pues la necesidad de plantear esa voluntad firme de exprimir hasta el último céntimo todos los recursos que tengamos para mantener esa apuesta.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro Román, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muy bien, señor presidente.

Y, hombre, para que las caras tampoco se mantengan. ¿Quiere decir esto que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes critica hoy la gestión que se está haciendo, en concreto, en sanidad, de la consejera? ¿No apoya la línea política que guía su Gobierno? Nada más lejos, de hecho, la consejera de Salud e Igualdad, al igual que su Gobierno, tienen el firme apoyo del grupo parlamentario. Pero creemos que el próximo periodo de sesiones debemos de tener esto claro: un proyecto de ley de banca pública y si hemos hecho todos los deberes en el sector público.

Porque, señora presidenta —y termino, presidente— si podemos ahorrar 20, si podemos ahorrar 30, 40, 50, 60 millones de euros, por ejemplo, para reforzar nuestra sanidad pública, y no lo hacemos, no estaremos dando el ciento por ciento en eso que decimos de que las cosas se pueden hacer de otra manera.

Por tanto, ¿para cuándo el proyecto de ley de banca pública, señora consejera?, ¿para cuándo esa ejecución de una revisión integral del sector público en relación con la oportunidad de reducir cargos directivos —no nos vale decir que hemos reducido tanto, porque, si los cargos directivos se conviertan de altos directivos en medios directivos, siguen estando ahí— para recuperar actividades externalizadas, entre otras?

Esas son las preocupaciones concretas, sencillas, leales, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que les traigo hoy.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, señor Castro.

Estoy de acuerdo con usted tanto en la necesidad del instituto público de crédito andaluz como en agilizar la labor que ya viene desarrollando la Consejería de Hacienda y el grupo de trabajo creado en esta Cámara.

Las conclusiones de este grupo se han aprobado hace apenas tres meses, son la base, sin duda, para elaborar el proyecto de ley que tiene que regular este ente.

Conclusiones además que han sido avaladas por amplios sectores sociales en Andalucía, desde sindicatos, empresarios representantes de la economía social, autónomos, la mayoría de expertos y académicos de todas las ideologías y los grupos parlamentarios de esta Cámara, salvo el Partido Popular, como ya saben.

Y todos ellos coinciden en dos elementos: el primero, que el problema de la financiación está provocando que nuestras pymes tengan un freno en la salida de la crisis; y el segundo, que es necesario y, sobre todo, útil para la recuperación la creación de una entidad como el futuro instituto de crédito público en Andalucía.

Desde que en septiembre se iniciara el trabajo de este Gobierno y de esta presidenta al frente del mismo, he tenido muchos encuentros, algunos los ha relatado, con empresarios de todos los tamaños en Andalucía: los grandes empresarios, pequeños empresarios, representantes de la economía social, jóvenes emprendedores también. Y todos coinciden en que la falta de crédito merma sus posibilidades de ganar tamaño, de consolidarse dentro de la actividad productiva y, sobre todo, de dar crecimiento o impulso a nuevos proyectos.

Lo dicen también las estadísticas oficiales. Si usted ve, el Banco Central Europeo sitúa la falta de crédito como uno de los principales problemas que en este momento siguen teniendo las empresas españolas. Y esa falta de liquidez constituye, sin lugar a dudas, el mayor obstáculo para acelerar la recuperación económica y para crear empleo.

Y todo eso me preocupa, señor Castro, pero me preocupa sobre todo por el impacto que tiene en la creación de empleo. Eso es lo que más me preocupa y lo que más me obsesiona. Por eso, creo que tenemos que promover que la financiación empresarial se reactive con normalidad para que la creación de empleo sea un hecho.

Y en ese diagnóstico tenemos dos opciones, dos caminos. Uno, esperar que esto se arregle por sí mismo, que parece que es la opción preferida por el Gobierno de la Nación, o bien actuar, actuar al máximo de nuestras competencias, y tratar de romper ese círculo de exclusión financiera en el que se encuentra nuestro tejido empresarial andaluz. Ninguna empresa debería cerrar porque no tuviera acceso al crédito o acceso a la financiación. Para eso hemos puesto programas de ayudas financieras a pymes industriales, convenios con entidades financieras, a las que ha hecho referencia, y vamos a seguir haciéndolo con la creación del Instituto Público de Crédito, que bajo la naturaleza jurídica de sociedad anónima, y que en función de su evolución podría tener ficha financiera, se va a someter a todas las pautas de transparencia, control, confianza, y va a contar con 1.400 millones de euros de fondos reembolsables. Un diseño ambicioso, riguroso y solvente, y que le informo, aunque usted debería saberlo, porque me consta que está participando, que está su futuro proyecto de ley ya ultimado y se comenzará a tramitar en las próximas semanas en el Consejo de Gobierno para que cuanto antes llegue a esta Cámara. Y eso va a ser otro ejemplo más, un ejemplo seguro de lo que es un buen hacer del sector público andaluz, al que también ha hecho referencia.

Y permítame que ahí le haga referencia a qué hace nuestro sector público andaluz. El 83% del presupuesto que va destinado al sector público andaluz lo es a los servicios públicos fundamentales, es decir, son actividades que van directamente a garantizar el estado del bienestar y la calidad de los servicios públicos. Y es verdad que el Gobierno de Andalucía, no ahora, hace tiempo, el Gobierno de Andalucía viene haciendo un trabajo continuo de racionalización y de mejora de la eficiencia del sector público instrumental. Y con todo el cariño, permítame que le corrija, pero el proceso que culminó en el año 2013 no solo afecta a dos entidades, que comprendo que usted conozca mejor, AVRA y Turismo Andaluz, sino que se han eliminado en total 122 entes, se han suprimido 314 puestos directivos y se han ahorrado 200 millones de euros.

De esta manera, el tamaño alcanzado tras esta reestructuración hace que nuestro sector público sea pequeño, en relación al de otras comunidades autónomas. Son 12 entes por millón de habitantes, frente a los 73 de Galicia, o a los 28 de Murcia, por ejemplo. Y si miramos la deuda respecto al PIB, mucho menos que en el conjunto de las comunidades autónomas, el 0,5% frente al 0,8. Por lo tanto, puede defender sin complejos la labor del gobierno del que usted también forma parte, porque lo apoya su grupo parlamentario.

Por lo tanto, señorías, un sector público instrumental con dimensión adecuada, eficiencia contrastada, pero que para mí no es suficiente. Por eso entiendo, y anuncié en esta Cámara, la creación de un grupo de trabajo que va a tener que someter a constante control el buen funcionamiento de estos servicios públicos. Y además me consta que el grupo ya está en marcha y que pronto podremos empezar a tener valoraciones del mismo. Le decía, un sector público eficiente y, lo más importante, un sector público que garantiza la prestación de los servicios públicos y el mantenimiento del Estado del bienestar en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000319, Pregunta relativa a la valoración de los datos del paro

BOPA 468, de 6 de junio de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía de los datos del paro registrado en el primer semestre de 2014 en nuestra comunidad autónoma?

DSPA Plenos 83, de 12 de junio de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida a la presidenta, es relativa a la valoración de los datos del paro. La formula el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente.

Señora presidenta, durante algunas semanas, algunos días, algunos andaluces han estado inquietos con lo que planteaba algún medio de comunicación. Mientras, algún líder continental estaba exultante de gozo con la posibilidad que alumbraban esos medios de comunicación.

Gracias, señora presidenta, por devolver a la realidad a esos líderes y darles una inmensa alegría a los ciudadanos de Andalucía, señora presidenta.

[Aplausos.]

Señora presidenta, en términos absolutos, Andalucía es la tercera comunidad autónoma en la que más desciende el número de parados en el mes de mayo. En términos absolutos, nuestra comunidad autónoma registra el tercer mayor descenso del paro en el último mes..., perdón, en el último año, del conjunto de las comunidades autónomas del Estado. El comportamiento positivo de la afiliación en Andalucía, en el último año, es el segundo mejor de todas las regiones españolas. El último año, el paro registrado en Andalucía ha caído por encima del 4%, lo que supone cerca de 44.000 personas menos inscritas. De esta forma, son ya nueve meses consecutivos de caída interanual. La tendencia a la mejoría parece que se consolida, y son seis meses continuados de subida de la afiliación a la Seguridad Social. En términos absolutos, el crecimiento de la afiliación en Andalucía durante el mes de mayo es el mejor..., de los tres mejores del conjunto de las comunidades autónomas.

Señora presidenta, esto no surge por generación espontánea. El Gobierno andaluz está centrado en el empleo. El empleo debe ser la primera preocupación de un gobierno decente, porque es la primera preocupación de los ciudadanos de nuestro país. El 80% de los encuestados en el último CIS, en el CIS de mayo, trasladaban esa visión de sus preocupaciones. Por eso, de empleo es de lo que tenemos que hablar, de lo que vamos a hablar y de lo que, sin lugar a dudas, es la principal preocupación, la primera línea de actuación de su gobierno.

Andalucía es referente en iniciativas de impulso al empleo y al crecimiento económico, sin olvidar, por supuesto, la protección a los derechos de la ciudadanía y de los servicios públicos esenciales. Su gobierno es prácticamente el único que está poniendo recursos para poner en marcha iniciativas contra el paro, apoyar a las empresas y fomentar un desarrollo equilibrado y

más sostenible a largo plazo de nuestra tierra. No hablamos de hechos..., perdón, hablamos de hechos, no hablamos de palabras.

Hablamos de la inscripción en más de 30.000 personas al Plan de Empleo Juvenil; a las más de 9.500 personas que se han inscrito para solicitar una beca de formación dentro del acuerdo con el Banco de Santander; o del nuevo Plan de Empleo para Mayores de 30 años, dotado con más de 100 millones de euros, que está preparando el Gobierno de la Junta de Andalucía.

La acción política del PP, sin embargo, en Andalucía y en España, no va en esa dirección. Solo genera desesperación y crispación. Se dedican a otra política, a la otra política. A la política que no tiene que ver con las preocupaciones de los ciudadanos, y que más bien son un ariete continuo, un ataque continuo, precisamente a los intereses de los ciudadanos de España y de Andalucía.

Queremos hoy conocer qué más puede hacer el gobierno por recabar del Gobierno de España atención y sensibilidad con Andalucía. Qué más se puede hacer para que cambie el rumbo el gobierno de Mariano Rajoy hacia Andalucía. Qué más hay que hacer para que Mariano Rajoy piense en Andalucía, piense en sus problemas y apoye al Gobierno andaluz en sus políticas para la creación de empleo y para el crecimiento económico.

El primer paso que debería dar el señor Rajoy es impulsar un plan especial de empleo para Andalucía, el que llevamos reclamando los socialistas desde hace más de dos años, y el que demandan los andaluces y andaluzas. Y que de hoy..., y hoy, de nuevo, en este Parlamento, señores del Partido Popular, hoy volvemos a reclamar porque es justo, porque lo han tenido otras comunidades autónomas y porque los ciudadanos de Andalucía que están en el desempleo son también ciudadanos españoles y deberían ser objeto de atención del gobierno del Partido Popular.

Proponemos que el PP, queremos que el PP deje su política de tierra quemada. Que, por cierto, a los que han vuelto a castigar los ciudadanos de Andalucía en las pasadas elecciones. Parece que ustedes no se quieren enterar de lo que está pasando. El Gobierno andaluz ha movilizado más de 700 millones de euros en políticas para ayudar a la reactivación económica y al empleo. ¿Qué hubiera ocurrido en Andalucía si, junto a esos 700 millones de euros, el Gobierno de España hubiera puesto otros 700 millones de euros, señora presidenta? Y la pregunta es: ¿por qué no lo hace el gobierno de Mariano Rajoy?, ¿qué han hecho los ciudadanos de Andalucía para no merecer su atención? ¿Es que para el señor Rajoy el millón de desempleados andaluces no tiene importancia? ¿Es que la situación que viven estos ciudadanos no merece el mismo trato que los ciudadanos de Extremadura o de Canarias? ¿Es que no cuentan para el señor Rajoy y para la señora Báñez los desempleados andaluces? ¿Es que hay una estrategia de castigo sistemático, premeditado e intencionado del Gobierno del Partido Popular a Andalucía? ¿Es que no le importa que uno de cada dos jóvenes andaluces tenga dificultades para encontrar un puesto de trabajo? ¿Es que no piensan ayudar a las empresas andaluzas que, por culpa de la situación de la falta de financiación de la mala política financiera que ha desplegado este Gobierno, están cerrando en nuestra comunidad autónoma, más de cincuenta mil empresas en los últimos años?

El Gobierno del Partido Popular está frenando con su política, con su mala política y por no acompañar las políticas de su Gobierno, señora presidenta, la recuperación económica y el empleo en Andalucía.

Nosotros, ante esta situación, queremos que el Gobierno gobierne, que gobierne...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

... que gobierne para Andalucía, que tome sus decisiones, que cumpla con sus obligaciones, que no se levante de su asiento sin resolver los problemas que tienen miles, cientos de miles de familias en nuestra comunidad autónoma.

Nosotros queremos que gobierne Mariano Rajoy, y la respuesta vergonzosa y cínica del líder del Partido Popular es que se convoquen elecciones autonómicas en Andalucía. ¿Hasta dónde va a llegar el ridículo de ese líder? ¿Hasta dónde? ¿Es que se van a resolver los problemas de empleo en Andalucía si se convocan elecciones autonómicas? ¿Es que las familias que lo están pasando mal van a ver resuelta su situación si se convocan elecciones autonómicas en nuestra tierra? ¿Es que el calvario por el que están pasando miles de ciudadanos se va a resolver si se convocan elecciones autonómicas? ¿O es que el señor Moreno el calvario que quiere que se acabe y pronto es el suyo? Que es lo que parece que está pasando [aplausos], que cuanto antes se convoquen esas elecciones y cuanto antes se vuelva a Madrid el que no quiso venirse y ya advertía que era porque perdía calidad de vida.

Señora presidenta, nosotros queremos que los gobiernos gobiernen. Su Gobierno lo está haciendo, el Gobierno de Mariano Rajoy no lo está haciendo con Andalucía. Pero nos preocupa, por encima de cualquier cosa, el paro de nuestra comunidad autónoma y las medidas que cualquier Gobierno tenga que impulsar para resolver ese problema que, sin lugar a dudas, es el más importante que tiene planteada nuestra comunidad autónoma. Por eso le preguntamos por los datos del paro, señora presidenta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Jiménez, desde el pasado mes de septiembre, en el que fui investida presidenta, me habrá escuchado que toda la acción del Gobierno tiene un reto, y el reto es la creación de empleo.

Y no solo me lo ha escuchado, sino que ha visto que la acción de cada una de las consejerías y los planes que se ponen sobre la mesa van dirigidos a la creación de empleo.

Algo más de nueve meses, aproximadamente, y que ya se van consolidando con resultados favorables y podemos decir que Andalucía está tirando del carro de la recuperación económica de nuestro país. Y sus efectos empiezan a advertirse en el ámbito que es más necesario, que es en el del mercado laboral. Andalucía lidera la creación de empleo y lidera también el descenso

del paro entre el conjunto de las comunidades autónomas. No lo digo yo, lo dice la Encuesta de Población Activa.

Desde septiembre de 2013, el número de personas con empleo en Andalucía se ha incrementado en 55.000 personas, mientras que en el resto de comunidades autónomas se ha reducido en 334.000 personas. Repito, 55.000 personas más en Andalucía, 334.000 menos en el resto de España.

En segundo lugar, en el mismo periodo se redujeron 47.400 los parados en Andalucía, mientras se incrementaron en 37.300 en el resto de comunidades autónomas.

También desde septiembre del 2013 son ya nueve los meses con descenso interanual en el paro registrado, que Andalucía es la tercera comunidad autónoma en la que más baja el paro registrado, concretamente 43.795 personas paradas menos en Andalucía.

Y en cuanto al dato que a mí me parece más relevante y más importante, porque es el que sostiene verdaderamente la creación de empleo, que son las afiliaciones a la Seguridad Social, tras seis meses consecutivos de incremento de la afiliación en términos interanuales, con 44.390 afiliados más, Andalucía es la segunda comunidad autónoma en la que más crece, en el número de personas, con nuevas afiliaciones a la Seguridad Social.

Esos datos todavía podrían ser mejores, tan solo con que hubiera tenido un poco de ayuda del Gobierno de España y, entre cosas, con un plan extraordinario de empleo para Andalucía. Pero esa valoración de los datos, que son positivos y que nos muestran una favorable evolución del mercado laboral, hay también que acompañarla con el buen comportamiento que tienen en estos momentos los indicadores coyunturales de la demanda y de la oferta, y que nos permite mejorar las previsiones económicas de cara al 2014.

Hay un consenso existente en todas las instituciones económicas, que nos hacen ver que las previsiones que en estos momentos hay en nuestro país el PIB de Andalucía es que va a crecer un 1,4% este año, es decir, dos décimas por encima del conjunto de España y casi cinco veces más de la previsión que teníamos a la hora de elaborar el presupuesto de este año, que estaba previsto en un 0,3%.

Todo eso son datos positivos, son datos favorables, pero no nos pueden cerrar los ojos ante un verdadero drama: que hay miles y miles de personas todavía en Andalucía que se levantan todos los días con la expectativa de encontrar un puesto de trabajo.

Lo que sí es cierto es que hemos optado por un camino diferente, que hemos optado por una política económica distinta a la de otras comunidades autónomas y distinta también a la del Gobierno central, y eso nos está permitiendo tener resultados positivos. Hay quien ha decidido esperar a que acabe el temporal, a que pase el temporal, y otros hemos decidido ser activos frente a la crisis y poner todos los recursos que están a nuestro alcance para crear empleo.

Y basta solo con mirar lo que hemos hecho en la última semana el Gobierno de Andalucía, lo que ha hecho este Gobierno en tan solo una semana. El pasado viernes, 6 de junio, hemos vuelto a tener un encuentro con otra de las grandes empresas de este país —encuentro que, por cierto, sé que a distintos partidos en Andalucía no les agrada—. Bueno, pues, en ese encuentro, la compañía energética Iberdrola anunció la declaración como proveedor preferente de la planta de Navantia en Cádiz, un paso que garantiza algo más que la carga de trabajo de 70 millones de euros para el

Astillero de Puerto Real [aplausos], sino que abre una esperanza, una puerta al futuro de que los Astilleros andaluces se pueden diversificar y que pueden encontrar carga de trabajo más allá de buques en nuestro país.

Hoy hablamos además de buques. Nuestros astilleros pueden construir instalaciones de energía eólica marina, empezarán en Alemania y, si las previsiones son favorables, y yo espero, vamos a contribuir para que sea así, seguirán en Reino Unido, en Brasil y en otros países.

Asimismo, Iberdrola —esos acuerdos, como les decía, molestan a distintas fuerzas políticas— se ha comprometido con otro encargo: 100.000 contadores inteligentes a la empresa malagueña Sogecam.

Del mismo modo, el pasado martes, 10 de junio, tuve la ocasión de reunirme con el embajador de Canadá y apoyar y colaborar en las negociaciones que se están llevando con el Gobierno canadiense para proporcionar nueva carga de trabajo también a Navantia y a Airbus.

También el pasado martes, el Consejo de Gobierno aprobó el nuevo Decreto Ley de Inclusión Social, y dentro de ese decreto, en la línea en lo que le decía, de que toda la acción del Gobierno andaluz va dirigida al empleo, se incluye un plan de inclusión a través del empleo, 42 millones de euros, que van a suponer en torno a veinticinco mil empleos en Andalucía.

Y una novedad, una novedad que me parece importante porque va a contribuir a lo que decía hace nueve meses en esta Cámara, cambiar la política de la ayuda y la subvención por la del incentivo. Los perceptores del ingreso mínimo de solidaridad se van a poder incorporar al mercado laboral gracias a las ayudas de 2.500 euros que les vamos a ofrecer a las empresas de economía social y de inserción para que incorporen a estas personas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Voy terminando, voy terminando.

Una semana, tan solo una semana en la acción del Gobierno, acuerdos con la multinacional Iberdrola, carga de trabajo para empresas andaluzas, negociaciones con gobiernos extranjeros, un plan de lucha contra la exclusión. Es el balance de una solo semana del Gobierno andaluz. Setecientos cincuenta millones ya, solo en nueve meses, para crear empleo.

Y les anuncio que este mismo mes, como dije en esta Cámara, vamos a aprobar el plan específico para parados de larga duración, mayores de 30 años, que va a suponer 106 millones de euros y que, al igual que el Plan Joven, van a ser gestionados a través de los ayuntamientos.

Todos los recursos del Gobierno de la Junta de Andalucía están dirigidos a crear empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000331, Pregunta relativa al balance de la lucha contra el desempleo

BOPA 468, de 6 de junio de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué balance hace la presidenta de la Junta de Andalucía sobre la política que lleva a cabo su Gobierno en la lucha contra el desempleo?

DSPA Plenos 83, de 12 de junio de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida a la presidenta de la Junta de Andalucía, la formula el portavoz del Grupo Parlamentario Popular y es relativa a balance lucha contra el desempleo.

El señor Rojas tiene la palabra.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, es usted la líder en apropiación indebida de políticas que no son suyas. Se apropió usted de las medidas de Rajoy, que aquí son las que cita como positivas.

[Aplausos.]

Mire, en eso es usted una experta. Habla de Navantia, cuando ha sido el Gobierno de Rajoy el que está apostando por los astilleros, mientras con Zapatero estuvo usted escondida durante años, cuando Navantia reclamaba a la Junta de Andalucía y al Gobierno central.

[Aplausos.]

Y lo que respecta a sus políticas, eso sí, se lo ha dicho Izquierda Unida: los bonos reembolsables. ¿Pero cómo puede usted citar aquí esos bonos como financiación, cuando durante cuatro años que esos bonos han tenido vigencia, los cuatro peores años de la crisis, habían ustedes presupuestado mil millones y solo han ejecutado 220 millones de fondos reembolsables, el 22%, señora Díaz, en el peor momento de la crisis? Y lo cita usted aquí como algo nuevo. Mire, ya se lo dije un día, es la misma moto averiada que nos intenta vender todos los días, la de las políticas fracasadas del Partido Socialista, señora Díaz. Es usted la cara del paro en Andalucía, es usted la responsable de la corrupción en Andalucía, señora Díaz.

[Aplausos.]

Es usted la que representa sin matices el legado de un partido que ha fracasado en España y en nuestra tierra, que es el Partido Socialista. Usted nunca ha puesto su cara en un cartel, usted preside sin haber ganado, y piensa que puede vencer siempre por aclamación. A usted solamente le valen las gerencias. Heredó el Gobierno de la Junta de Andalucía y piensa que puede heredar todo lo demás. Pero no, señora Díaz, su compromiso con Andalucía es falso. Usted, ahora, ha perdido y tiene a Andalucía como segundo plato. Usted pretendió un camino de rosas, pero le han dicho que para coger las rosas hay que pasar por las espinas, y usted ha dado un paso atrás y se ha agazapado.

[Aplausos.]

Deje ya, señora Díaz, los cenáculos, las tertulias de mesa de camilla, las intrigas en su partido, y dedíquese a gobernar por Andalucía, que llevamos nueve meses perdidos con usted como presidenta. Ni una sola reforma de calado para Andalucía, señora Díaz. Y nuestra comunidad es la que más paro tiene de toda España, y por tanto es la que más tiene que crecer de toda España, y no lo está haciendo con su presidencia. Le voy a dar algún dato: el paro juvenil aumenta en Andalucía. Mire, en los últimos meses, entre abril y mayo, 3.500 jóvenes andaluces fueron al paro, mientras al mismo tiempo, en el resto de España, 8.300 jóvenes empezaban a trabajar. En el último año, el paro joven en Andalucía ha aumentado un 1%, en España ha aumentado el 11%. ¿Para qué sirven sus políticas de empleo, señora Díaz? El defensor del pueblo lo decía aquí y desmontaba su Andalucía virtual, la que usted presume, pero, al final, los datos son los datos, señora Díaz. Y dice el defensor del pueblo que ni el Memta, ni el Ola, ni el Proteja, ni el Motiva, ni el Orienta... Esos planes han fracasado, los planes de la Junta de Andalucía, y que el desempleo alcanza niveles de pandemia. Hemos pasado, en cuatro años, en nuestra comunidad, del 17% de paro al 35%. Y contra el desempleo, señora Díaz, tampoco se le gana por aclamación, no valen sus políticas ni sus métodos.

[Aplausos.]

Al desempleo, señora Díaz, al desempleo se le gana con políticas de verdad, de largo recorrido, no con decretos para dar empleo en quince o tres meses, quince días o tres meses. ¿Para qué, para luego volver al paro, señora Díaz? Se le gana con reformas profundas, que usted no ha puesto en marcha, se le gana con reformas educativas, se le gana con formación profesional dual, con reformas de verdad.

Hoy sale una noticia que a usted le tiene que provocar vergüenza, como me la provoca a mí: que los estudiantes, los jóvenes andaluces, tienen la peor nota en selectividad en inglés. ¿Y por qué la tienen, señorita? ¿Por qué la tienen? Porque usted y su partido nos prometió el ciento por ciento de bilingüismo en los colegios públicos y no llegamos ni al 20%, y porque ustedes les están cerrando las puertas del futuro a los jóvenes andaluces. Esa es la realidad.

[Aplausos.]

Mire, la lucha contra el desempleo se gana con política de altura y con una presidenta que esté a la altura. Ahora mismo, usted no lo está. Se le gana con diálogo, se le gana con pactos institucionales con los ayuntamientos, que están deseando desbloquear temas. Y aquí tenemos alcaldes que lo cuentan todos los días, y se lo piden a usted, desbloquear temas con la Junta de Andalucía. Pero la Junta, ni sabe ni contesta, usted mira hacia otro lado. ¿Va a estar usted en la reunión de alcaldes, en Antequera, el próximo 14, que se le ha invitado? ¿Va a estar usted, para desbloquear esos asuntos?

[Rumores.]

¿Quiere usted, de verdad, ayudar a Andalucía? Tiene usted muchas oportunidades que le está brindando el presidente del Partido Popular de Andalucía, señora Díaz.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio. Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—Mire, ha perdido usted nueve meses esperando un tren que, al final, la ha arrollado, utilizando el Gobierno de la Junta como plataforma para una carrera que usted no ha ganado. Y aquí le hago una propuesta, una vez que eso ha ocurrido: que mantenga usted su palabra, la que dio en este Parlamento, y tengamos el debate del estado de la comunidad en este periodo de sesiones, señora Díaz, y que se cumpla con el Reglamento del Parlamento de Andalucía, artículo 147.

[Aplausos.]

Rectifique, por tanto, Y, señora Díaz, pico y pala ahora por Andalucía. Se acabaron las alfombras rojas, se acabaron las aclamaciones. Pico y pala, póngase usted a reformar el camino de Andalucía, que es el que ha destrozado su partido en estos últimos años, señora Díaz.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Rojas, si ustedes contrataran a un equipo de especialistas para hacer el ridículo político, seguramente no lo harían mejor que usted en esta Cámara, estoy convencida.

[Aplausos.]

Me habla de aclamación, de resultados electorales, de poner mi cara en un cartel... Yo no quiero recordarle lo que pasó el 25 de mayo en las urnas. Yo no quiero recordarle lo que le dijeron los andaluces a su partido en Andalucía. Por cierto, he comprobado que algunos han vuelto de vacaciones, que algunos, en su partido, han vuelto de las vacaciones, de quince días de vacaciones después de la jornada electoral, no sé si cansados y reventados por la campaña electoral o reventados internamente por el resultado que ustedes obtuvieron en las mismas. No lo sé, no lo sé. Pero aquí estamos, quince días después.

Me hablaba, me decía..., me hablaba del paro joven. Yo espero que, si usted tiene esa preocupación profunda, de verdad, por el desempleo juvenil, apoye, apoye el plan de empleo juvenil, que va a suponer 25.000 empleos jóvenes en Andalucía a través de los ayuntamientos. Si tiene esa preocupación, apóyenlo, apóyenlo, defiéndanlo, y aquello que crean que se pueda corregir, propónganlo.

Me habla de reformas profundas. Si usted espera que yo apoye reformas laborales que están imprimiendo sufrimiento a los ciudadanos, si espera que apoye reformas educativas que están segregando a los jóvenes desde edades muy tempranas, ahí no me va a tener. Si piensa, en cambio, que pueden aportar algo, que pueden hacer algo a derechas en Andalucía, porque no hay nada peor que un partido tan de derechas como el suyo y que no dé una a derechas en Andalucía.

[Aplausos.]

Si usted sabe, puede y está convencido de que puede hacer algo, aquí me tiene, aquí me tiene. Y se lo dije hace quince días y se lo repito ahora: no se preocupe tanto de mi futuro, preocúpese mejor del futuro de su partido. Preocúpense de porqué los andaluces no se identifican con usted.

des. Yo estoy aquí, no soy precisamente yo la que me he ido a Madrid. Estoy aquí, no soy yo la que da ruedas de prensa desde Génova para decir lo que sucede en Andalucía. La presidenta de Andalucía está en su tierra y está trabajando por Andalucía. [Aplausos.] Espero que el resto hagan lo mismo.

Mire, si yo fuera votante del Partido Popular, estaría en estos momentos espantada, espantada ante una oposición, en estos momentos, desnortada, una oposición inútil y una oposición que contribuye muy poco a Andalucía. Mire, yo lo lamento, porque para un buen gobierno también le viene bien una buena oposición. A mí me gustaría que en materia de empleo, que tanto le preocupa, colaboren, le digan al Gobierno de España que algo, no todo, pero algo, algo de lo que venimos reivindicando y de lo que hacen oídos sordos, lo cumplan. Un plan extraordinario de empleo para Andalucía, que cumplan con la aplicación injusta que se está haciendo del modelo de financiación, que incumplan..., que cumplan, perdón, con el incumplimiento reiterado que tienen del Estatuto de Autonomía de Andalucía, o que no apliquen reducción en las políticas activas de empleo en una comunidad autónoma que, como usted ha dicho, lo necesita y más que el resto de España.

Mientras tanto, mientras deciden colaborar o no, yo seguiré haciendo lo que estoy haciendo: trabajando con las empresas, poniendo en marcha medidas directas de creación de empleo, trabajando con los ayuntamientos: 750 millones de euros en nueve meses. Yo entiendo que eso, para ustedes, es complicado, defender que, mientras el Gobierno de España no ayuda a este Gobierno, el Gobierno de Andalucía pone 750 millones de euros solo en nueve meses para crear empleo.

Y ahí está, lo decía antes en la pregunta del Partido Socialista, la EPA. Ahí están los datos del desempleo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo entiendo que cada uno defiende como puede, y algunos defienden como saben, a gritos, ¿no?

Pero ahí están los datos de la EPA, los datos del paro registrado, y demuestran que es el esfuerzo de este Gobierno, no del suyo, del Gobierno de España, sino el de este Gobierno, el que está permitiendo subirse al carro de la recuperación económica, y que comienza a dar frutos.

Espero que estas medidas empiecen a notarse en los ciudadanos. Y les anuncio hoy, aquí, que para seguir reactivando el consumo, para seguir reactivando la creación de empleo, para estimular ese consumo que genera demanda en Andalucía, vamos a poner sobre la mesa —y he dado instrucciones ya a la consejera de Hacienda para que lo haga— una medida justa. Una medida que va a permitir que los que han soportado con sus bolsillos y sus espaldas la calidad de los servicios públicos en Andalucía empiecen a recuperar lo que les corresponde.

Y les anuncio, que le he dado instrucciones —como digo— a la consejera de Hacienda, para que en el presupuesto del próximo año se incorpore el abono de la totalidad de la paga extra a los empleados públicos para el año 2015.

[Aplausos.]

Los funcionarios y los empleados públicos, en Andalucía, van a empezar a recuperar lo que la crisis les ha quitado. De esa recuperación es de la que hablamos nosotros: de la que sienten las personas.

Y respecto a mi comparecencia en la Cámara, dígame, cíteme un solo Gobierno, un solo alcalde en este país que comparezca en sede parlamentaria como lo voy a hacer yo: dos veces al año, dos veces en esta sesión. Y, por cierto, comparecí en enero —no sé si lo recuerda— y lo volveré a hacer en septiembre. El problema no lo tenía yo, el problema lo tienen ustedes cada vez que tienen comparecer en esta Cámara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas, le advierto que le quedan exactamente 32 segundos de tiempo de intervención.

[Rumores.]

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, desde nuestro grupo, de verdad, le hablamos con el corazón y con amor a nuestra tierra: usted nos falta al respeto porque no tiene argumentos. Usted ha hablado hoy... Ha empezado su discurso desde la prepotencia. Nosotros no estamos en ese camino.

Y mire, por su futuro, no nos preocupamos nosotros. Se preocupan desde su partido, que ya le han puesto las cosas claras y han dicho que ellos se van a presentar; cosa que usted estaba intentando que no ocurriera. Por tanto, se preocupan desde su partido.

[Aplausos.]

Y la derrota ha sido la suya, señora Díaz. Usted nos pide aquí que cumplamos con el Estatuto, yo le pido...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ROJAS GARCÍA

—... que cumpla usted con el Estatuto y con el artículo 103, y convoque el Debate del Estado de la Comunidad en este periodo de sesiones.

Y también le agradezco que haya hecho caso a las propuestas del Partido Popular para con los funcionarios públicos. Se lo agradezco.

[Aplausos.]

Pero también aprovecho para pedirle que restituya esas 10.000 plazas en sanidad que ustedes no han cubierto, y que también restituya las 4.000 plazas en la educación pública en Andalucía, señora Díaz.

Y, señora Díaz, finalmente usted citaba —y lo hacía el señor Jiménez— el convenio con el Banco de Santander. Ese convenio está aquí, señora Díaz. Y resulta que había algo que usted no nos había contado. Resulta que hay una cláusula donde se dice que se recoge una póliza de crédito a un año para cubrir de fases de tesorería de la Junta en condiciones financieras que acuerden las partes. ¿Qué interés es ese, señora Díaz? ¿Qué condiciones financieras son esas que usted no cuenta al Parlamento? ¿Le va a contar al señor Valderas cómo explica, en sus asambleas, que usted está firmando con los bancos, a no se sabe qué interés, cosas que oculta al Parlamento, señora Díaz? ¿O le va a explicar otra de esas cláusulas, en este convenio, que usted firma con el Banco de Santander, donde dice que las partes se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la información que se revelen mutuamente? ¿No lo va a comunicar al Parlamento? Usted aprueba una Ley de Transparencia..., pero para usted no, para los demás. Para usted no, para usted y para su Gobierno no hay transparencia.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Rojas, termine inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA
—Termino inmediatamente, señor presidente.

Señora Díaz, todos los días descubrimos que usted intenta apropiarse de las políticas efectivas del gobierno de Rajoy. Lo digo aquí una vez y lo digo cien, señora Díaz. Si es que los proyectos de emprendimiento se han firmado por el Gobierno del señor Rajoy y la señora Báñez. Y en Andalucía están afectando, claro, positivamente, a 26.000 jóvenes andaluces. Claro que sí. Y usted tendría que seguir el ejemplo. Es que la tarifa plana ha conseguido, en Andalucía —políticas del Partido Popular, señora Díaz—, 43.000 autónomos nuevos en nuestra comunidad. Claro que sí. Y le repito, le insisto y termino, es que con Navantia estuvo usted escondida con el señor Zapatero, y ahora intenta apropiarse de las políticas efectivas del gobierno de Rajoy.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Rojas, concluya inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA
—Concluyo inmediatamente.
Pico y pala por Andalucía. Haga reformas de calado y haga reformas para crear empleo, que eso es lo que estamos esperando todos los andaluces.
Nada más y muchas gracias.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor Rojas.
Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Lamento que a usted le moleste tanto que las grandes empresas, en este país, sigan invirtiendo en Andalucía. Lo lamento. Pero lo voy a seguir haciendo, lo voy a seguir haciendo porque es bueno para Andalucía.

Le molesta que el Banco Santander abra las puertas a la financiación de Andalucía. Y les molesta aún más que Iberdrola venga aquí, a la sede del Gobierno andaluz, a abrir la puerta al futuro de los Astilleros de Cádiz. No tiendo por qué. Lo que es bueno para Andalucía debería ser bueno también para ustedes. Aunque, creo que sé lo que le pasa, que piensan que en este Gobierno no iban a apostar las grandes empresas en este país, y tampoco fuera de España.

Lo siento, lo voy a seguir haciendo. Todo lo que sea bueno para Andalucía, lo hará esta presidenta.

[Aplausos.]

¿Sabe lo que no voy a hacer? Lo que no voy a hacer es aplicar las recetas de Rajoy en Andalucía. Si usted lo que espera, si lo que me ha pedido hoy aquí, en esta Cámara, es que yo aplique las recetas que provocan sufrimiento en la gente, le digo que no, que este Gobierno no va a aplicar las recetas del gobierno de Rajoy. ¿Sabe por qué? Porque quiero que de esta crisis salgamos todos, todos y todas, que no se queden derechos en el camino, y que, cuando miremos atrás, hayamos visto que otro camino es posible, que otras políticas son posibles y que este gobierno ha demostrado que se puede crear empleo manteniendo los servicios públicos de calidad.

Siento que le moleste, pero eso es lo que vamos a hacer. Aquí no se va a aplicar lo que el gobierno de Rajoy está haciendo en España.

Me hablaba de 100.000 empleados públicos en la sanidad... ¿Por qué no hace...? Me da igual, la cifra que usted quiera. ¿Usted sabe lo que tiene que hacer? Si verdaderamente está comprometido con Andalucía, levante la voz, vaya al Gobierno de España y dígame a Rajoy que por una sola vez escuche al PP en Andalucía, que por una sola vez apoye al Gobierno, que por una sola vez, lo que le ha propuesto la consejera de Hacienda, lo aplique. Que nos quite la tasa de reposición del 10% y podamos contratar a los empleados públicos que necesitamos en Andalucía. Hágalo, hágalo.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

O pídale, simplemente pídale que nos dé las tres décimas que ha regalado a Europa. ¿Usted sabe cuánto son esas tres décimas para Andalucía? Solo para Andalucía —no le hablo del resto de comunidades autónomas—, 450 millones de euros. ¿Usted imagina lo que podría hacer este Gobierno si el Gobierno de España, tan libremente, tan alegremente, no le devolviese las tres décimas a la Unión Europea y se las diera a las comunidades autónomas? Serían 450 millones en nuestra tierra. Con una sola medida, con el apoyo en una sola cosa que ustedes le pidan al Gobierno de

España, yo creeré que hay una voluntad verdadera de trabajar por Andalucía. Mientras tanto, pensaré que están en el regate corto; mientras tanto, pensaré que todavía no se han recuperado, no ya de sus problemas internos sino del resultado de las urnas el pasado 25 de mayo.

Cuando vuelvan, aquí estará esta presidenta, que seguirá trabajando por Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000355, Pregunta relativa a los criterios, previsiones y prioridades en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015

BOPA 478, de 23 de junio de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son los criterios, previsiones y prioridades del Consejo de Gobierno en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015?

DSPA Plenos 85, de 26 de junio de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta... Perdón. Pasamos a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es relativa a criterios, previsiones y prioridades en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma andaluza 2015. La formula el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Castro Román.

Señor Castro, tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, en el pleno anterior anunciaba usted una medida con una importante repercusión presupuestaria que nos lleva hoy a interesarnos, precisamente, por los criterios, las previsiones y las prioridades en la elaboración de esos presupuestos para 2015. Le expongo la posición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida desde lo general a lo particular.

En lo general es algo simple, tan simple como que no queremos que nos pille el toro, y querer realizar los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2015 de manera coordinada, compartida desde el minuto cero.

Me explico, señora presidenta. Todos sabemos que este periodo, el de junio y julio, es clave para los presupuestos. Según el artículo 15 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, antes del 1 de abril el Gobierno de España, a través del Consejo de Política Fiscal y Financiera, les establece a las comunidades autónomas los objetivos de déficit anual, de deuda, la regla de gasto. Eso nos hace suponer que Andalucía conoce la propuesta inicial de Montoro, y una pregunta sería: ¿cuál fue, cuál es?

A su vez, el artículo 35 del texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública establece en su segundo apartado que antes del 1 de julio los distintos órganos deben remitir a Hacienda los correspondientes anteproyectos de estado de gasto, de acuerdo con las leyes que sean de aplicación y con las directrices aprobadas por el Consejo de Gobierno a propuesta de Hacienda. Pero este es un extremo, señora presidenta, la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de estas directrices, que no nos consta.

A pesar de ello, ya tenemos la orden de elaboración de los presupuestos, que en su artículo tercero establece criterios y prioridades de presupuestación.

¿Qué queremos decir con esto, señora presidenta? Pues que, independientemente de las consideraciones que podamos hacer sobre el camino recorrido, si la Consejería de Hacienda elabora un documento presupuestario que tiene una asignación por secciones, que tiene unas plantillas de personal, etcétera, es decir, si Hacienda hace una propuesta homogénea y estructurada, será más complicado realizar aportaciones sustanciales sin que rompan el equilibrio de esa propuesta homogénea. Esa es nuestra preocupación. Esta realidad puede ser una dificultad añadida a las dificultades que impone la derecha del Partido Popular a nuestra tierra, a Andalucía.

Señora presidenta, paso a enunciarle de manera genérica, tan solo le voy a plantear tres prioridades que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes entiende para los presupuestos de la Junta de Andalucía del año 2015.

La primera, una que creemos perentoria, ayudar a paliar la pobreza y el deterioro de los servicios públicos universales. Lo encontraremos en la letra D de esa orden de prioridades y criterios. Bueno, para el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la puesta en marcha de la renta básica en los términos establecidos en el Estatuto de Autonomía no solo es perentoria sino que, además, es posible.

En segundo lugar, una de carácter estratégico, la creación de empleo para la gente. Que podemos encontrarlo en las letras A, B y C de esos criterios y prioridades de presupuestación, pero debo decirle que con unas generalidades, con unos enunciados ya conocidos que tampoco es que nos hagan..., o, mejor dicho, nos hacen dudar de cómo se puede eso desplegar después en el presupuesto.

Señora presidenta, ¿por qué nos hace dudar? Porque creemos que es falso, o, mejor dicho, sabemos que es falso que se tenga que dar crecimiento, entiéndalo entre comillas, para que haya empleo. El crecimiento proviene del empleo, por lo tanto, a un nivel estratégico, ni cualquier empleo ni cualquier crecimiento. Señora presidenta, la prioridad es el cambio de modelo productivo basado no en la competitividad, es decir, únicamente en las exportaciones, sino en la necesaria sostenibilidad ambiental, en la atención a las necesidades sociales, el bienestar y la democratización de la economía.

Por cierto, señora presidenta, a ver si me puede o quiere despejar una duda sobre las prioridades en el capítulo primero, de gastos de personal, es sobre el ahorro que se produce sobre las jubilaciones. Porque encontramos que en educación puede haber unos 2.495 jubilados que se sustituyen por interinos aunque su coste unitario es inferior; en sanidad —todos estos datos pueden estar erróneos, usted me los corrige— vamos a poner que hayan sido unos tres mil los jubilados, el ahorro tiene que ser mucho mayor porque si se cubre por eventuales, estos están al 75% como máximo, sería necesario conocer el porcentaje de cobertura de las jubilaciones; y en el caso de la Administración General, que pueden estar en torno a las mil jubilaciones, ahí no hay sustituciones, en este ámbito no hay ni sustituciones ni interinos, es ahorro bruto. Con estas cantidades, ¿eso es ahorro neto o dónde va? A nosotros nos gustaría saberlo.

Y, el tercer elemento, señora presidenta: creemos que debe reseñarse que la decisión sobre el techo de gasto lleva implícita o debería llevar implícita una serie de decisiones de política fiscal respecto de los ingresos propios, porque a más...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CASTRO ROMÁN

—Sí.

... a más recaudación, más capacidad de gasto, tal y como plantea el Acuerdo por Andalucía.

Señora presidenta, estas son nuestras consideraciones generales sobre el próximo presupuesto, nuestra preocupación es sobre posibles —no sabemos— decisiones sin vuelta atrás.

Esto me permite terminar mi intervención tal y como la comencé, de lo general, ahora a lo particular, a ese anuncio que realizó usted. Porque, si hablamos de la recuperación de derechos de funcionarios y empleados públicos de la Junta de Andalucía, me refiero a su apuesta que comparte a hierro el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes, tendremos que tener algunas cuestiones claras. Porque para mantener lo básico, para no desmantelar lo público como exigía el Partido Popular, reconocemos que se han lesionado muchos derechos de los empleados públicos y los funcionarios. Pues bien, creemos que la apuesta por la recuperación de derechos debe ser acompañada de tres cuestiones: primero, el catálogo completo de todos los derechos lesionados, perdidos; segundo, la cuantificación de los mismos; y tercero, fundamental, la incidencia en la prestación de los servicios que reciben los y las andaluzas.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, debe de concluir inmediatamente.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente, inmediatamente, señor presidente.

Pues bien, desconocemos las magnitudes anteriormente mencionadas, pero, señora presidenta, ¿no le parece que otra prioridad es la recuperación de derechos debería ser tener en nuestra tierra una sanidad al ciento por ciento? Izquierda Unida Los Verdes cree que sí, así vamos a defenderlo, no olvidemos que el presupuesto lo aprueba este Parlamento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Castro, usted compartirá conmigo que a veces muchos olvidan que la economía es una ciencia social, y que afecta a las personas, no solo a los números. Eso no le ocurre al Gobierno de Andalucía. Y, en este tiempo, ha venido demostrando, incluso en la elaboración del

último presupuesto y lo hará en la elaboración del nuevo presupuesto, que todas las medidas que adopta, todas, van dirigidas a la creación de empleo y al bienestar de los ciudadanos.

Hemos demostrado y estamos demostrando aquí, en Andalucía, este Gobierno, que se puede cumplir con los números, se puede cumplir con el objetivo de déficit y, al mismo tiempo, se puede blindar y cumplir también con las demandas de los ciudadanos, blindando el Estado del bienestar.

Y tengo que decirle que no todos los gobiernos son así, no todos los gobiernos se comportan de la misma manera y no todos los gobiernos entienden la economía también así. Y le voy a poner dos ejemplos muy cercanos en el tiempo.

El primero, hace una semana supimos que el Gobierno central quería devolver, de hecho lo ha hecho, alegremente a Europa, a Bruselas, tres décimas, tres décimas que suponen en nuestras cuentas en torno a 450 millones de euros, solo en Andalucía, pero que suponen tres mil millones en el conjunto de España. Al mismo tiempo, paralelamente en el tiempo, anunció que van a anticipar la devolución de parte de esos 40.000 millones que nos hipotecamos todos, que nos entramos todos en este país para reflotar el sistema financiero. No tenían que devolverlo hasta el año 2022 y, alegremente, también han decidido devolver 1.300 millones de manera inmediata. Para que usted entienda, 1.300 millones es equivalente o algo más incluso que lo que el Gobierno central ha recortado o ha dejado caer en dependencia en el pasado año.

Es decir, tenemos un Gobierno del Partido Popular que alegremente ha prescindido de 4.300 millones de euros, que ha preferido usar para contentar al capital financiero internacional, que atender a las demandas reales que tienen los ciudadanos en estos momentos en España.

Y ante esas decisiones, la posición del Gobierno andaluz es: uno, reclamar esas tres décimas, esas tres décimas, que, como les decía, estamos en torno a 420 millones de euros, porque entendemos que somos las comunidades autónomas quienes estamos soportando, como bien decía en su intervención, el coste de los servicios públicos, los que están manteniendo el Estado del bienestar en estos momentos. Y que supondría, o bien restituir de manera inmediata ya la paga extraordinaria este año, o restituir muchos de esos derechos que en estos momentos los funcionarios, a los que luego me referiré, están soportando. Tres décimas, 420 millones adicionales para Andalucía.

Y dos, comprometernos, que si los ingresos así nos lo permiten, el presupuesto del año 2015 sea un presupuesto expansivo para Andalucía. Mientras unos atienden a los mercados, atienden a ese capital financiero internacional; otros nos preocupamos de devolver derechos, de recuperar derechos y de demostrar que otra manera de gobernar es posible.

Y lo estamos haciendo estableciendo unas prioridades de cara a nuestro presupuesto en Andalucía, prioridades que entendemos que son cercanas al sentir y a las necesidades que tienen los andaluces en estos momentos.

Primero, consolidar, y compartimos esa ruta, la reactivación de la activación económica y que genere empleo. Discrepo con usted, sin crecimiento puede haber empleo, gracias a una reforma laboral injusta, que lo que está es precarizando el mercado laboral y haciendo que ciudadanos, pese a trabajar, puedan estar en el umbral de la pobreza. Yo creo que tiene que haber crecimiento económico para que se genere empleo de calidad y estable.

En segundo lugar, estamos elaborando un presupuesto coherente con la apuesta de ese modelo de crecimiento sostenible que defendemos en el Acuerdo por Andalucía y que compartimos las dos fuerzas políticas que sostienen al Gobierno.

En tercer lugar, vamos a elaborar también un presupuesto, y en eso coincidimos, que tiene como objetivo aumentar la cohesión social y luchar contra la desigualdad. Y para eso es fundamental mantener una red de servicios públicos, pero una red de servicios públicos de calidad, que presten servicios de calidad y que protejan a quienes están en una situación más vulnerable. Crecimiento económico sí, pero lógicamente igualdad de oportunidades para todos en Andalucía.

Y otra prioridad será recuperar los derechos perdidos por los empleados públicos en los últimos años. Y yo me alegro que, tras el compromiso en este Pleno, en la pasada sesión con nuestros empleados públicos, las distintas fuerzas políticas se estén sumando a la necesidad de volver a recuperar en el debate que ha habido miles de trabajadores en Andalucía que, gracias a su esfuerzo, se ha podido mantener la cartera de servicios. Y si esa afirmación, ese compromiso de esta presidenta en el pasado Pleno ha puesto de relieve de nuevo una realidad en nuestros servicios públicos, pues yo me alegro de ello.

Y tengo que decirles que además de restablecer el complemento adicional a las pagas extraordinarias del personal público, cuando conozcamos cómo se comportan nuestros ingresos, especialmente las entregas a cuenta por parte de la Administración central, vamos a avanzar en el objetivo de restaurar el 25% de jornada del personal sanitario, y así sucesivamente a medida que vayamos sintiendo esa hipotética recuperación económica, vamos a ir devolviendo a los trabajadores públicos los derechos laborales que se vieron interrumpidos por medidas de ajuste que todos recordarán como vinieron impuestas por el Gobierno de España.

Asimismo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Asimismo, las cuentas van a recoger el apoyo financiero a las corporaciones locales, van a incorporar de forma permanente el refuerzo de control de las transferencias de financiación conforme a la orden aprobada por la Consejería de Hacienda.

Y, señor Castro, es urgente también conocer cómo van a evolucionar los ingresos, porque evidentemente la elaboración del presupuesto arranca con algunas incertidumbres.

La primera, la reducción que nos va aplicar el Gobierno de tres décimas más, que ya ha dicho que no va a suavizar a las comunidades autónomas.

La segunda, me hablaba de la tasa de reposición. Sabe que tenemos una tasa de reposición que nos obliga el Gobierno a no aumentar por encima del 10%, y creo que se tienen que eliminar esa limitación si queremos que no se resientan los servicios públicos.

La tercera, el dialogo que no ha existido con la reforma fiscal aprobada el pasado viernes.

Y por último, el aplazamiento que, ya ha anunciado el ministro Montoro que no va a revisar el modelo de financiación que le está costando a Andalucía mil millones cada año.

Y hoy, permítame que discrepe con usted, yo creo que existe una discriminación de ingresos respecto a Andalucía. Creo que la imposición del objetivo de déficit es injusto. Es injusto y, además, arbitrario. Pero la solución no puede ser la subida de impuestos. No podemos volver a cargar más presión fiscal a las espaldas de ciudadanos que ya no pueden más. Y en Andalucía no se van a subir los impuestos y no se va a aumentar nuevos impuestos. Tenemos que perseguir el fraude fiscal, del que se ha olvidado el Gobierno de España; pero no se puede gravar más a los que más están aportando, que son además los que más necesitan la sensibilidad de un Gobierno.

Y lamento hoy, lamento que el Consejo de Política Fiscal y Financiera que se está celebrando no tenga la sensibilidad con las comunidades autónomas, no tenga la sensibilidad con una reforma tributaria injusta que han puesto sobre la mesa, que no tengan sensibilidad en el calendario del cumplimiento del objetivo de déficit, que no quiera afrontar la reforma urgente del modelo de financiación y que las noticias que en el día de hoy, de manera autoritaria, saldrán de ese Consejo de Política Fiscal y Financiera serán malas para Andalucía.

Frente a eso, tendremos que hacer un presupuesto que facilite el día a día de los andaluces, y sobre todo que facilite lo que en estos momentos necesitan: más creación de empleo y más protección del sistema de bienestar en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000359, Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones

BOPA 478, de 23 de junio de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué balance hace la presidenta de la Junta de Andalucía sobre la acción del Gobierno andaluz durante el periodo de sesiones que ahora finaliza?

DSPA Plenos 85, de 26 de junio de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta dirigida también a la presidenta de la Junta, en este caso por el Grupo Socialista, es relativa al balance del periodo de sesiones.

La formula su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente. Buenos días, señora presidenta.

Cerramos un periodo de sesiones, en esta Cámara, en el que el Gobierno andaluz ha estado haciendo frente a seis meses muy intensos para Andalucía y los andaluces, en todos los terrenos.

Por eso, señora presidenta, nos gustaría conocer su balance de lo que han sido estos seis meses de acción política. Queremos conocer cómo han desempeñado la tarea, las tareas más importantes que cualquier Gobierno decente tiene que tener encomendado en un momento como este: poner en marcha iniciativas para reactivar la economía y proteger el Estado del bienestar.

Claro que para que el análisis sea un análisis de conjunto, es preciso saber, es preciso que los andaluces conozcan qué han hecho unos y qué han hecho otros. Usted, como presidenta, nos va a informar, y se lo solicitamos así, de lo que ha hecho el Gobierno andaluz.

Pero permítame que le traslade cuál es la visión del Partido Socialista, del grupo parlamentario, de lo que ha estado haciendo, en este mismo periodo por Andalucía y los andaluces, el Gobierno de España y el Partido Popular en nuestra comunidad autónoma.

Si miramos atrás, en estos seis meses, indiscutiblemente, lo primero que aparecen son las consecuencias terribles de la reforma laboral: 6 millones de parados en España, un millón de parados en Andalucía; uno de cada dos jóvenes con dificultades para encontrar un puesto de trabajo, despido prácticamente gratis, fin de la negociación colectiva, fin de los convenios colectivos, una precarización brutal de las condiciones de trabajo que se demuestra en ese dato demoledor que hoy hemos conocido y que publica el Instituto Nacional de Estadística, que dice que se ha doblado el número de trabajadores que no cobran ni siquiera el salario mínimo interprofesional en este país. España se ha convertido, gracias a la reforma laboral del Partido Popular, en uno de los países de la Unión Europea con mayor riesgo de exclusión social, no ya para las personas que no tienen un puesto de trabajo sino incluso para las personas que lo tienen.

Menuda paradoja, un país con más de seis millones de parados, incluso en estas condiciones, trabajar, señorías, para algunos puede seguir siendo sinónimo de pobreza y de exclusión.

Si hablamos de las políticas activas de empleo para Andalucía, hemos pasado de más de 700 millones de euros de inversión en esas políticas a una ridícula cifra que no llega ni a un 30% de lo que venía recibiendo con los gobiernos del Partido Socialista. Precisamente cuando los efectos de la crisis son más devastadores para Andalucía. Y del Plan de Empleo para Andalucía, absolutamente nada de nada.

En educación, ¿qué han sido estos seis meses de educación? Dos millones de estudiantes andaluces que van a verse afectados por una reforma que segrega y que rompe la igualdad de oportunidades. Una reforma educativa que va a dejar atrás a muchos alumnos. Una reforma educativa que va a costar casi mil millones de euros, que nadie sabe de dónde van a salir, y que lo único que van a provocar en Andalucía y en España para los hijos de las clases medias y de las clases normales: abandono y desigualdad, agresión sin precedentes a sus posibilidades de futuro.

Preocupación es lo único que han recetado durante estos seis meses el Gobierno de España para los pensionistas y para la sanidad en nuestra comunidad autónoma, un millón y medio de pensionistas andaluces con pensiones empobrecidas y que además tienen que pagar más por las medicinas. Y, además, en un momento en el que las pensiones no solo están pagando los gastos de las personas jubiladas sino que están haciendo frente a muchos gastos de sus familias.

Una ley del aborto es lo que han visto también en estos seis meses las mujeres de Andalucía, machista y clasista. Machista porque cercena los derechos de la mujer y viola de manera drástica su libertad y su capacidad para decidir. Clasista porque divide a las mujeres entre las que tengan y las que no tengan dinero a la hora de enfrentarse a una interrupción del embarazo. Una reforma que convierte a las mujeres en personas subordinadas, que parte de que han sentado a la Conferencia Episcopal en el Consejo de Ministros y que genera una intensísima preocupación entre los profesionales sanitarios por los riesgos que conlleva para la salud física y mental de las mujeres que se enfrenten a esta situación.

Una reforma fiscal concebida para el que más tiene..., para que el que más tiene pague menos y el que menos tiene deje de recibir los servicios básicos del Estado del bienestar. Un Estado del bienestar que sabe perfectamente el Gobierno del Partido Popular que no se puede mantener sin un sistema fiscal que lo financie y que lo haga posible y sostenible en el tiempo. Una reforma fiscal que está concebida para lo contrario, una reforma fiscal con una letra pequeña terrible, que nos enfrenta a la crueldad intolerable de un Gobierno desalmado, que no tiene empacho ni reparo en hacer que aquel al que despiden, encima, de su indemnización tenga que pagar impuestos. Este Gobierno no les pide dinero a los más ricos y quiere sacarlo de aquellos que tienen la desgracia de quedarse en paro y reciben una indemnización.

Ese es el balance del Gobierno del Partido Popular para los andaluces y para Andalucía. Un balance de paro, de precariedad, de bajada de salarios, de pérdida de derechos y de pobreza democrática. Un balance en el que la contribución del Partido Popular de Andalucía no puede ser más ridícula y más dañina, de pura franquicia, de meros palmeros, de acompañantes, a cambio de nada de esa estrategia de agresión continua a Andalucía y los andaluces.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

No hemos tenido la posibilidad de contar para nada y en nada con el Partido Popular a la hora de afrontar los grandes temas que necesita Andalucía, nunca ha estado el Partido Popular de Andalucía del lado de los andaluces, y después pasa lo que pasa: se gana en el continente y se pierde en Andalucía, señores del Partido Popular.

El balance del Partido Popular andaluz en esta etapa ha sido un balance sin líderes y sin proyecto. Una pregunta: ¿Dónde está Moreno Bonilla?

[Risas.]

¿Qué ha sido de Moreno Bonilla? ¿A qué se dedica, aparte de seguir con fruición y camiseta los partidos del Mundial de Brasil, intentando emular a Esperanza Oña, que en eso de las banderas de España nadie está a su altura, evidentemente? ¿Dónde está el señor Moreno Bonilla? ¿Dónde está? ¿Dónde están las propuestas del señor Moreno Bonilla para afrontar el momento que está viviendo Andalucía en estos momentos? Se ha perdido, se ha perdido, efectivamente, señor Salas, se perdió.

[Risas y aplausos.]

Se perdió, señor Salas, se perdió.

El problema es que la situación que está viviendo Andalucía necesita de la contribución y de la aportación de todo el mundo. Las obsesiones por la foto no traen nada bueno, no traen nada bueno.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Al rey de España le harían dos millones de fotos en la coronación. En la única que sale mal es en la que sale con Moreno Bonilla, ustedes la han visto, ¿no? En la única, en la única en la que sale mal.

[Risas y aplausos.]

Le va a costar al señor Moreno Bonilla...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, debe concluir inmediatamente.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

... su obsesión por la foto mucho. Menos foto, menos foto...

[Rumores.]

Yo sé que esto duele, pero tranquilícense, tranquilícense.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ruiz-Sillero, la llamo al orden.

[Intervención no registrada.]

Señora Ruiz-Sillero.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Yo comprendo que estas cosas duelen, pero lo que duele de verdad es la indolencia, la irresponsabilidad, la falta de compromiso, la falta de liderazgo, la falta de proyecto y la ausencia absoluta a la hora de arrimar el hombro en un momento difícil como el que están viviendo los ciudadanos de Andalucía.

Ustedes tienen una tarea con Andalucía y deben cumplir con ella. Por eso, señora presidenta, queríamos saber qué está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía, por saber qué está haciendo el conjunto de los gobiernos con Andalucía en un momento tan difícil como este.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Jiménez, finaliza un período de sesiones fructífero, orientado sobre todo a los ciudadanos, y yo diría que esperanzador. Desde el primer momento hemos entendido, y este Gobierno lo ha entendido así, que hay que combatir la crisis, mejorando la eficiencia en la gestión, sin perder derechos en el camino, sin cerrar servicios públicos, sin privatizar y manteniendo al máximo el empleo público posible. Y lo hemos hecho guiándonos de un acuerdo, el Acuerdo por Andalucía, que es el acuerdo que da estabilidad a este Gobierno.

Y le decía que considero que ha sido un período fructífero. En cinco meses, el Consejo de Gobierno ha aprobado un total de once iniciativas legislativas, dos proyectos de ley —uno de ellos, aprobado como ley—, ocho decretos ley y un anteproyecto de ley, a los que hay que unir que en el día de ayer esta Cámara aprobó la Ley Integral para la no Discriminación por Motivos de Identidad de Género y Reconocimiento de los Derechos de las Personas Transexuales en Andalucía. Eso nos sitúa en un estadio más avanzado que el resto de España en el reconocimiento de los derechos de estas personas. Así que estamos hablando de algo más de dos iniciativas por mes que, sobre todo, suponen la demostración de que este Gobierno ejerce cada día, con sus aciertos y con sus errores, mirándoles a los ojos a los ciudadanos y dirigiendo su acción a los problemas reales que tienen los andaluces.

Por esa razón, la acción del Gobierno ha sido marcada, en primer lugar, como le decía antes al portavoz de Izquierda Unida, por la reactivación económica y por la creación de empleo. En se-

gundo lugar, por salvaguardar los derechos y la dignidad de quienes están siendo más castigados con motivo de la crisis. Y, en tercer lugar, la búsqueda de una mayor identificación de los andaluces con sus instituciones, con su autogobierno.

Y en este período estoy segura de que ninguna comunidad autónoma ha puesto en marcha un conjunto de medidas más ambicioso y más completo para poner las bases de la recuperación económica en su territorio, ninguna, estoy convencida de que ninguna. Sin olvidar, como nunca olvido, que son las empresas, los emprendedores, la economía social, los autónomos, los que crean empleo, el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que ayudar a la creación de ese empleo.

Y hemos sido sensibles a los problemas que en estos meses nos han planteado el sector económico, el sector productivo en Andalucía. En primer lugar, a los problemas de financiación, por eso hemos puesto un programa de ayudas financieras para pymes industriales, valorado..., con 150 millones de euros de fondos reembolsables. Hemos firmado convenios con grandes entidades financieras, que han movilizado en torno a dos mil millones de créditos para las empresas andaluzas. Y en pocas semanas, como ya anuncié en este pleno, se iniciará la tramitación de la legislación que va a dar lugar a la creación del Instituto de Crédito Público.

En segundo lugar, hemos sido sensibles a otra de las demandas de nuestro tejido productivo, que es el facilitar la actividad económica, eliminando trabas y burocracia en Andalucía. Hemos aprobado un decreto ley de medidas de reducción de trabas administrativas y el programa Emprime Más supone esa apuesta del Gobierno andaluz por hacer más ágil la creación de empresas en Andalucía y la actividad de las mismas.

Y también hemos orientado todos los recursos que tiene Andalucía para la creación de empleo en sectores que hemos considerado estratégicos. Por ejemplo, el programa de impulso a la construcción sostenible, que tan buenos resultados está dando y que tan buena acogida ha tenido por parte del sector de la construcción, con 200 millones de euros. Hemos apostado por la apertura de nuestras minas, ahí está el proceso de apertura de las minas de Aznalcóllar y de Riotinto. Hemos apostado por un sector estratégico y de arrastre en Andalucía como el turismo, ahí está el plan para luchar contra la estacionalidad en el sector turístico. O el acuerdo con Iberdrola para dar no solo presente sino futuro, diversificando la actividad económica del sector naval de Cádiz.

Y, por otra parte, con carácter urgente hemos puesto también el foco en algo que tiene que centrar la energía y la fuerza de todos los gobiernos. El principal problema o la principal consecuencia dramática que está teniendo la crisis económica es un alto desempleo juvenil en Andalucía, que haya miles y miles de jóvenes que no solo no tengan presente sino tampoco tengan horizonte de futuro. Por eso, la creación de empleo entre nuestros jóvenes ha sido prioritaria. El Plan Emple@joven, las 5.000 becas de formación y empleo financiadas por las grandes empresas de este país y también otro plan de empleo para mayores de 30 años, aquellos parados de larga duración, que también están sufriendo el azote de la crisis. Jóvenes, parados de larga duración, familias sin ingresos, incluso trabajadores precarios, trabajadores con sus empleos que están en estos momentos..., gente que trabaja, que tiene un empleo y que está en el umbral de la pobreza. Suavizar todo ese tipo de situaciones que está provocando la crisis, y teniendo

en cuenta a los colectivos más vulnerables, está siendo la guía de acción de este Gobierno. Y, en ese sentido, el decreto ley de inclusión social viene también a facilitar la inclusión a través del empleo, a atender necesidades básicas, alimentos, suministros vitales, todo, a aquellos que peor lo están pasando. Y aquí quiero hacer un reconocimiento al trabajo de los ayuntamientos, al trabajo que han desarrollado los ayuntamientos junto al Gobierno de la Junta de Andalucía en el desarrollo del plan de inclusión, y estoy convencida de que van a seguir colaborando en el desarrollo de los planes de empleo joven y de mayores de 30 años. Su cercanía, su capacidad para auxiliar a quienes peor lo pasan, los convierten en los colaboradores necesarios, en los colaboradores que la Junta de Andalucía, por los que va a apostar la Junta de Andalucía para desarrollar estas políticas.

Y todo eso considerando que el Estado del bienestar constituye una parte, una buena parte de esa red de seguridad que les da a los ciudadanos, en un momento de crisis como este, ese soporte, esa igualdad de oportunidades. Por eso, el Gobierno de Andalucía no ha eliminado ni va a eliminar ni una prestación, ni una ayuda, ni un servicio público que vaya dirigido a la igualdad, a la sanidad, a la educación o a la dependencia. Hemos demostrado que, pese al trato discriminatorio que hemos recibido por parte del Gobierno de España, aquí, en Andalucía, se trabaja para crear empleo y se mantiene el Estado del bienestar.

Y, junto a todo ello, algo que consideramos fundamental: recuperar el crédito de la política, recuperar la confianza de los ciudadanos en la política. Para eso, para actuar avanzando en la mejora de la transparencia, este Parlamento, también, a iniciativa de este Gobierno, ha aprobado una ley, por unanimidad, que nos va a situar a la cabeza a la hora de garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública, a conocer cómo se gastan sus impuestos, a conocer el funcionamiento de la Administración.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Reforzar el control de los fondos públicos, reforzar ese control para que no vuelvan a repetirse hechos del pasado que avergüenzan a este Gobierno.

Y, por último, cumpliendo con mi compromiso personal de la rendición de cuentas, porque creo que en este tiempo los ciudadanos exigen y merecen que los representantes públicos rindan cuentas, comparecí en enero a petición propia, lo voy a volver a hacer en septiembre, para analizar la situación política, económica y social de nuestra comunidad. Y estoy convencida, como decía, de que si hoy miramos, al cierre de este periodo de sesiones, qué se ha hecho en Andalucía en estos meses, hay resultados que son esperanzadores. Hay indicadores de empleo, indicadores de afiliación a la Seguridad Social que nos muestran que Andalucía está siendo locomotora y que está tirando de esa recuperación. Y eso es fruto del esfuerzo de los andaluces y de las andaluzas, y eso es fruto también de la colaboración, de la acción y de la manera que entiende este Gobierno

de responder a la demanda de los ciudadanos, que van a seguir siendo los protagonistas de la acción del Gobierno de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000372, Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones

BOPA 478, de 23 de junio de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué balance hace la presidenta de la Junta de Andalucía sobre la actividad y resultados de las medidas tomadas por su Gobierno durante este periodo de sesiones?

DSPA Plenos 85, de 26 de junio de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es relativa a balance periodo de sesiones. La formula el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, vaya periodo de sesiones, vaya balance. Mire, cuando usted dice que Andalucía es locomotora, ¿cómo puede decir eso cuando el desempleo juvenil está disminuyendo en España el 11% y en Andalucía, con usted de presidenta, el 1%?

Yo no sé quién le hace los papeles, señora Díaz, pero sus declaraciones son tremendas. Aquí le ha dicho Izquierda Unida que sin crecimiento puede haber empleo. ¿Pero quién le hace las teorías económicas, señora Díaz? Ahora se puede entender cómo tenemos el 36% de paro en nuestra comunidad y más del 60% de paro juvenil.

[Aplausos.]

Mire, los planes que usted ha recitado aquí, señora Díaz, no han creado empleo, han sido un fracaso, porque han sido parcheos y porque, al final, las pocas personas que se han podido acoger a esos planes exprés o de parcheo ahora han vuelto al paro, señora Díaz. Por eso, sus políticas no funcionan. Dice usted aquí, con toda tranquilidad y solemnidad: «Hay que combatir el fraude fiscal». Claro que sí, pero el fraude en la Junta de Andalucía también, y es usted la que tiene que combatir ese fraude.

[Aplausos.]

Mire, este periodo de sesiones se caracteriza por la inestabilidad, la pasividad, la confrontación y más corrupción. Nunca en la historia de nuestra comunidad había existido tanta inestabilidad política en tan solo seis meses como con usted de presidenta. Recién llegada, ha provocado dos crisis políticas importantísimas que han estado a punto de hacer que Andalucía vaya a convocatoria de elecciones anticipadas. Una, con sus socios de gobierno, a los que les echó un pulso con la Corrala Utopía y perdió. Otra, con sus ansias de escalar en su partido a nivel nacional, donde usted también perdió esa apuesta. Y los andaluces hemos perdido un tiempo precioso. Usted gobierna, señora Díaz, a paso de tortuga, cuando necesitamos la máxima revolución. Solo dos leyes, usted lo ha dicho, en este periodo de sesiones. Está batiendo el récord absoluto de la apatía legislativa. Su inacción la convierte en la presidenta del gobierno de la nada. Y el 35% de paro y más del 60% de paro juvenil. Esas cifras, señora Díaz, la van a perseguir siempre, mientras usted no tome medidas.

Y luego está la confrontación. Como no hacen nada, se dedican a criticar lo que hacen los demás. Los Consejos de Gobierno ya no solo son los martes al sol, son los martes de duelo al sol contra Rajoy. Usted no tiene nada que ofrecer, ¿dónde están los 30.000 millones de su presupuesto para hacer reformas, en lugar de reformas de parcheo que no solucionan nada y que no se ven por ningún sitio de Andalucía? En seis meses, ha presentado usted siete recursos contra el Gobierno central. Eso se llama confrontación y tiempo de sectarismo, señora Díaz.

Y luego está la corrupción, señora Díaz, está la corrupción. Su compromiso de atajar la corrupción ha quedado en nada. Heredó los ERE sin cambiar la estrategia de tapar y callar. Le estalló en sus manos el escándalo de las facturas falsas de UGT y ha estado nueve meses mirando hacia otro lado. El caso de los fraudes en los fondos de formación, y usted, tibieza, muchas palabras y ningún hecho.

La justicia sigue avanzando: este martes, 16 detenidos por el caso del fraude de la UGT. Y usted mirando hacia otro lado. Y la han vuelto a pillar con el pie cambiado, resulta que la Junta está cerrando los expedientes de las facturas falsas de UGT sin aplicar las sanciones que ordena la Ley de Subvenciones, con usted de presidenta, señora Díaz, mirando hacia otro lado, señora Díaz, sí, no haciéndole caso a lo que está pasando en Andalucía.

[Aplausos.]

Y, señorías, siguen dándole subvenciones a UGT sin que existan garantías de control, cuando la investigación judicial está diciendo que había un procedimiento organizado y perfeccionado para defraudar los fondos públicos de la Junta.

Mire, con su inacción, usted cuadra el círculo. Y la opacidad de su Gobierno es, una vez más, la perfección de ese sistema fraudulento. El anuncio de que se va a personar llega tarde. Aquí se lo hemos pedido muchas veces, usted lo recordará perfectamente. Se lo hemos solicitado, que se personara y se persona ahora. Tendrá que explicar por qué no se ha personado en estos nueve meses, por qué ha estado mirando hacia otro lado, porque es usted la responsable de todo esto, señora Díaz.

La revisión de expedientes ha ido siempre a remolque de las informaciones de prensa, de las peticiones aquí, en este Parlamento, por parte del Partido Popular en todos los plenos. Ustedes no han investigado de oficio, no han auditado las ayudas, el reintegro a la UGT se le pide con cuenta-gotas, y los expedientes se cierran rápidamente y sin ningún tipo de justificación.

Señora Díaz, usted se va a personar en la causa contra UGT, y debe hacerlo para defender el dinero que se ha robado a todos los andaluces, pero creemos que se persona para minimizar el impacto y controlar los daños en su Gobierno. Como en los ERE, señora Díaz, como en los ERE.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Rojas, al oírle, podría decirle que finalizamos este periodo de sesiones, o ustedes finalizan este periodo de sesiones igual que lo empezaron. Pero yo creo que no, que lo finalizan peor que lo empezaron.

Y, si lo escucho bien, me doy cuenta que sigue estando en un discurso fuera, que desatiende la realidad de Andalucía, en un discurso que tiene una falta de compromiso brutal con lo que necesitan los andaluces y, sobre todo, que tiene un intento descarado de aprovechar las actuaciones judiciales para hacer lo que no hacen en su partido, porque en su partido no combaten la corrupción. En cambio, usted la utiliza permanentemente para atacar al contrario.

Les veo mal, y les veo mal, creo, porque todavía no se han recuperado del 25 de mayo. Encarnan el rostro de la derrota, yo creo que, también, un poquito, el de la división interna y lo que ya forma parte de la opinión pública, incluso de la opinión de su partido, que es el naufragio de su líder en Andalucía. Pero, bueno, yo entiendo, yo entiendo, señor Rojas, que a veces no es fácil, no es fácil aparecer después de las urnas, después del 25 de marzo..., de mayo, perdón. Hay gente que prefiere seguir escondido, como decía mi compañero portavoz, en el Twitter, o escondido no se sabe dónde.

A la cuestión, a lo que usted me pregunta aquí hoy, que creo que es lo importante, los graves problemas que tenemos y, sobre todo, la tasa de desempleo. Mire, a mí no me va a escuchar un balance triunfalista en esta Cámara mientras tenga una tasa de desempleo como la que existe en Andalucía. El triunfalismo se lo dejo a ustedes, se lo dejo al Gobierno de la Nación, se lo dejo a aquellos que viven alejados de la realidad de lo que están sintiendo las familias, no solo en Andalucía sino en el conjunto de España. Pero sí voy a tratar de ser objetiva, voy a tratar de ser objetiva y darles los datos de cómo estábamos al inicio del comienzo del periodo de sesiones y de cómo estamos ahora.

Cuando comparecí en enero, el PIB interanual descendía en un 1%, hoy el crecimiento que se nos señala es de un 0,7%, creo que algo mejora. Cuando comparecí en enero teníamos... Hoy tenemos 55.000 personas ocupadas más, y ese dato no lo doy yo, lo da la EPA, creo que algo mejora. Se ha reducido en 47.400 los desempleados en Andalucía, creo que algo mejora. Y todo eso nos ha permitido mejorar las previsiones económicas, hicimos un presupuesto con una previsión de crecimiento del 0,3% y hoy tenemos una previsión, una certeza del 1,4% y una previsión para el año próximo del 2%. Y permítame que le diga, cuando escuche mis intervenciones, escuche lo que diga el otro interviniente y escúcheme a mí. El portavoz de Izquierda Unida ha dicho que sin crecimiento puede haber creación de empleo, y yo he dicho que con un crecimiento bajo, gracias a una reforma laboral injusta como la que ustedes han hecho, se puede crear empleo precario, de mala calidad y con malos salarios.

[Aplausos.]

Bueno, en todas estas mejoras que les he dicho, desde el mes de enero que comparecí en esta Cámara a hoy, algo tendrá que haber, algo tendrá que haber influido la acción de este gobierno. Aunque yo ya entiendo, siempre la teoría del Partido Popular en Andalucía, cuando aquí se crea empleo es gracias al Partido Popular, al Gobierno central, y en cambio, los parados son de esta presidenta y de este gobierno.

Yo creo que la movilización de 800 millones de euros en estos nueve meses para la creación de empleo, la colaboración público-privada con las grandes empresas, que tanto le molesta, comienza a dar sus frutos. Y, además, que hay una diferencia clara y evidente, que eso es al mismo tiempo que en Andalucía no sucede lo que sucede en otros territorios donde ustedes gobiernan.

Aquí no se privatizan hospitales, aquí no se despiden empleados públicos a mansalva, no se suprimen becas [rumores], no se trata de liquidar el derecho a la dependencia y, además, seguimos, seguimos construyendo. Y les anuncio que aquí, que vamos a congelar de cara al próximo año universitario el importe de los precios de la matrícula de grado en Andalucía, y vamos a dejar, vamos a bajar un 15,5% las primeras matrículas de los másteres universitarios.

[Aplausos.]

Mire, todo eso, todo eso lo estamos haciendo, todo eso lo estamos haciendo sin su ayuda, sin la ayuda del gobierno de España, incluso a veces con un bochornoso boicot. Y le decía al principio, y no se lo decía alegremente, que creo que terminan peor este periodo de sesiones que lo iniciaron, porque lo comenzaron negándose a apoyar a este gobierno en la reclamación de un plan de empleo para Andalucía, que ya tenían otras comunidades autónomas, y en cambio, ahora lo terminan aún peor, anunciando el boicot de su partido al desarrollo del Plan de Empleo Joven y del Decreto de Inclusión Social.

Era tal el disparate, era tal, yo creo que fruto probablemente de la división y del desorden que se está imponiendo en sus filas, que han tenido que rectificar, sus propios alcaldes, yo creo que sus propios alcaldes les han obligado a rectificar porque miraban asombrados y asustados el puente de mando del Partido Popular en Andalucía. Y hace quince días me permití sugerirle que no hicieran más el ridículo en Andalucía. No me han hecho caso. Allá ustedes. Ahora, lo que sí les pido, si no quieren colaborar, no colaboren, pero no jueguen de manera cruel con algo tan duro como es el desempleo en Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señora Díaz, sigue usted —se lo digo con todos los respetos— con su soberbia y con su prepotencia a la hora de dirigirse al Partido Popular.

Mire, cuando habla de cifras, háblelo con consistencia. Aquí tenemos 800 ALPE despedidos, 10.000 trabajadores en la sanidad pública menos, con usted de presidenta, señora Díaz, y esas son las cifras que hay en Andalucía. Y escuche esta frase: malos salarios y precariedad son sus planes de empleo. No lo dice el PP, lo dice Comisiones Obreras, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y cuando nos..., cuando nos vuelve con el anuncio estrella, el que siempre hace en los plenos para intentar tapar toda la corrupción y todo lo que usted tiene que explicar aquí, una vez más,

otro anuncio estrella que se queda en nada. Hable de la universidad, a la que deben 650 millones de euros en Andalucía y a la que están poniendo en peligro.

[Aplausos.]

Mire, si usted no ha venido aquí nuevamente a hacer un balance de nada, ¿no? Si es que traía su discurso, escrito, de réplica, si es que no ha contestado a nada, si no es capaz...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías, guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... no es capaz, señora Díaz, de salir de su escondite, que es la ley del silencio...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí, señor.

Tengo seis minutos contados, pero sigo, disculpe.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, le voy a decir lo que pasa con su modelo económico, señora Díaz, que su modelo es el de permitir el desvío sistemático de los fondos de empleo y de formación; el de amparar un sistema perfeccionado año tras año para inflar facturas y generar botes de dinero público; el de mirar hacia otro lado en el pago de comisiones facturadas a la Junta; el de tapar pagos fraccionados para intentar evitar el control del Banco de España; en cobijar manuales de procedimiento para gestionar mordidas; en taparse la nariz y los ojos ante el pago de dinero público de la Junta de Andalucía de mariscadas, karaokes, maletines falsos, pancartas y manifestaciones. Ese es el modelo que ha amparado su ley del silencio, un modelo sobre un crecimiento que tendría que haber sido legal y justo, pero que ha estado corrupto, ¿por qué?, porque ustedes querían mantener su ecosistema de paz social, señora Díaz, porque esa ha sido la historia en estos últimos años de la gestión del Partido Socialista, un ecosistema de paz social que beneficiaba al PSOE y que, además, tenía una ramificación, que tenía que actuar como ariete electoral cuando las cosas se le ponían feas, señora Díaz.

[Aplausos.]

Pero, claro, nueve meses de presidencia, nueve meses de presidencia, pero usted no llegó de nuevas, no. Llegó atrapada por su pasado, señora Díaz, porque gente cercana a usted lleva años

trabajando en esos expedientes de UGT, años, y tendrá que responder por ello. Y porque, señora Díaz, su firma, y se lo digo otra vez, está aquí, en los convenios con la UGT y el Partido Socialista, en esos convenios que usted firma al lado de un señor que el martes han detenido, por ser el tesorero de la UGT y tener relación con el Partido Socialista en su financiación, con su firma al lado, y si esto no requiere sus explicaciones...

[Aplausos.]

... ¿qué tiene que explicar ya alguien en la política que hace esto, señora Díaz?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, debe concluir su intervención.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo inmediatamente, señor presidente.

Pero, mientras tanto, usted no da explicaciones con esta firma, con este convenio. Siguen dando subvenciones a UGT en materia de empleo, en estos nueve meses más de cuatro millones de euros. Le han dado 2,8 millones de euros a la UGT en el mismo modelo, en el mismo expediente que ustedes en 2009 y 2010 están reclamando el reintegro de todas las ayudas.

Señora Díaz, eso tendrá que explicarlo y esto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Y concluyo inmediatamente, señor presidente. Agradezco su benevolencia.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Concluya inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señora Díaz, esto no es el barro, en el barro se ha metido usted sola y usted tiene que dar explicaciones. Esto no es el fango, el fango es en lo que ustedes han convertido las políticas de empleo en nuestra comunidad. Es el fango que ha arrastrado a un millón y medio de andaluces al desempleo, y es el fango de donde usted no va a escapar, al menos sin dar explicaciones que, en nombre de todos los andaluces, le exigimos en este Parlamento en el día de hoy.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, se lo he dicho muchas veces, si usted quiere, me escucha, si no, no. Nadie me va a ganar en la lucha contra la corrupción, y mucho menos me van a ganar ustedes, mucho menos me van a ganar ustedes...

[Rumores.]

[Aplausos.]

No les voy a recordar, no les voy a recordar aquí lo que hacen ustedes con sus dirigentes imputados. Mire tan solo el..., miren tan solo el Partido Popular en Andalucía. Qué hacen ustedes con sus dirigentes, no se lo voy a decir yo. Y tampoco les voy a hablar de tesoreros, creo que de eso saben ustedes bastante, bastante.

[Rumores.]

[Aplausos.]

Nosotros hemos hecho lo que teníamos que hacer, y vamos a hacer lo que tenemos que hacer: aplicar la ley a todo el mundo por igual. No me va a temblar el pulso, y nos hemos personado, nos vamos a personar en el caso de la UGT porque es nuestra obligación. Y vamos a recuperar hasta el último euro que se haya defraudado a la Administración pública, eso es lo que vamos a hacer. Usted, si quiere, siga en ese fango, siga chapoteando en ese fango. A mí no me va a encontrar. Eso sí, tenga cuidado, que se le va a ver el plumero, porque uno tiene que hacer en su casa lo mismo que les pide a los demás, lo mismo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Mire, a mí me hubiera gustado hoy aquí que usted dijera si estaban de acuerdo o no, si les parecía bien o no el anuncio que he hecho, el anuncio que he hecho en materia universitaria, porque a mí es lo que me demandan los estudiantes.

Me gustaría que usted hubiera dicho aquí hoy si apoya o no a la Junta de Andalucía, en el día de hoy, que se está celebrando un Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde se están jugando los ingresos de Andalucía, donde se le está diciendo a Andalucía que no se le va a dar una financiación justa, donde se le está diciendo a Andalucía que no se está dispuestos a sentarse a negociar una reforma fiscal injusta, que les mete la mano en el bolsillo a los parados para favorecer a los más ricos en este país. Eso es lo que han hecho ustedes, una reforma injusta y cruel. Una reforma que viene a confirmar el relato que el presidente del Gobierno anunció el pasado mes de abril a Bruselas, que iba a ver un tajo a la sanidad y a la educación por parte de las comunidades autónomas. Y, por cierto, también dijeron que iba a bajar la pensión mínima en este país con una reforma que ustedes estaban preparando.

Eso es lo que yo quería que usted me dijera aquí hoy, si nos iban a apoyar en eso. Si iban a apoyar a Andalucía o si iban a seguir manteniendo regalos fiscales a quienes más lo necesitaban,

si iban a apoyar a Andalucía en esa petición de lucha contra el fraude fiscal. Aunque de eso también saben bastante. No tengo que recordarles para quién fue la primera amnistía fiscal que llevó a cabo su Gobierno.

Mire, yo estoy aquí trabajando, mi Gobierno está aquí trabajando, trabajando en Andalucía, trabajando por Andalucía, no estamos ni de paseo ni de vacaciones ni escondidos en la sede del Partido Popular; estamos aquí con aciertos y con errores, pero trabajando por Andalucía.

A mí me gustaría saber... ya hoy no, no es posible, qué opinaron ustedes de esos seis, siete acuerdos que planteé aquí, al inicio de este periodo de sesiones. Ha pasado un periodo de sesiones completo y no sabemos, en Andalucía no sabemos qué opina el Partido Popular de la PAC, de los fondos europeos, del corredor ferroviario, de la regeneración política, del corredor mediterráneo con Algeciras...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe concluir inmediatamente...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... de la reforma del Sistema de Financiación Autonómica, del Plan de Empleo para Andalucía, no sabemos su opinión.

Sí sabemos otras cosas, sabemos que han sido meses duros para el Partido Popular, sabemos que están divididos, que están descontentos. No tengan problemas con el líder, todavía lo tienen en garantía; si no les sirve, lo cambian y, además, les devuelven el dinero...

[Aplausos.]

Y, además, entiendo el nerviosismo. Entiendo el nerviosismo de sus alcaldes. Yo entiendo, entiendo el nerviosismo de sus alcaldes, entiendo el nerviosismo de sus alcaldes, pero no comparto lo que dijo ayer el señor Nieto, que los andaluces fuéramos tarados, dijo, e inmaduros, por no votar al Partido Popular. Eso es fruto del nerviosismo de su partido.

Mire, ¿sabe algo? Decía Napoleón, decía Napoleón que, cuando el adversario se equivoca, mejor no distraerlo. Bueno, pues ustedes sigan por ese camino. Yo pensé que habían tocado fondo, pero en el fondo siguen escarbando y es inútil pedirles que piensen en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto, ¿a título de qué solicita la palabra?

El señor NIETO BALLESTEROS

—Pido amparo conforme al artículo 77 del Reglamento, al ser aludido directamente por la intervención de la presidenta.

Creo que me acoge ese...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene derecho.

Un minuto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, yo le pido que usted sea mucho más rigurosa a la hora de expresarse en este Parlamento. No lo es en otras ocasiones, pero sí aquí. Y, ya que hace alusión a una intervención mía de ayer, en un medio de comunicación, que por favor la refleje tal como es, que es respetando la democracia y pidiendo que esa democracia llegue y permita el cambio en Andalucía. Algo que va a ocurrir, y va a ocurrir gracias...

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto, la alusión se refería a unas declaraciones, no utilice el turno para lo que no le corresponde.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—En respeto al señor Nieto, le voy a leer literalmente lo que dijo: «En Andalucía hay gente que tiene vértigo al cambio, eso demuestra que aquí hay una tara, una cierta inmadurez en la democracia andaluza, que alguna vez habrá que corregir».

[Aplausos.]

**9-14/POP-000402, Pregunta relativa a la reforma de la ley electoral
anunciada por el presidente del Gobierno central**

BOPA 514, de 5 de septiembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es su valoración acerca de la reforma de la Ley Electoral anunciada por el presidente del Gobierno central, qué incidencias y efectos prevé que podría tener la citada reforma en Andalucía y cuáles serían las medidas a adoptar al respecto desde la Comunidad Autónoma de Andalucía?

DECAÍDA

BOPA 526, de 23 de septiembre de 2014

9-14/POP-000404, Pregunta relativa a las repercusiones para Andalucía de las decisiones adoptadas en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera
BOPA 514, de 5 de septiembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuáles son las repercusiones para Andalucía de las decisiones adoptadas en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera?

DECAÍDA

BOPA 526, de 23 de septiembre de 2014

9-14/POP-000417, Pregunta relativa al uso irregular de los fondos públicos

BOPA 514, de 5 de septiembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué consecuencias políticas e institucionales y qué repercusión sobre el empleo, el buen nombre y la imagen de Andalucía, en aras de la transparencia y el cumplimiento del compromiso de ser implacable con la corrupción asumido por la presidenta de la Junta de Andalucía, considera que se derivan de los múltiples escándalos y casos de uso irregular de los fondos públicos?

DECAÍDA

BOPA 526, de 23 de septiembre de 2014

9-14/POP-000444, Pregunta relativa a las necesidades y expectativas de Andalucía ante la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2015

BOPA 524, de 19 de septiembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son las necesidades y expectativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía ante la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015?

DSPA Plenos 91, de 25 de septiembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía. La primera de las cuales, de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, es relativa a necesidades y expectativas de Andalucía ante la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2015. La formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, como todos sabemos, en estas fechas nos encontramos ya inmersos en la elaboración de los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2015. Ya se ha dicho, unos presupuestos que como en todas las comunidades autónomas dependen en más de un 80% de las decisiones que adopte el Gobierno de España. Y en este sentido el Gobierno de España no deja de mostrar su desprecio más absoluto con Andalucía, poniéndonos cada vez más difícil el objetivo básico de este Gobierno y del acuerdo que lo sustenta, del Acuerdo por Andalucía, que inspira su quehacer: el mantenimiento de nuestros servicios públicos, la lucha por un empleo de calidad y el avance en la regeneración democrática.

Las cifras quedaron claras en el debate del estado de la comunidad. Usted nos lo anunció: tras cuatro liquidaciones del actual sistema de financiación, 2009-2014, Andalucía ha dejado de percibir 3.456 millones de euros con respecto a la media del resto de comunidades autónomas. Súmenles los 314 millones de euros menos este año para dependencia. No tiene aquí parangón el cinismo del Partido Popular exigiendo su cumplimiento después de que hayan procedido a su desmantelamiento. El cinismo aquí no tiene parangón. Y desde que gobierna Rajoy, 115 millones menos del Fondo de Compensación Interterritorial. A esto hay que añadirle el incumplimiento de la disposición adicional tercera, que hace referencia a la inversión por población. Algo de Perogrullo, a más población mayor necesidad de financiación. Pues bien, 2.300 millones de euros han dejado de invertirse en Andalucía, a los que se suman 5.900 millones en concepto de liquidación de este sistema. En conclusión, 8.000 millones de euros que ha dejado de recibir nuestra tierra. En mi barrio dirían que por la patilla, por la cara.

Y para 2015, en cumplimiento de las leyes procuradoras de recortes y precariedad —me estoy refiriendo al artículo 135 de la Constitución Española, a su desarrollo a través de la Ley de Es-

tabilidad Presupuestaria—, Andalucía verá impuesto un nuevo ajuste de alrededor de 600 millones de euros, más una nueva increíble y alucinante decisión que esperemos no se vea materializada: la discriminación que supondría el reparto que ya hemos conocido, o las intenciones de reparto del Fondo de Convergencia. Un Fondo de Convergencia que todos sabemos cuál es su origen y objetivo, viene clarito en su denominación. Con tener comprensión lectora ya algo se va pillando. Y que parece ser se quiere utilizar para pagar exigencias variadas de otras comunidades, léase Cataluña, o para echarles una manita a gobiernos amigos, léase Valencia. Esta decisión podría acarrear un nuevo recorte a nuestra tierra superior a los 400 millones de euros.

Dos cuestiones, señora presidenta, ante este escenario, que hay que trabajar. La primera, que no se materialice el reparto conocido, o la propuesta de reparto conocida del Fondo de Convergencia. No podemos tolerar que finalmente se lleve adelante la previsión anunciada. No sería legítima, supondría un abuso de poder imperdonable de este Gobierno que tan mal se está portando con Andalucía. Debemos hacer todo lo posible para que esta previsión se rectifique y no sea realidad. Es más, Andalucía debería de ser una de las comunidades autónomas más beneficiadas por el reparto de este fondo, y en ningún caso debería terminar con un saldo negativo en el mismo. De ahí que nos interese por las gestiones, la interlocución que establece el Gobierno andaluz con el de España, y cómo se debería de configurar, en opinión del Gobierno de Andalucía, el Fondo de Convergencia para que fuera equilibrado en su conjunto y justo con Andalucía.

Y segundo, señora presidenta. Hay que anunciar una batalla, una batalla de más largo alcance pero igual de trascendente para Andalucía: la necesidad de ir configurando, articulando y defendiendo la nueva deuda histórica que el Gobierno de España está acumulando con Andalucía. Y hay que decirlo claramente, la deuda histórica es producto de una acción basada en la mala fe con nuestra tierra. Piénsense en todo lo que podríamos haber hecho, en todo lo que podríamos haber preservado sin lesión si hubiéramos contado con 8.000 millones en el periodo que hemos hablado. Nos lo han arrebatado, no hemos podido hacer uso de él. Y para esa demanda necesitamos la unión de todos los andaluces y andaluzas, incluida la de ustedes, señores y señoras del Partido Popular de Andalucía. Ya se lo he dicho algunas veces, ¿quieren mantener con dignidad la «A» que va detrás del guión del PP? ¿Quieren mantenerla con dignidad, pudiendo mirar a los andaluces a la cara? Porque parece alucinante que en el momento presupuestario que nos encontramos, con el avance legislativo que se está dando, con los problemas que nos encontramos en Andalucía, no haya otra pregunta de control al Gobierno que las que sempiternamente presenta el Partido Popular.

O son incapaces de hacer otra cosa, o son conocedores de las decisiones que se toman en el Consejo de Ministros, de los duros palos que nos vienen a nuestra tierra, y miran para otro lado. Ustedes podrían hacer mucho por esta tierra, señorías del PP, sin embargo, a lo máximo que llegan es a decirle a la presidenta de la Junta que están dispuestos a acompañarla a Madrid para que le expliquen los números. ¿A que le expliquen los números, a eso van a acompañar? En fin, algo más podrían hacer. Barrio Sésamo ya está inventado.

[Aplausos.]

Para terminar, señora presidenta, una reflexión. Atenazados por la necesidad de influir en el Gobierno de España, para que no tomen decisiones que atentan contra nuestra tierra, es decir, pedir

justicia para el Fondo de Convergencia... No debemos de dejar pasar la obligación de demandar lo que es nuestro: la nueva deuda histórica de España con Andalucía. Y para hacerlo habrá que dejar de hacer el tonto, o al menos tomar partido de manera decidida. Y me explico. El nivel de endeudamiento de Andalucía con respecto al PIB, el 19,2, es menor que la media de la nación —22,3 en España—, muy por debajo de comunidades autónomas como Cataluña, el 31%, o Valencia, el 34,8% de endeudamiento con respecto al PIB. Hemos cumplido hasta ahora con los límites de déficit estipulados por el Gobierno.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN
—Inmediatamente.

¿Y de qué nos ha servido si nos siguen lloviendo los palos? No se puede ser cumplidor silencioso de estas leyes que a lo único que contribuyen es al saneamiento del sector financiero privado y a la reducción de soberanía y autonomía de gobiernos como el andaluz. El artículo 135 y la Ley de Estabilidad Presupuestaria son contrarios a la autonomía política y financiera de Andalucía.

Hay quien dice que no le gustan los frentes, a Izquierda Unida no le gusta ponerse de perfil. «El Gobierno andaluz se dedica a confrontar», dicen, sin reparar en que no hay nada que confronte más con nuestro interés como pueblo que aplastar nuestra autonomía desde Madrid a través de la asfixia financiera.

Y si esa es la estrategia, la de aplastar nuestra autonomía, no solo habrá que confrontar, señora presidenta, para defender los intereses de nuestra tierra, habrá que plantearse la insumisión, con estas trucadas reglas del juego.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor Castro.
Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Gracias, presidente.

Señor Castro, un presupuesto es la expresión cifrada de la voluntad que tiene un Gobierno. Es decir, mañana, cuando el Consejo de Ministros apruebe el nuevo presupuesto, los Presupuestos Generales del Estado, sabremos cuál es la voluntad que tiene con Andalucía. Si quiere cumplir, como usted decía, ya que Andalucía ha cumplido con España, o pretende continuar el atropello, que pudimos conocer hace unos días, con el reparto del Fondo de Convergencia.

Yo creo que tienen una oportunidad, y espero que sean justos con Andalucía. Espero que esos presupuestos sean justos con Andalucía, porque Andalucía ha cumplido, sin estar de acuerdo, como usted dice, con España, en el objetivo de déficit, porque entendíamos que era importante para este país.

Y esos presupuestos tienen que ser justos con los parados andaluces, los que en estos momentos están esperando la sensibilidad del Gobierno de España, que no llega.

Y esos presupuestos tienen que ser justos para luchar contra el desempleo, para no dejar a Andalucía a su suerte, para no dejar a este Gobierno solo en la batalla del desempleo, para no dejar a este Gobierno solo en la protección a los parados andaluces, para no dejar a este Gobierno solo en la batalla de hacer de Andalucía una tierra con oportunidades, una tierra atractiva a la inversión, una tierra en la que confían las grandes empresas de este país y en la que no confía o no pretende confiar el Gobierno de España.

Y tienen que ser unos presupuestos justos para avanzar en la igualdad; unos presupuestos justos con los dependientes. No es posible que sigamos pagando el 72% del coste de la dependencia en Andalucía, y tienen la oportunidad, en este presupuesto, para corregirlo.

Y tienen que ser unos presupuestos justos con las inversiones, con las inversiones que necesita Andalucía, que lleva tres años, como usted decía, por debajo de la inversión que nos corresponde, incumpliendo con el Estatuto de Autonomía, incumpliendo con Andalucía, y recibiendo un 15,6%, cuando somos el 17,8% de la población, lo que ha dejado de invertir en Andalucía, solo en inversiones, casi ochocientos millones de euros.

¿Hay dinero para otros puertos en España y no hay dinero para el Puerto de Algeciras? ¿Hay dinero para reforzar los puertos del levante, en España, y no hay dinero para reforzar el principal puerto que tiene este país y uno de los más competitivos de España?

[Aplausos.]

¿Alguien nos puede explicar por qué el empeño en el desdoble de la N-IV, y por qué no, de una vez por todas, se escucha a los que todos los días pagan el peaje para ir a Cádiz? ¿Por qué no se escucha a los trabajadores, a los hombres y mujeres que todos los días tienen que pagar el peaje de la A-4? ¿Qué hay detrás de ese desdoble? ¿O es que vamos a conocer dentro de un tiempo lo mismo que con aquellos regalos de aquellos peajes que se hicieron en el resto de España y que hemos pagado con el impuesto de todos los españoles? Que lo expliquen, ¿por qué hay para una cosa y para la otra no? ¿Por qué no hay ni un solo euro para la A-32, para la conexión entre Linares y Albacete? ¿Por qué no hay dinero para la alta velocidad, que llegue a Cádiz, a Huelva, a Almería o a Granada? ¿Qué está pasando? ¿Por qué no se pagan los 1.555 millones, que hubieran supuesto esas inversiones no ejecutadas en Andalucía entre el 2008 y el 2011?

Son necesarios unos presupuestos justos para Andalucía. Pero es necesario saber por qué el Gobierno del señor Rajoy no cumple con esta tierra, cuando esta tierra está cumpliendo con España. Quiero saber por qué. Porque creemos, y este Gobierno cree que es que no quieren que se demuestre que otra manera de gobernar es posible, y que hay otras salidas a la crisis.

Y queremos saber qué ha pasado con el Fondo de Convergencia, porque lo que ha pasado es muy grave, que hace tan solo unos días hemos conocido como algunos, con un endeudamiento mayor que Andalucía, con un déficit que han incumplido en la Comunidad Valenciana, van a bajar

los impuestos, que va a suponer 840 millones de euros, cuando acababan de recibir 1.000 millones del Fondo de Convergencia que en esta Cámara habíamos denunciado. Con los fondos de algunos se les bajan los impuestos a los de siempre.

[Aplausos.]

Y usted decía: «No quieren una comisión mixta». ¿Por qué no quieren una comisión bilateral? ¿Por qué no quieren explicarle a Andalucía lo que ha pasado? Si lo que ha pasado está claro, lo que ha pasado es que con los fondos de Andalucía se quieren mantener las prebendas para otros territorios de España. Eso es lo que ha pasado. Y lo que queremos saber es por qué; por qué y que se rectifique. Que me expliquen lo que han hecho, ya lo sabemos, nos basta con ver las cuentas. Lo que queremos ahora es que se corrija. Y no vamos a bajar la voz. Vamos a seguir levantando la voz cada vez que se pretenda atropellar a Andalucía, ahora y siempre. Y lo que espero es que el Partido Popular no permita que los andaluces paguen una factura errónea, una factura de una política errónea con Andalucía, que es la que pretende llevar a cabo el Gobierno del señor Rajoy.

Dicen que el sistema de financiación no es lo que falla. No sé si falla o no falla, no es el adecuado en estos momentos. No es el adecuado. Y además no se está aplicando correctamente, porque esa mala aplicación del sistema está suponiendo en torno a tres mil quinientos millones menos para Andalucía. Esa mala aplicación del sistema está obligando a que algunos pretendan que hagamos recortes donde este Gobierno ha dicho que ya no más, que en Andalucía no va a haber recortes y que no vamos a permitir que ninguna decisión del Gobierno de España dañe a la sanidad pública en Andalucía, a la educación pública en Andalucía, y a la prestación de los servicios sociales. Ni una más, ni una más.

[Aplausos.]

Tengo muy clara las líneas rojas de este Gobierno, las tengo muy claras. Y no voy a permitir, no estoy dispuesta a defraudar las expectativas de los andaluces.

Espero que el presupuesto que en el día de mañana se apruebe sea un presupuesto justo con Andalucía, como los nueve millones de andaluces han sido justos con la situación que había en España y han cumplido incluso en aquello que no compartían.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señora presidenta.

**9-14/POP-000445, Pregunta relativa a las perspectivas
presupuestarias y escenario de ingresos
BOPA 524, de 19 de septiembre de 2014**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuáles son las perspectivas para la elaboración de este nuevo presupuesto de la Junta de Andalucía para 2015 y con qué escenario de ingresos se trabaja?

DECAÍDA

BOPA 538, de 9 de octubre de 2014

9-14/POP-000457, Pregunta relativa al uso irregular de los fondos públicos

BOPA 524, de 19 de septiembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué consecuencias políticas e institucionales y que repercusión sobre el empleo, el buen nombre y la imagen de Andalucía, en aras de la transparencia y del cumplimiento del compromiso de ser implacable con la corrupción asumido por la presidenta de la Junta de Andalucía, considera que se derivan de los múltiples escándalos y casos de uso irregular de los fondos públicos?

DSPA Plenos 91, de 25 de septiembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso del Grupo Popular, es relativa al uso irregular de los fondos públicos. La formula su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, la hemos escuchado con atención. ¿Cómo va a ser creíble que esté usted siempre pidiendo dinero a los demás cuando llevan un montón de años, desde 1987, sin justificar más de 800 millones de euros en empleo, señoría? ¿Cómo va a ser creíble?

[Aplausos.]

Usted habla siempre del sistema de financiación. El señor Griñán, su mentor, quien la puso ahí, dijo que el sistema de financiación actual, que usted discute ahora, era once mil veces mejor al anterior. *[Rumores.]* Tendrá que ser coherente, señora Díaz.

Hemos asistido aquí, señorías, a un ejercicio de sesión de control de la más pura confrontación otra vez. Pero, hombre, ¿de qué Gobierno central están hablando, del Gobierno central que ha sacado a España del agujero y de la ciénaga donde lo dejó el Partido Socialista? ¿Están hablando, quizás, del Gobierno central que ha renovado el acuerdo de pesca con Marruecos, el que ha garantizado la PAC a los andaluces? ¿Están hablando del Gobierno central que ha subido el 5% las pensiones a más de 1.400.000 andaluces? ¿Están hablando de ese Gobierno central? Díganlo, señorías. *[Aplausos.]*

Cuando hablen de confrontación, sean coherentes, señorías, hablen también de las 800.000 facturas que ha pagado del Gobierno de Rajoy a la sanidad pública andaluza, hablen de que invierte más de 1.300 millones de euros en infraestructuras. Mientras su consejería en Andalucía invierte 300, el Gobierno hace esa inversión de más de 1.300 millones de euros.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

El señor ROJAS GARCÍA

—Y hablen del Gobierno que ha dado a Andalucía más de 20.000 millones de euros cuando no la financiaba nadie, ni los mercados. Señoría, eso no es deuda histórica, eso es andalucismo histórico, eso es andalucismo histórico.

[Aplausos.]

Y, señora Díaz, no hay mayor atropello, después de todo lo que usted aquí ha hablado, no hay mayor atropello a Andalucía que haber permitido que con el dinero de todos se enriquecieran unos pocos, señoría. Y eso es lo que han hecho los gobiernos socialistas con toda la corrupción, de la que usted está mandatada y tiene la obligación de dar cuenta ahora en esta sesión control.

Señoría, ha llegado la hora de pasar de sus palabras rimbombantes a los hechos. En política hay que tener coherencia. Y esta tarde vamos a ver a usted votar, a ver si va a apoyar esa comisión de investigación que sobre los fondos de formación estamos solicitando desde el Partido Popular. Si quiere transparencia, conteste a la pregunta ahora y diga qué va a votar, si la va a apoyar o no. Porque, señoría, hace solo una semana nos dijo que había que combatir la corrupción sin tregua y sin concesión de ninguna clase. Esta tarde vamos a ver si aprieta el clic del sí, señora Díaz. Y también si Izquierda Unida comparte aquello de no hacer concesiones de ninguna clase. Porque es curioso, aparte de la confrontación, la alianza más notable de Izquierda Unida y del Partido Socialista en esta legislatura es tapar la corrupción. Esa es la alianza. No es una alianza por el empleo, no. No es una alianza para sacar a Andalucía del pozo donde la tienen ustedes después de más de treinta años de Gobierno, con el 37% de paro, no. No es una alianza para reformar la educación y conseguir que salgamos del fracaso escolar, no. Es una alianza para tapar la corrupción. Eso es lo que hacen.

Es muy probable que, desde Izquierda Unida, aplaudan ahora su intervención, ellos tendrán que dar explicaciones de por qué lo hacen cuando se han arrimado al poder.

Pero, mire, señora Díaz, usted está en una situación muy comprometida: tiene dos expresidentes, ni más ni menos, en la antesala del Tribunal Supremo; tiene más de cincuenta altos cargos socialistas ante la justicia por corrupción. Dígame con claridad, señora Díaz: ¿usted apoya o no apoya la gestión de Chaves y de Griñán con cargo a los fondos públicos de empleo y de los ERE? ¿Lo apoya o no lo apoya?

[Aplausos.]

Independientemente de lo que digan los tribunales, ¿usted los considera o no responsables políticos por lo que ha pasado? Y diga, ¿la gestión de sus antecesores es verdad que está influyendo gravemente en los planes de empleo de nuestra comunidad? ¿Es verdad que está provocando un serio daño a la Hacienda Pública en Andalucía?

¿Y dónde está el dinero de los ERE, señoría? Usted no ha dicho aquí nunca nada. Pero ustedes, su Gobierno, sí han dicho que se han recuperado 1,6 millones de euros de los ERE, de centenares de millones de euros defraudados. ¿Eso cómo es posible? ¿Dónde está el dinero de Bahía Competitiva? ¿Dónde el de Invercaria? ¿Dónde el de los avales de IDEA, más de doscientos millones de euros? ¿Dónde se ha ido el dinero de los cursos de formación? ¿Dónde está el dinero que se han llevado, señora Díaz? Los andaluces exigimos que se recupere ese dinero, y que se haga ya, y que el Gobierno trabaje en ello.

[Aplausos.]

Que se colabore con la justicia. Porque seguro que usted, señoría, que es presidenta de la Junta, tendrá los informes de Intervención que le está pidiendo la justicia desde el año 2012 en empleo. Ahora le ha dado 10 días. Pero usted los tendrá, se los habrá leído. ¿Qué dicen esos informes, señoría? ¿Se los ha leído? ¿O usted también tiene viceconsejeros que le están taponando los informes de intervención? Si quiere luchar contra la transparencia, hágalo, señoría. Porque usted ha engañado a este Parlamento, y lo digo con claridad, señora Díaz. Usted ha ocultado las exoneraciones del año 2012. ¿Por qué? Porque estaba usted en el Gobierno. Usted ha engañado a este Parlamento.

[Rumores.]

Hemos pedido explicaciones sobre exoneraciones del año 2013, y no nos las dan. ¿Por qué? ¿Puede usted asegurar que, como consejera de la Presidencia, no firmó usted exoneraciones en su ámbito competencial? ¿Puede usted asegurar aquí que las exoneraciones no eran algo habitual en todas las consejerías? ¿Lo puede hacer? Si quiere transparencia, hágalo, y hágalo ahora en la respuesta parlamentaria, señora Díaz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Usted, señor Rojas, ¿de paladín de qué viene aquí hoy? ¿Ha leído la prensa esta mañana? ¿Ha leído que un juez ha dicho, literalmente, que «el PP se benefició de fondos procedentes de un delito»? ¿Usted ha leído eso esta mañana? ¿Usted ha leído que dice un juez que el problema de la caja B del Partido Popular no empezó con Bárcenas? ¿Lecciones de qué viene a darnos hoy aquí a esta Cámara, señor Rojas? ¿De qué?

[Aplausos.]

Le digo algo: cuidado con las acusaciones que haga en esta Cámara. Las exoneraciones no existen, las exoneraciones no existen, las exoneraciones no existen. Exonerar es perdonar, y este Gobierno no ha perdonado nunca. Exceptuar es retrasar una justificación.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y si no sabe, lo estudia. Pero cuidado con acusar a este Gobierno de algo ilegal, porque si no lo va a tener que demostrar en los tribunales. Cuidado.

[Aplausos.]

Mire, sabía perfectamente que cuando alguien está rotando en el banquillo, cuando viene a esta Cámara, viene a hacer méritos, como en el día de hoy. Yo no sé si usted forma parte, o no, de la alineación ideal. No lo sé. No sé si en el mercado de invierno nos encontraremos otro tipo de fichaje, ni me importa. ¿Sabe por qué? Porque sé para lo que estoy aquí, que es para trabajar por Andalucía. Y sé que tengo dos obsesiones: una, crear empleo, mantener los servicios públicos; la otra, luchar contra la corrupción. Me ayude su partido o no me ayude. Y voy a luchar contra toda la corrupción, afecte a quien afecte y se llame como se llame. A ver qué hace el Partido Popular en eso.

[Aplausos.]

Mire, veo que a su partido le ha molestado mucho lo del clic, que los andaluces con un clic puedan conocer, a partir del próximo año, con el clic del ratón, cómo van las subvenciones y los fondos públicos de la Junta de Andalucía. No sé qué va a pasar con los ayuntamientos, no me contestó la señora López el otro día, y usted no sé si me va a contestar en el día de hoy. ¿Usted sabe lo que no se puede ver con el clic? Lo que no se puede ver es si en ese grupo han cobrado sobresueldos o siguen cobrando sobresueldos a día de hoy. *[Aplausos.]* No se puede ver lo que a martillazos se haya cargado uno del ordenador, eso con el clic tampoco se puede ver.

Y usted sabrá si está aquí en esta Cámara para predicar o también para dar trigo. Y va a tener la oportunidad ahora de decir si esa Ley de Transparencia la van a aplicar también en los ayuntamientos donde ustedes gobiernan. Y el año que viene, con el clic ese que les molesta, podremos conocer también qué hacen y cómo reparten los fondos públicos y las subvenciones en los ayuntamientos que gobierna el Partido Popular.

[Aplausos.]

Y además, mire, yo tengo plena autonomía, plena, para defender a los andaluces. Sé perfectamente que no me va a callar mi partido, y que no me importa lo que hayan votado o dejen de votar los socialistas antes de llegar a esta Cámara. Que, por cierto, me eligieron los andaluces a través de los representantes que se sientan aquí, y que tienen toda la legitimidad. Se lo recuerdo.

Bueno, pues nadie me va a callar, nadie me va a callar, ni aquí ni en Madrid, porque soy autónoma, porque sé por qué estoy aquí y sé a quién me debo, y me debo a los andaluces.

Usted sabrá si usted puede tener la misma autonomía, si su partido la puede tener o simplemente van a seguir embarrando el terreno de juego, porque es lo que le piden desde la calle Génova. Allá ustedes.

Yo creo además, señor Rojas, que usted debería palidecer cuando me habla de la lucha contra la corrupción. Sabe perfectamente lo que ha hecho mi Gobierno, sabe lo que ha hecho desde que estoy al frente de la presidencia de la Junta de Andalucía, los controles que se han puesto, lo que ha dictaminado la Intervención General de la Junta de Andalucía. Una Ley de Transparencia, que es pionera y vanguardia en el conjunto de España.

La publicación de la declaración de la renta, los bienes, no solo de los miembros del Consejo de Gobierno sino también de sus parejas. Hemos reforzado todos los controles. Y no me digan que donde ustedes gobiernan no tienen problemas. No me digan que la corrupción no es un problema de toda España. No me digan que no hay corrupción en Valencia o en Cataluña o en Madrid, o no ha habido problemas de corrupción en Alhaurín, en Bormujos o en Tomares. La corrupción es un

problema, y si usted quiere, me ayuda, se suma a combatirla. Y si lo que prefieren es embarrar el terreno de juego, ahí no me van a encontrar. Lo siento.

[Aplausos.]

Un poco de rigor y seriedad. Y aproveche la segunda intervención y dígame si el Partido Popular me va a acompañar para parar el atropello que su Gobierno pretende infringir a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas, le advierto que escasamente le quedan 19 segundos de tiempo, que, de acuerdo con la generosidad, señoría... Si sus señorías quieren expresarse de esa manera, pero el reloj es el reloj, y lo que le falta de tiempo son 19 segundos.

Señorías. Señor Rojas, tiene la palabra.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias por su benevolencia, señor presidente.

Señora Díaz, las preguntas que le he hecho han sido muy claras. Si ha callado, otorga. Si ha callado, otorga.

[Aplausos.]

Mire, si es que es muy sencillo, ¿va a votar usted a favor de la comisión de investigación? ¿Quieren transparencia? Vote usted a favor de la comisión. Dígalo. Ahora tiene la oportunidad de decirlo con transparencia a todos los andaluces y a todos los que le escuchamos.

Mire, el barro es de usted. Usted es la presidenta de la Junta y usted es la que tiene que dar explicaciones. Cuando habla de lo que dijeron los interventores. Mire, lo que dijeron los interventores, es que avisaron 17 veces al presidente de la Junta de Andalucía y miró para otro lado [rumores]. Y tenemos un fraude de centenares de millones de euros que se ha llevado el dinero de los parados andaluces.

Y ustedes, hombre, habla usted del clic. Pues, mire usted, tendrá usted que examinar los 30 años que llevan los gobiernos socialistas y recuperar todo lo que se ha robado en esta comunidad. Es su responsabilidad, y tiene usted que hacerlo.

Y me habla usted de que no venga yo aquí a denunciar, que no venga a denunciar sin pruebas. Mire usted, si yo no estoy denunciando, si es que está en la justicia, hay procedimientos judiciales abiertos por toda Andalucía contra ustedes, contra su forma de gobernar. Si es que es usted la que tiene que dar explicaciones.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, concluya inmediatamente, señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí, sí, concluyo inmediatamente.

¿Cómo va a venir usted aquí a exigir explicaciones y a poner el ventilador otra vez? No. Y a decir, hombre, lo de meritorio, no.

Mire usted, la señora Loles Gabarro y yo somos amigos y trabajamos juntos porque creemos en el cambio de Andalucía y creemos que se puede hacer mucho mejor. Y trabajamos de la mano de nuestro presidente Juanma Moreno, aquel que usted nunca quiere nombrar, usted sabrá por qué.

Mire usted, pero lo hacemos juntos. Sin embargo, ¿usted tiene amigos en política o tiene un reguero de cadáveres políticos detrás, señoría?

[Rumores y aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, 10 segundos para terminar. No le puedo dar más tiempo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino, señor presidente.

Señora Díaz, de verdad, basta ya de palabras. Si quiere transparencia, abra las puertas de par en par. No se limite a refugiarse en la semántica de que aquí no se exonera. Ya sabe usted lo que ha pasado perfectamente, ya lo conoce usted perfectamente. Usted, usted tiene que dar explicaciones y tiene que hablar claro a los andaluces, si no, nadie la va a creer. Ya todo el mundo está viendo que sus palabras no se corresponden con los hechos.

Tiene usted una oportunidad de rectificar: vote usted a favor de esa comisión de investigación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Rojas, le voy a hacer solo una pregunta, ¿usted ha sido exonerado o ha tenido una excepción? Conteste, si usted ha sido exonerado en su calidad de alcalde o, simplemente, su ayuntamiento, el que usted presidía, formaba parte de una lista de excepciones que permitían retrasar el pago. Claro, sí, es que es importante que lo sepamos.

[Rumores y aplausos.]

Es importante, señor Rojas, es importante.

Mire, a mí me da igual, a mí me da igual si usted es rotatorio o es discontinuo. Ese es su problema, no es el mío, voy a debatir con quien me echen, a quien me pongan. Llevo tres y haré los que tenga por delante. Ese no es mi problema.

[Rumores y aplausos.]

Solo le pido, solo le pido, solo le pido que cuando le toque intervenir, cuando le toque intervenir, lo haga como portavoz del grupo mayoritario de esta Cámara, no como delegado del Gobierno de España, que viene a tapar las vergüenzas de Rajoy y el atropello a los andaluces. Eso es lo único que le pido, lo único.

[Aplausos.]

Mire, yo sé, yo sé que en el Partido Popular, en la calle Génova, están utilizando al grupo mayoritario de esta Cámara como carne de cañón. Saben que no van a pasar ni siquiera de la orilla de la playa, y ellos sabrán por qué: si se han equivocado, si se han tomado decisiones erróneas, si las encuestas no le salen. Lo que yo sí sé es lo que tengo aquí, y lo que tengo es un grupo, el grupo mayoritario, le recuerdo, de esta Cámara, que silencia los atropellos, que no tiene voz ni opinión, ni siquiera en cuestiones sensibles como el aborto, que prácticamente han tenido que ocultarse hasta que el Gobierno lo ha retirado. Que no tienen voz para defender la sanidad pública en Andalucía, para defender a los dependientes en Andalucía, para defender el atropello en la financiación a Andalucía, que no tienen voz para levantarla ante España porque no son autónomos, porque no están aquí representando a los andaluces. Están aquí con el voto de los andaluces, representando al señor Rajoy y a los intereses de su partido. Eso es lo que a usted y a mí nos diferencia.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Termino, termino, termino.

Mil millones para Valencia, 1.000 millones para Valencia, 700 millones para Cataluña, casi seiscientos para Baleares, y los andaluces tenemos que devolver 426 millones. Ha pasado una semana, y lo que encuentro en el grupo mayoritario de esta Cámara es silencio y un partido que tapa las vergüenzas de Rajoy en Andalucía. Simplemente lo siento.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000473, Pregunta relativa al tratamiento discriminatorio a Andalucía en la liquidación del sistema de financiación de 2013
BOPA 538, de 9 de octubre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía del tratamiento discriminatorio hacia nuestra comunidad en la liquidación del sistema de financiación de 2013?

DSPA Plenos 91, de 25 de septiembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es relativa al tratamiento discriminatorio a Andalucía en la liquidación del sistema de financiación.

La formula el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente. Señora presidenta.

Decía el famoso filósofo y guerrero griego Tucídides que la historia es un incesante volver a empezar.

Señorías, en el año 1996, todas las encuestas pronosticaban una trepidante victoria de Javier Arenas y del Partido Popular en Andalucía, y no pasó.

En el año 2012, las encuestas pronosticaban una vibrante y trepidante victoria de Javier Arenas, y no pasó. Y cada vez que eso ha pasado o que eso no ha pasado, el Partido Popular ha puesto en marcha siempre ese axioma tremendo de la política en esta tierra, que es que si no arraso en las elecciones en Andalucía, arraso con Andalucía.

Y es que la vida está llena de paralelismos y el discurrir de la política en nuestra comunidad autónoma, y concretamente del Partido Popular en esta tierra, se repite una y otra vez como un círculo vicioso, que tiene siempre de víctima a los ciudadanos de Andalucía. Después de cada una de esas elecciones en las que el que iba a ganar, no ganó, siempre ha ocurrido lo mismo: el que se presentaba se fue, pero no se fue. Pasó en 1996 y en el 2012, el que decía que se fue, hemos visto que vuelve por sus fueros. Y además siempre de la misma manera: debilitando la capacidad y la autonomía del Partido Popular en esta comunidad autónoma y convirtiéndolo en una franquicia que se dedica exclusivamente a ser absolutamente servir con las decisiones del Gobierno de España y a ser cómplice de la estrategia de acoso y derribo del Gobierno de todos los españoles con una parte de España, que es Andalucía.

Y los andaluces tenemos que pagar la amargura de quien se presentó y no ganó, y treinta años de frustraciones del Partido Popular, a base de abandonos, de discriminación y de daños a esta tierra.

Mire, esto no es confrontación, es historia, porque al final siempre lo terminan pagando los débiles. En aquella ocasión intentaron acabar con el Plan de Empleo Rural, no les dejamos. Hoy ni un céntimo de euro para planes de empleo en esta comunidad autónoma, y un ataque y un desmontaje progresivo de las políticas activas de empleo en nuestra tierra.

Retuvieron más de dos mil quinientos millones de pesetas por malas liquidaciones, y más de doscientos treinta mil millones de pesetas por la no aceptación del modelo de financiación que nos intentaron imponer manu militari. Hoy, un castigo de más de ocho mil millones de euros, casi 1,5 billones de euros con be de Bonilla y be de bochorno. Invirtieron por debajo del índice de población andaluz, nunca llegaron al 14%, hoy invierten por debajo del criterio de la Disposición Adicional Tercera. Faltan 2.300 millones de euros de los andaluces que no llegan, del Gobierno de Madrid, señorías del Partido Popular, señora presidenta. Expulsaron a 400.000 andaluces del censo, que no tenían derecho ni a la salud ni a la educación. Hoy no financian la salud de los andaluces, no financian la educación de los andaluces, no financian la independencia en..., la dependencia en nuestra comunidad autónoma, faltan 3.400 millones de euros de los andaluces, que están ustedes reteniendo de la financiación de esas políticas en nuestra comunidad autónoma. Iba a decir que por lo menos ahora no expulsan a 400.000 andaluces, pero, si se paran a pensar, sus políticas han expulsado de esta tierra a más de 50.000 andaluces, jóvenes que se han tenido que ir [aplausos] ante la desesperación de lo que ustedes están haciendo con España. A partir del año 1996, llevaron a la Junta de Andalucía al Tribunal Constitucional porque les subimos las pensiones a los mayores de esta tierra. Hoy llevan a la Junta de Andalucía al Tribunal Constitucional porque hemos decidido subastar los medicamentos para ahorrar en la factura farmacéutica. Siempre las mismas estrategias, siempre pagan los mismos, paga Andalucía y pagan los más débiles en Andalucía, y ahora, en el colmo de la desvergüenza política, 460 millones de euros que se llevan ustedes del Fondo de Convergencia para esta tierra.

El Partido Popular, Rajoy, arregla sus problemas con sus presidentes díscolos con el dinero de los andaluces, y ustedes callan. Valencia recibe 1.000 millones de euros, lo ha dicho la presidenta, y, ahora, el presidente de una comunidad arruinada por su gestión, porque la han desvalijado ustedes, esa comunidad autónoma les baja los impuestos a los valencianos, ¿y saben quiénes van a pagar el IRPF de los valencianos? Los andaluces. Y ustedes callan.

[Aplausos.]

Y ustedes callan. ¿O es que han intentado, han intentado ustedes, quizás, también en esa liquidación del Fondo de Convergencia, calmar la fiera independentista en Cataluña con el dinero de Andalucía?, ¿es que tiene más derecho a fondos de convergencia Cataluña, con su nivel de renta, que Andalucía?, ¿cómo pueden ustedes consentir que se haga eso, se haga de esa manera y, encima, no alzar la voz?

Señora presidenta, vuelvo al principio, como decía Tucídides, «la historia es un incesante volver a empezar», y los andaluces, señores del Partido Popular, señora presidenta, volverán a tomar nota.

Y con el campeón analógico, o con el campeón dos punto cero, que tienen ustedes ahora, volverán a pagar con desprecio el desprecio de la derecha con esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Jiménez, le decía al señor Castro que un presupuesto es la voluntad de la expresión cifrada de un Gobierno. Pues nosotros estamos inmersos también en la elaboración del presupuesto del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y es un proceso difícil y complicado, en un momento en que, pese a que algunos ven raíces vigorosas, la recuperación es muy frágil, es débil y, además, hay una situación social complicada y difícil en toda España, y, lógicamente, este Gobierno tiene sensibilidad con la situación de los andaluces y de las andaluzas.

Y, en ese contexto, el presupuesto de 2015 tiene que responder al compromiso que tiene este Gobierno con los andaluces. Tiene que responder a la palabra dada en esta Cámara, porque nosotros sí cumplimos con la palabra que damos en la sede del Parlamento de Andalucía. Así que este presupuesto va a cumplir, por ejemplo, con los empleados públicos, a los que va a devolver íntegramente la paga en el año 2015, y a los profesionales sanitarios [aplausos], a los que también va a devolver íntegramente su jornada laboral y, por lo tanto, también su salario, y van a pasar de esa reducción impuesta por el Gobierno de España al 75% a recibir íntegramente el ciento por ciento de su salario.

Pero si los retos que debemos afrontar no fueran bastantes, también tenemos que hacer frente a la estrategia orquestada por el Gobierno central, por el Gobierno del señor Rajoy, para hacer inviable que en Andalucía sea posible presentar esas alternativas que los ciudadanos esperan de nosotros. Y a pesar, como llevamos recordando a lo largo de esta sesión, a pesar de haber cumplido con el déficit, a pesar de estar por debajo de la deuda de las comunidades autónomas, a pesar de todo eso, un Gobierno que ve raíces vigorosas para bajarles los impuestos a los más ricos y apretar a los de siempre, aquellos que ya no pueden más en esta crisis, además de eso, se permite devolver parte del rescate bancario por adelantado. Es decir, es algo que no teníamos que hacer hasta el año 2022. Pues este Gobierno, con esas raíces fuertes y vigorosas, adelanta varios años antes la devolución de eso. Y, aparte de todo, nos obliga a nosotros a hacer un presupuesto con 606 millones de euros menos. ¿Qué significa? Aquí solo hay tres escenarios posibles: primero, que la recuperación no sea tan fuerte como dice el Gobierno; segundo, que se quiera asfixiar y seguir atropellando a Andalucía; o, tercero, que es lo que yo me temo, que ni la recuperación es tal como la vende Rajoy y que, al mismo tiempo, se quiere seguir atropellando y asfixiando a Andalucía, eso es lo que está pasando aquí.

[Aplausos.]

Porque si todo..., si todo va tan bien, si todo va tan bien y la recuperación es tan vigorosa, ¿por qué se nos mantiene un objetivo de déficit injusto para el próximo año? Si todo va tan bien, ¿por qué tenemos que hacer un presupuesto con 606 millones menos? Si todo va tan bien, ¿por qué se aplica mal el modelo de financiación, cargando sobre los hombros de los andaluces? Si todo va tan bien, ¿por qué se reparten arbitrariamente, y digo arbitrariamente, los Fondos de Convergencia para que Andalucía tenga que devolver 426 millones de euros? Si todo va tan bien, ¿por qué tiene que devolver eso Andalucía, y la siguiente comunidad autónoma que devuelve es Aragón, y devuelve poco más de 50 millones de euros? ¿Qué está pasando aquí?

Lo que está pasando aquí es que no se pretende igualar a los ciudadanos en este país, no se pretende igualar y nivelar a los ciudadanos en este país y que reciban los mismos servicios públi-

cos, porque, si no, no sería posible que una comunidad autónoma como Valencia, que está más endeudada, que tiene más déficit, reciba dos veces y media más que Andalucía, o que Cataluña reciba el 65% más de lo que van a recibir los andaluces. ¿Cómo se explica eso? Pues se explica de una manera muy clara, y usted lo ha dicho. Aquí, o se pretende acallar a los barones díscolos del Partido Popular y aplacar esa rebelión, o bien lo que se pretende es calmar el ansia independentista de algunos con los impuestos y con los fondos de los andaluces, y por ahí este Gobierno no va a pasar.

[Aplausos.]

Y vamos a usar todos los medios a nuestro alcance. Siempre hemos defendido y vamos a seguir defendiendo la estabilidad de España, la unidad de España, pero no vamos a permitir que el señor Montoro llegue a acuerdos de trastienda que salgan del bolsillo de los andaluces. Eso no lo vamos a permitir y vamos a usar los cauces judiciales, los cauces políticos de esta cámara, que yo espero que aquí, a esos que tanto les gustan los frentes, aquí se pongan del lado del Gobierno de Andalucía y del lado de los andaluces, aquí, en esta cámara.

[Aplausos.]

Y vamos a explicarles a los andaluces lo que está en juego. Y está en juego que los ciudadanos en Andalucía reciban los servicios públicos en las mismas condiciones que en el resto de España. Y podemos decirlo porque estamos haciendo las cosas bien, porque la previsión de crecimiento para el próximo año del PIB andaluz está entre el 1,5% y el 2%, por encima de la media de España. Porque estamos teniendo un mejor comportamiento de las figuras tributarias propias en Andalucía, estamos luchando contra el fraude fiscal. Y porque estamos en mejores condiciones de financiación en los mercados financieros, y eso nos va a permitir liberar recursos para el próximo año. Y como todo eso es así y Andalucía está cumpliendo, no vamos a permitir, y lo digo rotundamente, no, que se siga atropellando a los andaluces y a esta tierra.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

**9-14/POP-000485, Pregunta relativa a las previsiones
sobre la evolución de la economía andaluza
BOPA 534, de 3 de octubre de 2014**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuáles son las previsiones del Consejo de Gobierno respecto con la evolución de la economía andaluza y qué acciones piensa acometer para salir de la crisis?

DSPA Plenos 93, de 9 de octubre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es relativa al tratamiento discriminatorio a Andalucía en la liquidación del sistema de financiación.

La formula el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente. Señora presidenta.

Decía el famoso filósofo y guerrero griego Tucídides que la historia es un incesante volver a empezar.

Señorías, en el año 1996, todas las encuestas pronosticaban una trepidante victoria de Javier Arenas y del Partido Popular en Andalucía, y no pasó.

En el año 2012, las encuestas pronosticaban una vibrante y trepidante victoria de Javier Arenas, y no pasó. Y cada vez que eso ha pasado o que eso no ha pasado, el Partido Popular ha puesto en marcha siempre ese axioma tremendo de la política en esta tierra, que es que si no arraso en las elecciones en Andalucía, arraso con Andalucía.

Y es que la vida está llena de paralelismos y el discurrir de la política en nuestra comunidad autónoma, y concretamente del Partido Popular en esta tierra, se repite una y otra vez como un círculo vicioso, que tiene siempre de víctima a los ciudadanos de Andalucía. Después de cada una de esas elecciones en las que el que iba a ganar, no ganó, siempre ha ocurrido lo mismo: el que se presentaba se fue, pero no se fue. Pasó en 1996 y en el 2012, el que decía que se fue, hemos visto que vuelve por sus fueros. Y además siempre de la misma manera: debilitando la capacidad y la autonomía del Partido Popular en esta comunidad autónoma y convirtiéndolo en una franquicia que se dedica exclusivamente a ser absolutamente servir con las decisiones del Gobierno de España y a ser cómplice de la estrategia de acoso y derribo del Gobierno de todos los españoles con una parte de España, que es Andalucía.

Y los andaluces tenemos que pagar la amargura de quien se presentó y no ganó, y treinta años de frustraciones del Partido Popular, a base de abandonos, de discriminación y de daños a esta tierra.

Mire, esto no es confrontación, es historia, porque al final siempre lo terminan pagando los débiles. En aquella ocasión intentaron acabar con el Plan de Empleo Rural, no les dejamos. Hoy ni

un céntimo de euro para planes de empleo en esta comunidad autónoma, y un ataque y un desmontaje progresivo de las políticas activas de empleo en nuestra tierra.

Retuvieron más de dos mil quinientos millones de pesetas por malas liquidaciones, y más de doscientos treinta mil millones de pesetas por la no aceptación del modelo de financiación que nos intentaron imponer manu militari. Hoy, un castigo de más de ocho mil millones de euros, casi 1,5 billones de euros con be de Bonilla y be de bochorno. Invirtieron por debajo del índice de población andaluz, nunca llegaron al 14%, hoy invierten por debajo del criterio de la Disposición Adicional Tercera. Faltan 2.300 millones de euros de los andaluces que no llegan, del Gobierno de Madrid, señorías del Partido Popular, señora presidenta. Expulsaron a 400.000 andaluces del censo, que no tenían derecho ni a la salud ni a la educación. Hoy no financian la salud de los andaluces, no financian la educación de los andaluces, no financian la independencia en..., la dependencia en nuestra comunidad autónoma, faltan 3.400 millones de euros de los andaluces, que están ustedes reteniendo de la financiación de esas políticas en nuestra comunidad autónoma. Iba a decir que por lo menos ahora no expulsan a 400.000 andaluces, pero, si se paran a pensar, sus políticas han expulsado de esta tierra a más de 50.000 andaluces, jóvenes que se han tenido que ir [aplausos] ante la desesperación de lo que ustedes están haciendo con España. A partir del año 1996, llevaron a la Junta de Andalucía al Tribunal Constitucional porque les subimos las pensiones a los mayores de esta tierra. Hoy llevan a la Junta de Andalucía al Tribunal Constitucional porque hemos decidido subastar los medicamentos para ahorrar en la factura farmacéutica. Siempre las mismas estrategias, siempre pagan los mismos, paga Andalucía y pagan los más débiles en Andalucía, y ahora, en el colmo de la desvergüenza política, 460 millones de euros que se llevan ustedes del Fondo de Convergencia para esta tierra.

El Partido Popular, Rajoy, arregla sus problemas con sus presidentes díscolos con el dinero de los andaluces, y ustedes callan. Valencia recibe 1.000 millones de euros, lo ha dicho la presidenta, y, ahora, el presidente de una comunidad arruinada por su gestión, porque la han desvalijado ustedes, esa comunidad autónoma les baja los impuestos a los valencianos, ¿y saben quiénes van a pagar el IRPF de los valencianos? Los andaluces. Y ustedes callan.

[Aplausos.]

Y ustedes callan. ¿O es que han intentado, han intentado ustedes, quizás, también en esa liquidación del Fondo de Convergencia, calmar la fiera independentista en Cataluña con el dinero de Andalucía?, ¿es que tiene más derecho a fondos de convergencia Cataluña, con su nivel de renta, que Andalucía?, ¿cómo pueden ustedes consentir que se haga eso, se haga de esa manera y, encima, no alzar la voz?

Señora presidenta, vuelvo al principio, como decía Tucídides, «la historia es un incesante volver a empezar», y los andaluces, señores del Partido Popular, señora presidenta, volverán a tomar nota.

Y con el campeón analógico, o con el campeón dos punto cero, que tienen ustedes ahora, volverán a pagar con desprecio el desprecio de la derecha con esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Jiménez, le decía al señor Castro que un presupuesto es la voluntad de la expresión cifrada de un Gobierno. Pues nosotros estamos inmersos también en la elaboración del presupuesto del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y es un proceso difícil y complicado, en un momento en que, pese a que algunos ven raíces vigorosas, la recuperación es muy frágil, es débil y, además, hay una situación social complicada y difícil en toda España, y, lógicamente, este Gobierno tiene sensibilidad con la situación de los andaluces y de las andaluzas.

Y, en ese contexto, el presupuesto de 2015 tiene que responder al compromiso que tiene este Gobierno con los andaluces. Tiene que responder a la palabra dada en esta Cámara, porque nosotros sí cumplimos con la palabra que damos en la sede del Parlamento de Andalucía. Así que este presupuesto va a cumplir, por ejemplo, con los empleados públicos, a los que va a devolver íntegramente la paga en el año 2015, y a los profesionales sanitarios [aplausos], a los que también va a devolver íntegramente su jornada laboral y, por lo tanto, también su salario, y van a pasar de esa reducción impuesta por el Gobierno de España al 75% a recibir íntegramente el ciento por ciento de su salario.

Pero si los retos que debemos afrontar no fueran bastantes, también tenemos que hacer frente a la estrategia orquestada por el Gobierno central, por el Gobierno del señor Rajoy, para hacer inviable que en Andalucía sea posible presentar esas alternativas que los ciudadanos esperan de nosotros. Y a pesar, como llevamos recordando a lo largo de esta sesión, a pesar de haber cumplido con el déficit, a pesar de estar por debajo de la deuda de las comunidades autónomas, a pesar de todo eso, un Gobierno que ve raíces vigorosas para bajarles los impuestos a los más ricos y apretar a los de siempre, aquellos que ya no pueden más en esta crisis, además de eso, se permite devolver parte del rescate bancario por adelantado. Es decir, es algo que no teníamos que hacer hasta el año 2022. Pues este Gobierno, con esas raíces fuertes y vigorosas, adelanta varios años antes la devolución de eso. Y, aparte de todo, nos obliga a nosotros a hacer un presupuesto con 606 millones de euros menos. ¿Qué significa? Aquí solo hay tres escenarios posibles: primero, que la recuperación no sea tan fuerte como dice el Gobierno; segundo, que se quiera asfixiar y seguir atropellando a Andalucía; o, tercero, que es lo que yo me temo, que ni la recuperación es tal como la vende Rajoy y que, al mismo tiempo, se quiere seguir atropellando y asfixiando a Andalucía, eso es lo que está pasando aquí.

[Aplausos.]

Porque si todo..., si todo va tan bien, si todo va tan bien y la recuperación es tan vigorosa, ¿por qué se nos mantiene un objetivo de déficit injusto para el próximo año? Si todo va tan bien, ¿por qué tenemos que hacer un presupuesto con 606 millones menos? Si todo va tan bien, ¿por qué se aplica mal el modelo de financiación, cargando sobre los hombros de los andaluces? Si todo va tan bien, ¿por qué se reparten arbitrariamente, y digo arbitrariamente, los Fondos de Convergencia

para que Andalucía tenga que devolver 426 millones de euros? Si todo va tan bien, ¿por qué tiene que devolver eso Andalucía, y la siguiente comunidad autónoma que devuelve es Aragón, y devuelve poco más de 50 millones de euros? ¿Qué está pasando aquí?

Lo que está pasando aquí es que no se pretende igualar a los ciudadanos en este país, no se pretende igualar y nivelar a los ciudadanos en este país y que reciban los mismos servicios públicos, porque, si no, no sería posible que una comunidad autónoma como Valencia, que está más endeudada, que tiene más déficit, reciba dos veces y media más que Andalucía, o que Cataluña reciba el 65% más de lo que van a recibir los andaluces. ¿Cómo se explica eso? Pues se explica de una manera muy clara, y usted lo ha dicho. Aquí, o se pretende acallar a los barones díscolos del Partido Popular y aplacar esa rebelión, o bien lo que se pretende es calmar el ansia independentista de algunos con los impuestos y con los fondos de los andaluces, y por ahí este Gobierno no va a pasar.

[Aplausos.]

Y vamos a usar todos los medios a nuestro alcance. Siempre hemos defendido y vamos a seguir defendiendo la estabilidad de España, la unidad de España, pero no vamos a permitir que el señor Montoro llegue a acuerdos de trastienda que salgan del bolsillo de los andaluces. Eso no lo vamos a permitir y vamos a usar los cauces judiciales, los cauces políticos de esta cámara, que yo espero que aquí, a esos que tanto les gustan los frentes, aquí se pongan del lado del Gobierno de Andalucía y del lado de los andaluces, aquí, en esta cámara.

[Aplausos.]

Y vamos a explicarles a los andaluces lo que está en juego. Y está en juego que los ciudadanos en Andalucía reciban los servicios públicos en las mismas condiciones que en el resto de España. Y podemos decirlo porque estamos haciendo las cosas bien, porque la previsión de crecimiento para el próximo año del PIB andaluz está entre el 1,5% y el 2%, por encima de la media de España. Porque estamos teniendo un mejor comportamiento de las figuras tributarias propias en Andalucía, estamos luchando contra el fraude fiscal. Y porque estamos en mejores condiciones de financiación en los mercados financieros, y eso nos va a permitir liberar recursos para el próximo año. Y como todo eso es así y Andalucía está cumpliendo, no vamos a permitir, y lo digo rotundamente, no, que se siga atropellando a los andaluces y a esta tierra.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

9-14/POP-000486, Pregunta relativa a la posición ante el debate territorial

BOPA 534, de 3 de octubre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuál es su posición ante el debate sobre el modelo territorial y en qué medida puede incidir el mismo sobre la capacidad de autogobierno de nuestra comunidad autónoma?

DSPA Plenos 93, de 9 de octubre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Socialista, en este caso relativa a posición ante el debate territorial. La fórmula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señorías. Señor presidente. Señora presidenta.

Es cierto que estos días han ocupado la actualidad de nuestro país otros temas que están preocupando muchísimo a los españoles. Pero no es menos cierto que llevamos muchos meses embarcados en un conflicto que tiene que ver con la construcción de nuestro país, con el conflicto catalán. Una materia que tiene mucha importancia porque afecta a nuestra convivencia, a la convivencia pacífica, y que también podría terminar afectando a la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos en España. Algo que ha caracterizado la vida de los españoles durante más de 30 años, la voluntad clara de pertenecer a un proyecto común bajo la Constitución. Porque además nuestra Constitución está bien planteada y establece claramente en su artículo 1 dónde reside la soberanía nacional, en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado.

La Constitución también en su artículo segundo establece una segunda legitimidad y dice claramente que la unidad de España se hace compatible con el derecho a la autonomía de las nacionalidades y de las regiones. Solo una persona muy ciega o muy irresponsable no querría ver la realidad complejísima a la que nos enfrentamos para garantizar ese marco de convivencia. Lo que ocurre en Cataluña es muy preocupante y afecta a todos los españoles, absolutamente a todos los españoles y españolas.

Más allá de otras cosas, como la falta de voluntad o quizá de talla política para encontrar soluciones, es obvio que ambos nacionalismos radicales, de un lado y de otro, se están beneficiando mutuamente y sacando rédito ante esta complicadísima situación.

Pero, recordemos, no es el primer ataque que recibe nuestra Constitución en esta materia, pero parece que ya no nos acordamos. Quiero recordarles que parte de la herencia recibida del presidente Zapatero fue resolver el reto que el lendakari Ibarreche planteó en el Congreso de los Diputados. Y se cerró.

No queremos hacer un juicio de los gobiernos, pero esperamos que tengan la suficiente responsabilidad histórica y la capacidad de resolver por la vía del entendimiento, sin perjudicar a los ciudadanos, el reto que tienen por delante.

Lo que de verdad nos preocupa, señora presidenta, son los ciudadanos, la división profunda que se pueda terminar generando entre el pueblo catalán y el pueblo español. Y un alejamiento de dos pueblos que llevan conviviendo históricamente y que no pueden, no deben separarse. No puede explicarse la historia y el carácter español sin la historia y el carácter del pueblo catalán. Y no puede explicarse la historia y el carácter del pueblo catalán sin la historia y el carácter del pueblo español.

Por eso también nos preocupa una segunda división, la que puede, la que se está produciendo ya de hecho dentro de la propia Cataluña. Por este motivo, creemos que ha llegado el momento de actuar, y debemos ser capaces de ampliar las fronteras de nuestro marco de convivencia, que es la Constitución, para que sea capaz de acoger y resolver, entre otras nuevas realidades que han aparecido en estos años, la que se está planteando en estos momentos desde Cataluña.

Este, que es un proceso delicado, desde luego, debe hacerse con absoluto respeto a los procesos que la propia Constitución marca para hacerlo. No se pueden violentar, como pretenden unos, pero tampoco se pueden vetar los procesos de solución, como pretenden otros.

De lo que está pasando debemos aprender todos, debemos aprender que los sentimientos identitarios son patrimonio importante de los ciudadanos, con los que debemos ser respetuosos y no jugar nunca. Debemos aprender que cuando se siembran vientos de campañas publicitarias contra un pueblo, se recogen tempestades de independencia. Debemos aprender que el orden lógico es que los conflictos de constitucionalidad deben resolverse antes de que los ciudadanos voten en las urnas y hagan suyo un estatuto o una constitución. Debemos aprender que la mentira a todo un pueblo, el mesianismo, el populismo, la quimera de una tierra prometida donde la independencia borraría de un plumazo el paro, los recortes, los desahucios, la pobreza infantil. Es una tremenda irresponsabilidad que solo va a traer sufrimiento, frustración, enfrentamiento y una enorme y peligrosísima alteración de la convivencia.

Desde Andalucía, señora presidenta, como parte fundamental de España, desde la tierra que marcó a fuego el principio de igualdad en el proceso de construcción del Estado autonómico. Desde una tierra que, con sus hijos, ha ayudado a construir Cataluña con mucho esfuerzo. Una tierra que no concibe a España sin Cataluña, ni Cataluña sin España. Desde esta tierra, llamamos al diálogo y al entendimiento que impida el choque de trenes que haga irreversible la convivencia en este país.

Con la ley en la mano, presidenta, por supuesto, pero no solo con la ley, sino con una voluntad clara también de encontrarnos en todo lo que nos une y de resolver lo que nos separa. Con la obligación de exigir una solución que garantiza que no se rompen los principios de solidaridad que establece el artículo 2 de la Constitución. Le pedimos, presidenta, que en nombre de Andalucía y de España sume, como viene haciendo hasta ahora, aunque ahora hay que redoblar los esfuerzos, porque el precipicio está más cerca para resolver lo que nos pasa como país y resolver con la buena política lo que con la mala política se está complicando.

Si me permiten, quiero traer aquí una cita que se atribuye a Von Bismarck, y que decía que, a su juicio, España es el país más fuerte del mundo. Lleva siglos intentando destruirse a sí mismo y todavía no lo ha conseguido.

Creo que en realidad se refería al pueblo español, el canciller se refería al pueblo español, que al final, señora presidenta, siempre ha encontrado motivos para estar juntos, porque a pesar de las dificultades España es un proyecto que merece la pena.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, comenzaré diciendo que creo que este es un debate que se debe tener en esta Cámara, que se puede tener y se debe tener, porque estamos ante un grave problema con Cataluña. Y estar ante un grave problema con Cataluña es estar ante un problema de Estado.

Y ante un problema de Estado, que afecta a la configuración territorial del Estado, o que puede afectar en el futuro a la igualdad de todos los españoles, no se entendería que una comunidad autónoma como esta, Andalucía, que siempre ha aportado equilibrio y cohesión a España, permanciera impasible o callada, como si esto no fuera con nosotros.

Es verdad que para algunos el papel de Andalucía en España siempre ha sido el mismo: el de sumisión y el de silencio. Pero si algunos pretenden que esta tierra se instale en la intrascendencia política, o lo que es peor, en la irrelevancia, seguramente no saben que esta presidenta y este Gobierno no lo van a permitir. Nosotros no vamos a consentir que Andalucía no haga valer su peso político en este país.

[Aplausos.]

Y lo vamos a hacer por una razón fundamental. Si este es un problema que preocupa a los andaluces, y mucho, ¿cómo no le va a preocupar a la presidenta de la Junta de Andalucía y a su Gobierno?

Yo no entiendo a España sin Cataluña, y creo que la inmensa mayoría de los españoles no entienden España sin Cataluña. Y hasta hace muy poco tiempo, seguramente, la inmensa, inmensa mayoría de los catalanes tampoco entendían España sin Cataluña.

Y no quiero una fractura en España, pero tampoco quiero una fractura en Cataluña. Y, desgraciadamente, si continúan así los acontecimientos y si continúa esta deriva soberanista, esas heridas que se están abriendo, va a costar muchísimo tiempo cicatrizarlas. Y si no se mira con atención el problema, seguramente el diagnóstico puede ser equivocado.

Hoy, el 90% de los ciudadanos en Cataluña, que salen a la calle a defender una posición u otra, tienen los mismos problemas que en el resto de España. Tienen problemas de empleo, tienen problemas de servicios públicos de mala calidad. Reciben servicios públicos de mala calidad. Se enfrentan cada mañana al problema de la corrupción y de la necesidad de la regeneración política. Ven el problema de la competitividad de nuestra economía que pese a que se habla, como le decía el señor Castro, de recuperación, el empleo que se está empleando es precario, y cada día hay

más pobres con empleo en este país. Y se enfrentan también a un desasosiego importante y a un desapego de los ciudadanos con sus instituciones.

Y todo eso, unido a que esta convocatoria de referéndum, ha generado una honda preocupación en una parte de la sociedad catalana, una honda frustración en otra parte de la sociedad catalana, lo que nos dice es que lo que ha hecho el señor Mas es un mal bagaje; un mal bagaje para Cataluña y un mal bagaje para este país.

Y ahora toca establecer un proceso de diálogo que nos lleve a un punto de encuentro, con Cataluña, pero también con todos los territorios de España; decir cuál es la España que queremos, qué país queremos, qué país moderno, con derechos, con libertades, que ofrezcan oportunidades, que no cierre los ojos ante sus jóvenes que se van por falta de esas oportunidades y de ese presente. Esa España atractiva de la que nadie, nadie quiera marcharse ni irse.

Y, desde luego, Andalucía va a jugar el papel que le corresponde, le pese a quien le pese. Va a jugar el liderazgo histórico que en otros momentos también supo hacer. Y para alcanzar ese encuentro, ese acuerdo de convivencia, que nos garanticen otros 30 años más de convivencia armónica en nuestro país, necesitamos responsables políticos que actúen con generosidad y con altura de miras, que ejerzan el liderazgo de la posición que ocupan, porque los ciudadanos se la han dado a través del voto.

Y ante una situación como esta, el presidente del Gobierno tiene que hacer cumplir la ley, siempre. Lo primero, hacer cumplir la ley. Y al lado del presidente del Gobierno, en ese cumplimiento de la ley, estaremos nosotros. De manera firme y decidida estaremos nosotros, pero a continuación, después de hacer cumplir la ley, tiene que actuar con liderazgo. Y tiene que abrir el diálogo, porque si no, me preocupa que vamos a alimentar a esos independentistas en ese discurso que llevan del agravio, del no se nos quiere, del que ni siquiera se nos oye ni se nos aprecia. Si no se actúa con liderazgo, si no se actúa de verdad a la altura del momento histórico que vivimos, seguiremos alimentando una ensoñación que está produciendo mucho daño y muchas fracturas a este país.

Y, a veces, siento en estos días que Rajoy está sentado tranquilamente en la Moncloa esperando a que los acontecimientos se solucionen solos. No sé si es un cálculo electoral —me parecería un error—, pero sobre todo no es lo que se espera de un presidente del Gobierno de España en una crisis real de Estado como la que estamos atravesando. Un liderazgo exige que se ofrezca una solución, una solución de verdad. Y yo creo que se pueden hacer algunas cosas.

Lo primero, decirles a los ciudadanos que en este país los problemas tienen solución. Y que esto lo vamos a arreglar, esto lo vamos a arreglar y lo vamos a arreglar entre todos. Y el presidente del Gobierno tiene que saber que tiene el apoyo de todos, pero para arreglar una situación que, en estos momentos, nos está llevando a un camino muy complicado de transitar.

En segundo lugar, que obviamente cualquier salida tiene que ser en el marco de la ley y en el marco de la Constitución.

Y, en tercer lugar, que es el momento de pasar a la iniciativa. Es el momento de pasar a hacer propuestas. Decir qué modelo territorial podemos proyectar hacia el futuro, no solo para Cataluña sino para el conjunto de España. Queremos que Cataluña siga formando parte de España. Y no solo porque lo dice la ley, que es cierto que lo dice la ley, sino porque hay razones políticas,

sociales, afectivas, culturales, económicas, de toda índole, que nos llevan a sentir que queremos seguir estando juntos. Porque este proyecto de país, que se llama España, tiene presente y tiene futuro. Y tendríamos que estar pensando, en estos momentos, qué es lo que nos une, no lo que nos separa, y qué podemos hacer juntos para estar en el futuro.

Es verdad que podemos pensar que hay muchos catalanes que han cruzado ya la raya, que han cruzado ya esa raya de la independencia, que no tiene salidas. Puede que sea así, que muchos hayan pasado esa raya, pero nosotros no. Nosotros estamos convencidos de lo que se puede hacer en estos momentos y de lo que vamos a hacer.

Y hemos hecho una propuesta de reforma de la Constitución, que tiene salida para la crisis territorial, para la regeneración democrática y para el blindaje del Estado del bienestar. ¿O es que alguien piensa que vamos a arreglar esto quedándonos simplemente como estamos?

Yo puedo decirle que Andalucía va a colaborar, va a colaborar, pero sobre todo va a ejercer el liderazgo que le corresponde. El liderazgo que tiene y el liderazgo que representa nueve millones de ciudadanos en este país, que son una garantía de la igualdad de los ciudadanos en España, que son una garantía de que lo que forjemos va a responder a la historia compartida que hemos trabajado años atrás. Y que esa historia compartida incluye a Cataluña. Y que tenemos la obligación y el reto, pensando en el presente pero pensando en el futuro, de construir una España más fuerte, más moderna, con más oportunidades, más cohesionada, más dialogante, y sobre todo que sea un ejemplo, un gran espacio de convivencia entre los ciudadanos de este país.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000499, Pregunta relativa a la gestión y cumplimiento de compromisos en materia de políticas activas de empleo

BOPA 534, de 3 de octubre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Cómo valora la presidenta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la gestión de competencias, de los recursos y el cumplimiento de compromisos en materia de políticas activas de empleo?

DSPA Plenos 93, de 9 de octubre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora la pregunta siguiente al Grupo Popular. Es relativa a gestión y cumplimiento de compromisos en materia de políticas activas de empleo.

La formula su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, algunos de los mensajes que usted acaba de lanzar son buenos, otros profundamente contradictorios, como criticar la actuación del presidente del Gobierno de España, a quien usted debe lealtad institucional y que, además, está en primera fila en la defensa del Estado de derecho.

[Aplausos.]

Pero, señora Díaz, el problema es que usted aquí dice una cosa, el señor Sánchez dice otra y el Partido Socialista de Cataluña hace otra distinta. El problema, una vez más, son sus contradicciones y su falta de coherencia.

Y, señora Díaz, hablando de falta de coherencia, cuando usted viene aquí a pregonar sobre el Parlamento de Andalucía, yo le digo y le pido que eso mismo que usted acaba de pregonar lo responda aquí, haciendo ejercicios de lo que usted le debe al Parlamento de Andalucía, que es cuando se le pregunta que conteste y nos diga lo que le estamos preguntando todos los andaluces.

Mire, señora Díaz, sus políticas de empleo están aliadas con el fraude y el descontrol más que con los andaluces. Sí, las cifras de paro en Andalucía siguen siendo altas y no logramos crear empleo como nuestros vecinos. Andalucía es donde menos ha bajado el desempleo en el último año, la mitad que en el resto de España. Seguimos por encima del millón de parados, somos la única comunidad en la que sube el paro juvenil —con usted de presidenta, 3.000 jóvenes parados más en Andalucía—. Mire, de un presupuesto en 2014 de más de ochocientos millones de euros para políticas de empleo, han ejecutado solo el 15% de ellos y quedan tres meses para que finalice el ejercicio y, mientras usted vende humo, las políticas activas de empleo llevan tres años paralizadas. Eso sí, quieren llevar a Andalucía al rojo más intenso con la creación de una banca pública, un paso atrás que es incomprensible e inútil, señora Díaz. ¿Tanto tiempo para sacar a la política de las entidades financieras y ahora la vuelven ustedes a poner en primer plano? ¿Cuánto van a cobrar los

directivos de esa banca pública? ¿Más que usted, como en el Consultivo y la RTVA? ¿A cambio de qué, señora Díaz, de mantener un bipartito que no hace reformas y nos lleva a todos los andaluces a la ruina? ¿A cambio de eso?

[Aplausos.]

Señora presidenta, el fraude en la formación es un suma y sigue y no sabemos dónde va a acabar. Hay 3.000 andaluces declarando en los juzgados por el fraude del que ustedes son los responsables, solo el 11% de los cursos de formación les daban a los que hacían esos cursos, a los andaluces, certificados, según la Cámara de Cuentas. Exoneraciones masivas que todavía no se han aclarado. Vamos para atrás y cada dos semanas hay más fraude y hay más descontrol, hay más responsabilidad política que reside en usted, señora Díaz. Nos acaban de notificar del Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla que usted le va a tener que entregar a ese juzgado todos los expedientes de las subvenciones a UGT hasta el año 2013, donde usted, por cierto, ya es presidenta de la Junta de Andalucía. Esto no es pasado, señora Díaz, esto es presente, está pasando y le está pasando a usted, y usted tiene que dar responsabilidades.

[Aplausos.]

¿Para qué demandaron con tanto ahínco las políticas activas de empleo? ¿Para esto, señora Díaz? ¿Por qué la Junta de Andalucía, por qué, dígallo, no ha convocado las políticas activas de empleo en 2012, en 2013 y en 2014? ¿Usted tiene controladas y verificadas las ayudas del año 2011? ¿Me puede usted garantizar que el dinero que la Junta dio en 2011 a los agentes sociales para formación para el empleo se ha destinado a ese fin? ¿Tiene usted constancia de que esos cursos se han realizado? ¿Existen justificaciones en su poder? ¿Lo puede usted decir, señora Díaz? Usted tiene ahí una bancada de asesores, debería traer los deberes hechos y responder a estas preguntas muy concretas.

¿O tampoco se ha traído hoy el clic de la transparencia, señora Díaz? Si no lo ha traído, tráigalo de una vez a este Parlamento, traiga ya ese clic y conteste.

[Aplausos.]

Y, mire, señora presidenta, la paralización de las políticas activas en los tres últimos años tiene que ver con el fraude en las políticas de empleo, claro que tiene que ver, y usted lo sabe. Si no es así, me gustaría que me dijera dónde están los 571 millones de euros que el ministerio le ha transferido para políticas activas de empleo que usted no ha puesto en marcha y nadie sabe dónde está ese dinero. Esto es algo muy serio, señora Díaz, y más con un paro juvenil del 62% en nuestra comunidad. Usted ha recibido el dinero del Gobierno de España y no ha hecho las convocatorias.

Quiero que me conteste, en nombre de todos los andaluces, del Grupo Popular, dónde está ese dinero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, usted sabe perfectamente que soy implacable contra la corrupción.

[Rumores.]

Sabe perfectamente que aquí quien la hace la paga. Y lo que yo quisiera saber es si ustedes hacen la décima parte de lo que está haciendo este Gobierno en la lucha contra la corrupción allí donde gobiernan, porque si eso fuese así ese clic que tanto le molesta seguramente también lo podrían utilizar los ayuntamientos del Partido Popular en toda Andalucía.

[Aplausos.]

Seguramente, si tuviera algo que aportar, no traería aquí fango, fango y fango cada jueves a la sesión de control, pero, lamentablemente, cada uno trae aquello a lo que se dedica el resto de la semana.

Se ha contestado usted solo. Decía: «Le van a pedir hasta 2013». Pero si usted me ha dicho que desde 2011 no existe, ¿cómo me van a pedir hasta 2013? Quizás tenga más información que este Gobierno de lo que están haciendo desde los tribunales en Andalucía.

[Rumores y aplausos.]

Mire, yo soy la presidenta de nueve millones de ciudadanos en Andalucía, soy la presidenta, y no lo olvido en ningún momento. Soy la presidenta de nueve millones de ciudadanos en Andalucía, no lo olvido en ningún momento, no lo olvido ni en la responsabilidad que tiene Andalucía con España ni en la Cámara en la que estamos sentados y que representa a esos nueve millones de andaluces. En primer lugar, no lo olvido en la lealtad al Gobierno en las cuestiones de Estado, no lo olvido cuando estamos ante un problema territorial, un problema de Estado, como es Cataluña. Y sabe el Gobierno de España desde el primer día, porque yo he ido allí, a Cataluña, y les he explicado a los catalanes la necesidad de que sigamos estando juntos, pero dentro de la ley. Y he mostrado mi apoyo al Gobierno de España. Y, cuando muestro mi apoyo al Gobierno de España, lo hago como presidenta de Andalucía, más allá de la posición política que tenga mi partido. ¿Sabe por qué? Porque soy autónoma, y no olvido que estoy representando a quienes lo han votado a usted, a quienes me han votado a mí o a quienes han votado al resto de formaciones políticas, nunca lo olvido.

[Aplausos.]

Igual que no olvido que soy presidenta cuando ante una crisis como la del ébola en este país se nos pide ayuda por parte del Ministerio de Sanidad en España. Y ahí está la consejera de Sanidad, si hemos mostrado el apoyo, al margen de que pensemos que a este país se le tienen que dar explicaciones de por qué está pasando eso, y que llegará el momento en que se tendrán que asumir responsabilidades, pero hoy Andalucía, este Gobierno, la Consejería de Sanidad y los servicios públicos en Andalucía están al lado del Gobierno de España en un grave problema de salud pública que tiene preocupados a muchos ciudadanos en este país.

[Aplausos.]

Eso es lealtad, no es sumisión. Eso es lealtad, eso es lealtad y no sumisión, y no confunda nunca una cosa con la otra. Encontrará en esta presidenta la lealtad pero nunca la sumisión a los intereses ni de su partido ni del Gobierno de España. Siempre lealtad a los intereses de este país y del conjunto de los ciudadanos a los que representamos, eso es lo que va a encontrar en esta presidenta.

Y le voy a pedir respeto a esta Cámara, claro que sí, le voy a pedir el respeto a la Cámara, a los nueve millones de ciudadanos que representamos. Y hoy le corresponde a usted, los que estamos aquí representamos a Andalucía, representamos a la autonomía, a la autonomía andaluza, en la que nunca creyeron algunos y que otra vez hoy se vuelve a poner de manifiesto. Y, sobre todo, representamos a los andaluces, aquí no se está entre cuatro paredes, al margen de lo que sucede en Andalucía, aquí se están buscando soluciones a los problemas de la gente, la gente que confía en su autonomía, la gente que defiende a Andalucía, que quiere que este Parlamento dé respuesta al problema de sus dependientes, de sus hijos, que tengan becas cuando van a las escuelas, que tengan profesores que los atiendan, que tengan hospitales que los atiendan. Los ciudadanos andaluces confían en su autonomía y confían en esta Cámara. Y yo le voy a pedir respeto, y es a usted al que le corresponde, aunque le hayan dejado solo. Hoy tendrá que ser usted aquí el que diga si comparte la opinión de su jefe de filas de que este Parlamento no luce y que no interesa más allá de estas cuatro paredes y más allá de Sevilla, es a usted al que le corresponde.

Y digo por qué lo han dejado solo. Se lo dije el otro día, le dije: lo están utilizando, a su partido, aquí en Andalucía, como carne de cañón. Los están abandonando, cuando saben que no van a pasar la orilla de la playa y algunos en sus filas ya no quieren llegar a la orilla, se están volviendo nadando, algunos en esas filas se vuelven nadando, señor Rojas.

[Aplausos.]

Y termino, termino.

Yo le voy a contestar aquí. Podríamos hablar de por qué la secretaria general de su partido, que en el ejercicio de su voluntad política, y me parece muy digno, ha elegido su ayuntamiento, me parece muy digno... Pero nosotros representamos a la Cámara andaluza, y usted me ha hecho aquí una pregunta, que es el empleo, el drama de las personas. Y yo le anuncio que, entre otras muchas cosas que va a contemplar, el presupuesto de la Junta de Andalucía va a tener una subida del 17% en las obras públicas, porque creo que para que se cree empleo en Andalucía es necesario que el sector de la construcción y el de la obra pública funcionen a más velocidad. Ese es el que va a generar empleo de verdad en Andalucía, noventa millones de euros, más de noventa...

[Aplausos.]

Más de noventa millones de euros para infraestructuras fundamentales en Andalucía, como la autovía del Almanzora y del Olivar, como el metro de Granada, como el tranvía de la Bahía de Cádiz, como el mantenimiento de las carreteras, o como la rehabilitación de viviendas, porque este presupuesto va a pensar en la gente, en los problemas de la gente. Y lo que necesita la gente, y es de justicia, es empleo. Y este Gobierno, solo o con su ayuda, va a trabajar por el empleo en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, yo sí le voy a contestar a sus preguntas. Mire, aquí no se va nadie nadando, aquí los diputados y diputadas, alcaldes y alcaldesas, del Partido Popular trabajan por sus ciudadanos y por Andalucía con mucha dignidad, con mucho honor y con mucho esfuerzo. Otra cosa es sus compañeros los que se han tenido que ir huyendo por la justicia, eso es distinto.

[Aplausos.]

Y también con todos los respetos, señora Díaz, que le tengo, si usted quiere dar una rueda de prensa y lanzar sus mensajes, tiene usted muchas oportunidades de hacerlo. Pero esto es una sesión de control, y usted tiene que contestar a lo que yo le he preguntado. ¿El dinero del empleo dónde está? ¿El dinero transferido dónde está?

[Aplausos.]

¿La lucha contra la corrupción dónde está? ¿Sus medidas que anunció en 2013 dónde están?

Usted tiene la obligación por el Estatuto de comparecer aquí. Si quiere dar una rueda de prensa, váyase fuera. Pero, oiga, quien le está faltando el respeto al Parlamento es usted, es usted.

[Aplausos.]

Mire, usted otra vez nos viene a decir que hace obra pública para el año que viene, pero si le deben 300 millones de euros a las constructoras, pero si no consiguen sacar adelante el presupuesto, pero si no ejecutan lo que dicen que van a ejecutar.

Y yo no traigo aquí fango, señora Díaz, se lo digo otra vez, el fango lo tiene usted cercándola a usted, el fango está en su partido, el fango está en sus políticas, en toda la corrupción que ha habido en la Junta de Andalucía, y de la que usted es responsable y tiene que dar aquí explicaciones. El fango es robar el dinero de los parados. Ese es el fango, señora Díaz, no confunda. Aquí exigimos explicaciones en nombre de todos los andaluces porque es nuestro deber y nuestra responsabilidad, y su responsabilidad es contestar, dar todas estas explicaciones.

Usted dice que nos representa a todos. Mire, yo la veo muy alejada de esa representación de todos los andaluces cuando usted confronta por confrontar, sin ningún sentido, cuando usted, una y otra vez, es desleal con las instituciones porque quiere sacar ventajista de partido..., ventaja de partido, cuando usted, por ejemplo, no hace nada por los parados andaluces, y cuando usted aquí tiene le arrojo de nombrar la dependencia cuando 1.500 andaluces murieron antes de que ustedes les prestaran el apoyo por defenderlos.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Voy concluyendo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Inmediatamente.

Y, señora Díaz, señora Díaz, conocemos hoy una acusación muy grave...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—Conocemos una acusación muy grave, que es la utilización de documentación reservada de la Junta de Andalucía en defensa de los imputados en el caso de los ERE —esto, como consejera y también usted como presidenta de la Junta—. Esto, insisto, no es pasado, es presente, señora Díaz.

No sabíamos que, cuando usted se jactaba de colaborar con la justicia, lo que usted quería decir es que estaba colaborando con los imputados por la justicia.

Señora Díaz, usted y su Gobierno están actuando como defensa en el mayor fraude de la historia de dinero público de nuestra comunidad. El propio Consejo Consultivo advertía de que la Junta está quitando documentación de los expedientes de los ERE, hurtando documentación a todos los andaluces. Está aquí, un dictamen de unanimidad del Consejo Consultivo, no me lo estoy inventando, señora Díaz.

¿Este qué fango es? Su fango, señora Díaz. ¿Qué papel tiene usted, por cierto, en la estrategia, y concluyo, señor presidente, qué papel tiene usted en la estrategia que se diseña en Ferraz para salvar a Chaves, a Griñán y a usted misma? Se lo pregunté el otro día, se lo vuelvo a preguntar: ¿usted se desmarca de Chaves y Griñán? No se desmarca, ¿verdad? ¿Qué firmaron usted y el señor Griñán en la escritura secreta de la herencia de su cargo, señora Díaz?

Conteste usted, señora Díaz, porque pronto va a tener usted más preguntas sin contestar que días lleva de presidenta de la Junta de Andalucía.

Nada más y muchas gracias

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, usted puede hacer aquí, señor Rojas, legítima oposición. Lo que yo no le voy a tolerar aquí es que ni mancille mi honor ni el honor de mi partido. Eso no se lo voy a tolerar. Y menos que mienta.

[Aplausos.]

Y menos que mienta. Lo que menos le voy a tolerar es que mienta. Se lo dije el otro día y se lo repito ahora, lo que no se puede tener es el puño de acero con el adversario y la mandíbula de cristal cuando le afecta a uno, señor Rojas. Téngalo usted siempre eso en cuenta, no lo olvide jamás.

Hoy ha mentado aquí en esta Cámara, y ha hecho una obscenidad, ha hecho una obscenidad. Ha dicho que este Gobierno ha dejado sin atender a dependientes que han muerto sin una prestación. Yo le puedo recordar en esta Cámara...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que su jefe de filas, siendo secretario de Estado, le ha quitado a Andalucía 314 millones de euros, menos al año, menos al año.

[Aplausos.]

Cien mil dependientes, cien mil dependientes en toda España, cien mil dependientes en toda España, cien mil hombres y mujeres que tienen un derecho y que no olvidan que un día el hoy presidente del Gobierno...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martín, guarde silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... cuarenta y ocho horas antes de unas elecciones dijo: «la dependencia no es sostenible». Y desde ese momento se han dedicado a dismantelarla, se han dedicado a asfixiar a las comunidades autónomas para que no pudiésemos mantener la dependencia.

Pese a ustedes, pese a su jefe de filas, pese al presidente del Gobierno, en Andalucía es sostenible, la vamos a seguir manteniendo y va a subir en los próximos presupuestos, pese a ustedes.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego que vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—¿Sabe usted por qué trae barro? Voy terminando. ¿Sabe usted por qué trae barro y fango a esta Cámara? Que no es una sala de prensa, que es la Cámara que representa a los andaluces, que los que estamos aquí estamos legítimamente elegidos por los ciudadanos en las urnas, y otros tienen que usar la sala de prensa porque no tienen voz en esta Cámara, o porque no se sienten representados ni tan siquiera con el portavoz de su grupo. Pero ese no es mi problema.

[Aplausos.]

Todavía tienen a Arenas, todavía tienen a Arenas, y un mercado de invierno, todavía tienen a Arenas, que no ha dejado el escaño, y el mercado de invierno, si lo necesitan y es el líder de su partido, tiren de él, tiren de él, no hay problema.

Mire, en Andalucía se ha ejecutado el 97% del presupuesto, el 97% del presupuesto en Andalucía se ha ejecutado.

Y hay dos elementos, le podría decir muchos, pero hay dos elementos que demuestran qué es lo que trae cada uno a esta Cámara. Nosotros trabajamos, y otros lo que traen es fango. Uno, Andalucía ha pasado desde que gobierna su partido de recibir 766 euros por parado a recibir 275 euros por parado. Y hace tres semanas en esta tribuna le pregunté: ¿van a ayudarme para reivindicar el Fondo de Convergencia que le han quitado a Andalucía y que han destinado mil millones a Valencia, setecientos a Cataluña y seiscientos a Baleares? He encontrado silencio, silencio, unos Presupuestos Generales del Estado que confirman el atropello, que ponen por escrito lo que yo denuncié en esta Cámara. Y su partido haciendo seguidismo.

Y hoy le pregunto, tienen otra oportunidad, dentro de unos minutos en esta Cámara se va a presentar una iniciativa legislativa autonómica que va a ser de justicia con los regantes andaluces, con más de dos mil comunidades de regantes, que algo han tenido que escuchar de mi defensa de los regantes andaluces por toda España, que se están desmarcando con parches. Yo les digo: «No, parches no, por derecho». Ya que le gusta tanto la derecha, por derecho, arreglemos ese problema, hagamos que los regantes en Andalucía y en el resto de España paguen solo lo que consumen, que se corrija esa tarifa, que está haciendo..., que está quitando la competitividad a esos regantes en Andalucía, cuatrocientas mil personas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta. Debe concluir, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... veo a Andalucía pidiendo justicia. Si el gobierno de España rectifica y actúa como en otros asuntos, yo lo apoyaré, pero espero que hoy, usted y su grupo, apoyen al Partido Socialista y apoyen a Izquierda Unida en la defensa de los regantes de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**9-14/POP-000523, Pregunta relativa a la evaluación
e impacto de las políticas de empleo
BOPA 543, de 17 de octubre de 2014**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es la evaluación e impacto de las políticas de empleo desarrolladas hasta ahora, y previsión del Consejo de Gobierno sobre el desarrollo de políticas de empleo en 2015?

DSPA Plenos 95, de 23 de octubre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, vamos a proceder a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, la formula su portavoz y es relativa a evaluación e impacto de las políticas de empleo.

Señor Castro, tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, presidente.

Señora presidenta, vamos a ver lo que nos luce la pregunta. Ya sabe, parece ser que esto luce lo que luce, así les luce el pelo a algunos, y no me refiero a los engominados solamente.

Bien, esta pregunta sobre la evaluación en las políticas de empleo se hace en el día precisamente que conocemos los datos de la EPA del tercer trimestre de 2014, unos datos que desgraciadamente siguen avalando el desastre de las políticas aplicadas a través de las distintas reformas laborales.

El paro, ya lo saben, aumenta en Andalucía en 18.800 personas, nos situamos en el 35,21%, 1.419.100 andaluces y andaluzas en el paro. Me gustaría llamar la atención sobre un dato: de este 1.419.000 hay 662.610 con cobertura y 756.490 sin ningún tipo de cobertura. En España ya son 1.789.400 los hogares con todos, absolutamente todos sus miembros en paro.

Señora presidenta, lo vamos a volver a repetir, coincidimos aquí, y es que las diferentes reformas laborales llevadas a cabo en este país en los últimos cuatro años han asentado las bases para un cambio radical, un cambio que se da además para quedarse en el tiempo en forma que cambian nuestras relaciones laborales entre contratantes y contratados. Y, claro, lo triste es que siempre hay unos perdedores, que son los trabajadores y trabajadoras, la clase trabajadora.

Porque parece que a las grandes empresas les va muy bien, siguen aumentando los márgenes de beneficio en este periodo de crisis, el número de ricos y ultra ricos en este país, contradictoriamente se ha incrementado el año pasado disparándose mientras que efectivamente empeoran las condiciones de trabajo de los empleados. Se transforma el empleo indefinido en temporal y precario a pasos de gigante.

Y los trabajadores españoles, trabajadores, se sitúan ya entre los terceros con más problemas de la Unión Europea, el 12,3% de trabajadores de nuestro país están por debajo del umbral de

la pobreza. Solo nos supera Rumanía, con el 19,1% y Grecia, con el quince coma algo, el quince y pico. Es decir, de nada, no te da ninguna garantía ya tener una relación contractual, tener un salario, un contrato porque, a pesar de eso, puedes estar por debajo del umbral de la pobreza.

Fue esta realidad, esta situación, usted la recordará bien, la que nos hizo reflexionar en 2012, cuando estábamos negociando un acuerdo para Andalucía que diera estabilidad a esta tierra y una visión distinta, una mirada distinta para atajar la crisis cuando establecimos la prioridad de creación y puesta en marcha de los planes de empleo. Y creemos que se han hecho de una manera generosa, dando privilegio a los ayuntamientos, algo que no se ha hecho en todo el Estado.

Los planes de empleo de la Junta de Andalucía han servido para establecer con los ayuntamientos relaciones de diálogo y cooperación, porque somos conscientes del papel que tienen los ayuntamientos y son más de trescientos sesenta millones los que han ido directamente a ellos. Encontramos también el Plan de Empleo Juvenil para que esos 19.000 jóvenes sean contratados por sus ayuntamientos. La política de inclusión social que permite que los ayuntamientos den empleo a 25.000 trabajadores y trabajadoras apostando por los más vulnerables. El programa de Fomento del Empleo Agrario, que gestionan las diputaciones. O el Plan de Empleo para mayores de 30 años y el Decreto de Construcción Sostenible también con recursos de la Junta y una participación protagonista de los ayuntamientos.

Pero, señora presidenta, creemos que junto al mantenimiento de esta apuesta por los planes de choque que nadie hace y la necesaria exigencia al Gobierno de España para que nos trate de manera justa presupuestariamente hablando en esta materia, nos han tratado muy mal, muy mal teniendo los indicadores que tenemos. Tenemos la necesidad imperiosa de conocer al detalle los resultados de los planes de empleo que hemos ido poniendo en marcha.

Y esta necesidad no solamente la tiene este grupo parlamentario, lo ha podido ver, lo demandan los sindicatos, empresarios y así lo han manifestado recientemente. Y es que, señora presidenta, conocer los resultados de estos planes de empleo permite saber si el camino es el adecuado, creemos que como complemento, bien —lo volvemos a repetir—, ojala pudiéramos derogar la reforma laboral y establecer unas nuevas normas de relaciones sociolaborales en nuestro país. Y si vemos que el camino no es el más adecuado, pues también los podríamos rectificar, mejorar en los próximos planes y, por supuesto, arrojar transparencia sobre el empleo invertido en estos planes de empleo.

Por tanto, señora presidenta —y termino, señor presidente—, le instamos desde este grupo a que los resultados de estos planes de empleo se evalúen y se den a conocer, sobre todo, no solo a este Parlamento, sino a la sociedad andaluza en su conjunto. Esto —insistimos— nos permitirá saber si el camino es el adecuado o bien optimizar de manera más adecuada los recursos que estamos dedicando en inversiones de estos planes de empleo.

Y también la necesidad ante la realidad dramática que arrojan los datos de empleo de que las conclusiones del grupo de trabajo de renta básica de este Parlamento nos lleven a un consenso que nos permitan abrir el debate nacional básico para que se apruebe en este país una política social adecuada que haga que las rentas del capital en España, de una vez por todas, aporten decididamente a la financiación de dicha renta básica. Esa es la obligación de nuestra comunidad autónoma, eso es lo que le demandamos, señora presidenta.

Gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Castro, tuve la oportunidad en la última sesión de control de, en nombre de mi gobierno y como presidenta, valorar la situación económica que atravesamos con realismo y no con triunfalismo, por eso comparto la inmensa mayoría de las reflexiones que ha aportado en esta mañana a la Cámara.

Y digo con realismo porque es verdad, hay miles de personas, miles, que han perdido ya cualquier tipo de prestación. Hay miles de familias que no tienen ni un solo ingreso, en toda España. Y lo que es aún peor, hay miles de familias que, pese a tener a sus miembros trabajando, no tienen ni para llegar a final de mes. Hay gente trabajando en este país y que no tiene ni para llegar a final de mes. Ante esa realidad no se puede hacer una lectura de la situación económica con triunfalismo sino con realismo ante lo que está padeciendo la familia, ante lo que está sintiendo la gente en este país.

Y desde esa conciencia clara hoy tengo que decir que los datos de la EPA son malos, son malos datos. Son malos y además se ha provocado, entre otras cosas, entre otras cosas resulta que se han perdido 50.000 empleos agri..., en el campo, 50.000 empleos en la agricultura. Y yo valoro positivamente las declaraciones que hace tan solo unos días ha hecho la ministra Tejerina diciendo que va a valorar la reducción de las peonadas en el campo andaluz porque, ante una mala cosecha y una mala temporada del campo andaluz, tiene que haber sensibilidad de todos y todas. Y espero que esa voluntad que manifestó la ministra de Agricultura hace tan solo unos días no se vea enmendada por parte de aquellos que lo único que quieren es asfixiar y atropellar a Andalucía. Espero que la voluntad de la ministra se lleve a cabo y se reduzcan las peonadas en Andalucía.

[Aplausos.]

Decía que el dato de la EPA es malo. Y tengo que decir también que, en cambio, si uno mira el empleo que se ha creado en este país en el último año, de cada cien empleos que se han creado en España 20 han sido en Andalucía. Pero hay que ser realistas, y tenemos un millón de andaluces y andaluzas que no pueden desarrollar sus expectativas de vida, que no tienen la dignidad que da un empleo.

Y desde esa realidad, poniéndonos en la piel de quienes lo están pasando realmente mal, este gobierno no va a sacar pecho, va a seguir trabajando pero tampoco nos van a hacer comulgar con una recuperación que solo están sintiendo unos cuantos, esos ricos que hoy son más ricos que antes del inicio de la crisis, frente a una inmensa mayoría de ciudadanos que se están empobreciendo día a día. Y son esos mismos los que insisten con recetas que traen más sufrimiento, más desigualdad y más desequilibrio en el conjunto de la población española. Sigue, como decía, sin crearse empleo de calidad y estable y a una velocidad suficiente para dar salida a un drama humano. Siguen defendiendo que el principal motor de nuestra economía tiene que ser el de las exportaciones, y nuestro comercio exterior sufre su mayor descenso en agosto desde 2009 en España. Y las expectativas de crecimiento de toda Europa vuelven de nuevo a ralentizarse.

Por eso digo que frente a ese Gobierno insensible, que no ve el drama humano que hay en la calle, que no se pone en la piel de la gente, nuestro Gobierno va a seguir teniendo como gran reto la creación de empleo.

Y yo espero que haya sensibilidad. Si los datos de la EPA hoy no hacen pararse a este presidente del Gobierno, y mirar al sur y darse cuenta de que tiene que arrimar el hombro aquí, ¿a qué vamos a esperar ya? Creo que es suficiente motivo para que exista sensibilidad y se conciencie el Gobierno de España y el presidente del Gobierno al frente. Mientras tanto, son múltiples las medidas puestas en marcha a las que usted ha hecho referencia, y que, comparto con usted, hay que evaluar, hay que evaluar, hay que saber qué ha funcionado bien y qué otros programas se pueden mejorar o hay que sustituir.

Pero tengo que destacar, en primer lugar, que estamos apostando por sectores que están consolidados, sectores que tienen capacidad de crecimiento económico y que nos tienen que ayudar a que esa creación de empleo sea a más velocidad. Por eso hemos apoyado a las medianas y pequeñas empresas industriales en Andalucía, con 150 millones de euros. Uno de los problemas que tiene nuestra tierra es nuestro déficit industrial, que provoca que en una crisis como esta se nos dispare en casi diez puntos el desempleo. En segundo lugar, el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía, que ha tenido buenos resultados. Que tengo que decir que ya a día de hoy le podemos adelantar que antes de que finalice el año 2104 lo vamos a renovar y vamos a poner en marcha el II Plan de Construcción Sostenible, que demanda el sector y que demandan los trabajadores en Andalucía. Y que a día de hoy cerca de la mitad de las 18.000 ayudas que han sido presentadas en este programa ya están pagadas. O la tercera, la reapertura de yacimientos mineros, que, con todas las garantías medioambientales, van a generar riqueza y van a generar empleo, en estos momentos, en comarcas que lo necesitan y que están especialmente castigadas.

En segundo lugar, hemos conseguido reforzar la confianza de las grandes empresas en Andalucía. En total más de 155 millones de euros que se van a destinar directamente a la creación de empleo. Y me congratulo también de que hace tan solo unos días la ministra de Empleo tomara nota de lo que se estaba haciendo en Andalucía y anunciara también la firma de becas con las grandes empresas en este país, destinándolas al talento de los jóvenes. Es decir, lo que la derecha en Andalucía criticaba, la derecha en España copia y lo va a llevar a cabo en el Gobierno.

En tercer lugar, se ha aprobado el decreto para reducir trabas administrativas, además del programa Iniciativa Emprende, que nos va a permitir que los emprendedores pongan en marcha su actividad de manera más rápida y gratuita. Y estamos apostando por aquellos sectores que tienen más dificultad para la empleabilidad. En primer lugar, nuestros jóvenes, con el programa Emplea Joven, con 200 millones, y que está teniendo buena aceptación en el conjunto del territorio, y que yo espero que se comprometan de verdad los ayuntamientos a llevarlo a cabo, porque tenemos capacidad de que sean muchos los jóvenes en Andalucía que se vean beneficiados, concretamente 20.000 jóvenes en toda Andalucía; que espero salgan del frentismo entre instituciones, y ese programa sea lo que debe de ser. En segundo lugar, el Plan Emplea para más de 30 años, con 106 millones; el Plan de Inclusión Social, con 42 millones de euros. En total, en torno a 900 millones. Y este Gobierno, con todas las dificultades económicas, teniendo que cumplir con un

objetivo de déficit que no compartimos, ha puesto 70 millones de euros al mes para crear empleo en Andalucía. Y lo hemos hecho a pulmón, sin ayuda, sin ningún tipo de ayuda, sin que nos arrimen el hombro, en un problema que no es un problema solo de este Gobierno, que es un problema de todos. Y vamos a seguir haciéndolo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Termino, termino.

Vamos a continuar... Le he hecho referencia al II Plan de Construcción Sostenible. El Plan de Fomento de Empleo, indefinido, empleo de calidad, que es lo que debemos de procurar las distintas administraciones, de animar y estimular al sector empresarial para que sea empleo de calidad. El Plan de Retorno de Talentos, la Ley Integral de Agricultura. En general, vamos a enfrentarnos a un presupuesto en los próximos días que va a tener como prioridad y como primer reto la creación de empleo en nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Muchas gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000524, Pregunta relativa a los efectos negativos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015

BOPA 543, de 17 de octubre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué efectos negativos tendrán para Andalucía los Presupuestos Generales del Estado del 2015?

DSPA Plenos 95, de 23 de octubre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida a la presidenta de la Junta de Andalucía, por el Grupo Socialista en este caso, es relativa a efectos negativos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. La formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señora presidenta, buenos días.

Señorías, Andalucía se enfrenta a uno de los escenarios presupuestarios más complicados de su historia. Llegamos aquí tras un periodo que tiene su inicio en el año 2011, cuando el Partido Popular aterriza en la Moncloa. Desde que conocimos los primeros detalles de los Presupuestos del Estado para 2015 se confirmaron nuestros peores presagios. Andalucía volvía a estar en el punto de mira como principal damnificada de unas malas cuentas para España, unas pésimas cuentas para nuestra tierra.

Pero desgraciadamente no es algo nuevo. Desde que gobierna la derecha en nuestro país los Presupuestos Generales del Estado, señora presidenta, se han convertido en el principal instrumento para hacer oposición a Andalucía. Así fue en 2012, en 2013, en 2014, y así será en 2015. Rajoy ha firmado cuatro presupuestos que se han diseñado contra esta tierra, cuatro presupuestos calculados para hacernos el mayor daño posible, ignorando el dolor que podrían generar en las familias y en el tejido productivo andaluz, con tal de hacer daño al Gobierno legítimo de esta comunidad autónoma. Las pruebas de este ataque continuado son evidentes. Rajoy le ha puesto precio a su revancha contra Andalucía. Y en estos presupuestos, además de tijeretazos hay auténticas puñaladas dirigidas a Andalucía.

Por eso hoy, señora presidenta, queremos conocer su valoración sobre esta cuestión. Y queremos preguntarle, en esta pregunta, varias preguntas. ¿Cómo valora que el Gobierno central no haya puesto en marcha, como sí ha hecho en otras comunidades autónomas, un plan de empleo especial para Andalucía? ¿Cómo valora que Andalucía haya acumulado un descenso desde 2011 del 42% en la cantidad que recibe del Fondo de Compensación Interterritorial? ¿Cómo valora que Andalucía esté financiada por debajo de la media del resto de las comunidades autónomas y reciba 3.456 millones de euros menos por la aplicación del sistema de financiación autonómico? ¿Cómo valora que nos adeuden casi 2.500 millones por las subidas de impuestos del Gobierno central, cuyos beneficios no comparte con nuestra comunidad, dinero que pagan los andaluces pero que no vuelve a los andaluces? ¿Cómo valora que se incumpla nuestro Estatuto de Autono-

mía una y otra vez y no se invierta en nuestra comunidad, teniendo en cuenta el peso de nuestra población, también en estos presupuestos, por parte del Gobierno de España? ¿Cómo valora que llevemos acumulado un déficit de inversiones presupuestadas de cerca de 2.300 millones de euros por el incumplimiento de la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía, y que el Gobierno no esté dispuesto a pagarlo? ¿Cómo valora que el Gobierno central no aplique el mismo tipo de interés a las comunidades autónomas, a Andalucía, con el que se financia a sí mismo con el mecanismo de pago a proveedores? ¿Cómo valora que Andalucía reciba del FLA 2.800 millones, un 17 del total, mientras que Cataluña sea el territorio que más dinero ha recibido, con casi un 38% del total, seguido de la Comunidad Valenciana, con más del 26%? ¿Cómo valora que Andalucía esté en la cola de inversión por habitante en los Presupuestos Generales del Estado respecto del resto de comunidades autónomas? Somos la décima, señora presidenta, en inversión per cápita, con 232 euros por andaluz, mientras Castilla y León, por ejemplo, recibe cerca de 700 euros por persona. ¿Cómo valora que la inversión media presupuestada en los últimos cuatro presupuestos del Estado sea un 55% menor que la inversión presupuestada en los cuatro que elaboraron los gobiernos socialistas, y que caiga más la inversión en Andalucía que en cualquier otra comunidad autónoma? ¿Cómo valora que Andalucía tenga que devolver 426 millones de euros de la liquidación de 2013, del Fondo de Convergencia, mientras que otras comunidades autónomas —eso sí, casi todas gobernadas por el PP— reciban cientos de millones de euros? ¿Cómo valora los recortes en Política Agraria Común, que perjudican gravemente a Andalucía? Cerca de 500 millones de euros de menores ingresos en esta línea. ¿Cómo valora los 100 millones de euros menos que va a recibir esta tierra por el Fondo Europeo de Pesca? ¿Cómo valora que el trazado Algeciras-Bobadilla venga recibiendo cuantías irrisorias en los presupuestos del Estado elaborados por los distintos gobiernos del Partido Popular, que se destinen 840 millones al corredor en la zona de Levante y una cantidad ridícula en cuanto se entra al territorio de nuestra comunidad autónoma, diecisiete veces menos de lo que se invierte en el Levante? ¿Cómo valora que vengan 275 millones de euros menos para becas, cerca de setecientos mil euros menos en ayuda al estudio? Andalucía, en el curso 2012-2013, ha visto reducido en 20.000 el número de jóvenes becados, y el 50% de los alumnos que han perdido una beca en nuestro país son ciudadanos de esta comunidad, ¿cómo valora los 27 millones de euros menos que va a destinar el Gobierno del Partido Popular a las políticas activas de empleo? Supone una disminución acumulada ya del 60% del dinero que se destina a los parados andaluces desde que gobierna el Partido Popular. ¿Cómo valora que los pensionistas andaluces hayan perdido ya cerca del 30% de su poder adquisitivo?, ¿cómo valora que la Junta de Andalucía tenga que costear el 72% de la Ley de la Dependencia como consecuencia de los recortes del Gobierno del Partido Popular, cuando debería estar pagando el 50%? ¿O que mientras el Gobierno de España destina para todo el territorio español 1.200 millones de euros para esta ley, solo a Andalucía aporta 1.115 millones de euros en su presupuesto?

[Aplausos.]

En definitiva, señorías, señora presidenta, ataque, discriminación, ensañamiento con Andalucía mediante la perversión del principal instrumento con el que cuenta un gobierno para hacer su acción política como son unos presupuestos. Porque estos presupuestos, una vez más, destilan

amargura de algunos que no llegaron, frustración y animadversión hacia esta tierra, porque estos presupuestos son un arma de castigo en manos de un partido, el Partido Popular, preso de sus errores históricos, lo que perdieron en las urnas lo quieren ganar urdiendo una estrategia para asfixiar económica y políticamente al adversario político, a Andalucía, esa es la respuesta de la derecha cuando quiere llevarle la contraria a la democracia: la escaramuza, el atajo, el abuso, la perversión de las instituciones.

Porque, señorías, estamos ante un tremendo engaño, una tremenda perversión del sistema, ante una vergonzosa utilización de los poderes del Estado contra el adversario político. Pero hoy solo vamos a hablar de un ejemplo de esa perversión, en este caso de los Presupuestos Generales del Estado y de su incidencia en Andalucía.

Por todo ello, señora presidenta, le pregunto: ¿qué efectos tendrán para Andalucía los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2015?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente. Señor Jiménez.

Justo el día antes de que se aprobara el Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para el año 2015, manifesté en esta Cámara que era una oportunidad, era la oportunidad que tenía el Gobierno de España de mostrar su compromiso con Andalucía. Desgraciadamente conocimos los presupuestos, conocimos la letra de los presupuestos, y entendimos que este Gobierno no quiere cumplir con Andalucía y, lo que es peor incluso, que son unos presupuestos injustos con los andaluces, injustos con esta tierra, que está haciendo sus deberes y que está haciendo un esfuerzo ingente. Y las cifras son claras, señoría, estas cifras no van a ayudar a los andaluces en su día a día, no van a ayudar a Andalucía, pero no lo van a hacer porque Andalucía no está en la agenda de las prioridades del Gobierno de España. Y eso no es una frase hecha, es una realidad si uno analiza, una a una, las partidas que contempla el presupuesto.

En primer lugar, son injustos porque no piensan en cinco millones de ciudadanos que lo están pasando muy mal, que están sufriendo el drama del paro, y estos presupuestos lo que traen es más austeridad, más recortes, más ajustes, más congelaciones en las partidas que van destinadas a las políticas de empleo y que en nuestra tierra se han reducido en un 57%. Y se da además la paradoja cruel, cruel, de que se le bajan los impuestos a una élite y se cargan sobre la contraprestación que reciben los ciudadanos desempleados en este país. Eso aparece en estos presupuestos.

Estamos en unos presupuestos donde los intereses generales del conjunto de la población se supeditan a los intereses de unos pocos privilegiados, a los que en esta crisis no les está yendo nada mal. Y el Gobierno central reniega de su responsabilidad con los andaluces, reniega dejándonos solos en lo más cruel que hay, que es la batalla contra el desempleo. El

Gobierno de España no se puede desentender de Andalucía, no se puede desentender de un millón de ciudadanos en esta tierra, que son también responsabilidad del Gobierno de España y del presidente Rajoy, y estos presupuestos hacen caso omiso a ese millón de andaluces que lo están pasando realmente mal.

Y, además, contamos en Andalucía con los mejores aliados, que son los empresarios y que son los trabajadores, hombres y mujeres que sí creen en la capacidad de recuperación de esta tierra, en la confianza en Andalucía y en el futuro de Andalucía. Y es un presupuesto injusto también con los más débiles, injusto con quienes, si tienen o no un puesto de trabajo, necesitan tener una cobertura adicional a ese empleo. Y más de diez mil millones se han recortado desde el año 2011 en lo que es la sociedad del bienestar, el Estado del bienestar, en educación, en sanidad, en dependencia, en cultura, en vivienda, 10.000 millones se han recortado.

Y nosotros somos de los que creemos que el camino es el contrario: hay que apostar por servicios públicos que sean de calidad, eficientes, de excelencia, que incluso las clases medias en este país, que pudiendo pagarse un seguro privado de asistencia sanitaria elijan lo público porque tenga calidad y tenga excelencia, eso es lo que defendemos. Y lo mismo digo para la educación, por eso les anuncio que en educación el presupuesto de la Junta de Andalucía para el próximo año va a crecer en más de ciento veinte millones de euros, porque es lo que creemos en Andalucía.

[Aplausos.]

Y porque escuchamos a la calle, y porque escuchamos a la calle y escuchamos a los andaluces, y escuchamos a quienes han salido en estos días a la calle a pedirle a este Gobierno que minimice los efectos de la Ley Wert, porque son conscientes de que tocar la educación es tocar el ascensor social, y aquí se va a minimizar, aquí se va a hacer un esfuerzo adicional, decía, además de 120 millones de euros, de no aplicar el aumento de la ratio en las aulas a 30 alumnos, en seguir apostando por complementar la formación, la formación básica, por seguir apostando por las ayudas al comedor, por las ayudas a los centros escolares en las aulas matinales, al transporte escolar, 2.000 euros por familia al año es lo que va a suponer en Andalucía todo el colchón social que envuelve y arropa a la educación pública en nuestra tierra.

Y vamos a seguir apostando por la dependencia, pese a que estamos soportando el 75% a pulmón, y que si uno ve el presupuesto que ha elaborado este Gobierno para el año 2015 vuelve de nuevo a cargar sobre un derecho que no quieren reconocer y que quieren que sea insostenible.

Y es un presupuesto injusto con las inversiones que necesita Andalucía, que son de derecho para Andalucía. Yo he tenido que leer en estos días: «aumenta la cantidad asignada respecto al año 2014». Hombre, no hagan trampas, que no hagan trampas; lo que aumenta son aquellas partidas que dejaron de ejecutar el pasado año y que las vuelven a incorporar al presente año, como si no fuésemos capaces de entender que contemplan partidas en cosas tan sensibles como la alta velocidad a Almería, la misma partida del año pasado. Hemos tenido aquí al presidente del Gobierno y no ha sido capaz de explicar, hace tan solo unos días, por qué hay 834 millones para la alta velocidad entre Murcia y Barcelona, y, en cambio, no hay recursos adicionales para la alta velocidad que llegue a Almería, y solo contempla 130 millones entre Murcia y Almería. Eso no es justo con Andalucía y eso no es justo con los andaluces. Y no ha explicado...

[Aplausos.]

Y no ha explicado por qué hay, por qué hay 536 millones para la alta velocidad a Asturias o 580 para el País Vasco, y, en cambio, solo hay 6 millones para Huelva o 19,2 para Cádiz. Esa es la apuesta por Andalucía. Y algo que ya es sangrante, que es antieconómico y que está asfixiando uno de los motores de desarrollo que tiene Andalucía, que es la conexión ferroviaria Algeciras-Bobadilla, que no es de sentido común que todavía hoy estemos reivindicando la salida y aligerar el coste logístico del principal puerto que tiene España, a no ser que Rajoy no quiera que sea el principal puerto que tiene España y que ocupe el nivel que ocupa en el conjunto de los puertos europeos.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y termino.

Y son injustos porque el Gobierno de España sabe bien que el 75% de los ingresos que tiene Andalucía para elaborar un presupuesto vienen de la financiación autonómica, que se está aplicando mal, que está provocando que Andalucía está perdiendo en torno a mil millones de euros al año, y que todavía hoy no nos han podido explicar cómo se ha gestado, de forma opaca, el reparto del Fondo de Convergencia: 426 millones que vamos a tener que devolver. Que nos dicen que nos acompañan a explicar... Que no quiero que nos expliquen, sino que corrijan, que hagan un reparto con luz y taquígrafos. Que no vamos a devolver, que tienen que aplazar... Pero que tienen que aplazar no para que lo devolvamos, sino para sentarse en la Comisión Mixta con el Gobierno de Andalucía y explicar el por qué y corregirlo. Eso es lo que pedimos al Gobierno de España.

[Aplausos.]

Y termino, termino.

Vamos a hacer unos presupuestos justos. Yo pienso muchas veces... Estos días he pensado que, quizás, esa asfixia económica no era casualidad. No se creían que en Andalucía hiciéramos los presupuestos, o que en Andalucía demostráramos, con estos presupuestos, que otros eran posibles, que se podía poner como prioridad la creación de empleo, blindar servicios públicos de calidad y excelencia, devolver derechos a los empleados públicos —que han aguantado con su bolsillo la calidad de esos servicios públicos— y fomentar las inversiones para estimular la economía y crear empleo. Esos presupuestos, afortunadamente, los tendrá Andalucía y será el espejo en el que el Gobierno de España no querrá mirarse.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000536, Pregunta relativa al avance económico y social de Andalucía

BOPA 543, de 17 de octubre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué reformas estructurales piensa poner en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía para el avance económico y social de Andalucía?

DSPA Plenos 95, de 23 de octubre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso del Grupo Popular, es relativa a avance económico y social de Andalucía. La formula su portavoz, el señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, usted no es Pedro Sánchez; esto es una sesión de control del Parlamento de Andalucía.

[Aplausos.]

Déjele algo al señor Sánchez, no le enmiende la plana al día siguiente de su participación en el Congreso de los Diputados, cuando se ha estrenado.

Señora Díaz, mire, le hemos escuchado atacar unos presupuestos que están representando un aumento de un 15% en la inversión para Andalucía. Qué paradoja. Y de lo suyo, prácticamente, no dice nada; de su pésima gestión, no dice nada.

Usted ataca aquí un sistema de financiación que usted ha apoyado. Señora Díaz, si ahora no le gusta, tiene la oportunidad de reprobar al Gobierno que lo aprobó. Sea valiente, y, en su turno, repruebe al señor Chaves y al señor Griñán, que son los culpables del sistema de financiación.

[Aplausos.]

Hoy alza la voz por 426 millones de euros de las liquidaciones negativas, sin embargo, en la época de Zapatero, con los dos mil millones de euros, el Partido Socialista no dijo nada, usted se calló y el PSOE no hizo ninguna enmienda.

Señora Díaz, si se atreve —insisto—, señale ahora a los culpables y acabemos con esta farsa de una vez.

Mire, usted vive obsesionada por su posición personal en el Partido Socialista, mientras los andaluces nos preguntamos qué hace su Gobierno, para qué sirve la Presidencia de la Junta de Andalucía, aparte de fotos y propaganda.

Mire, hay 1.400.000 andaluces en desempleo, hay cientos de miles de familias andaluzas que lo están pasando muy mal, y usted no hace nada por ellos, señora Díaz. Novecientos mil andaluces no han tenido la oportunidad de trabajar ni un solo día en el tiempo que usted lleva de presidenta de la Junta de Andalucía. ¿Y qué hace usted por ellos? ¿Qué les ofrece? Díganoslo. Aparte de confrontación y victimismo, ¿dónde está su Gobierno? ¿Dónde están sus reformas? ¿Dónde están sus políticas? ¿Dónde están los 30.000 millones de euros de autogestión en nuestra autonomía? ¿Dón-

de está su capacidad para poder decirles algo a esos andaluces, darles futuro y darles esperanza? Porque lo queremos escuchar.

[Aplausos.]

¿Qué hay de lo suyo, señora Díaz? Dedíquese a gobernar y a hacer reformas.

Usted llegó a la Presidencia de la Junta de Andalucía prometiendo reformas en el sector económico, y, sin embargo, en los presupuestos les recorta a los sectores productivos. Usted se ha mostrado incapaz de reducir esa brecha de diez puntos que nos separa en desempleo con el resto del país. De diez puntos, señora Díaz. Mire la EPA que hemos conocido hoy... La EPA es muy mala, pero, sobre todo, para usted y para su Gobierno, y para todos los andaluces, desgraciadamente, por su culpa.

Usted es la responsable de las políticas activas de empleo. ¿Usted tiene la competencia en políticas activas de empleo? Póngase a ejercer esa competencia con su Gobierno, señora Díaz, porque lo que tenemos aquí es que, en toda España, se está creando empleo —eso es lo que dice la EPA—, y en Andalucía se está creando paro. Y eso es su responsabilidad.

[Aplausos.]

Eso es lo que dice la EPA.

No lo revista de florituras dialécticas, señora Díaz, y no diga al señor Rajoy, al Gobierno de España, que miren al sur, porque lo están mirando y lo están ayudando muchísimo. Y usted lo sabe. La que tiene que mirar al sur es usted, la que tiene que mirar a Andalucía es usted, en lugar de mirarse siempre a sí misma. Tiene que mirar a Andalucía y a los andaluces, que lo están pasando muy mal.

La brecha ya no es de diez puntos, es de doce puntos, y usted es la responsable. Ha sido incapaz y es incapaz de poner reformas para que esa brecha se subsane. Ya es de doce puntos.

Mire, después de un año de propaganda, después de un año de fotos, de decirle que no hace reformas... Y usted mirando hacia otro lado, riéndose, diciendo naderías... Este es el resultado de sus políticas: doce puntos de brecha, desempleo en Andalucía, mientras se crea empleo en el resto de España. Aquí está el resultado de sus políticas, señora Díaz, esta es la realidad de Andalucía y esto es lo que estamos viviendo. Por tanto, aborde el problema y no se escude otra vez en la confrontación y en mirar hacia otro lado.

Sus políticas son dañinas para Andalucía. Las políticas de empleo han resultado un desastre, son parches. Empleo a corto plazo, empleo precario que está dando... Y, luego, no hay futuro para los andaluces que acceden a esos planes, sino que vuelven a las listas del paro, señora Díaz.

En educación es un fracaso, el fracaso escolar. Estamos a la cabeza de eso y no es capaz de resolverlo. El bilingüismo no ha llegado todavía a los colegios públicos andaluces, y usted es la responsable.

Mire, los expertos dicen que hay que hacer nuestra comunidad más atractiva hacia el exterior...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—... para captar las inversiones. ¿Y usted qué ha hecho? Justo todo lo contrario. Si invertir en Andalucía, con usted en la Presidencia, es el rumbo hacia lo desconocido, señora Díaz: el Decreto del Litoral, la inseguridad jurídica, la Corrala, que si banca pública o ICO... Señora Díaz, que si suben o no suben los impuestos con la carga fiscal más elevada de toda España. Fíjese el panorama que está usted ofreciendo a la inversión. Mire, mientras usted y su socio del gobierno, Izquierda Unida y Partido Socialista, se pelean sobre si son galgos o son podencos, la crisis nos da un zarpazo, la inversión se va de Andalucía. Y ahí están los resultados de la EPA. Eso es lo que está ocurriendo en nuestra comunidad.

Usted no hace reformas, señora Díaz, porque está ocupada y porque hay mucha corrupción. Y usted está ocupada en todo eso, porque está ocupada en ordenar a los imputados que no declaren en los casos de corrupción, porque está ocupada en permitir información privilegiada para ex altos cargos de la Junta, que tienen acceso a esa información para preparar su defensa. Sí, porque está ocupada...

[Aplausos.]

Porque está ocupada en las reuniones..., en montar reuniones en San Vicente, en donde, por cierto, olvida llamar a algunos notables. Porque está ocupada en poner querellas a quien está denunciando la corrupción. Sí, eso es, señora Díaz.

¿Implacable? Implacable en actuar contra la justicia. Ahora, usted, lo que hace es ponerle una queja a la jueza que está investigando... ¿Y eso usted cree que de verdad es transparencia?

[Aplausos.]

¿Una queja por preguntar, señorías...? ¿Porque la jueza pregunta adónde va el dinero de la FAFFE? ¿No se da cuenta usted, señora Díaz, de que no se puede hablar de transparencia y al mismo tiempo poner una queja a quien está investigando, a la justicia?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego que vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—¿A quién le tiene miedo? ¿A la FAFFE? Si todo el mundo sabe lo que es la FAFFE, señoría. Si es contratos a dedo a amigos y familiares del Partido Socialista, subvenciones sin justificar por 49 millones de euros, cursos sin realizar, certificados falsos... ¿De verdad le extraña, señoría, lo que pregunta la jueza sobre la FAFFE?

La queja, señora Díaz, se la ponemos los andaluces a usted, al Partido Socialista y sus políticas, porque durante 30 años, con sus políticas, nos van a llevar a los andaluces a la ruina. Y no estamos dispuestos a permitirlo, y vamos a alzar nuestra voz para que se hagan reformas en Andalucía y se preocupe de los andaluces, en vez de seguir preocupándose de usted misma, señoría.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, yo le entiendo. Entiendo cómo viene usted hoy aquí, porque viene atrapado entre el arrepentimiento por la elección de su líder y los telediarios en los que estamos viendo desfilar a toda la camada de Aznar por la Audiencia Nacional: unos en prisión, otros imputados y otros acusados de sobres negros.

[Aplausos.]

Yo lo entiendo.

Y si usted no confía en el Estado de Derecho, yo sí. Y una queja forma parte del Estado de Derecho, y todo el que nos difame nos va encontrar ahí, en los tribunales. Todo el que nos difame.

[Aplausos.]

Y además le observo hoy... Le observo hoy que ha estado como un agudo observador, en un tono mitinero, pero como un agudo observador. Evidentemente, que no soy Pedro Sánchez, pero Pedro Sánchez ayer pudo demostrar en el Congreso de los Diputados las mentiras y los presupuestos injustos del Gobierno que usted defiende. Y hoy yo, aquí en esta Cámara, he podido demostrar como son injustos con los andaluces, como atropellan a Andalucía y como asfixian a Andalucía. Y eso es lo que a usted le molesta, él allí y yo aquí.

[Aplausos.]

Si me pide... Mire, usted sabe... Cada vez que por parte de un dirigente del Partido Popular sale la palabra «reforma», ¿qué les pasa a los andaluces?, que se asustan y se echan la mano al bolsillo, se echan a temblar. La palabra reforma, en boca del Partido Popular, es recortes de derechos, es asfixiar a los ciudadanos y es abrir la brecha de la desigualdad.

Y si usted me pide aquí que haga reformas como la que han hecho ustedes: que cierren hospitales, que cierre una televisión pública, como en Valencia, y que eche a la calle, a mansalva, a los trabajadores. Si usted me pide que recorte en becas, como han recortado... El presupuesto del Gobierno de España recorta en educación. Aquí le he dicho que va a crecer en 120 millones de euros [rumores], si usted me pide eso, le digo que no, que aquí no va a haber ese tipo de recortes. Y no va a haber ese tipo de recortes a pesar de que ustedes pongan sobre la mesa un reparto injusto del modelo de financiación. Aquí se está aplicando mal el modelo de financiación. Se lo he dicho: se está aplicando mal. Y el reparto del Fondo de Convergencia es una prueba de ello, que se ha hecho a hurtadillas, de manera opaca, para dar 1.000 millones a Valencia, 700 millones a Cataluña... Escúcheme, señor Rojas, si le interesa lo que le digo, 700 a Cataluña, 600 a Baleares, y Andalucía va a tener 426 millones de euros. Eso es lo que se está haciendo: aplicando mal el sistema de financiación.

[Aplausos.]

Aplicando mal un sistema que ha acabado, un sistema que ha acabado, y que tiene la obligación el Gobierno de reformarlo, que en la propia Conferencia de Presidentes, cuando tuvo a bien

convocarla, manifestó el compromiso de renovar el sistema de financiación, y mientras tanto valorar la mala aplicación. Ni una cosa ni la otra.

Me habla de empleo precario. Pero cómo me va a hablar de empleo precario, si usted representa hoy aquí al grupo parlamentario del partido que ha provocado, con su reforma laboral, la mayor pérdida de derechos de los trabajadores en este país.

[Aplausos.]

Solo le pido, solo le pido, de verdad, solo le pido que diga aquí si va a apoyar a esa ministra, la ministra Tejerina, que ha dicho con claridad que hay mala cosecha, que hay dificultad en el campo andaluz y que hay que reducir el número de peonadas. Diga si la van a apoyar o si la van a enmendar, y les van a decir que no se les ocurra, que oxígeno a Andalucía, nunca, que oxígeno al campo andaluz, ninguno, que recorte de nuevo, como el que está sufriendo el sector pesquero y que acaba de denunciar hace unos días la consejera de Agricultura. Si eso es así, si usted va a apoyar, aquí tiene la mano tendida de la presidenta del Gobierno.

Eso sí, lecciones de transparencia, ninguna, lecciones de transparencia, ninguna. Todo lo que pidan los jueces en Andalucía se les va a remitir, y no se va a martillar ningún disco duro antes de enviárselo al juez. Eso le garantizo que en Andalucía no va a pasar.

[Aplausos.]

Aquí quien la haga la va a pagar. Quien la haga la va a pagar. Y los imputados van a ser todos iguales, sean del partido que sea. No me va a escuchar a mí lo que ha escuchado a su secretaria general, que cuando el imputado es el secretario general de su partido, dice que ese es imputado de otra forma [risas] porque ese es de los suyos. Como ese es de los suyos se persigue de otra manera. Aquí todos son iguales.

Y todas las reformas que se pongan en marcha se van a hacer con el objetivo de que los ciudadanos tengan transparencia en la gestión.

Yo les animo, ¿van a hacer ustedes, en los ayuntamientos, lo mismo que vamos a hacer en el Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Van a colgar con ese clic que tanto les molesta? ¿Van a colgar todos los contratos, convenios, subvenciones, para que los ciudadanos conozcan hasta el último euro público de todas las administraciones de Andalucía? ¿Van a hacerlo? Pues tienen la oportunidad de decirlo en esta Cámara.

Yo sé que a usted nada de esto le interesa. Yo sé que a usted nada de esto le interesa. Lo han dicho con claridad, el Parlamento les luce lo que les luce. Y les noto preocupados, preocupados muchas veces no solo por lo que tiene a la derecha, o lo que tiene a la izquierda, yo sé que el mercado de invierno se acerca. Quedan tan solo dos meses [rumores]. Y quizás se tiene que preocupar algo más por lo que tiene en esta Cámara más arriba, a la izquierda del presidente, porque quizás ahí, en su partido, algunos han encontrado alguna esperanza para Andalucía.

[Aplausos.]

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señor Rojas, ¿a título de qué solicita la palabra?

Su señoría ha consumido más del tiempo de los siete minutos en su primera intervención.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señor presidente, siete minutos exactos, porque es bueno para el debate parlamentario...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señor Rojas, señor Rojas, señor Rojas, no tiene el uso de la palabra, porque no se la ha dado el presidente.

De acuerdo con el reloj que tiene el presidente, ha consumido más de los siete minutos que le asigna el Reglamento. Por lo tanto, no tiene derecho a un segundo turno, porque además la presidenta no ha consumido los siete minutos que le correspondían a ella.

[Rumores.]

Señor Rojas...

El señor ROJAS GARCÍA

—No.

Señor presidente, acepto, como no puede ser de otra manera lo que usted acaba de decir, pero entiendo que es un error, porque el debate parlamentario creo que necesita la réplica...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, el error... Señor Rojas, no dialogue con el presidente. No tiene la palabra, señor Rojas. No tiene la palabra, señor Rojas.

En todo caso...

[Rumores y aplausos.]

En todo caso, señor Rojas..., que no tiene un minuto, señor Rojas. En todo caso es su decisión consumir todo el tiempo del que dispone en una primera intervención, como hacen los otros portavoces. Su decisión... Ha optado por esa decisión, es usted el que hace que no haya posibilidad ahora de un segundo turno.

Señorías, pasamos a la siguiente pregunta.

[Aplausos.]

La siguiente pregunta...

[Rumores.]

Señorías, guarden silencio, guarden silencio.

[Rumores.]

La siguiente pregunta va dirigida a la consejera de Igualdad, Salud y Bienestar Social...

[Rumores.]

Señorías, guarden silencio.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señor presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No tiene la palabra, señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señor presidente, me indican, me indican, desde la Mesa, que con el señor Jiménez la presidenta tuvo ocho minutos. Por tanto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, señor Rojas. Todos los extremos que quieran sus señorías aclarar se aclaran, pero, desde luego, me parece que el comportamiento que en estos momentos están teniendo los diputados del Grupo Popular no es el que merece la Cámara ni los ciudadanos.

Señor Rojas, el turno que su señoría tenía que consumir era de siete minutos. Los ha consumido.

Señor Rojas, cuando se produce... Sus señorías saben perfectamente que la costumbre del presidente es que si la presidenta se excede...

¿Pueden sentarse sus señorías? ¿Pueden sentarse sus señorías? ¿No? Pues continuamos.

**9-14/POP-000562, Pregunta relativa a la lucha contra el fraude fiscal,
la economía sumergida y la corrupción del sistema económico**

BOPA 558, de 7 de noviembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Qué medidas ha puesto o tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno para la lucha contra el fraude fiscal, la economía sumergida y la corrupción del sistema económico?

DSPA Plenos 97, de 13 de noviembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, señorías, a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía, la primera de las cuales es del grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y es relativa a lucha contra el fraude fiscal, la economía sumergida y la corrupción del sistema económico. Para desarrollarla tiene la palabra su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta, ¿está? No la veía.

Leía un artículo interesante de un abogado, Héctor Maravall, que decía: «Cualquiera puede llegar a la conclusión de que, se mire donde se mire, el sistema político y económico de nuestro país está podrido».

Hoy, las noticias de las diversas formas de corrupción son más tremendas que las de ayer pero, posiblemente, menos que las de mañana. Y, a la vez, tendremos más de cinco millones de parados, un crecimiento de la desigualdad, cientos de miles de jóvenes en el exilio económico o casi un cuarto de la población en riesgo de pobreza. Y algo que no podemos olvidar: más del 20% de la economía en España, es decir, más de 200.000 millones de euros, es economía irregular. Eso nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo es posible que siendo el paro el primer problema de los españoles, se debata tan poco sobre el mismo, o sea tan poco noticiable frente a la corrupción? ¿Cómo es posible que el partido, por ejemplo, que hoy abandera el ranquin de la corrupción, que es el Partido Popular, solo haga iniciativas sobre la corrupción, planeando incluso pactos que nadie se cree, que en la calle tienen un absoluto descrédito? ¿Le conviene al sistema que solo se hable de corrupción, entendida esta como corruptos, y más concretamente solamente como corruptos políticos?

En fin, señora presidenta, lo hemos dicho más de una vez, la corrupción es hoy un elemento estructural de este sistema económico, no se puede concebir nuestro modelo de desarrollo económico sin entender que este depende, entre otras cuestiones, de la propia corrupción.

Por tanto, tendremos que abordar el fenómeno desde sus raíces, eliminando aquellos instrumentos, aquellas normas y prácticas que pueden favorecer esta corrupción. En este sentido, el fraude fiscal derivado de la economía sumergida, incluidas las cotizaciones sociales, supone en este país algo más de 90.000 millones de euros, de los que solo se recuperan aproximadamente 11.000 millones. ¿Por qué en España el fraude, la elusión fiscal y la economía sumergida tienen un tratamiento

tan laxo? ¿Por qué solo se puede abordar a través de amnistías fiscales? ¿Cuántos defraudadores y delincuentes fiscales existen en este país? ¿Lo sabemos, está contabilizado? Porque estos también son corruptos, y también son corruptadores en muchos de los hechos que conocemos.

¿Es corrupto, por ejemplo, el que no paga el IVA? ¿Es corrupto el que paga en negro, yo que sé, la reforma de su sede? Nosotros creemos que sí, que eso también es corrupción aunque no se hable mucho de ello. Por lo tanto, en España hace falta una ley de prevención y persecución del fraude, la elusión fiscal y la economía sumergida, y que cada comunidad autónoma trabaje también en ese sentido con sus propios planes, como lo ha hecho la Comunidad Autónoma de Andalucía, recuperando fondos para la inversión pública. De ahí que nos interese por los resultados de la lucha contra el fraude en Andalucía y de qué perspectivas ve usted, señora presidenta, para seguir andando en dicho sentido. Pero, claro, esto no quita una obviedad: nuestro sistema económico, no se trata solo del político, nuestro sistema económico está podrido. Y el interés de Izquierda Unida Los Verdes es poner encima de la mesa procedimientos de la propia Administración que, entendemos, no benefician al interés general y que en muchos casos propician prácticas nada recomendables. Volvemos a recordarlo: la colaboración público-privada.

Señora presidenta, hoy se sigue apostando por este modelo de financiación en nuestra comunidad, y no lo entendemos. No entendemos, porque la excusa de que el riesgo va al concesionario, ya que él mismo lo debe contabilizar en sus balances, y así le evita imputarlo a la deuda a la Administración, ya no cuela. Ya no se lo cree nadie, sencillamente porque no es verdad. Un truquito que podríamos llamar «el pan para hoy y el hambre en lo sucesivo, a largo plazo». Mucha hambre. Porque el compromiso que se adopta a futuro supone un compromiso para la Administración a lo largo de toda la vida de la concesión, que deberán aparecer en los presupuestos públicos. El ejemplo que siempre ponemos: los 91 kilómetros de las autovías Iznalloz-Darro, Almanzora, y Autovía del Olivar, suponen la escandalosa hipoteca para las arcas públicas andaluzas de casi 3.600 millones. Hasta 2044, el año 2044, casi el cuádruple de lo que nos costaría si lo hiciéramos con fondos propios.

Esta colaboración público-privada, analizando los distintos proyectos que existen, nos damos cuenta de que la adopción de la misma nunca viene acreditada por modelos financieros alternativos, nunca aparecen estudios de viabilidad que, entre todas las fórmulas de financiación, nos hagan escoger. Por lo tanto, también, por la cantidad de modificaciones que tienen, luego, nos lleva a una falta absoluta de transparencia. Y lo más importante, ya lo hemos dicho, salen hasta un 60% más caras. La colaboración público-privada es un acto de usura financiera, y por lo tanto tenemos que acabar con ella. ¿Por qué se sigue con esta fórmula sin analizar otras posibilidades?

Por lo tanto, señora presidenta, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que no respalda, no comparte este proceder, insta al Consejo de Gobierno a revisar todas las fórmulas de financiación de infraestructuras pendientes y ofrecer alternativas, para ver si la colaboración público-privada es la única, es la mejor a la que nos podemos atener.

La subcontratación y la externalización, ya lo saben. Entendemos que se ha demostrado que podríamos ahorrar. El caso de Turismo Andaluz, sacábamos el Plan Director de Turismo, más de 700.000 euros a una empresa privada. Nos venía el Plan de Turismo, tenían que corregirlo los empleados públicos. Hoy se hace por la casa, se empodera, se reconoce, se le da valor al empleado público, que lo hace mejor y con menos coste. Pero...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Sí. Concluyo.

Hoy la Junta sigue externalizando. Tenemos el ejemplo de los monitores escolares. ¿Qué hizo la Junta? Leche, es que si dábamos 10 de dinero público, la concesionaria lo cogía. Asigna beneficios, se lo pasa a la subcontrata, que lo coge, se asigna los beneficios y paga a los trabajadores. Pues hoy sigue existiendo eso.

Ayer le comenté la externalización que existe y la subcontratación que se hace por los servicios..., el mantenimiento de servicios informáticos del SAS. No puede ser que nosotros soltemos entre 25.000 y 30.000 euros de dinero público para los trabajadores, y la subcontrata les ofrezca contratos de setecientos y pico euros a cada trabajador. Eso no se puede permitir. Y lo mismo. Eso es un tongo. Y no podemos sostener tongos con dinero público. Por lo tanto, también hay que revisarlo.

En definitiva, señora presidenta, creemos que debemos cerrar los círculos. Hay que decir alto y claro que la implacabilidad frente a la corrupción y las malas prácticas es seña de identidad, por supuesto de Izquierda Unida, pero también de este Consejo de Gobierno. Aquí no hay chau-chau, aquí las palabras se corresponden con los hechos: 27 medidas ya aprobadas en marcha, cerramos los círculos. Usted lo ha comprometido, Cámara de Cuentas, Defensor del Pueblo, la ley de los altos cargos, del código de altos cargos. Porque eso debe llevar o seguir manteniendo hoy, porque no tiene parangón en todo el Estado, a que la Comunidad Autónoma de Andalucía sea la comunidad más transparente y libre absolutamente de cualquier duda. Decía el presidente de este Parlamento, en una reunión con todos los Parlamentos de España, que la corrupción se lleva muy mal con la transparencia. Y es cierto. Nosotros estamos obligados, lo estamos haciendo, a construir una Andalucía con paredes de cristal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Castro, bueno, me alegra, me alegra que ponga en valor medidas del conjunto del gobierno. Significa que se identifica con la labor del gobierno en su conjunto, y que son eficientes y eficaces en las consejerías del partido al que usted pertenece, y también en el resto. Por eso me alegra que comparta la decisión sobre los monitores escolares, que creo que es de justicia. Y además pone en valor que no está reñida la eficacia y la eficiencia con la buena rentabilidad de los recursos públicos.

Comparto con usted que estamos en un momento difícil y complicado, en el que los ciudadanos tienen la percepción de un país enfermo, enfermo, donde todas las mañanas se levantan con continuos casos de corrupción de toda índole. Y el fraude fiscal es una expresión más de la corrupción, y grave. Y cuando ahora le relate algunos datos verá como el patriotismo de verdad, y no el de golpes de pecho de hojalata, se hace pagando los impuestos allí donde uno vive, reside y además utiliza los servicios públicos que son de todos.

Por eso, la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida tiene que ser la prioridad de cualquier gobierno. Y no tenga ninguna duda, no tenga ninguna duda, ni usted ni ningún andaluz, de que es la prioridad del gobierno que yo presido. Las razones, además, son evidentes.

La primera, por razones económicas. El fraude fiscal, que está vinculado fundamentalmente a las grandes empresas, a las grandes compañías multinacionales y a las grandes rentas, supone un menoscabo de los recursos públicos, de los ingresos que tenemos, para mantener el estado del bienestar, la sociedad del bienestar, de la que usamos todos y que permite estrechar la brecha de la desigualdad y dar igualdad de oportunidades. Y en momentos de mucha dificultad y de restricciones económicas se pone en valor que, ante el problema de la recaudación que tenemos las administraciones, si se combate ese fraude, hay más recursos públicos para mantener servicios de calidad.

Y, en segundo lugar, por una razón de justicia social. En una sociedad democrática, en un estado de derecho, todos debemos aportar aquello que nos corresponde en función de lo que ganamos y de lo que tenemos. Y eso es de justicia, eso es ser justo, y eso es realmente lo que esperan los ciudadanos de nosotros.

Al inicio de mi intervención he utilizado el condicional. Decía que tiene que ser una prioridad de todos los gobiernos, o debería ser una prioridad de todos los gobiernos. Pero lamentablemente eso no es así, no es la prioridad en estos momentos de todos los gobiernos. Sin ir mucho más lejos, tenemos una información, que hemos conocido hace una semana, de esos posibles acuerdos entre multinacionales por los que prácticamente no pagan impuestos sobre sus ganancias si se radicaban en Luxemburgo. Y eso es una buena muestra de lo que no debe suceder. Y yo espero que cuanto antes, sin entrar en si es legal o no —a mí, ético no me parece y moral tampoco—, que cuanto antes esa práctica, que digo que es éticamente reprobable, diga la Comisión Europea y los tribunales de justicia ante qué estamos.

Como tampoco es ejemplar, ni es un compromiso ni una prioridad luchar contra el fraude fiscal, que hayamos cerrado el año 2013 como el peor año en recaudación y en lucha contra el fraude fiscal en España. Se ha recaudado un 5% menos de lo que se había recaudado en años anteriores. Además, se ha reducido la plantilla que tenía la Agencia Tributaria para luchar contra el fraude. Se ha hecho una amnistía fiscal para beneficiar a unos privilegiados. Y pese a eso, pese a haberles abierto incluso la puerta a los que tenían fortunas fuera de España, en Europa, muchas parece ser que provenientes de la corrupción, hoy tenemos que decir que 144.000 millones de riqueza de los españoles, de españoles privilegiados, está fuera de nuestras fronteras. Y de esos 144.000 millones de euros, la mitad, en Suiza. ¿Sabe cuánto supondría eso en las arcas públicas cada año en nuestro país? Estaríamos hablando de 7.400 millones de euros si esos impuestos se pagaran donde se tenían que pagar, que es aquí, en España.

Pero Andalucía está haciendo lo que tiene que hacer. Soy consciente de que además, insisto, ese fraude reside fundamentalmente en las grandes empresas y en las grandes compañías, porque las pymes y los trabajadores están pagando, y en algunos casos más de lo que deberían estar pagando. Y esta reforma fiscal que acaba de aprobar el Gobierno ha vuelto a cargar sobre los que sí pagaban, subiéndole, entre otras cosas, el IVA a pequeñas pymes y empresas, que ya no pueden más, asfixiando a autónomos, y asfixiando a un gran conjunto de empleados públicos, en todo el territorio, para privilegiar a los que se han venido beneficiando de una crisis que lo tapaba todo.

Y digo que Andalucía está haciendo lo que tiene que hacer. Tenemos responsabilidad sobre el 10% de los ingresos que tiene Andalucía. Es decir, nosotros podemos impactar en el 10% de los tributos que tienen impacto en nuestros ingresos, pero, pese a eso, le puedo decir que la recaudación neta el segundo semestre del 2014 ha sido de 375 millones de euros, un 12,5% más, mientras ha bajado un 5% la recaudación en España en el 2013, en el segundo semestre del 2014 en Andalucía solo sobre el 10%, no sobre ese 90 que tiene el Estado, aquí se ha recaudado un 12,5% más. Estamos haciendo lo que hay que hacer.

[Aplausos.]

Pero ¿sabe lo que creo? Que esto es la punta del iceberg, que queda muchísimo camino por recorrer, muchísimo camino por recorrer. Usted ha hecho referencia a muchas cosas, ha hecho referencia a algo que yo comparto, incluso el propio mercado laboral se ha precarizado, hay gente que está trabajando doce horas y está dado de alta por cuatro horas, eso es una realidad y está pasando, y no se pueden cerrar los ojos ante eso. Por eso le decía que es la punta del iceberg.

Andalucía está haciendo lo que tiene que hacer sobre ese 10%, y yo espero que el Gobierno de España sobre el otro 90 haga también lo que tiene que hacer.

Y ¿qué va a hacer Andalucía? Pues, en el primer trimestre del 2015, va a llegar ya aquí al Parlamento la ley de acceso a los beneficios públicos y las medidas contra el fraude fiscal. ¿Por qué? Porque otra obligación que tenemos es que accedan a los servicios públicos aquellos que lo necesitan, que reciban bonificaciones públicas aquellos a los que les corresponda y que tampoco exista fraude social que algunos utilicen para poner en cuestión la eficacia y la utilidad del sistema. ¿Y qué vamos a hacer también? Vamos a aprobar un nuevo plan de lucha contra el fraude, 2015-2020, y lo hacemos, además, con buenos resultados, como les decía, con los deberes hechos y conscientes de que eso manda un mensaje de confianza a la ciudadanía. Los ciudadanos necesitan confianza, confianza que en estos momentos no tienen, ni tienen confianza en los políticos ni tienen confianza en los gobiernos ni tienen confianza en las instituciones, y todos los ejercicios de transparencia, todos los que hagamos, yo no sé si son paredes de cristal, si es abrir puertas y ventanas o tirar muros. No lo sé, señor Castro, lo que sí es evidente es que tienen derecho a conocer hasta el último euro de sus impuestos, con los que se pagan los servicios públicos que utilizamos todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

**9-14/POP-000563, Pregunta relativa
al balance del año turístico y perspectivas de futuro
BOPA 558, de 7 de noviembre de 2014**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Qué papel está llamado a jugar el turismo en la definición de un nuevo modelo productivo en Andalucía?

DSPA Plenos 97, de 13 de noviembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida también a la presidenta de la Junta de Andalucía, es relativa a balance del año turístico y perspectivas de futuro.

La formula el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente.

Señora presidenta, el turismo es una de las industrias estratégicas para el desarrollo económico de Andalucía, tanto por su aportación a la producción global andaluza y a la generación de empleo como por su incidencia positiva en la producción de bienes y servicios y de otros sectores en la economía de nuestra tierra.

Andalucía es, hoy por hoy, una de las mayores potencias turísticas del mundo, y no es por casualidad. Es cierto que contamos con una impresionante riqueza natural y cultural, con un clima envidiable y con una gastronomía que son señas de identidad de nuestra oferta turística. Pero está claro que hay un factor clave en la evolución positiva de esta actividad, y es que ha sido el trabajo que se ha hecho de manera conjunta entre el propio sector y las administraciones andaluzas.

Los socialistas siempre hemos tenido claro que la industria turística andaluza debe contribuir a la creación de empleo o riqueza desde los principios básicos, eso sí, de la sostenibilidad, de la innovación y de la accesibilidad universal.

Hemos sabido apreciar y gestionar de manera eficaz el potencial turístico de Andalucía y hemos sido capaces de optimizar nuestros recursos para hacer aún más atractiva la imagen de Andalucía como destino turístico. El Gobierno andaluz ha venido contribuyendo de manera decisiva a la mejora, a la ampliación y a la proyección de la oferta turística en Andalucía. Por supuesto, junto a los patronatos de turismo y al propio sector privado.

Desde múltiples frentes, la Junta ha desarrollado un importante esfuerzo sostenido en el tiempo para convertirnos en lo que hoy somos: un destino y un referente turístico internacional único. Ahora, en estos momentos de crisis económica, el principal reto del Gobierno andaluz es la creación de empleo. Lo vimos ayer en el debate de los presupuestos de la Junta. Y en estos momentos difíciles hay que poner todos los recursos para crear puestos de trabajo.

El turismo en Andalucía es fuente de riqueza, es un sector básico y el Presupuesto de la Junta apuesta claramente con más de 73 millones de euros para las políticas de planificación, de promoción e impulso a la calidad de este sector.

Estamos hablando de un sector que ya suma cerca de 390.000 empleos, un 15% de la actividad productiva, perdón, de la población activa en nuestra comunidad autónoma. Con una facturación cercana a los 17.000 millones de euros, con más de 60.000 empresas a esta actividad.

Estamos viendo que se trata de un sector esencial. Es básico para la recuperación económica de Andalucía y para hacer que esta vaya a mayor velocidad. Si el turismo andaluz goza de buena salud, la economía de Andalucía se verá beneficiada. En la actualidad, el turismo supone un 13% del Producto Interior Bruto, y prevemos un crecimiento, un aumento en esa participación en casi el 2,5% para el 2015, según las predicciones de analistas económicos. Pero, señorías, debemos ser aún más competitivos a lo largo de los próximos años, y por ello Andalucía debe centrar sus esfuerzos en mejorar, aún más, en términos de calidad, volcarse, si cabe más, en la captación de nuevos mercados y en la fidelización de estos, porque no solo queremos que vengan a visitarnos: queremos que repitan, que vuelvan a hacerlo. Por eso y por otras muchas razones el Gobierno andaluz debe mimar aún más, si cabe, apostar aún más, si cabe, la industria..., por la industria turística en nuestra tierra.

Lamentablemente, no todo los gobiernos lo están haciendo de la misma manera. Otros, con su acción o inacción, han estado atacando a este sector fundamental para Andalucía.

El Gobierno del PP está proyectando una imagen de España cada vez menos atractiva, y esto, sin duda, está teniendo una incidencia negativa en la percepción de lo que sí cabe llamar la marca España.

La actitud, a veces irresponsable, otra indolente, del presidente del Gobierno está generando una imagen de inestabilidad y de inseguridad que está lastrando el impulso de uno de los principales motores económicos de este país. Su mala gestión de los principales problemas del país nos ha llevado a abrir informativos en medio mundo con noticias negativas vinculadas a la corrupción, a la mala gestión del proceso independentista en Cataluña, a la gestión de la crisis del ébola, a la amenaza a la riqueza ambiental como el fracking, las prospecciones petrolíferas en dos gigantes turísticos españoles como es la Costa del Sol y las Islas Canarias.

Rajoy está haciendo una mala campaña de promoción turística para este país, pero el daño no se queda ahí, también está siendo muy destructiva para el sector turístico la política económica del Gobierno, con una reforma laboral que está causando un gravísimo daño a este motor económico, y la prueba es que la evolución positiva que está experimentando el sector, el crecimiento del volumen de negocio, de las pernoctaciones, no se está viendo acompañada por un aumento del empleo vinculado a estas actividades.

La reforma laboral del Partido Popular, además de impedir la estabilidad y la consolidación del empleo en este sector, hace que nuestra oferta turística se resienta, porque pierde calidad. Nuestra oferta turística se devalúa. Si el empleo en nuestro país no está asociado a esta actividad no es un empleo de buena calidad, un empleo con fijeza, un empleo con buena capacitación, un empleo con sueldos en condiciones, un empleo con derechos, un empleo que no sea precario, en definitiva.

Por lo tanto, la labor del Gobierno de España no solo está afectando a la oferta, está perjudicando también a cómo ven nuestros visitantes esa oferta, pero también está perjudicando a la demanda.

Señorías, la crisis económica, la gestión que de la misma está haciendo el Gobierno del Partido Popular ha convertido muchas veces la posibilidad de salir de vacaciones para los españoles medios en todo un lujo, su política de recortes, de bajada de salarios, la congelación de los sueldos de los empleados públicos, la reforma laboral, los despidos, la precariedad ha empobrecido a nuestra sociedad y, además de la esperanza, les ha restado capacidad de consumo y de acceso a servicios como el turismo.

Hace falta empleo, hace falta inversión, pero, sobre todo, hace falta voluntad política e implicación de todas las administraciones para que el turismo siga siendo un sector pujante, para que lo siga siendo en el futuro como lo ha sido hasta ahora en Andalucía. Por todo ello, preocupado por la importancia y por la incidencia de las malas políticas en el turismo de nuestra comunidad autónoma, señora presidenta, ¿qué papel cree usted que está llamado a jugar el turismo en la definición del futuro económico y del nuevo modelo productivo de Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, como usted ha planteado, el sector turístico es un sector estratégico para Andalucía, estratégico: es el 13% de nuestro producto interior bruto y prácticamente el 15% de nuestro empleo. En parte de la recuperación que todos deseamos y anhelamos en Andalucía tiene incidencia cómo se comporte este sector dentro de nuestra economía.

Y hoy podemos decir que hemos cerrado 2013 como el año de la recuperación turística, pero es que vamos a cerrar 2014 como el mejor año para el turismo en Andalucía. Y la perspectiva que a día de hoy tenemos ya de cara a 2015 es que los resultados van a ser aún mejores. Y eso desde el punto de vista económico es muy importante, mucho, por la capacidad de arrastre. Porque es, como le decía, un sector estratégico, por la capacidad de generar empleo, de fortalecer uno de los pilares de nuestro sistema económico, de nuestro sistema productivo, pero también de ese valor intangible, como decía, de esa marca Andalucía, que contribuye, y de qué manera, a la marca España.

Yo creo que la recuperación que perciban los ciudadanos no puede ser una recuperación de cartón piedra, en la que sean meros figurantes, como aparecen en estos momentos. Y para eso hay que sacar el máximo rendimiento posible a cada uno de los sectores que en Andalucía tengan capacidad. En estos momentos, cada euro que gasta un visitante, un turista en Andalucía, se traduce en 1,52 céntimos de nuestra economía. Es evidente que ese es el camino y es evidente que por eso hay que apostar.

E invertir, además, en un turismo de calidad, porque tengo que decirle que, en estos momentos, entre enero y septiembre, Andalucía ha acogido 12,4 millones de viajeros, 12,4 millones de personas que han decidido que Andalucía sea el lugar donde realicen su estancia turística y donde,

además, como les decía, gasten y contribuyan a nuestra economía. Y 37 millones de pernoctaciones, pero es que vamos a cerrar el año con 45 millones de pernoctaciones en Andalucía.

Y eso, además, se traduce en empleo, que era la asignatura pendiente. El año pasado lo decíamos: tenemos buenos datos de turismo, tenemos buenos datos de ocupación hotelera, tenemos buenos datos en número de visitantes, pero no acabábamos de arrancar en el empleo, no acababa de traducirse en empleo estable y empleo de calidad. Acabamos de conocer una EPA que no ha sido buena para Andalucía, que ha sido mala, hemos conocido una EPA hace muy poco que ha sido mala para Andalucía. Pero tiene rayos de esperanza y horizontes positivos, que hay que saber también interpretar y ponerlos en valor. La EPA del tercer trimestre dice que, en estos momentos, las actividades turísticas en Andalucía han supuesto 390.000 empleos y que el incremento en Andalucía respecto al mismo período del año pasado ha sido de un 9,1%, mientras que la media en España ha estado en un 6,1%, tres puntos por encima de la media en España. La sensibilidad que le pedíamos al sector turístico de que esos buenos datos se tradujeran en empleo empieza a ver resultados.

Y todo eso tiene que ir acompañado de que seamos un destino de excelencia. Es verdad, hablaba usted de las prospecciones. Yo sigo preocupada, sigo preocupada porque, si queremos romper la estacionalidad turística en Andalucía, que tiene que ser uno de los objetivos irrenunciables, no se puede tocar el patrimonio natural de Andalucía: no se puede tocar La Almoraima, no se puede tocar la Costa del Sol. Hay que combatir la especulación urbanística en aquellas joyas que permiten, como insisto, ser algo más que un turismo de sol y playa.

Y, en ese trabajo de ser un destino de excelencia, hoy Andalucía es uno de los 20 primeros destinos turísticos internacionales, y eso también hay que ponerlo en valor, y el destino elegido por los turistas nacionales, somos la potencia en estos momentos, el primer destino dentro de España para el turismo nacional. Pero hay que seguir, hay que adecuar nuestro servicio turístico, hay que renovar nuestro servicio turístico. Y creo que, además, el sector está en ese camino, el diálogo con el sector está siendo favorable y productivo, están colaborando en las herramientas de gestión y este Gobierno está haciendo lo que tiene que hacer.

¿Y eso dónde se ve? En el instrumento que tiene un gobierno para intervenir, y ese es el presupuesto. En un momento difícil, complicado, donde el Gobierno ha tenido que blindar derechos, devolver a los funcionarios, a los empleados públicos, recursos de los que habían sido privados, apostar por la educación, apostar por la sanidad, apostar por nuestros mayores, hemos entendido que hay que apostar también por lo que se hace bien en Andalucía y por lo que funciona. Y el presupuesto para este año mantiene íntegramente la apuesta por el turismo y va a ser, como decía, la posibilidad y la esperanza para que 2015 sea aún mejor que 2014.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000575, Pregunta relativa a las líneas económicas presupuestarias

BOPA 558, de 7 de noviembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Considera la presidenta de la Junta de Andalucía que las líneas económicas presupuestarias planteadas por su Gobierno son las válidas para la creación de empleo en Andalucía?

DSPA Plenos 97, de 13 de noviembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Popular, relativa a líneas económicas presupuestarias.

La formula su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, se critica al Gobierno de España en materia turística también, cuando tenemos el mejor año de la historia del turismo en España. Hay veces que no se entiende la política, ¿verdad? Y tanta confrontación por confrontación tampoco se puede entender.

Pero, señora Díaz, yo le hablo de los presupuestos de 2015, que son más de lo mismo. Y más de lo mismo significa el 35% de desempleo en nuestra comunidad. Desgraciadamente miles de jóvenes andaluces tienen que salir fuera, y si no rectifica la situación va a seguir igual o va a ser peor. Con usted de presidenta no mejoramos, señora Díaz. La brecha de desempleo con respecto al resto de España se está agrandando hasta prácticamente tocar en la puerta de los 12 puntos. Nadie avala ya sus políticas en un año de su presidencia: ni los sectores sociales, ni los sindicatos, ni los empresarios, nadie las avala ya, señoría. Llegó usted con grandes expectativas políticas y se ha desfondado hasta ser la proyección simplemente de una mala gestora.

¿Qué confianza, además, pretenden transmitir ahora, cuando cierran el ejercicio presupuestario actual a 29 de octubre? Vuelven a la opacidad, vuelven a las facturas en los cajones, vuelven a dejar tirados a quienes prestan las políticas sociales, vuelven a los impagos. Y lo grave de esto es que con usted vamos hacia atrás en un contexto económico positivo. Y cuando tiene la oportunidad de transformar todo esto, con 30.000 millones de euros de presupuesto, resulta que baja la inversión a niveles de 2002, abandona los sectores productivos con recortes del 60% en minería, en industria, en agricultura, recorta las políticas sociales y, al final, claro, los datos se reflejan en lo concreto: desgraciadamente, nuestro principal problema, que usted no sabe resolver, que es el empleo. Y se reflejan en la EPA: 18.000 parados más en este trimestre en Andalucía, mientras el resto de España crece en 200.000 empleos nuevos. En el último año, el resto de España ha reducido el paro cuatro veces más que Andalucía.

Mientras no cambie esa vergonzosa realidad, señora Díaz, usted no va a ser un referente en ningún sitio, ni en Andalucía ni en España. Se pasa el día mirando fuera de nuestra comunidad,

con un ojo al señor Rajoy, con otro ojo al señor Sánchez. Y mientras usted decide a quién critica, resulta que en Andalucía está el paro aumentando. Señoría, esa es la realidad.

[Aplausos.]

Y su obligación... Señora Díaz, su obligación es hacer propuestas de verdad para los andaluces, pero de verdad, no propuestas trampa o propuestas de márketing, como la que hizo aquí el otro día de 120 millones de euros de más para educación en los presupuestos, cuando resulta que es para restablecer la paga de los profesores. No propuestas trampa, señoría. Por cierto, solucione de una vez el problema que ustedes les están creando a los 18.000 docentes de la concertada, no hay derecho a que usted les ponga en ese problema a los enseñantes de la concertada, señora Díaz.

Mire, proponga medidas para el empleo, que es lo que Andalucía necesita, y déjese de palabras huecas. Usted se ha abonado al populismo de grandes frases, donde no hay nada detrás, y eso le trae incoherencia y contradicción. Un día pone el puño sobre la mesa contra los señores Chaves y Griñán, y al día siguiente, con la mano en el corazón, les manda un abrazo y todo su cariño. No quiere imputados en sus escaños, pero resulta que tiene imputados en su Gobierno. Hay un mandato parlamentario para que cese de una vez al secretario general de Universidad, que está imputado, y hay un mandato de este Parlamento que le obliga a usted a cesarlo, y lo mantiene en su cargo. Esa es la incoherencia, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y, mire, se equivoca, de verdad que se equivoca. Los ciudadanos no están hasta las narices de pactos, no, los ciudadanos quieren que estemos unidos para salir de la crisis, que estemos unidos con medidas para luchar con fortaleza contra la corrupción, eso es lo que quieren los ciudadanos. Los ciudadanos no están hasta las narices de pactos, sí están hasta las narices de corrupción, señora Díaz. Están hasta las narices de que usted esté continuamente atacando a la justicia y están hasta las narices de que ustedes no den responsabilidad aquí sobre el dinero que se ha defraudado. Queremos que ese dinero que se ha robado en Andalucía de los ERE aparezca ya y se devuelva a Andalucía. Lo queremos, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y queremos explicaciones. Señora presidenta, ¿cuándo va a actuar con más seriedad y menos soberbia? ¿Cuándo va a escuchar a Andalucía, en lugar de escucharse todos los días a sí misma?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Es verdad, señor Rojas, conmigo de presidenta, ustedes no mejoran. En eso... De todo lo que ha dicho, eso lo comparto.

[Aplausos.]

Pero tendrá que valorar por qué es así.

Mire, ¿usted sabe lo que yo pienso? ¿Qué le molesta realmente a su partido? Que hay presupuesto en Andalucía. Han hecho lo imposible para que no hubiese presupuesto en Andalucía: nos han atropellado, nos han asfixiado, se han llevado recursos de Andalucía a otras comunidades autónomas quitando lo que era nuestro en el Fondo de Convergencia... Porque sabían que si había presupuesto en Andalucía, había dos cosas: primero, una hoja de ruta distinta, demostrarles a los ciudadanos que se pueden hacer las cosas de otra manera —y era un espejo incómodo—, y segundo, estabilidad política. La estabilidad política que su gobierno, en España, no es capaz de darle a este país cuando más lo necesita.

[Aplausos.]

Eso es lo que hay. Después, me recrimina, me recrimina que diga que los datos del turismo son buenos en Andalucía, y mejor que en España. Y si son buenos en España, yo me voy a alegrar. ¿Usted sabe lo que es incoherente? Es incoherente decir que se quiere garantizar la unidad de este país y, después, trocear los problemas, trocear a los parados y dejarlos a su aire, a cada uno, en el territorio en el que residen. Eso es lo que es insensible y cruel, y eso es lo que está haciendo el presidente Rajoy. Quien quiere garantizar la unidad de España tiene también que preocuparse de todos los ciudadanos de este país, y no despreocuparse de los parados de Andalucía. Ahí es donde os quiero ver.

[Aplausos.]

Me dice que los ciudadanos están hasta las narices de la corrupción; efectivamente, y de los políticos. Y de los pactos también y de los pactos también. Mire, a mí no me puede hablar usted de pacto contra la corrupción, porque yo fui hace un año al presidente del Gobierno y le dije: «presidente del Gobierno, pactemos todos. No usted y yo, no el Gobierno de España y el Gobierno de Andalucía, no el PSOE y el PP, todas las administraciones. Combatamos de verdad un problema que está lastrando no solo a la política sino a este país». Y no me contestó. Y hoy, 14 meses después, España está mucho peor que entonces.

Y, además, si usted pretende hoy agarrarse a mí como el boxeador noqueado que cuando a su partido le entra agua por todas las bodegas del barco, aquí no me va a encontrar. Si de verdad quiere combatir la corrupción, limpien su casa como yo estoy limpiando en la mía.

[Aplausos.]

A mí no me va a escuchar distinguir entre corruptos buenos y malos, como yo les he escuchado estos días a los dirigentes de su partido. Me va a escuchar respetar las garantías constitucionales de los ciudadanos siempre. Y me va a ver también —como estoy haciendo hasta ahora— contundente, con acciones. Los ciudadanos no nos creen, no creen a los políticos. Están hartos de palabras y de pactos, y lo que quieren son acciones. Y cuando usted quiera venir aquí a hablar de corrupción, pregunte por la corrupción, y no busque subterfugios. No pregunte por el presupuesto si de lo que verdaderamente quiere hablar es de eso. Diga la verdad: «De esto es de lo que quiero hablar». Y esta presidenta, como ha hecho siempre, sin esconderse

detrás de ningún plasma, no será noticia como el presidente del Gobierno lo fue ayer, por salir, por primera vez, a dar la cara sin hacerlo a través del televisor. Esta presidenta dará la cara en el Parlamento siempre.

[Aplausos.]

A mí me preocupa el paro, me preocupa el paro. Es mi obsesión, y para eso estoy trabajando. Pero no le voy a permitir tampoco un discurso cenizo y ramplón, como el que ha dicho aquí: «en España va todo muy bien, todo es vigoroso; en Andalucía va todo mal». Pues mire, no. En octubre —y he reconocido hace unos minutos que la EPA ha sido una mala EPA—, uno de cada dos empleos que se han creado en este país, se han creado en Andalucía; aquí, en Andalucía. En el mes de octubre también, en términos interanuales, 58.000 afiliados más a la Seguridad Social que el año pasado. Se ha creado un 2,08% de empleo por encima de la media de lo que se ha creado en España, 1,59%.

Por lo tanto, no manipule más. ¿Que hay diferencial de paro entre Andalucía y España? Pues claro que lo hay, pero es que lo ha habido siempre, hasta en los momentos de bonanza económica. Cuando se hablaba del pleno empleo, había cuatro puntos de diferencia en Andalucía. ¿Y sabe por qué? Entre otras cosas, porque tenemos una escasa estructura productiva, tenemos falta de industria, y también tendremos problemas. Y le digo, pese a eso, estamos compensando con medidas paliativas y con programas de empleo a través de los ayuntamientos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Mire, señora presidenta, los andaluces que la escuchen se preguntarán de qué está usted hablando, de qué realidad. Cuando habla de tejido productivo y tejido industrial, tiene usted que saber que ustedes llevan 30 años gobernando en nuestra comunidad, que son los responsables de que se haya perdido, en los últimos diez años, el 50% de tejido industrial en Andalucía; que son los responsables del 35% de paro; que son los responsables del 63% de paro juvenil.

[Aplausos.]

Cada uno, con su responsabilidad, señora Díaz. Cada cual, con su responsabilidad. Y el señor Rajoy ha hecho una reforma laboral, con el Gobierno, que está dando sus resultados. Y se está viendo: 500.000 empleos en los últimos seis meses. Esos son resultados, con un crecimiento de la economía. Se ha revertido la situación. Ustedes dejaron 16.000 millones de euros de deuda en la sanidad, con el señor Zapatero, con el Estado del bienestar quebrado. El señor Rajoy lo está protegiendo. Sí, señora Díaz, esa es la realidad. Cada cual, con su responsabilidad.

Y cuando dice que usted ofreció un pacto para luchar contra la corrupción al señor Rajoy, y que este no le respondió, eso no es cierto, señora Díaz. El señor Rajoy respondió a su homólogo,

el señor Sánchez, secretario general del Partido Socialista, porque usted no es la interlocutora. Usted no es la interlocutora. Le gustaría serlo, pero no lo es...

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, señor Rojas, le ruego vaya concluyendo su intervención.

Guarden silencio, señorías.

El señor ROJAS GARCÍA

—Sí, señor presidente.

Si ese es su drama, ¿verdad, señora Díaz? Que está usted deseando llegar a Madrid y quitarle la silla al señor Sánchez, que no se ocupa de Andalucía y que aquí cada día tenemos más problemas. Y cuando con el señor Zapatero —que usted apoyaba, por supuesto, que es de su partido— no reconocía la crisis, a España le fue muy mal. Y si usted no reconoce la crisis de su gobierno, y su incompetencia, a Andalucía le va a ir muy mal, igual que antes, igual que con las políticas socialistas.

Señora Díaz, y me lo dice a mí y se lo dice al Partido Popular: «hable usted de estabilidad política». La verdad es casi de chiste. Me lo dice la que firma un decreto de ida y vuelta con el caso de la Corrala. Me lo dice la que ha tenido que negociar unos presupuestos para, a través de un canje y de un trueque con la ECA —la famosa entidad bancaria de Andalucía— para volver a meter a Izquierda Unida y a los políticos en las cajas. Con el trabajo que ha costado sacar a los políticos de las entidades financieras... Me habla usted de estabilidad política, me habla usted de estabilidad política, quien mantiene un pacto de gobierno..., cuando hay un socio del pacto de gobierno que le dice a usted que usted y su partido tienen en su ADN la corrupción política. Hombre, [...] ustedes estabilidad política...

[Aplausos.]

Mire, y en la lucha contra la corrupción, menos demagogia, señora Díaz. Si es muy sencillo... Mire usted, es que no responde ante nada ni en la tele ni en este Parlamento. De hecho, más de cien preguntas sobre la corrupción que usted no ha contestado. Usted no ha limpiado su casa, usted lo que ha hecho es meter los problemas del fraude y todas las explicaciones debajo de la alfombra. Eso es lo que ha hecho usted, señora Díaz.

Pero, mire, además le digo que...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, debe ir concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo inmediatamente, señor presidente.

Hay una cosa muy concreta, que es votar a favor de las propuestas que va a defender el Partido Popular contra la corrupción hoy mismo. Fíjese usted qué fácil lo tiene. Le exigimos además que vote a favor de esa propuesta, porque son buenas para Andalucía y, sin duda, también son buenas

para valorar la política como un servicio público por el que todos tenemos que luchar y defender aquí, en esta Cámara, y en nuestra comunidad, señora Díaz.

Y concluyo. Su compromiso presupuestario es nulo con el empleo. Y habla usted de transparencia... Se ve que este clic que usted nos anunció, en el debate del estado de la Comunidad, no aparece en estos presupuestos. Los presupuestos no están provincializados, ni sabemos los códigos de proyectos en las inversiones, ni se saben las inversiones, ni se saben las cuentas públicas, ni se sabe la responsabilidad política que tienen ustedes... Por cierto, habéis enterrado 280 millones de euros en una línea de alta velocidad que ahora está parada entre Antequera y Sevilla. Ni se sabe cuánto va a costar el metro de Granada, que empieza por cuatrocientos millones y ya va por ochocientos. Se dobla el presupuesto. ¿Quién asume esa responsabilidad? ¿Cómo va a funcionar? No se sabe absolutamente nada, señora Díaz. Esa es la política real, de la que usted tiene que responder aquí. Esa es la política que los ciudadanos le están exigiendo a usted, señora Díaz: más política de verdad, más servicio público y menos demagogia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, yo estoy en Andalucía porque es lo que he querido, porque es lo que he querido. Me he comprometido con Andalucía porque es la tierra que quiero y es la tierra que voy a defender. Y voy a levantar la voz siempre, y voy a defender a Andalucía esté quien esté en mi partido en Madrid. Y, por cierto, cuando fui a ver a Rajoy, el secretario general del PSOE se llamaba Alfredo Pérez Rubalcaba, pero usted lo ha olvidado.

[Aplausos.]

Mire, mire. Mire, mire...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire... Sí, era Rubalcaba, sí, era Rubalcaba.

Mire. Bueno, vamos a lo que vamos, dos cosas. En primer lugar, le he dicho, si quiere combatir la corrupción hágalo en su casa, no permitan que haya alcaldes, que haya candidatos a alcaldes condenados por prevaricación que vayan en los carteles en Vívar, no permita que sigan campando por Andalucía quienes cambiaron bolsos por ayuntamientos, no permita eso. Y si eso lo hacen, yo creeré que van de verdad, porque entiéndame que cuando lo miro estoy viendo al representante de

un partido que acaba de decir la Audiencia Nacional que se ha beneficiado de actividades ilícitas. Cuando ustedes de verdad lo hagan, yo creeré que van por derecho. Y cuando los ciudadanos nos vean a todos actuar con acciones, con menos palabras y con más hechos, quizás empezarán a creerlo.

Yo sí le voy a ratificar hoy aquí mi propuesta de pacto, pacto contra el desempleo en Andalucía. Un pacto de verdad, un pacto para crear empleo, para que me acompañen a decir donde hay que decirlo, en Madrid, que nos ayuden. Y verá por qué: porque yo no me permito frivolidades, yo sé lo que hay en Andalucía, si es que lo veo todos los días en la calle. Yo sé que hay un millón de personas que se levantan todos los días con el drama del desempleo. Pero igual que sé que hay cinco millones y medio en España, y si lo de Andalucía es un problema, lo de España también. Y no me escucharán a mí los ciudadanos hablar de raíces vigorosas ni defender una reforma laboral que ha provocado que uno de cada ocho trabajadores sea pobre en España, que no tiene ni para llegar a final de mes, que, pese a trabajar, no tienen para pagar la luz ni para llenar la nevera, y que detrás de Grecia y de Rumanía somos el país con más trabajadores pobres de Europa. No me va a escuchar a mí hablar de raíces vigorosas.

Y si yo tuviese un Gobierno de España que no me asfixiara, seguramente ese presupuesto todavía sería aún mejor que lo es, aún mejor que lo es. Y, verá, en estos momentos le puedo decir que han sido 8.000 millones los que hemos dejado de recibir los andaluces en tres años, desde que ustedes gobiernan, 8.000 millones. ¿Sabe lo que impactan 8.000 millones en los presupuestos? Eso, eso crea empleo, y ustedes callan. Pues 600 millones que nos han quitado del fondo de convergencia, usted sabe que eso impacta en los presupuestos y que crea empleo, y ustedes callan. Pese a eso, en Andalucía se ha recortado lo que recibimos por parado, 766 euros, en ese Gobierno de Zapatero al que usted hacía referencia. ¿Sabe usted hoy cuánto con Rajoy? Tres veces menos, 275 euros. Eso impacta en el empleo, y ustedes callan. Un plan de empleo que le estoy pidiendo al Gobierno, que Andalucía necesita y que los parados de Andalucía son mi responsabilidad, claro que lo son, todos y cada uno, pero también de Rajoy. Y ustedes callan. Un Gobierno...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y termino.

Un Gobierno —termino— que necesita que levanten la voz. ¿Pero sabe dónde tiene usted que levantar la voz, señor Rojas? En La Moncloa, ante Rajoy, no aquí: en La Moncloa. Y si va allí a levantar la voz, me tendrá a mí a su lado, y entonces entenderé que, una vez más, no están dando la espalda a Andalucía.

Y voy a ir a más. Yo no sé si Rajoy me va a escuchar, lo voy a pedir en España y lo voy a pedir en Europa. Tenemos un diferencial crónico, y lo sabe, Andalucía lo tiene con España y España lo tiene con Europa. Y ese diferencial crónico necesita recursos, necesita medios. Y Andalucía y las regiones del sur necesitan un plan especial de empleo, industrializar nuestros territorios, no podemos ser la mano de obra barata del norte. Y yo lo voy a pedir.

Y si ha habido recursos económicos cuando ha habido una crisis alimentaria, ha habido recursos económicos para compensar una decisión política, como el veto de Rusia, tiene que haber decisiones políticas que creen empleo en nuestra tierra y que apoyen a los jóvenes en Andalucía. Y, mientras tanto, seguiré poniendo los medios que tengo, 1.000 millones en un año. A día de hoy, 13.000 jóvenes han firmado ya su contrato a través del Plan de Empleo Joven en todos los ayuntamientos, hasta donde ustedes gobiernan, porque yo no tengo parados de pueblos de izquierdas ni de pueblos de derechas, yo tengo parados andaluces a los que doy la cara y pongo medios, siempre.

[Aplausos.]

Y termino. Si quieren, me acompañan, si quieren me acompañan. Si quieren, me acompañan, y si no quieren, no tenga duda, yo ni me resigno ni me rindo, voy a llevar la voz de Andalucía siempre. Y creo que a España le va bien cuando a Andalucía le vaya bien también.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000603, Pregunta relativa a política de vivienda en Andalucía

BOPA 568, de 21 de noviembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es el análisis e iniciativas en materia de política de vivienda que impulsa el Consejo de Gobierno en Andalucía?

DSPA Plenos 99, de 27 de noviembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, pasamos, ahora sí, a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía. La primera de las cuales es del portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía. Y es relativa a políticas de vivienda en Andalucía.

Señor Castro Román, tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, voy a empezar con una afirmación reiterada por Izquierda Unida, desgraciadamente demostrada por los hechos. Una de las características del régimen económico actual es la acumulación: acumulación de capitales, de acciones, de dinero ya sea en España o en Suiza.

Y en materia de vivienda, desgraciadamente, esto no es diferente. La crisis ha provocado que la banca privada haya monopolizado, y de qué manera, el mercado de la vivienda. Y sí, hablamos de mercado. No es una denominación descabellada, si se tiene en cuenta que las viviendas se ofertan como un negocio y no se garantizan como un derecho.

Y es que los patriotas de cuello blanco, de cuentas en Suiza, han considerado que la estabilidad y el beneficio de los bancos privados están por encima de los derechos inalienables de nuestros conciudadanos.

Pero, como casi todo en la vida, esto tiene una explicación, un correlato, que se inicia con la modificación del artículo 135 de la Constitución, en agosto del 2011, como usted al fin está reconociendo. Aunque todo hay que decirlo, asumir el error no subsana lo que pone negro sobre blanco.

Tras esa modificación, que no es otra cosa que anteponer el pago de la deuda por encima del bienestar del pueblo, vino, como todos sabemos, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y, posteriormente, la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, la Sareb, también conocida como banco malo. Malo de narices y mentiroso también. Lo decimos por algo que supongo que ya conocerán.

Todos sabemos que la Consejería de Fomento y Vivienda, que dirige la señora Cortés, promulgó la Ley de la Función Social de la Vivienda el año pasado, recurrida, posteriormente, ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno de España. Como no podía ser de otra manera, los patriotas

de banderitas de España en la pulsera y Jaguar en el garaje se pusieron de parte de la banca privada, bajo la excusa de la inconstitucionalidad de la ley. Se envolvían así en el artículo 135 de la Constitución, para tranquilizar a los inversores y fondos buitres, que veían peligrar su negocio de comprar a precio de saldo los activos tóxicos de la Sareb, pieza esencial de esta operación. No iban a permitir, por supuesto, que la izquierda le asestara un golpe de justicia social tras una crisis de la que ha salido ganando la banca en todas sus batallas.

La ley consiguió que el porcentaje de desahucios con respecto a la ejecución hipotecaria fuera únicamente del 20,5; porcentaje que, una vez suspendida la ley, subió al 32,4% en el segundo trimestre de 2014, por lo que de mantenerse en vigor habría evitado 508 desahucios, habría evitado 5,6 desahucios al día en nuestra tierra.

Para recurrir la ley, uno de los informes, que aportó el Gobierno para avalar su tesis, indicaba que la Sareb tenía en su cartera de activos 6.379 viviendas en Andalucía, 911 de ellas protegidas. En base a estos datos, que conoció por la documentación presentada por Rajoy ante el alto tribunal, la Consejería de Fomento y Vivienda procedió a abrir dos expedientes sancionadores a la Sareb: uno, por no comunicar que tenía esas viviendas vacías, 120.000 euros; y otro por no ponerlas en disposición de los registros públicos de demandantes, 11,7 millones de euros.

Para evitar la sanción la Sareb dijo en sus alegaciones que no tenía 911 viviendas protegidas sino 98. Y que el dato ofrecido en el recurso era una simple estimación. De 911 a 98 no veas la estimación cómo se le fue a quien la hizo.

Resulta que el Gobierno utilizó datos falsos para revestir de imparcialidad la suspensión de la ley por parte del Tribunal Constitucional. Es decir, Rajoy mintió. Mintió a boca llena.

Señorías, han tenido que pasar más de treinta años de autonomía andaluza y que Izquierda Unida entre en este Gobierno, para que el mismo ponga en su sitio a los bancos por incumplir con la función social de la vivienda. Y nos sentimos orgullosos por ello.

Y vamos a seguir por ese camino. Y por ello Izquierda Unida va a defender hoy una proposición no de ley, para que este Parlamento transmita al Tribunal Constitucional el baile de cifras de la Sareb, para que reconsidere su postura con la ley. Pero, mientras, los papeles se apilan en las telarañas del régimen, la banca privada continúa agrediendo al pueblo andaluz. Mientras esto se resuelve, no tiramos la toalla. Y el nuevo Plan Marco de Vivienda en Andalucía supondrá un cambio radical de modelo con respecto a las políticas que se han venido desarrollando conforme al anterior texto, que desde nuestro punto de vista fue aprobado con una excesiva dependencia del sector financiero. El nuevo texto será realista, riguroso y adaptado a un contexto en el que miles de andaluces tienen dificultades para ejercer su derecho a la vivienda. Conminamos al Gobierno a que sea aprobado cuanto antes.

Por todo ello, desde la Consejería de Fomento y Vivienda, una vez que Izquierda Unida entró a formar parte de este Gobierno, nos planteamos el cambio de modelo productivo: de la especulación en la construcción a la cultura de la rehabilitación, sello de este Gobierno.

Ahora, señora presidenta, y para terminar, agarrémonos que vienen curvas. Mire, me alegró enormemente ver a sus compañeros del Congreso, del PSOE, arrepintiéndose de ese infame error que supuso el pacto de la socialdemocracia con los conservadores de este país para reformar la Constitución.

Pero el daño que ya ha causado le debería hacer recapacitar, además de caer en la cuenta que ya han apoyado en esta legislatura hasta tres veces dicha reforma y la Ley de Estabilidad Presupuestaria sin cuestionarla en ningún momento. Las consecuencias que esta reforma está teniendo en la ciudadanía no se remiendan pidiendo excusas, pidiendo perdón.

Y mucho cuidado, ya les hemos visto a ustedes rechazar..., no están dispuestos a rechazar el Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea y los Estados Unidos. Mucho cuidado, no vayan a cometer nuevamente un error irreparable, y dejen a los pies de los caballos nuevamente los derechos de nuestros conciudadanos.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Inmediatamente.

Por ello, señora Díaz, si verdaderamente su voz influye en Ferraz, utilícela para que no se vean nuevamente rectificando lo que ya no tenga solución. Comprométanse en este Parlamento a rechazar este tratado perjudicial para los intereses de Andalucía. No podremos decir que nos equivocamos cuando nuestra agricultura esté destruida, cuando nuestros servicios públicos estén machacados por las consecuencias de este tratado.

En fin, las palabras, siempre lo decimos, no tienen valor si no vienen acompañadas de los hechos. Acuérdense —lo vamos a repetir mucho— de Adolfo Sánchez Vázquez, la praxis como criterio de verdad, para que algo sea verdad hágase, si no acabaremos como en la canción: parole, parole, parole.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Rojas, en primer lugar, permítame que le corrija... Señor Castro... Es la segunda, es la segunda vez. *[Risas.]*

Señor Castro, permítame que le corrija... Bueno, relájese, luego voy a por usted, señor Rojas.

Permítame que le corrija, pero cuando llegó el presidente del Gobierno, mi partido en Madrid, mi grupo parlamentario votó en contra de la Ley de Estabilidad Presupuestaria que presentó el Gobierno del PP.

Dicho eso, cuando usted quiera debatimos, en esta Cámara o donde quiera, sobre el artículo 135. Yo estoy convencida de que, con artículo o si artículo, el daño y el recorte a

los derechos en este país, por parte del Gobierno del Partido Popular, lo hubiera hecho igual, porque lo lleva en su ADN, y era lo que pretendía y ha utilizado la excusa.

Lo que yo he dicho sobre esa reforma, sobre el fondo y la forma, desde noviembre del 2012 está en la hemeroteca. Pero, insisto, cuando quiera podemos mantener un debate.

No olvide algo, este Gobierno ha cumplido con el déficit. Este Gobierno ha demostrado que se puede tener cumplimiento en el objetivo de déficit, que se puede estar apoyando en estos momentos la estabilidad presupuestaria y, al mismo tiempo, proteger a las personas. ¿Qué ocurre? Que lo que ha hecho el Gobierno de Andalucía no ha encontrado respaldo en el Gobierno de España. Nosotros hemos cumplido y hemos cumplido como no han cumplido otras comunidades autónomas. En cambio, hemos sido atropellados y asfixiados, a diferencia de esas comunidades autónomas que no han hecho sus deberes.

Creo que es el momento de hacer un debate sosegado, aquí en Andalucía y en el resto de España, de si la estabilidad presupuestaria es un compromiso de los gobiernos y si está reñido o no con el prestar los servicios públicos en las mejores condiciones. Yo creo que este Gobierno ha demostrado que eso es compatible, y otros han demostrado que es una excusa para hacer lo que siempre quisieron hacer.

Hoy comparto con usted que este Gobierno puede poner en valor la política de vivienda que está llevando a cabo. Nosotros, entre nuestros compromisos está el mirar a los ojos a los andaluces y saber que estamos haciendo lo que tenemos que hacer.

Y es verdad que el mejor ejemplo de eso ha sido nuestra ley, una ley que está siendo..., que es recurrida, que ha sido recurrida dos veces: la Ley de Función Social de la Vivienda. Una ley que iba dirigida a atender la necesidad que tenían los ciudadanos, a atender la necesidad de las familias, y un derecho que hace que su vida sea más digna.

Y tres son las líneas maestras que tiene la política de vivienda del Gobierno de la Junta de Andalucía. La primera, entender la vivienda no solo como un derecho sino también como un derecho que se tiene que ejercitar, un derecho que no solo debe estar en el papel de las normas sino al que tienen que tener acceso los ciudadanos. Y es verdad, no es una mercancía, no es una mercancía que se pueda acumular por mucho cuando hay una necesidad por parte de esa familia. Por eso, esa norma, como le decía, hubiera permitido que situaciones como las de este fin de semana, de Carmen, en Vallecas, no se hubieran producido en Andalucía. Si esa norma no hubiese sido recurrida, estoy convencida de que situaciones de ese tipo no se estarían produciendo en nuestra tierra. Y no solo no contamos con el apoyo del PP aquí, en la Cámara, sino que además fue recurrida dos veces, primero el decreto y después la ley. Y yo ahora, a día de hoy, que tengo muy pocas esperanzas de que el Gobierno de España escuche a este Gobierno y retire el recurso, lo que sí le pido al Tribunal Constitucional es celeridad, celeridad, para que cuanto antes una norma como esta permita a un gobierno sensible con la gente poder proteger a las familias.

Y es cierto lo que usted decía también, se basaron en falsedades, falsedades como que afectaba a la Sareb, a ese banco malo. Bueno, pues un instrumento este, el banco malo, que, después de comprar cientos, miles de viviendas a los bancos, no los pone a disposición de los ciudadanos,

que no tienen acceso, como decía, a un lugar adecuado donde vivir, no puede ser la excusa para impedir a un gobierno hacer lo que tiene que hacer.

Y, señorías, en segundo lugar, nuestro eje en la política de vivienda se centra en la consecución de un modelo de ciudad sostenible, donde sea compatible rehabilitar esos centros históricos, esos núcleos urbanos, con revitalizar también las barriadas socialmente. Y para eso es fundamental la rehabilitación, pero también es fundamental el cumplimiento de los objetivos de eficiencia energética por los que está apostando este Gobierno y que nos va a permitir que nuestro parque público de vivienda, nuestro parque de edificios públicos ahorre en costes y sea un modelo también de ese desarrollo sostenible que queremos para las ciudades.

Y, en tercer lugar, comparto con usted también que es un instrumento al servicio de la transformación de nuestro modelo productivo. Algunos han demonizado a la construcción, un sector económico importante en Andalucía, uno de los pilares de creación de empleo. Y lo han demonizado porque su patrón de comportamiento fue la especulación. Yo creo que es el momento de poner en valor lo que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía: está apostando por la rehabilitación del parque de viviendas, está apostando, como le decía, por esa eficiencia, esa búsqueda de la eficiencia en nuestro consumo energético, y todo eso, combinando nuestro plan de vivienda con nuestro Decreto de Construcción Sostenible, que va a permitir concretamente en este año, que se vaya a poder actuar en 6.963 viviendas, que se está creando empleo y que se está poniendo en valor el trabajo de muchas pymes en Andalucía.

Junto a eso, quiero decirle que, a principios de 2015 el nuevo Plan Marco de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía nos va a permitir, sobre todo, atender a las familias que están en mayor riesgo de exclusión social, las que están en una situación de vulnerabilidad, y que seguramente, si no tuvieran el apoyo del Gobierno de la Junta de Andalucía, muchas de ellas no podrían permanecer ni siquiera en sus viviendas. Para eso vamos a poner en marcha líneas de ayuda en materia de alquiler de vivienda. La primera, dotada con 4,3 millones de euros, destinada a personas inquilinas en situación, como le decía, de especial vulnerabilidad social y con muy pocos ingresos, que, además, les va a permitir quedarse en esas viviendas. Y a los ayuntamientos les va a permitir también pasar sus VPO de venta a alquiler, porque parte de ese arrendamiento..., del gasto de ese arrendamiento lo va a asumir la Junta de Andalucía.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Otra convocatoria para ayudar a las familias con ingresos de menos de 2,5 veces el IPREM. Y, como le decía, poner toda la sinergia, todos los recursos que tiene la Junta de Andalucía, hasta el punto de que vamos a complementar los recursos del Gobierno de España en más de cuarenta y un millones de euros para complementar el plan estatal y permitir que en Andalucía se inviertan 180 millones en rehabilitación de viviendas. Vamos a poner todo lo que está en estos momentos al servicio de la Junta..., perdón, que está en la Junta de Andalucía al servicio de la creación de

empleo y al servicio de las personas. Y, por eso, la política de vivienda es una de las prioridades en el Presupuesto de 2015.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000604, Pregunta relativa a la reforma de la Constitución

BOPA 568, de 21 de noviembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuál es su posición ante el debate de una reforma de la Constitución en clave federal y qué papel debería jugar Andalucía en este proceso?

DSPA Plenos 99, de 27 de noviembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, del Grupo Socialista en este caso, es relativa a la reforma de la Constitución.

La formula su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señorías. Señora presidenta.

Vivimos un momento de enormes dificultades a nivel económico, social y político. Este país está sufriendo un devastador retroceso en derechos sociales y un profundo deterioro y desmantelamiento de nuestros servicios públicos. El Gobierno del Partido Popular está aprovechando la situación de crisis económica para imponer medidas puramente ideológicas que rompen..., que se llevan por delante los consensos básicos que anudaron los lazos de nuestra Constitución.

Se está poniendo en cuestión la supervivencia misma del Estado, tal y como lo conocemos actualmente. Nuestro sistema político constitucional está acechado por dos fuerzas contradictorias e igualmente dañinas: una fuerza separatista en Cataluña, que vende que la separación de España solucionará todos sus males, y una fuerza recentralizadora del Estado, amparada por quienes nunca creyeron en el modelo autonómico, y que se empeña en situar al estado de las autonomías en el centro de todos los males de España, incluso lo sitúan como responsable en parte de la crisis económica que estamos viviendo. A este cóctel se le unen los lamentables escándalos de corrupción que ensombrecen día tras día la labor de los servidores públicos y que profundizan en la brecha que existe entre la ciudadanía y la política.

En definitiva, la puesta en cuestión del modelo de convivencia nacido de la Constitución de 1978 hace que España sufra en estos momentos la mayor crisis institucional desde la instauración de la democracia. Por eso, ante esta situación, ante la pasividad del presidente del Gobierno, el señor Rajoy, que desde que llegó a la Moncloa esconde la cabeza esperando a que amaine el temporal, ante la evidente anemia política de un gobierno ineficaz y ante el recrudecimiento del desafío soberanista de Cataluña, es necesario, desde nuestro punto de vista, abordar una reforma de nuestra Constitución.

Señorías, la democracia es el espacio natural del pacto y el acuerdo, que además debe ser permanente y que debe renovarse ante cada necesidad. Atrincherarse para evitar afrontar la realidad es torpe e ineficaz y termina produciendo daño.

Señorías, creemos que ha llegado el momento de dar un paso al frente y de asumir el reto de este momento histórico en España. Hay que abordar una renovación del pacto constitucional

y hacerlo a través de una reforma de la Constitución. Y le pedimos al señor Rajoy que asuma su responsabilidad, que deje de esconderse y que haga lo que tiene que hacer: ponerse al frente del proceso.

Señorías, estamos convencidos de la necesidad de una reforma constitucional que nos permita que los ciudadanos de toda España se reencuentren con sus instituciones, y poder así avanzar hacia un país donde todos nos encontremos más cómodos y un país que funcione. Necesitamos una nueva constitución social que blinde los elementos esenciales del estado del bienestar y los convierta en bienes constitucionales que no puedan expropiársele a la ciudadanía. Necesitamos hacer de nuevo de la Constitución el candado que garantice la igualdad de todos los ciudadanos en todos los territorios, mediante el impulso de una nueva construcción territorial del Estado más federal que haga posible la igualdad de todos los españoles desde el respeto a las diferencias en los territorios. Y necesitamos una nueva Constitución, en la que se defina más claramente la arquitectura institucional del país, para que el conjunto de las administraciones e instituciones funcionen mejor y sean más transparentes y más útiles a la ciudadanía.

Y en ese camino, señorías, es fundamental, como lo fue en su momento, el papel que debe jugar Andalucía. Somos la comunidad autónoma más grande, con más población, y somos una referencia en la construcción del modelo de este país en este periodo que ahora termina. Fuimos decisivos en la construcción del modelo territorial de España.

Andalucía, en su momento, decidió apostar por una autonomía plena e hizo con su camino prevalecer el principio de igualdad de oportunidades en el desarrollo del Título VIII de la Constitución. Por eso tenemos mucho que decir, como tuvimos mucho que decir a pesar de que algunos intentaron taparnos la boca. Tenemos mucho que decir para afrontar una reforma que se hace indispensable y a la que Rajoy no puede ni debe negarse.

El presidente del Gobierno, señora presidenta, se equivoca una vez más con su inmovilismo y con su conservadurismo, y está poniendo en peligro con esa actitud la convivencia en este país.

Señorías, señora presidenta, tras más de treinta y cinco años de democracia, es necesario que desde la raíz y desde los cimientos le demos un nuevo impulso a la democracia en este país, desde la raíz y los cimientos de esa democracia, que es nuestra Constitución. Por eso, señora presidenta, le preguntamos cuál es su posición ante el debate de una reforma de la Constitución y qué papel, a su juicio, debería jugar Andalucía en este proceso.

Muchas gracias.

[Aplauso.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta de la Junta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, coincido con usted en la necesidad de adaptar nuestro modelo territorial a los nuevos retos, a los nuevos desafíos y, sobre todo, a las nuevas necesidades que tiene nuestro

país. Y coincido también en que algunos están instalados plácidamente en ese inmovilismo sin darse por aludidos en el incendio que en estos momentos tiene este país, concretamente en Cataluña, y que no ven la necesidad de tomar la iniciativa, de coger el toro por los cuernos y de ponerse al frente, a liderar España.

Pero, antes de entrar en esa consideración, permítame que le haga una reivindicación que creo que nadie nos puede quitar. Nosotros tenemos toda la legitimidad de levantar la voz de Andalucía, y que se escuche la voz de Andalucía, porque tenemos posición propia y porque tenemos que defender los intereses de nuestra tierra, y porque el 28 de febrero permitió en este país la igualdad de todos los ciudadanos, viviesen donde viviesen. Hemos sido el fiel de la balanza y somos, además, una comunidad autónoma que tanto por su peso específico como por el número de españoles que viven aquí, en Andalucía, tenemos derecho a que se escuche nuestra voz. Y a algunos no les gusta, algunos llevan meses diciendo que no les gusta que Andalucía levante su propia bandera y tenga su propia voz. A algunos les gustaría que siguiéramos sumisos y en silencio, aunque, después, pretenden, aprisa y corriendo, en el debate en esta cámara, intentar en una tarde obviar el silencio que durante meses han mantenido.

Bueno, pues yo creo que Andalucía tiene que ser leal, pero no sumisa. ¿Qué significa eso? Que tenemos el derecho, pero, sobre todo, tenemos la obligación de ser activos en un momento importante para España. Es evidente que han pasado treinta y cinco años y que es hora de que nos sentemos a replantearnos qué país atractivo, con derechos, con libertades queremos para los ciudadanos. Y es evidente que en treinta y cinco años a este país le ha ido muy bien, pero hay cosas que mejorar y que reformar. ¿O es que acaso no es el momento de definir cuáles son las competencias que tiene que tener la Administración del Estado y cuáles son las competencias que hay que respetar, porque son de las comunidades autónomas? ¿O, quizás, no es el momento de establecer con claridad cuál tiene que ser la financiación a la que tenemos derecho el conjunto de las comunidades autónomas? No es posible que haya algunas comunidades autónomas que estén subastando en qué gastar los recursos y tasando la memoria histórica de los ciudadanos y otras no tengamos ni para pagar la farmacia, o algunos se rasguen las vestiduras porque nos retrasamos en el pago de las guarderías, hubieran preferido que se cerraran. ¿O acaso no es el momento también de respetar las identidades culturales de las comunidades autónomas? ¿O no es el momento de que el Senado sea una cámara territorial donde tengamos voz los gobiernos autonómicos, que no tengamos que estar peleándonos permanentemente en el Tribunal Constitucional como un órgano de apelación política, al que yo he recurrido hoy, al que le pido celeridad porque no nos dejan proteger a los ciudadanos, ni siquiera en el derecho a la vivienda? ¿O no es el momento que en este país haya lealtad constitucional entre todos los poderes del Estado? ¿O no es el momento de blindar la educación, la sanidad y otros derechos sociales que algunos están dejando caer después de treinta y cinco años en España? Pues es evidente que la posición de esta presidenta es que es el momento de la reforma constitucional, es el momento de esa España federal en la que cabemos todos con igualdad de derechos y con una España que permanezca unida. Y, sobre todo, porque también hay otros dos motivos: dos tercios de la población hoy, que hoy no pudimos votar la Constitución, no pudimos por razones de edad, y es el momento de que renovemos nuestro compromiso con el pacto constitucional.

Y hay un segundo motivo que yo defiendo también. Es verdad que en estos treinta y cinco años se han vivido los mejores años de libertad en España, de desarrollo, de derecho, y es verdad que después de treinta y cinco años hay cosas, hay cosas que hay que revisar y, seguramente, seguramente hay que volver a anudar el vínculo de los españoles con su Constitución. Y a mí me resulta paradójico que a quienes no les gustó el Título VIII de la Constitución en su momento, que les produjo recelos, que ni siquiera entendían que Andalucía pidiese tener los derechos que otras comunidades autónomas tenían, hoy consideren que el Título VIII de la Constitución es intocable.

Igual que me parece paradójico que aquellos que levantan la voz diciendo que se están perdiendo los servicios públicos y los derechos, y salen a la calle a reivindicarlos, esos mismos piensan que el 78 fue el régimen, el régimen cuyo candado hay que levantar y abrir.

Pues, para que todo eso no siga así, para que este país no se siga descosiendo, para que este país no siga abriendo la confrontación entre los ciudadanos de uno y otro territorio, yo creo que Andalucía tiene que levantar la voz, con generosidad, con altura de miras, pensando en el futuro, pensando en muchas generaciones que todavía hoy no han nacido y pidiendo un doble consenso: el primero, el consenso de que nos sentemos a hablar, en la necesidad de diseñar otro país para los próximos treinta años. Y un segundo consenso, el de llegada, a dónde vamos, qué queremos y qué queremos que recoja ese texto.

Lamentablemente, tenemos un presidente con flojera, con desidia, sin ganas, atrapado en otras cuestiones, lo que menos necesita España en un momento como este, pero usted sabe lo que tenemos también: un Gobierno en Andalucía comprometido y que sabemos que somos nosotros, igual que aquel 28 de febrero, los que podemos defender la unidad de este país, pero, al mismo tiempo, la igualdad de todos los ciudadanos en España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta de la Junta.

9-14/POP-000616, Pregunta relativa a las medidas de regeneración en Andalucía

BOPA 568, de 21 de noviembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué medidas de regeneración pública y buen gobierno tiene previstas poner en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía?

DSPA Plenos 99, de 27 de noviembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es, en este caso del Grupo Popular, relativa a medidas de regeneración en Andalucía. La formula su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, critican ustedes a quien defiende el Estado de derecho, que es el señor Rajoy, y guardan silencio sobre quien está rompiendo con la legalidad. Es, sencillamente, sorprendente. Y usted viene aquí a hablar de igualdad, cuando su líder, Pedro Sánchez, está pidiendo un sistema de financiación particular para Cataluña. ¿Qué igualdad está defendiendo usted aquí, lo puede explicar, señora Díaz? Porque solo vemos frases vacías y grandes titulares que, al final, no conducen a nada. Cuando se les pregunta qué reforma de la Constitución quieren hacer, contestan lo que usted ha contestado aquí: nada. Irse por las ramas, rodeos, más rodeos y hacer unas declaraciones que, al final, no tienen nada dentro.

Eso es usted, señora Díaz, eso es su Gobierno. Y, mire, después de un año de presidenta, no vemos la regeneración democrática en su Gobierno por ningún sitio. Los casos de corrupción, como dice su socio de Gobierno, que están en el ADN de su partido, y ahora, los nuevos líderes de la izquierda están diciendo que no la ven a usted contundente contra la corrupción, y es verdad, porque se ha producido una involución. Y es que, señora Díaz, ha pedido usted, hace un año, un pacto por la regeneración política a Rajoy, y, de pedir eso hace un año, hemos pasado a que ahora no quiere usted oír hablar de pacto porque le parece que no es algo serio y es escurrir el bulto. Ha pasado de estar avergonzada por la corrupción a proteger a los imputados. Vaya viraje, señora Díaz, y vaya apoyo a la Justicia. El juzgado número 6 de Sevilla le está pidiendo más medios desde hace mucho tiempo. Ha tenido que ser el Tribunal Superior de Justicia, la sala de gobierno, la que con contundencia esta semana le diga a su Gobierno que ya está bien, que hay que dar más medios a la Justicia, a la Justicia que está investigando los casos de corrupción de su partido y que usted ha dado la directriz de quitarle los medios, de no darle medios...

[Aplausos.]

Pero, señora Díaz, y luego dice usted que colabora con la Justicia. Seamos serios. Mire, los altos cargos del Partido Socialista imputados se niegan a declarar ante los tribunales, y ya el colmo es que usted va a la mano..., de la mano del señor Ojeda, el ex consejero, para intentar apartar a la jueza de los casos de formación.

Y, señora Díaz, con la que está cayendo, el hecho de que ustedes hagan la tentativa de pagarles con los presupuestos públicos de todos los andaluces a los imputados de Idea su defensa jurídica es inaceptable, es inaceptable.

[Aplausos.]

Y, mire, le digo más, es una indecencia, por mucho que usted se declare roja y decente. En términos políticos, usted tiene dos caras: una de frases bonitas, y otra en la sala de máquinas de su partido, gestionando la defensa de los imputados de su partido. Esas son sus caras. Usted intenta hacer de la Presidencia de la Junta de Andalucía un instrumento para la supervivencia política del Partido Socialista, y eso no puede ser, señora Díaz. Por eso no acepta usted el pacto de regeneración que le estamos proponiendo en Andalucía, porque está atada por la corrupción, porque está en la apariencia. Y, a la hora de la verdad, cuando se ponen encima de la mesa medidas, usted relativamente no dice absolutamente nada, está en lo relativo, no va a lo concreto y sale huyendo.

A la hora de la verdad, señora Díaz, está maniatada por la corrupción. Aquí usted ha votado en contra de una ley de subvenciones para Andalucía que le hemos propuesto desde el Partido Popular en materia de regeneración política. Aquí usted hace dos semanas ha votado en contra de un cuerpo de interventores generales de la Junta de Andalucía para controlar mejor los fondos públicos. Aquí usted ha votado en contra, señora Díaz, de una ley de altos cargos para que declaren el IRPF, para que sepamos cuáles son sus relaciones contractuales con la Administración, usted ha votado en contra de todo eso. ¿Por qué? Porque cuando llegamos a lo concreto, llegamos a lo real, llegamos a las medidas efectivas, usted sale corriendo, no da la cara, sale corriendo como Chaves y como Griñán.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, mi reconocimiento, señor Rojas. Hay que tener valor para venir un día como hoy aquí a lidiar un toro como el que usted va a lidiar, el de la regeneración política, porque imagino que ni siquiera habrá leído los medios de comunicación esta mañana o no ha querido ver las portadas de los periódicos en este país.

[Aplausos.]

Hay que tener valor, valor.

Mire, escuche, escuche, señor Rojas. Escuche, señor Rojas. La respuesta del PP a los casos de corrupción no es una respuesta suficiente, ni es inmediata ni es suficiente. Se puede entender, por tanto, que es débil y tibia, no se entienden ni la tardanza ni los titubeos ni la debilidad. Debemos ser impecables y, además, debemos demostrar que lo somos, cualquier otra cosa genera debilidad y desconfianza.

Señor Rojas, insuficiente, tardía, tibia, débil, titubeante, generadora de desconfianza. Estas palabras no son mías, estas palabras son de un miembro de..., de una señora miembro de su Grupo Popular, de las que no ha salido huyendo de esta Cámara, de las que se han quedado aquí, la señora Oña, que es la que le está haciendo una moción de censura a la política de lucha contra la corrupción del Partido Popular en Andalucía. No soy yo.

[Aplausos.]

Con esos mimbres, mal cesto.

Mire, yo no me opongo a un pacto ni con el Partido Popular ni con ninguna fuerza política, al contrario, creo que todos tenemos que luchar, todos, contra la corrupción. Lo que creo es que a día de hoy los pactos en este país llegan tarde y los ciudadanos, además, no lo entienden. ¿Usted sabe qué pacto le ofrezco yo? El de los hechos, empecemos con los hechos. Usted coge, va a Bormujos, a día de hoy, toma alguna medida ejemplarizante contra la alcaldesa de Bormujos, que no está imputada, que está procesada por cohecho. Y si usted lo hace, yo digo: «Eso está bien, eso es ejemplarizante, un buen medio». O se va a Tomares y hace lo mismo con aquellos que están imputados en Tomares, y yo aquí le reconozco que es una medida ejemplarizante, bien hecho. Cuando usted haga todo eso, yo creeré que realmente quieren luchar contra la corrupción, porque si no es así pues pensaré que no, que lo que están buscando son pasteleos, están buscando maquillaje ante la gente. Y yo creo que los ciudadanos en este momento ni es lo que quieren ni es lo que merecen.

¿Sabe lo que nosotros estamos haciendo? Lo que tenemos que hacer. ¿Sabe lo que vamos a hacer con las subvenciones? Publicarlas, todas las subvenciones, las órdenes, todo, todos los euros que salgan de la Administración autonómica se van a publicar, con ese clic que tanta alergia le da, a partir del primer trimestre de 2015. Si usted quiere un pacto, haga lo mismo en todas las administraciones donde gobierna en Andalucía, y yo le creeré.

[Aplausos.]

Mire, si no lo hace, su silencio le va a desnudar y entonces los verán los ciudadanos como los estoy viendo yo: muy blanditos, muy blanditos con la corrupción. Y pensarán que lo que ustedes pretenden con ese pacto es agarrarse al adversario para que no se vea que en estos momentos usted forma parte de un partido a la deriva y que se está hundiendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señora Díaz, como presidenta de la Junta, sinceramente, esperaba más de usted en esta respuesta. Ha vuelto con la confrontación, ha vuelto con los insultos.

[Rumores.]

Y eso no es propio de una presidenta de la Junta de Andalucía. Yo he leído los medios de comunicación esta mañana, sí, claro que los he leído. Usted debería haberlos leído también estos meses atrás en lo que afecta a su partido.

Pero, mire, se ha producido la dimisión, efectivamente, en un ministerio, se ha producido, de una persona que ni siquiera estaba imputada. Mire, el señor Chaves y el señor Griñán están señalados por la justicia y son incapaces de dejar su escaño, señora Díaz.

[Aplausos.]

Y aquí... Y esa es su responsabilidad. Y aquí está usted, es que no hay que ir muy lejos, en estos mismos escaños, rodeada de personas que están señaladas por la justicia, señora Díaz, y que usted no dice nada, y que deberían dejar sus escaños, esa es la realidad.

[Rumores.]

Pero es que voy más allá, señora Díaz, voy más allá. Es que usted dice: «Hay que expulsar a los imputados de nuestro partido». Pero si los tiene usted en su Gobierno, tiene cargos en su Gobierno que están imputados y siguen en su Gobierno: el secretario general de Universidades...

[Aplausos.]

Lecciones, señora Díaz, lecciones ninguna. Aplíquese el cuento, aplíquese el cuento y limpie su casa de verdad, porque hasta ahora no lo está haciendo.

Mire, ha hablado usted en el día de hoy de que cómo nos atrevemos a traer esta pregunta aquí. Mire, en el día de hoy, el señor Rajoy ha comparecido en el Congreso de los Diputados con medidas concretas: ningún partido va a recibir donaciones de empresas; los bancos no podrán condonar las deudas a los partidos; habrá rendición de cargo público antes, durante y después de su mandato; más fiscales, más jueces, más inspectores de Hacienda; se van a agilizar los procedimientos judiciales. Eso, señora Díaz, son respuestas, eso son medidas concretas, no lo suyo, eso son medidas concretas...

[Aplausos.]

... eso es respuesta, eso es afrontar la corrupción, con garantías, con credibilidad. Y eso es lo que esperábamos de usted, pero no lo tenemos. Usted viene aquí otra vez con las propuestas vacías, viene otra vez con los insultos, señora Díaz.

Mire, usted ni siquiera ha tenido la valentía aquí de comparecer en dos plenos extraordinarios que le hemos pedido para que explique la corrupción en Andalucía, los casos de fondos de formación, los ERE, los imputados del Partido Socialista, más de cincuenta en los ERE y otros tantos en los casos de fondos de formación. Y usted ha rechazado...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—... comparecer..., gracias, presidente, comparecer en estos plenos extraordinarios.

Pero, es que es más, ha bloqueado comisiones de investigación con su directriz, ha bloqueado auditorías en la gestión de los fondos públicos, que son necesarias desde la Junta de Andalucía, con todo lo que está pasando. Se han convertido en un partido poco fiable, ahora dicen que echan

marcha atrás con el artículo 135 de la Constitución. Se abona usted al populismo y el populismo no le va a arreglar sus cuentas electorales, señora Díaz, el populismo le va a hacer daño a Andalucía con su gestión, con ese viraje hacia el populismo, esa es la realidad.

[Aplausos.]

Y no se es más transparente porque se hable de transparencia, sus medidas de transparencia son un fiasco y se demuestra en los presupuestos. Dicen que aumentan los controles, pero cuelan una excepción a la norma a través de la cual el Gobierno va a poder dar subvenciones al ciento por ciento sin justificar nada. Aumentan la capacidad de la Agencia IDEA para otorgar ayudas hasta de tres millones de euros sin la autorización del Consejo de Gobierno. El artículo 10 de la gestión de las empresas públicas y ese control que había que hacer sobre las mismas está incumplido en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía del año pasado. Insisto, señora Díaz, su clic de la transparencia es que no está, está en búsqueda, se ha perdido, no existe, su clic de la transparencia no existe, señora Díaz. ¿Sería usted capaz de decirme, como presidenta de la Junta de Andalucía, cuántos cargos de libre designación política tiene en su Gobierno? Usted es la presidenta, dígallo, tenga valentía y dígallo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, debe concluir inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Diga cuáles son las relaciones contractuales de los altos cargos de la Junta de Andalucía, que estaban obligados a presentarlas por la Ley de 2011, de Incompatibilidades, que luego tenía que venir un reglamento, que no han querido incluir en la Ley de Transparencia, que no existen y no se ven por ningún sitio. Ese es su terreno de juego, esas son sus competencias, y ahí es donde tiene que actuar.

Y, señora Díaz —y termino, señor presidente—, Andalucía necesita acuerdos, Andalucía no necesita confrontación. Andalucía no necesita un discurso como el que usted ha largado aquí, criticando al presidente del Gobierno todo el rato, que está defendiendo el Estado de derecho y la lealtad en la Constitución.

[Rumores.]

Sí, Andalucía no se merece una presidenta, de verdad se lo digo, señora Díaz, que venga aquí a criticar siempre al Partido Popular. Andalucía se merece una presidenta que mire por los andaluces, que dé respuestas. Y termino, señor presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Y Andalucía se merece una presidenta, sí, que acepte pactos, porque los pactos funcionan, señora Díaz, porque son de buena fe, y cuando van de buena fe para arreglar las cosas de Andalucía tienen que funcionar. Y el partido que ha ganado las elecciones, que es el Partido Popular, es el

que se lo está ofreciendo. Está en su mano: regeneración democrática y política. Se lo ofrecemos ese pacto.

Le ofrecemos una reforma fiscal...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, señor Rojas, no me obligue a que le prive del uso de la palabra...

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino inmediatamente...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lleva ya tres minutos más del tiempo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino inmediatamente, señor presidente.

Le ofrecemos un pacto por el empleo. Está en su mano. Y se lo volvemos a ofrecer pese a su discurso de confrontación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, pactos siempre, pasteleos nunca.

Si usted pretende que yo pastelee y le dé un barniz de maquillaje a un partido, como le decía, que se está hundiendo, vaya a buscar otra a la que agarrarse, a la presidenta de Andalucía no. Lo siento, lo siento.

[Aplausos.]

Y además, mire, yo creo que la señora Mato se va hoy por corrupción. Pero se tenía que haber ido hace mucho tiempo, porque ha provocado mucho daño en este país. Se tenía que haber ido cuando dificultó el acceso a los medicamentos a los pensionistas; cuando gestionó mal el ébola. No tendría ni que haber accedido alguien que insultó a los niños andaluces, diciendo que estaban en el suelo. Esta señora se tenía que haber ido por el daño que ha hecho a miles y miles de familias en este país. Se ha ido tarde y mal. Tarde y mal.

[Aplausos.]

¿Y sabe cuándo se ha ido? ¿Sabe cuándo se ha ido? Cuando le faltaba un minuto para sentarse en el banquillo. Ahora es cuando se ha ido. Y por el bien de este país se tenía que haber ido muchísimo antes.

Mire, usted ha traído en la réplica más bla, bla y bla; palabra y palabras. Yo lo que le pido es que se indigne menos y que actúe más. Y si usted actúa más, aquí me tiene a mí y aquí tiene la mano tendida de la presidenta para luchar contra la corrupción. Ahora, no le pida a esta presidenta que deje de levantar la voz en la defensa de los andaluces. Yo no levanto la voz contra el Partido Popular en España. Levanto la voz contra un Gobierno del PP que está atropellando y asfixiando a Andalucía. Y eso lo voy a seguir haciendo.

[Aplausos.]

Ha hablado hoy y dice: «El señor Rajoy ha comparecido esta mañana en el Congreso de los Diputados». Un mal día, por cierto. ¿Sabe por qué comparece? ¿Recuerda los viajes tropicales? Eso es lo que nos ha llevado a la comparecencia de hoy. ¿Sabe lo que ha llevado hoy el presidente del Gobierno al Congreso de los Diputados? Lo mismo que llevó el 13 de febrero. ¿Sabe lo que ha hecho desde el 13 de febrero? Nada. Y tiene mayoría absoluta.

Esta presidenta, cuando trae medidas aquí, preside un Gobierno de coalición. Y tiene que tender la mano y llegar a acuerdos.

El presidente del Gobierno de España lo tenía muy fácil. Tiene una mayoría absoluta para llevarse los derechos por delante, para recortar en educación, para recortar en dependencia, para recortar en sanidad. Si hubiese querido, hubiera puesto sobre la mesa medidas contundentes, hubiera aprobado la Ley Orgánica de Control de la Actividad Económica-Financiera de los Partidos Políticos, que prometió en febrero del 2013. Hubiera aprobado el Estatuto del Cargo Público, que prometió en febrero del 2013. Hubiera aprobado la reforma del Código Penal o la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal, que prometió en febrero del 2013. Y no ha hecho nada. ¿Y sabe cuál es la diferencia entre el presidente del Gobierno de España y la presidenta de Andalucía? Que el presidente del Gobierno de España dice y no hace. Y esta presidenta lo que dice lo hace. Esa es la diferencia.

[Aplausos.]

Por eso, por eso, lo que dije, dicho y hecho, dicho y hecho. He publicado los órdenes del día de los consejos de gobierno y los documentos que lo acompañan. Hemos acordado levantar el secreto sobre los consejillos durante 12 años en Andalucía, para que lo conozca el conjunto de los andaluces. Hemos publicado —llegan tarde ya—, hemos publicado todas las declaraciones... Yo entiendo que les duele, es lo lógico, es normal. Hemos publicado las... Cada uno se defiende con lo que puede, y algunos se defienden levantando la voz.

Hemos publicado las declaraciones del IRPF...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... y de todos los miembros del Consejo de Gobierno y de sus parejas, ya lo hemos hecho. En el primer trimestre, como le decía, en el 2015, se va poner en marcha ese portal, con ese clic, que tanta alergia les da, para que todos los andaluces conozcan hasta el último euro público. Estamos trabajando en la reforma legal de la Cámara de Cuentas. ¿Van a apoyar ustedes que esa

Cámara de Cuentas pueda fiscalizar las cuentas de su partido político? Porque nosotros vamos a votar a favor de que el Partido Socialista e Izquierda Unida puedan ser fiscalizados por la Cámara de Cuentas. ¿Se atreven ustedes a que el Partido Popular en Andalucía también pueda ser fiscalizado por la Cámara de Cuentas?

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego que vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando. Voy terminando.

Ley de la Transparencia, que ustedes votaron, pero ahora parece que no les gusta. Vamos a promover el Estatuto de Altos Cargos de la Junta de Andalucía. Aquí lo tienen, son todas medidas en marcha, inminentes. Medidas que van a ayudar a recuperar la confianza de los ciudadanos en lo público.

Mire, quizás no me entienda, quizás no me entienda. Yo sé perfectamente lo que hacemos aquí cada 15 días. Yo no vengo aquí a ver si queda mejor usted, el señor Castro, el señor Jiménez o yo. Vengo a que los ciudadanos entiendan que lo que se habla en esta Cámara les afecta en su día a día. Que lo que se habla en esta Cámara soluciona sus problemas. Y si usted está en eso, si en algún momento entiende que su partido, un partido débil, desunido, a la deriva, con muchos problemas, puede aportar algo a Andalucía, no tenga dudas, tendrá la mano de esta presidenta, porque sé que vivimos uno de los momentos más difíciles de la democracia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

**9-14/POP-000644, Pregunta relativa al Plan Europeo
de Inversiones que Andalucía necesita**
BOPA 578, de 5 de diciembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

¿Cuál es, en opinión de la presidenta, el Plan Europeo de Inversiones que Andalucía necesita para la recuperación del empleo y la economía?

DSPA Plenos 101, de 11 de diciembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos ahora a las preguntas dirigidas a la presidenta de la Junta de Andalucía. La primera de las cuales, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, es relativa a Plan Europeo de Inversiones que Andalucía necesita.

La formula su portavoz, señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía, la última semana de noviembre, creo que fue, viajó una delegación de la Junta de Andalucía a Bruselas para negociar las prioridades de inversor del nuevo marco europeo 2014-2020, y a la vez se enviaba un paquete de proyectos por importe de 13.000 millones de euros para ser financiados a través del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, el denominado Plan Juncker.

Pues bien, el mismo día que usted, que la presidenta de la Junta de Andalucía, hacía pública esta noticia —es decir, la petición de Andalucía, la cuantía que se solicitaba—, el líder del Partido Popular de aquí, de Andalucía, realizaba un acto de traición con precedentes —el señor Arenas ya había repetido la misma jugada con anterioridad—. Juan Manuel Moreno viajó a Bruselas para manchar la imagen de Andalucía y tratar de boicotear el acceso de nuestra tierra a esta financiación europea. «Gestión caótica o inexistente», manifestó el dirigente del Partido Popular. Pidió incluso una investigación de las ayudas recibidas por Andalucía. Lo primero que hay que decirle es que lo hagan, que tienen un grupo parlamentario, que existe una Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. Háganlo, y luego vengán aquí a Andalucía a explicar lo que están haciendo en Europa para impedir estas inversiones.

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida creemos que esta actuación fue impresentable, fue temeraria, fue profundamente desleal con Andalucía. No se merece nuestra tierra este trato por un dirigente que dice defenderla. Una delegación, por cierto, de cargos públicos: la delegada del Gobierno en Andalucía, el presidente de la Diputación de Málaga —por cierto, dejó tirado el pleno que él mismo convocó—, un comisario de la Unión Europea... Todos al servicio de un partido y de un discurso contra Andalucía. Alucinante. Un nuevo despropósito de la derecha andaluza, del Partido Popular con Andalucía. Y luego para poca cosa, luego para implorar un gobierno de concentración aquí como sea. En fin, parece algo patético, señorías del Partido Popular.

Entrando en los fondos europeos, señora presidenta, y en concreto sobre el fondo Juncker, hay que tener una consideración profunda del mismo para ver cómo vamos a optar y recuperar o generar inversión. En los países de la Unión Europea la inversión se ha reducido en casi quinientos mil millones de euros, según el propio presidente de la Comisión, expresidente de Luxemburgo —por cierto, paraíso fiscal, la elusión fiscal de toda Europa la realizan las grandes multinacionales allí—, lo que supone una caída del 20% desde el año 2007. Este hundimiento de la inversión se debe fundamentalmente a las políticas austerizadas aplicadas por todos los gobiernos, al menor gasto de los presupuestos comunitarios y también al menor crédito concedido por el Banco Europeo de Inversiones.

A primera vista, puede parecer que se ha dado un paso en la buena dirección. Es decir, de una vez por todas invertir dinero para luchar contra la recesión, contra el estancamiento de la economía. Pero cuando uno desciende a los detalles, comprueba que no hay demasiados motivos para la celebración y sí para la precaución cuanto optemos a estos fondos. Tres razones le voy a dar, señora presidenta.

La primera, a pesar de que el presidente reconoce que la inversión ha caído en casi quinientos mil millones de euros, la cantidad prevista por el fondo Juncker no supera los trescientos quince mil millones de euros en tres años; es decir, no podremos recuperar los niveles de inversión perdidos en Europa.

Segundo, de esos 315.000 millones de euros solo 8.000 provendrán de los presupuestos comunitarios, solo 12.000 del Banco Europeo de Inversiones, otros 60.000 millones de euros se obtendrán a través del endeudamiento, y el resto, unos 235.000 millones de euros, se espera que lo aporte el sector privado. Eso nos lleva, bueno, a una conclusión rápida: el dinero comprometido público es absolutamente irrisorio.

Y tercero, señora presidenta, el hecho de que se espere la participación del sector privado señala que las inversiones que se van a llevar, lógicamente, se regirán totalmente por el criterio de rentabilidad privada, puesto que las empresas no invertirán un euro, a no ser que esperen obtener lógicos beneficios, succulentos beneficios dirán ellos. Esto implica que el fondo Juncker no se utilizará para financiar proyectos que no sean rentables económicamente, por muy rentables que estos puedan ser en lo social, en lo ecológico o en lo cultural. De hecho, el criterio para asignar el dinero a los proyectos será el de viabilidad económica y no ningún otro, solamente viabilidad económica. Por lo tanto, hablamos de unos recursos a los que optamos sabiendo las críticas importantes que debemos tener en cuenta, señora presidenta. Su limitado volumen de recursos supone un tímido intento que probablemente resultará insuficiente para reactivar adecuadamente la actividad económica. El hecho de que se basa su financiación mayoritariamente en inversión privada y en endeudamiento frente a los mercados financieros, en vez de hacerlo mediante los ingresos fiscales, o en préstamos del Banco Central Europeo, lleva a que estas inversiones empeorarán el saldo público europeo al tener que pagar importantes intereses de deuda, y al mismo tiempo permitirán el enriquecimiento de los acreedores privados.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señor Castro, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTRO ROMÁN

—Termino, señor presidente.

Por último, la inmensa mayoría de estos proyectos resultarán enormemente intensivos en extracción y transformación de recursos naturales, emisión de residuos y deterioro medioambiental porque solo primará esa rentabilidad privada.

Señora presidenta, parece que, tras siete años de recesión o estancamiento económico, los gobernantes europeos por fin entienden, se han percatado de que con la austeridad no se logra activar la economía sino todo lo contrario, aunque el diseño sigue siendo profundamente el neoliberal, y a eso es a lo que nos debemos atener cuando optemos a esos fondos.

Andalucía tiene necesidad de inversiones, el sur del sur de Europa no puede seguir bajo el yugo de la estabilidad presupuestaria, del austericidio. El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida estará detrás de usted para recabar la mayor inversión posible para Andalucía, inversión que estimamos se debe planificar y ejecutar desde lo público, que es lo que garantizará la adecuada redistribución de la riqueza y la prioridad absoluta hacia el interés general de nuestra tierra. En ese caso estaremos doblemente detrás de usted, señora presidenta.

Y, por último, y termino de verdad, señor presidente, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida creemos que tenemos una oportunidad, está la Estratégica Económica de Andalucía hasta el 2020, tenemos el nuevo Fondo Estructural 2014-2020, y ahora el plan extraordinario de inversiones del Plan Juncker, pues bien, creemos que puede ser una buena oportunidad para impulsar y articular el nuevo diálogo económico y social en nuestra tierra, que supere, que trascienda a la concertación, abriendo hueco a otros actores económicos, que seguramente serán fundamentales, imprescindibles para esta planificación. A ello le conminamos, a ello esperamos que se ponga manos a la obra el Consejo de Gobierno.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castro Román.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Castro, la situación que atraviesa Europa, España y Andalucía es realmente difícil y hace falta la colaboración y la lealtad de todas las instituciones, como bien decía en su intervención. Y tenemos un gran reto, el mayor reto que tiene en estos momentos no solo Andalucía sino el conjunto de la Unión Europea es el drama del desempleo. Y yo no me voy a cansar de repetirlo: para el drama del desempleo necesitamos actuar todos, todas las administraciones, desde Europa hasta los ayuntamientos, pasando por los gobiernos centrales y pasando por las comunidades autónomas.

Por esa razón, hace más de un año le pedí al presidente del Gobierno un plan extraordinario de empleo para Andalucía, un plan cuya respuesta ha sido «no». Igual que la respuesta que hemos

recibido al modelo de financiación que se está aplicando mal y castigando a Andalucía, ha sido también «no». Como en el recorte que hemos sufrido en las políticas activas de empleo, o en cada una de las negativas que al final se han traducido en un ninguneo permanente en este año por un Gobierno que está dando la espalda a Andalucía y a los andaluces.

Pese a ello, a pesar de todo eso, a pesar de lo que usted ha enumerado en su intervención, nosotros hemos seguido adelante, y hemos seguido adelante con nuestras políticas, en un año que ha sido difícil, como decía, difícil para las familias y difícil también para un Gobierno que está empeñado en demostrar que otro camino es posible. Y hemos dedicado mil millones de euros en un año, mil millones, a planes de empleo, muchos de los cuales se están sintiendo en el territorio y se están sintiendo en muchas familias en Andalucía. Hemos buscado la alianza de las grandes empresas, en el día de ayer lo hacía en Sevilla, y lo haré en el resto de las provincias de Andalucía, fomentando nuestro tejido industrial, y lo he hecho también con empresas más allá de Andalucía. Hemos dinamizado sectores importantes, como la construcción o como la minería. Y hemos creado nuevos instrumentos para financiar las pymes. Los datos del paro del mes de noviembre nos alientan a seguir por ese camino. Y los futuros datos del mes diciembre corroborarán que los datos de noviembre señalan que el camino que tiene el Gobierno de Andalucía es el correcto.

Si usted mira los datos de noviembre se dará cuenta que Andalucía ha sido la comunidad autónoma donde más se ha reducido el paro: el 65% de lo que se ha reducido en España. Además, se ha contabilizado un incremento en las afiliaciones a la Seguridad Social por encima de 32.000 nuevos afiliados en Andalucía, cuando en el resto de las comunidades autónomas ha disminuido y ha caído. El paro, además, ha descendido en Andalucía en el mes de noviembre un 2,8% más que en el mes de noviembre del año 2013. Y hay casi 72.000 andaluces más, como le decía, afiliados a la Seguridad Social.

¿Es suficiente? No, no es suficiente, porque tenemos que dar un salto, un salto muy importante, que nos ayude a aliviar ese diferencial crónico que tiene Andalucía respecto a España, pero que tiene también España respecto a Europa.

Y yo creo, creo que el Plan Juncker abre un nuevo escenario. Es la primera vez en Europa que se habla de medidas de estímulo económico, de medidas de crecimiento, de corregir el camino equivocado que tenían los gobiernos de la austeridad a ultranza, que eso tiene una traducción que todo el mundo entiende. Cada vez que se hablaba de austeridad era más drama y más asfixia económica a las familias en nuestro país y en nuestra tierra. Por eso creo que es una oportunidad. Y Andalucía esa oportunidad la tiene que aprovechar y la va a aprovechar.

¿Y cómo lo va a hacer? Lo primero, el Gobierno de España y el presidente, y así se lo he trasladado al presidente Rajoy, tiene que tener sensibilidad de que este, este Programa Juncker, al que ahora me referiré, se tiene que notar en las regiones del sur de Europa. Y tiene que ser una oportunidad para aquellos que estamos sufriendo con mayor virulencia una crisis injusta y que está abriendo la brecha de la desigualdad entre los que más tienen y los que menos tienen.

Por eso le he pedido una reunión al presidente del Gobierno. Una reunión en la que le voy a trasladar la necesidad de alianza entre las regiones del sur. Una reunión que se va a celebrar el próximo día 22, el 22 de diciembre, y en la que le llevará el presidente Rajoy la voluntad clara e

inequívoca de tender la mano, desde Andalucía, para que ese Plan Juncker, insisto, llegue a donde tiene que llegar. Y tiene que llegar a las regiones más deprimidas de Europa. Y tiene que llegar donde tenemos una tasa de desempleo más alta. Y tiene que llegar donde hay jóvenes con talento, con formación y con preparación, que están siendo en estos momentos los que están sufriendo, entre otras cosas, un éxodo social injustificable. Es ahí donde tiene que llegar ese plan.

Y como digo, presentaremos, hemos presentado, y volveremos a insistir en esa reunión del próximo día 22, proyectos que tiene que ser, que yo entiendo que tienen que ser proyectos, como usted decía, que tengan impacto en el empleo, pero que tengan también impacto social.

Y eso es fundamental un elemento: el diálogo. Lo que al final España presente a Europa tiene que estar consensuado con las comunidades autónomas. Lo que España presente a Europa tiene que tener impacto en las familias, tiene que tener impacto en el empleo y tiene que tener impacto allí donde más se necesita.

Entre otros elementos, hemos presentado el Corredor Ferroviario de la Costa del Sol; la conexión de los ejes centrales y Mediterráneo; el Algeciras-Bobadilla, que llevamos tanto tiempo reivindicando, y que hay que tener miopía política para no darse cuenta la de oportunidades que estamos perdiendo por no hacer una inversión que no solo es rentable socialmente sino económicamente, y no solo para Algeciras sino para el conjunto de Andalucía.

Hemos presentado...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
—Voy terminando.

... proyectos orientados a la educación, a la salud, al turismo, que las próximas preguntas iré contestando, 13.000 millones, 13.000 millones que tienen que ir dirigidos, como decía, a aliviar un drama, el drama del desempleo. Y, sobre todo, que tiene que ser un camino. Europa tiene una oportunidad y España tiene que reivindicarlo: que la política económica comunitaria se ponga al servicio de las personas y no al servicio del capital.

Si eso es así, seguramente estaremos mostrando de nuevo a los ciudadanos esa Europa que sí interesa, esa Europa que merece la pena y esa Europa que fue buena para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
—Gracias, señor presidenta.

**9-14/POP-000646, Pregunta relativa a las prioridades de Andalucía
ante el programa de impulso económico de la Unión Europea
BOPA 578, de 5 de diciembre de 2014**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

¿Cuáles son las prioridades de Andalucía ante el nuevo escenario de inversión que se plantea desde la Unión Europea y el papel que a su juicio debe jugar el Gobierno de España?

DSPA Plenos 101, de 11 de diciembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, en este caso del Grupo Parlamentario Socialista, dirigida a la presidenta de la Junta, relativa a las prioridades de Andalucía ante el programa de impulso económico de la Unión Europea.

La formula el portavoz del grupo, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, estamos en el último Pleno ordinario de este año 2014, ya que la siguiente sesión plenaria será la del debate final de los presupuestos.

Y, llegados a este punto, creemos que es necesario hacer balance de lo que cada uno ha hecho durante este año por combatir la peor lacra que nos acecha, que es, sin lugar a dudas, el desempleo en España y en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Junta de Andalucía ha movilizado más de 1.000 millones de euros a pulmón, hay que resaltarlo, a pulmón, para combatir el desempleo en nuestra comunidad autónoma e intentar paliar los efectos más complicados que en miles de familias esta situación está generando. Y, mientras, el Gobierno de España nos ha castigado con recortes en las políticas activas de empleo, en la inversión pública, recortes en los fondos agrarios y pesqueros, recortes en los fondos industriales; recortes, recortes y más recortes. Falta de inversión pública, falta de atención, falta de consideración, en definitiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Pero Andalucía ha activado más de mil millones de euros en este tiempo. Como parte de un empeño y de una ambición, presidenta, que es lo que yo creo que hay que resaltar de este año que ahora termina. Su empeño y su ambición que han tenido un objetivo claro: romper esa lacra histórica, esa carga histórica de contar en nuestra comunidad, de manera recurrente, una y otra vez con tasas de desempleo de dos dígitos. Ese es el gran reto que tiene planteado la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y a ese reto tendría que estar aplicado todo el mundo, como lo está, sin lugar a dudas, en estos momentos, el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Desde el primer minuto su Gobierno ha ido dando pasos firme, para hacer posible la recuperación económica, y hacerlo además en un contexto en el que se garantice que salen todos. No una recuperación de cifras macroeconómicas o no solo una recuperación de cifras macroeconómicas, sino en lo micro, en la realidad de miles de familias y miles de empresas que tienen que salir de este agujero, que tienen que salir de esta situación tan complicada.

Y detrás de todo este trabajo y de todo este esfuerzo, en unos momentos tan delicados como los que estamos viviendo. Detrás de esa tarea o ante esa tarea, señora presidenta, echamos de menos, sin lugar a dudas, un Gobierno de España cómplice que se implique en la realidad de Andalucía.

El Gobierno de España, señora presidenta, hasta ahora la ha dejado a usted sola en esa tarea. Aunque si mira hacia atrás, tiene uno la sensación de que los ciudadanos de Andalucía han preferido siempre estar solos mejor que mal acompañados. Y por eso durante treinta años han dado, de manera reiterada, su apoyo al Partido Socialista. Ni el Partido Popular de Andalucía ni el Gobierno de Mariano Rajoy han estado ayudando en medio de una situación tan complicada como la que estamos viviendo.

Y el PP no se da cuenta, señora presidenta, de que ese no es el camino. No es el camino para Andalucía y solo es el camino para la oposición en Andalucía, en la que está instalado el Partido Popular. Y, si no cambia su orientación, indiscutiblemente, va en la misma línea: solo impedimento, solo castigo hacia nuestra tierra.

Pero ya lo que ha terminado colmando el vaso de la paciencia y, desde luego, ha terminado de retratar al Partido Popular de Andalucía ha sido esa visita impresentable, indecente, en términos políticos, del señor Moreno Bonilla y de una delegación del Partido Popular de Andalucía. Una delegación institucional también, como ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, para ir a mentir a Bruselas, para ir a ensuciar la imagen de Andalucía, para arrojar basura y sombra de sospechas sobre la imagen de Andalucía en un ámbito del que procede una parte muy importante de los recursos que han permitido que nuestra tierra avance en este tiempo como lo ha hecho. Se ha ido a manchar la imagen de Andalucía. Y lo ha hecho el señor Moreno Bonilla como un mal político y un mal andaluz, con actitudes de traidorzuelo, buscando sacar rentabilidad política ensuciando la imagen de Andalucía, señores del Partido Popular.

[Aplausos.]

Qué vergüenza. Qué vergüenza, señores del Partido Popular.

Eso se llama política canalla. Política canalla. Y solo define al que la practica. Se llama política canalla. Si quieren se lo repito a ustedes otra vez, política canalla, señores del Partido Popular. Política canalla.

[Rumores.]

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Política canalla.

¿Quieren que se lo repita? Lo que ha hecho su presidente se llama política canalla.

[Rumores.]

Y si no quieren escucharlo...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Yo comprendo que les avergüence, señores del Partido Popular.

[Intervenciones no registradas.]

Comprendo que les dé vergüenza que les saquen los colores.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio y permitan que el orador continúe en el uso de la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Política canalla, señores del Partido Popular.

[Intervenciones no registradas.]

Ustedes no están a la altura de Andalucía, no están, no están a la altura de Andalucía. Y el que ha demostrado que está muy por debajo de lo que merece Andalucía es su presidente, el señor Moreno Bonilla, que ha ido a traicionar a Andalucía a Bruselas...

[Rumores y aplausos.]

... practicando política canalla, señores del Partido Popular. Andalucía no se merece eso, señores del Partido Popular, no se lo merece. Andalucía, con mucho esfuerzo, está intentando salir adelante. Andalucía merece que ustedes se sienten a la mesa a respaldar a la presidenta de la Junta de Andalucía, sí señor, lo merece, que ustedes lancen una llamada al Gobierno del Partido Popular para que, a raíz de la visita de la presidenta, se pongan del lado de Andalucía. Ustedes tienen que garantizar que el presidente del Gobierno de España cierra un acuerdo con Andalucía para que sea la comunidad autónoma que más fondos reciba del Plan Juncker. Cualquier cosa diferente de eso será una nueva traición a Andalucía, señores del Partido Popular.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le ruego vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente, para tranquilidad del Partido Popular, no se preocupen ustedes.

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías. Guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—No se preocupen ustedes.

Tienen ustedes que comprometerse, ahora tienen una oportunidad, cuando su portavoz tome la palabra, diciendo que se compromete a pedir al Gobierno de España que Andalucía sea el territorio que más recursos reciba del Plan Juncker del Estado español, no nos vaya a terminar pasando lo que nos pasó antes de ayer con los fondos pesqueros. No nos vaya a terminar pasando lo que nos ha pasado con los fondos agrarios, con la negociación de la Política Agraria Común que ustedes han hecho.

Andalucía merece la pena, señores del Partido Popular, merece la pena. Merecería la pena que ustedes alguna vez la miraran con una mirada sensible y cómplice, y que su frustración y su pena por no haber ganado nunca en esta tierra no la paguen con los andaluces. Pónganse del lado del Gobierno andaluz, pidiendo atención, consideración y una ayuda a una tierra que, como Andalucía, quiere salir adelante.

Por eso, señora presidenta, le preguntamos, ¿cuáles son las prioridades de Andalucía ante el escenario de inversión que está planteando en estos momentos la Unión Europea?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, le llamo al orden.

[Risas y rumores.]

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Con permiso...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Con permiso de la bancada popular. Gracias, presidente.

La Unión Europea ha fallado a los ciudadanos, ha fallado a los ciudadanos en lo que tenía que haber sido la prioridad en estos años, la lucha contra el desempleo, y que al mismo tiempo se avanzara en igualdad y en solidaridad.

Y lo primero para solucionar un problema es reconocerlo. No se ha hecho bien y por eso los ciudadanos sienten también que la Unión les ha fallado. Y lo segundo, corregir el camino para

avanzar. Yo creo que es una oportunidad..., se lo decía antes al portavoz de Izquierda Unida, que el Plan Juncker es una oportunidad, con muchas carencias que se han puesto aquí, sobre la mesa. Estamos hablando que ha reconocido el propio presidente de la Comisión que se han dejado de invertir 500.000 millones y este plan solo contempla 315.000 millones. Que de esos 500.000 millones han sido, por un lado, la política de austeridad de los gobiernos, que han disminuido su inversión; por otro lado, el menor gasto presupuestario comunitario, y, en tercer lugar, el menor crédito concedido por el Banco Europeo de Inversiones.

Pero ahora hay una oportunidad y, como le decía antes, Andalucía tiene que aprovecharla y Andalucía va a aprovecharla. Y le voy a trasladar igual en las próximas fechas al presidente de la Comisión, al señor Juncker, lo mismo que le trasladé al presidente del Gobierno: la necesidad de que esto sea una oportunidad para las regiones del sur, las regiones que han sufrido, como les decía, con mayor virulencia el drama de una crisis económica que se ha cargado a las espaldas de quienes más dificultades tienen y que ha abierto la brecha de la desigualdad entre los más ricos, que hoy son más ricos, cuando parecen..., empiezan a aparecer las primeras luces o las primeras oportunidades en la salida de la crisis, y también esa brecha ha sido más dura y ha cargado más en las espaldas de los que son más pobres, que hoy son más pobres.

¿Y eso qué ha provocado? Entre otras cosas, que los ciudadanos tengan la sensación de que las recetas que se han puesto sobre la mesa durante toda la crisis no iban dirigidas a mejorar su vida, no iban dirigidas a mejorar las condiciones de vida de sus familias, lo que sufrían en sus casas, sino que iban exclusivamente dirigidas a que a algunos la cuenta de resultados les fuera bien. Y eso ha provocado descontento, desasosiego, cabreo, desconfianza, incluso en algunos momentos sensación de inutilidad de la política.

Y en un momento como este, ¿qué ha hecho este Gobierno? Con muchas dificultades, lo decía antes, en medio de atropellos, en medio de decisiones que todavía nadie nos ha explicado, vamos a aprobar dentro de unos días un presupuesto, el de la Junta de Andalucía, que lo hemos tenido que hacer esquivando zancadillas permanentes. Hay 600 millones del fondo de convergencia que todavía hoy nadie le ha explicado a este Gobierno cómo se han repartido. Bueno, pues, pese a eso, hemos hecho un presupuesto. Un presupuesto que, en primer lugar, iba dirigido a lo mismo que llevamos haciendo en todo este tiempo: blindar los derechos sociales en Andalucía, blindar la igualdad de oportunidades, blindar la sanidad, blindar la educación, blindar la dependencia, que algunos están empeñados en que esta crisis desmonte la dependencia y la haga insostenible, y este Gobierno a pulmón ha blindado y va a seguir blindando la dependencia. Al mismo tiempo, creando empleo, creando empleo en Andalucía, haciéndolo con los ayuntamientos, sin distinguir colores. Y eso mismo le pido al presidente del Gobierno de España: que haga con Andalucía, en el reparto de las iniciativas que presente ante el Plan Juncker, lo mismo que está haciendo esta presidenta con los gobiernos de todos los ayuntamientos de Andalucía: no mirar el color político de quien está al frente. Eso es lo único que le pido.

Y en ese escenario, como decía, de 315.000 millones, que tiene muchas debilidades, lo decía antes el portavoz de Izquierda Unida, muchas debilidades, solo 21.000 millones son fondos públicos, 5.000 millones del Banco Europeo de Inversiones, 16.000 millones de reprogramación del presupuesto europeo. Pero que yo espero que, pese a eso, pese a que solo 21.000 millones sean

fondos públicos, el resto no vayan condicionados de ninguna manera a una rentabilidad que no sea social y creación de empleo intensivo, eso es lo que espero.

Y por eso digo, nosotros vamos a presentar proyectos que creo que van dirigidos a reducir ese diferencial crónico que tenemos las regiones del sur, y especialmente Andalucía, con Europa, proyectos de toda índole. Hablaba antes del corredor ferroviario de la Costa del Sol, pero vamos a presentar el metro de Málaga, la variante de Roquetas, la ciudad de la justicia de Cádiz, la ciudad de la justicia de Jaén, el proyecto de eficiencia energética, que ya ha dicho el Gobierno que va a ser una de las prioridades, Andalucía va a presentar 3.000 millones en proyectos de eficiencia energética. Miles de proyectos, miles de proyectos que en cinco días hemos puesto sobre la mesa, porque queremos que esa oportunidad que se abra en España sea una oportunidad que sientan los ciudadanos.

Ahora espero sensibilidad del presidente del Gobierno, espero sensibilidad, espero coherencia, espero que entienda, por primera vez en quince meses que llevo de presidenta, que es también presidente de casi nueve millones de andaluces y que tiene la misma responsabilidad que tengo yo de que esos andaluces sientan la colaboración, la confianza y la ayuda de un Gobierno para atajar el principal problema que tienen en estos momentos los andaluces, y ese es el empleo. Me dieron cinco días, hay 13.000 millones presentados en el Gobierno de España, espero que ahora el Gobierno de España haga lo mismo con Andalucía, y, si lo hace, esta presidenta se lo reconocerá al presidente Rajoy.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

9-14/POP-000659, Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones

BOPA 578, de 5 de diciembre de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz

¿Qué balance hace la presidenta de la Junta de Andalucía sobre los resultados de las medidas tomadas por su Gobierno durante este periodo de sesiones?

DSPA Plenos 101, de 11 de diciembre de 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida a la presidenta de la Junta por el Grupo Parlamentario Popular, es relativa a balance del período de sesiones.

La formula su portavoz, señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, canalla es el que se lleva los fondos públicos; quien los defiende es un andaluz de primera, como el presidente del Partido Popular de Andalucía.

[Aplausos.]

Detecto mucho nerviosismo en las filas socialistas, un poco de tranquilidad, hablemos de Andalucía y defendamos a Andalucía en lugar de criticar a los demás.

Mire, el uso de los fondos europeos no lo pone en cuestión el Partido Popular, señora Díaz, lo pone en cuestión su gestión, la gestión socialista. El ex director general de Formación Profesional para el Empleo le dijo a la Guardia Civil que había 950 millones de euros de fondos europeos para la formación y el empleo sin justificar por las exoneraciones. ¿Cuánto dinero hay que devolver, señora Díaz? Le exigimos aquí, en este Parlamento, que lo diga, explicaciones.

Señora Díaz, su gestión en los fondos europeos es un coladero, su desidia es un clamor que, además, conoce toda Andalucía. Están los 400 millones de euros de desarrollo rural que tendrían que ser cofinanciados por usted y que van a tener que ser devueltos a Europa, se lo ha dicho Asaja; los 235 millones de euros del fondo Jeremie sobre el cual no hay ninguna explicación; 280 millones de euros que tuvo que devolver al BEI de un Ave que no fue a ningún sitio, por su pésima gestión, señora Díaz, y ahora tenemos aquí 50 millones de euros de Idea que en junio de este año devuelve al BEI, a la Unión Europea, y que eran para pymes andaluzas, con el 35% de paro. Esto sí es una canallada, señora Díaz, esto sí es una canallada.

[Aplausos.]

Una canallada que usted tiene la obligación en este pleno de explicar a todos los andaluces, porque para eso es la presidenta de la Junta de Andalucía, no para estar siempre criticando a los demás, criticando a todo el mundo. Ahora pidiendo apoyo a Juncker, al que ustedes no votaron, por cierto, hay que recordarlo.

[Aplausos.]

Mire, esa es la realidad, cada uno... Tiene que hablar de la realidad, oiga.

Mire, y además, aquí vienen con una sarta de barbaridades, de insultos al Partido Popular, por estar en Bruselas defendiendo a Andalucía con nuestro presidente. Y, mire, ustedes vienen aquí con una sarta de insultos diciendo que nos callemos. Mire, si hay mala gestión y fraude en los fondos europeos, por usted no nos vamos a callar, lo vamos a denunciar aquí, en Europa, donde haga falta, señoría, donde haga falta.

[Aplausos.]

Defendiendo a Andalucía, sí.

Y, señora presidenta, para mansos ya tiene usted a Izquierda Unida que no quieren investigar los fondos de formación. Para mansos...

[Rumores.]

[Aplausos.]

Sí, para mansos tiene usted a Izquierda Unida, que es un grupo político en coalición con usted y que es incapaz de sacar adelante sus proyectos de ley como vimos ayer en este Parlamento.

Mire, la gestión, su gestión es la que está en entredicho, señora Díaz: en 2013 y 2014, 2.700 millones de gastos cofinanciados de la Unión Europea sin ejecutar. Esto es un escándalo que tiene usted que explicar: 2.700 millones de euros. ¿Qué credibilidad tiene usted ante la Unión Europea ni ante nadie? No ejerce usted de andaluza, no, usted es una mala andaluza, es una mala presidenta. En los dos últimos años...

[Aplausos.]

Es así, señora Díaz, en los dos últimos años, 5.000 millones de euros de inversiones difuminados del presupuesto, que no se han gastado, por su gestión, con presupuesto propio. Ha dejado de enviar a los ayuntamientos 952 millones de euros que estaban en los presupuestos y nunca llegaron para que los ayuntamientos puedan hacer políticas sociales. Y hay pequeñas y medianas empresas de andaluces que están cayendo con sus empleos porque han ejecutado servicios para la Junta de Andalucía que usted no paga. 2.562 millones de euros, señoría, debería romperle el alma tanto dinero sin aprovechar y tantos andaluces a los que hay que atender y que usted no atiende. Debería romperle el alma eso, pero no se la rompe, no.

[Aplausos.]

Va a batir usted, señora Díaz, todos los récords, todos los récords: lleva 15 meses de presidenta de la Junta de Andalucía y acumula una deuda de gestión de 14.275 millones de euros con los andaluces. ¿Cuándo va a saldar esa deuda, señora Díaz? Le exigimos que dé explicaciones en este Parlamento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Lo que acaba de decir usted es grave, señor Rojas. ¿Qué significa, que porque no voté a Rajoy tampoco, y que este Gobierno no votó a Rajoy, Rajoy no tiene que preocuparse por Andalucía? Eso es lo que usted acaba de decir aquí.

[Aplausos.]

Eso es lo que usted acaba de decir aquí.

Mire, yo veo con asombro... Yo sé que para usted no soy una buena presidenta. ¿Sabe por qué? Porque no me voy a plegar a los intereses de su partido ni del Gobierno de Rajoy, al que no voté, por eso no soy una buena presidenta.

[Aplausos.]

Hubieran preferido... Claro, yo entiendo que preferirían que hiciera seguidismo y que no demostrara que en Andalucía otro camino es posible, es lógico y lo entiendo. Pero mientras esta presidenta tenga el apoyo de esta Cámara y luego de los andaluces, seguiré levantando la voz ante Rajoy, ante Juncker y ante quien haga falta. No le quepa duda, señor Rojas, no le quepa ninguna duda.

[Aplausos.]

Mire, yo veo con asombro, yo veo con asombro, veo con asombro que usted no aprovecha ni la última sesión de control de este periodo de sesiones para hacer una propuesta, de verdad, importante para Andalucía. Veo que viene con la misma cantinela, el mismo historial de reproches que le ha hecho a esta presidenta durante 15 meses, el mismo. No ha aprovechado ni la última oportunidad, como decía, de este periodo de sesiones. Y eso no contribuye, y usted lo sabe bien, ni a la imagen de la política ni a la imagen de las instituciones ni a la imagen de utilidad que tiene que trasladar este Parlamento al conjunto de los ciudadanos. Porque la gente cuando nos mira, nos escucha y nos ve, no siente que lo que se está debatiendo aquí vaya a mejorar sus condiciones de vida, la calidad de vida de las personas. Y yo eso, de verdad, lo veo con asombro, con preocupación y lo lamento. Preferiría que aquí hubiese más rigor, más seriedad y más altura de miras.

Usted tiene una segunda oportunidad ahora para decirme si me va a acompañar, si me va a ayudar, si va a venir de la mano de la presidenta de la Junta a pedirle al presidente del Gobierno de España que aquí en Andalucía hay 9 millones de ciudadanos que son españoles y que son también responsabilidad de ese presidente del Gobierno al que yo no voté, y al que muchos de los que votaron, seguramente, hoy lo lamentan y no reconocerían que lo han hecho, por el daño que ha provocado en miles de familias de este país. Acompañenme, vengan conmigo y digan que Andalucía también es España, que Andalucía también es España y que Andalucía necesita la sensibilidad y el apoyo del presidente del Gobierno. Y, si es así, yo creeré que toda la retahíla de cuestiones que semana tras semana ha traído durante este periodo de sesiones, pues, tendrá alguna credibilidad. Si no, es evidente que le falta rigor, seriedad y, lo más importante, le falta lealtad con el conjunto de los andaluces, que, nos hayan votado o no nos hayan votado, los representamos usted, yo e Izquierda Unida en esta Cámara.

Yo no le puedo ocultar que este periodo de sesiones ha sido difícil. Los andaluces lo están pasando mal. Claro que lo digo, claro que me duele que los andaluces lo estén pasando mal. No sería buena presidenta si no sintiera lo que está sintiendo la gente en su casa, que hay quienes

están trabajando y no tienen ni para llegar a final de mes, que no tienen para pagar la luz, como le he dicho. Y no escucharán de esta presidenta decir que «hay algunos españoles que lo están pasando mal». ¿Cómo que algunos? Que tenemos cinco millones y medio de parados en este país, y que uno de cada ocho trabajadores, insisto, son ciudadanos pobres. Ante esa realidad, claro que le voy a reconocer las cosas malas también.

[Intervención no registrada.]

Están mal...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ruiz-Sillero.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Evidentemente que están mal. Y no me va a escuchar a mí decir que España va como un tiro y Andalucía va fatal, porque eso es, de verdad, insultar la inteligencia de los ciudadanos. Lo que es malo para Andalucía tiene que ser malo para España. Y lo que sea bueno para España, no tenga duda, que yo diré que es bueno para Andalucía porque lo creo y es así. Y cuando Andalucía, en los últimos datos del paro, dice que tres de cada cuatro desempleados menos en este país han sido andaluces es un buen dato para Andalucía y es un buen dato para España. Y no me vale que diga que eso es gracias a Rajoy, y que, cuando acaba una cosecha y sube el desempleo, eso es por culpa de la Junta de Andalucía. Hombre no, por favor, no. El nivel, penoso, le insisto. Y es una actitud que le hace mucho daño a la política, lo que ustedes hacen aquí: lo malo es culpa de la Junta de Andalucía, lo bueno lo hace el presidente del Gobierno en el tema del desempleo. Entérense de una vez lo que nos estamos jugando, lo que nos estamos jugando como sociedad, lo que nos estamos jugando como país, lo que nos estamos jugando todos. Y yo sí creo que ha habido dos caras de la moneda estos días, dos caras: quienes iban a Europa a manchar la imagen de Andalucía, a pedir que se quitaran fondos de Andalucía; y había otra imagen, la de este Gobierno, la de esta presidenta, que le pedía a Europa y le pedía al presidente del Gobierno que viniesen a Andalucía los fondos que merecemos, que necesitamos y que, sobre todo, van a mejorar la calidad de vida de los andaluces. Esas son las dos caras de la moneda que ha tenido la política andaluza: la que ha hecho el Partido Popular de pedir que se le quite de nuevo a Andalucía lo que le corresponde y lo que necesita; y lo que ha hecho Andalucía, que es pedir lo que Andalucía merece y los andaluces necesitan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Rojas.

El señor ROJAS GARCÍA

—Señora presidenta, veo que usted sigue sin entender nada.

Mire, el Partido Popular ha ido a Europa para pedir más fondos para Andalucía, para pedir más fondos para Andalucía. Y fíjese, lo que pide el Partido Popular es claridad, transparencia y buena gestión, porque así podremos conseguir todavía muchos más fondos en Europa, señoría, no con su gestión.

Y cuando usted dice que es que se está alzando la voz contra usted, no, mire, los andaluces son los que están alzando la voz contra usted, contra sus políticas. Usted está en los lamentos permanentes, viene con el mismo discurso de siempre, y los lamentos de usted no van a arreglar la situación en Andalucía. Es la gestión la que tiene que arreglar la situación en Andalucía.

Escuche al Partido Popular, señora Díaz, nuestro presidente le ha propuesto pactos por el empleo, y usted los ha rechazado y ahora viene a decir justo lo contrario. Aclárese, señora Díaz, y aclare sus políticas y su gestión. Es que aquí no da ni un dato de su gestión. No ha dado ni un dato en su respuesta de su gestión, que es lo que tiene que hacer como presidenta de la Junta de Andalucía. Este es su examen, señora Díaz, yo le voy a hablar de su gestión.

En octubre han recortado en gasto social 30 millones de euros con sus modificaciones presupuestarias. Para eso modifican ustedes en el presupuesto, cuando en Andalucía tenemos ni más ni menos que dos millones de andaluces en la exclusión social, pero ustedes no hacen nada más que recortarles en las políticas sociales. Cuando en noviembre han quitado en los colegios públicos 31 millones de euros en recortes también y modificaciones presupuestarias. Mire, el colegio Juan XXIII en Puerto Real es un colegio TIC. Pues fíjese, en junio se fue Internet, y nadie lo repuso. Pues fíjese, nunca ha llegado el bilingüismo. Pues fíjese, hay un patio donde no se ha hecho una inversión pública en treinta años. Ese es su modelo educativo: de delegados que no se ponen al teléfono cuando llaman los profesores.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, le ruego vaya concluyendo.

El señor ROJAS GARCÍA

—Termino inmediatamente.

Señoría, tiene usted a todos los sectores descontentos, los trabajadores de la enseñanza concertada, los del Infoca, los monitores escolares, los agentes locales del empleo, los opositores, que llevan dos años esperando su plaza en los hospitales de Alcalá la Real o de Loja, los profesionales sanitarios de Granada, Huelva, que rechazan la fusión hospitalaria... Todo el mundo está clamando contra su gestión, ¿es que no le ve, señora Díaz? En solo tres años en la sanidad andaluza se han recortado 1.300 millones de euros. Somos la última comunidad en gasto sanitario por habitante. Esa es su gestión, señora Díaz. En Motril todos los sindicatos, no uno, dos, todos los sindicatos claman contra su gestión en urgencias, porque están las urgencias sin personal. Han vuelto a aplazar la apertura del hospital de Ronda, el hospital del Guadalhorce sigue cerrado. Esa es su gestión, señora Díaz. Y en recuperación de los ERE, ¿cuánto han recuperado? ¿Usted va a lanzar el mensaje a la ciudadanía que han recuperado 1,9 millones de los 100 millones que ustedes reconocen que hay que recuperar? Pues si lanza ese mensaje, lanza otro también a la vez:

lanza que usted no está capacitada para seguir adelante en este Gobierno; que no tiene capacidad de gestión; que no está gestionando, que no sabe gestionar o no quiere gestionar en Andalucía. Y usted tiene la responsabilidad, y se lo decimos, señora Díaz, de personarse en el Tribunal Supremo para defender los intereses de Andalucía frente al expolio del dinero público. No hay excusa. Los andaluces no queremos medias tintas.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rojas, debe concluir inmediatamente.

El señor ROJAS GARCÍA

—Concluyo inmediatamente, señor presidente.

Mire, hay una Consejería de Fomento, que pasea en bicicleta —que está muy bien—, pero hay que arreglar las carreteras para que pasen las personas y las mercancías.

Un consejero de Turismo, que fomenta un plan de litoral con la economía estancada.

Un consejero de Educación, dedicado a los expedientes de formación con un fracaso escolar del 28%.

Una Consejería de Hacienda, que vende barato los fondos estadounidenses para poder seguir financiando el biderroche de su bipartito.

Eso es lo que tenemos, señoría, esa es su gestión.

Y acabo, señor presidente.

¿Por qué ocurre esto? Porque hay una presidenta que permite esa gestión, que es usted; porque hay una presidenta que está solamente en la foto y obstinada con gobernar en su partido cuando ni siquiera ha sido capaz de ganar unas elecciones autonómicas en Andalucía.

[Aplausos.]

Si miramos, Izquierda Unida, Partido Socialista —el bipartito—, vemos paro, vemos fraude, vemos descontrol. Eso es lo que vemos en usted y en su gobierno. Afortunadamente, si miramos a los andaluces vemos esperanza de futuro.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Rojas.

Señora presidenta de la Junta de Andalucía.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rojas, ¿usted sabe por qué todas esas reclamaciones?, porque los ciudadanos saben que este Gobierno escucha. Y cuando vienen y hacen sus demandas, hay un Gobierno sensible que escucha. Seguramente no reclamarán de la misma manera al presidente del Gobierno de España, porque es indolente y no siente y no le duele lo que les pasa a los ciudadanos. Por eso vienen a reclamar a este Gobierno.

Y le digo más, le digo más: usted no me va a dar a mí lecciones aquí de nada, ni de partido, ni de nada, porque usted forma parte de un partido con aluminosis, que se está hundiendo. Y yo no voy a mirar a un partido que en estos momentos tiene poco que aportar a la política andaluza y tiene poco que aportar a este país.

Verá, en estos meses hemos hecho muchas cosas. Y se las voy a relatar: hemos aprobado tres leyes; hemos convalidado siete decretos leyes; tenemos en trámite otras dos leyes más; hay nueve anteproyectos de ley. Pero todo eso a usted le importa poco. Yo creo que eso lo escuchan como si oyeran llover. Hemos trabajado por el empleo, tengo que decirle que en estos momentos, a día de hoy, en Andalucía hay 19.992 jóvenes que han accedido a su empleo a través del Programa Emplea Joven. Hay 4.632 contratos también a través de los ayuntamientos del Plan de Empleo para Mayores de 30 años. Hemos salvaguardado los derechos de los empleados públicos, la dignidad de quienes han estado castigados por la crisis. Hemos hecho un presupuesto, como les decía antes, con 600 millones de euros menos, que todavía no me han explicado cómo han repartido ese Fondo de Convergencia. Y, pese a eso, los empleados públicos en Andalucía van a recuperar sus derechos, aquellos que, entre otros, ustedes les quitaron como excusa de la crisis. Empleados públicos que a día de hoy en el presupuesto de Junta de Andalucía contemplan esa recuperación de derechos. Y otros empleados que están en la calle, como usted decía, pidiéndole sensibilidad a esta presidenta del Gobierno, como la escuela concertada en Andalucía, a la que le digo que tienen el mismo compromiso de esta presidenta, y que nos vamos a sentar al diálogo. Porque mi primera responsabilidad son los empleados públicos, que no despido a mansalva, como están haciendo ustedes allí donde gobiernan, sino que están recuperando derechos. Por eso vienen a buscar a este Gobierno, a estos consejeros y a esta presidenta.

[Aplausos y golpes.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, le ruego vaya concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

... a esos otros empleados públicos, a esos otros empleados, insisto, que no son de la Administración andaluza, pero que prestan un servicio, como en la escuela concertada, recuperarán también esos derechos. Y nos sentaremos al diálogo, y tendrán una solución.

Esa es la diferencia, esa es la sensibilidad, y saber por qué estamos aquí. ¿Que no he ganado elecciones? Claro que no las he ganado aún. No tenga prisa, no tenga desasosiego, las voy a ganar. Voy a tener la confianza de los andaluces en las urnas, pero mientras tengo la confianza del Parlamento y la obligación de defender a los andaluces. Y lo voy a seguir haciendo. Y espero que usted nos ayude, espero que nos ayude, espero que recoja el guante de lo que le decía en mi primera intervención. Tienen hasta el día 22 de diciembre para, con claridad, decir si están del lado de Andalucía, si están del lado de los andaluces, si van a apoyar a este Gobierno, si le van a exigir al presidente del Gobierno, al que no voté ni votaré nunca, a ese presidente del Gobierno, que tenga sensibilidad con los nueve millones de andaluces, que somos españoles, que tenemos

derechos y que en estos momentos tenemos que tener la mano tendida del presidente del Gobierno para atender el principal drama que hay en Andalucía, que es el empleo. Me ayuden o no me ayuden, iré a Rajoy, iré a Juncker y donde haga falta, porque para mí lo primero es mi tierra y mi gente. Y para este Gobierno lo primero es levantar a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta de la Junta.

ÍNDICE CRONOLÓGICO

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE CRONOLÓGICO

PRESIDENCIA DE JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍN

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
14-06-12	9-12/POP-000003. Pregunta oral relativa a Ley de Estabilidad Presupuestaria	7	15
14-06-12	9-12/POP-000017. Pregunta oral relativa a la incidencia de la crisis del sector financiero y su reforma en la economía andaluza	7	21
14-06-12	9-12/POP-000018. Pregunta oral relativa a las decisiones del Gobierno	7	27
28-06-12	9-12/POP-000040. Pregunta oral relativa al Plan de Ajuste Financiero	9	35
28-06-12	9-12/POP-000044. Pregunta oral relativa a las reformas para las necesidades de los andaluces	9	42
28-06-12	9-12/POP-000070. Pregunta oral relativa a la política económica del Gobierno de España y su incidencia en Andalucía	9	50
13-09-12	9-12/POP-000082. Pregunta oral relativa a la situación de la deuda andaluza, objetivos de déficit y anticipo de la PIE	12	58
13-09-12	9-12/POP-000084. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes	12	64
13-09-12	9-12/POP-000095. Pregunta oral relativa a las medidas para la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo	12	70
27-09-12	9-12/POP-000120. Pregunta oral relativa a la situación del empleo en Andalucía y las políticas activas de empleo en nuestra Comunidad	14	78
27-09-12	9-12/POP-000124. Pregunta oral relativa a la eficacia del Estado autonómico	14	84
27-09-12	9-12/POP-000135. Pregunta oral relativa a la cooperación entre administraciones	14	89
11-10-12	9-12/POP-000157. Pregunta oral relativa al modelo fiscal	16	97
11-10-12	9-12/POP-000160. Pregunta oral relativa a las conclusiones sobre la Conferencia de Presidentes Autonómicos	16	103
11-10-12	9-12/POP-000171. Pregunta oral relativa a las relaciones financieras	16	108

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
25-10-12	9-12/POP-000195. Pregunta oral relativa a las líneas maestras y los objetivos políticos del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013	18	115
25-10-12	9-12/POP-000196. Pregunta oral relativa al empleo y la reforma laboral en Andalucía	18	120
25-10-12	9-12/POP-000207. Pregunta oral relativa a las líneas de los presupuestos para la salida de la crisis	18	124
15-11-12	9-12/POP-000232. Pregunta oral relativa a las acciones y programas de solidaridad incluidos en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013	19	131
15-11-12	9-12/POP-000234. Pregunta oral relativa al papel de Andalucía en España y Europa	19	135
15-11-12	9-12/POP-000245. Pregunta oral relativa a las iniciativas para impulsar la falta de acción del Gobierno	19	140
29-11-12	9-12/POP-000271. Pregunta oral relativa al nuevo Acuerdo Económico y Social en Andalucía	22	148
29-11-12	9-12/POP-000272. Pregunta oral relativa a la perspectiva del nuevo marco financiero europeo 2014-2020	22	153
29-11-12	9-12/POP-000283. Pregunta oral relativa a la transparencia y regeneración	22	158
13-12-12	9-12/POP-000307. Pregunta oral relativa al debate territorial y de financiación de las comunidades autónomas	24	166
13-12-12	9-12/POP-000309. Pregunta oral relativa a la autonomía financiera y tributaria de las comunidades autónomas	24	171
13-12-12	9-12/POP-000320. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones	24	176
14-02-13	9-13/POP-000005. Pregunta oral relativa a la situación del empleo en Andalucía	28	183
14-02-13	9-13/POP-000008. Pregunta oral relativa a la Ley de Transparencia de Andalucía	28	188
14-02-13	9-13/POP-000019. Pregunta oral relativa al Pacto por Andalucía	28	193
27-02-13	9-13/POP-000045. Pregunta oral relativa a la incidencia en Andalucía de las reformas emprendidas por el Gobierno central	30	199

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
27-02-13	9-13/POP-000047. Pregunta oral relativa a la valoración de la autonomía andaluza	30	203
27-02-13	9-13/POP-000058. Pregunta oral relativa al balance del Estatuto de Autonomía	30	208
14-03-13	9-13/POP-000082. Pregunta oral relativa a la regeneración democrática en Andalucía	33	215
14-03-13	9-13/POP-000086. Pregunta oral relativa al Pacto Social por el Empleo	33	220
14-03-13	9-13/POP-000097. Pregunta oral relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con las corporaciones locales de Andalucía	33	224
04-04-13	9-13/POP-000123. Pregunta oral relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo en relación a la Ley Hipotecaria española	35	231
04-04-13	9-13/POP-000138. Pregunta oral relativa al balance del primer año de legislatura	35	237
04-04-13	9-13/POP-000153. Pregunta oral relativa a Acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía	35	245
25-04-13	9-13/POP-000161. Pregunta oral relativa a la evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía	37	250
25-04-13	9-13/POP-000164. Pregunta oral relativa a la estrategia nacional contra la exclusión social	37	255
25-04-13	9-13/POP-000175. Pregunta oral relativa a las reformas para salir de la crisis	37	259
09-05-13	9-13/POP-000204. Pregunta oral relativa al decreto ley de lucha contra la exclusión social en Andalucía	39	265
09-05-13	9-13/POP-000206. Pregunta oral relativa a la incidencia en Andalucía de las últimas previsiones económicas del Gobierno de España	39	271
09-05-13	9-13/POP-000217. Pregunta oral relativa a la calidad de vida de los andaluces	39	275
23-05-13	9-13/POP-000245. Pregunta oral relativa a los convenios colectivos en Andalucía	41	284
23-05-13	9-13/POP-000246. Pregunta oral relativa al cambio en el modelo productivo andaluz	41	288

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
23-05-13	9-13/POP-000256. Pregunta oral relativa a los resultados del programa económico	41	293
13-06-13	9-13/POP-000285. Pregunta oral relativa a la deuda, el déficit y el modelo de financiación para Andalucía	43	300
13-06-13	9-13/POP-000286. Pregunta oral relativa a la reforma de la política agraria común	43	305
13-06-13	9-13/POP-000297. Pregunta oral relativa a las reformas a emprender por el Gobierno andaluz	43	310

PRESIDENCIA DE SUSANA DÍAZ PACHECO

26-09-13	9-13/POP-000326. Pregunta oral relativa al modelo de financiación autonómica	51	319
26-09-13	9-13/POP-000327. Pregunta oral relativa a la posición de Andalucía ante el debate territorial	51	324
26-09-13	9-13/POP-000338. Pregunta oral relativa a la gestión de los fondos públicos	51	330
10-10-13	9-13/POP-000363. Pregunta oral relativa a la incidencia de los PGE para 2014 en los Presupuestos de la Junta de Andalucía	53	338
10-10-13	9-13/POP-000364. Pregunta oral relativa a la valoración de los Presupuestos Generales del Estado de 2014 para Andalucía	53	343
10-10-13	9-13/POP-000375. Pregunta oral relativa a las medidas para salir de la crisis	53	348
24-10-13	9-13/POP-000399. Pregunta oral relativa a la incidencia de la reforma de la Administración local en Andalucía	55	356
24-10-13	9-13/POP-000404. Pregunta oral relativa a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE	55	361
24-10-13	9-13/POP-000430. Pregunta oral relativa a la racionalización del gasto	55	366
13-11-13	9-13/POP-000441. Pregunta oral relativa a los planes extraordinarios de empleo para Andalucía	57	374

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
13-11-13	9-13/POP-000443. Pregunta oral relativa a las políticas de becas	57	379
13-11-13	9-13/POP-000454. Pregunta oral relativa al crecimiento económico y creación de empleo	57	383
27-11-13	9-13/POP-000481. Pregunta relativa a las nuevas exigencias de la Comisión Europea	59	391
27-11-13	9-13/POP-000482. Pregunta relativa a la financiación de las pymes y autónomos	59	396
27-11-13	9-13/POP-000494. Pregunta relativa a la colaboración con los ayuntamientos para la creación de empleo	59	402
11-12-13	9-13/POP-000519. Pregunta oral relativa a la valoración e incidencia de la LOMCE en Andalucía	61	409
11-12-13	9-13/POP-000520. Pregunta oral relativa a la defensa de los derechos de los ciudadanos	61	414
11-12-13	9-13/POP-000533. Pregunta oral relativa a las actuaciones por el uso indebido del dinero público	61	420
13-02-14	9-14/POP-000012. Pregunta oral relativa al desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía	66	428
13-02-14	9-14/POP-000013. Pregunta oral relativa a la valoración del viaje de la presidenta a Bruselas	66	434
13-02-14	9-14/POP-000024. Pregunta oral relativa a la creación de empleo	66	440
27-02-14	9-14/POP-000051. Pregunta oral relativa al estado y desarrollo de los derechos sociales, deberes y políticas públicas del Estatuto de Autonomía	69	449
27-02-14	9-14/POP-000063. Pregunta oral relativa al balance del Estatuto de Autonomía	69	454
27-02-14	9-14/POP-000079. Pregunta oral relativa a los acuerdos suscritos por la presidenta de la Junta de Andalucía	69	461
27-03-14	9-14/POP-000129. Pregunta oral relativa al nuevo modelo de desarrollo sostenible a impulsar por el Consejo de Gobierno	73	469
27-03-14	9-14/POP-000130. Pregunta oral relativa a las medidas para la reactivación económica	73	475

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
27-03-14	9-14/POP-000143. Pregunta oral relativa a la falta de acción del Gobierno	73	480
10-04-14	9-14/POP-000167. Pregunta oral relativa al impulso y cumplimiento del calendario legislativo previsto por el Gobierno	75	488
10-04-14	9-14/POP-000168. Pregunta oral relativa al cumplimiento del déficit	75	492
10-04-14	9-14/POP-000179. Pregunta oral relativa a la dirección política del Gobierno andaluz	75	496
30-04-14	9-14/POP-000205. Pregunta oral relativa al nuevo marco comunitario sobre fondos y políticas europeas	77	504
30-04-14	9-14/POP-000209. Pregunta oral relativa a la reactivación económica	77	509
30-04-14	9-14/POP-000220. Pregunta oral relativa a la estabilidad del Gobierno andaluz	77	517
15-05-14	9-14/POP-000243. Pregunta oral relativa a las acciones y calendario legislativo	79	526
15-05-14	9-14/POP-000245. Pregunta oral relativa a las medidas de empleo joven	79	531
15-05-14	9-14/POP-000258. Pregunta oral relativa al ejercicio de competencias	79	536
29-05-14	9-14/POP-000281. Pregunta oral relativa a las previsiones para la temporada turística 2014 en Andalucía	81	545
29-05-14	9-14/POP-000282. Pregunta oral relativa a la gestión de fondos públicos	81	549
29-05-14	9-14/POP-000299. Pregunta oral relativa al diálogo institucional	81	556
12-06-14	9-14/POP-000318. Pregunta oral relativa al estado del Proyecto de Ley para la creación del Instituto Público de Crédito Andaluz y de las medidas para la reforma del sector público	83	561
12-06-14	9-14/POP-000319. Pregunta oral relativa a la valoración de datos del paro	83	566
12-06-14	9-14/POP-000331. Pregunta oral relativa al balance de la lucha contra el desempleo	83	571

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
26-06-14	9-14/POP-000355. Pregunta oral relativa a los criterios, previsiones y prioridades en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma andaluza 2015	85	579
26-06-14	9-14/POP-000359. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones	85	585
26-06-14	9-14/POP-000372. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones	85	592
25-09-14	9-14/POP-000444. Pregunta oral relativa a las necesidades y expectativas de Andalucía ante la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2015	91	604
25-09-14	9-14/POP-000457. Pregunta oral relativa al uso irregular de los fondos públicos	91	610
25-09-14	9-14/POP-000473. Pregunta oral relativa al tratamiento discriminatorio a Andalucía en la liquidación del sistema de financiación de 2013	91	617
09-10-14	9-14/POP-000485. Pregunta oral relativa a las previsiones sobre la evolución de la economía andaluza	93	621
09-10-14	9-14/POP-000486. Pregunta oral relativa a la posición ante el debate territorial	93	625
09-10-14	9-14/POP-000499. Pregunta oral relativa a la gestión y al cumplimiento de los compromisos en materia de políticas activas de empleo	93	630
23-10-14	9-14/POP-000523. Pregunta oral relativa a la evaluación e impacto de las políticas de empleo	95	638
23-10-14	9-14/POP-000524. Pregunta oral relativa a los efectos negativos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015	95	643
23-10-14	9-14/POP-000536. Pregunta oral relativa al avance económico y social de Andalucía	95	648
13-11-14	9-14/POP-000562. Pregunta oral relativa a la lucha contra el fraude fiscal, la economía sumergida y la corrupción del sistema económico	97	655
13-11-14	9-14/POP-000563. Pregunta oral relativa al balance del año turístico y perspectivas de futuro	97	660

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
13-11-14	9-14/POP-000575. Pregunta oral relativa a líneas económicas presupuestarias	97	664
27-11-14	9-14/POP-000603. Pregunta oral relativa a la política de vivienda en Andalucía	99	672
27-11-14	9-14/POP-000604. Pregunta oral relativa a la reforma de la Constitución	99	678
27-11-14	9-14/POP-000616. Pregunta oral relativa a las medidas de regeneración en Andalucía	99	682
11-12-14	9-14/POP-000644. Pregunta oral relativa a Plan Europeo de Inversiones que Andalucía necesita	101	690
11-12-14	9-14/POP-000646. Pregunta oral relativa a las prioridades de Andalucía ante el programa de impulso económico de la Unión Europea	101	695
11-12-14	9-14/POP-000659. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones	101	701

ÍNDICE ONOMÁSTICO¹

POP formulada por:	DSPA	Pág.
José Antonio Castro Román, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía		
9-12/POP-000003. Pregunta oral relativa a Ley de Estabilidad Presupuestaria.	7	15
9-12/POP-000040. Pregunta oral relativa al Plan de Ajuste Financiero	9	35
9-12/POP-000082. Pregunta oral relativa a la situación de la deuda andaluza, objetivos de déficit y anticipo de la PIE	12	58
9-12/POP-000120. Pregunta oral relativa a la situación del empleo en Andalucía y las políticas activas de empleo en nuestra Comunidad	14	78
9-12/POP-000157. Pregunta oral relativa al modelo fiscal	16	97
9-12/POP-000195. Pregunta oral relativa a las líneas maestras y los objetivos políticos del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013	18	115
9-12/POP-000232. Pregunta oral relativa a las acciones y programas de solidaridad incluidos en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013	19	131
9-12/POP-000271. Pregunta oral relativa al nuevo Acuerdo Económico y Social en Andalucía	22	148
9-12/POP-000307. Pregunta oral relativa al debate territorial y de financiación de las comunidades autónomas	24	166
9-13/POP-000005. Pregunta oral relativa a la situación del empleo en Andalucía	28	183
9-13/POP-000045. Pregunta oral relativa a la incidencia en Andalucía de las reformas emprendidas por el Gobierno central	30	199
9-13/POP-000082. Pregunta oral relativa a la regeneración democrática en Andalucía	33	215
9-13/POP-000123. Pregunta oral relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo en relación a la Ley Hipotecaria española	35	231
9-13/POP-000161. Pregunta oral relativa a la evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía	37	250
9-13/POP-000204. Pregunta oral relativa al decreto ley de lucha contra la exclusión social en Andalucía	39	265

¹ Siguen el orden alfabético del grupo parlamentario que formula la pregunta.

POP formulada por:	DSPA	Pág.
9-13/POP-000245. Pregunta oral relativa a los convenios colectivos en Andalucía	41	284
9-13/POP-000285. Pregunta relativa a la deuda, el déficit y el modelo de financiación para Andalucía	43	300
9-13/POP-000326. Pregunta oral relativa al modelo de financiación autonómica	51	319
9-13/POP-000363. Pregunta oral relativa a la incidencia de los PGE para 2014 en los Presupuestos de la Junta de Andalucía	53	338
9-13/POP-000399. Pregunta oral relativa a la incidencia de la reforma de la Administración local en Andalucía	55	356
9-13/POP-000441. Pregunta oral relativa a los planes extraordinarios de empleo para Andalucía	57	374
9-13/POP-000481. Pregunta relativa a las nuevas exigencias de la Comisión Europea	59	391
9-13/POP-000519. Pregunta oral relativa a la valoración e incidencia de la LOMCE en Andalucía	61	409
9-14/POP-000012. Pregunta oral relativa al desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía	66	428
9-14/POP-000051. Pregunta oral relativa al estado y desarrollo de los derechos sociales, deberes y políticas públicas del Estatuto de Autonomía	69	449
9-14/POP-000129. Pregunta oral relativa al nuevo modelo de desarrollo sostenible a impulsar por el Consejo de Gobierno	73	469
9-14/POP-000167. Pregunta oral relativa al impulso y cumplimiento del calendario legislativo previsto por el Gobierno	75	488
9-14/POP-000205. Pregunta oral relativa al nuevo marco comunitario sobre fondos y políticas europeas	77	504
9-14/POP-000209. Pregunta oral relativa a la reactivación económica	77	509
9-14/POP-000220. Pregunta oral relativa a la estabilidad del Gobierno andaluz	77	517
9-14/POP-000243. Pregunta oral relativa a las acciones y calendario legislativo	79	526
9-14/POP-000245. Pregunta oral relativa a las medias de empleo joven	79	531
9-14/POP-000258. Pregunta oral relativa al ejercicio de competencias	79	536

POP formulada por:	DSPA	Pág.
9-14/POP-000281. Pregunta oral relativa a las previsiones para la temporada turística 2014 en Andalucía	81	545
9-14/POP-000282. Pregunta oral relativa a la gestión de los fondos públicos	81	549
9-14/POP-000299. Pregunta oral relativa al diálogo institucional	81	556
9-14/POP-000318. Pregunta oral relativa al estado del Proyecto de Ley para la creación del Instituto Público de Crédito Andaluz y de las medidas para la reforma del sector público	83	561
9-14/POP-000319. Pregunta oral relativa la valoración de datos del par	83	566
9-14/POP-000331. Pregunta oral relativa al balance de la lucha contra el desempleo	83	571
9-14/POP-000355. Pregunta oral relativa a los criterios, previsiones y prioridades en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma andaluza 2015	85	579
9-14/POP-000359. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones	85	585
9-14/POP-000372. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones	85	592
9-14/POP-000444. Pregunta oral relativa a las necesidades y expectativas de Andalucía ante la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2015	91	604
9-14/POP-000457. Pregunta oral relativa al uso irregular de los fondos públicos	91	610
9-14/POP-000473. Pregunta oral relativa al tratamiento discriminatorio a Andalucía en la liquidación del sistema de financiación de 2013	91	617
9-14/POP-000485. Pregunta oral relativa a las previsiones sobre la evolución de la economía andaluza	93	621
9-14/POP-000486. Pregunta oral relativa a la posición frente al debate territorial	93	625
9-14/POP-000499. Pregunta oral relativa a a la gestión y al cumplimiento de los compromisos en materia de políticas activas de empleo	93	630
9-14/POP-000523. Pregunta oral relativa a la evaluación e impacto de las políticas de empleo	95	638
9-14/POP-000524. Pregunta oral relativa a los efectos negativos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015	95	643
9-14/POP-000536. Pregunta oral relativa al avance económico y social de Andalucía	95	648

POP formulada por:	DSPA	Pág.
9-14/POP-000562. Pregunta oral relativa a la lucha contra el fraude fiscal, la economía sumergida y la corrupción del sistema económico	97	655
9-14/POP-000563. Pregunta oral relativa al balance del año turístico y perspectivas de futuro	97	660
9-14/POP-000603. Pregunta oral relativa a la política de vivienda en Andalucía	99	672
9-14/POP-000604. Pregunta oral relativa a la reforma de la Constitución	99	678
9-14/POP-000616. Pregunta oral relativa a las medidas de regeneración en Andalucía	99	682
9-14/POP-000644. Pregunta oral relativa a Plan Europeo de Inversiones que Andalucía necesita	101	690
9-14/POP-000646 Pregunta oral relativa a las prioridades de Andalucía ante el programa de impulso económico de la Unión Europea	101	695
9-14/POP-000659 Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones	101	701
Francisco Javier Arenas Bocanegra, presidente del G.P. Popular Andaluz		
9-12/POP-000018. Pregunta oral relativa a las decisiones del Gobierno <i>(formulada en Pleno por el diputado Rojas García)</i>	7	27
Carlos Rojas García, portavoz del G.P. Popular Andaluz		
9-12/POP-000044. Pregunta oral relativa a las reformas para las necesidades de los andaluces	9	42
9-14/POP-000063. Pregunta oral relativa al balance del Estatuto de Autonomía	69	454
9-14/POP-000143. Pregunta oral relativa a la falta de acción del Gobierno	73	480
9-14/POP-000179. Pregunta oral relativa a la dirección política del Gobierno andaluz	75	496
9-14/POP-000575. Pregunta oral relativa a las líneas económicas presupuestarias	97	664

POP formulada por:	DSPA	Pág.
Juan Ignacio Zoido Álvarez, presidente del G.P. Popular Andaluz		
9-12/POP-000095. Pregunta oral relativa a las medidas para la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo	12	70
9-12/POP-000135. Pregunta oral relativa a la cooperación entre administraciones	14	89
9-12/POP-000171. Pregunta oral relativa a las relaciones financieras	16	108
9-12/POP-000207. Pregunta oral relativa a las líneas de los presupuestos para la salida de la crisis	18	124
9-12/POP-000245. Pregunta oral relativa a las iniciativas para impulsar la falta de acción del Gobierno	19	140
9-12/POP-000283. Pregunta oral relativa a la transparencia y regeneración	22	158
9-12/POP-000320. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones	24	176
9-13/POP-000019. Pregunta oral relativa al Pacto por Andalucía	28	193
9-13/POP-000058. Pregunta oral relativa al balance del Estatuto de Autonomía	30	208
9-13/POP-000097. Pregunta oral relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con las corporaciones locales de Andalucía	33	224
9-13/POP-000138. Pregunta oral relativa al balance del primer año de legislatura	35	237
9-13/POP-000175. Pregunta oral relativa a las reformas para salir de la crisis	37	259
9-13/POP-000217. Pregunta oral relativa a la calidad de vida de los andaluces	39	275
9-13/POP-000256. Pregunta oral relativa a los resultados del programa económico	41	293
9-13/POP-000297. Pregunta oral relativa a las reformas a emprender por el Gobierno andaluz	43	310
9-13/POP-000338. Pregunta oral relativa a la gestión de los fondos públicos	51	330
9-13/POP-000375. Pregunta oral relativa a las medidas para salir de la crisis	53	348
9-13/POP-000430. Pregunta oral relativa a la racionalización del gasto	55	366
9-13/POP-000454. Pregunta oral relativa al crecimiento económico y creación de empleo	57	383

POP formulada por:	DSPA	Pág.
9-13/POP-000494. Pregunta relativa a la colaboración con los ayuntamientos para la creación de empleo	59	402
9-13/POP-000533. Pregunta oral relativa a las actuaciones por el uso indebido del dinero público	61	420
9-14/POP-000024. Pregunta oral relativa a la creación de empleo	66	440
Francisco José Álvarez de la Chica, portavoz del G.P. Socialista		
9-12/POP-000084. Pregunta oral relativa a la Conferencia de Presidentes	12	64
9-12/POP-000124. Pregunta oral relativa a la eficacia del Estado autonómico	14	84
9-12/POP-000160. Pregunta oral relativa a las conclusiones sobre la Conferencia de Presidentes Autonómicos	16	103
9-12/POP-000196. Pregunta oral relativa al empleo y la reforma laboral en Andalucía	18	120
9-12/POP-000234. Pregunta oral relativa al papel de Andalucía en España y Europa	19	135
9-12/POP-000272. Pregunta oral relativa a la perspectiva del nuevo marco financiero europeo 2014-2020	22	153
9-12/POP-000309. Pregunta oral relativa a la autonomía financiera y tributaria de las comunidades autónomas	24	171
9-13/POP-000008. Pregunta oral relativa a la Ley de Transparencia de Andalucía	28	188
9-13/POP-000047. Pregunta oral relativa a la valoración de la autonomía andaluza	30	203
9-13/POP-000086. Pregunta oral relativa al Pacto Social por el Empleo	33	220
9-13/POP-000153. Pregunta oral relativa a Acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía	35	245
9-13/POP-000164. Pregunta oral relativa a la estrategia nacional contra la exclusión social	37	255
9-13/POP-000206. Pregunta oral relativa a la incidencia en Andalucía de las últimas previsiones económicas del Gobierno de España	39	271

POP formulada por:	DSPA	Pág.
9-13/POP-000246. Pregunta oral relativa al cambio en el modelo productivo andaluz	41	288
9-13/POP-000286. Pregunta oral relativa a la reforma de la política agraria común	43	305
9-13/POP-000327. Pregunta oral relativa a la posición de Andalucía ante el debate territorial	51	324
9-13/POP-000364. Pregunta oral relativa a la valoración de los Presupuestos Generales del Estado de 2014 para Andalucía	53	343
9-13/POP-000404. Pregunta oral relativa a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE	55	361
9-13/POP-000443. Pregunta oral relativa a las políticas de becas	57	379
9-13/POP-000482. Pregunta relativa a la financiación de las pymes y autónomos	59	396
Mario Jesús Jiménez Díaz,		
portavoz del G.P. Socialista		
9-12/POP-000017. Pregunta oral relativa a la incidencia de la crisis del sector financiero y su reforma en la economía andaluza	7	21
9-12/POP-000070. Pregunta oral relativa a la política económica del Gobierno de España y su incidencia en Andalucía	9	50
9-13/POP-000520. Pregunta oral relativa a la defensa de los derechos de los ciudadanos	61	414
9-14/POP-000013. Pregunta oral relativa a la valoración del viaje de la presidenta a Bruselas	66	434
9-14/POP-000079. Pregunta oral relativa a los acuerdos suscritos por la presidenta de la Junta de Andalucía	69	461
9-14/POP-000130. Pregunta oral relativa a las medidas para la reactivación económica	73	475
9-14/POP-000168. Pregunta oral relativa al cumplimiento del déficit	75	492

LISTADO DE PREGUNTAS DECAÍDAS

Texto de la pregunta	Pág.
9-13/POP-000127. Pregunta relativa a reparto justo del déficit público	236
9-13/POP-000534. Pregunta relativa al balance del periodo de sesiones	427
9-14/POP-000089. Pregunta relativa al recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Orgánica para la Mejora de la alidad en la Educación (LOMCE)	466
9-14/POP-000092. Pregunta relativa a los pactos ofrecidos por la presidenta de la Junta de Andalucía	467
9-14/POP-000103, Pregunta relativa a la falta de acción del Gobierno	468
9-14/POP-000402, Pregunta relativa a la reforma de la ley electoral anunciada por el presidente del Gobierno central	601
9-14/POP-000404, Pregunta relativa a las repercusiones para Andalucía de las decisiones adoptadas en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera	602
9-14/POP-000417, Pregunta relativa al uso irregular de los fondos públicos	603
9-14/POP-000445, Pregunta relativa a las perspectivas presupuestarias y escenario de ingresos	609



PARLAMENTO DE ANDALUCIA